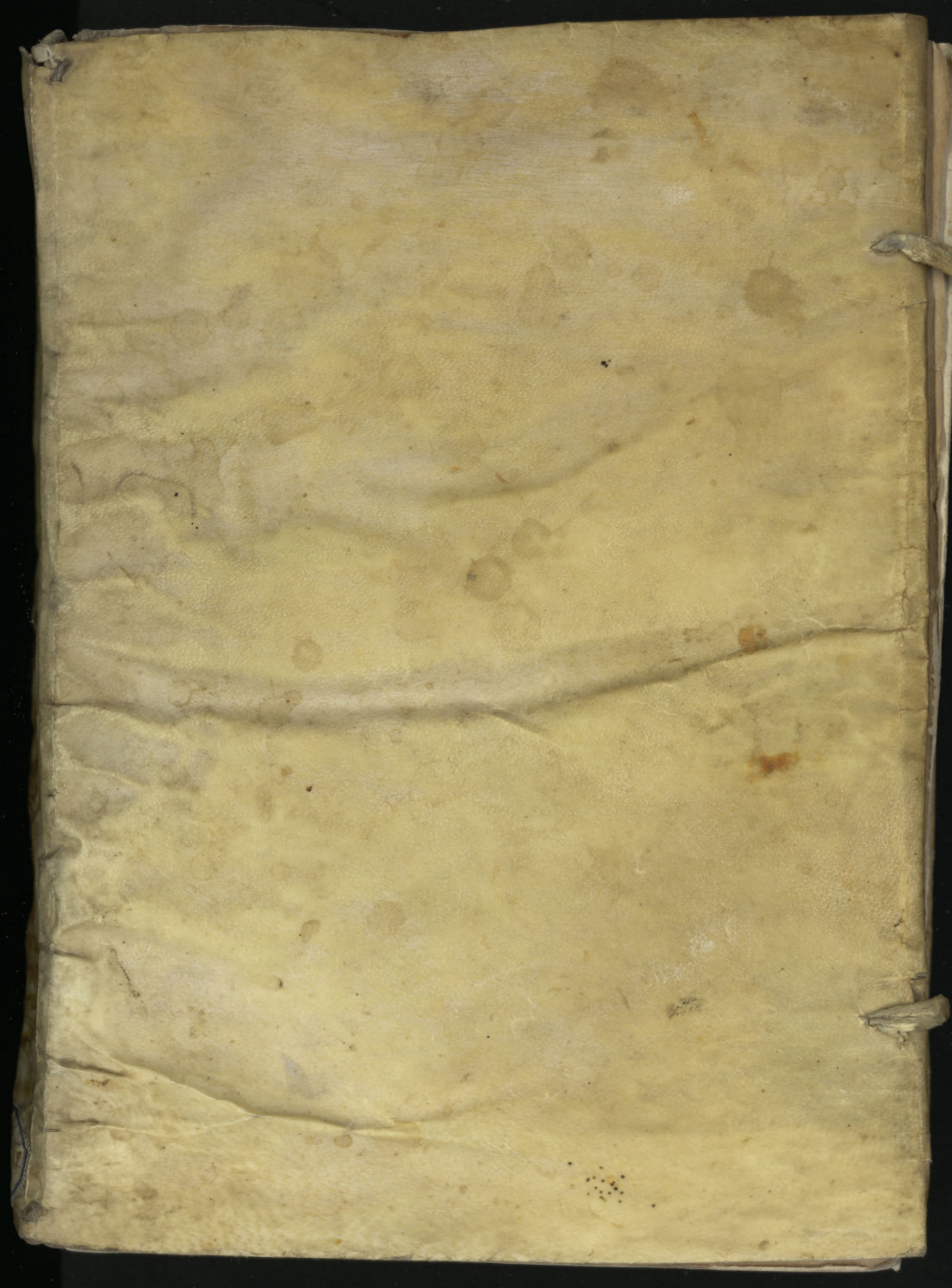


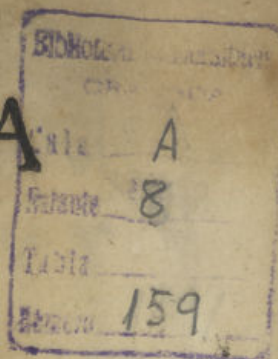
No. A
8 - 159



21. a. 4. 7.



L V Z
CONTRA LA CVLPA
EN ASSVMPTOS
PREDICABLES.



SACADOS DE LAS DIVINAS LETRAS
Y SANTOS PADRES.

COMPVESTO POR EL R. P. M. F. FERNANDO
Daualos de Ribera, del Orden de Predicadores.

A LA SERENISSIMA REYNA DE LOS
Angeles Maria Santissima.

CON CINCO INDICES COPIOSISSIMOS. EL PRIMERO
de Autoridades de los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia. El segundo, de lugares
de Escritura. El tercero, de sentencias, y cosas notables. El quarto, de la aplicacion de
la Doctrina para los Sermones de Quaresma, Aduiento, Dominicas de
entre año, y Santos. El quinto, de los capitulos, y
parrafos del libro.



Conpriuilegio. En Barcelona, por Sebastian de Cormellas,
al Call. Año de 1640.

F V Z
CONTRA LA CULPA
EN ASSUMPTOS
TRIDICABLES

SACADOS DE LAS DIVINAS LETRAS
Y SACADOS VABDES

COMPUESTO POR EL R. P. M. FERNANDO
Diaz de Siles, del Orden de Predicadores.

EN LA SEPTIMA KETIVA DE LOS
...

CON UNO INDICE COPIOSISSIMO EL PRIMERO
...
...
...
...
...



Compañia. En Barcelona, por Sebastian de Comillas,
a Call. Año de 1640.



LICENCIA DEL M V Y R. P. Prouincial del Piru.



L Presentado Fr. Miguel Correa Pacheco Prior Prouincial de esta Prouincia de S. Iuan Bautista del Piru de la Orden de Predicadores, por la presente y por la autoridad de nuestro oficio doy licencia al Reuerendo Padre Maestro Fr. Fernando Daualos desta nuestra Prouincia, pa


ra que pueda imprimir, è imprima vn libro intitulado *Espejo de varios deleytes, en quien se ve el engaño de las holguerras del mundo, y la verdad de los recreos de Dios*: con tal que le aprueuen primero los Maestros Reuerendos Padres nuestros Fr. Iuan de Arguinao Calificador del Santo Oficio, Prior deste nuestro Conuento del Rosario de Lima: Fr. Luis Cornejo Prouincial que fue: *In nomine Patris, & Filij, & Spiritui sancti, Amen.* Dada en este nuestro Conuento del Rosario de Lima en primero de Mayo de mil y seyscientos y treynta y cinco años.

Fr. Miguel Correa Pacheco
Prior Prouincial.

Registrata fol. 136

Fr. Luis de Grajeda
Presentado y Compañero

Fr. Luis Cornejo


APROVACION DEL MVY REVERENDO
Padre Maestro Fray Iuan de Arguinao, Prior del
Conuento de Lima.



POR mandado de nuestro muy R. P. Presentado Fr. Miguel Correa Pacheco Prior Prouincial desta Prouincia de san Iuan Bautista del Piru de la Orden de Predicadores, he visto este libro intitulado Espejo de varios deleytes en quien se ve el engaño de las holguras del mundo y la verdad de los recreos de Dios: compuesto por el muy R. P. Maestro Fr. Fernando Daualos de Ribera, y halló q̄ su Autor procedio en el docta y artificiosamente, ofreciéndolo a los ojos de todos vn Espejo donde juntamēte se vea el engaño y la verdad, el engaño de las holguras del mundo, y la verdad de los recreos de Dios, sin duda lo ordenó assi, para que como dixo el Filosofo; opposita iuxta se posita magis elucefant, (que mayores opuestos que engaño y verdad? holguras del mundo y recreos de Dios? y que mayor cercania, q̄ ponerlos juntos en vn Espejo?) y a vista desta claridad se huyga el engaño, y se siga la verdad, se aborrezcan estas holguras, y se amen estos recreos. El estilo es graue, y los intentos prouechosos, y bien prouados, no solo con lugares de la sagrada Escritura, sino tambien con muchos originales de Santos en q̄ se muestra el Autor muy leydo y versado, por lo qual juzgo sera este libro muy util y prouechoso para los fieles, y que es digno de que se de a la Estampa. Fecha en este Conuento de Predicadores de Lima en 14. de Mayo de 1635.

Fr. Iuan de Arguinao
 Maestro y Prior.


APROVACION DEL MVY REVERENDO
Padre Maestro Fray Luis Cornejo, Prouincial que fue de la
Prouincia del Piru.



POR mandado de nuestro muy Reuerendo Padre Presentado Fr. Miguel Correa Pacheco, Prior Prouincial de Predicadores del Piru, vi este libro, cuyo titulo es Espejo de varios deleytes en quien se ve el engaño de las holguras del mundo, y la verdad de los recreos de Dios, su Autor el muy R. Padre Maestro Fr. Fernando Daualos de Ribera de la misma Orden, y he hallado en el muy buena dotrina para la enseñanza de los fieles, que con veras tratan del seruicio de nuestro Señor, y muchos documentos dignos del Espiritu de su Autor, en que ingeniosa y doctamente toca lo que a cada qual le pertenece, y assi me parece digno de la licencia que pide. Dada en este Conuento de nuestra Señora del Rosario de Lima en 14. de Mayo de 1635.

Fr. Luis Cornejo.

COMIS-

COMISION D EL LICENCIADO

Don Andres Perez de Vargas y Pulgar, Inquisidor,
y Vicario General &c.



OS el Licenciado Don Andres Perez de Vargas y Pulgar Inquisidor y Vicario General de la ciudad de Toledo, y en todo su Arçobispado Iuez de residencia y Vicario en esta villa de Madrid y su partido, por su Alteza el serenissimo Cardenal Infante Administrador perpetuo del Arçobispado de Toledo Primado de las Españas mi señor, &c. Pro la presente cometemos a el Doctor Vitor Cura de la Iglesia de san Iuste desta villa vea este libro intitulado *Espejo de varios deleytes, en quien se ve el engaño de las holguras del mundo, &c.* que ha compuesto el Reuerendo Padre Maestro Fray Fernando Daualos de Ribera de la Orden de Predicadores, para que vea si ay en el cosa contra nuestra santa Fè y buenas costumbres, y nos le remita con su censura. Dada en Madrid a catorze de Agosto de mil seyscientos y treynta y seys años.

*El Licenciado Perez de
Vargas y Pulgar &c.*

Por su mandado

Juan Perogila Not.

Por Haro.


C E N S U R A, Y A P R O V A C I O N D E L
Dotor Francisco Vitor Cura proprio de la Parrochial de los
gloriosos Martyres S. Iusto y Pastor de la villa de
Madrid Corte de su Magestad.



E orden y comission del señor Licenciado D. Andres Perez de Vargas y Pulgar Inquisidor y Vicario General de la ciudad y Arçobispado de Toledo, y de la Audiencia Arçobispal de la villa de Madrid y su partido, &c. He visto vn libro, cuyo titulo es Espejo de varios deleytes en quien se ve el engaño de las holguras del mundo, y verdad de los recreos de Dios: cuyo Autor es el M. R. P. Presentado Fr. Fernando Dávalos de Ribera, hijo del Conuento de nuestra Señora del Rosario de Lima de la sagrada Religion del inçlyto Patriarca santo Domingo Orden de Predicadores, en el Conuento de S. Iuan Bautista del Peru; y digo, que con mucha razon le intituló el Autor Espejo; porque mirado lo puro de la dotrina, lo terso del lenguaje, lo crystalino de los consejos, se le puede muy bien acomodar el nombre de Espejo sin mancha, porque todo quanto encierra y contiene es Catholico, liço, terso, y puro por quien sin lastimarse y ofenderse puede caminar seguro el desseoso pie del zeloso afecto, que pretendiere endereçar las buellas al termino de los recreos de Dios, q̄ es la Bienauenturãça. En este exẽplar Espejo se aliñaran las almas a mas espirituales affeos, se cõpondran las costumbres a mas ventajosas medras, se affearan las acciones a mas excessiuas mejoras. En este libro hallarà el Christiano el mas rico y opulento tesoro, que de las abundosas minas del fecundo ingenio del Autor ha descubierto la industria y labrado el desuelo. Es diuina flota este precioso Espejo, que ha traydo a las almas de las Indias del estudio la plata y oro con que se enriquezcan y adornen, donde el ambicioso a lo espiritual en breues dias se podra hazer celestial perulero. Por todo lo qual es razon, que se dè a la comun vsura de la luz esta estudiosa fatiga que ha de franquear tanto esplendor a la ignorancia, tanta enmienda a las costumbres, tanta utilidad a la Iglesia, tanta honra a su Religion, y tanta gloria al Señor. Este es mi parecer, saluo &c. En Madrid 15. de Setiembre 1636.

Dotor Francisco Vitor.

CEN.


CENSURA DEL P.F. LVYS DE S. IVAN
 Euangelista, Predicador, y Padre de la Prouincia de S. Ioseph,
 y Definidor general de la Orden del Serafico P. San
 Francisco de la regular obseruancia.

POR mandato de V. A. he visto vn libro, cuyo titulo es, *Espejo de varios deleytes, &c.* compuesto por el muy R. P. Maestro Fr. Fernando Daualos de Ribera, Religioso del sacro Orden de N. glorioso P. S. Domingo, y puesta la diligencia posible, no hallo en el cosa digna de censura, antes lo que trata es todo muy conforme a la Fè de nuestra santa Madre Iglesia, y doctrina de los Santos, mostrando su autor ser muy hijo de ella, y verdadero dicipulo del Angelico Doctor, enseñando doctamente con estilo prudente, y clara resolucion, y admirable doctrina el camino del cielo, demanera que merece titulo de *Speculum sine macula*. Y asì juzgo ser muy justo V. A. mande darle la licencia que pide para sacar a luz tal espejo, que sin duda los que a el se miraran, no erraran el camino de la saluacion, *hoc sentio salua semper pace*. En S. Gil, y Octubre de 36.

Fray Felipe de San Iuan
Euangelista.

L I C E N C I A.

Nos el Licenciado don Andres Perez de Vargas y Pulgar, Inquisidor, y Vicario General de la ciudad de Toledo, y en todo su Arçobispado, y juez de residencia, y Vicario en esta villa de Madrid, y su Partido, por su Alteza el serenissimo Cardenal Infante Administrador perpetuo del dicho Arçobispado, Primado de las Españas, mi señor, &c. Por la presente auiedo visto, y hecho ver el libro intitulado, *Espejo de varios deleytes*, en que se ve el engaño de las holguras del mundo, &c. compuesto por el R. P. M. F. Fernando Daualos de Ribera de la Orden de Predicadores, por lo que a Nos toca damos licencia para que se imprima arento no ay en el cosa contra nuestra santa Fè Catholica, ni buenas costumbres. Dada en Madrid a 18. dias del mes de Setiembre de 1636. años.

El Licenciado Perez de
Vargas y Pulgar, &c.

Por su mandado

Iuan Perogila Not.

Por Haro.

EL REY.

POR quanto por parte de vos Fr. Fernando Daualos de Ribera, hijo del Conuento de N.S. del Rosario de Lima, de la Orden de Predicadores en la Prouincia de san Iuan Bautista del Piru, nos ha sido fecha relacion auia des compuesto vn libro intitulado: *Espejo de varios deleytes, en quien se ve el engaño de las holguras del mundo, y la verdad de los recreos de Dios*, en que auia des puesto mucha ocupacion, estudio, y trabajo, de que hazia des presentacion, nos pedistes, y suplicastes os mandassemos dar licencia para lo poder hazer, y priuilegio por veynte años, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho libro se hizieron las diligencias que la pragmatica por Nos vltimamente fecha sobre la Impression de los libros dispone fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra cedula para ver en la dicha razon, y Nos tuuimos lo por bien. Por la qual por os hazer bien, y merced os damos licencia, y facultad, para que por tiempo de diez años primeros siguientes que corran, y se cuénten desde el dia de la data della en adelante, vos, o la persona que vuestro poder huviere, y no otra alguna, podays imprimir, y vender el dicho libro que de suso se haze mencion por el original que va rubricado, y firmado al fin de Marcos de Prado, y Velasco, nuestro Escriuano de Camara, de los que en el nuestro Consejo residen en estos nuestros Reynos de Castilla, con que antes que se venda lo traygays ante ellos, juntamente con el original, para que se vea si la dicha impresion está conforme a el, o traygaysse en publica forma de como por corretor por Nos nombrado se viò, y corrigiò la dicha impresion por el original, y mandamos al dicho Impresor que ansi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, ni primer pliego, ni entregue mas que vn solo libro cò el original al Autor, o persona a cuya costa lo imprimiere, y no a otro alguno, para efecto de la dicha correccion, y tasa, hasta que primero el dicho libro esté corregido, y tassado por los del nuestro Consejo: y estando ansi, y no de otra manera podays imprimir, y vender el dicho libro, y principio, y en el seguidamente ponga esta nuestra licencia, y la aprouacion, tasa, y correccion, sopena de caer, e incurrir en las penas contenidas en la nuestra pregmatica, y leyes de nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia, no pueda imprimir el dicho libro, ni venderlo, sopena de cinquenta mil maravedis, por cada vez q lo contrario hiziere: la qual pena sea la tercera parte para la nuestra Camara, y la otra para el juez que lo sentenciare, y la otra para que lo lleue el que lo denunciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Governador, y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Afsistete, Governadores, Alcaldes mayores, y ordinarios, y otros Iuezes, y Iusticias, qualesquier de todas las Ciudades, villas, y lugares de los nuestros Reynos, y Señorios, ansi a los que aora son, como a los que seran de aqui adelante, que vos guarden, y cumplan esta nuestra cedula, y merced, que ansi vos hazemos, y còtra ello no vayan, ni pasfen en manera alguna, sopena de la nuestra merced, y de veynte mil maravedis a la nuestra Camara. Dada en Madrid a 5. de Octubre 1636. años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor.
Francisco Gomez de Casp.

Licencia, y priuilegio a Fray Fernando Daualos de Ribera, hijo del Conuento de N.S. del Rosario de Lima, de la Orden de Predicadores, para que por tiempo de diez años pueda imprimir vn libro, intitulado: *Espejo de varios deleytes, en quien se ve el engaño de las holguras del mundo, y la verdad de los recreos de Dios.*

Corregido.

Prado.

APRO.

APROVACION DEL MVY R. P. M. F. IOSEPH
Bramò Prior del Conuento de Santa Cathalina
Martyr de Barcelona.

POr comission del ilustre señor Doctor Agustín Lopez Fernádez, Canonigo del Pilar de Zaragoza, Oficial, y Vicario General del muy Ilustre, y Reuerédissimo señor Obispo de Barcelona, he visto, y con atencion leydo este libro cuyo titulo es: *Espejo de varios deleytes, en quien se ve el engaño de las bolguras del mundo, y la verdad de los recreos de Dios*, compuesto por el muy R. P. M. F. Fernando Daualos de la Orden de Predicadores de la Prouincia de san Iuan Bautista del Piru, y es mi censura que en este espejo, terço, y claro, se vee claramente lo vno la superior sutileza del ingenio de su Autor, en la eleccion de tan superior doctrina como en sus Assuntos trae, en la ingeniosa ponderacion con que la realça, y en la artificiosa disposicion con que la ordena en que no se puede desfiar mas. Lo segundo se descubre el feruoroso afecto, y espiritu del mismo Autor en aprouechar a los que se ocuparen en mirarse en este espejo, enseñando, y mouiendolos a dar de mano a todos vicios, cuya malicia altamente descubre, y grauamente condena, y abraçar las virtudes (a aquellos opuestas) que supremamente abona, engrandece, y califica. Cumple en fin el autor, y satisfaze con la doctrina fanta, y pura deste espejo puro, con el empeño que el Apostol en nombre del buen ministro Euangelico confiesa tener en ser deudor a todo genero de personas: *omnibus debitor sum sapientibus, & insipientibus*: Pues propone la que auentajadamente lo es para todo linage de personas sabios, y q̄ no lo son, Prelados, y subditos, nobles, y plebeyos, apadrinando aquella fixamente con graues, y calificados testimonios, assi de la sagrada escritura, como de los Doctores sagrados, y otros de buenas letras humanas, sacados. Assi que no contiene la artificiosa obra de este espejo, cosa que contradiga a la Fè Catholica, ni a sus loables costumbres, sino muy en cõfirmacion de aquella, y muy para reformation destas: y assi es mi parecer que no solo puede, mas deue imprimirse, haziendose muchas gracias al Autor por trabajo tan luzido, Catholico, y pio. Assi lo firmo en el Conuento de S. Cathalina Martyr de Barcelona a 28. de Setiembre de 1637.

Fray Ioseph Bramò
Maestro y Prior.

Die 28. Septembris 1637.

Imprimatur.

Lopez Vicar. Gener.

APROVACION DEL MVY REVEREN-
do Padre Maestro Fray Iuan Mur Calificador del Santo
Oficio , Lector jubilado en la Vniuersidad de Lerida,
actual Cathedratico de Cathedra mayor en la Vniuersi-
dad de Barcelona, y Prouincial que fue de la Prouin-
cia de Aragon de la Orden de
Predicadores.



*P*OR mandado del muy Ilustre, y Reuerē-
dissimo señor Don Frãçisco de Eril Abad
de S. Culgat, del Consejo de su Magestad,
y su Chanciller en el Principado de Cata-
luña, y sus Condados: he visto este libro in-
titulado: Espejo de varios deleytes, &c.
compuesto por el Padre Maestro Fr. Fernando Daualos de
Ribera de nuestra sagrada Orden de Predicadores, no ay en
todo el cosa que no sea muy conforme a lo que la Fè nos en-
seña, antes un maravilloso acierto, agudeza, primor de spi-
ritu, y zelo santo de su Autor, contiene graue, sana, è impor-
tante doctrina, fundada en Escritura sagrada, y santos Pa-
dres, y assi seguramente se puede dar licencia para que se
imprima. Fecha en este Conuento de S. Cathalina Martyr
de la Orden de Predicadores a 4. de Febrero de 1638.

El Maestro Fr. Iuan Mur.

Imprimatur.

D. Francisco de Erill Canch.



A LA
SACRA MAGESTAD
DE LA SIEMPRE VIRGEN
MARIA MADRE DE DIOS,
y Señora nuestra.



V I E N pretedio adquirir la gracia del Rey, que no la procurasse por medio de algun Priuado? ò quien desseo aplacar su indignacion, que no lo sollicitasse con dadiuas y presentes? Adonias intentò lo primero por la intercession de Bersabe madre del Rey Salomon. Y Abigail alcanço lo segundo, mitigando con ellos la ira del Rey Dauid. Como tro. ò Jacob al furor de su hermano Esau, en caricias y demonstraciones de amor: *Muneribus placabo eum*, de lo qual vsan los hombres aun con el mismo Dios, y les aprouecha, como lo dijo a entender quando mandò que le hiziesen sacrificios y oblacio-

3. Reg. c. 12
1. Reg. cap.
15.

Genes. c. 32

nes: *Vt sit placabile sacrificium*. De adonde dixo el Profeta Dauid: *Introibo in domum tuam in holocaustis reddam tibi vota mea, qua distinxerunt labia mea*: en vuestra casa, Señor, entrarè con holocaustos, por no ser comprehendido en la ley que nos pusite: *Non apparebis in conspectu meo vacuus*, que no parezcamos en vuestra presencia con las manos vazias, y alli os ofrecerè mis votos que distinguieron mis labios. La diferencia que ay entre el sacrificio y holocausto es, que el vno se consumia en parte, y el otro se encendia y abrasaua todo en el fuego del altar de Dios; y assi fue como si dixera, enseña san Agustin: *Totum meum consumit ignis tuus, nihil mei remaneat mihi? totum sit tibi?* todo quanto puedo dezir que es mio, lo ofrezco para que se abraze y consume en el fuego de tu amor, demanera que ninguna cosa quede para mi, y sean todas para ti, y por esso te ofrezco mis votos con la distincion de mis labios, que es hazer diuision de lo que me pertenece, y de lo que se deue a ti; alabãdote a ti, y acusandome a mi, conociendo que yo soy tu criatura, y tu mi Criador; yo las tinieblas, y tu la luz que me alumbras: *Tu illuminas lucernam meam Domine, Deus meus, tu illumina tenebras meas.*

Exod. c. 19
Psalm. 65.

Exod. c. 13

D. Aug. to.
8. in Pl. 65

Psalm. 17.

Con este holocausto de los frutos de mi corto ingenio, producidos con excessivos trabajos y desvelos en este libro, alego a vuestras puertas VIRGEN esclarecida, y Reyna del cielo, y me atreuo a entrar por ellas, confiando en la distincion que mis labios hazen desta pobre y humilde ofrenda, que postrado a vuestros pies sagrados, consagro y dedico, para que por vuestras manos, como por Angel de mi Guarda passe a la presencia de vuestro sacratissimo Hijo, en quien reconozco y confieso, que ninguna cosa ay mia porque todo es suyo; y assi sea para mi la nada, y para vos y el, solo la honra, las alabanças, y gloria; yo soy su vil criatura, el mi Criador omnipotente; yo las tinieblas, el la luz; yo sin el no puedo hazer algo: *Quia sine me nihil potestis facere*, y el sin mi puede hazerlo todo: *Omnia per ipsum facta sunt, & sine ipso factum est nihil*; yo soy el pobre miserable, y necesitado,

Ioan. c. 15.
Ioan. cap. 1.

Pfal. 15. el todo poderoso, y rico, a quien no importan mis bienes algo: *Quoniam bonorum meorum non indiges: a mi si, que he menester los suyos, y mas los de su gracia, y remission de mis culpas. Pues para alcançarla, quien podra mejor que vos Señora, siendo assi, que soys madre suya, mas querida, y estimada de el pacifico, y soberano Rey de el cielo, que lo fue Bersabe de Salomon, y que: inuenisti gratiam apud de Deum: hallastes gracia en el de tan ex. celsiuo amor, que por excelencia os fixo el Angel: Dominus*

D. Hiero. in *tecum: que estaua el Señor con vos. De adonde dixo san Geronymo: Quicumque cum fer. d. Al *Moniam veram gratiam desiderant, ipsi cum Maria omni desiderio omni studio ad Deum, fump. B.M. *apud quem inuenitur accedant: sicut hortatur Apostolus, ad Hebreros dicens: ad eam us cum fiducia ad thronum gratiae eius, ut misericordiam consequamur, & gratiam inueniamus, in auxilio oportuno: que los que con vos dessean la verdadera gracia, lleguen con vos a la fuente de ella, que es vuestro sacratissimo Hijo, como el Apostol aconsejó a los Hebreos diziendo: lleguemos con confianza al trono de la gracia de Dios, para que alcançemos su misericordia, y hallemos el fauor, è intercession en fazon oportuna: y assi os suplico yo Señora por la gracia que os merecio estar con Dios, y Dios con vos, que por el os apiadeys de mi, haziendo que vuestro amor estè siempre en mi, y el cuydado de mi estè siempre en vos, hazed que el alegria de vuestra bienauenturança estè en mi: y la compasion de mis desdichas, y miserias estè en vos: para que qual otra Abigail intercedays por mi, y aplaqueys con este presente humilde la yra de Dauid tan merecida contra mi, y merezca yo su gracia, alcançandomela vos, Amen.***

(* * *)



PRO:



PROLOGO AL LECTOR.



PREDICAVA Christo nuestro Señor en Iudea, y con doctrina de cielo, y palabras de vida eterna, persuadia a los hōbres, q̄ se aprouechassen del tiēpo, y dela ocasiō, y no perdiessen la luz q̄ los alūbraua, y guiaua a la bienauenturança: para lo qual les dezia: *Ambulate dum lucē habetis, vt non vos tenebra comprehendant, & qui ambulat in tenebris nescit, quo vadat*: andad mientras teneys luz, porque no os comprehendan las tinieblas, q̄ quien camina con ellas, no sabe por donde ha de yr. Que tinieblas sō estas? y q̄ luz? sera por vētura esta luz de el Sol que vemos? O la carencia de ella, que son las tinieblas? No. Porque de muchos sabemos, que gozando de essa luz caminaron en tinieblas, y erraron los caminos del cie-

lo, como aquellos pecadores, de quien se dize en el libro de la Sabiduria, que intentaron darse a los vicios, y combidandose vnos a otros, dixeron: *Venite fruamur bonis, que sunt, & non pratereat nos flos temporis, coronemus nos rosis, antequam marcescant, nullum pratum sit, quod non pertranseat luxuria nostra*: venid, gozemos del Sol, mientras dura, y de los bienes deste figlo, y no dexemos passar al tiempo en vano, coronemonos de rosas antes que se marchiten, y no aya prado florido en quien no se deleyte nuestra sensualidad, y con esta luz caminaron hasta que se puso el Sol, acabose la vida, vino la muerte, y comprehendieronlos las tinieblas, y dieron consigo en los infiernos: adonde abrieron los ojos, y conociendo en las penas sus yerros, y defuorios, cayeron en la cuenta, y dixeron: *Errauimus aurā veritatis, & iustitię, lumen non luxit nobis, & Sol intelligentiæ, non ortus est nobis*: Erramos los caminos de la verdad, porque no nos alumbro la luz de la Iusticia, ni el Sol de la inteligencia salio para nosotros. Luego otra luz ay, y otro Sol sin este que vemos: no dixeron que no los alumbro esta luz, y este Sol, porque no lo pudieron negar: siendo as-

Ioan. 12.

Sapient. 2.

Sap. 5.

Matth. c. 5.

Psal. 4.

Psal. 96.

Malac. c. 4.

Sap. 17.

Sap. 18.

recia

P R O L O G O

- Ioan. c. 1. recia vna grande luz, pero açà no, porque a nadie se niega esta luz: *Erat lux vera, que illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum*; y el salir para los justos, no impide a los pecadores el gozo de la misma luz, como no es impedimento que este Sol material alumbré igualmente a los vnos y a los otros, el efecto estuuo en ellos; porque de la manera que no es de importancia al ciego la luz aunque falga al Sol, ni al que a sabiendas y de intento cierra los ojos para no ver; así no lo fue para ellos la luz de la justicia, ni el Sol de la inteligencia, porque de proposito cerraró los ojos per no ver con ella lo que les conuenia: *Supercecidit ignis, & non viderunt Solem*; cayò sobre ellos el fuego de la concupiscencia y cegaronse, y así no vieron el Sol:
- Pfalm. 57. que es lo que dixo el Apostol san Pablo: *Tenebris obscuratum habentes intellectum semetipsos tradiderunt in pudicitia in operationem immunditie omnis*, que escurecido de ignorancia y ceguedad el entendimiento, se entregaron a los vicios y deleytes humanos, y así fueron desatinados y tan lexos de los caminos de la verdad que se desbarrancaron y dieron consigo en el profundo de los infiernos; por esto pedia el Profeta Dauid a Dios: *Da mihi intellectum, vt discam mandata tua*; Señor, dadme entendimiento para que aprenda y sepa vuestros mandatos. Pues no se le dio entendimiento con la naturaleza? Si, per o esso no es mas que vna luz por quien conoce el hombre lo que deue hazer segun el dictamen de la razón para la vida politica, y temporal; y como fue criado en orden a aquel sumo bien que es Dios, cuyo conocimiento excede a todas las fuerças uaturales, no puede adquirirlo sino otra luz sobrenatural que lo esclarezca, y perficione al entendimiento; y esta es la que el Profeta pide, con la qual dize que guiò el Señor a su pueblo, y lo encaminò por el desierto a la tierra de Promission: *In intellectibus manuum suarum deduxit eos*: guiolos (dize) con los entendimientos de sus manos. Y es cosa marauillosa, porque jamas he oydo dezir que las manos tengan entendimiento: el entendimiento en el alma está, y no en las manos; pero atended, que por ellas se entienden las obras en la sagrada Escripura segun aquello del Ecclesiastes: *Stultus complicat manus suas, id est ad operam non extendit*, y a los cielos que son obras de las manos de Dios, *opera manuum tuarum sunt caeli*; dize el mismo Profeta: *Qui fecit caelos in intellectu*, que las hizo con entendimiento, siendo así que los cielos son tan incapaces de tenerlo como las manos. Pero lo que quiso dezir fue, que los hizo con particular inteligencia, esto es, que aquella obra de su creacion, inclina y lleuaua cierta significacion, è inteligencia, qual fue la que S. Agustín declarò, dizièdo: *Fecit Deus caelos in intellectu spirituales sanctorum suorum, quibus non tantum excedere, verum etiam intelligere diuina donauit*, que significaua a los espirituales santos de Dios, a quienes no solamente dio el creer, sino tambien el entèder los altos y diuinos mysterios. Pues en la misma forma las manos de Dios, que guian al pueblo por el desierto lleuauan entendimientos, no solo porque las obras con que los guiaua yua hechas con luz de sabiduria eterna, *omnia in sapientia fecisti*, sino porque todas lleuauan particulares fines, inteligencias, y significaciones, y se hizieron con varios intentos de mysterios y documentos del cielo:
- Ad Heb. c. 10. *Vmbra enim habens lex futurorum*; las quales si entonces se mostrauan en sombras, despues se vieron en luz, y descubierta su inteligencia en los tiempos de Christo, y su redencion del linage humano; adonde si bien las obras de Dios dauan luz de inteligencia a los hombres, para que en fee de los futuros successos se gouernassen, guardando los documentos y justificaciones de su escrita ley; tambien habluauan con los de la ley de gracia, y mirauan a la Fee, y modo de viuir Euangelico. Y así quando S. Pablo dixo: *Omnia in figura contingebant illis*, q todas aquellas cosas les succedian en significaciones y figuras, añadiò: *Scripta sunt autè ad correctionem nostram, q todas fuerò escritas para nuestra corrección y enseñança: Omnia que scripta sunt ad nostram salutem scripta sunt*; y porque todas estas obras no solamente yua preñadas de mysterios q mirauan a la Fè, sino tambien de preceptos q se ordenauan a las costumbres y modo de viuir, no dixo el Profeta q lleuaua vn entèdimiento solo, sino muchos entèdimientos. Y así en quanto a los mysterios preguntò, no lleuauan entendimiento las manos de Iacob, quando dio la bendicion a sus dos nietos Manasses, y Efrain? y para darla, cruzò los braços, y puso la mano diestra sobre el menor, y la siniestra sobre el mayor? entendimiento lleuauan, y con luz procedian, sin embargo de que el Patriar

ALLECTOR

ca santo estava ciego y sin luz en los ojos. Y a su hijo Ioseph que gozaua de vista corporal, le parecio que yua errado su padre, y como a tal lo reprehendio, *non ita conuenit, Pater*, y forcejaua por leuantarle la mano diestra de sobre la cabeza de Efrain, y passarla a la de Manasses el hermano mayor, mas no pudo, porque resistió el santo ciego, cuyos ojos ilustrados con la luz sobrenatural, descubrian lo que Ioseph con la vista corporal no alcançaua; y así le dixo: *Scio fili mi, scio*, bien se hijo mio lo que hago, bien lo se; porque este (señalando al mayor) si bien ha de crecer en muchos pueblos, pero el menor sera mayor, y crecera en grandes y abundantissimas gentes. Veys aqui el entendimiento, significacion, è inteligencia que lleuauan las manos de Iacob, para lo que tocava à aquellos tiempos, en quien se vio el crecimiento excessiuo de Efrain sobre Manasses: pero para los nuestros dize san Ambrosio, que se vio cumplida esta profecia en los dos pueblos Gentilico, y Iudayco, aquien los dos hermanos significauan. Pues descaeciendo por la muerte de Christo la nacion Iudayca, se leuanto la Gentilica en crecimiento de innumerables fieles ilustrados por la predicacion de los Apostoles; adonde el Patriarca Iacob dize san Ambrosio: *Licet impedito corporis aspectu, melius videbat, vt euidentem doceret. errasse*, aunque impedido de la vista corporal vio mas y mejor que Ioseph, y el ciego mostrò al que via que yua errado: pues en quanto a las costumbres y bien obrar no lleuauan vista, luz, y entendimiento las manos del santo viejo Tobias, quando las estendia a guiar a su hijo Tobias el moço con saludables consejos entendimiento lleuauan; pues aunque en lo temporal estava ciego, y tan triste por ser lo que dezia: *Quale gaudium erit mihi, qui in tenebris sedeo, & lumen caeli non video?* que contento puedo yo tener viuiendo en tinieblas sin ver la luz del cielo? y con todo esso guiaua a su hijo, diciendo: De tus bienes daràs limosnas, porque estas conferuan a los hombres en luz: *Et non patientur anime ire ad tenebras*, y no lo dexan caer en tinieblas. Y podiale arguyr su hijo, pues como vos, Señor, siendo tan limosnero, auays venido a cegar, y las limosnas no os han librado de caer en tinieblas? Mas no le replicò dize san Agustín, porque conocia el santo mancebo que las tinieblas de quien hablaua, no eran estas que se padecen con la ceguera y carencia del Sol, sino otras causadas del pecado, que son la ignorancia y ceguera del entendimiento. Priuado estava desta luz exterior el viejo Tobias, y en possesion della estava Tobias el moço, y así daua la mano a su padre, y lo guiaua para que no cayesse, ni errasse; mas el padre lleuaua por la mano al hijo para que no errasse, ni cayesse, y entrábos se ayudauan el vno al otro cada qual con su luz: dize san Agustín: *Filius patri porrigebat manum, vt ambularet per terram, & pater filio, vt habitaret in caelo*; porque si el hijo lleuaua por la mano al padre para que sin peligro pudiesse andar por la tierra, el padre guiaua al hijo para que con seguridad caminasse al cielo. Pues con esta luz de inteligencia que nos declara la ley diuina y sus ministerios, para que conforme a ellos podamos obrar, nos amonesta el Señor que andemos antes que se acabe, porque no nos comprehendan las tinieblas. Para lo qual dize san Pablo: *Quosdam dedit Apostolos, alios vero Euangelistas, alios autem Pastores, & Doctores*, nos dio el Señor Apostoles, y Euangelistas, Pastores, y Doctores, a quien esclareció con la luz de su sabiduria, para que la difundiesen y comunicassen a los demas, y como por la mano los guiasen por los caminos de la verdad. Lo qual declaró el Profeta Dauid, quando dixo: *Illuminans tu mirabiliter à montibus æternis, dormitauerunt somnum suum viri diuitiarum, & nihil inuenerunt in manibus suis*; tu, Señor, eres el que admirablemente nos alumbra por los montes eternos; durmieron su sueño los varones de las riquezas, y ninguna cosa hallaron en sus manos quando recordaron. Sueño pesado y engañoso es en el que viuen los hombres, dize san Agustín: *Amauerunt presentia, & dormierunt in ipsis presentibus, & sic facta sunt illis ipsa presentia delitiosa*; porque amando a los bienes presentes, se adormecen en ellos, y así les causan deleites como en sueños; de la manera que se alegra el que duerme y sueña que ha hallado vn gran tesoro, y al despertar se vee burlado, y con las manos vacias. Y el otro que se acostò a dormir cansado y fatigado del trabajo del dia en el duro suelo, y en la profundidad de su sueño le parece que duerme en cama de flores, con colchones de plumas, y sauanas de olanda, y a la mañana se halla con el cuerpo abrumado y molido en la dureza en que cayò a prima noche. De adonde

Genes. 28.

Gen. 10.

D. Amb. to. 1. lib. de benedict. Pat. tr. i. rch. c. 1.

Tob. cap. 5.

Gen. 10.

D. Aug. to. 10. de uerbia Domin. serm. 18. in Euang. Matthæi.

Ad Ephes. cap. 4.

Psal. 75.

D. Aug. to. 8. in Pf. 75.

P R O L O G O

D. Greg. to. adonde dize san Gregorio: *Vana sunt gaudia seculi, que quasi manentia blandiuntur, sed*
 2 di. 5. expo amatores suos cito transeundo decipiuntur, que son vanas las glorias de este figlo, por-
 fit. in 1. Re que como si fuessen permanentes, regalan y deleytan a sus amadores: pero defu-
 gum c. 11. niendose breuemente los dexan burlados: y assi los despierta el Apostol san Pablo

Ad Ephe. 5. diziendo: *Surge qui dormis, & illuminabit te Christus:* leuantaos los que dormis, pa-
 ra que os alumbré Christo: de quien dize Dauid, que es el que nos dá luz por minis-

D. Aug. to. terio de los montes eternos; que son los santos Predicadores y Doctores: *maguos*
 Sin Pl. 64. *Pradicatores, appellauit montes, humiles in se, excelsos in Deo:* dize san Agustín, llama-
 dos montes por la celsitud de su oficio y merecimientos, humildes en si, y enfalca-

dos en Dios con premios eternos. Pues estos nos alumbran en las tinieblas de es-

Pfal. 120. te figlo: pero la luz no es suya, sino el ministerio, que por esso dixo Dauid: tu Señor
 eres el que nos alumbras por el ministerio de los montes eternos, y no dixo que
 los montes eran los que nos dauan luz: no obstante que en otro Psalmo dixo: *leua-*

Pfal. 120. *ni oculos meos in montes, vnde veniet auxilium mihi:* que leuantò los ojos a los montes;
 2d eb. dil. 1. de donde le vino el auxilio. Como si de los hombres pudiesse venirle alguno: pe-
 49. Saba 1. ro el se explicò luego diziendo: *Auxilium meum a Domino qui fecit calum & terram:*

que esse auxilio que le vino de los montes, fue auxilio diuino, no de ellos, sino de
 1. ad Cor. 4. Dios, que hizo el cielo y la tierra, porque como al amanecer raya el Sol, y esclare-
 2. q. 53. do T. ce primero los montes, y luego resurte y baña su resplandor a la tierra: *qui dixit de*

tenebris lucem splendescere, ipse illuxit in cordibus nostris ad illuminationem scientia clar-
 itatis Dei: assi los santos Predicadores y Doctores recibieron primero la luz del Sol
 Diuino Christo, y su doctrina, la qual difundieron por el mundo, esclareciendo a
 los mortales con el conocimiento que les dieron de Dios, y de sus bienes inefables,
 perennes, y eternos, que en los caminos de la virtud se hallan, y defengños de los
 de el mundo, que nos lleuan a la perdicion, para que dexando a los vnos, y siguiend-
 do a los otros, consigamos el fin de la gloria que deseamos.

Este es el principal intento que con el fauor de Dios pienso seguir, y tratar en es-

te libro, segun la doctrina de los sagrados Doctores, dimanada de la de Christo nue-
 tro Señor, *que illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum,* persuadir con ella
 a los hombres se abracen a la virtud, y figan sus caminos por los bienes inestima-

bles que en esta vida y en la otra se hallan, para lo qual elegi por apoyo y entiuo de
 este intento aquel lugar de el Profeta Dauid, que dize: *sicut latantium omnium habi-*
 Pfal. 86. *tatio est in te,* Psalmo ochenta y feys: que la gloria de Dios es como la de todo; los
 que se huelgan, procurando aueriguar, que la gloria sera de las del mundo, y de las

que el hombre puede gozar semejante a la perfectissima gloria de Dios, y con desc-
 cubrir la disparidad, è imperfecciones de todas las que no se fundan en Dios, dar
 luz de conocimiento y defengño a los que viuen en ceguera y tinieblas de igno-
 rancia, estimando a los bienes presentes por glorias perferas: siendo assi, que ni lo
 son, ni en ellas halla el alma lo que apetece y desea, sino trabajos, penas, y amargu-
 ras, especialmente las que se prometen los pecadores en los pecados y ofensas diui-

uinas: de que se hará vn largo tratado hablando de los pecados en general y de al-
 gunos particulares, quando la razon pide el poner exemplo en ellos, para manifes-
 tar sus engños, y los males que se padecen en su sequela y seruidumbre.

Despues de este, hare otros mas breues discursos sobre singulares bienes de es-
 te figlo en quien se glorian los hombres, como son las riquezas, y lo que llaman
 deleytes carnales sensitiuos, honra, propria estimacion, y sabiduria; Tras quien con
 tanto conato anhelan los mas prouando ser todas, imperferas glorias, y tan faltas y
 agenas de todo lo que se espera de ellas, como lo testifica la experiencia de los que
 las gozan, lo qual se descubre bien, puestas a la luz de las glorias perferas, y espiri-
 rituales, que en los caminos de la virtud y seruicio de Dios se hallan.

De aqui es que como en los caminos de la virtud hallan los justos gloria prin-
 cipiada en esta vida, y despues consumada en el cielo, y las glorias mundanas dan
 pesares en la tierra, y por vltimo remate penas eternas en el infierno, parecio con-
 ueniente despues de auer tratado de los primeros frutos amargos de las glorias de
 el mundo, dar alguna luz de ellas a los que ciegos figuen los caminos de la mal-
 dad, para que abran los ojos aqui, y vean lo que despues seran constreñidos a ver y
 sentir

A L L E C T O R.

sentir por su mal; y para esto se sigue vn tratado de las penas del infierno, en que se manifiestan los frutos que en los tiempos futuros hallarán los que en este se dan a los deleytes terrenos.

Y porque ninguno se prometa hallar en esta vida perfecto gozo de gloria viviendo en cuerpo mortal, sujeto a la corrupcion del pecado, se sigue otro tratado de los deleites y consuelos del cielo que en la tierra comunica Dios a los justos y Santos, con las preuenciones que hazen de soledad, y resolucion de pensamientos para la oracion, en quien les dà el Señor a gozar sus dulçuras; las quales por la oposicion del cuerpo y sus molestias, è importunidades son impedidas y conturbados los Santos para no poderlas gozar perfectamente; de adonde se podra colegir, que si las que son glorias carecen de la perfecta fruycion, y no se gozan sino con interpolados pesares, quanto menos podran causarlas las cosas que de su cosecha no tienen sino fastidiosos cuydados, desuelos, y trabajos?

Refinando mas el discurso, y apurando el pensamiento, despues de auer hecho algunas ponderaciones de la gloria que tendran las almas en la Bienauenturança, libres ya de la opresion y seruidumbre del cuerpo, hallo que ni aun en el cielo la gozan con toda perfeccion, no por defecto de la gloria diuina que siempre es vna, y se comunica perfectissimamente, sino por falta de la naturaleza humana que no es entera en ellos sino mediada; de adonde tienen necesidad de vnirse otra vez a sus cuerpos, para que cuerpo y alma gozen entera y perfectamente de la gloria en todo lo que su capacidad permite.

Para esta reunion conuiene que se reformen los cuerpos, como se reformará en la resurreccion general, de todas las pasiones, contrariedades, y molestias que en ellos halla el alma, y al presente padece, quedando espiritualizados, conformes, y obedientes al espiritu, para que puedan pacífica y perfectamente gozar sin perturbaciones de la gloria inefable de Dios; de todo lo qual va inserto vn tratado a lo vltimo deste libro, en que se refiere el modo y las calidades con que resucitan los cuerpos gloriosos para ser dignos consortes del alma; materia importante a muchos por las dudas que a los menos entendidos se suelen ofrecer en ella.

Para todo lo susodicho, y que con claridad se descubran las falacias, engaños, y vanidad de las que el mundo llama glorias, y se manifiesten sus males, cansancios, y fatigas, y juntamente la imperfeccion con que las verdaderas se gozan mientras vive el alma en el cuerpo imperfecto y mortal, o apartada del; me parecio cosa conueniente el ponerlas todas a la luz de la perfectissima gloria diuina casi por comparacion, buscando qual gloria puede auer de las que el hombre goza en esta, o en esta vida que sea semejante a la suya, por quien se podra colegir y rastrear (no solamente el engaño de las glorias del mundo, y la imperfeccion con que se gozan las que lo son en la tierra) sino la grandeza de la que en Dios se halla, y el perfectissimo modo con que se comunica y se gozan los Bienauenturados en el cielo?

En todas las ocasiones que la materia dà lugar, hago cotejo y contraposicion de vnas glorias a otras, y de sus calidades y efectos de bien y de mal q̄ en los gloriates se hallan y experimentan dellas, para q̄ mejor se conozca la perfección, o imperfeccion de cada vna; en las quales oposiciones puedo ser notado de prolixo en mas prueuas, ponderaciones, y lugares de los necesarios para el intento, y en otros de falto y corto en ellos; y así respondiendo a lo primero, que nunca perdio el jardin por abundancia de flores, ni los campos por sobrados frutos; pues para formar ramilletes no se fuerza a nadie que los haga de todas las flores; ni para el sustento obligan al hōbre que coja mas frutos de los que huuiere menester, antes seria reprehensible el quererlo abarcar todo, y lo superfluo se perderia. Por lo qual se aconseja, que aunque el manna sea mucho, no lleue nadie del mas de lo que huuiere menester para su sustento. A lo segundo digo, que sin esse se hallarán otros muchos defectos en esta obra a quien no satisfago, librando la correccion al que los hallare, pues no se imprime por mas buena, ni por menos defectuosa, è imperfecta de lo que es.

El motiuo que me incitò a emprender este trabajo, me le dio el Apostol san Pablo en la carta que escriuio a los de Corinto, y en su persona a todos los fieles, diciendo: *Non estis corpus Christi, & membra de membra*, que de todos los fieles se for- 1. Cor. c. 12
ma



P R O L O G O

ma el cuerpo de Christo, como de miembros suyos, que es la Iglesia; a quien llamamos cuerpo mistico de Christo; el qual se considera al modo que hizo Dios al cuerpo humano, a cuyas partes, miembros, y sentidos dio potencias para obrar varios efectos, como a los ojos el ver, a los oydos el oyr, a las manos el obrar, y a los pies el andar; con tal orden que careciendo los vnos de las operaciones de los otros, porque los oydos no pueden andar, ni los ojos oyr, se ayudassen haziendo cada qual su officio en vtilidad de los demas, como lo hazen, pues los ojos oyen en los oydos, los pies veen en los ojos, los oydos andan en los pies, y los ojos obran en las manos, sin que alguno se escuse de exercer el officio que le cupo en suerte, sino es que sea miembro cortado, o podrido: assi en el cuerpo mistico de Christo, que es la Iglesia constituyda de muchos fieles repartio el Señor sus dones y gracias, dando a vnos el don de la sabiduria, que es el conocimiento de las cosas diuinas, por quien pudieron persuadir y reducir al gremio de la Iglesia a los infieles: *ego dabo vobis os & sapientiam cui non poterunt resistere omnes aduersarij vestri*, a otros dio la ciencia para que por las criaturas diessen a los ignorantes a conocer al Criador: *& dedit illis scientiam sanctorum*, a vnos dio facultad para proponer los Articulos de la Fè, que exceden a la razon y capacidad humana: *plurima supra sensum hominis ostensa sunt tibi*, a otros dio virtud de sanidad para caufarla a los enfermos, *super agros manus imponent, & bene habebunt*: a vnos dio el don de hazer milagros, qual fue el que tuuo Moyses, para diuidir al mar vermejo, y Iosue para detener al Sol en medio de su carrera; *qui tribuit nobis spiritum, & operatur virtutes in nobis*: a otros concedio el don de profecia, para anunciar los futuros sucessos, *effundam de spiritu meo super omnem carnem, & prophetabunt, filij vestri*, a otros dio el entendimiento de los espíritus, è intenciones con que pudiessen conocer lo interior de el coraçon de los hombres: *prauum est cor hominis, & inscrutabile, quis cognoscat eum?* a vnos dio claridad en las palabras, y a otros el don de lenguas, para que fuesen entendidos en todas: *loquebantur varijs linguis Apostoli*: y de todos estos dones dize el Apostol san Pablo: *unicuique datur manifestatio spiritus ad vtilitatem*, que se dieron en provecho y vtilidad de los demas, y en orden a este fin no deue escusarse ninguno de exercer el ministerio para que fue destinado, con que yo me di luego por entendido, que en el mio deuia hazer alguna accion, que faesçe de vtilidad a las almas en seruicio de la Iglesia. Mas boluiendo en mi me hallè tan incapaz para qualquier obra de provecho, y tan sin suficiencia y espíritu, que se acobardò mi animo, teniendo por desuario intentar impossibles a tan flacas fuerças, con que encogi las alas al pensamiento, y me bolui a la leccion de los libros en los sagrados Doctores, mas con intento de aprender por ellos a obrar lo que no podia entender, ni dezir; que con fin de profeguir lo que excedia mi caudal, y corto entender, en cuyo exercicio tuue mil impulsos, resistidos sin poderlos vencer, ni atreuerme a efetuarlos, porque todo lo que leía me parecia que podia ser de vtilidad a muchos, si participassen de aquel thesoro de doctrina Euangelica que yo gozaua, y que para el efecto deuia hazer algo de mi parte: mas qual otro Balaan, *cuius obturatus est oculus*, cerrando los ojos a todos permanecia en mi dureza, hasta que fue Dios seruido de traerme a las manos vn lugar de san Iuan Chrysoftomo, que me hablaua al alma, diciendo: *multi culpam negligentia sue imputant Deo, dicentes, quia non est mea culpa, si nõ scio, quod mihi Deus scire non prestirit*: muchos se escusan con dezir, que no les dio el Señor sabiduria para poderla comunicar a otros, siendo, no falta de ella, sino negligencia propria, pues a todos dio bastante caudal para esto en la gracia general, que es el entendimiento, por quien se dize que fue el hombre criado a imagen de Dios, cuya semejança consiste en el, con quien deue trabajar en vtilidad de los proximos, atendiendo a aquella temerosa sentencia que dio el Señor, en la parabola del mercader, que repartio entre sus sieruos los talentos para que negociassen con ellos, dando a vnos mas, y a otros menos, y al tiempo de la cuenta quando llegó al que auia dado no mas que vn talento solo, y hallo que no lo auia acrecentado, ni grangeado con el, se lo mandò quitar diciendo: *tollite ab eo talentum, ei qui non habet, & quod videtur habere auferetur ab eo, & inutilem seruum eijcite in tenebras exteriores, illic erit fletus, & stridor dentium*, quitale el talento a esse mal fiero, que al que no tiene, aun lo que parece tener se le ha de quitar, y pues fue sieruo inutil,

AL LECTOR.

inútil, echaldo a las tinieblas exteriores, adonde ay llantos y cruxir, y rechinar de
 dientes. Y pregunta el glorioso Santo, al que no tiene que le pueden quitar? que le
 quitarán? que quiten al que tiene algo, no es marauilla: pero al que no tiene mas
 que nada, le quiten algo, parece cosa imposible! Y responde, que el que tiene algũ
 entendimiento y no lo aplica al seruicio de Dios, y bien del proximo, es como si no
 lo tuuiesse, de la manera que de el hombre que tiene vista y ojos para ver, y
 no vee, ni atiende a las cosas del cielo, se dize está ciego para ellas; segun lo que Matth. c. 18
 Christo nuestro Señor dixo de los Fariseos: *Sinite eos, cæci sunt, & duces cæcorum*: dex-
 adlos que son ciegos, y guías de otros ciegos, sin embargo de que los vnos ni los
 otros no carecian de la vista corporal. Y como a los que viuen en pecados los lla-
 man muertos que no tienen vida porque carecen de la gracia, y no viuen en Dios Ad Eph. c. 2
 sino en el mundo: *Et vos cum essetis mortui in peccatis vestris*; así a los que tienen el
 entendimiento que recibieron con la naturaleza del Señor, y no lo ocupan en su
 exercicio se dize que no lo tienen, y a estos tales manda q̄ se lo quiten porque lo
 emplearon mal, para que no les aproueche, ni aun en el bien: *Qui habet intellectum,*
& bonum non operatur cum eo, quantum ad Deum non habet, & ideo tollitur ab eo, & ipsum
quod habet, vt nec intelligat, quod est bonum: y lo peor es, lo que tras esto se sigue, pues
 no solo se contenta el Señor con quitar al sieruo inútil el talento que le auia dado
 para tratar y negociar con el, sino que por su remission lo condenò a los infiernos. D. Chryso-
 Adonde aduierte san Iuan Chrysofotomo: *Vides quomodo non solum rapaces, & qui tom. 2. ho.*
aliena inuadunt, & malefactores, verum etiam, & qui bona facere negligit, extremo crucia- 31. in Mat-
tur supplitio; que no solo son códenados los salteadores y malhechores, sino que tam- thæu, c. 13.
 bien los negligentes en el seruicio de Dios, y vtilidad de los proximos son arroja-
 dos a las penas de los infiernos. De adonde se vee la obligacion que tienen todos a
 emplear su talento por corto y limitado que sea, y negociar almas para Dios con
 el, sin que les valga escusa de ignorancia y cortedad en el saber, como lo hazia el 1. ad Cor.
 Apostol san Pablo: *Ego enim accepi à Domino, quod & tradidi vobis*, fopena de que se- cap. 11.
 ra excluyo de la gloria, *si non Euangelizauero non est mihi gloria, vñ enim mihi est si* 1. ad Cor.
non Euangelizauero, en quien fue admitido el sieruo fiel, *intra in gaudium Domini tui,* cap. 9.
 y será condenado a las penas eternas del infierno, *mittite eum in tenebras exteriores;* Matth. c. 15
 todo lo qual hizo en mi tal impresion, que luego tratè de hazer borradores de las Matth. c. 15
 cosas que en los libros de los sagrados Doctores hallè, cuyo es todo, o lo mas que en
 este volumen va escrito, y lo saquè en limpio, considerando que la misericordia di- Sapiẽ. c. 10.
 uina es la que abre las bocas a los mudos, *& linguas infantium facit disertas*; y a las
 lenguas de los niños haze eloquentes; y quando quiere, aun a los brutos dà su-
 ficiencia para hablar, y que manifiesten al hombre su voluntad, como lo hizo en el Num. c. 22
 jumento en que yua el Profeta Balan; y así confio en ella que ayudará a mi igno-
 rancia, para que del breue y corto talento mio se vean logros de almas en su ne-
 gociacion hallandose presente a esta obra, en cuyas palabras le suplico humilde-
 mente, embuelua su espiritu para que aprouechen al que los leyere,
 y le mueuan y reduzgan al perfecto bien que es
 su seruicio, despreciando las cosas
 que le diuierten y apar-
 tan de el.

TABLA

Faint, mostly illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

TABLA



T A B L A

DE LOS CAPITVLOS

Y PARRAFOS QVE SE

contienen en este libro.

Capitulo Primero. Que trata como la gloria de Dios es com-
parada al contento de todos los que perferamente se
huelgan, fol. 1.

Capitulo Segundo. Que los pecados no pueden dar gloria, si-
no pesares a los que se glorian en ellos, fol. 5.

§. I. En que se duda como puede el hombre alegrarse en el pecado: siendo as-
si, que con sus penas le incita a lagrymas, fol. 7.

§. II. Porque llorò Christo no auiedo pecado? fol. 9.

§. III. Dios es juez rectissimo, que no castiga al que no ha pecado, fol. 11.

§. IIII. Christo sin auer pecado lleuò sobre si las penas, que merecian los peca-
dos, fol. 13.

§. V. Sin ser los pecados de Christo llorò por los pecados, fol. 15.

§. VI. No quiso Christo consuelo en las lagrymas q llorò por los pecados, 16.

§. VII. Los Santos lloraron amargamente los pecados, fol. 17.

§. VIII. El pecador se rie y no llora, porque no conoce quan grande mal es
vn pecado, fol. 19.

Capitulo Tercero. Que el hombre no deue alegrarse en el
pecado estando debaxo, dn su dominio, y quitada su li-
bertad, fol. 20.

§. I. Los gigantes que son los Prelados gimen por estar debaxo de las obliga-
ciones de su oficio, fol. 20.

§. II. El Prelado por la dignidad tiene lugar superior, y por los cuydados
estar debaxo, fol. 22.

§. III. En que se prosigue el mismo intento, fol. 27.

§. IIII. Que los subditos obedientes a la ley son muy ligera carga al Prela-
do: pero inobedientes le hazen rebentar con ella, fol. 28.

Tabla de los Capítulos

S.V. Por el pecado se dio superioridad a vnos hombres sobre otros, y la sugerecion al pecador, fol. 32.

S.VI. A los subditos es gran peso estar debaxo del dominio de otro, fol. 36.

S.VII. Gran pena es estar debaxo del dominio de vn mal Prelado, fol. 38.

Capitulo quarto. Que la sugerecion al pecado es viuir en grandes penas, fol. 41.

S.I. Que pecados y dolores y penas, son vna misma cosa, fol. 42.

S.II. Que en los pecados no se pueden hallar dulçuras, sino hieles y amarguras, fol. 44.

S.III. El pecador se deleyta en el pecado, como el frenetico en la enfermedad, fol. 46.

Capitulo quinto. Que el pecador quando se rinde al pecado y llega al profundo de la malicia, desestima todo lo que no es pecado, fol. 49.

S.I. La mayor profundidad a que el hombre puede baxar es, a rendirse a que sobre el reyne el pecado, fol. 51.

S.II. La seruidumbre de el pecado es de cruel enemigo, fol. 54.

Capitulo sexto. Como los justos tienen gloria en los trabajos, y asperezas de la virtud, fol. 57.

S.I. La estrechura de los caminos de Dios no está en ellos, sino en el coraçon de el pecador, fol. 62.

S.II. En el exercicio de las virtudes se hallan grãdes dulçuras de gloria, fol. 65.

S.III. La virtud da a los justos en esta vida gloria principiada, y consumada en la otra, fol. 68.

S.IIIII. Quando el justo llega al profundo de la caridad, no ay mal que le espante, ni bien que estime, sino solo a Dios, fol. 71.

S.V. El justo por seruir y obligar mas a Dios, dessea apartarse de Dios, fol. 74.

S.VI. Mas ordenado va el amor de Dios quando en amarle parece que sale el justo de orden, fol. 75.

S.VII. Mas se allega el justo a Dios quando conuierte mas almas, y las lleva a Dios, fol. 76.

Capitulo septimo. Que para conocer los engaños de las glorias del mundo, es necessaria la luz del cielo, fol. 79.

y Parrafos de este libro.

§. I. La gloria que los hombres se prometen en las riquezas los ciega, fol. 80.

§. II. Muchos justos se han cegado con el apetito de la gloria que las riquezas prometen, fol. 82.

§. III. Las riquezas no causan gloria, sino fatigas y cuydados, fol. 84.

Capitulo Octauo. Que el demonio representa grandes deleytes en los actos luxuriosos, con que ciega al hombre y lo trae a la execucion de la culpa, fol. 88.

§. I. Conuiene abrir los ojos de el entendimiento con maceracion de la carne, para conocer quan falsas son las glorias que en ella finge el demonio al hombre, fol. 90.

§. II. En la experiencia de los deleytes carnales halla el hombre a su desengaño, fol. 93.

Capitulo Nono. Como los que se glorian en los dones que recibieron de Dios, como si fuesen propios, fol. 96.

§. I. Muy bien puede el hōbre gloriarse en los dones que ha recebido de Dios, dando a Dios la gloria de ellos, fol. 99.

§. II. Los justos apartan la vista y los ojos de los dones que poseen por no desvanecerse en ellos, fol. 100.

§. III. Los justos en todas sus acciones no atienden mas que a dar la gloria a Dios, el pecador a alabanças propias, fol. 102.

§. IIII. Los Santos huyen obrar cosas maravillosas por no ser loados en ellas, fol. 104.

§. V. Al que se gloria vanamente en los dones de Dios, en pena se los quita el Señor, fol. 106.

§. VI. En que se prosigue el intento del passado, fol. 110.

§. VII. Conclusiō de todo lo dicho en este Capitulo, fol. 114.

Capitulo Decimo. Que el pecador no vee, ni conoce los males que padece en lo que llama bienes, porque de malicia no quiere verlos, fol. 115.

§. I. No despiertan al hombre los trabajos que padece en sus glorias, porque el demonio lo adormece con deleytes fingidos que los entretiene en ellas, fol. 117.

§. II. Los que en esta vida no quisieron conocer los malos frutos de las glorias del mūdo, seran cōstreñidos en las penas del infierno a conocerlas, fol. 119.

§. III. Veran para tormento suyo la horrible figura del demonio, fol. 122.

Tabla de los Capítulos

- §. IIII. Veran à su muerte siempre en efecto, y jamas consumada, fol. 126.
§. V. Veran para su tormento la deformidad de sus pecados, fol. 128.
§. VI. La propria conciencia atormentará a los pecadores dandoles a ver à sus pecados, fol. 134.
§. VII. Para los Santos sera gloria el ver sus pecados de que hizieron penitencia, fol. 136.
§. VIII. La conciencia a vezes manifestará los pecados de los condenados para confusion suya, fol. 137.
§. IX. Causará la conciencia graues dolores a los pecadores con el remordimiento de sus culpas, fol. 138.
§. X. La vista de los condenados sera atormentada con la vision de los pecados de sus consortes en las penas, y de la gloria de los Santos, fol. 139.
§. XI. Gran pena sera a las almas de los condenados èl ver la deformidad de sus cuerpos, fol. 141.
§. XII. La pureza de los Santos hara parecer mas horribles los pecados a los condenados, fol. 142.
§. XIII. En que se prueua que a las maldiciones siguen todos los males, como a las bendiciones los bienes, fol. 144.
§. XIIIII. A los condenados por ser malditos de todos, les siguen todos los males, fol. 147.
Capitulo Vndecimo. Que las penas del infierno son mayores que todas las del mundo, fol. 150.
§. I. Los condenados padecen todos los generos de tormentos que se pueden padecer, fol. 151.
§. II. Padeceran los malos en el sentido de la vista, fol. 152.
§. III. En el sentido del oyo padeceran los condenados, fol. 153.
§. IIIII. Padeceran en el infierno en el sentido del olfato, fol. 153.
§. V. En el sentido del gusto tendran tormento los condenados, fol. 154.
§. VI. Del sentido del tacto en que padeceran los malos, fol. 156.
§. VII. El fuego del infierno estará tan conjunto y vnido a los cuerpos y almas de los condenados, q̄ jamas se apartará dellos, ni dexará de abraçarlos, fol. 157.
§. VIII. El q̄ vna vez entrare en el infierno, no boluera mas a salir del, fol. 160.
§. IX. De las penas que los condenados padecerá en el entèdimiento, fol. 162.
§. X. De las penas que padeceran en la memoria, fol. 163.
§. XI. De las penas de la voluntad en los condenados, fol. 165.
§. XII. Las misericordias de Dios seran para condenación y mayor tormento a los condenados, fol. 166.
§. XIII. En que se prosigue la misma materia, fol. 167.
§. XIIIII.

y Parrafos de este libro

§. XIII. De la pena de daño, fol. 169.

§. XV. Quan graue daño es carecer de Dios, fol. 171.

§. XVI. Todos los males figuen al que carece de Dios, fol. 172.

Capitulo Duodécimo. De la eternidad de las penas de el infierno, fol. 174.

§. I. No tienen las penas del infierno quando, ni fin, fol. 176.

§. II. En la eternidad de las penas del infierno seran los condenados atormentados igualmente, fol. 178.

§. III. Los castigos de Dios en esta vida son figuras que representan a los del infierno, ordenados todos a nuestra enmienda, fol. 179.

§. IIII. No se asegure nadie, porque tan infalibles seran los infernos al malo, como todas las cosas que Dios ha prometido, fol. 180.

§. V. En el infierno comprenderá a los que no lo temieren, y no a los justos que se guardan del, fol. 182.

Capitulo Decimotercio. Que la buena conciencia es la que en esta vida da gloria al hombre, fol. 187.

§. I. La gloria de la buena conciencia se goza y conserua en lo interior, folio 190.

§. II. Graueamente se ofende Dios quando en la oracion se distrae el hombre, fol. 192.

§. III. Deue el hombre para la oracion recluir los pensamientos al coraçon, de que se agrada mucho Dios, fol. 193.

§. IIII. En la reclusion de los pensamientos halla el hombre gloria y deleytes en Dios, fol. 194.

§. V. En todo lugar puede el hombre recluir los pensamientos al coraçon, y atender a la oracion, fol. 195.

§. VI. Con todo cuydado se deue guardar al coraçon, fol. 196.

§. VII. En la oracion feruorosa de pensamientos recogidos al coraçõ se forma la vniõ del hõbre y Dios, y el hõbre se haze partcipe de su gloria, fol. 197.

§. VIII. La gloria que el hombre participa en la oracion de Dios por su grandeza es inefable, fol. 198.

§. IX. La grandeza de la gloria que Dios comunica a los suyos excede a todos los sentidos, fol. 199.

§. X. La gloria de los Santos en esta vida la gozan con guerra y oposicion de la carne, fol. 201.

§. XI. En que se prosigue la misma materia, dudando porque dixo el santo lob que desesperò, fol. 203.

Tabla de los Capítulos

§. XII. El que desespera no procura, ni admite al perdón de sus pecados, fol. 205.

§. XIII. Desespera de las criaturas el que espera en el Criador, fol. 206.

§. XIII. Que declara como deseava el santo Job en sus trabajos las elevaciones y consuelos de el cielo, que antes de ellos gozava, fol. 207.

Capítulo Decimoquarto. Que edificar para si en las soledades, es destruyr al estado de ellas, que es la Religión y estado Eclesiastico, fol. 210.

§. I. En Christo que es verdadero Pastor se vee el exemplar por quien se podrá conocer los que perfectamente lo son, o no, fol. 211.

§. II. Los efectos de las leyes de Dios son ligar en vnion de amor a los que estan diuisos, fol. 213.

§. III. Christo Señor nuestro en todas sus acciones pretendio vnion y conformidad, y deshazer dispersiones, fol. 214.

§. IIII. En orden a la vnion que Christo nuestro Señor pretendio de la Iglesia, no reparò en hazer dispersion de si mismo, perdiendo la vida por ella, fol. 216.

§. V. La diuision de el alma y cuerpo de Christo fue dolorosa y sentida sobre todas las de el mundo, fol. 220.

§. VI. En ninguna cosa se pudo conocer mejor que Christo fue buen Pastor y Prelado, que en verlo morir por sus ouejas, fol. 221.

§. VII. Con hazer diuision formò Dios la vnion de su Iglesia, fol. 223.

§. VIII. Las acciones de la humanidad de Christo fueron exemplar a quien deuen imitar todos, especialmente los que son Prelados, fol. 226.

§. IX. La guerra que haze vn mal Pastor y Prelado, es paliada con color de vnion, fol. 227.

§. X. La paz que vn mal Prelado persuade y predica, es paz para si, con guerra y destruycion de los subditos, fol. 228.

§. XI. El mal Prelado destruye y haze guerra al subdito que no le soborna, fol. 230.

§. XII. El mal Prelado por la soberuia y ambicion cae en desestimacion de sus subditos, y es tratado como a bruto animal, fol. 232.

§. XIII. El Prelado codicioso honesta la guerra que haze a sus inferiores, porque no le cohechan con la ley de Dios, fol. 238.

§. XIII. La ley de Dios que es regla de nuestras costumbres no auia de andar en manos de hombres que atiende a proprio acrecentamiento con destruycion de otros, sino de Angeles en la vida, fol. 242.

Capitulo Decimoquinto. Como no ay en la tierra gloria sin trabajo, y por tanto ninguna es semejante a la de el cielo, fol. 246.

- §. I. Es la gloria de el cielo cabal, y en compañia de muchos, fol. 248.
- §. II. La gloria de el cielo es abundante a diferencia de las de el suelo que son vanas, fol. 250.
- §. III. La gloria de el cielo es perenne indeficiente, no como las de el mundo aparentes y transitorias, fol. 251.
- §. IIII. La gloria de el cielo es infinita, è inmensa, excessiua a la capacidad humana, fol. 256.
- §. V. En el cielo comprehenderà el alma todo lo que pudiere de gloria, y toda sera comprehendida de ella, fol. 257.
- §. VI. La gloria q̄ goza el alma en el cielo, es permanente y eterna, fol. 260.
- §. VII. Las almas y todas las cosas criadas son perecederas, y no tienen eternidad en propria virtud, fol. 262.
- §. VIII. Los Bienauenturados gozan de eternidad en Dios, y por participacion suya, fol. 265.
- §. IX. De estar las almas en Dios, y Dios en ellas, les resulta la eternidad, fol. 266.
- §. X. La vida humana es breue, solo Dios por si es eterno, fol. 268.
- §. XI. Ponderase quan breue sea la vida de el hombre, fol. 271.
- §. XII. La eternidad de Dios està en la generacion de sus escogidos, fol. 274.
- §. XIII. Que declara en q̄ forma està la eternidad de Dios en los Santos, 275.
- §. XIIIII. Interminablemente gozan los Santos de la gloria de Dios, sin trabajo, ni cansancio alguno, fol. 276.
- §. XV. Todas las glorias de esta vida traen cansancio y afliciones, sola la de el cielo es pura y sin rastro de algun pesar, fol. 278.
- §. XVI. No gozan las almas de la gloria de Dios en el cielo en todo, sino en parte, hasta que se bueluan a reunir a sus cuerpos en la resurreccion general, fol. 282.

Capitulo Decimosexto. En quien se trata que ha de auer resurreccion general de los cuerpos, y que otra vez se ha de boluer a reunir a las almas, fol. 286.

- §. I. Por muchas razones se prueua q̄ ha de auer resurreccion general, 292.
- §. II. En que se prueua con autoridad de las diuinas letras que ha de auer resurreccion general, fol. 292.
- §. III. Que sera la resurreccion general en el yltimo dia de el mundo de quien nadie se podra escusar, fol. 294.

Tabla de los Capítulos y Párrafos de este libro.

- §. IIII. Todos los cuerpos resucitarán de la tierra, fol. 296.
§. V. Resucitarán todos en los mismos cuerpos que antes tuvieron, y no en otros, fol. 296.
§. VI. La forma solamente se mudará en los cuerpos por la resurrección de imperfectos a perfectos, fol. 298.
§. VII. Christo nuestro Señor será el exemplar por quien todos han de resucitar, fol. 301.
§. VIII. Todos resucitarán sin falta ni deformidad alguna, fol. 303.
§. IX. En que se mueven algunas dudas acerca de lo susodicho, fol. 304.
§. X. Todos resucitarán en propria carne, no en espíritu, sino espiritualizados, fol. 307.

Capítulo Decimoséptimo. Que trata de las condiciones con que el alma administrará las potencias que sirven al cuerpo en la resurrección de la carne, fol. 311.

- §. I. Que no habrá generación después de la resurrección general de los cuerpos, fol. 311.
§. II. Que después de la resurrección general de los cuerpos no obrará la potencia nutritiva, fol. 313.
§. III. Después de la resurrección general de la carne no habrá aumento, ni disminución en los cuerpos, fol. 315.

Capítulo Decimo octavo. De los dotes de gloria con que resucitarán los cuerpos de los Santos, fol. 316.

- §. I. Que los cuerpos de los Santos resucitarán impassibles, fol. 317.
§. II. Que los Santos tendrán gloria en el sentido de el tacto, fol. 318.
§. III. Que en el sentido del olfato tendrán gloria los Santos, fol. 320.
§. IIII. Que en quanto al sentido se remite al capítulo antecedente §. II. fol. 320.
§. V. Que tendrán los Santos gloria en el sentido del oír, fol. 320.
§. VI. En la potencia visiva tendrán gloria los Santos en el cielo, fol. 321.
§. VII. De el segundo dote de gloria con que resucitarán los justos que será de claridad, fol. 322.
§. VIII. De el tercero dote de gloria con que los cuerpos de los escogidos resucitarán será de agilidad, fol. 325.
§. IX. Que el quarto dote de gloria con que los Santos resucitarán será de subtilidad, fol. 332.

Capítulo último. En que se concluye con vn exemplo de san Agustín la materia de todo este libro, fol. 337.



ESPEJO DE VARIOS DELEYTES.

CAPITULO PRIMERO.

QUE LA GLORIA DE DIOS ES COMPA RADA AL CONTENTO DE todos los que perfetamente se alegran.



El Santo Rey Dauid, que por la excelencia de sus inspiraciones, y oraculos se alça dignamente, con el nombre de Profeta, estando vna vez en extasis, y arrobado en la contempla-

cion de los gozos eternos de la bienauenturança, è inmensa gloria de Dios, prorumpio con vehemente espiritu en vnas palabras tan mysteriosas, quanto significatiuas de la grandeza de aquellos gultos, y dulçuras soberanas, en que su alma dicha se bañaua, diziendo en el Psalmo 86.

Psalms 86,

Sicut latantium omnium habitatio est in te.
La habitacion, Señor, que està en ti, esto es, la gloria, que como en propia casa, y morada, està firme, y de asiento en ti, es semejante al contento, y alegria de todos los que se huelgan: no dixo de todos los, que tienen motiuos de contento, porque

ay muchos, que con ellos se entristecen, como los melancolicos, a quiè la musica, q̄ para todos es de alegria, suele ser pesada, y enfadosa; *musica in luctu, importuna narratio.* Y la luz del Sol, sin quien no puede auer contento que lo sea, *quale gaudium erit mihi, quia lumen cali non video,* es nociua, y odiosa a los ojos enfermos, y asì la comparacion no habla sino solamente, con aquellos, que en efeto, y con verdad se alegran: la qual no va medida, y ajustada a los particulares de vno, ni de dos, ni de muchos, porque si se restringièsse en algo, no seria infinita, è inmensa, sino muy dilatada, y estendida; comprehendiendo a todos los que gozan de entero contento. Porque deste modo se entendièsse mejor la grandeza de la gloria, que en Dios se halla, como el que entra en vn jardin deleytoso, y de las mas olorosas, hermosas, y agradables flores haze vn ramillete, en quien se junta la hermosura, y olor de todas; o como el que conficiona olores, que

Ecclesi. c. 2. 26

Tobie c. 5.

de muchas flores distila diferentes aguas, y de todas juntas saca vn admirable licor, llamado por excelencia agua de Angeles, que contiene la perfeccion de las demas, y a todas excede en la fragancia y suauidad de olor: assi para declarar la altissima gloria del Señor, hizo el Profeta vn ramillete, y confeccion de muchas glorias, y procedio por el modo que las abejas hazen de la sustancia, y virtud de muchas flores, la suauidad y dulçura de la miel; sacando de todos los contentos, de todos los gozos la quinta essencia de sus plazeres, y a estos comparò la de Dios, no porque sean de vna misma naturaleza, calidad, y ser, porque la semejança no dize igualdad; sino porque la multiplicidad de las cosas reduzidas a vnidad, suben de punto su perfeccion, y suben al grado mas alto, que pueden tener, como se vio en la creacion del mundo, y en lo que della se refiere en el Genesis, adonde se dize, que como yua Dios haziendo las cosas, luego que daua ser a vna, la miraua, y se agradaua della, y se alabaua diziendo, que era buena. Como quando criò a la luz, *vidit Deus lucē, quod esset bona*, la mirò, y le pareció bien, y dixo, que era buena; miròla, y alabòla, no porque le admirasse, ni causase nouedad su aspecto, pues antes de criarla la auia visto y conocido, y sabia que era buena: porque si bien es verdad, que no puede ser malo, ni bueno, lo que aun no es; la luz, y todas las cosas tenian ya en la mente diuina el ser que despues adquirieron con el efecto, y como el escultor, que forma primero en su entendimiento la imagen que intenta labrar, y la conoce, y sabe segun las leyes del arte, que es buena antes de començarla, y despues corta la madera, y la desbasta, pule, y perficiona, y quando acaba la obra, viendo que se conforma con el original que auia figurado en su idea, se agrada y satisfaze de ella, y la alaba, y dize que es buena: assi el supremo artifice del vniuerso auia fabricado en su diuina Idea todas las criaturas, y las conociò, y tuuo por buenas antes de hazerlas, pero despues que en lo exterior sacò la obra acabada, y en efeto se agradò della, y por auer salido en la perfeccion de su pensamiento, a cada vna en particular, la alabò, y dixo, que era buena: mas quando las criò a todas juntas, subio la alabança a superlatiuo grado, & *vidit Deus cuncta, que fecerat, & erant valde bona*, y dixo, que erã bonissimas. Adòde pretende san

Agustin aueriguar el fundamento que tuuo esta suprema calificacion, porque las cosas diuisas y apartadas, y cada vna en particular de por si, no fueron de menor perfeccion en sus principios, ni despues se les aumentò la que el Señor les dio primero, ni jamas se conociò en ellas crecimiento, ni diminucion alguna, sino que siẽpre fueron vnas mismas sin variarse en algun tiempo: pues para que razon se dixo de ellas en particular, no mas de que eran buenas, y hablando en general de todas las llamó bonissimas? Y resuelue la dificultad el Doctor sagrado con dezir, *omnis enim pulchritudo, que partibus constat, multo est laudabilior in toto, quam in parte*, que quando la hermosura del todo consiste de partes, es mas loable en el vniuerso, que en los singulares, como es mas hermoso vn ramillete de flores, que lo puede ser cada vna de por si; de adonde las cosas en comun merecieron loa superior, la qual no conuino al Sol, q̄ es hecho de vna pieza, ni a la Luna, ni a las Estrellas, pero el cielo, que los contiene a todos, si. En vna vihuela se verá claramente el exemplo, en quien las cuerdas solas, en vnidad distinta puede cada vna ser buena, y cada qual por su parte formará el sonido de vna voz sola, mas por serlo no podrá assentuar las consonancias que la musica pide, ni causará la melodía y suauidad que al oído dan a sentir todas juntas, quando consortes, y concordés, y templadas las toca el musico a la par, porque esta nace de la armonía que se forma de muchas y diferentes voces, altas, medianas, y baxas, reduzidas a vnidad; de adonde podremos dezir, que siendo cada vna de por si no mas que buena, en la vnidad del instrumento son bonissimas, porque en essa conformidad se realça la voz, y el sonido de cada vna: assi en la fabrica del vniuerso fueron las cosas solas y de por si, buenas, pero todas juntas, bonissimas, por la hermosura, y armonía que resultò de su coneccion, la qual no se halla solamente en la musica, sino tambien en todas las cosas que hazen entre si, deuida y proporcionada vniformidad; como dize el glorioso Doctor San Ambrosio, *Armonia enim est conueniens, & apta rerum omnium comissa conueniens*. Y assi San Agustin llama armonía a la composició del cuerpo humano, *omnes quippe illi, qui nũc latent, armonia corporalis numeri, non latebant*, en quien se ve la diferencia que haze la vnidad, o diuision de las

D. Aug. to.
1. lib. de ge-
ne. contra
Manich.

D. Amb. to.
3. hb. 8. in
Luc. c. 16.

D. Aug. to.
5. hb. 1. de
ciuit. Dei,
c. 30.

las cosas, porque si nos parecen bien vnos ojos hermosos, y vnas mexillas rosadas, nos lleuan la aficion; si vna boca de por si, o vna frente tersa, o vna mano blanca, nos rebata la vista, y mueue a alabarla, quanto mas hará el cuerpo todo, en quien todos estos singulares concurren juntos, y hazen vn compuesto de tantas cosas buenas, y aun quando estas no fueren tales, solo la conexion y junta proporcionada es bastante a hazerlas bonissimas, pues vemos que vn rostro humano en quien concurren fayciones disformes, frente pequeña, pequeños ojos, nariz roma, y boca grande, nos suele llevar los ojos, y mouer la aficion, y todo parece hermoso, no mas, que por la junta y proporcionada compostura, la qual alabò el Profeta Balaan en aquella tan celebre bendición que echò al pueblo Hebreo, quando le pedia el Rey Balach, que los maldixesse, y el dixo: *quam pulchra tabernacula tua Iacob, & tentoria tua Israel, vt valles memorosa, vt horti iuxta fluuios irrigui, vt tabernacula, qua fixit Dominus, quasi Cedri prope aquas.* Quan hermosos son tus tabernaculos Iacob, y tus tiendas Israel, como valles fertiles de arboledas y bosques, como jardines y huertos delectosos, como Cedros altos a las corrientes de las aguas, y como tabernaculos, al fin plantados por las manos de el mismo Dios: y si le preguntásemos, que vio en estas tiendas, que así se mouieron a prorumpir en tan crecidas alabanzas? nos dirà que no fue otra cosa mas, que el orden y concierto con que estauan ficadas, que por esto dixo, que estauan plantadas por la mano de Dios, porque ellas en si no tenian cosa digna de alabanza siendo así, que auian seruido por espacio de quarenta años por montañas y desiertos, siempre al rigor de el Sol, a las inclemencias del cielo, a la fuerza de las aguas, viètos, y pedrisco, y era fuerza, que còelusso de tan largos tiempos estuuiessen denegridas, feas, y maltratadas, pero viòlas armadas en compàz, juntas, y en disposicion de vn poderoso exercito bien formado. Cituados los Reales en quadro, diuididos los quarteles, proporcionadas las estàcias, y todo tan ordenado y compuesto, que sin reparar en la vejez, y fealdad de cada vna en particular, prorumpiò en alabanzas del comun; luego la vnion proporcionada de las tiendas que formauan, aquel todo fue la que les causò la hermosura, la perfección? si. Pues si las cosas imperfectas la causan en la vnion del todo, que haran las que de

fuyo son buenas? Digalo san Agustin, *tanta est vis, & potentia integritatis, & unitatis, vt que bona sunt tunc multum, etiam placeant, cum in vniuersum conueniunt, aut concurrunt.* Es tan grande (dize el glorioso Santo) la fuerza y poder de la integridad, y vniuersidad de las cosas, que a las que son buenas, las realça, y sube de punto a grado heroyco, quando le contienen, y concurren a formar el todo, y compuesto vniuersal. Y así por esta suprema perfeccion que en el adquieren las cosas, no comparò el Profeta David la gloria de Dios a las particulares glorias: sino que echò la red barredera, y hizo vn agregado y junta de todas las glorias, de todos los que verdaderamente se huelgan, y a essa dixo, que era semejante la de Dios, en lo qual tirò la barra hasta adonde pudo llegar, y no passar; y fue necessario tirarla por semejanzas, porque las calidades de la gloria diuina, son tan eminentes y soberanas, que no dexan facultad al ingenio humano, ni a la eloquencia y arte del bien dezir para poderlas explicar, sino es, que las semejanzas y comparaciones ayuden, abran camino y descubran el rostro en las criaturas, por donde se pueda filosofar y conocer algo de su grandeza, como dixo san Pablo, *Inuisibilia enim ipsius a creatura mundi per ea que facta sunt intellecta conspiciuntur.* Y la razon es clara, porque si ay afectos interiores de alegria, llamados jubilos del coraçon, que pudiendo el hombre sentirlos, no puede con palabras explicarlos, segun los define san Agustin, *gaudium verbis explicare non potest, est inbilare,* quanto menos se podran expresar con ellos, los inmensos jubilos, no humanos, ni principiados, sino diuinos, y en su misma esfera y fuente, que es Dios? fino es rastreando por comparaciones a nuestro modo, que non licet homini loqui, lo que de otra manera no se puede manifestar, y así para declararla, vsò de ellas el Profeta David, diziendo: *Sicut letantium omnium habitatio est in te,* que era semejante a la gloria de todos los que la tienen.

Pero veamos, quien son estos gloriosos, a cuya gloria se compara la de Dios? Porque no obstante que el Profeta echò la red barredera, que al parecer comprehende a todos, *sicut letantium omnium,* sera bien para sacar en limpio la quinta essencia de gloria que la comparacion pide, que sigamos los passos de las abejas, y procuremos imitar su proceder en la fabrica,

D. Aug. tom. 1. lib. 1. de gene. ad lit. contra Manich.

Ad Rom. c. 1.

D. Aug. tom. 8. in Pf. 94.

1. ad Cor. c. 4.

brica y confeccion de sus panales y miel, las quales con instinto natural hazen eleccion de las flores, y dexando las que son de calidades contrarias, o pueden ser nocivas al efecto que pretenden, sin embargo de que todas sean flores, no las lleuan a carga cerrada, ni sacan el licor y sustancia de ellas, porque aunque son flores, no lo son en la virtud, ni tienen mas que la apariençia, y assi solaméte eligen a aquellas cuya virtud es acomodada a la dulçura de la miel, y aun esta no pueden conficionarla, sin que primero las registre el Rey de las abejas, y dè a cada licor el puesto y lugar conueniente a la confeccion que pretende; assi para el intento de la semejança, que es sacar a luz por ella las calidades de la gloria de Dios, serà necesario hazer distincion de glorias, porque como dize santo Thomas, no son glorias todas las que el hombre vee, ni se ale

gra en ellas, o porque no las posee, o porque en la possession carecen del deleyte, o porque con ellas no halla la plenitud, que en el vltimo fin se consigue, ni la quietud, y satisfacion, a que sus desseos aspiran, *non enim apud nos omne, quod videtur iam tenetur, vel habetur, quia videntur interdum distantia, vel quæ non sunt in potestate nostra. Neque iterum omnibus, quæ habemus fruimur: vel quia non delectamur in eis: vel quia non sunt vltimus finis desiderij nostri: ut desiderium nostrum impleant, & quietent.* De adonde serà conueniente excluyr a los que no tienen mas que el resplandor y apariençia de ellas, y no son comprendidas en la proposicion general de Dauid. Y despues admitiendo las verdaderas dar a cada vna su asiento y lugar, conforme al grado de gloria que goza el que la posee.

D. Tho. 1.
p. q. 12. art.
7. ad 1.

Fin del Capitulo primero.



CAPITV-



CAPITVLO SEGVNDO.
QVE LOS PECADOS
 NO PVEDEN DAR GLORIA,
 sino pesares a los que se glorian
 en ellos.



PARA concluir, y efetuar el intento dicho, serà cosa conueniente, que en primer lugar sean excluydas de este Registro las glorias que se fundan en pecados, y

ofensas diuinas, hablando dellas en general, porque se proceda con distincion, y despues se decienda a los particulares; y asì hablando de todas juntas, digo, que no mereceran llamarfe glorias, sino tormentos y desdichas, como lo dio a entender el pacientissimo Iob, quando dixo de los pecadores: *Radix iuniperorum erat cibus eorum*, que el sustento y manjar ordinario de que se mantenian eran rayzes amargas de Enebro, cuya naturaleza es muy desigual a la de todos los arboles, porque si bien ay muchos que producen espinas agudas, penetrantes y duras, juntamente llevan hojas blandas, amorosas, y suaues; pero el Enebro se diferencia de los demas, en que se cubre y viste todo de aspereza y espinas, de tal suerte, que aun las hojas punçan, y hieren tanto con ellas, como otro con las espinas, de manera que todo el se muestra hecho vn erizo, cercado y rodeado de penetrantes puas, en el tronco, en las ramas, y en las hojas, y son sus rayzes de amarguissimo sabor, de quien dize el santo Iob, que se mantenian los pecadores, para dar a entender, que los Epicureos, *quorum Deus venter est*, cuyo Dios era su vientre, no hallauan en la dulçura de los manjares tanto recreo, y gozo, quanto ellos mostrauan tener en el acibar y amargura del pecado: siendo asì, que el fue la rayz, y origen de las espinas, porque del tuie,

ron principio, y nació la maldición que Dios echò a la tierra, y el producir ella malezas y abrojos, *spinas, & tribulos germinabit tibi*. De donde el Apostol san Pablo lo llama: *nequa radix amaritudinis sursum germinans*, maluada rayz de amargura, que se leuanta y echa renueuos sobre la tierra, en lo qual haze alusion el Apostol al suceso triste de nuestros primeros padres, y al pecado que cometieron en la fruta de el arbol vedado de quien se originaron tantas desdichas y amarguras; pero dudase, y con razon, si ella fue la rayz de nuestros males, porque quando la muger la mirò, no hallò que fuese amarga: *Vidit mulier, quod bonum esset ad vescendum, & pulchram oculis, aspectuque delectabile*, sino muy sabrosa y deleytable, buena para el gusto, y para la vista hermosa y agradable, y sin embargo, que el iuyzio no fue hecho por juez competente: ella era dulce, y de sabor suauo, y digo, que pudo errarse en el iuyzio, porque la vista no es juez de sabores, como no lo es el gusto de los olores, ni el olfato de los colores; bien pudieron ver los ojos a la hermosura, y conocerla por tal, pero no al sabor. Mas quando el objeto presente despierta el apetito, y se encienden los deseos, toda la casa se rebuelue y abraza, y los sentidos se turban y ciegan, y entrà a juzgar en tribunal ageno, y juzgan desatinadamente, lo que no conuiene, ni pertenece a su fuero. Juzgà los ojos al sabor, el tacto se haze juez de colores, el olfato de gustos, y el gusto de olores, y lo peor es, q̄ su sentècia se aprueua, y tiene por acertada sièdo errada las mas vezes, pero en esta acertò la muger por yerro, pues gouernándose por la vista, q̄ era gustosa la fruta, como en efeto lo fue, y asì en pronòdola

Genes. c. 3.
 Ad Hebr. c. 12.

Iob c. 30.

Genes. c. 30.

Ad Philip. c. 3.

Gen. c. 3.

combidò con ella al hombre, & tulit de fructu illius, & comedit, deditque viro suo, qui comedit. Lo qual no hiziera si la hallara amarga, o defabrida, y asì para averiguar en que consistio esta amargura, pregunta san Agustín, porque razón puso el Señor entredicho a este arbol mas que a los otros del Parayso, y dize asì, este arbol, o era malo, o bueno, si era malo porque lo puso en el Parayso, y mas en lugar tan patente, descuberto, y ocasionado, pues estaua en medio del, y junto al arbol de la vida, adonde para conseruar la fuya, auia de yr forçosamente el hombre de ordinario, y cada dia, y se auia de encontrar con el, y verlo, y desfiarlo solo por estar vedado, no fuera mejor auerlo puesto allà en los mas ocultos rincones, o echarlo fuera adonde nadie lo viesse, ni tuuiesse ocasion, ni motiuo que le incitasse a tocarle? Y si era bueno, por que vedò su fruta sin auerlo merecido el hombre, ni dado causa para ello, ni auerla al parecer bastante para tal prohibicion? Siendo asì, que por dos razones se suele vedar vna cosa, o porque es dañosa, y nociua a quien la prohibe, o al que la veda, como la yerua venenosa se prohíbe al hombre, porque no le quite la vida, y al enfermo las desordenadas comidas y beuidas, porque con ellas no se acrecienta su dolencia; o la fruta estimada la prohibe su dueño a los demas, no porque les ha de hazer daño, sino por no recibirlo el en la falta que le puede hazer a su interes, o regalo, si otros se la saltean. Pues de el arbol vedado consta, que no era mortifero, ni venenoso, porque despues de auer comido del nuestro padre Adan, no murió; y viuì en entera salud noucientos y treynta años, ni su fruta pudo hazer falta al dueño de ella, que es Dios, siendo tan rico y poderoso, que solo està en su querer, o en vna simple demonstracion de su voluntad la produccion de otros infinitos mundos, y asì parece que faltò razón para vedarlo; mas el glorioso Doctor que mouì la dificultad la resuelve con dezir, que el arbol en si no era malo, ni era bueno, ni mas nociuo, o provechoso, que los otros frutales del Parayso: pues en quien estuuò la amargura que dize san Pablo? En el pecado de inobediencia, dize san Agustín, y es el caso, que quando criò Dios al hombre, lo hizo señor vniuersal de todas las criaturas, implete terram, & subijcite eam, & dominamini piscibus maris, & volatilia celi, & vniue-

D. Aug. to. 5. li. 1. de ciuit. Dei, c. 10.

Gen. cap. 5.

Gen. cap. 1.

sis animantibus, que mouentur super terram. Pero no tan absoluto, que quedasse sin alguna fugecion, y reconocimiento a su Criador; y asì en demonstracion de su Señorio, le puso para el efecto vn mandato y precepto, y este fue, que no comiesse de la fruta de aquel arbol, el qual pudiera ponerlo en otro qualquiera, sin que por esso quedasse mas malo, ni mas bueno de lo que antes era, y la razón de ponerlo fue sobrada, porque no era cosa decente, que el siervo, y la criatura quedasse con mando, y sin alguna fugecion y reconocimiento a su Señor, y Criador; ni el Criador, y Señor, sin algun dominio y superioridad sobre su siervo, y criatura, mas el hombre que en señal de obediencia, deuiera abstenerse de la fruta vedada, comiò della, y quebrantò el precepto diuino, de cuyo pecado resultò el quedar priuado de la gracia, y de la vida inmortal, pues al fin murió el, y todos sus descendientes, y quedaron sujetos a las amarguras y desdichas, que experimentamos; arbor interdicta fuit (dize san Agustín) non quia ipsa erat malum, sed propter commendandum pure, & simplicis obedientie bonum, que magna virtus est rationalis creature, sub Creatoris dominio constitutę, nam vbi nullum malum tangebatur, si prohibitzum tangeretur sola inobediencia peccabatur. De fuerte, que no estuuò el daño en el arbol, ni en la fruta, sino en comer della estando vedada, la culpa se cometìo en tocar a quien sino estuuiera prohibido pudiera gustar sin pecado, mas por ferlo sola aquella accion de inobediencia, y no la fruta, ni el arbol, fue la rayz malnada, de quien nacieron tantas amarguras para el linage humano, y de quien dixo el Apostol, que brata, y se leuanta con renueuos sobre la tierra, porque asì como la rayz, antes que se reduzga al ser de arbol, encarnay se arayga y afirma primero debaxo de la tierra, y despues sube y se leuanta sobre ella, con pimpollos y renueuos que van creciendo, esparziendo ramos, dilatando hojas, y produziendo frutos: asì el pecado fue primero plantado por persuasion del demonio en lo interior de la tierra del hombre, que es el coraçon; Cur precepit vobis Deus, vt non comederetis de omni ligno Paradisi? adonde afirmò sus rayzes, por el consentimiento, y despertando al apetito, salio a lo exterior, & vidit mulier, y mirò la muger al arbol, con renueuos de complacencia, y delectacion, quod esset bonum ad

D. Aug. to. 3. lib. 8. de genead. lit.

Gen. c. 3.

Gen. c. 3.

ad vascendum, & pulchrum oculis aspectuque delectabile, y de ella nació la obra, & tulit de fructu illius, & comedit, a quien se siguió el fruto que fue la pena, y castigo; maledicta terra in opere tuo, in laboribus comedes ex ea cunctis diebus vite tua, spinas, & tribulos germinabit tibi, y así le quadra bien el nombre, ne qua radix amaritudinis, porque si amargura es la que no puede gustarse sin ofender al gusto, y paladar, mala, y amarga rayz fue la suya, pues nos dio frutos tan amargos, y de tan nociuos deleytes, que no pudieron gozarse sin ofensas diuinas, y perpetuas penas, y dolores al hombre, y con ser desta calidad sus efectos, dize el santo Iob, Radix iuniperorum erat cibus eorum, que los pecadores se sustentauan de ellos, y era su ordinario manjar; y aun añade mas, inter huiuscemodi letabantur, & esse subsentibus delicias computabant, que de tal manera estauan alegres, contentos, y gozofos con ellos, que tenian por singular gloria y deleyte el estar debajo de sus espinas.

Gen. c. 3.

Iob cap. 30

§. I.

Como puede alegrarse el hombre en el pecado, cuyas penas le causan lagrymas?

TRES cosas concurren en este lugar, que piden especial ponderacion, y que con acuerdo, reparemos en ellas: la primera es dezir, que se sustentauan de amarguras, como de manjar sabroso: la segunda, que estauan sugetos, debaxo, y oprimidos: y la tercera, que no era su opresion ordinaria, sino opresion de espinas, y con todo esto dizen, que viuan contentos, y alegres, y tenian por singular deleyte sus amarguras, opresion, y seruidumbre, y el estar debaxo de ella.

En quanto a la primera, causa admiracion el ver que pudiesen estos alegrarse en la causa de sus males, el viuir contentos, apetecer, y recrearse en sus penas, siendo así, que como dize san Agustín, *nihil tam cōiunctius miseria, quam luctus.* No ay cosa más conjunta a las miserias, que las lagrymas, y que estos viuiendo en tantas pudiesen alegrarse, excede a toda ponderacion, y encarecimiento. San Agustín pregunta, porque causa nace el hombre llorando, y la primera cosa que haze en saliendo a luz, es, derramar lagrymas, y dize: No pudiera comenzar la vida rien-

D. Aug. to. 8. in Pf. 85.

dose, con alegría, y contento, y no con tristeza, y llanto? De donde aprendió a llorar, quien nunca supo reyrse? O quien enseñó a derramar lagrymas, a quien jamás se alegró? Especialmente, quando su mismo nacimiento le auia de incitar a contento? Pues por el salia de la opresion del vientre materno, y de las tinieblas, y obscuridad en que viuia, a gozar de la luz del Sol, de quien dize el Eclesiastes, que no ay cosa mas dulce, y deleytable a los ojos humanos que ella: *dulce lumen, & delectabile est oculis, videre solem.* Sin la qual dezia el santo Tobias, que no auia alguna que pudiese alegrarle, *quale gaudium erit mihi, quia lumen cali non video,* y saliendo de las tinieblas a la luz llora? si: dize san Agustín: *quia cepit ire in istam vitam, nam & ipsa vita humana, quam ingressi sumus, miseria est, & laboribus plena, doloribus, periculis, & erumnis.* Comencó a llorar, porque comencó a entrar en esta vida, y a sentir en ella, que toda es miserias, llena de trabajos, dolores, peligros, y aflicciones; y así no es mucho, que se muestre amargo, y lloroso, quien comienza a gustar de amarguras, por esto la hermosa Noemi, no quería, que la llamasen así, quando viuia en miserias; y pedia a los hijos de Ierusalem. *Nolite me vocare Noemi (idest pulchram) sed vocate me mara (idest amaram) quia amaritudine valde repleuit me omnipotens.* No me llames Noemi, que quiere dezir hermosa, sino llamadme, mara, esto es, amarga, porque el Señor me ha llenado de amarguras. *Cur ergo vocasti me Noemi, quando Dominus humiliavit, & flixit me?* porque llamas hermosa a la que humilló el Señor, quando vive en aflicciones? que aun el nombre solo ofende al que padece miserias, quando no concuerda con ellas; mas a proposito era el llamarla amarga, quando los trabajos la tenian en perpetuas, y amargas lagrymas, que son las que figuen y acompañan a las miserias, como efectos a su causa, de adonde nuestro padre Adan (despues del pecado, y destierro del Parayso) puso nombres a sus hijos denominatiuos, y conformes a las miserias en que nacieran, y así al primero que tuuo lo llamó Cain, que quiere dezir, possession, y al segundo mas inmediato, y conjunto le dio por nombre Abel, que se interpreta, lloro, para significar, q̄ en esta vida andan juntas las lagrymas, y la possessiõ de ella, y no ay cosa mas cercana a los trabajos, q̄ el lloro, ni mas cõjunta a las penas, q̄

Ecclesi. c. 17

Tobia c. 5.

D. Aug. to. 8. in Pf. 115

Ruth. cap. 1

Gen. cap. 4.

las amarguras, porque de la manera q̄ si-
 gieron las penas al pecado, & per peccatū
 mors. Afsi suceden y acompañan las amar-
 guras a las penas, ecce parturijt iniustitiam
 (dixo Dauid) & concepit dolorem. Veys ahi
 al q̄ pario al pecado, como cōcibio al do-
 lor, y S. Ambrosio dize, que de auer peca-
 do S. Pedro, concibio vn gran dolor, y del
 nacieron sus lagrymas, Petrus doluit, & ste-
 uit, quia errauit, y afsi lo conocierō aq̄llos
 dicipulos del Profeta Eliseo, que auiendo
 cozido vnas yernas agrestes para comer,
 quando llegaron a prouarlas, y sintieron
 q̄ estauan amargas, dierō voces a su Maes-
 tro, diciendo: Mors in olla vir Dei: varō de
 Dios la muerte estā en la olla, y si les pre-
 guntassemos, q̄ vieron en ella para afirmar
 tal cosa? responderian, que gustaron del
 amargura, y como esta no viene sola (co-
 mo el ciego sabe, q̄ ha salido el Sol quan-
 do siente el calor) afsi por el amargura co-
 nocieron, que adonde ella estaua, no po-
 dia faltar la muerte, amarguras ay en la
 olla, pues, ya se sabe, q̄ penas, y amarguras
 vienen juntas, segū lo qual, mors est in olla,
 alli estā la muerte, adōde estā la amargu-
 ra, pero la rayz, y origē de todas estas des-
 dichas, dize S. Pablo, q̄ fue el pecado: Ra-
 dix amaritudinis sursum germinans, de adō-
 de quando fueron criados nuestros prime-
 ros Padres, no començaron su vida llorā-
 do, porq̄ aun no auian pecado, ni resulta-
 do las penas, en que despues incurrieron,
 y como dize S. Bernardo, primus homo, nec
 in carne peccati, nec in similitudinem carnis
 peccati creatus est, no fue criado el primer
 hōbre en carne pecadora, ni en semejan-
 ça de ella, y afsi no tuuo porq̄ llorar, pe-
 ro todos sus descendientes, si. Aunque en-
 tre ellos Christo nuestro Señor, que por
 la semejança de pecador, y auerse encar-
 gado de la satisfacion de nuestras culpas,
 habitu, innētus, vt homo, fue necesario, que
 padeciesse sus penas, y como verdadero
 hombre las sintiesse, y llorasse, porque cō
 estas calidades recibimos la naturaleza, y
 la herencia que nos dexaron en ella nues-
 tros primeros Padres, fueron lagrymas, y
 penas, miserias, y desuenturas, y afsi es co-
 sa digna de admiracion, el ver, que contra
 los fueros de ella, pueda alegrarse el hom-
 bre estando en desgracia de Dios, ayrado
 el Iuez, y el en el potro de los tormentos,
 siendo afsi, que como dize S. Basilio, pec-
 catum est implacabilibus lamentis dignum, ob
 peccatum profuant effusissima, nec desinat ex
 imo pectoris recessu iugiter prosilire suspirio-
 sos gemitus. Es el pecado digno de impla-

cables lamentos, por quien se deuen det-
 ramar copiosissimos raudales de lagry-
 mas sin cessar jamas, de acompañarlas con
 gemidos, y suspiros de coraçon. S. Agus-
 tin dize, hablando con los Monges del
 hiermo. O Monache fac, quod mens tua sit li-
 ber, quem vidit Ezechiel, in quo scripte erant
 lamentationes, carmen, & va. O Monache ad
 has lamentationes te conuertas, ad hos dolo-
 res amplectare cunctis diebus vite tue. O
 Monge, haz que tu coraçon, y pensamien-
 to sea aquel libro que vio Ezechiel, en
 quien estauan escritas, lamentaciones, en-
 dechas, y suspiros. Conuertete a estos do-
 lores, y no dexes por toda tu vida de llo-
 rar amargamente tus pecados, porque de
 auerse dado a huelgas, y plazerēs aque-
 llos pecadores del tiempo de Noe, (dize
 S. Iuan Chrystostomo) que les comprehē-
 dio subitamente la ira de Dios, y las aguas
 del diluio, en quien fue anegado todo
 el vniuerso mundo, propterea subito in-
 mersit penas diluuij, factumque est orbis
 commune naufragium. Y afsi se admira este
 fagrado Doctor de ver, que pueda el hom-
 bre alegrarse en la misma causa de sus pe-
 nas, como aquellos desatinados pecado-
 res de quien dixo el Sabio, latantur cum
 male fecerint, & exultant in rebus pessimis,
 que se huelgan quando hazen mal, y se
 alegran en sus maldades, y afsi les pre-
 gunta. Cuius etenim rei gratia incachinum
 solueris, & destais, qui tantorum tibi sponte
 factus est causa merorum, por quien os re-
 solueys, y os deshazeys en rifa, que afsi es-
 tays tan promptos, y dispuestos a vfar de-
 lla en la causa, que os deuiera mouer a cō-
 fusio, y lagrymas, especialmēte auiedo de
 parecer en aquel tā temeroso tribunal de
 Dios, en quien se ha de hazer riguroso exa-
 men de las culpas, & vnusquisq; nostram pro-
 se rationē reddet Deo. Y a cada vno se le ha
 de pedir cuenta estrecha de la vida, y la ha
 de dar, y ser condenado a penas eternas,
 si lo merecieren sus pecados, y con todo
 esso (dize) securus tui cedet? miserabili risu
 lugendis atq; faceris, viues de ti seguro, y cō-
 tento? o miserables rifas, y lamentables
 chocarrerias, plorate in miserijs vestris, di-
 ze Santiago, llorad en vuestras miserias,
 no en las agenas, porque aunque fuera ca-
 ridad el llorarlas, serā gran desatino llo-
 rar duelos agenos, y olvidar de los pro-
 prios, como dixo Christo N. S. a las muge-
 res, que lo lamentauan, quando yna a pa-
 decer al Caluario: Filie Hierusalem, nolite
 flere super me, sed super vos ipsas flere, Hi-
 jas de Ierusalem, no lloreys mis pe-
 nas,

Ad Rō. c. 5

Pfal. 7.

D. Amb. to. 3. lib. 10. in c. 21. Luc.

4. Reg. c. 4.

Ad Heb. c. 12.

D. Bc. 1. ser. in 1. 3. Dom. pe nosæ.

Ad Phil. c. 2

D. Basil. in ho. ad mar- tyrē incluy- tum.

D. Aug. to. 10. ser. 11. ad fr. in he remo.

D. Ioann. Chryf. to. 2. homil. 6. in Matth.

Prou. c. 2.

D. Ioann. Chryf. to. 2. homil. 6. in Matth.

Ad Rō. c. 14

D. Ioann. Chryf. to. 2. homil. 6. in Matth. D. Iaco. c. 5

Luca e. 13

nas, y amarguras, fino llorad las vuestras, que son mas para llorar, porque, *si inuiri di ligno bac: in arido quid fiet, si esto sucede en el madero verde, esto es, en el inocente, y sin culpa; que harà en el pecador madero seco, y destinado para el fuego de los infernos? De ningun santo se lee en toda la sagrada Escritura, que con serlo se aya reydo en toda su vida, fino fue la santa Sarra muger del Patriarcha Abraham, que tuuo à donayre, el dezir el Angel a su marido, que tendria vn hijo en ella estando imposibilitada ya por su mucha edad, y esto fue sola vna vez, y con todo esto fue grauemente reprehendida de Dios; tambien de aquel hijo del Patriarcha Noe llamado Can, se dize, que se riò otra vez, quando vio descompuesto, y desnudo a su Padre, por lo qual fue còdenado el, y todos sus decendientes a perpetua seruidumbre, pero de que ayan llorado muchas vezes estan llenas las diuinas Escrituras; de san Pablo, se dize, que en tres años continuos no dexò de llorar, de dia, ni de noche, segun afirma san Iuan Chrysofomo, y el mismo Apostol lo testifica de si: pero de que se aya reydo; ni el, ni otro ha dicho tal cosa. El santo Iob dize de si, *non peccauit, & in amaritudinibus moratur oculus meus*, que no pecò, y con todo esto viuian siempre sus ojos, y morauan en amarguras, no dixo, que passaron de corrida, y a la ligera por ellas, *tanquam nuntius percurrrens, & tanquam nauis, que transijt fluctuantè aquam*. Como passa la posta por el camino, y la naue sobre las aguas, fino como el que habita, y mora en propria casa de assiento, y muy de espacio, para significar, que sus lagrymas eran continuas, y sus amarguras perpetuas, y estables.*

§. II.

Porque llorò Christo no auiendo pecado.

EL dezir el santo Iob, que sin auer pecado viuian en amargura sus ojos, me obliga a reparar algun tanto, porque sin duda se encierran en estas palabras, graues mysterios, de quiè se origina vna ponderacion a lo que vamos tratando, porque a no auerlos, seria dar a entèder, que fuerò acciones en vano las de sus llàtos, y lagrymas siendo asì, que el llorar ha de ser por los pecados, y adonde estos faltan, seran las amarguras sin fruto, y las triste-

zas perdidas, y de ningun prouecho, porq̃ como dize san Iuan Chrysofomo, las lagrymas, no se ordenan a otra cosa mas, q̃ a deshazer los pecados, como de hecho los deshazen, *peccatum nobis tristitiam peperit, & hec illud consumit*, de la manera que la polilla nace del madero, y ella es la que lo roe, come, y consume; asì naciendo la tristeza del pecado, es ella la que lo anichila, y deshaze, y por esto allà en la gloria adonde, *non intrabit aliquid coinquinatum*, entran los santos a gozar de Dios ya purificados y sin culpas: se dize en el Apocalypsis, *absterget Deus omnem lacrymam ab oculis eorum, O mors vltra non erit, neque inustus, neque clamor, neque dolor erit vltra*, q̃ les enxugarà el Señor las lagrymas de sus ojos, y ya no aurà para ellos mas muerte, ni mas llantos, ni dolores, ni clamores, ni trabajos, y lo mismo deuia ser en esta vida si careciesen los hòmbres de ellos, como fue de Adan mientras se conferuò en gracia, y sin pecado, y cessando la causa deuieran cessar los efectos, mas pues el santo Iob afirma, que sin auer pecado viuia en amarguras, a otro blanco va, a dar el tiro, y se endereçan sus palabras, oygamos al eminentissimo Doctor san Gregorio, que en la exposicion è inteligencia de las palabras de Iob, fue el mas excelente de sus tiempos; dize pues el sagrado Doctor, *Iob interpretatur dolens, quem ergo alium beatus Iob, nomine exprimit, nisi eum de quo Propheta loquitur dicens, dolores nostros ipse portauit*. Iob quiere dezir doliente, el que se duele, y padece dolores, pues a quien figura, y declara en el nombre, fino es a aquel de quien dixo el Profeta que lleuò sobre si nuestros dolores, que es Christo, y asì se dexa entender, porque como dixo; Eliphath Themanites, vno de los amigos de Iob, *qui est homo vt immaculatus sit, & vt iustus appareat natus de muliere*. Ninguno se escapa del pecado, y san Iuan en su canonica, *si dixerimus quoniam peccatum non habemus, ipsi nos seducimus, & veritas in nobis non est*, que el que dixere que no tiene pecado se engaña, y no dize verdad, porque aun de los mayores santos se dize en los Prouerbios, *septies enim cadet iustus*, que caen siete vezes al dia, esto es muchas vezes, y siendo Iob verdadero hombre en carne humana, no pudiera escusarse de pecado, pues el ser pecador era concerniente a la misma naturaleza suya, solo Christo nuestro Señor pudo verdaderamente dezir, *non peccauit*, que no pecò, segun lo que enseña

santo

Luca. c. 13

Gen. c. 18

Gen. c. 9

D. Ioan. Chryf. to. 1. hom. 6. in Matth.

Iob c. 17

Sap. cap. 5

D. Ioan. Chryf. to. 5. homil. 5. ad populum Antioch.

Apoc. c. 11.

D. Greg. to. 1. li. 1. c. 5. moral. in Iob cap. 1.

Iob c. 15.

Iaco. in cano. cap. 1.

Prou. c. 14.

Santo Thomas, *Christus nullo modo assumptus esse defectum peccati, nec originalis, nec actualis: secundum illud quod dicitur prima Petri secundo. Qui peccatum non fecit*, porque de ninguna manera recibió cō la naturaleza el defecto del pecado, ni original, ni actual, cōforme a lo que dixo san Pedro, que no hizo pecados, y así fue engendrado, y concebido por especial privilegio, sin delectación carnal, y no por obra de varō, sino por obra del Espíritu santo, que en el vientre virginal fraguò aquella vnion hypostatica de las dos naturalezas, diuina, y humana, segun las quales fue totalmente impecable, porque en quanto a la diuinidad es por esencia la misma santidad, *sancti eritis, quia ego sanctus sum*. Y la Sabiduria eterna lo llama, *candor lucis aeternae speculum sine macula*. Candor de luz eterno, espejo terso, puro, y sin mancha, de donde dize Dauid que fue su generacion, *in splendoribus sanctorum, vel sanctitatum*, en lo mas puro, y assendrado de la santidad de todos los Santos, y así quiere todas las cosas puras assendradas, y limpias, de tal manera, que como aruino del cielo, *in maleuolam animam non introibit sapientia*, no entrará en lugar inmundo, ni en alma manchada de pecado, y en el cielo adonde tiene su morada, *non intrabit aliquod coinquinatum*. No dexará entrar a alguno contaminado de culpas, ni consiente ser visto de nadie, sino solamente de los limpios de corazón, *Beati mundo corde quoniam ipsi Deum videbunt*, ni de manos suzias admite ofrendas, ni sacrificios, *non accipiam placabile quid de manu vestra, ni aun quiere verlos de sus ojos, non aspiciam ultra ad sacrificium*. Y la razon que da es, *quia manus vestrae sanguine pleuae sunt*, y así manda a los que han de parecer en su presencia, *lauamini, & mundi estote*, que se lauen, y purifiquen, pues segun la humanidad, es tã limpio, y puro, que para vestirse de nuestra naturaleza, escogio carne pura, y virgen, a quien no huuiesse llegado varon, qual fue la de su santissima Madre, y no quiso ser concebido, sino de virgen, y engédrado sino de la pureza del mismo Dios; quando entrò triunfando en Ierusalem, con particular acuerdo mandò, que le preparassen a vn jumento sobre quien no huuiesse subido otro, y aun despues de muerto, quiso ser amortajado, *in sindone munda*, en vna sauana limpia, y nueva, y para que lo enterrassen dispuso, que fuesse en vn sepulchro, *in quo nondum quisquam positus erat*, nucuo y en quien no se huuiesse

se sepultado otro, y así testificaron su santidad, y pureza los cielos, la tierra, y los infiernos, de tal manera, que quando nació en la tierra para deshazer los pecados della, le pregonaron luego los Angeles purissimos, *natus est hodie vobis Saluator mundi*. Los pastores dixeron de el maravillas. *Omnes, qui audierunt, mirati sunt, de his, quae dicta sunt a pastoribus ad ipsos*, los cielos dieron señal a la tierra por vna estrella a los Reyes Magos, para que desde el Oriente fuesen a reconocer a la suprema santidad de Dios, que estaua en Christo, y ellos en señal de su reconocimiento le adoraron, y ofrecieron como a tal, *aurum, thus, & myrrham*, despues quando se fue a bautizar al Jordan se le rasgaron los cielos, reconociendole por Señor, y Criador de todos ellos, el Espíritu santo baxò en forma de paloma sobre su cabeça, denotando su inocencia, y pureza, y de lo alto se oyò la voz del Padre que lo reconoció por hijo, y daua por Maestro, y dechado de toda perfección, y santidad del mudo *ipsū audite: quādo se trāfigurò en el Tabor, se mostrò todo resplandeciente, y vestido de ropas blancas, mas aluas, que la misma niene, en demonstración de su pureza, el Bautista lo predicò en Iudea, ecce Agnus Dei, qui tollit peccata mundi; y el Profeta Ieremias, hoc est nomen, quod vocabunt eum Dominus iustus noster, y el Profeta Isayas, in scientia sua iustificabit ipse iustus seruus meus multos. Todo el pueblo testificò esta verdad, bene omnia fecit, quādo el dia de Ramos entrò en Ierusalem, los niños infantes puros, q̄ aũ no sabian hablar, lo aclamaron, benedictus qui venit in nomine Domini. Cumpliendo se lo q̄ auia dicho el Profeta Dauid; ex ore infantium & lactentium perfecisti laudem propter inimicos tuos, que por la boca de los niños perficionò sus alabças, las quales començaron los Angeles del cielo, quando en su nacimiento entrò al mundo, y las perficionaron los niños, quando salia de el, y lo q̄ mas es, q̄ el traydor de Iudas cōfessò esta inocencia, *peccauit tradens sanguinē iusti*, y el Iuez Poncio Pilatos la juzgò por tal, *ego nullam inuenio in eo causam*, y en señal de su inocencia, se laudò las manos diziendo, *innocens ego sum à sanguine iusti huius*. Cumpliendo se lo que Dauid auia profetizado de Christo, *ut iustificeris in sermonibus tuis, & vincas cum iudicaris*, pues salio vencedor, quando fue juzgada su inocencia, y aun despues de muerto, la conociò, y confesò todo el pueblo con demonstraciones de dolor, y arre-*

D. Tho. 3.
p. q. 15. ar.
1. in corp.

Leuit. c. 11.
Sap. cap. 7.

Pfal. 109.

Sap. cap. 1.

Apoc. c. 21.

Matth. c. 5.

Malach. c. 2.

Malach. c. 2.

Isaia. cap. 1.

Luce. c. 1.

Marci. c. 11.

Marci. c. 15.

Ioan. cap. 19.

Luce. c. 23

Matth. c. 24

Luce. cap. 3

Matth. c. 17

Ioan. cap. 13

Iere. c. 33

Isai. c. 53

Matth. c. 7

Marci. c. 11

Pfal. 81

Matth. c. 17

Ioan. c. 18

Ioan. c. 18

Pfal. 50

Luc.

Luc.

Mat.

Luc.

Pfal.

Pfal.

Pfal.

D.

tom.

Pfal.

- Luc. c. 23. arrepentimiento, & percutientes peccata sua reuertebantur. Y el Centurion le dixo claramente, *vere hic homo iustus erat.* Y sobre todos el mesmo demonio, pues solicitò a la muger de Pilatos, diziendo por su boca, *nihil tibi, & insto illi.* Y no pudiendo negarla fue oprimido a confesarla a vozes, diziendo: *scio, quia sis sanctus Dei.*

Pues como se compadecen tristezas cò inocencia, y santidad, y mas santidad tan grande, que la reconocieron los cielos, la testificò la tierra, y la afirmaron, no pudiendola negar los infernos; o como còuenen entre si estas dos cosas, *non peccauit, & in amaritudinib' moratur oculus meus.*

No auer pecado, y viuir sus ojos en perpetuas amarguras, y tan de espacio en ellas, como el que habita en propria casa, y morada de asiento. Aquellos penitentes, de quien dixo David, que llorauan sus pecados, refiere, que quando yuan al cautiuero, dezian, *facti sumus sicut consolati,*

- Pfal. 125. que lleuauan algun consuelo con las esperanças ciertas, que tenian de la breuedad de su destierro, y que durarian poco sus trabajos. De adonde, *euntes ibant, & flebant.* Y endo yuan, y llorauan, y no dize que estauan, sino que llorando yuan, porque lagrymas con consuelos, no son permanentes y estables, sino transitorias, y leues.

- Pfal. 125. Lo qual fuera en Christo medio consuelo, mas porque le faltaua, no se dize de el que llorando yua, ni que sus lagrymas passauan, sino que viuián sus ojos de asiento, y reposo en ellas, como los que estauã en el cautiuero de Babylonia; y dezian: *Super flumina Babylonis illic sedimus, & fleuimus,* que se asentaron a llorar a las orillas del rio, adonde purgauan sus culpas y padecian las penas de ellas; y no es mucho, que quien estuuò de asiento en pecados, estuuiesse en amarguras de asiento, porque estas dos cosas vienen tan conjuntas, que quando no huiera quien entristeciera, y persiguiera al hombre, la propria conciencia, y el mismo se atormentara, assi como dize S. Agustín: *Quisquis malus est, male secum est, torquetur necesse est, sibi ipsi tormentum est, ipse enim pena sua, quem torquet conscientia sua.* Y era forzoso el padecer de asiento, porque el mismo, y su còciencia es su pena, y no pudiendo salir de si, ni apartarse de si, necessariaméte auia de viuir en si, y cerca de si, con amarguras còtinuas, y dolores de asiento: mas el santo, el justo, y el inocéte, q̄ no supo q̄ cosa era hazer pecados, parece dize san Agustín, que es gloria lo que para

- Pfal. 136. el malo es pena; *Quomodo est magna pena impiorum conscientia, sic magnum gaudium piorum ipsa conscientia,* y assi dixo san Pablo: *haec est gloria nostra testimonium conscientie nostrae.* El abono, y testimonio de nuestra conciencia, es nuestra gloria, y el Profeta David llama bienauenturado a aquel a quien el Señor halla sin pecados, *beatus vir cui non imputauit Dominus peccatum.* Porque no ay mayor gloria, y delectacion, que el carecer dellos, y assi exclama san Agustín, diziendo; *O felix conscientie puritas; o felix sanctae conscientie iocunditas, que vermem interiorem excludis, que a carcere doloris liberas, rationemque ab omni immunditia purgas mentem, o mens sancta, paradyus deliciarum;* O feliz pureza de conciencia, o dichosa alegría de conciencia santa, que assi destierras al gusano interior, y libras a la razon de la carcel de el dolor, y purificas de toda inmundicia al entendimiento. O entendimiento santo, parayso de deleytes, pues, que entendimiento, ni que conciencia huuo mas pura y santa, que la de el santo de los santos, ygual en santidad a la misma pureza de Dios, y en ella superior a todo lo que no es Dios, y si esto es assi, como no relucen los contentos, ni se diuisan los deleytes, y plazer, ni en el se vee al parayso, ni a la gloria, y bienauenturança, sino todo tan al contrario, que por antonomasia lo llamo el Profeta Isayas, *virum dolorum, & scientem infirmitatem.* Varon de dolores, y sabidor de enfermedades, y el dize de si, que viuen sus ojos de asiento en continuas, y perpetuas amarguras, y lagrymas.

- D. August. tom. 8. in Psal. 56. *Super flumina Babylonis illic sedimus, & fleuimus,* que se asentaron a llorar a las orillas del rio, adonde purgauan sus culpas y padecian las penas de ellas; y no es mucho, que quien estuuò de asiento en pecados, estuuiesse en amarguras de asiento, porque estas dos cosas vienen tan conjuntas, que quando no huiera quien entristeciera, y persiguiera al hombre, la propria conciencia, y el mismo se atormentara, assi como dize S. Agustín: *Quisquis malus est, male secum est, torquetur necesse est, sibi ipsi tormentum est, ipse enim pena sua, quem torquet conscientia sua.* Y era forzoso el padecer de asiento, porque el mismo, y su còciencia es su pena, y no pudiendo salir de si, ni apartarse de si, necessariaméte auia de viuir en si, y cerca de si, con amarguras còtinuas, y dolores de asiento: mas el santo, el justo, y el inocéte, q̄ no supo q̄ cosa era hazer pecados, parece dize san Agustín, que es gloria lo que para

el malo es pena; *Quomodo est magna pena impiorum conscientia, sic magnum gaudium piorum ipsa conscientia,* y assi dixo san Pablo: *haec est gloria nostra testimonium conscientie nostrae.* El abono, y testimonio de nuestra conciencia, es nuestra gloria, y el Profeta David llama bienauenturado a aquel a quien el Señor halla sin pecados, *beatus vir cui non imputauit Dominus peccatum.* Porque no ay mayor gloria, y delectacion, que el carecer dellos, y assi exclama san Agustín, diziendo; *O felix conscientie puritas; o felix sanctae conscientie iocunditas, que vermem interiorem excludis, que a carcere doloris liberas, rationemque ab omni immunditia purgas mentem, o mens sancta, paradyus deliciarum;* O feliz pureza de conciencia, o dichosa alegría de conciencia santa, que assi destierras al gusano interior, y libras a la razon de la carcel de el dolor, y purificas de toda inmundicia al entendimiento. O entendimiento santo, parayso de deleytes, pues, que entendimiento, ni que conciencia huuo mas pura y santa, que la de el santo de los santos, ygual en santidad a la misma pureza de Dios, y en ella superior a todo lo que no es Dios, y si esto es assi, como no relucen los contentos, ni se diuisan los deleytes, y plazer, ni en el se vee al parayso, ni a la gloria, y bienauenturança, sino todo tan al contrario, que por antonomasia lo llamo el Profeta Isayas, *virum dolorum, & scientem infirmitatem.* Varon de dolores, y sabidor de enfermedades, y el dize de si, que viuen sus ojos de asiento en continuas, y perpetuas amarguras, y lagrymas.

Porque no ay mayor gloria, y delectacion, que el carecer dellos, y assi exclama san Agustín, diziendo; *O felix conscientie puritas; o felix sanctae conscientie iocunditas, que vermem interiorem excludis, que a carcere doloris liberas, rationemque ab omni immunditia purgas mentem, o mens sancta, paradyus deliciarum;* O feliz pureza de conciencia, o dichosa alegría de conciencia santa, que assi destierras al gusano interior, y libras a la razon de la carcel de el dolor, y purificas de toda inmundicia al entendimiento. O entendimiento santo, parayso de deleytes, pues, que entendimiento, ni que conciencia huuo mas pura y santa, que la de el santo de los santos, ygual en santidad a la misma pureza de Dios, y en ella superior a todo lo que no es Dios, y si esto es assi, como no relucen los contentos, ni se diuisan los deleytes, y plazer, ni en el se vee al parayso, ni a la gloria, y bienauenturança, sino todo tan al contrario, que por antonomasia lo llamo el Profeta Isayas, *virum dolorum, & scientem infirmitatem.* Varon de dolores, y sabidor de enfermedades, y el dize de si, que viuen sus ojos de asiento en continuas, y perpetuas amarguras, y lagrymas.

§. III.

Dios es recto juez que no da penas al que no ha pecado.

SAN Gregorio exponiendo aquel lugar del capitulo segundo de Iob: *Tu commouisti me aduersus eum, ut affligerem eum frustra,* trae vn lugar de la Sabiduria, con cuya exposicion sera facil de entender la dificultad presente, adonde dize el Sabio hablando de la eterna, y rectissima justicia de Dios. *Cum ergo sis iustus, iuste omnia disponis, eum quoque, qui non debet puniri cõdemnas.* Como seas Señor justo dispones justamente todas las cosas, y tambien cõdenas al que no deue ser castigado. Y duda el glorioso Santo, como puede ser justo, y disponer justamente las cosas, si cõdena

D. August. tom. 8. in Psal. 53. 1. Ad Corinth. c. 1.

Pfal. 31.

D. Aug. to. 10. serm. 10. ad fratres in heremo.

Isai. c. 53.

Iob cap. 2.

Sapiẽ. c. 12

D. Greg. to. 1. lib. 3. c. 11. moral in Iob cap. 2.

dena

dena al inocente, y castiga al que no merece castigo, porque no se compadecen bien, justicia recta, y agrarios, ni castigos sobre inocencia, ni tal cosa puede caber en la rectissima justicia de Dios, pues dixo de ella el mismo Sabio, *pondus, & statera iudicia Domini sunt*, que los juyzios, que Dios haze, y las sentencias que da, son la misma balança, y peso, porque por medida, y peso, da los premios, o castigos, conforme a los meritos, o demeritos de cada vno, poniendo en fiel, y balança, lo que a cada qual se deue, y el Profeta David dixo, *Virga directionis (seu equitatis), virga regni tui*, que la vara de su justicia, y gouierno era de igualdad, y direccion: de direccion, porque es la que regula las cosas, y por cuya rectitud se descubren las imperfecciones, y faltas, como descubre la regla las del madero corbo, y retorcido, quando se ajusta a ellas; y es de equidad, porque igualmente procede a la execucion de la pena sin torcerla, ni inclinarse mas a vna parte, que a otra, ni a vna persona mas, que a otra, siendo así, que *non est acceptator personarum*, segun lo qual, esta sentencia no es de Dios, porque como dixo el mismo Sabio, *iustitia custodit innocentis viam, impietas autem peccatorem supplantat*. De la justicia es amparar, y defender al inocente, tanto como lo es de la iniquidad el armar sanca-dillas al pecador, y esto es tan ageno de Dios, quanto lo abomina, segun lo que se dize en los Prouerbios, *pondus, & pondus mensura, & mensura, vtrumque abominabile est apud Deum*, y así duda marauillosamente el glorioso Santo, fundado en lo dicho, y en otros muchos lugares de las diuinas letras, que especialmente se hallan en los libros del Exodo, y de la Sabiduria; en quien se haze mencion de los terribles, y paurosos castigos, que hizo Dios en toda la tierra de Egipto, donde se dize, que quando viuian los Egiptios en tinieblas palpables, y en notable confusion, y espanto, porque hasta los atomos de el Sol, parece que se les conuertian en legiones de vestiglos, fantasmas, y figuras horribles, que los amedrentauan, y como en cadenas de temor los tenian aherrojados de pies, y manos, sin poderse mouer de vn lugar, *sanctis autem tuis maxima erat lux, & horum quidem vocem audiebant, licet figuram non videbant*. A los santos, justos, è inocentes, no les tocaua alguna destas tribulaciones, y plagas, antes quando todos viuian en som-

bras de muerte, gozauan ellos de suma tráquilidad y reposo, y cada qual se mostraua hecho vn cielo sereno, y claro, a quien no llegan peregrinas impresiones, de fuerte que oyendo los gemidos, y clamores de los atribulados, nunca llegó a su vista cosa que pudiesse ofenderla, y no fuesse de inestimable gloria, y deleyte, porque a la integridad, y perfeccion de la justicia pertenecia tanto el librar a los justos, como el castigar a los delinquentes, por lo qual jamas se ha oydo q̄ Dios aya castigado a alguno, quando del castigo puede resultar daño al inocente; de adonde, quando anegó el mundo, en las aguas del diluio preuino antes a la Arca, en que se saluassen los justos, quando abrasò a Sodoma, sacò primero a Loth del lugar del incendio, para quitar la vida a los primogenitos de Egipto, y que el Angel percutiente no errasse el tiro, y descargasse el golpe sobre los Hebreos, se ordenò que se tixessen las puertas con la sangre de el Cordero, y en aquel terrible castigo que quiso hazer en los pecadores de su pueblo, refiere Ezechiel, que apercibio a los ministros del, *Signa Tau super frontes virorum gementium, & dolentium*, diciendo, que señalassen primero a los justos, è inocentes, con el tau sobre las frentes, para q̄ por el fuesen conocidos, y no padeciesen los justos por pecadores, y lo mismo refiere el Euangelista S. Iuan, que sucedio en aquella reuelacion que tuuo, significatiua de los futuros sucesos del juyzio final, adonde dize, que al tiempo del castigo vio a vn Angel, que a grandes voces dezia a los executores del: *Nolite nocere terra, & mari, neq; arboribus, quoad vsque signemus seruos Dei nostri in frontibus eorum*, que no hiziesen mal en la tierra, ni en el mar, ni en los arboles, hasta tanto, que señalassen en las frentes a los seruos de Dios: y todo aquesto junto, lo declaró el Señor en aquella parabola de la zizaña que sembrò vn mal intencionado sobre la buena semilla que el labrador derramò en sus tierras, el qual consultando a sus criados lo que deuia hazer en el caso, al fin se resoluió en mandar, q̄ la dexassen crecer, *ne forte colligentes zizaniam eradicetis simul cum eis, & triticum*. Porque no se diese, que al arrancarla juntamente defarraygassen al trigo, hasta q̄ llegasse el tiempo de la cosecha, en que se daria orden a los segadores, que ligassen en manojos la zizaña, para quemarla, y al trigo recogiesen en la troge. Lo qual

Prou. c. 10.

Psal. 44.

Astor. c. 10.

Prou. c. 13.

Prou. c. 10.

Sap. cap. 18.

Gen. cap. 62

Gen. c. 19.

Exod. c. 12

Ezech. c. 9

Apoc. c. 7.

Mat. c. 13.

qual explicò el Salvador diciendo, que el campo adonde se derramò la semilla era este mundo, la buena semilla significaua a los justos, y la mala a los pecadores, a quien el demonio sembrò, y mezclò entre los buenos, el tiempo de la cosecha es el fin deste siglo, y los segadores son los Angeles a quien mandaua Dios, que aparten a los malos de los buenos, a aquellos para los fuegos del infierno, y a estos para la gloria de los cielos; adonde resplandece notablemente la rectitud de la justicia diuina, pues en orden a que la pena de los malos no comprehendiese a los buenos, suspendio el castigo, como lo suspende en esta vida a los que lo merecen, *ne forte colligentes zizaniam, &c.* Porque por menor inconueniente tiene que en ella uiuan los pecadores, que no el morir los justos a bueltas de ellos, a quiè tiene prometido en fee de serlo, *non accedet ad te malum, & flagellum non appropinquabit tabernaculo tuo.* Que ni les llegará el mal, ni tocará a sus puertas el castigo. Y aun si bien se considera, hallaremos en esta parabola, que no solamente escusa a los justos de las penas que no merecen, pero aun en las que da a los pecadores, se vera, que el castigo no excede al merecimiento de las culpas de cada vno, no solo en la santidad, pero ni en el modo, y calidad de el; que por esso se dize q̄ mandò el Padre de familias a los segadores que recogiesen la zizaña, y ligada en manojos la echassen al fuego, porque las penas se dan semejantes, y correspondièntes a la calidad de las culpas, como dize San Gregorio, *iuxta modum criminis retributio sequitur ultionis.* A los soberuios, *potentes potenter tormenta patientur.* A los q̄ se dieran a deleytes, y glorias sensuales, *quantum se glorificauit, & in delictis fuit, tantum date illi tormentum, & lucrum.* De tal fuerte, que como, *in domo Patris mei mansiones multe sunt,* en el cielo ay particulares sillas, y asientos, vnos superiores a otros, y a cada qual se da mayor, o menor gloria, segun la calidad de sus merecimientos, *sic damnatos diuerso supplicio gehenne ignibus subijcit disparilitas criminis.* Así a los condenados, dize San Gregorio, se dan las penas mayores, o menores, no obstante que el fuego que los atormenta es todo vno para todos; pero de la manera que el Sol siendo vno da a sentir su calor mas a vnos que a otros, conforme a la disposicion en que halla a cada qual; así aquel fuego vengador de las o-

feras de Dios, abraza, y atormenta a los reprobos, mas o menos, segun los meritos mayores, o menores de sus culpas. Pues si con sus enemigos procede Dios tan rectamente, y no tuerce su justicia, ni a los condenados añade vn punto mas de penas de lo que merecen sus culpas, como se dize que el que no las tiene ni ha delinquido, y es inocente, y no merece el castigo, lo condena, y castiga? no es agora el mismo que siempre ha sido? su justicia no se conserva siempre en el mismo ser que antes fue? *Iustitia eius manet in seculum seculi.* Pues si siempre fue rectissima, y siempre juzgò a todos con igualdad, castigò a los culpados, y saludò a los inocentes, como agora condena, castiga, y pena al que no dene ser castigado?

§. IIII.

Christo sin auer pecado lleuò sobre si las penas de el pecado.

A La resolucion desta dificultad abre la mano el melifluo, y glorioso Padre san Bernardo diciendo, que pecò el primer hombre, y que por la culpa perdiò la gracia, a quiè se auia de seguir forçosamente la pena y gual al delito, y sobre la execucion della dize que huuo vna larga question y contienda entre quatro virtudes, que en el estado de la inocencia le acompañauan, que fueron la misericordia, y la verdad, la justicia, y la paz. Destas se le mostraron contrarias, la justicia, y la verdad, y en su fauor la misericordia, y la paz, cuya controuersia y porfia llegó a oydos del soberano Padre, y Iuez Eterno, el qual por concordarlas entrò en acuerdo, y consistorio diuino a juzgar las causas del hombre, ordenado que en juicio contradictorio se ventilassen ante quien alegò cada qual, lo que a su derecho, y parte còuenia: la justicia pidio que se executasse en el hombre todo el rigor de la ley, por auer sido la culpa cometida contra la infinita Magestad Diuina, porque como dize santo Thomas: *Tanto enim offensa est grauior, quanto maior est ille in quem delinquitur.* De adonde merecia y gual pena a la que se dio a los Angeles, pues fueron en el delito y guals: o diuina misericordia, no tardes de acercarte a nosotros en tan miserable estado, que en tales peligros, y aprietos, te ha menester la infelice naturaleza nuestra, no tardò

Mat. c. 13.

Pfalm. 90.

D. Greg. to.

1. lib. 9. c.

39 moral in

Iob cap. 10.

Sapie. c. 6.

Apoc. c. 18.

D. Greg. to.

1. li. 9. c. 39

moral. in

Iob c. 9.

Pfalm. 110.

D. Bernard. to. 1. serm. 1 in annunt. B. Mariæ.

D. Th. 3. p. q. 1. art. 2. ad secundũ.

Pfal. 101. dè mucho, porque al punto se opuso a la justicia, y alegando en fauor del hombre dixo: *Venit tempus miserendi eius, quia venit tempus*, tu Señor vsarás de misericordia con el, pues se ha llegado ya el tiempo de vsarla, y de que el rigor de la justicia se tiemple con la consideracion de la fragilidad, y miseria humana, *miserere mei Domine, quoniam infirmus sum*. Porque si bien es verdad que fue vna misma la culpa en razon de inobediencia, rebeldia, y soberuia, no lo fue en quanto al sugeto, porque el Angel era robusto, y fuerte, y todo espiritu, pero el hombre era espiritu en carne miserable, y flaca, por lo qual le prometiste Señor, *non permanebit spiritus meus in homine quia caro est*, que vuestro espiritu, esto es los castigos executados por el espiritu malo, ministro vuestro en el efecto de ellos no permanecería en el, porque era carne: *Nunquid (dezi) in aeternum projiciet Deus, aut non apponet, ut placitior sit adhuc, aut in finem misericordiam suam abscindet à generatione in generatione, aut continebit in ira misericordias suas?* Por ventura Señor ha de durar para siempre el enojo, no ha de aplacarse algun dia? O aueys de excluir al hombre eternamente de vuestras misericordias, o podreys con vos mismo olvidaros de vuestra piedad? Y de tener a vuestra misericordia con la yra? No. Porque esto os podra mouer el conocimiento dela culpa; que si el Angel pecò, fue por malicia propria; pero el hombre por ignorancia, y malicia agena, de mas de que seria gran lastima el ver arruynada, y deshecha a toda vna naturaleza, tan perfecta, y acabada, como la humana, *Nunquid vane constituisi filios hominum*. Por ventura criaste en vano a los hijos de los hombres para destruyrlos, y acabarlos en tan breue tiempo? Los Angeles pudieron ser castigados con penas yguales a sus culpas, porque con el castigo, no se consumio su naturaleza, pues vemos despues de el, que sin los còdenados ha quedado salua la mayor parte de ellos: pero si es destruydo el hombre, sera aniquilado todo el linage humano, porque fue su culpa de cabeça de quien como de rayz, y fuente se originò el pecado a todos ellos, y muriendo el pereceran todos. A este tiempo ocurrio la verdad toda resplandeciente, pero cubierta de vna niebla, o nuue densa, y obscura de zelo, y de indignacion, cumpliendo se lo que dixo el Profeta David. *Domine in celo misericordia tua, & veritas tua vsque ad nubes, y*

Pfal. 101.
Pfal. 6.
Gen. cap. 6.
Pfal. 76.
D. Th. 1. 1. q. 80. art. 1. ad 1.
Pfal. 88.
D. Th. 1. 2. q. 81. art. 1.
Pfal. 32.

quedando en medio de las dos el soberano Padre de las luzes, ella començò alterada diciendo, que en todo caso conuenia que hiziesse Dios su palabra buena, y no se reuocasse la sentencia merecida, porque lo contrario seria saltar la verdad en Dios, y siendo asì, que la ley ordenaua, *in quacumque enim die comederis ex eo, morte morieris*, y que la verdad de ella consistio en su execucion, por tanto deuia morir el hombre muerte eterna: la misericordia replicò, dize san Bernardo. *Misericordia tua Domine perijt, & nulla est, si aliquando non miserearis*. Si tal sentencia se executa perecera tu misericordia, y seria nula para siempre, si en algun tiempo Señor no vsas della: a esto se opuso la verdad con dezir: *Si predicta sibi prauaricator sententiam mortis euaserit, perijt, nec permanebit iam in aeternum veritas tua Domine*. Si el pecador se escapa de la sentencia de muerte, tu verdad, Señor, perecera para siempre, y no podra ya perpetuamente permanecer. Aqui dize san Bernardo, que se cumplio el dicho de el Profeta David, *Misericordia, & veritas obuauerunt sibi*, que se encontraron la verdad, y la misericordia, pero la paz, que no estaua muy lexos, acudio luego a ponerla, tratando por medio proprio suyo, que no muriesse el hombre, ni pereciesse el linage humano, sino que satisfiziesse a la justicia quiè tuuiesse caudal, y amor para morir por el, cò que la verdad se enterana, y la sentencia, y palabra diuina tendria su deuida execucion; no parecio mal al soberano Iuez, cuyos pensamientos son de paz, *ego scio cogitationes, quas cogito super vos, cogitationes pacis, & non afflictionis*. Y asì mandò luego dar vn pregon en los cielos, en la tierra, y en los infernos, si auia alguno que se atreuiessse a salir a la demanda, y satisfacion referida; lo qual vio el Euangelista san Iuan en sus reuelaciones, adonde dize: *Nemo poterat, neque in celo, neq; in terra, neque subtus terram, & ego stebam multum*, que no huuo en los cielos, ni en la tierra, ni debaxo de ella, quien emprendiesse tal hazaña, de adonde se dio el Euangelista a llorar amargamète, y asì se dexa entender que no podia auerlo, porque la satisfacion pedia pureza diuina, y valor infinito, y esto no cabe en alguna de las criaturas; en los Angeles del cielo no, porque *in Angelis suis reperit prauitatem*, no tienen pureza, y caudal competente a tan gran satisfacion; tampoco en la tierra, porq̃ *omnes declinauerunt simul inuiles facti*

Gen. cap. 2.
D. Bern. to. 1. serm. 1. in annucliat. B. Mariae.
Pfal. 32.
Ierem. c. 29.
Apoc. c. 5.
D. Th. 3. p. q. 1. art. 2. ad 2.
Iob cap. 4.
Pfal. 13.

facti sunt, non est, qui faciat bonum, non est usque ad unum. Estaua corrupta la naturaleza humana, è inficionada por el pecado, ni menos en los infiernos, adonde no se arrostran medios de paz, y reyna la proteruidad, y rebeldia, *in inferno autem, quis confitebitur tibi. Non est impijs pax, dicit Dominus.* Pues que remedio queda, sino que llore el Euangelista san Iuã: llore la criatura humana, y lloren los Angeles de paz: *Angeli pacis amare flebant,* y lloren amargamente, porque solos Angeles de paz podran sentir la falta della: mas a este tiempo, dize el Euangelista san Iuan, que vio a vn Cordero muerto, que se leuantò del trono, y se ofrecio a desatar el libro cerrado, y sellado de nuestras culpas, (esto es à satisfazer por ellas, y aborerrar de el la obligacion, que *aduersus nos erat, chirographum decreti,* recibiendo en si las penas de nuestros pecados. Este Cordero fue el Hijo de Dios, *qui occisus est ab origine mundi,* que quiso mostrar en efecto la doctrina, que despues enseñò al mundo, *maiozem charitatem nemo habet, vt animam suam ponat quis pro amicis suis.* Lo qual conuinò asì, porque como dize santo Thomas: *Homo parus satisfacere non poterat, Deus autem satisfacere non debebat; vnde oportebat Deum, & hominem esse Iesum Christum.* De otra manera no se redimiera el linage humano, siendo asì, que no podia el hombre solo satisfazer por si, ni Dios deuia hazer tal satisfacion, de adonde fue necessario, que el Hijo de Dios se hiziesse hombre, para que siendo hombre y Dios, pudiesse el hombre satisfazer a Dios, como de hecho lo hizo, *oblatus est, quia ipse voluit. Ego sum si me queritis, finite hos abire, tunc dixi ecce venio.* Sallio el Hijo de Dios a la demanda, y quiso morir por el hombre, y que se executasse en el la pena, con que quedaron en su ser la verdad, y la justicia diuina, a quiẽ el Padre entregò a su Hijo: *Pro nobis omnibus tradidit illum,* y el Hijo. *Propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos,* llevado de su ardentissimo amor se hizo cargo de los pecados de el mundo, *dilexit me, & tradidit semetipsum pro me,* y se entregò voluntariamente a si mismo; con que la verdad, y misericordia quedaron conformes, y se dieron las manos, y amorosos abraços: la justicia, y la paz, *iustitia, & pax osculata sunt,* y se vio la justifiçaciõ de la sentençia, que el Padre soberano dio cõtra el justo. De manera, que siendo reuissimo, y justo, *cum ergo sis iustus: dis-*

puso las cosas con tal orden, *in se, quæ omnia disponit,* que sin torcer la justicia, ni desdezir a su verdad: *ipsum quoque, qui non debet puniri, condemnas,* condeno al inocente, porque sin auer pecado el Cordero sin manzilla Christo, fue castigado con las penas que nuestros pecados merecian, porque el quiso hazer se cargo de ellos. Y asì dize san Gregorio: *Mediator etenim noster puniri pro semetipsum non debuit, quia nullum culpa contagium perpetravit, sed si ipse indebitam mortem non susciperet, nunquam nos à debita morte liberaret:* no merecio nuestro medianero Christo ser castigado por si, porque no tauo culpas proprias: pero si el no recibiera en si la no merecida muerte, nunca nos librara de la muerte tan merecida: lo qual fue necessario, dize san Bernardo, y que se traslada sen nuestras culpas a Christo, para q̄ llevando las penas de ellas, quedasse el hombre absuelto de las culpas y penas, como se dio a entender en el coloquio que tuuieron Dauid, y Nathan Profeta. *Peccani Domino, ait ipse Dauid, ad Nathan Prophetã, cum de adulterio, & homicidio argueretur: & transtulit Dominus peccatum à te, ait Prophetã.* Y el Profeta Isayas. *Verè langores nostros ipse tulit, & dolores nostros ipse portauit.*

§. V.

Sin ser los pecados de Christo, llorò por los pecados.

Bien claro està de entender, segun lo que arriba se ha dicho el lugar del santo Iob, y la razon que tauo para dezir en su persona, que Christo nuestro Señor sin auer pecado tenia sus ojos en amarguras: pues como dize san Gregorio: *Redemptor noster ad creptionem nostram veniẽs, non peccauit, & amaritudinem perculit, quia penam culpæ nostræ, sine culpa sua suscepit;* que viniendo Christo nuestro Redentor a leuãtarnos, y a librarnos de el pecado, no pecò, y lleuò nuestras amarguras, porque sin culpa suya recibio nuestras culpas. De adonde se colige la razon que el hombre tiene para llorar siempre sus pecados, y quan fuera de ella es el alegrarse en ellos, pues el mismo Hijo de Dios, siendo la mayor pureza, y santidad de los cielos, solo por vna sombra, y representaciõ que tauo de pecados, *habitu inuentus, vt homo,* llorò tan amargamente, que dize san Iuan Chrysolto: *Flentem quidem illum frequenter*

D. Greg. to. 1. lib. 3. c. 11. moral. in Iob cap. 2.

D. Bernard. to. 1. ferm. 1. de annunt. B. Mariæ.

D. Greg. to. 1. li. 17. c. 10. moral. in Iob c. 17.

Ad Phil. c. 2. D. Io. Chry. to. 6. ho. 2.

quenter inuenies, nunquam vero ridentem. Sed nec leuiter saltem subridendo gauden-
 Ioan. c. 11. *tem*, que a cada passo lo hallaremos llo-
 rando, como quando refucitò a Lazaro,
 Luc. c. 19. y anunció la ruyna de el Templo, y vio
 la perdicion de Iudes: pero no hallare-
 mos, que en algun tiempo, y ocasion se
 riefse, mas que ni aun en toda su vida se
 vio en el si quiera vna simple demonstra-
 cion de contento, ni vn sonreirse, ni ale-
 grarse si quiera, sino que todo el le mos-
 traui vna estãpa, y vna representaciõ del
 summo dolor, y tristeza, y afsi no se veia
 en su semblante, en sus acciones, y plati-
 cas, en sus conuersaciones, y palabras, si-
 no motiuos de lagrymas, y amarguras
 por nuestras culpas y pecados; de adonde
 lo llamó la Esposa hazecillo de myrrha,
 Cant. cap. 1. y razimos de vuas de las viñas, de *Engadi*
fasciculus myrrha dilectus meus mihi. Botrus
Cypri dilectus meus mihi in vineis Engadi. El
 hazecillo se compone de muchos ramos,
 que todos juntos forman vn manõjo, y
 este dezia la Esposa que era todo de myr-
 rha amarga, a quien se parecia su Esposo,
 para dar a entèder que no se veia en el o-
 tra cosa mas que tristezas, y amarguras,
 las quales dize san Bernardo que fueron
 las edades de el Salvador, desde la cuna,
 hasta la sepultura, y todas las acciones de
 su vida y muerte, que *in salutem nostri ge-*
 D. Bern. to *neris filia Evangelica nascitur protulisse*, y
 1. serm. 43. *in Cantic.* llamólo razimo de vuas, para significar
 que todo el se resoluió en lagrymas de
 compasion, y sentimiento de nuestras
 miserias: porque de la manera que el ra-
 zimo se compone de muchas vuas, y ca-
 da qual no tiene mas sustancia que aquel
 licor que distila en su opresion a forma
 de lagrymas; afsi Christo nuestro Señor
 fue razimo de vuas, figurado en aquel
 que los Exploradores dela tierra de Pro-
 misiõn lleuaron atrauessado en vn palo
 al pueblo Hebreo. De los quales el que
 yua delante lleuaua bueltas las espaldas
 al razimo, y el que quedaua atras lo lle-
 uaua de rostro, en representacion de los
 dos Testamentos, Viejo, y Nueuo, que el
 de la ley escrita, como a cosa ya passada,
 mostrò las espaldas a Christo al tiempo
 que lo pusieron en el madero de la Cruz.
 Pero el Testamento Nueuo que se siguió
 tras de el lo miraua, y seguia, como a efe-
 cto, y cumplimiento de las antiguas espe-
 ranças, promesas, y profecias, pues en es-
 te razimo milagroso no se vieron mas q̄
 lagrymas, porque para llorar nuestras
 culpas, todo el se resoluió en ellas, por lo

qual fue mostrado al Profeta Ezechiel, y
 al Euangelista san Iuan en forma de vn
 animal prodigioso, *animalia plena oculis,*
ante, & retro, todo lleno de ojos, desde
 la piel a la cabeça, por quien entiende
 san Gregorio a Christo nuestro Señor,
 cuyos ojos viuian de afsiento en conti-
 nuas amarguras con tan grande estremo,
 que no parecia sino vn Argos, todo lleno
 de ojos, no para ver, sino para llorar nue-
 stros males, y sentir nuestras desdichas.

Ezech. c. 1.
 Apoc. c. 4.

D. Greg. to.
 2. in Ezech.
 hom. 4.

§. VI.

*No quiso Christo consuelo en las la-
 grymas que llorò por los pecados.*

MAs que por conuencer al hombre,
 y obligarle con su exemplo a que
 boluiesse en si, y conociessse que el mal de
 sus culpas, no era para alegrarse en ellas,
 sino para llorarlas eternamente, no solo
 se contentò en tener por el sus ojos en
 amarguras continuas, sino que aun en e-
 llas quiso carecer de todo consuelo, por-
 que entendiesse que la grauedad del pe-
 cado pide lagrymas implacables, y lamè-
 tos sin medida, y taça, y sin mezcla de ali-
 uio alguno, y afsi estando para beuer el
 caliz amargo de su passion, dize san Ma-
 theo que consagrò el vino el Iueues de la
 Cena, y auendolo dado a beuer a sus Di-
 cipulos dixo: *Dico autem vobis non bibam*
amodo de hoc genimine vittis, vsque in diem
illum, cum illud bibam vobiscum in regno Pa-
tris mei. Yo os digo de verdad, que no be-
 uere deste licor, y genero de vid, hasta q̄
 se llegue el dia en que cõ vosotros lo be-
 ua en el Reyno de mi Padre. Y da moti-
 uo a preguntar; porque no le llamó vino,
 sino genero de vid, y que razon le monio
 a no quererlo beuer, hasta auer salido de
 esta vida? A lo qual satisfaze Origenes, cõ
 dezir que el vino se da por consuelo a los
 afligidos que padecen amarguras de co-
 raçon, segun lo aconseja el Sabio en los
 Prouerbios; *Date siceram merentibus, &*
vinum is, qui amaro sunt animo: bibant, &
obliuiscantur, egestatis suae, & doloris sui non
recordentur amplius, pues beuida, que es de
 aliuió en las tristezas, y desconsuelo en
 las lagrymas, essa dize Christo no entra-
 rá en mi cuerpo mientras huuiere peca-
 dos; y la razon da Origenes diziendo,
Quomodo potest ille, qui aduocatus est, pro
peccatis meis bibere vinum leticiae, quem ego
peccando contrixi? Quomodo potest iste, qui
accidet

Matt. c. 26

Prou. c. 31

Orige. super
 Leuit. ho. 7.

accedet ad altare, ut propitiet me peccatore esse in letitia ad que peccatorum meorum meror semper ascendit. Como puede el que es abogado por mis culpas beber vino de alegria, mientras yo le contristo con ellas, ni como tendra contento el que llega al altar de la Cruz a ofrecerse por mi, subiendo a el, las amarguras de mis pecados; y aun de aqui nacio el no querer nombrar por sus propios terminos al vino, sino por rodeos, diciendo, que era generacion de vid, porque solo el nombre le ofende, y no quisiera, ni aun nombrarlo quando trata de amarguras. De adonde en las bodas de Canaan de Galilea, quando su sacratissima Madre le dixo: *vinum non habent*, que se auia acabado el vino, y que conuirtiesse el agua en el, parece que le respondiò con enfado, por el que le causò tal nombre, y assi le dixo: *Quid mihi, & tibi est mulier? Nondum venit hora mea*, Muger que tienes que ver conmigo, no sabes que aun no ha llegado mi hora? que fue como si dixera, no es tiempo el desta vida para semejantes alegrías, *beati, qui nunc fletis*: sino mas acomodado a llorar amargamente, y a conuertir el vino en agua, que el agua en vino, porque *vinum letificat cor hominis*, y vino que alegra al coraçon humano, mejor fuera conuertido en agua, y trocada en lagrymas su alegria, quando sobre el reyna el pecado, del qual no beuere yo hasta que llegue mi hora, que sera quando lo aya consumido, y defarraygado del mundo. Y por esso dize san Ambrosio, q quando en la Cruz le ofrecieron aquella beuida de myrrha mezclada en vino, la prouò primero, y auiendo antes beuido la que le dieron de vinagre, a esta: *cum gustasset noluit bibere*, porque la causa de sus penas, que eran los pecados del mundo, no pedian mezcla de consuelo, sino amarguras puras, y assi no la quiso beber por la parte que lleuaua de vino: *Acetum itaque bibitur, vinum cum felle non bibitur* (dize san

Ioan. cap. 1

Luc. cap. 6

Psal. 103

Mat. c. 17

D. Amb. to. 3. lib. 18. in c. 23. Luc.

Psal. 86

Matt. c. 27

Ambrosio) *non quia fel, sed quia admixta vino amaritudines recusantur. Nam amaritudines vite nostre pro corporis conditione suscepit.* Y assi reparò admirablemente Sã Agustin en aquel lugar del Psalmo 86, adonde hablando el Profeta Dauid en la persona de Christo, dixo. *Dederunt in escam meam fel*, que le dieron hiel por comida, y dize san Agustin, la hiel no es comida sino beuida, y por tal se la dieron a Christo en la Cruz: *& dederunt ei bibere vinum cum felle mixtum*, mas siendo assi, que al que dan a beber hieles, seria de al-

gun aliuio si le variassen el gusto con algun manjar sabroso en la comida. Para que se entendiesse que toda su vida fue amarga, y llena de hieles puras, y que esse fue su ordinario sustento, dixo, que no solo fue de hieles su beuida, sino tambien la comida. San Iuan Chrysostomo afirma, q en los sacrificios de la vieja Ley, mandaua Dios que le ofreciesen por los pecados de el Pueblo, becerros, carneros, harina, azeyte, y sal, con otras mil cosas de diferentes generos, y especies, y solamente a la miel, no queria que se la sacrificasen; y si acaso se echaua alguna vez en el sacrificio lo reprobaua, y tenia por inuálido. *Nec quidquam fermenti, ac mellis adolebitur in sacrificio Domino.* Y la razon que da, es porque la miel representa al regalo, y es simbolo del deleyte, y assi la aborrece Dios, y no quiere que se la sacrificuen, porque en oblacion de pecados, no vienen bien dulçuras, ni mezclas que deleyten, o aliuuen las amarguras, *quodcumq; dulcedinem habens in Dei sacrificijs non offertur, mel quidem ipsum dulce cum sit sensum suauitate demulcet.* San Geronymo aduertte, que en el Templo de Salomon se encendian siempre las luzes con azeyte, y nunca jamas con cera, ni tal genero se gastaua en el, porque ni aun por lumbre quiere Dios ver de sus ojos, ni en su presencia cosa tan cercana a la miel, basta auerse formado en ella, para que Dios la aborrezca: y assi solamente le agrada, y satisface el azeyte sacado de la oliua amarga, en cuya significacion quando entrò a Ierusalen a padecer por los hombres, quiso que le recibiesen con ramos de oliuo, para que se entendiesse que en su muerte no se auian de ver mas que amarguras; y assi mandaua que el sacrificio del Cordero se hiziesse con lechugas amargas, porque amarguras solas son las que auian de acompañar al Cordero inocentissimo Christo, quando fuesse sacrificado en el ara de la Cruz, de los demas conorte dize san Geronymo: *Vitare debet penitendo incidias, quas fugerant,*

D. Io. Chry. to. 2. in Marcu hom. 4o

Leuit. c. 23

D. Io. Chry. to. 2. hom. 2. ex variis in Mat. cum

D. Hier. to. 1. epist. 12. ad gaudetium

§. VII.

Los Santos lloraron amargamente los pecados.

Tambien los Santos que sienten bien la grauedad de las culpas, a imitaciõ de Christo, han seguido sus passos, y proceder, de manera, q en llorarlas, y no ad-

B mitir

mitir consuelo, han sido verdaderos re-
tratos suyos, y comenzando por las pri-
meras edades de el mundo, sabemos, que
quando pecaron nuestros primeros pa-
dres, y los vistio el Señor de aquellas pie-
les de animales muertos, en señal de pe-
nitencia, la primera cosa que hizo fue de-
sterrarlos del parayso de deleytes, y lue-
go los entregò al trabajo, y miserias, por-
que los que se padecen por pecados deuen
estar muy lexos de deleytes. San Ambro-
sio haze mysterio de aquella entrada que
hizieron al Arca el Patriarca Noe, y su fa-
milia, quando en las aguas de el diuuiuo
se anegò el linage humano: adonde dize
el Texto sagrado, q̄ entrò primero Noe,
y despues de el sus hijos, y tras ellos la mu-
ger de Noe, y luego las mugeres de sus hi-
jos; *Ingressus est Noe, & filij eius, & vxor
eius, & vxores filiorum eius.* Mas quando
salieron de el Arca despues de la tempe-
stad, no yuan diuisos, y apartados, como
quando entraron en ella, sino de dos en
dos asidos de las manos, Noe con su mu-
ger, y cada qual de los hijos con la suya; y
la razon que da este sagrado Doçtor de la
variacion, y mudança de entradas, y sali-
das fue, porque quando se anegaua el mû-
do, y se purgauan pecados, y aquellos san-
tos yuan a hazer penitencia, no era tiem-
po de gozar de las caricias, y amorosos
regalos mugeriles, sino de amarguras de
animo, puras, solas, y diuisas, de todo ge-
nero de aliuio, y assi dize: *Mororis tempus
illud, non letitia erat, & inde iustus consortio
& Arca c. non delectatur vxoris:* que aquel era tiem-
po de tristezas, y pesares, y por esso se abs-
tenia el justo de aquel gulto que podia ten-
ner en la compaña de su muger. El Rey
David quando lloraua sus culpas dezia:
*Lauabo per singulas noctes lectum meum, &
lachrymis meis stratum meum rigabo,* que
lauaria su lecho con lagrymas todas las
noches, y con ellas lo regaria: el lecho sig-
nifica el descanso, porque en el halla el
cuerpo del trabajo, fatiga, y cansancio
del dia, el lauar. Vna cosa dize purifica-
cion exterior, y superficial, pero el re-
garla denota mayor purificacion, porque
penetra el agua a lo interior, y todo lo
hmedece, remoja, y baña: pues para sig-
nificar el Profeta, que en sus amarguras
no daua lugar al consuelo ni aliuio, sino
que totalmente rahia, y extirpaua de su
coraçon, todo lo que oliesse a el, interior,
y exteriormente, dize que no solamente
lauaua el lugar de su descanso con lagry-
mas, sino que tambien lo regaua cò ellas:

D. Amb. to.
1. li. de Noe
& Arca c.
21.

Pfal. 6.

y todo era necesario, dize san Agustin: *vt
tantis lachrymis impetret de Dei misericor-
dia medicinam.* Los hijos de Israel, quando
se assentaron a llorar sus pecados a las ri-
beras del rio Cobar, dize el Texto sagra-
do, que colgaron de los sauzes los instru-
mentos musicos, que sacaron de Ierusa-
len: *in salicibus eius suspendimus organa no-
stra:* y no sin causa los colgaron de arbo-
les que no dan fruto, para denotar que en
la ocasion de su llanto, no eran de proue-
cho tales entretenimientos, porque *Musi-
ca in luctu import una narratio.* Como quien
dize, vaya cada qual a su semejante: los in-
strumentos sin prouecho a los arboles sin
fruto, y vayan los ojos al rio, y las lagry-
mas al agua, que haran mejor compaña,
porque huelgas, y amarguras no se com-
padecen bien. Y en resolucion para llorar
bien sus culpas, dieron de mano pri nero
a todo lo que pudiera mouerlos a algun
consuelo en ellas. Negò el Apostol san
Pedro a Christo, y en el mismo pûto que
conocio su pecado (se dize en el Euâgelio)
egressus foras fletit amare, que se salio fue-
ra, y que llorò amargamente; y parece que
el salir fuera fue cuydada accion, y pu-
do sospecharse si fue a caso, porque no lo
viessen llorar los que poco antes le auian
oydo echar tantos retos, y despues lo vie-
ron tan brauo como se mostrò en el huer-
to, y no querer mostrar flaqueza, ni per-
der la opiniò de valiente, q̄ auia cobrado.
O si por ventura fue por los q̄ le auian oy-
do jurar q̄ no conocia a Christo, y cò bol-
uerles las espaldas escusaua el ser notado
de perjuro. O cõprehendido de los fayo-
nes q̄ martyrizauan al Salvador: porque si
le mouiera otra cosa, mas a proposito fue-
ra el llorar su culpa en el mismo lugar a-
donde la cometio, y darse en el la pena q̄
merecia, q̄ no el salirse fuera: pues las pe-
nas suelen executarfe en el lugar de el lu-
gar del delicto, como el Sacerdote Oza,
quando tuno aquel defacato de estender
las manos temerariamente a tocar el Ar-
ca de Dios, que en el mismo lugar le dio
luego el Señor la pena: *qui mortuus est ibi
iuxta Arcam Dei:* y la Madalena, que fue
pecadora en la Ciudad: *erat mulier in Ciui-
tate peccatrix.* Aunque supo muchas vezes
que estaua el Salvador en los campos, y
despoblados, no se lee della, que para llo-
rar sus pecados fuesse fuera en busca del,
que para este efecto saliesse fuera de la
Ciudad, antes cõsta lo contrario: pues dize
el Texto sagrado, q̄ como supiesse q̄ estaua
Christo en casa de vn Fariseo, entrò ella, y
alli

D. Aug. to.
8. in Psal. 6

Pfal. 136.

Eccli. c. 22.

Luc. c. 22.

2. Reg. c. 6.

Luc. cap. 7.

Luc. cap. 7. *Luc. cap. 7.* *allí postrada a sus pies: lacrymis capit rigare pedes eius:* començò a regarlos, y banarlos con lagrymas de sus ojos; y segun aquestos hechos, fino le mouian al Apostol afectos, o intereses humanos, mas a a proposito le estuiera el llorar sus culpas adonde las cometio, que para llorarlas salirse fuera: pero no sin causa el Principe de la Iglesia hizo esta accion inescusable; siendo asì que dize san Iuan, que al tiempo de su pecado hazia vehemente frio, *quia frigus erat, & Petrus stans calefaciebat se:* y el se estaua calentando al fuego, gozando con los demas de aquel regalo que causa el calor en el frio, y como no se combinan bien lagrymas, y regalos, segun las leyes de la verdadera penitencia, ni las fuyas serian amargas (quales pide que sean la satisfacion de la culpa,) fino dulces, y açucaradas, si las derramasse, adonde, y quando gozaua de aquel deleyte: por esto, y para llorarlas con el dolor puro que deuia: *egressus foras.* Lo primero que hizo, fue priuarle de aquel deleyte, y dar de mano a todo genero de aliuio humano: y asì en boluiendose las espaldas, y saliendo fuera luego se dize: *Fleuit amare,* que llorò amargamente, porque amargamente llora el que carece de consuelos, y se abstiene de todo lo que puede templar sus penas.

Ioan. c. 18.

Matt. c. 16.

§. VIII.

El pecador rie, y no llora, porque no conoce al pecado.

D. Io. Chry. tom. 5. li. 2. *Sicut impossibile est (dize san Iuan Chrysostomo) vt ignis inflametur in aqua: ita impossibile est compunctionem cordis vigere in delictis.* Desta manera lloran los que conocen sus culpas, y sienten bien lo que peñan, y saben ponderar la grauedad de ellas: mas los que carecen deste conocimiento, y consideracion, no se duelen, ni les causan confusion, y tristeza, fino tal complacencia y deleyte que viuen como si estuieran fuera de ellas. Dauid que seguro, y contento viuia en los amores de Bersabè, y que olvidado de sus culpas, pues las tenia a las espaldas, hasta que el Profeta Nathan las descubrio, y puso de-

2. Reg. c. 12.

lante de los ojos: mas en conociendolas luego dixo: *Peccaui Domino:* y las llorò amargamente: de adonde, pidiendo a Dios misericordia de ellas dixo: *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco, & peccatum meum coram me est semper:* Señor perdonad mis maldades, porque yo las conozco, y estan siempre (no olvidadas, ni a las espaldas) fino delante de mi. Desuerte, que su conuersion tuuo principio en el conocimiento, con que se puso luego aprender su grauedad, y a sentirla, y llorarla amargamente; como de el que tuuieron nuestros primeros padres de su desnudez, causada del pecado, nacio la confusion y verguença, y el cubrirse con la aspereza de aquellas hojas de higuera, principio de su penitencia, porque como dize el Incognito: *Initium salutis peccatoris est seipsum, & sua vitia cognoscere:* que el origen de la salud de el pecador es el conocerse asì, y a sus pecados, que es lo mismo que dixo Seneca, a quien el mismo autor cita: *signum est melioritatis animi cum vitia sua cognoscit:* que como no ay peor señal para el enfermo, que es no conocer su enfermedad; asì si no la ay mejor para el pecador que el conocer sus culpas: por cuya ignorancia dixo el Profeta Isayas, que nacio la ruyna, y cautiverio de su pueblo: *Propterea captiuus ductus est populus meus:* porque como de la ignorancia de el enfermo nace el descuydo en curarse: asì de el conocimiento se origina la conualecencia de el animo. Y como el enfermo frenetico que desuaría con la enfermedad se rie, y alegra, porque no la conoce, quando sus padres, y toda su familia lo llora, y lamenta; asì los pecadores a quien la falta de conocimiento de su miserable estado tiene fuera de sí, se alegran quando el Padre de misericordias viue en continuas tristezas de compasion fuya, y lo llora con tan grandes extremos, que no admite consuelo en sus amarguras, quando todas las criaturas se deshazen en lagrymas, y los Angeles de paz lo lloran amargamente. Entonces viue el en holguras, *& inter huiusmodi lætabantur,* y se regozijan, y complacen, *& esse sub semibus delictis computabant:* y tienen por deleyte el estar debaxo, y oprimidos de las espaldas.

Psal. 50.

Gen. c. 3.

Incognit. in Psal. 50.

Seneca.

Isa. c. 5.

Iob. c. 30.

Fin del Capitulo segundo.



CAPITULO TERCERO. QUE EL HOMBRE NO DEVE ALEGRARSE EN EL pecado, porque le tiene debaxo de su dominio, y cautiuo.

§. I.

Los gigantes que son los Prelados gimen debaxo de las obligaciones de su oficio.



A segunda circunstancia que agraua mas la dementia de estos insensatos, de quien va hablando el santo Iob, es que tenian por deleyte estar sugetos, y oprimidos de los pecados, significados por las espinas, debaxo de cuya seruidumbre viuián. Porque como enseña san Agustín, esto significa el estar debaxo, segun lo que dixo Dios a Cayn, quando se rindio a la embidia, y mató a su hermano Abel. *Sub te erit appetitus tuus, & tu dominaberis illius:* debaxo de ti deuián estar tus apetitos, y tu dominar sobre ellos; esto es tenerlos rendidos, sugetos, y postrados a la razon, como lo está el siervo a su Señor, *ut cum forinsecus non permittitur operari, sub potestate menti regentis, & bene uolentis: asuescat etiam intrinsecus non moueri:* de la manera que la muger está debaxo del señorío, y mando del varon: *Sub viri potestate eris, & ipse dominabitur tui.* La qual es tan graue pena, que entre las penas del mundo, apenas se hallará otra tal, de quié podran dar buen testimonio dos generos de personas, que verdaderamente estan debaxo oprimidos de afflictiones, y amarguras, quales son los subditos, y Prelados, los vnos por los cuydados, y

Gen. cap. 4.

D. Aug. to. 5. lib. 15. de ciuitat. Dei cap. 7.

Gen. cap. 3.

cargas de el gouierno, y los otros por el rendimiento, y obediencia a que estan obligados. Las penas, angustias, y dolores de los Prelados explico el santo Iob, con dezir: *Ecce gigantes gemunt sub aquis.* Mirad que los gigantes gimen debaxo de las aguas: aquella palabra, *Ecce*, no viene superflua, y a caso sino cuydadamente, y de pensado, para preuenirnos la atencion, que reparemos en quien son las personas que gimen, como quien dize: aduertid, que estos no son hombres como quiera, y ordinarios, porque de ellos ya sabemos que la flaqueza les obliga a gemir, y con qualquier peso se afligen, y fatigan, *Scimus, quod omnis creatura ingemiscit, & parturit vsque adhuc:* sino vnos hombres, que passan de raya, y son de marca mayor: tales, que no dudó san Gregorio el entender por ellos a los Angeles, cuyo esfuerzo es incomparable a todo lo criado. Gigantes poderosos, robustos, y fuertes, como Nembroth. De quien se dize en el Genesis, *ipse cepit esse potens in terra,* que fue el primero que començo a ser poderoso en la tierra, y segun otra letra que trae san Agustín, *ipse cepit esse gigans super terram:* que fue el primero que començo a ser gigante sobre la tierra, lo qual parece que contradize a las diuinas letras: porque por ellas consta que muchos tiempos antes deste, huuo gigantes en ella que fueron quando se preuenia el Arca para el diluuió, y començo la predicacion de Noe. Entonces se dize: *Gigantes autem erant super terram in diebus illis:* que en aquellos dias auia gigantes sobre la tierra, y segun esto no pudo ser Nembroth el primero; pero si bien se adierte, no dize el original que fue

Iob cap. 16

Ad Ró. c. 8.

D. Greg. to. 1. lib. 17. c. 21. moral. in Iob c. 26. Gen. c. 10.

D. Aug. to. 4. lib. 4. que stionum in Genes.

Gen. cap. 6.

fue este el primero que huuo en el mundo, sino el que començò en el a ser gigante. Y lo que quiso dezir en esto declara su mismo nombre Nembroth, que significa y es lo mismo que tyrano, a quiẽ llamaron assi, porque fue el primero que començò a tyranizar la tierra, y a enseñar rearse de los nombres; y porque no huuo otro antes de el, que se encargasse del gouerno de los demas, por esso se dize que començò a ser gigante. Y quando començò? Quando començò a gouernar, porque lo mismo es ser gouernador, que gigante, cuyo valor, y fuerças, requiere, y pide el gouerno. De adonde el primer Rey, que dio el Señor a su Pueblo fue Saul, escogido entre millares, y el mas robusto, y membrudo de todo su Reyno, y de tan poderosa estatura, que dize el texto sagrado. *Ab humeris, & sursum eminebat super omnem populum*, que sobre el mas alto de toda aquella nacion Hebrea se leuantaua, y descubria de los hombres, para arriba; no porque para el buen gouerno mire Dios en estaturas, pues eligiò a Dauid el menor de sus hermanos. Y quando embiò al Profeta Samuel a que lo yngiesse por Rey, le aduertio diciendo. *Non respicias vultum eius, neque altitudinem stature eius, quoniam abiecti eum. Nec iuxta intuitum hominis ego iudico, homo enim vidit ea, que parent, Dominus autem intuetur cor.* Que no reparase en la estatura, ni rostro, porque su vista no era como la del hombre, que solamente conoce lo exterior, sino de Dios que juzga, y ve lo interior del coraçon. Mas con todo esso escogio a Saul gigante, no tanto por la valentia, y estatura corporal, quanto por la espiritual, que representaua su grandeza, para que por ella juzgasse el hombre quanto pesa el gouerno de otros, pues se pone en ombros de gigantes, y quanto animo, y esfuerço interior se requiere para poder tolerarlo. Y assi en orden a este efecto le dio el Señor mil dones, y gracias, y lo leuantò tanto en ellas, que le dixo el Profeta Samuel, *Mutaberis in currum alium*, que se mudaria en otro hombre que no feria ya el que antes era, porque no obstante que entonces era gigante creceria tanto, que feria mas que gigante. Y assi se vio, porque como dize el Texto sagrado: *Immutauit ei Deus cor aliud*, le mudò el Señor el coraçon, y se le trocò, y dio otro, con que luego se vieron en el soberanas acciones bien diferentes

de las passadas; luego començò a tener nuevos pensamientos, nuevos bríos, doblado valor, nuevo animo, y esfuerço, y como dize san Gregorio. *Qui astinos quesierat iam de regni dispositione cogitabat.* El que antes se ocupaua en buscar los yumentos de su padre, ya no trataba sino de la disposicion, y gouerno del Reyno: y si quisiessemos saber adonde yuan a parar tantos realces, tantas grandezas, tantos sobrados, vno sobre otro de dones, y gracias, y ayudas de costa, hallariamos que solo se ordenauan al gouerno de el pueblo. Pues de estos gigantes tan poderosos, y fuertes, dize el santo Iob. *Ecce gigantes gemunt sub aquis*, que no les vale el esfuerço, ni les apronecha el valor para dexar de gemir debaxo de las aguas. De adonde se admira san Gregorio de los que en el gouerno tienen reposo, y dexan de padecer angustias, que los obligue a gemir. *Quomodo autem suscepto pastoralis onere, habere serenitatem cogitationum potestis; cum scriptum sit. Ecce gigantes gemunt sub aquis, iuxta Ioannis etenim vocem aqua populi sunt?* Como podeys (dize) auiendo recebido la carga pastoral, tener serenidad de pensamientos, siendo assi, que los gigantes gimen debaxo de las aguas, que son los subditos, segun la voz de san Iuan, que dize: las aguas son los pueblos? Gran fuerça de significacion deue tener este termino *sub*, pues con el se declaran tantas cosas, que con muchas palabras no se pudieran explicar, y solamente con el se dicen todas juntas: porque la admiracion que causa el oyr que los gigantes gimen, y que en el mundo aya causa que les pueda hazer mostrar flaqueza, se deshaze con dezir que estan debaxo, que los que no muestran estos efectos no estan debaxo, y son de los que dixo Christo nuestro Señor por san Mateo. *Alligauit enim onera grauiâ, & importabilia, & imponunt in humeros suos, digito autem suo nolunt ea mouere*, que al peso huyen al cuerpo, de manera, que aun a tocarlo con el dedo allegan.

Pero para mayor declaracion deste lugar, fera bien que procuremos la razon en que se fundò el dezir, que los gigantes Prelados, y Gouernadores estan debaxo de las aguas, siendo assi que por ellas son significados los subditos, segun la inteligencia de san Gregorio, y no pa-

D. Greg. 101
2. lib. 3. c. 4.
exposit. in
1. Reg. c. 10

D. Greg. 102
2. lib. 6. in
dict. epist.
169. ad Cy
riacû Episcopum.
Apoc. c. 17

Matt. c. 23

1. Reg. c. 9.

1. Reg. c. 16

1. Reg. c. 10.

1. Reg. c. 10.

rece cosa puesta en razon, ni aun en costumbre, que los superiores esten en lugar inferior a sus inferiores, sino es que ya por demeritos sean depuestos de sus asientos, como depone Dios a los soberuios, *deposuit potentes de sede*: y si es esta la causa, no es mucho que siendo soberuios giman debaxo de las aguas, y que fientan el ver sobre si a los que auian de estar debaxo: pero esto no consta de las diuinas letras, ni de los sagrados Doctores, pues san Gregorio entiende este lugar por los que estan en posesion de sus officios, y dignidades; y es cosa notoria, que el presidir a los demas requiere puesto, y lugar eminente, y superior a todos, como lo dio a entender el Principe de la soberuia Lucifer, quando quiso apoderarse de la gloria, y presidir como Dios en ella, que dixo, *In calum conscendam, super astra caeli exaltabo solium meum*. Subire al Cielo, y sobre las estrellas de Dios enfalçarè mi trono: esto es, sobre los Angeles entendidos por ellas; segun lo que se dize en el libro de Iob: *Ibi eras cum me laudarent simul astra matutina*. En lo qual manifestó su intencion, y su desseo fue vsurpar el ser diuino, y dominio vniuersal: porque como se dize de Dios, *qui sedes super Cherubim*, que tiene sitiada, y puesta su silla sobre Cherubines; no se contentaua menos, que con poner la suya sobre ellos. En que le parecio que consultia la grandeza y superioridad; y assi no dixo baxarè al lugar inferior, sino subirè, porque el lugar que pretendia de jurisdiccion, y señorio, pedia estar en lo alto, a imitacion de Dios, que por ser vniuersal Señor de todo lo criado, representa su grandeza y Magestad en las alturas, desde adonde lo rige, y gouierua todo, *Quis sicut Dominus Deus noster, qui in altis habitat*, dixo Dauid: *Excelsus super omnes gentes Dominus, & super omnes calos gloria eius*. Y el Profeta Isayas: *Vidi Dominum sedentem super solium excelsum, & eleuatum*: que vio al Señor sobre vn trono exceiso, y leuantado. De adonde quando el pueblo Hebreo pidio a Dios, que les diesse vn Rey que los gouernasse dixo: *Rex erit super nos*, Rey nos ha de dar que reyne sobre nosotros: y el Señor dixo a Samuel: *audi vocem eorum, & constitue super eos Regem*, oyelos, y constituye a vn Rey sobre ellos. De manera que no pidieron Rey, para que estuuiesse debaxo, ni se

Luc. c. 1.

D. Greg. to. 2. lib. 6. in d. epist. 169 ad Cyriacū Episcopū.

Isai. c. 14.

Iob cap. 38

Psalm. 79.

Psalm. 111.

Psalm. 112

Isai. cap. 6.

1. Reg. c. 8.

1. Reg. c. 8.

les concedio, sino para que estuuiesse encima, porque lo demas seria facar las cosas de sus quicios, y deshazer la costumbre loable, y establecida desde el principio de el mundo. Segun esto parece monstruosidad, lo que dize el santo Iob, que gimen los gigantes debaxo de las aguas, esto es, que los Reyes, y Gouernadores estan debaxo de sus subditos, y vassallos.

§. II.

El Prelado por la dignidad tiene lugar superior, y por los cuydados el inferior.

LA dificultad propuesta pide, que antes de su resolucion supongamos que el officio, y dignidad de la Prelacia tiene dos puestos en lo exterior, y al parecer contrarios, pero muy conformes en la obligacion; los quales declaró san Agustin en su regla diziendo, *honore coram vobis Prelatus sit vobis, timore coram deo substratus sit pedibus vestris*; el Prelado en la estimacion de los subditos, tenga lugar superior, siendo venerado, y reuerenciado de ellos, pero el con temor de Dios ha de ser el estrado que esté debaxo de sus pies. No va hablando aqui el sagrado Doctor de los asientos materiales, y visibles, sino de los interiores afectos, con que cada vno deue acudir a su estado, y obligacion; en que se nos da a entender, que tienen los Prelados lugares diferentes, vno superior de honor, y estimacion, y otro inferior de seruidumbre, y cuydados: y entrambos a dos los descubrio aquel Centorion, cuya fee puso en admiracion a Christo, de quien pretendia la salud para vn siervo suyo, que sin atreuerse por humildad a parecer en su presencia dixo: *nam, & ego homo sum sub potestate constitutus, habens sub me milites*; que era vn hombre constituydo debaxo de la dignidad, y que debaxo de si tenia soldados. Cuyas palabras notò san Bernardo, y escusandole de la jactancia que se le podia atribuyr por auer hecho relacion de su dignidad, dixo: *Non iactabat potestatem, quam nec solam protulit, nec priorem dicturus quippe. Habens sub me milites, pramisit hominem sum sub potestate, prius se agnouit hominem quam*

D. Aug. to. 1 in regula.

Luc. c. 7.

D. Bernar. epist. 42 ad Hæreticum Archiepiscopum Senen.

quam potentem. Homo inquit sum, & homo sub potestate; iam quid quid sub inferas suspēctam non habemus iactantiam. No se justaua (dize) de la potestad, y señorio, pues no la nombrò sola, ni primero, siendo assi, que para dezir que tenia soldados debaxo de su obediencia, confesò primero que era hombre, y hombre debaxo de la potestad, primero se conocio hombre, que poderoso. Y primero debaxo de la potestad que superior a sus inferiores. De adonde se infiere, que no solo descubrio los dos puestos de superioridad, è inferioridad en que se hallaua, sino que dio el primer lugar al estar debaxo de la potestad, para dar a entender que de los dos lugares era este el principal; porque entonces muestra el que preside, y gouierna, ser perfecto en su officio, quando ocupa el puesto de la seruidumbre, y administracion de sus subditos. Pero de qualquiera fuerte que sea, dize san Agustín, *In domo iusti riuentis ex fide, & adhuc ab illa cœlesti ciuitate peregrinantis, etiam qui imperant seruiunt eis, quibus videntur imperare.* En la casa de el justo, q̄ viue por fee, y peregrina à la celestial Ierusalén, aun los que mandan sirven a aquellos de quien parece que son seruidos: porque como dize san Gregorio: *Quanto quis hic alterius erigitur, tanto curis grauioribus oneratur ipsi populis mente, & cogitatione supponitur, quibus superponitur dignitate;* quanto mas alto sube vno, y mas superior se haze a otro, tanto mas grauemente es oprimido de cuy-

dados. De manera q̄ cò el coraçõ, y pensamiētos, viue, y se pone debaxo de aquellos sobre quien sube, y se enfalça por la dignidad, que es lo que dixo el Profeta Elias de su Maestro Elias: *Pater mi, Pater mi, currus Israel, & auriga eius:* que era carro de Israel, y carretero, dos cosas bien contrarias entre si, porque el officio del carro, es yr debaxo con la carga a cuestras, y el del carretero encima, gouernandolo todo; mas entrambas a dos cosas deuen concurrir juntas en el que preside, porque lo contrario seria descaecer en la perfeccion de su officio, y passar de Pastor a peruerso, y de Prelado a tyrano, de quien dize san Gregorio: *Dum cateris se sublimiores esse gloriantur, quasi in curribus vecti, per alta grediuntur.* Y mas abaxo: *Velut enim in equis seruiunt, qui, & sublimes sunt dignitate, & potentia truces,*

que gloriandose de verse constituydos en la dignidad, siempre los veran hechos carreteros, caminar por lo alto, y nunca en el exercicio inferior de la administracion, y bien de los subditos, antes los gouernan con vara de hierro, y como a cauallos los espolean, hieren, lastiman, y lleuan a empellones siempre debaxo de los pies, haziendose señores, y dueños de ellos; de la manera que Faraon dezia, que las aguas eran suyas: *Metus est fluius, & ego feci me metipsum,* y como a tales las hollaua, enturbiaua, y pisaua, *Conturbabas aquas pedibus tuis, & conculcabat flumina.* Porque a los pueblos que tenia sugetos los trahia de ordinario supeditados, arrastrados, y debaxo de los pies, todas acciones tyranicas, y nacidas de la potestad, y honroso asfiento. Y assi para escusar este estremo, trae el officio no solamente el ser carretero, y andar en lo alto, sino tambien el ser carro, y esto como principal, y mas propria accion de la Prelacia, que por esso dixo Eliseo primeramente de Elias que era carro, y luego como a cosa de menos importancia lo llamò carretero. Pero tampoco se ha de entender que el Prelado ha de andar siempre debaxo de los pies, y en actos de humildad: porque esso seria dar en el estremo contrario, por lo qual enseña san Iuan Climaco. *Qui praeest, neque rationabiliter semper seipsum humiliare, neque insipienter se semper exaltare debet.* Porque como dize san Agustín en su regla: *Dum nimium seruatur humilitas, regendi frangatur auctoritas.* Los estremos de humildad son quiebra de la autoridad del gouierno, y assi para obuiar los inconuenientes viuen las dos cosas juntas, lugar superior, è inferior, carro, y carretero, soberania, y humiliacion. Esto dio a entender el Profeta Samuel al Rey Saul, quando despues de auerle vngido por Rey, le mandò antes de darle la posesion, que le aguardasse siete dias en vn lugar llamado Galgalà, que significa rueda, adonde le diria lo que auia de hazer, y llegado el tiempo no sabemos que le dixesse cosa alguna, sino q̄ concluyda vna victoria lo hizo recibir al pueblo por Rey: y da mucho que pensar en razon de las cosas que le auia de dezir, y no le dixo que cosas serian estas, que assi las passò en silencio. Y si se las auia de dezir, porque no se las dixo? Si. Dixo, que con-

D. Aug. to. 5. lib. 19. de ciuitat. Dei cap. 14.

D. Greg. to. 1. lib. 7. cap. 12. moral. in Job c. 26.

4. Reg. c. 2.

D. Greg. to. 2. lib. 4. c. 2. exposit. in 1. Reg. c. 8.

Ezec. c. 29.

Ezec. c. 32.

D. Ioã. Climaco. lib. de offi. pastor. tit. Scala paradisi. D. Aug. to. in regula.

1. Reg. c. 10.

mandarle yr, y aguardar en el lugar llamado Rueda, se dio motiuo a que atendiese a ella, y el nombre le despertasse la consideracion a entender, que el oficio, que començaua era de las calidades de la rueda, que muchas vezes los instrumentos muertos son lenguas viuas, que dicen mas callando, que otros hablado mucho, y así meditando aquellos siete dias en el nombre de su estancia hallaria vn viuo retrato en el de las calidades de su oficio. Considerando en ella que como no puede hazer mouimiento, sin que baxe la parte superior de su alteza a la inferior, y esta suba sin que por esta variacion dexede ser rueda, sino que siendo la misma sube y baxa: así no puede auer exercicio en el gouierno perfecto, sin que decienda el que está entronizado en lo alto al ministerio, y seruidumbre humilde, sin que por esso dexede ser Señor, y Prelado. Antes es tan natiuo, y proprio al oficio, que su primera, y principal accion ha de ser baxar, porque por el mesmo caso que trate de gouernar, ha de ser con acciones decendientes a la baxeza de sus inferiores. Calidad que aun se halla en Dios, pues gouernando la tierra desde las alturas de el cielo; *Quis sicut Dominus Deus no ster, qui in altis habitat*, baxa con la vista y pensamientos a ella, & *humilia respicit in celo, & in terra*, y mira a los humildes, leuanta al pobre, y baxa al poderoso, sin que por esso descaezca de su Magestad, y grandeza. A cuya imitacion dize S. Gregorio: *Quis quis enim est in loco regiminis, aliquando necesse est habeat etiam terrena cogitare, & exteriorē curam gerere, vt grex cōmissus valeat ad ea, que sibi sunt explenda, subsistere*, que no perdera su Magestad, ni descaecera su grandeza, porque alguna vez mire el Prelado al suelo, adonde andan rodando los subditos, que quiçás encōtrará cō la vista a algū pobre necesitado de su ayuda. E aqui se nos viene a las manos vn excelente lugar, que por serlo, y al proposito singular, no era bien dexarlo passar de largo, ni q̄ se quede entre renglones. Hizo Christo nuestro Señor a sus Dicipulos vna platica el Iuetes de la Cena, diziendo: *Et ego dispono vobis, sicut disposuit mibi Pater meus regnum*. Yo os dispongo vuestro Reyno, como mi Padre dispuso el mio, no al modo de los Reynos de el mundo, adonde, *Reges gentium dominantur eorum*, los Reyes muestran serlo en la alteza del mundo, y po-

Psal. 111.

D. Greg. to. 2. lib. 6. in diet. c. 169.

Luc. cap. 22

Luc. c. 22.

testad sobre sus inferiores: sino por contrario orden haziendo ostentacion, no tanto de la soberania, y magestad terrena, quanto de verdadera humildad, y seruidumbre, y así, *qui maior est in vobis fiat sicut minor, & qui precessor est sicut ministrator*, el que es mayor entre vosotros se haga como menor, y el que preside como siruiente; y para esto les puso el exemplo en si mismo, que teniendo el mas eminente asiento, y cabeza de mesa entre ellos: *In medio vestrum sum, sicut, qui ministrat*, estaba en forma de seruo. Y acabando aquesta platica, dize el Texto sagrado, q̄ se leuanto de la mesa, y desnudandose de sus vestiduras, con vna toalla ceñida al cuerpo, y vna vacia en las manos se puso muy de espacio a lauar los pies de sus Dicipulos; y luego subsecutiuaente, y sin mediar otra acciō mas que vestirse, y boluerse a su lugar dixo: *vos me vocatis Magister, & Dominus, & benedicitis, sum etenim*, vosotros me llamays Maestro, y Señor, y dezis bien, porque verdaderamente lo soy. Lo qual incita grandemente a dudar la causa que le mouio mas en este acto que en otro a llamarse Señor, siendo así, que en todo el discurso de su vida no se lee q̄ tal se aya llamado, alomenos con tanta claridad como agora: *Sum etenim*. Y mas en vna ocasion de tanta humildad, en quien parece que deuia ocultar su señorio, y todo lo que oliesse a grandeza, y Magestad: porque solo en dos ocasiones suelen los señores declararse por tales, o quando algun aprieto les obliga: o quando en paz son seruidos, y reuerenciados de todos. Pues al presente no huuo aprieto que al Salvador obligasse a esso, ni el lauar los pies fue accion de ser seruido, y obedecido, sino de obedecer, y seruir: y sabemos que quando se transfigurò en el Tabor, y se quitò el reboço, y se corrieron, y alçaron las cortinas de la humanidad, cō que se vio al descubier-to su Diuinidad, y la grandeza de su gloria, no se llamó Señor: ni menos quando en el Iordan se abrieron los cielos, reconociendole por Principe heredero de ellos, y baxò el Espiritu Santo en forma de paloma sobre su cabeza; con que le conocio el Bautista por Hijo de Dios, y el soberano Padre dió testimonio de ello: tampoco quando en el desierto (despues de la tentacion del demonio) baxaron los Angeles del cielo a seruirle; ni quando imperaua al mar, y le obedecian los vien-

Luc. c. 22.

Luc. c. 22.

Ioan. c. 13.

Ioan. c. 13.

Matt. c. 17.

Luc. c. 9.

Matth. c. 4.

Matth. c. 8.

Matt. c. 14.

Ioan. c. 11.

Luca c. 8.

vientos, y se deshazian las borrascas, y se endurecian las aguas para que passasse sobre ellas: ni quando como Señor de la vida y de la muerte daua salud a los enfermos, y aun a voz fuya se abrian los sepulcros, y resucitauan los muertos, y se conturbauan los infernos, y todos se apercebían a resucitar a su mandado, y los demonios mas proteruos se le humillauan y rendian; y agora postrado por los fuegos siruiendo, y arrodillado a los pies de vnos pobres pescadores desnudos, y descalços, quando parece que las acciones humildes, y el estado presente le auia de obligar a passar adelante con el silencio y dissimulo, se descubre, y dize, *sum etenim*, que es Señor? si. Porque nunca hizo Christo acción mas propria de perfeto y verdadero Señor, que, *quando posuit vestimenta*, se desnudò las vestiduras, y dexando a parte la alteza del señorio, baxò a la humilde seruidumbre. En las demas acciones, en que fue seruido y respetado, y en quien se vio su grandeza y poder, no huuo necesidad de dezirlo, que quando el Rey està en su trono, superfluo seria el persuadir a los que lo veen, que es Señor, siendo asì, que el ornato, la pompa, acompañaamiento, y Magestad dizen quien es: y las marauillas de el Saluador le descubrian. Mas como los Dicipulos de Christo estauan hechos a ver a este modo a los señores de el mundo, siempre en lo alto de el carro, en el mando, y aparato, y soberuia, y nunca en la seruidumbre y administracion de sus menores; conuino, que quando el Saluador exercia estos actos de humildad y baxeza, les declarasse entonces que era Señor, para que entendiesen, que el Reynado y dignidad que les disponia, y para que los industriaua, era el Principado de la Iglesia, en quien se hallauan estas dos calidades juntas de mando y seruidumbre, de alteza y humillacion, en la qual no auian de ser mas señores, quando estuuiessen en las cumbres de la Magestad, que quando baxassen al exercicio de humildes sieruos. Y por esta razon (dize san Agustín) que auiendo de tratar el Euangelista san Iuan de este acto tan prodigioso de humildad que hizo Christo, preuino antes el dezir: *Sciens, quia omnia dedit ei Pater in manus, & quia a Deo exiuit, & ad Deum vadit, surgit a Cena*, que sabiendo el Saluador, que el Padre Eterno auia puesto en sus manos, y potestad todas las cosas, pues no ignoraua, que,

Ioan. c. 11.

non rapinam arbitratus est, se esse aequalem Deo; era igual en poder al mismo Dios, y que nació de el, y a el auia de boluer, hizo reflexion, y representò a su memoria y puso delante de sus ojos todas estas cosas, y teniendolas presentes, se leuantò de la mesa, y dexò el lugar superior que tenia en ella, y se baxò a lauar los pies de sus Dicipulos. *Cum illi ergo omnia Pater dedisset in manus* (dize san Agustín) *ille Dicipulorum non manus, sed pedes lauit, sed cum se sciret a Deo exisse, & ad Deum pergere, non Domini Dei, sed hominis serui impleuit officium*, que quando el soberano Padre puso la potestad de todas las cosas en las manos de su hijo, entonces las aplicò el Saluador, no a lauar las manos, sino los pies de sus Dicipulos, y sabiendo que era verdadero Dios, *Deum de Deo*, de quien vino, y a quien boluia, no hizo acciones de poderoso Dios y Señor, sino officio de hombre y de sieruo humilde: con que declarò, que de las dos calidades que tienen los officios y dignidades de su gloria, esta era la mas propria y perfeta. Este lugar se apoya, con lo que dixo de Christo el Profeta Isayas: *Factus est Principatus eius super humerum eius, super solium Dauid, & super regnum eius sedebit*, que su Principado estaria sobre sus ombros, y que se asentaria sobre el trono y Reyno de Dauid. Primero dixo que estaria el Reyno sobre el, que el sobre el Reyno, porque de tal manera ocupò el lugar superior, y el Reyno de Dauid, que como se dixo de el: *Dauid sedens in Cathedra, ipse est quasi tenerimus ligni vermiculus*, que en el trono era como el gusanillo tierno nacido de el madero; asì lo fue Christo por su humildad, segun lo testificò el mismo de si, *ego sum vermis, & non homo*, diciendo yo soy gusano, y no hombre; gusano en su generacion, porque fue sin obra de varon, como la de el gusano sin conjuncion carnal, segun la humildad; y en quanto a la diuinidad, fue gusano de la mañana, figurado en el que fecò la yedra de Ionas, que nació, *in ascensu dilucali*, antes del dia, porque fue primero que los tiempos fueren, *ante Luciferum genui te*, engendrado en la eternidad de Dios, y asì segun la diuinidad fue, no hombre, dize san Agustín: *Vnde, non homo quia Deus*. Pues este Señor constituydo sobre el trono y Reyno de Dauid, fue gusano en el, por las calidades dichas, porque mostrò serlo en los efectos, poniendose debaxo de su Principado, y como gusanillo humilde, *formam serui accipiens*, en forma de sieruo anduuo arrastrando

Ioan. c. 13.

Ad Phil. c. 2

por

D. Aug. to. 9. tra. 55. in Ioan. c. 13.

Isai. c. 9.

2. Reg. c. 23

Psal. 21.

Luca c. 1.

Iona c. 4. Psal. 109.

D. Aug. to. 8. in Pl. 21.

Ad Phil. c. 2

por los fuelos; debaxo de los pies de sus fieruos. A este intento fauorece aquella vision que tuuo el Profeta Ezechiel, de el carro de la gloria de Dios, en quien dize que vio vn animal prodigioso con quatro diferentes rostros, vno de Hombre, y otro de Bezerro; el tercero de Leon, y el quarto de Aguila, & *super fundamentum, quod erat imminens capiti eorum, quasi aspectus lapidis Zaphiri, similitudo throni, & super similitudinem throni, quasi aspectus hominis desuper*, que sobre su cabeça estava vn trono hecho de Zafiros, y sobre el vio q̄ estava sentado vn hombre. Por este animal entiende S. Gregorio a Christo nuestro Señor, segun quatro operaciones suyas, que contienen su Vida, Muerte, Resurreccion, y Ascension, *quia, & nascenda homo, & moriendo vitulus, & resurgendo Leo, & ascendendo Aquila factus est*, porque naciendo se hizo hombre, muriendo fue como bezerro sacrificado en el Ara de la Cruz, como Leon refucitó de entre los muertos, y como Aguila subio coronado y triunfante a los cielos. Tambien dize el glorioso Santo, que el hombre que estava sentado sobre el trono era el mismo Christo, *quia super potestates Deo proximas eleuatus est mediator Dei, & hominum homo Christus Iesus*. Segun lo qual parece, que siendo aquel animal, y el hombre vna misma cosa, que es Christo, y que este hombre estava sentado sobre el trono, y el trono sobre el animal, bien se sigue, que estando Christo sentado sobre el trono, estava el trono sobre el, y el debaxo del trono; y la contradicion que arguye esta diuersidad de sitios y asientos en vna misma persona y accion, pareciendo imposible el estar juntamente encima y debaxo, se deshaze con considerar, que si Christo estava sobre el trono, fue por la potestad y señorio vniuersal, que tiene sobre todas las cosas; *Super omnia Deus benedictus in sacula*, pero muestrase debaxo de el por las obras de nuestra redencion, que fueron como de ministro y sieruo de el hombre. Y assi se vee, que segun esta parte dize el Profeta, que estava el trono sobre el animal, en cuya diuersidad de rostros se representauan essas obras de seruidumbre y humildad, segun la exposicion de san Gregorio: pero cosa es digna de notar, que con todos los lugares que se hallan en la sagrada Escritura en comprobacion de este intento, y de que en los officios, prelacias, y dignidades, concurren juntas la potestad superior, y la adminis-

tracion humilde, apenas hallaremos vno que no anteponga a esta, y la nombre en primer lugar, como a parte mas principal, y mas esencial de el gouerno; y assi el Centurion primero dixo, que estava debaxo de la potestad, que superior a sus soldados: Eliseo, primero dixo de su maestro Elias, que era carro, que carretero: Christo nuestro Saluador dixo, que era Señor en su gloria, sino quando seruia; y aqui el Profeta Ezechiel dize primero, que el trono estava sobre Christo, que Christo sobre el trono, y todo va a parar a vn fin, que es a persuadir al hombre, constituydo en dignidad, que se estime mas por seruir, que en ser seruido, y vese mas de este medio que del otro, como dize san Agustín, *ipse vero, qui vobis praest, non se existimet potestate dominante, sed charitate seruiente felicem*, no se tenga el que preside por mas dichoso, quando manda con potestad, que quando sirue por amor, como si dixera, de esta se precie mas q̄ de otra. A este discurso ayuda lo que dixo el Euangelista san Marcos, hablando de Christo nuestro Señor despues de refucitado, que subio a los cielos, *sedet a dextris Dei*, que está sentado a la diestra de Dios, y en los Actos de los Apóstoles se lee, q̄ al tiempo q̄ S. Esteban padecia martyrio, vio abiertos los cielos, & *filius hominis stantē a dextris virtutis Dei*. Y a Christo nuestro Señor que estava en pie a la diestra de Dios, siendo assi, que el estar sentado, denota potestad y señorio de juez superior, y consta de la sagrada Escritura, segun lo dixo Christo por san Matheo, *cum venerit filius hominis in maiestate sua, tunc sedebit super sedem maiestatis suae, & congregabuntur ante eum omnes gentes, y por san Lucas, sedebitis, & vos, super sedes duodecim, indicantes duodecim Tribus Israel*. Y el estar en pie dize inferioridad y seruidumbre, segun lo que dixo la Reyna Sabá al Rey Salomón: *Beati sunt serui tui, qui stant coram te semper*: y Christo nuestro Señor por san Lucas, *in medio vestrum sum, sicut, qui ministratur*; lo qual explica san Gregorio diziendo; *stare etenim in medio fratrum, est per laboriosam conuersationem se in exemplum minoribus prabere, stare itaque ad laborem operis pertinere*: pues en dezir que Christo está sentado, y en pie, denota, que si como Señor ocupa el trono honroso, como sieruo baxa a la administracion de sus inferiores; esto es, que sin descaecer de su grandeza, haciendo officio de Señor, exercita el de sieruo. De suerte, que está sentado, y en pie

Ezech.c.1.

D. Greg. to.
2. lib. 1. in
Ezec. ho. 4.D. Greg. to.
2. lib. 1. in
Ezec. ho. 8.

Ad Ró. c. 9

D. Aug. to.
1. in regul.

Mat. c. 16

Act. c. 7

Matth. c. 25

Lucæ c. 22

3. Reg. c. 10
Lucæ c. 22D. Greg. to.
2. lib. 2. in
exposit.
1. Reg. c. 20

pie en lo alto de el trono, y en lo baxo de el, imperando como Señor, y administrado como sieruo: estaua a la diestra de Dios, para representar su grandeza, y juzgar la malicia del tyrano, y juntamente en pie, y a la misma diestra para ayudar a su sieruo Esteuan, y confortarle en la batalla, como dize san Gregorio: *Stephanus hunc in labore certaminis positus stantem vidit, quem adiutorem habuit, quia vt ille in terra persecutorum infidelitatem vinceret, pro illo de celo illius gratia pugnauit.*

D. Greg. to. 2. lib. 2. in expedit. 1. Reg. c. 1.

§. III.

En que se prosigue el mismo intento.

LA causa porque estando Christo nuestro Señor en el cielo, y en el trono de su gloria se muestra en pie, y se representa en forma de sieruo, fue, para enseñar a los que presiden en la tierra, que de tal fuerte deuen ocupar la silla y mando, que no se desuanezcan, y eleuen en ella, ni dexen los actos humildes, que es la parte principal de su oficio, y no se engañe nadie, ni piense que por ensoberuercerse, ha de ser mas, y subir a mayor estima y aumento, pues sabemos que por aqueſse camino cayò Lucifer, y caeran todos los que le siguieren: y así les aconseja S. Buena Ventura, *de suscepta dignitate, non superbiant, sed potius humilibus condescendant,* que no se eleuen cò la dignidad, sino que humildemente, baxen a los humildes; y S. Bernardo, *propterea dilectissimi perseuerare in disciplina, quam suscepistis, vt per humilitatem ascendatis, quia hæc est via, & non alia, præter ipsam, qui aliter vadit, cadit potius, quàm ascendit,* que procuren subir por la humildad, porque este es el camino, y la escuela para subir, y no ay otra, y el que por otra via quisiere subir, no subirá, sino caerá, y esta ley corre en el cielo. De manera, que dize S. Dionysio, tratando de los Angeles superiores, llamados potestades, por la que tienen sobre los demas, que no exercitan su poder tyranicamente cò los de su jurisdicion, sino que en todo procuran imitar a la soberana potestad de Dios, que deciende con ella a sus criaturas, y así ellos, quanto son mas excelentes en poder, tanto con mayor humildad deciende al ministerio de sus inferiores: *Sanctarum potestatum cognominatio docet potentem, & ornatam, & cõfussam circa diuinas suscepciones ordinationem, non tyrannice inferiora vir-*

D. Dion. de celest. Hierarch. c. 8.

tute potestatiua præcipitantem. Sed potenter in diuina reducentem, & ad potentissimam causalem potentiam, quantum fas est assimilantem, & ad Deum, qui Princeps, est annis potestatis; secundum hierarchiam dispositionem inferiora conuertentem, diuinam, & lucentem potentiam in inferioribus resplendere facientem. De aqui es (dize San Bernardo) que no pudiendo Christo nuestro Señor subir a mas de lo que era, segùn la diuinidad, siendo así, que era Dios, y que Dios es la cosa mas alta, y fuera de el no ay otra que lo sea; para poder subir mas, hallò vna escala, que fue la humildad, decendiendo de el cielo a hazerſe hombre a la tierra, y a ser sieruo de el hombre: *Christus cum per naturam diuinitatis, non haberet, quo cresceret, vel ascenderet, quia vltra Deum nihil est, per descensum quomodo cresceret inuenit:* de adonde refultò, que quando subio a los cielos, los Angeles superiores dieron voces a las guardas de ellos diziendo: *attollite portas Principes vestras, & eleuamini porta aternales, & introibit Rex gloria:* leuantad, y alçad esas puertas de las eternas moradas de el cielo, para que entre el Rey de la gloria. Tened Angeles bienauenturados. No es este el mismo Rey soberano, que salio por esas puertas, quando baxò a la tierra? No es el que entrò a vistas del mundo por las estrechas sondas de la vida: *arcta est via Dei, que ducit ad vitam:* sin que su estrechez, le estoruasse el passo? no es de quien dixo el Profeta Isayas: *& ascendet sicut virgultum coram eo, & sicut radix de terra sive: iti:* que subirá como la varilla deſmedrada, y como la rayz seca, criada en tierra esteril y sedienta de agua, y como tal no entrò, *perforamen acus:* por quien los ricos no pudieron passar? En su nacimiento no cupo en vn peſebre? Y en su muerte en vna Cruz? Y aun esta fue para el tan espaciosa y dilatada, que para ajustarle a ella, fue necesario estenderle, y aun descoyuntarlo, y desencaxarle los huesos de sus asientos y lugares? Pues que tiene agora mas que antes? O que aueys visto en el para mandar que se alcen las puertas del cielo, y se leuanten sus quicios y vimbres? *ascendebat enim (dize S. Agustín) cruoris rubore perfusus, a tropheis victricibus laureatus, viderunt calites cuncti speciosum vulneribus Christum:* Subia (dize san Agustín) todo bañado en sangre, y laureado de victoriosos trofeos, vieronlo hermosísimo cò las heridas y llagas de su passion: pues esa era causa para que se derribassen las puertas de el cielo? Perrajassen los muros?

D. Bern. to. 1. ser. 2. de Asc. Dñi.

Psal. 132.

Matth. c. 7.

Isai. c. 55.

Matth. c. 10

D. Aug. to. 10. ser. 5. de Asc. Dñi.

ros: Y se estendiese la entrada? Si. Porque todas las heridas, y arreboles sangrientos fueron ganados en actos humildes, y señales del abatimiento de su Vida, Pasión, y Muerte, con que creció y subió tanto: y así dize S. Bernardo: *veniens Incarnatus, pati, mori, (memoremur in aeternum:) Deusexaltavit illum, quia resurrexit, ascendit, sedet ad dexteram Dei:* que por auer descendido a Encarnar, padecer, y morir por librarnos de la muerte eterna, lo ensalzó Dios tanto, que resucitó, subió a los cielos, y se asentó a la diestra del Padre; que es lo mismo que dixo san Pablo: *quod autem ascendit quid est? nisi, quia descendit primum in inferiores partes terre:* de adonde nació (dize el Apóstol) la subida tan alta de Christo? sino de auer baxado primero, *quia descendit, ascendit:* por esso subió porque baxó. No baxó porque subió, sino subió porque baxó: *verum est quia ideo descendit, ut ascenderet* (dize san Ambrosio) *non sicut homines, quia ad hoc descenderunt, ut illic remanerent.* Verdad es, que baxó Christo para subir, no como los hombres, que subieron para baxar, y baxando se quedaron en el profundo: porque de la manera, que baxando por la humildad, se sube a la alteza: así subiendo por la soberuia, se baxó a la profundidad; de fuerte, que el mismo subir es baxar? Y su exaltacion reyna; así lo dixo el Sabio en los Prouerbios: *ante ruinam exaltatur cor, & ante gloriam humiliatur:* antes de la cayda se ensalzó el corazón, y antes de la gloria es humillado: porque quando se ensoberuece el hombre interiormente, cae tan a priesa, que antes que llegue la gloria de su elacion, se ve humillado y abatido; antes que cayera subió desuaneado, pero subiendo cayó sin gozar de la gloria de su desuaneamiento: que es lo que dio a entender el Profeta Dauid hablando de los pecadores con Dios: *deiecisti eos cum auerentur:* derribaste los Señor, quando se leuantauan. No dixo que los derribó despues de auerse leuantado, ni antes que se ensoberueciesen, sino quando, y al tiempo que se ensoberuecian; porque el leuántarse y el caer es todo vno: *ipsum quoque extolli deici est,* dize san Agustín: pues si el subir es baxar, y el baxar subir, porque teniendo los Prelados estas dos escalas en su dignidad, no escogieran para subir la de la feruidumbre y humildad? O peruersitas, o abiección filiorum Adam (dize san Bernardo) *quia cum ascendere difficillimum sit, descendere facillimum ipsi, & leniter ascendunt,*

D. Bern. to. 1. ser. 2. de Ascens. Dñi.

Ad Ephes. c. 4.

Ad Ephes. c. 4.

D. Amb. to. 3. in exposit. epist. ad Ephes. c. 4.

Prou. c. 16.

Psal. 72.

D. Aug. to. 5. li. 14. de ciuit. Dei. c. 13.

D. Bern. to. 1. ser. 2. de Ascens. Dñi.

& difficillius descendunt. O peruersidad, y abusion de los hijos de Adan, que siendo tan dificultoso el subir, y tã facil el baxar, suban tan facilmente, y baxen con tanta dificultad. Muevanse pues por los exemplos de Christo (dize san Buenaventura) que siendo hijo de Dios altissimo, y poderoso sobre todas las cosas, *se in omnibus exhibuit infirmiore, malens potius per humilitatis mansuetudinem, quam per potestatis mundum miserum perducere ad salutem,* se hizo el menor de todos, y para causar la salud vniversal de los hombres, quiso mas vsar de su mansedumbre y humildad, que de la soberania y potestad.

§. IIII.

Los subditos obedientes son ligera carga al Prelado, los que no le hazen gemir.

DE todo este discurso se colige la razón, que al santo Iob mouió a dezir, que los Gigantes estauan debaxo de las aguas y no encima, siendo el lugar superior concerniente a la dignidad, como en efecto lo es, y como tal la poseen los Prelados, en la estimacion y reuerencia de los subditos, y en el señorio y mando sobre ellos: mas porque los perfectos en su officio se ocupan en actos humildes, conforme a las obligaciones de el, y viaen en perpetuos cuydados y desuelos por el bié de sus inferiores, se dize, que las aguas, que son los subditos, estan encima, y que ellos gimen debaxo de ellas. Pero ya que hemos llegado a este punto, será bien saber la causa de quien nacen sus gemidos, la qual dio a entender el santo Iob, con dezir que estauan debaxo de las aguas haziendo comparacion de ellos a los subditos: y es la semejança admirable, cuya propiedad y conueniencia se verá considerando primero las calidades y disposició de las aguas; para lo qual ayuda lo que dixo el Profeta Dauid, que quando crió Dios al mundo, puso precepto y ley a todas las cosas en general, para que cada vna obrasse conforme al fin para que fueron criadas, y que todas lo guardaron: *praeceptum posuit, & non prateriuit:* el qual no fue mas que vna propension q̄ puso Dios en ellas, con que a su modo se inclinan a seruirle y amarle. Pero en particular no sabemos que aya puesto a ninguna ley y precepto, sino solamente a las aguas, y al hombre:

D. Bona. to. 7. p. 2. de Ecclesia le rarch. c. 3.

Psal. 148.

al hombre puso leyes en particular, y a las aguas tambien, de quien dixo el Sabio, *Prou. c. 8. quando circumdabat mari terminum suum, & legem ponebat aquis, ne transirent fines suos,* para que no saliesen de vn lugar, y la causa fue, porque en su creacion se derramaron, y esparzieron por todo el mundo, y tenian ocupada y cubierta a la tierra, y como fusos a los demas elementos, y en orden a que houiesse diuision entre ellos, las recogió el Señor, y les puso en vn lugar, a quien llamó mar: *Congregentur aquae, quae sub caelo sunt, in locum vnum, & appareat arida: Congregationes aquarum, appellauit maria:* y esto dize el Ecclesiastes, que fue con especial mandato, que entrassen todos los rios, fuentes, y arroyos en el, y que no por esso se llenasse, ni reboçasse, ni passasse la raya, y linderos que le auia puesto; *omnia flumina intrant in mare, & mare non redundat:* y los terminos que le puso fueron de menuda arena, *posuit arenam fines mari;* y todo aquesto junto, dize san Ambrosio, *1. in Exam. c. 2. que fue, ne superfussa terris innudent omnia, & destituto arborum cultu minus terrenae fecunditatis impediunt:* porque no esterilizasse a la tierra, è impidiessse su fecundidad, y la agricultura de los arboles, y sembrados de ella: lo qual dixo el mismo Dios que auia sido por orden y mandato suyo.

Iob c. 38. Y asì preguntò el santo Iob: Quis conclusit ostijs mare, quando erumpebat quasi de vulna procedens: cum ponerem nubem vestimentum eius, & caligine illud quasi panis infantis obuoluerem? circumdedi illud terminis meis, & posui vectem, & ostia: & dixi: vsque huc venies, & non procedes amplius, & hic confringes iumentes fluctus tuos: quien cerrò con puertas al mar quando salia de madre, como la criatura que nace, para que yo la vistiesse de nubes, y lo emboluiessse en obscuridad, como en pañales de infancia? Yo lo faxè como a vna criatura rezien nacida, y lo cerquè con mis terminos, pusele puertas, y llauè, y dixele: Aqui has de llegar, y no passar, y aqui quebrantaràs tus furiosas olas. Y es cosa maravillosa el ver quan puntual a sido en la obediencia, pues siendo elemèto superior a la tierra, y que pudiera alguna vez deslizarse y derramarse por ella, la vereys que siempre viue reclusa; y quando parece que viene amenazando al mundo, y leuantando montes de aguas encrespando sus olas, y al tiempo que sus inchadas y furiosas hondas prometen tragarse a la tierra, ella viene tan cuydadosa, que a si misma se opone, se rinde, y se detiene de manera q̄ llega man-

famente a quebrar su furia en el poluo, y en la menuda arena: mas que mientras està en su esfera, y dentro de los limites, y linderos que Dios le puso, la hallareys tan suave, tan ligera y liuiana, que se entrará vn bufo cien lanças debaxo de ella, y no sentirá mas peso que si nunca fuera. Pero si le sacan de el mar, y de su centro, apenas podrá vn Gigante con vn mediano vaço de ella, tan pesada es fuera de la ley que Dios le puso, que vn exercito de ellos no podria con la minima parte, que en su esfera pudo tolerar vn hombre; solas estas son las calidades de el agua. Veamos agora las de el hombre, y en lo que conuiene y frisa con ellas: lo primero, es parecido dellas, en que solo a el, y a las aguas, entre todas las criaturas puso Dios en particular preceptos, y leyes; la de el hombre, que es la que llamamos ley natural, se la puso Dios para que no saliesse de su obediencia y amor, por quien se inclina y apetece naturalmente al fumo bien: y por que este no se gozaria bien a solas (dize san Antonino) que le inclinò a dessearlo con participacion de el proximo. De adò de dize el glorioso Santo, *in lege hac scriptum est; diliges Deum, & proximum:* que en esta ley està escrito: amaràs a Dios, y al proximo, que es en quien se encierran los diez Mandamientos del Decalogo, segun lo dixo Christo por san Matheo: *in his duobus mandatis tota lex pendet:* con esta le cercò el Señor en su primera edad, y como a niño reziè nacido luego q̄ lo criò en el mundo, lo faxò con ella como con paños de infancia, para que no saliesse vn punto de el pie a la mano. Mas andando el tiempo, se olvidò de todos: *omnes declinauerunt simul,* por lo qual les dio despues la misma ley escrita en tablas de piedra, que no fue otra diferente (dize san Ambrosio) *si enia gentes, quae legem non habent, naturaliter, ea quae legis sunt, faciunt, huiusmodi legem non habentes, ipsi sibi sunt lex, qui ostendunt opus legis scriptum in cordibus suis:* pues los Gentiles, que no tuieron esta ley escrita obraron naturalmente conforme a ella, y en esta se incluyan expressamente los diez preceptos de el Decalogo, a los quales les dio de nueuo, por cercas, para que dentro de sus limites estuuiessen por la guarda de ellos: y quiso que fuesen como vn pedagogo, que los tuiesse a raya, y no los dexasse desmandar vn punto, como dixo san Pablo: *sub lege custodiebamur conclusi; itaque lex pedagogus noster fuit:* porque siendo ya de mas edad,

D. Antoni.
 3. p. summae
 maio. tit. 11
 c. 1. §. 4.

Deut. c. 6.
 Leuit. c. 19

Matth. c. 22

Psal. 13.
 Exod. c. 34

D. Amb to.
 1. de paray
 so, c. 8.

Deut. c. 6.
 Leuit. c. 19

Ad Gal. c. 3

era

era conueniente cosa tener en su adolescencia vn pedagogo que los corrigiesse, y fuesse a la mano. Mas porque en esta ley escrita se cōtenian otros muchos preceptos judiciales y ceremoniales, que mirauā a la paz, y buen gouierno de la Republica, y a los futuros suceſſos de la ley de Gracia, dixo el Señor, que lo auia vestido de nuues y obscuridad: *umbram habens lex futurorum bonorum: Omnia in figura contingebāt illis.* Pero obscurecido el entendimiento humano por los vicios y pecados, fue saliendo de sus limites, y linderos, corrompiendo la inteligencia de la ley; por lo qual vino el Salvador de el mundo, y se la boluio a dar de nueuo, que es la que llamamos ley de Gracia, toda en luz y claridad, porque en ella tuuieron su cumplimiento las figuras, ritos, y ceremonias de la ley escrita, y se deshizieron las tinieblas de la ignorancia, y declararon sus errores: *audistis, quia dictum est: diliges proximum tuum, & odio habebis inimicum tuum. Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros;* y para mayor firmeza puso puertas a este mar de el hombre, que fueron los sagrados Apostoles, y los Principes de la gloria, Prelados, y Gouernadores, que le sucedieron. De los quales el Apostol san Pedro como puerta de este mar dio entrada a Cornelio, y excluyò a Simon Maggo de la clausura desta ley: *pecunia tua tecum sit in perditione:* a estas puertas puso llaues, que fue la potestad que les dio para ligar, y absoluer: *quorum remisistis peccata, remittuntur eis; & quorum retinueritis retenta sunt:* que fue como si les dixera, explica san Gregorio: *per vos ingredientur ad me hi, quibus vos metipſos panditis, & repellentur, quibus obieratis:* por vosotros entraràn a mi aquellos a quien entraredes, y seran excluydos los q̄ excluyeredes: pues estas aguas mientras estan en su centro, y debaxo de la clausura de las leyes q̄ Dios les dio, son faciles, liuianas, y ligeras de lleuar; y el estar debaxo de ellas, es suma gloria y contento para los Gigantes, y Prelados, que los gouernan. Como lo dio a entender aquella primera vision que vio el Profeta Ezechiel, en la qual le mostrò el cielo vnos animales todos llenos de plumas, y alas ligerissimas y obedientes, que al impetu del espiritu que los mouia volauan, *in similitudinem fulguris corruscantis:* con mas velocidad, que sigue el relampago al rayo, y junto a ellos, vio vna rueda velocissima presta, volable, y ligera, que con la misma agilidad que los anima-

les volauā corria ella, y los seguia al mismo passo, que el espiritu los lleuaua; cuyo aspecto y representacion, dize que era como el mismo mar, *quasi visio maris:* y todo aquesto junto afirma, que era semejante a la gloria de Dios: *hec est visio similitudinis glorie Domini:* no era la misma gloria de el cielo, si vna semejança que pudo verse acá en el suelo, y se ve quando las muchas aguas estan agregadas y recogidas, *in locum vnum,* en su centro, que es el mar, y los terminos estan incluidos en los terminos de sus leyes, y siguen con promptitud la voz del superior, obedeciendo a sus mandatos; entonces no ay cosa pesada, ni onerosa en ellos de las que suelen causar fatiga, cãfancio, porque todas son plumas y alas con que ellos mismos se aliuian. De manera, q̄ para los que presiden, y los trae sobre si, es suma gloria y cōtento el sustentarlos: lo qual significò el Profeta David diziendo: *si dormiatis inter medios clerorum panna columbae deargētate, & posteriora dorsi eius in pallore auri:* dos cosas dize a los que permanecieren dentro de los terminos de la ley: la vna, que tendran alas y plumas de palomas: la otra, que seran plateadas con el cerro de color dorado; y porque las aues con las alas y plumas aliuian y aligeran el peso de el cuerpo, de manera que lo suben por los ayres sin trabajo alguno, y entre todas es mas veloz y presto el buelo de la paloma, lo compara a ella: y porque los Hebreos vsauan poner en la parte superior de sus casas, como en las portadas, torres, y omenajes, palomas blancas plateadas con los firros dorados en señal de que gozauan de gloria, prosperidad, y contento; por esso los superiores quando tienen sobre si a los subditos, incluidos en los terminos de la ley, y obediencia, viuen en extrema felicidad, y cōtento: porque si lleuan carga, es aligerada con las plumas y alas de obediencia, como dezia san Pablo, que eran para el los Filipenses, por esta causa: *gaudium meum & corona mea, sic stete in Domino charissimi:* permaneced assi en el Señor amantissimos mios en la clausura de la ley, que por esso soys mi corona, contento, y gloria. Y san Bernardo no hablaua palabras con que encarecer el que gozaria su alma, si a caso viesse en los suyos esta reclusion, y assi les dezia: *quanto puras gaudio repletur omnia ossa mea si id scire contigerit:* quanto contento pensays que seria el de mi alma, pues me bañaria todo, y penetraria hasta lo mas intimo de las medulas de mis

Ad Heb. c.
10.
1. ad Cor.
c.10.

Matth. c.5.

Actor. c.8.

Ioan. c.20.

D. Greg. to.
1. li. 22. c.8
mor. in Iob
c.38.

Ezech. c.1.

Ezech. c.1.

Psal. 67.

Ad Phil. c.4.

D. Bern. to.
1. ser. 1. de
Ascens. Dni.

mis huesos; que es como si dixera, que en la tierra no tendria semejante su alegria. Y assi seria necesario, recurrir a la gloria del cielo para compararla adonde los Angeles soberanos se regozijan, y alegran por la conuersion de vn pecador, quando dexa los caminos errados de la culpa, y se reduce a su centro, y guarda los Mandamientos de Dios: *gaudium erit coram Angelis Dei super vno peccatore penitentiã agente.* De adóde dezia el glorioso Santo, que quando sentia que sus persuasiones hazia fruto en sus Monjes, lleuaua en paciencia el dexar las dulçuras de gloria, que gozaua en la contemplacion, y le comunicaua el cielo por acrecentar estos frutos, que para el eran tan suaues: *patienter auellor ab infatundę Rachelis amplexibus, vt de Lya mihi exuberent fructus profectuum vestrorum:* pero si las aguas salen de su esfera, si dexan al centro, y los subditos passan la raya y termino, y quebrantan los cercos, y leyes a aque estan obligados: *hic opus, hic labor est:* aqui es el peso horrible, el gemir de los Gigantes, y el rebentar con la carga: *onus deserti maris.* La carga de el mar desierto (dixo el Profeta Isayas) o el de las aguas, que dexaron desierto al mar, fue para el tan pesada, que solo de verla, y oyrla, le hizo caer de su estado en tierra; *corruí cum audirem, conturbatus sum cum viderem:* y no fue mucho aquesto, pues aun el mismo Dios para ponderar su peso dixo de vnos pecadores: *vos estis onus, proiitiam quippe vos dicit Dominus:* que eran la carga de sus ombros; y como fino fueran bastantes a tolerar a vn mundo entero, prometio que auia de dar con el peso en tierra, para dar a entender que no ay tan onerosa carga, como lo es vn subdito quãdo sale de su centro, y desampara sus leyes. O valgame Dios, que de molestias, que importunidades, que enfados, que desembolturas, que resistir tan porfiado, que proceder tan ribio, que caminar tan violento, todo a fuerça de braços, y ninguna accion voluntaria. Harto poderosos eran los ombros de Moyfes, pues pudo comouer al mundo, y traer a su obediencia a todas las criaturas, vencer a Faraon, y arruynar a Egipto, y con todo esso le hazia rebentar, y gemir el peso de los pecadores que tenia a su cargo, y le obligaua a lamentarse a Dios, y pedirle, que los quitasse de sobre sus ombros, o le quitasse la vida, y assi le dezia; *cur imposuisti pondus vniuersi populi huius super me:* porque, Señor, puliste el peso deste pueblo sobre mi?

Y san Bernardo dezia, que con ellos se affigia, y angustiaua notablemente; *quid me animi tunc habere putatis fratres? Non ne angor? Non ne torqueor? & hic mihi vsurpem aliquid ex verbis Magistri (quia de sapientia non possum) prorsus coarctor:* tanto, que le faltauan palabras, y no igualauan los terminos, ni los hallaua para explicarlo, sino solos los que dixo el Saluador con el peso de todos los pecados del mundo. Y si la Madre (dezia) a quien se le murió vn hijo, despues de auerlo curado no cessa de llorarle jamas, y esto por la muerte corporal: *quanto magis me pro morte aterna mei filij manet vtique ploratus, & vlulatus multas etiam si mihi nihil conscius sum, quominus annuntiauerim illi:* quanto mas llorarè yo có eternas lagrymas por la muerte eterna de vn hijo, no obtante que la conciencia no me acusa de remisso en predicarle, y buscarle remedio. Samuel Profeta no cessa de llorar a Saul, tanto, que obligò a Dios a dezirle; *vsquequò tu luges Saul?* Hasta quando has de llorar a Saul? No han de tener termino tus lagrymas? El Profeta Jeremias pedia agua para su cabeça, y para sus ojos fuentes de lagrymas para llorar eternamente a los que murieron de su pueblo: *quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontes lachrymarum, & plorabo die, ac nocte interfectos populi mei:* Rachel no admitia consuelo por los hijos que no tenia, y lloraua incessablemente por ellos: *vox in excelsu audita est, & fletus Rachel plorans filios suos, & nolens consolari, super eis, quia non sunt:* que no le importauan los braços de Iacob, ni las caricias y regalos de sus amorosas glorias, estando por falta de ellos el coraçon affigido. De que importancia serà al Prelado zeloso y Christiano, el subir al trono y Magestad, la honra, la prosperidad, y motinos de contento, si tiene oprimida y presa el alma en amorosos desuelos, y viue con los pensamientos y cuydados, en amarguras y dolores, que le causa la perdida de vna oueja descarrada. Quando los hijos de Iacob fueron con ambre a la tierra de Egipto por bastimento, dize la sagrada Escritura, que baxaron a ella, y quando boluian a Canaan, dize, que subieron, y en todas las ydas y venidas que hizieron guardò siempre este estilo: *descendentes igitur fratres Ioseph decem, vt emerent frumenta in Egipto, quia ascendentes ex Egipto venerunt in terram Canaan:* y repara Origines en que sola vna vez lo quebrò, y fue quando Ioseph detuvo preso a su hermano Simeon; que

Luce c. 15.

D. Bern. to. 1. ser. 5. in Cant.

Isai. c. 21.

Isaia c. 21.

Jerem. c. 23

Num. c. 11.

D. Bern. to. 1. ser. 4. in Cant.

D. Bern. to. 1. ser. 4. in Cant.

1. Reg. c. 16

Jerem. c. 9.

Jerem. c. 31

Genes. c. 42

Genes. c. 46

que entonces no dize, que subieron, sino que cargaron en sus jumentos las semillas que compraron, y se fueron con ellas: *at illi portantes frumenta in asinis suis profecti sunt*: de lo qual haze mysterio este Dotor, y con razon; porque si el dezir que baxauan quando yuan a Egipto, y que subian quando boluian a Canaan, fuera por fer la tierra, o mas baxa, o mas alta la vna, que la otra; siendo assi que se quedò cada qual en su sitio, asiento, y puesto, como siempre estuieron; y que ni la vna se baxò, ni la otra subió para emparejarse. Deuia también guardarse en esta ocasion el mismo estilo que en las demas, y dezir que subieron a Canaan: pero pues variò en el modo de hablar, no careciò de mysterio, y assi fue, porque el subir dize gloria, holganza, y contento: *ascendit Deus in iubilo. Quae est ista, quae ascendit per desertum delitijs affluens*: y el baxar denota afflicion, trabajos, y amarguras de animo: *descende sede in pulvere virgo filia Babylon, estimatus sum cum descendentibus in lacum*: pues no se dize, que subieron de Egipto, quando dexaua preso a Simeon, porque no lleuauan alegria, ni era posible tenerla, ni que hallasse entrada el gusto, y contento en quien dexa cautiuo a vn hermano. Y assi subiendo corporalmente a Canaan no subian, porque la tristeza y angustias de coraçon los detenia en las carceles y mazmorras de Egipto, y en Egipto se quedauan con los pensamientos y cuydados, quando caminauan, y subian a la tierra de Canan: *neque enim digne diceretur ascendere* (dize Origenes) *quorum frater vitulus tenebatur in Aegypto, cum quo & ipsi mente, & animo solliciti, velut quibusdam charitatis vinculis cruciabantur adstricti*: no era cosa digna que se dixesse de tales personas, que yuan con alegria y contento, quando dexauan preso a su hermano en Egipto, con quien quedaua ligada, y asida el alma y los pensamientos en cadenas de charidad. Pues sino es decente, ni posible el subir a contentos y glorias, quien tiene presa el alma en amorosos cuydados; como lo ferà a los Prelados aprouados en el amor, por el examen de Christo, *Petre amas me pasce oues meas*: aunque suban a la alteza, y honrosa gloria de la dignidad, el poder alegrarse, ni dexar las lagrymas de sus ojos, ni cesar los suspiros del coraçon, viendo a la oueja perdida en poder de el lobo; y presa el alma del subdito en las cadenas del pecado? Siendo assi, que sus quiebras son el peso, y grauamen que les oprime el co-

raçon y fuerça a dar lastimosos gemidos. Por esso aconsejaua el Apostol san Pablo a los Hebreos, que obedeciesen a sus Prelados con animo prompto, y voluntario sin salir de su centro, leyes, y obligaciones: *obedite praepositis vestris, & subiaccete eis. Ipsi enim peruigilant, quasi rationem pro animabus vestris reddituri, ut cum gaudio hoc faciant, & non gementes*: para que con alegria y contento lleuen la carga y obligaciones de dar cuenta de ellos, y no con gemidos, como dize el santo Iob, que sucede a los gigantes que gobernauan al mundo; *gemant gigantes sub aquis*: adonde los trabajos, amarguras, y affliciones, los desuelos, cuydados, y temores, los suspiros, lagrymas, y gemidos, y todo lo que se pueden encarecer los males, lo cifrò solo en dezir, que estauan debaxo.

§. V.

Por el pecado se impuso la obediencia y sujecion a otros.

Otro mayor encarecimiento se ofrece si se pone el exemplo en los subditos, porque si se consideran bien los trabajos de los Prelados hallaremos, que tienen aliuos y conortes en la hora, potestad, y veneracion que todos les hazen, y con esto pasan diferentemente mandado, que siruiendo; demas de que el señorio se dio en gracia como a nuestros primeros Padres en el estado de la inocencia: *subiaccite terrae*: y a los justos se les da en fauor, y premio de su virtud, conforme a lo que dixo Dauid: *& dominabuntur eorum iusti in matutina*. De adonde ferà mayor la ponderacion, si se pone el exemplo en los subditos: siendo assi, que la sujecion, y el estar debaxo del dominio de otro, no se dio en fauor, sino en pena del pecado, como a nuestra madre Eua: *sub viri potestate eris, & ipse dominabitur tui*. Y para que se entienda mejor la grauedad de esta pena, ferà bien poner los ojos primero en el estado de la libertad, y causa de la sujecion humana, considerando, que la naturaleza hizo libres a todos los hombres; y segun ella, todos nacimos iguales sin reconocer mayoria, ni superioridad vno a otro, conforme a lo que dixo el santo Iob: *numquid non de vitro fecit me, qui & illum operatus est, & formauit me in vluua vnus*: por ventura no me hizo en el vientre de mi madre el que hizo a los demas, y me formò tan vno como a ellos? si. Pero no obstante, que

Genes. c. 47

Psal. 46.
Cant. 3.Isaia c. 47.
Psal. 77.Orig. super
Gen. ho. 15

Ioan. c. 21.

Ad Hebr.
c. 13.

Genes. c. 1.

Psal. 48.

Genes. c. 3.

Iob c. 31.

D. G.
1. lib.
10. m.
Iob c.

Gen.

ad G.

D. A.
lib. r.
gene.
D. Th.
in ep.
Galat.
lect. 4.

que todos son ygnales en la naturaleza, vemos que ay vnos superiores a otros en estado, y dignidad; y la causa dize S. Gregorio que fue, porque como no proceden todos yguualmente en las costumbres, conuino que los mas justos gouernassen a los que no lo son: *quia omnis homo iter vita eque non graditur, alter ab altero regatur*: para que por su direccion se reduxessen al camino de la virtud. Lo qual fue assi establecido por orden, y disposicion diuina, como consta de la comission que dio el Señor a Noe, y a sus hijos, despues que passò el diluuió, quando les dixo: *Crescite, & multiplicamini, & replete terram & terror vester, ac tremor erit super cuncta animalia terre*, creced, multiplicad, y llenad la tierra, y el terror vuestro, y temor sea sobre todos los animales de ella. Adonde si bien es verdad, que expressamēte no se nombra al hombre, pero debaxo de aquella palabra animal, se incluye por la parte que conuiene con ellos, que es lo que el Apostol san Pablo llamó carne, diciendo: *Caro concupiscit aduersus spiritum, & spiritus aduersus carnem*, la carne desseá contra el espiritu, y el espiritu contra la carne (no obstante, que no puede tener desseos la carne, pero atribuyense a ella, como a los ojos la vista, siendo assi, que el alma es la que ve, y mira por ellos) en la qual se hallan dos calidades, la vna superior que es la razon, y entendimiento por quien es llamada espiritu, que es la que atiende, y mira a las cosas celestiales, y seruicio de su Criador: pero segun la inferior que anima al cuerpo, y cuyda de su conseruacion, nutricion, y aumento se llama carne por los afectos carnales, a que por razon de lo dicho se inclina, como dize san Agustín, y segun esto dize santo Thomas; *contigit, quod cum anima circa inferiora, que sunt carnis occupatur, retrahitur à superioribus, que sunt spiritus*, acontece que quando trata de estas cosas inferiores, y corporales, es impedida para las superiores del espiritu, y entendimiento. Por lo qual tiene apetitos, y desseos contrarios, en quanto a los que son de la carne conuiene con los animales, que solo se gouernan por sus desseos, y apetitos carnales, y assi para que estas acciones se moderassen por razon, y no por desseos bestiales (sin embargo de que todos los hombres son libres, è iguales por naturaleza) quiso Dios que huicisse Prelados, y Superiores en-

tre ellos, para que los gouernassen, y reduxessen por temor, a lo que el amor de la virtud, no les obligaua; y por esso no se dixo, que el terror del hombre fuesse sobre otro hombre, sino sobre los animales, porque quien dize hombre a solas, dize cosa espiritual, justificada, y santa, como Simeon: *Et ecce homo erat in Hierusalē, cui nomen Simeon, & homo iste iustus timoratus expectans consolationem Israel; & Spiritus sanctus erat in eo*. Pero de otra manera trae adjunto que declara su animalidad, como de Ismael dixo el Angel a su madre Agar; *hic erit ferus homo*: porque auia de tener ferocidad bestial. Y el Apostol san Pablo, hablando de tales hombres, dixo: *Animalis homo non percipit ea, que sunt spiritus*, que eran (no hombres a solas) sino animales hombres, porque tratauan mas de acciones animales, que de las espirituales, y por esso se dio en pena a estos tales la fugecion, y seruidumbre, y el estar debaxo del dominio de otros hombres. Y assi san Agustín dize, que quando el Señor dio a Adán potestad, para que sujetasse a su obediencia todas las criaturas, le dixo: *Dominamini piscibus maris, & volatilibus cali, & vniuersis animantibus, que mouentur super terram*, mandad con señorio a los peces del mar, y a las aues de el cielo, y a todos los animales que se mueuen sobre la tierra; y no le dixo, que se enseñoreasse del hombre, porque esse señorio se concedio solamente sobre las acciones animales que se hallan en ellos, y en el hombre animal, y assi dize: *Conditio quippe seruitutis iure intelligitur imposita peccatori*, que la fugecion, y seruidumbre se impuso por el pecado a los pecadores animales hombres, y assi no se oyò jamas en el mundo el nombre de sieruos, hasta que huuo pecados en el. Ni en toda la sagrada Escritura se hallará tal nombre, hasta que Chan el hijo de Noe pecò contra su padre, y entonces fue la primera vez que se oyò, quando por penas, y maldicion, le dixo: *Maledictus Chanaan seruus seruorum erit fratribus suis*. De adonde dize Florentino Jurisconsulto, que el nombre de sieruo que es Latino; *a seruando dicitur*: tuuo principio en los que son vencidos en la guerra, y deuió morir por los fueros de ella: mas los vencedores, por venderlos, o seruirse de ellos los reseruanan de la muerte. De manera, que el ser sieruos nacio de el merecer la muerte: *& per peccatū mors qui facit peccatū*.

D. Greg. to.
1. lib. 21. c.
10. moral. in
Iob cap. 31.

Gen. cap. 9.

ad Gal. c. 5.

D. Aug. to.
lib. 12. de
gene. ad lit.
D. Th. to. 16
in epist. ad
Galat. c. 5.
lect. 4.

Luc. cap. 2.

Gen. c. 16.

1 ad Corin.
cap. 2.

Gen. cap. 1.

D. Aug. to.
5. lib. 19. de
ciuit. Dei.
cap. 15.

Florent. Iur.
risconsul. 4.
instituta.

ad Rom. c. 9
Ioan. c. 8.
Isaie cap. 9

tu, seruus est peccati propterea capitium ductus est Populus meus, quia non habuit scientiam. De adonde infiere san Gregorio, que peca contra natura el Prelado que sin hazer defectos, ni hierros que enmendar en el subdito, quiere hazerse temer del. Siendo assi que la naturaleza los hizo a todos iguales, y que sin culpas no ay superioridad, ni inferioridad en alguno: *Contra naturam superbire est ab aquali velle timeri*, ni menos ay causa para que nadie quiera, entronisarse y subirse sobre los demas, y con todo esso vereys a algunos tan inchados y soberuios, que no viuen contentos sino tienen supeditados a todos. Y en orden a que la gorra que está sobre la cabeça de Mardoqueo se ponga debaxo de los pies de Aman intentaron el destruyr, y passar a cuchillo a toda vna nacion entera sin tener para esso, mas derecho del que tuuo Nembroth, para enseñorearse de los hombres, y el que pretendio Senacherib a fuerza de terrores y espantos sobre el pueblo de Israel: por lo qual ordenò san Agustín en su regla, que traten los Prelados a sus inferiores con igualdad: *Non sicut serui sub lege, sed sicut liberi sub gratia constituti*, no como a siervos que estan debaxo de la ley, sino como a libres constituidos en la gracia de Dios. Y esta fue constitucion Apostolica sacada de la doctrina de san Pablo, que hablando con los Discipulos que tenia en Roma dixo: *Non sub lege estis, sed sub gratia*, vosotros no estays debaxo de la ley sino de la gracia. Y pregunta san Agustín que es estar debaxo de la ley? y responde: *Non implendo legem, qui enim legem implet, non est sub lege, sed cum lege*, que el no guardarla, por que el que la cumple no está debaxo, sino con ella, y por esso se dixo de Christo nuestro Señor: *Misit Deus filium suum factum ex muliere, factum sub lege, ut eos, qui sub lege erant, redimeret*, que embió el soberano Padre a su hijo debaxo de la ley, para que redimiese a los que estauan debaxo de ella, porque Christo estuuo debaxo: esto es, con ella, en quanto al cumplimiento que puso por obra, segun dixo por san Matheo: *Non veni solvere legem, sed adimplere*, que no vino a quebrantar la ley, sino a cumplirla: porque de otra manera no se pudiera entender del que es dador de la ley, y autor de gracia, y assi vino a causarla a los quebrantadores de la ley, que estauan debaxo de ella oprimidos del temor de la pena: que assi explica san-

to Thomas el estar debaxo de la ley: *Sub lege dicitur esse, qui timore legis oprimitur*, lo qual ni cupo en Christo, ni cabe en los justos que gouernan sus acciones, no por afectos animales, sino por razon y espíritu: porque como dize san Agustín: *lex cui minatur non implendo quod iubet, cum facit esse sub se non, sub gratia*, la ley a quien amenaza, sino guarda lo que manda, a esse pone debaxo de si y no de la gracia, y esto se entiende con los pecadores. Pero de los justos, dixo san Pablo: *Si spiritu ducimini, non estis sub lege*, si os regis por el espíritu no estays debaxo de la ley, y en otra parte: *Vbi spiritus Domini ibi libertas*, adonde preside el espíritu alli no ay sujecion, sino igualdad, y verdadera libertad, la qual de tal suerte han procurado guardar los justos, y santos Prelados, que ni aun por pienso han querido admitir de los justos, cosa que lleue olor de sujecion, y seruidumbre; como lo mostrò Gedeon quando despues de auer alcanzado vna insigne victoria de los Medianitas, le ofrecieron los del Pueblo en agradecimiento de ello el señorio del: *Dominare nostri tu, & filius tuus, & filius filij tui, quia liberaisti nos de manu Mediani*; mas les respondió: *Non dominabor vestri, nec dominabitur in vos filius meus, sed dominabitur in vobis Dominus*, ni yo, ni mis hijos se enseñorearán de vosotros, sino el Señor a quien compete el serlo, pero vna gracia os quiero pedir, y es que me deys los çarcillos que auays ganado entre los despojos desta guerra: *Dare mihi in aures ex prada vestra*; y da mucho que pensar sobre la causa que le mouio a pedir çarcillos mas que otra cosa, porque sin embargo de que los Medianitas vsauan de ellos, no por esso dexauan de vsar de otras joyas y preseas, y como consta del Texto Sagrado en aquella prefa juntaron grandes riqueza de collares, cadenas, purpuras, y otras preseas, y joyas de gran precio, y valor, y pudieran serle de mas importancia que los çarcillos; pero al querer mas a estos, que a otra cosa, no fue sin particular motiuo; y es assi, que lo tuuo, por que la sortija, y çarcillo es simbolo de rendimiento, y sujecion, segun lo mandò el Señor dezir al Rey Senacherib: *Superbia tua ascendit in aures meas, ponam ergo circumlum in naribus tuis*, y del Leuiatan dixo Dios: *Nunquid pones circumlum*

D. Greg. to.
1. li. 1. c. 10
moral. in
ob c. 31.

Ester. c. 3.

Gen. c. 10.

Isaia c. 37.

D. Aug. to.
1. in regul.

ad Rom. c. 6

D. Aug. to. 9
tract. 3. in
Ioan.

Ad Gal. c. 4

Math. c. 5.

D. Tho. to.
16. in Epist.
ad Gal. c. 4
lect. 2.

D. Aug. to.
10. serm. 13
de verbis
Apostol.

Ad Gal. c. 5.

2. ad Corin.
cap. 3.

Iudicū, c. 8.

Iudicū, c. 8.

Iudicū, c. 8.

Iudicū, c. 8.

Isaie c. 37.

Iob c. 40.
in Exod. c. 21

in naribus eius esto es, sujetarlo has? Al esclauo mandaua Dios, que en señal de perpetua seruidumbre le oradasen las orejas; y quando Eliezer criado de H abrahã, fue a buscar muger para el hijo de su Señor, y conocio por ordinacion Diuina que Rebecca lo auia de ser segun las calidades que el propuso a Dios, y vio cúplidas en ella: **Gen. c. 24.** *Protulit vir in aures aureas*, luego le dió vnos çarcillos de oro; como quié dize, tendras la obediencia a mi señor Isaac, pues el cielo te señala por su Esposa. De adóde como considerase Gedeon, que de aquella vitoria resultó el ofrecimiento q̄ el Pueblo le hizo de el señorio sobre ellos, y q̄ entre los despojos de la guerra auian adquirido çarcillos, symbolo de esclauitud, y seruidubre, no solo resignó y dio de mano a la superioridad y mando q̄ le dauan: pero ni aũ quiso q̄ quedáse en ellos rastro, ni señal de obediencia y sujecion: y assi dixo végan los çarcillos, q̄ ni en mi ha de quedar el señorio, ni en vosotros cosa que huela a seruidubre y humiliació, sino que en dichos, hechos, y señales se conferue entre nosotros la igual, q̄ concedio la naturaleza, y no se perdio por el pecado, pues al presente no lo ha auido, q̄ tan mirado, y remirado es el justo en todas sus acciones, que no solo se contenta cō euitar el hecho, sino q̄ tambien preuiene los dichos, y ataja a las memorias, deshaziendo las representaciones q̄ pudierã ser despertadores de ella, como dize san Gregorio: *Sanctorum actio ab omni parte circūspecta est, bona desiderabiliter prouidēs, mala solectē cauens*: y esto es en tan alto grado (dize el glorioso Santo) q̄ no solo se abstiene de semejantes señorios, y quiere no ser temido de quien juzga ser su igual, pero ni aun consiente ser venerado mas de lo que conuiene: *Non solum ab eis metui, sed etiam plusquam necesse est honorari refugiant*: y por esso quando la sagrada Escritura habla de aquellos Padres antiguos que gouernauã al mundo, no los llama Reyes, ni Señores, sino pastores de ouejas. Y assi el Principe de los Apostoles san Pedro, q̄ fue el primer Pastor que tuuo la Iglesia, quando se vio adorar de Cornelio, y que le daua mas honor del que la igualdad pedia, acudió luego con presteza a leuantarlo del suelo, diziendo: *Surge, nam & ipse ego homo sum*, leuantate hermano, q̄ yo soy hombre como tu. Yo mismo sucedió al Euangelista san Iuan, q̄ por sus heroicis virtudes llegó a igualarse en perfeccion a los Angeles del cielo, el qual queriēdo arrodillarse pa-

ra adorar vno de ellos, el Angel considerando su igual, le persuadió no le hiziesse semejante acatamiento, y assi le dize: *Vide, ne feceris conseruus tuus sum*, mira que otra vez no hagas esto, porq̄ yo soy conseruo tuyo. De aqui se entenderã la razon porque embiando Dios a Moyse con potestad superior sobre Faraon, y todo su Reyno de Egipto, no quiso q̄ fuesse con pompa y magestad Real, q̄ representasse la grandeza de su poder, ni lo puso en andas hechas de cedros preciosos del monte Libano, con barandas de plata, y espaldar de oro, como entonces se vsauan, ni con diadema, o corona en la cabeça, no en carro triunfal, ni con acompañamiento de siruientes y criados, ni cō aparatos de guerra, con exercitos en campaña, ni con esquadrones formados; siendo assi, que la empresa q̄ intentaua pedia poder insuperable, y ostentacion mas que ordinaria: sino que fuesse solo, pobre, y descalço, con el çurron al cuello, y vn baculo de pastor en las manos; todas cosas al parecer contrarias de lo que el intento requeria: pero no lo fueron, porq̄ estauan en Egipto, los justos Israelitas que eran pastores de ganado: y esse era su oficio y entretenimiento, como lo dixeron ellos a Faraon quando entraron en aquel Reyno: *Pastores ouium sumus serui tui*, a quié auia de sacar de cautiverio y poner en libertad. Y para que se entendiesse, q̄ la potestad que le daua no se estendia a los justos quiso que fuesse en el mismo traje y habito de ellos, y con insignias de pastor al que auia de tratar con pastores para que se mostrasse igual y semejante a ellos, q̄ a quien iba a deshazer la seruidumbre, y prometer libertad, no estauan bien insignias, y ostentacion de señorio, porque la superioridad no se concedió sobre el justo, que para los pecadores no eran necessarias muchas preuenciones de guerra, pues el poder de Dios fahe hazer, que las cañas se bueluan lanças, y los mosquitos exercitos poderosos, que los rindan, auassallen, y sujeren a su querer y obediencia: *Infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia*. Pero lo que sacamos de aqui es, que todos nascimos en libertad, iguales por fueros de la naturaleza, y que en gracia, y por premio se conseruan los justos en ella, mas por el pecado se quebrantaron estos fueros, y en pena del se dio la seruidumbre al pecador, y que stuuiesse debaxo de dominio, y potestad de otro.

Apoca. c. 12

Gen. c. 47

1. ad Cor. riat. c. 1.

§. VI.

*A los subditos es graue peso estar de-
baxo de la obediencia de otro.*

Agora se entenderá bien la grauedad que trae consigo la pena de estar debaxo, y reconocer por superior a otro, poniendo el exéplio en vna de las primeras criaturas humanas, q̄ fue nuestra madre Eua a quien se dio por el pecado, y dixo Dios, quando quebrantò el precepto Diuino: *Gen. cap. 8. Multiplicabo gremuas, & conceptus tuos, in dolore paries filios, & sub viri potestate eris & ipse dominabitur tui.* Tres cosas contiene esta sentencia notables, la primera fue dezir que le multiplicaria los trabajos: la segunda que pariria con dolor a sus hijos: y la tercera que estaria debaxo de la potestad del varon; y de todas tres no se qual sea la mas rigurosa, porque la primera es tan terrible, q̄ parece frisa allà con las penas del infierno, en quiè el santo Iob dixo, que abita y està de assiento el horror: *Iob. cap. 10. Vbi nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat,* y no por otra cosa mas, q̄ por los tormentos que alli se padecen son multiplicados, y continuos: siendo assi, que quando vn trabajo viene solo, y sin compañía de otros, se tolera facilmente con la esperança del fin. Pero muchos trabajos successiuos y continuados vnos tras otros, no ay mal ni pena a quien puedan compararse, sino son los del infierno, adonde reyna el temor, porq̄ los dolores se multiplican. Notoria cosa es, que el temor se anticipa, y viene primero que el dolor, porque nūca se teme sino el mal que se espera; quando se leuanta el brazo, y se esgrima la espada, o se ve blandir la lança, quando amenaza el açote, y ya deciendo el golpe, entonces es el temor, porque se espera el dolor que resulta de el: pero en recibiendo la herida comienza con ella el dolor, y se acaba juntamente el temor, porque con el efecto del golpe cesò el amago: lo qual no ha lugar en los trabajos continuos, porque con el dolor presente se espera y teme, el que està por venir. De manera que padeciendo siempre dolores, reynan los temores siempre, y assi dize san Gregorio, que son las penas del infierno adonde: *Dolores sentiunt, & in doloris angustia pulsante se semper pauore feriuunt, vt quod timent tollerent, & rursus, quod tolerant sine cessatione pertimescans.* Los conde-

D. Greg. ho.
1. lib. 9. c.
39. moral.
in Iob. c. 10

nados sienten los tormentos, y en la angustia de ellos, les està estimulando el temor de los que les amenazan, y tras aquellos se figuen, para que sientan los que temen, y teman infesablemente los que sin fin han de padecer: y si estos efectos causan los trabajos continuados, con razon pudo dezir la primera muger: *Dolores inferni circumdederunt me,* que les cercaron dolores del infierno con la primera pena de su pecado. Pero la segunda no tiene menor grauamen que es, parir los hijos con dolores, de quien dixo san Bernardo, que ninguno de los hombres sabe quãtos, ni quan grandes sean, ni los pueden saber, sino solamente las que han podido sentirlos y padecerlos: *Quis, & quantus sit dolor parturientium mulierum nullus hominum nouit, nisi que experta sunt:* pero por los testimonios que de ellos da la sagrada Escripura podrá colegirse su grandeza: el primero es de Christo nuestro Señor, tan experimentado en dolores, que lo llamó el Profeta Isaias: *Virum dolorum, & scientem infirmitatem,* varon de dolores, y sabidor de enfermedades, pues queriendo el Salvador del mundo comparar la suma tristeza, y dolor que los Discipulos tenian, por ver ya su Maestro tan cercano a la muerte, entre todos los dolores del mundo no hallò otro con quien compararlo, sino solo al que la muger padece en sus partos, y assi dixo: *Mulier cum parit, tristitiam habet, quia venit hora eius: ita, & vos nunc, quidem tristitiam habetis,* nosotros estays tan tristes como la muger quando conoce que se llega la hora de el parto. Y el Apostol san Pablo queriendo hazer demonstracion del dolor que los pecadores tendran quando la voz del juyzio final se diere, y ellos se hallaren desapercebidos dixo: *Cum audierint pax, & securitas, repentians superueniet eis interitus, sicut dolor in viro habenti, & non effugient,* que quando mayor paz y seguridad se prometan, entonces vendrà repentinamente su muerte y condenacion, de quien no podran euadirse como vienen los dolores del parto a la muger preñada, a los quales comparò el Profeta Isaias los tormetos q̄ padecen los condenados en los infiernos: *Tortiones, & dolores tenebunt.* Y el Profeta David dize: *Ibi dolores, vt parturientis,* que alli se padecen dolores semejãtes a los del parto: de manera q̄ si las tristezas de muerte, los sobresaltos de el juyzio final, y la condenacion, y penas eternas son semejantes a los

Psal. 19.

D. Bernar.
to. 1. lib. de
Passione Do
mini, c. 30.

Isai. 53.

Ioan. c. 6.

1. ad Theza
lo. c. 5.

Isai. c. 18.

Psal. 47.

a los dolores de las que paren, bien se sigue que si estos no son superiores, tanto quanto lo es la figur a lo figurado, y el retrato a su original, por lo menos son dolores tan grandes, que entre todos los del mundo no ay algunos mas parecidos a la inmensidad, y agudeza, è intensidad de ellos; y con todo esto no fue esta la mayor, ni la vltima pena q se diò a la muger por el pecado, sino el estar debaxo dela potestad del varon, como si el padecer trabajos continuos, y el sufrir tristeza y sobresaltos de muerte, y padecer dolores, y amarguras de infierno fuesse cosa tan leue, y asessoria, que en comparacion de aqueste: *Sub viri potestate eris, & ipse dominabitur tui*, estaràs debaxo de la potestad del varon y el se enseñorearà de ti, fuesen todos de poco momento, y este superior a ellos, para darnos a entender que no ay trabajos tan insufribles, ni partos tan amargos, ni dolores tan viuos, ni tormentos continuos, ni tan dificultosos de llevar como lo es el perder la propria voluntad, y rendirla al dominio ageno. Y assi no son muy grandes los estremos que han hecho muchos en razon de adquirir su libertad, ò conseruarla, como son los que refiere san Augustin en los libros de la Ciudad de Dios, adonde dize, que los Romanos alçaron la obediencia a su Rey Varquino, y lo echaron de sus tierras: y que de tal suerte aborrecieron el nombre de Rey, que ni aun oyr lo querian, por lo que se les representaua en el de superioridad, y assi eligieron Consules que los gouernassen, quedando su libertad siempre intacta, porque no les dauan mas jurisdiccion de la que la Republica queria, ni les permitian executar accion alguna, sin que primero se consultasse con todos; que de ay se derinò el nombre de Consul, *A consulendo*, de consultar. No fue tan grande hazaña la de Bruto en matar a sus dos hijos por conseruar la libertad de su patria, ni la que en nuestra España se refiere, de aquel cauallero Guzman cabeza de la casa, y sucecion de los Duques de Medina Sidonia en arrojar desde los muros vn puñal al Moro enemigo, para que con el degollasse a vn hijo que le auia preso, teniendo en menos perderlo, que rendir la fortaleza que guardaua, y sujetarse a estraño señor. Ni fue mucho, lo que se dize de Musio Sebolá, que puso su vida a peligro por quitarla al Rey Persena, que pretendia suje-

tar a su mando la Republica Romana, y auiendo errado el golpe se abrasò la mano en vna hacha ardiendo, por atemorizarle, diziendo que otros ciento quedauan de doblado valor y esfuerço, para executar el golpe, que el errò, por que la libertad es de tan estimable precio, y tan grandes las penas que el hombre passa sin ella, que la perdida de la hazienda, la muerte de los hijos, y la propria vida es poco, y no equiuale a la sugecion del dominio ageno. Por esto dixo Origenes: que el voto que hazian los Nazarcos en la ley antigua era sobre el todos los votos, porque sacrifican su propria voluntad a Dios: *Nam filios offerre, aut filias, aut pecus, aut prædium, hoc totum extraneum est*, porque ofrecer a los hijos, ò hijos, ò ganados, y haziendas era dar lo que estaua fuera de si: pero ofrecerse a si mismo: *Es non alieno labore, sed proprio placere, hoc est perfectius, & eminentius omnibus votis*, no era ofrecer trabajos agenos sino los propios. Ana la madre de Samuel ofrecio a su hijo al Templo, Gepe hizo voto de sacrificar la primera cosa que encontrasse a la entrada de su casa, y encontró a Ana hija suya, y la sacrificò, otros han sacrificado bestias, ouejas, y diuersos animales, y aues: pero el Rey Saul, que fue vno de estos le dixo el Profeta Samuel: *Melius est obedire, quam sacrificare*, mejor es obedecer que sacrificar; y la razon desto da el glorioso Doctor san Augustin, diziendo: *Quia in victimis aliena immolatu charo, sed in obedientia voluntas propria, & charo mactatur*, porque en los demas sacrificios se ofrecen carnes agenas, pero en este la propria carne, y libertad; y san Gregorio: *Longe altioris meriti est propriam voluntatem alienam semper voluntati subiicere, quam magis ieiunij corpus atterere, aut per compunctionem in secretiori sacrificio mactare*. Que haze más el que niega su propria voluntad, y la reduce a la agena, que si se martyrizasse con ayunos, y penitencias, y se sacrificasse a si mismo, con perpetuos, è internos dolores. Por esto quando el demonio atormentò al Santo Iob, y lo despojò de todos los bienes, destruyendole los ganados, los sembrados, las casas, los criados, y sus mismos hijos, le parecio que todos estos despojos eran de poca importancia no entrando la propria persona en ellos, y assi dixo: *Pelle pro pelle, & cuncta, que habet homo, dabit pro anima sua*: piel por

Gen. cap. 3.

D. Aug. to. 5. lib. 5. c. 12. & c. 18. de ciui. Dei

Orig. 1. p. 2. hom. 24. su per Numer. Orig. hom. 24. super Numer.

1. Reg. c. 11.

Iudic. c. 11.

1. Reg. c. 15.

D. Aug. to. 10. ser. 7. ad fratres in heremo.

D. Greg. to. 2. lib. 6. c. 11. in 1. Reg. c. 15.

Iob c. 21.

Pfaln. 8.

Deuteron. cap. 4.

Ad Hebr. cap. 1. Ad Philip. cap. 2.

Ioa. cap. 15

Ad Galat. cap. 2.

Antiochus Abbas. ho. 39. & habet. in biblioteca Veterum Patrum tom. 2. Umbertous in doctrina Religiofo. 3. p. c. 13.

Ad Galat. cap. 2.

piel, y quanto el hombre posee dará por la vida. Mucho auia dado el Señor a los hombres, *Omnia sub pedibus eius*, pues puso debajo de su señorio a todas las cosas del mundo, hasta a los mismos cielos, Sol, Luna, y estrellas, segun lo que dixo Moyses a los de el pueblo Hebreo, *Nè forte eleuatis oculis ad cælum videas Solem: & Lunã, & omnia astra cæli, & errore deceptus adoresca, quæ creauit Dominus deceptus in ministerium cunctis gentibus, quæ sub celo sunt.* Y no referuè aun a los Angeles soberanos siendo de naturaleza superior a la humana, como dixo san Pablo: *Nonne omnes sunt administratorij spiritus in ministeriũ missi, propter eos, qui hereditatẽ capiunt salutis?* Y entregò su libertad hazriendose siervo del hombre, que fue la mayor hazaña que hizo en el mundo, *Maiorem charitatem nemo habet, vt animam suam ponat quis pro amicis suis.* Y en confirmacion de esto dixo san Pablo: *Qui dilexit me, tradit semetipsum pro me.* Porque de auer resignado su voluntad a la obediencia de los hõbres resultaron los trabajos, dolores y tormentos de su Pasion y muerte: de adonde dixo el Abad Anthiocho, que tiene fuerça, y merito de martirio la obediencia, y resignaciõ de la propia voluntad, *Voluntatem propriam excindere, perinde est, ac si proprium fundas sanguinem. Sed, & hæc homini imputatur pro victima.* Y Umberto de Romanis, en el libro que intitulò Doctrina de Religiosos afirma, que por la obediencia se salua el hõbre, de tal suerte, que sin tocar en el Purgatorio passa desta vida a gozar de la gloria de Dios, porque sola la obediencia, dize; basta a pagar las deudas, y a purificarle los pecados, que en aquel lugar se purgan; en lo qual nos da a entender, que el rendimiento de la voluntad al querer de otro, haze ygualdad, y contrapeso a todas las penas y dolores, que en los fuegos, y tormentos del Purgatorio se padecen; y la razon es, la que el mismo da diziendo, que el que perfectamente obedece, dexa de viuir propria vida, y no viue en si sino en Dios, segun lo q̄ dixo de si san Pablo: *Viuo ego, iam non ego, viuit in me Christus.* Y no es creyble, que en esotra vida sea Dios castigador de aquellos que en esta le obedecieron, y el fue su preceptor y Señor.

§. VII.

Gran pena es estar debajo de la obediencia de vn mal Prelado.

Todo lo dicho se entiende hablando de la obediencia en general sin excluir a los buenos y justos Prelados, con quien los subditos lleuan menos mal la resignacion de su voluntad: porque si se decendiese a los particulares, no ay comparacion que quadre, ni semejaça que pueda explicar las amarguras de coraçon que con vn mal Prelado se padecen. Iothan hijo de Gedeon quiso darlas a entender al Pueblo quando dio la corona de Rey a Abimelech, para lo qual les propuso vna Parabola, diziendo: que los arboles quisieron hazer vn Rey, y ofrecieron el mando a la oliua, mas escusandose ella, fueron a la higuera, y a la Vid, y no hallando en ellas el despacho que desseaúan, hizieron la offerta a la cambroneira, que admitiò luego el embite diziendo: *Si vere me Regem vobis constituitis, venite, & sub vmbra mea requiescite.* Si verdaderamente me constituis por vuestro Rey, venid y descansad debaxo de mi sombra: amargo descanso seria debaxo de cambroneiras, y espinas: no dixo que descansassen sobre ella, ni los combidiò con asiento en la parte superior de sus ramos, sino debaxo, porque estos tales no consenten sobre si a nadie, como dixo san Gregorio, siempre quieren estar encima: *Humilitatis locum in elationem dominationis immutant.* Porque truecã el lugar humilde en la altieuz del mando, y señorio. De adonde la offerta que les hizo fue de sombra, siendo assi que no la tiene, porque carece de ojas, y todo el es espinas; en lo qual dio a entender Iothan a los de su Pueblo el mal abrigo, y peor amparo, y acogida que auian de tener en Abimelech, y no pudiendo explicar esto con otra cosa mas significatiua, que con dezir que los recibiria debaxo, y no como quiera, sino debaxo con espinas y abrojos, que son simbolo de las tribulaciones, y trabajos que por el pecado sucedieron al hombre. Segun lo que està escrito: *Spinæ, & tribulos germinabit tibi.* Espinas, y abrojos produzirá la tierra; por que como dize san Agustín: *A tribulis dicitur tribulatio.* De tribulos, que

Iudicũ. c. 9

D. Gregor. tom. 2. hom. 1. 17. in Euangel.

Gen. cap. 3. D. Aug. to. 4. lib. quæst. 80.

que son abrojos, se deriua el nombre de tribulacion: Y assi en dezir, que les ofreció el lugar inferior, denotò su soberuia, y en conuidarlos con su sombra, significò la crueldad, que de ordinario acompaña a estos tyranos: porque, como dize san Iuan Chrystostomo; *in locis prærumpis nascuntur, in aridis vbi nulla est humiditas: igitur sic vbi quisquam scaber est, & prærumpus, hoc est, immisericors nascuntur in illo spina:* de la manera que las espinas nacen entre riscos, quiebras, y peñascos, y en lugares rigidos, secos, sin agua, ni riego, ni yugo alguno, assi en coraçones duros, y esteriles de compafsion nacen las espinas de crueldad, de quien se visten, para lastimar y herir cruelmente a los que cogen debaxo de su señorio; como pretendio hazer Roboàn a los de su pueblo quando dixo: *Pater meus cecidit vos flagellis, ego autem cedam vos scorpionibus: si mi Padre os lastimò con açotes, yo os herirè con escorpiones.* De donde fue admirable la comparacion de Ioathan, para manifestar los trabajos que padecen los subditos en poder de vn Rey tyrano: cuyo gouierno no no se ordena a otra cosa mas que a tener siempre subpeditados, y debaxo de sus pies a sus vassallos, diziendo que eran semejantes a la cambronera, que tiene las espinas, no de la corteza para adentro, sino para afuera, porque no les punça en el coraçon, ni llega a el la compafsion y dolor de las miserias de sus subditos, como al Apostol san Pablo que dezia: *quis infirmatur, & ego non infirmor: quien de vosotros enferma, porque yo no enferme: antes echan las puntas para fuera, mostrando siempre con los subditos hecho vn erizo espinoso, llenos de penetrantes puas, desnudos de toda compafsion, y siempre armados de crueldad.* Quando el Señor dio en pena a la muger, que estuuiesse debaxo de el dominio, y potestad de el varon, luego le dixo: *maledicta terra in opere tuo, in laboribus comedes ex ea cunctis diebus vite tue, spinas, & tribulos germinabit tibi:* maldita será la tierra en tus labores, con trabajos comeras de ella, y produzirá para ti espinas, y abrojos: adóde aduierte san Agustín, que no priuò el Señor por esta sentencia a los animales de sus pastos: *producens fanum iumentis: ni vedò a los arboles el dar a su tiempo sazonados frutos: & lignum pomiferum faciens fructum:* sino solamente ordenò, que en los sembrados, y cultiuos de el hombre

le dièse espinas la tierra, las cuales auia antes que pecasse Adan: pero no para el hombre, mas despues que pecò, fueron para el: como lo declara aquella palabra tibi, para ti: *pius tamen non homini, post autem homini, vt hoc significetur, quod additum est tibi: quia non est dictum, spinas, & tribulos pariet, sed pariet tibi, id est iam ista nasci incipient tibi:* primero que pecasse el hombre (dize el glorioso Sento) nacieron las espinas, pero no para el, mas despues que pecò nacieron para el: porque no se dixo solamente, la tierra produzirá espinas, sino con este addito, para ti: mas el tyrano quando adquiere el señorio y mando, no se da por entendido de esta sentècia, antes se muestra para el subdito tierra maldita de Dios, erizo y cambronera de el infierno, todo lleno de espinas, no para si, sino para los que tiene debaxo de si. En tormento y pena de grandes abominaciones, y maldades, prometio el Señor que auia de dar a Babylonia vn Rey tyrano que la affligiesse, y tratasse con extraordinarias vexaciones, y para declarar sus calidades dixo: *ponam eam in possessionem ericij:* yo la pondrè en possession del erizo. Porque de la manera que este animal tiene interiormente, y debaxo de los cueros gran blandura, y suauidad en la carne, pero de la parte de fuera, està todo cubierto de espinas tan penetrantes y agudas, que no puede llegarle la mano sin peligro de herirse y punçarse en ellas: assi es el tyrano, para si todo blando, amoroso, y suauè, que no ay vna espina, si quiera que le toque, ni llegue, como al Rey Dauid: *conuersus sum in arumna mea, dum con-* *figitur spina,* que lo despierte, ni cause dolor, o pena alguna: antes los vereys siempre como al erizo, cargados de fruta, baftecidos de regalos, todo deleytes, dulçuras, y plazeres: pero para los que tiene debaxo de su gouierno, no hallareys mas sombra, ni mas amparo, ni abrigo, que espinas, y abrojos, asperezas, rigores, y desabrimientos. Valgame Dios, que de males passa el miserable subdito, en poder de aquestos tales, que de agranios, que de injurias, que de menoscios, y baldones, no son dezibles, ni imaginables, ni se pueden explicar mas que con dezir, que son cambrones, y espinas, que hieren, y oprimen a los que tienen debaxo de si: adonde dize san Gregorio, comentando aquellas palabras de Iob: *si aduersum me terra clamat, & cum ipsa sulci eius desent:* que

D. Ioann. Chryl. to. 4 hom. 3. in 2 epif. ad The sal.

3. Reg. c. 12

2. ad Cor. c. 11.

Genes. c. 2.

Pfal. 103.

Genes. c. 1.

D. Aug. to. 3. li. in gene. ad litte.

Isal. c. 14.

Pfal. 31.

Iob cap. 33

D. Greg. to. 1. li. 22. c. 15 mor. in Iob c. 33.

contra estos tales clama la tierra: y los furcos lloran, porque con sus tyrantias, è injusticias prorumpen en lagrymas, y clamores los subditos: *omnis enim, qui præest, si superba in subditis exercet, contra hunc terra clamat, & sulci desunt, quia contra eius iniustitiam rudes quidem populi in murmurationis vocibus erumpunt*: y la causa de sus llantos es, porque en lugar de trigo les dan abrojos, y por ceuada espinas, y en premio de sus trabajos punçadas dolorosas, y heridas crueles: *pro frumento quippe*

tribulus, & pro ordeo spina oritur, cum in retributione vltima de qua ratio laboris queritur, punctio doloris inuenitur: terrible cosa es seruir a vn mal Señor, que toda la vida estè el pobre vassallo cultiuando a esta tierra con beneficios y riegos de buenas obras y seruicios, con fidelidad de buen seruo, y que sembrando buenas semillas al tiempo de dar el fruto se muestre el, tierra maldita de Dios, y dè por frutos espinas, y por premios crueles abrojos.

D. Greg. to. 1. li. 22. c. 15 mor. in Iob c. 38.

Fin del Capitulo tercero.





CAPITULO QUARTO.

QUE LA SVGECION

AL PECADO, ES VIVIR

en grandes penas.



OR lo que se ha dicho en estos discursos, queda bastantemente prouado, que el estar debaxo del señorio de otro, de qualquiera suerte que se considere, ora sea mandando por las obligaciones del gouerno, y Prelacia; ora sea obediciédo, y siruiendo, por lo que a los subditos toca, es vna de las mayores penas que se pueden padecer en esta vida. Lo qual abre camino a entender quan grandes seran las que padecen los pecadores, de quien dize Iob, que estan debaxo de las espinas: esto es, debaxo de la opresion del pecado, con dezir que estauan debaxo a solas, sin adito, ni otro adjunto, ni circunstancia alguna bastaua, para que se entendiesse que padecian grandes trabajos, y amarguras: porq̄ si los cuydados y desuelos del bien ageno es tan rigurosa, y pesada carga para los que gouernan, que siendo mas que poderosos gigantes, los haze gemir, y reventar con ella: y si estan debaxo del gouerno de otro, con sola vna simple sugencion, y obediencia es tenido, y reputado por el mayor mal de los males: quánto mayores seran los que padece el pecador en estar debaxo, no dominando, sino siruiendo, y no a qualquier señor, sino al peor, y mas cruel tyrano de el mundo, que es el pecado? Lo qual ponderò con espíritu de el cielo el pacientissimo Iob: y para mayor declaracion de sus dolores, y penas, dixo que no solo estauan debaxo, sino debaxo de espinas, cuyo dominio es tan cruel, y riguroso, que dixo el Profeta David: *iniquitates meę supergressę sunt caput meum, & onus graue grauatę sunt super me*: que se subieron los pecados sobre su

Psal. 37.

cabeça, y que el peso graue de ellos se agrauò sobre el. Adóde son dignas de notar las circunstancias de esta carga, no dixo que era carga pesada, porque a las demas les falte peso, pues todas vnas mas que otras lo tienen, sino porque el de esta es tan grande, que al Angel mas supremo lo hizo caer, y baxar de sapoderadamente del cielo a los profundos del infierno. Y porque su trono, y silla (que es su señorio, y mando sobre el pecador) se dize que es de plomo: *ecce valentum plumbi portabatur*, para significar su onerosidad, por la qual merece que por antonomasia se diga de el que es carga, y no como quiera, sino carga pesada; pues de esta no dize que se aligera quando sube a lo alto, sino que se agrana mas, y mas poderosamente, porque es carga de espinas, adonde se juntan el peso, y ellas; ellas a herir, y el peso a oprimirlas, para que con mayor violencia, y fuerça penetren las carnes hasta las medulas, y huesos, con que queda el miserable pecador en el vltimo trance de amarguras: quales son las que sentia el santo Rey David, quando dezia: *Conuersus sum in erumna mea dum confrigitur spina*: que son punçadas del alma, heridas del coraçon, y remordimientos de conciencia, que como agudos puñales no cesan de lastimarle, segun lo que dixo el Sabio: *Quasi gladius pungitur conscientia*. Y siendo assi, que no ay cosa mas timida que la conciencia mala, porque siempre está dando testimonio al pecador de su mala vida, y condenacion: *Semper enim presumit seu à perturbata conscientia* siempre viue inquieto, y en perturbacion de pecados, sin esperar bienes, sino siempre males; es cosa maravillosa lo que dize el santo Iob. *Esse sub sentibus delicias*

Zach. c. 5.

Psal. 31.

Prou. c. 12.

Sapiē. c. 17.

delicias computabant: que con toda seguridad, y alegría tenían por deleyte estar de baxo de las espinas.

§. I.

Pecados y dolores son vna misma cosa.

A Esta se podía allegar, que si la mayor gloria consume, y deshaze las penas; no es mucho que no sientan los pecadores las fuyas, arrobados en los deleytes, y dulçuras, que consigo trae el pecado. Pero esto carece tanto de verdad, quanto se experimentalo contrario en el, pues aun el mismo nombre fuyo nos dize que de su cosecha no tiene mas que dolores, amarguras, y penas: de lo qual haze ostentacion la sagrada Escritura, y en ella el Profeta David, que para declarar su malicia, y pecados interiores, que en los de su pueblo estauan secretos, dixo: *Sub lingua eius labor, & dolor*: que tenían debaxo de la lengua el trabajo, y dolor: bien pudiera dezir que en sus palabras fingidas yua escondido, y embuelto el pecado, que es lo que quiso dar a entender; pero no dixo sino que se ocultauán debaxo de su lengua dolores, y trabajos: porque quien dize pecados, dize trabajos, y dolores perpetuos, y así se vee en el libro de la Sabiduria, adonde refiriendo el Sabio los terribles trabajos que los pecadores padecieron en aquellas plagas de Egipto, quando llegó a tratar de los justos y santos Hebreos que estauan en cautiuero dixo: *eos, qui se obseruabant, a laboribus liberauit*: pero a los que se guardauan de los dolores los librò Dios de las plagas: pues de que dolores se guardará los Hebreos? No eran ellos los que viuian en tan grande opresion de dolores, y trabajos, que sus clamores llegaron al cielo, y a los oydos de Dios, y le mouieron a hazer tan grandes demostraciones de su soberano poder, en orden a librarlos de ellos? Si. Pero no eran trabajos, ni dolores corporales de los que va hablando, sino de los espirituales que son los pecados: a quien llamó dolores, para dar a entender que estos son los mayores que puede vn alma padecer; de quien se guardaron los justos, porque como dize san Agustín: *Nihil est laboriosius iniquitate, & impietate, quem laborē sequitur dolor: quia non solum sine fructu, sed etiam ad perniciem laborantur*: no

Pfal. 9.

Sap. cap. 7.

Exod. c. 6.

D. Aug. to. 8. in Psal. 9

ay cosa mas trabajosa que el pecado: a cuyos trabajos figuen los dolores, porque son trabajos sin fruto, que solo se ordena a nuestra muerte, y perdicion: a quien llamó dolores el Espiritu Santo, porque lo mismo son pecados, que dolores. Y el Profeta David hablando de el pecador, dixo: *Concepit dolorem, & peperit iniquitatem*: que concibió dolores, y parió iniquidades. Pues si concibió dolores el pecador, como parió pecados? Lo mismo que se concibe, no es lo que se pare? Como puede ser que se conciba vna cosa, y al parto sea otra diferente? Quando Dios criò al mundo, dispuso que todas las cosas produxessen los frutos conforme a su naturaleza: *protulit terra herbam virentem, & facientem semen iuxta genus suum*: y así nunca el oliuo dio mançanas, ni el camueso guindas; a los peces de el mar, y a las aues de el cielo les dio el mismo orden: *Creauitque Deus Cete grandia, & omnem animam viuentem, atque morabilem, quam produxerant aqua in species suas, & omne volatile secundum genus suum*. De adonde los peces conciben, y paren peces, y las aues, aues; y lo mismo es de los animales terrestres, que cada qual concibe, segun su genero, y especie, y segun fue su concepto, así es su parto: lo qual tambien se halla en la naturaleza humana, porque lo contrario seria monstruosidad, y contra el orden de ella, y así estando en los fueros de la misma naturaleza, es cierto que lo mismo que se concibe, esto mismo es lo que se ha de parir. Y si esto es así, como dize el Profeta, que el pecador concibió dolores, y parió maldades? No ay otra razon mas que dezir, que pecados y dolores son vna misma cosa, y así parió lo mismo que concibió, y en esto fue tan vniforme que exce: de a los partos, y conceptos de las mugeres: porque ellas conciben con deleyte, pero en el parto padecen tristezas, y dolores: *Mulier cum parit, tristitiam habet*: pero el pecador no solo en el parto, sino tambien en el concepto padece dolores, porque como dize san Iuan Chrysostomo: *peccati conceptio serpens est, in praecordijs latens consummatum venenum spirat*: no es menos mortifero, y doloroso el tragar se vna serpiente, y tenerla en las entrañas reclusa, que consentir en vn mal pensamiento, o concebir vn pecado, que quando se reduce a la obra, es parto de muerte, y condenacion eterna. Y así pregunta Origenes, porque razon mandò el Señor que al que maldixere a Dios lleue sobre si a su

Pfal. 7.

Gen. cap. 1.

Gen. cap. 1.

Ioan. c. 16.

D. Io. Chry. to. 5. ferm. vnic. de paz nitentia.

Origen. in Leuit. hom. 15. de c. 24 a su

Orig. 15. in de cap

Eccli

Luc.

Pfal.

Ad P

D. A. 1. lib. bono. tis, ca

D. A. vbi f

a su pecado, y no le señala pena alguna de las que la ley señala para otros delictos; y por otra parte manda que al que tomare en la boca a su santo nombre, sea luego apedreado, y muera sin remission, siendo asy, que es mayor pecado el maldezirle, que el nombrarle, y que a la mayor culpa se deue la mayor pena? Y responde, que mayor pena es viuir vno en pecado, que morir en el castigo; porque con la muerte se purga el delito, pero el viuir con el, es vna muerte continua, vn dolor perpetuo, y vn tormento eterno, principiado aqui, y consumado en los infiernos: *vbi vero, quis accipit peccatum, habet illud secum, ac permanet cum ipso, nec aliquo supplicio pena, qua diluitur transit, cum ipso est etiam post mortem.* De adonde se concluye, que el pecado es pena, y dolor mayor que los dolores, y penas que en la muerte se padecen; lo qual se prueua con que siendo esta la cosa mas amarga, y terrible de las terribles de el mundo. *O mors, quam amara est memoria tua;* pues sola su memoria consume, y deshaze a todos los placeres, y contentos de este siglo, y vna representacion foia de sus afectos pone al hombre en tantas penas, como las que padecio el Saluador en el huerto: *Et factus est sudor eius, sicut gutta sanguinis decurrentis in terram.* Siendo asy, que para el justo no es mala: *pretiosa est in conspectu Domini mors Sanctorum eius,* sino amada, y apetecida; *cupio dissolui, et esse cum Christo:* pero de el pecador, no: *mors peccatorum pessima,* que es malissima en superlatiuo grado, y con todo esto la temen todos, y no por otra causa mas que por el pecado, cuya malicia es tan grande, que a la casa mas buena de el mundo, solo el basta ha hazerla la mas mala, y detestable que se puede imaginar: *vnde liquet acerbiter non mortis esse, sed culpa:* dize san Ambrosio. De adonde se conoce que los dolores no estan tanto en la muerte, como en el pecado, tanto, que se atreue a dezir, que es menos mal, morir en pecado mortal, y ser condenado para siempre jamas a las penas eternas de el infierno, que viuir en la seruidumbre de el pecado; *Gravius est enim (dize) ad peccatum viuere, quam in peccato mori, quia impius quandiu vivit, peccatum auget, si moritur, peccare desinit,* porque muriendo de vna vez para morir eternamente, cessa de pecar mas: con que multiplica, y atesora merecimientos de mayores, y mas eternas, è inmensas penas. De aqui es, que obligando la caridad

Christiana a morir, si fuere necessario por la saluacion de vna alma: *maiozem dilectionem nemo habet, vt animam suam ponat quis pro amicis suis, bonus pastor animam suam dat pro ouibus suis.* Y si en la muerte de todo el linage humano, consistiera la saluacion de vn alma sola, quando todo el pereciera por este fin, fuera acto heroyco, y meritorio de gloria eterna, y no fuera mucho, pues por el mismo fin murio Christo nuestro Señor, que es mas, y de infinito precio superior a todo lo criado; y con todo esto si se dixesse caso en que la saluacion, no de vna alma sola, sino la de todos los hombres de el mundo, estuuiesse, en que vno solo cometiesse vn solo pecado, aunque fuesse el mas minimo venial que imaginar se puede, es tan grande la malicia de el menor pecado de el mundo, q̄ fuera menos mal que todo el se condenasse, y que todos pereciesen en los fuegos eternos de los infiernos, que el cometer vna culpa por mas leue que sea, cuya malicia se descubre en los infiernos: pues desde que Dios los criò, hasta nuestros tiempos, no ha podido toda la actiuidad, y violencia de aquellos tan vehementes fuegos, consumir solo vn pecado mortal: mas que si desde que Dios los criò, hasta el fin de el mundo, y desde entonces por toda la eternidad de el mismo Dios, no tuvieran otra cosa en que entender, sino el deshazer a vn minimo pecado venial, no fueran suficientes sus ardores, ni bastante su violencia, ni su actiuidad de algũ efecto. Pero boluendo al proposito, digo que por la malicia de el pecado, dize san Iuan Chrysoftomo: *Sacra scriptura semper labores malitiam vocat:* que la sagrada Escritura acostumbra llamar siempre trabajos a los pecados, porque lo mismo es lo vno que lo otro, y solo con dezir pecado se entienden todos los que se pueden padecer en la vida, y en la muerte, y en los infiernos. Y aun todo esto no equiuale, y todo lo siente el que vna vez se sugetò, como lo testifica el Profeta Dauid: *Dolor eius super caput eius:* auriendole dicho, que los pecados se subieron sobre la cabeça de el pecador, con grande y grauissimo peso: dize agora, que su dolor està sobre su cabeça, que es su pecado, y llamale dolor, porque asy como el que se entra debaxo de la cambronera por ampararse de el Sol, y defenderse con ella de sus ardores, no solo se halla burlado, y al resistero de el Sol; sino que aunque mas se ajuste, y encoja, le lastiman, y hieren las espaldas

Ioan. c. 15.

Ioan. cap. 10

Orig. hom. 15, in Leuit. de cap. 24.

Eccli. c. 41.

Luc. c. 22.

Psal. 115.

Ad Phil. c. 1.

D. Amb. to. 1. lib. 2. de bono mortis, cap. 8.

D. Ambros. vbi sup. c. 7

D. Io. Chry. to. 3. hom. 7. in Acta Apost.

Psal. 7.

pinas en la cabeça, dandole a conocer, y a sentir, que sus sombras no lo son, sino espinas: assi el que busca deleytes en los pecados, y por gozarlos se rinde, y fuge a su gouerno, lo que halla en ellos no es sombra, ni abrigo, ni refrigerio, sino dolores sobre su cabeça, heridas de el alma, punçadas de el coraçon, y remordimientos de conciencia.

§. II.

No se halla dulçura en los pecados, sino hieles, y amarguras.

Tampoco se hallan en los pecados dulçuras, plazeres, ni entretenimientos, que puedan gloriar al hombre, porque de todo carece, y solo se hallan en ellos amarguras, y pesares, como lo aduertio a los de su pueblo el Profeta Ieremias, diciendo: *Scito, & vide, quia malum, & amarum est reliquisse te Dominum Deum tuum.* Mira, y sabe pueblo mio, que es amargo, y malo el auerte dexado Dios (esto es el auer pecado) que no dexa Dios al hombre, si pecado no dexa el hombre a Dios, de quien se figuen los dolores, y amarguras que padece: porque no obstante que la deprauada voluntad, y el gusto estragado de el pecador, no le dan a sentir sus males; son tantos los que sufre, y las amarguras que gusta, que el Santo Moyfes las llamó hiel de dragones, y veneno de aspides, y assi les dixo en aquella platica, y vltimo sermón que les hizo, estando ya cercano a su muerte: *Ex vinea Sodomorum vinea eorum, & de suburbanis Gomorrae, vba eorum, vba fellis, & botrus amarissimus: fel draconum, vinum eorum, & venenum aspidum insanabile:* Sus viñas son viñas de Sodoma, y sus heredades de Gomorra, cuyas vuas son de hiel, y sus razimos amarguissimos, hiel de dragones dan por vino, y veno de aspides incurable. Sobre lo qual dize san Gregorio: *Vinearum appellatione mentis concupiscentia recte figuratur: quia reproborum corda inebriant, & a cognitione veritatis alienant.* Que por las viñas se figura bien la concupiscencia de el entendimiento, que es la que embriaga al coraçon de los reprobos, y los priua del recto conocimiento de la verdad: y assi son sus viñas plantadas en Sodoma, y sus heredades en Gomorra, en quien tanto reynò el pecado de la concupiscencia carnal, que totalmente los priuò del entendimiento, y discurso de la razón;

Ierem. c. 2.

Deut. c. 32.

D. Greg. to. 2. in 1. Reg. lib. 3. c. 4.

pues con furor mas que bestial, pretendieron vsar de su desenfrenada lasciuia con los Angeles de el cielo, a quien ellos: *percuferunt cecitate à minimo, vsque ad maximum:* hirieron con ceguedad, desde el mayor, hasta el mas pequeño, porque no eran dignos de la vista corporal los que tan ciegos viuian en la espiritual, que assi se dexauan llevar de tan nefandas passiones, sin aduertir, que si en lo interior prometian gustos: *vba eorum, vba fellis, & botrus amarissimus:* eran vuas aparentes, y razimos fingidos, que al efecto dan por dulçuras hieles, y por suauidad amarguras: como lo declarò el Espiritu Santo en los Prouerbios, adonde puso por objeto a la muger lasciuia, y deshonesta, a quien llamó engañosa, y falsa, aduertiendo a todos que no la diessen credito: *Ne attendas fallaciae mulieris meretricis:* porque có la suauidad de sus amorosas palabras, trae assi a los hombres, y los lleva engañados a la perdicion de el pecado. A donde dize, que les da a gustar amarguras de asencios: *Nonissima autem illius amara, quasi absinthium:* que es lo mismo que dio a entender Moyfes, quando dixo: *Fel draconum vinum eorum:* que el vino de las viñas de Sodoma (que son los gustos, que el pecado promete a la sensualidad de la carne) no es vino, sino hiel amarga de dragones, qual era la que trahia aquella muger que vio san Iuan en su Apocalypsis, que yua sentada sobre vn dragon: *Habens poculum in manu plenū abominatione, & immunditia fornicationis,* y que con vn vaso en las manos, lleno de las abominaciones, è inmundicias de su lasciuia, y fornicacion, brindaua a todos los pecadores de el mundo: pues deste vino fingido, que al parecer promete glorias, y deleytes, se dize, que es hiel de dragones, veneno de aspides, y amargura de asencios, con todos sus efectos, y calidades, porque la hiel, y todas las cosas amargas, (demas de ser ofensiuas al gusto) causan sed, y en particular la hiel del dragón, el veneno del aspid, y el licor del asencio; a quien experimentan los pecadores en sus gustos; porque lo principal que tienen de ellos es la sed, y el apetito de gozar los deleytes, que en pecar se prometen, segun lo figurò el Sabio en la vna muger sentada, que con sus falacias, y engaños cóbidaua a los hombres, y dezia: *Paues oculos libenter edite, & aquam furtinam dulcem bibite.* Venid, venid todos a mi, gozad de el pan escondido, y gozad de la dulçura de el agua hurtada. Lo qual dixo para

Gen. c. 19.

Deut. c. 32.

Prou. c. 51.

Prou. c. 51.

Apoc. c. 17.

Prou. c. 23.

para significar los incentiuos de el pecado, que no solo haze demonstracion de las cosas, representandolas a nuestra vista hermosas, dulces, y agradables, sino que tambien nos despierta el apetito de ellas, con proponernos que son prohibidas: lo qual es vn saynete tan picante, que solo el basto a encender los deseos concupiscibles de nuestra madre Eua, y prouocarle a quebrantar el precepto, y mandamiento de Dios, pues apenas le dixo el demonio, *cur precepit vobis Deus, vt non comederetis ex omni ligno paradysi?* porque os prohibio el Señor, y os mandò que no comiesdes de todos los arboles de el Parayso? Quando en el mismo punto açò luego los ojos, y puso la vista en la fruta de el arbol vedado. Adonde se ha de notar que el demonio no le nombrò el arbol, ni lo señalò con el dedo, diciendo, Porque os mandò que no comiesdes de este arbol? sino que hablò en general sin nombrarlo, ni señalarlo, y luego lo mirò la muger, porque ya le deuia de ormegear algo de afectos allà en el coraçon de querer comer de la fruta, no mas de porque se la auian vedado; y assi en oyendo la pregunta, luego la mirò: *Et vidit quod esset bonum ad vescendum*: y vio que era sabrosa para comer. Y pregunto yo como pudo ver al sabor, siendo assi, que no es visible? ni como pudo juzgar por la vista su bondad, y estando remitido este iuzio, no a los ojos, sino al gusto? Pero no fue mucho el errar: porque la malicia de el pecado, y sus engaños peruierten nuestros sentidos con el saynete de la priuacion: de manera que se encienden los sentidos, y todos se rebueluen, y truecan, y se hazen juezes en la causa que no les pertenece: y assi juzgò la vista en tribunal ageno, que por ser vedada era buena la fruta, sabrosa, y suaua para el gusto, sin auer mas razon que estar prohibida. Porque como dixo san Agustin: *desiderij prohibiti fructus dulcior est, quamuis mortifera ista dulcedo sit*: que de la prohibicion de la fruta vino a concebir el deseo, que era dulcissima, aunque fue mortifera su dulçura, assi aquella engañosa muger comidaua, no con cosas libres, comunes, y expuestas a todos, sino con el pan escondido, y el agua furtiua, para incitar con la priuacion al deseo, *que cum appetitur, utiq; fallit, & in maiores amaritudines vertit*: dize san Agustin, que verdaderamente engañan quando son mas apetecidos, porque se cònuerthen en mayores amarguras. De don-

de los pecadores viuen siempre sedientos de aquellos deleytes, sin llegar jamas a gozarlos, porque no hallan en los pecados mas que amarguras, y hieles; que por esto dixo el Profeta Ieremias de ellos: *Ierem. c. 17. habitauit in siccitate in deserto in terra salsuginis*; que su habitacion seria en la sequedad de los desertos, y en la tierra de la sal, cuyo efecto es causar mayor sed a quien mas come de ella; porque lo que se halla en el pecado, no es mas que vn desierto, y sequedad de todo genero de bienes, y vnos ardores continuos, sed insaciable, y deseos ardientes de satisfacerse de ellos. Lo qual procede de su esterilidad, porque como dixo el Sabio: *anima e-* *Prou. c. 27. furians etiam amarum pro dulci sumet*: el anima hambrienta a falta de la dulçura suele comer cosas desahucadas, y amargas. De manera, que siendo la sed efecto de la amargura, no es maravilla, que quien se sustenta de pecados, ande siempre sediento de ellos, y que como el fuego se enciende, quando mas combustibles le aplican: assi se encienden ellos en mayor sed, y apetito, quando mas abundancia de pecados cometen; porque les comprehende el castigo, que prometio el Señor a aquellos malos Sacerdotes de su pueblo, y en ellos a todos los pecadores de el mundo: *Comedēt, & nō saturabūtur, fornicati sunt, & non cessauerunt*: Comeran, y siempre quedaran hambrientos, porque se dieron al vicio sensual de la carne, y nunca cessaron de pecar: que es como si dixera, pues estos no cessaron de ofenderme, buscando deleytes en los desertos, y esterilidades del pecado, esso mismo sea el castigo, y pena de su culpa, de suerte, que siempre los busquen, y nunca los hallen: siempre viuan sedientos de ellos, sin poder jamas gozarlos, y sin cessar eternamente, coman siempre rayzes de enebrios, beuan hieles de dragones, venenos de aspides, y amarguifimos assencios, que entendiendoles el deseo los burle en la possession: pues comiendo siempre pecados: *Comedent, & nō saturabuntur*, comeran sin verse hartos, ni satisfechos de ellos. Lo qual se vio cumplido en el pueblo Hebreo, cuya persona representaua el Profeta Ieremias, quando dixo: *repleuit me amaritudinibus*, que el Señor le auia llenado de amarguras: esto es, que por sus pecados permitio que aquel Pueblo ingrato no hallasse en ellos, sino amarguras, y estas en tanta abundancia, que el mismo Profeta las còparò al mar. *Magna est velut mare constrictio tua*: Porque

Gen. cap. 3.

Gen. cap. 3.

D. Aug. to. 4. de exposit. quorundam propositionum ad Roma.

D. Aug. ibi.

Ierem. c. 17.

Prou. c. 27.

Osee cap 4.

Osee c. 4.

Thren. c. 3.

Thren. c. 3.

de

de la manera, que en la creacion de el vniuerso, hizo Dios vna junta, y congregacion de las aguas que estauan apartadas, y diuididas con el firmamento, y las puso a todas en vn lugar, a quien llamo mar, *Congregationes aquarum appellauit maria*; assi las calamidades, y miserias de aquel pueblo fueron tantas, y tan grandes, que no parecia, sino que auia hecho Dios en el vn depofito, y junta de todas las amarguras de el mundo. Adonde se dene aduertir, que no dixo el Profeta que Dios les auia dado a gustar de las amarguras, como las que los dicipulos de Eliseo hallaron en las coluquintidas de la olla de su Maestro, y prouandolas, dieron voces, diziendo: *Mors in olla vir Dei, mors in olla*: Varon de Dios la muerte esta en la olla; o como quando los Iudios dieron a Christo nuestro Señor, aquel vino myrrhado en la Cruz, que *cum gustasset noluit bibere*, como lo gustasse, no lo quiso beber, sino que lo llenò todo de amarguras: en lo qual haze vna ponderacion admirable, porque siendo el vino la contrayerua, y atriaza de ellas, cuyo efecto es alegrar el coraçon del hombre: *Vinum letificat cor hominis*: a qui el Sabio Salomon aplicò por remedio, y medicina contra la tristeza, y amargura de el coraçon: *Date vinum bis, qui amaro sunt animo*: con todo esso si es mucho, y se beue con demasia: dize el mismo Sabio, *amaritudo anima vinum multum*, que causa tristezas, y engendra amarguras. Pues si lo que tiene por efecto a la alegria, y recreo de el animo causa tristezas, y produce amarguras, quando se beue en demasia la misma amargura beuida sin taça, ni medida, sino en abundancia tan grande, que no tiene comparacion que le quadre, sino es el mar, *cui comparabor te, aut cui assimilabor te? magna est velut mare contritio tua*: qual dexara a vn alma, en que dolores, tristezas, y amarguras? Digalo el mismo Profeta, *inebriaui me absinthio*: que lo embriagò con assencios, propio efecto suyo, por la fuerça de su amargura, para dar a entender que en ella desfallecia: porque de la manera que en el cielo: *torrente voluptatis tue potabis eos*: recrea Dios a los suyos con tan grande abundancia de bienes, que la grandeza, y vehemencia de ellos los dexa totalmente absortos, y arrobados en suma gloria, *inebriauntur ab vbertate domus tua*: assi las tristezas, y amarguras de coraçon, que los pecadores padecen en los pecados, son tan grandes, tan violentas, y fuertes en sus efectos, que

desfallecen en ellos, pierden los sentidos, y los dexan como embriagados de inmenfos dolores.

§. III.

El pecador se deleyta en el pecado, como el frenetico en la enfermedad.

PVes si los pecadores no hallan en el pecado mas que seruidumbre terrible, cruel opresion, y cautiuero, dolores sin taça, y amarguras sin medida: en que consiste su gloria? en que se fundan sus contentos? de que nacen sus holguras, y se originan sus deleytes? & esse *subsentibus delicias computabant*. Ay alguna causa que los mueua a tener por dulces las penas, por regalo a los dolores, sabrosas las amarguras? y por deleyte al cautiuero? Yo no hallo otra mas de la que el Profeta Ieremias dixo: *inebriaui me absinthio*, que lo embriagaron con assencios, cuyo licor amargo priua de el iuyzio a quien lo beue. Las amarguras mismas, que en esta opresion de el pecado padecen los pecadores, los tienen embriagados, y fuera de iuyzio, locos freneticos, y dementados, y assi como tales juzgan por males los bienes, y a los bienes reputan por males: pero gran desdicha es, que auiendo de llegar el pecador a tan miserable estado, aya de fer conuouido, no por cosas dulces, y sabrosas, sino por hieles, venenos, y assencios amargos. Que cosa es ver a vn demetado tan sin razon, tan sin discurso, ni acto entero de conocimiento de el mal que padece, ni del bien que le conuiene, y que poco que siente lo que los demas le lloran; estima por salud a la enfermedad, a las burlas juzga por veras, y a las veras tiene por burlas, y assi trisca, inofa, y rie de todo lo que no es su locura, y tãto menos se entristece, quanto mas priuado esta de la razon, y mas lexos de conocer sus desdichas. Lo mismo sucede al pecador, dize san Geronymo: *Mundi enim gloria stians, dum multas pro ea tribulationes reperit, amarum est, quod bibit, sed quia hoc nimis inaniter sumpsit, eiusdem amaritudinis malum discernere, iam pro ipsa ebrietate nõ sufficit*. El sediento de glorias mundanas, quando por ellas halla trabajos amargos, es lo que beue, porque indiscretamente se arrojò a ellos. Y assi ocupado de la embriaguez, no puede conocer, ni decernir sus

Iob cap. 30

Thren. c. 32

D. Hier. l. 2
in c. 3. lamé
tationum.

sus males, por lo qual está tan lexos de la
 salud, como de el conocimiento. Porque
 es lo que dixo Dauid: *Longe à peccatoribus
 salus*: la salud está lexos de los pecadores:
 D. Amb. to. *Quorum serua est iudicium, eorum salus longe*
 1. in Psalm. *est*, dize san Ambrosio, de quien se aparta
 118. el iuyzio, no puede estar cerca la salud,
 porque faltandole la razon, mal podra co-
 nocer la enfermedad; que a conocerla di-
 ze en otra parte el glorioso Santo: *qui
 enim potest cognoscere, potest declinare, potest
 quid sequatur eligere, plerique in suis lapsi-
 bus gloriantur, & putant ea laudis esse, quæ
 criminis sunt*, se apartará de el mal, y eli-
 girá al bien, mas muchos ay que se glo-
 rian en los males, teniendo por loables a
 los que son manifestos crimines. De a-
 donde el Profeta Dauid los llamó infa-
 nos, locos, y dementados. *Dixi iniquis,
 nolite inique agere*: a los malos dixe, que
 no hiziesen maldades: y traduze Santes
 Pagnino: *Dixi insanis, ne insanitatis*, dixe a
 los locos, que no hiziesen locuras, por-
 que el pecar, y el hazerlas es todo vno, y
 así en la lengua Hebrea vn mismo voca-
 blo; significa las dos cosas, loco, y pecador:
 porque lo mismo es ser pecador, que
 loco. No fue confirmada locura la de aque-
 llos pecadores, que se anegaron en el di-
 luuio, a quien predicaua penitencia el
 Gen. cap. 6. Patriarca Noe, y ellos escarnecian de el,
 juzgando por deuanos a los castigos,
 que despues los comprehendieron? locura
 fue la de los Sodomitas, pues tuuieron a
 burla el incendio de Sodoma, que les a-
 Gen. c. 19. nuncioua Loth: *Visus est eis, quasi ludens
 loqui*: y así perecieron en sus pecados. A
 los Fariseos, Indios, y Gentiles parecio
 1. ad Cor. c. 1. locura la predicacion Euangelica. *Verbum
 enim Crucis, percutientibus quidem stultitia
 est*: y por tal la menospreciaron, y hazien-
 do mofa de los Apostoles dezian: *quia
 musto pleni sunt*: que estauan llenos de mo-
 sto, y embriagados de el vino. Faraon di-
 xo a Moyfes, y a su hermano Aaron, que
 solicitauan la libertad de el pueblo He-
 breo de el cautiuero de Egypto por mã-
 Exod. c. 5. damiento de Dios; *quare Moyfes, & Aaron
 sollicitatis populum, ab operibus suis*? Y
 segun otra letra, *peruertitis populum*, por-
 que peruertis al pueblo, que al viuir cau-
 tiuos, y oprimidos de tan tyranico imperio,
 juzgaua por cordura, y a la libertad, y
 obediencia a Dios por desuatio, y puer-
 sion. Adonde dize Origenes: *perueriti po-
 pulum, dicit per Moysem, & Aaron*, que al as-
 siepto, y redencion llamó puerfion, y
 yerro. A Christo nuestro Señor, que ense-

ñua los caminos de la verdad lo llama-
 uan: *Seducitor ille, hunc inuenimus subuertem-*
tem gentem nostram, embaydor, y sedicio-
 so, que trahia rebuelto al pueblo. Aque-
 llos pecadores de quien se dize en el li-
 bro de la Sabiduria, que se entregaron a
 Sap. cap. 1. los vicios de la tierra, tenian por infania,
 y locura, la vida, y proceder de los San-
 tos, y la suya por acertada, y gloriosa: mas
 quando llegó la hora del defengaño, co-
 nocieron lo contrario, y que la locura es-
 tuuo en ellos, y el acierto en los que se
 uieron a Dios, y así dixeron: *Hi sunt,
 quos habuimus aliquando in derisum, & simi-
 litudinem improprij, nos autem insensati viã
 illorum estimabamus insaniam, & finem illo-
 rum sine honore: ecce quomodo computati sunt
 inter filios Dei, & inter sanctos sors illorum
 est*, estos son aquellos de quien haziamos
 escarnio, y burla, y tuuimos en tan poco,
 nosotros insensatos juzgamos sus cami-
 nos por locura, y por afrentoso su fin,
 mas agora vemos que son admitidos en-
 tre los hijos de Dios, y que su suerte es
 en la de los Santos. Buen defengaño era
 este, sino viniera tan tarde: pero está lexos
 de ellos la salud, porque les faltaua
 como a infanos el iuyzio, y entendimien-
 to, y así no conocieron los males hasta
 la muerte, è infierno, adonde experimen-
 taron las penas que en esta vida no sintie-
 ron. De aqui es lo que dixo el santo Iob:
Cor eorum longe fecisti à disciplina, que por
 Tab cap. 17. permistion de Dios, y en pena de sus pe-
 cados tenian lexos al coraçon de el casti-
 go: y es cosa digna de admiracion, que te-
 niendole en si mismos, y estando la carne
 tan cerca de el, pues en ella haze el golpe,
 y la herida, y da a sentir los dolores, y tor-
 mentos, que con todo esto diga que el co-
 raçon de el pecador está lexos de el casti-
 go, y que no se duele en las penalidades
 del cuerpo! Y no es mucho, porque quien
 no conoce su enfermedad por falta de
 iuyzio, menos sentira los accidentes de
 ella, a lo qual ayuda la continuacion de
 sus locuras, porque como de el mucho
 beuer nace la embriaguez, el perder el
 iuyzio, y los sentidos: así de el mucho pecar,
 procede el poco sentir: segun lo que
 san Ambrosio, dixo: *qui expertes dolo-*
 D. Amb. to. *ris sunt, non sentiunt vulneris acerbiteratem,
 2. in expo- quod est immedicabilis agritudinis*: los que
 sit. Psal. 50. estan hechos a padecer, no sienten ya los
 dolores, que es la enfermedad mas incu-
 table, antes se afligen, y angustian, quan-
 do les falta en que ser afligidos: que esto
 que quiso dezir el Señor a su pueblo, por
 el

30

32

né

Osee c. 10.

el Profeta Oseas quando llamò a Efrain becerra industriada al trillo, que amana al trillar: *Ephraim vitula docta diligere trituram*: en lo qual significò el rendimiento con que se auian totalmente entregado a los vicios, pues sin reparar, ni sentir los trabajos, y amarguras de ellos, los tenian ya por entretenimiento, y gusto, como la becerra enseñada a trillar, que con la costumbre ordinaria se va ella misma a la hera: y si le preguntassemos a que va? o q̄ pretende en ella? no sabria dezir mas de que va a trabajar? y si le replicassen quien la lleua, o quien la obliga, y fuerça a tal trabajo? hallaremos que nadie, sino solamente la costumbre de auer ydo muchas vezes a esse exercicio, y el auer perdido ya el miedo al aguijon, y el sentido a los tra-

bajos, y dolores: assi el pecador acostumbra a pecar, y a padecer las amarguras, y dolores anexos a los vicios, y pecados, aunque pueda librarfe de ellos, no puede como el galeote, y remero, que tiene ya por vicio al rigor, al açote, al mal comer, y peor dormir, y a los demas trabajos de la galera, y assi se juega, y vende por no salir de ella. De adonde los miserables amadores de este mundo temen tanto el ser apartados de el, que ya no ay trabajo tan penoso para ellos, como es el verse libres de trabajos, y assi solo en ellos como locos freneticos tienen librados

sus gustos: *Et esse sub sentibus delicias computabant.*

Fin del Capitulo quarto.



CAPITULO



CAPITULO QVINTO.

EL PECADOR QVANDO

SE RINDE AL PECADO, Y LLEGA

al profundo de la malicia, defestima todo lo que
no es pecado.



Ara mayor ostentación de la demencia, y declarado frenesí de este genero de pecadores, y de la causa original en que consistē, y se fundan sus desuariados gustos, sera muy a proposito aquel lugar del cap. 18. de los Prouerbios: *Impius, cum in profundum peccatorū venerit, cōtemnit;* adonde en breues terminos incluye el Espiritu santo, lo q̄ en muchas planas no se puede bien explicar. El impio (dize) quando llega al profundo de los pecados, menosprecia; palabras son tan preñadas, que para su inteligācia sera necesario inquirir, y aueriguar, q̄ profundidad sea esta, y q̄ es lo q̄ el pecador menosprecia en ella? el profūdo de los pecados, dize S. Bernardo, q̄ es vna libertad de animo arreſtado, y vn desenfrenamiento notable con que el hombre peca sin rienda, sin recato, sin razon, sin temor, ni vergüenza a Dios, ni a los hombres: *Non ratione se gubernans, non timoris freno retentans, intrepidus festinat ad mortem;* lo qual nace de la costumbre, conformidad, y complacēcia que tiene al dicho pecado con quien se auna, y connaturaliza, de manera, q̄ ya no se halla sin el, ni puede abstenerse, ni desecharlo, y así se entrega a los vicios tan rēdido, y poſtrado a ellos, que sin reparar en nada rompe por todo, todo lo atropella, defestima, y tiene en poco en orden a conseguir el fin de sus carnales deseos, que es la cayda mas profunda que el hombre puede dar en esta vida. De tres maneras dize S. Agustín que puede defcaecer el hōbre de la rectitud de su cuerpo, o inclinandose al suelo como el que se baxa, se agouia, y encorua, o poniendo el medio cuerpo en la tierra, como quando se arrodilla, o se asiēta en ella; o quā-

do cae de bruces con todo el cuerpo, y se tiende de largo a largo; y todas tres dize, son semejantes a las que espiritualmente puede el hōbre dar por el pecado. Sabida cosa es (dize S. Bernardo) q̄ al hombre lo hizo Dios de estatura, y cuerpo derecho, a imitacion del alma: *Fecit Deus hominem rectum,* sin embargo de que a los demās animales los crió inclinados al suelo, para q̄ mirasse siempre al cielo adonde auia de aspirar sus pensamientos: *Nam, & propterea rectū fecit hominē etiā corpore ipso, cū prona vique spectent animātia cetera terrā, vt attollens ad sidera vultus illiōd suspiret, vbi tam beatam, & perennem conspiciat mansionem;* en significacion de q̄ lo que hazia de voluntad recta conforme la rectitud suya qual era la que tenia el Rey David, de quien dixo el Señor: *Inueni David filium Iesse virum iuxta cor meum;* que auia hallado a David, varon hecho a la medida de su coraçōn; esto es, ajustado a su voluntad; porque en el estado de la gracia, hizo Dios al hombre de voluntad perfecta, rendida, y obediente al espiritu: mas por el pecado, quedaron las pasiones libres, y su voluntad auersa al alma: *Caro concupiscit aduersus spiritum;* y el hombre inclinado a las cosas terrenas, y deleytes sensuales, q̄ es el primer descaecimiēto q̄ a semejaça del cuerpo hizo. De quiē dize S. Agustín, que de la manera que quando se conforma, y ajusta a la voluntad de Dios, se endereça, y leuanta, así se agouia, y encorua, quando baxa con los deseos, a los deleytes terrenos: *Quando homo se pronum facit, ad terrenas concupiscentias incuruatur cor, cum autem erigitur ad superna rectum fit cor.* De adonde mandaua Dios en el Leuitico, q̄ no fuesse promouido al sacerdocio hōbre corcouado. Y en el mismo libro ordenò, que los de

Prou. c. 18.

D. Bern. to. 2. tract. de grad. humi. grad. 11.

D. Aug. to. 8. in Pl. 50

Ecclef. c. 7.

D. Bern. to. 1. serm. de S. Martino.

Act. c. 3.

Ad Gal. c. 5.

Aug. tom. 8.

Leui. c. 21.

D. su

su pueblo no comiessen pecado que no tuuiese espinas, y entrambas a dos cosas por vna misma razon al hōbre agouiado, cuyo entendimiento y voluntad deue regularse por la de Dios: *Sancti eritis, quia ego sanctus sum*; y al pecado sin espina, q̄ se enrosca, y dà saltos sobre el agua en forma de arco, tan cortos que luego cae; animal que buelue abaxo, y hombre que con el peso de la carne se inclina al suelo, mal se ajustará con la voluntad diuina, como aquellos pecadores, de quiē dixo David: *Dorsum eorum semper in curua*; que tenían siempre las espaldas coruas; esto es, q̄ siēpre se inclinā al mal; porque quien tan agouiado anda, muy cerca está de caer; y quien tiene sensuales apetitos no está le-xos de ponerlos en execucion. Y así dize san Gregorio: *Vsitata etenim culpa obligat mentem, vt nequaquam surgere possit ad re-ctitudinem, conatur, & labitur, quia vbi spon-te, diu persistit ibi, & cum noluerit coacta, ca-dit.* El segūdo modo, cō que el cuerpo hu-mano baxa de la rectitud de su estado, es, por la accion de assentarse, la qual es mas profunda que la primera; y así se entien-de por ella al pecado en acto; porq̄ quan-do la inclinacion, que el hombre tiene al mal, le haze confirmar, y conuenir con los torzidos pensamientos por la obra, efe-tuando lo que ellos le proponen, y deseā, entonces se assienta, segun lo que el Pro-feta Isayas dixo de Babilonia: *Descende sede in puluere virgo filia Babilō, sede in ter-ra*, diciendo al poluo virgen hija de Ba-bilonia, y assientate en la tierra. Adonde nota san Gregorio, que aunq̄ todo el pol-no es tierra, no toda la tierra es poluo; y dize, que por el poluo se entienden los pé-famientos, y por la tierra las acciones, y obras terrenas; y que así como el poluo se sube a los ojos, y los ciega, así los pen-samientos ciegan, y obscurecen a los ojos del alma, que es el entendimiento, y la lleuan a la execucion de la culpa. Y porq̄ el entendimiento del pecador está incli-nado a pensamientos terrenos, y dellos diciendo a la obra; por esso dixo el Profe-ta a la hija de Babilonia, que decienda pri-mero al poluo, y luego se sienta en la tier-ra. Grā baxa es inclinarse el hōbre a ella, pues puede resistir a los primeros pensa-mientos, no es la mayor, y quando se rinda a ellos, y baxe a sentarse en la tierra, poniendolos por obra, aun toda via está en disposicion de levantarse con menos dificultad; pues el Apostol san Pablo acō-seja a los Romanos, *Non regnet peccatum in vestro mortali corpore*; que no consientan

que el pecado reyne en su cuerpo mortal; luego otra cayda ay mas profunda; y así es de notar, q̄ no dixo el Apostol no está, sino no reyne; porque el estar, no puede euitarlo el hombre, siendo así que por el pecado se introduxo la guerra en el, y començò la carne a contradize al bien que el espiritu desea: *Video aliam legem in mē-bris meis repugnantem legi mentis meae*; pues este pecado ineuitable a las fuerças huma-nas, dize san Pablo, que no reyne en el hombre, esto es, que no sean obedecidos los pensamientos, sino que los contradiga el espiritu, para que no decienda a la obra; y si baxare a ella, no se postre ni se rinda, sino que se leuante contra el pecado, y le haga resistencia, y no le obedezca, ni per-manezca en su seruicio, ni debaxo de sus pies, porque esto seria dar de bruces en el vltimo descaecimiēto q̄ puede hazer, y en la profundidad de los pecados. De adōde reparò S. Agustín, q̄ auiedo Christo resu-citado tres muertos, q̄ en cada resurreció se vierò diferētes circunstancias; porq̄ en la primera q̄ fue a la hija del Archifinago-go, dize el Euangelio, q̄ fue dentro de su misma casa; *Assumit patrē, & matrē puella, & qui secū erāt, & ingreditur vbi puella erat iacēs, & ait illi, puella tibi dico, surge, & cō-festim surrexit puella.* Al segūdo, q̄ fue el hi-jo de la viuda de Nain, lo resucitó ya fuera della, y a las puertas de la ciudad, *Cū autē appropinquaret portē ciuitatis ecce defunctus efferebatur.* Pero al tercero q̄ fue a Lazaro, no solo estaua ya fuera de su casa, sino en-cerrado en la profundidad de vna boueda, y sepultura cubierta con vna grande losa: *Venit autē ad monumentū, erat autē spelūca, & lapis superpositus erat ei*; y toda aquesta variació de circūstācias no fue a caso, sino en simbolo, y representació de las ruynas del hōbre; porq̄ el primer difunto que fue resucitado en su casa, y antes de salir della dize S. Agust. q̄ representa al pecador: *Qui flagitiū decreuit in corde, & mortuus est, sed intus iacet, q̄ interiormente cōsintio en vn mal pensamiēto, y murio por el pecado; porq̄ omnis, qui viderit mulierē ad concupis-cendū eam, iam mechatus est eam in corde suo;* pero toda via eittā en lo interior de su ca-sa, y no ha salido fuera, sino q̄ queda ago-uiado, è inclinado a la culpa en lo interior del coraçon, y esta no es la mayor cayda; porq̄ como dize el mismo Santo: *Habes, qui tibi dicat, inuenis tibi dico, surge;* tiene el pecador quien le diga: Mancebo a ti digo, leuantate; *Surgite postquam sederitis qui manducatis panem doloris;* leuantaos los que despues de aueros assentado co-

Ad Rom. 7

Matth. c. 5.

Luca c. 7.

Ioan. c. 11.

D. Aug. to. 10. in Euāg. Ioan. term. 43. de Ver-bis Domin.

Matth. c. 5.

D. Aug. to. 10. in Euāg. Ioan. term. 43. de Ver-bis Domin.

Psalm. 126

meys

meys pan de dolor, y no reyna sobre vosotros el pecado; alli obran las inspiraciones diuinas, los llamamiétos de Dios, y los efectos de su misericordia: *Ab increpatione tua Domine, ab inspiratione spiritus irę tuę immisit de summo, & accepit me, & assumpsit me de aquis multis;* y le dà la mano, y le ayuda, y assi buelue con facilidad sobre si, y se reforma, y compone, y leuanta a la gracia; pero si llega la sepultura, y al profundo de la malicia que representa el tercer muerto, quando por la costumbre de pecar està ligado a los vicios, y no siente la losa, ni el peso de los pecados, entonces baxa al profundo de las miserias, que es la vltima ruyna, y cayda del alma, y el dar de bruces cõ todo el cuerpo en tierra; segun lo que dixeron aquellos pecadores por el Profeta Dauid: *Humiliata est in puluere anima nostra, adhesit in terra venter noster;* nuestra alma està abatida en el poluõ, demanera que ya llega el vientre a ludir, y a trepar como la culebra por la tierra; que fue como si dixeran: que baxarõ por los pensamientos, inclinando el apetito, y deseos al pecado, y de alli descendierõ a assentarse en la tierra, poniendo por obra lo que desearon; y continuando los actos, vinieron a quedar totalmente postrados, y rendidos a sus deleytes, esto es, a conformarse tãto con la malicia dellos, que ya no se hallanan sin pecar: porque de la manera que el justo, quando por la charidad y amor pone en Dios su voluntad, y se conforma cõ el, y en el tiene su gloria, y gusto, se dize q̄ se allega, acerca, y se junta a Dios: *Adhesit anima mea post te, & adharere Deo bonum est;* assi se dize del pecador, que junta el vientre a la tierra, quando se auna con los pecados, y tiene por dulces sus amarguras, y por deleyte a sus pesares, lo qual sucede quando ya reyna el pecado sobre el, y el se ha postrado a sus pies.

§. I.

La mayor profundidad a que puede el hombre baxar, es rendirse a que reyne sobre el pecado.

Esta profundidad, y humiliacion del hõbre, y superioridad del pecado q̄ sobre el reyna, declarò el Profeta Dauid, quando dixo: *Conuertetur dolor eius in caput eius, & in verticē ipsius iniquitas eius descendet;* quando el hõbre baxare a la profundidad de los pecados, su dolor se pòdra sobre su cabeça, y sobre la coronilla della descèderà su maldad. No, dize, q̄ para ponerse sobre la parte superior del hõbre, q̄ es la coronilla de la ca-

beça subira el pecado, sino q̄ baxará. Aora bien echemos la fonda, y midamos las bragas delos abifmos, y aueriguemos hasta adõ de baxa, quãta es la profundidad, y adonde llega la humiliacion del hõbre por el pecado, y para esto busquemosle su lugar, y el estado en que Dios le criò; porq̄ segun el, no es posible q̄ el pecado baxe para poner se sobre el; siendo assi, q̄ quando Dios hizo al mundo, y a todas las criaturas, dio a cada qual su perfeccion en diferente grado, y lugar, haziendo a vnas superiores a otras; a vnas dio solamēte el ser como a las piedras, a otras dio forma, y ser como a los cielos, y las demas cosas inanimadas, q̄ son las infimas de todo lo criado; a otras dio grado superior como a las plãtas q̄ les cõcedio forma, ser, y vida vegetatiua para crecer; criò a los animales, y subio su perfeccion a mas alto grado, dandoles ser, forma, vida, y sentidos cõ distinto natural, para apetecer al bien, y huyr del mal; y sobre todo dize san Inã Chryostomo: *Homo inter visibilia omnia dignitate præcellit;* criò al hõbre superior a todas las cosas visibles cõ ser forma, vida, sentidos, y alma racional, en quien cifrò vn nueuo mundo, haziendole participe de las perfecciones de todas las criaturas; porque de las visibles, y corporales sacò de las inanimadas, el ser; de las plãtas, el viuir; de los animales el sentir; y de las inuisibles quales son los Angeles participò el entèder. Y no parò aqui, porq̄ discurriendo por todas las hierarchias Angelicas, fue subiendo en perfeccion por todos ellos; subio al choro de los Angeles imitando a su obediencia: *Scio enim promptum animum nostrum,* cuya voluntad està sugeta a la de su Criador, *Faciētes verbum eius, ad audiendam vocem sermonū eius;* pasò a los Archangeles, por la claridad de las diuinas reuelaciones: *Secundum reuelationē notū mihi factū est Sacramentum;* puso el pie en la hierarchia de Potestades, porq̄ si ellos refrenan la malicia de los demonios: lo mismo haze el hõbre por la gracia: *Etiā demonia subiiciuntur nobis;* leuantòse al orden de las virtudes obrando milagros, y marauillas como ellos: *Non surrexit vltra Prophetā, sicut Moyses in omnibus signis, atque portentis;* mejoròse en el grado de los Principados, porque es Rey constituydo en la tierra, y en el cielo; *Fecisti nos Deo nostro regnū;* subio por el mando a las Dominaciones, segun el señorio que tiene sobre todas las criaturas: *Dominamini piscibus maris, & volatibus cali,* &c. de alli acrecentò su perfeccion a la hierarchia de los Tronos, por la firme, quieta, y pacifica

Pfal. 17.

Pfal. 43.

Pfal. 62.

Pfal. 72.

Pfal. 74.

D. Ioã. Chr. ro. 1. ho. 8. in Genes.

1. ad Cor. 9. Psal. 102

A d Ephes. cap. 3.

Luc. c. 16.

Deut. c. 34.

Apoc. c. 5.

Genes. c. 12.

cifica possession que tiene del premio; Ioan. c. 16. *Gaudium vestrum nemo tollit a vobis*: augmentose en la de los Cherubines, q quiere dezir plenitud de ciencia, por la que tienen en el conocimiento diuino, de quien participò el hombre; *Omnes scient me a minore vsque ad maiorem eorum*: y no parò hasta llegar a la hierarchia serafica, que significa cosa encendida, porque estan los Serafines encendidos, y abrafados en amor de Dios, en quié arde tambien, y se abrafa el hõbre: *Dixit Dñs cuius ignis est in Sion, & caminus ignis in Hierusalé*; y afsi no obstate q segun la naturaleza la hizo Dios algo menor q los Angeles: *Minuisti eñ paulo minus ab Angelis*; pero no tanto, q segun la parte superior del alma *in genere*, y en quanto intellectiua, no sea de vna misma naturaleza cõ ellos, como ensña S. Bernardino; aunq segun S. Thomas *scandiferentes species*, a lo qual se añade, q por merecimietos puede igualarse cõ ellos, como de hecho se iguala en gracia y gloria, segun lo q el Señor dixo por S. Mattheo: *Erunt sicut Angeli Dei in celo*; y san Agustín hablando cõ Christo, dixo; *Quos tu nimis honorificabis, imò per omnia pares, & aequales Angeli erunt*. Y en otra parte: *Non inuenies aliquod melius animo tuo, quia cñ fuerit facta incorruptibilis natura tua, Angelis equabitur, iam supra non est nisi creator*: mas, q no solo se igualan, sino q se auentajan a ellos en poder merecer, de lo qual carecen los Angeles, cõforme a la doctrina de S. Thomas; y por esso auiendo el Salvador dado a entender la igualdad del hõbre y el Angel, en aquella palabra de las diez dragmas, q auieoofe perdido la vna, la buscò vna muger cuyas erã; y hallãdolas se alegrò cõ ella, q segun S. Antonino, representã los nueue choros de los Angeles, y la decima a la naturaleza humana. No hizo el Señor diez choros, para q tuuiesse su asiento y lugar señalado, sino solamente nueue en q los Angeles estuuiessen por sus mãsiones, vnos superiores a otros cõforme a la perfeccion de cada vno; y para el hombre no hizo choro, y no sin misterio, porq puede subir por merecimientos desde su esfera a la de los Angeles, y en ella passar de vn choro a otro, auentajãdofe en perfeccion a todos; por lo qual se dize de la Virgẽ nuestra Señora, q en fantidad excediò a todos: *Exaltata est sancta Dei Genitrix super choros Angelorum ad caelestia regna*; que fue enfalçada en los cielos sobre todos los choros de los Angeles, adõde se le dio la prehemencia, y superior lugar a todas las criaturas; poco es esto, pues no solamente se auentaja el hõ-

Ioan. c. 16.

Ad Hebr. c. 8.

Ifai. c. 31.

Psal. 8.

S. Anton. 1. par. sum. maio. tit. 1. cap. 2. §. 1. D. Th. 1. p. q. 75. art. 7.

Matth. c. 22 D. Aug. to. 9. lib. fol. D. Aug. to. 8. in Pl. 32.

D. Tho. 1. p. q. 62. art. 9. in corp.

D. Anton. 1. p. sum. maio. tit. 1. cap. 2. §. 1.

In offic. Af. sumpt. B. Mariæ.

bre a los Angeles, en grado y lugar superior de gracia, y gloria, sino que llega a tener por ministros, y siruientes suyos a los Angeles del cielo, que son los de nuestra guarda, y los que para otros efectos son embiados en bien del linage humano; como lo dixo el Apostol S. Pablo: *Non ne omnes sunt ad ministratorij spiritus in ministeriũ nisi propter eos, qui hereditatem capient salutis*? Y no es mucho si considera, que en la eternidad de los siglos determinò la misericordia de Dios, subir al hõbre tan alto, que llegasse a vnirlo hipostaticamente con su diuinidad, y assentarlo a su misma diestra; lo qual excede a todo quanto ay dezible, è imagnable; porq como dize S. Thomas: *Nihil maius est, quam Deum hominẽ fieri*; no ay cosa mayor q es hazerse Dios hõbre, y q el hombre suba a tanto, q llegue a ser Dios, y assentarse en su throno ombro a ombro, y a su misma diestra con el. Quando se viò alteza tal en los Angeles? *Nusquã Angelos apprehendit, sed semen Abrahæ apprehendit*; ni quando se dixo dellos, q se assentarò a la diestra de Dios? *Filius hominis ad dexteram Dei sedet* (dixo S. Ambrosio:) *Non Angelus, non Archangelus, nec Cherubin, nec Seraphin*; del hombre se dize, el hijo del hombre està assentado a la diestra de Dios, a cuya alteza no llegaron los Angeles, ni Archãgeles, ni los Cherubines, ni Serafines gloriosos. Pues segun esto veamos q lugar tiene el pecado para que se verifique el dicho de Dauid: *In verticẽ ipsius iniquitas eius descendet*; q para ponerse en la parte superior del hombre, (q es la coronilla de la cabeza) baxará su maldad? Grandè alteza deue ser la del pecado, pues para ponerse en lugar tan alto, tiene necesidad de baxar, busquemosle pues sobre el throno de Dios, y en parte superior al hombre. Allí ni parece, ni es posible tener lugar; porque como dize san Bernardo: *Vltra Deum nihil est*; en llegando a Dios, no ay passar adelante, porque no ay otra cosa despues del a que poder subir: en Dios tã poco; porque *Deus peccatum non fecit*; y como dize santo Thomas: *In sola voluntate diuina peccatum esse non potest*; en sola la voluntad diuina no puede hallar cabida el pecado: baxemos a la naturaleza Angelica tampoco, ni en alguna de sus hierarchias; porque si bien le dio lugar Lucifer, y sus sequaces, allã baxaron con el, quedandofe intacta, y libre la naturaleza de los Angeles, porq su pecado no fue de cabeza como el del hombre, de quien se deriua a todo el linage humano. Veamos mas abaxo en el orden de los

Ad Hebr. c.

D. Th. 3. p. q. 1. art. 1.

Ad Hebr. cap. 2.

D. Ambros. tom. 1. in Psal. 118.

D. Bernard. tom. 1. ser. 2. de Ascens. Dom.

1. Pet. c. 2. D. Th. 1. p. q. 63. art. 1.

D. Tho. 1. p. q. 87. art. 1.

los animales, alli no, ni en el grado de las plátas, ni en las criaturas inanimadas; por q̄ todas son incapaces de razón. Y como dize S. Thomas: *Peccare nihil est aliud, quã declinare à rectitudine rationis*; el pecar no es otra cosa mas q̄ apartarse dela rectitud de la razón: y careciendo destas las criaturas irracionales, è inanimadas, mal podrá hallarse el pecado en ellas; pues si antes de Dios, ni en Dios, ni en los Angeles, ni en las demas criaturas, hasta el mas imperceptible grano del polvo de la tierra, no tiene asiento, ni cabida porq̄ todas son superiores a el; adóde le podemos hallar? digalo el Euãgelista S. Inã: *Omnia per ipsam facta sunt, & sine ipso factũ est nihil*, a todas las cosas hizo a Dios, y sin Dios fue hecha la nada. Todas las cosas criadas delos cielos abaxo, y las q̄ estã fixas en ellos, las q̄ se ven en la tierra, y las q̄ cõtiene el mar, las q̄ sustentan el ayre, desde el Angel mas supremo, hasta el gusano mas infimo, todas son obras de Dios, y despues de todas (y no por Dios) fue hecha la nada q̄ es el pecado; y asì se dexa entèder, porque esse no es hechura de Dios, y por tãto no puede tener lugar entre las criaturas, à quien el Señor dio ser. Y sièdo asì, q̄ la mas minima dellas es superior a las que no tienè ser; biè se sigue q̄ el pecado q̄ carece del, es inferior a todas las cosas criadas, el qual no es mas q̄ vna priuaciõ dela gracia, y damosle nõbre llamãdole pecado como si fuesse algo, para conocer lo q̄ no es, como damos nõbre, y llamamos a las tinieblas noche, no sièdo mas q̄ el ausencia de la luz; a la falta del sentido nõbramos silècio; a la carencia de vestidura desnudez, y vazio al lugar dufocupado: asì al pecado le damos nombre, no porq̄ tenga ser sino por diferenciarle de las cosas q̄ lo tienen. Pues si por ser nada estã en el infimo grado de todas las cosas que tienen ser, y todas son superiores a el, y el, el mas baxo de todas, como para ponerse sobre lo mas alto de la criatura mas excelsa, y leuandã q̄ es el hõbre, no, dize David q̄ subirà, sino que baxarã? A esta dificultad respõde S. Agustín, dizièdo: *Nihil bonũ, sine summo bono est, sed malũ est, vbi non est illud bonum*. Ninguna cosa (dize) ay buena sin el sumo biè q̄ es Dios, y todas son malas a quien falta este sumo biè, el hõbre con Dios, y en gracia suya viuia en suma alteza de bõdad, y perfecciones excelsiuas a todas las criaturas, mas, *ẽ in honore esset non intellexit*, en la alteza, y honra se desvaneciõ, y sièdo no mas q̄ semejàte a Dios, quiso subir de la semejança a la igualdad, y ser tã

buno como el, por lo qual perdio la gracia, y descaecio por grados de todas las perfecciones de su alteza. De manera, q̄ en oposiciõ quedò cõ todas las calidades cõtrarias, como dize S. Thomas: *Quanto quis altior est secũdũ naturã, tantũ quando conuertitur ad malũ, est peior, & nequior*, vnde *Philosophus dicit, quod homo malus est pessimus animaliu*; quãto mas alto es vno segua la naturaleza, tãto peor, y mas lo es quando se cõuierte al mal; de adóde dixo el Filosofo, q̄ el hõbre malo es peor q̄ todos los animales. Por esso dize S. Bernardo, q̄ quãdo la Esposa toda desvanecida quiso ver la diuina essencia del soberano Esposo en su gloria, y le pidio se la mostrasse: *Indica mihi vbi pascas, vbi cubes in meridie*? no debaxo de sombras, y figuras, sino como el Sol se dexa ver en su esfera al medio dia, con claridad, y en todo su resplandor: le respõdio el Esposo: *si ignoras te, ò pulcherrima mulierũ; egredere, & abi post vestigia gregũ tuorũ*; si no te conoces, y sabes quiè eres, sal fuera, y sigue las huellas de tu ganado; no le dixo q̄ fuesse delãte pastoreãdolo, ni q̄ se pusiesse ombro a ombro, y a su lado acõpañãdolo, sino q̄ fuesse detras porq̄ aũ no merecia igualarse a los animales brutos, quien quiso ser tan bueno como Dios; *Cõuincitur ergo ire post greges homo, & nunc quidem deprauatione natura, post modũ autẽ, & extremitate pœnæ*; y asì vaya en inferior lugar detras y despues de todos ellos. S. Antonino dize, q̄ por el pecado perdiõ la semejàca de Dios, las virtudes de los Angeles, y la bõdad de las criaturas; y decedièdo a mas baxo, y profundo lugar, q̄ todas ellas, adquiriõ lo peor de sus resãbios sièdo soberuio como leõ, vano como el pauon, inuidioso como el lince, auaro como la serpiète, y el topo q̄ come tierra, cruel como el tigre, iracũdo como el perro, perezoso como el jumeto, luxurioso como el puerco, timido como el cieruo, couarde como la liebre, y mas liuiano, è inconstante q̄ las aues. San Iuan Chrysofomo dize: *Si bestis comparare uolueris, peiorẽ inuenies eũ*; que si lo queremos cõparar a las bestias, lo hallarẽmos peor q̄ todas ellas, porq̄ estas remitè algunas vezes su crueldad; la serpiète teme al hõbre, la culebra no hiere sino es irritada; los animales reconocen a su seõor, *Cognouit bos possessorẽ suũ*; y solo el hõbre, ni perdona, ni teme, ni se acuerda del biè q̄ recibe hasta las mas pequeñas hormigas se muestrã superiores a el, y asì le embian a que aprenda dellas, *Vade ad fornicam o piger, & amulare vias eius*. Las plan-

D. Thom. 1 part. q. 63. art. 1.

Ioan. cap. 2

D. Aug. to. 2. lib. Solil.

Psal. 48.

D. Thom. 2. to. 9. in epi. ad Ephes. c. 6. lect. 3.

Cant. cap. 1.

Cant. cap. 1.

D. Bern. to. 1. ferm. 35. super Cant.

D. Antoni. 1. p. summæ maiõ. tit. 8. cap. 1. 6. 3.

D. Ioan. Chrysof. to. 2. hom. 25. in Mat. theum c. 12.

Ierem. c. 8. Prouer. c. 6.

Psalm. 106.

tas, y las mieffes sienten el beneficio de su agricultura: *Seminauerunt agros, & plantauerunt vineas, & fecerunt fructum natiuitatis*, y el hombre a los beneficios de Dios, a inspiraciones diuinas dà espinas, y abrojos de ofensas, y pecados: *Expeclaret, vt faceret vnas, & fecit labruscas*. Las piedras mas duras se ablandan, y deshazè a los golpes del martillo, mas el hombre insensible, y duro mas que las piedras, no con los regalos se ablanda, ni con los golpes se mueue; por lo qual dize san Iuan Chrysostomo, que el Profeta Micheas llamò a los montes, y collados, y a las piedras duras, para que juzguen al hombre en confusion y verguença suya: *Surge, & contende in iudicio aduersus montes, & audiant mōtes iudiciū Dñi, & fortia fundamēta terrā, quia iudicium Dñi cū populo suo, & cū Israel diiudicabitur*. Tãto se apartò de Dios y de aquella suprema perfecciõ en q̄ fue criado, q̄ baxò a ser menos que todas las criaturas; porq̄ en ninguna se hallã pecados, y todas se han cõseruado en la bõdad de su creaciõ: *Vidit Deus cuncta, quae fecerat & erant valdè bona; y assi lo dize dellas, q̄ son buenas hechuras de Dios, & omnia per ipsum facta sunt*; pero el hombre sin Dios, baxò de las hechuras de Dios a las q̄ no lo son, & *sine ipso factum est nihil*, y del ser, pasò al no ser, q̄ es el pecado; porq̄ como dize S. Agustín: *Peccatum nihil est, & nihil fiunt homines cū peccant*: el pecado es nada, y pecando el hombre se aniquila, y se haze nada; y por esto dize S. Thomas, q̄ el Apõstol S. Pablo llamò a los de Efezo tinieblas, *Eratis aliquando tenebrę*, quando estauã en pecado, y no les dixo q̄ estauã obscurecidos en ellas, sino q̄ erã las tinieblas mismas, q̄ son nada, sin ser, ni entidad, ni substancia alguna mas q̄ vna priuaciõ de la luz: *Ita quando peccatū regnat* (dize el Angelico Doctor) *tunc totus homo dicitur peccatū, & tenebrę*; porq̄ quãdo el pecado reina en el hõbre, entonces todo el hõbre se conuierte en el pecado, y tinieblas (esto es) se aniquila, y haze nada. Por lo qual quando Dios amenaçò a su pueblo, q̄ lo auia de entregar a los pecadores, le dixo: *Ego ad emulationem vos adducã ad non gētē*; yo os entregarè a los q̄ no son gēte; porq̄ por el mismo caso vno sea pecador, defcaee de todas las cosas que tienen ser, y viene a no ser; y todo aquesto no es mucho, ni la mayor cayda del hõbre, pues baxò a mayor profundidad, q̄ fue a ser mucho menos q̄ nada; porq̄ como dixo san Iuã: *Omnis qui facit peccatū seruus est peccatis* q̄ el q̄ peca se haze sieruo del pecado, que

no para su descendimiento en ser menos q̄ todas las criaturas, y en quedar aniquilado, y defecho, sino en q̄ su ruyna baxa a ser tãto menos q̄ nada, quãto es mas inferior el sieruo q̄ su señor. Y si cõsideramos los grados q̄ pudo baxar el hõbre, y baxò desde la alteza de la gracia, y su señorio, hasta la mas infima criatura, y desde ella al no ser, y del no ser, al reynar sobre el su pecado, no causarà admiracion lo q̄ dixo Dauid: *In verticē ipsius iniquitas eius descēdet*; q̄ para ponerse el pecado sobre lo mas alto de su cabeça, no sube sino q̄ baxa a ella; porq̄ como dixo S. Agustín: *Erit eius iniquitas super ipsum, cum ipse iniquitati suę subdetur, & ita inferiore, vt eius iniquitas sit superior, & in illū descēdat, quia aggranat illū, & onerat*; por el mismo caso q̄ el hõbre se sujetò al pecado, y se hizo sieruo suyo, ha de ser tan inferior a el, q̄ el pecado estè encima, y tan alto a su respecto, q̄ para ponerse en la parte mas alta del, q̄ es la coronilla de la cabeça, tēga necesidad no de subir sino de baxar a ser carga, y peso della. § II.

La seruidumbre del pecado, es de cruel enemig.

EL Incognito dize, q̄ por la cabeça del hõbre, se entiēde todo el cuerpo por ser la parte principal del, segun aquello q̄ dixo el Rey Achis a Dauid: *Ego custodem capitis mei ponam te cunctis diebus*; yo te harè guarda de mi cabeça (ello es de mi persona) assi en la misma cõformidad por la coronilla de la cabeça, q̄ es la parte superior della se entiēde al alma; y segun esto, lo q̄ quiso dezir el Profeta fue, q̄ no solo baxaua el pecado a lastimar al cuerpo, sino tambiē a herir al alma, porq̄ alma y cuerpo son atormētados del, y baxa cõ tã grãde potestad y señorio sobre el miserable, y rendido sieruo suyo, q̄ dize: *Baldarsuites calcet super eū, quasi Rex interitus*, q̄ sobre el baxa la perdicion como Rey, a hollarlo, y pisarlo; sobre lo qual dize San Gregorio, q̄ quando el pecado se enseño-rea de la alma, y ella se rinde, y no resiste, entonces baxa el como Rey sobre su esclauo a pisarlo, y tenerlo debaxo de sus pies: *Talis nimirū interitus, quasi Rex calcet mentē, cum eā nō resistētē possidet*; porq̄ el pecado es de la cõdiciõ de vn animalillo llamado Mirmicaleon, poco mayor q̄ vna hormiga, el qual es hormiga respecto del leõ; pero para las hormigas es leõ cruel q̄ las despedaçã, y mata, assi el pecado nũca se muestra tan poderoso, y cruel contra el justo que le resiste: *Iustus quasi leo confidens absque*

Isai. cap. 5.

Miche. c. 6.

Genes. c. 1.

Ioan. c. 1.

D. August. tom. 9. tractat. 1. in Ioan.

D. Tho. to. 16. in epist. ad Ephes. c. 5. lect. 4.

Deut. c. 32.

Ioan. cap. 8.

D. Aug. to. 8. in Psal. 7.

1. Reg. c. 28.

Iob cap. 18.

D. Greg. to. 1. li. 14. c. 9. mor. in Iob cap. 8.

Prou. c. 28.

absque terrore erit; porque como leon valeroso se le opone, y haze rostro; pero para el miserable, que se le rinde, es leon furioso, y cruel, a quien huella, pisa, y despedaga. Graue cosa es, dize san Buenauentura, sujetarse a vn tyrano, que no pretēde del rendido sino su muerte, y destruycion: *Illi seruire qui continuò me querit occidere, à summo bono subtrahere, & ad pœnas æternas adducere*, terrible cosa es (dize) seruir a vn enemigo ofendido, que con ningũ beneficio se obliga, y ninguna humiliacion le aplaca, sino que siempre es mas cruel, y mas fiero, con quien mas se le sujeta, y rinde: *Graue est offenso seruire, qui nullo placatur obsequio*. Dize el mismo Santo: Miserable seruidũbre es (dize san Augustin) la del que estã debaxo de la obediencia de vn seũor ineuitable, de cuyo dominio, y potestad no puede escapar. Todo lo qual se halla junto en el pecado; porque quando el hombre por vn breue y transitorio deleyte se entrega a el, passa el deleyte, y el pecado queda: *Præterit quod delectabat, remansit, quod pungit*; para herirle siempre, y punçar le con mil dolores, y trabajos, como enemigo implacable, que no pretende de el mas que su muerte. Digno es de notar el modo con que el Sabio incluyò todas estas cosas, solo en dezir el malo, el impio, el pecador, quando llega al profundo de los pecados menosprecia, y no dize q̄ ni en particular declara a quiẽ desestima, ni q̄ cosas son las q̄ tiene en poco, para dar a entender, q̄ en tan terrible seruidumbre, y profundidad de males, y desuẽuras como loco, frenetico, y ocupado del vino: estã el pecador tã olvidado de si, y tan arrobado en sus mismas miserias, q̄ ninguna cosa se le opone en que el repare, y que no atropelle en razõ de perpetuarse en ellas, biẽ puede representarse el descanso, y holgança de que se priua, y los bienes temporales q̄ pierde, y pudiera gozar en reposo con la virtud, los trabajos, y desuẽuras que en la miserable seruidumbre del pecado adquiere como el hijo Prodigio, q̄ por darse a los vicios, *Dissipauit omnem substantiam suam*, vino a tan miserable estado, q̄ aũ no se via harto de las abellotas que sobrauan al ganado q̄ seruia: *Qui nutrit scortum perdit substantiam*. Y san Augustin dize: *Quod congregauit auaritia, perdit luxuria*, porq̄ lo q̄ en toda la vida juntò la auaricia, lo pierde en vna hora la luxuria; pero el como embriagado en su malicia, *cõtonit*, no se reduce a dexar la mala vida,

si la fama, y honra q̄ pierde, y las afreças, è infamia q̄ gana se le pone por delante, y el exẽplo del sabio Salomon, cuya gloria fue diuulgada por el mundo, a cuya fama de las mas remotas partes del venian los Reyes a adorarle, seruirle, y reuerẽciarle, con assombro, y espanto de su sabiduria, y grandeza: lo qual perdio todo por la luxuria, con que maculò su honor, el nombre, opiniõ, y fama, se deshizo, y trocò en infamia, y deshonna, como dixo el Ecclesiastico: *Inclinasti femora tua mulieribus, posuisti maculas in gloria tua, contemnit*; tiene en poco estas perdidas, y desestima las ganancias en cõparacion de los males q̄ posee; tampoco le mueue la cõseruacion de la vida q̄ tã amable es a todos, ni la muerte a quiẽ se entrega tã aprissã; porq̄ de los actos venereos resulta debilitaciõ a la naturaleza: y como dize S. Pablo: *Qui autem fornicatur in corpus suũ peccat; cõ ellos peccat el hõbre en su mismo cuerpo*. Esto es, dize S. Thomas, *cõtra corpus suũ corrupendo illud prius vsu rationis; cõtra su mesmo cuerpo pecca, consumiendolo contra el vso de la razon*. Y S. Ambrosio: *Qui subditus est libidini, primũ suis ardet incendiis, & peccati sui facibus exurit, quibus rectè dicit Propheta, ambulate in lumine ignis vestri, & in flamma, quam accendistis; q̄ el q̄ se sujeta a este vicio, arde primero en sus incentiuos mismos, y luego se abraza, y consume en llamas; quien dixo el Propheta Isayas: Ambulate in lumine ignis vestri, & in flamma quã accendistis; andad en la luz de vuestro fuego, y en las llamas, q̄ vosotros mismos encendistes si la razõ le persuade: Nolite fieri sicut equus, & mulus, in quibus non est intellectus, q̄ no le cõniene darse a tales vicios, porq̄ por ellos pierde el hõbre el entendimieto, y se haze semejante a los brutos q̄ carecẽ del, contemnit, estima en poco el perderlo; porq̄ como dixo David: *Super cecidit ignis, & nõ viderũt Solẽ*. El fuego de la concupiscencia los ciega para q̄ no vean la luz de la razõ, como aquellos viejos de santa Susana: *Auerterunt oculos suos, ne viderent cælum, neq; recordarentur iudiciorum iustorum*. Cerrarõ los ojos, y apartarõ la vista del cielo por no verlo, ni atender a los justos juyzios delos Sãtos, si el espiritu le propone, q̄ por estos vicios pierde la gracia, y amistad de Dios, q̄ es la mayor de las perdidas del mũdo; porq̄ como el mismo Señor dixo: *Nõ permanebit spiritus meus in homine, quia caro est*: q̄ no permanecerã su espíritu en el hõbre carnal dado a los vicios sensuales, porque a todas las virtu-*

D. Bonau.
tom. 3. ser.
2. de sancto
Nicolao.

D. Bonau.
to. 3. in Do-
min. 3. post
o. Pau. Pas-
che, serm. 2

D. August.
tom. 9. trac.
41. in Ioan.
cap. 8.

Luc. c. 15.

Proue. c. 29
D. Aug. to.
10. serm. 50
de temp.
3. Reg. c. 11

Eccle. c. 47

1. ad Corinã
cap. 6.

D. Thomã
in epistol.
1. ad Cor.
cap 6 lect 3
D. Amb. to.
1. lib. de Io-
seph cap 4.

Isai. cap. 9

Psal. 37

Psal. 57

Dani. c. 17

Genes. c. 6

Sapient. c. 1

56 Capitulo V. El pecador quando se rinde al pecado.

des excluye la concupiscencia carnal, y no pueden viuir juntos, ni Dios morar en el alma contaminada: *In malebolam animam non introibit sapientia.* Toma en la de el justo, y santo, en cuya figura lo vio el Bautista descender de el cielo en forma de paloma, y ponerse sobrela cabeza de Christo: *Vidi spiritum descendentem, quasi columbã de celo, & manã super eum;* con que serã eternamente excluido de los gozos perdurables de la gloria: *Contemnit,* con todo passa, y no le obliga, ni mueue a desistir de su intento, si a esto se añade la consideracion de las penas eternas, de los infiernos que estãn aparejados para los malos: *Fornicariis, mendacibus, beneficijs, homicidijs, pars illorum, in stagnum ignis, & sulfuris.* Porque a las penas llaman las culpas, y a los pecados figuen los tormentos; *Abissus abissum inuocat,* vna profundidad, y abismo llama a otro abismo, y profundidad, que es la de los infiernos. De adonde dize san Agustín: *Abissus abissum inuocat, quia de pœna in pœnam transeunt, & de tenebris ad tenebras, & de profunditate ad profunditatem, & de suplicio ad suplicium, & de ardore cupiditatis inflammas gehennarum;* porque allí pasan los pecadores de vna pena a otra pena, de la obscuridad a las tinieblas, de la profundidad a los abismos, de vn tormento a otro tormento, y de los ardores de la concupiscencia a las llamas, y fuegos del infierno, *contemnit,* todo esto es poco para el, y de poca estima, y precio; en lo qual se descubre claramente el fondo de su malicia, y proteruidad; pues no ignorando los bienes corporales, y espirituales, temporales, y terrenos, de que se priua por el pecado, y los males a que està expuesto, y experimenta, y siente en esta vida, y los que despues padecerã en la eterna: con todo esto a ojos abiertos, no de ignorancia sino de malicia, quiere, y estima en mas a los males, que a los bienes, y desecha a estos por permanecer en los otros; esto es auer llegado ya a la profundidad de los pecados. De el Profeta Balan se dixo: *Cadens apertus habebat oculos;* q̄ cayò a ojos abiertos; porque quando intentò el pecado

Sapient. c. 1
Matth. c. 3
Apoc. c. 11
Psalm. 41
D. Aug. to. 8. in Pl. 41
Num. c. 24

de el pueblo con las hijas de Moab, no ignorò el mal q̄ hazia, la ofensa de Dios tan graue, el daño que resultò al pueblo, y su misma condenacion. El Profeta Ezechiel hablando de los pecadores que auia ya llegado a tan miserable estado, dixo: *Posuerunt immunditias suas in cordibus suis, & scandalum iniquitatis suae statuerunt contra faciem suam.* Que pusieron en sus coraçones las inmundicias de los pecados, y el escandalo de su maldad delante de su rostro; esto es, que consigo mismos confirieron primero las calidades de los pecados, y en sus coraçones premeditaron las inmundicias, y alquerofidades que en el se hallan; registraron sus males sus opresiones, sus dolores, y amarguras, passaron los ojos por sus menoscabos, y afrentas, y por la perdida de tantos bienes; y auendolo tanteado, y visto todo a ojos abiertos con luz, y con claridad, se abraçaron a ellos: porque quando el pecador con animo hartado se resuelue a entregarse a la maldad, no ay mal a que no se arroje, ni bien a quien no resista: no son para el de precio la honra, el descaño, la prosperidad, y riquezas; la pobreza, y desnudez no le espanta, ni la hãbre, y cansancio le fatigan; la afrenta, y la infamia no la estiman: no teme a la muerte, ni estima a la vida; ni la alteza, ni el profundo, ni la gloria, ni las penas, ni el cielo, ni los infiernos, porque todo es para el muy poco, respecto de los deleytes que espera, y desea en los pecados: *Et esse subsistentibus delicias computabant;* de adonde la gloria de estos tales, porque freneticamente se alegran en el mal que padecen; y sus deleytes, y gozos, no son verdaderos gozos, y deleytes, sino amargas glorias, è infelizes contentos, passados debaxo de la triste, y dolorosa opresiõ de las espinas, y dura seruidumbre de el pecado; por tanto no se admiten, ni deuen ser admitidas tales glorias en el registro de las verdaderas glorias, a quien se compara la de Dios; y de quien hablò el Profeta, quando dixo: *Sicut latantium omnium habitantium est in te.*

Ezech. c. 14

Fin del Capitulo quinto.

CAPITULO



CAPITULO SEXTO.

COMO LOS IVSTOS TIENEN GLORIA EN LOS TRABAIOS, y asperezas de la virtud.



Ad Galat.
cap. 5.

Ad Galat.c.
5.

Ad Philip.
cap. 3.

Ad Rom.c.
5.

D Aug. to.
4. lib. vnus

3. q.
Genes. c. 3.

Ad Rom.
cap. 5.

OS vandos encó-
trados se hallan en
el hombre, que có
notable oposicion
se hazē guerra, cu-
yas cabeças son el
espíritu, y la carne:
*Caro concupiscit ad-
uersus spiritum, & spiritus aduersus car-
nem, hæc enim sibi inuicem aduersantur;*
a la carne figuen los viciosos, y mun-
danos, de cuyos freneticos extremos se ha
tratado largamēte, y de sus deleytes fan-
tasticos, y aparétes: mas, al espíritu se alle-
gan los que viuiendo en carne, *Desideria
carnis non perficiunt*; resisten a los deseos
carnales, y firuen con el espíritu a Dios,
en quien tienen puesta su gloria: *Qui spiri-
tu seruiumus Deo, & gloriamur in Christo Ie-
su.* Cuyos extremos no son menos admira-
bles, que los que se han visto en los peca-
dores, aunque por diferétes causas, y mas
verdaderos deleytes; no obitante que los
vnos, y los otros están fundados en dolo-
res, trabajos, y amarguras; entre los qua-
les vno fue el Apostol san Pablo, que di-
xo: *Gloriamur in tribulationibus*; que se glo-
riaua entre las espinas, y abrojos de per-
secuciones, y trabajos: *Nam tribulatio a-
tribulis dicitur*, dixo san Agustín, no por-
que ellos aya gloria alguna, ni por si mis-
mos puedan causarla; siendo así, que se
dieron al hombre en pena: *Spinæ, & tri-
bulos germinabit tibi*; y lo que es casti-
go, mal podrá causar por si mismo glo-
ria; pero el Apostol se declaró, dizien-
do: *Scientes, quod tribulatio patientiam ope-
ratur, patientia autem probationem, pro-
batio verò spem, spes autem non confun-
dit; quia charitas Dei diffusa est in cordibus
nostris, per Spiritum sanctum, qui datus est*

nobis. Que su gloria consistia en saber, q̄
nace de la tribulacion la paciencia; de
la paciencia, la prouacion; de la proua-
cion, la esperança, la qual no es defrauda-
da en la possession de el premio: porque
el Espiritu santo difundió la charidad de
Dios en sus coraçones, de suerte que su
gloria no procedió de los trabajos por si
mismos, sino de la paciencia en sufrirlos,
de la prouacion en ellos, y de la esperan-
ça, y charidad que tenia puesta en Dios.
De adonde dixo el Profeta Dauid: *Trans-
suumus per ignem, & aquam, & deduxisti nos
in refrigerium*; que mediante sus esperan-
ças, y charidad, pasan los justos con pa-
ciencia por el agua, y por el fuego, mas q̄
al fin de la jornada los lleva Dios al refri-
gerio, y descanso de su gloria. Por este fin
soberano, a quien van a parar los justos
por el camino de los trabajos, dixo el Pro-
feta Dauid: *Beati omnes, qui timent Domi-
num, qui ambulant in viis eius, labores ma-
num tuarum, quia manducabis, beatus es, &
bene tibi erit*; pero en quãto a la bienauē-
turança primera, desseo yo saber, que
conueniencia se halla, o como pueden
compadecerse, y auenirse bien estas dos
cosas juntas, temor, y bienauenturança;
siendo así, que no ay otras mas opuestas,
y contrarias que ellas? ay bien, holgura,
o deleyte, que el temor no lo deshaga, y
conuierta todo en pesares? ay regalo, que
se iguale al que causa el viento galerno
en vna siesta calurosa quando se leuanta
la marea, y va formando entre las ramas
aquel siluo amoroso, y blando? a que de-
leyte no excede la musica de las aues, el
armonia de su canto, y aquellas consonã-
cias tan sonoras, y dulce melodía? a quien
no entretiene, y agrada el rumor de los
arroyuelos, quando entre las guijas lisas
le

Psalm. 65.

Psalm. 127.

se quebranta, y desliza el agua, y en ella se encrespa, y escarcha. Quié no se alegra, y regocija con la vista del gamo, o ciervo aquel correr tá ligero, aquella velocidad tan imperceptible, el retozar de los ciervuaticillos con tan graciosos saltos, y brincos? a quien ofende el mugir de los animales, ni el ruydo de la piedrezilla, que ligera se desgalga del monte a baxo; ni el eco de la voz, que resuena allá en las cúbres, y alturas de la sierra? a nadie, porq̄ en esso parece, que están libradas las hoi-guras, y entretenimientos humanos; pues juntamos todo esso cō el temor, y véreys los efectos que haze consultādo para ello al espíritu diuino. En el libro de la Sabiduria, adonde se refiere, que en vna de las plagas de Egypto, y al estruendo de vna tempestad furiosa, se entrauan los hōbres despauoridos por las grutas, cauernas, y concauos de la tierra, adonde en cadenas de obscuridad estauan presos, tan sin aliēto, y vigor, que *sive spiritus sibilans, aut inter ipsos arboris ramos, auium sonus suavis, aut vis aque decurrentis nimium, aut sonus validus precipitarum petrarum, aut ludentium animalium cursus inuisus, aut mugentium valida bestiarum vox, aut resonans de altissimis montibus eco deficientes faciebant illos przimore.* Que el siluo de los ayres, el canto de las aues, el rumor de los arroyuelos, el ruydo de las piedrezillas, el retozar de los ciervuaticillos, el mugir de los animales, o el eco solo de vna voz los hazia desfallecer demanera, que para ellos todas erā sombras de muerte, y horrible espectáculo de tormentos; luego con el temor no ay deleyte alguno que lo sea. Pues cōfiera-se esto con el santo Iob, y nos mostrarà luego las penas del infierno, para q̄ en ellas veamos, quan grande mal sea este: *Dimitte ergo me (dize) vt plangam paululū dolorū meū antequam vadā, & nō reuerter ad terram tenebrosam, & opertam mortis caligine, terram miserie, & tenebrarum, vbi vmbra mortis, & nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat, dexadme (dize) llorar vn poco (porque tan grandes males no se pueden referir sin lagrymas en los ojos) antes que vaya para no boluer a la tierra tenebrosa, cubierta de obscuridad mortal; tierra de miserias, y tinieblas sobre quien predominan sombras de muerte; y no ay orden, ni cōcierto, sino eterna confusion, horror, y espanto. Tierra tenebrosa llamó al infierno, cubierta de obscuridad mortal; porque allí reyna la justicia, y no ay remisiō de cul-*

Sap. c. 17.

Iob cap. 17.

pas; ni se descubre vn breue rayo deluz, ni vn resquicio de esperanças, sino sola desesperaciō, porque es su puerta de golpe, que en cerrandose vna vez, *clausa est ianua,* ya no tiene remedio de poder salir mas, ni boluer a esta vida, el que vna vez entrò allá, porque no se buelue mas a abrir, ni en el infierno ay redencion, ni precio, por quien se dè libertad a algunos de sus cautiuos; el infierno se dize tierra de miserias, y tinieblas, a diferencia deste en que viuimos; porque si bien ay miserias en ella, no falta luz al entédimiento, y la predicacion Euangélica, el vso de los Sacramentos, la gracia de Dios, los exemplos de los Santos, todo nos esclarece, y reluze en nosotros, para que sigamos los caminos de la virtud: *Ambulate dum lucē habetis;* pero alli con las miserias que se padecen ay obscuridad, y tinieblas, con q̄ siempre permanecen estos condenados en rebeldia, y proteruidad contra Dios, sin boluer jamas el passo atras en las ofensas diuinas; alli predominan sobras de muerte; porque los que en el padecen viuendo siempre, siempre mueren en tormentos sin poder jamas morir: *Fugit mors ab eis;* no se guarda alli orden, ni cōcierto; porque el orden que ha puesto Dios en aquel lugar, es, que nunca lo aya sino eterna confusion, y desconcierto: y sobre todo alli reyna el temor; porque las penas son continuas que se van sucediendo vnas a otras; de suerte, que sintiendo los dolores presentes, están aquellos malauenturados temiendo los que se figuen. Adō; de como si la eternidad de aquellos fucgos, la vltima desesperaciō de los condenados, la muerte eterna combida, y la vida eterna en torméto, la segura, y proteruidad acompañada de miserias, la confusion, y desorden, y todas las penas juntas del infierno fuesen en comparacion del temor, accessoriās de poca importancia, y entidad; así lo puso el santo Iob en el vltimo lugar por vltimo encarecimiento, y por remate, y fin de aquellas infernales penas: y dize Dauid en su Psalmo, que la bienauenturança de los justos, está y consiste en el temor, y los llama bienauenturados porque tienen temor a Dios, como si la gloria, y temor pudiesen hazer buena compañía. Pues si no la hazen porque los llama bienauenturados? la razon es, porque firuen a Dios con temor de hijos, y no le obedecē con temor de esclauos. Quien dirà que los condenados del infierno aman a Dios, y desfean que

Matth. c. 25

Ioan. c. 12

Apoc. c. 9

que todos le amen, y le sirvan, y nadie le ofenda; fiendo assi, que en aquellos pechos proteruos no cabe sino aborrecimiento horrible, odio, y eterno rencor, y enemistad a Dios, y a todas sus criaturas. Negocio es este dificultoso de entender, pero el Euangelio lo declara en aquella historia del Rico Auariento, quando desde los infiernos vio a Lazaro que estava en el seno de Abraham, y dixo al santo Patriarcha: *Rogo te, vt mittas eum in domum patris mei, habeo enim quinque fratres, vt testetur illis.* Ruegote, Padre mio, que embies a Lazaro a la casa de mi padre, adonde tengo cinco hermanos para q̄ les predique, y persuada sirvan a Dios. Y pregunto yo, que le yua, o que le venia al rico Auariento en esso? Estauase abrafando en el fuego eterno, y en eterno aborrecimiento de Dios, y sollicita su amor, y seruicio en otros? Si, porque a esso le mueue el temor, que no son amores no, los que muestra, sino temor seruil, como el mismo lo declarò, *Ne, & ipsi veniant in hunc locum tormentorum;* temo (dize) que no vengan ellos tambien a este lugar de tormentos: y temia bien, porque con la venida de ellos, sabia que se auian de aumentar sus penas, como dize san Gregorio: *Malicia cum eis torquentur, quos in hoc mundo despecto Deo dilexerunt, eos non solum sua, sed etiam eorum pena consumit,* como en el cielo se augmenta la gloria a los escogidos con la compañía de los que se saluan; *Gaudium erit super vno peccatore penitentiam agente;* assi se augmentan los tormentos a los condenados con la perdicion de los que se condenan: de suerte, que no le mouia amor no, temor fue el que le incitò, y esse temor seruil, mas se compadecio con las penas de los infiernos, que con la gloria de los cielos. No yua hablando de esse temor el Profeta David, quando dize, que son bienauenturados los que temen al S. ñor, sino del temor filial, que es el que nace de amor; de quien dize santo Thomas: *Facit hominem voluntarie ad honorem Dei operari, quod est proprie filiorum;* que haze obrar al hombre las cosas que pertenecen al seruido de Dios, no por violencia, sino por amor, que es propriamente temor de hijos, con el qual no solo sirue, y ama a su señor, sino que sollicita a todos, y con ardentissimo zelo procura que todos le amen y sirvan, que nadie le ofenda, y se saluen todos: que por esso el Espiritu santo comparò a este amor zeloso a la muerte, y al infier-

no: *Fortis est, vt mors dilectio, dura sicut infernus emulatio,* fuerte es el amor, dize, como la muerte, y sus zelos terribles como el infierno. Pues que zelos son los del infierno sino los que acabamos de dezir? zelos del amor de Dios, y bien de las almas que todos se saluen, y nadie se condene: pues estos tienen los justos, aunque con diferentes fines, que a aquellos les mueue el temor seruil, y a estos el filial, a aquellos el temor de las penas, y a estos el amor de su Criador; qual fue el que tuuo Elias, pues se abrafaua en ellos, de quien dize el Texto sagrado: *Surrexit Propheta Elias, sicut ignis, & verbum eius ardebat quasi facula;* que se leuantò contra los vicios todo encendido, y hecho vn fuego, cuyas palabras ardian como vna hacha, y en orden a este fin se expuso a tantos trabajos, y padecio amarguras de coraçon tan sin medida, que llegó ya a aborrecer la vida; y assi pidió a Dios, *Sufficit mihi Domine, tolle animam meam,* bástame Señor el viuir, de que me sirue vida tan amarga? quitadme la ya para que acabe con tantos males. Luego no hallan los justos tantas glorias en los trabajos, pues por escusarlos aperecè la muerte, y aborrecen tanto la vida. Assi parece, pero a la verdad los hallan muy grandes, y estas fueron amorosas quejas del santo Profeta; porque algunas vezes suele Dios retraer los consuelos que comunica a los Santos en sus trabajos, quando los ve mas feruientes, y encendidos en su amor, para incitarlos mas (que es la priuacion vn saynete admirable, con quien se doblan los gustos, quando llega el hombre a gozarlos.) Y assi aquellos dicipulos que tan tristes, y desconsolados yuan platicando con Christo al castillo de Emaus, quando los viò el Señor que se abrafauan en su amor, como ellos dixeron: *Nonne cor nostrum ardens erat in nobis?* fingiò querer apartarse de ellos: *Et ipse finxit se longius ire;* para que con mas ansias, y deseos los pudiesen como lo hizieron estos; pues dize el Euangelista: *Coegerunt illum dicentes: Mane nobiscum Domine,* que con suplicas, y ruegos le forçaron a que se quedasse con ellos; y el Profeta David mostrò los gustos, y deleytes que hallan los Santos en los trabajos passados por Dios, quando dixo: *Bonitatem fecisti cum seruo tuo Domine.* Y segun otra letra, *Suaui- Psal. 118*

Cant. cap. 8

Eccle. 48.

3. Reg. c. 19

Lu c. c. 24.

Luc. c. 24.

Luc. c. 24.

Luc. c. 16.

Luc. c. 16.

D. Greg. to. 2. dial. c. 33

Luc. c. 15.

D. Tho. in epist. ad Roman. cap. 8. lect. 3.

cedido a vuestro seruo? pero Señor, *Suauitatem, & disciplinā, & scientiam doce me*, mostradme vuestra suauidad y diciplina. Agora notad las palabras, suauidad, y diciplina; la diciplina dize la contricion castigo y pena; *Disciplina tua correxit me in finem*, y la suauidad, diciplina, deleyte, y gloria. Y pregunta san Agustín, si poseia Dauid la suauidad que Dios auia concedido, si la sentia en los Sabios, y la estava en acto gozando, y saboreandose en ella, como pide que se la muestre? esso venia bien a quien ni la huuiese visto, sentido, ni gozado; pero no a quien actualmente la poseia no: y responde el glorioso Santo, que sta peticion fue la misma que hizieron los Dicipulos a Christo nuestro Señor, quando le dixeron: *Adauge nobis fidem*, que les aumentasse la Fè, siendo assi que ellos la tenian, y en sus articulos estauan bien industriados, pero el gusto que les causaua su noticia, è inteligencia les mouia a apetecer sus aumentos: assi gozando Dauid de la suauidad, si Dios con el gran deleyte que sentia se mouio a pedirle aumentos de ella, que es muy proprio de las glorias diuinas causar mayor apetito, quando mas la gozan, y poseen, como a Moyses que mirando rostro a rostro a Dios, y conuersando con el: *Facie ad faciem, sicut solet homo ad amicum suū*, como suele vn amigo a otro le dezia: *Ostende mihi faciem tuam*, Señor mostradme vuestro diuino rostro; y esto fue quando actualmente le estava mirando: pero el deleyte que sentia en la diuina vision, causò el apetito de verla mas, y encendidos los deseos se mouiò a pedirle lo que poseia, y gozaua, porque la gloria soberana prouoca mas los deseos, quando mas se goza de ella: de adonde el Profeta Dauid deseaua y pedia el aumento de la suauidad, q̄ ya poseia. Pero veamos porque pedia, que essa dulçura fuesse acompañada con la diciplina, que dize castigo y pena? La razon es, porque la suauidad que sienten los justos en padecer por Dios, es tan excelente, y diuina, que si huuiere gloria en el mundo que pudiera dar aumento o realce, a la que les comunica el Señor, ninguna fuera tan amable, tan intensa, y viua como aq̄sta: y assi se vee, que para acrecentar su gloria no pide Dauid parayfos de deleytes, descansos, ni holguras, sino los rigores, y asperezas de la correccion, y diciplina: lo qual se confirma con lo que en otro Psalmo dixo: hablando de la misma ma-

teria, en que sentia al presente tanta suauidad, y gloria: *Propter verba labiorum tuorum* (dize) *ego custodini vias duras*, por la palabra de tus diuinos labios passe Señor por trabajosissimos caminos asperos y duros de llevar. Adonde preguntoy, que aliuio pudieron dar las palabras de la boca del Dios, para que con suauidad se passasse la aspereza de los caminos? esso la Esposa lo dixo: *Labia illius distillantia myrrham primam*, los labios de mi Esposo son lirios, y azuzenas que destilan myrrha prima; no dixo myrrha amarga, sino myrrha prima. La myrrha significa las obras penales de la mortificacion, y diciplina: los lirios, y azuzenas denotan con su hermosura, y olor la suauidad de la gloria de Dios, que por excelencia se dize de el: *Qui pascitur inter liliū*, que se apacienta entre rosas, azuzenas, y lirios; pues myrrha destilada por labios de lirios, que puede ser? Mortificacion, castigo, y penas que nacen de boca de Dios (dize la Esposa) no pueden ser amargos, porque pasan por minerales gloriosos, y assi salen exelando eromaticos olores y fragancias de el cielo: *Sicut odor agri pleni, cui benedixit Dominus*, conuertidos todos en suauidad, y gloria. Pues essa es la que pide Dauid para que se aumente la suya: pero no he dicho mucho sino pongo el exemplo en la gloria del cielo, adonde no ay lugar de penas, ni dolores: *Sed nec vllus dolor, quoniam priora transierunt*, ni se padecen allà trabajos, porque no se compadecen con la gloria y bienauenturança, adonde veremos los efectos desta compañia de suauidad, y diciplina. Para lo qual supongamos lo que dixo san Agustín: *Illa Beatitudo in duobus consistit, scilicet in necessaria presentia omnis boni & in necessaria absentia omnis mali*, que la bienauenturança consiste en dos cosas, la vna es la necessaria presencia de todos los bienes, y la otra en la forçosa ausencia da todos los males, porque no seria perfecta gloria si le faltasse algun bien, o si tuuiesse algun mal, y assi segun esto no podra auer en el cielo diciplina, ni otras penalidades de las que en esta vida se padecen, assi es verdad: pero con todo esso vemos que quando la Iglesia pinta a los Santos en la gloria, los muestra con ellas en las manos, y costado los instrumentos de sus martyrios, y penitencias, a vnos con aspás, cuchillos, cruces, y perrillas, a otros con cilios, cadenas, y diciplinas; y demas de esto tam-

Psal. 17.

D. Aug. to. 8
in Psal. 118

Lucæ. c. 17.

Exod. c. 13.

Psal. 164

Canti. c. 57

Canti. c. 27

Apocal. 57

Gen. c. 17

D. Aug. to. 9
manual. c. 7

Matth.

Ioan.

Matth. c. 25

Ioan. c. 16

sabemos que refucitarán los cuerpos gloriosos con todas las heridas, y señales de sus tormentos. Pues a que fin puede ser aquello, si allá no se padecen penas sino a que se aumente la gloria de los Sãtos? Refucitarán con todas las heridas q̄ padecieron para trofeo de sus victorias, que la memoria sola de auer padecido en esta vida por Dios (la qual se auuará con estas señales) les será tan dulce, y agradable, que les aumente mil grados mas de suauidad sobre la que están gozando en Dios; y no es muy grande encarecimiento este, aunque se rebuelua a la gloria de Dios, que es la que los Santos gozan considerando que es infinita, y no puede tener aumento; porque si bien es verdad, q̄ de parte de Dios es inmensa, de parte de los Santos es limitada, y corta (conforme a su capacidad, y merecimientos) no obstante que Dios se dá todo a ellos; que por esso quando el Padre de familias premiò al sieruo fiel, le dixo: *Intra in gaudium Domini tui*; entra en la gloria del Señor; y no le dixo, que toda la gloria entrasse en el; porque no era posible, que la criatura pudiesse compreheder tan inmensa gloria, sino que el entrasse en la gloria, y participaria della, como el vaso en el agua quando entra en el mar, que si no la comprehende, toda ella le comprehende a el, y lo llena, y baña todo. La dificultad sería, si intentassemos prouar, que en Dios podia causar aumento la gloria que resulta de la disciplina, siendo assi, que la de Dios es infinita, inmensa, y eterna, sin fin, sin cabo, ni termino alguno, en quien no cabe aumento, ni añadidura, ni puede crecer mas, porque no puede ser mas de lo que es. Pero con todo esso digo, que tiene tal virtud la disciplina, y penalidades del temor filial con que los hombres padecē en esta vida por Dios, que juntas con esta gloria infinita, inmensa, y sin fin, ni añadidura la añaden, aumentan, y crecen con realzes tan soberanos, que son de precio y valor infinito; que por esso quando Christo nuestro Señor refucitó, sacò en su cuerpo glorioso las heridas de las manos, y pies, y costado, no en señales, ni en dibuxo, sino real y verdaderamente las mismas que le dieron en su Pasion, como las vio con sus ojos, y tocò con las manos el dicipulo incredulo Thomas, y con ellas subio glorioso a los cielos, adonde las conserua, y conseruará por toda la eternidad fuya. Y si preguntassemos la causa, por-

que refucitando, y subiendo a los cielos glorioso, quiso refucitar y subir cò ellas, y conseruarlas allá? hallarēmos que fue por dar a su gloria infinita infinitos aumentos de gloria; la fuya no podia crecer mas de lo que era, y para aumentarla baxò del cielo al suelo; y obedeciendo al Padre con temor filial: *Descendi de celo, non vt faciam voluntatem meam, sed eius qui misit me*; en carne viuì, padeciò, muriò, y refucitò; de donde todas las obras que en esta vida hizo, fueron de infinito valor, y por tanto merecio premio, y galardon de gloria infinita. Estos premios ni esta gloria no los tuuo antes de auer padecido; ni quando se estaua allá en el seno del Padre Eterno, y en su bienauenturança, sino despues que padeciò, y por sus trabajos, Pasion, y muerte, los mereciò; y assi juntando a la suauidad la disciplina, tuuo realzes su gloria, y creciò la que no podia tener crecimientos; y para gloriarse en ellos; quiso conseruar sus heridas, y lleuarlas a la gloria. Esto es lo que dixo san Bernardo: *Christus cum per naturam diuinitatis, non haberet, quo cresceret, vel ascenderet, quia ultra Deum nihil est per descensum, quomodo cresceret inuenit*; que no teniendo Christo Señor nuestro segun la diuinidad, en que poderse aumentar, y crecer; porque fuera de Dios no ay otra cosa superior; por descendimiento hallò como crecer, y assi fue; y aun le salio tan bien la inuencion que dize el Apostol san Pedro: *In dextera tua Patris erat deglutiens mortem*; que a la diestra del Padre se estaua tragando a la muerte. Pues en la gloria ay tragos de muerte? y mas en el throno de Dios? al lado de la misericordia? y en possession de la suma gloria? Si, pero no de muerte triunfante, sino de muerte vencida: *Vbi est mors victoria tua?* porque el auer padecido las penalidades de la disciplina, las miserias, y trabajos desta vida, y el auer tragado a la muerte por el amor paternal; y temor de obediente hijo, fueron y son para el en el cielo dulces bocados de gloria; y assi dize, que está tragando a la muerte; no que la tragò, ni que la ha de tragar, sino que la está tragando de presente; porque como la gloria diuina corre parejas con el ser eterno, y este no tiene tiempos pasados, ni tiempos que esten por venir, porque no le antecediò algun dia, ni ay otro que véga tras el; ni ay ayer que pasó, ni mañana que ha de suceder, sino que todo

Ioan. cap. 6

D. Bern. tom. 1. serm. 2. de Ascen. Dñi

1. Pet. c. 1. 3

i. ad Cor. cap. 15

toda es presente, así para denotar que la gloria, que goza en auer padecido la muerte, no es transitoria, ni por vn dia, ni muchos, sino eterna y perdurable, que no tendrá fin, ni se acabará jamas: no dize que se la tragò, ni que se la ha de tragar, sino que se la està tragando siempre de presente; y porque en esta accion tiene summo deleyte, y suauidad, dize tambien que se la està tragando, y no que se la tragò, ni tragarà; como el que se saborea en alguna cosa dulce y sabrosa, que no la despide, ni arroja, ni tampoco se la traga, sino que la retiene, y sustenta por no perder su dulçura. Así està Christo en la gloria tragandose a la muerte, como quiè se saborea en ella sin acabar se la de tragar, porque para el no ay neectar, ni ambrosia celestial que iguale en deleyte y suauidad a la que goza en la muerte y trabajos de la disciplina.

§. I.

La estrechura de los caminos no està en ellos, sino en el coraçon de el peccador.

LA segunda razon en que funda el Profeta Dauid la bienauenturança de los justos en esta vida, es porque andan por los caminos de el Señor: *Qui ambulat in vijs eius*, de quien dixo Christo nuestro Señor: *Quam angusta porta, & arcta via est, que ducit ad vitam*, quan angosta es la puerta, y que estrecho el camino que va a parar a la vida, y el mismo Profeta los llamò asperos, y duros de passar: *Ego custodini vias duras*, en quien dize san Augustin, que no se hallan prosperidades ni glorias: *Non enim prosperitates sæculi promittas in via Domini, per dura ambulauit Christus*, sino rigores, trabajos y amarguras: que son las que en ellos experimentò Christo, tanto que el Profeta Isaias lo llamò varon de dolores, y sabidor de enfermedades: *Virum dolorum & scientem infirmitatem*, y gloria con dolores no se compadecen bien, segun lo que dixo en el Apocalipsis: *Absterget Deus omnem lacrymam ab oculis eorum, & mors, ultra non erit, neque iustus, neque clamor, neque dolor erit ultra, quia prima abie-*

Math. c. 7.

Psal. 16.

D. Aug. to. 8
in Psal. 36.

Isaia, c. 53.

Apoca. c. 21

runt, que en la gloria enxugarà Dios las lagrimas a todos (esto es) que les quitarà las ocasiones de ellas, porque allí no ay muerte, ni clamores, ni dolores; siendo así que todos se anticipan, y estan cituados en estos caminos: y san Ambrosio en contraposicion de los caminos anchos, y espaciosos de el mundo, dize que en estos no se halla sino feruidumbre, injurias, y carencias de todo lo que pide el deseo, y apetece la voluntad, porque aqui son los ayunos, la hambre, las lagrymas, y gemidos: *Hic libertas cupiditatis, illic seruitus iniurię, facere, quod non vis, & ab ijs que desideraueris abstinere, hic conuiuim, illic ieiunium, hic intemperantię gaudiorum, illic perseuerantię lacrymarum, hic solatium, illic oratio, hic cantus dulces, illic gemitus graues*: demas de que siendo estos los caminos de la virtud esfuerça que tengan contrariedad, y oposicion a todo lo que llamamos gloria, y bienauenturança, porque como dize el Filosofo: *Circa difficultia ars fit, & virtus*, la virtud trata, y se exercita en cosas arduas, y dificultosas, de adonde dixo san Ambrosio: *Nulla sine labore virtus, quia labor est processus virtutis*, que no ay virtud sin trabajo, porque el mismo exercicio de ella lo es, y crece mas la dificultad con la segunda causa que da el Profeta de esta bienauenturança diziendo: *Labores manuum tuarum, quia manducabis beatus es*, porque comeras los trabajos de tus manos eres bienauenturado. Quien vio jamas que los trabajos se coman? ni sean materia dispuesta para tal accion? Si dixera, que porque comian los frutos de sus trabajos, lleuaua mas camino; como se vee en el labrador, que con el trabajo del arar la tierra, sembrarla y cultiuarla viene a segar las mieffes, y a coger los frutos de estos trabajos, los quales come, y se alegra, y regozija con ellos: pero no come los trabajos, ni en ellos siente deleytes, sino sudores, fatigas, y cansancio, ni el arar, sembrar, cultiuar, y cojer son cosas que se comen. Y quando se redujessen estos trabajos a cosas espirituales, y semejança de la labrança, digamos que el ayuno, la oracion, la penitencia, y todas las demas obras penales, y meritorias que los justos hazen en esta vida, son como las que se exercitan en la labrança, de quien se figuen los frutos de gloria; no por esso dexan de ser todas estas obras penales, y como se diferencia el trabajo de el fruto, así

D. Ambr.
to. 2. in en-
arrat. Pf. 24Aristoteles,
lib. 2. etico,
ram.D. Ambros.
to. 2. lib. 2.
de Abel, &
Cain, c. 1.

así son cosas diuersas el merecimiento, y el premio, y cada qual es de diferentes calidades, y causa efectos contrarios; el vno de penas en esta vida, y el otro de gloria en el cielo, como lo declaró el mismo Propheta siguiendo la dicha metaphora, con dezir: *Qui seminant in lacrymis, in exultatione metent;* los que siembran en lagrymas, cogieran en alegría, adonde a las obras meritorias de esta vida llamó sembrar, y en ellas nos dize, que no ay algun placer, contento, ni alegría, que pueda causar gloria, sino lagrymas, y dolores intimos del coraçon; porque essotros jubilos se reseruan para el premio de la otra vida, adonde se cogen los frutos de los trabajos desta; y así dize el Propheta en el mismo Psalmo: *Euntes ibant, & stebant mittentes semina sua, venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos suos;* que yendo yuan derramando la semilla, y llorando; pero que a la buelta venian contentos, y gozofos con los frutos de sus trabajos en las manos. Adonde se vee quan desnudos de todo consuelo van los trabajos, y quan llenos de amarguras, y lagrymas, segun lo qual parece, que ni en los caminos de Dios ay bienauenturança en esta vida, ni en los trabajos de ellos algun deleyte, o dulçura, que glorifique a los que andan por ellos; pero lo contrario experimentan los que se han dado al exercicio de la virtud, y padecen trabajos en esta vida por Dios; de adonde es de saber, que quando el Propheta Dauid dixo, que eran bienauenturados los que yuan por los caminos de Dios, y corrian sus trabajos, no fue hablando de estos caminos materiales que vemos, y por quien caminamos sobre la tierra, sino de la obseruancia, y cumplimiento de los mandamientos de Dios, en cuya guarda hallan los justos contrariedades, y trabajos corporales y espirituales; y estas leyes se llaman caminos de la vida en la sagrada Escripura:

Pfal. 118. *Viam mandatorum tuorum cucurri:* de la misma suerte, que al quebrantamiento de ellos, y al exercicio de los vicios, y pacados, llama caminos de la maldad:

Pfal. 118. *Viam iniquitatis amoue à me;* y estos caminos de el cielo, si bien se escriuieron en tablas de piedra quando se dio la ley a Moyfes, no fue mas que para recordar la memoria de ella; porque su asiento principal lo puso Dios en los coraçones

de los hombres, como dixo el Propheta Ieremias; *Dabo legem meam in visceribus eorum, & in corde eorum scribam eam;* los quales caminos en tanto son espaciosos, o estrechos, en quanto el coraçon se dilata, o acorta a obedecerlos. Y porque el animo de los hombres ricos no se dilata mas, que para adquirir riquezas; y sabiendo que en sus coraçones vn mar Oceano de bienes temporales se ahogan con sola vna gota de los espirituales, y con la guarda de qualquier mandamiento se afligen, por esso se llaman caminos estrechos, como se vio en aquel mancebo rico, que proponiendo de seguir la vida, y estado perfecto, preguntò a Christo nuestro Señor: *Magister bone, quid faciens vitam aeternam possidebo?* y respondiò el Saluador: Que bendixesse los bienes que poseya, y los diese a los pobres. El se entristecio notablemente, y boluiendo las espaldas a Christo, se fue; de adonde tuuo motiuo el Señor para dezir: *Quam difficile, qui pecunias habent, in regnum Dei intrabunt;* quan dificultosa es la entrada al Reyno de los cielos para los ricos; con lo qual hizo otros encarecimientos de su estrechura, y dificultad; no porque esta la aya en los caminos de Dios, sino porque los coraçones de los ricos se estrechan, y angustian en ellos con la costumbre que tienen a holganças, y descanso; de quien dixo san Ambrosio: *Coarctatur in semetipsis, quia improbus in semetipso coarctatur malitię suę laqueis stragulatus;* que ceñidos de su propria malicia, se oprimen, y ahogan a si mismos como que se echa vn lazo al cuello, y se ahorca; y así pone el exemplo en vn auariento, que quanto mas estiende los terminos de sus posesiones, estrechando a todos por dilatarse a si: *Clauditur angustiis opinionis suę, cui quod habet non est satis;* tanto mas estrecho, y en mayor apretura se halla: como el otro de quien dize el Euangelio, que auiendo recogido gran suma de bastimentos, y semillas; *Cogitabat intra se dicens, quid faciam, quia non habeo vbi congregē fructus meos;* se afligia tanto con ellos, que no sabia que hazerle; de quien dixo san Gregorio: *De vbertate agri angustatur animus auari;* que las angustias que el auariento padecia, nacia de la dilatacion, y abundancia de los campos, y cosechas. De manera que la apretura no està en los campos de Dios, y sus caminos, sino en el

Pfal. 125.

Pfal. 125.

Pfal. 118.

Pfal. 118.
Exod. c. 34

Ierem. c. 31

Luc. c. 18.

Luc. cap. 18

D. Amb. to. 2. in enarrat. Pfa. 18.

D. Ambr. in enar. Pfa. 18 tom. 2.

Luc. cap. 12.

D. Greg. to. 1. lib. 15. c. 13. mor. in Iob cap. 10

el animo estrecho, y corto de los pecadores, y esto se vee claramente pues los justos en quien reyna la charidad, y amor Diuino no hallan estas aficciones en los mismos caminos que a los pecadores fatigan, como de si mismo lo testificò el Apostol san Pablo, diciendo: *In omnibus tribulationem patimur, sed non angustiatur*, que en todas las cosas padecia tribulaciones, pero que no por esso se angustiaba, porque aunque el cuerpo las sentia: *Cor nostrum dilatatum est*, tenia el coraçon muy anchuroso, esparzido y defauahado; en cuya dilatacion de animo, dize el Profeta Dauid, que corria por los caminos de el Señor: *Viam madatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum*, y san Ambrosio: *Qui secundum mandata angustam, & arctam graditur viam, ambulat in latitudine*, que el que se ajusta a los estrechos mandamientos de Dios, camina por el apretura de ellos espaciosa, y defauahadamente, sin estoruos, ni opresion, ni angustias: *Pax multa diligentibus legem tuam non est illis scandalum*, sin que en todos ellos halle impedimento, ni tropieço que le detenga: y la razon desto da san Augustin, diciendo: *Cordis dilatatio, iustitię est delectatio, hoc munus est Dei, vt præceptis eius non timore pœna angustemur, sed dilectione dilatamur, & delectatione iustitię delectemur*; de adonde dezia el santo Rey Dauid, hablando con Dios: *In via testimoniorum tuorum delectatus sum, sicut in omnibus diuitijs*: en vuestros caminos Señor hallo tantos deleytes, como los que pudiera tener en todas las riquezas. No dixo que la delectacion que gozaua en ellos era semejante a la que causa vn genero, o dos de riquezas, sino de todas juntas; siendo assi que son muchas, varias, y diferentes las que gozan los hombres, y en quien se deleytan en esta vida: porque vnos se glorian en la plata y oro, otros en el ornato, arreos, y vestiduras preciosas, vnos en possessions, sembrados, huertos, jardines; otros en edificios, pinturas, y curiosidades, tal tiene puesta la felicidad en semillas, frutos, y ganados, y qualquiera se tiene por bienaventurado en su genero, quando llega a ser rico en el: *Beatum dixerunt populum cui hac sunt*: pero si llegasse vno a poseer todas las riquezas juntas, seria excessiua su gloria, no obstante que en esta vida no ay alguna que la sea si se funda en bienes temporales, como lo testifica de si mes-

2. ad Corin
c. 4.

2. ad, Corin
c. 6.

Psal. 118.

D. Ambro.
tom. 2. in
Psal. 118.

D. Aug. to.
8, in Psal. 118

Psal. 118.

Psal. 143.

mo el Ecclesiastes, el qual afirma, que auiendo llegado a gozar de todas las cosas deleytables de este figlo, en quien pudieron todos los sentidos tener particular fruicion: en la misma experiencia y gozo dize: *Vidi in omnibus vanitatem, & afflictionem animi*, que no hallo mas que vanidad, y afficcion de espiritu: pero con todo esso dize san Ambrosio: *Quia suavis est corporalis voluptas, ideo non quasi pro gratia qualitate cum corporalibus comparatur, sed quasi ad testimonium suauitatis asseritur*, que por lo que tienen de suauidad los deleytes corporales (no haziendo igualdad sino comparacion) dize el Profeta, que los que gozaua en los caminos del cielo, y en su aspereza y estrechura, eran semejantes a los que juzga el entendimiento humano, que seran los que pudieran gozarse en la possession de todas las riquezas de el mundo. Cuyos incomparables deleytes, y la disparidad que entre ellos y los de la tierra ay, manifestó el Señor en el Patriarca Iacob, peregrino, y viandante en los caminos de Dios: *Si fuerit Dominus mecum, & custodierit me in via per quam ego ambulo*, en quien padecio desde su mocedad grandes tribulaciones y trabajos hasta el fin de sus dias, que por remate de ellos vino a perder la vista de los ojos, y a cegar totalmente, y a carecer del deleyte mas agradable que el hombre goza en esta vida, qual es ver la luz del Sol, y la claridad del dia: *Dulce lumen, & delectabile est oculis videre Solem*, sin la qual no ay contento que lo sea, ni gusto que no se trueque en pesar, como lo dixo el santo ciego Tobias: *Quale gaudium erit mihi, quia lumen caeli no video?* que contento puedo yo tener no viendo a la luz de el cielo? Que le parecio al glorioso Santo que sin ella los pesares solos podian reynar en el hombre; por lo qual Christo nuestro Señor llama al infierno carencia de luz, y lugar de tinieblas: *Mittite eum in tenebras exteriores*. Y el santo Iob dixo, que aquel assiento era, *Terram miseriae, & tenebrarum*, tierra de tinieblas y miserias; con que declaró bastantemente toda la horribilidad de los tormentos y miserias que alli se padecen, porque en dezir tinieblas se instituyen todos los males juntos. Pues en este estado estaua el Patriarca Santo cargado de años, de dolores, y enfermedades, ya en el estremo y fin de sus dias, a punto de acabar la vida,

Ecclef. c. 2.

D. Ambro.
to. 1. in Ps.
118.

Gen. c. 28.

Ecclef. c. 18.

Tobie, c. 5.

Math. c. 22.

Iob. c. 10.

Gen.

D. A.
tom.
de la
vira
cap. 9

da, y sobre todo ciego en tinieblas, y privado de la luz del cielo; quando entrò el Patriarcha Ioseph con dos hijos suyos Manasses, y Efrain, para que les echasse su bendicion. Y dize el Texto sagrado, que poniendo a Manasses como a hermano mayor a la diestra de su padre Iacob, y a la siniestra a Efrain, el santo viejo trocò las manos, y puso la diestra sobre Efrain el menor, y la siniestra sobre Manasses, y començò a benedizirlos; mas el Patriarcha Ioseph forcejaua por leuantar las manos de su padre, y deshazer aquel cambio, y no pudiendo mas, le dixo: Mirad Señor, que Manasses es el hijo mayor, y a el se deue la diestra? A lo qual respondió Iacob: *Scio fili mi, scio & hic erit in populum, & hic exaltabitur, sed frater eius iunior maior illo erit*; bien lo sè hijo mio, bien lo sè, y que Manasses ha de ser ensalzado, y cabeça de muchas gentes; pero Efrain el menor, serà mayor que el. Y pregunta san Ambrosio, qual de los dos vio mas, Ioseph, o su padre Iacob, que discernia con el espiritu, lo que con la presencia, y ojos corporales no via Ioseph? Siendo asì, que Iacob vio las cosas futuras, y por venir, pareciendo no verlas presente, y que errò Ioseph y no vio mirando lo que vio, y le enmendò Iacob no viendo. Luego mayor gloria gozaua Iacob en sus trabajos, senectud, y ceguera, que Ioseph en salud, riquezas, y prosperidades: *Quis tam potens (dize el glorioso Santo) in suo domicilio, quam ille in alieno? Quis tan abundans in uertate, quam iste in fame? Quis tan fortis in iuuentute, quam iste in senectute? Quis tan actiuus in negotio, quam iste in otio? Quis tan uelox in curriculo, quam iste in lectulo? Quis tan letus in flore adolescentie, quam iste in moris consilio? Quis tan diues in regno, quam iste in peregrino loco? Denique Reges benedicebat. Quien fue tan poderoso en su tierra, y domicilio, como Iacob en la agena? Quien tan abundante en la fertilidad, como este lo fue en la hambre? Quien tan fuerte en la iuuentud, como este en la vejez? Quien tan actiuo en los negocios, como este en la ociosidad? Quien tan uelox en la carrera, como este impedido en su lecho? Quien tan alegre en la flor de su adolescencia, como este tan cercano a la muerte? ni quien tan rico en su Reyno, como este peregrino en los agenos?*

Genes. c. 28

D. Ambr. tom. 1. li. 2. de Iacob ex vita beata, cap. 9.

pues daua su bendicion a los Reyes. Luego con razon dixo Dauid, que son bienauenturados los que andan por los caminos del Señor: *Qui ambulat in uis eius.*

S. I I.

En el exercicio de la uirtud, se hallan grandes dulçuras de gloria.

Tambien son bienauenturados; *Laboribus manuum tuarum, quia manducabis*; porque comeran los trabajos de sus manos: en lo qual quiso dezir el Propheta, que todos los males, y dolores de este siglo, son para los justos en quien reyna la charidad, y a nor de Dios, gloria, sustento, y vida; porque si bien es verdad, que los trabajos son penas, y causan dolores, porque de su naturaleza tienen el darlos: pero como dize san Iuan Chrysolto: *Fieri potest, quod natura est intollerabile, fit leue cum alacritate animi suscipiamus, & quamquam natura cruciatum afflictionem, doloremque solet gignere, uerum animus promptus eorum, qui flagellabantur, rerum naturam vincit*; lo que segun la naturaleza es intolerable, segun el amor, y alegria del animo con que se recibe, es muy leue, porque la charidad vence a la misma naturaleza, y hazen dulces los trabajos, y muy faciles de llevar. Y asì en dezir el Propheta Dauid, que los trabajos se comen, incluye dos cosas. La primera: que se padecen: y la segunda, que el padecerlos es bienauenturança a los justos. Lo primero es frasis, y modo de hablar de la sagrada Escripura, el dezir que los trabajos se comen, para significar que se padecen. Y asì quando el Rey Acab mandò, que prendiesse al Propheta Micheas, porque le profetizaua siempre cosas contrarias, y enemigas de su gusto, dixo a los soldados de su guarda, que lo entregassen a los Capitanes de la ciudad, y les dixessen de su parte: *Mitte virum istum in carcerem, & sustentate eum pane tribulationis, & aqua angustia*; que lo pusiesen en la carcel, y le diessen a comer pan de tribula-

D. Ioan. Chrysol. tom. 2. ex cap. 16. Lucæ ferm. 3. de Lazarò.

3. Reg. 22

bulaciones, y a beber agua de angustias, no porque huuiesse tal comida, ni beuida, ni se pudiesen comer las tribulaciones, ni beber las angustias, sino que lo afligiesen, y angustiasen en la carcel con hambre y sed, y malos tratamientos. Los quales dio a entender el Profeta Dauid, quando hablando con Dios dixo: *Potasti nos vino compunctionis*, diste nos Señor a beber vino de contricion, y en otra parte dixo: *Cibabis nos pane lacrymarum, & potum dabis nobis in lacrymis*, que les daria a comer pan de lagrimas, y lagrimas por beuida; que es como si dixera, que les haria padecer ordinarios trabajos, y amaguras: de adonde dize san Ambrosio: *Bibe primum tribulationem, vt postea tibi tot virtutum popula ministrantur*, beue primero las tribulaciones para que despues te administren tantas virtudes; y el glorioso Padre san Augustin exponiendo aquel lugar del Psalmo ciento y veynte y seys: *Surgite postquam sederitis, qui manducatis panem doloris*, adonde aconseja el Real Profeta Dauid a los pecadores que estan de asiento en los vicios, y no se reduzen por los trabajos que padecen, a dexarlos, y boluerse a Dios, dize: *Illi ergo manducant panem doloris, qui gemunt in ista peregrinatione, ipsi sunt in valle plorationis*, que aquellos comen pan de dolor, que gimen, y lloran en esta peregrinacion y valle de lagrimas: lo qual se confirma con lo que dixo el Sabio en los Cantares, quando quiso significar los ardientes afectos con que la Iglesia antigua deseaua la venida de el Salvador al mundo, introduxo a la Esposa que dezia: *Veniat dilectus meus in hortum suum, vt comedat fructum pomorum suorum*, venga ya mi amado a su huerto, y coma el fruto de sus mançanas. Palabras son estas que tienen dificultad, las quales si se huieran de entender literalmente, pudieran padecer objecion, porque las mançanas, que es el fruto de el arbol, no sabemos, que den otro fruto, ni de ellas nacen otras mançanas, sino es que de la semilla se siembre otro arbol nuevo, y este frutifique, y de nuevas mançanas; las quales no seran frutos de la mançana, sino del arbol que las produjo: de adonde si la Esposa dixera, que viniesse su Esposo a comer de las mançanas, parece que iba mas conforme a razon: pero en dezir que ven-

ga a comer del fruto de ellas, nos abre camino, para que de las cosas temporales passemos a las espirituales, suponiendo con el Angelico Doctor santo Thomas, que este nombre fruto, puede hazer relacion a dos cosas, la vna es al arbol de quien procede: y la otra a la persona de quien es poseido, y assi uniformemente dezimos, que los datiles son de la palma, y tambien que son del dueño de ella; lo qual se halla tambien en las cosas espirituales, porque vna cosa es, la que el hombre produze, y otra la que posee; la que produze, es el acto, y la obra que haze, de quien dixo el Sabio en los Prouerbios: *Opus iusti ad vitam, fructus autem impij ad peccatum*, conforme a lo que dixo Christo Señor nuestro: *Omnis arbor, qua non facit fructum bonum, excidetur, & in ignem mittetur*: pero lo que posee, son los bienes, o males, el primero, o las penas, los prouechos, o daños que por estas obras configue. El fruto que configuen las obras del pecador es el conocimiento de la culpa, y el arrepentimiento de auerla cometido; y de esse fruto se figuen otros, que son el llorar los yerros passados, macerar la carne con ayunos, mortificacion, y penitencia, para no boluer de nuevo a caer en ellos; que es lo que predicaua el Bautista: *Dignos fructus penitentiae facite*, y san Augustin: *Fructus penitentiae transacta flere peccata, est eadem iterum non agere, sicut scriptum est ne adicias peccatum super peccatum*. Y assi el fruto que produjo el hombre, fue el pecado de inobediencia que lo metio en la mançana de el arbol vedado, y los frutos que se figueron de esse, fueron dolores, miserias, y trabajos, y las penas que padecio por el, y heredò todo el linage humano; de quien no pudiera librarse, si el hijo de Dios no viniera a satisfacer por el, como lo hizo; que es lo que pedia la Esposa quando dixo: *Venga mi amado a comer de los frutos de sus mançanas*; adonde no dixo, que viniesse a comer de las mançanas, sino de los frutos de ellas, porque la mançana representa la accion de el pecado de el hombre, y en Dios implica contradiccion el poder obrar pecados, segun lo que dixo el Real Profeta Dauid: *Quoniam non Deus volens iniquitatem tu es*, y el glorioso Apostol Santiago en su Canonica: *Deus enim in reusator malorum est*, y el Profeta Isais: *Eo quod*

D. Tho. 1.
6. in epist.
ad Galat.
c. 5. lect. 6.

Prou. c. 10.

Math. c. 7.

Luce, c. 3.

S. Iacob. in
Canonica
cap. 1.

Psal. 5.
S. Iacob. in
Canon. c. 1.

Isai. c. 53.

Psal.

Isai. 5.

D. Au.
8. in

Gene.

Gene.

Prou.

Gene.

Gene.

Ad

Luce

Luce

Luce

Ma

quod iniquitatem non fecerit, nec dolus fuerit in ore eius, mas con todo esso dixo, que las mançanas eran suyas: *Vt comedat fructum pomorum suorum*; dando a entender, que los pecados eran del Hijo de Dios, como el mismo Christo lo confesò por Daud: *Quare me de reliquisti, longè à salute mea verba delictorum meorum*; y es assi, que fueron los pecados de Christo, aunque no fueron obrados por el, sino porque se hizo dueño, y poseedor dellos, quando *posuit Deus in eo iniquitatem omnium nostrum*; y el se encargò de la satisfacion que pedia la culpa; y como dize san Agustin: *Delicta nostra sua delicta fecit, vt iustitiam suam nostram iustitiam faceret*; hizose el Hijo de Dios dueño, y poseedor de nuestros delitos, para hazernos a nosotros dueños, y poseedores de su justicia y santidad. Mas porq̄ de auer comido el hombre la mançana, y desobedecido a Dios, se le figurieron como frutos de tal fruta, y efectos del pecado, tantas miserias, y calamidades, que en el mismo punto que pecò, sintio quales fueron la pobreza, y desnudez: *Cum cognouissent se esse nudos*, y tras el la verguença y confusion: *Et consueuerunt folia ficus*; que le obligò a cubrirse con las hojas de la higuera, y sin que nadie los persiguiesse; *Fugit impius nemine persequente*, los combatiò luego el temor, y dieron a huyr, y a esconderse: *Vocem tuam audiui in paradiso, & timui*, y el frio los affligio, por quien *fecit Deus tunicas pelliceas, & induit eos*; les hizo Dios vnas vestiduras de pieles de animales con que se abrigassen; tras quien se les figurieron tantos males de hambre, cansancio, fatigas, y dolores, y por vltimo trance la muerte espiritual, y corporal: *Per vnum hominem peccatum intravit in mundum, & per peccatum mors*. Assi para que el Hijo de Dios redimiesse al hombre del pecado, y de todas las penalidades, y frutos del, conuino que los padeciesse, y sintiesse todos como de hecho los padeciò y sintiò, pues apenas puso los pies en la tierra quando se hallò desnudo: *Et pannis eum inuoluit*; y tan pobre, que *non erat ei locus in diuersorio*, que aun el lugar comun a todos le faltò, *Et reclinavit eum in presepio*, y se huuo de aluergar en vn pesebre adonde padeciò frio, y con el todas las miserias, y trabajos que al pecado del hombre se figuraron; de manera, que si ayunaua, *postea esuriit*, le affigia la hambre; si caminaua,

fatigatus ex itinere sedebat sic supra fontem, le fatigaua el cansancio; si le escarnecian, y afrentauan, *sustinuit crucem confusione contempta*, le ocupaua la verguença y confusion. Y quando entrò en el huerto adonde lo deseaua ver la Esposa, *Veniat dilectus meus, in hortum suum*; allí con la representacion de los dolores de su Passion, *Cæpit pauere, & tadere*; concibio tan gran temor, que se cubrio todo de vn sudor de sangre, y finalmente puesto en la Cruz, murio como verdadero hombre; no por obras suyas (dize san Gregorio) sino por defectos nuestros: *Iustus in hominibus solus apparuit, & tamen ad penam culpe etiam sine culpa peruenit*; y todo aqueito junto significò la Esposa, con dezir que viniessse su Esposo al huerto a comer del fruto de sus mançanas; adonde se vee, que los trabajos se comen quando se padecen, y que al padecer los llama la sagrada Escripura comer trabajos. De aqui es, que en padecerlos, dize el Propheta Daud, que son bienauenturados los justos: *Labores manuum tuarum, quia manducabis beatius es*; y llama comer al padecer trabajos, para significar que los Santos gozamos deleytes y dulçuras, que se pueden sentir en los mas sabrosos manjares, y comidas del mundo en padecerlos. Que por esso dixo Daud, hablando en nombre de los justos con Dios, *Cibabis nos pane lachrymarum*: darnos has, Señor, a comer pan de lagrimas, y llama pan de lagrimas a los trabajos; siendo assi, que ni de ellos, ni de ellas se puede hazer pan, ni ser comidos, dando a entender, que para los justos lo mismo son trabajos, y lagrimas que el pan; por quien entiendo la sagrada Escripura a todo genero de manjares, y sustento corporal, que es lo que pedimos cada dia a Dios en la oracion: *Panem nostrum quotidianum da nobis hodie*; el pan nuestro de cada dia danoslo oy, esto es, el sustento necessario a la conseruacion de la vida humana, y aun se estiende la significacion deste termino, pan, a todo genero de deleytes, dulçuras, y regalos, como se infiere de aquel caso de Ioseph, quando en Egipto quiso darse a conocer a sus hermanos; y para esto dize el Texto sagrado, que les preparò vn solemne banquete, y que fueron combidados todos los grandes de la Corte: y es de creer, que en banquete preuenido por tan gran Monarca, para hazer ostencion de su grandeza, que

Psalm. 21.

Isai. 53.

D. Aug. to. 8. in Pl. 11.

Genes. c. 3.

Genes. c. 3.

Prou. c. 28.

Genes. c. 3.

Genes. c. 3.

Ad Rom. 5

Luc. cap. 2.

Luc. cap. 2.

Luc. cap. 2.

Matth. c. 4.

Ioan. cap. 4. Ad Hebr. 6. 12.

Marc. c. 14.

D. Greg. to. 1. li. 9. c. 21. mor. in Job cap. 9.

Psalm. 79.

Matth. c. 15.

no faltarian manjares, ni los demas accidentes, y circunstancias que suelen engrãdecir a semejantes actos, pues se dize, que el mismo Ioseph dio el orden de todo, y afsistió personalmente a su disposicion, para que todo fuesse tan cumplido como a su grandeza conuenia, y con esto llegasse a noticia de sus hermanos: tambien se preuinieron de regalos, y presentes, que ha serle al tiempo, que entraffen a comer: *Audierant enim, quod ibi comesturi essent panem*, porque oyeron dezir, que aquel dia auian con el de comer pan: adonde se vee que a toda aquella grandeza de manjares, y ostentacion de regalos, las cifró la Sagrada Escripura con dezir solo, que auian de comer pan. Segun lo qual, lo que quiso significar el Profeta quando dixo, que daua Dios a comer a los justos pan de lagrimas: fue, que en los trabajos que padecian les daua a gustar dulçuras, suauidad, y deleytes baltantes a constituirlos en estado de bienauenturança en esta vida, porque para ellos todos los males padecidos por Dios, son fiestas, banquetes, y holgoras, semejantes a aquellos que los bienauenturados gozan en el cielo: *Faciet Dominus exercituum omnibus populis conuiuium pinguium, conuiuium vindemia pinguium medulatum, vindemia de facata*, y fino juzgue esta causa el hombre mas experimentado en trabajos, que ha tenido el mundo, qual fue el santo Iob, y diga como le fue con ellos: *Sagittę Domini in me sunt, quarum indignatio ebibit spiritum meum, & terrores Domini militant contra me*, las saetas de Dios, dize, estan en mi, cuya indignacion se beuio a mi espiritu, y sus espantos y terrores guerrean contra mi. Por las saetas entiende san Gregorio, la guerra, y persecucion mas cruel hasta el vltimo trance a que puede llegar, segun aquel caso de Eliseo, quando mandó al Rey Acab que despidiesse vna saeta de el arco contra Syria, y en disparandole dixo: *Percuties Syriam donec consumas eam*, herirás a Syria, hasta que la destruyas, y acabes. Esta persecucion y guerra dize Iob, que le absoruió al espiritu; porque en quanto fue de su parte era bastante a hazerle desfallecer, pues no solo le combatia con dolores, y tormentos de dia, sino que a an entre sueños le heria y estimulaua con terrores, y espantos: *Et terribis me per somnia*. Veamos pues, como le

fue en tan terribles tribulaciones: *Nunquid rugiet onager, cum habuerit herbam, aut mugiet bos, cum ante pracepe plenum steterit, aut poterit comedi insulsam, quod nõ est sale conditum, aut potest aliquis gustare, quod gustatum affert mortem?* Porventura dize, bramará el asno siluestre, quando la yerua le sobrarã en los campos, o el buey quando tiene el pesebre lleno, o podrá alguno comer lo que es desãbrido, y sin sal, o gustar lo que despues de auer prouado le puede causar la muerte? Que es como si dixera, todos estos trabajos los comi, y los padeci yo, pero como el buey y al jumento es dulçura, y regalo la yerua: así lo fueron para mi los tormentos; y como estos animales no pueden quejarse quando les sobra el pasto en los campos, y la yerba en el pesebre; así no se queja de que en los trabajos le faltasse abundancia de bienes, deleytes, y dulçuras soberanas, todas tan sabrosas y fazonadas que se comia las manos tras ellas: lo qual no haria si truxessen consigo algun sin sabor, o rastro de mal alguno; adonde se vee que los trabajos se comen, a los justos y santos dan de sustento, y gloria.

§. III.

La virtud dà en esta vida gloria principiada, y consumada en la otra.

PReguntan los pecadores que no han entrado en los caminos del Señor, ni experimentado las dulçuras de gloria, que en los trabajos comunica a los suyos: *Et dicit homo si est fructus iusto?* si facaran los justos algun fruto de sus trabajos? y responde el glorioso Padre san Augustin, que si: *Ecce antequam veniat, quod promittitur, antequam detur vita aeterna, antequam ipsi proficiantur in ignem aeternum, hic in hac vita est fructus iustorum*, porque antes que venga el tiempo, en que se han de cumplir las promesas hechas, antes que a los Santos se dè la vida eterna, antes que los malos sean entregados a los fuegos eternos, tienen aqui en esta vida los justos premio, y frutos, que es la gloria que el Apostol san Pablo di-

Gen. c. 43.

Isaia. c. 25.

Iob. c. 6.

D. Gregor. to. 1. lib. 7. c. 3. moral. in Iob, c. 6.

4. Reg. 13.

Iob, c. 7.

Iob. c. 6.

11. m. 19.

7. m. 11.

6. m. 11.

11. m. 11.

6. m. 11.

6. m. 11.

6. m. 11.

6. m. 11.

6. m. 11.

6. m. 11.

Psal. 71.

D. Aug. to. 8. in Pl. 5. 7.

8. in Pl. 5. 7.

6. m. 11.

Ad Rom. 5. **XO**, que gozava en las tribulaciones: *Gloriamur in tribulationibus*; y la q̄ el Profeta David afirma, q̄ tienē los justos de presente en esta vida, quādo padecen trabajos, demas de los q̄ en esta otra estan reseruados para ellos: *Labores manū tuarum, quia manducabis, beatus es, & bene tibi erit.* Dos bienauenturanças dize que tienen los justos, vna aqui, y otra en el cielo; vna de presente, y otra futura, las quales declarò el Espiritu santo quando dixo: Eccl. c. 14. *Flores mei fructus honoris, & honestatis*; mis flores son frutos de honra, y honestidad. Pues si son flores, como son frutos? no son cosas distintas las dos? Las flores no anteceden a los frutos, como el aurora al dia, que quando se acaba ella entonces comienza el? si, pero como el aurora es el principio del dia, y las flores lo son de los frutos, assi en los trabajos tienen los justos principios de gloria, con no se que dulçura, y suauidad que sienten en padecer por Dios, que exceden a todos los deleytes del suelo, a quien sucederan despues los frutos sazonzados de perfecta, y entera bienauenturança en el cielo, como dize santo Thomas: *Sicut in flore est quedam inchoatio fructus, in operibus virtutum est inchoatio beatitudinis*; de tal manera, que estas flores respecto de las del mundo son frutos, porque a las glorias mundanas todo se les va en flor, y en esperanças de bien, sin llegar jamas a dar possession; que por esso dixo san Ambrosio: *Sapè honor seculi abiit, antequam veniat*; que lo ordinario es boluerse antes que vengā; *Sicut fœnum tecto ortū, quod prius, quā euellatur exaruit*; como el heno que nace en los texados, que antes que lo cojan se marchita, y seca. Pues si no han venido, como dize que se bueluen? siendo assi, que la buelta presupone auer venido? Si vienen, pero es su venida como sino fuesse, vienen en flor, en esperanças que prometen frutos, mas no llegan a dar possession; y es su venida tan apresurada, que apenas afoman, y descubren el rostro prometiendō bienes, quando bueluen las espaldas, y desaparecen. Por lo qual combidaua el Esposo a su Esposa: *Mane surgamus ad vineas, & videamus si floruit vinea, si flores fructus parturiant*; que saliesen de mañana, y fuesen a visitar las viñas, y a ver si florecian, y si las flores produzian frutos. Porque como dize el glorioso san Gregorio: *Non enim intwendum est, si vineg*

floreant, sed si flores ad partum fructuum conualescant; no se ha de mirar tanto en si la viña florece, quanto en si las flores cobran fuerça, y llegan a produzir frutos; porque las glorias del mundo dize el Apostol san Pedro, que son como la flor del heno, que antes de dar el fruto se deshoja, y cae: *Omnis gloria eius tanquam flos fœni exaruit fœnum, & flos eius decidit.* Lo qual se halla en los bienes, y glorias de los caminos de Dios; porque siendo flores son juntamente fructos, que dando esperanças como flores de bienauenturança futura, dan como fructos possession de dulçuras presentes: que por esso a los justos que estauan oprimidos, y atribulados en la estrechura del arca de Noe, con la tempestad del diluuiο, les lleuò la paloma aquel ramo de oliua con hojas y frutos: porque los bienes de Dios, son como el ramo que lleva siempre estas dos cosas jutas flores, y fructos, esperanças y possession, y de entrambas gozan los justos en la aspereza, y rigores de los trabajos, como dixo san Pablo: *Habetis fructum vestrum in sanctificatione*; en la misma justificacion de vuestras obras teneys el premio, y el fruto. Y san Iuan Chrysofomo hablando de las virtudes tan dificultosas de obrar, dize: que aunque es trabajoso el exercicio de ellas, con todo esso: *Talis enim virtus nature non ad futura nos tantum adiuuat, sed hic iam retributionem prabet*; q̄ es de tal naturaleza la virtud, que no solo ayuda a conseguir la gloria futura, sino que de presente dà el fruto, y el premio. Afirma el mismo Santo: *Ante alia enim præmia habet in se ipsa remunerationem*; que entre otras calidades suyas vna es, traer consigo, y tener en si misma la remuneracion. Adonde dize santo Thomas: *Opera virtutum propter se sunt appetenda, quia habent in se ipsis delectationem*; que las obras de virtud son apetecibles por si mismas, por que traen consigo deleyte, y suauidad, como la medicina que suele ser apetecida, o por el fin que se consigue de ella que es la salud; o porque ella en si misma es dulce, y sabrosa, y por entrambas a dos cosas lo es la virtud; porque no solo se consigue por ella el premio de la gloria en lo futuro, sino que tambien deleyta en lo presente a los que la exercitan. Lo qual vio representado el Profeta Ezechiel en el Templo de Ierusalem, adonde lo lleuò el espirtu des-

1. Pet. cap. 1. num. 23.

Genes. c. 8. num. 11.

D. Ioan. Chrysof. to. 1. hom. 11. ad populum Antiochenum.

D. Ioan. Chrysof. to. 1. hom. in Pf. 111.

D. Tho. in epist. ad Galat. cap. 5. lect. 6.

de Babilonia: y hallò q̄ en las ventanas de ei: *Calata palmae erant bincvna, y altera iode in fronte eius: et tavan sin celadas, y esculpidas dos palmas, vna a la diestra, y otra a la siniestra de ellas: adonde dize san*

Ezech. 6. 40 n. 26. D. Greg. to. 2. lib. 2. sup. Ezech. 18. & 19.

Gregorio: *Quid per palmas, nisi premia virtutis designantur? ipsa quippe dari vincensolent*, que por las palmas se entiende el premio que se dà al vencedor, y por la diestra a la prosperidad, y por la siniestra a la aduersidad. Pues en mostrar el cielo al Profeta santo estas palmas a la diestra mano, fue para significar que despues que los Santos ayan vencido todas las dificultades de este siglo, al fin de el gozaran en el cielo de summa paz y prosperidad, y del premio de sus trabajos: que assi los vio allà el glorioso Evangelista san Iuan en sus reuelaciones: *Et palmae erant in manibus eorum*, a todos llenos de gloria con palmas en las manos, segun lo que el Apostol san Pablo se prometia: *In reliquo reposita est mihi corona iustitiae*: pero en mostrarle tambien palmas a la siniestra, que significa la aduersidad, fue para dar a entender, que no solo tienen los justos premio en esotra vida sino que tambien le gozan, y hallan dulçuras de gloria en esta, y en los mismos trabajos que padecen. Y assi san Iuan Chrysostomo explicando aquel lugar del capitulo quarenenta y ocho: *Non videbit interitum, cum viderit sapientes morientes*, adonde dize el Real Profeta Dauid, que el justo, quando vea morir a los Sabios, no sentirà Dolores de muerte, y dize el glorioso Santo: *Ne mihi dicas, solummodo futura do tibi: etiam pignora coronarum, immo verò arram ipsam, & premium*: no me digays que solamente se guardan los premios para esotra vida: pues en este dicho del Profeta: no solo os doy prendas de coronas futuras, sino a las mismas arras, coronas y premios de presente. Y para verificar esto, puso el exemplo en el labrador que derrama la semilla sobre la tierra quando la siembra, y ve que se pudre y deshaze en ella: no por esto dize pierde el animo, ni se duele, ni entristece; antes entonces se alegra, y regozija grandemente, porque sabe que estos son principios de sus medras, y de grandes colmos, y abundancia en la cosecha. Assi no se entristece el justo quando ve la muerte a los ojos, y que le amenaza el tormento, y los trabajos le amenazan; antes se regosija en ellos, porque sabe

Apocal. 7. n. 9.

2. ad Timo. 4. n. 8.

Ps. 48. n. 11

D. Ioann. Chrysost. 1. hom. in Psal. 48.

que en la muerte està su vida, y en los trabajos su gloria, como premios, y principios en esta vida de los gozos perdurables que espera en la otra. Lo qual no alcançan los malos: porque en caso que en esta vida gozan de algunos bienes, no es mas que vn fruto solo; porque a los mundanos no se dan dos glorias, vna en la tierra, y otra en el cielo, como a los justos: segun lo experimentò el Rico Avariento, quando desde el Infierno pidió al santo Patriarca Abraham que embiasse a Lazaro para que le refrigerasse la lengua en los crueles ardores que padecia; y el le respondió: *Recordare, quia recepisti bona in vita tua. & Lazarus similiter malam nunc autem hic consolatur, tu verò cruciaris*: que por auer tenido gloria en esta vida no se la concedian en esotra. *Delicata est Diuina consolatio, nec datur admittentibus alienam*: Dize el glorioso san Bernardo: es delicada la consolacion Diuina, que no se dà a quien admite la agena. Porque esse priuilegio solamente se concede a los justos, que en esta vida padecen trabajos; en los cuales son glorificados de presente en prendas de la gloriosa glorificacion, que en lo futuro tendran en el cielo. De adonde notò Origenes commentando el Cantico de Moyses, quando saliò del mar Bermejo con el pueblo Hebreo libre ya del cautiuerio de Egipto: que las primeras palabras con que començaron a dar gracias a Dios por aquel beneficio que les auia hecho, fueron dezir: *Cantemus Domino, gloriosè enim magnificatus est*, y segun otra letra: *Glorificatus est*, cantemos todos, y digamos al Señor; gloriosamente eres, Señor, engrandecido, y glorificado; y dize Origenes: *Equidem quantum possum conijcere, videtur nihil aliud esse glorificari, aliud gloriosè glorificari*: que es diferente cosa ser glorificado, de ser gloriosamente glorificado; y entrambas a dos cosas se vieron en Christo nuestro Señor; el qual en esta vida fue solamente glorificado en la obra de la Encarnacion, y en todos los demas actos que hizo ordenados a la Redempcion del genero humano, segun lo que el mismo Christo dixo hablando con el Padre eterno: *Pater venit hora clarifica filium tuum; vt filius tuus clarificet te*. Pero no fue glorificado gloriosamente, porque fueron sus glorias, en trabajos, dolores, afrentas, è ignominias, conforme a lo que dixo

Luc. 2. c. 16. n. 25.

D. Bern. in Deciam. siue de Cõteptu mundi super illud ecce nos reliquimus omnia.

Exodi. c. 15. n. 1.

Origen. in Exod. ho. 4.

Ioan. c. 17. n. 1.

san

Ad Philip.
c. 1. num. 7.
& 8.

Sapient. c. 2.
num. 10.

Luc. c. 21.
num. 27.

2. Cor. c. 6.
num. 10.

San Pablo: *Semetipsam exinanivit formam serui accipiens, in similitudinem hominum factus, & habitu inuentus, vt homo, humiliavit semetipsum factus obediens vsque ad mortem, mortem autem Crucis;* que se anihilò a si mismo, recibiendo forma de seruo, y a semejança de los hombres fue hallado en su habito como hombre, y se humillò a si mismo siendo obediente hasta la muerte, y muerte de Cruz. La qual dize el Sabio, que fue muerte turpissima, y afrentosa: *Morte turpissima condemnatus enim,* en quien fue glorificado, pero no gloriosamente. Pero en su Resurreccion fue gloriosamente glorificado, porque en su gloria no huuo rastro de pesares, y ya el cuerpo todo libre de pasiones, y glorioso gozò de gloria infinita en su gloria gloriosamente. Y en la segunda venida que hará al mundo quando venga a juzgar a los hombres en toda su grandeza, y magestad: *Tunc videbunt filium hominis venientem in nube cum potestate magna, & maiestate;* y resplandezca en el la magestad del Padre Eterno, y toda su gloria y bienaventurança, entonces no solo será glorificado, sino gloriosamente glorificado. A cuya imitacion los Santos gozarán de dos glorias, vna en esta vida que son las flores, y principios de los frutos de esta vida inmortal, y eterna. Mas en los presentes, si bien gozan de la gloria que les comunica el Señor en sus caminos, no son gloriosamente glorificados, por ser su gloria en trabajos, asperezas, ayunos, y penitencias; pero seranlo en esta otra vida quando entren con Christo nuestro Señor a reynar, y a poseer la herencia de gloria que les está aparejada en el cielo: *Coheredes autem Christi si tamen compatimur, vt & cõglorificemur.* De adòde se vee claramente, que son siempre bienaventurados los justos, no solo allà en el cielo quando lleguen a gozar del fructo, y premio de sus obras, sino tambien acá en la tierra quando se exercitan en obras penales, y actos de virtud, por la dulçura, y alegría de coraçon, que en padecerlas tienen; como lo experimentò el Apostol san Pablo quando dixo: *Quasi tristes semper enim gaudentes,* aunque al parecer humano padecemos tristezas, y amarguras; la verdad es, que siempre gozamos de alegría, contento, y gloria, y aquel no solamente incluye al tiempo presente de este siglo, sino a todo tiẽpo

Quare semper? (dize san Augustin) & hic & ibi prorsus, & hic & ibi, hic enim vnde gaudemus de spe, ibi gaudemus de re. Porque dixo el Apostol que tenia siempre contento? porque gozan los justos del, aqui y allà, en esta vida y en la otra; en la tierra, y en el cielo; en la tierra con gloria principiada, y esperanças del fructo y premio del cielo, y en el cielo con la possession del. Que es lo que dixo David: *Labores manuum tuarum, quia manducabis beatulus es, & bene tibi erit;* seras bienaventurado aqui, y te yrà bien allà, gozando tambien de la gloria del cielo.

§. IIII.

Quando el justo llega al profundo de la charidad, no ay mal que le espante, ni bien que estime sino solo a Dios.

GRande compassión el ver tan valido el campo del enemigo, y que los pecadores sigan tan tenazmente su partido, que se alegren en los trabajos que padecen por el, y tengan por deleyte a la cruel feruidumbre del pecado; y mas quando con arrestando y frenetico animo se arrojan al profundo de la maldad, y como embriagados en ella fuera de juyzio y de razon desestiman los bienes que pierden, y aman los males que padecen por no salir de sus vicios. Pero gran consuelo es, el considerar que a la milicia de Christo, figuen tan esforçados y valientes soldados, que en la guerra del demonio, mundo, y carne no los acouardan las penas, ni les hazen dar el passo atras los trabajos y afficciones, antes tienen por deleyte al padecerlas, y hallan dulçuras de gloria en ellas, y mas quando llegan al profundo de la caridad, y amor de Dios. No ay pecador tan frenetico, y embriagado en sus vicios, que assi se arroje a dechar los bienes, y à estimar los males como ellos, aunque por diferentes razones; que en aquellos qualquiera accion es deuanco, y locura por el fin de sus deseos, que los lleva a la condenaciõ eterna. Y en estos el mayor desuario es cordura, y los mayores excessos aciertos, por el fin que es Dios, y por la vida eterna que adquieren. Entre los quales vno fue el Apostol san Pablo, que para hazer ostencion

D. Aug. to.
8. in Pl. 27.

de las finezas de su amor, y que ya auia llegado a lo mas acendrado de la charidad, y al estremo y profundo de ella. Hizo primero alarde y reseña de su nobleza, que es la que el mundo tanto estima; por quien halla mas obligado al hombre a seguir sus vanidades: y luego propone todas las afrentas, y males que por el seruicio y amor de su Criador le pueden venir: y por todos rompe, los atropella, y desestima, y assi dize: *Si quis alius videtur confidere in carne: Ego magis circumciscus octauo die ex genere Israel, de tribu Beniamen, Hebraus ex Hebrais, secundum legem Phariseus, secundum amulationem persequens Ecclesiam Dei:* si alguno ay que pueda blasonar de las cosas del mundo, ninguno mas que yo, porque no soy de los desechados del, ni de los mas abatidos; siendo assi que soy circuncidado al octauo dia: *Circunciscus octauo die, vt sit signum federis inter me, & vos,* que fue dezir, que no era profelito sino verdadero Israelita. Porque esta es la diferencia (dize el Angelico Doctor santo Thomas) que auia entre los Israelitas, y los que no lo eran: que los de Israel se circuncidauan a los ocho dias, segun la ley del Genesis, y de el Leuitico: *Infans octo dierum circuncidetur ex vobis:* pero los que no lo eran circuncidauanse despues de auer entrado en el vso de la razon, como los Gentiles, que agora se van por su pie a la pila. Pues el Apostol fue circuncidado como verdadero Israelita a los ocho dias, y para que se manifestasse mas su nobleza, y solar conocido de su casa, que es: *Ex genere Israel,* del linage de Israel: A diferencia de los descendientes de Abraham, por la parte de Ismael, y de los sucesores de Isaac por la descendencia de Esau; es del linago de Israel descendiente por linea recta, y de esta blasona en muchas partes: *Israelita sum, & ego,* y porque aun en esta decendencia huuo transuersiones, y ramos, y nos menos nobles que otros: para sacar a luz la superioridad de su nobleza, dize juntamente: *Ex genere Israel, & ex tribu Beniamin,* que es del linage de Israel, y del tribu de Benjamin. Porque no todos los tribus tuuieron tan buen origen; porque muchos decendieron de las dos esclauas, Bala, y Zelpha, quales fueron Dan, y Neptalin de Bala, y de Zelpha, Gad, y Azer, entre los quales fueron los mas idolatras y rebeldes, siguiendo a los idolos de Ieroboan. Solos los dos tribus de Iuda y Benjamin guardaron fidelidad,

Ad Philip.
c. 3. n. 4. 5.
& 6.

Gen. c. 8.

D. Thom. in
epistol. ad
Philip. c. 3.
lect. 1.

Gen. c. 17.
n. 12.
Leuit. c. 12

Gen. c. 16.
Gen. c. 25.
2. ad Cori.
n. 12.

Gen. c. 30.

Deut. c. 33.
n. 12.

adorando al verdadero Dios de Israel. Por lo qual fue este tribu tan amado de Dios, que dixo de el: *Beniamin amantissimus Domini habitabit confidenter in eo, quasi in thalamo tota die morabitur; & inter humeros illius requiescet.* Pues de aqui saca su nobleza el Apostol, prouando, que no solo fue cavallero de solar conocido: pero que entre su linage no huuo casa sembrada de sal, ni apostata de la Fe. Ay otra cosa mas? Si: *Ex Hebrais Hebraus sum,* Hebreo soy, y hijo de padres Hebreos, que assi se llaman los que decendieron de Heber hijo de Sen, el mayorazgo de Noe. Y es, como si dixera, mi casa no comencò ayer, sino que es de las mas antiguas del mundo, y de solar conocido; y no solamente esto, sino que: *Secundum legem Phariseus,* que entre los Hebreos era de profecion Fariseo: que era la gente mas religiosa, y la flor de la nobleza Iudaica, y la que seguia a la verdad de la religion, mas pura y acendradamente, porque los Saduceos negauan la resurreccion de la carne, y el ser de los Angeles, lo qual afirmauan como Catholicos los Fariseos: *Quoniam secundum certissimam sectam nostrae religionis vixi Phariseus:* y assi eran los estimados por mas doctos, y los Cathedaticos en las escuelas, y los Expositores de la Sagrada Escritura. Y tambien era Fariseo, segun el zelo de la Religion: *Secundum emulationem persequens Ecclesiam Dei,* que era ser Iuez entre ellos, y como tal perseguia a los Christianos. Y era officio este tan estimado entre ellos, que pocos lo alcançauan: porq̄ era ser Iusticia: *Secundum iustitiam, que in lege est,* el qual officio exercitò contra la Iglesia. *Saulus aut adhuc spirans minarum, & cædis in Discipulos Dñi accessit ad Principem Sacerdotum, & petijt, epistolas in Damascum ad Sinagogas: vt si quos inuenisset huius vię viros, ac mulieres vinctos perduceret in Ierusalem,* y en el, conuersatus sine querela, procediò tan rectamente que cobrò fama y nòbre en su Republica de buen Iuez, q̄ no salia vn pùto de la determinacion de sus leyes. Pues todo aquesto dize el Apostol, el ser Israelita, circuncidado a los ocho dias, de el illustre linage de Israel, de la nobleza de Bèjamin, de la antiguedad de Heber, el ser Fariseo en las Sinagogas, y entre los Fariseos Iuez, el de mejor nòbre y fama: todo aquesto q̄ tãto estima y precia el múdo: *Omnia arbitror, vt stercore, vt Christi lucrificiã,* todo lo estimò en nada, a trueque de ganar a Christo: y pare-

Astor. c. 26.
n. 5.

Astor. c. 9.
n. 1. Sc. 2.

pareciendole muy poco esto respeto del fin a que aspirava, y pretendia, para que se viesse hasta adonde llegava su amor, se puso muy de espacio a hazer vn desafio campal a todos los males del mundo, diciendo: *Quis nos separabit à charitate Christi? tribulatio? an angustia? an nuditas? an fames? an periculum? an persecutio? an gladius?* Quien ay que pueda apartarme del amor de Christo? siendo assi, que quando la charidad es perfecta, *foras mittit timorem*; y no ay poder que preualeza contra ella: *Aque multa non potuerunt extinguere charitatem, nec flumina obruent illam.* Por ventura podran las tribulaciones exteriores, que como abrojos y espinas lastiman, y hieren la carne? No, porque *in tribulatione dilatasti mibi*, y yo me glorio en las tribulaciones, *Gloriamur in tribulationibus*, poniendo la mira al fin que pretendo que es Christo; *Non sunt condigne passionis huius temporis ad futuram gloriam, qua reuelabitur in nobis*; seran pues las angustias que estrechan, afligen, y oprimean interiormente al alma, como a santa Susana, a quien parecia que le auian cercado, y combatian por todas partes sin poderle euadir por alguna: *Angustiae sunt mibi undique, & quid eligam ignoret* tampoco, porque no ay alguna que resista, y no se rinda, teniendo por amparo tan buen Señor: *De omnibus tribulationibus saluabit eum*: menos podran les persecuciones de los hombres: *Multi, qui persequuntur me, tribulant me*; porque a todas excede la paciencia que imitamos de Christo: *Sustinuit in multa patientia uasa ire apta in interitum.* Seran bastantes el despojo, y priuacion de los bienes temporales? No, de las riquezas, y superfluidades, a quien no estimo, y desprecio? *Propter quem omne detrimentum feci, & arbitror ut stercora*, sino de las cosas necessarias a la conseruacion de la vida humana, como son la comida, y el vestido: *Habentes alimenta, & quibus regamur?* menos, porque hasta agora (dize) me he sustentado con hambre, y desnudez, sin auer descaecido por ella: *Vsque ad hanc horam esurimus, & sitimus, & nudi sumus*; tampoco podran los peligros, la muerte, y el cuchillo, porque todo esto se vence con lo que está escrito: *Propter te mortificamur tota die, & estimati sumus sicut oves occisionis.* Por ti, Señor, somos mortificados todo el dia, destinados como ouejas a la muerte, y al cuchillo, como mortificados porque nos lleuan

al degolladero, y nos está amenaçando el cuchillo, no vna vez en la vida, sino cada hora: *Sed in his omnibus superamus*: pero de todo esto salgo vencedor triunphando, y assi estoy cierto: *quia neque mors, neque vita, neque Angeli, neque Principatus, neque virtutes, neque instantia, neque futura, neque fortitudo, neque altitudo, neque profundum, neque creatura alia poterit nos separare à charitate Dei, quae est in Christo Iesu Domino nostro*: que ni la muerte, ni la vida, ni los Angeles, ni los Principados, ni las virtudes, ni las cosas presentes, ni las que están por venir, ni la fortaleza, ni la alteza, ni el profundo, ni otra cosa alguna podra apartarme del amor de Dios que está en Christo nuestro Señor. Venga la muerte, que entre las cosas terribles es la mas terrible; y venga la vida, que entre las cosas amables, es la mas apetecible: *Mibi uiuere Christus est, & mori lucrum*; que mi uiuir es Christo; y el morir por el, ganancia. Vengan los Angeles de la inferior hierarchia que están diputados a la guarda del hombre: *Angelis suis Deus mandauit de te, ut custodiant te.* Deciendan las Potestades dedicadas a la defensa de los Reynos: *Nunc reuertar, ut prelior aduersus Principem Persarum.* Iuntése a ellos las virtudes que es el supremo coro de los que administran: que si por imposible se diera, que estos contradixessen al amor de Christo, fuera conmigo su poder de ningun efecto, como no lo seran las cosas presentes, ni las futuras, con los dolores, o deleytes que pueden mouer a apetecerlas, o a temerlas: *Non contemplantibus nobis ea, quae videntur*; que yo no me rindo a las cosas visibiles, y perecederas. Vengan de las criaturas las mas fuertes, quales con el agua, y el fuego, que mucho mas fuerte es mi amor: *Transiimus per ignem, & aquam*; no se quede la alteza de las torres, montes, y precipicios, qual fue el que los Fariseos preuinieron para despeñar a Christo: *Duxerunt Iesum usque ad supersilium montis, ut precipitarent illum*; ni el profundo de los abismos adonde puedo ser anegado: *Infixus sum in limo profundo.* Vengan todas las cosas juntas, la muerte, y la vida, los Angeles, Principados, y Virtudes, las cosas presentes, la fortaleza, la alteza, y los profundos, que ninguna aurà que pueda apartarme del amor de Dios.

Ad Philip.
cap. 1. n. 21

Pf. 90. n. 11

Dan. cap. 10
num. 20.

2. ad Cor.
num. 18.

Pf. 65. n. 12

Luc. 4. n. 29

Pf. 68. n. 31

§. V.

El justo por servir, y obligar mas a Dios, desea apartarse de Dios.

D. Aug. to.
1. lib. de mo-
rib. Ecclef.
cap. 2.

Ad Rom. c.
9. num. 3.

Iosue c. 6.

D. Tho. in
epist ad Ro-
man. cap. 9.
lect. 1.

D. Ioan.
Chrysof.
tom. 5. lib. 1
de compū-
tione cor-
dis.

San Agustín dize, que por la alteza en-
scendió el Apóstol a los cielos, y su glo-
ria, y por el profundo al infierno y sus tor-
mentos; a todos los quales desafiò porque
se hallaua tan vnido a Dios, y tan conforme
a su voluntad y amor, que todas ellas
no eran bastantes a desafirlo del. La glo-
ria no, porque el mismo Apóstol dixo:
Optabam enim ego ipse anathema esse à Christo pro fratribus meis; que por el bien de sus
hermanos, deseaua apartarse de Christo;
esso quiere dezir anathema de Christo.
Anathema es lo mismo que suspendido, y
colgado, conforme a la costumbre de los
Hebreos, que llamauan así a las cosas ve-
dadas al vso comun: como los despojos
de la guerra que mandaua Dios no se to-
cassen, ni vlassen dellos, y se reputassn
por cosa apartada del comun vso, y así
las colgauan en lo mas alto del Templo,
adonde nadie las pudiesse tocar, como
consta del capitulo sexto de Iosue: *Sit ci-
uitas hec anathema, & omnia que in ea sunt
Domino.* Y enseña santo Thomas (segun
lo que se ha referido) que lo que quiso
dezir el Apóstol en llamarse anathema de
Christo por sus hermanos fue, que deseaua
verse apartado de Christo por ellos:
y siendo así, que en Christo Rey de glo-
ria está toda la que gozan los bienaue-
nturados del cielo; deseaua apartar
se del, y verse priuado del gozo de su glo-
ria; lo qual no parece que viene bien con
los estremos passados, y con el dezir que
no auia cosa en el mundo que lo pudiesse
apartar del. A esto satisfaze S. Iuan Chry-
sostomo con dezir, *Ita totam eius mentem
deuicit amor, vt etiam id, quod pre ceteris
omnibus amabilis erat esse cum Christo: rur-
sum id ipsum, quia ita placaret Christo contē-
neret; q̄ de tal suerte le arrobò el amor, y
absorbì todo el entendimiento, q̄ siendo
Christo lo que mas amaua y apetecia,
y cuya presencia buscava, tuuo en poco
en perderla, y el apartarse de Christo por
llegar mas a el por agradarle, y compla-
zer mas a Christo. Por Christo despre-
ciò a los cielos, desestimò a sus glorias, y
apeteciò a los infiernos, por huyr mas de
ellos, y allegarse mas a Christo. Hasta aqui
pudo llegar, y no passar el rendimiento
da su amor. O amor inestimable, y arden-
tissima charidad! que dexasse todas las
glorias, y apeteciesse todos los males por*

allegarse a Dios no fue mucho, pues auia
començado ya a gozar de sus dulçuras,
quando fue arrebatado al tercer cielo: *Si-
ue in corpore, siue extra corpus nescio;* pero
que desee apartarse de Dios, y priuarle
de su presencia y gloria para allegarse a
el: esso parece de suario, y querer peruer-
tir el orden, estilo, y modo con que los
Santos se llegan a Dios. Santiago diz:
Appropinquate Deo, & appropinquabit vobis;
q̄ nos lleguemos a Dios, y Dios se llega-
gará a nosotros. Este es el camino ordina-
rio, y mas vsado, y el que aconseja y per-
suade el Propheta David q̄ sigamos: *Que-
rite faciem eius semper;* buscad siempre su
presencia sin apartarse vn punto de ella,
que en esto consiste la gloria eterna que
los Bienaventurados gozan en el cielo,
estar siempre vnidos a Dios, contemplan-
do en su diuina essencia sin apartarse ja-
mas del. Y pregunta san Agustín, que es
buscar siempre la presencia, y rostro de
Dios? porque lo que siempre se bus-
ca es lo que nunca se halla, y si no ha de
hallarse jamas, en vano será el buscarla; y
si en algun tiempo se halla, accion super-
flua será el buscar a lo que ya se hallò y
se posee: que la Esposa quando salio en
busca de su Esposo, por las calles y pla-
ças de la ciudad; luego que lo hallò, no lo
buscò mas, sino que *tenui eum, nec dimi-
tam;* le echò mano, y le asìò fuertemente
con resolucion de no soltarle jamas. Elle
si que es buen consejo, y en que mostrò
la Esposa su amor, y no lo mostraria tan
grande si dexasse la presa de las manos, y
diesse lugar que otra vez se ausentasse su
amado. A esto responde el Santo, q̄ de la
manera q̄ a la persona q̄ aborrecemos te-
niendola presente, y mirandola dezimos,
q̄ ni la buscamos, ni la podemos ver, para
significar q̄ no la amamos; así a la q̄ te-
nemos amor, dezimos q̄ la buscamos, y
no nos hartamos de verla, y de mirarla.
De adonde el ver, y el buscar a Dios, ha
de ser siépre, y sin fin; porq̄ sin fin, y siépre
deue ser amado, y amandole no nos he-
mos de satisfazer jamas de verle, y buscar-
le: que por esso dixo Isayas, segun tradu-
ze el Santo: *Querite Dominum, & cū inuen-
eritis eum;* buscad siépre al Señor, y quando lo
huniere des hallado, buscalde mas. Pues si
lo han hallado, q̄ necesidad ay de buscar-
lo? Mocha dize S. Agustín: *Querite faciem
eius semper, vt non hinc inquisitioni, qua
significatur amor, finem præstet inuentio,
sed amore crescente inquisitio crescat inuen-
ti;* porque de tal manera deuemos buscar-
le, que esta accion no tenga fin, por quien
se

2. ad Cor.
cap. 12. n. 2.

D. Iacob. c.
4. num. 8.

Ps. 104. n. 4.

Cant. c. 3. n.

Isai. c. 55. n.
6.

D. Aug. to.
8. in Ps. 104

se significa al amor, sino que creciendo el, crezca tambien el buscarle, el deseo de hallarle, y de tenerle presente, y de gozar siempre al hallado. De adonde causa admiracion el ver, que teniendo el Apostol san Pablo a Dios, poseyendolo, y estado vnido a el con tan fuerte vinculo de charidad, que ni la muerte, ni la vida, ni otra cosa alguna era bastante a apartarle del; como desea agora dexarlo, y apartarse de su presencia? esto arguye de amor, y enfado, y no tan gran rendimiento, como el que ha dado a entender; pero a la verdad, por ningun camino pudo mejor auer demonstracion de su feruentissima charidad que con desear priuarle de aquello mesmo que mas apetecia y buscava; porque no ha llegado a los abismos, ni al fondo del amor de Dios, el que con el no pierde los estriuos, y al parecer humano, no haze finezas y y excessos fuera de todo lo que alcança nuestro entender.

§. VI.

Mas ordenado va el amor de Dios, quando el justo parece que exce- de en amarle.

Quando el Esposo ordenò la charidad a su Esposa, se dize que la entrò, *in cellam vinariam*, a la celda del vino; por que adonde se pierden los sentidos, y se veen cosas desordenadas al parecer humano, alli es donde està la charidad mas en orden. Y asì dixo san Bernardo: *Causa diligendi Deum, Deus est; modus, sine modo diligere.* La causa que ay para amar a Dios, es el mismo Dios por ser quien es; que porque es sumamente bueno, es sumamente amable, y el modo de amarle ha de ser sin modo; porque como la causa es infinita, no se sujeta a orden la charidad que le ha de hazer correspondencia, y asì no es mucho que S. Pablo se apartasse de Christo. Porque como dize san Iuan Chrysostomo: *Si quis insanit, atque aduritur Domini amore, vincit potentiam vinculo- rum, eligeret fortasse vinctus esse pro Christo, quam celos inhabitare;* va hablando el glorioso Santo de las prisiones en que estaua el Apostol, y quan dulces eran para el estos trabajos passados por Christo, y dize: que quando llega el justo a embriagarle en el amor de Dios, vencerà al poder de las prisiones, y estimarà en mas las cadenas y grillos, que el habitar en los cielos adonde se goza de la gloria, y presencia

de Dios; por lo qual sin embargo de que *Chaos magnum firmatum est inter nos, & vos,* Luc. c. 18. num. 26. es grande la distancia que ay desde los cielos adonde reyna la charidad perfecta al infierno, en quien predomina el odio, y aborrecimiento a Dios. Con todo esto dize el Esposo, que el amor diuino, y sus zelos son semejantes a los infiernos: *Dura sicut infernus amulatio,* por dos cosas que se hallan en ellos: la vna es, que alli no se guarda orden, ni lo ay, sino eterna confu- sion, y desorden, *vbi nullus ordo,* dixo el santo Iob, de lo qual se admira san Gre- gorio, y dize: Como es posible, q auien- do ordenado Dios todas las cosas, solo al infierno dexasse sin orden? y como pue- de carecer del, adonde las penas se dan a peso y medida de los pecados, conforme a lo que se dize en el libro de la Sabidu- ria: *Potentes potenter tormenta patiuntur;* los poderosos seran poderosamente atormentados? Y a Babilonia mandò el Señor, que al peso que se ensalzò, y de- leytò en esta vida, le dieffen los tormen- tos y penas en la otra: *Quantum se glorifi- cavit, & in delitijs fuit, tantum date illi tor- mentum, & luctum;* segun lo qual en el in- fierno ay orden, y no se carece del. Y es asì que lo ay; pero esse orden es desordè, porque a aquel lugar le cupo en fuerte la confu- sion de todas las cosas: y el orden que puso Dios en el fue, que huuiesse de- sorden en todas ellas. Y asì dize san Gre- gorio: *Repulsis ordo in supplitio non erit, quia eorum morte atrocitus ipsa confusione mentis seuit, quam tamen mira potentia, iudicantis equitas ordinat, vt pœna animam quasi inor- dinata confundat;* que para los condenados no ay orden en el castigo; porque en ordè a que su muerte sea mas cruel y atroz, or- denò la rectitud y poder de la justicia di- uina, que fuesse atormentado el entendi- miento de los malos con horrible confu- sion, para que desordenadamente el alma sea confundida en las penas de sus peca- dos; desuerte, que la confu- sion y desordè, es el descòcierto que puso Dios en aquel lugar, el qual se guarda tanto mas, quanto mas se desordenan las cosas del. Lo segùn- do que se halla en los infiernos, es el zelo en que se abrasan los condenados por la saluacion de los hombres, que quisieran que ninguno se condenasse; porque de las penas de los otros, les resultà a ellos ma- yores tormètos como queda ya dicho en el discurso antecedente: *Vnusquisque ad proximum suum stupebit;* estos zelos son tan grandes como las penas que pade- cen

Cant. c. 2.

D. Bern. to. 2. tract. de diligendo Deo in prin- cipio.

D. Ioan. Chrys. to. 1. hom. 5. de patiēt. Iob.

Apoc. c. 18. num. 7.

D. Greg. to. 1. li. 9. c. 39 mor. in Iob. cap. 10.

cen; y porque son en fuego, y se abrafan en el, es comparado el amor al que padecen los condenados en el infierno; y las dos cosas se abraçan, conforman, y encaminan a vn mismo fin; porque de ser el amor intenso, y de auer llegado al profundo de su perfeccion, nace el desorden ordenado de sus acciones, y zelos, los quales van mas en orden, quando mas se desordenan, y desuarian sus efectos; siendo assi, que en desordenarse en ellos, muestran mas su achiudad, y poder. Desorden parece el deseo de apartarse de Dios, el dexar su presencia, y vista, el no ellimar su ausencia, el tener en poco carecer de su gloria, apeteçer los trabajos, tener gusto en los dolores, anhelar tras los tormentos, y tener por mas dulces a los mas crueles, como lo hazia san Pablo; siendo por otra parte todos sus afectos contrarios, y estar puesto su amor solamente en Christo nuestro Señor. Pero quando el alma llega a gustar de aquellos vinos regalados, y fuertes de la charidad ardiente de Dios, queda embriagada, y fuera de si, pierde el seso y los sentidos, y en orden a vnirse a este summo bien; no ay mal que no estime, ni bien que no deseche: tanto (dize san Iuan Chrysostomo) que si le diessen a escoger los cielos, o los infiernos, escogeria por mejor partido el de los tormentos, y penas de ellos por Christo nuestro Redentor, que el de la gloria, y bienauenturança de los cielos. Y si le diessen en comparacion de lo dicho los asientos de los Angeles, y los mas altos Tronos, y gloria de los Serafines, seria todo para el de poca estima. Mas dize, que si lo tuuiesen tan alto, que passando y excediendo a todos los Santos, Angeles, y Bienauenturados del cielo, y lo llegasen a poner junto a Dios, y le diessen asiento a su lado, y a su diestra, y en su mismo Trono, y silla, y toda la gloria que en tal estado y puesto pudiera gozar, estimaria en mas, y tendria por mayor gloria y honra el padecer insufribles tormentos por Dios, que la inmensidad de tan alta, y excelsa gloria: *Etenim nihil melius, quam mala pro Christo pati*, porq̄ no ay cosa que pueda ser mejor que el padecer por Dios; y assi no hiziera mucho el hombre en padecer por Dios, y en dexar la gloria de Dios por Dios; porque si Dios por el amor de los hombres se hizo hombre, y en quanto fue necessario y posible se pri-

D. Ioan.
Chrysoft.
tom. 1. ho. 5
de patient.
Iob.

uò de su gloria, y se entregò a la muerte, y tormentos: *Reliqui domum meam, dimissi hereditatem meam, dedi dilectam animam meam in manu inimicorum eius*; que mucho que el hombre por el amor se priue de Dios, y de su gloria, y quiera padecer en bien del hombre por Dios? Pues como dixo el Espiritu santo: *si dederit homo omnem substantiam domus sue pro dilectione, quasi nihil despiciet eam*; si por el amor diere el hombre todos los bienes que posee, todos los estimará en poco, porpue no es comparable la gloria de que se priua, ni las penas que puede padecer a los gozos de la gloria que adquiere; *Non sunt condigne passionis huius temporis ad futuram gloriam, qua reuelabitur in nobis*. De adonde dize san Iuan Chrysostomo, que quando el Apóstol san Pablo subio, y fue arrebatado al tercer cielo, y allà se transportò en la gloria, y gozos de aquellos bienes inefables que exceden a todos los sentidos, no fue tan dichoso y bienauenturado, como quando padecio por Christo: *Etenim hec illis longe maiora*; y assi en razon de merecerla, se abrafaua en ardientes zelos del bien de sus proximos, deseando multiplicar los cortesanos del cielo, de cuya gloria les cabe a ellos tan gran parte, que cada alma conuertida a Dios, es vna corona de gloria que pone sobre su cabeça; como dixo san Pablo, q̄ eran para el los Filipenses a quien auia reduzido al seruicio de Dios: *Vos estis gaudium meum, & corona mea in Domino*; de adonde los Angeles soberanos, por la que resulta en ellos de la compañía de las almas que suben a gozar de la gloaia, hazen fiestas y regozijos en ella, quando algun pecador se conuierte y salua: *Gaudium erit in celo super vno peccatore penitentiam agente*. Pero todo esto va reduzido al seruicio de Dios, que es el blanco a quien miran, y el principal fin que los mueue, y pretenden, cuya honra se aumenta con el acrecentamiento de los que se reduzen a su amor y ley, segun lo que dixo el Sabio: *In multitudine populi dignitas Regis*.

Jerem. c. 12
num. 7.

Cant. c. 8.
num. 7.

Ad Rom.
cap. 8.

1. Cor. c. 12.
D. Ioan.
Chrysoft.
tom. 1. ho.
5 de patiē.
Iob.

Ad Phil. 4.

Luc. c. 15.

Prou. c. 14.

§. VII.

El justo se allega mas a Dios, quando mueue mas almas al amor de Dios.

EL Propheta David dio a entender esto, quando conuocaua a todos para que

ra que le ayudassen a engrandecer al Señor: *Magnificate Dominum mecum, & exaltemus nomen eius in idipsum*; engrandeced conmigo todos al Señor, y enálce- mos a su santo nombre; no porque el Señor dexé de ser siempre grande, ni porque en algun tiempo descaezca de su grandeza, o pueda ser mayor de lo que es; siendo así, que siempre es el mismo que es, como dixo a Moysen: *Ego sum, qui sum, qui est misit me ad vos*; porque su grandeza es inmensa, infinita, y eterna: *Et magnitudinis eius non est finis*; que ni comienza, ni acaba, ni tiene principio, ni fin, ni puede ser mayor, ni menor; pero engrandecemosle (dize san Augustin) *Non ipsi faciendo, ut magnus sit, qui per se ipsum magnus est, sed laudando, & magnum fatendo*; no haziendole grande, ni añadiendo a la grandeza del que por si es inmenso, sino alabandola, y confessandola, y dandola a conocer a todos, que no es el amor diuino tan escaso, y limitado como el humano, que no dá lugar a que ame a quien el ama, sino tan generoso, y dilatado, que quiere, y desea, y solícita, que todos amen, quieran, y se abrafen en el amor de su amado; como aconseja san Augustin, que sea el nuestro: *Sit in vobis iste feruor; si amatis Deum, rapite omnes ad amorem Dei*; de tal fuerte reyne este feruor en vosotros, que arrebateys a todos, y los traygays al amor de Dios. Por esso mandó el Señor al Propheta Ezechiel, que saliesse por la ciudad con vna sartén de hierro en las manos: *Et tu sume sartaginem ferream, & pones eam murum ferreum inter te, & inter ciuitatem*. Y pregunta san Gregorio, siendo así que el hierro es el mas fuerte de los metales, y en la sartén se frie la comida: *Quid per sartaginem ferream, nisi spiritualis zeli fortis frictura significatur?* Que puede significar la sartén de hierro, sino el ardor fuerte del zelo espiritual? porque de la perdición de los pecadores se abrafan en zelo ardiente los santos como de si lo testifica san Pablo, diciendo: *Quis infirmatur, & ego non infirmor? Quis scandalizatur, & ego non vror?* Quien enferma, que yo no enferme? O quien se escandaliza, que yo no me abraffo? porque en su fuerte y valeroso pecho se abraffaua aquel coraçon santo en ardiente zelo del bien de las almas; *Zelus domus tue comedit me*, oponiendose a los vicios, y preparádo sabroso, y dulce manjar de virtudes tan suaué

al gusto de Dios, que dixo Christo por san Iuan, que para el no auia otro manjar, ni otra comida mas que la voluntad de su Padre, la qual no era otra mas que la conuersion de las almas: *Meus cibus est, ut faciam voluntatem eius, qui misit me, ut perficiam opus eius*. Y en el Leuitico mandaua, que le ofreciessen la flor de la barina, y que frita en vna sartén caliente, se consumiesse, y quemasse toda sobre el altar: *In odorem suauissimum Domino*; en lo qual se daua a entender, que aquel no era sacrificio sino holocausto, que es el que se consume todo en el altar: porque no obstante que todo holocausto era sacrificio; no todo sacrificio era holocausto; y este lo auia de ofrecer el que entraba y sucedia en el officio Sacerdotal, para dar a entender, que el que desestima, y menosprecia todas las cosas, y todo el coraçon y entendimiento lo abrafa en el fuego del amor diuino, esse le ofrece holocausto a Dios, que es superior sacrificio, el qual se ofrece caliente, quando lleva consigo el ardor de la charidad, y se frie en la sartén quando se abrafa en el zelo de la conuersion de las almas, y todo el se consume en el altar, quando solamente reduce al honor, y amor de Dios todas sus acciones: que es como si dixera (dize el glorioso san Augustin) *Totum enim meum consumit ignis tuus, nihil mei remaneat mihi, totum sit tibi*: quanto puedo Señor poner de mi parte, y dezir que es mio, todo lo abrafa el fuego de vuestro amor, no dexando nada para mi, sino queriendolo todo para vos. Y san Gregorio dize: *Similia itaque in sartagine est munda mens iusti in zeli spiritualis afflictione, que per sollicitudinem animarum fringitur, & non solum sacrificium, sed etiam holocaustum Domino esse deputatur*; y con este sacrificio holocausto entraba el que auia de suceder en el Sacerdocio a la presencia de Dios, como dezia el santo y Propheta David: *Introibo in domum tuam in holocaustis*; con seguridad de ser bien recebido por ser este sacrificio el mas agradable a Dios nuestro Señor. Por lo qual dezia el Apostol san Pablo, que desseaua mucho ser anathema de Christo nuestro Redentor, y estar apartado del, no para siempre, sino por el tiempo que fuesse necesario a la conuersion de los pecadores; y si para reducirlos, y ofrecer este solo holocausto fuesse necesario el apartarse de su presencia, y priuarse dela gloria q̄ en ella podria gozar.

Psalm. 33.

Exod. c. 3.

Psalm. 144.

D. Aug. to. 8. in Pl. 7. 1.

D. Aug. to. 8. in Pl. 3. 1.

Ezech. c. 4.

D. Greg. to. 2. lib. sup. Ezech. c. 13.

1. ad Cor. cap. 12.

Psalm. 68.

Ioan. cap.

Leuit. c. 6.

D. Aug. to. 8. in Pl. 65.

D. Gregor. tom. 2. lib. 1. in Ezech. hom. 13.

Psalm. 65.

gozar, y venir a padecer tormentos, y penas sin numero, todo lo tendria por bié, porque a todo le incitaua el zelo de su amor; con que se verifica el dicho de san Iuan Chrysolomo, que despreciaua el Apostol la gloria, y presencia de Christo nuestro Señor, siendo lo que mas apetecia, y amaua por llegar se mas a el fir-

niendolo con sacrificio tan agradable como es la conversion de las almas. Todo lo qual se vee en el justo quando llega a embriagarse en el amor de Dios, y al profundo de la charidad que causa tan admirables efectos.

)()

Fin del capitulo sexto.



CAPIT-



CAPITULO SEPTIMO.

QUE PARA CONOCER

LOS ENGAÑOS DE LA GLORIA

del mundo, es necessaria luz del Cielo.



Adece el entédimiéto humano tãtos en gaños en el juyzio que haze de las glorias del mudo, que para discernir entre ellas, ha menester que

lo esclarezca la luz diuina, y lo reforme segun las calidades en que fue criado: *Ad imaginem similitudinis suae fecit illum*; boluiendolo al ser de imagen, y semejança fuya: lo qual declaró David, que fue auer sellado el Señor en el la luz de su diuino rostro: *Signatum est super nos lumen vultus tui Domine*; y esta luz y semejança, dize san Augustin, que fue la razon y entendimiento que le infundiò en el alma: *Ipsa ratio est, vel mens, vel intelligentia*; por la qual se diferencia de los demas animales: *In quibus non est intellectus*, que carecen del; que es la que dixo san Pablo a los de Epheso: *Renouamini spiritu mentis vestrae*; que renouassen al espíritu del entendimiento, el qual quedó añublado, y obscurecido en el hombre por el pecado; que efecto suyo fue la ceguera del entendimiento, en que quedó la naturaleza humana, por quien *In imagine pertransit homo*, pasó el hombre de imagen de Dios, a ser imagen de los brutos: *Et comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis*; de adonde aquellos desenfrenados pecadores, q̄ tan a rienda suelta se dieron a los vicios, quando llegó el tiempo de su desengaño, y conocieron en el infierno que auian errado los caminos de la verdad: *Errauimus à via veritatis*; y dando razon de su

ceguera, no hallaron otra mas que dezir: *Iustitiae lumen non luxit nobis, & Sol intelligentiae non ortus est nobis*; no nos esclareció la luz de la justicia, ni salio para nosotros el sol de la inteligencia; y no yuã hablado deste Sol visible, y material q̄ vemos; porq̄ de esse dixo Christo: *Qui solẽ suũ oriũ facit super iustos, & peccatores*; que por orden, y disposicion diuina, sale siempre para todos, y con igualdad se comunica a justos, y a pecadores sin que a nadie se niegue. No va hablando de esse sol, ni luz, sino de la que Tobias dixo quando aconsejaua, y persuadia a su hijo que diese limosna a los pobres, por que semejantes obras conseruan siempre al hombre en luz, y no le dexan caer en tinieblas: *Date eleemosynas, quia eleemosyna non sinunt ire in tenebras*; y dezia esto el santo viejo, quando despues de auerse exercitado toda la vida en dar limosnas, vino a perder la luz, y a quedar en tinieblas ciego, y obscurecido. A quien pudiera replicar el hijo, Señor, si las limosnas preseruan de tinieblas, y conseruan al hombre en luz, como con tantas limosnas aneys perdido la luz, y os han cõprehendido las tinieblas? Pero no le hizo esta replica (dize S. Augustin) porque el justo mancebo sabia que sin esta luz material q̄ vemos, ay otra intelectual que està en el alma, con la qual *filius patris manum tenebat, vt ambularet; sed pater filium docebat, vt viueret*; guiaua por la mano el hijo al padre, para que corporalmente anduiesse; y guiaua el padre al hijo para que en lo espiritual viuiesse. Pues esta luz intelectual fue la que los pecadores dixeron que no los auia alumbrado, no por defecto de la luz, sino por sobra de la malicia de ellos: *Excacauit enim illos malitia*

Sapient. c. 2.

Psalm. 4.

D. Aug. to. 3. de Genesi ad litteram lib. 3.
Psalm. 3.
Ad Ephes. cap. 4.

Psalm. 38.

Psalm. 48.

Sapient. c. 5.

Matth. c. 5.

Tobias c. 4.

D. Aug. to. 3. in Ps. 96.

malitia eorum; porque como dixo el Profeta David: *Super cecidit ignis, & non viderunt Solem*; cayo sobre ellos el fuego de la concupiscencia carnal, y obscureciolas la luz del entendimiento, y assi no vieron al Sol, no por culpa de la luz, sino por la suya, y por sus pecados; porque como para ver, no es de algun efecto que el hombre abra los ojos en las tinieblas, assi importa poco la luz si a los rayos del Sol cierra los ojos: malicia suya fue, y efecto de su pecado. De adóde como el Profeta David sintiése estos defectos en el linage humano, pidio en nombre de todos al soberano Padre de las luzes restanrarse la imagen denegrada por la culpa, y la esclareciesse con la luz de su diuino rostro: *Illuminet vultum suum super nos, & miseratur nostri, vt cognoscamus in terra viam tuam*; y lo mismo deuenos todos pedir, para poder con ojos claros juzgar, y discernir las falacias, y engaños del mundo en sus glorias; las cuales porque no consisten en aquella junta, y agregacion de bienes, y expulsion de males que contiene la gloria de Dios, sino que cada qual haze choro de por si, y finge gloria en particular; por esto será necesario para tratar dellas, hazer assensos y discursos a parte de cada vna; de las cuales, la primera que se ofrece es la que el Profeta David dixo: *In multitudinē diuitiarum suarum gloriatur*, que se glorian los hombres en la multitud de riquezas.

§. I.

La gloria que los hombres se prometen de las riquezas, los ciega para que no vean lo que les conuiente, y sus engaños.

EN las riquezas, y bienes temporales de este siglo, tienen los pecadores puesta su gloria, y como a tal las apetecen, desean, y buscan con todo afecto, y conato; porque a ellas solas tienen por Dios, y adoran, y firuen como a vltimo fin, en quien estan librados sus deleytes, las cuales no fueran tan apetecidas si como se experimentan sus males, tuuiesse luz el entendimiento humano para conocerlas. Pero el primer passo que dan, y el primer efecto, que causan, es, priuar al hombre de la luz racional, cegarle el entendimiento, y

obscurecerlo con el apetito, y concupiscencia de los deleytes que se promete de ellas. De adonde dixo el glorioso Apostol san Pablo: *Deus huius seculi excacauit mentes in fidelium, vt non fulgeat illuminatio Euangelij glorie Christi*; que las riquezas son el Dios deste siglo, y fueron las que cegaron a los infieles, para que no viesse la luz del Euangelio, y gloria de Christo, en quien se halla el defengaño de lo que son: *Nolite thesaurizare vobis thesauros in terra, vbi erugo, & tinea demolitur, & fures effodiunt, & furantur* Va hablando el Apostol de la razon porque los Iudios no conocieron al Hijo de Dios hecho hombre, y no halla otra mas que por la cegueta que les causò el apetito desordenado de las riquezas; la qual permitio el Señor en pena de sus pecados, como lo dixo Eliù vno de aquellos rigurosos reprehensores del santo Iob: *Novit enim opera eorum: idcirco inducet noctem, & conterentur, quasi impios percussit illos in loco videntium*; que porque no agradaron a Dios las obras de los malos, traera a la noche para que sean quebrantados en ella, y que como a tales los hirió en el lugar de los que veen, que es lo que dixo el glorioso san Pablo: *In vanitate sensus sui, tenebris obscuratum habentes intellectum*; no porque Dios como causa eficiente los cegasse para que le ofendieran: *Deus intentator malorum est, ipse autem neminem tentat, vnusquisque vero tentatur à concupiscentia sua*, sino porque los dexa de su mano en castigo de sus pecados, para que viuan a sus anchos, y se vayan tras el dios de sus deseos; esto es, traer la noche para que se quebranten en ella. De adonde dixo el Profeta David: *Viam fecit semite irae suae*; que hizo Dios caminos anchos, y espaciosos a las sendas de su ira; porque en ninguna cosa podemos ver quanto ofenden a Dios nuestras culpas, como quando nos dexa en las manos de nuestros apetitos, y permite que el esclauo de la razon, que es la concupiscencia; *Sub te erit appetitus tuus, & tu dominaberis illius*; se leuante contra su señor, y predomine sobre el hombre, y que el hombre le adore por su Dios; y assi la ira de Dios por quien los malos caminan en las culpas menores, son sendas angostas, y estrechas. Pero en pena de las mayores las ensancha, y dilata el Señor, para que como por caminos reales vayan

Sapiē. c. 2.

Psal. 57.

Psal. 66.

Psal. 48.

2. Cor. c. 4.

Matth. c. 6

Iob cap. 34.

Ad Eph. 4.

Iacob. c. 2.

Psal. 77.

Genes. c. 3.

vayan a riéda suelta en sus vicios, sin resistencia de razon, ni ley que los detenga, y como a impios rebeldes los hiere en el lugar de los que veen; & *quasi impios percussit illos in loco videntium*: Y pregunta S. Gregorio, qual es el lugar de los que veen? Y responde, que es la Iglesia, adonde los fieles veen por fe a la luz verdadera, que es Dios, adonde los Patriarcas santos vieron en figuras los mysterios de la Redencion. *Abraham vidit, & ganisus est*; adonde los Profetas tuuierõ tantas visiones, y les fueron reuelados tantos Sacramentos, adonde anunciaron tantas profecias, y se entédia la ley, y se declarauan las escrituras. Y finalmente, adonde se vio todo puesto en efecto cõ luz, y cumplidos los mysterios, y el Verbo Eterno se dio a ver a los hombres en carne humana. Alli el Dios deste figlo les cegò el entendimiento, para que no viesse la luz del Euangelio, y gloria de Christo; adonde la piedra de escandalo, y el vazio en quien tocò la barquilla rota, y desmantelada de Indea, fue la pobreza, y humildad de el Señor, en quien se anegó, y perdió la fe, porque no se persuadian a que podia ser Dios el que carecia de riquezas, no obstante, que como dixo san Pablo: *Multifariè, multisque modis olim Deus loquens patribus in Propbetis: nouissimè autem loquutus est nobis in filio, quem constituit heredem vniuersorum, per quem fecit, & secula*. Habló Dios antiguamente a sus Padres por los Profetas, de muchos modos, y maneras; y vltimamente los habló por su Hijo, a quien constituyò por heredero de el Vniuerso, por quien se hizieron estos figlos; que es como si dixera, que la luz del conocimiento de Christo, no era tan nueua, que no huiesse tenido bastante noticia de ella, pues no començò ayer, sino antiguamente, *olim*, desde el principio de el múdo, que desde entonces se començaron a diuulgar las nueuas de su venida, y los fue el Señor industriando en ella, como lo dixo por el Profeta Isayas: *priora ex tunc annuntiani*. Y por que no se fundauan solamente en la autoridad de los tiempos, ni en la tradició de los hombres, sino en la suma verdad, que es Dios, dize, *olim Deus loquens*, que Dios fue el autor de ellas, como el mismo Señor lo confiesa por el mismo Profeta: *ex ore meo exierunt, & audita feci ea*, que de su boca salieron, y las hizo el saber a los hombres, y no a qualquiera de ellos, porque no se tuuiesse por cuentos de viejas, y no balas de camino, sino a los mas graues, y

autorizados de la tierra: *loquens patribus*, a los santos Padres, quales fueron los Patriarcas, Noe, Abraham, Isaac, y Iacob, con todo el resto de los demas: y esto por los ministros mas justos, confidentes, y calificados de el mundo, q̄ fueron los sagrados Profetas; *in Propbetis*, cuyas palabras erã dichas, no por motiuo proprio, sino por dictamen, è inspiracion de el Espiritu santo: *Non enim voluntate humana allata est aliquando prophetia: sed Spiritu sancto inspirati locuti sunt sancti Dei homines*, y sobre todo lo dicho, porque no se dieffen por desentédidos de ellas, se las dixo, *multifariè*, de muchas maneras, como el maestro que dà a entender a sus dicipulos las cosas dificultosas por muchos exemplos, para que se les hagan mas faciles: assi a ellos les habló, *multisque modis*, por muchos modos, y maneras de hablar. Habloles por sueños como al Patriarca Iacob, en figuras, acaecimientos, y sucesos, como al Patriarca Abraham; a Isaac, y a otros muchos en todas las ceremonias, ritos, y sacrificios legales, les habló al alma, descubriendo estos mysterios: *Qui vides multa nonne custodis? Qui apertas habes aures nonne audies?* Habloles con apariencias visibiles, y con visiones imaginarias, è intelectuales, como dixo por Ofeas: *Ego visiones multiplicauit eis*, que les auia multiplicado las visiones. Porque modos, no les habló Dios en las diuinas letras? Vnas vezes por cifras, parabolos, y semejãças: otras por palabras claras, y expresas, que no ay estilo, ni modo, ni manera de hablar en el mundo, de que no vse con ellos la sagrada Escritura para este efecto. Y con todo esto a ojos abiertos con luz, y claridad, mayor que la del medio dia; mirandole no le vieron, y hablandole no le conocieron: *Nouissimè autem loquutus est nobis in filio*: vltimamente vino el mismo Christo al mundo, y en sus tiernos años disputò con los Doctores, y conuençioslos con admiració de todos por las escrituras, y profecias, aueriguando con ellas ser el Messias prometido en la ley: fuesse a bautizar en el Iordã, y los cielos le dieron a conocer al múdo, porque desde allã se oyò la voz del Padre Eterno, en que lo confiesa por su Hijo: *Hic est filius meus dilectus in quo mihi bene complacui*: Y el Espiritu santo baxò en forma de paloma sobre su cabeça, en testimonio de que era Christo el contenido, y quien fue reuelado al Bautista. El Bautista lo reconoce por tal, y señalandolo con el dedo lo pregondò, y publicò por Salvador

D. Greg. to. 1. lib. 25. c. 17. moral. in Iob c. 34.

Ioan. c. 8.

ad Heb. c. 1.

Isai. c. 48.

Isai. c. 48.

2. Pet. c. 1.

Gen. c. 18.

Isai. c. 42.

Ose ec. 12.

Luc. cap. 2.

Math. c. 3.

Cor. c. 4.

1. Cor. c. 6.

cap. 34.

Eph. 4.

Iob. c. 34.

m. 77.

cf. c. 4.

de el mundo: *Ecce Agnus Dei, ecce qui tollit peccata mundi*, hasta los mesmos demonios se vieron obligados y constreñidos a confesarle por hijo de Dios verdadero: *Quid mihi, & tibi Iesu fili Dei Altissimi?* y entre tanta luz y resplandor siempre ciegos y obscurecidos los Judios, porq̄ fueron heridos con tinieblas en el lugar de los que veen; y los dexò el Señor en poder del Dios de este siglo, que *Excœcavit mentes eorum*, los traia deslúbrados y ciegos con el apetito de riquezas, deleytes, y glorias mundanas. Auiales prometido el Señor grandes prosperidades de bienes téporales: *Bona terra comedetis. Omnis locus quem calcauerit pes vester, vester erit. Comprehēdet arator messorē & calcator vna mittēsem semen*, y estauan tan asidos a ellos, que todas las profecias que hablanā del Mefsias las atribuian al acrecentamiēto y multiplico de sus bienes: de manera que aquel dezir: *Dominabitur à mari vsque ad mare, & à flumine vsque ad terminos orbis terrarum. Adorabunt eum omnes gentes, omnes Reges seruiēt ei. Erit preparatus mōs domus Domini in vertice montium*, que el señorio del Mefsias se auia de estender de mar a mar, y q̄ todos los Reyes y naciones de la tierra lo auian de adorar y seruir, y que el mōte de la casa del Señor, q̄ el es el Reyno de Ierusalé se auia de ver puesto sobre las cúbres de los demas Montes, predominādo sobre todos los demas Reynos de el mūdo. Y todo esto lo reduzian a su proposito y se dauan a entēder, q̄ auia de ser el Mefsias tan gran Monarca en lo téporal, que se le auia de sujerar toda la tierra, como lo estaua en aquellos tiempos al Imperio Romano; cō que cada qual se figuraua ya medio Rey, o por lo menos tan gran señor que pudiesse viuir libremente en deleytes, y holganza, a que eran tan inclinados conjeturandolo de la grandeza de el Mefsias: que todo lo bueno de el mundo auia de yr a Ierusalé, como entōces iba a Roma, y agora van las riq̄zas delas Indias a España; delas quales ellos como mas cercanos auia de participar lo mejor: *Sed euauerunt in cogitationibus suis*, pero iban tan errados en su pensamiento, y tan lexos de la verdad, como lo manifestò el mesmo Christo quando dixo: *Regnum meum non est de hoc mundo*, que su Reyno no era terreno y temporal, sino todo espiritual y diuino. Y asì toda essa grādeza se auia de entender, no de la primera venida al mūdo quando: *Exinanivit semetipsum formam serui accipiens*, para redemir a los hombres

se puso en habito humilde y pobre, y en forme de seruo: sino de la segunda, quando: *In potestate magna, & maiestate*, ha de venir a juzgar a los pecadores en toda su grandeza y magestad; que por esso vna vez que se vio recibir como a Rey en Ierusalem, y que todo el pueblo le aclamaua: *Benedictus qui venit in nomine Domini, Rex Israel*, por dispensacion Diuina ordenò que no le entoldassen las calles, sino que le dexassen descubierta al cielo, y quiso que la tierra por dōde passaua se la cubriessse con ramos y con las capas de los que le recibian, para significar q̄ su Reyno no era de la tierra, sino de el cielo. Y asì lleuaua descubierta lo que entonces estaua a la disposicion de su gouierno solamente: pero como entre los Judios era comū opinion recibida de todos, que este gouierno auia de ser temporal y terreno, a quien aspirauan sus desseos, viendo tan pobre y abatido a quien figurauan tan poderoso y rico: *Mundus eum non cognouit*, he aqui el tropeco, no lo conocieron, despreciaronlo, y lo tuuieron en poco, porque lo vieron pobre, cayò sobre sus coraçones el fuego de la concupiscencia, y cegolos; y asì no vieron al Sol de el medio dia.

§ II.

Muchos justos se han cegado con el apetito de la gloria que prometen las riquezas.

Todo lo dicho no fue mucho, pués ya se estaua dicho que gente tan regalona, holgazana, y dada a los vicios, y tan habituada a deleytes, prosperidades y bienes terrenos, que se auia de cegar con el apetito de ellos. Pero lo que mas admira es, que los Dicipulos de Christo nuestro Señor que auian renunciado y dado de mano a todos los bienes de la tierra: *Ecce nos reliquimus omnia, & sequuti sumus te*, que estos viaiesen en la mesma ceguera de el Dios de este siglo? Eppo es lo que causa mayor admiracion, que los Judios no atinassen con la inteligencia de las cosas; podia se atribuir a rudeza fuya, y parte a flaqueza humana, respeto de q̄ la noticia que tuuieron de el Salvador, no fue inmediatamente nacida de la summa verdad, que es Dios, en quiē no puede haber engaño, sino fue por medio de los Angeles y Profetas, de los quales podrian dudar los incredu-

Lucæ, c. 21.

Math. c. 23.

Ioan. c. 7.

Math. c. 12.

credulos; siendo assi, que muchas vezes se
 2. ad Cor. c. 15. transforma el demonio en Angel de luz;
 y sabemos que el Rey Acab fue engaña-
 do de sus Profetas, porque el demonio
 que es padre de la mentira, los inspiraua,
 3. Reg. c. 22 y hablaua por ellos: *Ero spiritus mendax in
 ore omnium Prophetarum eius*: pero que los
 Apostoles que inmediatamente fueron
 ilustrados por la suma verdad, q̄ es Chri-
 sto: que ellos padeciesen engaños? y se
 dexassen cegar del Dios deste siglo? esto
 excede a todo encarecimiento, y ponde-
 racion. Santo Thomas dize, que tuvieron
 mas luz de Christo, y de los mysterios de
 D. Tho. in epistol. ad Ephes. c. 3. lect. 1. la Redencion, y que supieron en esta ma-
 teria mas que sus antecessores, desde el
 principio del mundo hasta los tiempos
 del Saluador, excediendo en esto a todos
 los Patriarchas, Reyes, Profetas, y Pa-
 dres antiguos de las dos leyes, natural, y
 escrita; porque si bien es verdad que a mu-
 chos de ellos fueron reuelados estos my-
 sterios, como al Patriarcha Abraham: *Abraham pater vester exultauit, vt videret
 diem meum, vidit, & gauisus est*: y tambien
 Ioan. cap. 8. Joel cap. 2. los Profetas: *Post hec effundam de spiri-
 tu meo super omnem carnem, & Prophetabunt
 filij vestri, & filia vestre*: con todo esto
 sus reuelaciones fueron por medio de
 Angeles, y por algunas semejanzas, y no
 totalmente descubiertas: pero la ense-
 ñança, y doctrina que tuvieron los Apof-
 toles, no fue por medio de terceros, sino
 inmediatamente procedida de la boca de
 Dios: *Vnigenitus Dei filius, qui est in sinu pa-
 tris, ipse enarrauit*, ni tampoco fue por se-
 mejanzas, enigmas, ni comparaciones, si-
 no reuelata facie gloriam Domini specular-
 tes, rostro a rostro, clara, y abiertamente
 lo vieron. Mas que aun excedio su sabiduria
 en razon de las cosas de Christo, y sus
 mysterios a los mismos Angeles del cie-
 lo, que los reuelaron a los Patriarchas, y
 Profetas, porque no obstante que estos
 conocieron los mysterios en la diuina es-
 fencia, no por tercerias, sino inmediata-
 mente, con todo esto en ellos huuo ta-
 les particularidades, y circunstancias, que
 excedian a la capacidad de todas las cosas
 criadas: y assi los Angeles, siendo criatu-
 ras, no pudieron entender de ellos mas q̄
 vna generalidad, porque las particulari-
 dades estauan reseruadas, represadas, y es-
 condidas allà en el pecho de Dios: pero a
 los Apostoles, como a ministros que auia
 de ser de tan grandes mysterios, y como a
 luzes de el mundo, que auian de esclare-
 cer a los hombres en la inteligencia de

ellos, desabrochò Dios su pecho, y les hi-
 zo franco plato, y manifestacion de todos
 sus secretos: *Omnia, quacumq; audini à Patre
 meo nota feci vobis*, De manera que los An-
 geles (dize santo Thomas) vinieron a las
 escuelas de los Apostoles a aprender, y en
 ellas muchas cosas que antes no auian al-
 cançado, ni sabido, ni entendido, las entē-
 dieron, y supieron; y con todo esto es tan
 vehemente la fuerza de el Dios deste si-
 glo, y el apetito, y concupiscencia a las ri-
 quezas, y deleytes, que el hombre tiene, q̄
excacauit mētes eorum, obscurecio su luz, y
 los cegó de manera, que tambien espera-
 uan bienes temporales de el Saluador, y
 lo juzgauan por Rey poderoso, y rico de
 bienes tēporales, y assi cada qual de ellos
 se promeria su reynado, por el qual *falla
 est contentio inter eos, quis eorum videretur
 esse maior*, se leuantò entre ellos vna reñi-
 da contienda, sobre qual auia de ser ma-
 yor, y participar mayores bienes de el Sal-
 uador. De adonde los hijos del Zebedeo
 san Iuan, y Santiago, quisieron ganar por
 la mano a los demas, y fueron a Christo
 con aquella demanda de las dos fillas a la
 diestra, y siniestra de su Reynado, *dic, vt hi
 duo filij mei sedeant, vnus ad dexteram tuā,
 & vnus ad sinistram in regno tuo*. Y passò tã
 adelante su ceguera, que aun despues de
 muerto Christo, y resucitado, refiere S. Lu-
 cas, que aquellos dos Dicipulos que yuan
 al castillo de Emaus, le dixeron muy trif-
 tes, y desconsolados: *Nos sperabamus, quia
 ipse redempturus esset Israel*; nosotros espe-
 rauamos que auia de redimir a Israel; y
 no hablauan de la redencion espiritual q̄
 el Señor les auia manifestado, porque esta
 ya estaua concluyda, mediante su muerte,
 y passion: sino de la que ellos desseauan,
 que era verse libres de la fugacion de los
 Romanos, y enseñorearse de todo el mū-
 do, con la priuança de el Mefsias; y perfe-
 ueraron tanto en esta ceguera, que estãdo
 ya el Señor para partirse a los Cielos el
 día de su gloriosa Ascension, se refiere en
 los Actos de los Apostoles, q̄ se puso muy
 de espacio a industriarlos de nuevo en los
 mysterios de la Redencion, y en la inteli-
 gencia de las sagradas Escrituras, y quando
 pensauamos que estauan bien acūados en
 todo, salieron a preguntarle: *Si in tempore
 hoc restitues Israel?* Es este el tiēpo (Señor)
 en que has de restituyr en su grandeza a
 Israel? Quien ha visto, ni oydo semejante
 ceguera a esta? Que grandeza era la que
 preguntauan, sino la que el Dios deste si-
 glo auia diuulgado de el Mefsias? Que

Ioan. c. 15.
 D. Tho. in
 epistola ad
 Ephes. c. 3.
 lect. 1.

Luc. c. 22.

Matt. c. 20.
 n. 11.

Actos. caps
 1. n. 6.

auia de ser poderosissimo Rey en la tierra, sobre todos los Reynos de el mundo; y como el Señor les auia prometido: *Se debitis, & vos super sedes duodecim indicantes duodecim tribus Israel*, que les dacia en su Reyno doze fillas de judicatura, en quien todos doze se assentassen a juzgar a los doze Tribus de Israel: no vian ya la hora de verse assentados en ellas, y assi no se acabauan de persuadir que todo esto auia de tener su cumplimiento en la segunda venida, quando el Hijo de Dios venga a juzgar al mundo. Y fue necesario, para dissuadirles de su error, que vniessse el Espiritu Santo sobre ellos, y alumbrasse sus entendimientos, para que conociesse los mysterios del Reyno de Dios, como dixo S. Pablo: *Deus, qui dixit de tenebris lucē splēdescere, ipse illuxit in cordibus nostris ad illuminationem scientiā claritatis Dei.*

2. ad Cor.
c. 4. n. 6.

§. III.

Las riquezas no causan gloria, sino fatigas, cuydados, y temores.

Este es el primer efecto que causan las riquezas, Dios deste figlo, cegar al hombre con la concupiscencia de ellas, y ciego ya no puede discernir entre el mal, y el bien, ni conocer quan engañoso, y falso Dios es, y quan falso de todos los deleytes que promete: y por mejor dezir, esta es la ceguera que consigue al hombre, nacida de sus mismos desseos, y apetitos de riquezas, y de el gozo de deleytes, y glorias que se promete en ellas; siendo assi que como dize san Iuan Chryostomo, no dan mas, que *cura, insidie, odium, timor, perpetua sitis, & maslia sempiterna*, cuydados, assechanças, odio, temor, perpetua sed, y sempiterna tristeza; y sino hagasse tanteo de sus glorias en la experiencia de todos los que gozan de ellas, y se hallarán los efectos contrarios a los desseos de nuestra concupiscencia; como se vieron en aquel rico auaro, que en el abundancia de bienes se gloriaua con su alma, y le dezia: *anima mea multa bona habes reposita, in annos plurimos requiesce, manduca, bibe, epulare*, alma mia, muchos bienes tienes recogidos, en muchos años descansa, come, beue, y regalate. Este parece que se alegraua en sus riquezas: pero su alma no hallaua gloria en ellas; porque las cosas corporeas en que el se alegraua, y con que la combidaua, no eran acomodados manjares a su naturaleza espiritual: y assi lo mesmo fue

D. Ioh. Chry.
tom. 2. in
Matt. c. 26.
hom. 85.

Luc. c. 12.
n. 19.

dezirle que comiesse de ellas, que priuarla de todo el sustento; siendo assi, que como no puede caber en vn vaso la ciencia, ni la sabiduria, por la contrariedad de las naturalezas: el material, y ella espiritual: assi querer llenar el alma de dineros, o de bienes temporales, que no tienen proporcion, ni conueniencia con ella, es dexarla hambrienta, y falta de todo lo que ha menester. Y assi se vio, porque el abundancia de bienes en quien pretendia que se alegrasse su alma, essa mesma le affigia cō mil varios pensamiētos, que le hazian perder el seso, y lo tenian tan ahogado, y embaraçado, q̄ no sabia que hazer se, ni que consejo tomar: *& cogitabat intra se dicens, quid faciam, quia non habeo quo congregem fructus meos*; y pensando entre si mismo dezia: que harè, que no tengo adō de recoger mis frutos: que harè, dixo, *quid faciam?* como si le huiera sucedido alguna desgracia, o algū infortunio, como si se le huieran perdido las mieſses, y assolado los sembrados, y quedara empobrecido: que mas dixera, si huiera llegado a tan estrēma necesidad, que pereciera de hambre? o si se hallara tā impossibilitado de remedio, como el otro aperador, o mayordomo; de quien refiere S. Lucas, que auiendo despedito el Padre de familias de el officio en que le seruia, y de que se sustentaua, el se començò a affligir, y a lamentar: *Et dixit intra se, quid faciam, quia Dominus meus aufert à me, villicationem? fodere nō valeo, mendicare erubescō*: y dixo entre si mismo, que harè en tan estrecho lance? *angustie sunt mihi vndique, & quid eligam ignoro*, angustias me cercan por todas partes, y no se qual cōsejo elija: porque por vna me veo despojar del officio, en quien tenia todo mi remedio: y por otra no puedo trabajar, y para canar, y arar, me hallo totalmente impedido: pues pedir limosna por las calles, y de puerta en puerta, es cosa vergonçosa, y de grande confusion. Pues que harè pobre de mi? defuerte que en ygal balança estauan los dos, y a vn mismo passo corriã las desdichas del pobre, y las venturas de el rico, pues entrambos dezian, que harè? y se hallauan en ygal afficion de espiritu, y perturbacion de pensamientos, nacidos al vno de la abundancia, y al otro de la pobreza, cumpliendose lo que dixo el Sabio en los Prouerbios: *In fructibus impij perturbatio*, que a los frutos de el malo figuen perturbaciones. Y Zofar Naamatites afirmò de vno de ellos, *cum satiatus fuerit ardebitur*, que quando estu-

Luc. c. 16.

Dan. c. 13.

n. 22.

Prou. c. 15.

Iob cap. 20

uere

D. Greg.
1. lib.
13. mor.

Luc. c.
n. 19.

uiere mas satisfecho , entonces se angustiará mas ; en lo qual vsa de la metáfora de el hambriento , que quando come demasiadamente , le causa le replexion mayores angustias que le pudiera causar la hambre : assi el abundancia de frutos tan deseados de el rico le oprimia tanto, como al pobre le apuraua la falta de ellos.

D. Greg. to. 1. lib. 5. c. 13. *moralium* *peruenit ad desiderium; tanto facilius rapitur ad tormentum,* que quanto mas presto vio cumplidos sus deseos , tanto mas ligeramente fue ocupado de aflicciones. Adonde exclama el sagrado Doctor : *O angustia ex societate nata ! de uertate agri angustatur animus auari.* O angustia nacida de la hartura, y replexion, que de la fertilidad, y abundancia de los campos se aflija, y estreche el animo, y coraçon del auariento ! Luego engaño , y ceguera es pensar que en las riquezas se halla alguna gloria que nos pueda gloriar. Podra alguno dezir , que por lo menos se hallan en ellas los deleytes que gozan los ricos en las comidas, y manjares tan abundantes de dulçuras, olores, y saynetes, aquellos vinos preciosos, y delicados, aquel dormir tan suave, aquellas camas de flores, en cuyos dorados colchones de plumas, y sauanas de uolanda, que no alcançan, ni pueden adquirir los pobres ? Tambien ay engaño en esso, y si abriessemos los ojos, veriamos con luz, y con claridad lo contrario, y que no dan las riquezas mas deleytes a los ricos, que la pobreza a los pobres: antes son mas los que gozan estos, y mayores que los que pueden adquirir los ricos. Para lo qual supongo como cosa cierta, y que a todos consta por experiencia, que los deleytes no nacen tanto de los manjares, quanto de la disposicion de quien los goza, pues sabemos que al enfermo son odiosos, y aborrecibles; y assi en tanto son suaves, en quanto el que los recibe tiene bien dispuesto el gusto a ellos. Pues pongamos en dos diferentes mesas, al pobre, y al rico; la vna mas bastecida de manjares, y regalos, que estuuo la de el rico auariento : *Qui epulabatur quotidie splendido:* y la otra tan falta de ellos, como la de el pobre Lazaro, con solas las migajas que se cahian de la mesa de el rico : y veamos qual de los dos halla mayor deleyte en la comida ? El rico no, porque sola el abundancia lo satisface, y la possession lo empalaga, y desto son testigos los mismos que lo experimentan : y assi oygamos lo que la sagrada Escritura dize en los Prouer-

Euc. c. 16. n. 19.

bios: *anima saturata calcavit fauum, & anima esuriens etiam amarum pro dulci sumet:* Prou. c. 27. el hombre harto, huella, y pisa al panal, y el hambriento come por dulce a la amargura: pues si el panal siendo tan dulce, causa al que está harto hastio, y el amargura es para el hambriento suave, luego los deleytes no estan en el abundancia, ni en los manjares, sino en la pobreza, en quien la falta de ellos auia, y despierta al apetito, y dispone a hallar dulçuras en lo que carece de ellas. Y lo mismo sucede en la beuida, porque de la manera que el abundancia de los manjares rinde, y postra al apetito de el rico, y lo priua de el deleyte que pudiera tener en ellos: assi en la beuida lo enciende al pobre, de manera que sea solaméte agua, le causa mil deleytes, y dulçuras, como Dauid haze clara demostracion de ella; pues hablando de los hijos de Israel en el desierto, quando les affigió la sed, y los socorrió el Señor con el agua de aquella piedra, a quié hirió Moyses con la vara, y dió copiosos raudales de ella: dize el Profeta, *de petra, melle saturauit eos,* que Dios satisfizo la sed al pueblo, có la miel que salio de la piedra; y en toda la sagrada Escritura no se halla que diessé la piedra miel, sino liquida agua pura. Pues si era agua, como la llamó miel ? Pregunta san Iuan Chrysostomo, y responde: *Postquam sitientes, & indigentia defatigati frigidioribus aquis inciderunt: ex potu uoluptate asserere uolens, mel aquam appellauit; non tamquam mutata in mel natura; sed bibentium dispositione fluente illa melle incundiora faciente,* que quando al pueblo fatigado de el camino le affigió la sed, y halló aquellos raudales de agua fria que le dio la piedra, y se arrojó a ella; tuuo tan gran deleyte en beuerla, que para darlo a entender, no halló otro termino, ni modo mas significatiuo, que llamarla miel, no porque se mudasse en miel la naturaleza de el agua, sino por la disposicion de los que la beuian, a quien la sed causó tan gran deleyte, que siendo agua les parecio en la suauidad, y dulçura, miel. Lo qual no sucede al rico en su abundancia, aunque beua neçtares, licores, y vinos los mas regalados del mundo, sino es que sea rico apocado, y miserable, cudicioso de bienes ajenos: porque este por mucho que adquiere, y tenga, siempre padece hambre, que como no se sustenta de hazienda propia, y está hecho a comer a costa agena, quando llega a costearse a si, acorta las raciones, y el sustento, de manera q̄ excede su

Prou. c. 27

Psal. 82

D. Io. Chry. tom. 5. ho. 2 ad populū Antioche,

hambre a la de el mas miserable, y necesitado. De adonde quando el Rey Acab no pudo adquirir la viña de Naboth, dize el Texto sagrado; *Non manducauit panem suam*, que no comio de su pan, sino que boluio la boca a la pared, y se estuuo tres dias sin comer: y aduertte san Ambrosio, que fue, *quoniam querebant alienum*, porque estaua atenido al pan ageno, el qual si les falta a estos, los vereys mas abstinentes ayunadores, que lo puede ser vn Macario: y assi con todas sus riquezas padecen las penas de los pobres, a quien el mismo Santo dixo: *Vos igitur vestro affectu luitis misera paupertatis arumnas*: que voluntariamente se afligen con las miserias, y penas de la pobreza, que es la hambre. No voy hablando de estos, porque con ella los manjares más insulsos, y desfabridos les ferã mas dulces, y sabrosos que lo son a los pobres, sino de aquellos que se regalan con la ostentacion, y grandeza que acostumbran los demas ricos.

Pues si llegamos al dormir, el rico en su lecho florido, y el pobre, sobre el duro fuelo: de entrambos testifica Salomõ: *Iucundus somnus sermo, siue parũ siue multum comedat*, q̄ la platica, y conuersacion de el sueño es dulce, y agradable a los dos, ora ayen comido mucho, o poco, porque la falta de el sueño fuele suceder, o por hãbre, o por replecion: al pobre le quita el sueño la pobreza, y falta de bastimento: y al rico las angustias, que por debilitacion de el calor del estomago le causan la mala digestion; y el vno, y el otro suelen passar las noches en vigilia. Pero mas facilmente viene al pobre el sueño, quando lo halla cansado del trabajo de el dia, que al rico repleto, y angustiado en sus regalos; y al fin goza el pobre deste deleyte, de que carece el rico en sus riquezas. Pues si en el comer, y beuer, y dormir, aũ no se yguala el rico al mas miserable pobre, en que consiste su gloria? Diranme que en la soberania, y superioridad que tiene sobre los demas en que todos le respetan, y temen, y nadie se le atreue, demas de el animo, y valor que engendran las riquezas en el hombre: tambien esse es manifesto engaño, pues no ay vida mas odiada, y aborrecida, y perseguida de todos, q̄ la q̄ tienen los ricos, ni mas combatida de temores, ni a quien mas se atreuan; en lo qual aun no se ygulan sus desdichas a las que finge el mundo en la humiliacion de los pobres, y mas si el pobre es virtuoso, y santo. De el justo dixo

el Sabio en los Prouerbios: *Iustus quasi Leo confidens, absque terrore erit*, que como Prou. c. 28. el Leon no teme a nadie, porque confia en su pobreza, de la qual nadie puede despojarle. Salgan cien hombres juntos a robarle, y el se reyrã de todos: *cantabit vacuus coram latrone viator*: y quando todos los Reyes, y Monarcas de el mundo, con toda su gente, y poder se juntassen para el efecto, ni lo atemorizarian, ni despojarian, porque mal pudieran desnudar al desnudo: y assi a quien le falta todo, nada pudieran quitarle, aunque entrasse en la junta todo el poder de el infierno. Lo qual no se halla en los ricos, que siempre viuen combatidos de temores, y recelos de todos, no mas que por sus riquezas de q̄ puede qualquiera despojarlo. Y si reduzimos esto al estado espiritual, pongamos por exemplo al santo Iob, que tuuo las dos suertes de rico, y pobre: quando rico, que temeroso viuia, que ajustado, y que conforme con la voluntad diuina: *Vir rectus, ac timens Deũ, & recedens à malo*, y todo aqueſte ajustamiento, y temor lo atribuyõ el demonio, no mas que a las riquezas que posehia, y assi dixo al Señor: *Numquid Iob frustra timet Deum? Nonne tu vallasti eum, ac domum eius, vniuersamque substantiam per circuitum, operibus manuum eius benedixisti, & possessio eius creuit in terra?* Que mucho Señor, que Iob os tema, si lo auays cercado de bienes a el, y a toda su casa, y auays echado la bendicion a todas sus cosas, para que siempre vayan en acrecentamiento. En lo qual (aunque el padre de la mentira hablõ con ella de el santo Iob) se fue al ordinario efecto que en los poderosos causan las riquezas, que es el temor que les acompaña, y assi teniendo licencia para hazerle mal, quando quiso, con facilidad pudo despojarle, porque tenia bienes temporales en que poder executar su intento; con la qual en breuissimo tiempo le derribõ las casas, le quemõ los sembrados, le robõ los ganados, y le consumiõ la hazienda, hasta dexarlo tan pobre, q̄ el mismo dixo de si: *Nudus egressus sum de utero matris mee, & nudus reuertar illuc*, que auia quedado tan desnudo, como el dia en que su madre lo pariõ. E aqui a Iob desnudo y en las manos de el demonio. Pues confideraldo en esse estado, y lo hallareys tan otro en los efectos, que apenas lo conocia el enemigo; porque en las riquezas no se conoce la virtud, y fortaleza de el animo, tanto como en la ad-

3. Reg. c. 21

D. Amb. to.
1 lib. de Na
buthe. c. 4.

Ecclef. c. 5.

Iob cap. 1.

Iob cap. 1.

uerfidad: porque de la manera que las calidades, y bondad de el cauallo no se conocē en el jacz bordado, ni en el freno de oro, ni en el boçal, y campanillas de plata, ni en los demas adornos que lo hermosean, fino en la velocidad dela carrera, en la fortaleza de los pechos, en el hollar de los pies, y en las demas cosas necessarias a la guerra, y a la paz: assi no se conoce la virtud en los ricos arreos, ni en los vestidos preciosos, ni en las demas cosas que ilustran al hombre, y lo hazen resplánder a los ojos de el mundo, fino en la fortaleza de el animo que se descubre en la pobreza, y aduerfidad. Pues el demonio apoderado de el santo Iob desnudo, que pudo acabar con el? Bien pudo quitarle la salud, cubrirlo de lepra, y gusanos, echarlo a vn muladar, traer de lexa tierras a sus amigos, para que lo injuriassen, y referuar a su muger, para q̄ lo persiguiesse: pero no pudo atemorizarle, ni robarle la joya de el alma, que es la virtud que el pretendia: antes lo dexò vencido, y lo rindio el pacientissimo Santo, de manera **Iob cap. 4^o** que el mismo dixo, *qui factus est, vt nullum timeret*, que ya no auia que temer de el.

Pero los ricos a todos temen, porque tienen de que poder ser despojados: que rico ay, que quando sale de su casa, no dexa el coraçon en sus tesoros, y se aparta con mil sobrefaltos, y recelos? qual se atreue a salir solo por estos caminos, ni de noche por las calles, ni se descuyde con la puerta abierta? a todos temen, de todos se recelan, ni ay de quien no sospechen; y lo bueno es, que no ay quien pueda, que no le robe; los domesticos de su casa, y los que son de fuera; los que se le dan por amigos, y los que no lo son; todos se le atreuen, hasta los mas viles gusanos, pues aun la polilla los persiguen, y les consumen la hazienda. De adonde se ve claramente el engaño de los hombres, que cudician, y ponen su felicidad en las riquezas, y la ceguera de los ricos que en su possession se glorian, teniendo menos glorias en ellas, que los pobres en su pobreza: y assi no es esta gloria de las que habla Dauid, quando dize, que la de Dios es semejante a la de todos los que se huelgan,

Fin del Capitulo septimo.





CAPITULO OCTAVO.

COMO EL DEMONIO REPRESENTA GRANDES DELEYTES

en los actos venereos, con que ciega al hombre, y lo trae a la execucion de la culpa.



GRANDE gloria deue de ser la de la luxuria, y grandes los deleytes que gozã los hombres carnales de ella: pues vemos rebuelto al mudo, perturbada la paz, y to-

do puesto en guerra: tantas Ciudades abraçadas, tantos Reynos assolados, tantos Reyes destruydos, tantas muertes, y homicidios, y tantos males, y estragos, solo por sus amores. Por ella murio el Rey Sichen con todos los de su pueblo: Sanfon perecio por ella: el santo Rey David se apartò por ella de Dios: el Sabio Salomon se perdio: Amnon fue muerto por ella: y el hijo Prodigio dexò la casa de su padre, y se fue peregrino a tierras ajenas. De adonde deue de ser grande la gloria que causa, pues tãtos se pierden por ella; y asì parece serlo por lo que dixo el Profeta Isayas, hablando de los hombres carnales de el mundo, que a rienda suelta se dexan llevar de este vicio: *Erunt cubile draconum, & pascua struthionum, & occurrent demonia onocentaurus*: que en su morada habitaràn onocentauros: adonde dize san Gregorio, que este nombre onocentauro, es de vn animal monstruoso, y se compone de dos terminos, *onos*, y *taurus*. *Onos*, q̄ es nõbre Griego, significa al jumeto, animal luxurioso: segùn lo q̄ dixo Ezechiel: *Vt carnes asinorum carnes eorum*. Y *taurus*, al toro de cuello, y seruiç leuantada: *tauri pingues obsederunt me*: y asì en dezir el Profeta, que en la morada de los luxuriosos habitan onocentauros, fue para dar a entender, que de los actos venereos no solo no sacauan empacho, y confusion, sino

que se alegrauan, y leuantauan la seruiç, y el cuello muy vfanos, y loçanos, gloriandose en la dulçura, y suauidad de sus deleytes: *Qui carnis suã voluptatibus seruientes expulsa longe verecundia, non solum se amittere rectitudinem, non dolent, sed adhuc etiam de opere confusionis gaudent*. Todo lo qual incita, y despierta al ingenio inquitiuo, para que busque la causa desta gloria, en que consiste, quanta es, y de que calidad son sus deleytes. Para cuyo efecto el espiritu de verdad, que procede de el Padre Eterno, y fue embiado para que ilustrasse, y esclareciesse a nuestros entendimientos, y nos industriaße en ella: *cum autem venerit ille Spiritus veritatis, docebit vos omnem veritatem*: nos enseña que la gracia, y hermosura, que es la que causa estas glorias, a quien miran como à blanco, y fin los deleytes, y el espiritu de mentira nos muestra con tantas representaciones de bien, es falsa, y vana de todo lo que promete: *Fallax gratia, & vana pulchritudo*: porque como el espiritu de mentira, *ero spiritus mendax in ore omnium Prophetarum eius*, no pretende mas que nuestra perdicion, con falsas apariencias nos ciega, è induze al mal, mostrandonos las cosas mas deleytables, y hermosas de lo que ellas son. Bien pudieron dar testimonio desto nuestros primeros Padres, tan experimentados en sus fallacias, pues con ellas los derribò de el mas felice estado, que jamas pudieron tener: en cuya posesion persuadiò a nuestra madre Eua el quebrantamiẽto de el precepto de Dios, y para el efecto le mostrò la fruta de el arbol vedado: *Pulchrum oculis, aspectuquẽ delectabile*, tan hermosa, y de aspecto tan gracioso, y deleytable, que solo con la vi-

D. Greg. to.
1. lib. 7. ca.
11. moral. in
lob c. 6.

Ioan. c. 16.

Prou. c. 31.

3. Reg. c. 22

Gen. cap. 3.

Gen. c. 34.
Iudic. c. 16
2. Reg. c. 11
3. Reg. c. 11
2. Reg. c. 13
Luc. c. 15.

Isai. cap. 34
n. 13. & 14.

Ezec. c. 24.

Psal. 21.

Gen. c. 3.

fla, le robò el alma, le cegó el entendimiento, y le lleuò los sentidos a ofender a Dios, de quien dize el Texto Sagrado: *Vidit mulier quod esset bonum ad vescendum*, qui vio que era la fruta buena para comer. Y pregunto yo, no la auia visto antes? si pues estaua el arbol en medio del Paraíso adonde era fuerça auerla visto muchas vezes, y por lo menos quãdo se la mostrò el Señor para que no comiesse de ella, la vio. Pues como entonces no le parecio que era bueno para comer, y agora concibio esse pensamiento de ella? porq̃ agora se la mostrò el espiritu de mêtira con tantos arreboles de hermosura y gracia, que le parecio otra cosa bien diferente delo q̃ antes auia sido: y assi con el nueuo objeto formò nueuo concepto, cò el qual quebrantò el mandamiento de Dios: pero apenas lo huuo quebrantado quando:

Gen. c. 3.

aperiti sunt oculi amborum, se les abrieron los ojos; luego a ojos cerrados comieron de la fruta de el arbol vedado: Y antes de comerla no los tenian abiertos? Y fino lo estauan como pudieron verla? Esto arguye contricion, y el Texto mismo afirma que la vieron: *Et videt mulier, quod esset bonum*; y no pudieron verla fino con ojos abiertos; y si lo estauã, como dize el Texto, que en comiendo la fruta, se les abrieron los ojos: abiertos los tuieron antes que cometieran la culpa, y quando la cometieron, y despues de auerla cometido: pero estos eran los ojos corporales que con las ventanas de el alma: *Ascendit mors per fenestras, & ingressa est domos nostras perdere paruulos de foris*, por quien sube la muerte, y se entra a nuestras casas a perder nuestros pensamientos, por ellos entrò nuestro mal, porq̃ los hallaron abiertos, primero fue el mirarla, y tras esto el cudiciarla. Que como Dauid no mirò a Berzabe, porque la huuiesse cudiciado; fino que la codiciò, porque la mirò: *Non Dauid Vrialeconingem ideo studiose respexit, quia concupierat, sed potius ideo concupiuit, quia incaute respexit*, dize san Gregorio: assi de auer mirado la fruta nacio el cudiciarla luego, porque con falsas apariencias les cegó el enemigo los ojo de el entendimiento, de suerte que abiertos los ojos corporales y cerrados los de el espiritu cometieron el pecado con que: *aperiti sunt oculi amborum*, abrieron los ojos ciegos, sintiendo luego los efectos de el pecado, porque el dolor de la pena abrio los ojos que cerrò el amor y concupiscencia en la culpa; y assi los abrieron para

Ierem. c. 9.
num. 21.

2. Rcg. c. 11

D. Greg. to.
r. lib. 21. c. 6
moral. in
lob cap. 31.

ver su desnudez, y la confusion, y verguença en que quedaron. A Nabucodonosor cegó el espiritu de mentira, y le obscureciò la luz de el entendimiento para que viniessse a prorumpir en tan soberuias palabras como las que causaron su destruccion. Passeauasse a solas Nabucodonosor en su Palacio, y dice la Sagrada Escripura: *Responditque Rex, non ne hæc est Babylon magna ciuitas, quam ego edificauit in domum Regni, in robore fortitudinis meæ, & in gloria decoris mei* que subitamente respondió el Rey y dixo: Por ventura no es esta la gran ciudad de Babilonia a quien yo edificuè para mi corte Real, en la fortaleza de mi trato, y en gloria de mi hermosura? Adonde se me ofrecen dos cosas que preguntar; la primera es, si Nabucodonosor estaua solo, si nadie le acompañaua, ni afsistia, y nadie le hablaua, ni preguntaua a quien aspondio? Porque respuesta presupone pregunta, y afsistencia de otros, assi es verdad: pero auuque estaua solo, eran soledades de el cuerpo en las que estaua, y no de el alma; solo estaua el cuerpo, pero el alma no, porque le acompañaua, y hablaua el espiritu de mentira, el qual como en las soledades de el desierto lleuò a Christo nuestro Señor a mostrarle los Reynos de el mundo: *Et ostendit omnia Regna orbis terra*, para cegarle los ojos de el entendimiento con la vista de las grandezas de la tierra; assi lleuò a Nabucodonosor de los retretes de su Palacio a las plaças y calles de Babilonia y confiriendo con el las grandezas que poseia. Por ventura no es esta la gran Babilonia a quien yo edificuè? Esto es lo segundo que tenia que preguntar. Por ventura (dize) no es esta la gran Babilonia? Quien no vee en esta pregunta quan turbada lleuaua ya la vista, pues desconocia a la Ciudad misma en que estaua? y es cosa digna de admiracion el ver que el mismo diga que la edificò, la reparò, y adornò para su corte Real, y gloria de su corona; y que mirandola agora no la conofca? Pues la afsistencia a la labor, el cuydado de su reparo, los desuelos de su adorno y asco, y la frequècia ordinaria a todo no se la auian dado a conocer? no la auia visto muchas vezes? no la auia passeado (y como se dize) medidola toda a palmo? pues como la desconoce agora? como pregunta si es Babilonia la que siempre a visto y està actualmente mirando? porque agora se la mostrò el espiritu de mentira en otra forma y figura con tantos

Daniel. c. 4.
num. 27.

Lucæ c. 4.
nu. 5.

realces

realces de hermosura, y grandeza, que lo desvaneciò, y cegò de manera, que negando la omnipotencia a Dios, atribuyò a la fuya toda aquella grandeza, reputandose ya por Dios. De adonde vino a ser transformado en bestia, *in imagine pertransit homo*, y passò de imagen de Dios a ser semejante a los brutos, y como tal fue embiado a los campos a que paciesse heno con las bestias, y habitasse con ellas: *cum bestijs, & feris erit habitatio tua, & fanum quasi vos comedes*: Estos son los lazos del demonio, y los reboços con que viene, y disfraça las cosas para despertar al apetito humano, y despierto lo enciende, y encendido lo trae a la execucion de la culpa: por lo qual dixo el santo Iob: *quis venelabit faciem indumenti eius? balitus eius prunas ardere facit*: quien aura que le quite el antifaz, y leuante de sobre su rostro al reboço? con su aliento, y soplo haze arder las brasas: esto es, quien conocera sus reueces? y descubrirà sus engaños? que es como si dixera: nadie sino solo Dios, que no puede padecerlos; el hombre si, cuya concupiscencia despierta con el objecto presente, y se inflama en la hermosura, y el demonio le haze arder en sus amores, con los realces de deleytes que le representa en ellas, en cuyos ardores ya ciego sin ojos, ni vista, pone por obra el pecado. Como el Rey Daud, quando vio a la hermosa Bersabè, a quien auia mirado muchas vezes, y en aquella misma forma en que estaua agora, pues no viuia lexos de su casa, ni por lo que hizo deuia ella de ser de las mas recatadas de el mundo, muchas vezes la mirò, y en aquella forma tambien: mas nunca reparò en ella, ni la cudiciò, hasta que se la mostrò el enemigo, y le pareciò tan diferente de lo que otras vezes la auia visto, que luego se inflamò en sus amores, y la cudiciò, y desseò gozarla, y la gozò, porque el demonio soplà las brasas, y lo abrasò en ellas, hasta que lo hizo comer el adulterio, y pecado; ciega la voluntad, ofusca el entendimiento, y todo obscurecido en las representaciones de el deleyte.

Psal. 38. n. 7

Dan. cap. 4. n. 29

Iob cap. 41. n. 4. & 12.

§. I.

Conuiene macerando a la carne abrir los ojos de el entendimiento, para conocer quan falsas son las glorias que en ella finge el demonio al hombre.

NO sin cuydado, ni a caso, dixo el Apòstol san Pablo a los de Efeso: *stare ergo succincti lumbos vestros in veritate*, tened ceñidos los lomos en la verdad, y dize san Agustín, que el ceñirse los lomos, es refrenar los apetitos lasciuos, y desordenados de la carne: porque en ellos està la delectacion de ella, y la luxuria. Dize san Gregorio, *in lumbis quippe luxuria est*, y pregunto yo, como pueden ser refrenados los apetitos con la verdad? Esse no es officio propio de la penitencia? parece que si, segun lo que dixo san Agustín: *Sicut enim equis frena sunt imponenda; ita corpora nostra ieiunijs, vigilijs, & orationibus sunt frenanda*, que como para fugar al cauallo se le ha de poner freno: assi a la carne se ha de refrenar con ayunos, oraciones, y vigilijs: y no dixo, que la refrenassemos con la verdad, ni para esse efecto usaron los Sãtos, sino de la penitencia. Y assi el Profeta Elias, y S. Iuan Bautista usaron vestiduras asperas de pieles de animales, y con cilicios de cerdas trahian los lomos ceñidos: *Vir pilosus, & zona pellicea accinctus renibus*, se dixo de el Profeta Elias, y de el Bautista se refiere lo mesmo en el Euangelio: *Ipsè autem Ioannes habebat vestimentum de pillis Camelorum, & zonam pelliceam circa lumbos suos*: a cuya imitacion los penitentes mortifican la carne, y refrenan las passiones con semejantes rigores, y asperezas. De adonde aduertio bien santo Thomas, que quando el Apòstol san Pablo persuadiò a los de Corintho, que lleuassen en paciencia los trabajos, y mortificaciones de la vida presente, les dixo: *In omnibus exhibeamus nosmetipsos, sicut Dei ministros in multa patientia, in tribulationibus, in necessitatibus, in angustijs, in plagis, in carceribus, in seditionibus, in vigilijs, in ieiunijs, in castitate*, que se mostrassen perfectos ministros de Dios, en la paciencia, en las tribulaciones, en la pobreza, y necesidades, en las angustias, y plagas, en las carceles, y contradiciones, en las vigilijs, y ayunos, y en la castidad. Y pregunta el glorioso Doctor, porque des-

Ad Ephes. c. 6. n. 14.
D. Aug. to. 4. lib. vnico de continētia.

D. Greg. to. 1. lib. 13. c. 6. moral. 117
Iob c. 11.

D. Aug. to. 4. lib. de salutarijs documentis.

4. Reg. c. 1.

Matth. c. 3. n. 4.

2. ad Cor. cap. 6.

pues

D. Tho. in
exposit.
2. ad Gor.
c. 6. lect. 6.

Apocal. c. 1

1. ad Cor.
.15.

pues de tantos rigores puso el Apóstol en último lugar a la Castidad; y responde: *Quia qui vult habere virtutem Castitatis, necesse habet laboribus dari, vigilijs instruire, & macerari ieiunio*, que fue para dar a entender que el que quisiere conservar la castidad, y tener refrenada la carne, y sus pasiones, ha de padecer trabajos, exercitarse en vigilijs, y macerarla con ayunos: este es el camino ordinario, y perfecto; no obstante que el Euangalista san Iuan vio en su Apocalipsa a vn hombre: *Præcinctus ad mammilas zona aurea*, ceñido por los pechos con vn apretador de oro, y por los lomos, que representa a la penitencia; mas esto fue porque ya era hombre glorioso, y no vivia en carne animal el, sino todo espiritualizado sin pasiones, ni trasabios carnales, como serian los cuerpos de los bienaventurados que se saluaren despues de la resurreccion vniuersal de la carne: *Seminatur corpus animale, resurget spirituale*: pero los que en este siglo viuen sujetos a pasiones animales, a estos conuiene que se ciñan los lomos en quien esta la delectacion è insentiuos, con la penitencia y que con asperezas mortifiquen los mouimientos lasciuos. Segun lo qual no parece cosa muy a proposito lo que el Apóstol aconseja a los suyos, que para refrenar la carne se ciñan los lomos con la verdad? no será mejor dexar esse cuydado a la penitencia? no, porque si bien puede el aspereza de la vida macerar la carne, refrenar las pasiones y mortificar los mouimientos lasciuos; pero no puede dar luz de desengaño, ni deshazer las tinieblas y falacias con que el espíritu de mentira representa al entendimiento las cosas, y objetos cõ q̃ despierta y enciende a la sensualidad. Lo qual se podrá ver cõ claridad, si se ponen los ojos a vn hõbre cuyo cuerpo, fue el mas mortificado, y macerado que se ha visto en el mundo: considerando el estado de el pacientissimo Iob, despoheido de su honor, derribado de la silla de su señorio y mando, (que Rey fue entre los Reyes Orientales) despojado totalmente de todos los bienes temporales, no solo de riquezas, hijos, familia, deudos y criados, sino tambien de la salud. Tanto que lo dexò el demonio hecho vn retablo de duelos, vn monton de miserias y defuertas: todo cubierto de lepra desde la coronilla de la cabeça hasta las plantas de los pies, con tan gran pobreza y desnudez, que su cama era vn

muladar asqueroso entre la podredumbre de animales muertos, y las superfluidades è inmundicias que suelen echarse en semejantes lugares, desnudo, desabrigoado, y encarnes, de dia expuesto a los ardores y resistero de el Sol, y de noche al yelo y frio, y a las demas inclemencias de el cielo, y que para refrigerar sus llagas, las aguas, los licores, y mas suaves vnguentos que tuuo fueron vna dura teja con que se reia la lepra, y los guzanos; que segun muchos Autores cada gusano era vn demonio que en aquella forma como cauallos de guerra cruelissimamente le arauan las carnes, lo mordian, y atenzauan, teniendole continuamente en horribles tormentos y penas, de dia con dolores increíbles, y de noche con terrores, asombros, y espantos, hasta dexarlo tan anihilado, y desecho, que el mismo dixo de si: *Pelli meę consumptis carnibus adheřit os meum, & derelicta sunt tantummodo labia mea circa dentes meos*, que consumidas las carnes le quedaron solamente las pieles, pegadas a los hueffos, y los labios a los dientes, el aliento y virtud corporal: *Aruit tanquam texta virtus mea*, tan acabada como lo està de humor la texadura cosida y quemada en el fuego: a auido cuerpo mas atribulado y mortificado que este? Llegaron las penitencias de yermo, y de aquellos santos Monjes tan celebrados de las historias, aquel cõuento llamado Carcel, por serlo de rigores y asperezas, tan ponderadas de san Iuan Climaco, aquella vida tan aspera de la Egyciaca, y de san Hieronymo, y de todos los penitentes del mundo pudieran igualarse con esta? No, pues estando assi dize el Texto Sagrado que oyò vna voz del cielo que le dezia: *Accingere sicut vir lumbos tuos*, Iob ciñete como varon los lomos, que fue dezirle (afirma san Gregorio:) *Sicut fortis restringe luxuriam*, restringe verõnil y fuertemente ala luxuria. Valganme los cielos santos, a vn hombre tan desecho y consumido? en tan graues penas? en tan terribles tormentos? podian caber en vn cuerpo assi atribulado, pensamientos lasciuos, ni concupicencias carnales, para que le manden que las resista? Y no solo esto, sino que las resista con varõnil fortaleza? En lo qual dio a entender que las tentaciones eran vehementes, pues pedian resistencias fuertes. Y nosotros miserables como las podremos resistir, sobrados de salud, en ocio y descansos

sob, c. 19.

Psal. 21.

Iob, c. 38.
& 40.
D Greg. to.
2. lib. 28.
c. 4. in Iob,
c. 38.

descanso, cargados de regalos, comiendo, y beuiendo bien, y durmiendo mejor, como haremos resistencia a la luxuria? Riome yo, quando veo que por solo vn habito de penitencia, o vn vestido de Religion, se atreuen muchos a entrarse en el fuego, y a conuersacion de mugeres, tan seguros, y confiados, como sino viuiessen en cuerpos animales, fugetos a pasiones, apetitos, y concupiscencias, y que quieran que el mundo entienda, que estuieron, y salieron de alli tan limpios, y puros, como estuieron, y salieron los santos mancebos de el horno de Babilonia, siendo assi que el Espiritu santo dize: *Numquid potest homo abscondere ignem in sinu suo, vt vestimenta illius non ardeat? aut ambulare super prunas, vt non comburantur plantę eius? Sic qui ingreditur ad mulierem proximi sui, non erit mundus cum tetigerit eam*, que como no es posible que el fuego escondido en el seno, dexede abraçar las vestiduras, ni de quemarse las plantas de los pies, el que anda sobre las brasas: assi tampoco lo es que salga puro, y limpio de pecado el que se allega a las mugeres. Pero boluiendo al intento, digo, que al santo Iob, le mandò la voz de el cielo, que ciñesse los lomos, no los de el cuerpo, que estos bien mortificados estauan, sino los de el alma. Porque como dize san Gregorio, sin la luxuria corporal ay otra mental: *alia est luxuria carnis, alia vero luxuria cordis*: otra luxuria ay sin la de la carne, que es la de el entendimiento, a quien primero ciega el espiritu de mentira con deleytes falsos, y complacencias fingidas, de adonde se deriuua el fuego a la voluntad, y de alli al apetito concupiscible, y luego se abrasan los sentidos: y assi para remedio de estos males, ay dos singulos, vno de penitencia, y otro de verdad, el de la penitencia es para macerar la carne, y el de la verdad para esclarecer al entendimiento, que es con quien el Apostol san Pablo aconseja a sus dicipulos, que se ciñan: *cingite lumbos vestros in veritate*, y el que despues de tan grandes mortificaciones, le mandan al santo Iob que se ponga, *accinge sicut vir lumbos tuos*: porque sin el vno, es de muy poca importancia el otro. Y sino, digalo el Profeta David, que tan grandes experiencias tuuo de estas cosas: *Miser factus sum, (dize) & curuatus sum vsque in finem, tota die contristatus ingrediebar, he quedado miserable, è inclinado hasta el*

fuelo, y todo el dia entristecido. Pues porque santo Profeta? tan graues penitencias, lagrymas, y ayunos, como los vuestros, no os libran de la carne, y sus pasiones? No. *Quoniam lumbi mei impleti sunt illusionibus, & non est sanitas in carne mea*: porque mientras no se deshizieren los ñublados, y ceguera de el entendimiento: mal podran quietarse las pasiones de esta carne enfermisa, y miserable: siendo assi, que mis lomos estan llenos de ilusiones, y engaños. De ilusiones dize, que estan llenos sus lomos, en quien està la luxuria: luego para deshazerlas es necesario el singulo de la verdad, que es la luz de el entendimiento. Por esto dize san Iuan Chryostomo, que quando dixo el Apostol que se ciñessen los lomos, aadió que fuesse con la verdad, porque en ellos, y en sus concupiscencias se padecen mil engaños: *illuso quippe, & falsitas, & cupiditas est, non est voluptas ista res; sed umbra voluptatis*, y assi quien dize ilusio, dize juntamente concupiscencia, y falsedad, que entrambas a dos vienen juntas, el desseo, y el engaño: de adonde sus deleytes no lo son, sino burlas, sombras, y apariencias de deleytes; y sino hable la razon, y veamos; que deleyte puede auer en los actos carnales, a quien el hombre va ciego de el entendimiento, sin discurso, ni razon, para discernir entre el mal, ni el bien, y procede a ellos desatinadamente, con acciones brutales, y con furor bestial? tan grande, que por el le dixerón: *Nolite fieri sicut equus, & mulus, in quibus non est intellectus*: no seays como cauallos, y mulos, en quien no ay entendimiento, como aquellos desenfrenados Sodomitas, quando quisieron acometer a los Angeles de el cielo, que en forma de mancebos entraron en la casa de Loth: dize la sagrada Escritura, que yuan tan furiosos, y desatinados, tan ciegos, sin rienda, y sin tiento: *vt ostium inuenire non potuerant*, que yuan topando por las paredes, como embriagados, y fuera de su juyzio, sin poder jamas atinar con la puerta. Pues que deleyte podia caber en tan gran ceguera, y furor? Demas que el deslabrimiento, y tristeza que sigue a tales actos, està diciendo quan falsos son sus deleytes, y quan imperfectos en todo.

Dan. cap. 3.

Prou. c. 6.

D. Greg. to. 1. lib. 28. c. 4. moral. in Iob c. 38.

Psalm. 37.

D. Io. Chry. tom. 4. ho. 5. super c. 3 ad Hebr.

Psalm. 37

Gen. c. 19

§. II.

En la experiencia de los deleytes carnales halla el hombre su desengaño.

A Mnon aquel hijo de Dauid, que apetece a su hermana Thamar con tan grandes afectos de amor, que adoleció de vna grave enfermedad, y lo puso a punto de morir, tan flaco, macilento, y desfigurado como vn retrato de la muerte: diga de que nacieron sus males? y que hallò en el remedio de ellos? viola vna vez y eudiciola, no porque no la huuiesse visto otras muchas, pues era su hermana, y la criança, trato, y comunicacion de tal, pedía que muchas vezes la huuiesse visto. Pero entre todas se la mostrò vnavez el Demonio con tan grandes ilusiones, engaños, y demonstraciones de hermosura que le arrebatò el alma, y se la lleuò tras si, con tan gran ceguera de entendimiento y deleytes fingidos, y aparentes, que en la imaginacion se le representaron podria gozar en la posesion della, que solo el desseo, y la dilacion de sus esperanças dieron con el en vna cama, y casi en el vltimo trance de la vida: adonde tuuo orden de gozarla, y la gozò; pero en el mismo punto, dize el Texto Sagrado:

2.Reg.c.13

Et statim eam habuit odio magno nimis, ita vt manus esset odium quò oderat eam, amore quo ante dilexerat, que luego le causò tedio, y hastio, y le dio en rostro, y la aborrecio con tan grande estremo que excediò al amor que antes le auia tenido, y así la arrojò, y se apartò de ella, y mandò que la echassen fuera, y no la viesse sus ojos, ni ocurriesse a su imaginacion, y le cerrassen las puertas. Valgame Dios, quien causò en tan breue tiempo tan gran mudança, y variacion de voluntades? vn desengaño en la posesion, y vna verdad en la experiencia, porque hallò en ella que todas aquellas representaciones de hermosura fueron ilusiones de el enemigo, glorias fantasticas, dulçuras fingidas, deleytes aparentes, y solo en el nombre: pero en la verdad engaños:

D.Greg.to.1
lib.24.c.6.
moral. in
c.18.

Quia bona mundi (dize san Gregorio) Non habita in amore sunt, & plerumque habita vilesunt percipiendo discit quam sit vile quod ex petijt, que a no serlo, claro està, que

quanto mas la gozara, tanto mas denia amarla. Porque esta es la calidad de los verdaderos deleytes, y de la gloria perfecta que quanto más se goza, tanto mas se apetece: de lo qual daran verdadero testimonio el exercicio de las virtudes en esta vida, y el premio de ellas en la de el cielo que es la gloria: en esta vida lo experimentò el Profeta Dauid, y lo diò a entender quando dixo hablando con Dios: *Seruus tuus exercebatur in iustificationibus tuis*, vuestro siervo, Señor, se exercitaua en vuestras iustificaciones; esto es, que sus exercicios continuos, y ordinarios no eran otros mas que poner por obra los mandamientos de Dios. Pues bien, y q se figuio de ah? *Concupiuit anima mea desiderare iustificationes tuas*, que mi alma apetece desear vuestros mandamientos. Pues como el apetito no es lo mismo que el desseo? Si, y aun es cosa clara que el que tuuiere apetitos no carecerà de deseos; de adonde parece cosa superflua en el desear tener deseos estando en la possessiõ de ellos, y más diziendo q su exercicio era guardar los mandamientos diuinos. Dize que los dessea. Pues si se exercitaua en ellos, si los guardaua, gozaua y posseia, como dize que los dessea? siendo así que con la possessiõ se acaba el desseo, porque no se dessea sino es lo q no se posee. Así es verdad, si se habla de los bienes faltos è imperfectos de el mundo: pero los de Dios tienen tal calidad de dulçura, y vanidad, que quien los goza quanto mas los posee, tanto mas los apetece, y dessea. Como el Rey Dauid que exercitandose en ellos estaua tan lexos de fastidiarse, que no solo los desseaua en la possessiõ, sino que parece que se acusaua a si mismo de tibio, y remisso en sus afectos, pareciendole que a tan gran dulçura, y a deleytes tan superiores no correspondia con iguales sentimientos: y así todo arrobado en su amor desseaua tener deseos tan vehementes, quanto pedía la grandeza de ellos. Adonde se vee como los perfectos, y verdaderos deleytes no fastidian, ni dan en rostro, sino que quanto mas se gozan, tanto mas se apetece: y si passamos a los de la gloria de el cielo hallaremos lo mismo en grado superior. Para lo qual oygamos a Christo nuestro Señor, que hablando de los Angeles dixo: *Angeli eorum semper vident faciem Patris mei qui in caelis est*, que los Angeles siempre miran la cara de Dios. Y el

Psal. 118.

Dath. c.18.

Principe

Principe de los Apostoles san Pedro, di-
 ze: *In quem desiderant Angeli prospicere*,
 que los Angeles desean mirarle. Y pre-
 guntá san Gregorio, si le miran como le
 desean, y como puede auer desleos en la
 gloria? siendo afsi, que el desleor es pena:
 Prou. c. 13. *Spes quæ differtur, afflixit animam*, y no se
 compadecen bien penas, y gloria: a lo
 qual parece que alude lo que dixo David,
 Psalm. 16. *Satiabor cum apparuerit gloria tua*, Señor
 quando llegaré a gozar de vuestra gloria,
 quedaré harto. Etto es, lleno, y totalmen-
 te satisfecho de ella sin embargo de que
 la replexion cause hastio, y esta no viene
 bien con los gozos eternos. Pero respon-
 de el sagrado Doctor, que en aquellos so-
 beranos deleytes, que los bienauentura-
 dos gozan en la gloria, se hallan aduna-
 dos los desleos, la posesion, y la hartu-
 ra: pero no con angustias, ni penas; por-
 que para que no las tengan: *Ne sit in desi-*
derio anxietas, desiderantes faciantur, ne au-
tem sit in sacietate fastidium faciatu deside-
rant: hallan juntamente con los desleos
 la hartura, y con ella a los desleos: de ma-
 nera que desleor sin trabajo, porque se
 cumplen sus desleos, y se hartan sin has-
 tio; porque de la misma hartura nace el
 deleyte, que quanto mas se goza, tanto
 mas despierta al apetito, y enciende al
 desleo de quererlo siempre gozar mas:
 en cuyo espejo se veen claramente los en-
 gaños, è ilusiones, carnes, y que sus deley-
 tes no lo son: porque a serlo, no causaràn
 los efectos que se vieron en Amnon, a-
 quel tedio, aquel hastio, y aborrecimien-
 to, que en el mismo punto que llegó al
 cumplimiento de sus desleos tuuo. Todo
 nos está diziendo quan falsas son sus apa-
 riencias, quan fingidos sus engaños, quan
 aparentes sus deleytes, y quan falsas, è im-
 perfectas sus glorias. Y como en la expe-
 riencia, y posesion no se halla lo que
 antes de ella nos figura, y promete el pa-
 dre de la mentira: por esso nos mandò el
 Señor: *Sint lumbi vestri praeincli, & lucer-*
nae ardentes in manibus vestris, que trayga-
 mos ceñidos los lomos, y en las manos
 lleuemos lamparas ardiendo luzes encen-
 didas: no lamparas apagadas, ni luzes
 muertas, como las de las virgines locas:
 Matth. c. 25 *Lampades nostrae extinguuntur*, sino encen-
 didas, claras, y resplandecientes, a diferè-
 cia de las que el demonio exhala por su
 boca. De quien dixo el pacientissimo
 Iob: *de ore eius lampades procedunt, sicut te-*
de ignis accensa: que de su boca proceden

lamparas como de tea encendida, la qual
 da vna luz anublada, embuelta en humo,
 y obscurecida; con quien el enemigo nos
 muestra las cosas, y entre sombras las re-
 presenta deleytables, no siendo sus de-
 leytes mas que sombras de ellos: por esso
 lleuen (dize el Señor) los lomos ceñidos,
 y lamparas encendidas en las manos; que
 es como si dixera, mortifiquen con aspe-
 reza, y rigores de penitencia a la carne:
 pero vaya la luz por delante, juzguen la
 razon, y la verdad; y no os engañe, y cie-
 gue el demonio: porque como dize san
 Gregorio: *Fenestras luminis ad tenebras a-*
perit cecitatis: es enemigo tan cabiloso
 que abre las ventanas de la luz, para que
 por ellas entren las tinieblas de la cegue-
 dad: la luz de el alma es el entendimien-
 to; las ventanas de essa luz son los ojos
 corporales: pues a ellos abre el spiritu
 de mentira, para introducir las tinieblas,
 que son las especies visibiles, las colores, y
 hermosura exterior, que vemos en las co-
 sas: las quales dize el Santo, que son tin-
 nieblas de ceguedad. A quien parece que
 contradize la sagrada Escritura; porque
 tratando de la hermosura que el Señor
 puso en Iudith, para que cegasse a Olo-
 fernes, dize: *Cui etiam Dominus contulit*
splendorem, que sobre la hermosura que te-
 nia ya en su rostro, le añadió el Señor vn
 gran resplandor: pues si la hermosura es
 resplandor, como la llama tinieblas? Es-
 so es por los efectos que causan, entran
 resplandores de hermosura por los ojos
 corporales, y llegan al alma tinieblas;
 porque con ellos se añubla la luz de el
 entendimiento, se arroba, y ciega, y se va
 anhelando tras ellos, pareciendole mu-
 cho mayores de lo que son. De adonde se
 sigue el cometer tantos yerros, y afsi no
 dixo ociosamente el Sabio: *Oculi tui recta*
videant: miren tus ojos rectamente, por-
 que en los ojos estan los engaños, y yer-
 ros, y se engaña la vista; y afsi yerran los
 ojos, quando los afectos yerran: por lo
 qual conuiene mirar rectamente el Sol,
 quando al medio dia hiera derechamen-
 te con sus rayos a la tierra, deshaze las
 nuues, recoge las sombras, y muestra con
 claridad todas las cosas en perfeccion,
 como ellas son; pero como va girando al
 Horizonte, hiera de lado a las nuues, y en-
 tonces causa arreboles, celaxes, y colores
 que no son de ellas, ni tal cosa contienen
 en si, sino solas tinieblas, y obscuridad.
 Pues de adonde nace esto, sino de que se
 mira

D. Greg. to
 1. lib. 21. c. 6
 moral. in
 Iob c. 31.

udith c. 10

Prou. c. 41

D. Greg. to
 1. lib. 21. c. 6
 moral. in
 Iob c. 31.

mira al Sol de lado? Lo qual se vee mas claramente en las piedras filosofales, de essas que se hazen de vidrio en Venecia, que si ponen vna delante de los ojos, mirando derechamente por ella, se veen como por vn vidrio transparente, y claro, todas las cosas presentes, como ellas son: pero atrauessando la vista, mirando a lo alto, o a lo baxo, por vn lado, o por otro, los montes pelados, y secos parecen todos retocados de mil colores, mas agradables, y hermosos que los celajes, y arreboles de el Cielo; mirese los campos, prados, y flores, que todos parecieran rubies, esmeraldas, y zafiros; hasta los muladares inmundos: toda aquella pudricion, y horror, visto por vna de ellas, parece vna cosa celestial, y diuina. Pues esso mismo causa el enemigo en los ojos de el alma, mediante las especies visibles, por quien informa al entédimiento, y le muestra las cosas mas hermosas, y deleytables de lo que ellas son, con que lo engaña, obscurece, y ciega: *Vidisti mulierem?* (dize san Ambrosio) *captus es, vultus eius, & for-*

D. Ambro.
1. li. de bono
mortis, c. 9.

ma decoram putasti? errauerunt oculi tui; puerua viderunt, aliena nuntiauerunt: Viste a la muger galana, bizarra, y hermosa, llena de joyas, y arreos? Quedaste preso en sus amores, parecio a tu vista vn cielo estrellado? Pues erraron tus ojos, miraron al foflayo, y de traues, porq lo vieron de lado; fueron cosas pueruas, muy agenas de lo que le informaron. Despauila bien los ojos, y mira derechamente, y hallarás que no es, sino vn muladar lleno de mil inmundicias, sugeto a mil desuenturas, que padece mil miserias, y debaxo de essa blã cura, y gracia exterior, no ay mas que vn sepulchro blanqueado, lleno de horror, gusanos, y pudricion. Pues glorias tan engañosas, deleytes tan falsos, y agenos de toda verdad, no merecen entrar en rueda con las verdaderas glorias que pide la comparacion que Dauid haze a la gloria de Dios; y assi quedan excluydas por mentirosas, y fantasticas ilusiones de el enemigo.

Fin del Capitulo octauo.





CAPITVLO NONO.

DE LOS QVE SE GLORIAN
EN LOS DONES QVE RECIBIE-
ron de Dios, como si fuesſen
propios.



VELEN gloriarse los hombres en los dones de Dios, haziendo propiedad de ellos, y echanle de parte, como ſino la tuuiera, ni los huieſſen recebido de ſu poderoſa, y franca mano.

En lo qual ſon mas defectuoſos los ſabios, los valientes, y los ricos, que deſuaneidos en ſu ſabiduria, fortaleza, y riquezas, no reconocen a Dios por autor de ellas: *Linguam noſtram magnificabimus, labia noſtra a nobis ſunt, quis noſter Dominus eſt?* Dixeron los Sabios de el mundo, enſalcemos nueſtras lenguas, pues la labia, y ſabiduria es nueſtra, y no tiene que ver Dios con ella. El primer genero de ſoberuia es eſtimar el hombre por propias, è independientes de Dios las gracias, y dones que le ha dado; y aſi enſalçar la lègua, es engrandecer ſu ſabiduria, con menosprecio de muchos, y ſin ventajas a nadie, y como ſolemos reſpetar a los mayores, y hazer poco caſo de los menores; para magnificarſe en ſu ſaber, dize el Profeta Dauid: *poſuerunt in cælum os ſuū, & lingua eorum tranſiuit in terram*, que puſieron ſus lenguas en el Cielo, y ſin guardarle decoro pretendian ygualdad, y aun ſuperioridad, y competencia con Dios. De adonde baxò a la tierra con menosprecio de todos los que habitan en ella, a los quales ſuele Dios humillar: *Diſperdat Dominus vniuerſa labia doſoſa, & linguam magniloquam*, con priuarles de los dones que les ha dado, y confundirlos en ſu meſma ſabiduria, como confundio las lèguas a los que en competencia de el Cielo, quiſieron edificar con ſoberuia aquella tor-

re de Babel, y pegarles la lengua al paladar, para que no hablen, ni afamen, y diuulguen ſu ſabiduria por propria: *Lingua tuam adherere faciam palato tuo, & eris mutus*. Muy conſiado eſtaua Senaquerib Rey de los Aſſyrios, en la fortaleza de ſu braço, y con el poder de ſus exercitos; pues embiò a dezir por Raſfazes ſu Capitan al pueblo Hebreo: *Non vos ſeducat Ezechias, non enim poterit eruere vos de manu mea, neq; fidutiam vobis tribuat, ſuper Dominum dicens, eruens liberauit nos Dominus: no os engañe vueſtro Rey Ezechias, ni os haga entèder, q̄ en el poder de Dios os à de librar de mis manos; pareciendole q̄ el ſuyo era ſuperior, pues ſe gloriaua de auer vencido a todos los Dioſes que adorauan los Reyes, y Reynos que còquifto: mas no ſe fue riendo, y ſin el pago de ſu locura: pues le degollò vn Angel a todo ſu exercito en vna noche, y el vino a ſer muerto a manos de ſus propios vaſſallos. El rico que ſe gloriaua en ſus riquezas, y negando la gloria a Dios, la daua a ſu alma: *anima mea multa bona habes: oyò luego vna voz de el Cielo, que le dixo: Stulte hac nocte animam tuam repetunt à te: necio, eſta noche te quitaran la vida, y con ella a eſſas riquezas: y fue aſi, que lo que aſandò, traſudò, y juntò en muchos años, lo perdio todo en vna hora, y la vida juntamente con ello: por lo qual les amoneſta el Señor por Ieremias: *Ne gloriatur ſapiens in ſapiètia ſua, & ne gloriatur fortis in fortitudine ſua, & ne gloriatur diues in diuitijs ſuis, ſed in hoc gloriatur, intelligere, & ſcire, quia ego ſum Dominus: no ſe glorien los ſabios en ſu ſabiduria, ni los valientes en ſu fortaleza, ni los ricos en ſus riquezas, ſino ſolamente en ſaber, y entender que ay Dios, de quiè***

Pſal. 11. n. 5

Pſal. 72.

Pſalm. 11.

Gen. c. 11.

Ezech. c. 31

4. Reg. c. 18

Luc. c. 12

Ierem. c. 9

reci-

Iacob

Prou

Iob c

Pſal.

Pſal.

Prou

Iob c

D. Au

7. de

torù

tis. et

lib. 2.

Pelag

Pſal. v

Iob c

D. Au

ybi ſu

1. ad C

11.

ad Ep

Ierem

Ierem

reciben todos estos dones: *Omne datum optimum, & omne donum perfectum de sursum est descendens à patre luminum*: porque el es de quien se deriva la sabiduria a los sabios: *Dominus dat sapientiam, & à facie eius scientia, & intellectus*: el que da valor, y fortaleza a los braços flacos, y cansados: *Manus lassas roborasti. Ipse dabit virtutem, & fortitudinem plebis sue*: el que enriquece a los hombres: *gloria, & divitiæ in domo eius*, porque en el, y con el estan todas las riquezas, y glorias: *mecum sunt divitiæ, & gloria*, y assi el es el que a manos llenas las reparte, la fuente, y origen, de quien dimanen todos los bienes, y dones de el mundo, que de su cosecha no tiene cosa el hombre que sea buena, ni porque ser estimado, sino vituperado, y escarnido de todos, como lo dio a entender el santo Iob, quando dixo hablando con Dios: *Ipse me reprehendo, & ago penitentiam in saviilla, & cinere*: a mi mismo me reprehendo, y hago penitencia en pavelo, y ceniza, que fue como si dixera: (enseña san Agustin) *Vituperavi me ipsum, & estimavi me ipsum, terram, & cinerem*: vitupereme a mi mismo, y me menosprecie, y me tace por ceniza, y tierra. Adonde pregunta el glorioso Santo, porque se menosprecia Iob, siendo hechura de Dios, y sabiendo q̄ por serlo devia ser estimado: segun lo que dixo David: *opera manuum tuarum ne despexeris*: y mas teniendo el abono, y loa de Dios, q̄ lo juzgò por el mejor de la tierra? *Quod non sit ei similis in terra*: y el se opone a la calificacion de Dios? y se menosprecia, y tiene por ceniza, y tierra? Si, dize san Agustin, y con razon: *nemo iusto increpatur, nisi in quo est aliquid, quod increpatione sit dignum*: porque nadie se vitupera, y reprehende justamente, sino es el que conoce de si, que tiene algo digno de reprehension, y vituperio. Iob hechura fue de Dios justo, y santo fue, y el mejor de la tierra: pero el serlo *gratia Dei sum id quod sum*: no fue en propria virtud, sino en la de Dios: *& hoc non ex vobis, donum enim Dei est*; porque de su naturaleza no tuvo mas que fragilidad, y miserias vituperables, y reprehensibles, por las quales se reprehende, vitupera, y desestima. Santo, y justo fue el Profeta Ieremias, pues fue santificado en el vientre de su madre: *antequam exires de vulva, sanctificavit te*: y con todo esto quando le mostrò el Señor lo que era, y lo que de su cosecha tenia, y no en virtud de Dios: *Postquam ostendisti mihi, percussi femur meum, confusus sum, & erubui*: dize que se cubrió

todo de verguença, y confusion. Pues si los santos gloriosos santificados de Dios, y canonizados por su misma boca, quando llegan a tantear sus obras, como proprias fuyas, se vituperan, y auerguençan de ellas: como el pecador se gloria en las fuyas, sino es atribuyendose a si la virtud de Dios, y estimando por proprios los dones que son de Dios, y no fuyos? A estos tales reprehende san Pablo: *Quid habes, quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris quasi non acceperis?* Que bienes ay en vosotros, que no los ayays recibido? Y si los recibistes, porque os gloriays en ellos, como si fueren vuestros? te neys el ser racional viuiete, y sensible? esto no es vuestro: *Ipse fecit nos, & non ipsi nos*. Pues sobre aqueste fundamento, considerese el hombre sabio, rico, hermoso, valiente, noble, y virtuoso, quando ninguno de estos dones fueren de Dios, sino proprios, no se devian gloriar en ellos, sino en Dios; pues le dio el Señor el ser sobre quien estriuan, y se fundan todas estas gracias; las quales no tuuiera, si careciera de el; de mas que ni el ser, ni los dones son de el hombre, como dize san Cipriano, a quien cita san Agustin: *In nullo gloriandum est: quando nostrum nihil est*: en ninguna cosa nos hemos de gloriar, quando no tenemos alguna que sea nuestra, quando en nosotros no ay algo que sea proprio, quando nada es nuestro, quando es nada lo que podemos dezir que es nuestro: porque de nuestra cosecha no tenemos mas que nada; nada fuymos, y nada obramos en virtud nuestra, y si algo hacemos, no es en nuestra virtud, sino en la de Dios: *Deus est enim, qui operatur in nobis velle, & perficere*: de el poder de Dios es hazer cosas grandes de nada, como de nada hizo al mundo, y a todas las criaturas, y de el poder de el hombre es hazer de cosas grandes nada, *sine me nihil potestis facere*, dixo Christo nuestro Señor de el hombre, sin mi podeys hazer nada: no dixo sin mi podeys hazer cosas maravillosas, y grâdes, ni aun de las medianas; ni tampoco de las menores, y si no intente por si, y sin Dios el mas vano, y soberbio de el mundo a hazer la menor sauandija de la tierra, vn mosquito, o vn gusanillo viuiete, y veamos si puede salir con ello: y si me dixeren que los magos de Egipto hizieron serpientes, y ranas en presencia de Faraon: responderè que no las hizieron ellos; sino que por arte magica, y ministerio de el demonio se truxerò

Iacob c. 1.
Prou. cap. 2.
Iob cap. 4.
Psal. 67.
Psal. 111.
Prou. c. 8.
Iob c. 42.
D. Aug. to. 7. de peccatoru meritis. et remitt. lib. 2. cõtra Pelag.
Psal. 117.
Iob cap. 1.
D. August. ybi sup.
1. ad Cor. c. 11.
ad Eph. c. 2.
Ierem. c. 1.
Ierem. c. 31

1. ad Cor. cap. 4.
Psal. 99.
D. Aug. to. 8. lib. 2. retractationum.
ad Phil. c. 2.
Gen. cap. 1.
Ioan. c. 15.
Exod. c. 7.

de otra parte imperceptiblemente, y se presentaron allí: y en caso que ellos, o los demonios las hizieron, no las criaron, ni las hizieron de nada, sino de las cosas ya criadas, como el labrador haze a los arboles, plantas, y yeruas, conociendo los tiempos, y los efectos que obran la tierra, y el agua juntamente con la semilla, y sembrádola la haze viuir, nacer, y crecer: pero no por esso es criador de alguna cosa: siendo assi, que el criar es hazer algo de nada, como hizo Dios al mundo, y todas sus criaturas, y sabemos que la tierra tiene aquella virtud generatiua que Dios le dió en su creacion, con quien de ordinario produze animales, y sauandijas, sin anteceder mixtura de macho, y hembra, como los produjo al principio del mundo: *Producat terra animam viuentem in genere suo, iumenta, & reptilia, & bestias terra:* y aprouechandose de essa virtud con otros secretos de naturaleza pudo el demonio formar essos animales; pero no criarlos, haziendoles de nada, como no cria el labrador a las plantas, y yeruas. De adonde el demonio, ni el hombre, ni los Angeles, ni otra criatura puede algo sin Dios, y no es mucho esto dize S. Thomas: *Nec mirū, quia neque Deus sine ipso aliquid facit:* pues ni aú el mismo Dios haze alguna cosa sin Dios, siendo assi, que *omnia per ipsum facta sunt:* todas las cosas fueron hechas por el, *& sine ipso factum est nihil:* pero sin el ninguna; nada se haze sin Dios. Quando hizo al mundo con todas las criaturas, las hizo de nada, al hombre lo formó, *de limo terrę,* de el poluo de la tierra; a la tierra, y a todas las demas cosas, las hizo de vna materia informe a quien llamó el Sabio inuisible, porque carecia de luz: *Qui fecit mundum ex materia inuisa,* y a esta la crió para fabricar de ella al mundo, y si quisiessemos aueriguar, de que la crió, hallaremos que de nada, porque antes de ella, no huuo algo de que pudiesse ser hecha, si Dios no la hiziera, *peto, nate, vt aspicias ad calum, & terram, & ad omnia, quę in eis sunt: & intelligas, quia ex nihilo fecit illa Deus, & hominū genus:* y assi hizo al mundo de nada, *vocat ea, quę sunt, itaquam ea, quę non sunt,* llamó a la luz, siendo nada, y le mandó que fuesse, *fiat lux, & facta est lux:* y luego fue de nada hecha algo; pero el hōbre que puede hazer por si, y sin Dios? Nada. Podra pecar por si, y sin Dios, ni su ayuda, y pecará mas libremente, quando lo dexare Dios: pero pecando no haze algo: y haze nada; esta es la marauilla, y ha-

zaña que llaman pecado: y la obra tan digna de el poder de el hombre, vna cosa q̄ no es sin ser, ni entidad, ni substancia, *peccatum nihil est* (dize san Agustín) *& nihil fiunt homines cum peccant,* el pecado es nada, y nada se hazen los hōbres quando pecan. Hasta aqui se estiende el poder humano en contraposicion al de Dios. Dios de nada haze cosas grandes, quales son las q̄ vemos en todo lo criado, y las q̄ son inuisibles como los Angeles: y el hombre de cosas grādes haze nada, y por mejor dezir las deshaze: pues a la obra mas grādiosa, y admirable que hizo Dios en la tierra, qual fue el hombre, pecando la deshaze, aniquila, y conuierte en nada: esto es lo q̄ puede hazer por si mismo, y sin Dios, y aun pudiendo por si mismo aniquilarse, y caer en la culpa, es tan miserable, y flaco, q̄ si Dios no lo leuanta, y ayuda, no se puede el leuantar por si, como el q̄ se sube sobre vn escabelo, y se echa el lazo al cuello, afixa la soga en lo alto, da el pie a la peaña, y el se queda colgado. Este biē pudo subir, atarse, y caer, mas no puede sin ayuda restaurarse: assi el hōbre puede por si caer en la culpa, mas no puede por si leuātarse, q̄ por esso dixo el santo Iob hablando en persona de el linage humano, *quasi leonā capies me,* q̄ como a la leona le cogen en la trāpa: quando la leona está hābria facilmente se arroja al hoyo, adonde vee el cebo, y le presa: pero vna vez dentro, no puede salir por si, ni leuantar la cōpuerta q̄ la tiene presa. A cuya semejança el hombre pudo caer en pecado: mas con solas fuerças naturales, no puede salir de el: *iniquitates suę capiunt impiū, & funibus peccatorū suorū constringitur:* sino es q̄ Dios le corte la soga, y le dē la mano, y le ayude. Lo qual significó el Profeta Ezechiel, quando dixo q̄ a vna visió q̄ tuuo cayó de su estado, y dió cōsigo en tierra; mas q̄ oyó luego vna voz q̄ le dixo: *Fili hominis sta super pedes tuos, et loquar tecū, & ingressus est in me spiritus post quā loquutus est mihi, & statuit me supra pedes meos:* hijo de el hōbre leuātate en pie, y juntamēte se infundió el espiritu de el Señor en el, q̄ lo leuanto: adonde se ve q̄ no pudo por si solo leuātarse, si el spiritu de Dios no lo pusiera en pie: porq̄ mediāte la gracia diuina puede hazer el hōbre sus poderios, y forcejar por leuātarse de la culpa: mas no puede por si solo, y sin el ayuda de Dios ponerlo en execució: q̄ por esso S. Pablo amonestaua a sus dicipulos, que cō temor, y humildad obrassen lo q̄ conuenia a su saluació: y añadio *Deus est enim,*

D. Aug. to. 9. in Ioan. tract. 1. de cap. 1.

Iob c. 10.

Prou. c. 5.

Ezec. c. 2.

Ad Phil. c. 2.

r. ad cap.

2. ad cap. 3.

D. Aug. 8. in

Ezec.

Ioā. c.

enim, qui operatur in vobis velle, & perficere pro bona voluntate: Dios es el que obra en vosotros el querer, y el perficionar la obra: porque no puede el hombre en proprias fuerças hazer mas que pecados, y males, ni salir de ellos, ni obrar bien, si Dios no le ayuda: segun lo qual el mismo Apostol dixo, quando afirmò que auia trabajado mas que los otros Apollolos; y añadiò luego, porque no se entendiesse q̄ atribuia a propria virtud sus hechos:

1. ad Cor. cap. 15. *Non autem ego, sed gratia Dei mecum:* no los hize yo, sino lá gracia de Dios conmigo. Mas, que es tan miserable el hombre caydo en pecado, que aun no tiene poder para dar vna voz, y pedir focorro, ni llamar a quien le ayude! poco es esto, ni aun para tener voluntad de verse libre, ni vn pensamiento de tenerla puede sin el

2. ad Cor. cap. 3. *ayuda de Dios, non quod sufficientes simus aliquid ex nobis cogitare quasi ex nobis: sed sufficientia nostra ex Deo est:* puede ser mayor desdicha que esta? y que estando el hombre en ella se desuanezca, y glorie en las obras de su saber, y poderio? Siendo así, que como dize san Agustín: *totum bonum, quod habemus ab artifice nostro habemus; quod in nobis nos fecimus, inde damnatur; quod in nobis ille fecit, inde coronamur.*

D. Aug. 10. 8. in Pl. 99. Todo el bien que tenemos de nuestro artifice lo participamos, lo que en nosotros hazemos es para nuestra destrucion: lo que Dios hizo en nosotros, es para corona, y gloria nuestra, y sin el no podemos hazer cosa buena; como el sarmiento, que vnido a la vid fructifica hermosos ramos no por si, sino por el humor que de ella recibe, pero cortado, y apartado de la cepa, ni vale, ni puede, ni fructifica, ni es de provecho para otra cosa mas que para el fuego: *Quid fiet de ligno vitis* (dixo Dios por el Profeta Ezechiel) *ex omnibus lignis nemorum, quae sunt inter ligna silvarum? Numquid tolletur de ea lignum, vt fiat opus, aut fabricabitur de ea paxillus, vt dependeat in eo quodcumque vas? Ecce igni datum est in escam:* Entre todos los maderos de el bosque, y la montaña que se podra hazer de el sarmiento? Por ventura podrasse fabricar de el alguna obra de importancia? No, ni aun vna pequeña estaca, de quien se pueda colgar vn vaso; y así solo es apto para el fuego. De adonde el hombre no se escapa de vna de dos, o ha de estar vnido a la vid, que es Dios: *Ego sum vitis vera, vos palmites:* de quien recibe el humor de la gracia, y dones naturales, y sobrenaturales, o ha de estar destinado al fuego por

Ezec. c. 15. *in escam:* Entre todos los maderos de el bosque, y la montaña que se podra hazer de el sarmiento? Por ventura podrasse fabricar de el alguna obra de importancia? No, ni aun vna pequeña estaca, de quien se pueda colgar vn vaso; y así solo es apto para el fuego. De adonde el hombre no se escapa de vna de dos, o ha de estar vnido a la vid, que es Dios: *Ego sum vitis vera, vos palmites:* de quien recibe el humor de la gracia, y dones naturales, y sobrenaturales, o ha de estar destinado al fuego por

Ioã. c. 15.

inutil, y de ningun provecho: adonde exclama san Agustín: *O Domine, sine te nihil totum in te.* O Señor en ti puedo todas las cosas, y sin ti ninguna cosa puedo. Y el Apostol san Pablo: *Omnia possum in eo, qui me confortat,* todas las cosas puedo en Dios, que es el que me dá vigor, y fuerças; y por tanto dize: *Qui gloriatur, in Domino gloriatur,* el que se gloria, gloriessse en el Señor.

D. Aug. 10. 8. in Pl. 30.

ad Phil. c. 4

1. ad Cor. c. 1.

§. I.

Como puede el hombre gloriarse en los dones q̄ ha recebido de Dios, dando a Dios la gloria de ellos.

Nadie piense que por lo que se ha dicho, quedan cerradas las puertas a la gloria que el hombre puede tener en esta vida, por las buenas obras q̄ haze, ni por los dones que Dios le ha comunicado, ni q̄ está excluydo totalmente de poderse alabar, y gloriarse en ellas, siendo así, que qualquiera obra buena es digna de toda alabança: porque camino ay abierto para gloriarse, sin ser arrogante, ni cometer jactancia vana, que es el que descubre S. Pablo, diziendo, que el que se gloriare, se glorie en el Señor. Bien puede gloriarse cada vno de los dones q̄ posee, y de las obras que haze, dize S. Agustín: pero por este orden: *Deum in te lauda, non te, non quia tu es talis; sed quia ille fecit te; non quia tu aliquid potes, sed quia potest ille in te, & per te:* q̄ nadie se alabe a si, sino que glorifique a Dios en si, no porque sea sabio, noble, hermoso, valiente, o rico, sino, porque lo hizo Dios, rico, valiente, hermoso, noble, y sabio. No, porque con alguna de estas calidades, pueda algo por si mismo: sino porq̄ Dios puede todo esso en el, y por el: y así pueden gloriarse en que Dios los hizo tales, y les dio tales gracias, y dones, dando a Dios la gloria que se le dene por ellos, y no atribuyéndose a si lo q̄ no es suyo, por que lo contrario seria grã dislate, como si los instrumetos por quien se hazé algunas obras, se desuaneciesen en ellas, como dixo el Señor, por el Profeta Ifayas: *Nūquid gloriabitur securis cōtra eum, qui secat in eas aut exaltabitur serra contra eum a quo trahitur? quomodo si eleuetur virga contra eleuantē se, & exaltetur baculus, qui vtique lignū est* Por ventura gloriarase la hacha de partir en menosprecio de el q̄ corta con ella? Ni se ensobernecera la sierra contra el aserrador? Esso seria como si la vara se alabasse de que era mas alta que el que la leuanta,

D. Aug. 10. 8. in Pl. 144

Ifai. c. 10.

o el baculo dixesse que andaua mejor que el que lo mueue? Pues si todas las obras buenas que el hombre haze son hechas en virtud de el poder de Dios: *In ipso enim, uiuimus, mouemur, & sumus*, que razon ay para que se desuanezca con ellas, y no las atribuya a Dios, cuyas son? Como lo hazia el Profeta David, quando dezia: *anima mea exultauit in Domino, & delectabitur super salutari suo, omnia ossa mea dicent; quis similis tibi? Mi alma se alegrò, y deleytò en el Señor, y todos mis huesos diran: quien Señor ferà semejante a ti? Tanquam in eo,* (dize san Agustín) *à quo audierit, salus tua ego sum: tanquam non querens alias diuitias extrinsecas: tanquam non querens circumfluere voluptatibus, bonisque terrenis: sed coniugem verum gratis amans, non ab illo volens accipere, quod delectet: sed ipsam solum sibi proponens, à quo delectatur:* alegrauase el Profeta en Dios, a quien auia oydo dezir, yo soy tu salud; y deleytauase en el, como quien no buscava otras exteriores riquezas, ni otros deleytes, y bienes terrenos, sino solamente a su verdadero Esposo a quien amaua, por quien era, a quien queria sin otro interes, mas que tenerlo por suyo: De adonde todos sus huesos dezian: Señor, quien ay que sea semejante a ti? San Gregorio enseña que esto fue lo mismo, que dezir: mis carnes Señor no tienen palabras, y enmudecen, porque mis flaquezas (entendidas por la carne) del todo callan delante de ti: pero mis huesos, que son mi fortaleza (esto es) las obras grandes que hago, essas se hazen lenguas, publican, y afaman tu gloria, porque sabé que en tu virtud son hechas: y así no me alabo a mi, sino a ti: porque de mi cosecha no tengo mas que ser flaco, y miserable; y por esso enmudece la carne fragil, y cessa de dar clamores de jactancia, y gloria vana quando el espiritu obra cosas grandes, reconociendo en ellas las grandezas de tu poder, a quien solamente se deue la gloria, y honra de ellas.

§. II.

Los justos no miran, y buyen los ojos de los dones que poseen, por no gloriarse en ellos.

VN dechado, y modelo admirable de todas nuestras acciones, en la materia que vamos tratando, nps dexò el san-

to Rey David, como quien tan gran parte alcançò de las gracias, y dones de Dios, y tambien supo conseruarse en ellas, de el qual no se podra dezir con verdad que hablò sin experiencia en ella; pues de los dones de naturaleza, en quien los hombres se suelen gloriar, fue dotado de hermosura estremada: *erat enim adolescens rufus, & pulcher aspectu:* y entre los valientes el mas esforçado de sus tiempos: pues desquixaraua leones, y a braço partido rē dia al mas valiente osso, y de las garras le sacaua la presa, y solo el fue bastante a quitar el oprobrio de Israel, venciendo al gigante Goliat, por quien le cantaron las damas de Ierusalem: *percussit Saul mille, & David decem millia*, de los dones adquiridos no fue Dios tan escasso con el, que no lo subiesse de pobre, y humilde pastor a ser cabeça, y Rey de todo el pueblo Hebreo: y en su tiempo adquirio tan grādes riquezas, que demas de los tesoros que para la ostentacion, y grandeza de su estado tenia reseruados, juntò para hazer vn Tēplo a Dios cien mil talentos de oro, que es vna suma increyble; porque cada talento valia veynte y quatro mil dragmas, al peso de veynte y quatro mil reales nuestrs: y de plata mil millares de talentos, cosa innumerāble, sin los demas metales, y materiales de valor, y precio infinito, sin peso, sin medida, ni cuento: a quien no delamparò la sabiduria, pues en ella excediò a todos sus Maestros, y antepassados, y a los mas ancianos de Israel, *super omnes docentes me intellexi:* de mas de otras mil gracias que tuuo, entre las quales fue excelente musico en todos instrumentos, cuya musica, y suaua harmonia suspē dia, y regalaua al animo de los afligidos, y atribulados, y ahuyētaua a los demonios, como en su misma persona lo experimentò el Rey Saul, de quien se dize: *quando uero que spiritus Dei malus arripiebat Saul, David tollebat citharam, & percutiebat manu sua, & refocillabatur Saul, & lenius habebat, recedebat enim ab eo spiritus malus,* que quando le arrebatua el espiritu maligno, tocava David la cithara, y sentia Saul notable aliuio, y regalo, porque lo dexaua el demonio. Y por colmo de todas sus gracias, en los dones sobre naturales fue excelentissimo Profeta, y de los mayores que el mundo tuuo, y a quien mas secretos, y ocultos mysterios, presentes, y futuros descubriò el Cielo. Pues este mancebo hermoso, valiente, y musico, Rey poderoso, rico, y sabio, y sobre todo

Ato. c. 17.

Psal. 34.

D. Aug. to. 8. in Psal. 34

D. Greg to. 1. li. 5. c. 23. moral. in Iob cap. 4.

1. Reg. c. 17.

1. Reg. c. 18

1. Paral. c. 22.

Psal. 118.

1. Reg. c. 16

Psal. 1

D. Aug. 5. lib. ciuit. D. 20. ad cellinu

Iob cap.

Gen. c.

Ipsal. c.

Pfal. 130.

todo Profeta, con bastantes dones, y gracias, naturales, adquiridas, y sobrenaturales, para desvanecerse, y gloriarse en ellos dixo hablando con Dios: *Domine non est exaltatum cor meum, neque elati sunt oculi mei. Neque ambulavi in magnis: neque in mirabilibus super me. Si non humiliter sentiebam: sed exaltaui animam meam: sicut ablatus est super matre sua, ita retributio in anima mea;* Señor, no se ha enfalçado mi corazón, ni mis ojos se han levantado, ni anduve en las cosas grandes, ni en las maravillas sobre mi, sino senti humildemente de mi, y si enfalçé mi alma, sea yo desfetado como el niño en el regaço de su madre. Todas son palabras mysteriosas, que si les leuantasen el velo, y corriesen las cortinas de obscuridad con que vienen emboçadas, se descubriera yna rica mina de inestimables tesoros de doctrina, y documentos espirituales. En la primera dize, que ni se enfalçó su corazón, ni se levantaron sus ojos, porque los ojos siguen al corazón quando este se desvaneece, y eleua en los dones y gracias que posee: luego se van los ojos tras el a mirar, y a deleytarse en ellas, por lo qual se abstiene el justo (dize san Agustín) *Plus intendit in ea in quibus displicet sibi, quam in ea, quae non tam ipsi, quam veritati placent:* y atiende mas a sus defectos que a las obras de virtud, en quien puede tener complacencia: a estas cierra los ojos, y los abre a essotras que le pueden causar verguença, y confusión; y por la misma causa dize el santo Iob; *Pepigi sedus cū oculis meis,* q̄ hizo concierto con sus ojos, para que no viesse cosas ilicitas, porque si por los ojos que son las ventanas de el alma suelen entrar al corazón las cosas visibiles, y l alleuan tras si a desfeirlas: tambien quando el corazón las apetece, y se agrada de ellas, lleua a los ojos a verlas, y a que se deleyte en lo mismo. De adonde como cierra los ojos a las cosas que el corazón aborrece; assi los abre a las que ama, como lo dio a entender el Señor en los sacrificios de Cayn, y Abel; q̄ aborreciendo al de Cayn, dize el Texto sagrado, *ad Cain autem, & ad munera eius non respexit,* que no miró a Cayn, ni a sus sacrificios; porque ni el, ni ellos le agradauan; como a los pecadores de Israel dixo por el Profeta Isayas, que abominaua su corazón a los sacrificios que le hazian, y assi no se los ofreciesse, porque *cum extenderitis manus vestras, auertam oculos meos a vobis:* apartaria sus ojos

de ellos. Lo qual no sucedió a Abel, de quien Dios se agradaua: pues dize el Texto sagrado, *respexit Dominus ad Abel, & ad munera eius,* que miró el Señor, y se le fueron los ojos tras Abel, y sus sacrificios. Assi quando el corazón se agrada en alguna cosa, luego se van los ojos tras ella, como consortes en la misma vanidad, y complacencia, de lo qual se compunga el santo Iob, diziendo: *Si sequutus est oculus meus cor meum?* Por ventura siguieron mis ojos a mi corazón? Que es como si dixera: quando el se agrada, y desvaneece en mis obras, lo humillo yo menospreciandolas, y huyendo los ojos, y la vista de ellas: y en el mismo capitulo dize: *Si putauit aurum robur meum, & obrizo dixi: fiducia mea. Si latatus sum super multis diuitijs meis, & quia plurima reperit manus mea. Si vidi Solem cū fulgeret, & Lunam incedentem clare. Et letatum est in abscondito cor meum, & osculatus sum manum meam ore meo. Quae est iniquitas maxima, & negatio contra Deum altissimum.* Que ni estimó al oro, ni a la plata, ni se alegró en la muchedumbre de riquezas que agregaron sus manos, ni miró al Sol, quando resplandecia, ni a la Luna quando caminaua con claridad, ni por esso se alegró interiormente su corazón, ni se besó la mano a si mismo: porque esso seria gran maldad, y negar al altissimo Dios. Entre las cosas que suelen desvanecer a los hombres, dos son las que principalmente le hazé perder los estribos. La vna se funda en las obras de fabiduria, de fortaleza, o de virtud: y la otra es la abundancia de riquezas, y el lustre, y respládor q̄ con ellas se adquiere, y de todas dize el santo Iob q̄ se guardó; porque en quanto a las obras no miró al Sol en su respládor, ni a la Luna en su claridad, ni se alegró por esso, ni se besó la mano. El Sol resplandee, dize S. Gregorio, quando las buenas obras se manifiestan en publico: *sic luceat lux vestra corā hominibus, vt videant opera vestra bona:* y la Luna dá su claridad, quando en la noche de los vicios, y errores sō esclarecidos los pecadores en la fabiduria de los Sabios, *& lucerne ardentes in manibus vestris:* y besarse la mano, por quié sō significadas las obras, es darse gracias a si mismo, complaciendose en ellas: Pues esto dixo el santo Iob q̄ no hizo; porque quando sus obras resplandecian con buen exemplo de sus proximos, huyó de la vana presuncion, y apartó los ojos de ellas, porq̄ con su vista no lo desvanecieran, y assi no se besó la mano, ni se dio gracias a si mismo gloriándose

Gen. c. 4.

Iob cap. 31

Iob c. 31

D. Aug. to. 5. lib. 5. de ciuit. Dei. c. 20. ad Marcellinum.

Iob cap. 31

Gen. cap. 4.

Isai. cap. 1.

D. Gre. to. 1. lib. 2. c. 4. & 5. moral. in Iob c. 31

Matt. c. 5.

Luc. c. 12.

Dan. cap. 4.

dose en ellas, porque esto seria atribuyr-
las a si, y no a Dios, en cuya virtud se hi-
zieron. Lo qual seria gran maldad, y ne-
gar a Dios lo que es suyo, como lo hizo
Nabucodonosor, quando dixo que auia
edificado a Babilonia, *in robore fortitudi-
nis meae*: en la fortaleza de su brazo: tam-
poco siguieron sus ojos al lustre de las ri-
quezas, en quien suele complacerse el co-
raçon humano, porque siempre los apartò
de ellos a diferencia de los que adoran
a la plata, y al oro, en quien se desuane-
cen, y alegran, los quales lleuan al cora-
çon en los ojos, que por aquellas ventan-
as de el alma se assoman a contemplar,
en lo que se deleyta de estos. Vemos mu-
chos en nuestros tiempos tâ cargados de
joyas, y arreos de plata, y oro, hechos Nar-
cissos de sus galas, tan enamorados de e-
llas, que no las pierden de vista, mirando-
se, y remirandose, los ojos clauados siem-
pre en sus dices, y juguetes, que no diran
fino que tienen puesta toda su gloria, y
honor en ellos: estos quando salen de ga-
la, son semejantes al pauen quando haze
la rueda, y ostentacion de sus plumas, q̄
con passos de grauedad va muy hincha-
do, boluendo el rostro, y los ojos a vna
parte, y a otra, contemplandose a si mis-
mo, muy vñano, y glorioso en su hermo-
sura; por cuya vanidad lo señalò la natu-
raleza, poniendo en cada pluma la forma,
y figura de vn ojo; para que quien lo vies-
se lo conociesse por vano, viendo que en
cada pluma lleuaua los ojos de su com-
placencia: pero en deshaziendo la rueda,
que humilde, que cabizbaxo, que marchi-
to, encogido, y triste queda. Añsi a los va-
nos de el mundo, que ponen su felicidad
en esos oropeles, y lustre exterior, quan-
do salen con ellos a publicidad, por la
hinchazon, y locura, por el andar, por el
mirarse, y contemplarse, todos hechos o-
jos para gloriarse en sus dices: se dize que
se van paoneando, porque es yqual, y
aun superior su vanidad a la de el pauo:
pero veanlos entre semana sin los velli-
dos de fiesta, que otros que parecen, que
defecha la rueda, que marchitos, y cabiz-
baxos, y que sin cuydados de mirarse; y la
razon es, porque el coraçon no tiene en
que complacerse, y así no le siguen los
ojos, ni miran, y aun de auer mirado an-
tes, y de verse despues sin aquellos res-
plandores, y oropeles, se entristecen, y
marchitan. De adonde dize S. Iuan Chry-
sostomo, que estos no se estiman tanto a
si mismos, como a sus vestiduras, y así pa-

D. Io. Chry.
tóm. 2. ho.
4. in Matth.
cap. 1.
Dan. cap. 3.

decen la misma necedad que Nabucodo-
nosor, que para hazerse famoso en el mū-
do, y mas estimado de sus vassallos, man-
dò que todos adorassen por Dios vna esta-
tua sobredorada, y retrato suyo: y dize el
glorioso santo, no se mandò adorar a si, y
manda que adoren a vn madero? De mas
estima es vn palo por el resplandor de el
oro, que pudiera ser su persona? Comò
antepone el lustre de cosas inanimadas a
vn alma racional viuiente, y sensible? A-
donde ay adornos de nobleza, y arreos
de virtud, de valor, y fortaleza, ha de res-
plandecer mas la plata, y el oro? Digno
castigo es, que pues estos tales se estiman
en menos, que los desestimen todos, y no
hagan reuerencia a la persona, sino al ves-
tido. Y aun si se adierte bien, hallare-
mos que aquellos tres santos mancebos
que menospreciaron la estatua, y sus res-
plandores, quando por esto fueron echa-
dos en el horno encendido de Babilo-
nia, los elementos todos les hizieron re-
uerencia, y cortesia, la tierra recibiendo-
los, y sustentandolos en si, el agua con vn
rozio milagroso, y deleytable, el ayre cò
vna marea blanda, y vn zefiro manso, y re-
galado que los recreaua, y el fuego espar-
ziendo sus llamas, y olvidando su actiui-
dad por reuerenciarlos: desuerte que el
horno pauoroso, y ardiente, se conuirtió
en capilla, y coro de musica celestial, y to-
do esto no fue por los vestidos, sino por
las personas que menospreciaron al oro:
antes por ellas respetò el faego a los ves-
tidos, y en honor suyo no se atreuì a to-
carles vn hilo de su ropa. Lo qual no su-
cediò a los que adoraron al oro, porque
salieron las llamas, y se los tragaron vi-
uos, y abrafaron en su fuego, que no me-
rece menor pena quien estima en mas al
oro, que a su persona misma. De lo qual
se guardò el Profeta Dauid, pues dixo que
ni tu coraçon se inclinò a el, ni sus ojos se
leuantaron a mirar sus resplandores.

§. III.

*Los justos en todas sus acciones no
atienden mas que a la gloria de
Dios. El pecador a alabanças
propias, y gloria vana.*

MAs dize, *nec ambulani in magnis*, que
no anduuo tras las cosas grandes,
ni

ni las apeteció; ni buscó, porque ay muchos que por parecer mayores de lo que son, anhelan por ellas, y siempre andá a caça de vanidades, buscando en que poder ser estimados de el mundo, loados, y engrandecidos de todos, sin reflexo a Dios, ni recurso a la gloria, que se le deve; y assi los verán con gran reposo, y autoridad hablar en cosas grandes, oyendose a si mismos, multiplicando palabras, y modos de dezir: *Nolite multiplicari loqui sublimia gloriantes*, con tan grandes ponderaciones, y encarecimientos, que traen suspensos, y abouados a los hombres ignorantes, y ellos quedá con esso muy gloriosos, y desuaneidos en el aplauso vulgar: mas durales poco la gloria, porque ella misma se desuanece, y acaba; como dixo el Profeta Jeremias: *olinam vberem pulchram, speciosam vocavit Dominus nomen tuum, ad vocem loquela grandis exarsit ignis in ea, & combusta sunt frutera eius*: Oliua graciosa, y hermosa, llamó Dios a tu nombre: pero a la voz de tu habla grande, se encendió el fuego en que se abrafaron, y consumieron tus frutos. Oliua hermosa, graciosa, y fertil, llamó el Señor al nombre de estos tales, por la eficacia grande que tienen en el obrar, o dezir de quien se prometen grandes frutos: pero al sonido de su habla grande, se enciende el fuego; porque quando se veen ensalzados, y engrandecidos con el aplauso popular, y conocen ser menos de lo que parecen, se auerguençan, y procuran hazer como sean mas de lo que son, en cuyo apetito se abrafan. Por el sonido grande de la voz que habla, se enciende en la sagrada Escritura, la adulacion, loores, y alabanças, segun lo que se dize en los Prouerbios: *Qui benedicit proximo suo voce grandi, de nocte consurgens similis est maledicenti*, el que en el silencio de la noche bendize a su proximo a voces grãdes, es semejante al que maldize: y assi en dezir, que al sonido grande de su habla, se enciende el fuego: fue para significar que en la grandeza de los loores humanos, se encienden llamas de amor proprio, y apetito de alabanças en su coraçon: pero todos sus frutos se consumen en esse fuego: siendo assi, que de corde exeunt cogitationes mala, de el coraçon proceden los malos pensamientos, en el se fomentan, y se enciende el fuego con las alabanças; y en el se acaban, y desuanezen los frutos: porque como no son obras hechas en honor de Dios, sino proprio, *receperunt mercedem suam*: recibie-

ron en vanidad el premio de sus obras vanas, y como tales se desuanecieron, y acabaron, y no lo tuieron en Dios; porque el Señor no puede padecer engaño, ni se paga de apariencias falsas, ni dá premios de gloria por ellas. De adonde el Apostol san Pablo quando habló de la predicacion Euangelica, y dixo que la palabra de Dios era viuua, eficaz, y mas penetrante que el cuchillo de dos filos, por que llegaua hasta la diuision de el alma, y espiritu; añadió: *compagum quoque, & medullarum, & discretor cogitationum, & intentionum cordis*: que hazia distincion de las coyunturas, y medulas, y de los pensamientos, è intenciones, porque conoce con distincion los pensamientos, y la intencion de el coraçon. Los huesfos se juntan vnos con otros mediante las coyunturas, por quien son significadas las obras grandes en perfeccion: *Omnia ossa mea dicent, quis similis tibi?* Y explica san Gregorio: *Ossa mea tua magnitudinis laudem dicunt: quia ipsa quoque, qua in me fortia credidi tua consideratione contremiscunt*: pues como en los huesfos vnidos con las coyunturas, se hallan las medulas? entiendo san Gregorio por las coyunturas a los pensamientos, y por las medulas a la intencion: *Compages enim nostra cogitationes sunt, medulla autem intentiones*: y assi fue dezir, que en las obras grandes que el hombre haze, y por quien se lleua el aplauso, y los loores, y alabanças de todos, no solamente conoce Dios la calidad de la obra, sino tambien los pensamientos, y la intencion con que se haze, no en confusion, y por junto, sino con toda claridad, y distincion. Y assi los que con vana presuncion obran cosas grandes, no lleuando en la intencion, y pensamientos al honor de Dios, sino a su propria loa, y alabança, no tienen que esperar frutos, ni premios, pues en ellas no firuieron a Dios, sino a si mismos: *Omnes que sunt, sua querunt, non que sunt Christi Iesu*: por esso el Apostol san Pablo hablando de si, y de sus Dicipulos, que en todas sus acciones no mirauan mas que a Dios, dixo: *Nemo nostrum sibi viuunt, & nemo sibi moritur, siue enim viuimus, Domino viuimus, siue morimur, Domino morimur: siue ergo viuimus, siue morimur, Domini sumus*: ninguno de nosotros viue para si; ni para si muere: porque si viuimos, viuimos para Dios; y si morimos, morimos para Dios: ora viuamos, ora muramos, de Dios somos; y es assi, que los Santos, ni

1. Reg. c. 2.

Jerem. c. 11.

Prou. c. 27.

Matt. c. 15.

Matt. c. 6.

ad Heb. c. 4

Psal. 34.
D. Greg. to.
1. lib. 5. c.
13. moral. in
Iob c. 4.

D. Greg. to.
2. lib. 1. in
Ezec. ho. 21

ad Phil. c. 2.

ad Rō. c. 14.

viuen, ni mueren para si, fino solamente para Dios, mientras viuen en todo tiempo, durmiendo, y velando, orando, persuadiendo, predicando, y obrando, no anhelan sus pensamientos a mas que a la conversion de las almas, y a que todos firuan, y glorifiquen a Dios: ni en la muerte quieren mas que la gloria de su Señor, como el mismo Apostol dixo de si a los Philipenses, *Semper, & nunc magnificabitur Christus in corpore meo, siue per vitam, siue per mortem*: siempre, y agora será engrandecido Christo en mi cuerpo, por la vida, o por la muerte; que es como si dixera, no penseys que en las cosas grandes que hago, pretendo ensalçarme a mi, ni que por ser infatigable en los trabajos que padezco, è intrepido en los peligros a que me pongo, espero ser engrandecido de el mundo con sus aplausos, y alabanças: siendo assi, que no lleuo delante de mis ojos otro blanco, ni otro fin, mas que a la gloria de Christo. De dos maneras, dize santo Thomas, que puede ser magnificado Dios, en el cuerpo de el hombre. La vna es, en quanto se dedica al seruicio, y ministerio de el Señor, poniendo por obra lo que le manda, sin perdonar algun trabajo corporal: *Glorificate Deum in corpore vestro*. La otra es, exponiendose a qualquier trance, y peligro de la vida por el: *Si tradidero corpus meum ita vt ardeam*: El primer modo es en la vida, y el segundo en la muerte, y en entrambas a dos cosas, no mira el justo mas que a Dios, y a su exaltacion, y gloria, no solo en la vida, sino tambien en la muerte. Assi lo dio a entender el Euangelista san Iuan en aquel coloquio que tuuo Christo con el Apostol san Pedro, a quien dixo: Pedro eras mancebo, te ceñias a ti mismo, y adonde querias yuas; pero ya despues de viejo alargará las manos, y otro te ceñirá, y te llevará adonde no quieras. A lo qual dize san Iuan: *Hoc autem dixit significans, qua morte clarificaturus esset Deum*, que fue para significar la muerte, con que auia de clarificar al Señor. Luego en la mayor obra que puede el justo hazer en esta vida, *maiolem dilectionem nemo habet, vt animam suam ponat quis pro amicis suis*: que es el perderla por la cosa amada; no muere para si, pues muriendo clarifica al Señor en su muerte; ni en actos tan grandiosos, y heroycos busca para si alabanças vanas, glorias populares, ni aplausos de el mundo. De quien dize Daud que huyó siempre, porque si bien fueron sus obras gran-

des, y hechas publicamente, *vt videantur ab hominibus*: para que fuesen vistas de todos, con la intencion, y pensamientos las encaminaua a Dios, *vt glorificent patrem vestrum, qui in calis est*, no buscando glorias propias, fino sola la glorificació de Dios, *nec ambulauit in magnis*.

§. IIII.

En que se prosigue el intento passado. Huyen los santos obrar cosas maravillosas, por no ser loados en ellas.

Tambien dize, *neque in mirabilibus super me*: q̄ huyó, y no apeteciò cosas q̄ excedian a la capacidad, y fueros de su naturaleza, quales son las maravillas, prodigios, y milagros: en quien tambien suele tener cabida, y lugar la vana gloria: como la tuuo en los Dicipulos de el Señor, quando refucitauan muertos, curauan enfermos, y lançauan a los demonios de los cuerpos de los hombres. Los quales desuaneados dixeran al Señor: *Domine etiam demonia subyciuntur nobis*: Señor hasta los demonios nos obedecen. Y el les respondió: *Nolite gaudere, quia spiritus vestri scripta sunt in calis*: No os holguezys, porque los espíritus os obedecen, fino holgaos, porque vuestros nombres estan escritos en el cielo: en lo qual fueron reprehendidos de vana gloria, porque a la perfeccion Apostolica mas conuenia holgarfe en tener grato a Dios, que en las maravillas que obrauan; siendo assi, que ni las hazian, ni podian hazerlas en virtud propria, sino en la de Dios, a quien se deuia el honor, y la gloria de ellas. De adonde deuián salir humildes, confusos, y temerosos de los ocultos juyzios de Dios, considerando que Moyfes obrò en Egipto mayores maravillas, pues reboluió al mundo, y a todas sus criaturas en orden a la libertad de el pueblo, de quié dize el Texto sagrado: *Non surrexit ultra Propheta in Israel sicut Moyfes, quem noscet Dominus facie ad faciem in omnibus signis, atque portentis*: que no tuuo ygal en prodigios, portentos, y maravillas; y con todo esso al tiempo de entrar en la tierra de Promission fue excluydo de ella, por auer dudado en el milagro de la piedra de el desierto, siendo tan amado, y fauorecido de Dios, quã-

ad Phil. c. 1

ad Phil. c. 1

D. Tho. in
epistol. ad
Philip. c. 1.
lect. 2.1. ad Cor.
cap. 6.1. ad Cor.
c. 13.

Ioan. c. 21.

Ioan. c. 15.

Matt.

Matt. c. 5.

Luc. c. 10.

Deut. c. 34.

to mas quien no llegò a igualarle. Y sabemos por la summa verdad, que es Christo que en el dia de el Juizio alegarán muchos al Señor, que en su nombre profetizaron, lançaron demonios, y hizieron otros muchos milagros, y no les valdrá, porque les responderá el Señor: *Et tunc confitebor illis, quia nunquam noui vos: discite à me qui operamini iniquitatem*, no os conozco, apartaos de mi obradores de la maldad. Y si le preguntásemos, Señor los milagros son maldades? Si estos obraron milagros, porque los llamays obradores de maldades? No responderia, que la maldad no estuu en los milagros, sino en auerlos hecho en nombre y virtud de Dios, y auerse atribuido a si la gloria con vanidad, negandola al Autor de ellos. Por esso andan tan cuydadofos y circunspectos los Santos, por quien Dios haze milagros, que humillandose al poder Diuino confiesan ser suya la gloria, el poder y las alabanças: como lo representaron aquellos quatro animales que vio el Profeta Ezequiel en el carro de la gloria de Dios, de quien dize el Texto Segrado: *Animalia ibant, & reuertebantur in similitudinem fulguris corruscantis*, que a semejança de relampagos resplandecientes iuan y boluián; de tal manera, que quando caminauan profeguián su camino sin retroceder, ni boluer mas: *Non reuertebantur cum ambularent*. En lo qual aunque parece que ay contrariedad, porque el dezir que iuan y boluián se opone al referir, que yendo no boluián: pero no la ay, sino muy grande conformidad, respeto de que iuan a semejança de relampagos resplandecientes, por quien son significados los milagros, portentos, y marauillas: que como el relampago espanta, atemoriza, y esclarece; así ellos causaron admiracion y espanto al mundo, quando los Apostoles los obrauan en confirmacion de la doctrina que predicauan, con que atemorizados los hombres de las grandezas de el poder Diuino quedaron esclarecidos en el conocimiento de Dios, y en la verdad de la predicacion Euangelista. Pero los Santos que discurrían por todo el Orbe, obrando estas marauillas, yendo no boluián, porque obrandolas no pretendían gloria propria, ni vana presumpcion. De adonde quando la grandeza de los milagros resurtia a sus coraçones con las alabanças y aplausos popular, ellos caminando no boluián a complazerse en sus loores, antes cerrando los oidos a toda

alabança, no dauan passo atrás, siempre iuan para adelante, mirando solamente al honor y gloria de Dios, y con los afectos q̄ surtian. Su predicacion y milagros en la cõuersiõ de las almas, boluiã humildes y cõpungidos al coraçõ, dãdo gracias y loores por todos sus hechos al Autor de ellos, q̄ es Dios. De fuerte, q̄ no boluiẽdo a desuenerse boluián a humillarse, y a alabar al Señor, como hizo el Apostol san Pedro quando sanò a aquel enfermo, que nacio coxo de el viẽtre de su madre con tan grande admiracion y espanto de todos los que antes lo auian conocido, que commouido el pueblo ocurriõ a el todo despauorido, a quien el Apõsto dixo: *Quid admiramini in hoc? aut nos quid intuemini quasi in nostra virtute, & potestate facerimus hunc ambulare?* De que os admirays, y nos mirays? como si en nuestra virtud y potestat huuiẽssemos dado salud a este enfermo? Dios es, en cuyo nombre y virtud se ha hecho esta marauilla, a quien deueys dar las gracias y loores, y no a nosotros que solamente somos instrumentos suyos y ministros de esta obra. Este es el proceder de los Santos, que temerosos de Dios no pretenden mas que su gloria, y no la que el mundo dà, ni hazerse famosos y admirables por los milagros; como lo pretendiõ aquel Simon Mago que pretendiõ mas el honor proprio, que la honra de Dios, y el poder de los Apostoles, mas que la virtud de los Christianos, queriendo viuir como barbaro, y obrar como Santo, ser Gentil en las costumbres, y Apostol en los milagros. El qual viendo que por las oraciones de los Apostoles, y por la imposicion de sus manos se infundia el Espiritu santo en los fieles, en cuya virtud habluán varias lenguas, y sanauan a los enfermos, y resucitauan los muertos y hazian otras marauillas, quiso el por vanidad y ostentacion hazer otras tantas, sin ser tan bueno como ellos, y pretendiõ acreditarse en el mundo, comprãdo a peso de oro lo que al precio de gracia concedia el Señor a los suyos: a lo qual le incitiõ la soberuia, y le esforçõ la vanidad, fiando en la rudeza vulgar, que estima en mas al que mas, y mayores marauillas haze, y tiene por mayor Santo al mas afamado en milagros. Siendo así que es manifesto engaño el pensar que la santidad se funda en ellos, ni que los milagros sean prueua de mayor, o menor santidad: pues sabemos que en el mundo auido milagroses hombres sin ser santos, y que muchos

Math. c. 7.

Ezecc. c. 1.

Act. c. 3.

Act. c. 8.

chos siendo santos, no han hecho milagros, sin que por lo primero ayan merecido los vnos, ni por lo segundo desmerecido los otros. Mayor santo fue Christo nuestro Señor, que el Apostol san Pedro, pues es el santo de los santos, y la misma santidad, de quien se deriuau, y dimanau todas las santidades; y con todo esso san Pedro hizo mas, y mayores milagros, y con mas facilidad, que Christo: pues de el Salvador se lee, que para resucitar a Lazaro, hizo primero oracion: *Et infremuit spiritu, & turbauit se ipsum*: y que se turbò todo, llorò, y clamò, y diò grandes, y poderosas voces: y de san Pedro se dize, que daua salud a los enfermos, y resucitaua a los muertos, solo con passar su sombra por ellos; y no por esso llegaua con infinitos quilates a ser tan santo como Christo, pues las marauillas, que obraua, no erã hechas en virtud propria, sino en la de Christo, y las q̄ Christo hazia erã hechas en propria virtud; ni tãpoco el hazer mas milagros arguye mayor santidad; pues siendo el Bautista tan gran santo, que dixo de el el Señor: *Inter natos mulierum non surrexit maior Ioanne Baptista*, que era el mayor que auia nacido de mugeres; y con todo no se lee de el que hiziesse algun milagro: ni de san Ioseph Esposo de la Madre de Dios, y lo que mas es, ni de la Virgen Maria nuestra Señora: y por otra parte sabemos que los magos, y encantadores de Egypto sin ser santos hizieron grãdes prodigios, y marauillas en presencia de Faraon, y en oposicion de las que Moyse obraua. Cayfas profetizò, y el Rey Saul, y el Profeta Balaan, siendo pecadores, y sobre todos el afna de Balaan, y sin embargo de esso, ni fueron santos, ni sientte de ellos la sagrada Escritura q̄ lo fuesen. Y de Iudas Escariotes es cosa notoria, que tambien hizo milagros, y estã ardiendo en los infiernos en compaõia de otros muchos que los hizieron, y arden tambien en ellos. De adonde los Santos no ponen su coraçon, y afectos en tales marauillas, como independientes de la gracia principal que pretenden, que es el seruicio de Dios: y el Señor no concede semejantes dones, tanto en vtilidad de los particulares, quanto en bien vniuersal de la Iglesia, y confirmacion de la Fè. Porque de la manera que a Moyse dio facultad para hazer los prodigios que obrò en Egypto, y en el desierto, quando quiso establecer la ley en el pueblo: y en razon de esto abrió los mares por medio, para que

passassen los Israelitas libres, y a pie enxuto, y anegò al Rey Faraon con todos sus exercitos, y carros falcados: pero despues que se promulgò la ley, procediò por otro estilo, dexando al pueblo Hebreo, que conquistasse los Reynos a fuerza de armas, recateandoles los milagros, que no se hazian, sino en rarissimas ocasiones; assi en la primitiua Iglesia infundiò a los fieles el don de las marauillas tã copiosamente, que apenas auia bautizado en ella, que no las hiziesse: porque entonces conuenia para confirmacion de lo q̄ predicauan: como lo prometì el Señor a los Apostoles el dia de su sagrada Ascension, quando los embiò a predicar por el mundo: *Signa autem eos, qui crediderint hæc sequentur, in nomine meo demonia eijcient, linguis loquentur nouis: serpentes tollent, & si mortiferunt, quid biberint, non eis nocebit, super ægros manus imponent, & benè habebunt*: que es grande aumento de la verdad, quando la confirma el Cielo con milagros. De adonde, quando Elias resucitò al hijo de la viuda, dixo ella: *Nunc in isto cognoui, quod Verbum Dei in ore tuo verum est*, agora conozco que es verdad lo que me dizes, y que las palabras de Dios estan en tu boca. Lo qual fue moderando el Señor al passo que la Fè se yua entablado, y arraygando en los coraçones de los hombres, y al tiempo que tuuo el assiento deuido, cesò de obrar mas milagros; porq̄ cessando la causa serian superfluos los efectos. De aqui es, que como el Profeta Dauid se le representasse el aplauso que el mundo haze a los que obran marauillas, y la vana gloria que de sus alabanças se engendra en muchos, sintiendo humildemente de si, apartò su coraçon de ellos, y propuso no desfiarlos: *Neq; ambulami in magnis, neq; in mirabilibus super me.*

§. V.

Al que se gloria vanamente en los dones de Dios, justamente le priua el Señor de ellos.

GRan seguridad de conciencia es la de el hombre, que haze a Dios testigo de ella, y mas quando se obliga a la pena, si se hallare falta en el: qual era la que tenia Dauid; pues para hazer ostenzacion de su inocencia, y que ni su coraçon se ensoberuecio, ni sus ojos se leuantaron a cuçiar las cosas grandes, ni las marauillas que

Ioan. c. 11.

Act. c. 5.

Marci c. 11

Exod. c. 8.

Ioan. c. 11.

1. Reg. c. 10

Num. c. 24.

Num. c. 23.

Matth. c. 7.

Exod. c. 8.

Marc. c. v161

3. Reg. c. 17

Sapier

Gen.

Gulic
Pera
Lugè
fis 1.
mæ.

que tanto aplaude el mundo dixo: *Si non humiliiter sentiebam, & exaltaui animam meam, sicut ablatus est super matre sua, ita retributio in anima mea*, Señor sinó he sentido siempre humildemente de mi, sino humillé a mi alma, y ella se ensalçò, fucedame lo que al niño que en el regaçò de su madre lo destetan. Dos cosas dize aqui, la primera que sintió humildemente de si, y no ensalçò a su alma; y la segunda, que si en lo dicho se hallare comprehendido en culpa, venga sobre el la pena, y sea despojado por ella de todos los dones que posee, y Dios le ha comunicado. Iusta pena, tanto a quien se desuanece con los dones de Dios, como al que los dessea para desuanecese. Los vnos merecen justamente ser despojados de ellos, y los otros que no se los concedan, porque si la humildad, y reconocimiento proprio es el vacio en quien los dones de Dios tienen su asiento y morada, y a esta la ocupa el hombre de soberuia, y gloria vana, fuerça ferà que los dones recibidos salgan de la posada; y los que estan por venir no entren, hallando embaraçada al alma de huéspedes tan opuestos, y encontrados, como lo dixo el Sabio: *In maleuolam animam non introibit sapientia*, no entrará la Sabiduria de Dios en el alma maleuola, y el mismo Señor dixo: *Non permanebit spiritus meus in homine, quia caro est*, que no permanecerá su espíritu en el hombre porque era carne. Desuerte que el espíritu de Dios, y sus dones, ni permanecen, ni entran en la posada de el alma maleuola por el pecado de la soberuia y vanidad. De adonde Alexandro Magno que tan altamente sentia de si, pues le parecia poco vn mundo entero que auia conquistado, y lloraua porque no poseia otros muchos mundos, que vn Maestro suyo le dio a entender q̄ auia sin este, preguntando a vn Filosofo llamado Didimo, como podria adquirir el don de Sabiduria? le respondió: *Deus praesto est largiri sapientiam, sed non habes ubi recipias*, Dios dispuesto está a darte sabiduria, pero no ay en ti lugar vacio adonde puedas recibirla; notandole en esto de soberuio cuya arrogancia lo tenia tan hinchado y lleno, que no era posible caber en el lo que apetecia; y así fue, como si dixera: cosa facil ferà el adquirir lo que pretendes, si dexando toda vanidad, y soberuia, sintieres humildemente de ti, que eres ignorante, è indigno de todo bien. Como lo hizo el Rey Salomon quã-

do con profunda humildad y reconocimiento proprio pidió al Señor le concediese este don, diziendo: *Ego autem sum paruulus, & ignorans egressum, & introitum meum*, yo Señor soy vn pobrecito ignorante que no se por donde he de entrar, ni salir, ni como me he de gouernar; y en este vacio hallò entrada la sabiduria, y se la concedio el Señor, porq̄ esta es la disposicion requisita y mas acomodada a los dones de Dios, sin la qual, ni se adquieren, ni se conseruan. En cuya significacion mandaua Dios que el Altar en quien le auian de hazer sacrificios, fuesse vacio y hueco sin embargo, que para el peso de ellos parecia mas conueniente que fuesse solido y mazizo: pero misteriosamente quiso que fuesse labrado por este modo, para dar a entender que el coraçon humano por la perfeccion ha de estar citiado en alto y leuantado de la tierra para ser digno Altar de Dios (esto es) desembaraçado de cuydados y afectos terrenos, careciendo de el lleno y plenitud, que los materiales y bienes de ella causan de altieuz y soberuia en el hombre, ofreciendose vacio de toda hinchazon, con humildad profunda y desestima propria cõ quien las victimas y oblaçiones de palabras y obras santas se disponen para que el fuego de el Espíritu santo baxe con sus dones a ilustrar el sacrificio. Por esto en la creacion de el mundo dize el Texto Sagrado: *Terra autem erat inanis, & vacua, & tenebrae erant super faciem abyssi*, que est. a. ua la tierra vacia, y los abismos en tinieblas, en obscuridad, porq̄ carecia de luz, y vacia porque no tenia forma alguna: y en este estado, dize: *Spiritus Domini ferebatur super aquas*, que el espíritu de el Señor era lleuado sobre las aguas; no como el aceite sobre el agua, sino como el Sol sobre los cuerpos a quien alumbra, y no cõ movimiento de lugar, sino con vna determinacion de su voluntad: *Sicut super fertur voluntas artificis ligno ad operandum*, dize san Augustin: como dezimos de el artifice, que el madero le mueue y lleua la voluntad a que fabrique de el la obra, para que lo halla dispuesto. Así a nuestro modo de entender; quando se dixo que el Espíritu de el Señor fue lleuado sobre las aguas, y materia informe; fue dezir que inclinò su voluntad a fabricar al mundo de ella, y poniendolo por obra; la primera cosa que hizo, fue criar a la luz: *Et diuisit lucem à tenebris*, con que esclareciò todas las cosas, y a la tierra vacia le diò

forma

1. of. 7. 8. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

Sapient. c. 1.

Gen. c. 6.

Gulielmus Peraldus Lugdunensis l. p. Summa.

3. Reg. c. 3.

Exod. 27.

Gen. c. 1.

Gen. c. 1.

D. Aug. to. 3 lib. vnico de gen. ad litter. imperfectus.

forma en luz. Lo que nos dize el espiritu de esta letra, es, que en viendo Dios a la tierra de el hombre vazia de arrogancia, y altieuz, luego se le vā los ojos tras ella, y se inclina, y mueue su voluntad a esclarecerla, y formarla con la luz de sus dones de gracia, y sabiduria: lo qual no haze con los hinchados, y soberuios. De adóde aduirtio san Iuan Chrystomo, que quando se diuulgauan por el mundo los mysterios de la redencion, las gracias que por ellos dió Christo nuestro Señor al Padre Eterno fueron; *quia abscondisti haec à sapientibus, & prudentibus, & reuelasti ea paruulis*, no solo porque los reuelò a los humildes, sino porque no los descubrió, ni manifestó a los soberuios: *Non solum quia illuminati sunt paruuli; sed quia excacati sunt literati, & sapientes Iudaeorum, qui omnem gratiam Dei imputabant sibi*: porque si alcãgan a entender algo de las gracias de Dios, se lo atribuhian todo a si. Por lo qual esclareciendo a los vnos, dexò a los otros en ceguera, y obscuridad de ignorancia; como a aquellos Filosofos antiguos, que por soberuia, y vanidad se dieron a las letras: y con tan inmensos trabajos de estudios, vigilijs, y desueos procuraron entender la naturaleza diuina; lo mas que alcãgaron, y conocieron de ella, fue dezir, que era vna cosa incognoscible, y sucedioles lo que al piloto, y marineros que se embarcan, y salen de el puerto con intento de nauegar todo el mar, y hallãdo ser imposible, despues de muchos naufragios, y de mucho tiempo perdido; les obliga la experiencia a boluerse al mismo puerto de adonde salieron. Afsi estos arrogantes pretendiendo dar alcance al conocimiento diuino començaron con ignorancia, y acabaron con ella, porque no entendieron mas al fin, que al principio: salieron de el puerto de la ignorancia, y boluieronse al mismo puerto tan ignorantes al fin, como al principio. Pero a los humildes, que con reconocimiento proprio, se ofrecen vazios de arrogancia, y vanidad, los esclarece Dios con la luz de su conocimiento, y los llena de dones diuinos. En cuya significacion quando Eliseo socorrio a la muger del Profeta, para que pagasse a sus acreedores, le mandò q̄ buscasse vasijas vazias, y a essas las llenò de azeite: bien pudiera pedir las llenas, como quando Christo nuestro Señor hizo el milagro en las bodas de Canaan de Galilea, *implete hidrias aqua*, que mandò llenar los cantaros de agua, a quien conuertió en

vino: y aun fuera milagro menos dificultoso; pues era mas facil cosa el conuertir al agua en azeite, que ya tenia ser, y sustancia, que no dar ser a lo que no era: pero el milagro se hizo por essotro modo, por dar a entender en el, que la gracia, y los dones de Dios no entran en vasos llenos de soberuia, y vanidad, *nec huiuscemodi animum intrat gratia* (dize S. Bernardo) *nimirum plenus est, nec in eo iam inuenit gratia locum sibi*: que no entra la gracia en ellos, porque los halla llenos, y ocupado el lugar con soberuia. Por esso dize de el Fariseo, y Publicano, que el Fariseo ofrecio en la oracion a Dios el vaso lleno, no de solida plenitud de virtudes, sino de vana arrogancia, y propria estimacion, jactandose de ayunador, y limosnero; y afsi no entrò en el la gracia que adquirio el Publicano, humillandose con verdadero reconocimiento de sus pocos merecimientos: a este que sintio humildemente de si, y se tuuo por indigno de todo bien: dize S. Bernardo: *qui vacuum vas exhibere curauit, gratiam retulit ampliozem*, que ofrecio el vaso de su alma, y coraçon vazio de arrogancia, y vanidad: y afsi lo llenò el Señor de la gracia de que se hizo indigno el Fariseo, por lo qual dixo el Profeta Dauid: *qui emittis fontes in conuallibus inter medium montium pertransibunt aquae*, que embia Dios las fuentes a los valles, y que corrieran las aguas por entre los montes: los valles son los lugares mas baxos de la tierra, a quien se oponen los montes que se leuãtan en alto, como hinchazones de ella: por lo qual son los humildes comparados a los valles, y a los montes los soberuios, *qui tangit montes, & fumigant*: por que afsi como los primeros no tratã sino de abatirse, y despreciarse, buscando los lugares infimos, y mas baxos: afsi los segundos aspiran siempre a lo alto, y a predominar sobre los demas: como dixo Christo nuestro Señor de los Fariseos: *amant autem primos recubitus in canis, & primas cathedras in Synagogis, & salutationes in foro, & vocari ab hominibus Rabbi*: Pues a estos tales que apetecen en la mesa la cabecera; en las escuelas las Cathedras de prima; en las calles, y plaças las salutations de todos, y que los llamen maestros: a estos montes hinchados y altiòs, no embia Dios las fuentes de sus dones, sino a los valles, que son los humildes de coraçon: *super quem requiescet spiritus meus: nisi super humilem*? Los quales passan por el medio de los montes de soberuia, y dexandolos

D. Bernar.
ser. 3. in an-
nunt. Dom;

D. Bernar.
vbi sup.

Psal. 103

Matt. c. 23

Isai. c. 66

en seco, corren las aguas de la Sabiduria Diuina, regando y fertilizando a los valles humildes, con tanta gracia, que siendo valles, y quedandose en la misma baxeza y menosprecio proprio, sintiendo humildemente de si, suben y se leuantan

Isaia. c. 2. *In vertice montium*, sobre las cabeças de los montes, como subió aquella piedrecica pequeña y desmedrada, que derribó a la estatua de Nabucodonosor, a excelsa grandeza sobre todos los montes de el mundo. Así suben los humildes en la estimacion de todos, y en los fauores de Dios, no dexando de ser valles despreciados de si mismos; porque si son grandes montes, dize san Augustin: *Magnos soliditate, non tumore*, es su grandeza, y celsitud, no por hinchazon y soberuia, sino por abundancia de dones: *Visitasti terram, & inebriasti eam*. Lo qual es muy cópatible, como se vio en el Apostol san Pablo, cuya alteza subió hasta el tercer cielo, adónde pudo ver, oyr, y gozar de la gloria inuisible, inaudita, è inefable de Dios, el qual en vn mismo tiempo se vió hecho monte y valle, mas alto que los cielos, y mas baxo que los profundos, pues estaua en las cumbres de el cielo, y en la profundidad de su desestima, gozando de la gloria, y reconociendo sus miserias: *Pro me non gloriabor, nisi in infirmitatibus meis*. No fue altissimo monte, y humillissimo valle el que excedió a los mas altos montes de santidad, quales fueron los Apostoles, como el mismo dixo: *Gratia Dei in me vacua non fuit, sed abundantius illis omnibus laboraui*, que la gracia de Dios no estuuó en el de vacio, pues trabajó mas que todos los Apostoles juntos, y juntamente confiesa de si: *Ego sum minimus Apostolorum, qui non sum dignus vocari Apostulus*, que es el mismo, y el mas infimo de todos, è indigno de llamarse Apostol? Esta es la mas verdadera, y admirable grandeza, el ser grande y superior a todos, y juzgarse en el coraçon por el mas indigno y pequeño de todos: *Non est magnum esse humilem in abiectiõne*, (dize san Bernardo) *Magna prorsus, & rara virtus est humilitas honorata*, no es gran cosa el humillarse en la humiliacion y abatimiento: pero rara y grande virtud es humillarse en la exaltacion. San Gregorio dize: *Difficile namque est, quempiam magna agere, & apud semetipsum de magnis actibus cogitationum fiduciam non habere*, dificultosa cosa es el obrar grandezas, y no desuanecerse en ellas. Mas todas estas dificultades vencen los montes

de santidad, reconociendo en la celsitud de sus obras la baxeza de su poder. Y así: *Ad locum vnde exeunt flumina reuertuntur*, se bueluen las aguas al mar, de adonde salieron, y retornan a Dios con alabanzas las obras que en virtud suya hizieron. De adonde dixo la Esposa que la cabeça de su Esposo era de oro purissimo, y los cabellos: *Sicut elata palmarum, nigra quasi cornus*, y segun otra letra: *Cincinni eius crispi*, como los cohellos, y renueuos de las palmas, dorados, negros, y crespos, significando por el oro de la cabeça a los tesoros de la Sabiduria, y ciencia de Dios, y por los cabellos negros dorados, y crespos a los montes de santidad, que estan cituados en lo mas alto de la Iglesia, y en la cabeça de ella, de quien nacen, y les viene toda virtud, augméto, y crecimiento de dones: *Omne donum optimum de sursum est descendens à patre luminum*, y así salen dorados con el lustre y resplandor de esclarecidas obras: pero negros y crespos; negros por la mortificacion y humildad con que reconocen no auer en ellos cosa digna de alabanza, que no aya dimanado de aquella cabeça diuina: *In quo sunt omnes thesauri sapientia, & sciẽtia Dei*, y crespos, porque así como los que lo son, naciendo de la cabeça se enfortijan, y bueluen con las puntas al lugar de adonde salieron. Así los justos muestran ser montes altos de santidad, y valles profundos de humildad, recibiendo de Dios los dones por quien son esclarecidos y ensalzados, y boluindo como cabellos crespos y hermosos al lugar de adonde salieron sintiendo humildemente de si, y dādo a Dios las alabanzas y gloria, en cuya virtud se huuieron. No fue monte alto y valle humilde aquel gran caudillo de el pueblo de Dios Gedeon, quando le asseguró el Angel, de la victoria contra los Medianitas, y en señal le dió aquel rozio de el cielo, distilado sobre el velló de lana, dexādo en seco a toda la tierra, y el hizo sacrificio a Dios, de el mismo rozio q̄ le auia embiado? Monte alto fue, pues mereció tan excelsos fauores, y humilde valle en su estimacion quando exprimió el rozio, y recogido en vna concha lo ofreció al Señor que lo auia embiado, porque a el solo se deuian dar las gracias y loores de la victoria, sin atribuirse nada a si; y no fue tã fuera de camino en esto, que el mismo Dios no lo preuiniesse, pues le dixo, q̄ no querria que la batalla se diesse cõ todo el exercito entero, sino con muy pocos y desarmados

Eccl. c. 1.

Iacob. c. 1.

ad Colof. 2.

Iudicũ, c. 6.

er. to. 1
in an-
Dom.

nar.
P.

031

232

61

mados soldados: *ne gloriatur contra me Israel, & dicat, meis viribus liberatus sum:* porque no se gloriaſſe el pueblo, y dixefſe que en propria fortaleza, y virtud auia vencido, y no en la de Dios. Monte alto, y humilde valle fue, quando despues de la vitoria fue todo el pueblo a reconocerle vaſſallage, y a pedirle que recibieſſe el ſeñorio, y mando sobre ellos, el, y ſus hijos, y herederos, y les reſpondió: *Non dominabor veſtri, nec dominabitur in vos filius meus: ſed dominabitur vobis Dominus:* Ni yo, ni mi hijo recibiremos el mando, y ſeñorio ſobre voſotros, mandeos Dios, y ſea vuestro Señor, pues eſte beneficio por quien me ofreceys el ſeñorio, en virtud ſuya ſe obrò, y no en la mia. Eſte ſentimiento es el que tienen los juſtos, y el que de ſi tuuo el Profeta David, quando dixo: *ſi non humiliter ſentiebam, & exaltavi animã meam: ſicut ablactatus eſt ſuper matre ſua; ita retributio in anima mea.* Señor, ſi me quife alçar a mayores con vuestros dones, y gracias, priuadme de todos ellos, como ſe deſteta al niño de la leche de ſu madre.

§. VI.

En que ſe profigue el intento de el paſſado.

AVna criatura que eſtã en la primera edad, ſi antes que adquiera las fuerças que ha menester, para vſar de el manjar ſolido, le deſteta, ſerã quitarle la vida; y ſi a la madre ſe le ſecan los pechos, quedarã impoſibilitada de poderla cõſervar. Lo qual no ſerã en el hombre ya hecho, y de madura edad, que ſi lo deſteta como al niño, no parece que le harã daño alguno; y eſ aſſi, ſi en las palabras de el Profeta no ſe atiende al eſpiritu, y ſignificaciõ de la letra; ſegun la qual ſera dañõſo al varõ de edad, que antes de tiempo ſe le negare la leche de la doctrina Catholica, de la manera que lo ſera al niño, ſi le priuaſſen de la leche corporal. De lo qual dize S. Aguiſtin, que nos deuemos guardar, y temer; *Nam omnis grandis puer ſeparatur à lacte,* porque todos los que ſon niños grandes, ſeran deſtetaos: eſto es, todos aquellos q̄ ſiendo niños en la ſuficiencia, ſon grandes en la preſuncion: los quales ſeran apartados de los pechos de la Igleſia, y ſe les negarã la leche de la doctrina Chriſtiana, que es el mayor mal que puede venirles. Los pechos de la Igleſia, dize ſan Gre-

gorio, que ſon los dos pueblos Gentilico, y Iudayco, a quien el Eſpoſo comparõ a dos cabritillos meliſos, nacidos de vn vñ tre que ſe apacientan entre liliõs, con la obſcuridad de la noche, haſta que amanece el dia, y ſe deshazen las ſombras: *Duo vbera tua ſicut duo hinnulli caprea gemelli, qui paſcantur in lilijs, donec aſpiret dies, & inclinentur vmbre:* los quales por la inteligencia de los myſterios, y ſecretos intimos de la Igleſia eſtan ſitiados en ella, como los pechos en el cuerpo humano junto al coraçõ; y llamalos cabritillos, porque ſintiendo humildemente de ſi, ſon pequẽucelos en ſu propria eſtimacion: *Filius vnus anni erat Saul, cum regnare cepiſſet:* y como tales dan brincos, y ſaltos, paſſando por la contemplacion de las coſas terrenas a las ceſtiales, y diuinas: *Quia per humilitatem paruos ſe eſſe intelligunt; ſed eis per charitatem currentibus, & datis contemplationis ſaltibus, ad ſuperna tranſcendunt:* y la leche de ellos ſon los ſecretos admirables de la ſagrada Eſcritura, con que la Igleſia ſultenta, y cria a ſus hijos, dandoles digerida, y diſtilada la doctrina, y mas clara que la leche, por medio de los ſagrados Doctores de ella, que con interpretaciones de el cielo ſe la dan a gultar: *Quaſi parulis in Chriſto lac vobis potum dedi;* apacientan ſe entre liliõs, que ſon los myſterios de nueſtra Redencion, como dize ſan Bernardo: *Omnia que ipſius ſunt, lylia ſunt, conceptio ortus, conuerſatio, eloquia, miracula, ſacramenta, Paſſio, mors, & Reſurrectio;* y apacientan ſe entre ellos con la obſcuridad de la noche, haſta que amanece el dia, y ſe deshazen las ſombras, porque en los tiempos de la ley antigua, *habens vmbra futurorũ,* eſtuviaeron encubiertos, en figuras, parabolos, y profecias, y en la obſcuridad, y profundidad de ſu inteligencia, haſta que con la venida de el Saluador: *Orietur vobis Sol,* y amaneciõ el dia, y cumpliendõ ſe, y verificãdoſe en Chriſto, las figuras, y profecias ſe deshazieron, las ſombras con la predicacion de los Apoſtoles, que las declararon; de quien dixo David: *Ex ore infantium, & lactentium perfeci laudem propter inimicos tuos, vt deſtruas inimicum, & vltorem:* por la boca de los niños, que aun toda via maman, y eſtan con la leche en los labios, perfeccionate, Señor, ſus alabãças para deſtruyr a tus enemigos deſenfõres: las quales alabãças tuvieron principio en Iudea: *principium loquendi Dominus in Iudea,* y ſe diuulgaron por ministerio

D. Greg. to. 1. lib. 24. c. 6. moral. in Iob c. 33.

Cant. c. 4.

1. Reg. c. 17.

D. Gregor. vbi ſup.

D. Ber. to. 1. ſer. 70. ſup. per Cant.

ad Heb. c. 10.

Malac. c. 4.

Pſal. 81.

Oſeã c. 12.

ad Heb.

2. Reg.

Math. c.

Ioan. c.

Pſal. 8.

D. Aug. in Pſal.

Iſaã, c.

Prou. c.

Prou. c.

ad Heb. c. 1. mundo las grandezas de Dios: *Multifariè multisque modis olim Deus loquens patribus in Prophetis.* Pero estuuieron como imperfectas en aquellos tiempos, porque no obstante que Dios hablaua por ellos: *Spiritus Domini loquutus est per me, & sermo eius per linguam meam,* y ponía sus alabanzas en la boca de los Profetas; con todo esso, como las mayores grandezas suyas mirauan a los tiempos futuros, estauan como en xerga informes, y sin la perfeccion que despues tuuieron quando se vieron cumplidas en el Saluador: *Verbum enim consumans, & abreuians in equitate,* porque las manifestó a los Apoltoles, a quien como a niños tiernos por la humildad iuá el Señor criando a los pechos de la Iglesia, dandoles poco apoco la leche de su doctrina: *Adhuc multa habeo vobis dicere, sed non potestis illa portare modo;* y así poniendo en su boca la predicacion Evangelica con particular don de lenguas, para que diuulgassen por el mundo sus maravillas, *Ex ore infantium, & lactentium perfeciisti laudem,* perficionò las alabanzas de sus grandezas y maravillas: *Vt destruas inimicum, & vltorè,* en destruicion y ruina de sus enemigos defensores. Quien son estos enemigos defensores, sino los que dixo san Augustin: *Omnis grandis puer separatur à lacte,* niños grandes a quien llamó el Profeta Isaias: *Puer centum annorum,* niños de cien años, viejos soberuios, y altiuos, hombres en los años, y en las costumbres niños, que con vana presumpcion se allegan a los pechos de la Iglesia, pretendiendo aprouecharse de la leche y doctrina de las sagradas letras, para gloriarse de sabios, y hazer ostentacion de que ya han llegado a la perfeccion de la sabiduria y son prouectos en la inteligencia de la sagrada Escritura, siendo niños muy pequeños en la capacidad y suficiencia. A estos tales los desteta Dios, y les estereliza los pechos, y niega la lecha de la doctrina Catholica, antes que lleguen a crecer con ella en daño y destruicion suya, como al niño que lo destetan antes de su crecimiento, de quien dixo el Sabio: *Mane surgent, & non inuenient me,* que buscarán los soberuios la sabiduria, y no la hallarán. Adonde podíamos preguntar: porque no la hallarán? Siendo así, que en los Proverbios se dize: *Sapientia in foris predicat, in plateis dat vocem suam, in capite turbarum clamitat, in foribus portarum vrbis profert verba sua,* que la sabiduria no se oculta, ni

abscòde a nadie, antes ella misma se manifiesta y ofrece a todos, publicamente predica, en las plaças dà voces, en los lugares publicos, y mas frequentados de gente clama, y en las puertas de la ciudad habla, y es oyda de todos, y a todos se combida y llama: *Transite ad me omnes, qui concupiscitis me,* venid a mi todos los que me deseays. Pues sino se oculta, y en todas partes se manifiesta, y a nadie se niega, y a todos se combida, y sale al camino y los llama, y dà voces, porque la hallen; como buscandola estos, y con cuydado que les obliga a madrugar y tomar la mañana, no la han de hallar? Demas que la summa verdad, que es Christo les assegura, diziendo: *Quarite, & inuenietis,* que buscandola, la hallaran. Pues como se compadece esto con dezir el Esperitu santo que tambien es summa verdad, que aunque la busquen no la han de hallar? A esta oposicion y contrariedad de lugares concuerda san Agustín con dezir, que la sabiduria está de manifesto a todos, y todos los que con humildad la buscaren la hallarán; pero los que por caminos desuaviados de vanidad la pretendierē, no la hallarán, no por falta de ella, sino por yerro de ellos que la buscan por caminos cótrarios, todos ciegos de soberuia, y ambicion, deseandola por variedad, no para obrar sus preceptos, sino para hazer ostentacion de sabios, buscanla en la doctrina y no en las costumbres, quierenla por las alabanzas para gloriarse en ella, y no la hallan, y como dize S. Agustín: *Quanto magis inflatur, tanto magis efficiuntur extra ipsam,* quanto mas se desuanecen, tanto mas lexos se hallan de ella. De adonde, con el apetito de saber trabajan infatigablemēte sin fruto, porque llegando a los pechos de la Iglesia los hallan esteriles, secos, y sin jugo, y como dize el Espiritu santo: *Qui vehementer emungit vbera, elicit sanguinem,* el que exprime con fuerça a los pechos, los haze distilar sangre. Así queriēdo a fuerça de braços, y con trabajos propios sacar çumo y leche de inteligencia de las letras sagradas, sacan sangte de errores y desatinos con que se oponen y hazen guerra a la Iglesia, a titulo, y con color de que defienden la verdadera Fè Catholica, y que son defensores de Dios: *Eumquedum quasi defendere mittuntur offendunt,* dize san Gregorio, y con lo que procuran defenderle como amigos, con esso mismo le ofendē mas que enemigos, por lo qual dixo el Señor: *Ex Basan conuertā, & ouertam;*

Eccl. c. 24.

Luce, c. 11.

D. Aug. to. 8. in Psal. 118.

Prou. c. 30.

D. Greg. to. 1. lib. 1. c. 13. mora in Iob. c. 13. Psal. 67.

en profundum maris, vt intingat pes tuus in sanguine lingua canum tuorum ex inimicis ab ipso, que desde el monte Basan los llevarà al profundo de el mar, para que se tiñan los pies en sangre: mas la lengua de tus perros (dize el Profeta) por tus enemigos beuera de el mismo mar, *ex inimicis idest propter inimicos tuos*, explican S. Agustín. Basan significa cõfusión, y por el mar la sagrada Escritura profundissima en mysterios; y asì quiso dezir el Señor, q̄ quando se eleua el hombre en la cõfusión de sus desseos, y se sube a las cumbres de la soberuia, entonces en pena de su pecado lo traerà, o por mejor dezir permitirá q̄ sea lleuado de sus afectos al mar de las diuinas letras, y que pretenda entrar a la profundidad, è inteligencia de sus mysterios, *vt intingat pes eius sanguine*, para que desatine en ellos, que como dixo el Profeta David: *Terribilis est in consilijs super filios hominum, qui conuertit mare in aridam*, se muestra el Señor terrible en sus consejos sobre los hombres, y les conuier te en sequedad al mar. Vna vez entraron en consejo los Iudios, y trataron de quitar la vida al Hijo de Dios, *ne tota gens pereat*, porque su pueblo no pereciesse, y cegolos el Señor, para que lo pudiesen por obra, y asì lo hizieron: pero por el camino que pensaron assegurar de los Romanos, por esse hallarõ su destruyciõ; pues los Romanos vinieron, y destruyeron toda aquella nacion: asì para el mismo efecto: *transferentur montes in cor maris*: son lleuados los soberuios a la profundidad de los mysterios sagrados, para darles al mar en seco, *qui conuertit mare in aridam*: y que estando engolfados en el, se vean como fingen las fabulas de Tantalõ en el infierno, muerto de sed, y en medio de vn rio, sin poder llegar el agua a la boca; y ellos en la profundidad de la sagrada Escritura no puedan adquirir vna gota, ni entender vna palabra de ella: que vaya el soberuio al mar de la sabiduria, y ella estè patente, y clara, y dando voces a todos *in plateis dat vocem suam*, y que ella busque en el mar, y el mar le diga: *& mare loquitur, non est mecum*, que no la hallarà en el; sin duda que es gran desdicha, y no menor, que la de los Egypcios, quando Moyses conuirtio las aguas en sangre, que como no la hallassen en los rios, dize el Texto sagrado: *Conuertit in sanguine flumina eorum, & imbres eorum ne biberent*, que aguardauan al rocío de el cielo, y baxaua conuertido en sangre; y segun san A-

gustin cauan pozos, y descubrian en la profundidad manantiales, y fuentes, y lo que hallauan en ellas era todo sangre: *Scaturigines ab imo aquas ebullientes foderunt Egyptij, & sanguinem pro aquis inuenerunt*. Y si preguntassemos, porque los Hebreos hallauan agua en los arroyos, fuentes, y rios, y en las lluias que distilaua el cielo, y los Egypcios sangre, diremos que los vnos con humildad la buscauan, glorificando a Dios por sus marauillas, y los otros con soberuia, y rebeldia pretendian a fuerça de braços sacarla, quando se la negaua el cielo. Asì a este mar diuino de las letras sagradas llegan todos sediẽtos de saber, y apear sus mysterios, llegan los soberuios ignorantes, y presuntuosos para gloriarse en su sabiduria, y no por honra de Dios, ni prouecho de las almas, y hallan al profundissimo mar seco, y estèrtil, sin poderlo penetrar, y asì andan sobreaguados, sin entender mas que la sobrehaz, y corteza de la letra. De adonde prouiene lo q̄ de ellos dixo el santo Iob: *Egestate, & fame steriles, qui rodebant in solitudine squallentes calamitate, & miseria, & mandebant herbas, & arborum cortices*: que con esterilidad de pobreza, y hambre comian yeruas, y rohian en la soledad cortezas de arboles: y moraliza san Gregorio esto, que el comer las yeruas, significa el entender las cosas más minimas, y superficiales de la sagrada Escritura, en quien los hereges padecen hambre con esterilidad: porque pretenden apear sus mysterios con soberuia, y vanidad, y saber mas secretos de los que pueden alcançar, y succedeles lo que dixo el Sabio: *Sicut qui mel multum comedit, non est ei bonum: sic qui scrutator est maiestatis, opprimetur à gloria*: que como al que come mucha miel le haze daño: asì el que pretende escudriñar las grãdezas de Dios, ferà oprimido de la gloria. Lo qual es en la forma que el mismo Sabio dixo: *mel inuenisti, comede quod sufficit tibi, ne forte satiatus euomas illud*, que el que come mas miel de la que el estomago puede abraçar, la trueca, y reboça: asì les haze Dios vomitar aun lo poco que de su conocimiento auian alcançado, y ellos se quedan con la hambre de saber; y por ella dize Iob, que roen cortezas de arboles, para significar quanto trabajan por llegar a la medula, è interior de los secretos diuinos, queriendo con proprias fuerças ahõdar y descubrir fuentes de sabiduria, è inteligencia de ellos: mas como las diuinas letras son manjar solido de humildes, que

D. Aug. to.
8. in Psal.
67.

Psal. 67.

Matth. cap.
26.

Psal. 45.

Prou. cap. 7

Psal. 77.

D. Aug. to.
8. in Psal.
77.

Iob c. 30.

D. Greg. to.
1. lib. 20. c.
13. moral.
in Iob c. 30.

Prou. c. 25.

Prou. c. 23.

no permite ser comido cō soberuia, mue-
strales el mar seco, y dexalos a la puerta
en la superficie, y corteza de la letra; y a
esta como perros hambrientos la roen cō
fuerça, y clauan el diente de manera, que
oprimiendo a los pechos de la Iglesia a
dentelladas los bañan en sangre; y fundá-
dose solamente en el sentido exterior de
la letra, violentado y oprimido proce-
den a la sangre de sus errores y defatinos.
A estos llama el Apostol san Pablo per-
ros carníceros: *Videte canes in carne fidu-
tiam habentes*, que estriuan solo en fuerças
carnales. Pero los humildes a quié la Igle-
sia tiene en su regaçõ, y les dà los pechos
y leche de su doctrina Catholica, los lla-
ma David perros de Dios: *lingua canum
tuorum ex inimicis ab ipso*, que para destruy-
cion de los soberuios sus enemigos les dà
a beuer de el mar de la sagrada Escritura,
los quales llegan a ella, no con los diétes,
sino cō la lengua mansa, y amorosamente,
y reconociendo ser de Dios la gloria, y
suyos los dones que les comunica: y assi
lo que para los soberuios eran pechos es-
teriles, mares secos, rios y fuentes de san-
gre, para los humildes son pechos fecun-
dos: *sicut duo hinnuli capreae gemelli*, fuentes
perennes indeficientes de copiosa dotri-
na, *haurietis aquas in gaudio de fontibus Sal-
uatoris*, y mares abundantísimos, pero no
profundos; porque a la profundidad la
allana, y esclarece la gracia, como lo dixo
el Profeta Isayas, *locus fluuiorum rini latif-
simi, & patentes*, que el lugar de los rios q̄
es el mar, lo diuidio el Señor en carréras,
y hizo de el muchos braços y rios peque-
ños, anchos, espaciosos, dilatados, sin fon-
do, sin obscuridad, ni dificultad alguna, si-
no patentes, claros, è intelligibles en sus
mysterios.

Rios fueron los dichos y hechos de los
Padres antiguos, que inspirados de Dios,
Daniel.c.7. *fluuius igneus, rapidusque egrediebatur a facie
eius*, dieron raudales abundantes de co-
piosa doctrina y enseñança a los morta-
les. De el pecho de Moyse dimandò la
corriente de infinitos mysterios, que se
contenian en la ley antigua. De David
procedieron caudalosos rios de admira-
bles escritos, Psalmos, y Profecias. De Sa-
lomon la sabiduria puesta en su punto cō
sentencias y documentos de el cielo; y los
Profetas con reuelaciones, que manifesta-
ron los futuros successos de la ley de gra-
cia; todos fueron rios que se agregaron y
juntaron en el mar de la sagrada Escri-
tu-

ra, en cuya profundidad estan escondidos
los tesoros de los mysterios de Dios; a-
quellos successos, y acaecimientos de las
primeras edades de el mundo, *Sacramen-
tum hoc magnum est*, Sacramentos fueron
que se contenian en este mar; los hechos
dellos Patriarcas y Padres antiguos, *om-
nia in figura contingebant illis*, secretos fue-
ron de estos abismos; las visiones, reuela-
ciones, y profecias, que los santos tuie-
ron y dixerõ: *erit vobis visio omnium; si-
cut visio libri signati*: todas estauan encu-
biertas en el, como en vn libro cerrado y
sellado, a quien no entendieron los sober-
uios Indios, ni entraron al profundo, jac-
tandose por otra parte de que en sus ma-
nos estauã las llaves de la sabiduria, è inte-
ligencia de ellos: como les dixo Christo
nuestro Señor: *va vobis legisperitis, quia tu-
listis clauem scientie, ipsi non intrastis*: ay de
vosotros letrados, que lleuasteys la lla-
ue de la ciencia, mas vosotros no en-
trasteys en ella, porque como dize san Pa-
blo, *vsque in hodiernum diem, cum legitur
Moyses, velamen est positum super cor eorum*,
tenian vn velo puesto delante con que es-
taua encubierto para ellos el resplandor
de el rostro de Moyse; en cuya significa-
cion quando lleuauan al Arca de el Tes-
tamento por el desierto, la emboluian los
Sacerdotes en vn velo, y cubrian los se-
cretos de el Sancta sanctorum con el, y as-
si todo embuelto y cubierto lo ponian
sobre los ombros de los Leuitas; de ma-
nera, que ni ellos, ni el pueblo veian, ni
podian ver lo que lleuauã, sino sola aque-
lla apariencia exterior: el qual velo aun
todavia estaua cubriendo y zelando los
mysterios de los ojos de los soberuios le-
trados de Israel, porque como dize san
Gregorio, *tanto quisque amplius stultus fuit,
quanto conatur exterius sapiens videri*; tanto
menos alcança vno de sabiduria en lo in-
terior, quanto mas trabaja y procura pa-
recer sabio en lo exterior. Adõde se veen
trocadas las fuertes de los soberuios, y hu-
mildes, los vnos mas esteriles, y en seque-
dad, q̄ los montes de Gelboe sobre quien
cayò la maldicion de Dios, *montes Gelboe,
nec ros, nec pluuia veniat super vos*, sin agua,
sin rocio, ni lluvia: y los otros como va-
lles fertiles, y abundantes de riegos, ro-
cios, y pluuias, de dones diuinos, *aqua sa-
pientie salutaris potauit illum*, a semejança
de aquel velocino de Gedeon, que quan-
do toda la tierra estaua seca, solo cayò so-
bre el, el rocio de el cielo, porque quan-
do

Ad Eph.c.5

1. ad Cor.
c.10.

Isaia c. 29

Luca.c. 11

2. ad Cor.
c. 3.

Num.c. 4

D. Greg. 10.
1. lib. 28. c.
25. mor. in
Iob c. 28.

1. Reg. 17.

Eccles. c. 15

Iudic. c. 6.

do a los soberuios se niega la sabiduria, y hallan el mar en seco, y cerrada la entrada a su profundidad: *fiat sicut ros eloquium meum*, se concede a los humildes en tanta abundancia, que *inundationem maris quasi lac sugent*, & *thesauros absconditos arenarū*, se les dà a beuer el mar, y abismo de las Escrituras sagradas se las beuen como a leche, y sacan de sus profundos los mysterios mas ocultos, y escondidos a luz de verdadera inteligencia, y conocimiento de ellos.

§. VII.

Conclusion de todo lo dicho en este Capitulo.

DE todo lo dicho en este discurso infiero, q̄ las glorias fundadas en obras, en fortaleza, en poder, o en virtud agena, no son glorias; y si lo son, son vanas, sin ser, sustancia, ni entidad alguna, como la gloria de el loco fundada en deuaneos, y fantasias de su imaginacion desconcertada: porque de la manera que seria locura de el que se gloriafe en la hermosura de el Sol, en su luz, resplandor, è influencias, si se desuaneciese en las riquezas de plata y oro, que tiene Dios ocultas y escondidas en las venas, y entrañas de la tierra y

si se ensoberuiese por la fortaleza de el Toro, o de el Leon, y Elefante, si se entonasfe por las lluiuas de el cielo tan continuas sobre la tierra, con quien se fertiliza y dà fruto y sustento a los mortales, como si todo esto fuera suyo, y en su virtud, poder, y fortaleza lo huuiese obrado: de la misma suerte es gloria vana, y conocida demencia la de el que se gloria en los dones de Dios, como si fuesfen propios, porque si bien estan estos dones en ellos, no estan menos effortros, pues los hizo Dios para su bien y seruicio. El Sol nació para el hombre: *qui Solem suum oriri facit* super iustos, & peccatores, las riquezas, para el fueron criadas, abundantes in seculo obtinuerunt diuitias, los animales para su seruicio, *dominamini piscibus maris, & volatilibus caeli, & bestiis vniuersaque terrae*: las yeruas para su sustento, *qui producit in montibus sanum, & herbam seruituti hominum*: pero no por esso son suyas, como no lo son la hermosura, fortaleza, riquezas, ni sabiduria, en que los vanos se glorian, a cuyas glorias vanas no llama la comparacion, que haze el Profeta David a la gloria de Dios, *sicut letantium omnium habitatio est in te*: y assi no se les deue dar lugar, sino cerrarles las puertas para que de ningún modo tengan entrada en ella.

Matth. c. 5.

Pfal. 71.

Genef. c. 1.

Pfal. 146.

Fin del Capitulo nono.



CAPIT



CAPITULO DECIMO.

QUE EL PECADOR

NO VE, NI CONOCE LOS MALES

que padece en los que llama bienes, y glorias, porque de malicia no quiere verlos.



VELE la experiencia de perturbar al hombre, auisarle, y darle a ver las cosas que antes de ella le parecian de otra manera, y abrirle los ojos con la posesion para que la conozca; y hallando que sus bienes no tienen mas que el apariencia de serlo, los desestima, menosprecia, y tiene en poco, apartando su aficion de ellos: y es cosa maravillosa el ver que con tantas experiencias como tenemos de los engaños de el mundo y sus falsias, en las glorias, y deleytes que nos representa de sus vanos bienes, vivamos siempre mas ciegos y falsos de conocimiento que sino los huieramos visto, ni sentido sus males, ni padecido sus trabajos, y gustado sus amarguras: y assi desestimamos los bienes eternos, è indeficientes, que se hallan en el exercicios de las virtudes, y seruicio de Dios, como si estos bienes fueren falsos, y aquellos los verdaderos, y estables. De lo qual se admira grandemente el Profeta Dauid, y nos dize: *Filij hominum usquequò graui corde? vt quid diligitis vanitatem, & quaritis mendacium?* hijos de los hombres hasta quando auays de ser de coraçõ graue, pertinaz, y endurecido? hasta quando auays de amar a la vanidad, y seguir los caminos de sus mentiras y engaños? *Va genti peccatrici populo graui iniquitate.* Dixo Isayas a los de su pueblo: ay de vosotros gente pecadora, y pueblo graue en maldades; y el Señor se quexaua de ellos diciendo: *quadraginta annis proximus fui generationi huic, & dixi, hi errat corde: ipsi vero non cognouerunt vias meas, quibus iuravi in ira mea, si introibunt in requiem meam.* quarenta años ha que ando al lado desta generacion, y viendo sus desuarios dixe:

Estos no yerran de ignorancia, sino de malicia afectada, y deprauada volúntad, yerran con el coraçõ, voluntad, y afectos: y assi no conocen mis caminos, ni entrarán a gozar de los descansos y gloria de ellos: por esso fueron nuestrós primeros padres excluydos de los deleytes del Parayso, quando quebrantaron el precepto de Dios en la fruta del arbol vedado, cuya culpa fue, no de ignorancia, sino maliciosa y afectada: porque primero tuieron mãdato expreso de Dios, que no comiessen de ella, so pena que moririan en su transgressiõ: *de ligno scientia boni, & mali ne comedas, in quocunq; enim die comederis ex eo, morte morieris:* y assi fue hecho a sabiendas, y sobre auiso, sin embargo de q̃ no sabian por experiencia, que cosa fuesse pecado, ni muerte, ni trabajos, ni males, y desueltas: hasta que despues de la culpa los padecierõ: pero conocieronla de la misma suerte, q̃ de Christo N.S. se dize: *qui non nouerat peccatum,* que no conociò pecados, de lo qual dudaron muchos, viendo que el Salvador disputò, tratò, y enseñò muchas cosas de ellos: *Omnia, que arguuntur a lumine manifestantur:* y si conociera pecados no hablara, tratara, arguyera, ni enseñara sobre lo q̃ no sabia, è ignoraua: a lo qual satisface san Augustin diziendo: *nouerat, & non nouerat. nouerat enim per sapientiam, non nouerat per experientiam,* que conociò, y no conociò a los pecados. Esto es, que los conociò por ciencia, teniendo sabiduria de sus condiciones, afectos y calidades: y no por experiencia obrando ofensas diuinas, como los pecadores. Assi en aquel estado de la gracia en q̃ fue el hõbre criado, no supo q̃ cosa fuesse pecado, ni sintio sus efectos, ni conocio por experiencia sus calidades: pero por sabiduria, y ciencia si, pues ninguna

Psal. 4.

Isaia c. 1.

Psal. 24.

Genes. c. 2.

2. ad Cor. c. 5.

Ad Ephes. c. 5.

D Aug. to. 6. lib. 1. cõtra aduers. legis, & Pro phe. c. 14.

cosa ignorò, ni se le encubrió la menor de todas las que en la materia podían saber y entender de ellos. De donde el pecado q̄ cometio, no fue de ignorancia, sino de malicia, por lo qual consiguió la muerte en el precepto qua auia de conseruarle la vida. Y si me preguntassen como podia causar la muerte lo que tenia por efecto proprio el dar la vida; siendo así que los preceptos de Dios se ordenan a esso, y no a lo contrario; segun lo que dixo por el Profeta Ezechiel: *Dedi eis precepta bona, & iudicia, quae faciens homo, uiuet in eis*? Responde-
 Ezecc. c. 20. ria con san Pablo quando dixo: *Inuentum est mihi mandatum, quod erat ad vitam, hoc est ad mortem*: el mandamiento que se puso para causar vida a todos, esse causa en mí la muerte; y es así que a dar vida se ordenan los preceptos y mandamientos de Dios: y a esse blanco y fin miraua el que se puso al primer hombre; pero sucedió le la muerte por el, no dimanando de el precepto, sino de la inobediencia, y transgressión que cometio en quebrantarlo, como si vn Medico conociendo ser dañosa y mortifera la fruta de algũ arbol, mandasse al enfermo que no comiesse de ella, que era nociua y dañosa a su salud, y vida. Pregunto si el enfermo por experimentar la verdad de el mandamiento, y auiso la comiesse, y muriesse; de quien dimanò el daño? de el mandamiento, no, por que este se encaminaua a cõseruarle la vida, y euitarle la muerte: luego de su inobediencia resultò: y fue así, que auiendo el Señor auisado el primer hombre q̄ no comiesse de la fruta de el arbol vedado: *ne forte moriemini*: porque moriria luego; como dize S. Agostin: *per peccatum mors*, y consiguió la muerte: de quien se librara permaneciendo en la vida que perdio por quebrantar el precepto que le fue puesto: pues si las leyes son buenas, y sus efectos de vida; y no de muerte; como dize S. Pablo que para el fueron mortiferas? *Bona arbor bonos fructus facit, mala arbor malos fructus facit, igitur a fructibus eorum cognoscetis eos*: dixo Christo nuestro Señor, el buen arbol da frutos buenos, y malos el que es malo, de adonde por los frutos es conocida la bondad, o malicia de el arbol. Y si los preceptos de Dios causaron muerte al Apostol, luego malos y mortiferos son, *absit*, dize el Apostol, esso no: *Sed peccatum non cognoui nisi per legem, nam concupiscentiam nesciebam, nisi lex diceret; non concupisces: occasione autem accepta peccatum per mandatum operatum est in me omnem concupiscentiam*: sino

que por la ley conoci al pecado, porque antes de ella ignoraua que la concupiscencia lo fuesse; mas quando ella me dixo, no desfearas la muerte de tu proximo, no desfearas los bienes agenos, &c. Entonces conoci que en desfearlos pecaua: de donde se ocasionò en mí el desfear todas las cosas. Pues esse mal estauo en la ley? no, porque *Cupiditas est radix omnium malorum*, siendo así que la cõcupiscencia es la rayz de todos los males, prohibiendola los euita, è incluye a los bienes. Pues en que causò la muerte al Apostol? Santo Thomas dize: *quia crescit desiderium peccati prohibiti*, que es tan natural al hombre el desfearlo que se le prohibe, que sin auer mas razon de estar vedada vna cosa, basta para q̄ la apetezca, y desfee: y por ventura S. Pablo, antes que por la ley se le vedassen las concupiscencias carecia de ellas, mas luego que conocio que lo estauan, *occasione autem accepta*; solo el verse priuado de poder desfear, le causaua inquietud, incitandole a que desfeasse, y quebrantasse la ley, y pecasse, que es la muerte de el alma. Así Adan en verse priuado de la fruta vedada, la apeteccio con afectos naturales, tan uiuos, que le incitaron a querer saber la verdad que se incluia en el mandamiento de Dios, porque como no la auia experimentado, dudò de ella, y a esto se juntò la persuasion de el demonio, que le hizo creer ser falso todo lo que se le auia dicho de que moriria en comiendola: *nequaquam moriemini, sed eritis sicut di*: cò lo qual creció la duda, y de la inferuidumbre passò a la incredulidad, no dando credito, ni fee a las palabras de Dios, a quien deuiera darlo, como dize S. Agostin: *Diuina sapientia credere debuit Adam, ut ab illa mali scientia, que fit per experientiam precepto Dei obediens temperaret, sic enim non malum nescisset, nisi fecisset, fecit autem sibi, non Deo*: deuia creer Adan a la Sabiduria diuina, para q̄ a que el mal que por la experiencia auia de saber lo cuytasse; y así no sabia que cosa era mal, sino lo cometiesse, hizolo, y conocio por experiencia sobre si mismo, lo que no conociera, si se guardara de quebrantar la obediencia. De manera, que Adan ignorante de el mal que no auia experimentado, dudoso, è incredulo de la verdad, incitado de su apetito, q̄ con la priuacion se encedia, y persuadido de el demonio pecò, y por la culpa adquirio la sabiduria del bien, y del mal: esto es de los bienes que perdió, y de los males que padecio: y porque el precepto se puso en la fruta

1. ad Tim.
c. 6.

D. Tho. to.
16. in epist.
ad Rom. c. 7
lect. 2.

Genes. c. 3.

D. Aug to.
6. li. 1. con-
tra aduers.
legis, & Pro-
phet. c. 14.

fruta del arbol vedado, y en el se hizo la experiencia destas dos cosas; por la trãf-gresion del hombre se llamò el arbol de la ciencia del bien y del mal. De adonde podemos inferir, que si bien tuieron nùestros primeros Padres, auiso y sabiduria de los males y efectos del pecado, pudieron en parte dar algun color de excusa, pues no solo auian conocido por experiencia, ni la tenian sino solamente de la gloria y deleytes que gozauan, y no de los males que despues padecieron cõ ella. De los quales aduierte el Texto sagrado: *Aperti sunt oculi amborum, & cognouerunt se esse nudos;* que apenas cometieron el pecado, y experimentaron sus efectos, quando luego abrieron los ojos, y conocieron que estauan desnudos, porque la ciencia experimental obrò en ellos, lo que sin ella no auian entendido; hizoles la experiencia abrir los ojos, y por el sentido de las penas vinieron en conocimiento de la culpa; abiertos tuierõ los ojos siempre, y siẽpre estuieron desnudos. En desnudez se vieron siempre, y la conocieron en si antes del pecado; pero no se dize que antes del abrieron los ojos, ni que conocieron su desnudez, y despues del si, porque con la culpa se introduxeron en ellos las penalidades, y asì començaron juntamente ella y ellos, el pecado, y la verguença, y confusion; el sentir frio, desabrigo, y desnudez, y otros accidentes que antes no auian sentido. Y porque con la experiencia de sus males vinieron en conocimiento dellos; y de su causa se dize, que entõces abrieron los ojos, y conocieron de si que estauan desnudos; demanera abrieron los ojos, y se les esclareciò el entendimiento, y vinieron a conocer el miserable estado en que estauan. Y es cosa digna de admiracion, el ver que los hijos de Adan, auiendo heredado sus desdichas, no ayan adquirido en ellas algo de su conocimiento, y que con tan larga experiencia como tienen de tantos males que padecen, en lo mismo que ellos llaman glorias y bienes terrenos, no abran los ojos jamas, ni los vean, ni conozcan, ni reparen en ellos, y viuen tan sin cuidado, y olvidados de ellos, y tan embeuecidos, y ansiosos por adquirirlos, como si no huuiesse otros bienes mas que estos, ni tuvieran noticia, ni sabiduria de los inefables y eternos del cielo. Y la causa desto (dize S. Gregorio) que es, *in amaritudine namque sunt corda*

Genef. c. 3.

D. Greg. to. 1. lib. 3. c. 3. mor. in Iob cap. 3.

reproborum, quia ipsis etiam prauis suis desideriis affliguntur, sed eandem amaritudinem nesciunt, quia pensare quod tolerant, sponte sua excipati non possunt; porque no los conocen, y el no conocerlos sintiendo y padeciendo sus aflicciones y amarguras, nace de no boluer sobre si de malicia y afectadamente, ni querer de proposito pensar, ni considerar en ellas, y asì viuen ciegos de su deprauada voluntad, sin poder jamas abrir los ojos a ver, ni conocer su miserable estado.

§. I.

No despierta el hombre en los trabajos que padece en sus glorias, porque el demonio lo adormace con deleytes fingidos.

Los que de leños miran y consideran a los mundanos en sus prosperidades, no ay duda sino que se persuadiran a que en ellas es oro todo lo que reluze, y que en su posesion no ay mas glorias, deleytes, y descanso perpetuo, sin rastro de tristezas y pesares, como los pintaua el santo Iob: *Tenent tympanum, & citaram, & gaudent ad sonitum organi,* siempre en holguras y fiestas. Y el Propheta David: *Non est ruina maceris, neque clamor in plateis eorum;* pero lo contrario sienten y afirman los que han llegado a poseerlas; como el Rey Salomon, que fue el mas prospero y mas rico del mundo; el qual testifica de sus glorias, que todas fueron vanidad y afliccion de espiritu: *Cuncti dies eius doloribus, & erumois pleni sunt, nec per noctem mente requiescit,* sin hallar jamas en ellas mas que dolores, trabajos, inquietudes, y cuydados. San Gregorio echando la red barredera a todo genero de estados, pregunta: *Quis est, quem non excrutiet dolor? celsitudo non vrgeat? non subruat timor? risus fletus sequitur, gaudium tristitia committatur, esurici succedit saturitas, saturitatem iterum excludit esuries, in nocte dies optatur, in die nox requiritur, in frigore calor, in castu refrigerium ante ebum suspiria, post cibum tribulatio, ire indignationem exagitant, & innumerabiles miseros homines motus perturbant?* Quien ay de los viuientes tan bien afortunado y glorioso, a quien no atormente el dolor? afixa los cuydados,

Iob cap. 2

Psal. 43

Eccles. c. 2

D. Greg. to. 2. in expos. septem Psal. mi pœnit. in Prolog. Pl. 6

y opriman los temores a la rifa, sucede el llanto; al llanto, acompaña la tristeza; a la hambre, sigue la hartura, y tras ella viene la hambre; en la noche se desea el dia, y en el dia se apetece la noche; en el frio, buscamos al calor; en el estio, al refrigerio; antes de la comida son los suspiros, y despues de ella las angustias, la indignacion, y otros innumerables mouimientos que a los miserables hombres perturban. Pues si en la possession de los bienes del mundo ninguno permanece, y con ellos sentimos tantas desdichas, y males, como no sentimos, ni conocemos sus daños? ni vemos nuestras desuertas en ellos? Quien ay tan rudo, y corto de entendimiento, que auiedo experimentado del arbol que sembrò, cultiud, y afand en criarlo, ser infructifero, estéril, y sin prouecho, q no lo corte, y arraque, y plante en su lugar otro de mejores calidades, y còdiciones? A vna higuera frondosa y verde vio Christo nuestro Señor en el camino; y porque la hallò sin fructos, la maldixo, y se secò luego: *Nunquam ex te nascatur fructus in sempiternum, & arefacta est continuò ficulnea.* El Euangelista san Lucas refiere, que visitò el Salvador tres años continuos a otra higuera; y porq en todo este tiempo no la hallò con ellos, la mandò cortar: *Ecce anni tres ex quo veni querens fructus in ficulnea hac, & non inueni: succide ergo illa;* y con mucha mayor razon deuia extirparse, si al tiempo de darlos sabrosos y suaves, los produxesse asperos, amargos, y defabridos; como la viña de quien dixo Isai. cap. 5. *Isayas: Expectaui vt faceret vvas, & fecit labruscas;* que despues de muchos trabajos en cultiuarla, aguardò que le diese vvas, y le produjo agrazones, malos, y empedernidos, por lo qual le quitò el Señor la cerca, y balladar con que le tenian guardada, y echò por medio de ella al camino Real: *Et erit in conculcationem,* porque todos la pisassen, hollassen, y truxessen debaxo de sus pies, y sobre todo le diese fructos mortiferos, venenosos, y nociuos a la vida, y salud; quanta mayor razon auria para huyr de ellos, y apartar los pensamientos, afectos, y voluntad de gustarlos? Pues en que razon y juicio cabe el apetece, y perseverar en buscar deleytes y glorias mundanas; auiedo experimentado de ellos quan esteriles y vanas son de todo el bien que prometen? *Vacua est spes illorum, & labores sine fructu;* y quan contrarios fructos dan de lo que

se espera dellos: *Fructus illorum inuitiles,* y sobre todo siendo mortiferos, pues causaron la muerte temporal y eterna al linage humano, como al presente la causan a todos los que se dan a ellos. Pues si por los fructos se conoce el arbol, *a fructibus eorum cognoscetis eos;* y por los efectos de muerte que experimentaron nuestros primeros Padres en la dulçura de la fruta del arbol vedado: *Aperiti sunt oculi amborum, & cognouerunt se esse nudos.* Abrieron luego los ojos, y se conocieron desnudos; porque con tantos males como nos dan a experimentar los bienes de este siglo, no los abriremos nosotros? y sentiremos nuestra desnudez en la falta que hallamos en ellos de todo genero de gloria? y en la sobra que nos hazen sentir de todas fuertes de males? siendo asì, q no ay cosa que mas despierte al hombre, y le haga boluer en si a ver sus engaños, q los trabajos y dolores. No hizierò boluer en si al hijo Prodigio, que tan ciego anduuo mientras le durò la prosperidad y riquezas de su patrimonio? Si, pues despertò en la aduersidad, quando començò a sentir la hambre y desnudez en que lo pusieron sus vicios y deleytes. Y con ella dize el Texto sagrado: *In se autem reuersus,* que boluio en si, y abrio los ojos, y conociò sus deuanos, y los engaños de la vida pasada; que fue lo que diò a entender el Angel san Rafael al mancebo Tobias quando matò aquel pece que le acometio en el rio Tigris, y el le mandò que le sacasse la hiel, y la guardasse, porque le hazia saber que era eficaz remedio para esclarecer los ojos, y restaurar la vista al que la huuiere perdido, y fue asì; que vngiendo con ella a los de su padre que tanto tiempo estuuo ciego: *Statimq; visum recepit,* luego abrio los ojos, y començò a ver. Porque como dixo el Profeta Isayas: *Sola vexatio dat intellectum,* la vexacion q padece el hõbre, y los trabajos (q se representan en la hiel amarga) le hazeb boluer en si, y dà vista para que conozca y vea lo que en las dulçuras, regalos, y passatiempos no conociò, y por esso el demonio nos entretiene y suspende los sentidos con ellos, y nos adormece, y eleva para que no veamos, ni conozcamos los males con q nos los da acèsuados; como pretendio Labã entretener los q en su casa padecia el Patriarcha Iacob, quando le dixo: *Cur ignorante me fugere voluisti, neq; indicare mihi, vt prosequerer te cò gaudio, & canticis, & tympanis, & citharis?* porq te ausetaste de mi casa sin dar me auiso?

Sapient. 15.

Matth. 7.

Genes. c. 3.

Luc. cap. 15.

Tobie c. 11

Isai. cap. 28

Genes. c. 3.

§. II.

*Los que en esta vida no quisieron
conocer los malos frutos de las
glorias mundanas, seràn en las
penas del infierno, constreñidos
a que los conozcan.*

A Buen tiempo abrió el Rey Nabucodonosor los ojos, y los levantò al cielo, pues hallò lugar de perdon y remission de las culpas, y ceguera pasada en que viuió, lo qual no alcançarán los malos quando lleguen a experimentar los vltimos frutos de sus vicios, deleytes, y plazeres, y con ellos abran los ojos, y conozcan los engaños, y ceguera en que viuieron. Porque de la manera que los justos y santos tienen gloria principiada en esta vida, y despues consumada en el cielo por premio de sus virtudes: assi los malos demas de las calamidades y miserias que en este siglo padecen en sus bienes temporales, y prosperidades mundanas, tendran en la otra consumados tormentos, y penas eternas en los infiernos; adonde quando comiencen a gustar del azibar, y mas que amarga hiel, que el mortifero arbol del pecado produce, y dà por vltimos frutos de su malicia, abriran los ojos, veran y conoceràn sus engaños; pero esto será ya fuera de tiempo, y sin prouecho, porque no les seruirà mas que de ver con ellos su perdicion y desauidez sin remedio, sus dolores, y castigo sin remission, ni aliuio, ni consuelo, ni esperança de poderlo alcançar jamas miétras Dios fuere Dios, en la eternidad de los fuegos eternos de los infiernos. A semejaça del Topo, q̄ es vn animal ciego, que por toda su vida carece de vista y luz en los ojos, por vnas membranas telas, o cataratas con que nació en ellos, y los conserua en este estado hasta el tiempo de la muerte, en quien con las ansias y agonias de aquel riguroso trance, se rompen las telas, abre los ojos, y cobra la vista que en vida tuuo tan perdida y paliada. Pero de prouecho è importancia le será en tal tiempo y ocasion, y por tan breue espacio qual es el de su muerte, y fin de la vida, sino es de ver con ella lo que naturalmente es tan

fo: q̄ a tenerlo yo, te siguiera y acompañara con mucha alegría, y contento, cantando y tañendo en citharas y adufes, al modo que Nabucodonosor mandò adorar la estatua al son de instrumentos musicos, diziendo: *Cum audieritis sonitum tuba, & cithara, & symphonia, & omnis generis musicorum, adorete statuum auream quam fecit Nabuchodonosor Rex;* quando oyeredes el sonido de las trompetas, citharas, cintonias, y todo genero de instrumentos, adorad a la estatua de oro que hizo el Rey Nabucodonosor. De manera, que para que no reparasen, ni aduirtiesen sus vassallos en la humiliacion, abatimiento, y desprecio en que los ponía, obligandolos a postrarse por los suelos, y a adorar y reconocer por su Dios a vna vil, insensible, è inanimada criatura como vn madero, les ofrecía a la vista los resplandores del oro, y al oydo la dulçura y melodia de los instrumentos musicos, que los diuirtiese de aquella afrenta, y humiliacion en que los ponía, por el mismo orden que dispuso el demonio el sacrificio de las criaturas, y donzellas que le ofrecian sus castroses en Israel, de quien se haze mencion en el

Psalm. 105. Psalmo ciento y cinco, & immolauerunt filios suos, & filias suas demoniis; que al tiempo de degollarlos, tocauan muchos, y diferentes instrumentos, para que al rumor, y estruendo de ellos, se entretuiesen los padres en fiestas, cantos, y bayles, sin darles lugar a que atendiessen, viesen, ni oyessen los clamores de sus hijos despedaçados, y muertos a sus mismos ojos. Por lo qual nunca abrió los suyos Nabucodonosor, en todo el tiempo que permaneciò en la prosperidad, grandeza, y gloria de su reynado, hasta que fue desposydo de ella, y arrojado al campo, a que como buey paciese heno entre las bestias, y padeciese con ellas las inclemencias y rigores del cielo: y entonces dize el Texto sagrado: *Leuani oculos meos in calum, & reddirus est mihi sensus;* que levantò los

Dan. cap. 4. & reddirus est mihi sensus; que levantò los ojos al cielo, y se le restituyeron los sentidos.



abhorrecible, y temida de todos los viuientes? seruirleha aquella corta y breue luz, y vista de gustar solamente del bien de q̄ toda su vida careció, y del mal que en ella tanto temió qual es la muerte? Por cierto desdicha grande! Quien no juzgará a este animal por el mas infeliz del suelo, siendo así, que en la tierra el mayor deleyte consiste, en el que causa la luz a los mortales: *Quale gaudium erit mihi, quia lumen caeli non video?* y que no solo sea privado del en la vida, sino que se le conceda; no para que goze de la dulçura que en los ojos de los demas viuientes causa: *Dulce lumen, & delectabile est oculis videre Solem*, sino que solamente le sirua de tormento? siendo para ver no mas que el bien que perdió, y sentir el mal que va a padecer; pues no solo seran menos a los pecadores que tan ciegos pasan la vida en las falacias, y engaños con que los entretiene el mundo y sus glorias, las quales son para sus ojos mas que velos y cortinas, o cataratas que les impide la vista, y ciega, como cegaron al santo viejo Tobias los excrementos de la golondrina; que así estima y llama el Apostol san Pablo a los bienes, y glorias del mundo: *Propter quem omnia detrimētum feci, & arbitror, ut stercorea*; pues quando lleguen a gozar del fructo dellas en la muerte, o infierno abriran los ojos, y conocerá claramente en sus penas, al engaño en que anduieron, y permanecieron en la vida; como aquel rico Auariento, entretenido en la dulçura de sus manjares, y esplendidos vanquetes con que acollumbraua a regalar se cada día. De quien es cosa digna de admiracion, el ver que no se lea, ni haga mencion la sagrada Escripura, de que jamas abriese los ojos a ver, ni que mirasse a nadie, ni al pobre Lazaro que de ordinario asistia a las puertas de su casa, adonde con la frecuencia al salir y entrar en ella, era fuerça el encontrar la vista alguna vez con el: y ni de este, ni otra cosa se dize que abrió los ojos a verla hasta que baxó a los infiernos: *Elevans autem oculos suos, cum esset in tormentis, vidit Abraham à longe, & Lazarum in sinu eius*; y estando en los tormentos dize el Texto sagrado, que abrió los ojos, y los leuató al cielo, y vio de lexos a Lazaro en el seno de Abraham. Adonde se ha de notar, que dize, lo vio de lexos. Que tan lexo? el mismo Patriarcha santo lo dixo: *Inter nos, & vos Chaos magnum firmatum est*, que auia vna distancia muy grande; porque el

Tob. c. 5.

Eccles. c. 2.

Ad Philip. cap. 3.

Luc. c. 16.

Luc. c. 16.

infierno está situado en los abismos, y en lo mas profundo de la tierra, q̄ es el cetro della: *Infernus subter contrubatus estine ocursum aduentus tui*; y los cielos tienen su lugar en la region mas alta, y eminente del mundo sobre todos los elementos. De suerte, que despues de los cielos, no ay otra cosa alguna que los exceda, ni parte superior en todo lo criado; porque en ellos se acaba, y tienen sus remates finos y linderos, todo quanto hizo Dios en el vniverso. Y en el mas alto cielo que es el Impireo, adonde asisiten los Bienauenturados, y estava Lazaro gloriandose entre ellos, lo vio el rico Auariento desde los infiernos. Valgame Dios! ayer de tã corta vista, que aun no se estendia a ver a vn pobre mendigo, que delante de sus ojos, y tan cerca de si tenia, y agora mas que linze? tan perspicaz y aguda, que alcance a ver lo que ay desde el vn Polo hasta el otro? desde los dos fines y estremos mas remotos, y distantes que se pueden dar, y señalar en el mundo? desde la profundidad de los abismos, hasta la mayor alteza de los cielos? y que penetre con ella todos los cuerpos elementares, quales son la tierra, el agua, el ayre, y el fuego? y juntamente a todos los Orbes celestes, hasta llegar al Impireo? Quien abrió los ojos a este infeliz, y malauenturado? Quien se los esclareció, y dio luz para ver desde lugar tan distante y apartado, lo que parece imposible a todos los sentidos, y potencias humanas? Digalo el gran Doctor san Gregorio: *Quia ibi iam dolore confriētus ad rationes oculos, aperit, quos hic voluptate deditus clausit, & pœna torquēte excitat, ut sapiat qui hic excacate superbia decipiebat*; los tormentos dize el sagrado Doctor, que causaron estos efectos; porque cōstruido de los dolores, abrió los ojos de la razon a quien los tuuo cerrados en los deleytes de esta vida; porque las penas, que en aquel horrible lugar se padecen, fuerçan al pecador a que sepa, conozca, y vea los males que burlado, y ciego no vio, ni sintio por la soberuia. Adóce exclama el santo Job, y puesta la mira en Dios le pregunta con admiraciō: *Quare misero data est lux? & vita his qui in amaritudine anima sunt? qui expectant mortem, & non venit, quasi effodientes thesaurum*. Porque Señor days luz al miserable? y y conseruays la vida al que viue en amarguras del alma? Porque no concedeys la muerte a los que la esperan, delean, y buscan con mayores ansias y conato, que los

1. ai. cap. 14

D. Greg. 10.
1. lib. 15. c.
mot. in Job.
cap. 11.

Job cap. 3.

que

que caban la tierra codiciosos de hallar thesoros en ella? Va hablando el Santo glorioso de las miserias en general; en quien se comprehende a las que en el infierno se padecen. No parece que la pregunta es muy a proposito, pues el mismo afirmó, que en aquel lugar no auia luz, ni se concedia a nadie, por lo qual lo llamó *tetram tenebrosam, & opertam mortis caligine, terram miserie, & tenebrarum*; tierra tenebrosa toda cubierta, y bañada de sombras de muerte; en quien jamas entrò, ni se viò vn solo rayo de luz, sino siempre tinieblas densas, en cuya obscuridad las padecen los condenados. Y la misma verdad que es Christo, dixo: *Ligatis manibus, & pedibus mittite cum in tenebras exteriores*; que ligados los pies, y las manos echassen en las tinieblas exteriores al que se entrò a la Cena que preparò el Señor sin vestiduras de boda que fue en el infierno, al qual si tuuiera alguna luz no lo llamara tinieblas; porque allí dixo el Psalmista: *Supercecidit ignis, & non videtur Solem*, cayò fuego del cielo, para que no viesse al Sol. De quien dize san Basilio sobre el lugar del Psalmo 28. *Vox Domini intercedentis flammam ignis*; a quien cita S. Thomas, que apartò Dios, y diuidió las operaciones de sus llamas, (q̄ son quemar y alumbrar) porq̄ dexandolas en toda su actiuidad, para que abrasen y quemem a los condenados, les quitò la luz para que viuan siempre en perpetuas tinieblas: *Virtute Dei separabitur claritas ignis ab eius virtute aducliuua, ita quod claritas cedit in gaudium sanctorum, & vstium ignis in tormentum damnatorum*; como en las plagas de Egipto quitò la luz a los rayos del Sol, para que al mediò dia no alumbrasse a los Egypcios: *Digni quidem illi carere luce, & paui carcerem tenebrarum, qui inclusos custodiebant filios tuos*; sino que careciendo de luz, y tuuiesse a etrojados, y oprimidos en carceles de tinieblas, quando *sanctis autem tuis maxima erat lux*; el mismo Sol y sus rayos dauan a gozar a los Hebreos santos suma claridad, y resplandor. Y como en el horno de Babilonia mostrò el fuego su actiuidad quemando los cordeles con que yuan atados los tres santos mancebos, quando fuerò echados en el, y dexandolos libres, y desechas las ligaduras, no tocò ni a vn pelo de sus ropas y vestiduras; y templandose por disposicion diuina se refrigeraron las llamas, causando notable regalo a los santos; y saliendo del horno abrasauan a los

sayones y verdugos de aquel tormento; así como para los Santos no supieron quemar sino refrigerar y resplandecer, y a los malos no refrigerar, sino abrasar y consumir; tampoco en el infierno se ven mas que arder y quemar a los condenados, y no resplandecer, ni dar luz, sino tinieblas, y obscuridad, como dize el mismo Iob: *Auferetur ab impiis lux*; de suerte que como dize san Gregorio: *Transactorum vltima illa flamma vitiorum concremationem habet, & lumen non habet*; aquellas llamas vègadoras de las ofensas de Dios, no tienen para los malos mas que atormentar, y no esclarecer. Segun lo qual sin causa fue la pregunta que haze a Dios el santo Iob, diciendo: Porque Señor days al miserable luz; y no le concedeys la muerte que busca y dessea? y mas si se considera, que quando se les diese luz en sus penas, podrian serles de algun consuelo. Pues comò dixo el Ecclesiastès: *Dulce lumen, & delectabile est oculis videre Solem*; que no ay cosa mas dulce y agradable a los ojos humanos, que ver la luz del Sol; y en las amarguras del alma, que conorte puede auer mayor que gozar della? No viuia en amarguras de animo el santo viejo Tobias, pues en su ceguera y carencia de luz, pedia a Dios, que le quitasse la vida: *Expedit mihi mori magis quam viuere*; y tenia por mejor partido el morir, que el viuir sin ella? Si, pues quando le saludò el Angel, y le dixo: *Gaudium sit tibi semper*; siempre viuas señor contento. El le respondió: *Quale gaudium mihi erit, qui in tenebris sedeo, & lumen celi non video?* que contento puede auer en mi viuendo en tinieblas, y no viendo la luz del cielo? como si todos los bienes de la tierra no lo fuesse sin este adjunto; o si fuesse las miserias intolerables, y mayor mal el viuir en ellas sin este bien; que el mayor mal de los males que es el morir; y así lo confirma el Ecclesiastico, diciendo: *Supra mortuum plora defecit enim lux eius*; llora al que murio porque se acabò su luz: no dixo porque se acabò su vida, sino su luz; denotando ser esta perdida mayor, y mas digna de llorar de quantas ay. Y si por la luz entendio a la vida, harto grande encarecimiento hizo del deleyte que cò la luz se goza; pues para dar a entender quan amada es la vida, y quan digna de llorar su perdida, la llamó luz, para que por el sentimiento que causa la carencia della, podamos colegir qual se deue a la priuacion de la vida. Pues porque se com-

Iob e. 10.

Matth. 22.

Psal. 57.

Psal. 28.

D. Th. in 4. sent. distin. 50. q. 11. ar. 3. ad quartam quæst.

D. Basil. in Psal. 28.

Sap. e. 18.

Sap. e. 18.

Iob cap. 38

D Greg. 10. 1. lib 9 cap. 28. mor. in Iob cap. 10.

Eccle. e. 21

Tob. cap. 3.

Tob. cap. 5.

Eccle. e. 12

pade-

padece el santo Iob de los miserables, a quien se niega la muerte, y se concede la luz? A esto responde santo Thomas, que de la manera que no ay cosa mas deleytable a los ojos sanos que la luz, y ninguna mas nociua y odiosa que ella a los enfermos: asy la vida y la luz, que en la prosperidad suelen ser de tanto agrado, son al hombre aborrecibles en la aduersidad: porque con el conocimiento y consideracion de sus males, se le aumentan las aflicciones, y con la vida se alargan y multiplican: *In uiuentibus duo uidentur esse precipua, scilicet uiuere, & cognoscere, & quidem ipsum cognoscere quamuis delectabilissimum sit, & nobilissimum; tamen cognoscere ea, qua hominē affligunt penosum est, & ideo dicitur quare misero data est lux? quasi dicat, ad quid prodest homini in miseris constituto quod lucem agnitionis habet, cum per eam consideret quibus affligitur; uiuere autem delectabile est propter animam, quod si anima in amaritudine sit, ipsum profus uiuere redditur amarum:* por lo qual se niega en los infernos la muerte a los condenados, y se les concede la luz para que uiuan eternamente en miserias, y siempre vean la causa de sus tormentos. Y asy aunq̄ desfallecen, eternamente, y siempre estan en el ultimo fin y mal. Riguroso trance de la muerte, no tiene su vida, fin ni termino, ni punto en que acabe, ni acabarán jamas de morir, muriendo eternamente. Y sin embargo de que aquel lugar sombrio y tenebroso, cubierto de horror, y obscuridad de muerte, carece siempre de luz, porque sus fuegos eternos, queman y brafan, y no consumen, ni alumbran: con todo esto dice san Gregorio sobre el capitulo diez de Iob, que se dà luz a los cōdenados, no para consuelo, ni aliuio suyo, sino para mayor tormento y pena: *Quamuis ignis ad consolationem non lucet, tamen ut magis torqueat ad aliquid lucet,* y en el mismo lugar: *Ignis itaque in obscuritate cruciat credendum est, quia lumen ad tormentum seruat:* de suerte que alli ay luz y ay tinieblas; luz para tormentos, y tinieblas para penas. Adonde considera el glorioso Santo, que seran aquellas llamas como las de la thea encendida, o como las que dà el açufre, embueltas en humo, y obscuridad odiosa, bastantes a dar conocimiento de las cosas, pero penosissimas a quien ve con ellas. Y asy en medio de sus añublados y obscurissimos resplandores estan aquellos afligidos y miserables pecadores en perpetuas tinieblas y obscuridad, miran-

D. Tho. to.
13. in c. 3.
oblect. 3.

D. Greg. to.
1. lib. 9. c.
39. moral
in Iob, c. 10

do siempre con luz todo lo que les puede causar tristeza solamente, y esso con luz penosa, para que en el objeto, y en el medio por quien lo veen padescan dolores y amarguras. Valgame Dios, que disformes, horribles, y espantosas figuras les representará a la vista aquella añublada, y obscurecida luz! Que de fieras, dragones, y vestiglos formidables veran al resplandor de aquellas llamas sulfureas! Porque como el que mira por vidrieras verdes, o azules, todo quanto ve le parece que es azul, o verde, y en aquella color y forma, forma disformes desgraciadas, y fieras figuras: asy en todas las cosas que miraren entre el humo y claro de la piedra çufre ardiente, sintiendo a vn mismo tiempo el olor pestifero de sus vapores, y el tormento infufrible de los ardores en que se abrafan, no veran mas que formas y figuras endemoniadas, y representaciones tan temerosas, que con dezir, son infernales, se dan a entender mejor a los que no han llegado a verlas, ni a sentir las, que con quantos encarecimientos, y consideraciones puedē formarse de ellas,

§ III.

Los condenados veran para tormento suyo la horrible figura de el Demonio.

Entre las cosas horribles que se dan a ver en aquel Tartareo assiento, vna es la disforme figura de el Demonio continuo a los ojos de aquellos tristes y miserables cautiuos, tan abominable y espantosa, que no ay colores con que dibujarla, ni palabras que la puedan explicar, ni comparacion que equialga a su fiereza, y al horror con que los està perpetuamente atormentando. Y para significar el Señor algo de ella dixo: *Quis reuelabit faciem indumenti eius? & in mediū oris eius quis intrabit? Portas vultus eius quis aperiet? per gyrum dentium eius formido.* Quien leuantará el velo y reboço con que cubre su rostro? ni entrará en medio de su boca? ni abrirá las puertass de su cara, viendo al temor en contorno, y al Rededor de sus dientes? Que fue como si dixera, nadie, porque en ninguno de los mortales ay valor ni poder, ni facultad; no solo para declarar sus facciones y calidades vna por vna, pero ni aun para ver su aspecto de lejos. Esto es, no solo a ver con ojos corporales, ni declarar

Iob, c. 41
11. c. 2

declarar con lengua humana sus monstruosas partes, pero ni aun entenderlas, porque su deformidad sobrepaja y excede a toda nuestra capacidad y fuerças; en cuya consideracion no ay animo tan esforçado que no desfaye, ni lengua tan ladina que no enmudezca, ni tan agudo y perspicaz entendimiento que no quede rendido y oprimido de su grandeza: por lo qual le dá la sagrada Escripura mil varios titulos y renombres, apropiandole lo de las bestias mas fieras y formidables del mundo; y así vnas vezes lo llama leon hambriento y brauo: *Tanquam leo rugiens circuit quærens, quem deuoret*: otros le nombran serpiente enpõñada, y culebron tortuoso: *Proiectus est ille draco magnus, & serpens antiquus eductus est coluber tortuosus*: en muchas partes le dize aspid, basilisco, y dragon: *Super aspidem, & basiliscum ambulabis, & conculcabis leonem, & draconem*; significandõ por esta variedad de nombres, que no ay quimera compuesta de tantos impossibles como en el se hallan de semejantes fealdades; tantas y tan grandes que no son dezibles ni imaginables. De adonde para rastrear algo de ellas, es necessario ocurrir a las particulares de las cosas mas fieras y monstruosas del vniuerso, haziendo vn compuesto de la fealdad de todas, y entonces aun no se romprehendera bien su horribilidad, porque es peor que el leon mas fiero que la sierpe, mas temeroso que la culebra, mas formidable que el aspid, basilisco, y dragon, y mas abominable que todos juntos. De adonde dixo san Agustin: *Certus esto, quod timor huius horrende bestie omni genus tormentorum, superat plusquam in hoc mundo cogitare queat*: que como la fealdad de su estupenda figura, es la mayor de las que se pueden ver, ni imaginar en la tierra, así el temor que de su vista resulta, es mayor que todos quantos generos de tormentos ay; ni se pueden pensar en el mundo; de cuya consideracion todo despavorido, y puesto en espanto el Profeta David se boluio a implorar el fauor del cielo, y a ampararse de Dios, diziendo: *Exaudi Deus deprecationem meam cum deprecor*: oyd Señor lo que os pido; escuchad lo que os suplico, y despertad a mis voces, no durmays a mis clamores, sino prestadme grato y atento oydo quando os ruego. Grandes cosas prometen preambulos y preuenciones tan ansiosas, veamos o oygamos que es lo que pide? *A timore inimici eripe animam meam*; libradme Señor,

(dize) a mi alma del temor del enemigo. Pues como santo Profeta, no soys vos aquel joun brioso, y esforçado, vengador de las injurias de Israel? el que salio intrepido y animoso a la batalla, quando Saul & omnes Israelita stupebant, & metuebant nimis; Saul y todos sus exercitos estauan pasmados de horror y espanto de la presencia del Gigante Goliath? No soys el que con menosprecio suyo os pusistes frente a frente con el, quando *cum vidissent omnes Israelita virum, fugerunt a facie eius timentes eum valde*; todos los Israelitas despavoridos de miedo boluieron las espaldas, huyendo de su pavoroso aspecto? No blasonastes en presencia de Saul, que fiendo pastorcillo pobre, y desgañado, os oponiays al oso mas hambriento, y al mas cruel y feroz leon, y que de entre los dientes y garras les sacauays la presa? y si reboluian, dexauays ahogado al oso entre vuestros braços, y al leon lo haziays pedaços, y lo dexauays desquixarado, y muerto en ellos? Que se ha hecho aquel valor y brio tan afamado con que deziades: *Si consistant aduersum me castra, non timebit cor meum*; que si contra vos se formassen exercitos en campaña, no hallaria entrada en vuestro pecho el temor; pues como agora se ha arraygado tanto en el, que os obliga a dar voces al cielo, y a pedir os socorra y libre del temor del enemigo? Y aun si bien se aduierte, dize S. Agustin: *Non dicitur a potestate, sed a timore*; no pidio que lo librasse de la potestad del demonio, sino del temor. Y es cosa digna de admiracion el ver que no haga mencion de lo primero, y que le asija tanto lo segundo! Tan poco es la potestad del enemigo? Tan corto su poder? que no repare en el, y solo le ponga en cuidado el temor que le podra causar con su vista? No sabemos que dixo Dios hablando de Satanás: *Non est super terram potestas, que comparetur ei*; que no ay potestad en la tierra semejante a la suya: menos la aurá igual quando aun no se dá lugar a la semejança. Que razon ay que justifique el anteponerle el temor? Y sino vease el estrago que hizo en el santo Iob; pues solo con vn tocar de su dedo, & *tange cuncta, que possidet Iob*; le hizo tantos males juntos, que todo vn exercito entero no los pudiera executar. De cuyo excessiuo poder se puede hazer argumento, poniendo los ojos en la matança y carniceria que ha hecho desde el principio del mundo, de tantas almas y cuerpos; que quando no huiera otras mas de las que han

1. Petr. c. 5.

Apocal. 11.

Iob cap. 26

Psal. 90.

D. Aug. to. 9. lib. vnico speculi peccatoris.

Psal. 63.

Psal. 63.

i. Reg. 17.

Psal. 26

D. August. tom. 9. lib. vnus speculi peccatoris.

Iob cap. 41.

Iob c. 41

han perecido a sus manos, bastauã allendar a todo el vniuerso, especialmente de los justos y santos que por el, y por sus ministros han padecido martirio, siendo vnos prostrados subitaméte al rigor del golpe de el cuchillo, muriédo degollados, otros padeciendo crueles tormentos de Cruz, a muchos a despedaçado con fuertes diétes de hierro, con garfios, y otros instrumentos. Tales fueron entregados por el a la feroz hambre de las bestias, y la bestial crueldad de verdugos atroces siédo rasgados, y despedaçados sus carnes cõ açotes y varas de hierro duro, hasta descubrirles los huesos, y las entrañas; a vnos à hecho enterrar viuos, despeñar a otros de môtes altísimos; a vnos ahogar en el mar, y abraçar viuos; a otros en el fuego. Y todo aquesto es acesorio, y de poca entidad, y momento, si se pone la mira en el estrago q̄ ha hecho, haze, y hará en las almas. Cuya potestad significò el Señor quando dixo: *Per gyrum dentium eius formido*, que en contorno, y al rededor de sus dientes moraua el espanto y temor. Lo qual explica san Gregorio diziendo: que como por los dientes se entiende en la sagrada Escritura a los Predicadores de la verdad, segun aquel lugar de los Cantares: *Dentes tui sicut greges tonsarũ*: así por los de este dragon infernal son entendidos los ministros de su peruerfa doctrina, que persuaden, y predicán sus errores y engaños: los quales fueran menospreciados de todos, si el enemigo vniuersal no los amparasse con el poderio de el mundo, y violencia secular: *Quis enim etiam infirmũ Leuiathan istius dentes non despiceret, si non eos per circuitum potestatum secularium terror muniret, sed duplici cõtra eos caliditate agitur, quia quod eis ab alijs verbis blandientibus dicitur, hoc ab alijs gladijs ferientibus imperatur*: porque la doctrina q̄ con blandas y alagueñas palabras persuaden los vnos, mãdan los otros con la espada en la mano, hiriédo y amenazado, para que se obedesca, y crea, desuiando a todos de el camino de la verdad con quan precipitado a vn inmêso numero de almas al infierno. Y lo que peor es que en orden a esto, estiéde su auctoridad y potestad hasta los cielos: como lo við el Euãgelista san Iuan en su Apocalipsis q̄ en figura de dragon de siete cabeças: *Cauda eius trahabat tertiam partem stellarum cali*, derribò cõ la cola a la tercera parte de las estrellas de el cielo; que son los fieles constituidos en el cielo de la Iglesia: de cuya perfecciõ, y verdadera doctrina los derri-

ba por medio de la violencia secular, significada por la cola. Que por esso en el mismo Apocalipsi se dixo de aquellos feroces y furiosos cauallos que salieron de el abismo, y matarõ a la tercera parte de los hombres: *Potestas equorum in ore eorum est, & in caudis eorum*; q̄ tenían la potestad en la boca y en las colas; porque con las letras y sabiduria significada por la boca, y cõ las armas de el estado secular que representan las colas, hazen la guerra mas cruel, violentando con entrambas potestades a todos: pero la mas poderosa es la de la boca, porq̄ si la espada puede forçar a los cuerpos para que exteriormente den muestras de consentimiento a sus errores, la de la boca oprime al alma, y conueniente al entendimiento por dos calidades que se hallan en los ministros de la maldad; la primera consiste en la fantidad fingida, y en la dulçura de las palabras, an quié traé embuelta la ponçoña, y veneno de sus errores, y defatinos; de adonde dixo el Señor deste dragon, o Leuiatan de el infierno: *De ore ius lampades procedunt, sicut tuda ignis accensi*; que de su boca procedian lamparas como de thea encendida, cuya calidad es alumbrar con suauidad de olor, pero con luz obscurecida, y embuelta en humo. Humo oloroso y luz añublada, porque de la boca de el demonio que son sus ministros, no se oirán sino palabras suaues que vienen oliendo a virtud y fantidad: *Bonus Christi odor summus*: pero es fantidad fingida, aparente, y disimulada, entre quien viene embuelta la muerte de el alma, y se descubre en la obscuridad de su luz, y falsa doctrina, como dixo san Gregorio: *Olẽt enim per simulationes iustitie, sed obscurum ardent per nequitie perpetrationem*. La segunda calidad es que, que suelen hazer ostentacion de prodixiosos milagros; como los q̄ por arte Magica hizieron los encãtadores de Faraon, con los quales parece que confirma el cielo las palabras de su boca: como lo hará el Antechristo en la fin del mundo. Adonde considera san Gregorio quanta será la apretura, angustias, agonias, y afflicciones de espíritu q̄ en aquel tiempo padeceran los Santos: quando por vna parte les haga fuerça la verdad infalible de la predicacion Euangelica, enseñada por la boca de el mismo hijo de Dios, y confirmada con tantos milagros, prodigios, y maravillas; y por otra conoscan los errores manifiestos que pretenderã introducir el demonio con violencia, y a fuerça de

Iob, c. 41.

Cant. c. 4.

D. Greg. to. 1
lib. 33. c. 23.
mor. in Iob
c. 41.

Apoc. c. 12.

Iob. c. 41.

2. ad Corin.
c. 2.D. Greg. to. 1
lib. 13. c. 26.
mor. in Iob
c. 41.

de armas y engaños. Oyan aquellas palabras melosas de el Antecristo y sus sequaces, todas exalando suauísimos olores de justicia y santidad, veran por vna parte en el cielo maravillosos y estupendos milagros, que al parecer son verdaderos, y confirman su doctrina y predicacion; y sobre todo tendran al ojo y presentes sus tormentos. Allí desnuda la espada de la potencia secular sobre su cabeza, blandiendo la lança, que amenaza a sus vidas, allí las Cruces, los garfos, los açotes, las parrillas, y las hogueras encendidas, a quien han de ser entregados. Valgame Dios en que aflicion se veran aquellos atribulados coraçones, viendo contra si conjurados al cielo, a la tierra, y a los infiernos? y que todos contrarian a la verdad. Y sobre todo que vean milagros en fauor y confirmacion de la doctrina que se les predica: *cuinsunc virtus (dize san Gregorio:) non ab ipso cogitationum fundo quatiatur. Quando is qui flagris cruciat, signis corruscet.* Que virtud, valor, y fortaleza aurá en el mundo que no desfmaye, de balance, o titubee en confusion y profundidad de pensamientos: viendo que el que atormenta con fuego, resplandece con milagros? esta potestad si que es digna de ser temida. Y esta es la q Christo nuestro Señor nos amonesta y mãda q temamos: *Eum potius timete, quibabet potestatem animam, & corpus occidere in gehennam ignis.* Y si esto es así como no haze mención el Profeta David de ella; y solamente pide a Dios que le libre de el temor de el enemigo? a lo qual responde san Agustín que fue: *ad insinuandum quam maxima iam sit pœna, quam horribilis, quam intolerabilis sit terror ipsius inimici:* no porque a la potestad de el demonio falten motiuos para que el hombre dessee verse libre de ella, ni porque esta sea menor mal, ni cause menos temor que el que de su paboroso aspecto se concibe, sino para dar a entender quan grande, quan orrible, y quan intolerable es. Y que quando en el no se hallasse otra malicia mas que la de su espantosa figura sobraua para oprimir almas esforçado, y desfallecer con ella elmas animoso y atreuido: porque no ay animo que balle, ni valor que no desfmaye con la presencia de tan fiero y abominable monstruo. De adonde refiere san Antonino que se aparecio vna vez el demonio a cierto Monje, en vn cuerpo visible que formò, acomodado a la vista corporal, para representarse en el. Y fue tan-

to el pavor que le puso su deformidad, y abominable aspecto, que dio vna voz poderosa, y leuanto el grito con tal fuerça q alborotò al Conuento. Y saliendo todos a el lo hallaron tendido en tierra medio muerto, sin habla, sin aliento, y sin sentidos; mas que bolviendo en si al cabo de gran tiempo, le preguntaron la causa de sus voces y accidentes. A lo qual respondió que auia visto al demonio: y queriendo saber de el, qual era y en que figura se le aparecio, dixo que ni sabia ni podia dibujar la tan disforme como la vio: pero que certificaua con verdad, que si delante de si pusiesen vna hoguera, o vn horno encendido de fuego artificial ardiendo, y la figura de el demonio a otro lado, que se atrojaria primero a las llamas de fuegoyantes que abrir los ojos a verla, teniendo por menos mal el abrasearse viuo, y padecer aquel tormento terrible, que el ver tan horrenda cosa. De adonde infiere el glorioso Santo: *Si ergo tantum terrorem inuasit aspectus vnus demonis, quid fiet & aspectus, & continua conuersatio cum innumerabilibus?* Si tan graue terror y espanto causa la vista de vn demonio; qual sera el que padeceran los condenados con la compañía y continua vista y conuersacion de tantos, y por tan largo tiempo? santo Thomas dize hablando de la gloria que los bienauenturados gozan en el cielo: *In caelesti gloria duo sunt, que potissime bonos latificabunt, scilicet fruius deitatis, & communis sanctorum societas. Nullius enim boni possessio incunda est sine socio:* que toda consiste en dos cosas principales. La primera es el gozo de la vision de Dios. Y la segunda es la compañía que se haran los santos vnos a otros; porque no ay posesion de bien alguno que sea agradable a solas. De adonde tiene por cierto, que el complemento de la gloria de los santos y bienauenturados consiste en la comun frecuencia, conuersacion, y compañía que alli tienen vnos con otros; y la que gozarán con la vision y asistencia ordinaria de los Angeles, sera de tan gran deleyte, q quando no tuuieran otro en el cielo, bastaua este solo para tenerlos arrobados, y absortos en contemplacion de la mayor belleza y hermosura que se puede imaginar. Así quando en el infierno faltaran otros tormentos a los malos, y no tuuiesen mas penas que la que les causará la vision de el demonio, bastaua para sentir la por intolerable y excessiua a sus fuerças. A quien dará el vltimo complemento de horror

D. Greg. to.
1. lib. 3. c.
11. moraliu
in Iob.
cap. 40.

Matth. c. 10

D. August.
tom. 9. lib.
vnus. speculi
peccatoris.

D. Antoninus.
1. p. summa
maio.
to. 5. c. 4. §.
3.

D. Antoninus.
1. p. summa
maio.
to. 5. c. 4. §.
3.

D. Antoninus.
16. in epist.
ad Hebr. c.
12. lect. 4.

horror eterno y martyrio inmenso y consumado en grado supremo, la vista y compañía inexcusable de infinidad de demonios, que estimarán por mas cruel, que a la misma muerte, pero padeceranla, porq̄ como le fue reuelado al Euangelista san Iuan en su Apocalypsis, estas dos cosas se adunan en sus penas, horror en todas las cosas, y muerte intolerable. Y así dize q̄ vio salir de el abismo a vn cauallo palido, y que el que yua sobre el, tenia por nombre, muerte. A quien seguia y acompañaua el infierno: *Et ecce equus pallidus, & qui se debat super eum, nomen illi mors, & infernus sequebatur eum:* acomodada y congrua compañía. Claro está que infierno y muerte auian de andar juntos, y que en aquel te-
nebroso asiento no podran sentir los pecadores, sino muerte eterna, en visió y compañía de tantos y tan horribles demonios.

Apoc. c. 6.

§. IIII.

Veran los condenados a su muerte, siempre en efecto, y jamas consumada.

NO sera en los infiernos menos penosa a los ojos de los cōdenados la vista y conocimiento de sus males, y en ellos de su misma muerte. Para quien tendran los ojos abiertos, mirandola siempre en efecto, sin acabar se jamas de cōcluyr, como dixo el santo Iob: *Videbunt oculi eius interfeltionem suam:* veran con sus ojos q̄ los estan matado, y quitando la vida: porque el demonio, dragō infernal y cruelissimo verdugo de el linaje humano, se representará a aquellos tristes y afligidos cautiuos, acometiendo ya con semblante ayrado a despedazarlos entre sus garras, por tragar se los viuos, ya executando sobre su cabeça el golpe fiero de vn puñal, o sangrienta alfange, sin acabar jamas de matarlos, ni ellos poder huyr el rostro, ni los ojos, ni la vista a sus males, como a los dolores no podran escusar los sentidos. Lo qual sera para ellos vn martyrio y pena increyble: porque si la muerte es para el hombre de las cosas mas terribles la mas temerosa; que sentiran y que horror no tendran, continuandose las heridas siempre, y siempre viendo su muerte al ojo, sin nunca jamas acabar de morir: muchas vezes vemos la muerte cercana de vn enfermo, que ni el la vee, ni la siete, por am-

Iob cap. 21

bajes y rodeos la suelen anũciar a los grandes y poderosos, en representaciones la ha mostrado el cielo, ya por señales y cometas que en el se veen. Al Rey Balthasar se la mostrò el Señor en aquellos tres dedos que a la luz de vna antorcha encendida escribian en la pared: al obediente Isaac quando lo quiso sacrificar su padre Abraham dize el Texto sagrado, que primero lo vendò y ligò los ojos antes que desembaynasse el cuchillo: y cõ todo esto estan natural el temor que tiene el hombre a la muerte, quanto lo mostrò Nabal Carmelo, pues dandole auiso Abigail su muger de el peligro en que auia estado su vida, quando por su mal proceder yua Dauid ayrado contra el, dize la sagrada Escritura: *emortuum est cor eius intrinsecus, & factus est quasi lapis:* que se le cayeron las alas de el coraçon, y quedò amortecido, y hecho como vna estatua de piedra; y al fin vino a morir de sobrefalto dentro de pocos dias: y es de aduertir, que las nueuas no le auisauan que de presente le amenazaua la muerte, ni que en lo futuro estana cercano a ella: como las que dierò al Rey Ezechias, y a la hija de Ieptè, y las que tuuo el Rey Saul, fino que el peligro era ya pasado, y que ya se via libre y fuera del, y sin embargo de esto vna representaciõ sola y vn auiso de auer tenido su vida a peligro, basta a transportarlo con tan grande desmayo q̄ vino a efectuar la muerte q̄ el tãto aborrecia. De el Rey Balthasar se dize que apenas vio los tres dedos que escribian en la pared, quando adiuinò su muerte: *Compages renum eius soluebantur, & genua ad se inuicem collidebantur:* se demudò todo, perdiò el color, y se mostrò en forma y figura de vn difunto, y cubierto de vn sudor elado, y frio, y començò a estremecerse con vn temblor increyble de todo su cuerpo, tan vehemente, que se encontrauan las rodillas vna con otra, y se herian fuertemente, hasta que se descoyuntò todo el cuerpo, y se desenquaternaron y salieron los huesos de sus lugares. Caso riguroso! y no mas q̄ por vna representaciõ de su muerte, vista en figura de tres dedos. Del santo Patriarca Isaac es cosa notoria, que fue tan grande el horror que tuuo en aquel trance, en que se vio sobre el altar para ser sacrificado, quando aguardana el golpe del cuchillo que le auia de acabar la vida, que no ay encarecimiento con que ygualarlo. Pues muchos años despues quando el Patriarca Iacob su hijo salio

Dan. cap. 5.

Genes. c. 22.

1. Reg. c. 25.

4. Reg. c. 10.

Iudic. c. 11.

1. Reg. c. 28.

Dan. cap. 5.

de la casa de Laban, y tuuo aquella que-
 tion con el sobre lleuarle los ydolos de
 su oratorio, le dixo: *Nisi Deus patris mei*
 Gen. c. 31. *Abraham, & timor Isaac affuisset mihi,*
forstian modo nudum me dimisisses: Si no me
 fauoreciera el Dios de mi padre Abrahã,
 y el temor de Isaac, por ventura me em-
 biaras agora desnudo. Adonde no carece
 de mysterio el dezir, que por el temor de
 Isaac, mas que por otra cosa le fauorecio
 el Señor. No auia en el, ni en su padre, ni
 en su abuelo Abraham otros seruicios he-
 chos a Dios, por quien mereciesse este so-
 corro; sino solo aquel? Pues que se hizie-
 ron los destierros, y peregrinaciones de
 Abraham? A do está su obediencia, y fet
 Perdióse acaso la caridad, y hospiralidad
 que vsò con los pobres, y peregrinos? Fue
 de menos valor el vécerse a si mismo por
 Dios; y el a restarse por su amor a sacrifi-
 carle vn solo hijo que tenia, las lumbres
 de sus ojos, y suceffor de su casa; que el te-
 mor que el hijo pudo tener? pues sin este,
 no adquirio, ni alcanzò en toda su vida o-
 tros merecimientos Isaac, auiendola gas-
 tado, y consumido toda en seruicio de el
 Señor? Y la santidad de el mismo Iacob
 no era de alguna entidad, y momento pa-
 ra atribuyr a sus obras los faouores de Dios;
 sino solamente al temor de Isaac? Parece
 que nos da a entender, que este temor ex-
 cedio a todos los trabajos, y penas que el,
 y sus padres, y abuelos pudieron padecer
 en esta vida: y no fue mucho, pues ningun-
 no llegó a perderla: *maiorè, ac dilectionè ne-*
 Ioan. c. 15. *mò habet, vt animam suam ponat quis pro a-*
miciis suis: y el con euidente peligro la tu-
 uo ya ofrecida, y passò el más riguroso
 trago, que fue el temor de la muerte. A-
 donde considero yo a aquel santo mance-
 bo, quando se vio maniatado sobre la leña,
 y altar, vendado los ojos, desembracado
 el cuchillo, ya para decendir el golpe so-
 bre el. Que temblores? que sudores de
 muerte? y que agonias passaria? Pues me-
 recio por ellos tanto, quanto su hijo Ia-
 cob dio a entender en las palabras refe-
 ridas. Pero con todo esso no vio a la
 muerte, ni al cuchillo, porque temia ven-
 dados los ojos; ni sintio el dolor de el gol-
 pe, ni la herida, si bien le amenaçauã,
 pues no descendio sobre el el cuchillo;
 y con todo esso fue tan excessiuo su te-
 mor. De adonde se podra colegir qual
 fera el que concebiran aquellos coraçõ-
 çones atribulados, y afligidos de el in-
 fierno, quando vean sobre si la espada des-
 nuda en las fieras manos de el demonio,

no en señales, y representaciones, ni en
 auisos, y nueuas, ni en amagos, y amena-
 ças, ni a ojos cerrados, sino en efectos, y
 dolores sentidos, y a ojos abiertos, y que
 como en vna junque no cesan de gol-
 pearlos, y herirlos, sin ababar jamas de
 matarlos. Por esso dixo el santo Iob, que
 era aquel lugar tenebroso, la morada, y
 habitacion de el temor, y horror sempi-
 terno: *Sempiternus horror inhabitat:* en
 quien san Gregorio dize: *In supplicijs do-*
lorem sentiunt, & in doloris angustia pul-
sante se semper pauore feriuntur, vt quod ti-
ment tollerent, & rursus, quod tollerant, si-
ne cessatione pertimescant; que en el castigo
 sienten los dolores, y en los dolores los
 hieren, y angustia el temor, para que siem-
 pre padezcan lo que temen, y temen e-
 ternamente lo que padecen. O tristes, y
 miserables de nosotros, si (lo que Dios
 no quiera por su infinita misericordia,)
 nos cabe tan miserable suerte en pena de
 nuestras culpas. Con que lagrymas pode-
 mos llorar? y con que sentidos sentir tan-
 tos dolores de muerte, siempre en ama-
 gos, y nunca concluydos, y siempre sen-
 tidos en efecto, y jamas acabados, ni con-
 sumidos: si en esta vida apenas podemos
 tolerar el temor de vna sangria, ni ver la
 subtil execucion de vna lanceta en el bra-
 ços; y es necessario para acertarla, huyr el
 rostro, y cerrar los ojos, y con todo no
 sin desmayos, o sobrefaltos de temor;
 qual fera el de aquel riguroso golpe que
 tira a quitarnos la vida, y en efecto se e-
 xecuta, sin que ella se acabe, y dura para
 que asegunde otro, y con el no se muere,
 y siempre viue, porque se continuen las
 heridas mortales, y no tenga fin el tormen-
 to, sintiendo, y temiendo juntamente por
 tiempos inacabables, y eternos. En esta
 vida ay penas en quien se excluye el te-
 mor, quando llega a sentirse el dolor, y
 no concurren juntamente, y a vn tiempo
 los dos, porque de el amargo nace el te-
 mor; mas en decendiendo el golpe, senti-
 mos el dolor con la herida, con quien se
 acabò el temor, sino es en los tormentos
 continuados, y como los de el infierno lo
 son, traen estas dos cosas juntas, y a vn ti-
 po, dolores eternos y temores sin fin, pa-
 deciendo siempre sin acabarse jamas, y
 todo nõ a ojos cerrados, sino abiertos, pa-
 ra que seã mas cierto el temor, quando se
 da a sentir el dolor. Y quando lleguen las
 dos cosas a sentirse, q lagrymas serã bas-
 tantes a llorar tã grandes miserias? El Rey
 Ezechiã boluio el rostro a la pared, y
 se

Iob cap. 10.
 D. Gre. to. 1
 lib. 9. c. 39.
 moral. in
 Iob c. 10.

4. Reg. c. 10

se dio a llorar amargamente quando oyò dezir que moriria con breuedad, y la hija de septe pidiò dos meses de termino, para salir por los montes a llorar su vida perdida, y su virginidad malograda, quãdo se vio destinada a la muerte: *sicut oves occisionis*: y con esso se contentaron, y aun fue excessõ por ser muertes temporales, y forçosas, en cuya execuciõ no huuo mas que abrenir algo la partida: pero en la muerte de los Hebreos, que llorò el Profeta Jeremias, por ser tan atrozes, y a manos de tan cruels enemigos, simbolo de los que en el infierno atormentan a los malos, no se contentò con qualquier lagrymas, ni qualquier tiempo, sino que dessea ua tiempos eternos, y lagrymas sin fin, para llorarlos a la medida de su sentimiento, y para esso dezia: *Quis dabit capiti meo aquam? & oculis meis fontem lacrymarum? & plorabo die, ac nocte interfectos populi mei*: Quiè darà agua a mi cabeça? y a mis ojos fuentes de lagrymas, para llorar de dia, y de noche, a los que a cuchillo murieron de mi pueblo? fuentes que no se agoten, y tiempos eternos pidan las muertes que en el infierno se padecen. Adonde quando todos se cõuertiesen en ojos, no para ver, sino para llorar lo que sienten, y ven, y todo el mar se resoluesse en fuentes de lagrymas, todas serian breues, y cortas: porque todas son finitas, y al fin se ha de acabar, y a la eternidad de las penas infernales, solo pueden hazer contrapeso las que son inmensas, sin termino, sin limite, y sin fin.

Ierem. c.9.

Iudic. c.11

Psal. 43.

S. V.

Veran los condenados para su tormento la deformidad de sus pecados.

ATormentarà la vista de los condenados la vision horrible de sus proprias culpas, para quien tendran siempre los ojos atentos, y abiertos, sin poderlo escufar, ni divertirlos, ni dexar de sentir en sus dolores las ofensas que en esta vida hizieron a Dios, conociendo en ellos lo que en sus deleytes no quisieron ver, ni conocer: porque como dize S. Thomas, estaran siempre mirando a los pecados, que por tan caducos plazer es cometieron, y consideraran los bienes tan deleytables de la gloria que perdieron, y de entrambas a dos cosas tendran dolores

inmensos: *considerabunt enim, & mala que gesserunt, ex quibus damnati sunt, & bona delectabilia, qua amiserunt, & ex utroque torquebuntur*: Adonde son consumidos, y abrasados en su misma maldad, segun lo que ellos mismos confessaron desde el infierno, y en el libro de la Sabiduria se refiere, que dixeron: *In malignitate nostra cõsumpti sumus*: en nuestra propria maldad somos consumados; porque de la manera que nace, se cria, y sale de el madero la polilla, y gusanos, que lo roe, consume, y deshaze: assi nacieron de ellos mismos los males: *Nam de corde exeunt mala cogitationes*: que alli los atormentan, y abrasan; cuya vision pavorosa, si bien por ser mayor, y excessiua en acerbidad a nuestro entender, y cortas todas las comparaciones, y acacimientos que en esta vida pueden suceder, para explicar su grandeza, cõ todo esso podra darse a entender por algunos, haziendo argumento de ellos a los males que allà experimentan los pecadores en el infierno: para lo qual nos combida aquel caso memorable de el Rey Saul, quãdo quiso dar la batalla a los Filisteos, en que perdio la vida, y el coraçon le auisaua de sus aduersos sucesos, para prevenirlos, y obuiarlos: suplicò al Señor con oraciones, y ruegos se los reuelasse, mas no fue oydo, despierto, ni en sueños, ni de otra manera tubo respuesta alguna: solicitò a los Sacerdotes, para que en sus sacrificios le consultassen, y no fueron admitidos: importunò a los Profetas, pidiendo que le dixessen los futuros sucesos que tanto saber dessea, y no los inspirò el espiritu de Dios, y assi enmudecian todos. De adonde a tanto silencio se determinò a boluerles las espaldas, y con animo denodado tratò de consultar al demonio, por medio de vna hechizera, que tenia familiar: a quien pidio que le resucitasse al Profeta Samuel, la qual aunque con rezelos, y temores de el mismo que le solicitaua, dio el si: y para el efecto lo lleuò a vn lugar secreto, y escondido de su casa, y entrando a vn aposento lobrego, y escuro, adonde a la luz de vna corta, y breue llama de vn candil, que turbia, y subtilmente alumbraua alli desde vn rincon, medio entre sombras, y luz, y de vn claro escurecido, con quien apenas se diuisaua lo que se via, y todo erizado los cabellos, y causaua pavor, espanto, y admiracion: hizo sus conuirsos, y a ellos dio vna voz, y auenas al Rey de q̄ ya venia el Profeta, y lo auia visto por sus

D Th. in su
plem. 3. p. 9.
98. art. 7. in
corp.

Sap. cap. 4.

Matth. c. 15

r. Re

r. Re

Ioan.

Marc

sus ojos: preguntòle Saul, en q̄ forma y figura lo auia visto? y ella le respondió: *Vir senex ascendit, & ipse amictus est pallio, & intellexit Saul, quod Samuel esset*; que en aspecto y representaciõ de vn hombre viejo, cubierto con vna capa. Y luego dize el Texto sagrado, conocio Saul que aquel era Samuel, con cuya vision y habla, fue cosa maravillosa, que *statim Saul cecidit proiectus in terram*; cayò Saul de su estado, y dio consigo en tierra con todos los demas accidentes que a tal efecto acompañan; de fuerte que fue necesario ayudarlo a levantar del suelo, y confortarlo, y darle a comer algo para que no espirasse, y se les quedasse muerto entre las manos. Valgame Dios, de adonde nacio tan gran desmayo? que vio Saul, que assi lo affombrò? Si fue el Profeta Samuel con quien tan hecho estaua a conuersar, y tanto le auia tratado, porque teme? si fue porque era ya difunto, en que conocio que era el? Si fue por el aspecto de varon anciano? de esta edad y forma mueren los mas, y pudo ser otro mas anciano como el Profeta. Si por verlo con vna capa? tampoco fue bastante razon, siendo assi, que en la nacion Hebrea no se acostubraua enterrar a los difuntos con vestidos y sueltos, sino ligados, desnudos y amortajados, como se vio en el entierro de Lazaro, y en su Resurreccion, de quien refiere san Iuan que salio de la sepultura: *Ligatus pedibus, & manibus, & facies illius sudario erat ligata*; ligado de pies y de manos en su mortaja, y cubierto el rostro con el lienço cõ que lo amortajaron. De adonde mal podia mostrar si era anciano, o mancebo. Y para sepultar a Christo nuestro Señor, se dize, que Ioseph Abarimatia lo amortajò en vna sabana, y assi lo puso en el sepulcro; *Deponens eum inuoluit sindone, & posuit eum in monumento*; de adonde por venir vestido el que vio, deuia desconocerlo, pues era Hebreo difunto y no Gentil, en cuyos ritos sepultauan a los soldados armados, a los Sacerdotes con los ornamentos de su officio, y a la gente popular con las vestiduras, que ordinariamente vsauan: pero no careció esta novedad de misterio, ni dexò de entenderlo Saul, porque hizo memoria, y se le representò luego el caso que le sucedio en Galgala, quando despues de auer quebrantado el precepto de Dios, en auer perdonado la vida al Rey Agag, y reseruado los ganados, quiso que Samuel le acreditasse

con el pueblo, y paliase su pecado; mas resistiendo el Profeta Samuel, el le echò mano de la capa, y al hazerle fuerza se la rompiò. De adonde al modo que los sagrados martyres resuscitaràn con las señales de las heridas, y elaciones que en esta vida padecieron por Dios, sin que en ellos causen deformidad, sino hermosura, como trofeos de sus vitorias: assi refutò Samuel con la capa, en señal de la resistencia que hizo a vn Rey que auia ofendido a Dios, en trofeo de su zelo y valor. Lo qual fue tan ignominioso a Saul, quanto honroso al Profeta, y assi quiso Dios, que al tiempo que auia de descender a los infiernos, la viesse para sus tormentos, y fuesse con ella a hazer compañía a los que allà padecen: segun lo que dixo Ezechiel cap. 31. *Portauerunt ignominiam suam cum his, qui descendunt in lacum*; que es lo que el mismo Profeta dixo por otro modo: *Ibi descenderunt ad infernum cum armis suis*; descendieron al infierno con sus armas. Sino es que digamos con san Gregorio, que van a padecer en sus cuerpos las penas que sus obras merecen: a cuyos miembros llamò el Apostol armas de la maldad: *Ne exhibeatis membra vestra arma iniquitatis peccato*; con quien ponen por obra los malos desseos que conciben: *Cum armis ad infernum descendere est cum ipsis quoq; membris quibus desideria expleuerunt, voluptatis aeterni iudicii tormenta tolerare*. Algunos afirman, que la vision no fue del mismo Profeta, sino de algun espiritu maligno, y es lo mas cierto, porque no tenia facultad la hechizera para hazer resucitar a los difuntos, sino que el demonio formò aquel cuerpo fantastico y aereo, representandose con el a Saul en trage, y figura de Samuel, y podia auerse mostrado en cuerpo amortajado y sin capa; pero el enemigo de industria, le aparecio con ella, para que en la figura y rasgo viesse a su pecado. Y fue assi, que en viendolo cayò luego de su estado en tierra, sin fuerças, sin aliento, y sin sentidos. De adonde podemos hazer argumento, considerando, que si vna sola representacion señalada allà en los remates de vna capa agena, causò tales efectos en vn Rey tan valiente, tan valeroso, y esforçado como Saul, quales seran los que causará en los pecadores del infierno adõde tendrá presentes los males que en esta vida hizieron, no en representaciones, figuras, y señales, sino en vivos efectos

1. Reg. 28.

1. Reg. c. 28

Ioan. c. 11.

Marc. c. 15.

Ezech. c. 31

Ezech. c. 31

Ad Rom. 6

D. Greg. 102

lib. 11. c. 3

Mor. in Iob

cap. 109

efectos tan patentes y claros, como quando los cometieron: y no en tercera persona, sino en si mismos. Porque como dixo Eliu: *In manu omnium signat, vt nouerint singuli opera sua*; señala Dios a las manos de todos, para que en ellas conozca cada vno lo que ha hecho; de manera, que quando alli faltaran instrumentos y recuerdos, los hallaran en si mismos, segun lo que dixo el Sabio: *Cum sit timida nequitia, dat testimonium condemnationis*; que su misma conciencia les dà testimonio, y pone delante de los ojos a los pecados que hizieron, y estan sintiendo en sus tormentos. De adonde dixo san Gregorio: *Mala enim, que agunt homines pensare contemnunt, sed cum virtute superna distractionis audiunt prauorum operum, hoc, quod se reprimis pondus agnoscunt*; los males que con menosprecio hizierõ en esta vida sin verlos, ni reparar, ni hazer caso dellos los veen, y sienten en la otra, con las penas y dolores que los oprimen. Saul, que olvidado de sus pecados yua a cõsultar al demonio, y que auidado salio dellos luego que los vido, y se los mostraron, y que horribles fueron para el, y le parecieron en la sentencia de muerte que oyõ por ellos, pues no pudo contenerse en pie, y le faltaron las fuerzas, de suerte que huuo de dar consigo en tierra, como si huuiesse desfallecido; y que efectos no causaron con su vision en el infierno, tanto mas granes y penosos, quanto menores los que se padecen en esta vida, que los males que en aquel lugar de tormentos se experimentan y sienten. Vn testimonio desto nos dà la sagrada Escritura, en aquella vision que tuuo el Euangelista san Iuan en su Apocalipsis, adonde refiere, que siendo llegado en espiritu al cielo, viõ vna puerta abierta en el, y sitiado vn trono, en quien estaua sentado vno que tenia el rostro como jaspe, que es vna piedra verde; y al tronõ le cercaua el arco del cielo tambien verde, como vna esmeralda, y delante del estaua vn cordero muerto. De cuya vision dize, que salieron huyendo, y los Reyes y Potentados de la tierra, los Principes, Grandes, y Señores, los ricos, y los pobres, y que todos desalados y despauoridos se entrauan por las grutas, concauos, y cauernas de la tierra, a guarecerse y esconderse en ellas, diciendo a los montes, y piedras: *Cadite super nos, & abscondite nos a facie sedentis super thronum, & ab ira agni: quoniam venit dies magnus ira ipsorum, & quis poterit stare?* caed montes sobre nosotros, esconded-

nos, y quitadnos del rostro y presencia del que està asentado en el trono, no lo vean nuestros ojos, ni a la ira del cordero, porque ya se va llegando el dia de su grãde indignacion; y quien podrá tolerarla? Dos cosas dixerõ que los atemorizaua. La primera fue, el aspecto del que estaua sentado en el trono, por quien se representaua el Padre eterno: *Sedisti super thronum, qui iudicas iustitiam*. Y la segunda el hijo, significado por el cordero muerto: *Qui occisus est ab origine mundi*; en quien desseo yo saber, que motiuos tuuieron estos hombres? o que vieron, que asì los turbõ, y obligõ a hazer tan grandes demonstraciones de pauer y espanto? El rostro del Padre, no se mostraua de color verde q̄ es simbolo de la esperança? Si, y aun dize santo Thomas: *Viridis color inspectus conturbatos oculos reparat, & confortat*; que repara y conforta a los ojos turbados: pues quando los suyos lo estuueran, el color los auia de esclarecer, para que la vista no las representasse fantasmas y visiones espantosas, y formidables. Por ventura no tenia el Profeta Dauid puesta todas sus esperanças en la vision del rostro diuino, pues dezia: *Ostende faciem tuã, & salui erimus*, mostradnos, Señor, vuestro rostro, y seremos saluos. Pues como, estos se juzgan por condenados con ella? siendo asì, que es el a quiẽ siempre estan mirando los Angeles del cielo: *Angeli eorũ semper vident faciem patris mei, qui in caelis est*; y le contemplan con tan gran dulçura y suauidad de gloria, que no cessan de alabarle eternamente por el sumo deleyte que gozan en su beatifica vision: *Et requiem non habebant die, ac nocte dicentia, Sanctus, Sanctus, Sanctus*. Si a caso vieran al trono con aquella suntuosidad, soberania y ostentacion que mostraua el que fabricõ para si el Rey Salomon, sitiado sobre doze ferocissimos leones, que ponian horror y espanto a todos los que lo mirauan, todo en demonstracion de su severidad y entereza, podriamos pensar, que por las apariencias y señales inferian el rigor y austeridad del juez, y asì no era mucho que se atemorizassen del, pues lo veyan en vn trono cercado de cosas horribles y espantosas. Pero esto no ha lugar, porque las que en el trono se vian, todas prometian paz y seguridad, las quales eran vn cordero muerto, y vn arco del cielo q̄ lo rodeaua y cercaba todo. Y ya se sabe q̄ el arco es simbolo de la paz, cõfederacion, amistad, y clemencia de Dios: pues

Iob 37.

Sapient. c. 17

D Greg. to.
1. lib. 27. c.
16. Mor. in
Iob cap. 37Agoc. ca. 4.
& cap. 5. &
6.

Apoc. c. 6.

Psal. 9.

Apoc. c. 13.

D. Tho. to.
17. opulc.
25. cap. 31.

Psal. 79.

Matth. c. 18

Apoc. c. 4.

3. Reg. 10.

Abac. c. 3.
Gen. c. 9.

pues usando della con el mundo; lo dio por señal: *Cum iratus fueris misericordie recordaberis*; de que no le anegaria mas, ni quitaria la vida a los mortales, como en las aguas del diluio: *Eritque arcus in nubibus, & videbo illum, & recordabor fœderis sempiterni*. De donde auiedo dicho el Profeta Dauid, que el juyzio y la justicia preparauan al trono de Dios; añadiò, *miseriordia, & veritas præcunt faciem tuam*; q̄ la verdad y la misericordia yuan delante, y antecedian al rostro diuino; q̄ es como si dixera, enseña S. Agustín: *Quid timeam in fine iudicia tua: quando præcedete misericordia tua deles peccata mea, & exhibedo veritatis implem promissa tua*; q̄ no ay que temer en el juyzio de Dios, viendo que la verdad y la misericordia precedê al rostro del Señor perdonado nuestros pecados, y cúpliêdo su palabra en esto; todo lo qual se via en el arco, y en el cordero muerto, q̄ en el trono de Dios antecedia a su rostro en el arco las promessas, y en el cordero, el cúplimieto. Porque al tiêpo estarydo dixo S. Pablo: *Cum adhuc peccatores essemus secundu tempus, Christus pro nobis mortuus est*; murio Christo por los pecados del mudo: *Ecce agnus Dei, qui tollit peccata mundi*; y esse Señor, y Redetor nuestro, es el cordero q̄ alli vian muerto; *Delens quod aduersus non erat chirographu decreti*; el qual a precio de su sangre y vida, estaua cancelando y borrando las escrituras y obliçion cõtrayda por nuestras culpas; a quien tenia el Señor delante de su rostro, y a sus ojos muerto y crucificado, para mostrar mas su complacencia y agrado: *In quo mihi bene complacui*, con cuya vista se aplacã sus rigores, y cesan sus enojos contra los hombres, como lo significò figuratiuamente en el sacrificio de Abel, de quien dize el Texto sagrado: *Respexit Dominus ad Abel, & ad munera eius*; q̄ mirò Dios a Abel, y a su sacrificio. Y segun otra letra: *Requieuit Dñs in Abel, & in munere eius*; q̄ se quietò Dios en Abel, y en su sacrificio; porque el mirarle, y el quietarse fue todo vno. Adõde enseña Oleastro, q̄ los sacrificios q̄ en el Exodo y Leuitico se mandauã ofrecer por los pecados, se dezia que eran hechos *in odorem suauitatis*, en suauidad de olor para Dios; y que el termino Hebreo por quien esto escriuia, significa juntamente quietud, y assi se introduze bien *in odore quietis*; diziendo, q̄ son sacrificios en olor de quietud, porq̄ es termino metafórico, y se deduze del efecto que causa el buen olor en el hombre airado, q̄ luego q̄ siete

la suauidad su olfato, se aliuia, recrea, y descansa con ella; assi Dios ayrado cõtra los pecados del mudo, en mirando a su hijo cordero inocentissimo, y al sacrificio q̄ de si hizo por ellos en la Cruz, se muestra todo suauè, amoroso, y apazible: *Si Dominus incitatus te aduersu me odoretur sacrificiu*: dixo Dauid a Saul; como del sacrificio q̄ hizo Noe despues del diluio, se dize en el Genesis: *Odoratus est Dominus odore suauitatis, & ait, nequaquam vltra maledicã terra propter homines*; q̄ en sintiêdo Dios la suauidad del olor, dixo, ya no maldixè mas a la tierra por el hombre. Por lo qual dixo el Ecclesiastico hablando de Noe, y su sacrificio: *In tempore iracundia factus est reconciliatio*, que fue la reconciliacion en el tiempo de la ira. Pues si por auer sacrificado se dize esto del, con quanta mayor razon se dirã de Christo nuestro Señor, q̄ fue el reconciliador del vniuerso? pues ofreciò por el al Padre Eterno, no sangre de animales muertos, sino la propria suya; *Qui obtulit pro nobis Deo propriu sanguinem, iustificatis in sanguine Christi: si enim sanguis hircoru, & taurorum, & cinis vitule aspersus inquinatos sancti ficat ad emendatione carnis: quanto magis sanguis Christi?* &c. quãto mas aplacará la indignacion a que le prouocã nuestros pecados el sacrificio de su proprio hijo? en cuya vista tanto se agrada como lo dio a entêder el Profeta Dauid, quando pedia al Señor, *protector noster aspice Deus, & respice in facie Christi tui*, q̄ se mostrasse nuestro protector, y para esto mirasse al rostro de su sacratissimo hijo; porq̄ nõ solo se aplacan sus enojos cõtra el hombre con tan deleytable vista, sino q̄ au se haze nuestro protector, y toma nuestras causas por suyas; Y si se aduertè biẽ en el orden con q̄ habla el Profeta, diziendo: *Miraos, Señor, protector nuestro, y mirad el rostro a vuestro hijo*, parece q̄ da a entender, q̄ es tanto lo q̄ estima y ama el Padrè a su hijo, y el hijo a los pecadores, que para verlo alegre, la preñencion de mirarlo ha de ser, hazerse tan propicio nuestro cõmo lo es el protector de sus menores: y assi fae, como si dixera, si primero nõ os mostrays muy beneuolo a los hombres, nõ vereys el rostro alegre a vuestro sacratissimo hijo; y es assi, que en razon de lo dicho, nõ ay cosa en el peccador que desagrade al soberano Padre, hasta los pecados que tanto le agrauian y ofenden, y de quien tanto abomina mirandolos en Christo: *Posuit Deus in eo iniquitatem omnium nostram*. Y con-

Psal. 88.

D. Aug. to. 8. in Pl. 88.

Ad Rom. 5

Ioan. c. 1.

Ad Colof. cap. 2.

Matth. c. 17

Genes. c. 4.

1. Reg. 16.

Genes. c. 8.

Eccles. c. 44

Ad Rom. 5.

Ad Heb. 9.

Ad Hebr. 9

Psal. 83.

Isai. cap. 53

Psal. 21.

D. Aug. to.
10. de ver-
bis Apost.
serm. 8.1. ad Cor. c.
10.D. Aug. to.
9. lib. medi.
cap. 6. de di-
ligendo DeoSabbato Sá-
to in bene-
dictione ce-
rei Patcha-
lis.

Matth. c. 17.

siderandolos segun q̄ el los apropiò a sí, y se hizo cargo dellos: *Quare me dereliquisti, lōge à salute mea verba delictorū meorum?* no le son enojos, sino en todo extremo agradables; lo qual no se ha de entender absolutam. éte, porq̄ seria notable error, sino en quanto fueron ocasiō del mayor bien q̄ el mūdo tuuo, qual fue la santissima humanidad del Saluador: *Si homo non perisset, filius hominis non venisset.* Porq̄ de la manera q̄ todo lo q̄ se mira y vè por la piedra Filosofal, q̄ es vn vidrio trāsparēte y esquinado parece hermoso, y causā deleyte a la vista, formando vistosos celages: que si miramos por ella a los mōtes, los representa hechos de esmeraldas, zafiros, y rubis: si a los arboles y peñascos pelados y secos, los figura floridos de mil colores y matizes; hasta los muladares llenos de inmundicias, podredūbre y asquerosas superfluidades, los ofrece a la vista mas hermosos y agradables q̄ lo son las piedras preciosas, y los arreboles del cielo: así mirando Dios a los pecados del mundo por esta piedra angular Christo: *Petra autem erat Christus*, se deleytan, y agrada, en quanto fueran ocasiō del q̄ los hombres tuuiesen tā soberano y admirable Redentor. Por lo qual llamó S. Agustín dichosos a sus pecados, y a su cayda feliz y bienaventurada. *O felix culpa mea, ad quam diluendam dum ille charitate trahitur, ipsa quoque eius charitas mihi eā desideranti, & eā totis precordijs concupiscenti aperitur, nunquam tam bene dilectionē eius agnoscerē, nisi in tantis periculis expertus eam fuisset. O quam feliciter cecidi, qui post lapsum saluius renixi.* Y la Iglesia canta: *O felix culpa, qua talem, ac tantum meruit habere Redētorē;* pues teniēdo el Padre eterno delante de sus ojos a esta prenda tan querida, mirando por esta piedra diuina, teniēdo clauada la vista en su rostro, y en el sacrificio q̄ de sí mismo hizo, con cuyo olor se bañaua en mil glorias, y sentia sumo de scāso y recreo; como le figurā los pecadores tā intolerable y ayrado, q̄ salē huyendo del, y buscādo la muerte por no verlos? Y como dicen, q̄ la ira del cordero los mueue a tal desesperaciō? siendo así q̄ en llamarlo cordero, se cōtradizē, porq̄ en el no puede caber enojo, pues por esso es simbolo de la mansedumbre, y Christo N. S. cordero inocētissimo, de quiē huyē segū la parte q̄ tiene de humanidad fue mansissimo en supremo grado; y por tāto es exēplo y dechado de toda mansedūbre y humildad: *Discite à me quia mitis sum, &*

humilis corde. Y si como dize S. Augustin, *Mittis est, qui omnes iniurias, & contumelias, qua sibi illatę fuerint equanimiter tolerat;* manso es el q̄ con igualdad de animo tolera las injurias y afrentas q̄ le hazen. Quiē lo fue mas q̄ el Saluador, de quien dixo el Profeta Isaias: *Sicut agnus corā tondente obmutescet, & non aperiet os suum;* q̄ como el cordero se muelra mudo delāte del q̄ lo trasquila; así enmudeceria a las injurias, sin desplegar los labios, ni abrir la boca, como lo hizo, segū lo testifica el Principe de los Apostoles S. Pedro: *Qui cū malediceretis, non comminabatur;* q̄ quando le maldexian, se humillaua y no respondia. Pues segun la diuinidad, repugna a su naturaleza el tener enojos, ira, o furor; porq̄ siēdo sumamēte inmortal, no padece cōsas alteraciones y mudācas a que estā sujetos los mortales, como lo dixo el Apostol Santiago: *Apud quem non est transmutatio, nec vicitudinis obumbratio;* y así el Sabio afirma del, *tu autē Dñe cū tranquillitate indicas;* q̄ juzga todas las cosas con suma tranquilidad y reposo. De adonde se colige, quando freneticos y deluaniados yuan estos pecadores huyendo de quien tan ageno estaua de todos estos accidentes de indignaciō, pues teniā por menos mal q̄ se los tragasse la tierra, y q̄ los montes y peñascos cayessen sobre ellos, y los despedaçassen, q̄ ver la cara del q̄ estaua asentado en el trono, y experimentar la ira del cordero, sin embargo de q̄ la verdad, y las señales erā todas representaciones de amor, mansedūbre, paz, misericordia, y agrado. Pues q̄ pudo mouerlos a tan gran desesperaciō? ninguna otra cosa mas q̄ la vision de sus mismos pecados. Sāto Thomas dize, q̄ en la muerte del cordero sin mājilla Christo, se vierō dos acciones juntas. La vna, de parte del Saluador q̄ voluntariamente se ofrecio por los pecados del mundo: *Oblatus est, quia ipse voluit;* la otra, de parte de los pecadores q̄ le quitarō la vida, de quiē resultaron vniformemente dos efectos en Dios: el vno q̄ le incitaua a ira, furor, y vengança contra ellos, por la ofensa q̄ le hazian, poniendo sus sacrilegas manos en la prenda mas querida: *Vos sanctum & iustum negastis, & petistis, homicidā;* y el otro de reconciliaciō y misericordia, dando se por satisfecho de los pecados del mundo con el sacrificio de su hijo; de tal manera, q̄ quando le quitauan la vida, estaua el hijo pidiendo perdon para ellos, y el Padre perdonando a los agresores, y homicidas, de los quales se saluaron muchos:

D. Aug. to.
10. ser. 6.
ad fratres
in eremo.

Isai. c. 53.

1. Petr. c. 2.

Iacob. c. 1.

Sapiē. c. 12

Iob. c. 1A

Isai. c. 53.

Actū c. 3.

D. Tho. to. 16. in epist. ad Rom. c. 5. lect. 2.
In tantum fuit Deo accepta, quod sufficit ad reconciliationem omnium hominum, etiam occidentium Christi. De todo lo qual se viã representaciones en el semblante real q̄ estaua assentado en el trono, y en el corde ro que se mostraua muerto en el mas. *Cũ sit timida nequitia dat testimonium condemnationis, semper enim presumit seua perturbata conscientia:* como la mala cõciencia sea temida, siempre dà testimonio de su condenacion, y en su perturbacion juzga, y presume de todas las cosas; crueldades, venganças, y rigurosos castigos. De adonde como estos pecadores vieron al cordero muerto, y al Padre Eterno assentado en el trono de su magestad y poderio, fueronseles los ojos y la consideraciõ, no al efecto de la misericordia, y remission de sus culpas q̄ resultò del sacrificio del cordero, *melius loquentem quã Abel*, fino a la deformidad de sus pecados, y al homicidio q̄ cometieron; y asì juzgaron por el, que el semblante del Padre ofendido era terrible, y la ira del cordero muerto intolerable. Y asì pregunta S. Gregorio, quiẽ dio seguridad al justo, para parecer intrepido en la presençia del juez ayrado? Y quien perturba al delinçiente en la serenidad y reposo del mismo Iuez? Y respõde, que la buena, o mala conciencia. *Iram sibi non dementiat perturbatio iudicis, sed recordatio prauitatis, quia & si adhuc foris verũ sententia non reclamatur, intus tam grauius conscientia accusat;* no es turbado semblante de Iuez el que les manifiesta la ira, fino la memoria de su prõpria maldad; porque sin pronunciar sentençia a voces en lo exterior, las dà acusandoles grauemente en lo interior la propria conciencia; de adõde se podrá colegir el sumo pauer y espanto en q̄ eternamente estan aq̄llos miserables condenados padeciendo en los infiernos con la vista y representacion de sus pecados, que siempre tendran presentes, y delante de sus ojos, cuya conciencia les està perpetuamente mostrando los males que en esta vida cometieron, y los bienes que perdieron por ellos; adonde si bien resplandece la suma bondad de Dios y su infinita misericordia, de quien dize santo Thomas: *Deus quantum in se est miseretur omnium;* q̄ en quanto es de su parte les està combidando con ella, y haziendo ostentaciõ de su franqueza y liberalidad. Pues como dixo san Pablo: *Proprio filio nõ pepercis, sed pro nobis omnibus tradidit illũ;* entregò a la muerte a su proprio hijo, cordero inocentissimo, por la redencion de

D. Tho. to. 16. in epist. ad Rom. c. 5. lect. 2.
 Sapiẽ. c. 17
 Ad Hebr. cap. 12.
 D. Greg. to. 1. lib. 3. c. 7. Moral. in Iob c. 17. p. 40
 D. Tho. in 4. sent. dist. 46. q. 2. art. 3. ad 1. q.
 Ad Rom. 8

todos los hombres, sin excluir a alguno, cuya sangre de valor y precio infinito, deramada en el arbol de la Cruz, corriò, y no se detuvo hasta llegar a las puertas del infierno a bañar, y teñir los vmbrales de ellos en seña de su redencion, y de que el Angel percuciente no tenia ya potestad para oprimirlos con muerte: *Transiit percuciens Ægyptios, & domos nostras liberans;* y aun entrò el raudal a regar lo interior de sus assientos, de cuyas escuras carceles y mazmorras, sacò a las almas de los santos Padres que estauan detenidas en cautiuero: *Captiuam duxit captiuitatem.* Adõde quando el cordero de Dios llegò todo bañado en sangre, despidiendo copiosos raudales della, en recompensa de los cautiuos, que en sus carceles estauan reclusos, a voces combidaua a todos con la libertad y perdon, diziendo, segun refiere san Iuan: *Ecce sto ad ostium, & pulso si quis audierit vocem meam, & aperuerit mihi ianuam, intrabo ad illum, & cenabo cum eo, & ipse mecum;* ea condenados, y demonios del infierno, vey sine aqui, que estoy a vuestras puertas llamado; si alguno quisiere, abra la puerta y entrarè a el, y cenarè con el, y el conmigo. Mas fue cosa maravillosa, que quando al rumor de tan alegres nueuas salian desalados, y apriessa los santos Padres, y todos bañados en jubilos de alegria, se hazian lenguas en loores y alabanças de su Redentor, entonces se conturbò el infierno todo, y cubriendose de suma tristeza y dolor, no se oyan mas que voces confusas, horribles baladros, llantos, suspiros, y gemidos del coraçon; lamentauanse los demonios, diziendo: *Quid nobis, & tibi IESV fili Dei venisti huc ante tempus torquere nos?* a que has venido a este lugar IESVS Hijo de Dios viuo, a darnos tormentos y penas? Los condenados enmudecian traspassados de angustias, y dolores. Valgame Dios, que con tan alegres nueuas y representaciones de perdon y misericordia, puestas en efectos de verdad se atribulan los demonios, y los condenados? se entristezcan, tiemblen, y desesperen? Quien jamas vio, que la bonança atormenten? ni la paz perturbe? ni el perdon entristezca? ni la libertad espante? Pues de adonde nacio tan grande assombro en los demonios? y en los condenados horror tan grande? Digalo el Angelico Doctor santo Thomas: *Deus potest considerari dupliciter, uno modo secundum se, & secundum il-*

Exod. c. 12
 Ad Ephes. cap. 4.
 Apocal. c. 3.
 Matth. c. 8.

lud, quod est proprium scilicet, esse totius bonitatis principium, & sic nullo modo potest cogitari sine delectatione; Vnde sic nullo modo Adam natis cogitabitur: alio modo secundum aliquid, quod qui quasi accidentale in effectibus suis, utpote punire, &c. & hoc modo damnati de eo cogitabunt: de que no cōsideran a Dios (dize el glorioso Santo) segun que es fuente, origen, y principio de toda bondad, con quien se compadecen biē el perdon de sus graues culpas, si hallasse conuersion y arrepentimiento en ellos, sino segun que es justiciero y riguroso vengador de sus ofensas: *Deus ultionum Deus*; y assi viendo a sus pecados, todo se les representa venganças, castigos, y atrocidades; de manera que de lo mismo que les dá esperanças de gloria, facan desesperacion y tormento. Bien les consta, que la bondad diuina es infinita, en quien cabe remission de infinitos pecados, no ignoran los beneficios que de aquella suma bondad han recebido en su creacion, cōseruacion, y redempcion: sin merecerlo, ni auer precedido alguna obra de su parte, por quien el Señor se hallasse obligado a hazerlos; pero viendo las ofensas con q̄a tan gran bondad han correspondido, tanto quanto mas la conocen, tanto mas desconfian, y mas indignos de perdon, y mas merecedores de tormentos y penas eternas se consideran: y assi lleuados de esta pansion, desesperan de la misma esperança; como lo hizo Cain, quando dixo: *Ma- ior est iniquitas mea, quam ut veniam merear.*

Psal. 93.

Genes. c. 4.

§. VI.

La propria consciencia atormentará a los condenados, dandoles a ver sus pecados.

LA vision de las culpas y pecados, q̄ en el infierno atormenta a los cōdenados, resulta de la propria cōciencia; q̄ como fiscal criminoso de las vidas de todos, los acusa, y a voces pregona los males q̄ hizierō en ella, y se los muestra y dá a ver, y a conocer con increíble dolor y afrenta, è ignominia suya; adōde no ay sueño, ni modorra que los vença; ni les valdra el cerrar los ojos para no verlos; como aquellos de quiē dixo Dauid: *Ab increpatione tua Deus Jacob, dormitauerunt, qui ascēdebant equos: q̄ a las increpaciones de Dios se dormiā los q̄ subieron a cauallo. Increpar es, reprehēder a voces con sonido y estruendo; y los q̄ suben a cauallo son, dize S. Agustin; qui*

Psal. 75.

D. Aug. to. 8. in Pl. 75.

*humiles esse noluerunt non in equis sedere peccatū est, sed seruicem potestatis contra Deū erigere, & putare se in aliquo honore esse: lo que considerandose en alguna gloria y honra se entronizan y ensoberuecen; y leuantan el cuello y la cerniz cōtra el Señor, negandole la obediencia; como lo hizo Feraon, quando dixo: *Nescio Dominū & Israel non dimittam*; estos, a las grādes voces de Dios, y a sus reprehensiones y castigos se duermen, como no haziendo caso dellos, contra quien dize el mismo Profeta, q̄ el Señor se muestra ayrado, y terrible. *Terribile apud Reges terre*: terrible es, dize, con los rayos de la tierra, adonde llama Reyes a rodos los soberuios de la tierra: *Idest super omnes regentes carnes suas*; dize S. Agustin, no por la potestad, sino por las costūbres, q̄ muchos Reyes huuo humildes, justos y santos; pero porq̄ lo ordinario es desuanecerse los mas con ella, llama a los soberuios Reyes. Lo qual es tã comun en todos, q̄ se admira S. Ambrosio de q̄ Dauid siendo Rey, se humiliasse a conocer sus yerros, a confessar sus culpas, y a pedir perdon dellas, y assi dize: *Peccauit quod solent Reges, sed penitentiam fecit, & fleuit, quod non solent Reges, rogauit veniam non arrogans potestatis, sed infirmitatis suę conscius prostratus in terra cilicio se operuit, oblitus imperij, memor culpę*: pecō Dauid como suelen los Reyes, pero hizo penitencia, y llorō, q̄ es lo q̄ no hazē los Reyes; pi diō perdō no como arrogāte en la potestad, sino como sabidor de sus flaquezas, y assi se postro en tierra, y se cubriō de cilicios, olvidandose de su imperio, y acordandose solamente de sus culpas. Cosa pocas vezes vista en los Reyes, porq̄ los mas atēdiendo a la dignidad y grandeza viuen tã olvidados de sus culpas, y tan lexos de humillarse y conocerlas como sino las huiesen cometido, y esto se manifestō en el mismo Rey Dauid, a quiē podemos cōsiderar en dos estados segū varios tiēpos y ocasiones; el vno de Rey poderoso, y rico, y el otro de humilde y penitente reo. Quādo Rey, q̄ acuallo se mostraua! y q̄ dormido, y olvidado de sus pecados! pues con proponerle el Profeta Natā la parabola de la oueja, en q̄ casi le señalaua con el dedo, y ponía delante de los ojos el delito de adulterio, y homicidio que comertio en ofensa de Dios contra su vassallo Vrias; porque le dixo, que vn pobre hombre no posseya mas que a vna humilde y mansa ouejuela a quien ania criado y alimentado, y la amaua como a propia*

Exod. c. 3.

Psal. 75.

D. Aug. to. 8. in Pl. 75.

D. Amb. to. 1. lib. apolo- gicæ Dauid posterior. cap. 3.

pria hija fuya, se la quitò a otro hombre poderoso y rico, y se alçò con ella; el estava tan diuertido en su potestad, que se ayò gràdemente, diò voces, hizo mil protestos, y juramentos, de que no se auia de quedar el agresor con lo hecho en saluo: acriminò la culpa, encareciò el delito, propuso que le auia de hazer pagar cò la vida la oueja, y quatro vezes al doble mas de lo que valia sin que le passasse por la imaginaciòn el pensar, que por el se podia dezir tal cosa, y no cayera en la cuenta si letra por letra no le declarara el Profeta la enigma: mas luego que la oyò, despertò del sueño boluio en sí, y mudò estado: apeòse del cauallo de su arrogancia y soberuia; humillòse, y postròse en tierra, conocio su culpa, pidió perdon y hizo penitencia, y fue accepta a Dios; porque en el mismo punto que dixo, *peccauit Domino*: le respondió el Profeta: *Domini quoque transtulit peccatum tuum, non morieris*: no morireys, poque el Señor te ha perdonado ya. Y es cosa digna de notar, que para alcançar este perdon, no propuso David otra razon mas que dezir: *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco, & peccatum meum còtra me est semper*; q̄ conocio su pecado, y le tenia delante de sus ojos, y solo esto bastò para que se aplacasse el Señor. Y si quisièsemos aueriguar la causa, porque estando el Señor tan pròto y dispuesto al perdon, se mostrò tan terrible y riguroso en la sentencià que le embiò a notificar con el Profeta Natàn? apenas hallariamos otra mas que la que el mismo David declarò, quando dixo, preguntando en el Psalmo nono: *Propter quid irritauit impius Deum? dixit enim in corde suo, non requirer*: porque irritò el pecador a Dios? Y responde, porque dixo en su coraçon, no buscarà el Señor nuestros pecados; esto es, dize santo Thomas, no lo sabrà, ni los verà, ni llegaràn a su noticia: segun lo que se refiere en el libro del santo Iob, que dezian los pecadores de aquel tiempo: *Quid ergo nouit Deus? & quasi per caliginem indicat nubes latibulum eius, nec nostra considerat, & circa cardines cœli perambulat*; que sabe Dios de nuestras cosas? pues las juzga a ciegas; el viue allà en las alturas del cielo, entre nuues y escuridad, y serìa bueno, que cuydasse agora de saber, y entender lo que acà hazemos? Y es así, que lo que se haze en la tierra con disimulo y recato, de fuerte que no llegue a noticia de los hombres, nos haze viuir con descuy-

do, confiados y tan olvidados de Dios y de las ofensas que le hemos hecho, como si sus ojos diuinos fuesen de carne, y su vista tan corta como la humana, lo qual irrita tanto el Señor, quanto le mucue a piedad quando sin essa confianza los confieffa, conoce, y se humilla el hombre. Y así quando David se mostrò a cauallo, soñoliento y dormido en el conocimiento de sus culpas, le hizo el Señor notificar luego, y saber la terribilidad de su ira, y las penas merecidas a su oluido: y por vltima, y mas rigurosa le mandò dezir: *Tu fecisti absconditè, ego faciam verbum istud in conspectu omnis Israel, & in conspectu Solis*: tu cometiste la culpa en secreto, pero yo la sacarè a luz, y la pondrè a los ojos de todo Israel, y a los rayos del Sol, para que todos la vean, y conozcan, y sea manifesta al mundo, en oprobrio y grande afrenta tuya; a cuyo exemplar, vna de las mayores y mas terribles penas que en el infierno se padecen, es la manifestacion de los inormes y afrentosos pecados que los condenados cometieron en esta vida; los cuales si bien estuuieron ocultos en ella, y en confianza de que no se sabrian, los obraron, y efectuados los echaron a las espaldas, y olvidaron. Allí los descubrirà Dios, y los harà publicos, y manifestos a todos, y se los pondrà descubiertos delante de sus ojos, para que ni ellos los olviden, ni los demas los ignoren, adòde los oprobrios, y afrentas, verguença, y confusion, sera para ellos insufrible tormento. Porque como dixo el Profeta Daniel: *Multi de his, qui dormiunt in terra pulnere euigilabunt, alij in vitam æternam, alij in oprobrium, vt videant semper*: muchos de los que duermen en el poluo de la tierra velaràn, vnos para la vida eterna, y otros en oprobrio para que vean siempre. En lo qual dize el Profeta dos cosas. La primera, que en la otra vida, estaràn los ojos de muchos en vela, así los de los justos, y Santos, como los de los malos, y pecadores, saluo que los vnos velaràn para ver a Dios, y a todas las cosas que puedan causarles gloria; pero en los otros, no serà la vigilancia sino para que vean todo lo que les es de tormento, y pena. La segunda, es, que esta accion de ver, ha de ser para siempre, sin que jamas puedan cerrar los ojos, ni huyr la vista a su confusion, y afrenta; por q̄ como

2.Reg.c.12

Psalm.50.

Psalm.92

Iob.cap.22

2.Reg.c.12

Dan.e.12

en la gloria no aura cosa alguna que no sea motiuo de alegría, y contento a los Bienauenturados, que es en lo que consiste la felicidad y perfeccion de su bienauenturança; así ninguna veran los condenados en el infierno, que no sea para ellos materia de dolor y tristeza; y todas quantas pueden ser causa della, concurriran y hallarán en aquel lugar juntas, para que sus miserias, y tormentos sean consumados.

§. VII.

Que en el cielo será gloria para los Santos, el ver sus pecados de que hizieron penitencia.

ACERCA del primer punto en que el Propheta Daniel, dize, que velarán los ojos de los Santos para ver siempre, se ofrece lo que santo Thomas enseña en el quarto de las Sentencias, adonde afirma, que seran manifestos, y descubiertos a todos los pecados que los justos cometieron en esta vida, para que todos los conozcan y vean, y los mismos Santos los veran, y siempre los tendran delante de sus ojos. Lo qual parece cosa dura, y dificultosa de entender, porque las faltas y defectos propios, naturalmente causan verguença, y confusion; como lo mostraron nuestros primeros Padres, pues por esso se escondieron luego que pecaron en el Parayso: *Abscondit se Adam, & uxor eius à facie Domini Dei in medio ligni Paradisi.* Y es cosa tan penosa el verlos descubiertos, y ser notado de ellos, que muchos tuuieran por menor mal el morir, que el verse en afrenta. De adonde dixo Christo nuestro Señor: *Qui male agit, odit lucem.* Que los que hazen malas obras, aborrecen la luz. Y el santo Iob afirma, que las acciones del malo, son hechas en obscuridad, porque no sean vistas de otros: *Oculus adulteri obseruat caliginem dicens, non videbit me oculus:* en los quales, *si subito apparuerit aurora, arbitrantur umbram mortis,* si repentinamente aparece el aurora, la tienen por mas penosa que la misma muerte; y por esso quando el Rey Dauid cometio el adulterio y homicidio contra Vrias, le embió Dios a dezir, que sacaria a luz su pecado, y haria que se manifestasse a todo el pueblo de Israel en pena

competente a tan graue delito; todo lo qual es incompatible, y repugnante a la perfeccion de la gloria que los bienauenturados gozan y poseen en el cielo. Porque como dize san Augustin: *Illa beatitudo in duobus consistit, scilicet, in necessaria presentia omnis boni, & in necessaria absentia omnis mali:* aquella bienauenturança consiste, no solo en la necesaria presencia de todos los bienes, sino tambien en la forçosa ausencia de todos los males. De suerte, que por imposible se diese, que huiesse en ella algun pesar, por el mismo caso no seria gloria; y menos parece que podra serlo si en ella se descubren y manifiestan los pecados ocultos y secretos de los Santos. Y así quando el Propheta Daniel dixo, que muchos de los que duermen en el poluo de la tierra, velarán para ver siempre, hizo distincion entre malos y buenos, diziendo destes, que velarian para la vida eterna, diferencia de los otros, cuyas vigiliasseran en oprobrio y afrenta suya: qual no puede tocar al honor de los Santos estando en gloria, segun lo que está escrito en el libro de la Sabiduria: *Et non tranget illos tormentum mortis:* y es así dize santo Thomas; porque, *Talis publicatio erit eis ad magnam gloriam propter penitentiam, quam fecerunt:* la publicacion de los pecados propios, sera para los Santos de grande gloria, por la enmienda, arrepentimiento, y penitencia que hizieron de ellos, con quien no tendra lugar la verguença, y confusion, como no lo tiene en la Iglesia el recitarse cada dia los pecados de la Madalena, sino suma gloria y honra suya, pues supo salir del mal estado en que estaua, y elegir el mejor en que perseverò, y murió: que es lo que dixo Christo nuestro Señor della: *Maria optimam partem elegit, que non auferetur ab ea.* Y lino, pregunta san Ambrosio; porque auiedo abominado, y reprehendido el Propheta Dauid tanto a los pecadores, que se glorian de serlo, *Vsquequo peccatores Domine, vsquequo gloriabuntur, quid gloriaris in malitia qui potens es iniquitate?* El mismo compuso el Psalmo cinquenta todo en verso, y en forma de Cantico, en quien recita los pecados de adulterio, y homicidio que cometio contra Vrias, vsurpandole la muger, y a el quitandole la vida, para que se cantasse en la Iglesia, y se publicasse en el mudo, y entre las gentes lo truxesse en prouerbio, como gloriãdose en ellos: y fuera notable imprudencia

D. Aug. to.
9. in manua
li cap. 7.

Sapient. c. 3.

D. Tho. in
supl. 3. p. q.
87. art. 2.
ad 3.

Luc. c. 10.

Psal. 93.
Psal. 51.

menosprecio, y desfacato a la justicia de Dios, y a la Magestad Diuina, sino fuera porque ya los auia llorado, arrepentido-se, y hecho penitencia de ellos; y con cubrirse todo de cilicio, cubrio la deformidad de sus culpas, y Dios lo perdonò, y cubrió de su gracia, con que lo dexò adornado, esclarecido, y glorioso. De adonde los pecados llorados, y perdonados no solo carecen de pena para los justos, sino que son de summa gloria en quanto los veen deshechos, y aniquilados: que por esso dixo san Pablo hablando de ellos, que quando resucitaren en el juyzio final, se leuantará vna voz entre los escogidos, que dirá a la muerte, y al pecado: *Vbi est mors victoria tua? vbi est mors stimulus tuus? stimulus autem mortis peccatum est.* Adonde estan, o muerte tus victorias? que se han hecho tus estímulos? los estímulos, y aguijones de la muerte son los pecados. De cuya destruycion, y vencimiento triúfan, y se glorian los Santos, y se alegran de verse en saluo, y ya libres de ellos. Y assi llamó el Profeta Dauid, bienaventurados a aquellos, cuyos pecados estan encubiertos con el perdon, y la gracia. *Beati quorum remissa sunt iniquitates, & quorum reuera sunt peccata*: los quales si en el estado de su aniquilacion, y ruyna fueran afrentosos, y de algun pesar, no triunfaran de ellos los Santos, ni los llamara bienaventurados el Profeta: pero sonlo, como dize san Ambrosio, porque está encubierta, y deshecha la malicia de ellos con la penitencia, el perdon, y la gracia, que deshaze los yerros passados, destruye a los vicios, esconde, adelgaza, y aniquila a los efectos tristes de ellos: *Texit gratia dum remittit, & omnē abolet terrorem, texit abstinencia dum obumbrat vitium, mestu abscondit, affectu atque extenuat penitendo.* Y assi los Santos ninguna cosa veen en los pecados que pueda causarle pena, y tristeza en la gloria: antes en verlos deshechos, y a la gracia diuina de su parte, se glorian: porque como dixo el Profeta Isayas: *Tūc erumpet quasi mane lumen tuum, & sanitas tua citius orietur, & ante ibit faciem tuam iustitia tua, & gloria Domini colliget te*: en la penitencia prorrumpe, y se descubre la luz de la gracia, como sale el aurora de entre las tinieblas; y no se tarda la salud como no se detiene la claridad de el dia, que sigue, y sucede al alua, y la justificacion va delante de el rostro de el justo: a quien la gloria de el Señor trae, y junta, y allega a la congregacion, y compañía

de los demas bienaventurados. De manera, que para que los pecados, y su deformidad no ofenda a la vista, y ojos de los bienaventurados se ponen la justificación, el perdon, y la gracia en medio entre los Santos, y ellos, y assi los miran, y veen, como por piedra filosofal, que es vn vidrio trasparente, y claro: el qual puesto delante de los ojos, y entre la vista, y las cosas visibiles, las haze parecer a todas hermosas, y agradables, hasta los maldades inmundos, y asquerosos los representa mas graciosos, y bellos, que los celajes, y arreboles de el cielo, y a la podredumbre, y superfluidades muestra en forma de rubies, esmeraldas, y piedras preciosas, de mil varios matizes, y colores: porque sin embargo de que los pecados tienen de su cosecha el ser horribles, asquerosos, y feos; el verlos por medio de la gracia, y perdon adquirido en la penitencia, los haze parecer de hermosura deleytable, y gloriosa, para cuya vista dixo Daniel, que estarian en vela los ojos de los Santos, mirando los pecados sin confusion, ni verguença, sino en gloria suya.

§. VIII.

La conciencia a voces publicará los pecados de los condenados, para confusion suya.

Esta gracia, y privilegio careceran los pecadores en el infierno, porque como en la vida no hizieron penitencia de sus culpas, ni tuvieron conocimiento, ni arrepentimiento de ellas, veran en la otra a sus pecados patentes, descubiertos, desnudos, y en toda su horribilidad, y fiereza, sin capa, ni reboço alguno: a quíe la propria conciencia pondra presentes, y delante de su rostro. La qual no cessará jamas de acusarlos, y darles voces, despartarlos, y abrirles los ojos, para que los vean, y conozcan su grauedad, y sean atormentados en la vision de ellos. Assi lo dize san Iuan Chrysofomo. *Cum aduersus hominem exurgit, clara voce clamat, & accusat, & ostendit, & quasi ante oculos scribit peccatorum magnitudinem.* Adonde con increyble agonía, y tedio de ellos desfiarían huyr la vista a tan abominable vision, mas no podran: porque como al enfermo, que padece modorra, no le permiten dormir, por los fines que la medicina

1 ad Cor. c.
15.

Psal. 31.

D. Amb. to.
1. lib. de E-
lia, & ieiunio
cap. 5.

Isaia. c. 58.

D. I. Chry.
to. 1. ho. 17
in Genes.

cina enseña, y quanto el mas porfia a cerrar los ojos, y adormirse, tanto mayores voces le dan, y mas lo afligen, y despiertan, a fuerça de mil martyrios, y estorsiones, para que buelua en si, y vele, y no duerma; assi tampoco se permitirá a los condenados el menor reposo, ni fosiiego de el mundo, porque la conciencia de quien dize san Ambrosio: *Que pena grauior, quam interioris vulnus conscientia?* Que no ay pena, ni dolor que se le yguale, no cessará vn punto de atormentarlos, cuyos espiritus atribulados dessean aficacissimamente verse libres de tan afflictiuamolestia; pero ella a voces los obliga, y fuerça a que vean la deformidad de sus culpas, y no puedan cerrar los ojos a ellas: porque como el mismo Santo dize: *Conscientia apud quam non moritur omne, quod gerimus, qua nos factis nostris accusat, & iudicat; qua cum non habeat loquendi usum, nescit tamen tenere silentium*: que careciendo de lengua, y de el vfo de hablar, se conuierte toda en lenguas, hablando siempre a voces altas, sin saber jamas callar, ni guardar silencio, y siempre despierta al hombre, para que vea sus deformidades. Y fino pregunto yo, quien abrio los ojos a nuestros primeros padres; de quien se dize, que en el mismo punto que pecaron los abrieron, y conocieron de si que estan desnudos? fino ella: la conciencia fue la que les dio voces, y les mostrò su desnudez, la fealdad de su culpa, y la pérdida de la gracia, por quien se escondieron luego, y se pusieron debaxo de vn arbol, no atreuiendose a parecer en la presencia de Dios con tan miserable aspecto. Y assi dādo el hombre por escusa a su fuga el estar desnudos, le dixo el Señor preguntando. *Quis indicauit tibi, quod nudus esses; nisi quod ex ligno de quo preceperam tibi ne comederes comedisti?* Quien te dixo que estauas desnudo; fino el auer quebrantado mi mandamiento, y precepto? que fue como si dixera: quando viuias en el estado de la inocencia, nadie te hablò, ni te auisò si estauas vestido, o desnudo: pues de adonde vino agora este zeloso despertador? ni tu pudiste saber, ni entender, ni conocer tu desnudez, si de auer pecado no se leuantara tu propria conciencia, y a voces te despertará, y abriera los ojos, y te la mostrará. Ella es la que tiene al hombre en vela, y no le permite vn punto de reposo, y descanso. Cuyos clamores son tan vehementes, que suben desde la tierra hasta los cielos, y desde la profundidad de los abif-

mos se haze oyr allà en las alturas de la gloria: de quien dize san Ambrosio: *velut excitatur Deus flagitiorum nostrorum clamoribus, vt aliquando vindicet*, que en cierta manera despiertan a Dios: esto es, que son tan vehementes, fuertes, y poderosas estas voces, que si se diese por imposible que durmiese Dios allà en el cielo, eran bastantes a despertarlo desde acá, incitandole como le incitan a la vengança, y castigo de los pecados; en la forma que el mismo Señor dixo, que le daua voces la sangre vertida del inocente Abel, contra su hermano Cayn. *Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de terra*: y como las dauan las abominaciones de Sodoma: *Clamor Sodomorum, & Gomorre multiplicatus est*, las quales no cessan, ni cessarán jamas de atronar a los oydos de aquellos malaventurados, que tan amodormidos, soñolientos, y ciegos anduieron en esta vida, teniendolos siempre con los ojos abiertos para tormento suyo en la vision de sus delitos, y maldades.

§. IX.

Causará la conciencia grauissimos dolores a los condenados, con el remordimiento de los pecados.

MAs porque no se entienda que la conciencia libra a voces solamente los pesares que causa a los pecadores: dize el Profeta Isayas hablando de ellos. *Omnes manus dissoluentur, & omne cor hominis cotabescet, & conterretur. Torsiones, & dolores tenebunt, quasi parturiens dolebit: vnus quisque ad proximum suum stupebit, facies contusta vultus eorum*: todas las manos se desfatarán, y todo coraçon se corrompera, podrirá, y sera quebrantado, y deshecho: tendran tormetos, retorsiones, y dolores, y los sentirán como la muger que está de parto. A cada qual causará pafmo, admiracion, y espanto la vista de su proximo, y todos tendran los rostros abrasados, y encendidos: en lo qual dio a entender el Profeta el miserable estado en que viuen, muriendo los malos en el infierno, cuyas manos dize primeramente que se desfatarán, aludiendo a la costumbre de los que padecen alguna tristeza, o pena con estremo, que enclauian las manos vna con otra, y con la fuerça de el dolor, y sufrimiento se fuelen desfortijarse los dedos de sus coyun-

D. Amb. to.
4. lib. 3. de
de offic. c. 4

D. Amb. to.
5. lib. de pe
nit. c. 5.

Gen. c. 3.

D. Amb. to.
2. lib. 1. de
Abrahā. c. 5

Gen. c. 4.

Gen. c. 17.

Isai. cap. 13.

Dan.

Isai.

D. T.
fent
50.
in
ad

coyunturas, o parecerlo: como en verdad sucedio al Rey Baltasar en todos los miembros de su cuerpo, quando vio la mano q̄ escriuia en la pared. *Compages renum eius soluebantur, & genua ad se inuicem collidebantur*: que combatido de vn dolor increíble, se le defenquaternaron todas las partes corporales, y se salieron los huesos de sus lugares, y coyunturas, a cuya semejança conciben los condenados con la vision de sus culpas tan insufrible dolor, y tristeza, que todas las partes, y coyunturas de sus miserables cuerpos dexaran sus lugares, y se defenquaternaran movidos de la atrocidad, y cruel martyrio que la conciencia interiormente les causará: por cuyos efectos la llamó el Señor, y dixo, que era gusano inmortal, y fuego eterno: *Vermis eorum non morietur, & ignis eorum non exstinguetur*, no porque en realidad de verdad sea gusano material, siendo assi que despues del juyzio final no quedará viuo ninguno de los animales viuietes, sino solamente los que tuuieren algun orden a la incorrupcion, è immortalidad, como seran los cuerpos humanos. De adó de el gusano de la conciencia en los condenados no será corporal, sino espiritual, que es el remordimiento de la conciencia: al qual llaman gusano, dize santo Thomas: *In quantum oritur ex putredine peccati & animam affligit, sicut corporalis vermis ex putredine ortus affligit pungendo*: en quanto dimana de la putrefaccion de los peccados, y affige al alma como el gusano corporal, que se engendra de la podredumbre de el cuerpo, y lo atormenta royendolo: pues deste gusano de la conciencia, dize san Ambrosio, que lo llamó el Señor, gusano inmortal, y fuego eterno, a semejança de las fiebres, y gusanos que proceden de las crudezas de el manjar en el estomago de vn cuerpo humano, que el vno con calor insufrible, y el otro con dolores, y remordimientos lo abrafan, y esto en continuo mouimiento, royendolo los huesos, y las entrañas. Assi de los peccados, que por la penitencia, no han sido bien digeridos, y deshechos, sino quedados en la crudeza de su malicia se engendra la conciencia, que perpetuamente no cessa de abrafar, y atenazar a las almas, y cuerpos de aquellos malauenturados, royendoles el coraçon, y las entrañas con remordimientos iusufribles: desdichados de los que en tal lugar padecen, a buen figuro que no se duerman con tan cruels, y continuos despertadores, y verdugos.

Adonde dize el Profeta Isayas, que se les descoyuntarán las manos: porque de dia, y de noche les estará causando semejantes dolores a los que padecen: la muger en el parto, cuya acerbidad cruel, nadie la podrá explicar con igualdad, sino solas las que los padecen: *mulier cum parit tristitia habet, quia venit hora eius*: aquella tristeza interior, aquellos buelcos de el coraçon, quando siente que se llega la hora de el parto, el temor de los dolores, los celos y barruntos de su muerte, la incertidumbre de su saluacion, dolores en el cuerpo, y amarguras en el alma, todo la combate, affige, y apura, y al efecto de el parto tiene los sentidos tan viuos al dolor, quanto lo que tuuieron al deleyte en el concepto, y assi siente mas dolores la que mayores deleytes tuuo, quando concibió: por cuyo tenor procede la conciencia contra los malos en el potro de sus tormentos. Adonde les da tantas torciones, y bueltas de cordel, quãtos fueron los peccados que cometieron, y con tanta fuerça, y crueldad, qual fue la intēfidad de sus deleytes, y glorias: *quantum glorificauit se, & in delitijs fuit, tantū datē illi tormentum, & luctum*: porque allí no solo los martyriza con dolores presentes, sino con terrores futuros, y eternos: *sed sempiternus horror inhabitat*: dandoles siempre a sentir los que actualmente padecen, y a temer siempre los que tras aquellos se han de seguir: de fuerte que con tristezas, y amarguass de el alma, y dolores de el cuerpo los está siempre atormentando en continuos dolores de parto siempre presentes, y nunca consumados, porque jamas se acabaron, ni tendrán en algun tiempo fin.

§. X.

Sera atormentada la vista de los condenados con la vision de los peccados de sus consortes, y con la gloria de los Santos.

Con lo dicho se dá bien a entender quan vigilantes, y despiertos tendrá los ojos aquellos infelices peccadores, con tantos estímulos, y martyrios, como allí padecen. Entre los quales no será el menor el que les causará la vista de los peccados de sus proximos: porque de la manera que los santos seran en el cielo todos resplandecientes, y transparentes como el

cryf.

Dan. cap. 5.

Isai. c. 66.

D. Th. in 4.
sentēt. dist.
50. q. 2. a. 3.
in respon.
ad 2. q.

Ioan. c. 16.

Apoc. c. 18

Iob c. 10.

crystal, sin que en ellos aya cosa exterior, ni interior que se esconda, ni oculte a nadie, aunque sea el animo, y el coraçon, y los mas intimos pensamientos, segun doctrina de san Gregorio: *vnusquisque tuc erit conspicibilis alteri, sicut nunc esse non potest conspicibilis sibi.* Lo qual consiste en su claridad, y subtilissima vista: asy en el infierno seran todos conspicibles, (y aunque sin claridad) transparentes para ser vistos interior, y exteriormente en oprobrio fuyo, sin que de ellos se oculten los mas escondidos pensamientos: porque al honor de la justicia de Dios conuiene, dize santo Thomas, que como se vee el rigor de sus castigos, se conozcan, y consten tambien los meritos de los delictos de cada vno: *Sicut oportet, quod iudex merita causa cognoscat ad hoc quod iustam sententiam proferat: ita oportet ad hoc quod iusta sententia appareat, quod omnibus sententiam cognoscētibz merita innotescāt.* De suerte, que cada qual se verá asy mismo, y verá a los demas, no solo a los de el infierno, sino tambien a los que estan en el cielo: para lo qual estaran siempre sus ojos en vela, con tan subtil, y aguda vista, que desde aquella profundidad insuperable penetrarán a los cielos, y desde aquel abismo verán a los bienauenturados que allá se estan bañando en summa gloria; como desde sus tormentos vio el rico auariento a Lazaro, que estava en el seno de Abraham. *Elevans autem oculos suos, cum esset in tormentis, vidit Abraham a longe, & Lazarum in sinu eius;* y alli conoceran las purissimas conciencias de los santos, para eterna confusion, y verguença suya, por quien colegiran la suprema gloria, y deleytes soberanos que allá gozan: a cuya possession los vieron entrar en el juyzio final: (porque la gloria qual, y cuánta les estará vedado) y en grado, y qual recibiran pena infufrible, porque sus coraçones soberuios no podran llevar en paciencia el ver gloriosos, y enfalçados a los que acá vieron humillados, y en tan vil reputacion, y menoscprecio: tambien sentirán el verse privados de aquellos inefables plazerres que los justos gozan, y sobre todo haran reflexion al miserable estado en que ellos se veen abatidos, con que se acrecentarán sus tormentos, segun lo que se refiere en el libro de la Sabiduria de aquellos peccadores, que desde el infierno leuataron los ojos al cielo, y vieron en gloria a los santos, con cuya vista concibieron vn temor horrible, *videntes turbabantur timore*

D. Gre. to. 1
lib. 18. c. 27
moralium in
Iob c. 28.

D. Th. in su
plem. 3. p.
q. 87. art. 2.
in corp.

LUC. C. 6.

cap. c. 5.

horribili, que es lo mismo que dixo el Profeta Isayas: *vnusquisque ad proximum suum stupebit,* que con la vista de sus proximos se palmarán de espanto, y admiracion: pues estos admirados de ver lo que nunca pensaron, dixerón lamentandose en sus miserias, y desdichas, con gemidos de el alma, y angustias de el coraçon: no son estos aquellos a quien tunimos en poco, y por moçiuo de escarnio, y risa? No fomos los infensatos, pues estimauamos su vida por insania, y locura, y el fin desta vida por ignominioso: y agora los vemos entronizados allá entre los hijos de Dios, y su suerte, y possession entre los Santos de el cielo. Luego nosotros erramos los caminos de la verdad, y no nos alumbra la luz de la justicia, ni el Sol de la inteligencia salio para nosotros: miserables de nosotros, que trabajos no passamos en los caminos de la maldad, y que cansados nos han dexado: de que provecho fue la soberuia! Ni de que no siruio la jaçtancia de las riquezas! Todas passaron como la sombra, y sin dexar rastro, ni señal de auer sido, nos han traydo a estas penas, adonde fomos consumidos en nuestra propia malicia. Y es asy dize santo Thomas que se estaran abrasando, y deshaziendo asy mismos, en odio, rancor, y aborrecimiento que tendran a los santos de el cielo, por verlos en la gloria, estando ellos en summas miserias: *Nam sicut in patria erit perfectissima charitas: ita in damnatis perfectissimum odium; unde sicut sancti gaudebunt de omnibus bonis: ita, & impij de omnibus bonis dolebunt:* porque de la manera que en la gloria ay perfectissimo amor, y caridad entre todos, asy entre los condenados reyna el odio, y aborrecimiento en supremo grado. De adonde como los santos se alegran, y huelgan de el bien de todos; asy se duelen, y entristecen ellos de ver la felicidad agena con tanto extremo, que dize el Angelico Doctor: *Tanta erit in damnatis invidia, quod etiam propinquorum gloria inuidebunt, cum ipsi sint in summa miseria:* que en esto no reseruaron a sus mas cercanos parientes, ni queridos amigos, porque los padres con rancor diabolica enuidiaran, y aborreceran a sus hijos, los hijos a sus padres, los hermanos a sus hermanos, y los amigos a sus amigos, dolendose eternamente de el bien que les verá gozar. Para cuya vision odiosa, y triste a sus ojos, dize el Profeta Isayas que los tendrán abiertos: *ut videant, & confundantur zelantes populi, & ignis hostes suos deuoret,* para

Isai. c. 13.

Isai. c. 13.

Isai. c. 13.

D. Th. in su

plem. 3. p. q.
98. art. 4.

D. Th. in su
plem. 3. p. q.
98. art. 4.

Isai. c. 13.

para que se confundan, y auerguencen, y se abrasen, y consuman en el fuego que su misma envidia, y malicia encendio. Pues si de alli baxan los ojos a escudriñar las conciencias de los condenados, que horror ay en el mundo a quien pueda compararse el suyo, quando vean tantas culpas, y pecados juntos? Si acá en la tierra apenas podemos tolerar vna leue defemboltura, o poca modestia, sin que no de luego en rostro; si vna palabra libre; vn andar desordenado; o vn mirar descompuesto, tanto nos ofende, quanto lastimará a aquellos miserables cautiuos el continuo ver de tantas abominaciones, y maldades, como alli descubriran en las conciencias de sus consortes? Aquella sentena de asquerosísimas inmundicias? Aquel deposito, y receptaculo de tan nefandas torpezas? Tantos homicidios, hurtos, robos, fornicaciones, errores, y sacrilegios, como alli tendran manifiestos, y siempre presentes por objeto, y blanco de su vista, sino poderla jamas desuiar, ni apartar vn punto de tan horrible espectáculo?

§. XI.

Gran pena sera para las almas de los condenados el ver la deformidad de sus cuerpos.

Pues no será este su mayor tormento, porque lo mas será quando pongan los ojos en si mismos, y se vean como dize Isayas, *facies combusta vultus eorum*, con los rostros abrasados, y encendidos, y tan disformes, que dize san Buenaventura: *Tam ignominiosum erit corpus peccatoris; quod anima resumens ipsum stupebit, quando tam terribile enim videbit, et vellet habitare tale quale fuit, quando dimidium comestum fuit a vermibus*: que quando en la resurreccion general llegaren las almas de los condenados a vnirse a sus cuerpos, y los vean tan ignominiosos, y horribles, causará tal pavor, y espanto en ellos, que quedarán como pasmados, sin aliento, ni sentidos, y transidos de dolor, viendose obligadas a encorporarse en tan horrendos, y abominables cuerpos; escogerian por menor mal, (si les fuese permitido) que aquella hediondez, y asquerosidad se trocara en la que tienen los cuerpos muertos, y medio podridos, y comidos de gusanos en la sepultura, porque para ellas no sería tan

penosa esta compañía, como lo será la de los pecados. Lo qual podría causar novedad, considerando que en la resurreccion general se leuantarán todos los cuerpos humanos reformados en toda la perfeccion que pide, y es concerniente a su naturaleza; y esto no se entiende restrictiuamente, incluyendo solamente a los que se han de salvar, y excluyendo a los cuerpos de los condenados, no porque tambien los malos, y pecadores que se han de condenar resucitaran en la misma perfeccion, porque el Señor que crió entera, y perfecta a la naturaleza humana, la reparará de todas sus quebras, y defectos, segun enseña santo Thomas, atendiendo al fin que se tendra en reformarla: el qual no mira tanto a los particulares, quanto a todo el genero humano, y a la naturaleza, que comprehende a todos los hombres, y así todos los defectos, y deformidades que huieren resultado por corrupcion, o debilitacion de ella, se reformarán en todos. Y esto, como dize el Apostol san Pablo: *donec occurramus omnes in virum perfectum, in mensuram etatis plenitudinis Christi*: ha de ser a semejança de Christo, de quien dixo el Profeta David, *Speciosus forma pre filiis hominum*: que fue el mas hermoso, y agraciado de todos los hombres; y el Espiritu Santo afirmó que era: *Candidus, et rubicundus electus ex millibus*: blanco, y roxo, escogido entre millares, esto es el mas perfecto de todos los hombres. Luego sin causa abominará las almas a sus cuerpos, siendo así que se los boluerán reformados, renouados, perfectos, y en mejor estado, y disposicion, que antes los tuuieron; es así, que si solo se atiende a la materialidad de los cuerpos, no los aborreceran las almas en aquella reformation natural en que se los entregarán, antes con naturales afectos se alegrarian con ellos; pero en el estado de condenacion, no: porque los verán contaminados de culpas, y pecados, y con tan asquerosos adjuntos les causarán mayor horror que pudieran tener con toda la hediondez, podredumbre, y gusanos, que tuuieron en la sepultura, ni podran tener todos los cuerpos muertos. Quando el Apostol S. Pedro vio aquella sabana, o vaso lleno de sában-dijas, y animales disformes, y asquerosos de culebras, çapos, y serpientes, y que le mandauan que se allegasse a ellos, y que los comiesse, è incorporasse en si; huiera de echar las entrañas, y todo de spavorido se hizo a fuera, diciendo: *Abstine Domine, quia*

Isai. cap. 13

D. Bonauē.
to. 7. lib. 7.
compendij
Theologi.
cap. 22.

Actu 6. 10

ad Heb. c. 4.

Psal. 44.

Cantic. c. 5.

Actu 6. 10

quia

quia nunquam manducaui omne commune, & in mundum: no querays, ni permitays tal, Señor, porq̄ en mi vida acostumbre a comer semejantes inuidicias: cosas tan asquerosas auian de llegar a mi boca? Y aseguro yo, que ni aun en su vida le sucedio el hallarse a ellas, porque de su naturaleza son contrarias, y aborrecibles al hombre: pero quanto mas lo seran los pecados al alma, siendo tan opuestos a la natural pureza de ella! para quien fuera menor mal el habitar entre basiliscos, y dragones, como dezia de si el santo Iob: *Frazer sui Draconum, & socius strutionum*: que el entrar en aquel inmundo, y asqueroso vaso de maldades: a quien si le fuesse permitido el escoger tormentos, se arrojaria primero en vn horno encendido, y tuuiera por menor mal el padecer siempre entre los ardores insufribles de el fuego; que habitar vn punto de tiempo con tan detestable compañía.

Iob c. 30.

§. XII.

La pureza de los santos hará parecer mas horribles los pecados a los condenados.

Spongamos pues que esta vision de si mismos fue inmediata, y successiua a la que tendran de los santos de el cielo; cuyas conciencias descubiertas a los ojos de los condenados manifestarán el candor de sus almas, y la santidad de sus vidas: adonde no ay duda, sino que boluendo la vista a si mismos, no podran estar de confusion, y verguença; porque quanto mayor veran la pureza de los justos, tanto mayor, y mas penosa sera para ellos la propria conciencia, y deformidad de sus culpas. Lo qual se verá bien si se atiende a lo que el Profeta Isayas dixo de los Serafines de el cielo; a quien refiere que vio en la presencia de Dios con seys alas cada vno: *Duabus velabant faciem eius, & duabus pedes eius, & duabus volabant*. Y segun el Hebreo: *Duabus velabant facies suas, & duabus pedes suos, & duabus volabant*, y que con las dos alas se cubrian los rostros, con las otras dos los pies, y con las restantes volaban: por estas dos ultimas alas entiendo san Dionysio a la contemplacion de las diuinas perfecciones, en quien estos espiritus celestiales estauan arrobados: *Qui ad similitudinem volantis altam cõtem-*

D. Dion. de caelesti. Hierarch. c. 13.

bi. 3. ubi

plationem, & liberam habent: en cuya confideracion, dice santo Thomas: *verecundantur ante conspectum Dei, & ideo velabant faciem*: que se auergonçauan de verse en la presencia diuina, y assi se cubrian los rostros con las dos alas, y con las restantes los vio el Profeta Ezechiel que se cubria no solamente los pies, sino a todo el cuerpo entero: *& dua tegebant corpora eorum*. De suerte, que no auia en ellos de pies a cabeça, cosa que no les auergonçasse, y que no las cubriesen, cuya maravillosa accion despierta al desseo, y le incita a procurar saber la causa de tal confusion, y verguença, porque entre todas las criaturas no ay alguna que con tanta razon, como los Serafines pueda parecer con el rostro descubierto, que por esso en aquellos palacios diuinos, adonde se dan los lugares conforme a los merecimientos de cada vno: *In domo patris mei mansiones multe sunt*: tienen ellos su asiento en la suprema gerarquia, y en puesto tan eminente, que son superiores a todos, como mas perfectos que todos, y son tanto mas cercanos a Dios, quanto en pureza, y santidad son mas parecidos a el, y assi dice san Gregorio: *Ita Deo coniuncta sunt, vt inter hec, & Deum nulli alij spiritus intersint*: que entre Dios, y ellos no se da medio de pura criatura, y assi como mas cercanos a Dios, se imprime mas la semejança diuina en ellos, porque participan mas de su luz, y perfeccion; tanto que por ella son llamados Serafines, que quiere dezir ardiendo: porque todos arrobados, y aborrotos en su contemplacion, se abrafan, y encienden en feruentissimo amor, y todos transcendidos, y traspassados de este ardor de caridad diuina (como el hierro en la fragua) no muestran mas que las calidades de el fuego; y en las estrellas de el cielo no se ve mas que la luz de el Sol, que es la que ellas reciben de el: assi en estos espiritus diuinizados no se diuifa otra cosa mas que la pureza, y candor de aquella magestad suprema de Dios. De adonde causa admiracion el ver que en la presencia diuina se auerguencen, y cubran los rostros para no ser vistos; siendo assi, que esta accion mas pertenecia a los peccadores, cuyas obras por ser malas las escóden de la luz, y ellos para obrarlas se cubren los rostros, porque naturalmente les causan verguença: segun lo que dixo de los adulteros el santo Iob: *Oculus adulteri obseruat caliginem dicens, non videbit me oculus, & operiet vultum suum*: pero los Serafines

D. Th. to. 13 in Esai. c. 6.

Ezec. cap. i

Ioan. c. 14

D. Gre. to. 2 homil. 34 in Euang.

D. B. in 2o. lib. 7. de compend. theol. cap. 11.

Iob c. 24

nes

nes gloriosos, los mas puros, los mas santos, y perfectos de todas las criaturas, porque se cubren los rostros? porque se humillan, y auerguençan, pudiendo ser ellos la luz, y dechado de perfeccion a todas las demas criaturas? A esta dificultad se responde, con lo que dixo el santo Iob, hablando con Dios: *Si lotus fuero quasi aqua uinis, & fulserint velut mundissima manus mee. Tamen sordibus intinges me:* si fuere mas puro que lo es el agua de la nieue, y mis manos (esto es mis obras) resplandecieren tanto como la luz de el Sol, con todo effo me teñiras Señor, y hallarás defectos, y manchas en mi. En lo qual quiso dezir, (enseña san Gregorio) no que Dios manche a nadie, ni que ponga imperfecciones en alguno, siendo su diuina bondad, la que los borra, limpia, y purifica: *Ego sum ipse, qui deleo iniquitates tuas:* sino que quando por las buenas obras mas nos allegamos a la luz, y resplandor de la perfeccion diuina, tanto mas se descubren nuestros defectos, y nos los da a ver, y a conocer, tanto mas claramente, quanto mas discuerda, y se diferencia la santidad de las criaturas de la pureza infinita de el Criador: y assi fue, como si dixera: *quamuis lamentis sub perna compunctionis infundar, quamuis per moralium studia recte operationis exercear, in tua tamen munditia video, quia mundus non sum:* aunque mas me purifique, y bañe en lagrimas de penitencia, y siempre me exercite en obras de virtud, con todo effo veo, Señor, en tu pureza mi inmundicia, y en tu santidad mis imperfecciones: que es lo que dixo Heliu al mismo Iob: *Ecce qui seruiunt ei, non sunt stabiles, & in Angelis suis reperis prauitatem:* que en su presencia no son los Angeles estables, y se descubren faltas, y defectos en ellos: no solo porque de su naturaleza son variables, sino porque su estabilidad comparada, y puesta en la presencia de la summa permanencia, è inmutabilidad diuina: *Ego sum Deus, & non mutor, apud quem non est transmutatio, nec vicitudinis obumbratio,* es como sino fuesse, y de la manera que la vara por mas derecha que sea, si se yguala a la regla parece retorcida, y corba: assi la mayor santidad puesta a la luz de la santidad de Dios, no parece como la luz de las estrellas al resplandor de el Sol. De aqui es, que los Serafines gloriosos contemplando en aquella pureza infinita, y suprema santidad de Dios, quando de ella baxauan los o-

jos a mirarse a si mismos en tan gran desigualdad, y diferencia, toda su pureza les parecia inmundicia, la luz de su perfeccion, y el oro acendrado, y fino de su santidad lo reputauan por densas tinieblas, y baxa escoria, respeto de la que vian en Dios: y assi como auerguençados se cubrian los rostros, y el cuerpo hasta los pies, no atreuiendose a parecer con ella en la presencia de tan inmensa, inaccessible, è incomparable bondad. Todo lo qual causò no falta de santidad en los Serafines, sino la diferencia, y diltancia que vian entre la suya, y la de Dios. De adonde, quando los condenados vean desde los infiernos las purissimas conciencias de los Santos, tanto resplandor de buenas obras, tanta diuersidad, y abundancia de esclarecidas virtudes, y de alli baxen la vista de vn extremo a otro, no de virtudes a virtudes, sino de acendrada perfeccion, y purissima santidad a la fiera, y deformidad de sus enormes pecados, y descubran en si vn chaos terrible de torpezas, y vn agregado, y junta de inmundicias abominables, pensamientos disformes, y atrozes hechos, y peores maldades, y todas patentes assi, y descubiertas a todos, y que no las pueden ocultar, ni echarles la capa encima, porque alli no se consentira paliacion, ni abra lugar a excusas, ni colores ficticios, sino que todo ha de ser manifestacion clara, y patente de las conciencias de todos; que colores no les saldran al rostro? y que confusion sera la suya? tanto mas graue, y penosa, quanto mayor fue su soberuia, y mas noble la reputacion que tuuieron en esta vida. Adonde se cumplira en ellos la amenaza que hizo el Señor a Niniue por el Propheta Nahum, diciendo: *Ecce ego reuelabo pudenda tua, & ostendam gentibus nuditatem tuam, & regni ignominiam tuam, & proliam super te abominationes, & contumelias te efficiam:* yo descubriré tus verguenças, y las pondré a tus ojos, y delante de tu rostro, y a todas las gentes mostraré tu desnudez, y a los reynos tus ignominias, y pondré sobre ti tus abominaciones; de fuerte q̄ quedes hecha vn espectáculo de cõtumelias, y el blanco a quié miren, apunten, y tiren todas las injurias, denuestos, y afretas de todos. Que fue como si dixera, de tal fuerte te castigarà que quedes perpetuamente infame, y todos te abominen, y tu misma te aborrezcas, segun lo que dixo

Iob cap. 9.

Isai. c. 43.

D. Gre. to. 1. lib. 9. c. 19. Iob cap. 9.

Iob c. 4.

Malac. c. 3. Iacobi c. 1.

Nahum. 1.

Isai. c. 47. dixo por Isayas: *Reuelabitur ignominia tua, & videbitur oprobrium tuum.* Y por el Propheta Ezechiel, *Eras nuda, & confusione plena:* y poco despues, *Reuelata est ignominia tua.* Y por el Propheta Dauid dixo el peccador: *Arguam te, & statnam contra faciem tuam;* yo te arguirè de pecado, y esso serà poniendo los que has hecho delante de tu rostro para q̄ te auerguences con ellos: que fue como si dixera; enseña san Agustín: *Quia te non videns placuisti tibi, displicebis, & mihi, & tibi, mihi cum iudicaberis, tibi cum ardebis:* si agora viues contento, y muy pagado de ti, porque no vès, ni ponderas la grauedad de tus culpas, pero despues seras aborrecido de mi y de ti; de mi quando te juzgare; y de ti, quando ardieres en los infiernos, adonde pondrè a tu rostro delante de tus ojos para que veas tu fealdad: *Non vt corrigas, sed vt erubescas,* no para que te corrijas y enmiendes, sino para que te auerguences en tu vista. Desde adonde exclama el Propheta Dauid, diziendo: *Si iniquitates obseruaueris Domine, Domine quis sustinebit?* Ha Señor, si guardares los pecados para mostrarnos en aquel lugar de tormentos, quiè podrá sustentarse? Baxò con la consideracion el santo Rey a las penas de los infiernos, y lo primero que vio en ellos fue a su propria conciencia, desnuda, y descubierta a sus ojos y a los de todos; y escudriñando los secretos della, no hallò alguno que lo estuuiesse, ni rincón que no se mostrasse contaminado de mil culpas y pecados; porque alli se le representaron todos los que en su vida auia cometido, a cuyo aspecto formidable le faltò el aliento, y todo despauorido començò a dar voces: *De profundis clamaui ad te Domine, Domine exaudi orationem meam:* Ha, Señor, y que visiones tan horribles! libradme Señor dellas: *Auerte faciem tuam à peccatis meis, & omnes iniquitates meas dele;* apartad Señor, la vista de tan abominable objeto, no mireys mis pecados, sino borradlos luego, y no parezcan en el mundo, ni los vea yo de mis ojos; porque si los guardays para que se manifesten en el infierno, quien aurà que pueda sostenerse con tan disformes visiones? Y adierte S. Agustín: *Non dixit ego, non sustinebo, sed quis sustinebit?* que no dixo: Yo no me podrè sostener, sino quien podrá sostenerse: q̄ fue como si dixera, ninguno: porque con tan ignominiosa vista, quien aurà que no cayga de su estado? y las alas del corazón y el rostro de verguença? y que no quiera

que se abra la tierra y lo trague, antes que verse en ella? porque alli son las injurias, y asperissimas reprehensiones, alli el abominarlos todos, y escupirlos en la cara, ofendidos de tan inormes pecados, y tanto mas furiosos y crueles se muestran contra el miserable peccador, quãto es mayor el aborrecimiento que los demonios le tienen, y mayores los tormentos q̄ ellos y los demas condenados padecen con el horror que les causa tan abominable objeto; y assi no llegan a sus oydos sino escarnios, afrentas, y maldiciones; porque alli los cóprehendè las maldiciones de Dios, y de todas las criaturas, y las q̄ ellos mismos se dizen, desesperados y corridos de ser, y auer sido tan malos como en sus pecados se manifesta: tras quiè no ay bièn que no huya dellos, ni ay mal que no los siga, y persiga, y atormente; porque a las maldiciones dize el Sabio: *Pugnabit cum illo orbis terrarum contra insensatos:* todas las criaturas se connoçan, y el vniuerso todo se arma a hazerles guerra, y combatirlos: todo lo qual se vee en el infierno, y experimentan los peccadores tras aquella palabra que les dirà el Señor, quãdo los atroje a sus penas: *Ite maledicti in ignem aeternum:* yd os malditos a los fuegos del infierno.

§. XIII.

En que se prueua, que a las maldiciones siguen todos los males, como a las bendiciones todos los bienes.

Q Van grande sea esta pena, no se puede bien declarar, sino es haziendo recurso a su contrario que son las bendiciones, a quien es cosa notoria; que segun todos los bienes, assi temporales como espirituales: desto dixo el Propheta Dauid: *Benedictionem dabit legislator, ibunt de virtute in virtutem, videbitur Deus Deorum in Sion;* que con la bendicion del Señor, crecen los Santos espiritualmente, y van de virtud en virtud hasta llegar a gozar de la vision de Dios en su gloria: y de los tēporales tuieron buena experiencia los Patriarcas antiguos Noe, Abraham, Isaac, y Iacob, cuyo multiplico se comparò a las estrellas del cielo, y a las arenas del mar: *Suscipe calum, & numera stellas si potes, & dixit ei, sic erit semen tuum;* y aun de

D. Aug. to.
8. in Psalm.
129.

D. Aug. to.
8. in Psalm.
129.

Psalm. 129.

Psalm. 129

D. Aug. to.
8 in Ps. 129

Sapient. c. 5

D. Grego.
1. c. 12.

Psalm. 83

Genes. c. 15

ah

ahi nacio la fuerça que con plegarias, y ruegos hizo Iacob al Angel, protestando que no le auia de dexar, *nisi benedixeris mihi*: si primero no le echaua su bendición, con quien se prometia grandes aumentos: los quales alcançò Obededon: *cui benedixit Dominus*: y aun el demonio lo testificò en la presencia de Dios, quando calumniò la fantidad de el justo, y paciente Iob, afirmando que si les seruia, era porque el Señor auia echado su bendición sobre la casa, y bienes que posehia, con que todos yuau en aumento, y prosperidad: *operibus manuum eius benedixisti, & possessio eius creuit in terra*: y aun destos crecimientos se halla vn buen testimonio en el Genesis. Adonde reparò S. Agustín, que quando el Señor hizo a la luz, y diuidio a las tinieblas de ella, con que fueron formados el dia, y la noche, no se dixo que bendixò a la luz, sino q̄ alternatiuamente fue obrando noches, y dias. Criò al firmamento entre vnas aguas, y otras, y no lo bédixo entonces, ni se haze mención de que hablasse mas que llamar al firmamento cielo; apartò a las aguas de la tierra, y juntòlas en vn lugar, aquíé llamò mar; y a la tierra, le diò este nombre, sin que los bendixesse, como sucedio con los demas. Pero quando criò a los peces de el mar, y a las aues de el cielo se dize: *benedixitque eis dicens, &c.* que los bendixò el Señor, con que luego crecieron, y se multiplicaron, y se llenarò las aguas, y los ayres, y la tierra de ellos: *crecite, & multiplicamini, & replete aquas maris, quæque multiplicentur super terram*: y lo mismo hizo quando formò al hombre a su imagen, y semejança, debaxo de cuyo dominio puso a todas las criaturas, que lo bendixò luego: *Benedixitque eis Deus*: con que el linage se propagò por toda la tierra: *Crescite, & multiplicamini, & replete terram, & subiicite eam*. De adonde infirió S. Agustín: *Ergo benedictio ad multiplicationem ualet, & adimplendam faciem terre*: luego las bendiciones valen para la multiplicación, y que se llene la tierra. Y si me preguntassen la causa, porq̄ no bendixò Dios a la luz, ni a los cielos, ni al mar, ni a la tierra? responderia, que es tan subsecutiuo el crecimiento a la bendición, q̄ si Dios los bendixera se multiplicaràn en infinitos soles, infinitos cielos, mares, y tierras: y fuera necesario criar otros tantos mundos, porque en este nõ cupieran: y porque para el presente aquellos solos bastauan, nõ los bédixo. De adonde infiero yo, que solo el nõ bendezirlos fue bastante para q̄

no se multiplicassen: y así la luz, los cielos, la tierra, y el mar se quedaron, y permanecen siempre en aquella vnidad, y primer ser en que fueron criados. De adonde para que los pecadores no se multiplicassen, pedia el Profeta Dauid, que fuesen como el heno que nace en los tejados: *Fiant sicut fenum tectorum: quod priusquam euellatur exaruit. De quo non impleuit manus suam, qui metit, & sinum suum, qui manipulos colligit*; el qual antes de llegar al deuado crecimiento, y tiempo de cogerlo se marchita, y seca. De quien no llenaràn las manos los segadores, ni abarcaràn mucho con el los que hazen manojos: y dando la causa de su desmedro: dize que es, *& non dixerunt qui prateribant: benedictio Domini super vos, benediximus vobis in nomine Domini*: porque los que passauan cerca de el, y lo vian, no le dezian, la bendición de Dios sea contigo, ni nosotros te bendezimos en el nombre de Dios, como los Hebreos lo tenian de costumbre, segun refiere san Agustín, que quando passauan por los campos, y vian los sembrados les echauan la bendición, con quien se fertilizauan, crecian, y se multiplicauan con vberriños frutos: de todo lo qual carecen los q̄ no alcançan tales bendiciones. Pues si el menoscabo nace de nõ ser benditos de otros, qual les seran los malos? los que en lugar de bédiciones, no oyen sino abominaciones, y maldiciones de todos? A la tierra maldixò Dios por el pecado de el hombre: *Maledicta terra in opere tuo, spinas, & tribulos germinabit tibi*: y luego perdió su fertilidad, y en lugar de frutos produce espinas, y abrojos: a vna higuera maldixò Christo, *& continuo arefacta est*, y al mismo punto se secò: y nõ es mucho que las maldiciones de Dios hagan tales efectos, si las de los hombres, aunque sean los mas puerfos de el mundo, suelen obrar grandes males, y ruynas. Como se dio a entender en aquel caso que se refiere en el libro de los Numeros: que el Rey Balac enbrió a llamar al Profeta Balaan, para q̄ le diese su fauor, y ayuda, y lo librasse de el pueblo de Dios; contra quien dezia que nõ valian armas, ni exercitos, ni todo el poder de los Reynos era bastante resistirlos, y así se yua talando la tierra, como suele el buey en los campos arrasar la yerua hasta las rayzes: para lo qual nõ le pidió armas, ni cauallos, ni exercitos en campaña, sino solamente maldiciones, y que maldixesse al pueblo, con que le pareció que lo dexaria postrado, y sin fuerças, y a

el bastantemente defendido. A donde pregunto yo no le estaria mas a queto armarse de las mismas armas de sus contrarios, y pedir qual Profeta le bendixesse a el como venian effortros benditos: y assi podrian pelear los dos con armas iguales: esto me parece a mi que era mas conforme a razon, que quererlos conqultar a fuerza de maldiciones. Pero no lo hizo assi, porque Balaan era encantador, y ministro de Satanas, en cuya virtud obrana las marauillas que hazia: y como el demonio no se inclina a hazer algun bien al hombre, recelò que no podria alcançar bendiciones de el, ni de sus ministros: que a los encantadores de Egypto, quando se opusieron a las marauillas, que en presencia de Faraon obrò Moyfes, haziendo ellos otras tantas, no los permitio el demonio, que hiziesen cosas que pudiesen ser de prouecho a los Egypcios; y assi quando conuirtieron las varas en serpientes, no pudieron conuertir las serpientes en varas: y si como Moyfes, boluieron las aguas en sangre, no pudieron como Moyfes retornar la sangre en agua, y assi sucedio en las demas marauillas, porque esto seria en bien de los Gitanos, y assi desesperò Balac de alcançar bendiciones de el demonio, ni de sus ministros, y escogio por medio mas facil, y conforme a su inclinacion las maldiciones. De adonde dixo Origenes: *Constat esse quosdam demones malos, qui invocati à magis adsunt eis ad malum, non ad bonum, parati sunt ad male faciendum: bene autem facere nesciunt*: que los demonios invocados de los magos acuden luego a su llamamiento, no para hazer bien, que esto ni lo saben ni lo han aprendido, sino para hazer mal, a que se hallan siempre dispuestos, y aparejados: y duda este mismo Doctor la razon en que pudo fundarse el Rey Balac, ya que no esperaua bienes, ni bendiciones en utilidad propria, porque esso seria pedir peras al olmo, para elegir vn medio tan desusado en el mundo, como era pelear con maldiciones. Quando el campo Hebreo venia tan pujate, que se tragaua a los hombres, y ninguno auia que pudiesse resistirle; siendo assi, que la costumbre ordinaria es oponerse a exercitos con exercitos, y de poder a poder, soldados a soldados, fuerzas a fuerzas, armas a armas, y hierro a hierro; y lo contrario mas arguye puslanimidad, y cobardia, mas que buen ardid, è industria de guerra. Tan pobre, y desauado estaua este Rey de fauor, y ayuda? Tan desapercebido se

Orig. super
Num. ho. 13

hallaua de municiones, gente, y vituallas para defenderse, que pretendia el amparo de las palabras de vn encantador agorero? No le faltaua gente, dize, soldados, municiones, y vituallas, ni animo para hazer la guerra: sino que llegò a su noticia que con las oraciones de Moyfes, auia el pueblo vencido tantas batallas, efecto de sus oraciones, y lengua. Y assi para su defensa le parecio vsar con ellas de el mismo medio, y que les guerreasse la lengua que pudo alcançar tantas vitorias, porque oyò dezir, que orando el caudillo de Dios, vencian sus gentes desarmados a todo el poder de el mundo puesto en armas: *Dominus pugnavit pro vobis, & vos tacebitis*: y que Dios peleaua por ellos, quando el pueblo estaua en paz: como quando anegò a los Egypcios en el mar bermejo, y a los exercitos de Amalech, orando Moyfes en el monte, y assi concibio que por aquel camino que venoian, podian ser vencidos. Y esto parece que dio a entender, quando llamò a Balaan, y le dixo: *Quomodo solet bos verbas vsq; ad radices carpere*: que aquel pueblo Hebreo se venia talando la tierra, como suele el buey en los campos arrasar las yeruas hasta las rayzes, el qual las corta con la lengua, como el segador con la guadaña. Y assi aquel pueblo con las oraciones de Moyfes venia: pues para resistirlo, y aun destruirlo, ninguna cosa dize Origenes, pudo ser mas a proposito que las mismas armas, y que peleasse por ellos la lengua de Balaan, para lo qual lo llamò: *Vt ipse deferat verbis verba contraria, & precibus preces*: con fin de que se opusiesse a las palabras de Moyfes, con palabras contrarias, y a sus ruegos, y bendiciones con maldiciones terribles: que no le parecio aquel Rey barbaro que auia poder tan grande, aunque fuesse el de las bendiciones de Dios, y de sus santos, a quien no córrastasse, y deshiziesse la malicia de vna maldicion, aunque fuesse de la boca de vn peruerso encantador. Y no fue mucho que se Yengañasse quien vitia en los errores de la Gentilidad, pues parece que dan a sospechar algo de esso las extraordinarias diligencias que el Señor hizo, en razon de que el Profeta Balaan no maldixesse a su pueblo. El qual apenas llegò el recaudo de Balac, quando luego se apareció al Profeta, y le mandò, que no fuesse a su llamado; assigundò el recaudo, y boluò otra vez a aparecersele, y a ordenarle lo mismo, que tan apunto, y con tanto cuydado, y desuelo estaua, que no parece

Exod. c. 14
Exod. c. 14
Exod. c. 17
Num. c. 22
Orig. super
Num. ho. 13

Orig. super
Num. ho. 13

D. Aug. 10.
8. 1. 1. 1.

parece que dormia, ni reposava, siempre afido a el, y atalayando a los mensajeros; de fuerte que entravan juntos ellos a llamarlo, y el Señor a impedirle la yda: y quando por sus ocultos juyzios le permitiò que fuesse, y se dexasse llevar de la cuchia: previno a vn Angel que le salio al camino, y se mostrò al jumento en q̄ yua, con vna espada desnuda, que lo atemorizò, è hizo salir del camino; tanto que no pudo Balaan con todas sus fuerças boluerlo a el; y quanto mas porfiaua, y lo heria, tanto mas retrocedia, y se apartaua: hasta que milagrosamente le dio el Señor facultad, para que hablasse, siendo bruto animal, y asì le hablò: dandole a entèder que el passar adelante no estaua en su mano, porque el poder diuino le impedia; a quien se apareciò el Angel en forma humana, que con la espada en la mano, y al semblante ayrado le reprehendiò, y amenaçò a matarlo, si intentasse maldezir al pueblo bendito de Dios: y al cabo de estas, y otras diligencias, aun no quiso Dios fiarse de el; y asì se puso en su lengua, y al dezir le trocò las palabras, de manera que quando yua a maldezirlos, prorumpia en bendiciones, y loores del pueblo contra toda su voluntad. Valgame Dios, a que fin yuan ordenadas tantas diligencias, con vn hombre tan facil de vencer eran necessarias tan grandes demostraciones de oposicion? Parece que da a entender que està dependente su potestad de la voluntad de Balaan, y siendo asì que no lo està: *Nò est in hominis potestate consilium tuum*: y que *omne quod voluerit faciet, & sermo illius potestate plenus est*: està en su querer el hazer, y su poder es infinito, y tan libre, que *omnia quacumque voluit, fecit*, que todo quanto ha querido, lo ha hecho; sin que nadie se lo impida. Que razon ay agora para còtemporizar con vn hombre? Si conuenia que Balaan no maldixesse al pueblo, no era cosa facil, a quien pudo enmudecer al demonio, quando conuino que no hablasse: *Luc. cap. 4. fe: & increpauit illum dicens, obmutescere*: enmudecer agora a su ministro; y ligarle la lengua, para que no pudiesse hablar, ni maldezirlo? Y en orden a esto acòrtarle los passos? Y si fuere menester, la yda? Como lo hizo, quando el otro Profeta no obedeciò a su mandato, y salio vn leon al camino que lo hizo pedaços. Esto parece feria mas conueniente, y conforme al honor de la potestad diuina: que no andar con tantos recelos, y cuydados, tantas preuenciones, y mandamientos, tantas ame-

naças, y apariciones de Dios, y de sus Angeles. No dudo yo, sino que en tales sucesos se incluyan grandes mysterios. Pero vno de ellos deuio de ser querernos dar a entender, quan terrible mal es el de vna maldicion, y que su veneno es tan nociuo que con qualquiera defensa que tégamos, denemos temerla siempre; que por esto acá en la tierra vsa la Iglesia por el vltimo y mayor castigo de los de su jurisdiccion de las descomuniones, en quien tantas maldiciones se incluyen: y asì fue como si dixera; nadie se asegure, ni desprecie a vna maldicion, por mas defendido q̄ este, porque tras ella no ay mal que no venga, ni bié de cuya perdida no se deua recelar.

XIII.
A los condenados malditos de Dios
persiguen todos los males.

DE lo dicho se podra inferir quantos, y quan grandes males són los que se se padecen en el infierno, y atormentan a aquellos miserables cautiuos, cargados de pecados, y abominaciones, a quien còprehenden las maldiciones de Dios, y alcançan las delos Angeles, y los hombres, y las de los demonios, con todo el resto de las criaturas de el múdo, y las propias suyas: porque alli no cesan de maldezirse a si mismos cò temerosas, y abominables maldiciones, y hallan la execucion, y el cumplimiento de todas en grado superior a todo lo que ellos pueden afectarlas: por q̄ si piden la muerte, la muerte los comprehende, pero con vida eterna, para que siépre viuan muriendo: si fuegos en que se abrasan los cuerpos, hallan incendios en quien cuerpo, y almas son atormentados: adòde no llegan a sus oydos mas que execraciones, injurias, y afrentas, abominandolos todos por sus enormes maldades: tras cuyas maldiciones no ay mal que no venga sobre ellos, ni generos de tormentos, martirios, y penas que no los aflija, y cause eterno dolor, y llanto. Quantos, y quan grandes sean estos, quien lo podra declarar? O que palabras seran bastantes a referirlas. El Profeta Isayas dixo: *A facie maledictionis luxit terra, & arefacta sunt arua*: que a la presencia de la maldicion, Horò la tierra, y se secaron los campos; siendo asì, que la tierra no tiene ojos, ni es capaz de llorar: pero con dezir que se secaron los campos, mostrò las lagrymas de su llanto; y fue como si dixera: que los

males, que tras la maldicion vinieron sobre ella, fueron tantos, y tan grandes, q̄ no son dezibles: y assi ellos mismos hablã y refieren su inmensidad, mostrandose en los campos; y como dezimos que los prados se rien quando sus yeruas, y flores nos prouocan alegria; assi dize, que la tierra llorò, quando a nuestros ojos se dan a ver los campos agostados, y secos: con cuyo aspecto nos muenen a lagrymas de cõpasion; al modo que el Profeta Ieremias recopilò todas las calamidades, y miserias que sobreuiniéron a Ierusalen, despues que Dios la maldixo, y fue destruyda: *Thren. c. 1.* *maledixit sanctificationi sue, tradidit in manu inimici muros currium eius*: figurandola en forma de vna ruyna de suprema magestad y grandeza, que depuesta de su trono, y derribada de su honor la vio arrastrada por los suelos, y que con summa desdicha assentada sobre el poluo de la tierra, lloraua amargamente: adonde sobre todo añadio, dizièdo: *Thren. c. 1.* *Et lacryma eius in maxillis eius*, que las lagrymas se mostrauan en sus mexillas: cõ lo qual declarò el summo dolor, y tristeza en que estaua, dando por testigos al lugar de su asiento, y a las mismas lagrymas que vertia, y se dexauan ver en sus mexillas. Como Iosue, y Caleb persuadierõ al pueblo la fertilidad de la tierra de Promission, no tanto con palabras, quanto con los mismos frutos de ella, poniendoles delãte aquel poderoso razimo de vuas, que apenas podian llevar dos hombres pendiente de vn palo: como quien dize, los frutos hablan, quando a la grandeza faltan las palabras. De aqui es, que por ser las penas de el infierno innumerables, y diuersas, de inmensa intensidad, y de infinita grandeza se declaran en las diuinas letras por diferentes modos, sin explicar en alguno quantas, y quan grandes sean: porque al estilo humano faltan palabras, y assi las significa todas por mayor. Como el santo Iob, que llamò a aquel horrible lugar de tormentos: *Ezecc. 16.* *Terram tenebrosam, & opertam mortis caligine, terra miseria, & tenebrarum. Vbi umbra mortis, & nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat*: tierra tenebrosa, y cubierta de tinieblas de muerte, tierra de miserias, y tinieblas; a quien cubren sombras de muerte, y en quien no ay orden, sino sempiterno horror. El Profeta Ezechiel lo llamò obscuro, y tenebroso lago: *Matt. c. 12.* *& detraxero tecumã bis, qui descendunt in lacum*: lo mas q̄ Christo nuestro Señor dixo, hablando de el infierno, fue llamarlo tinieblas exteriores:

adonde auia llantos, y cruxir de dientes: *Matt. c. 15.* *mittite eum in tenebras exteriores, ibi erit fletus, & stridor dentium*: y quando los reprobos fueren condenados a aquellas penas, dixo que los dirà: *Discedite a me maledicti in ignem eternum*: Y d os malditos al fuego eterno. Todo lo qual dicho assi breue, y succintamente, nos haze concebir tan grãdes cosas, que con palabras no se pueden explicar, a semejança de vn incendio pauroso, quando emprende el fuego en vn barrio, o se quema alguna casa; especialmente si començò por las puertas, y cerrò las entradas, y salidas de ella, es cosa marauillosa el ver la confusion en que estan los que cogiò de las puertas adentro, buscando por todas partes lugar en que guarecerse, sin hallarlo aquel arder los tejados, las llamas que se suben al cielo, ya la casa se desmantela por vn lado, ya se ruyna por el otro, tanto humo, tanto fuego, y entre el fuego, y el humo las personas palidas, amarillas, desfiguradas, y en sombras de muerte: adonde con el rumor de las voces, el cruxir de la madera, los estallidos de el fuego, el estruendo de los golpes, y caydas de los edificios los veran desalados, y despauoridos, vagando sin orden, desatinados por todas partes, alli son las voces, los alaridos, los clamores, las lagrymas, y lamentos. Y en tan terrible opresion, quien podra dezir las agonias de su alma? Ni declarar las angustias de su coraçon? Solo el incendio mismo, y aquel horrible espectáculo de humo, llamas, fuego, confusion, las voces, el estampido, el rumor, el estruendo, y el semblante miserable de los opressos mismos, que todas son lenguas que hablan, y nos estan diziendo los males que alli padecen, y la summa tristeza, y dolor de sus affigidos coraçones. No de otra manera se pueden declarar quantas, y quan grandes sean las penas de el infierno, sino es considerandole vna tierra tenebrosa, que con firmeza, y perpetua estabilidad retiene en si a los condenados, porq̄ el fuego les ha cogido las puertas, y los priua eternamente de la luz, de la vida, tierra de miserias, y tinieblas, en quien las desuertas que se padecen no alcançan vn rayo de luz de gracia, ni remission de sus culpas, sobre quien predominan sombras de muerte: porque el fuego que los abraza carece de luz que los alumbre, adonde el humo, las llamas, y el fuego los tiene en eterno desorden, y horror: todo es confusion, todos son assombros, alaridos, voces, llantos, y cruxir de

Pfal. 41. dientes, porque como en el cielo no se oyen sino voces de contento, y alabanças, y sonido de bodas, y alegrías: *In voce exultationis, & confessionis sonus epulantis*: así en aquellas lobregas, y obscuras mazmorras no resuenan sus bouedas sino ecos tristes: *Vox audita est in Ramà, ploratus, & ululatus multus*: suspiros, y gemidos dolorosos, clamores, y voces de afliccion, y tormentos. Todo lo qual se dize por junto en llamarlo incendio, y fuego, sin que por otro modo se puede igualmente declarar lo que en aquel lugar se padece. Y así quando aquel Rey que celebrò las bodas a su Hijo (que fue el Padre Eterno) màdò que al que entrò en ellas sin ropas decen-tes a tan gran fiesta, lo castigassen, no dixo que fuesse con tales, y tales tormentos, sino que lo echassen en lugar de tinieblas, llanto, y dolores; y quando Christo nuestro Señor condenarà a los malos en el juyzio final, no les dirà mas de que vayan al fuego eterno: porque en dezir que es lugar obscuro, de llantos, dolores, y fuego, se incluyen todos quantos generos de males se pueden imaginar: y si bien se considera la sentencia de el soberano Iuez, hallaremos en el tenor de ella el punto que vamos tratando: en la qual se contienen dos cosas. La primera es, llamarlos malditos: y la segunda, echarlos a los fuegos eternos: *Discedite a me maledicti in ignem æternum*: y no carece de mysterio el orden que guardarà en esto: pues pudiera en primer lugar mandarlos yr a los fuegos: y en segundo dezir, que eran malditos: mas no quiso sino proceder por el contrario, poniendo en primer lugar a la maldicion, para darnos a entender, que tras ser malditos, no ay mal que no les siga, y que todos juntos eran subsecutiuos a su malicia, quales son los que se incluyen debaxo de el nombre de fuego. De quien, dize santo

Thomas: *Quia ignis est maxime afflictivus propter hoc quod abundat in virtute actiua, ideo nomine ignis omnis afflictio designatur, si sit vehemens*: que por ser el elemento mas actiuo, afflictiuo, y penoso, y es vehemente, se entiende por el todos quantos generos de tormentos ay; sin embargo de que en la sagrada Escritura se refieren otros muchos, como en el libro del santo Iob se dize: *Ad nimium calorem transeat ab aquis nivium*: que de excessiuos calores passará los condenados a excessiuos frios, quales son los de las aguas eladas de nieue; para que de vn extremo a otro sientan mas los tormentos: a diferencia de los tiempos desta vida, en quien no sentimos tanto los calores de el verano, ni los yelos de el inuierno, porque median la primavera, y el otoño, que previenen a los cuerpos con temples, que participan de lo vno, y de lo otro; refrescan al tiempo a la salida de el verano, sin dexar totalmente el calor, hasta que poco a poco lo consume, y quãdo llega el inuierno ya los cuerpos estan dispuestos al frio, y así lo sienten menos: quando entrò ya el contrario en la salida de el inuierno, y entrada de el verano, sucede lo mismo: y con ser estas calores, y frios, como sino fuesen en comparacion de la nieue, y el fuego, apenas los podemos sufrir; siendo en el infierno tan actiuos, y sin mediar tiempos, y sin hallar refrigerio, ni abrigo, sò afligidos, passandolos de vn extremo a otro: A donde podra ponderar la cõsideracion quan grã tormento serà este. Demas que el Profeta David dixo: *Ignis, & sulfur, & spiritus procellarum, pars calicis eorum*: que parte de sus tormentos seran de fuego, rayos, y viçtos tempestuosos: parte dixo que eran: y no todos, porque sin estos ay otros casi infinitos. (* * *)

D. Th. in su plem. 3. p. q. 7. art. 1.

Iob c. 24.

Pfal. 101

Fin del Capitulo decimo.



CAPITULO VNDECIMO.

QUE LAS PENAS DE
EL INFIERNO SON MA-yores que todas las de el
mundo.

A grandeza de estos males, no solo consiste en ser muchos, y varios los generos de tormentos; sino también en concurrir juntos a vn mismo tiempo, y no dexar parte, ni lugar que se libre de ellos, en el alma, ni en el cuerpo, a quien no ay comparacion que yguale, de quantas en esta vida se pueden hazer, aunque sea de los mayores males de el mundo: porque respeto de estos son todos muy cortos, y limitados, y tãto menores que estos, quanta es la diferencia que ay de lo viuio a lo pintado: de la manera que ay muchas cosas de las que se veen, que consideradas en si mismas son grandes, pero comparadas a otras son tan pequeñas, que casi no se diuisan. Como la tierra, que siendo tan grande, y capaz, que tiene mas de ocho mil leguas de vox en redondo, y espacio, si se compara al cielo, es como vn punto, respecto de el. Grande parece la luz de vna candela, pues alumbra a toda vna casa entera; pero comparada a la luz de el Sol, es como sino fuesse: y lo mismo es de las estrellas de el cielo, pareadas con la luz de el Sol; de quien se dize, que la menor de todas ellas es setenta vezes mayor que la tierra. La grandeza de el rio Nilo, el Rodano, o el Maraçon, nos admira, y espanta; mas en entrando en el mar todos pierden sus nombres, y el mayor de ellos yguinaldo a esta grandeza será menos que vna gota a vna breue distilacion de el rocío de el cielo. Así todos los males, trabajos, y dolores deste siglo, quando sean

los mayores de el, si se comparan a los de el infierno, son como sino fuesen; pues aũ de los que en el purgatorio padecen las almas, dize santo Thomas, que la mas minima de aquellas excede sumamente a la mayor pena de las desta vida: *Pena purgatorij minima excedit maximam penam huius vite*: y si en lo que es menos se halla esto; siendo así, que el purgatorio es vna parte de el infierno: adonde las penas (si bien son las mismas en las almas que estan destinadas para el cielo, que en los condenados) en caso que sean yguales en dolor; por lo menos son padecidas con el aliuio que la esperança les causa, y otros muchos confortes que alli tienen: qual les seran las de los condenados que en todo rigor, y sin aliuio alguno los atormentan? El mismo Doctor lo declaró hablando de la muerte de Christo nuestro Señor, en quiẽ dize, que concurren todos quantos generos de pasiones humanas, pudo vn cuerpo mortal sufrir: porque en quanto a los que le atribularon, fueron de todas fuertes, y estados de personas, Gentiles, Indios, hombres, y mugeres, qual fue la criada de Pilatos, que tentó a san Pedro; causaronle penas los Principes de los Sacerdotes, y sus ministros, y la gente popular, segun lo profetizó Dauid: *Quare fremuerunt gentes, & populi meditati sunt inania? Astiterunt reges terra, & Principes conuenerunt in vnum aduersum dominum, & aduersus Christum eius*: padecio en sus familiares, y conocidos, en Judas que lo vendió; y en san Pedro que lo negó: Iten en sus amigos que le defampararon: en la fama por las blasfemias que de el dixeron: en la honra, y presuncion, por el escarnio, y

D.Th. 3.ª p.
q. 46. art. 6.
ad 3.D.Th. 3.ª p.
q. 46. art. 5.
& 6.

Psal. 23

risa

tor de ellas para nuestra destruycion, se dize q es la misma perdicion, y muerte: *Perditionis, & mortis nomine maligni spiritus designatur, qui inventores mortis, & perditionis extiterunt:* dize san Gregorio. De adonde el Euangelista san Iuan afirma, que vio en su Apocalypsis a vn cavallo palido, y amarillo, y que el que yua sobre el, tenia por nombre, muerte, a quien seguia el infierno, y que le fue dada potestad, para que destruyesse la tierra, y quitasse la vida a todos los mortales con hierro, hambre, muerte, y bestias fieras: *qui sedebat super eum, nomen illi mors, & infernum sequebatur eum, & data est illi potestas super quatuor partes terra, interficere gladio, fame, & morte, & bestiis terra:* significando que en el joyzio final se dara potestad a este dragon infernal para que con todo genero de tormentos cause muerte eterna a los hombres: a quien seguira el infierno con toda la muchedumbre de demonios como ministros suyos, y executores de nuestras penas. Los quales como dixo el Profeta Jeremias: *seruietis diis alienis die, ac nocte, qui non dabunt vobis requiem:* se entregaran de el los reprobos: *omnes dii gentium demonia,* y como tan agenos, de misericordia: *Cruelis est, & non miserebitur:* los atormentaran de noche, y de dia, sin darles jamas vn punto de descanso, y como si a su crueldad faltassen ministros, y tanta infinidad de demonios no bastasse para la execucion de las penas, se dize en el libro de la Sabiduria: *Pugnabit cum illo orbis terrarum contra insensatos:* que se conuocaran todas las criaturas de el mundo a ayudarles a hazer guerra al miserable pecador. Desuerte que no abra cosa criada en el vniuerso, segun todos los generos, y especies de ellas, que no se conuertan en cruels verdugos de sus tormentos: alli padeceran en sus familiares, y amigos, porque todos se bolueran contra ellos: *Filius consumeliam facit patri, & filia consurgit aduersus matrem suam, & nurus aduersus socrum suam:* en la fama tendran particular tormento, porque seran manifestamente descubiertos sus enormes pecados a todos: *Ecce ego reuelabo pudenda tua:* en la honra, y prefuncion: porque no aura quien no los escarnezca, y haga menosprecio, y rifa de ellos: hasta los justos, y Santos: *Letabitur iustus cum viderit vindictam, manus suas lauabit in sanguine peccatoris:* hasta el mismo Dios: *Ego quoque in interitu vestro ridebo:* el alma

padecerá tristeza, tedio, y temor: *ebriitate, & dolore repleberis; calice meroris, & tristitia:* y el cuerpo atrocissimos dolores, y tormentos: porque los tendran en todos los sentidos interiores, y exteriores: en cada vno de ellos en particular, para que alli sientan la pena, conforme al deleyte que en cada qual tuuieron.

Padecerán los condenados en el sentido de la vista.

Començando por el primero de los sentidos exteriores, que es la vista, seran atormentados en ella con horribles visiones de demonios, tales que qualquiera de ellos priuará de la vida al mas animoso, y esforçado de el mundo: a quien no aura cosa visible de todas quantas puedan ser de pena a sus ojos, que no se les pongan delante: porque alli veran a sus pecados, y a los agenos, al ensalzamiento de los justos, a quien desestimaron, y su propria humiliacion, y abatimiento, a sus enemigos en gloria, y a sus amigos en penas, juntamente con la horrible compania de tantos condenados: con quien se doblarán a sus tormentos, porque alli no tendra lugar el adagio: *Solacium est miseris socios habere punarum:* que es consuelo a los miserables el tener companeros en las mismas penas. Porque como dize el glorioso san Antonino: *Non propterea minus ardebunt, quia cum multis ardebunt:* no porque ardan con muchos, se abrafarán ellos menos: y assi se rie san Iuan Chrystosto- mo del dicho adagio, diciendo: *Non enim patitur intensus dolor, vt quasi ociosi de ceteris cogitent, ac inde consolentur:* no dan lugar los dolores de el infierno a contemplar en los que los demas padecen para sacar consuelo de los trabajos agenos. Que como en las plagas de Egipto, quando el Rey Faraon padecia, y todos los Magistrados, y Grandes de su Corte, y en las casas de los Principes no se reservaua alguno, por mas, o menos priuado, sino que todos yuan por vn rancero, Reyes, Grandes, Principes, y Magistrados, juntamente con la gente plebeya: no por esso se alijaron las penas a la gé-

D. Anto. 4.
p. summa
maio. tit. 14
c. 5. 6. 7.

D. Io. Chry.
to. 2. ho. 45
de cap. 12.
Matth.

D. Gre. to. 1
lib. 18. c. 2.
moral. in
Iob. c. 28.

Apoc. c. 6.

Jerem. c. 16

Psal. 95.

Jerem. c. 6.

Sap. c. 5.

Miche. 6. 7.

Isa. 45.

Psal. 57.

Prou. cap. 1.

te popular, antes estimulados de los dolores, como si ellos solos fuesen los atribulados, y no todos, se fueron al Rey con impetu y furor popular, y le dieron voces y clamores pidiendo dexasse yr libre al pueblo Hebreo, para que ellos saliesen de aquellos tormentos. Mucho menos se aliviarán las penas de los infiernos, porque en ellas se abrafen muchos, antes se multiplicarán sus dolores viendo padecer a otros, especialmente a aquellos quien con obras, o malos exemplos incitaron al mal: que por esto dize san Antopino, que pedía el rico auariento desde los infiernos a el Patriarca Abraham, que imbiasse a Lazaro para que predicasse a sus hermanos: *ne & ipsi veniant in hunc locum tormentorum.* Al lo qual dize el glorioso Santo, que no le mouio el zelo de la caridad, ni el compadecerse de ellos: *sed quia maius sibi parabatur supplicium ex damnatione fratrum:* sino por el temor de las penas que de la condenacion de sus hermanos se le aparejauan en su compañía. Desuerte, que ninguna cosa veran, ni se ofrecera a su vista, que no les dè pena, aunque sean las que en esta vida suelen causar aliuio, o contento, quales son el ver, que no son solos en el tormento, y que ay otros que padezcan con ellos a la vista de sus amigos, conocidos y hermanos.

§. III.

De el sentido de el oydo.

AL sentido de el oydo atormentarán las injurias, contumelias, y afrentas que alli oyran a todos por sus graues culpas: *& proijciam te abominationes, & contumelijs te efficiam:* porque no llegará a ellos otra cosa mas que asperísimas reprehensiones, y maldiciones detestables, de mas de el estruendo y vozeria de tantos: vnos atormentados, y otros ministros y executores de aquellas penas, el bramido de los demonios, aquellos lamentos de los tristes condenados, el cruxir de las cadenas, los suspiros, dolores, las blasfemias, los escarnios, opróbrios, y contumelias que se diran vnos a otros. De adonde llamaron al infierno tartareo, denominandolo del estrepitu y ruydo contencioso, que alli tendran vnos con otros, de quien dixo el Profeta Isayas: *irruet populus, vir ad virum, & vnusquisque ad proximum suum, tumultuabitur puer contra senem, & ignobi-*

lis contra nobilem: que vnos a otros se acometeran con ira y furor, boluerseha el mancebo contra el anciano, el plebeyo contra el noble, los hijos contra sus padres, y los padres contra sus hijos, mugeres, y hermanos. Desuerte, que todo sera horror confusión, y vozeria, por quien dixo el santo Job, que era lugar: *vbi nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat:* adonde no auia orden, sino sempiterno horror, y espanto. Adonde quanto mayor es la muchedumbre de los condenados, y son los tormentos mayores, tanto mayor es el rumor, y el estruendo de las voces, alaridos, y llantos, que en las bonedas y concauos de aquellas mazmorras obscuras resuenan, y atruenan a los oydos de aquellos miserables y affigidos presos por sus pecados: porque de la manera que en el cielo no se oyen sino voces de musica acordada: *& voces, quam audiui, sicut citharædorum, citharizantium in citharis suis:* y sonido de bodas y perpetuo contento, regozijo, y alegría: *in voce exultationis, & confessionis sonus sepulchris.* Así alli no se oyen sino baladros horribles, estruendo temeroso, laltimosas quejas, y ecos tristes, porque el Señor les ha priuado de todo quanto alli pudiera serles de algun contento: *ecce ego auferam vocem gaudij, & vocem lætitiæ, & vocem sponsi, & vocem sponse:* y solamente les ha dexado voces de llanto, y de clamores, rechinar de dientes: *sibi erit fletus, & stridor dentium:* y de todo lo que alli les puede ser de tormento y pena.

§. IIIT.

De el sentido de el olfato.

AL sentido de el olfato, no faltará su pena con horribles vapores de hediondez, y pestíferas exalaciones, por quíes llamado el infierno lago, o pozo, de quien dixo David: *eduxit me de lacu miseria, & de luto fecit:* que lo sacó el Señor de el lago de las miserias, y de las hezes de el lodo, porque el que cae en culpa mortal se arroja al infierno, de adonde no puede salir si Dios no le ayuda con su gracia: pues a esto llamó el Profeta asqueroso, y hediondo receptaculo de las hezes, porque aquel lugar es como vna latrina de el mundo, y vna sentina de todas quantas inmundicias, podredumbre, y superfluidades ay en el: y así dixo el glorioso Padre San Basilio,

que

Luce c. 16.

101. 200 D
20. 21. 0
ni in hon
0. 200 dol

Nahú c. 3.

Isaie c. 3.

Iob. c. 10.

Apoc. c. 14

Psal. 41

Ierem. c. 16

Matt. c. 13.

Psal. 49.

que quando Dios lo purificará en el juyzio final, referuará para gloria de los justos todo lo bueno que tuuiere; y toda la escoria, las hezes, y pudricion con todas quantas cosas malas ay en el, de quien se crián, y todas las sauandijas inmundas, y asquerosas lo arrojará a los infiernos. Pues quales seran los vapores de tan inmundas caçoletas, adonde los materiales son las hezes de el mundo, y el fuego de piedra çufre infernal? *Descenderunt vsque ad fundamenta lacu, quasi cadauer putridum.*

Isai. c. 14. *Non habebis consortium. De cadaveribus eorum ascendit fætor:* en el Apocalypsis se dize, que baxò vna estrella de el cielo (que fue vn Angel) con las llaves de el abismo, y que abrió la boca de el, de quien salió tanto humo, tan denso, y obscuro, como el de vn horno encendido, con quien se obscureció el Sol, y los ayres se añublaron, y quedò el mundo en tinieblas. Valgame Dios, todo aquesto reconcentrado allá en los abismos, la boca cerrada, y sin respiraderos por donde salga, o exhale, en que tormentos tendrá a aquellos miserables, y desuenerados pecadores? De quien dixo en el Apocalypsis: *Cruciantur igne, & sulphure, & fumus tormentorum eorum ascendit in secula seculorum:* que seran atormentados en fuego, y piedra çufre, y que el humo de sus tormentos subira eternamente, y si sube, y no sale, cierto es que ha de retroceder a ellos con insufribles tormentos.

§. V.

De el sentido de el gusto.

EL gusto que tan acostumbrado fue a dulçuras, y regalos en esta vida, que penas tendrá en la otra, adonde se dan los tormentos a la medida, y peso de los deleytes? *Quantum se glorificabit, & in delectatione fuit, tantum date illi tormentum, & laborum:* y a cada qual se da el castigo en lo mismo que pecò: *per que peccat quis, per hec & torquetur.* Digalo el Profeta Jeremias, que representando en su persona lo de vn hombre puesto en tormentos, despues de auer gozado de los gustos, y deleytes desta vida, dixo: *Circumdedit me felle:* que la justicia de Dios lo auia cercado de hiel, y en el mismo capitulo: *Repleuit me amaritudinibus:* que lo tenia lleno de amar-

guras. Lo qual afirmó Zofar Naamites, que sucederá al pecador: porque en el vientre se le boluerá el pan en hiel de aspides: *Panis in vtero illius vertetur in fel aspidum:* ya se sabe que por el pan se entien-

Job c. 10.

Job c. 2

de en la sagrada Escritura todo genero de dulçuras, y regalos, quales son los que vsan los ricos, y poderosos en sus banquetes: segun se dio a entender en el Genesis, quando Ioseph hizo aquel tan solemne convite a sus hermanos, y a los Grandes de Egypto: adonde dize el Texto sagrado, que los hermanos de Ioseph se preuinieron para la fiesta: porque oyeron dezir, que aquel dia auian de comer pan con el Virrey: *Audierant enim, quod ibi comesturi essent panem:*

Gen. c. 43.

adonde llamó comer pan al assentarse a la mesa de vn Principe tan poderoso en dia tan celebre a comer de todos los manjares, y regalos preuenidos para el. Pues todos estos regalos, dize Zofar, que se les convertirán al pecador en hieles de aspides: *Quia satietas transitoria delectationis in retributionis fine ad amaritudines vertetur:* dize san Gregorio, al tiempo de la retribucion, que quando en el infierno se da el castigo merecido por las culpas, hallará hieles amarguissimas el pecador, por las dulçuras con que inmoderadamente se deleytó en la tierra; y no qualquiera, sino hiel de aspides, que con su veneno abraza en viuo fuego a quien lo beue: y esto en tanta abundancia, que lo bañará, y penetrarán todo, interior, y exteriormente. Que esso quiso significar Jeremias, quando dixo que le auian cercado de hieles, y que estava todo lleno de ellas: y si bien se considera, hallaremos que no dixo que se las auian dado a gustar: como quando los Iudios dieron a Christo en la Cruz a beuer aquel vino myrrhado: que *cum gustasset noluit bibere,* sino que lo llenò de amarguras. En lo qual haze vna ponderacion admirable; porque siendo el vino la contrayerua, y atriaca de ellas, cuyo efecto es alegrar al coraçon humano: *Vinum latificat cor hominis:* a quien el Sabio Salomon aplica por medicina, y remedio contra la tristeza: *Date vinum bis, qui amaro sunt animo:* y tó todo esso si es mucho, y se beue en demasia, dize el mismo Sabio: *amaritudo animi vinum multum,* que causa tritezaz, y engendra amarguras de coraçon: pues si lo que causa alegría, conierte sus efectos en tristeza quando se beue sin medida; la misma amargura beuida en abundancia, y abundancia tan grande, que no tiene com-

Lucas c.

D. Gre. to. 1 lib. 15. c. 6. moraliu in Job cap. 20

Matt. c. 27.

Psal. 103.

Prou. c. 31.

Eccli c. 31.

Tren. c. 3. comparacion que le iguale, sino es la de el mismo mar: *cui comparabo te? aut cui assimilabo te? magna est velut mare cœritio tuar:* qual dexara a vn alma? en que dolores, tristezas, y amarguras? bien lo significò el santo Iob quando dixo: *apprehendet eum quasi aqua inopia:* que como el agua quando con sus raudales corrientes y remolinos arrebatada a vno, y lo çabulle, y se lo traga, y lleva al profundo, y lo ahoga, assi la pobreza echarà mano del pecador, y lo pondrà en el estremo de las miserias, adonde carecerà de todo recurso, no solo de las dulçuras y regalos passados, ni las cosas necessarias para la conseruacion de la vida humana, sino de todo lo que no fueren hieles, amarguras, y tormentos: lo qual se vio cumplido en el rico auariento, de quien se dize en el Euangelio: *qui induebatur purpura, & bysso, & epulabatur quotidie splendide:* que vestia purpura y lino, y comia de ordinario esplendidamente, siempre de banquete con mil saynetes, y dulçuras, el qual llegò al tiempo de la retribucion, murio y fue sepultado en el infierno. Adonde en retorno le arrebatò la pobreza, y lo anegò en vn mar de amarguras, bañandolo y llenandolo todo de hieles, de aspides, y de fuego en que se abraçaua viuo, y en tan profunda necesidad, que apetecia sola vna gota de agua, y essa no la alcançaua, y fue justa retribucion, dize san Agustín: *pro epulis ariditas erat, & desiderium gutta de digito pauperis, sicut ille micarum de mensa diuitis indigentia fuit:* que en pago de los banquetes tuuiesse tan grande sequedad, que desseasse vna gota de agua sola destilada de el dedo de el pobre Lazaro, que desseò vna migaja cayda de su mesa, mas como el fue tan duro, y cruel, que no concedio vna sola migaja de pan, fue bien que passasse por la misma pena, y que no alcançasse vna sola gota de agua. Adonde es cosa digna de notar, que padeciendo insufribles tormentos en todo el cuerpo, solamente se quexasse de la lengua, y para ella sola pidiesse socorro, y remedio, y no para otra parte de las dolientes, y que le obligasse el tormento a dar voces al Patriarca Abraham, que le imbiaffe a Lazaro con vna gota de agua: *ut refrigeret linguam meam, quia crutior in hac flamma:* para que la refrigerasse, porque ardia y se abraçaua en aquellas llamas. Lo qual no carece de mysterio, porque sin el seria defuorio el pedir sola vna gota de agua, siendo assi, que con ella auia de cre-

cer y encenderse mas el fuego, como lo haze en la fragua, y para aplacar tan grande incendio aun no era suficiente todo el mar entero. Y assi no quiso dar a entender, que aquella gota sola era bastante a refrigerar sus ardores: *sed quod is, qui abundantia peccauerat ibi atrocius ardebat.* Dize san Gregorio; sino que padecia en lo mismo que auia pecado: *peccò en la lengua còtan excessiuos regalos, y exquisitos deleytes, que le dio el gusto, y por esso hizieron alli presa el fuego y las llamas, y le atormentauan en ella con mayor atrocidad que en otra parte: de la manera que en las plagas de Egipto castigò Dios a aquella gente que pecò, tiñiendo las aguas de los rios en sangre humana de los niños Hebreos que en ellas degollaron: y conuirtioles el Señor las aguas en sangre humana, como lo dixo el Espiritu santo mostrandoles en la sed que padecian, la merecida pena de sus pecados: *pro fonte quidẽ sempiterni fluminis humanum sanguinem dedisti in iustis, qui cum minuerentur in traditione infantium occisorum, dedisti illis abundantem aquam in speratè, ostendens per sitim quẽ tunc fuit.* De lo qual se vieron libres aquellos tres santos mancebos que menofpreciarò los manjares delicados que vsaua Nabucodonosor, y estimaron mas las legumbres, y yeruas agrestes, y el agua liquida de los rios, que los vinos preciosos, y la opulencia de regalos de la mesa Real: en cuya abstinencia fueron arrojados al fuego de vn horno encendido, y pauoroso, preparado de resina, y leña siete vezes mas de lo ordinario, cuyas llamas subian hasta los cielos, y el humo obscurecia al Sol, y añublaua los ayres, y saliendo por la boca de el horno se tragaua a todos los que andauã de la parte de fuera: mas a los santos mancebos no tocò el fuego, ni aũ al pelo de la ropa: y si preguntassemos la causa porque en la lengua de el rico auariento hizo tanta impressiõ, y se mostrò tan remisso con los santos de Babylonia, seria facil la respuesta con la que dà san Ambrosio al primer caso diziendo: *quia ieiunij ingressi sunt, discusso ardore flammarum in medio fornacis statim roris refrigerantis spiritum auferre, ita ut eorum nullus capillus capitis exureretur: quia illam quoque ieiunia comam pauerat:* que al entrar los santos mancebos en el horno encendido, reconocieron las llamas que yuan ayunos, y assi reuerenciandolos, se cortaron, diuidieron, y apar-*

D. Greg. to. 1. li. 18. c. 12 mor. in Iob c. 27.

Sap. c. 17.

Daniel. c. 3.

Daniel. c. 3.

D. Amb. to. 1. li. de Elia & Ieiun. c. 7

y apartaron, y trocaron su a^{ct}iuidad, y fie-
reza en vn rozio agradable, y con vn ze-
firo manso, y vna marea amorosa, y blan-
da los recreaua, y causaua suauissimo re-
frigerio; de tal suerte, que en veneracion
suya no se atreuieron a tocarles, ni a las
puntas de el cabello, porque el ayuno, y
abstinencia que guardaron, los amparaua,
y defendia. Lo qual no hallò el rico en el
infierno, sino fuego atroz, cruels llamas,
y vehementes ardores, que le abrafauan
la lengua: porque carecio de abstinencia,
y fue dado a la gula, y a los deleytes de el
gusto, en quien padecio la pena, sin hallar
vna sola gota de agua, con que poderla re-
frigerar, antes padeciendo sed con los de-
mas condenados que se dieron a este vi-
cio. Dize el santo Iob vna cosa notable:

Iob c. 20.

*Diuicias quas deuorauit, enomet, & de ven-
tre illius extrahet eas Deus. Caput aspidum
suget, & occidet eum lingua viperæ. Non vi-
deat riuos fluminis, torrentes mellis, & buty-
ri: que alli harà Dios a los malos que vo-
miten las riquezas: esto es los manjares, y
regalos que con ellos gozaron, y se los
sacarà de el vientre: adonde no veran de
sus ojos los arroyos frescos de los rios,
ni las auenidas de manteca, y miel; sino
ardores, y llamas de fuego infernal en
quien se abrafaràn con hambre, y sed tan
infaciable, que por refrigerio chuparàn
cabeças de aspides fieros, y les morderàn
lenguas de viuoras ponçoñosas. Hasta a-
qui parece que pueden llegar, y no pas-
far las defuenturas: pues si el refrigerio
han de ser cabeças de aspides, y el man-
jar mordeduras de viuoras, qual serà la
pena? Quales los tormentos, y affliccio-
nes en que alli se veran? El Euangelista
san Iuan dize en sus reuelaciones, que
vio que con los dientes partian, y hazian
pedaços a sus proprias lenguas, y se las
comian de dolor: *Et commandauerunt
linguas suas præ dolore*: y con todo lo di-
cho aun no se declaran enteramente los
tormentos, y penas, que por tan viles, y
momentaneos gustos, y deleytes tienen
los condenados en el infierno, y la cru-
da, y horrible retribucion que ha-
llan por recompensa de
sus plazeres.*

(?)

§. VI.

De el quinto sentido, que es el
ta^{ct}o.

AL quinto sentido que es el ta^{ct}o es-
tan aplicados los fuegos infernales:
cuya a^{ct}iuidad es tan poderosa, y fuerte
para atormentar, que dize santo Thomas,
segun se ha referido: *Quia ignis est maxime* D. Th. in su
plem. 3 p. q.
7. ar. 1. ad
primum.
*afflictius propter hoc, quod abundat in vir-
tute a^{ct}iuæ, ideo nomine ignis omnis afflictio
designatur, si sit vehemens*: que quien dize
fuego, dize todos los tormentos juntos:
porque todos se incluyen, y se compre-
henden debaxo deste nombre, fuego, y
el de el infierno no solo atormentarà a
los cuerpos, sino tambien a las almas: cu-
yos ardores son tan vehementes en su o-
peracion, que en su comparacion es este
fuego que vemos, como sino fuesse: al
qual si siendo tan leue respeto de el otro,
no lo podemos tolerar por vn breuissi-
mo tiempo sin dolores insufribles, o sin
perder la vida en el; quales seran los que
causarà aquel en los cuerpos, y almas de
los condenados? De quien dixo el Señor
por el Profeta Isayas a los de su pueblo:
Quis poterit habitare de vobis cum igne de- Isai. c. 33.
*norante? Quis habitabit ex vobis cum ardori-
bus sempiternis?* Qual de vosotros podra
habitar con el fuego tragador? Ni morar
con los ardores sempiternos? Que fue co-
mo si dixera: que ninguno podra, segun el
estado presente sin perder la vida a los
primeros dolores: pero segun el futuro en
que resucitaràn los cuerpos, vnos para la
vida eterna, y otros para los tormetos
de el infierno, si. Lo qual parece dificulto-
so de entender, y no sin razon: porque si
con este fuego, de quien vsamos en la tier-
ra, que es como pintado en comparacion
de el otro no es posible viuir, como lo
serà con el que mas vehemete abrafador?
Ni podra el hombre permanecer en el? y
es assi, que fuera imposible estado en las
fuerças de la naturaleza, si por ordena-
cion diuina no tuuiera tal calidad el fue-
go, y tal disposicion los cuerpos, que abra-
fandolos, no los consumiesse. De adonde
para que entendamos como esto puede
ser, ay mil exemplos en este fuego que
vemos: Vno de los quales fue el de los
tres niños de el horno de Babylonia, que Dan. cap. 3.
estàdo en medio de el, ni se quemaron, ni
murierò: y otros muchos martires q^{en} la
primi-

primitiva Iglesia fueron arrojados al fuego, y llamas, y estuuieron en ellas, y salieron libres, y saluos, y sin lesion, ni detrimento alguno. Y si a esto se dixere que obrò Dios milagrosamente en esso. Sabemos que de las cosas naturales ay muchos que viuen y permanecen en el fuego, como en las aguas calidissimas de las fuentes que passan por minerales de piedraçufre, en quien es imposible permanecer vn cuerpo humano sin morir en sus ardores, se hallan gusanillos y sauandijas que alli se crian y viuen: de manera, que en sacandolos de aquel lugar se mueren. Y de la salamãdria se dize, que viue y permanece en el fuego, y en los hornos de vidrio se han visto muchas sin morir, ni consumirse: y asì podran los cuerpos y almas viuir ardiendo en el fuego de el infierno. Y si a esto se replicare que el viuir de estos no fue mucho, si los vnos por milagro, y los otros por naturaleza frigidissima pudieron resistir al fuego, y no padecer dolores; mas los condenados padeciẽdo los efetos de el fuego, seria marauilla el quedar viuos en el, a lo qual satisface san Antonino con dezir: *si mirabile est in ignibus dolere, & tamen viuere, mirabilius est viuere in ignibus, & non dolere*: que mayor marauilla es viuir en el fuego, y no sentir dolores, que sintiendolos viuir en el: y asì como es posible lo que es mas, tambien lo sera lo que es menos. De mas de que en el mismo hombre en quien parece cosa imposible el padecer las penas de el fuego sin morir, se halla vna parte, que sintiendolas no muere, como es el alma, lo qual en todas las partes que el cuerpo padece dolores es ella la que principalmente los siente. De suerte, que vn miembro cortado y diuiso del cuerpo, si ya no siente, es porque el alma falta de el, y la parte de quien se cortò queda con dolores de la herida, porque da el alma en ella, y muchas vezes vemos que estãdo el cuerpo sano y saluo de todo dolor, lo siente interiormente el alma, como quando se entristece y padece otros accidẽtes tales, y no por estos, ni por otros dolores està sugeta a la muerte, siendo asì, que es inmortal y eterna. De adonde quando los cuerpos se reuisten de inmortalidad en la resurreccion de la carne, padeceràn todos los dolores de el fuego (si fueren condenados) y viuiràn eternamente en ellos, en quien tambien padeceràn las almas, y seràn abrasadas del fuego, sin embargo de que

el fuego es corporeo, y en ellas todo es espiritu. Mas como se ligan y juntan los cuerpos y almas, ellas a darles vida, y ellos a agrauarlas y oprimirlas: *Corpus quod corripitur aggrauat animã*: asì se ligarà a ellas el fuego, y las atormentarà, dize santo Thomas: *in quantum est instrumentum diuina iustitiã*: en quanto es instrumento de la justicia diuina; de la manera que atormenta a los demonios siendo spiritus, segun lo q̄ dixo Christo nuestro Señor hablando de este fuego: *qui paratus est diabolo, & Angelis eius*.

§. VII.

El fuego de el infierno estarà en los cuerpos y almas tan vitido, que jamas se apartarà de ellos, ni dexarà de abrasarlos.

Esta vnion que harà el fuego con los cuerpos y almas de los cõdenados serà tan indisoluble y firme, que jamas se apartarà de ellos, ni cessarà vn punto de atormentarlos: aunque por imposible se diese que saliesse de el infierno, que es el lugar diputado para los tormentos, como lo pedia el rico auariento diziendo al Patriarca Abraham: *non pater, sed si quis ex mortuis ierit ad eos, pœnitentiã agent*: que ya que no faessee Lazaro a predicar a sus hermanos, saliesse por lo menos vno de los muertos del infierno a testificarles las penas que en aquel lugar se padecen. Adõde es de notar, que muchos de los condenados se han dado a ver, y han sido vistos fuera de el infierno, como testifica S. Agustín auer visto en su aposento a vn sobrino suyo, que por intercessiõ de S. Geronymo permitio el Señor que saliesse, y se le mostrasse en las penas que padecia. Y de las de el Purgatorio se dize auerse aparecido muchas vezes, qual fue el alma de Paschasio a san German, en vnos baños que le auian señalado por lugar de Purgatorio, segun refiere san Gregorio en sus Dialogos. Tambien de las almas gloriosas se sabe que muchas se han aparecido a los hombres en esta vida, como el alma del glorioso Padre san Geronymo se mostrò, habló, y conuersò con san Agustín muchas cosas de la otra; y muchas reuniendose a sus mismos cuerpos se han dado a ver a los hombres en la forma, y figura que antes tuuieron. De

D. Antoni.
4. p. summe
maio. tit. 14
c. 5. s. 4.

Sapient. c. 9

D. Tho. in
supplemẽto
3. p. q. 70.
art. 3.

Matth. c. 25

Luc. c. 16.

D. Aug. to.
2. epist. 105
ad Cyril. de
mirãdis. D.
Hieron.

D. Greg. to.
1. li. 4. Dia-
log. c. 40.

D. Aug. to.
2. epist. 105
ad Cyril. de
mirãdis. D.
Hieron.

1. Reg. c. 18 lo qual ay relacion en el primer libro de los Reyes: adonde se dize, que resucitó el Profeta Samuel, y se mostró al Rey Saul, y habló con él, y dixo los aduersos, y desgraciados sucesos, que por el auia de venir en la guerra que intentaua a hazer: aunque San Augustin lleua, que no fue en proprio cuerpo, sino en fantastico, figura de por arte diabolica: ni fue el mismo, sino algun espirita maligno, que tomó aquella figura: pero de el Euangelio consta, que en la Resurreccion de Christo nuestro Señor se reunieron muchas almas a sus cuerpos mismos, y salieron de los sepulchros, y en forma visible, y corporea se aparecieron a muchos en la ciudad de Ierusalem: *Malta corpora sanctorum, qui dormierant, resurrexerunt, & exeuntes de monumentis post resurrectionem eius, uenerunt in sanctam ciuitatem, & apparuerunt multis:* y lo que mas es de los Angeles de el cielo, es cosa notoria que salen muchas vezes de el, y habitan con los hombres en la tierra, como el que guió al pueblo Hebreo por el desierto: Tob. cap. 5. y el que acompañó a Tobias el moço; lo mismo es de los espiritus malignos, que muchos de ellos ocupan la region de el ayre, y muchos habitan en la tierra.

De adonde se origina, y nace vna question, dudando si los vnos por salir de el cielo, y de la presencia de Dios dexarán de gozar de su gloria el tiempo que estuuieren ausentes de el, y los otros, si por no asistir en el infierno dexarán de sentir las penas de sus fuegos; siendo assi, que aquel es el lugar de los tormentos: segun lo que dixo Christo nuestro Señor, *Mittent eos in caminum ignis, ibi erit fletus, stridor dentium:* echarlos al horno de fuego, y allí será el llorar, y rechinar de dientes: segun lo qual parece que allí, y no en otra parte los abrasará el fuego, y causará los dolores, y penas. A esta dificultad fauorece vn lugar del libro de Iob, adonde se trata de la licencia que dio el Señor al demonio, para que atribulasse al santo. Cuya historia comienza el Texto sagrado en esta forma: *Quadam autem die cum venissent filij Dei, ut sisterent coram Domino, affuit inter eos etiam Satban:* como vn dia viniessen los hijos de Dios (que son los Angeles de el cielo) a hazer asistencia al Señor, vino tambien el demonio entre ellos: en lo qual parece que se da a entender que los

Angeles no asisten de ordinario en la presencia de Dios, pues van, y bueluen; y parece es contra el mismo Texto sagrado: porque Christo nuestro Señor dixo de ellos: *Angeli eorum semper vident faciem Patris mei, qui in celis est:* que los Angeles gloriosos estan siempre mirando el rostro de Dios, y el Profeta Daniel: *Millia millium ministrabant ei, & decies milies centena millia assistebant ei:* que millar de millares le siruen, y le asisten diez mil centenarios de millares de ellos. Pues si siempre lo veen, y le asisten siempre; como van? como vienen? porque el venir presupone auerse ydo, y ausentado, y el venir a asistirle denota auer faltado de su presencia, y asistencia. Y de que salen de el cielo, y vienen a la tierra, es cosa notoria, segun lo que el Apóstol san Pablo dixo: *Nonne omnes sunt ad ministratori spiritus, missi propter eos, qui hereditatem capiunt salutis?* que son ministros embiados de el cielo a la tierra a tratar de el bien de los predestinados. De adonde pregunto yo, si la gloria de los Angeles; y bienauenturados consiste en la vision beatifica de Dios, a quien siempre estan mirando, y contemplando en sus diuinas perfecciones, y estos se ausentan, y apartan de el, dexando a los cielos, y baxando a la tierra; luego el tiempo que faltan, y estuuieren ausentes de ellos careceran de la gloria que con su asistencia posehian? demas desto: como se compadece que el demonio haga asistencia a Dios con los demas Angeles, y que no quede glorioso como ellos? siendo assi, como dize el Angelico Doctor Santo Thomas: *Cum Deus essentialiter sit ipsa bonitas, non potest diuinitas sine gaudio videri:* Dios no puede ser visto en su essencia, que es la summa bondad, sin causar gloria a quien la ve: luego el demonio faltando de el infierno, y asistiendo en el cielo, y presencia de Dios dexará los tormentos, y el fuego no lo abrasará, y quedará glorioso, como los demas bienauenturados. A todo lo propuesto, se satisfaze suponiendo, que como Dios está en todas las cosas de el mundo por essencia, y potencia, tambien lo comprehende; y está en todas partes por presencia; segun el mismo lo dixo por el Profeta Ieremias: *Calam, & terram ego impleo:* yo hincho al cielo, y a la tierra; y de la Sabiduria diuina dixo el Eclesiastico: *gyrum celi circuiuit sola:*

Matt. c. 18.

Dan. cap. 7.

ad Heb. c. 1

D. Th. in suplem. 3 p. q. 90. art. 3.

Ierem. c. 23

Eccli. c. 14

Sapient

Isaie c

Isaie c

D. Gro

1. li. 2

mor. 1

c. 1.

Iob

Sapient. c. 1 sola: que sola ella rodea toda la circunferencia de el cielo: y en el libro de la Sabiduria está escrito: *Spiritus Domini repleuit orbem terrarum*: que el espíritu de el Señor llena toda la redondez de la tierra. Por el Profeta Ifayas dixo el Señor: *Cælum mihi sedes est, terra autem scabellum pedum meorum*: que los cielos son su asiento, y la tierra el escabelo de sus pies: y el mismo Profeta afirmó: *Cælum metitur palmo, & omnem terram pugillo concludit*: que con el palmo mide a los cielos, y en el puño encierra, è incluye toda la tierra. De adonde los Angeles gloriosos son embiados, y salen de el cielo, y baxan a la tierra, y en todas estas acciones asisten siempre a Dios, y nunca se apartan de el, porque en todas partes le tienen presente, y en todas lo veen, y contemplan, y gozan de su infinita gloria, como dize san Gregorio: *Faci em patris semper vident, & tamen ad nos. veniunt, quia & ad nos spirituali presentia foras exeunt, & tamen ibi se vnde recesserant per internam contemplationem seruant*: no porque vengan a nosotros dexan de ver siempre el rostro de Dios: siendo así que por presencia espiritual salen de el cielo, y baxan al suelo a nosotros: pero por contemplacion espiritual siempre miran y tienen presente al lugar de adonde salieron, y al rostro de Dios, sin perderlo jamas de vista, ni suspenderse vn punto su gloria. De suerte, que adonde van se la lleuan, y en todas partes la hallan, porque en todas tienen presente al que la causa en ellos, que es Dios: y lo mismo se ha de entender de los demas Santos, y bienaventurados de el cielo, quando por particulares causas, y dispensacion diuina salieren de el, que no dexaran su gloria, ni se suspendera por vn punto la vision beatifica de Dios, que la causa, sino que yendo, estando, y boluiendo lo tendran presente siempre, y lo veran, contemplan, y gozaran, sin descaecer vn punto de ella. Tambien de los demonios se ha de entender lo mismo en quanto a las penas, que no por estar fuera de el infierno dexan de padecerlas, aunque rodeen al mundo, y den mil bueltas a la tierra: *Circuini terram, & perambulauit eam*: porque la iusticia diuina que es el mismo Dios está en todas partes presente, y en todas la hallan, y sienten, y el fuego que es instrumento de ella los abrasa, y no se aparta, ni les dexa vn punto de descanso, como lo dio a entender el Profeta Da-

uid hablando con Dios: *quo ibo a spiritu tuo? & quo a facie tua fugiam? si ascendero in cælum tu illic es, si descendero in infernum ades; si sumpsero pennas meas diluculo, & habitauero in extremis maris, etenim illuc manus tua deducet me, & tenebit me dextera tua*. Adonde irá Señor, que me esconda de tu espíritu? o adonde huyré de tu presencia? porque si subo al cielo, estás allí, si me baxo al infierno te hallaré presente, si me viuiere de alas y plumas, y volare, y me fuere a viuir a los estremos de el mar; de allí me traeran tus manos, y tu diestra me tendra a raya, sin poderme librar de ella. Menos podran euadirse los demonios, ni los condenados, tampoco, en caso que saliesen fuera de el infierno, porque a qualquiera parte que vayan han de llevar consigo al infierno, y al instrumento de la iusticia diuina, que es el fuego que los atormenta y abrasa, aunque se inxieran y entremetan, y asistan, y parezcan entre los Angeles de el cielo en la presencia de Dios: porque no les sera permitido el ver a la esencia diuina, y así aduertio admirablemente san Gregorio, que quando el demonio fue a la presencia de Dios entre los Angeles que yuan a hazerle estado: *intuendum est quia affuisse coram Domino, non autem vidisse Dominum perhibetur. Venit quippe ut videretur, non ut videret, ipse in conspectu Domini, non autem in conspectu eius Dominus*: Solamente dize el Texto sagrado, que fue a la presencia de Dios, y no que viesse a Dios, adonde fue a ser visto, pero no a ver: el qual si estubo en la vista de Dios, no estubo Dios en la suya, como el ciego que sale al Sol, y se pone en su presencia, y el solo exclarece, cerca, rodea, y baña todo, pero el no ve al Sol: así no tuuo gloria el demonio, aunque se puso en la presencia de Dios, porque si Dios lo vido a el, el no vido a Dios: y por tanto no se le acabaron las penas, ni se suspendieron por entonces, ni aun tuuo por aquel tiempo el menor aliuio de el mundo en ellas, y así quando san Pablo dixo: *Iacè ingrediens in mundum dixit, ostiam, & oblationem voluisti corpus autem adaptasti mihi*: que el Verbo diuino quando se hizo hombre entrò en el mundo. Pregunta el Angelico Doctor santo Thomas, si el Verbo diuino es Dios, y como tal está en el mundo, como dize el Apostol, que para hazerse hombre entrò en el? Luego Dios fuera de el mundo estaua, y es así dize el

Angelo

D. Greg. to. 1. li. 2. c. 2. mor. in Iob c. 1.

D. Greg. to. 1. li. 2. c. 2. mor. in Iob c. 1.

Ad Heb. 10

D. Th. to. 16
in epist. ad
Hebr. c. 10.
lect. 1.

Angelico Doctor, que estaua en el mundo, y fuera de el: en el mundo estaua en quanto lo gouernaua todo, y todo lo hinchia, y llenaua; segun que estaua en el, por essencia, presencia, y potencia: pero estaua fuera de el en quanto no le comprehendia el mundo: *Verum est quod erat in mundo, quasi regens totum, in quantum dicitur esse in omnibus per essentiam, presentiam, & potentiam. Sed est extra mundum, quia à mundo non comprehenditur. Sed habet bonitatem separatam à toto mundo, à quo causatur bonitas vniuersi.* De adonde como la infinita bondad diuina que està en Dios, y de quien se deriua la gloria a los Angeles de el cielo estuuiess: en ellos, y en el demonio tambien, no entrò en el, ni le causò gloria: porque el no lo recibio en si, como los demas Angeles, y assi estando en la gloria de ellos, la gloria estuuo fuera de el, y tan lexos de causarcela, quanto està distante el cielo de los infierros.

§. VIII.

El que vna vez entrare en el infierno no saldra mas de el.

AGora resta saber, si las apariciones que se han visto de los condenados de el infierno son verdaderas, y realmente salen de allà en sus propios cuerpos, y almas, como salen los Angeles de el cielo, y pueden salir las almas gloriosas, y podran en compañía de sus cuerpos salir despues de la resurreccion general, y lo que mas es, como salen las almas de el purgatorio: siendo assi, que padecen, y estan en el mismo infierno, o en lugar vnido, y conjunto a el; segun la ley comun, y conforme a ella los atormenta el mismo fuego, que a los condenados: como ensena el santo Thomas: pero lo cierto es, que no corre la misma razon de los vnos que de los otros: porque a los bienaventurados se permite el salir en gracia, y fauor que Dios les haze: de el qual priuilegio no gozan los condenados; y si algunas apariciones se han visto de las animas de el purgatorio, que Dios permite por fines particulares, quales son el aliuio de sus penas, mediante los suffragios de los viuos, a la reformation de las costumbres de ellos, las mas vezes se efectuan por ministerio de Angeles, que se muestran a los

D. Th. in 4.
sent. dist. 21
q. 1. art. 1.
ad 3. q.

hombres en la misma forma, y figura que los difuntos tuieron en vida, representando sus personas: y en caso que sean los mismos, y que por si mismos se aparezcan no haze argumento a los condenados de el infierno: cuyas puertas estan para siempre cerradas a todos los que allà vna vez entraron, y no las de el cielo, ni las de el purgatorio. De adonde las apariciones, que se han visto de los condenados, han sido por ministerio de espiritus buenos, o malos: y con fin dize san Gregorio: *Vt isti videant mala, quae caueant, illi vero eo amplius puniantur*: para que vnos vean los males de quien deua guardarse, y otros para que tengan mayores tormentos, pues constandoles de ellos, no los quisieron euitar: pero no porque alguno de los condenados aya salido de allà; siendo assi dize el mismo santo que el infierno: *Quicumque ab eo capti fuerint, stabiliter tenentur*: retiene con tenacidad firme, y eterna a los que vna vez recibio en sus senos, sin que aya esperanças de poder jamas salir de ellos. Como dixo el santo Iob: *Antequam vadam, & non reuertar ad terram tenebrosam*: que el que allà fuere, no tiene que esperar salir, ni boluer mas a esta vida; sin embargo que san Iuan Damasceno refiere auer leydo en el libro de Vitis Patrum, que san Machario encontrò en el camino con la calauera de vn difunto, y le preguntò cuya era, y ella le respondio, que era de vn Sacerdote de la Gentilidad, que estaua padeciendo en los infierros, por el qual hizo oracion el santo, y mediante su intercession salio de ellos; y vniformemente refiere, que san Gregorio hizo oracion por el Emperador Trayano, y que en la oracion oyò vna voz de el cielo, que le dezia: *vocem tuam audiui, & veniam Traiano do*: ohi tu voz, y concedo a Trayano el perdon: cuyo successo afirma, que constò al Oriente, y al Poniente todo; y el caso fue, que saliendo a toda prissa a cavallo el Emperador Trayano a dar vna batalla que amenaçaua grã ruyna, y peligro en la tardança, y detencion, se le puso delante vna viuda, y le pidio le hiziesse justicia mandando satisfazer la muerte de vn hijo suyo, a quien injustamente quitaron la vida; el la respondio que si haria, luego que boluiesse de la guerra, si de ella salia con vida: mas ella le replicò; y si acaso mueres en ella, quien me ha de hazer justicia? Harala, dixo el Emperador, el que me sucediere

D. Gre. to. 1
lib. 4. dialo.
cap. 36.

D. Gre. to. 1.
lib. 2. c. 38.
moral. in
Iob cap. 10

Iob cap. 10

D. Ioã. Damasc.
in ser.
ad suffragis
mortuorũ.

Ioan. de vit.
ti Gre.
Pap. li.
cap. 4.

Exod.

D. Gre.
1. lib.
cap. 4.

Eccle.
offic.
funct.

Psal.
Ioan.

en el Imperio. Boluiole a replicar, y de que provecho serà para ti, si otro me haze justicia? Respondio el, ninguno. Pues no serà mejor para ti (dixo ella) que tu me hagas justicia, y que recibas el galardón de esta obra, que no remetirla a otro que se la lleue y goze? Conuencido con esto Trayano, y dexando la priessa y la batalla se apeò del cavallo, y no tratò de otra cosa, hasta que la dexò satisfecha. Deste caso dize Iuã Diacono, que se acordò san Gregorio, y que se condoliò grandemente de que vn juez tan piadoso, y tan recto, estuuiesse ardiendo en los infernos, (denio de ser en tiempo de tanta esterilidad de buenos Iuezes como los nuestros,) y que interiormente desseo que se saluasse este hombre; pero que no hizo oracion por el: mas como los desseos de los Santos son vozes, y clamores para Dios, segun lo que se dize de Moyfes, que desleando la saluacion del pueblo, le dixo el Señor: *Quid clamas ad me*; porque clamas? porque das vozes? asì oyò los desseos de san Gregorio; porque los desseos de los justos los oye Dios, como si fuessen vozes y clamores; y le respondio, que por su intercession lo perdonaua, mas que no rogasse otra vez por los condenados del infierno: y asì en sus dialogos enseña el santo y sagrado Doctor, que no se deue hazer oracion por ellos. Segun lo qual parece, que los condenados pueden saluarse, y salir del infierno y sus tormetos, pues este siendo Gentil, y que tanto persiguiò a la Iglesia, y tantas vidas quitò a los fieles, y tanta sangre virtiò y derramò de Martyres en ofensa de la Fè de Iesu Christo alcançò perdon, de creer es, que podran alcançarlo otros; pero lo contrario siente la Iglesia: y el Propheta Dauid; *In inferno autem quis confitebitur tibi*; y en este suceso no se dize que se hijo de Trayano, ni que lugar le diputarò en que estuuiesse, porque en el cielo no ha lugar, ni allà pudo yr siendo Gentil, segun lo que dize el sagrado Euangelio: *Nisi quis renatus fuerit ex aqua, & Spiritu sancto, non intrabit in regnũ celorum*: q̄ allà no puedẽ entrar sino fueren los bautizados. Y asì se ha de dezir cò S. Tomas, q̄no fue Trayano totalmente condenado a los infernos, ni que entrasse en ellos, sino solamente segun la presente justicia, y los meritos de sus pecados, que por la grauedad dellos era merecedor de las penas eternas, los quales no se executaron en el infierno, y en

gracia de san Gregorio pudo ser reuocado a esta vida en que recibiesse el agua del bautismo, y la gracia, por quien fuessen perdonadas sus culpas, como han visto en muchos que milagrosamente han sido refucitados: de quien consta que muchos fueron idolatras, Gentiles, y pecadores, cuyas almas no baxaron al infierno, sino que fuerò detenidas en alguna parte fuera del. Como lo fue el alma de vn juez Gẽtil q̄ san Antonino refiere que se hallò en Francia cauando vn pozo en el campo, y que encontrando con vna calauera, hablò, y dixo: Que era de vn juez Pagano, rectissimo en su oficio; y que aunque murio en su infidelidad, fue por immemorables tiempos detenida el alma en la lengua, y suspendida en ella, la qual se viò entera, y viua en la calauera; y pedio le diesse el agua del santo Bautismo, que el Señor por su infinita misericordia le concedia en remuneracion de la integridad y pureza con que auia administrado justicia; y dio por señas, que en siendo bautizado se conuertiria luego la lengua en poluo y ceniza, como las demas partes del cuerpo lo estauan, porque saldria el alma della; y fue asì; q̄ viniendo el Obispo y Clero acompañado cò toda la Ciudad, lo bautizaron, y se vee que passò el alma al cielo, dexando a la lengua buelta ceniza y poluo, y sin vida, conforme a las señas que auia dado; y asì pudo ser que estuuiesse Trayano si bien por los meritos de sus culpas condenado a los infernos; pero suspendida la execucion, y detenida el alma en algun lugar diputado fuera del infierno hasta el tiempo que rogò por el S. Gregorio: y en caso que de hecho huiesse baxado a los infernos, dize el Angelico Doctor, que no fue absolutamente libre de los tormentos para siempre, sino que le suspèdieron las penas hasta el iuzio final: lo qual no es inconueniente que suceda mediãte los sufragios de los fieles; pues es diferente cosa la q̄ se efectua segun la ley comũ y ordinaria, y otra la q̄ se concede por priuilegio particular; pero en todo caso si el entrò vna vez en el infierno no salio ni saldrà jamas della; de tal suerte q̄ a vn el mismo S. Gregorio hablado del Rico auarieto pregũta, porq̄ razon pidiò al Patriarca Abrahã q̄ embiasse a Lazaro, o a otro difunto, a q̄ testificasse a sus hermanos las penas q̄ en el infierno se padeçẽ, para q̄ por enmienda dela vida se librasen dellas; yno pidio q̄ lo embiasse a el: siẽdo asì, q̄ninguno pudiera testificarlas mejor que el mismo que las experimentaua,

L y pade-

Ioan. Diac.
de vit. Beati
Gregorii
Pap. lib. 2.
cap. 44.

or. q̄n dol

Exod. c. 14.

D. Greg. to.
1. lib. Dial.
cap. 44.

Eccles. in
offic. defunct.

Pfalm. 6.
Ioan. cap. 3.

D. Anten.
3. p. summe
maio. tit. 9.
c. 1. de statu
iudicũ.

D. Tho. in
4. sent. dist.
45. q. 2. art.
2. ad 5. 1. 0.

Gre. to. 1.
4. dialo.
p. 36.

Gre. to. 1.
2. c. 38.
oral. in
b cap. 10

b cap. 10

Ioã. Da-
alc. in ser.
suffragiis
ortuorũ.

no dol

D Greg to.
1. lib. 8. c. 8
Mor. in Iob
cap. 7.

y padecia; demas que tambien pudiera pedir para si que lo sacasse de alli, y lo librasse de aquellos tormentos, pues estava mas cerca de si que de sus hermanos; mas no lo pidió: *Vnde flammis vtricibus traditus, non sibi, sed opitulari fratribus concupiscit, quia nunquam se ignium carere tormentis adiuncto desperationis supplitio agnovit;* porque conocio que no era posible, y sabia que jamas podia salir, ni carecer, y librarse de aquellas penas, ni del fuego vengador de la justicia de Dios que lo atormentaua.

§. IX.

De las penas que padeceran los condenados en el entendimiento.

SI las penas de los sentidos exteriores son tan graues, como se ha dicho, y mucho mayores de lo que dezir se puede, quales seran las de los sentidos interiores de el alma? Adonde hazen mayor impresion y como mas viuos sienten mas viuamente los dolores que padecen: porque primeramente seran atormentados los malos en el entendimiento con vna horrible ceguera y confusion q̄ los tendra desatinados, sin saber que hazer se, ni que medio elegir para euadirse de tantos males. Por lo qual dixo el Ecclesiastico: *Nec ratio, nec sapientia, nec scientia, erunt apud inferos quo tu properas:* que entre las demas cosas de que carecen los condenados, vna es la razon, sin quien es tan forçoso el desorden y la confusion en todo, como lo es con ella la tranquilidad, sosiego, y reposo del alma; porque la razon en ella es como la señora en su casa, en cuya ausencia las criadas se desmandan, dexan la labor, y el silencio, y con mil trauesuras se descomponen, y todo lo rebueluen, y confunden a voces, y lo perturban con ruydo; mas en viniendo la señora, se ajustan, y componen, y cada qual con silencio inuiolable se buelue a su lugar, y asiento, y se aplica a su oficio y labor, como si no se huviessen distraido y desmandado: assi mientras la razon predomina en la casa del alma, todas las cosas andan en concierto y orden, y en serenidad de animo perseveran; mas en faltando de ella, no ay alguna que no se descompon-

Ecclef. c. 9.

ga, los pensamientos se alteran, las imaginaciones se inquietan, y todos se ofuscan, ahogan, y confunden al entendimiento, sin darle vado, ni lugar a discurso, ni a discernir entre el mal ni el bien, sino a eternos errores y desaciertos. De adonde porque en el infierno viuen los reprobos sin ella, en confusion de pensamientos, sin dictamen de razon, ni discurso acertado, llamó el Profeta Isayas a aquel lugar, *Tophet preparata est ab heri thophet,* que quiere dezir lugar de incendio y morada de locos, necios, y faltos de razon. Por lo qual dixo el santo Iob, que en el no auia concierto, ni orden, sino eterna confusion y horror: *Vbi nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat;* lo qual no fue porque el Señor dexasse de poner orden en aquel lugar mas que en los otros del mundo; siendo assi, que como dixo el Sabio: *Omnia in mensura, & numero, & pondere disposuisti;* dispuso Dios todas las cosas con medida y numero y peso, y no auia de excluir al infierno deste orden, antes dispuso todas las cosas de el (dize san Buenaventura) con medida, porque no dá mayores penas de las que los pecados merecen: *In qua mensura mens fueritis, rementietur, & vobis,* y en numero; porque no dá mas cantidad de tormentos de lo q̄ es el numero de las culpas: *Duplicate duplita secundum opera eius;* ni mas dolorosos castigos de lo que no quiere la calidad de la persona, y del delito: *Exiguo conceditur misericordia, potentes potenter tormenta patientur;* de adonde el desorden del infierno, dize san Gregorio, no está en la disposicion de las penas, porque estas se executan con suma equidad y justicia, sino en los mismos condenados: *Repulsis ergo ordo in supplitio non erit, quia in eorum morte atrocius ipsa confusio mentis sequit, quam tamen mira potentia iudicantis equitas ordinat, vt pena animam quasi inordinata confundant;* que para los condenados no aurá orden en las penas; porque en orden a que sea mas atroz y penosa su muerte, los atormenta, y lastima cruelissimamente la confusion del entendimiento; y este es el orden de la admirable potencia y equidad del juez soberano, q̄ las penas de tal suerte aflijan y confundan al alma, como si se executáran con confusion y desorden. Y assi aquellos malaventurados se ven alli ahogados de mil varias imagi-

Isai. cap. 30

Iob cap. 10

Sapient. 11.

D. Bonau.
tom. 1. in
exposit. lib.
Sapient. c. 11
Luc. cap. 6.
Apoc. c. 9.

Sapient. 6.

D. Greg to.
1. lib. 9. c.
39. Mor. in
Iob. cap. 10

Sapient.

Daniel

Iob

De las penas que padeceran los condenados en la memoria.

imaginaciones, sin atinar en alguna, y todos los afligen y atormentan: *Perturbata conscientia semper presumit sua*; sin llegar a sus confusos entendimientos cosa que no sea penosa, hechos siempre vn espectáculo de duelos, y vn deposito de dolorosos pensamientos, y vn agregado de imaginaciones tristes; todos son presagios, sucesos lastimosos, crueldades, atrocidades, y tormentos, tales que no son imaginables: mas podranse rastrear por comparaciones, poniendo los ojos en aquel caso lamentable del Rey Baltasar, que estando festejando en vn banquete, vio a la luz de vna antorcha encendida, tres dedos que escriuián en la pared; y sin entender lo que la escritura contenia, dize el Texto sagrado: *Tunc facies Regis commutata est, & cogitationes eius conturbabant eum, & compages rerum eius soluebantur, & genua ad se inuicem collidebantur*; que se le robò el color del rostro, y que imaginaciones y pensamientos le confundian, y conturbauan de manera, que con vn increíble temblor se les desenquadernaron y desencajaron todos los hueffos, y salieron de sus lugares y coyunturas con tanta fuerza, que se encontrauan y herian las rodillas vnas con otras; y todo aquesto no tuuo mas motiuo que aver visto en vna fiesta tres dedos que escriuián en la pared, los quales no causará tales aciertos si los pensamientos no se confundieran con varias imaginaciones, q̄ prometian su muerte y destruycion. Pues si la confusion del entendimiento puso en tales extremos a vn Rey en fiestas y bodas, en que punto de desdichas tendrá a los condenados, no en fiestas, sino en tormentos? ni en presagios, sino en penas presentes? y en esperança cierta de otras sin numero futuras? No sin causa quando dixo el santo Iob, que no auia orden en el infierno, añadió: *Sed sempiternus horror inhabitat*, que en su lugar reynaua el horror y temor sempiterno; porque alli con las penas presentes son los temores horribles, y las imaginaciones de su confuso entendimiento formidables, con que todo se les conuierte en tormentos y penas.

LA memoria no será menos lastimada y afligida que las demas potencias, porq̄ a esta la reseruará el Señor, y la cōseruará en los condenados, sin que la cōfusión del entendimiento los diuierta para mayor tormento suyo. Como se vio en el Rico Auariento, de quien dize el Euangelio, que como viesse desde el infierno al Patriarca Abraham, y a Lazaro en su seno, y gloria del cielo, pidió al Patriarcha: *Rogo te ergo pater, vt mittas eum in domum patris mei, habeo enim quinque fratres, vt testetur illis ne, & ipsi veniant in hunc locum tormentorum*; ruegote, padre mio, que embies a Lazaro a la casa de mis padres, en quien tengo cinco hermanos, para que les predique y cōuertiera, porque no vengan ellos tambien a este lugar de tormentos. A donde aduertte san Gregorio, y pide que se repare en esto: *Ardui diuini quanta ad supplicium cumulantur, ad pœnam namque suam, & cognitio seruatur, & memoria*; quantas penas se ajuntan y acumulan al desdichado Rico en sus ardores; pues para argumento de ellas, le conseruan al conocimiento, y a la memoria; que bien pudiera auerlas perdido, y entre tãtos males presentes, olvidar cosas passadas, mas todas son para el fin vètu ra presentes, porq̄ sean cōsumados sus tormentos; y así conociò a Lazaro a quien despreciò en esta vista, viendolo allà encubrado entre las estrellas del cielo, gozãdo miserables bienes de gloria, y se acordò de sus hermanos, a quiẽ inmoderadamẽte amò en la tierra. Porq̄ como dixo el mismo Sãto: *Vt ergo peccatores in supplitio amplius puniantur, & eorum vident gloriã quos contempserunt, & de illorum etiam pœnã torquentur, quos inutiliter amauerunt*; para q̄ los pecadores sean afligidos, ven la gloria de los que menospreciaron en esta vida, y se angustian de las penas de los que en vano y sin proquecho amaron, y aun al pedir al Patriarca Abraham, que embiasse a Lazaro a predicar a sus hermanos, y no al mismo Lazaro, parece que no fue sin causa y fundamento, pues le era mas facil el hazer la peticion el que en esta vida conocio en mas humilde y tratable estado que al que en la tierra fue tan poderoso, estimado, y rico, como el Patriarca santo; demas q̄ Abraham no tenia superioridad,

Sapient. 17.

Daniel. 5.

Iob cap. 10

Luc. c. 16.

D. Greg. to. 2. hom. 40. in Euang.

D. Greg. to. 2. hom. 40. in Euang.



D. Greg. to.
1. lib. 21. c.
10. Mor. in
Iob. cap. 3. 1

Apoc. c. 5.

D. Ioa. Chri
fost. tom. 1.
conc. 3. ex
Luc. c. 16.

D. Tho. in
supl. 3. p. q.
98. art. 7.
ad 2.

D. Bern. to.
2. lib. 5. de
confider.
D. Tho. in
supl. 3. p. q.
98. art. 7.

dominio, ni jurisdiccion sobre Lazaro, para mandarle que fuesse, o se quedasse: siendo assi, que esta superioridad solo se concedio acá en la tierra a los justos sobre los pecadores, dize san Gregorio: *Ut humana saltem formidine peccare metuant qui diuina iudicia non formidant*; para que por lo menos el miedo del castigo humano reprimiesse a los que no temian a los juicios diuinos. Pero en el cielo adonde los Santos guardan suprema perfeccion todos son Reyes: *Fecisti nos Deo nostro regnū*; y no ay allá quien sea entre ellos señor de otro, y assi parece fuera de camino el pedir que Abraham embiasse a Lazaro a predicar; mas no lo fue dize san Iuan Chrysostomo: *Nam pudor obstat, ac verecundia ex ijs, quae in illum fecerat, arbitrabantur illum omnino meminisse malorum praeceptorū*: porque se acordò de la crueldad passada, y de los malos tratamientos que hizo a Lazaro, y assi le ocupò la verguença, y no se atreuiò, pensando que el otro no los auia olvidado, y negaria su demanda; lo qual si en la justificacion y santidad de Lazaro cupiera, no yua muy errado, mas como no se compadecian con ella tales pensamientos en la malicia del Rico, y en su conciencia dañada, que le dictaua lo que merecia, estuuò la sospecha y rezelos de que no seria en vengança oydo. De adonde se concluye, que en los condenados ay memoria, y se les conserua para sus tormentos, sin que la distancia del tiempo y lugar, ni los dolores de las penas, ni otra cosa alguna los diuierda; antes dize santo Thomas: *Quantumcunque corpus afflixetur, tamen anima semper considerabit laedissima illa, quae ei poterunt esse causa meroris*; que quanto mas fuere afligido el cuerpo, tanto con mas claridad considerará el alma todas las cosas que pueden causarles tristeza. De adonde, dize S. Bernardo, que como el anima es inmortal, es la memoria que está en ella eterna; y assi mientras los cuerpos fueren animados, uiuirá la memoria en ellos, especialmente la de sus mismos pecados, que siempre pretendrán presentes, con quien serán notablemente afligidos sin poderlos jamas borrar della; porque *quae priora transierunt, & non transierunt, transierunt à manu, sed non à mente*: si las cosas passaron, passaron de las manos concluyendo la obra, mas no del entendimiento, en quien quedaron firmemente estampadas. De aqui es, dize santo Thomas: *Considerabunt mala, quae se-*

cerunt ex quibus damnati sunt; & bona delectabilia, quae amiserunt, & ex utroque torquebuntur; que consideran los males que hizieron por quien fueron condenados, y los bienes deleytables q̄ perdierò, y por entrambas cosas padecerán tormentos: allí harán memoria de los bienes que en esta vida poseyeron, sus deleytes y glorias passadas, que contrapuestas a las miserias presentes, hará en ellos vn lastimoso estrago; como el Profeta Ieremias dixo, que sucedio a Ierusalen, oprimida y derribada de su grandeza, y en sus mayores afflictiones: *Recordata est Ierusalem dierum afflictionis suae, & praeuaricationis omnium desiderabilium suorum, quae habuerat à diebus antiquis*: se acordò en los dias de su affliction y preuaricacion de todas las cosas deleytables y apetecibles que gozaua en los tiempos antiguos, con que se acrecentaron sus penas. Y aquellos insensatos de quien se dize en el libro de la Sabiduria, que se dieron a gozar de los deleytes y plazer de la tierra: *Coronemus nos rosis antequam morcescant, nullum pratium sit, quod non pertranseat luxuria nostra*: quando se vieron en las penas del infierno, hizierò memoria y recordacion de los gustos passados, con la qual, *penitentiam agētes, & pra angustia spiritus gementes*; con dolor de su coraçon, y gemidos del alma, nacidos de la angustia y tristeza que les causaua, dixerón: *Quid pro suis nobis superbiae aut diuitiarum iactantia, quid contulit nobis?* de fúichados de nosotros, que nos aprouechò la soberuia? ni la iactancia de las riquezas de que utilidad nos fue? que es como si dixeran, que el auerlas gozado, no les siruio mas que de traerlos a la condenacion eterna, ni su memoria les aprouechaua, sino de doblarles las penas que padecian. Por que como dize Origenes: *Bonorum namque recordatio, malorum causas lamentabiles facit*; la memoria de los bienes passados haze mas lamentables los males presentes. Quales fueron los que mostraron tener los Israelitas en su captiuero con la memoria de Ierusalen, y sus descansos, pues les obligò a dar consigo en tierra, ya que postrados en el suelo se dieffen a llorar sobre las margenes de los rios de Babylonia: *Super flumina Babylonis illic sedimus, & fleuimus, dum recordamur tui Sion*; de quien no se dize q̄ llorassen en todo el discurso de tiempo q̄ durò su cãtiuero, ni q̄ hiziesse tales extremos, como

Thren. c. 2.

Sapien. c. 2.

Sapien. 5.

Sapien. 5.

Origen. ho.
15. super
Numeros.

Pfalm.

Pfalm.

D. Tho.
sent. di.
art. 2.
9.

D. Ioa.
mafc. l.
de fic.
tod. c.

como los que se refieren agora, colgando los instrumentos musicos de los sauzes, hallando por imposible entrar consuelo en ellos, sino solo quando se ofrecieron a su memoria los bienes que en Sion gozaron, porque esta no vino a ellos sino para aumento de sus pesares, para cuyo efecto se conserva en los condenados la memoria, porque no carezcan de los tormentos que pueden tener con ella.

§. XI.

De las penas de la voluntad que padeceran los condenados.

La voluntad deprauada de los reprobos será la que mas los atormentará; porque con rabiosa ira y furor contra Dios y sus Santos, se abrafarán a si mismos, como dixo Dauid: *Peccator videbitur, & irascetur, dentibus suis fremet, & tabescet*: el pecador verá y ayaraseha, y crugiendo los dientes bramará, y se deshará a si mismo, porque tendran tan grande aborrecimiento y odio a Dios, en razon de q̄ los detiene y castiga en aquel lugar horrible; que dize santo Thomas, que siendo el Señor considerable de dos maneras; la vna, segun que es principio y origen de toda bondad, por quien es sumamente amable; y la otra, en quanto es justiciero, y castigador de pecados. De ninguna manera podran considerarle segun el primer modo, sino que siempre le miran como enemigo ofendido, y cruel vengador de sus agrauios: *Deus ultionum*; y que en vengança dellos, les causa tan graues tormentos, *& hoc modo damnati de eo cogitabunt*: de adonde resulta la obstinación terrible en que viuen, de quien jamas boluerán el passo atras, ni dexarán eternamente de aborrecerle como los demonios inconuertibles siempre. Y assi dixo Isn Iuan Damasceno: *Hoc est hominibus mors, quod Angelis casus*; que lo mismo es para los pecadores la muerte, que para los demonios la caída; porque de la manera que estos con el primer pecado con que se apartaron de Dios, y cayeron de su gracia inconuertiblemente, y con animo tenaz y proteruo, no bueluen, ni bolueran jamas a su amor, sino que siempre permanecen, y permaneceran en aquel rencor y aborrecimiento que al principio le cobraron; assi los hombres que mueren en pecado, con la muerte

perseueran en la obstinacion de su mala voluntad, y aborrecimiento a Dios, sin retroceder vn punto, ni poder jamas dar entrada en su coraçon al arrepentimiento y contrición. Antes en quanto es de su parte, desean siempre agrauarle y ofenderle todo lo posible, y assi los ha desamparado Dios, y los Angeles, y los Santos, como a desahuciados de todo bien; de quien no se espera jamas mejoría, ni merecen menos mal estado que el que tienen. De la manera que dixo Dios de Babylonia por el Propheta Ieremias: *Uulate super eam, tollite resnam ad dolorem eius si forte sanetur: curauimus Babylonem, & non est sanata, delinquamus eam*; llorad sobre Babylonia, y quitadle las resinas que se auian aplicado a sus dolores, no se trate mas de remedios, ni de su salud, pues la hemos curado, y no aproueche, ni sana, ni mejora, dexemosla en su perdicion y ruyna. En esta vida tienen los pecadores muchos caminos para boluer a la gracia y amistad de Dios, principalmente con la penitencia y dolor de auerle ofendido, por quien se aplaca el Señor, segun aquella collecta que canta la Iglesia: *Deus qui culpa offenderis, penitentia placaris*; en la qual el Padre de misericordias con su diuina y soberana potentia, quebranta al coraçon duro y empedernido, y lo ablanda y reduce a contrición. El hijo lo esclatece por la manifestacion que de sus culpas haze en la confesion. El Espiritu santo le concede los frutos de ella, que son la gracia y santificacion; pero el condenado, *non dabit Deo placationem suam*; no dará a Dios camino abierto para que se aplaque su ira: *In inferno autem quis confitebitur tibi?* ni trata de arrepentimiento, dolor, ni penitencia; porque si bien se duelen de auer pecado, en quanto se veen afligidos de las penas que por sus culpas padecen; no por esso que es muy accidental, dexan de tener la voluntad dañada, è inclinada a la malicia en que perseueran siempre: *Quia voluntas malicia peccati in eis remanet*, ni para ellos ay remedio que les aproueche, ni medicina que los sane, antes con los castigos se endurecen, mas rabian, y desesperan, con los beneficios se empeoran, y crece su obstinacion; porque quanto mas obligados se hallan, tanto mas indignos se juzgan de poder alcãçar perdon, y assi desconfian como Cain: *Maiores est iniquitas mea, quam ut veniam merear*

.2.º d. 11.º

Psal. 111.

Psal. 98.

D. Th. in 4. sent. dist. 50. art. 2. ad 2.º

D. Ioan. Damasc. lib. 2.º de fide ortod. cap. 4.º

Ierem. 51.

Collect. Ecclesie.

Psal. 48.

Psal. 6.

D. Thom. in sup. 3.º p. 1.º 98. art. 1.º

Gen. c. 4.

y se quedan en su depravada voluntad, y malquerencia. Bien clato se vio esto en la Resurreccion de bijo de Dios; quando baxò glorioso a los infiernos; el qual como pudo sacar libre al pueblo Hebreo del poder de Faraon, y cautiverio de Egipto por ministerio de Angeles, y de hombres estando el allà en su gloria; rabiè pudiera por el mismo orden sacar a las almas de los santos Padres del limbo; y no quiso sino y personalmente, y no como quiera, sino con todas las llagas y heridas de su Passiòn y muerte, mostrándose todo tiato y bañado en sangre, tanto que los Angeles gloriosos se admiraron de verlo en aquella forma: *Quis est iste qui venit de Edom, in ictis vestibus de Bosra;* y le preguntaron la causa de tan grande novedad, diciendo: *Quare ergo rubrum est indumentum tuum? & vestimenta tua sicut calcium in torculari?* porque, Señor, traes las vestiduras tan roxas, y ensangrentadas? que no parecen sino que has pisado con ellas algun lagar? A lo qual respondió el Señor: *Torcular calcavi solus,* porque yo solo pisè al lagar; que fue dezir, que el solo padeciò los tormentos y muerte que merecian las culpas de todos los hombres: *Ipse autem vulneratus est propter iniquitates nostras, atitatus est propter scelera nostra;* de todo lo qual fue haziendo alarde y ostentacion, para que constasse al infierno todo el beneficio de la redempcion, y como auia ya satisfecho con su muerte, segun lo manifestauan sus llagas, heridas, y sangre vertida al rigor de la justicia diuina. De quien dize santo Thomas: *Deus, quantum in ipso est, miseretur omnibus;* que en quanto es de su parte, vsa de misericordia con todos, sin refuzar a ninguno; y la muerte de Christo fue de valor tan inmenso y abundante: *Quod sufficit ad reconciliationem omnium hominum,* que bastò para que todos los hombres quedassen reconciliados con Dios; y assi fue con aquellas demonstraciones de sangre, como animando a los demonios y còdenados, a que se aprovechassen de sus meritos y passiòn, y que saliesse todos libres y saluos de aquellos tormentos horribles en que tan cruelmente padecian. Y quando con mil jubilos y alborogos de alegria auian de salir todos a rendirle las gracias por tan soberanos beneficios, y protestar el seruiçio eterno; entonces dize la Iglesia, que se alborotò el infierno, y todos cubiertos de sombras de muerte, començaron con lamentos tristes, y dolorosas voces a

dezir aquellas palabras que en otra ocasion dixeron los demonios a Christo: *Quid nobis, & tibi Iesu fili Dei venisti hic ante tempus torquere nos?* a que es venido acá Iesus hijo de Dios? no nos dexaràs en nuestras desuenturas? porque nos persigues y vienes a estas mizmorras tristes a atormentarnos mas? De suena, que lo que auia de ablandar a aquellos coraçones proteruos; y mouerlos a trocar el aborrecimiento en amor: esto mismo les causaua tormentos insufribles, y los endurecia mas. De adonde es justo castigo de Dios que se quedan en su proteruidad, y en sus penas, como dixo Dauid: *Quoniam non intellexerunt opera Domini, in opera manuum eius destrues illos, & non edificabis eos;* porque no entendieron las obras de las manos del Señor; los destruyrà con las mismas obras y no edificarà en ellos; q̄ fue como si dixera, que las misericordias diuinas que obrò el Señor en edificaciòn y bien de todos; para los que no quisierò aprovechar dellas, seran tormentos, destruycion, y horribles penas.

§. XII. Las misericordias de Dios, son tormentos para los condenados.

UN lugar al proposito de lo q̄ vamos tratando, se halla en el libro del Profeta Jeremias, el qual dixo en sus Trenos hablado con Dios: *Reddes eis vicem Domine iuxta opera manuum suarum. Dabis eis scutum cordis, laborem tuum.* Hareysles, Señor, el retorno conforme a las obras de sus manos, y dareysles a vuestro trabajo por escudo de su coraçon. Dos cosas dize, la primera, que les darà el pago conforme a las obras de los pecadores. Y la segunda que les darà el trabajo del Señor por escudo de su coraçon. En quanto a lo primero, pedia el Profeta Dauid a Dios, que los castigasse segun este orden, diciendo: *Redde retributionem eorum ipsis; quoniam non intellexerunt opera Domini;* boluedes, Señor, a su retribuciòn para ellos, porque no entendieron vuestras obras. El retorno q̄ los pecadores hazen a Dios por los beneficios y mercedes que de su poderosa mano reciben, son pecados y ofensas; *Retribuebant mihi mala pro bonis;* pues essas en justo castigo se les buelue el Señor para q̄ estè y perseverè en ellas, negàdoles su auxilio; de manera, q̄ no aciertè sino a ofenderle. Lo qual se vio cùplido quado el Señor vsando de su misericordia cò los hombres,

Ifai. c. 63.

Ifai. cap. 63

Ifai. c. 63.

Ifai. cap. 53

D. Tho. in 4. sen. dist. 4. q. 2. ar. 3. ad 1. q.

D. Tho. to. 16. in epist. ad Rom. 5. lect. 2.

Eccles. in of. sic. Retur. Domin.

Matth. c. 8.

Psal. 27.

Thren. c. 3.

Psal. 27.

Psal. 34.

bres, les embió a su sacratísimo hijo para q̄ los saluasse, y ellos sin darse por entédidos, fingieron q̄ no lo conocian; y conuocandose vnos a otros, dixerón: *Hic est haeres venite, & occidamus eum*; este es el heredero, vamos y quitemosle la vida, y de hecho se la quitaron, y a essa misma ceguera y desconocimiento fingido dize S. Agustín, y que les dio el Señor en pena de su delito, *Hec ipsa nimirum iam retributio fuit, vt quem maleuolo animo hominem tentaberunt, non cognoscerent Deum quem consilio incarnatum pater misit*: para que no conocieran que era Dios el hombre a quien con maleuolo y dañado animo perseguian; y así sobre acuerdo y de auiso lo embió disfrazado en carne humana para que lo crucificáran, como lo hizieron, y lo mismo les auia sucedido mucho antes quando el Profeta Isayas les dixo: *Iniquitates vestra diuiserunt inter vos, & Deum vestrum, & peccata vestra absconderunt faciem eius a vobis ne exaudiret*: que hizieron diuision entre Dios y ellos, poniendo delante de si a sus pecados, con que se escondieron del rostro diuino para que no los viesse ni oyesse; y en pena de esso dize el Profeta Ieremias, q̄ vsò el Señor del mismo medio para no oyrlòs a ellos: *Ob posuisti nubenti bene trāseat oratio*: que puso a los mismos pecados entre si y los hombres, para que sus oraciones y ruegos, no llegassen a los oydos diuinos: y aun preuino al mismo Profeta: *Ne assumes pro eis laudem, & orationem, nec obsistas mihi quia non exaudiam te*: que no hiziesse oracion por ellos, ni en esto resistiesse a su mandamiento, porque desde luego protestaua q̄ no le auia de oyr. De adonde por el mismo tenor que los reprouos no quieren aprouecharse de la infinita bondad y misericordia de Dios, y de los meritos de la pasión y muerte de su sacratísimo hijo, les dà en retorno a essa misma muerte y pasión, para que sea escudo de su coraçon, y los endurezca mas, è impida el salir de sus tormentos. Lo qual dize el Profeta por estas palabras: Darasles, Señor, a tu trabajo por escudo de su coraçon: en cuyo modo de dezir, se descubre vna ponderación muy grande, y es, que a la pasión y muerte del hijo de Dios, la llamó vn trabajo en singular, como si el Saluador del mundo no vudiesse pasado y sufrido muchos, siendo así, que fueron tantos, tan varios, y diuersos, que dize santo Thomas, que si no padecio todos los tormentos segun

sus especies, porque no fue ahogado en el agua, ni abrássado en el fuego, pero q̄ fueron tantos, que no hubo genero de tormento de quantos pudo inuentar la malicia de los hombres, y vn cuerpo humano sufrir que no los padeciesse; *Secundum genus passus est omnem passionem humanam*; y a todo esto dixo el Profeta, que era vn trabajo para ponderar el ardentísimo amor con que el hijo de Dios padecio por los pecadores; como al Patriarca Iacob le parecieron pocos dias los muchos años que siruio por la hermosa Rachel: *Videbantur illi pauci dies pro amoris magnitudine*; por la grandeza de su amor, el qual abreuia, y facilita, y haze muy ligeras, suaues, y breues las penas y trabajos mas grandes del mundo, segun lo que dixo el Saluador: *Qui non diligit me sermones meos non seruat*; el que no me ama, no guardará mis mandamientos. Y en el mismo lugar: *Qui diligit me sermonem meum seruabit*: pero el que me amare, guardará mi mandamiento. Adó de se vè, que lo que son muchos trabajos a quien no tiene amor, no es mas que vno solo para quien lo tiene. Pues para poderar el Profeta la grandeza del amor con q̄ Christo padecio por los hombres, dize a todos los trabajos de su muerte y pasión vn trabajo solo, y por la ingratitud y mala correspondencia que los hombres tuuieron, dize, que a esos mismos trabajos padecidos con tanto amor, se los darà por escudo de su coraçon. Adóde por el mismo tenor que los condenados no quisieron aprouecharse de la infinita bondad y misericordia de Dios, y de los meritos de la pasión y muerte de su hijo, les darà en retorno a essa misma muerte, pasión, y trabajos para que los endurezca mas, y cause mayores tormentos y penas, lo qual dize, que será haziendo de ellos escudo para su coraçon.

§. XIII.

En q̄ se prosigue la misma materia.

Los trabajos que los justos y Santos padecen por el amor de Dios, los serai-cios que le hazè, y los merecimientos de ellos, son escudos q̄ se ponen entre Dios y ellos, con quien detienen los golpes, reparan los tiros, y resistè a las saetas de la ira diuina, merecidas por nuestros pecados. Como se vio quãdo murmurò el pueblo irritado por la muerte de Chore, Dathan, y Abiron, y baxò fuego del cielo

Matth. c. 11

D. Aug. to. 8. in Pl. 27.

Isai. cap. 50

Thren. c. 3.

Ierem. c. 7.

D. Tho. 1. p. q. 46. art. 5.

Genes. c. 29

Ioan. c. 14.

Ioan. c. 14.

Nam. c. 16.

que abrasò a gran parte de aquella multitud popular; y al incendio salio Aaron cò el turibulo en las manos, y se puso entre Dios y los hombres resistiendo al fuego, y al rigor de la justicia diuina con sus oraciones, mediante las cuales se aplacò el Señor, y cesò la mortalidad. De quien dize el Texto sagrado hablando deste successo en el libro de la Sabiduria: *Properàs enim homo sine querela depracari pro populis, proferens seruitutis sua scutum, orationem, & per incensum deprecationem allegans, resistit iræ, & finem imposuit necessitati:* que salio Aaron con el escudo de su seruidumbre, y ministerio en las manos, adonde llama escudo al turibulo, que era el instrumento de su oficio Sacerdotal, con quien representò los seruicios que a Dios hazia; a cuyo aspecto se apelò el Señor: porque estos, puestos delante de los ojos diuinos en defensa nuestra, son escudos que nos amparan de sus castigos, y alcançan su misericordia, como S. Pablo dize, que se vio en Christo nuestro Señor: *Mediator Dei, & hominum homo Christus PVSVS*; que fue medianero entre Dios y los hombres, el qual, *assistens Pontifex futurorù bonorù, & c. non per sanguinem bircorù, aut vitulorù, sed per proprium sanguinem introibit semel in sancta aterna redemptione inuenta;* siendo Pontifice soberano entrò al Santa sanctorum, ofreciendo no sangre de animales, sino la propria suya: *Interficiens inimicitias in semetipso:* recibiendo en si mismo como escudo nuestro las penas de las culpas del hombre: *Que non rapui, tunc exolvebam,* cuya sangre derramada causò admirables efectos en los pecadores, quales fueron la gracia y santificacion: *Iesus extra portam passus est, vt per suum sanguinem sanctificaret populum;* porque con su riego soberano se ablanda la dureza del coraçon, y con vn suauedeleyte lo regala y enternece en el amor de su Criador: *Anima mea liquefacta est, effundam aquas super sitientem, & fluenta super aridam:* y como la piedra del desierto con los copiosos raudales de agua fria mitigò los ardores de la sed del pueblo Hebreo, assi con la sangre diuina que procedió de la piedra angular Christo; *Petra autem erat Christus,* y de su santo pecho se refrigeran las almas, y tiemplan los ardores concupiscibles, con ella cobra esfuerço el flaco, y el debil y miserable puede obrar como varon perfecto; *Comedite panem, & bibite vinum. Relinquitte infantiam, & bibite, & ambulate per vias*

prudentie: en ella se lauan, y limpian las almas, y se purifican de las manchas del pecado; *Lauit nos à peccatis nostris in sanguine suo:* ella es la que ordena al coraçon humano en la charidad, y amor perfecto: *Introduxit me Rex in cellam vinariam, ordinauit in me charitatem:* y en quien se halla el alegria espiritual, que diuertte al sentido de los dolores y pesares humanos: *Datè vinum ijs qui amaro sunt animo, vinum letificat cor hominis;* todos los quales efectos no obran, ni se veen, ni se hallan en la region tartarea y penas infernales; porque los reprobos cierran los ojos, y bueluen el rostro y las espaldas a la sangre diuina, y passion del Redemptor, y con voluntad diabolica, y obstinada huyen della, y no quieren aprouecharse de sus meritos, y virtudes; por lo qual les dà el Señor a essa misma sangre y passion por escudo de su coraçon, para que la retribucion sea conforme a las obras de sus manos; como quien dize, ellos no la quieren para su saluacion, y la desechan, y dan de mano, pues buelua a ellos para mayor condenacion y obstinacion suya: como lo dixo el Señor por el Propheta Ezechiel: *Imber inundas in furore meo erit: q* les daria el riego abundante en todo su furor, como acostumbraua a boluer sus fauores y mercedes para destrucion de los pecadores quando dellos no se aprouechauan como deuián; segun lo que se vio en el pueblo Hebreo, a quien fauorecia en sombras, nubes, y escuridad, guiandolos por el desierto con aquella columna de nube que les hazia sombra, y defendia del Sol. Siempre que hablaua a Moyses dize el Texto sagrado, que parecia la gloria de Dios en vna nube; y quando quiso hazer ostentacion de los fauores que le hazia, y que se afamassen y constassen a todo el pueblo. viendole hablar con el, dixo: *Iam nunc veniam ad te in caligine nubis, vt audiat me populus loquentem ad te, & credat tibi.* yo vendré a ti en la escuridad de vna nube, para que todo el pueblo me oyga, y vea que hablo contigo, y te crea. Y lo mismo vsò quando quiso ilustrar al Templo de Salomon, con su presencia gloriosa, se dize: *Nebula impleuit domum Domini, & non poterunt Sacerdotes stare, & ministrare propter nebulam, implenerat enim gloria Domini domum Domini;* que vna niebla densa y escura ocupò a todo el Templo, demaneera, que ni los Sacerdotes se vian, ni podian

Sapient. 18.

1. ad Tim. 2.

Ad Heb. 9.

Ad Ephes. 2.

Psal. 68.

Ad Heb. 13.

Cant. cap. 5.

Isai. cap. 44
Exod. c. 17

1. ad Cor. c. 10.

Pro. c. 9.

Apoc. c. 2.

Cant. cap. 2.

Pro. c. 31.
Psal. 103.

Ezech. 13.

Exod. 13.
& cap. 14.
Psal. 77.
Exod. 16.

Exod. 19.

3. Reg. c. 8.

§. XIII.

De la pena de daño.

Las penas referidas se añade la que mayor sentimiento causará a los condenados, que es la que llaman pena de daño, que es carecer eternamente de la vista de Dios, y de aquel summo bien de gloria inefable que con el pudieran tener, segun lo que dixo el Profeta Isayas: *in terra sanctorum iniqua gessit, & non videbit gloriam Domini*: la qual pena es tan graue que si bien puede sentirse, no puede bien explicarse, porque en igual grado estan la priuacion, y el gozo: y tan penoso es el carecer de el bien, como deleytable el poseerlo, y si de las dulçuras que sienten los Santos con la possession de la gloria, y vision de Dios, es inefable: tambien lo seran las penas que con la carencia de la vista y gloria sienten los condenados. De la suauidad y jubilos de gloria que sienten los Santos en Dios, dixo el Profeta David: *Beatus populus, qui scit iubilationem*: Bienauenturado es el pueblo q̄ sabe las jubilaciones de Dios: adõde aduierte S. Gregorio: *non ait, qui loquitur, sed qui scit, quia sciri quidem iubilatio intellectu potest, sed dicto exprimi non potest, sentitur per illã quippe, quod ultra sensum est. Et cum vix ad hoc contemplandum sufficiat conscientia sentientis, quo modo ad hoc exprimendum sufficiat lingua dicentis?* que no dixo el, que las habla, sino el que las sabe, porque puede biẽ el entendimiento saberlas, pero no hablarlas: siendo asì, que en ellas se siente lo que es sobre todo sentido, y si apenas puede contemplarlas el que las siente, como tendra palabras para declararlas la lengua de el que las dize? En la misma forma es inexplicable la grandeza de las penas que sienten los condenados con la priuacion de los gozos celestiales: de lo qual poco sabremos dezir los que no los hemos llegado a sentir, siendo asì que en esta vida no sabemos perfecta y enteramente quan grande bien sea Dios al hombre que le goza y posee: lo que sabemos es, que tanto mas se duele vno de el bien que gozò, y perdiò, quanto mas lo amò, y mayor conocimiento tuuo de su prouecho y vtilidad. Y asì nosotros, que agruados de el cuerpo, no hemos llegado a gozar de las dulçuras y glorias de Dios, no lo conocemos enteramente, ni sentimos el perderlo: pero el alma de el justo q̄ por gracia ha llegado a gozar algo de ellas

dian administrar sus officios por ella, porque la gloria de el Señor auia llenado a su templo: pero quando el pueblo ingrato y desconocido se apronechò mal de los fauores de Dios, dize el Profeta Ieremias: *Obtegit caligine in furore suo Dominus filiam Sion*: que lo cubriò todo de obscuridad quando lo entregò cautiuo al dominio de los Babylonios, boluiendoles con indignacion, y en todo su furor las sombras y nuues, que antes les dana en fauor y merced, para que fuesen su destruycion y ruyna. Asì a los malauenturados de el infierno les buelue el Señor otra vez a sus trabajos, passion, y muerte, y a su sangre derramada, y vertida, con tanto amor por ellos, no para que gozen de los frutos y efetos de ella, sino para que sea escudo de su coraçon, puesto entre Dios y ellos, y que sea como vn muro que los diuida y aparte de los bienes de el cielo, y efetos de la gracia, impenetrable a sus clamores, peticiones, y ruegos, para que no lleguen a los oydos de Dios, ni Dios se apiade de ellos, ni las misericordias diuinas passen a su coraçon: escudo que defienda la entrada a los rayos de la luz espiritual, para que no sean esclarecidos sus entendimientos, sino que se queden obscurecidos y ciegos, sin razò, ni conocimiento en aquel lugar desierto de bienes: *nec ratio, nec sapientia, nec scientia erunt apud inferos*: escudo q̄ se interponga a las inspiraciones de Dios, que detenga a los meritos de la passion, para que no les toquen, que impida a los consuelos de el cielo, y no baxen a ellos, sino que permanezcan en tristeza eterna, que no se refrigeren sus ardores en los riegos superiores de la gracia, que en la sangre de el cordero no se ablande su dureza, sino que sin resistencia alguna, sin auxilio, sin fauor, ni ayuda, sigã siempre los caminos peruerfos de su deprauada y proterua voluntad, y se abrasen perpetuamente en ira, furor, o odio, rancor, y desseos perpetuos de vengança, quedandose siempre mas indomables que el diamante duro, a quien la sangre de el cabrito ablanda, y ellos, como dixo el Profeta Ieremias: *indurauerunt facies suas supra petram, & noluerunt reuerti*: se endurecieron tanto, que vencieron al diamante, pues con tanta sangre de el cordero de Dios Christo, no dexaron su obstinacion: pues sea esta misma sangre escudo de su coraçon, para q̄ jamas se ablanden: *qui nocet, noceat*.
 Apoc. c. 12 *ad huc: & qui in sordibus est, sor descat ad huc.*

Tren. c. 2.

Eccles. c. 9.

Ierem. c. 5.

Apoc. c. 12

Isaia c. 26.

Psal. 88.

D Greg 10. l. 1. c. 5 mor. in tob c. 33.

ellas como vn David, que arrobado en los jubilos del cielo, dixo: *Quam magna multitudo dulcedinis tuae Domine, quam abscondisti timentibus te;* quan grãde es, Señor, la muchedumbre de dulçuras que tienes escondidas para los que temen. Este pues quando fue retraido y apartado de la presencia diuina: *Ego dixi in excessu mentis meae proiectus sum à facie oculorum tuorum:* supo sentir tanto su ausencia, que se le arrafaron los ojos en lagrymas, y con gemidos del coraçon pedia a Dios: *Ne auertas faciem tuam à me,* que no lo apartasse de su presencia, porque *auertisti faciem tuam à me, & factus sum cõturbatus;* en el mismo punto que fue retraydo della, se hallò cõturbado, y sujeto a mil defuenturas y males. Pues estos tales, digo que han llegado a gozar de tan inestimables bienes, y a sentir el ausencia dellos, podran juzgar en parte, quan grande sea la pena que los condenados tendran en verse priuados de la gloria, que con la diuina presencia se goza. De cuyas almas dize san Antonino: *Cũ anima separatur à corpore sibi subdito omnes species omnium rerum naturalium in funduntur. Vnde maiorem cognitionem habent de Deo, & de creaturis quam vllus Philosophus mundi;* que en el mismo punto que se apartan de sus cuerpos, se les infunden las especies de todas las cosas naturales; de adonde tienen mayor conocimiento de Dios, y de sus criaturas, que ninguno de todos los Philosophos del mundo. Y asì conociendo todo lo pòssible a su entendimiento la suma bondad de Dios, quan vtil, amable, y deleytable sentiran en igual grado insufribles penas y dolores, con la priuacion de su gozo; a quien el Apostol san Pablo, que fue arrebarado al tercer cielo, y gozò allà de la visiõ gloriosa de Dios, de adonde fue retraydo cõ notable sentimiento y dolor de su alma, la llamò muerte segunda: *Nam finis illorũ mors est,* diziendo, que el fin destos pecadores es muerte, de quien los justos se libran: *Qui vicerit non ladetur à morte secunda.* Y san Ambrosio explica este lugar, diziendo: *finem dixit exitum vita, & actuum cui aut mors, aut vita succedit, sed hoc loco mors duplex, à morte enim ad mortem transitur;* el fin del hombre es el vltimo termino de la vida en que acaba de viuir, y dexa de obrar. Y asì quando san Pablo dixo, que el fin del pecador es la muerte, no solo dio a entender la muerte ordinaria, y general a todos, sino tambien de la eterna; porque el fin de los malos, será

passar de vn fin a otro fin, y de vna muerte a otra muerte. La primera fue contraida por el pecado: *Stipendium enim peccati mors;* y como por el se apartò el alma de Dios, fue bien que en pena se apartasse el cuerpo della. A la segunda, a quien el Euangelista san Iuan llama muerte segũda, la produjo el apetito desordenado, y la concupiscencia de las glorias y deleytes terrenos, por quien el hombre se apartò de su Criador. En cuya pena dize santo Thomas: *Dignum est, vt à Deo eternaliter separetur, quod est mors secunda,* que fue digno castigo apartarlo eternamete de Dios, y esto es lo que se llama muerte segunda: *Qui talia agunt digni sunt morte:* la qual cõfite no solo en las penas que en los sentidos padecen los condenados en los fuegos eternos, sino principalmente en la carencia de la vision diuina, y en ser excluydos de la compaõia de los Santos y Angeles del cielo, y de la gracia y gloria de Dios; cuya terribilidad explica san Gregorio, diziendo: se doblaran las q̄ aquella miserable gente padece: porque no solo seran atormentados en los sentidos exteriores, con los horribles tormentos del fuego exterior, sino que les penetrarà hasta lo mas intimo del alma, con ardentissimos desseos de ver y gozar a Dios, sin poderlo jamas alcançar, segun lo que dixo David: *Pones eos, vt clibanum ignis in tempore vultus tui, Dominus in ira sua conturbabit eos, & deuorabit eos ignis:* pondraslos, Señor, como al horno de fuego, en el tiempo de tu presencia, conturbaràlos el Señor en su ira, y el fuego los abrasará. El fuego de por sí enciende en lo exterior, pero al horno lo enciende interiormente: pues en el tiempo en quien el Señor escõda su rostro el pecador, y le niegue su presencia y vista, quedarà como vn horno encendido a quien abraza el fuego: *Quia apparente iudice cum à visione illius, eorum multitudo repellitur; & intus per desiderium ardet conscientia; & foris carnem cruciat gebenna.* Dize san Gregorio, porque interiormente los abrasará la conciencia con ardientes desseos, y exteriormente le atormentará las carnes el fuego: y padeciendo estos dos males, dize san Chrysostomo, q̄ será para los condenados el que interiormente sienten con la carencia de Dios tanto mas penoso que el del fuego en los sentidos exteriores, que siendo tan intolerable el del fuego horrible delos infiernos, tomàran por partido entrar en mil incendios mayores, y todos juntos los padecie-

Psal. 30.

Psal. 30.

Psal. 50.

Psal. 29.

D. Antoni.
4. p. summe
maio. tit. 5.
cap. 3. §. 4.

Ad. Rom. 6

Apocal. c. 2
D. Amb. to.
3. commet.
in epist. ad
Rom. cap. 6

Ad Rom. 6

D. Tho. to:
16. in epif.
ad Rom. c.
6. lect. 4.

Ad Rom. 11

Psal. 101

D. Greg. to:
1. li. 6. c. 16
Mor. in Iob
cap. 5.

Apoc. c. 2

EAB

ran con alegre animo, si viesse a Dios, porque no igualaran todos al sentimiento que tienen en ver ser arrojados de la presencia de Dios, y ser excluydos de la gloria y bienaventurança osuya, y sobre todo ser aborrecibles de Christo, y oyr aquellas tan temerosas palabras de su boca: *discedit a me maledicti in ignem eternum, qui paratus est diabolo, & Angelis eius: apartaos de mi malditos de mi Padre, y de los fuegos eternos q̄ estan aparejados para el demonio, y los Angeles sus sequaces: Intolerabilis quidem res est etiam gehenna, quis nesciat, & supplicium illud horribile, tamen simile aliquis ponat gehennas, nihil tale dicturus est, quale est a beata illius gloria honore repelli, exossumque esse a Christo, & ab illo audire non noui vos.*

Matt. c. 15.

D. Ioann. Chryl. to. 2 ho. in matt. c. 7.

§. XV.
Quan graue daño es carecer de Dios.

Blen sentia el pueblo Hebreo la terribilidad desta pena quando caminaua por el desierto, pues en mil castigos que por sus graues culpas hizo Dios en ellos, entregandolos vnas vezes a los filos de la espada, con notable mortalidad de muchos millares de hombres, como quando adoraron el bezerro: otras a las manos de el fuego, abrafando a gran parte de su muchedumbre, qual se vio en las sediciones de Chore, Dathan, y Abiron; otras embiando sobre ellos infinidad de serpientes, que con lenguas de fuego los herian y abrafauan en pena de sus murmuraciones; y con todo esso no se lee en las diuinas letras, que jamas hiziesse tan grandes demonstraciones de sentimiento, como quando el Señor propuso apartarse de ellos, y que no lo viesse mas, sino que los guiasse vn Angel hasta que los entrasse en la tierra de Promission. Entonces dize el Texto sagrado: *audiensque populus sermonem hunc pessimum luxit, & nullus ex more indutus est:* que oyendo el pueblo tan malas nuevas, horò amargamente, y despojandose de sus vestiduras y adornos, se cubrieron todos de lato, y con semblantes tristes, mostrauan las angustias y amarguras interiores de su coraçon. Y es cosa digna de notar, que no fue tan a fecas esta despedida y desamparo, que no les des-

Exod. c. 32
Num. c. 16
Num. c. 11
Exodi c. 33

xasse el Señor a vn Angel que fuesse con ellos; cosa que de muchos fuera de grande estima, porque entre las criaturas de Dios ninguna ay tan agradable, ni con quien el pueblo podia tener mayor recreo y gloria que con su compañia, presencia, y vista, la qual dize san Gregorio, que excede a todos los gustos, alegrias, y y contentos, que puede auer entre los hombres; de suerte, que sin ellos, no ay fiesta que sea fiesta, ni merezca tener esse nombre: *quid prodest interesse festis hominum, si deesse consingat festis Angelorum?* cuya hermosura iestremada explica san Antonino con dezir, que quando mandò el Señor que se hiziesse la criatura mas bella de quantas criò en el vniuerso, salieron criados los Angeles, segun ensena san Agustin; y assi son comparados a todas las cosas luzientes. Christo nuestro Señor los llamò Sol: *fulgebunt iusti, sicut Sol.* En el libro de Job dixo el Señor, que eran Estrellas: *Vbi eras & c. cum me laudaret astra caeli.* El Profeta Ezechiel los llamò piedras preciosas, cuyos resplandores son tan admirables, que a su aspecto quedò turbada la Reyna de el cielo, los pastores se deslumbraron, y las tres Marias quando fueron al Sepulcro a vngir el cuerpo de Christo; y finalmente el Aguila caudal de san Iuan Euangelista que pudo mirar de hito en hito al verdadero Sol de Justicia sin deslumbrarse, diziendo: *In principio erat Verbum,* se postrò a los pies de el Angel, que le hablaua para adorarle, movido de la grandeza de su resplandor y gloria: pero quales pueden ser los firmientes y ministros viuos de el summo bien de los bienes, que con poderosa mano hizo a los cielos careciendo de vida, tan bellos, y a sus concauos de çafiros, tan poblados de luzientes Estrellas? quales seran los que continuamente y sin interualo alguno estan contemplando, y arrobados en aquella suprema hermosura de Dios? de quien participan la suya con mas abundancia que otra pura criatura? quales seran los que a todos preceden y se auentajan, no solo en prioridad de tiempo, sino en excelencia y dignidad? quales seran los que al Sol, a la Luna, y a las Estrellas, con todos los orbes celestes gouernan, y todos obedecen a sola vna simple demonstracion de su voluntad? no ay duda sino que son de tan estremada hermosura, que si llegara a verse con ojos corporales, y la gozaran los hombres, se arrobarã, y quedarã

D. Greg. to. 2. hom. 16. in Euang. D. Antoni. 1. p. summa maio. tit. 1. c. 2. §. 2. D. Aug. to. 3. lib. 2. de gent. ad lict. c. 8. Matth. c. 13 Job c. 38. Ezecc. c. 28. Lucæ c. 1. Lucæ c. 1. Matth. c. 28.

Ioan. c. 1. Apoc. c. 22

D. Tho. 2. 2. q. 102. a. 2. p. 2. ad 2.

daran tan absortos en ella, que sino tuvieran conocimiento de Dios, no fuera mucho que los tuvieran, y adoraran por Dioses; y con todo esto quando los Hebreos oyeron dezir, que quedaua vn Angel en su guarda, y proteccion, como si no fuese su compañia de alguna estima, o precio, no repararon en ella, y así lloraron, se lamentaron, y entristecieron, como si no quedasse nadie, porque Dios se apartaua dellos, y no sin razón; porque no ay bien que no pierda, ni males que no configa el hombre que pierde a Dios, de quien Dios se desuia, y a quien buelue las espaldas, y le niega su vista y compañia: de que provecho será la de los Angeles, ni la de todas las criaturas del mundo? Dios dixo san Pablo: *Omnia possum in eo, qui me confortat*, que podia todas las cosas. El santo Iob dixo: *Pone me iuxta te, & cuius manus pugnet contra me*; ponedme Señor, junto a vos, y venga todo el mundo contra mi; mas, *sine me nihil potestis facere*; dixo Christo, sin Dios nada puede el hombre, y las criaturas todas se bolueran contra el: *Pugnauit cum illo orbis terrarum contra insensatos*; y todos le harán guerra hasta acabarle la vida. Así lo sintio Cain quando se vio desterrado de la presencia de Dios, y dixo: *Omnis, qui inuenerit me, occidet me*; Señor, todos los que me hallaren, me han de quitar la vida: todos dixo sin exceptar a ninguno, y que lo hallarán porque todos buscan al miserable pecador para atormentarlo, y lo hallan, y persiguen hasta echarlo del mundo: y así con razón se estima este daño por el mayor de los males, y por el mas terrible de quantos el infierno tiene, con quien demas de la guerra que todas las criaturas hazen al miserable pecador apartado de Dios. Dize santo Thomas, que se hallan juntos todos quantos generos de pesares puede auer: *Sicut propter perfectam sanctorum beatitudinem nihil erit in eis, quod non sit gau dij materia; ita nihil erit in damnatis, quod non sit materia tristitia, nec aliquodq; ad tristitiam pertinere possit deerit, ut sit eorum miseria consummata*; de la manera q̄ no aurá en gloria cosa alguna que no sea motiuo de contento y alegría a los bienauenturados, porque en esto consiste la felicidad y perfeccion de su bienauenturança; así ninguna cosa aurá en los condenados, q̄ no les sea materia de tristeza, y pena. De suerte, que todas quantas pueden ser causa della, concurriran juntas, y ninguna fal-

tará, porque sean sus miserias y desdichas consumadas, y todo en justo castigo suyo; porque quien en esta vida desfellimó al poder de Dios, y pudo uiuir contento y alegre con el gozo de los deleytes que halló en las criaturas, es bien que en el infierno halle tristezas en todas las cosas, y todas le persigan, y allí le hagan sentir lo que acá no supo conocer.

§. XVI.

Todos los males siguen al que carece de Dios.

DOs cosas hallo en lo dicho que son dignas de notar. La vna es, que todas las criaturas juntas harán guerra al pecador apartado de Dios. Y la otra, que todas las cosas que pueden causarle tristeza, concurriran a vn tiempo, y ninguna faltará a atormentarlos. En lo qual parece, que se haze vn epilogo de todos los tormentos referidos; de quien se vio algo figurado en aquellas plagas de Egipto, adonde parece que todas las criaturas y pesares se aunaron a atribular a aquellos pecadores proteruos, los cuales apenas boluián los ojos a parte alguna, que no viesse motiuos de tristezas: aqui las aguas conuertidas en sangre, allí los sembrados destruydos, acullá los ganados muertos, despues a los propios hijos passados a cuchillo, los padres vian en tormento a sus hijos, hermanos, mugeres, y amigos, y los hijos a sus padres, y a todas las cosas mas queridas que en esta vida tenían, atribuladas con la persecucion que les hazian las criaturas; no llegauan a sus oydos sino lamentos tristes, suspiros dolorosos, y quejas de los atribulados, vianse en tinieblas palpables, y a sus enemigos en resplandeciente luz; ellos en desdichas y a los otros en descanso, prosperidad, y reposo; pero todo aquesto no fue en vn mismo tiempo, ni a vna misma hora, sino en varios tiempos, horas, y dias; como las plagas seruián sucediendo vnas a otras, ni las criaturas vinieron jutas a atormentarlos, sino diuisas y apartadas en diferentes tiempos y ocasiones; porque vn dia les faltaua el agua, y la hallauan conuertida en sangre; otro los atribularon ranas en sus casas, mesas, viandas, y camas: en diferente dia vinieró mas quietos que cruel-

Exod. cap
7. vsque ad
cap. 16.

Ad Philip.
cap. 4.

Iob cap. 17

Ioan. c. 15.

Sapient. c. 5

Genes. c. 4.

D. Tho. in
4. sent. dist.
50. q. 2. art.
2. ad 3. q. 3

mente los agujoneauan. En el siguiente se llenò la tierra de infinidad de moscas, importunas, de todo genero y especies de ellas. Tal dia llouió el cielo granizo, y se hundia el mundo con truenos, relampagos, y rayos. En otra ocasion cayò ceniza que les apostemò las carnes, y causò dolores, y llagas. Y a estas plagas siguieron las tinieblas, la destruycion de los sembrados, mieffes, y ganados, y assi se fueron sucediendo vnas a otras, sin que alguna se encontrasse con la antecedente: y siendo assi que todas venian sueltas, apartadas, y en diferentes tiempos diuissas: con todo esso cada vna de por si los ponía en tanta afficion y trabajo, que los llegaua al vltimo tranze de la vida: que harian si descargassen todas juntas, y se viesßen a vn mismo tiempo cercados y combatidos de hambre, y sed; dolores, y fatigas; perseguidos de ranas, de mosquitos, moscas, y lan-

gostas, cauterizados de el fuego, atemorizados de tempestades, y en confusion de tinieblas, y obscuridad; y sobre todo tantos motiuos de tristezas, y pesares, como a sus ojos y oydos llegaron. No ay duda sino que se hallarian en tormentos insufribles, y que a los mas esforçados desfalleceria el animo, el aliento, las fuerças, y la vida, solo con el primer combate; pues todo aquesto es pintado si se compara a las penas que con la carencia de Dios se siguen a los condenados de el infierno: adonde los cercan a vn tiempo todas las tristezas juntas, y todos los motiuos de ellas, y todas las criaturas rabiosamente los despedaçan, y atenazean; en todas las potencias y sentidos, en toda el alma, en todas las partes de el cuerpo, con tal crueldad, que solamente puede dezirlo quien lo padece, y siente.

Fin del Capitulo vndecimo.





CAPITULO DVODECIMO.
 DE LA ETERNIDAD
 DE LAS PENAS DEL
 INFIERNO.



Obre todos los males referidos, quien podrá ponderar el vltimo q̄ es el de la duraciõ y eternidad de las penas? en cuya cõsideracion tiemblan, y se estremecen las carnes, desmayan los sentidos, y el espiritu se apura, el entendimiento se acorta, y las palabras; y no es suficiente, ni puede la lengua declarar quan grande sea esta pena, sino es que la gracia diuina con particular fauor la conforte, y ponga palabras en la boca, y aliento en la pluma, para que acierte escriuirla. Quié oye dezir eternidad a solas, si la considera superficialmente, no le parecerá que es mas que vna duracion de tiempo; siendo asì, que no se varia, ni tiene fin como el tiempo tuuo principio, y començò con el mundo quando Dios hizo a las noches y a los dias, y asì se acabará con el, quando cesare, y se acabare el curso y movimiento de los cielos. De adonde lo mas que puede durar, es hasta la fin del mundo, y por esto no podrá ser medida siendo finito de lo que no tiene fin. Porque si señalassemos mil años de tiempo, o si en mil, o vn millon de millares de años, en su comparacion fueran todos tan corta medida, que con distancia infinita no llegarán a igualarle; de suerte, que todo quanto se puede estender la cuerda, y todo quanto se puede dezir de la eternidad, por mas que se diga, todo es menos de lo que es, y ella es siempre mas de lo que se puede dezir. Pues a quien no temblarán las carnes, considerando que tan graues penas no se han de medir con el tiempo,

porque son sobre todo tiempo, y que jamas se han de acabar. No ay pena por grande que sea en esta vida, que no tenga su suelo en el fin: *Mulier cum parit, tristitia habet, quia venit hora eius*: dixo Christo nuestro Señor, la muger quando comienza a sentir los dolores del parto, se entristece y affige, porque conoce que se le acerca la hora con quien le sobreuienen temores, y le dá mil buelcos el coraçon aquellos presagios de muerte, y nuncios de sus desdichas, el que será della, la cuèta que ha de dar de la vida, que suerte ha de ser la suya, si de condenacion, o de gloria; el apartarse de sus padres, hijos y hermanos; el dexar los bienes y riquezas adquiridas, y el descanso presente por lo que no sabe le sucederá, todo la entristece, inquietta, y perturba: *Cum autem peperit puerum, iam non meminit praesurae*; pero en naciendo la criatura, se llegó el fin del parto, y con el cessaron los dolores, acabaronse los temores, rezelos, cuydados, y tristezas, y no se acuerda mas de lo pasado; no ay mal entre los males que puedan compararse a la muerte: de quien se dize, que de las cosas terribles es la mas terrible, y con todo esto la dessean muchos, y es amada y apetecida, no por ella, sino porque es el fin de los trabajos de la vida, con quien se acababan las miserias y desventuras presentes. Y asì dize san Ambrosio: *Non qua naturalis eadem poenalis, non enim pro poena Dominus, sed pro remedio dedit mortem*: que no la dio el Señor en pena, sino en remedio, lo qual prueua con dezir, que quando pecò el hombre, le dixo Dios: Porque oyste a tu muger, y comiste de la fructa del arbol vedado, maldita será la tierra en tus labores y cultiuos, con trabajos comerás della todos los dias de tu vida; es-
 penas

Ioan. c. 16.

Ioan. c. 16.

D. Amb. to.
4. lib. de fi.
de Rese

Genes. c. 3.

pinas y abrojos te darà por frutos, y comeràs yeruas de la tierra, en el sudor de tu rostro comeràs de tu pan: *donec reuertaris in terram de qua sumptus es*: hasta que te bueluas en la tierra de que fuiste criado. Adonde adierte el glorioso santo, que no le dixo el Señor, que porque pecò, se bolueria en tierra, sino que passaria trabajos hasta que se boluiesse en tierra; dando a entender, que el boluirse en tierra era el termino hasta adonde auian de llegar sus miserias, y alli auian de parar, acabarse, y tener fin sus desuenturas; por lo qual deue ser amada, deseada, y apetecida de todos, y no ay mal de quantos se padecen en el mundo, que carezca deste remedio y consuelo, porque estos, o bien con el efecto, o con el discurso de el tiempo, o con la muerte tienen fin, y se acaban: pero a los males deel infierno, todos los remedios faltan, ningun consuelo les queda porque son eternos, penas que no han de tener fin, tormentos que jamas se han de acabar, y no ay darles cabo, ni termino, ni punto en que paren, y se detengan, y no passen adelante, sino que han de durar para siempre. Lo qual dixo bien claramente el santo Iob, quando despues de auer pintado los terribles tormentos de el infierno, y las calidades de ellos, y de aquel horrible lugar y asiento, dio fin a todos con dezir: *sed sempiternus horror inhabitat*: que alli habita el temor sempiterno: lo qual explica san Gregorio diziendo: que en esta vida todos los trabajos y miserias tienen fin con el efecto: y assi con el se acaba el temor, en esta forma, quando se esgrime la espada, y se bibra la lança, y descie del golpe, entonces atormenta el temor, mas en recibiendo la herida, comienza el dolor y se acaba el temor: pero en el infierno andan juntos el temor y el dolor, y entrambos corren parejas, el vno como eterno, y el otro como sempiterno, porque *et in ignibus traditi, & in supplicijs dolorem sentiunt, & in doloribus angustia pulsante se semper pauore feriuntur, vt quod timent tolerant, & rursum quod tolerant sine cessatione non pertimescant*: los condenados que han sido entregados a aquel fuego vengador de las ofensas de Dios, quando estan actualmente sintiendo los dolores, son juntamente heridos, y atormentados con el temor, lo qual causa el ser las penas eternas sin fin, y continuadas; y assi padeciendo las presentes, estan juntamente temiendo las que estan por venir: por lo qual padecen siempre las penas que temen, y te-

men siempre los dolores que sin cessar padecen. Gran consuelo fuera para los condenados si los acabasse la muerte, y assi la apetecen, buscan, y desfean; pero como no tienen fin sus males, dize el Texto sagrado: *in diebus illis querent homines mortem, & non inuenient eam, & desiderabunt mori, & fugiet mors ab eis*: que buscaràn a la muerte y no la hallaràn, desfearán morir, y huyra la muerte de ellos: lo qual dio a entender Zofar Naamites hablado destes tales con el santo Iob: *deuorauit eum ignis, qui non succenditur, affligetur relictus in tabernaculo suo*: tragarlos ha el fuego que no es encendido, y siendo afligidos los dexarà en su tabernaculo, y morada. Dos cosas dixo, y en entrambas declarò la eternidad de aquellas penas; que son, ser abrasados en el fuego que no es encendido, y que los dexaràn, y no sacaràn de la morada en que viuen. En quanto a lo primero, es notorio, y consta, que el fuego corporal que vemos, y de quien vsamos en esta vida, para que sea fuego lo han de encender en alguna cosa corporal; y para conseruarlo y que no se apague, consume, y acabe, es necesario ayudarlo, y fomentarlo con cosas corporales, y materiales combustibles, como es la leña, o cosa semejante: y sin esto es cierto, que ni se encenderà, ni podrà permanecer. De todo lo qual carece el fuego de el infierno, porque siendo corporal, y abrasando corporalmente a los condenados, no es encendido por industria humana, sino por la omnipotencia diuina que lo criò en el principio del mundo, con tal calidad, que abrasando a los cuerpos y almas, jamas puede ser consumido, ni apagado: el qual es tan admirable, que siendo el fuego de su naturaleza consumidor de todas las cosas, y que no puede conseruarse sin total corrupcion de su alimento, y de los combustibles, y materiales que le aplican, solo alli atormenta a los que abraza, y no los consume, ni acaba; y es cosa marauillosa, porque en esto sale de el orden que acá vemos en el fuego: ora sea de el que està en la tierra, ora del que està en su esfera, ora baxe de el cielo, siempre es consumir, tragarse, y convertir en si las cosas en quien prende. De el fuego que baxò de el cielo al sacrificio de Elias se dize, que con ser venido de allà, se tragò al holocausto, a la leña, y al altar, y a las piedras de el, hasta el polvo de la tierra, y no dexò cosa de quantas son combustibles, que no la consumiesse, hasta al agua de el pozo que cercaba y rodeaua

D. Greg to.
1. li. 9. c. 39
mor. in Iob
c. 10.

Amb. to.
lib. de fi-
Resu

Apoc. c. 9.

3. Reg. 18. *Et aquam que erat in aque ductu lambens.* Y de las plagas de Egipto se refiere en el libro de la Sabiduria, que en las tempestades cayan juntamente rebueltos el granizo, el agua, y el fuego: *Quod enim mirabile erat in aqua, qua omnia extinguit ignis, plus valebat:* pero en el agua se vio vna marauilla; y fue, que siendo la que apaga a todas las cosas, no pudo entonces resistir al fuego, ni suspenderle su actividad vn punto para que no lo venciesse a ella, y assi se la tragò y consumiò; y assi todas las marauillas, que del se cuentan, van siempre mirando a este efecto; que el ser voraz tragador, que todo lo abraza, quema, y a nada perdona, fino que todo lo anichila y deshaze, y consume; sola vna vez, y essa por milagro no acabò, ni hizo daño a los tres santos mancebos que echaron en el horno de Babilonia, porque la poderosa mano de Dios le detuvo. Solo el fuego del infierno ordenadamente se desordena, y sale de la ley ordinaria, para mayor tormento de los condenados: por lo qual lo llamó Christo nuestro Señor fuego inextinguible, è inapagable: *Qua duos pedes habentem mitti in gebennam ignis inextinguibilis,* no solo porque no se ha de apagar jamas, ni dexará estar perpetuamente encendido, y en toda la fuerza de sus ardores, fino tambien porque a los que recibe en si, no los consume, ni acaba, sino sin menoscabo alguno los sustenta, y retiene en toda su integridad y ser. Y este es el segundo punto que dixo Zofar Naamites, que siendo afligidos los dexarán en su tabernaculo y morada; el tabernaculo que es tienda leuadiza, ya se sabe que significa al cuerpo en quien el alma habita, el qual se llama assi por la brevedad de la vida, que no han de viuir de asfiento en la tierra mucho tiempo juntos: *Certus quod velox est depositio tabernaculi mei,* y desean los pecadores si fuese posible, viuir siempre en el, y no dexarlo jamas por los deleytes que en la carne y sentidos tienen, tanto quanto los justos la aborrecen; *Quis me liberabit de corpore mortis huius?* por las molestias que les causa, y assi tienen sus esperanças, gustos, y gloria en el cielo: *Nostra autem conuersatio in caelis est,* aunque forçados viuen en ella, y como fino viueran en carne. Por lo qual les dezia san Pablo: *Vos autem in carne non estis, sed in spiritu;* vosotros no estays en carne, sino en espirita; porque si bien viuan en ella, no se gouernauan por sus afectos,
3. Reg. 18.
- Sapient. 16
- Marc. c. 9.
2. Petr. c. 1.
- Ad Rom. 7.
- Ad Phil 3.
- Ad Rom. 8

fino por lo que el espiritu les ordenaua; mas por el contrario los malos habitan en la carne en quanto es de su parte, y segun sus afectos muy de asfiento, porq ponen todo su gozo en la vida carnal. De adonde quando recibieren sus cuerpos en la resurreccion general, arderá en los fuegos del infierno, y entonces desfearán ser despojados dellos, y salir de esse tabernaculo y morada, por librarse de los tormentos, y querrá dexar lo que en esta vida tanto amaron, mas no podran, porque estimarán mas a la carne por sus deleytes, q a Dios: porque es, y será justo juyzio suyo, dize san Gregorio, que sean atormentados en ella en este mundo, y en el otro; en este, quitandoles la vida quando no la querian dexar; y en el otro adonde desfean dexarla reteniendosela demanera, *Ad augmentum tot mentitis hic de corpore nollens educitur, & illic in corpore tenetur victus,* para augmèto de sus penas los despojen de la vida en este siglo contra su voluntad, y no los sea permitido en la otra el morir, fino que siempre viua en su morada, y no salgan della, ni sean apartados de sus cuerpos; y assi buscando desesperados a la muerte no la hallan, y desfeando morir huye la muerte dellos; y padeciendo en ardores infufribles los abraza el fuego, y abrasandolos no los consume, ni acaba, porque viuan siempre en penas, muriendo siempre sin ver jamas el fin, ni el remate dellas.

§. I.

Las penas del infierno no tienē quando, ni fin.

Verdaderamente que si causa grima la terribilidad de estas penas, no la causa menor su duracion, y el considerar que no ha de auer tiempo en que se acaben. Quando Christo nuestro Señor propuso entre otras cosas a sus Discipulos la segunda venida que auia de hazer al mundo, en que auia de juzgar a los hombres, le preguntaron: *Dic nobis quando hac erit, & quod signum aduentus tui, & cōsummationis seculi?* Dezidnos, Señor, quando seran estas cosas, y que señales antecederá vuestra venida, y a la consumacion, y fin del mundo? Y el Saluador les satisfizo en quanto a las señales, mas no en quanto al dia, y hora en que sucederá el juyzio, y se acabará el mundo; porque no conuino que lo supiesen, aunque bien pudiera si quisiera, o importara, pues no podia ignorar-

D. Greg. to.
1. lib. 15. c.
18. Mor. in
Iob cap. 20

Matth. 24

lo quien es la sabiduria del Padre eterno: lo qual no hiziera si le preguntara quando tendra termino y fin las penas del infierno, y los males que alli padecen y padeceran los condenados? porq̃ como no se puede dezir quando fue el principio de lo que es eterno y sin principio como Dios, tampoco puede dezirse quando se acabara las cosas q̃ no tienen fin, y son perdurables y eternas q̃ no se han de acabar; y así el de aquellos tormentos es no tener quando, el ser siempre, el permanecer sin fin, el durar sin llegar al cabo, ni hallar termino, ni punto en que paren y se detengan, y acaben. De donde si los condenados supieran q̃ en algun tiempo pudieran tener fin, aunq̃ este fuera tan dilatado quanto puede el entendimiento humano imaginar, fuera para ellos de gran consuelo; de fuerte q̃ si se les concediera que saliesen de alli quando vna auezilla pequeña agotasse el mar, facendo de mil a mil años vna sola gota de agua, o acabasse las arenas y el polvo de la tierra, llenado en el pico vn solo grano della de millares a millares de centenarios de años, lo tuvieran por suma felicidad; porque la tierra y el agua del mar son finitos, y al fin y al cabo facendo algo dellos se auia de acabar; pero sus penas no, porque lo que es infinito, no tiene cabo, ni termino, ni fin. Por grande encarecimiento de las penas del Purgatorio refiere san Antonino vn caso bien memorable, sacado del libro de los siete dones, el qual dize: Que vn hombre viuia desenfrenadamente en pecados, y tan a rienda suelta se dexaua llevar de sus vicios, que lo refrenò el Señor con vna grande enfermedad, que le durò por mucho tiempo; y ya rendido della y de los dolores pedia a Dios con grandissima instancia, q̃ lo sacasse desta vida, o le mejorasse en la salud: y vn dia estando en su oracion mas feruorosa, se le apareció vn Angel que de parte de Dios le dixo, que escogiesse vna de dos, o que padeciesse aquella enfermedad con paciencia por espacio de dos años, al cabo de los quales lo llevaria a gozar de su gloria al cielo: o que sufriesse las penas del Purgatorio no mas que por tres dias. El atendiendo no tanto a la intensidad de los dolores, quanto a la breuedad del tiempo, quiso concluir en tres dias lo que auia de padecer en dos años, y admitio las penas del Purgatorio por escuchar de vna vez con ellos tan largos tiempos de la enfermedad que ya tenia tan experimentada, y oyò el Señor su petición:

y en cumplimiento della murio luego, y fue llevado al Purgatorio, adonde auiedo padecido vna hora de tiempo, se le apareció el Angel de la embaxada, y confortandole, le preguntò si lo conocia? y el le respondió que no, ni lo auia visto en su vida; entòces le dixo el espiritu bienaventurado, q̃ el era el q̃ de parte de Dios le auia dado a escoger de los dos medios el vno para q̃ despues del fuesse a gozarle a su gloria; y el le replicò, q̃ no era posible q̃ fuesse Angel bueno, porq̃ en los q̃ lo son, no pueden haber falsedades, y tu me has engañado, dixo: como has podido acabar con tu coraçon el dexarme padecer aqui por tantos tiempos, y por tantos siglos, y edades, y en tan terribles tormentos sin apiadarte de mi? No me prometiste, di, q̃ no estaria en estas penas mas q̃ tres dias, pues como me has dexado en ellas por tantos años? A esto le satisfizo el Angel, afirmándole q̃ apenas auia estado vna hora cabal; mas el q̃ conoció su engaño, le pidió encarecidamente q̃ rogasse a Dios por el, y le suplicasse que sin reparar en su poco saber, le perdonasse, y sacasse de alli, q̃ no solo queria padecer los dolores y enfermedades passadas por dos años, sino por todos los que fuesse feruido, a trueco de ver se libre de tan insufribles tormentos; y lo alcacò y boluio a esta vida a passarla en las enfermedades primeras. De donde hago yo argumento, si vna hora sola de aquellas penas es tan insufrible, que equiualear a muchos años de trabajo y dolores desta vida, quales seràn los que sin termino de hora, ni de dia, ni de tiempo, ni edades se padecen en el infierno? y en quan grande desesperacion estaràn aquellos malaventurados? porq̃ si bien son en el Purgatorio las penas terribles, con ellas tienen las almas esperanças de ver el fin de sus tormentos, y salir de aquel lugar ayudadas ya por meritos de la Passiõ de Christo, y los sacrificios de las Missas, ya por indulgencias, oraciones, y buenas obras q̃ por ellas se pueden hazer en desquento de sus penas, y quando todo les faltara, no podia faltarle el termino q̃ serà el fin del mundo quando todas han de salir de alli: pero aquellos desdichados a quié ninguna cosa ayuda, a quié ninguna vale, ni aprouecha, y a sabé q̃ no ay salir de alli, ni acabarse sus miserias jamas, q̃ sentimientos haràn? que amarguras seràn las de su coraçon viéndose en tan horribles penas, sin esperança de salir eternamente dellas? y que es forzoso el padecerlas sin fin.

D. Antoni.
4. p. summe
maio. tit. 14
cap. 10. s. 4

Greg. to.
lib. 15. c.
Mor. in
cap. 20

atth. 24

§. II.

Como en razon de eternidad de las penas, seran todos los condenados igualmente atormentados.

Esta pena de eternidad de torméto es igualmente por todos, de fuerte que ninguno se escape della, ora sea los pecados graves, ora sean menores, o bien sea muchos, o ayan sido pocos, o por muchos años continuados, o efectuados en breuissimo tiempo, como la muerte halle al hombre en pecado mortal, por vno el mas minimo del mundo que sea, será condenado a penas eternas para siempre jamas, sin que aya vn punto de remission, ni esperanças de salir en algun tiempo dellas: *Si ceciderit lignū ad austrū, aut ad Aquilonē, in quocūq; loco ceciderit, ibi erit*; lo qual parece rigorosissimo y fuera de toda equidad y justicia: y aunque se opone a la sagrada Escritura, y a lo que se conoce de Dios, a quien por la rectitud de su justicia dixo David, que era justo juez: *Deus iustus, fortis, & patiens*, por que a cada vno premia, o castiga, segun los merecimientos de sus obras, y no mas, ni menos: *Reddit unicuique iuxta opera sua*; y assi quando mandò castigar a Babylonia dixo, *Quantū glorificauit se, & in deliciis fuit, tantū date illi tormentū, & luctū*; quanto se glorificò, y quanto en deleites viuio, tanto le dareis de tormento y llanto. A donde se vee que por medida y peso dà los castigos, no solo segun la calidad dellos, sino tambien segun el tiempo, y la duracion de la culpa; por que aquella palabra quanto fue en deleites; habla del tiempo que permaneciò en ellos, y tanto como el y no mas, ordena el Señor que se de pena al pecador: y sino, como se podrá verificar lo que Christo dixo por san Matheo: *In mensura mensi fueritis remetietur vobis*; con la medida que midieredes, fereys medidos. Si a los pecados obrados y medidos por tiempo breue, se les dà el castigo por medida y duracion eterna; siendo assi, que en la ley de Dios està escrito, *Oculum pro oculo, dentem pro dente*, que la pena sea igual a la culpa, ojo por ojo, y diente por diente, y no mas. A esto responde S. Agustin, que en tan breue tiempo puede la justicia sacar el ojo al delinquent, como el la sacò a su proximo; pero si a esse delito se castigasse con açotes con ser la pena igual, fuera el dolor mas prolon-

gado que el tiempo que huuo en cometer la culpa, sin que por la duracion del castigo se hiziesse agrauio al culpado. Y lo mismo es del que comete homicidio, o adulterio, que sin embargo de auerse obrado en tiempo momentaneo y breue, es el castigo segun leyes humanas prolongado, pues por ellos es para siempre apartado del numero, y compania de los viuientes, no por vn dia, ni por dos, sino para siempre; porque *non temporis longitudine, sed iniquitatis & impietatis magnitudine metiendum*; la medida de las penas no deue ser segun la duracion del tiempo, sino conforme a la grauedad y malicia del pecado; que en breuissimo tiempo puede vno cometer traycion a su Rey, o otra ofensa y delito de los que llaman læsæ Maestatis, el qual no se pagará igualmente si conforme el tiempo se huuiesse de castigar. Y assi dize santo Thomas, que atendiendo a la grauedad de la culpa por mas leue, minima y momentanea que sea, es de malicia infinita, cometida contra la suprema, infinita y eterna magestad de Dios: y esta es la medida por que se ha de ajustar la pena a la culpa; de fuerte que siendo infinita, no excede la justicia en darle el castigo eterno; el qual si se houiera de executar en el hombre segun la fortaleza, acerridad, e intensidad de los dolores infinitos que corresponden a la culpa infinita, no tuuiera capacidad, ni poder para tolerarlos; por que ninguna criatura siendo finita, la tiene para recibir calidades infinitas; y assi lo que se les auia de dar de intensidad, de dolores fuertes y agudos, se les comuta en prolongacion de tiempo perdurable y eterno, estendiendose con remission el castigo a la intensidad de tiempo: demas que la duracion de las penas corre, dize san Buenauentura con santo Thomas, al passo de la proteruidad y dureza de aquellos coraçones indomitos de los condenados, que no desisten jamas de su malicia y afectos al pecado, en quien quisieran perpetuamente viuir: *Et ideo Deus nunquam mutabit punitionis illius sententiam*; de fuerte que ellos con su proteruidad, estienden las culpas a tiempo infinito, y assi les figuen las penas por infinitos tiempos. De adonde no seria bien que Dios nos suspendiesse al justo castigo quando el animo y la voluntad estan permanentes en la culpa, en quien son, y han de ser siempre obstinados sin boluer jamas el passo atras, y assi son y han de ser las penas eternas, sin retroceder, ni defcaecer vn punto de su firmeza.

D. Tho. ro.
8. lib. 5. de
ciuit. Dei. c.
11.

Psal.

ad
cap. 10

Psal.

Psal.
Num.
I. C.

Exo.

Psal.

Nar.

§. III.

Los castigos que dà Dios en esta vida, son figuras de los del infierno, ordenados todos a nuestra enmienda.

EN parte, y no en todo sino en lo menos, y en bosquejos y rasgos mal lineados se ha dicho algo de los segundos frutos, y penas consumadas, que producen las glorias y deleytes terrenos en la vida futura y tormentos del infierno, de los quales en dichos y hechos, nos han dado luz y noticia clara las diuinas letras, con fin de nuestra enmienda y reformation, para que el castigo de los passados despierte a los presentes, y sea exemplo a los que estàn por venir que los escarmiente, y dè a entender el infelize estado de desdichas que les aguarda en esta otra vida, si en esta no euitan los males que nos lleuan a la perdicion. Como lo hazian los hijos de Israel en el desierto, de quien dize el Propheta Dauid: *Cum occideret eos quarebant eum, & reuertebantur, & diluculo veniebant ad eum*; que quando Dios les quitaua la vida, le buscauan, dexauan los pecados, y se leuantauan de mañana, y se yuan a el; porque al exemplo del castigo de los muertos temian los viuos, y con cuydado procurauã estar muy ajustados a los mandamientos diuinos: lo qual dize san Pablo que succedio en aquellos tiempos: *Hac autem omnia in figura contingebant illis, scripta sunt autem ad correctionem nostram in quos fines saeculorum deuenerunt*, todo en figuras y semejanças, y se escriuieron cuydadamente para nuestra correccion, y en memoria perpetua a los siglos futuros, como dixo Dauid: *Vt cognoscat generatio altera filii qui nascetur, & exurgēt*, y assi dize, q̄ por q̄ los Israelitas desearõ comer carne en el desierto, *ad hoc esca eorū erat in ore ipsorū, & ira Dei ascēdit super eos*; quitò a muchos las vidas: *Vt non simus concupiscentes malorum sicut & illi concupierunt*, para que nosotros refrenassemos los afectos concupiscibles, por la idolatria del bezerro hizo tan gran matança en el pueblo, *& fecerūt vitulum in Oreb, & adorauerunt sculptile*, para que nos guardassemos de caer en semejante crimen, *ne idolatra efficiamini*: por la fornicacion q̄ cometieron con las hijas de Moab, los castigò con grauissima severidad, *neque fornicemur sicut quidam ex ipsis fornicati sunt*, porque temerosos de la pena, nos abstuniessemos dela culpa: y por

que murmuraron de Dios, y de Moyfes, les embiò infinidad de serpietes, q̄ echãdo fuego por las bocas, los herian y abrasauan: *Immisit Dominus ignitos serpentes*, para que nos abstengamos de murmuraciones, *neque murmuraueritis sicut quidam eorum murmurauerunt*, desuerte que todos aquellos castigos fueron figuras de los que estan aparejados para el fin de los siglos; porque si cõ las penas presentes no se corrigiere el pecador, entiẽda que no han de parar sus males en ellas, sino que otras los aguardan a quien figuran estas, segun lo q̄ dixo el Profeta Dauid, *Abyssus abyssum inuocat*, que vn abismo llama a otro abismo. El abismo es vna profundidad impenetrable q̄ se forma dela cõgregaciõ de muchas aguas, y porq̄ en el mar juto el Señor a todas las q̄ estauã esparcidas en el mudo, se llama abismo, *aquã abyssi rehemētis*, y porq̄ los iuzgios de Dios son muchos, inscrutables, è incomprehensibles dixo Dauid, queeran abismos, *iuditia tua abyssus multa*, los quales muestran su profundidad, y ser muchos en la variedad de castigos q̄ haze al hõbre, cõ fin de corregirlo en esta vida, y en los q̄ tiene preuenidos para la vltima pena de su incorrigibilidad en la otra; como lo dio a entender en nuestros primeros Padres, quãdo por su inobediencia les dio en vn castigo muchas penas, segun se manifesta en el tenor del q̄ se refiere en el Genesis: y assi por los trabajos desta vida entiende S. Agustín al primer abismo, y por las penas del infierno al segundo: *Hec abyssus prima iudicii tui, sed si male vixeris homines, abyssus abyssum inuocat, quia de pœna ad pœnã trãseūt, de tenebris ad tenebras, de profunditate ad profunditatē; de suppliitio ad suppliitū, de ardore cupiditatis in flãmas gehēnarū*; porq̄ quãdo con las penas presentes no se corrige el pecador, le signẽ las del infierno, pasando de vn abismo a otro abismo, de vnas penas a otras penas, de tinieblas a otras tinieblas, de profundidad a profundidad, de castigo a castigo, y de los ardores concupiscibles a las llamas del infierno, y de la figura a lo figurado. Y si todos los castigos desta vida (dize el glorioso Santo) de trabajos, muertes, fuegos, y serpientes son tan graues y temerosos, q̄ con toda vigiliãcia y cuydado, nos obligã a viuir siẽpre cõ la barba sobre el ombro, circũspectos, y rezelosos de pecar por no caer en ellas, siendo no mas q̄ sombras, representaciones y figuras de las penas del infierno: *Quanto maiore diligentia pietatis cauenda sunt pœne, quarum figura ille fuerunt*; con quanta mayor diligencia y

Num. c. 21

Psal. 41

Psal. 51

Psal. 35

Genes. c. 2

D. Aug. to. 8. in Pl. 41

D. Aug. to. 8. in Pl. 77

Psal. 77.

I. ad Cor. cap. 10.

Psal. 77.

Psal. 77.

Numer. 11.

I. Cor. 10.

Exod. c. 31

Psal. 105.

Num. c. 25.

cuydado nos deuemos guardar de aqllas penas aqui en figuraron estas: porq̄ de la manera q̄ en razon de biē son mucho mejores las cosas figuradas, q̄ lo q̄ puedē ser las figuras; así son tambien en razon de mal mucho peores las cosas figuradas, q̄ lo son sus figuras, como Ierusalē la terrena, de quien se dezia que era tan delectosa que manaua leche y miel, y por tanto era figura de la celestial Ierusalē; claro está que por mas abundancia de bienes que tuuiese la terrena, no podia con mil quilates allegar a los inefables de la gloria y bienauenturança del cielo. Así los castigos que ha hecho Dios en el mundo por grandes y acruos que sean, no llegan con infinita distancia a las penas que figuran, y entre ellas y las del infierno ay tan grande desigualdad por ser estas intensissimas en supremo grado, quanta es la diferencia que ay de lo viuo a lo pintado, y de la figura a lo figurado. Lo qual dio bien a entender el Profeta Dauid, quando dixo, segun traslada san Agustín: *Prisquam producat spinas vestras ramnum, tamquam in ira conbibit eos*; antes que el cambron produzga a vuestras espinas, os tragará viuos en su ira: y es el caso, que el cambron es todo espinas, sin hojas, ni ranas, ni otra cosa mas que el tronco y ellas; pero estas en sus principios nacen tiernas y blandas, que si bien hieren y punçan como tales, pero no con la agudeza, dureza, y penetrabilidad que con el tiempo y madurez adquieren. Pues la diferencia que ay de estas espinas verdes y blandas a las duras y enuejecidas, esta es la que dize el Profeta, que ay de los castigos que Dios haze en esta vida, a las penas de los infiernos: que aquellos si bien causan dolores y lastiman, pero en comparacion de estos son espinas tiernas, amorosas y blandas, y los mas acruos castigos de esta vida son leues y faciles de llevar, ponderados con la intensidad y rigor de los tormentos del infierno, los quales al verdor y ternura de las espinas, sigue la madurez, dureza, y penetrabilidad; así a los castigos presentes suceden los futuros, mas terribles y agudos. Y si esto es así, porque el pecador que tanto teme los males de este siglo (pintados en comparacion de los del otro) no temerá los segundos successiuos a estos? y procurará por la penitencia evitarlos, y euadirse de ellos por la penitencia con tiempo, y antes que le comprehendan, y porq̄ no

D. Aug. to.
8 in Pl. 57.
Plalm 57.

tomará exēplo en los q̄ estan padeciendo allá, y escarmentará en cabeça agena; pues sabe que la infalible verdad de Dios no puede faltar, y que nos dize, de la manera que ay gloria para los buenos, ay castigo, infierno, y penas para los malos: *Venite benedicti Patris mei, possidete paratum vobis regnum a constitutione mundi. Discedite a me maledicti in ignem aeternum, qui paratus est diabolo, & Angelis eius.*

Matth. c. 25
Matth. c. 25

§. IIII.

No se asegure nadie, porque tan infalibles seran los infiernos al malo, como todas las cosas que Dios ha prometido.

Alguno podrá dezir, que si de los castigos de esta vida se han visto muchos exemplos, no se ha visto alguno de los del infierno, ni de allá ha salido alguno en quien podamos ver y creer lo que se nos dize dellos: *Non est qui agnitus sit reuersus ab inferis*, que si como lo pidio el Rico Auariento, *si quis ex mortuis ierit ad eos, poenitentiam ager*, resucitara alguno de los muertos, y en el viera los tormentos que nos testificara, haríamos penitencia. Pero terrible cosa es, que por lo que jamas se ha visto en el mundo, nos quieran obligar a maltratar nuestros cuerpos, y a affigirlos con maceraciones, disciplinas, y abstinencias; pero la tibieza y poco fundamento de esta duda, muestra bien ser persuasion del demonio, è ilusion, y engaño suyo, pues por no auerse visto, no arguye falsedad; siendo así, que el diluuió vniuersal en quien fue anegado el mundo todo, jamas se auia visto en el, y no por esso dexò de venir y comprehender a los que no dieron credito al Patriarca Noe: ni tampoco se auia visto baxar fuego del cielo quando los Angeles en forma de mancebos auisaron a Loth, que baxaria sobre Sodoma; y aunque a los que se auia de castigar con sus hijas, les parecio cosa de burla, y que el santo les hablaua entrisca: *Et visus est eis quasi ludens loqui*, no por esso dexò de baxar, y así vieron por su mal lo que no quisieron creer en su bien, pues los abrasò el fuego como a los demas; y las penas del infierno que las diuinas letras nos proponen, no tienen menos certidumbre que todas las cosas que no se auian visto antes en el mundo, ni quando las intimarò a los hòbres auian sucedido otra vez; y como aquellas tuuieron cumplimiento deuido a su tiempo, tambien

Sapient. c. 1.

Luc. cap. 16

Genes. c. 7.

Genes. c. 19

DAug
8. in Pl

Genes.

Genes.

Ad F

D. A
8. in
D.
10.
de
Do

bien lo tédran estotras; y si en alguna de todas quantas cosas dixo anticipadamente el Señor, y se contienen en la sagrada Escripura no ha faltado, y todas se han visto puestas en execucion, porque a las que están por venir quales son el juyzio y el infierno, há de carecer de verdad, y no se les ha de dar entero credito; *Sufficiat prima deceptio* (dize san Augustin) *si non potuimus primo permanere in precepto, saltem corrigamus exemplo*: baste el primer engaño, dize, y pues no pudimos permanecer en la guarda del primer precepto, corrijamonos por lo menos con el exemplo. El primer mandamiento que Dios puso al hombre, fue en señal de obediencia, y del reconocimiento, que la criatura deuia a su Criador, y este fue con pena de muerte: *De ligno autem scientiæ boni, & mali ne comedas, in quocunque enim die comederis ex eo, morte morieris*, y el primer engaño, que se vió en el mundo, fue el que el demonio hizo al hombre, diziendole: *Nequaquam morte moriemini, scit enim Deus, quod in quocunque die comederis ex eo, aperientur oculi vestri, & eritis sicut dii scientes bonum, & malum*; de ninguna manera morireys, ni tendrá efecto essa pena: el caso es, que os la puso Dios, porq̄ sabe q̄ en comiendo de la fruta vedada, se os han de abrir luego los ojos, y fereys como Dioses sabidores del bien y del mal. En lo qual se contrariaron los dichos: y creyendo el hombre al demonio y no a Dios, quebrató el mandamiéto, y cayó en la pena q̄ se executó en el, y en todos sus descendientes; con cuya experiéncia sabemos ya q̄ somos mortales, y q̄ es infalible a todos el morir; *Statutum est omnibus hominibus semel mori*; de suerte q̄ en la experiéncia de la pena, conoció Adán la verdad q̄ no creyó en la execució de la culpa, y q̄ la primera persuasió del demonio fue engañosa, nociua, y falsa, ordenada a solo nuestro mal, ya q̄ negando el credito a las palabras de Dios, cayesemos en las ineuitables penas q̄ padecemos. Pues si tenemos el exemplar en las manos dize (S. Agustín) porq̄ damos credito a las persuasióes diabolicas, y no lo daremos a la verdad infalible de Dios, y a sus diuinas letras que nos afirmã, q̄ ha de auer juyzio, y ay infierno, y penas eternas: siendo assi, que *quomodo tunc, sic nunc*, no ha de ser menos agora de lo que ha sido siempre. Por lo qual dize el glorioso Sãto: *Disceat ad tempus esse sollicitus, qui semper vult esse securus*; que por el tié-

po presente aprenda el hombre a viuir solícito y diligente, si en la eternidad del otro quisiere siempre viuir seguro: porque aquí se fia de los engaños del demonio, es cierto que le han de comprehender las penas que no espera. Como lo dio a entender el Espiritu santo, quando dixo por el Sabio en los Prouerbios: *Cam irruerit repentina calamitas, & interitus quasi tempestas ingruerit: quando venerit super vos tribulatio, & angustia: tunc innocabunt me, & non exaudiam; mane consurgent, & non inuenient me: eo quod exosam habuerint disciplinam, & timorem Domini non susceperint, nec acquirerint consilio meo*; quando os acometiere la calamidad repentina, y como tempestad furiosa os embistiere, quando sobre vosotros cayeren la tribulacion y la angustia, entonces me llamareys, y yo no os oyré; leuantaroseys de mañana a buscar-me, y no me hallareys, porque aborrecistes la enseñanza, y disciplina, y no admitistes al temor de Dios, ni recibistes mis consejos. Repentina calamidad llamó el Señor a la muerte, juyzio, y condenació del pecador (no porque en esta vida le ayã faltado auisos, despertadores, y exéplios, a cuyas voces pudierã auer dexado el sueño y despertado, preuiniédose có tiempo para guarecerse y escapar de ella) sino por el descuydo y seguridad en q̄ viue persuadida del demonio, y la paz que se promete en su mal viuir, como dixo S. Pablo: *dies Dñi sicut fur in nocte, veniet ita cum enim dixerint pax, & securitas: tunc repentinus superueniet interitus, sicut dolor in vtero habenti, & nos effugiet*: el dia del Señor vedrá de noche como viene el ladron: y quando pensarẽ que están en mayor paz y seguridad, entonces vendra sobre ellos repentinamente su muerte y destruycion como a la muger preñada el parto, y no se escapará; como viene el ladron, dize el Apóstol, que vendrá de noche el dia del Señor; y llama dia del Señor al del Inyzio final; siendo assi, que todos los dias son de Dios: *Ordinatione tua perseverat dies*; pero este en particular lo será, porque en el hará su voluntad premiando a los buenos: *Euge serue bone, & fidelis, quia super pauca fuisti fidelis, super multa te constituam, intra in gaudium Domini tui*; y castigando a los malos, *Mittite eum in tenebras exteriores*; y dize, que vendrá de noche como viene el ladró a robar la casa quando todos duermen descuydados en ella: *quoniam si sciret pater familias qua hora fur veniret, vigilaret utique*

D. Aug. to. 8. in Pl. 74.

Genes. 2.

Genes. 3.

Ad Hsbr. 9

D. Aug. to. 8. in Pl. 74.
D. Aug. to. 10. ser. 175.
de temp. tit. de timbre Domini.

Prouerb. 1

1. ad Thess. cap. 5.

Psalm. 118.

Matth. 25.
Matth. 22.

Luc. cap. 12

2. Petr. c. 3. *& non sineret perfodi domum suam*, para dar a enteder que en su mayor descuydo comprehenderà la muerte, el juyzio, y la condenacion al pecador, *adueniet dies Domini sicut fur*, y esto dize q̄ serà como quãdo viene el ladron de noche. Pues si el q̄ ha de venir es el dia, como ha de ser de noche? Puede auer por ventura algun dia que sea noche? No, porque por el mismo caso que sea dia, ha de ser todo claro y luz sin escuridad ni tinieblas, que por esto en el principio del mundo quãdo hizo Dios a la luz; *Diuisit lucem à tenebris*, hizo diuision entre ella y las tinieblas; de adonde al salir de la luz se diuidieron ellas porq̄ las dos no son compatibles: *Qua societas lucis ad tenebras?* y no se pueden hallar jùtas en vn tiempo y lugar; y asì adõde ella estuuiere no aurà tinieblas, que es la que llamamos noche, como en su creacion las llamò el Señor, y a la luz dixo q̄ era dia, *ppellauitque lucē diē, & tenebras noctem*; porque la noche no es mas que vna carencia y ausencia de la luz. Pues si el ausencia de la luz es la noche, y su presencia el dia, y no se pueden dar ausencia y presencia juntas a vntiempo, y en vn mismo lugar, como dize el mismo Apostol, que el dia del Señor ha de venir de noche? La razon de esto dà santo Thomas, diziendo: *Sciendum est, quod vtrunque est, quia inde veniet propter manifestationem cordium, quo ad vsque veniat Dominus, qui & illuminabit abscondita tenebrarū, & manifestabit concilia cordium; sed in nocte propter incertitudinem, incerta enim est hora, que erit*: que por diferentes razones se dize que vendrà de noche siendo dia. Serà dia porque en el se desharàn las tinieblas, y se descubriràn los secretos mas ocultos y escondidos del coraçon: *Prauum est cor hominis, & inscrutabile, quis cognoscat illud?* en el qual alumbrarà el Señor, como dixo el Apostol, a lo escondido de las tinieblas, y manifestarà los cõsejos del coraçon; y este dia siendo toda luz, vendrà de noche por la incertidumbre que de su venida tendran los hombres, quien està y estará vedado el saber la hora, y punto en que llegará: *Non est vestrum nosce tempora, vel momenta*; que por esso se dixo: *Media nocte clamor factus est, ecce sponsus venit*, que a la media noche se oyeron grandes voces y clamores entre las virgines q̄ aguardauan al Esposo; y hallandose desapercebidas, todas turbadas con la subita y repentina venida, deziã: Ya el Esposo vie-

D. Tho. to. 16. in epif. 1. ad Theff. c. 5. leã. 1. 1. Cor. 4.

Ierem. 17.

Actor. 1.

ne, ya viene el Esposo. Lo qual dixo Christo nuestro Señor, q̄ sucederà a los pecadores: *Sicut in diebus Noe: ita erit, & aduentus filii hominis. Sicut enim erant in diebus ante diluuium comedentes, & bibentes, nubētes, & nuptui tradentes vsque ad eum diem, quo intrauit Noe in arcam, & non cognouerunt donec venit diluuium, & tulit omnes;* como en los dias de Noe quando los hombres no tratauan mas que de comer, y de beuer, y ocupados en desposorios, fiestas, bayles, y faraos, vino repentinamente el diluuiio, que los arrebatò a todos, y los anegò. A ssi quando mayor paz se prometieren los pecadores, y viuieren con mas descuydo y seguridad, vendrà la tormenta y tempestad sobre ellos, como a la muger preñada los dolores, y no se podran escapar del castigo, y penas de sus culpas y pecados.

§. V.

El infierno comprehenderà a los que no lo temen, y no a los justos que se guardan del.

A Lo dicho parece que se opone lo q̄ Christo nuestro Señor dixo por san Lucas: *Arescētibus hominibus pra timore, & expectatione, qua superueniet vniuerso orbi:* que antes de la venida del Hijo de Dios a juzgar al mundo, aurà grandes prodigios y señales en el Sol, en la Luna, y en las estrellas, y grande alboroto, sobrefaltos, y confusion en la tierra por los bramidos que daràn la mar, y los rios; de suerte que andaràn los hombres palidos, macilētos, ahilados, y fecos del temor que concebiràn, aguardando por horas el fin y remate del mundo, y de sus vidas; segun lo qual nacerà tan repentina la ruyna y perdicion de los mortales, pues con tantos desuelos y temores la aguardaràn tantos dias antes, como daràn testimonio sus semblantes medrosos y desfigurados; y es asì (sin embargo de que no aurà quien con certidumbre sepa el dia, ni la hora en que sucederàn estas cosas) pero muchos lo aguardaràn; porque como dize santo Thomas siguiendo a san Agustin: *Aliqui erunt boni, & affligentur, & lugebunt, & expectabunt;* aurà en aquel tiempo justos y Santos que se affigiran grandemente, llorarán, y esperarà cõ temor al dia del Señor: por quien dixo el santo Iob: *Columna caeli*

Luc. cap. 21

D. Tho. to. 16. in epif. 1. ad Theff. cap. 5. leã. 1. Iob cap. 26

contre-

contremiscunt, & pauent ad nutum eius; las columnas del cielo se estremecen, y tiemblan, y han pavor a la señal que haze el Señor con sus ojos. Por estas columnas entiendo san Gregorio a los justos y Santos: Nam quisquis in Dei opere recta intentione firmatur, columna in structura fabrica spiritalis erigitur, vt in hoc in templo, quod est Ecclesia, positus, & vtilitati sit, & decori; segun lo que se dixo en el Apocalypsis, qui vicerit, faciam illum columnam in Templo Dei mei; y el Apostol san Pablo: Petrus & Ioannes qui videbantur columna esse: pues si a vn simple guñar de los ojos de Dios se estremecen y tiemblan las columnas fuertes de la Iglesia, que mucho que a tan espantosas y horribles señales de la omnipotencia de Dios, como verán y se anticiparán al juyzio tiemblen, y despaoridos se desfiguren, y muestren en semblantes macilentos y amarillos? Pero de los pecadores dize santo Thomas, que al estampido de tan estupédos portentos, in malis erit pax, & securitas, estarán en grande paz y seguridad, sin hazer movimiento, ni darse por entendidos, como si no hablasse cō ellos, ni sucediese tal en el mundo, muy ocupados y embeuecidos en sus plazeres y huelgas, en cuya paz y serenidad de animo, ducunt in bonis dies suos, & in puncto ad inferna descendunt, los comprehenderá repentinamente el juyzio, y en vn punto baxarán al infierno. Por lo qual dixo el Profeta Dauid: Ideo non insurgent impii in iudicio, neque peccatores in consilio iustorum; que no se leuantarán los malos al juyzio, ni los pecadores al consejo de los Santos; esto es, que a las señales y auisos que les darà el cielo, no se leuantarán, ni harán mudança alguna, ni tratarán de preuenirse para el dia de la cuenta, como harán los Santos; antes como dixo el mismo Profeta: Ab increpatione tua Deus Iacob dormitauerunt omnes qui ascenderunt equos; al ruydo y estruendo de la tempestad se mostrarán mas dormidos. Pero veamos, que juyzio y consejo de los santos es esta a quien no se leuantarán los pecados? S. Gregorio sobre aquel lugar de los Prouerbios, en q̄ dize Salomon: Cogitationes iustorum iudicia, que los pensamientos de los Santos son juyzios, dize, que en los successos males de sus proximos, se recluyen a lo intimo del coraçon, y como en sala de acuerdo suben al tribunal de la razon, y ponen delante de los ojos al reo, y juntamente la regla del Euangelio, que dize: Qua vultis, vt fa-

D. Greg. to. 1. lib. 16. c. 17. Mor. in Iob cap. 26
Apoc. c. 3.
Ad Gala. 2.
D. Tho. 16. in epist. 1. ad Thessal. cap. 5. lect. 1
Iob cap. 21.
Psal. 1.
Psal. 75.
c. 12.
Matab. c. 7.

cient vobis homines, & vos eadē facite illis; lo q̄ quereys q̄ se haga cō vosotros, hazed cō vuestros hermanos: Transferūt in se personā proximi, & solícite attendunt, quid sibi sit ita fieri, vel non fieri voluissent; y trasladado la persona de su proximo a si mismos, luego cō seuero juyzio examinā la causa en el fuero interior, y conociendo por los pecados agenos las penas q̄ merecē los propios, juzgā de si q̄ deue ser condenados a ellas; y el cōsejo q̄ sacā deste juyzio, es reformar a si mismos, y remiēdo en la causa agena los rigurosos tormētos q̄ les esperarā, se castigā y reformā cō asperezas mortificaciones, y penitēcia: q̄ es lo mismo q̄ hizo el Rey Ezechias, quando de parte de Dios le anūciò el Profeta Isayas, q̄ moriria dētro de breues dias; y el buelto el rostro a la pared se dio a llorar amargamēte diziēdo: In dimidio dierū meorū vadā ad portas inferi: en el medio de mis dias irē a las puertas del infierno: y el efecto desta peregrinaciō dixo q̄ seria, recogitabo omnes annos meos in amaritudine animae meae: hazer memoria y pēsar cō amargura de su alma, en los años de la vida passada, esto es, llorar sus culpas, y hazer penitēcia del tiempo mal perdido en ella: y podiasse preguntar la causa desta nouedad, siendo así, q̄ para tales pēfamietos, y penitēcias mas acomodadas parece q̄ fuerā los desiertos y soledades, como lo haziā los verdaderos penitētes de la primitiua Iglesia; de quē dize S. Pablo, q̄ cubiertos de asperos cilicios y pieles de animales muertos, padeciendo hābre, afficciones, y angustias: In solitudinibus errātes, in mōtibus, & in spelūcis, & in cauernis terrae, habitauan peregrinos por el desierto, en los mōtes, grutas, cavernas, y cōcauos de la tierra. Y ya q̄ esto no fuesse tan a proposito, por lo menos parece q̄ lo seria el q̄ la Reyna Ester escogio quando lloraua las desdichas suyas y de su pueblo por la sētēcia de muerte q̄ cōtra ellos promulgò Amā priuado del Rey Assuero, de quē dize el Texto sagrado, q̄ temiēdo el peligro q̄ la amenaçaua se acogio a Dios, y q̄ desnudado se de sus vestidoras Reales, se puso en habito triste, y se vistió de ropas acomodadas al dolor y llanto, cubriēdose la cabeça de ceniza, y humillandose con maceraciones del cuerpo, ayunos, y penitēcias: Omnia loca in quibus antea letari consueuerat criniū laceratione cōpleuit; vistió todos los lugares en quē antes auia tenido algū cōtēto, plazer, o alegría, y en cada qual se mesaua los cabellos, y despedagandolos sembrò las madexas de oro, y

D. Greg. to. 1. lib. 19. c. 13. Mor. 1a Iob cap. 19
Isai. cap. 38
Isai. cap. 38
Ad Heb. 11
Hester 14

esparcia sus ebras sobre ellos, cubriendo con aquellas señales de dolor, todo lo q̄ podia ser recuerdo a los gustos passados. Esto si pareciera mas conueniente, q̄ no yrse a llorar a las puertas de el infierno: porq̄ alli q̄ pecados q̄ hizo? q̄ tiempo perdio? q̄ glorias tuuo? q̄ deleytes gozò, para yrse a llorar a ellas, ni a pèsar en la vida passada? antes le serian motiuo de aduinar su muerte futura; y es asì, q̄ por la consideracion desta se conocè los yerros de la passada, por lo qual no parecerà fuera de camino las estaciones deste Rey penitente, si se atiende a q̄ el Sabio dixo: *Memorare nouissima tua, & in aeternū non peccabis*: acuerdate de tus nouissimos, y no pecaràs eternamente. Y por otra parte dixo el santo Iob: *Visitans speciem tuam non peccabis*: visitando a tu figura no pecaràs: adonde dize S. Gregorio, q̄ la figura de vn hōbre es otro hōbre, como la de vn árbol es otro árbol: *Recte enim species nostra dicitur proximus noster, quia in illo cernimus quid ipsi sumus*; derechamente (dize) es el proximo nuestra figura, porq̄ en el vemos lo q̄ nosotros somos. De adonde no pudo yr el Rey Ezechias a otro lugar mas acomodado al recuerdo de sus años passados, y a las lagrymas y amarguras de animo q̄ las culpas de su mocedad pedian, q̄ a las puertas del infierno en quiè los nouissimos de su figura, y los fines de sus proximos le dariã a ver y a conocer como en vn espejo terso y claro los suyos; contèplado en las penas y tormentos q̄ aquellos tristes cautiuos por vltimos frutos de sus pecados padecen, qual era la grauedad de sus culpas passadas, a quien aguardauan semejantes tormentos y penas; adonde con el espejo delãte, y el exemplo presente podia mejor llorarfe a si mismo con enmienda de la vida, y reformation futura: *Quasi in reflexiuum annorum meorum*: como aconsejaua el Salvador a las hijas de Ierusalen que le llorauan en su passion: *Filia Ierusalem nolite flere super me, sed super vos ipsas flete*: no lloreys por mi, lloraos a vosotras mismas, a quien aguardan graues tormentos; y siruaos este espectaculo de exemplo, y estas penas de espejo, en quien os mireys y conozcays los males que os estàn por venir, mirando en vuestra figura lo que amenaza a vuestras cabeças. O que admirable y raro exemplo refiere a este proposito san Iuan Climaco, el qual afirma, que visitando los Conuentos y estancias de los Monges que habitauan en el yermo; despues de auer visto mil prodigios,

marauillas, y portentos de verdadera penitencia en todos, llegò a vn Monasterio llamado Carcel, cuyo aspecto rigido conformaua bien con el nōbre; porq̄ el sitio, la forma y disposicion, mostrauã q̄ aquel no podia ser sino lugar de tormentos, en quien no se vian señales de humo, cozinaz, ni chimineas, porq̄ jamas se encè diò fuego en el, ni el sustento de aquellos santos era mas q̄ yeruas agrestes y legumbres crudas; su cama era el duro suelo, sus vestidos de asperissimos cilicios, y pieles de animales muertos: alli dize q̄ vio a vnos, q̄ puestos en pie guardauan las vigiliã de la noche passandolas todas en vela, sin dar en el dia vn punto de descanso y reposo a sus miserables cuerpos; y quando desfallecian ya rendidos del trabajo, y los miembros debilitados dauã balances, vacilando por caer de su estado a vna parte a otra, se injuriauan y ofendian con asperissimas palabras y reprehèssiones, y cō ellas se esforçauan y animauan a passar cō el tormento adelante: otros poniendo miserablemente los ojos en el cielo con suspiros y clamores inuocauan al fauor diuino: otros, a fuer de reos hazian oraciõ en silencio con las manos atadas a tras, y los rostros inclinados al suelo, juzgãdo se por indignos de leuantarlos del: alli vierades a vnos postrados en tierra, cubiertos de ceniza y poluo, arrastrando y lastimandose los rostros por el suelo, mezclandose la sangre de las mexillas con las lagrimas que de sus ojos vertian; y otros que cō piedras duras se herian cruelmente en los pechos. De estos, vnos se mostrauan bañados en lagrymas: y otros que secas ya las fuentes de sus entrañas del mucho llorar, no cessauan de lamètarfe tristemente. Tales reprimiendo al dolor interno, y a las voces que de las angustias de su coraçon resultauan, las reconcentrauan en el pecho con increybles congexas y agonias de muerte: y tales queriendo reprimirlos eran vencidos, y con la fuerça de los suspiros prorumpian repentinamète en fuertes clamores. Alli se mostrauan vnos en el habito semblante y figura enagenados de si, absortos, arrobados, è inmobiles mas q̄ si fuerã estatuas de metal duro, o de marmol frio; y como insensibles a todos los actos desta vida, se estauan anegãdo en vn abismo, y mar de amarguras; y otros en continuo acto mouiã las cabeças sin descansar vn puto, y a semejaça de leones parecia q̄ con el impetu y fuerça de los gemidos bramauã. Vnos pedian a Dios miseri-

Ecclef. c. 7.

Iob cap. 5.

D. Greg. to.
1. lib. 6. c.
16. Mor. in
Iob 5.

Isai. cap. 38

Luc. cap. 23

D. Ioan.
Climac. lib.
scala coeli,
de fuga le-
culi, grad. 5
de acurata
penit.

Pfalm. 6.

cordia, y otros cō inefable humildad hallandose indignos della deziã: No nos juzgues, Señor, segū todo el rigor q̄ nuestras culpas merecē. Muchos dellos se estauan contiunamente abrafando al refistero del Sol en lo mas riguroso de el estio, y muchos al hielo y frio de las noches del invierno, sin abrigo, ni amparo alguno a las injurias del tiempo, y a las inclemencias del cielo; algunos trayã como perros rabiosos las bocas abiertas, y las lenguas de fuera garleando tráfidas de sed, y otros quando forçados della llegauan vn pedaço de pan a la boca; lo arrojan luego lexos de si diziēdo, q̄ no eran dignos de comer del manjar de los racionales los q̄ como brutos viuiē en el mūdo. Allí no se oñian mas que crueles golpes de açotes, cruxir de grillos, y cadenas, lamentos tristes, y clamores dolorosos. Vnos dezian como si estuuiessen ya a las puertas de el cielo: abrenos Señor piadoso Iuez, abrenos las puertas que nuestras culpas cerraron. Y otros con mas profunda humildad clamauan: preuenid, Señor, a nuestras almas con vuestra misericordia, porque estamos grandemente empobrecidos: tenian hechos callos en las rodillas de el continuo vso de la oracion, los ojos consumidos de el mucho llorar, las mexillas enuejecidas, y quemadas con el ardor de las lagrymas: los rostros macilentos, palidos, y amarillos, y en los cuerpos desechas las carnes, y solo el armazon de los huesos, representando viuamente a la figura de la muerte. Y es cosa digna de memoria y admiracion eterna, que con tan terribles dolores de arrepenimiento y contricion, y con tantas lagrymas de penitencia, y con tan terribles tormentos como en aquellos miserables cuerpos executauan, q̄ aun dudauan todauia de su saluacion, y viuian siempre tan recelosos de su justicia, que temian ser condenados, y jamas se asegurauan de el perdon. Bien sentian estos santos quanto pesa vn pecado cometido contra la infinita Magestad de Dios, pues tantos desuelos, y cuydados les combatian: y así temiendo su condenacion se mirauan al espejo, y en su propia figura. Mirauãse vnos a otros de manera que quando se allegaua la hora de la muerte a alguno de ellos, era cosa lastimosa el verlos quan deshalados y ansiosos se yuan a el llorando, y con vn habito y figura miserable y triste al tiempo de el morir se ponian todos al rededor de el

enfermo, y le preguntauan: Que es esto hermano? como te va? que dizes? que esperas? que sospechas? recibiste por ventura el galardon de tus trabajos? o aun no has podido? has llegado al puerto de ffeado? o aun no gozas de tu esperança? han te dado alguna seguridad? o aun todavia vacila tu confiança? conseguiste la libertad? o aun todavia estan en confusion tus pensamientos? has sentido alguna luz en tu coraçon? o viues todavia en tinieblas de incertidumbre? has oydo alguna voz interior que te diga: ya estàs sano? o tus pecados seran perdonados? o tu fee te hizo saluo? o ha llegado ya a tus oydos aquella terrible, y temerosa sententia: *cōuertantur peccatores in infernum, ligatis manibus & pedibus mittite eum in tenebras exteriores*: echad a los pecadores al infierno, y ligados los pies y las manos sean arrojados a las tinieblas exteriores? que nos dizes hermano? *dic nobis oramus, vt nos scire possimus quidnam illic nos maneat: tuum quippe tempus iam clausum est, aliudquē de cetero in aeternum non inuenies*: dinoslo, te rogamos, para que podamos saber en ti lo que a nosotros nos està guardado, que ya tu plazo es llegado, el tiempo se te acabò y no lo bolueras a recobrar mas, pero el nuestro no: y nuestra causa aun todavia dura y està pendiente, y por el viso que nos dieres podremos conjeturar lo que a nosotros nos està guardado, y si nos falta algo por hazer remediarlo con tiempo, antes que se llegue el dia de nuestra cuenta. A quien no causa grima, y con vn temblor increyble no se le estremece el cuerpo, y le tiemblan las carnes, y toda el alma no se entristece y cõturba en tan prodigioso espectáculo? Caso fue este tan admirable, y lleno de confusion nuestra, que quando sucedio, y lo vido por sus ojos, san Iuan Climaco dize, que todo arrobado en temor y espanto, *parum absuit quin desperatione absorberer*: que le faltò poco, y estuuo a punto de caer y ser anegado en desesperacion: porque si tan grandes santos con tan asperas y tan rigurosas penitencias, tantas lagrymas, y señales de verdadera contricion continuada hasta el fin de la vida, no los aseguraua y temian con tan grandes estremos; que seguridad podrá tener el que aun no ha llegado a la perfeccion de este estado? ni como podrá viuir sin recelos, ni prometerse buenos successos en su saluacion el que ha gastado toda la vida en deuanos, holguras, fiestas, y rega;

Luca c. 7.
Matth. 9.
Matth. 9.
Pfal. 9.
Matth. 22.

Ioan. Clim.
li. Scala Cae
li de fuga
mundi gra-
du 5. de ac-
curata poe-
nit.

y regalos, y lo mas en ofensas diuinas? Por esta historia y exemplo se podrá conocer claramente el juyzio que los santos hazen, y como se miran al espejo de su misma figura, y el consejo que facan de lo que en sus proximos veen, que es reformarse a si mismos, y escarmentar en cabeza agena, temiendo en ella los males que amenazan a la suya. A cuyo juyzio y consejo dize Dauid, que no se leuantan los pecadores, y para que le imiten, dize san Agustín: *timeat qui in hoc saculo gaudet, & letatur, ne in eternum contristetur & ploret: timeat, qui cum iustis in saculo non dolet, ne cum peccatoribus in supplicio perenni iaceat:* teman los que en este siglo se alegran y huelgan, no lleguen a entristecerse y a llorar eternamente en el otro: teman los que en esta vida no se duelen con los justos, no caygan despues con los pecadores en los castigos eternos. Para lo qual será bué consejo el baxar con los pensamientos al

D. Aug. to.
1. hom. 46.

infierno, y pañearse por aquellas temerosas carceles, considerando con las penas horribles q̄ alli padecen los condenados, y haziendo tanteo de su grauedad, y de la causa della que son los pecados; pondere cada qual quantas, quan graues, è insufribles penas, y por quanto tiempo son las que alli se aplican al peso de cada culpa; y trasladando la persona de cada vno de aquellos que las padecen a la suya, considerese en medio de aquellos tan vehementes fuegos, que dolores y tormentos padecerá para siempre jamas, sin esperanças de salir eternamente de alli: y estando en ellas, buelua los ojos a los deleytes y glorias tan leues por quien se expuso a tã terribles males, y conocerá claraméte los engaños del mundo, y dará de mano a sus bienes, y se abrajará a los perfectos de el

cielo.



Fin del capitulo duodecimo.



CAPL

Pfal.

Pfal.

Prou

Pfal.

Matt

Iob

Ecc



CAPITULO DECIMOTERCIO.

COMO LA BVENA CONCIENCIA DA GLORIA AL HOMBRE en esta vida , de la manera que dà penas la mala.



E las glorias de esta vida la que puede tener parte en la comparacion referida, es la que los santos gozan en Dios, de quié dixo el Profeta Da-

- Pfal. 149. *uid: exultabunt sancti in gloria, letabuntur in cubilibus suis, exultationes Dei in guttura eorum,* que se alegrarán los Santos en la gloria, y gozarán de ella en sus retraymientos, adonde tendrán los jubilos de Dios en la gargata. Tres puntos admirables en cifra de otras tantas calidades que en las verdaderas glorias se hallan, de las quales la primera es alegrarse en la gloria, que es lo mismo q̄ en otra oracion dixo el Profeta: *iusti epulentur, & exultent in conspectu Dei, & delectentur in letitia,* coman los justos en sus banquetes en la presencia de Dios, y alegrése en el cō alegría, a diferēcia de los de el mundo: que si se alegran y glorian, no se glorian, ni alegran en glorias, sino en males y pesares, como los que se deleytan en los pecados: *latantur cum malefecerint, & exultant in rebus pessimis,* y los que se glorian en las riquezas: *in multitudine diuitiarum suarum gloriantur,* y los hypocritas cuya gloria vana se funda en la maceracion de sus cuerpos sin fruto: *ex terminant enim facies suas, vt appareant hominibus ieiunantes:* y assi es su deleyte vano, caduco, y breue: *gaudium hypocrita ad instar puncti:* y todos los bienes en quien los mundanos se prometen glorias, no dà sino males con quien se afflige el espiritu de el que las goza: como lo experimentò el Sabio, y dio testimonio de ello quando dixo, que despues de auer hecho prouea de todas las cosas que el mūdo estima por glorias, y se hazen debaxo de el Sol, q̄ es lo que dezimos de las tejas abaxo: *vidi cūta que fiunt sub Sole, & ecce vniersa vani-*
- Pfal. 67.
- Prou. c. 2.
- Pfal. 48.
- Matth. c. 6.
- Iob c. 10.
- Eccles. c. 1.

tas, & afflictio spiritus, y no hallò en todas ellas mas q̄ vanidad, y afficion de spiritu, bienes que se muestran en flor, y nūca llegan a ser frutos, y quando los dan, son de amargo sabor, de pesadas glorias, de turbados contentos, y cortísimos plazerés; pero en los gozos de el justo, dixo el Sabio: *in exultatione iustorum multa gloria:* ay grande abundācia (no de afficiones y males) sino de inestimable gloria, en quien se deleytan y alegran; porque no ponen sus gustos en glorias vanas, ni ofensas diuinas, sino en la q̄ es verdadera gloria. Qual fue en la q̄ se gloriaua S. Pablo, quando dezia: *gloria nostra hec est testimoniū conscientię nostrae,* nuestra gloria es el testimonio de nuestra cōciencia; el qual es verdadero, porq̄ la conciencia propia no puede engañar, como engaña la q̄ no lo es, que muchos ay que se glorian en el testimonio que tienē de la cōciēcia y buena vida de sus padres, parientes, y allegados, el qual no puede causarles mucha gloria siēdo la suya dañada, y mala, como los Iudios, q̄ se jactauan de ser descendientes del santo Patriarca Abraham: *patrem habemus Abraham:* a quien dixo Christo; de q̄ importancia es para vuestra gloria el ser hijos de Abraham si vuestras obras son malas? *potens est Deus de lapidibus istis suscitare filios Abraham:* poderoso es Dios para hazer de las piedras hijos de Abraham, como hizo de nada al primer hombre, sin q̄ por esso adquirieran algū me recimiento las piedras: lo q̄ importa es: *si filij Abrahæ estis, opera Abrahæ facite:* si soys hijos de Abraham, hazed las obras q̄ Abraham hizo, y assi podreys gloriaros en ellas. Otros fundā su gloria en el testimonio de la mala cōciencia de sus proximos, como si de la mala vida y pecados agenos resultasse alguna bondad a la suya: no soy hombre yo, q̄ hago este pecado, ni essotro, alomenos no se dirà de mi, q̄ cometi esta culpa,

Prou. c. 18.

2. ad Cor. 1

Matth. c. 3

Ioan. c. 8.

pa, o hizè tal delito çaburiendo a los demas en alabças proprias, y menosprecios agenos; como aquel Fariseo q̄ hazia oraciõ en el tēplo, y se gloriaua en el testimonio de la mala vida del Publicano: *gracias ago tibi, quia nõ sum sicut ceteri hominũ, raptores, iniusti adulteri, velut etiã hic Publicanus:* gracias te doy, Señor, porq̄ no soy como los demas hõbres, ladrõ, injusto, adultero como aq̄ Publicano, y valiole tã poco esse testimonio, q̄ de la oraciõ salio cõdenado quãdo el otro fue perdonado, y saluo. Otros ay q̄ se gloria en el buè olor d̄ sus obras, en el buè nõbre, fama, y opiniõ, de cuya fantidad da testimonio el vulgo: *Christi bonus odor sumus;* siẽdo asì, que sus obras no conformã biẽ cõ el nõbre. Por lo qual dize Iob, q̄ de la boca del Leuiatã salia lãparas encendidas de tea, *de ore eius lampades procedunt, sicut tuda ignis accẽsẽ;* y dize S. Gregorio, q̄ la tea encẽdida dà buè olor, pero que alũbra mal, porq̄ su luz va embuelta en humo añublada y escurecida: por lo qual sõ los hypocritas cõparados a ella, y la semejaça consiste en q̄ dãdo buen olor de virtudes no resplandecẽ sus obras porq̄ van embeltas en escuridad de pecados, y en humos de vanagloria: *Olent enim per simulationem iustitia, sed obscurum ardent per nequitia perpetratiõẽ;* y asì el testimonio del vulgo no es verdadero, antes de ordinario yerra juzgando las cosas al contrario de lo q̄ son; porq̄ como sus ojos no vè lo interior del coraçõ: *Aut sicut videt homo, & tu videbis?* como los ojos de Dios, *scrutans corda, & renes Deus,* solo se paga del exterior. De adõde al q̄ vè macilẽto, palido, y amarillo, lo reputa por santo, penitẽte, ayunador; por vn semblante modesto juzga al otro por santo, por humilde al encogido, por caritativo al limosnero; y suele ser el macilẽto voraz comedor; el modesto, luxurioso; el encogido, soberuio, y el limosnero, ambicioso, y vano: por lo qual son sus abonos testimonios falsos mientras no entra a lo interior, y escudriña los rincones de la conciencia. Quãdo lleuõ Dios a Ezechiel desde Babilonia a Ierusalẽ, para q̄ viesse las abominaciones de el pueblo, pusolo jũto al tēpio por la parte de afuera como en el cimiterio, y mãdõle que mirasse; y auiedõ visto lo q̄ desde allí pudo diuisar, le dixo: *Putas ne, vides tu abominaciones magnas, quas domus Israel facit hic?* parecete Profeta, q̄ has visto bien lo q̄ passa? pues engañaste, entra dentro: y lleuandolo por la mano de vna pieça en otra, vio vn agu-

jero en la pared, y mãdõle, *fode parietem;* q̄ la caualle, y abriendo vn portillo, descubriõ vna mala vision de sauandijas y animales horribles, afquerosos, y feos, a quiẽ adorauan, *& ecce omnis similitudo reptiliũ, & animalium,* y entonces le dixo: *certe vidi-sti,* agora si, has visto verdaderamente los pecados del pueblo: de suerte q̄ quando mirõ al tēplo por la parte de afuera, dixo q̄ no auia visto nada, y quando entrõ dentro, afirmõ q̄ lo auia visto todo; en lo qual nos dio vn admirable documento para juzgar sin yerro las vidas agenas, q̄ es no pagarfe el exterior solamente miẽtras no se descubre el interior. De adõde el testimonio del vulgo en apariẽcias visibiles no puede causar gloria sino vanidad. Solo el testimonio de la propria y buena conciencia es el que la causa, y constituye al hombre en estado de bienauenturança; de la manera q̄ la mala cõciẽcia del pecador la haze infeliz, temeroso, y desdichado: como lo mostrarõ aquellos Egypcios en las tinieblas con q̄ Dios los castigõ, de quien dize el Texto sagrado, q̄ estauan reclusos y aprisionados en cadenas de escuridad, adonde el amoroso filio de los ayres, el suauẽ canto de las aues q̄ de entre los ramos de los arboles se oya el rumor de los arroyuelos, el ruydo de las piedrezillas q̄ de los cerros abaxo se desgajan, el mugir de los animales, el retozar de los ceruatillos, y el eco solo q̄ resonaua allã en la altura de los mõtes los hazia desfallecer de temor; pareciẽdoles las mufarañas vestigios espãtosos y horribles fieras, crueles verdugos, y executores de sus penas, sinauer mas ocasiõ q̄ la propia cõciẽcia q̄ les daua testimonio de su cõdenaciõ: *cũ enim timida nequitia dat testimonium condẽnationis, semper enim prasumit, seua conturbata conscientia;* q̄ es lo q̄ dixo el Sabio en los Prouerbios: *Fugit impius nemine persequente,* q̄ el malo huye sin q̄ nadie lo persiga. Quiẽ obligõ al Profeta Ionas, quando nauẽgava a Tarsis, a dar voces en la tormenta, y a dezir: *Tollite me, & mittite me in mare, & cessabit mare à vobis: scio enim ego quoniã propter me tempestas hæc grãdis venit super vos,* por mi se embrauecẽ las aguas, por mi es la furia de los viẽtos, el furor de las hinchadas ondas, y la borrasca q̄ os affige, cogedme y arrojadme al mar, y cesarã luego la tẽpestad; sino la propria conciencia q̄ lo acusava? y el pecado q̄ lo reprehẽdia? porq̄ como dize S. Iuan: *Si cor nostrũ nõ reprehẽdit nos fidutiam habemus ad Deũ;* la cõfiãça sobra al justo, quãdo el coraçõ

Luc. c. 18.

2. ad Cor. 2

Iob 41.

D. Greg. to. 1. lib. 33. c. 26. Mor. in Iob cap. 41.

Iob 10. Psalm. 7.

Ezcch. c. 8.

Sapien. 17.

Prouer. 28.

Ionã c. 1.

Ioan. cap. 7.

Prou. c.

Sapien.

4. Re.

Psal.

Psal.

Psal.

raçõ no le reprehende; porq̃ la seguridad de la buena conciencia dà valor y esfuerço al que la posee, como lo dixo el Espiritu santo en los Prouerbios: *inustus quasi Leo confidens absque terrore erit*: el justo es confiado y animoso como el Leon, que a nadie teme. De los Hebreos que estauan en el cautiuero de Egipto, dize el Texto sagrado: *Sanctis autem tuis maxima erat lux, & horum quidem vocem audiebant: sed figura non videbant*, que quando el mundo se rebolua, y para los Egiptios erã todas cas cosas sombras, y terrores de muerte, y espectaculos de tormentos, estauan ellos en summa luz, serenidad, y reposo; sonauã las voces de los atribulados, ohian el estruendo de la tormeta, el estãpido y trueno de los rayos, y el furor de la tẽpestad, y nada les perturbaua: porq̃ como a Ionas le dixo la propria conciencia, q̃ por el se leuantò la tempestad en el mar: a essotros les asseguraua q̃ no venia por ellos el rigor de aquellas plagas. Quien dio valor y esfuerço a estos para entrar se intrepidamete, sin paur, y sin recelo por el medio de las hinchadas y furiosas ondas del mar bermejo, q̃ se yuan reualçando y encrestandose vnas sobre otras, formauan montes de agua, q̃ amenazauan ruyna, y destruycion al mundo; sino el testimonio de su buena cõciencia, que los asseguraua de todo? Quien dio animo y atreuimiento al Profeta Elias para entrar se sin temor en aquel carro de fuego, y en medio de sus ardientes llamas yr volãdo por effos ayres tã sin cuydado, ni recelo, ni fatiga alguna; sino el testimonio de su conciencia? *transiimus per ignẽ, & aquã, & eduxisti nos in refrigeriũ*: Que le prometia el refrigerio de la gloria, adonde lo lleuan y el yua? luego biẽ fundaua su gloria el Apostol S. Pablo, en el testimonio de su conciencia en quiẽ se alegraua. Porq̃ la cõciencia de las buenas obras mãtiene a los santos en summa paz, seguridad, y tranquilidad de animo: *pax multa diligentibus legem tuã, & non est illis scandalũ*: sin q̃ aya cosa que los inquiete y perturbe: la qual con notable reposo y serenidad de animo engendra en ellos vna alegria interior admirable, tan viua y excelente, q̃ ni es dezible, ni imaginable: de adonde dixo Dauid; *perambulabã in innocencia cordis mei, in medio domus meae*: que en virtud de la inocencia de su coraçõ se passeaua en medio de su casa: porq̃ de ella le resultaua vna gloria (no tan estrecha y corta como la q̃ gozan los mundanos en sus bienes tẽporales) sino espaciosa, dila-

tada, y estẽdida en quiẽ puede passarse el justo; esto es, gozar della desabahadamete con vn coraçõ anchuroso y libre, segun se colige de aquella mysteriosa promesa q̃ hizo el Señor a su pueblo, quãdo les dixo: *Comedetis panem vestrũ in saturitate, & absq; pauore habitabitis in terra vestra, & dabo pacẽ in finibus vestris*: cometeys de vuestro pã en hartura, y habitareys en vuestra tierra, sin temores, ni recelos de q̃ nadie os perturbe, ni os excluya della; porq̃ yo pondrẽ paz en sus terminos, y linderos. Adonde por el pan q̃ es el manjar de mayor sustento se entiene todo genero de bastimẽtos y regalos; los quales supone q̃ gozarã si guardaren sus mandamientos, porq̃ de su guarda (en q̃ consiste la inocencia de el coraçõ) resulta la hartura sin recelos, la paz con seguridad, y la dilataciõ del animo sin apretura, ni afliciones, en quien se dan las manos la justicia y la paz: *iustitia, & pax osculate sunt*: y con amorosos abraços se dan osculos de paz, adõde exclama S. Agustín, diziẽdo: *O felix sancta conscientia incunditas, quae vermen interiore excludis, quae a carcere doloris liberat rationẽ, quae ab omni immunditia purgas mentẽ*! O feliz alegria de conciencia tanta, q̃ assi excluyes al gusano interior, y libras a la razon de la carcel de los dolores purificãdo de toda inmundicia al entendimiento! O entendimiẽto santo, parayso de deleytes, poblado de varias plãtas de buenas obras y de diuersas, y hermosas flores de virtudes suauemente regadas cõ celestiales rocios de gracia! Tu eres el verdadero parayso en quien fue plãtado el arbol de la vida, y la sabiduria de el cielo, talamo de Dios, palacio de Christo, habitacion de el Espiritu santo, trono de Salomõ, lecho de el celestial Esposo en quien descansa, y se deleyta el alma, tu conciencia santa en ti misma te encuentras, y te recibes a ti, como Rebeca a Isaac, quando venia del cãpo, en ti se deleyta Iacob con los desposorios de Rachel, en ti goza Dauid de los abraços dulces de Silamitis Abirag: *O conscientia sancta in terra adhuc es, & in celis habitas*! O conciencia santa, que aun estã en la tierra, y habitas ya en los cielos! Y san Bernardo la llama tẽplo de Salomon, cãpo fertil de bendicion, huerto de deleytes, reclinatorio de oro, arca de confederaciõ, tesoro real, libro cerrado y cellado que ha de abrir se en el juyzio final, y concluye diziendo: *nihil in hac vita iucundius, nihil securi possidetur, q̃ no se posee en esta vida cosa mas agradable, dulce, y segura que*

Prou. c. 28.

Sapiẽ. c. 18

4. Reg. c. 2.

Pfal. 65.

Pfal. 118.

Pfal. 100.

Leuit. c. 16

Pfal. 84.

D. Aug. tẽ. 10. ser. 10. ad frat. in eremo.

D. Ber. to. 2 li. de cõciẽ.

que la buena conciencia; de adonde se dize bien de los que la poseen y gozan: *exultabunt sancti in gloria*, que se alegran en la gloria; porque alegrándose en ella, no son sus alegrías como las de los pecadores entre espinas y dolores, sino en la gloria y parayso de inestimables deleytes, y dulçuras soberanas.

§. I.

La gloria de la buena conciencia, se goza, y conserua en lo interior.

MAs porque estas fueren padecer naufragio, y mal de ojo si el viento de variedad les toca, y la vista del mundo las alcanza, y manoseadas de los hombres se marchitan y desfloran; añade el Profeta: *Latabuntur in cubilibus suis*, que se alegran en lo interior de sus recamaras; porq̄ dulçuras de gloria, mejor se gozan en soledades retiradas, y escondidas, *à conturbatione hominũ*, de las inquietudes, y perturbaciones del mudo, q̄ en medio dellas. De adonde dize el santo Iob, q̄ los justos *edificant sibi solitudines*, edifican para si soledades: no dize q̄ edifican en soledades, porq̄ diferente cosa es hazerlas, q̄ edificarlas en ellas: muchos ay q̄ edifican en soledades, y no las hazen, como son los q̄ salen del mudo, y sus turbaciones, y se retraen a sagrado, y a los retraymientos de los santos, no tãto por mejorar estado, vida, y costumbres, quãto por mejorar se en bienes tẽporales q̄ en el siglo se aldeaã cõ dificultad. Destos fingidos retiros, del fin dellos, y de sus efectos tratarẽ (por no interrũpir este discurso) por cõtra posicion en lo vltimo del; a las soledades verdaderas q̄ los Sãtos hãzẽ por euitar el rumor, y graue escãdalo de importunos pẽsamiẽtos co q̄ se fuele perturbar el alma en la meditaciõ y contẽplacion de las cosas celestiales, y diuertirse a las cosas terrenas y trãitorias. Las cuales soledades dize san Gregorio, que son *à secreto cordis terrenorum desideriorũ expellere, & vna intẽtione aterna patrie in amorẽ intimẽ quietis anhelare*; echar de los secretos del coraçõ a los desseos terrenos, y atẽdiẽdo solãmẽte a la gloria eterna, anhelar, y sollicitar con afectos de amor, la quietud interior del alma; q̄ es lo q̄ Eliud acõsejaua a Iob, quãdo dezia: *Nec multitudo donorũ inclinẽt te*, y segũ otra letra, *nec multitudo locorum inclinẽt te*, no te incline (dixo) la muchedũbre de los lugares, esto es, la variedad de los pẽsamiẽtos; porq̄ como el lugar del cuerpo es aquel sitio y espacio q̄

ocupa; asì el lugar del alma es la meditaciõ del entẽdimiẽto, el qual cõ diferentes motiuos se diuertte a diferẽtes consideraciones vagueãdo de vnas en otras, q̄ ya se inclina a esta, ya se derrama a effotra, sin tener firmeza en alguna, porq̄ todas carcẽ de la satisfaciõ y descãso q̄ desea: de la manera q̄ el enfermo, *super lectum doloris eius vniuersum stratũ eius: versasti in infirmitate eius*, q̄ anda mudãdo camas por hallarlo en alguna sin descãsar jamas; asì viue el alma inquieta, y turbada: como la paloma q̄ salio del arca luego q̄ cessarõ las aguas del diluuiõ: *Quẽ cũ non inuenisset vbi requiesceret pes eius, reuersa est ad eũ in arcã*: q̄ no hallãdo en la tierra adõde poder afirmar los pies se boluio otra vez al arca, y a Noe q̄ la auia embiado. De adõde los Sãtos para gozar del reposo q̄ desseã recojẽ al alma atribulada de varios pẽsamiẽtos en lo interior del arca, y deshechando de los secretos del coraçõ los desseos terrenos a q̄ se inclinaua, los reduzen a vn pẽsamiẽto solo, firme y estable en Dios, q̄ son las soledades enq̄ sin rumor de afectos mudanos quedã en silẽcio y reposo cõ Dios, de q̄ se dize en el Apocalipsis: *Factũ est silẽtiũ in celo quasi media hora*, q̄ se puso silẽcio en el cielo por media hora; porq̄ quãdo de los secretos del coraçõ se despiden los rumores q̄ causan los pẽsamientos y desseos terrenos, queda el alma hecha vn cielo terreno y glorioso, en quien reyna y preside Dios, *regnũ intra vos est*, adonde por media hora q̄ es el breue espacio q̄ en esta vida se permite y puede tolerar la fragilidad humana a la gloria diuina, en el qual breue espacio de tiẽpo, goza della, y de la cõtẽplacion de Dios, cõ todos los demas consuelos q̄ comunica a los suyos en paz, en soledad y silencio: qual era la q̄ gozaua la Esposa, quando dezia: *Ego dormio, & cor meũ vigilat*; yo duermo, y mi coraçõ vela; porq̄ velaua el coraçõ a los gozos celestiales quãdo el alma dormia; al ruydo exterior del mudo, y cerraua los ojos a las cosas visibiles de la tierra, excluyendo todos los afectos y desseos della. Por esto quando san Pablo cayõ del cauallo al sonido de la voz de Christo, q̄ desde el cielo lo clamaua: *Saule, Saule, quid me persequeris*; entonces para atender a Dios, se conuirtio a el demanera, que *apertis oculis nihil videbat*, que teniẽdo los ojos abiertos, no via cosa alguna con ellos; siendo asì, que dize santo Thomas, que entonces fue quando tũo aquel rapto y extasi, en que se transportò hasta el tercer cielo,

y vio

Psal. 40.

Genes. c. 8.

Apoc. c. 8.

Luc. cap. 17.

Cant. cap. 5.

Astor. c. 9.

D. Tho. in epist. 2. ad Cor. c. 129 lect. 1.

Astor.

D. Bo. 3. ser. uerf. D. li.

Gene

D. G. lib. 5. mor. Iob

Can

y vio la gloria de Dios, y su divina esencia. Pues si vio a Dios; como se dize, que no vio cosa alguna? porque fue vision intellectual, y es efecto de la contemplacion diuina, el adormecer y cerrar los ojos corporales al hombre quando los de el espiritu se aplican a las cosas celestiales. De adonde dize el Texto sagrado: *erat tribus diebus non videns*, que en tres dias naturales estuuó priuado de la vista; y en otra parte afirma el mismo Texto, que en este espacio de tiempo: *vidit virum Ananiã introcuntem, & imponentem sibi manum*, q̄ vio a vn varon llamado Ananias, que entraua por la puerta, y le ponía las manos sobre los ojos. Y pregunta S. Buenaventura, si Saulo estaua ciego, y no via, ni vio en aquellos tres dias, como se dize que vio a Ananias? y si lo vio, luego alguna cosa via? y no es posible en vna misma acció verificarle dos cosas tan contrarias, como ver, y no ver juntamente? a lo qual responde el glorioso Santo; *hoc erat quoddam mirabile, quia dum visam amisit exterius, ipsum accepit interius*; essa fue la maravilla que se vio en esta conuersion, que quando perdio la vista exterior, entonces cobró la interior: porque como quando tenia los ojos abiertos al mundo, y atendia a sus cosas, estaua ciego para las de Christo: assi quando se desembaraçò de ellas, entòces vio al Saluador y su gloria. De adòde porque la venida de Ananias se ordenaua al bien espiritual de Saulo (porque el fue el que lo indutriò en las cosas de la fè) por esso estando ciego para todos pudo ver a este solo. Durmiendo, y en vela estauan los ojos de nuestros primeros padres en el estado de la inocencia hasta q̄ los despertò el demonio con aquella pregunta q̄ hizo a la muger, *cur praecepit vobis Deus ne comederetis de omni ligno paradisi?* porq̄ os priuò el Señor de la fruta de el arbol vedado? con lo qual abrió ella los ojos, y puso la vista en la fruta tras quien se fueron los desseos, y el acto de el pecado se efetuò: *& aperti sũt oculi amborũ*, y abrieron los ojos entrambos; cerrados estuuierò (dize S. Gregorio) quando en el estado de la gracia reposaua el alma de ellos en la contemplacion diuina: pero *culpa oculos concupiscentiã aperuit, quos innoſcentia clausos habebat*, la culpa abrió los ojos de la concupiscencia a quiẽ tenia cerrados la inocencia. Por lo qual pidió y cõjurò el Esposo a las hijas de Ierusalen, q̄ guardassen el sueño, y no despertassen a su Esposa: *adiuro vos filię Hierusalẽ per capreas cernosq; cãporũ, ne susciteis, neq;*

euigilare faciatis dilectã quo ad vsq; ipsa velit, conjuroos hijas de Ierusalen, por las cabras y ciervos del cãpo os conjuro q̄ no desperteys a mi amada Esposa, dexalda reposar hasta q̄ ella quiera. Hijas llamò a las q̄ podian despertarla; porq̄ quando el justo duerme a las cosas exteriores del mundo, suelen las passiones corporales, como hijas nacidas de la carne a quien està ligada el alma, cõbatirla, y despertarla cõ varios estímulos de pensamientos, y desseos terrenos, que la priuan del sueño dulce, y regalado q̄ goza en el silencio de la oracion. De adonde nacio el dezirla el Esposo, q̄ era semejante a la rosa cercada y rodeada de espinas: *sicut liliũ inter spinas, sic amica mea inter filias*, como la rosa entre las espinas, es mi Esposa entre las hijas; porque son hijas de vuestras entrañas las passiones y afectos carnales, q̄ como espinas a la rosa, cercan, lallinã, y punçã al alma cõ varios pensamientos desordenados, q̄ no la dexã reposar: como ella misma lo dixo: *Filiũ matris meã pugnauerũt cõtra me, posuerunt me custodẽ in vineis, vineã meã non custodiui*: los hijos de mi madre hizieron guerra cõtra mi, y me hizieron guarda viñas, y assi no guarde la mia; que es la mas cruel y sangrieta guerra q̄ puede padecer en esta vida el alma: pues las passiones de la carne predominan sobre ella, y la obligã y fuerçã a apartarse de si, por diuertirla a cuydados agenos, y exteriores. De los quales quiso Dios q̄ se excusassen los de su pueblo para q̄ en los dias festiuos, pudiesen vacar a solas con el, y darse a la contemplacion: *vnusquisq; apud semetipsum maneat, nullus egrediatur de loco suo in die septimo*: cada qual estẽ cerca de si mismo, y ninguno salga de su lugar en el septimo dia, q̄ es el Sabado, a quien el Señor auia dedicado para si. Toda la semana era licito al pueblo tratar en cosas serviles, corporales, y proprias: pero en el Sabado, no, sino abstenerse de todas, y vacar solamente a Dios. De suerte, q̄ a solas entre Dios, y el espiritu se ocupasse todo aquel dia, y para esto auia de estar cada vno cerca de si, y no salir de su lugar. Estar cerca de si, y no salir de su lugar es aplicar la atencion, recoger los pensamientos, ligar los sentidos, y refrenar los desseos; de suerte, q̄ sin diuertirse, ni distraerse a otras cosas exteriores concurren todos juntos a tratar cõ Dios. Por lo qual dixo el Señor por Dauid: *vacate & videte quoniã ego sũ Dñs: vacad y cõsiderad q̄ yo soy el Señor, para denotar quãto respeto, atenciõ, y reuerencia se deue tener*

Act. c. 9.

D. Ben. to. 3. ser. de conuersi D. Pauli.

Genes. c. 3.

D. Gre. to. 1. lib. 5. c. 11. moral. in Iob c. 4.

Cant. c. 1.

Cant. c. 2.

Cant. c. 1.

Exod. c. 16

Psal. 45.

a la grandeza, omnipotencia, y magestad suya; porque si para los negocios temporales de la tierra recogemos los pensamientos, y disponemos la atencion a los hombres, y señores della con quien los tratamos, quanto magis apud Deum idem facere continuo, & ingiter precibus insistere? dize S. Iuan Chrysostomo, quanto mas se deve hazer esto ante el Señor de los cielos, a quien se trata no cosas terrenas, ni temporales, sino espirituales y diuinas?

§. II.

Graueamente se ofende Dios quando en la oracion se diuierde y distrae el coraçon y los pensamientos.

- Ezech. c. 8.** VNa y la mayor delas abominaciones que el Profeta Ezechiel vio q se haziã en el Têplo fue, *inter vestibulũ, & altare*, en el lugar adonde los Sacerdotes y ministros de Dios haziã oracion, como lo dixo el Profeta Ioel, *inter vestibulum & altare plorabunt Sacerdotes, & ministri Domini, parce Domine, parce populo tuo*; alli dize pues que le mostrò el Señor a vnos hombres: *Dorsa habentes contra tēplũ Domini, & facies ad Oriētē, & adorabant ortũ Solis*, q tenian bueltas las espaldas al tēplo, y los rostros al Oriēte, y a la salida del Sol a quiẽ adorãnan. Boluer el rostro al Oriente, y las espaldas al tēplo, es olvidar las cosas diuinas, y poner los pêsamiētos en los tratos mundanos. Porq̃ como dize S. Gregorio, *Interna quippè facies hominis mens est, in qua nimirũ recognoscimur, vt ab auctore nostro diligamur*; el rostro interior del hõbre es el entēdimiēto q le dà a conocer por imagẽ de Dios el Oriēte, y la salida del Sol representa al trabajo humano, y sus cuydados y operaciones, *ortus est Sol* (dixo Dauid) *exhibet homo ad opus suũ, & ad operationem suã vsque ad vesperã*; pues en mostrar Dios a estos pecadores cõ las espaldas bueltas al Tēplo, y los rostros al Oriente en el lugar de la oracion, fue descubrir la falta de atencion y reuerencia con que en su presencia orauan; lo qual declarò mas quando despues de auerle visto todo el Profeta, le dixo el Señor: *Certe vides fili hominis quem seniores domus Israel faciunt in tenebris, vnusquisque in abscondito cubiculi sui*; verdaderamente has visto ya lo que los mayores de Israel hazen en tinieblas, y cada qual en lo escondido de sus recamaras, no dixo en el templo, ni entre el vestibulo y altar adonde Ezechiel los via, sino en sus camarines y retretes escondidos, por quien se entienda el coraçõ hu-

mano, que es el lugar de la oracion, y a donde se recogen los pensamientos y atencion para orar a Dios, *Cum oraueris intra in cubiculum tuum*; dixo nuestro Señor, y san Ambrosio, *Cubile nostrum, & cor nostrũ*, para significar que en los secretos del coraçon de cada vno dellos tratauan al tiempo de la oracion de cosas mundanas, y se distrahan con los pêsamientos a ellas, poniendo la mira y los ojos no en Dios, sino en las negociaciones y tratos terrenos, boluiendo las espaldas a Dios; esto es, olvidandose totalmente del acto en que estauan, y de la presencia diuina ante quien orauan, lo qual tuuo el Señor por tan grã defacato, que les dixo: *Ergo & ego faciã in furore meo, non parceret oculus meus, nec misereror cũ clamauerint ad aures meas voce magna, non exaudiã eos*; assi que me bolueys las espaldas, y os diuertis al mudo, y sus ocupaciones, quãdo me hazeys oracion; pues yo os digo de verdad, q quãdo os boluais a mi, q no me aueys de ver el rostro alegre, ni mis ojos os han de mirar cõ clemencia, y aun q oreys a grandes vozes, y deys clamores a mis oydos, q no os tengo de oyr, ni atēder a ellos: digno castigo de tã grande ofensa, y defacato. Conuersando estava vna vez la Esposa con su Esposo, y deuio de diuertir la vista tanto quanto, y mirar no se que al descuydo, y del tocado se le deshizo vn cabello, q començò a ondear por el ayre, y en el mismo punto lo sintio el esposo, y le dixo: *Vulnerasti cor meũ soror mea sponsa, vulnerasti cor meum in vno oculorũ tuorũ, & in vno crine colli tui*: herido me aueys Esposa mia, herido me aueys cõ vno de vuestros ojos, y con vno de vuestros cabellos; porq̃ como el alma sea de virtud finita en sus potencias, y obre cõ vehemencia sus acciones para exercitarse perfectamēte en qualquiera dellas ha menester cessar y suspender el acto de las demas, sopena de descaecer en todas; como el q escriue, q no puede sin cometer yerro trasladar a la escritura lo que el entēdimiēto le dicta, si actualmēte se ocupa en otros exercicios; y assi para acertar en este ha de dexar, y olvidar se, o apartar el pensamiēto de los demas; lo mismo se halla en los sentidos q no puede la vista *simul & semel*, mirar a dos cosas cõtrarias como son el cielo y la tierra, ni por tener dos ojos el rostro puede aplicar el vno a vna cosa, y el otro a otra: siendo assi, que entrambos han de concurrir a vn acto solo, demanera que mirando el vno, le ha de acompañar el otro, o des-

Matth. 6.

D. Amb. to. 2. in enarratio. Psal. 35

Ezech. c. 8

Cant. c. 4

gaecer

caecer entre ambos si se diuiden a diferentes actos: pues como la Esposa estuuiesse ocupada en la contemplacion de su Esposo, y con algun motiuo se diuirtiesse con la vista, o con algun pensamiento ligero, descaecio su atencion, y cesò el acto contemplatiuo con tanto sentimiento de el Esposo, que la dixo: que aquel le ue descuydo de su mirar, y aquel cabello descompuesto de vn ligero pensamiento, le auia herido, y lastimado el coraçõ: *vulnerasti cor meum in vno oculorum tuorum, & in vno crine colli tui*: Y assi la razon principal que dio el Señor del desagrado que tenia al pueblo fue, *quia diuisum est cor eorũ*: porque tenia el coraçõ diuidido, y los pensamientos derramados a diferetes cosas.

§. III.

Deue el hombre recluir los pensamientos, por lo que se agrada con ellos Dios en la clausura de el coraçõ.

Por el contrario le agradò tanto la Esposa vna vez que la vio en oracion mental, y con perfecta atencion, que queriendole apodar los labios, no hallò a sus ojos y estimaciõ cosa mas digna de su beldad, ni mas parecida a su hermosura que la cinta, o trançadera, con que se recogen, y ajustan los cabellos a la cabeça. Y assi la dixo: *Sicut vitæ coccinea labia tua Sponsa*: tus labios son, Esposa mia, como vna cinta de grana; porque arrobada, y suspesa el alma, y toda transportada en Dios oraua, como dize S. Pablo: *orabo spiritu, orabo & mente*: con el espiritu, y entendimiento. Demanera que recogidos todos los sentidos, y potencias, no desplegaua sus labios, ni se distrahia el coraçõ, y assi fue dezirla: estos labios, diuina Esposa, que en el silencio de la oracion guardan pensamientos profundos, son puertas de el coraçõ, que se muestran cerradas en señal de que en lo interior estan reclusos los pensamientos, son como la cinta de grana, porque como ella ajusta, y liga los cabellos para que no se esparzan, ni derramen: assi vuestros labios muestran que debaxo de ellos estan recogidos vuestros pensamientos, porque las cosas trãitorias no los diuierten; para lo qual pide Dios al alma: *Vacate, & videte quoniam ego sum Dñus*: que se desembarace de todas las ocupaciones terrenas: y no pide mucho en esto, porq̃ si los Angeles del cielo se estan siempre mirado en el, y

sin cessar le alaban continuamente cõ suma atencion, temor, y reuerencia de tan soberana Magestad; y el humana a su grandeza, è inclina su celsitud a la baxeza de el hõbre, y siendo tan gran Señor aplica el oydo, y atencion a las peticiones, y ruegos de tan vil criatura; porque el hombre no atenderà a la suma alteza de Dios, a quiè està pidiendo, y rogando? De Dios dixo David: *oculi Dñi super iustos, & aures eius in preces eorum*: que tiene clauados los ojos en el, y atento el oydo a sus peticiones. Y el mismo dixo de si por Isayas: *antequã clamet ego exaudiam, adhuc illis loquẽtibus ego audiã*: que antes que le dẽ voces las oye, y antes que le hablen los entiende: porq̃ su atencion excede al sonido de la voz, y a la expresion de las palabras. Que de la madre de Samuel se dize: *tantũ labia illius mouebantur, & vox penitus non audiebatur*: que quãdo oraua totalmẽte no se oia su voz, ni se via en ella mas q̃ el mouer de los labios: *& recordatus est eius Dñus*: y la oyò el Señor. Lo qual no fue marauilla respeto de el successo de Moyfes, pues sin sonar la voz, ni mouer los labios le oyò sus peticiones tan clara, y expressamente q̃ le dixo: *quid clamas ad me* porq̃ me dás voces q̃ a los oydos, y atencion diuina el mismo efecto haze el silencio del coraçõ, q̃ las voces, y clamores pueden hazer a los oydos humanos: y aun esto es muy poco, segũ lo q̃ dixo David: *desideriũ pauperũ exaudiuit Dñus, & preparationẽ cordis eorũ audivit auris tua*, que oye el Señor a los desseos de los pobres, y la preparacion del coraçõ llega a sus oydos. De fuerte, q̃ oye lo q̃ no es oyble, y entiende los pensamientos antes de formarlos, pues oye los desseos que no son objetos del oydo, y entiede al hõbre solo cõ ver q̃ se dispone a desear lo q̃ le ha de pedir; y todo aquesto junto lo cifrò la Esposa con dezir: *ego dilecto meo, & ad me conuersio eius*: yo soy para mi amado, pero su conuersion es a mi: a ella dize que està conuertido el Esposo celestial, como lo està la flor de el Sol al Sol, que en assomando por el Horizonte se buelue a el, le mira, y le sigue, y va tras sus cursos por el discurso de el dia, y no le dexa conuertida siempre a el, hasta que se pone en el Occidente: assi dize la Esposa q̃ cõ ella procede su Esposo: *& ad me conuersio eius*: que siendo ella la flor, y el Sol verdadero està conuertido a ella, como lo està la flor al Sol, q̃ lo que auia de hazer la flor, esso es lo q̃ haze el Sol, q̃ va colgado de su boca, y suspenso de sus palabras, siẽpre con atẽ-

Osee c. 10.

Cant. cap. 4.

1. ad Cor. cap. 14.

Pfal. 45.

Pfal. 33.

Isai. c. 65.

1. Reg. c. 11.

1. Reg. c. 11.

Exod. c. 14.

Pfal. 9.

Cant. cap. 7.

to oydo a sus voces, sin diuertirse jamas, ni perderla vn punto de vista. Pues si Dios tiene puesta afsi su atencion, y se conuier- te al alma todo, porque ella no se conuer- tirá a Dios? porque no seguirá la flor al Sol; pues el Sol sigue a la flor? y porque el alma no podrá sus pensamientos, y cuy- dados en Dios con la misma atencion, que los pone en ella Dios?

§. III.

En la reclusion de los pensamientos, halla el hombre en gloria en Dios.

Entre pues en vacaciones el alma, y suspéda los sentidos con nuevos cuy- dados, y desuelos, que engendren ociosi- dad a las cosas visibiles, y ocupacion a las del espiritu. Que afsi lo hazia el glorioso S. Ambrosio: pues dezia de si: *Nūquā enim minus solus, quam cum solus esse videor: nec minus otiosus, quam cum otiosus*: que nunca estnuo mas acompañado, que quando pa- recia estar mas solo, ni mas ocupado que quando mas ocioso: porque en estas sole- dades la Corte celestial, y el Señor de toda ella haze compañía al alma. La qual se halla tanto mas ocupada en gozos de gloria; quanto mas ociosa, y descuydada está de las terrenas: y esto se consigue con lo que mandò Dios a su pueblo: *vnusquisq; maneat apud semetipsum; nullus egrediatur de loco suo in die septimo*: con no salir de su lugar, que son los secretos de el coraçon, ni apartar de sus pensamientos, y memoria a Dios, sino que cada vno esté cerca de si, sin diuertirse a cosas exteriores: como lo hazia aquel rico auaro, de quien dixo el Ecclesiastico: *in diebus suis proiecit intima sua*, que en sus dias echò fuera de si a su coraçon, y entrañas, atèdiendo solo a los bienes téporales, cumpliendose en el lo q̄ dixo el Salvador: *Vbi est thesaurus tuus, ibi est cor tuum*: que adonde estauan sus teso- ros alli tenia el coraçon. En cuya compro- nacion se dize de S. Antonio de Padua, y lo refiere S. Buenaventura de Laurencio Surio, que predicando vna vez a las obse- quias de vn auariento, dixo; este no tiene el coraçon en el cuerpo, sino en las rique- zas a quien siruiò, y amò en esta vida: y fue afsi, que buscando el coraçon en el cuer- po no lo hallaron, y buscandolo en los co- fres de moneda lo vierò estar en ellos. A- quel hijo Prodigio, de quien haze menció el Evangelio de S. Lucas, no estaua muy

cerca de si: pues se dize de el: *peregre profes- tus est in regionem longinquam*: que se fue peregrino a regiones remotas, en signifi- cacion de que se apartò de si, vagando tã- to con el espiritu, quanto con el cuerpo, distraido en tratos lasciuos, y deshonestos: el qual quando cayò en la cuenta pa- ra boluer a la casa de su padre; dize el E- uangelista, *reuersus autem in se*: que prime- ro boluiò en si; porque estaua fuera, y le- xos de si, quien con el coraçon, y pensa- mientos viuia ocupado en venercos de- leytes, y glorias mundanas. Muy lexos de si viuian aquellos pecadores de el pueblo Hebreo, que seguian la adoracion de los idolos: pues les dixo el Profeta Isayas: *redite pranaricatores ad cor*: bolued preuati- cadores al coraçon; porque se auian apar- tado de el, derramando los pensamientos a ofensas diuinas. No estaua cerca de si el Profeta David, quando dixo: *Cor meum dereliquit me*, que lo auia desamparado su co- raçon, porque se auian diuertido sus pen- samientos, y cuydados a las cosas de el go- uerno temporal de sus Reynos: pero qua- do recogio los pensamientos distraidos, y edificò soledades a su alma, dixo: *inuenit seruus tuus cor suum, vt oraret te*: ya hallè, Se- ñor, mi coraçon, para orar a ti. O diuinas soledades en quien se entrega el alma a Dios, y Dios se dexa gozar de el alma, di- chofo el que os alcanza, y desdichado de el que no os busca, y dessea! Que bien ay que no se halle en vos? y que mal que sin vos no venga?

§. V.

En q̄ se prosigue el intento passado.

Por auer salido al campo Esau, perdio el mayorazgo, y la bendicion que ga- nò Iacob en el retraymiento de su casa. Dina la hija de Iacob por salir de su clau- sura a la ciudad de Salen, perdiò la virgi- nidad. Aquellos ochenta varones que yuã de Samaria, y Sichen, có incienso, y otros presentes en las manos para ofrecerlos a Dios, los lleuò Ismael al medio de la ciu- dad, y alli los passò a cuchillo: porque in- tentos justos, y pensamientos santos, lle- uados a la perturbacion de el pueblo, no podian parar en menos: pues el sacarlos a plaça, y llevarlos al degolladero, es todo vno: q̄ no ay p̄famièto bueno q̄ se logre biè en poblado. Mientras el primer hòbre estnuo en la soledad de el Parayso, no pecò, porque estaua todo transportado en Dios, pero despues q̄ le dieron la cõpañia

D. Amb. to. 5. lib. 4. epi- stolarum c- pist. 31.

Exod. c. 16

Eccle. c. 10.

Matt. cap. 6

Laurè. Sur. de vitiis Sã- ct. to. 3. cap. 28. in die 13. Iunij.

Luc. cap. 15

Luc. cap. 15

Isai. 46.

Psal. 39.

2. Reg. c. 7.

Gen. c. 27.

Gen. c. 34.

Ierem. c. 41.

Gen. c. 3.

Exod.

Exo.

Matt.

Gen.

Acto.

Luc.

Date.

Matt.

Luc.

de la muger, desobedecio al Señor, y hu-
 yò de la presècia diuina. Para llegar Moy-
 ses al Arca adonde estaua Dios, le mandò
 que primero se descalçasse los çapatos:
 Exod. c. 3. *Solue calceamentum de pedibus tuis:* y para
 que le hablasse en el monte lo cubrio to-
 do de nubes densas, y obscuras, que haziã
 diuision entre el, y el pueblo. A los Apof-
 toles mandò el Señor, que al salir de las
 ciudades sacudiesen el polvo de los ça-
 patos: *excute puluerem de pedibus vestris:*
 Matth. c. 10 porque la separacion de el mundo, y sus
 negocios seculares, es la disposicion que
 se requiere para conuersar con Dios. De
 manera, que el que huuiere de llegar a es-
 to, ha de poner tal diuision, y separacion,
 entre el, y el mundo, que no solo se des-
 nude de todos los afectos terrenos; pero si
 posible fuere, ni aun el polvo de los pri-
 meros pensamientos permita, ni consienta
 si vinieren que hagan asiento en su co-
 raçon, sino sacudirlos de el, como a im-
 portunas moscas, que pretenden pertur-
 barle, y quitarle el atencion: porque asì
 como las aguas turbias, y rebueltas no
 dan bien el retrato al que se mira en e-
 llas, y quando estan reposadas se mues-
 tran claras, crystalinas, y espejadas, y se vè
 en ellas las figuras, è imagines de los que
 tienen presentes; asì en el coraçon huma-
 no, quando los cuydados terrenos le in-
 quietan, perturban, no se vee en el la ima-
 gen de Dios, sino quando en quietud, y
 soledades viue en su reposo: q̄ por esso quã-
 do baxò el Espiritu santo sobre los Apo-
 stoles, se dize que estauan sentados: *& re-
 pleuit totam domum vbi erant sedentes:* para
 significar que baxa Dios a los coraçones
 que estan en reposo, libres de los rumores
 de el mundo, y no a los que estan en las in-
 quietudes de el en reposo. Y sola estaua la
 Virgen nuestra Señora quando le habló
 el Angel san Gabriel, en su retraymiento
 la visitò el Espiritu santo, y en sus soleda-
 des concibiò al Hijo de Dios: de el mis-
 mo Hijo de Dios se dize, que para ha-
 zer oracion al Padre, acostumbraua bus-
 car los lugares solitarios; y asì vnas ve-
 zes se subia solo a los montes: *Ascendit
 in montem solus orare:* otras se retraya a lu-
 gares apartados, y aun ellos se retirauan
 de la compaõia de sus Dicipulos: *Sedere
 hic donec vadam, & orem:* y auiendo en el
 huerto escogido entre todos a tres los
 mas queridos de el Apostolado para ha-
 zer oracion los dexò atras: *& ipse auulsit
 se ab eis quantum iactus est lapidis:* y el se a-
 partò de ellos tanto como vn tiro de pie-

dra, para enseñarnos con su exemplo quã
 necessaria es la soledad de el alma para la
 contemplacion diuina, segun el mismo la
 auia persuadido de palabra, diziendo:
Cum oraueris intra in cubiculum tuum, &
clauso ostio ora ad patrem tuum in abscondito:
 quando orares entra en tus recamaras, y
 retretes, y cerrada la puerta ora al Padre
 en lo abscondido.

Matth. c. 6.

§. VI.

*En todo lugar puede el hombre re-
 cluyr los pensamientos al coraçon,
 y atender a la oracion.*

Lo qual parece que contradize lo
 que enseñò el Apostol san Pablo,
 porque en vna Epistola que escriuio a su
 dicipulo Timotheo, le dixo: *Volo autem vi-
 ros orare in omni loco:* que conuenia a los
 varones orar en todas partes. De adonde
 parece que seria superfluo el hazer soleda-
 des, buscarlos, y retraerse a lugares se-
 cretos, y escondidos, como el Saluador en-
 seña. Pero el sapièntissimo Doctor san Am-
 brofio conuerda estos dos lugares, dizièn-
 do: *Potes vbiq̄ orare, & in cubiculo tuo
 semper orare:* que podamos orar en todas
 partes, y orar sièpre en los retretes escon-
 didos, porque a todas partes va con noso-
 tros el aposento, y recamara de nuestra
 clausura, que es el coraçon: adonde nos mã-
 da el Saluador, que entremos a hazer ora-
 cion, no en los retraymientos materiales,
 formados de piedras, paredes, y texados:
 porque estos si bien pueden detener el
 cuerpo, para que no salga de vn lugar, no
 pueden recoger al alma, para que no se di-
 strayga a las cosas exteriores: y asì de la
 manera que el que tiene los pensamiètos,
 y desseos en los rumores de el mundo no
 està con soledades, aunque viua en los de-
 siertos, y mas reclusos apartamientos; asì
 el que en los negocios, y tratos popula-
 res, tiene recogida la atencion, y pensa-
 mientos en Dios, no viue en la ciudad, si-
 no en las soledades. Que por esso dixo el
 Eclesiastico: *Ante orationẽ prapara animam
 tuam:* antes que entres en oracion prepara
 a tu alma: no dixo prepara tu casa, sino tu
 alma, porque que hablando de la oracion
 no se entendièsse que dezia, que preparaf-
 se la casa material, sino la espiritual; co-
 mo explica san Iuan Chrysoftomo: *Quid
 est ante orationem prapare te ipsum? Nisi
 expoliatus a cogitatione praua sic accedas:*

1. ad Tim. c. 2.

D. Amb. to. 4. lib. 6. de sacram. c. 3.

Eccl. c. 18.

D. Io. Chry. hom. 9. in qua expli- cat. orat. Dominic.

que quiere dezir, preparate a ti mismo antes de la oracion: fino que para auer de llegarte a Dios te desnudes primero de los malos pensamientos. Y quando el Profeta Samuel dixo a los de su pueblo: *Preparate corda vestra Domino*: preparad vuestros coraçones a Dios; dize san Gregorio: *Cor quippe Domino preparat, qui mentē non solum ab immunda cogitatione separat, sed etiam cogitationum sanctarum, ac virtutum fulgoribus illustrat*: verdaderamente prepara para Dios su coraçon el que no solo purifica al entendimiento de los malos pensamientos, sino que con resplandores de santas meditaciones lo esclarece, è ilustra. De adonde dize san Ambrosio: *cubiculum tuum mens tua est, in populo licet positus tamen interiore homine archanum tuū secretumquē conseruas*: tu aposento, y recamara es tu coraçon, y entendimiento, el qual aunque estè en medio de el pueblo conseruase en el hombre interior tus secretos. De aqui es, q̄ para tratar cō Dios, y llegarnos a el por la oracion, nos dixo el Salvador que entrassemos al coraçon: que effo fue dezir, *in cubiculo tuo*: no como el pueblo Tudayco: de quien dixo el Señor: *Populus hic labiis me honorat, cor autem eorum longe est a me*: que le alaba con los labios, teniendo el coraçon muy leños de el; fino que entremos a los secretos de el coraçon con el animo, pensamientos, y desseos: no tibia, y perfunctoriamēte, sino con todo feruor, y espíritu, y atencion; que por effo dize san Cypriano, que el Sacerdote antes de començar el Canon de la Missa dize el Prefacio: para el qual preuiene la atencion al pueblo, diciendo: *Sursum corda*, que leuanten los coraçones a Dios: *Vt admoneatur nihil se aliud, quam Dominum cogitare debere, claudatur circa aduersarium peccus, & soli Deo pateat*: esto es amonestarle, que para entrar a la oracion, no deue pensar en otra cosa mas que en el Señor, y para esto ha de cerrar totalmente las puertas de el coraçon al aduersario, y tenerle abierto solamente a Dios: y assi quando el pueblo responde: *Habemus ad Dominum*: que tiene ya el coraçon, y la atencion en Dios: entonces comienza el Sacerdote el Prefacio; conforme a lo que el Señor nos enseñò: *& clauso ostio ora ad Patrem tuum in abscondito*: que cerrada la puerta se haga oracion.

(* * *)

§. VI.

Con todo cuydado se deue guardar al coraçon.

DE poca importancia seria el retraymiento de el coraçon, si quedassen abiertas las puertas de los sentidos, por quien pudieffen entrar los enemigos de el alma a perturbarla. Y assi nos aconseja el Sabio, que con toda diligencia, y con todas guardas: *omni custodia serua cor tuum*: guardemos al coraçon, a lo qual nos incita, y despierta el autor de la naturaleza: porque no sin mysterio puso al coraçon en medio de el cuerpo, y no le dio ventanillas abiertas por donde pudieffe ver, ni ser visto en lo exterior, fino que lo recluyò allà interiormente, y le cerrò todas las puertas, y cercò de muchos reparos, y defensas por todas partes, con los cueros, carne, huesos, ternillas, y pulmon. De adonde procedio el llama: la coraçon: *Nam cor à custodia dicitur*: por las muchas guardas que lo amparan: para denotar, que el coraçon, y voluntad de el alma es como vna fortaleza cercada de enemigos: la qual como tenga muchas puertas, entradas, y salidas, que son los sentidos exteriores, vista, oydo, gusto, olfato, y tacto, fino es guardada por todas partes perecerá, pues por vna sola que quede abierta podrá entrar el enemigo a combatirla, y perturbarla. Como sucedio a nuestra madre Eua, que dando al demonio abiertas las puertas de el oydo, atendiendo a sus preguntas: *cur præcepit vobis Deus*, se entrò por ella, y se apoderò de la vista: *& vidit mulier, quod esset bonum ad vescendum*: incitándole a poner los ojos en el arbol vedado: y tras ellos se fue el apetito, y desseo de comer del, a quien siguió el tacto, y gusto, que efectuò el pecado: *& tulit fructus illius, & comedit*, con que quedò totalmēte arruynada, y destruyda: lo qual experimentò Isboseph, de quien se dize, que deuiendo recelarle de sus enemigos puso por guarda de su casa a vna muger, que çarandaua trigo; y el se fue a dormir a sueño suelto: mas la que en el Parayso no supo guardarse a si misma, menos sabia cuydar de otros en la casa de Isboseph, y assi quedò dormida, y se dexò abierta la puerta, por quiē entraron dos caudillos de vándoleros Rechab, y Baana, q̄ le quitaron la vida, y llevando vnas espigas de trigo se boluieron a salir por donde entraron sin ser

1. Reg. c. 7.

D Gre. to 1
lib. 3. c. 7. in
1. Reg. c. 7.

D Amb. to
4. lib. 6. de
sacram. c. 3.

Isai. c. 29.

D Cypri li.
de confect.
dist. 1. quādo
autem.

Prou. c. 4.

Gen. cap. 3.

1. Reg. c. 4.

fer sentidos, en simbolo de los peligros en que vine el alma, y del recelo con que el hombre deue guardar su coraçon, a cuyas puertas no basta poner qualquiera cén- tinela, y guarda, sino que sea varonil, vi- gilante, y fuerte, qual es la razon, que en continuo desuelo esté atalayando al ene- migo, y decerniendo los pensamientos, afectos, y desleos para excluyr, y cerrar las puertas a los malos, y admitir solamē- te a los buenos: porque si se dexa llevar del sueño, y fia su guarda, y defensa de la carne, ella dexara las puertas abiertas, y a los pensamientos desordenados, para que por ellos entre el enemigo que le quite la vida, y se lleue las espigas, y frutos de las virtudes. Por esso aquellos animales gloriosos que estauan ante el trono de Dios arrobados en la contemplacion di- uina, alabandole perpetuamente, dize el Euangelista san Iuan: *Erant plena oculis ante, & retro, & singula eorum habebant alas senas, & in circuitu, & intus plena sunt oculis*: que por todas partes anterior, y posterior, interior, y exteriormente yuan cercados, rodeados, y llenos de ojos. Lo qual tambien refiere auer visto el Profe- ta Ezechiel: *& totum corpus plenum oculis in circuitu ipsorum quatuorum*, por quien dize san Gregorio, que se entienden los perfectos, y Santos: *Quia sanctorum actio ab omni parte circumspēta est*: porque en sus acciones son circunspectos, que todas van acompañadas de ojos, que por todas par- tes velan con notable prudencia, y cuyda- do, para que el enemigo no se apodere de ellas. De lo qual carecio aquel Fariseo, que oraua en el Templo, y dezia: *Gratias tibi ago, quia non sum sicut ceteri homi- nes, raptores, iniusti, adulteri, velut etiam hic publicanus, ieiuno bis in Sabbatho, decimas do omnium, qua possideo*: gracias te doy, Se- ñor, porque no soy como los demas hom- bres ladrones, injustos, y adulteros, como aquel publicano que alli está, porque yo ayuno los Sabados, y doy el diezmo de todo lo que poseo. Bien guardada, y de- fendida estaua la fortaleza de su alma, pues tenia tantas atalayas puestas al ene- migo, quantos eran los vicios de que care- cia, y las virtudes de que se adornaua, bien fortalecido estaua contra la cudicia, pues no quitaua, ni desleaua los bienes a- genos: hombre recto que no hazia injusti- cia a nadie: casto, porque no cometia adul- terios: abstinentes, pues ayunaua, y miseri- cordioso dando limosnas: pero con todas

estas guardas se dexò vn portillo abierto de soberuia, y menosprecio de su primo; por quien fue destruydo, y salio de su co- raçon condenado.

§. VII.

En la oracion feruorosa de pensa- mientos recogidos al coraçon, se haze vnion del hombre y Dios: y el hombre participe de su gloria.

DE aquí es, que las soledades que edifi- can los santos, los retraymientos, re- clusión de sus aposentos, y recamaras, aquel estar cerca de sí, y no salir de su lugar, to- do junto nos dize, y manifesta q̄ para go- zar de Dios en la oracion, y contéplació, se ha de vacar de todas las obras ferniles, y corporales: desechando todo genero de cuydados, afectos, y desleos terrenos con la guarda de los sentidos, y recogimiento de los pensamientos a los secretos de el coraçon; de fuerte que esté firme, y cóstā- te con atencion, sin que aya cosa que le in- quiete, perturbe, ni diuierta. Lo qual causa tal disposicion al alma, que por ella dize S. Buenauentura: *Non solum faciliter, sed delectabiliter Deo valet inherere*: que es po- derosa para vnir, y juntar al hombre a Dios, no solo facil, sino deleytablemente. Como lo dio a entender aquella vision q̄ tuuo el Profeta Ezechiel, quādo baxò vna mano del cielo: *Et apprehēdit me incincin- no capitis mei: & eleuauit me spiritus inter ca- lum, & terram: & adduxi me in Hierusalem in visiones Dei*: la qual le asió por las gue- dexas, y el espiritu de Dios lo leuantò en- tre el cielo, y la tierra, y lo lleuò a Ierusa- len a la vision de Dios. La madexa de ca- bellos, segun dize san Gregorio, significa los pensamientos de el coraçon, recogidos, y ajustados, para que no baxen, ni se esparzā a cosas vanas: *Quid est incincinnus capitis, nisi collectę cogitationes mentis, vt non sparse distillant; sed per disciplinam con- strictę subsistant?* pues llevar el espiritu de Dios al Profeta por la madeja de cabe- llos recogidos a la vision de Dios, fue pa- ra dar a entender, que entonces eleua Dios al justo, lo leuanta de el suelo, y lle- ua a la celestial Ierusalen, y vision diuina, quando halla al alma recogida, y atenta con los pensamientos ligados, y vnidos en la contemplacion: alli son los raptos, y extasis, aquel leuantarse sobre todas las

Apoc. c. 4.

Ezech. c. 1.

D. Greg. to. 1. hom. 7. in Ezech.

Luc. c. 18.

D Bona. to. 7. lib. 2. de perfect. relig. c. 72.

Ezech. c. 8.

D. Greg. to. 1. lib. 13. c. 7. morai. in Iob c. 30.

cosas visibles, el llegar los gozos de las dulçuras de el cielo, y el transportarse todo en Dios: alli es el anhelar por abraçarse, y vnirse todo a el, entre cuyos dulces abraços queda el alma adormecida, y como embriagada del suauel licor de la gloria. La qual con amorosa violencia le arrebatara los sentidos, y memoria; desuerte, que totalmente se oluida de si, porque el amor que alli concibe le embriaga el entendimiento, y la eleua de todas las cosas exteriores, y la llega, y junta a Dios, con tanto mas fuerte vinculo, y vnion, quanto mas vehemente es el amor que concibe: porque de la manera que el que ocupa sus pensamientos en estas cosas visibles, tanto mas se alexa de las espirituales, quanto mas se diltrae a las terrenas: así el que con mayor sollicitud, y feruor de espíritu excluye de su memoria, y afectos los exteriores cuydados, tanto mas se acerca a Dios, quanto mas se aparta de el mundo. Y esto es, dize san Buenaventura, la vltima perfeccion a que puede llegar el hombre en esta vida: *Ita inherere Deo, vt tota anima cum omnibus potētis suis, & viribus in Deum collecta vnus fiat spiritus cum eo, vt nil meminerit, nisi Deum, nil sentiat vel intelligat, nisi Deum, & omnes affectus in amoris gaudio vniti in sola conditoris fruitione suauiter*: vnirse de tal fuerte a Dios, que recogida toda el alma con todas sus potēcias, y fuerças se haga vn espíritu con el, de tal fuerte que de ninguna cosa se acuerde, sino de Dios, ninguna entienda, ni sienta sino a Dios, y juntos todos sus afectos en el amor de la gloria, descansan solamente en el suauel gozo, y fruycion de su Criador. La qual vnion, si bien es verdad que por la desigualdad de las personas, y la distancia de perfeccion que ay entre el alma, y Dios, es dificultoso de entender, porque siendo el Señor infinito, inmenso, eterno, y Criador, no parece posible, que pueda adunarse a el la criatura de virtud finita, limitada, y corta: pero la vnion de el alma, y el cuerpo abre camino para que se entienda: porque no auiendo propocion, y igualdad, ni conueniencia entre ellos, los vemos vnidos, y conformes, no obstante que el alma es espíritu, y el cuerpo material; ella inmortal, y el sugeto a la muerte, el alma inuisible, y visible el cuerpo, ella semejante a los Angeles por el entendimiento, y el parecido a los brutos por su rudeza: y en tan gran desigualdad se con-

seruan en vnion tan amorosa, que el apartador es para ellos tan amargo, como la muerte, que así llaman a la diuision que se haze por ella. De adonde dixo el Apóstol san Pablo: *Nos ipsi primitias spiritus habentes in gemiscimus, eo nolumus expoliari, sed superuelli: segun lo qual queda facil de entender la posibilidad que ay, para que el hombre pueda vnirse a Dios, sin que la desigualdad lo impida; como en afecto se adunan por amor, y le goza el alma: Clauso ostio in cubiculum suum*: en los secretos de el coraçon, quando en su retraymiento, y soledades se eleua en la cōtemplacion, y le da el Señor a gustar las dulçuras de su gloria: de quien dixo Dauid: *Exultabunt sancti in gloria, latabuntur in cubilibus suis.*

§. VIII.

La gloria que en la oracion participa el hombre de Dios por su grandeza es inefable.

Pero porque la grandeza desta gloria es tan admirable, y diuina en sus deleytes, que excede a todo lo que puede entender, y explicar la lengua, y el ingenio humano, dize el Profeta: *Exultationes Dei in gutture eorum*: que tienen los gustos, y recreos en la garganta. Los quales siendo tantos que lleuan la vasija, y ocupan el vazio de todo lo que el alma puede apetecer, y desear, no suben mas que hasta el cuello, ni pasan de alli, ni reboçan: siendo así, que la gloria diuina es tan vehemente, y fuerte en sus operaciones, que para hazer rebentar al mas esforçado, bastara sola vna gota de ella: y siendo tantas, que las compara el Real Profeta Dauid al torrente, y auenida de muchas aguas, quando en el inuierno se vienen con violencia, y furor desgajando de los montes: *torrente voluptatis tue potabis eos*: con todo esto al salir se detienen en el cuello, y no pasan a la boca, ni llegan a los labios, ni lengua: porque no son gustos deizibles, que puedan con potēcias humanas ser explicados: que por esto dixo Dauid: *inebriabuntur ab vbertate domus tue*: que se embriagarian con la dulçura de la gloria. Sobre lo qual dize el glorioso Padre san

D. Bonati.
to. 7 li. 2. de
profect. re-
lig. c. 71.

ad Rō. c. 7.

Psal. 149.

Psal. 149.

Psal. 35.

Psal. 35.

D. August. tom. 8. in Psal. 35.

san Agustín: *Nescio quid nobis magnus promittit, vult illud dicere, & non dicit*: no se que grandezas son las que promete en lo dicho, pues queriendo dezirlas no las dize: porque las que exceden a la facultad de el orador, mal podran ser entendidas de los oyentes. Pero *audeo discere* (dize el glorioso Santo) *etiam de sanctis linguis, & cordibus, per quas nobis veritas annuntiata est. Nec dici potest, quod annuntiabant, nec cogitari*: atreuome a dezir aun de las lenguas, y entendimientos de los Santos, por quié nos ha sido anunciada la verdad, que ni han podido dezirla, ni aun imaginarla, porque su grandeza la haze inefable; y

D. August. tom. 8. in Psal. 35.

1. ad Cor. cap. 13.

así dixo san Pablo, *videmus nunc per speculum in enigmate*: que la veen por semejanzas, y enigmas, las cuales no pueden comprehender la verdad, ni declarar adequada, y enteramente la grandeza, y perfeccion del original. De adonde dixo san Buenaventura: *Hac autem spiritualis amenitas non potest per aliquas imaginabiles describi similitudines, nec per sensibilibus depingi comparationes, quia pure spiritualia tantum differunt a sensibilibus, scilicet spiritus a corpore: Spiritus vero rationalis nec corpus est, nec corporis similitudo*: que esta espiritual amenidad no puede ser declarada por imagines, ni semejanzas, ni por sensibiles comparaciones: porque las cosas que son puramente espirituales difieren tanto de las sensibiles, quanto se diferencia el espíritu de el cuerpo; porque el espíritu racional, ni es cuerpo, ni parecido a el. De adonde dixo el Profeta David: *Beatus populus, qui scit iubilationem*: bienaventurado es el pueblo que sabe la jubilacion, o el alegría interior que goza el alma en Dios: no dixo el que la habla, y dize; sino el que la sabe, porque es tal su calidad, que aunque puede ser entendida por el entendimiento, no puede ser explicada por la lengua. Y así dixo Dios al que venciere a los vicios: *Vincenti dabo manna absconditum, & calculum candidum; & in calculo nomen novum scriptum, quod nemo scit, nisi qui accipit*: que le daría en premio vn manna escondido, y vna piedra blanca, y en ella escrito vn nombre nuevo que nadie lo sabe, sino es el que lo recibe: porque los dones de el cielo, que comunica Dios a los Santos, son de la condicion de el manna, que teniendo el sabor de todos los manjares, y sintiendo en el los que lo comian notable suauidad, y deleyte, no sabian dezir lo que era, ni podian explicar sus calidades, mas que con admiraciones: preguntá-

D. Bona. to. 7. de perfect. religio. lib. 2. c. 72.

Psal. 88.

Apoc. c. 2.

do se vnos a otros *manhu: idest, quid est hoc?* Que será esto? Pues en llamarlos manna, que de su naturaleza es inefable, y manna escondido, y no manifesto, y nombre que no lo sabe sino el que lo recibe; fue para significar que sus dulçuras son tan admirables, y excelentes, que exceden a todo lo que es dezible. Bienes se comunican a solas en lo escondido, *in cubilibus suis*, en los secretos de el coraçon. De adonde no suben mas, que hasta la garganta, porque son gustos, que si consienten ser sentidos, no permiten ser hablados: bienes que se niegan al dicho, y se remiten al hecho: dulçuras que libran sus alabanzas a la experiencia de el sentido, y no a la facundia, y loquacidad de la lengua. Y así dixo san Gregorio: *sentitur per illam quippe, quod ultra sensum est, & cum vix ad hoc contemplandum sufficiat conscientia sentientis, quomodo ad hoc exprimendum sufficiet lingua dicentis?* Que por esta alegría, y suauidad interior se siente lo que es sobre todo sentido; y si apenas puede contemplarla el alma del que la goza, como podra dezirla la lengua de el que no la siente?

§. IX.

La grandeza de la gloria, que Dios comunica a los suyos, excede a todos los sentidos.

MAs a esto parece que se opone lo que dixo el Profeta David: *memoriam abundantie suauitatis tue eructabunt*: que los Santos reboçarán, o echarán fuera la memoria de la abundancia de la suauidad de Dios. Reboçar, o echar fuera la memoria es dezir exteriormente lo que esta encerrado, y detenido en ella, quando sale a luz lo que en lo interior se ocultaua, y se abren las puertas, y da licencia, y facultad a la lengua: para que lo publique, y diga: *Eructabunt labia mea himnum*: es lo mismo que prorrumpir en palabras de alabanzas, reprefadas en el pecho: pues si los Santos dizen, no qualquiera de las dulçuras, y suauidad de Dios, sino todo el raudal, y abundancia de ellas; no seran tan inefables, que no se puedan dezir. Pero la verdad es que son inefables, y se dizen como pregonan los cielos la gloria de Dios: *Celi enarrant gloriam Dei: siédo así, q* es gloria inefable: pero como su hermosura, respládor, è influéncias nos dá a sentir,

Exod. c. 16

Psal. 144

Psal. 118

Psal. 18

y a entender que es mucho mayor de lo q̄ con palabras nos pudieron dezir; así los Santos descubren exteriormente la gloria que su alma goza. Como aquellos animales gloriosos, de quien dize el Profeta Ezechiel: *ibant, & reuertebantur in similitudinem fulguris coruscantis*: que yuan, y que boluian a semejança de relampagos resplandecientes: *nec reuertebatur cū ambularent*, y no boluian quando yuan: en significacion de los inefables efectos de la gloria, que en la contemplacion gozan los Santos. Los quales van, y suben a las dulçuras, y raptos celestiales, y bueluen forçados de el alimento natural, que el cuerpo pide; pero es su buelta tal, que no bueluen: porque con la memoria, y afectos se quedan. Y como dize san Gregorio: *Foris pijs actibus, intus vero desiderijs nutriuntur*: en lo exterior se alimentan con piadosos actos corporales, y en lo interior con santos desleos de boluer al bien perdido: *memoria in abundantie suauitatis tue eructabit*: y así reboçan la memoria de la suauidad diuina, no diziendo lo que es inefable, sino sintiendo lo que no puede explicarse: y prorrumpiendo en alabanças gloriosas lo mas a que se estienden; es dezir con el Profeta Dauid: *quam magna multitudo dulcedinis tua Domine*: quan grande es, Señor, la muchedumbre de vuestras dulçuras! No dizen quales sean, ni quantas, ni quan grandes, sino que son muchas, y grandes; porque su inmensidad, y muchedumbre excede a la facultad de la lengua, y así bueluen como relampagos, que es vn resplandor ardiente que sale de el rayo quando se desata de las nuues. Porque de la conuersacion diuina salen como otro Moyses, con tales resplandores de luz, q̄ como lenguas de fuego predicán, y pregonan la gloria de su ardiente amor, aquella hermosura exterior, y aquellas colores encendidas de los rostros, aquellas tiernas, y amorosas palabras abrasadas en amor diuino, que salen oliendo a Dios, aquella boca de risa, aquellos jubilos, y alegrías espirituales, y aquella memoria, y afectos que se descubren en ellos, todas son lenguas mudas, que sin hablar publican la grandeza de dulçuras, en que se está bañando el alma, y dentro el pecho se encubren: *Fauus distillas labia tua Sponsa, mel, & lac sub lingua tua*: dixo de ella el Esposo; panales que distilan con tus labios, Esposamia, la miel, y la leche estan debaxo de tu lengua, panales que en lo interior encierran el raudal de los gozos celestiales;

de quien dixo Dauid: *Fluminis impetus laetificat ciuitatem Dei*: que la riegan, y bañan toda de gloria. Pero en lo exterior solamente distilan gotas de dulçuras, señales que dan motiuo no mas, que para rastrear por ellas quan espacioso es el mar que la ciñe, y rodea: y así la leche, y la miel, por quié se entiende todo genero de deleytes, y recreacion: segun lo que dixo el Señor a Moyses: *educam eum de terra illa, in terram que sinit lacte, & melle*: que lleuariá al pueblo Hebreo a vna tierra, que llovia leche, y miel: en significacion de el abundancia de bienes, y regalos que hallaria en la tierra de Promisió: pues esta abundancia de dulçuras, representada por la leche, y miel; dize el Esposo, que está debaxo de la lengua de su Esposa: porque si bien es verdad que gozaua de la muchedumbre de deleytes que se podian imaginar, con todo esto se le comunicauan al paladar, no por encima de la lengua, sino por debaxo de ella, porque no era gloria la suya dezible, ni deuia deslizarse, ni llegar al pico de la lengua para hablarla, ni su grandeza permitia ser explicada, aunque consentia ser sentida. Y así el Apostol san Pedro quando en el Tabor participò sola vna gota de aquel pielago inmenso de infinitas dulçuras, que vido tan absorto, y arrobado de la grandeza que excedia a sus sentidos, que no supo dezir de ella mas, que *bonum est nos hic esse, faciamus hic tria tabernacula, &c.* paren las ruedas de los cielos, alcesse la eternidad con el punto de su firmeza, y hagan los tiempos pausa en sus cursos, que no quiero mas gloria, ni mas felicidad, ni mas contento que el que gozo, paremos aqui, que aqui estamos bien, y hagamos casa de asiento, adonde con perpetuidad la gozemos. Entrando la Esposa en el aposento, y recamara de aquellos vinos fuertes de su Esposo, quedò como embriagada y fuera de si, pidiendo conorte de flores, y de mãçanas: *fulcite me floribus, stipate me melle, quia amore læqueo*: porq̄ la dulçura, y deleyte de su Esposo la oprime el coraçõ, y la saca de sentidos, y haze enfermar de amores. El Profeta Dauid dixo: *quã dilecta tabernacula tua Dñe virtutum. Cõcupiuit, & deficit anima mea in atria Dñi*: quan amables son tus tiédas, Señor Dios de las virtudes, apetece las mi alma, y desfallece en sus çaguanes, y entradas, no en el fondo, y raudal q̄ baña de gloria a la celestial Ierusalé, de quien dixo el mismo Profeta: *Fluminis impetus laetificat ciuitatem Dei*: no en lo interior

Psal. 45.

Exod. c. 3.

Matt. c. 17.

Cant. cap. 2

Psal. 83.

Psal. 45.

terior de los palacios, ni en la sala, y trono de la Magestad Divina, sino en las entradas, y primeros assomos, en aquello q̄ podia diuifir de lexos, y como por refquios, y celofias, alli con la primera gota de gloria: *deficit anima*, desfallecio su alma, oprimida de su grandeza. Pues si la gloria que en esta vida gozan los Santos, (hablando de cada vno en particular) es tan inmensa que por serlo es inefable, y tan excessiua que los saca de sentidos, y haze desfallecer; qual sera la gloria de todos j̄ntos agregada, y puesta en vn lugar, que es Dios? *sicut latantium omnium habitatio est in te*: sera gloria nunca vista, oyda, ni pensada, como dixo san Pablo: *Nec oculus vidit, nec auris audiuit, & in cor hominis non ascendit, quæ preparauit Deus ijs, qui diligunt eum.*

1. ad Cor. 2

§. X.

La gloria de los Santos en esta vida es con guerra, y contradiccion de la carne.

PERO no obstante lo dicho, y que esta gloria sea tan grande, quanto no es imaginable, ni dezible; fabemos que no es eterna, ni la gozan los Santos en todos tiempos, sino que con interpolados pesares se tiempla, y con ordinarias molestias dela carne, y cuydados corporales que los afflige se mezclan; demanera que si por vn breue rato se la conceden, por muchos tiēpos se la niegan, y estan priuados de los consuelos que dessean. De adonde podemos dezir, que estas glorias no son glorias perfectas, pues carecen de la plenitud de aquella suprema, y eterna gloria, que pide la comparacion de Dauid: *sicut latantium omnium*: para que enteramēte quadre la semejança al original, y la figura a lo figurado. Que como dixo san Pablo: *Ex parte cognoscimus, & ex parte Prophetamus*: y de las fiestas que se guardan, y celebran en este figlo, dixo cuydadofamente: *Nemo vos iudicet in cibo, aut in potu, aut in parte diei festi*: Nadie os juzgue en la comida, y beuida, ni en la parte del dia de fiesta: no dixo absolutamente en el dia festiuo, sino en la parte: para darnos a entender, que no ay fiesta, ni holgança entera, y cumplida en esta vida, sino solamente en parte, aunque sea fiesta espiritual, quales son las fiestas delos Santos; porque quando son lleuados de el espiritu en la

1. ad Cor. cap. 13.

ad Col. c. 2.

reclusion de sus pensamientos a la vision de Dios, entonces pide su parte la carne, y son forçados a dexar indecisa, y mediada la fiesta por acudir al llamamiento de el cuerpo que tambien pide la fuya: *Ego dixi* (dixo Dauid) *in excessu mentis meę, proiectus sum a facie oculorum tuorum*: estando en extasi eleuado, y en lo mas fino de las dulçuras de vuestra gloria, Señor, entonces fuy apartado de la presencia de vuestros diuinos ojos: porque es deuida forçosa la que pide el cuerpo al alma, que no se puede negar. Y por esto quando el Angel lleuò al Profeta Ezechiel asido por los cabellos a la virtud de Dios: dize que lo leuantò: *Inter cælum, & terram*: entre el cielo, y la tierra; no lo lleuò totalmente al cielo, porque viuia en carne mortal, ni lo dexò en la tierra, porque lo hallò dispuesto para los gozos de el cielo; pues suba a la media region, y quedese en medio de los dos extremos, y en competente distancia: de fuerte, que se parta la fiesta, que no la goze el alma toda entera, ni al cuerpo se le quite su parte. Por lo qual quando los Fariseos calumniaron a Christo nuestro Señor, que no guardaua los Sabados, dixeron: *Sex dies sunt in quibus oportet operari, & non in die Sabbati*: seys dias tiene la semana en que es licito obrar; pero no en el Sabado, el qual era dia festiuo, porque quando criò Dios al mundo, se dize que en los seys dias primeros hizo successiuamente todas las cosas, y que auiendo dado fin, y conclusion a ellas: *Requieuit die septimo ab omni opere, quod patrarat*: descansò, y cesò de obrar en el dia septimo: y por esto en memoria, y reuerēcia destos hechos, fue dedicado este dia que es el Sabado a holgança, quedando libres los otros seys en que Dios obrò, para que tambien pudieffen los hombres obrar, y trabajar en ellos. Mas el Saluador de el mundo: *per quem omnia facta sunt*, que fue el Criador del Vniuerso, y el mismo dador de la ley les respondiò: *hypocrita, vnusquisque vestrum non soluit bonem suum, aut asinum a præcepto, & ducit ad aquas*: hypocritas, qualquiera de vosotros no defata el pefebre al buey, y al jumento, y lo lleva a beuer en el Sabado? Pues porque no podre yo al mismo dia defatar vn animal ligada, y presa de el demonio? En lo qual quiso dezir, que los Sabados, y fiestas deste figlo, si bien son fiestas que imitan a las de la gloria, y bienauenturança, no son fiestas enteras que nos escusen totalmente de trabajo como esotras: porque las

Psal. 30.

Ezech. c. 8.

Luc. c. 13.

Gen. cap. 1.

Ioan. cap. 1.

nuellas

nuestras estan sugetas a la variacion de los tiempos, y a las miserias y necesidades humanas a que deuemos acudir con trabajo y sollicitud: que por esso quãdo Dios hizo al mundo en aquellos seys primeros dias hablando de cada vno en particular, se dize: *factū est vespere, & mane dies vnus*: que fue hecho el dia de la tarde, y de la mañana: solo de el septimo en que descansò el Señor, no se dize q̄ tuuo tarde, porque en la gloria son los dias enteros, sin intercadencias de tardes, todo es mañana, todo es luz, y fiestas eternas, cabales y enteras: pero las nuestras no las diò el Señor con essas calidades, sino mediadas, y con tardes de trabajos y çoçobras, son medias fiestas que quieren imitar aquellas enteras, mas no pueden en todo, aunque las imiten en parte. Y sino pregunto yo que dia festiuo ay de los que gozamos en esta vida, que carezca de tarde? ninguno; y qual ay que exima al hombre de las miserias y trabajos humanos? ninguno, porque todos son iguales, en tener mañanes y tardes: y las fiestas mas celebres y enteras no nos escusan de el cuydado y sustento corporal, y afliciones de el espíritu; que por esso auiedo cessado el Señor de obrar en el dia septimo, y quedadose allà en los eternos descansos y fiestas de su gloria, cò todo esso no cessa, ni cessarà jamàs hasta el fin del mundo de obrar en nuestras fiestas, como dixo el Saluador: *Pater meus vsque modo operatur, & ego operor?* no obstante que quando hizo al mundo, lo dexò perfectamente acabado con todas las cosas de su essencia y ornato, segun lo que està escrito en el Genesis: *perfecti sunt cali & terra, & omnis ornatus eorū*: y con todo esso vemos, q̄ sin reseruar los dias de nuestras solenidades obra igualmente en ellas como en los demas dias de la semana, porque vniuersalmente en todos: *Solem summ oriri facit super iustos & peccatores*: haze que salga el Sol sobre los iustos y peccadores, y que llueuan los cielos sobre los sembrados de los vnos y de los otros todos los dias: *producit in montibus fenum, & herbam seruituti hominum*, produze en los montes pastos y yeruas para el seruicio de el hõbre: De suerte, que todos los dias obra Dios: *vsque modo operatur*: y si preguntamos porque razon no cessa de obrar auiedo ya acabado al mundo, y puestolo en toda perfeccion? diremos que si lo perfeccionò el Señor en quanto al ser, no en quanto a la conseruacion, y assi es necessario que obre todos los dias. Bien pudiera auerlo

perfeccionado en lo vno y en lo otro, sin que fuesse necessario obrar de nueuo: pero esso dexòlo reseruado Dios para las fiestas y holganças de su gloria, dando allà las fiestas enteras, los dias sin tarde, los gustos sin pesar, y la holgança sin trabajo, porque allà: *erunt sicut Angeli Dei in calo*: Math. c. 22 seran los hombres como los Angeles bienauenturados, sin passiones, sin miserias, ni molestias corporales: pero acà adonde està el alma ligada, y asida al cuerpo, no quiso que las fiestas fuesen enteras, sino en parte, porque no desfalleciesse el cuerpo, y pudiesse gozar de la fuya: y sino haga la experiencia el Apostol san Pablo, y suba hasta el tercer cielo a gozar de la gloria de los bienauenturados, y veamos como le va en ella, arrobese, pierda los sentidos en aquellos gustos y deleytes eternos, que exceden a todo sentido, oluidese totalmente de todo lo vizible de esta vida, y eleuefe de manera, que no sepa dezir: *sine in corpore, sine extra corpus nescio*: si està en cuerpo mortal, o fuera de el, que quando mas aborto y transportado estuviere: *corpus quod corrumpitur aggrauat animam*: sentirà que llega el cuerpo, y con el peso y grauamen importuno a que està obligada nuestra naturaleza lo despierta, y buelue en si, y le obliga a baxar de los cielos, y boluerse a la tierra, a dexar la gloria, y sentir las penas con tanto dolor y pesar suyo, que buelua como boluiò lamentandose y diziendo: *infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius?* infeliz y desdichado hombre, quien me librarà de este cuerpo mortal? que por esta podredũbre perdieffe yo tales glorias, que tales glorias perdieffe por alimentar a este cuerpo? A san Bernardo le sucedio lo mismo, y boluiò dando suspiros al cielo, y satisfaziendo a Dios dezia: *Domine nõ sponte, sed inuitus retrahor a tui contemplatione*: Señor, no me he apartado de tu cõtemplacion diuina voluntariamente, sino forçado y constreñido de las obligaciones de mi naturaleza en pecado. Por esso el Patriarca Iacob quando detuuo al Angel que luchaua con el, que era el Angel de el gran consejo, segun el mismo testifica diziendo: *vidi Deum facie ad faciem*: que auia visto a Dios rostro a rostro, en el mismo punto que lo detuuo: *tetigit neruum femoris eius, & obstupuerit*: le hiriò el Angel vn muslo, y luego quedò coxo con el vn pie, suspenso en el ayre, y cò el otro que afirmaua y sustentaua al cuerpo en la tierra, para significar que quando el hom-

Genes. c. 1.

Ioan. c. 5.

Genes. c. 2.

Matth. c. 5.

Psal. 146.

Matth. c. 22

1. ad Cor. c. 11.

Sapient. c. 91

Ad Rõ. c. 7

D. Bern. in ser. de Cát. Ezechie Regis.

Gene. c. 32

Gene. c. 32

hombre llega a contemplar en Dios, y a gozar de aquellos bienes inefables de su vision gloriosa, si levanta el vn pie del suelo, y sube anhelando a los cielos, porque sus afectos estan suspensos, y pendientes de ellos; con todo esto es necesario que se repartan los afectos, de suerte que quede el otro pie en la tierra, sobre quien estriue la pesadumbre de el cuerpo. Porque de la manera que si se assentassen de plano entrambos pies en el suelo, y se ocupassen sus cuydados solamente en la conseruacion de el cuerpo, seria forçar, y oprimir al alma, y priuarla de la gloria, y vision de Dios, que es el manjar de que sustenta: assi el suspenderse los dos pies, y arrobarse el espiritu con todos sus afectos por largo tiempo en los gozos soberanos, sin cuydar de el cuerpo, seria debilitar la carne, y que sin aliento desmayasse, y desfalleciesse la vida: pues para que no se siguiesse el vno, ni el otro efecto: *tetigit nervum femoris eius*, hirióle el Angel en el muslo, como quié dize, para obuiar el vicio de los dos extremos, elijasse el medio mas conueniente, y no se afirmen en los dos pies, ni se suspenda en entrambos, sino quede coxo con el vn pie en la tierra, y con el otro en el ayre, mediesse la fiesta, y cada qual lleue su parte: de suerte q̄ cuyde el alma de el cuerpo, y el cuerpo de lugar al alma: en esta forma dixo Dios por el Profeta Oseas, que le aguardarian los de su pueblo: *Populus meus pendebit ad reditum meum*: mi pueblo estará pendiente de mi venida. El que está pendiente entre dos extremos, si bien no llega totalmente a lo alto, tampoco afirma totalmente en lo baxo; pero puede tocar en entrambas partes: y assi fue dezir, que el pueblo escogido de Dios, que son los justos, y Santos que en esta vida le gozan estan pendientes de sus glorias: demanera que gozando el alma de ellas, tocan con los pies en la tierra: (esto es) con las ocupaciones, y cuydados terrenos, que son inexcusables: pero de tal fuerte, que como las glorias no son enteras, tampoco los pesares lo sean: toquen al cielo con las manos, pero no sea mas que vn toque, porque aun no ha llegado el tiempo de gozarlo con perpetua, y entera satisfacion, y toquen con los pies en la tierra, pero no de plano, sino solamente para lo que se deue al cuerpo: como se eleuauan aquellos peregrinos de la celestial Ierusalén, los quales dezian de si:

Psal. 121. Stantes erunt pedes nostri in atriis tuis Hierusalem: nuestros pies estauan en pie en las

entradas, y çaguanes de Ierusalén. Estar los pies en pie, es estar de puntillas, porq̄ como dezimos que el cuerpo está en pie, quando todo el se afirma sobre los extremos, que son los pies: assi los pies estaran en pie, quando se afirmare sobre sus extremos, que son los dedos de ellos. Pues estar en la forma dicha estos peregrinos a las entradas de el cielo, fue para significar, que si los gozos eternos, que desde la puerta se diuisauan allá en lo interior de la gloria, y palacios diuinos, eran tan vehementes, y fuertes en su deleyte q̄ les arrebatava los sentidos, y los eleuaua, y suspendia, y lleuaua tras si, hasta ponerlos de puntillas, como que querian volar, desseando dexar el peso de la carne a imitacion de san Pablo, quando dezia: *desiderium habeo dissolui, & esse cum Christo*: por entrar se allá a gozar de aquellas perdurables, y enteras fiestas, y con todo esto no entrauan, ni volauan, porque estauan suspensos entre el cielo, y la tierra, entre el alma, y el cuerpo, con afectos espirituales, y obligaciones carnales; y assi erã forçados a estribar en la tierra, y a tratar de la conseruacion de la vida humana.

§. XI.

En que se prosigue la misma materia dudando, porque dixo el santo Iob, que desesperò?

DE todo aqueste discurso se puede colegir la inteligencia verdadera de vn lugar dificultoso de el pacientissimo Iob, el qual despues de auer hecho alarde, y relacion de sus males, y de las terribles penas, afficciones, y dolores que padecia, concluyò diziendo estas palabras: *quamobrem elegit suspendium anima mea, & mortem ossa mea. Desperani, nequaquam ultra iam viuã: parce mihi, nihil enim sunt dies mei*: por lo qual mi alma dessea la suspension, y mis huesos la muerte, desesperare, y dixe, ya no viuire mas: pero perdoname tu, Señor, porque son nada mis dias: si huuiessemos de reparar, y atender solamente a la corteza de la letra, y a lo que las palabras fueran, seria dar en vn error notable, qual era condenar al santo Iob, y juzgarlo por desesperado, segun lo testifican las palabras de su boca, q̄ lo afirmaron. A todo lo qual contradize la calificacion de Dios, q̄ escudrina los coraçones, y sabe, y ve los

mas

ad Phil. c. 1

Iob cap. 7.

Iob c. 1.

mas ocultos, y escondidos rincones de ellos, pues en quanto a la justificacion de sus costumbres le alabò por el mejor de el mundo, quando dixo al demonio: *considerasti seruum meum Iob, quod non sit ei similis in terra, homo simplex, & rectus, ac timens Deum, & recedens a malo?* consideraste a mi fieruo Iob, y como no ay otro su semejante en la tierra, hombre simple, recto, temeroso de Dios, y apartado de el mal? y siendo assi que a quien lo preguntana era el enemigo fiscal, y calumniador de sus obras; con todo esto no pudo negarlo, segun se colige de su respuesta: *numquid Iob frustra timet Deum?* Pues en quãto a las palabras tambien las calificò el Señor por buenas, justas, y santas, en quien anduuo tan medido, como lo manifiesta todo el discurso de sus trabajos, en los quales conociendo el demonio, que el primer pecado de el mundo tuuo principio en la lengua, porque de la conuersacion que con el tuuo uuestra madre Eua, resultò la desobediencia a Dios, y que este instrumento de nuestra perdicion es el mas facil de mouer, especialmente quando los dolores afligen al hombre, que naturalmẽte clama la lengua lo que las demas partes de el cuerpo sienten, por ahì quiso hazerle la guerra, y por ahì le dio la bateria, como lo mostrò a los principios, quando dixo el Señor: *extende paululum manũ tuã, & tange cuncta, qua possidet nisi in faciem benedixerit tibi:* tocale en los bienes, y veràs como te blasfema y maldize: no dixo que se apartaria de su seruicio, ni que haria algun defaueo, o cometeria algun delito, o haria alguna cosa mal hecha, sino que pecaria con los labios, y le ofenderia con la lengua, y assi con fin de prouarle le matò los hijos, le quemò los sembrados, le derribò las casas, le destruyò los ganados, le consumiò la hazienda, le quitò la salud, le cubriò todo de lepra, y le puso en vn muralal perseguido de los hombres, y menospreciado de todos. Desuerte, que auie dolo despojado de todo quanto pudo quitarle en esta vida, solamente le dexò los estímulos, è incentiuos de el hablar, porque de lexa tierras le truxo a sus amigos, para que lo injuriaffen, y a su muger la solicitò, para que claramente le persuadiesse el intento propuesto, y que blasfemasse de Dios, y desesperasse: *benedic Deo, & morere;* y para que lo dicho tuuiesse mejor efecto despues de auerlo puesto en los pueros huesos, y lisiadole: *a planta pedis vsq; ad verticem capitis:* desde la coronilla de la

Iob c. 1.

cabeca hasta las plantas de los pies, solamente le dexò vna texa dura en las manos, para que se rayesse la lepra, y se lastimasse las llagas: *& derelicta sunt tantummodo labia circa dentes meos,* y a los instrumentos de hablar no les tocò, y quedarò libres y essentos de toda lesion, y sin impedimento, ni daño alguno, para que incitandole las perdidas, irritandole las injurias, estimulandole los dolores, prouocandole las persuasiones desenfrenasse la lengua, y dixesse alguna palabra mala, o reprehensible: pero el pacientissimo santo procedio con tal modestia, que venció las tentaciones, teniendo siempre en carceles aprisionada la lengua a quien el demonio auia dado puerta franca, y mandamiento de soltura, y la moderò con tan fuerte freno, que ni en los principios, ni en los medios y fines de sus trabajos se desplegaron sus labios, ni abrió la boca, ni habló la lengua cosa que no fuesse muy justa, y santa, como el mismo Dios, que era juez de la causa, le testificò diciendo: *in*

Iob c. 1.

omnibus his non peccauit Iob labijs suis: en todas estas cosas no pecò Iob cò sus labios, antes a los tres amigos que le argnyan de pecado, y haziendo las partes de Dios, boluian por su honor diuino, los reprehendio el Señor, y les dixo: *non estis loquuti coram me rectum sicut seruus meus Iob:* no auieys hablado rectamente en mi presencia, como mi fieruo Iob. De manera, que en la presencia diuina fueron mas justificadas las palabras que pronuncio el Sãto en defenfa propria, que los que sus amigos dixeron pretendiendo la honra de Dios, porque en el modo excedieron de fuerte, que defendiendo al Señor le ofendieron; por lo qual el Profeta David dixo destos tales que eran enemigos defensores: *ut destruas inimicum, & uitorem,* y segun otra letra, *inimicum defensorem,* porque defendiendo a Dios le ofenden: mas boluiendo al proposito, digo: que si Iob no pecò en dichos, ni hechos, como se dize de el, que su alma desseaaua estar suspensa, o en la horca, y sus huesos la muerte, y q̄ desesperò? Veamos la conueniẽcia de estas palabras, y como concuerdan, y se compadecen con las que el Señor testificò de este Santo. Dios dize, no pecò Iob en cosa alguna de las que habló; Iob dize, mi alma dessea estar suspensa, y mis huesos la muerte, desespero: pero perdoname, tu Señor, porque mis dias son nada: pues sino pecò como pide perdon, siendo assi, que este presupone ofensa, y

Iob c. 2.

Iob c. 2.

Iob c. 19.
Iob c. 1. & c. 2.
Iob c. 4. 2.
Psal. 84.

fa, y adonde no la ay fera superfluo el perdon.

§. XII.

El que desespere, no procura, ni admite al perdon de sus pecados.

LA dificultad destas palabras obliga a que se difunda, y estienda este discurso mas de lo que quisiera, para lo qual sera necesario recurrir a la fuente de las divinas letras, y al fondo de su inteligencia, y sentido espiritual, suponiendo q son vn mar sin suelo, vn profundo pielago, y vn abismo de infinitos mysterios: en cuyas aguas de doctrina saludable, y pura beuen las ovejas almagradas con la sangre del Cordero Christo, y porque no nos suceda lo que a las ovejas de Rachel, que por estar detenidas al brocal de el pozo de Iacob, padecian sed, y perecieran si el santo Patriarca no quitara la losa que lo tenia cerrado, y sacara el agua de el fondo en q se abrearon, sera bien no deternos en la letra, y sonido de las palabras, que es la piedra de ofension en quien tantos han tropezado, y la que encubre los mysterios escondidos, sino que pidiendo con el Apostol san Pablo al soberano Iacob: *Ut aperiat nobis ostium sermonis ad loquendum mysterium Christi, ut manifestem illud, ita ut oportet me loqui*: que abra el pozo de la sagrada Escritura, y descubriendo las profundas aguas del sétido interior de ellas, me dè a gustar su dulçura con poner palabras en mi boca, para que yo pueda dignamente manifestar sus mysterios. Los quales descubrio el santo Iob, quando començò a hablar despues de aquellos siete dias en que estuieron suspensos, y en silencio el, y sus amigos, y al cabo de ellos dice el Texto sagrado: *Post hæc aperuit Iob os suum, & loquutus est*: despues de estas cosas abrio Iob su boca, y habló: y parece cosa nueva, porque segun nuestro ordinario estilo es superfluo el dezir que vno abrio la boca para hablar, pues no pudiera hablar sin abrirla: pero como dixo san Gregorio: *Scriptura sacra ex his que tenuiter præmittit reuerenter expectanda indicat, que subiungit*: que quando con sutileza antepone la S. Escritura alguna palabra al parecer superflua, no lo deuenos juzgar por tal, porque no lo es sino indicatiua, y mysteriosa, que nos auisa, despierta, y preuene la atencion, para que con reuerencia

aguardemos a la que se sigue; y assi en dezir, que el santo Iob abrio la boca, y habló, fue para aduertirnos que en las mismas palabras que pronunciaua yua abierta la inteligencia de ellas, y descubierta su profundidad, para que no parassemos en la corteza, y sobre la haz de la leña, sino que de alli passassemos al espiritu; y assi se vee, que quando dixo, que su alma deseaua estar colgada, y sus huesos la muerte, y que auia desesperado subsecutiua mente dixo, *parce mihi*, perdoname, Señor; en lo qual mostrò claramente que su desesperacion no era la que las palabras suenan, sino otra muy diferente, porque la desesperacion culpable totalmente excluye al perdon, y el desesperado no lo admite, ni quiere; como se vio en Cayn, quando dixo: *maior est iniquitas mea quã vt veniam merear*, que es como si dixera, mi delito fue tan graue, que no merece, ni admite perdon: a lo qual aadiò: *Ecce proiciis me hodie à facie terra, & a facie tua abscondar*: assi Señor, que me desterrays de el mundo, pues yo me desterrarè de vos, y me esconderè de vuestra presencia. De suerte, q despido a la misericordia, y le boluio las espaldas, y no la quiso, ni ver el rostro de Dios, porque nunca huuiesse para el lugar de el perdon; y el traydor de Iudas, que despues de la prision de Christo desesperò de la misericordia diuina, dio de mano a la misericordia, y no cuydò del perdon, antes se hizo juez de si mismo, y sentado en el tribunal de su conciencia, juzgò ser indigno de perdò, y merecedor de muerte eterna, la qual puso en execucion, & *laqueo se suspendit*, haziendo cruelmente contra si todos los officios juntos de juez, fiscal, testigo, reo, y verdugo; de juez sin clemencia, de fiscal criminoso, de testigo apasionado, de reo sin escusa, y de cruelissimo verdugo, se echò vn lazo al cuello, y se ahorcò de vn sauco; pero q mucho dize san Ambrosio: *quum alter potest quandoque à suo iudice sperare indulgentiam, qui se ipse indicat à quo indulgentiam postulabit* el que es juzgado de otro, puede esperar perdon de su juez, pero el que assi mismo se juzga, a quien ha de pedirle? a nadie. De adonde se concluye, que el que pide perdon, no quiere morir ahorcado, y està muy lexos de desesperar el q espera en Dios: como el santo Iob, pues auiendo dicho, que deseaua su alma estar suspendida, y la muerte, y que auia desesperado juntamente pidiendo a Dios perdon.

§. XIII.

Gen. c. 29.

ad Col. c. 4.

Iob c. 3.

D. Gre. to. 1.
lib. 4. cap. 5.
moral in
Iob c. 3.

Gen. c. 4.

Genes. c. 4.

Math. c. 27

D. Amb. to.
1. ser. 1. in
Dan. c. 13.

§. XIII.

El que espera en el Criador, desespera de las criaturas.

Segun lo qual resta agora saber, que de-
 Sesperacion fue aquesta que no excluye
 a la misericordia, porque fino es aquella
 por quien se incurre en pecado, y eterna
 condenacion, otra deve de aver santa y
 loable; y es asfi, que la ay, porq̄ el Apostol
 San Pablo amonetta a su dicipulo Timo-
 teo, que persuada a los ricos de este siglo:
*non sublime sperenneque sperare in incerto
 diuitiarum sed in Deo viuo, qui praestat nobis
 omnia abunde ad fruendum*, que no confie
 en la incertidumbre de las riquezas, sino
 solamente en Dios viuo, que nos dá todas
 las cosas con abundancia, para q̄ gozemos
 de ellas: porque como dize S. Gregorio:
*de cretore quippe desperasse fuerant; spem in
 creatura posuisse*: el poner sus esperanças,
 feria desesperar del Criador, como desef-
 peraua aquel rico necio, que ponía sus es-
 peranças en cosa tan incierta, y variable
 como ellas, pues mereció ver en si mismo
 la experiencia de su locura, y oyr aquella
 terrible sentencia del cielo, que le dixo:
*salte hac nocte animam tuam repetent a te-
 necio, esta noche te quitarán la vida, y ve-
 rás cuyas eran las riquezas que has junta-
 do; y fue asfi, que las que auia recogido
 ten muchos años, las perdio todas en vna
 noche, y la vida, y el alma con ellas, porq̄
 quasi in aquis desluentibus fundamentum po-
 nere, & in rebus labentibus spei fiduciam vel-
 le solidare*; dize san Gregorio, lo mismo es
 querer se afirmar en las riquezas y bienes
 téporales de esta vida, poniendo su fiducia
 y esperança en ellas, que pretender funda-
 mentos estables en las auenidas y corrié-
 tes de las aguas, como lo hazian aquellos
 pecadores de quien dixo el santo Iob: *in
 desertis habitabant torrentium, & in cauernis
 terra, vel super glaream*: que tenían funda-
 da su habitacion en los torrentes de las
 aguas, y sobre piedras redondas, que esso
 quiere dezir (glarea, en Latin:) en lo qual se
 pondera marauillosamente la insipiencia
 de estos tales, y la poca firmeza en quien
 ponen sus esperanças, porque torrente es
 vn arroyo que delas muchas aguas del In-
 uierno se forma allá en los altos de las ci-
 mas, y juntandosele otros muchos, se vie-
 ne desgajando cō gran impetu y furor de
 los mōtes abaxo. Pues no será locura ha-
 zer morada, y quererla fundamētár sobre
 piedras redondas en quien apenas se pue-

r. ad Tim. cap. 6.

D. Greg. to. 1. lib. 2. c. 2. moral. in Iob c. 31.

Luca c. 12.

D. Greg. to. 1. li. 2. c. 1. mor. in Iob c. 30.

Iob c. 30.

os dm A. D. 11. 1. 1. 1. 1.

de afirmar el pie de plano, y mas siendo
 cuesta abaxo, y sobre todo el torrente de
 las aguas que con la fuerça que se suelen
 lleuar los montes, lehan de enuestir, y af-
 solar? si: pues no es menor insipiencia (di-
 ze el santo Iob) la delos que ponen sus es-
 peranças en los bienes terrenos, fundados
 sobre la instabilidad de los tiempos, que
 por esso figurauan los antiguos a la fortu-
 na puesta de pies sobre vna bola redonda
 para denotar la poca firmeza de sus bie-
 nes, a lo qual se añade el curso inconstan-
 te de la vida humana, que con mas velo-
 cidad que los torrentes va siempre cami-
 nando cuesta abaxo, y corriêdo impetuo-
 samente al mar, que es el morir? de adōde
 como el demonio calūniasse al santo Iob
 en la presençia diuina: *numquid Iob frustra
 timet Deum? non ne tu vallaisti eum, ac domū
 eius, & vniuersam substāciam eius per circui-
 tum?* que estaua fortalecido de bienes té-
 porales, porque lo auia Dios cercado con
 ellos, a el y a su casa, como con vn fosso,
 vallado, y fuerte muro, y asfi no era mu-
 cho q̄ le siruiesse con reuerencia y temor,
 y otra vez dixo: *pellem pro pelle, & cuncta
 que habet homo dabit pro anima sua*: piel por
 piel, y quanto el hombre posee dará por
 la vida, dando a entender que tambié por
 ella le feruia; y asfi para responder por si,
 y satisfazer a esta calumnia dixo el santo
 Iob: *semper enim quasi timētes super me flu-
 ctus simui Deum, & pondus eius ferre non po-
 tui. Si putavi aurum robur meum, & obrizo di-
 xi: fiducia mea*: siempre temi al Señor co-
 mo a las hinchadas hondas de el mar, cu-
 yo peso fue intolerable a mis fuerças: pe-
 ro pregunto, obligarōme a este temor las
 riquezas? o presumi jamas que el oro po-
 dia ser mi fortaleza? o su resplandor y lu-
 stre pudo mouer la firmeza de mi animo
 a poner mis esperanças en el? no, porque
 nunca confie de su instabilidad; y asfi quā-
 do me vi destituydo de todos ellos, y esti-
 mulado de muchos, para que desconfiasse
 de Dios, tuue siempre tan firme mi espe-
 rança en su misericordia, que passando mis
 hermanos lexos de mi sin reparar en mis
 desdichas, y males, como si viesse a vn
 perro muerto passaron: *sicut torrens qui
 rapit in conuallibus*: como el arro-
 yo violento, y rapido, que passa de los mō-
 tes a los valles, sin que nada le detéga, mo-
 niendome a desesperacion su crueldad y
 estrañeza; pero al cabo, *cōfusi sunt quia spe-
 rani, venerunt quoque vsque ad me, & pudore
 cooperti sunt*: Viêdo la firmeza de mi espe-
 rança, quedaron confusos, y todos cubier-

Iob c. 11

Iob c. 21

Iob c. 31

Iob c. 61

Iob c. 61

Ad Phil. c. 1

tos de verguença se llegaron a mi. Pues si fue su esperança tan firme, como dize que desesperò? Porque esperando en Dios desesperò de las criaturas: no esperò en ellas, ni puso su confiança en las riquezas, ni estriuò en la salud, ni apeteciò otra cosas que a Dios: *desiderabit anima mea suspendium, & ossa mea mortem*: deseaua como desso S. Pablo la muerte, a quien era enojosa la vida, porque le impedia el gozar de otra mejor, que era Christo en quiè viuia; pues no era menos que cambiar esta vida transitoria, y breue por la perdurable, y eterna, *mibi viuere Christus est, & morti lucrum.*

§. XIII.

En que se declara como deseaua el santo lob las eleuaciones, y consuelos que antes de ellos gozaua.

Gen. c. 28.

Exod. c. 3.

3. Reg. c. 1.

Astor. c. 7.

Segun esto la dificultad, y el mysterio, porque dixo el santo Iob, que auia desesperado, y deseado la muerte, està bastantemente declarado: y asì solo retta saber como deseaua que su alma estuiesse pendiente, y colgada? para cuya inteligencia se deue suponer, que en las persecuciones, que padecio el glorioso santo, carecio de aquellas ayudas de costa, y consuelos diuinos, que suele Dios comunicar a los suyos en semejantes trances, y ocasiones; como lo experimentò el Patriarca Iacob quando yua afligido, y perseguido de su hermano Esau, que se le aparecio el Señor, y le mostrò su gloria, y aquella misteriosa escala por quien subian, y baxauan Angeles, y muy grandes esquadrones de ellos le acompañaron hasta Mesopotamia. A Moyses se descubriò, y dexò ver en la çarça, no quando se criaua en los palacios de Faraon, ni quando gozaua de sus fauores, y regalos; sino quando peregrinaba por el mundo, desterrado de su casa, y patria, y seruia de pastor de ouejas por los montes, y cierras. El pueblo de Dios nunca tuuo tantos oraculos, reuelaciones, Profetas, y profecias quando viuia en la holgança, y prosperidad de Iudea, y reynaua el pacifico Salomon: como quando fue cautiuo, y preso en la dura seruidumbre de Babylonia. Quando a S. Esteuã cercaba, y combatia el toruellino de piedras que desembraçauan los sayones, verdugos de su martyrio: *Intendens in calum vidit gloriam Dei, & Iesum stantem a dextris Dei*: mirado al cielo se le abriò de par en par,

y le mostrò su gloria, y al Hijo de Dios en pie, y a la diestra de su padre; con que se le trocaron en gloria los tormentos, y le fueron tan agradables, que canta de el la Iglesia: *lapides torrentis illi dulces fuerunt*: q las duras piedras de el arroyo fueron para el dulces neçtares de el cielo. El Profeta Dauid testifica de experiencia: *Secundū multitudinem dolorum meorum consolationes tuę letificauerunt animam meam*: que al peso de los dolores le daua el Señor los consuelos, en quien se alegrava su alma. El Apòstol S. Pablo dixo: *Sicut abundant passiones Christi in nobis; ita & per Christum abundat consolatio nostra*: que a la medida de los tormentos q padecia por Christo, le concedio el Señor los consuelos. Lo qual auia mucho antes profetizado Dauid, dizièdo: *in stilicidiis eius letabitur germinans*: que en las gotas de el rocio se alegrarán los renueuos, porque con las gotas, y rocio de su gloria, y consuelos diuinos que aquellas nueuas plantas de la primitiua Iglesia gozauan: *ibant gaudentes a conspectu cõsilijs, quoniam digni habitati sunt pro nomine Iesu contumeliam pati*: yuã gloriosos, vfanos, alegres, y contentos a las afrentas, y persecuciones, por verse dignos de padecer por el nombre de Christo. Como lo estauan aquellos tres santos mancebos en el horno de Babylonia, quando entre las ardientes llamas de aquel lugar horrible, y pavoroso, llouìò Dios sobre ellos vn rocio admirable, que con vn zefiro manso, y vna marea suave, blanda, y amorosa, refrigerò los ardores, y mitigò al fuego su rigor, conuirtièdo aquel infierno artificial en vna concertada capilla de cantores, q con dulce armonia dauan musica a Dios, haziendose lenguas en sus alabanças. Pero en las passiones del santo Iob, parece que cayò la maldicion que echò Dauid a los montes de Gelboe en quien murio el Rey Saul: *montes Gelboe, nec ros, nec pluuia descendat super vos, quia ibi ceciderunt fortes Israel*: porque ni rocio, ni lluuia, conorte, ni consuelo se le concedio en todas ellas. Demanera que estando en vn muladar cubierto de lepra, llagas, y dolores, despojado totalmente de la salud, destruydo de sus bienes, y en las manos del demonio, padeciendo horribles visiones, y amarguras sin quento: alli lo desampararon todos, dexaronle los de su familia, los criados, deudos, y amigos, y los pocos, q le quedaron, fueron mas para su tormento, y pesar, que para aliuio de sus males: pues llegò a tãto su persecucion, q deshecho

Psal. 93.

2. ad Cor. cap. 1.

Psal. 64.

Astor. c. 5.

Dan. c. 3.

1. Reg. c. 1.

Iob c. 19. cho todo en lagrymas les dezia: *miseremini mei, miseremini mei saltē vos amici mei, quia manus Domini tetigit me*, apiadaos, y tened misericordia de mi, si quieravosotros que soys mis amigos, considerando q̄ me ha tocado la mano de Dios: pero el los hallò tales, que les dixo: *frater fui draconū, & socius struthionum*, que fuerō para el mas feroces que dragones, y mas cruels que abestruces: y asy viendo que ya no auia q̄ esperar en la tierra, puso los ojos en el cielo; de adonde le solian venir dulces consuelos, y hallòlos cerrados todos, cubiertos de nubes densos, y oscuros de indignaciō, y mas trepidos que de bronze, a sus cortezanos endurecidos y elados, mas que si fueran de marmol frio, boluiose a Dios, y boluiole Dios las espaldas, y con semblante ayrado le escondiò su rostro, que fue mostrarle el rigor de su justicia, y como si le negasse su misericordia. Porque de la manera q̄ el desesperado Cain quando se despidio, excluyò, y dio de mano a la misericordia diuina dixo: *a facie tua abscondar*, yo me esconderè de tu rostro, significando en boluerle las espaldas que no la queria: asy el esconder el rostro Dios fue para que pareciesse que le negaua la misericordia, que el otro no admitia, por lo qual se lamentaua tiernamente el pacientissimo Santo, y con amorosas querellas dezia a su Dios, y Señor ofendido: *cur faciem tuam abscondis, & arbitraris me inimicum tuum?* porque no me mirays Señor? porque abscondeys de mi esse soberano rostro, que descubre vuestra misericordia, en quien los Angeles dessean mirarse? no dixo de vos el Profeta David: *oculi Domini super iustos, & aures eius in preces eorum*, los ojos del Señor estan sobre el justo, y los oydos a sus ruegos? pues en q̄ he desmerecido vuestros fauores? *ostende mihi quantas habeo iniquitates, & peccata, scelerata mea, & delicta ostende mihi*: mostradme los delitos y pecados en que os he ofendido, y fino porque escondeys de mi el rostro y la vista; y me tratays como enemigo? Hallauase el paciētissimo Santo entre la indignacion de los cielos, y el rigor de la tierra, y los infernos, via a Dios ayrado, a los hòbres endurecidos, y a los demonios encarniçados, y el tan falto de todo consuelo, que podia dezir con David: *aruit tāquam testa virtus mea*, que la teja dura con que se rahia la lepra, no estaua tan recozida y falta de humor, quanto lo estaua su alma de consuelo: *anima mea sicut terra sine aqua tibi*, ni tan sedienta la tierra de el ro-

cio del cielo, como lo estaua el de algun aliuio y conorte a sus trabajos: porque como a la hija de Caleb le auia dado el Señor: *terram australem, & arentem, & iuge irriguam*: vna tierra austral, seca, y sin riego, por la qual desseaua q̄ le diessen otra qual la que despues dio Caleb a su hija: *dedit itaque ei Caleb irriguū superius & inferius*: tierras de regadio, con aguas inferiores, y superiores. Los riegos superiores significan los consuelos y gozos que se comunican al alma en la oracion; y los inferiores son los que por resultancia participa el cuerpo, de quien dize san Buenauertura, que son tan fuertes y vehementes en su operacion, dulce, y deleytable: *quod si quis in inferno existeret, & Deū videret nullum omnino dolorem sentiret, quia dolorē magnum maior delectatio absorberet*, que si estuuiesse vno padeciēdo en las penas de los infernos, con solo ver a Dios cessariā totalmente todos sus dolores, porque a sus grandes tormentos excederia y consumiria la mayor deleytacion. De adonde quando el Salvador de el mundo prometio al buen Ladron en la Cruz, *hodie mecum eris in paradiso*, oy seràs conmigo en el parayso; no obstante que aquel dia no subio a los cielos, fino que baxò a los infernos, cumplio su palabra, porque cielos son, y en cielos se conuerten los infernos con sola su presencia diuina: y con ella en todas partes hallan los buenos parayfos de deleytes admirables, y el inferno lo fue para el, porque el resplandor de la gloria de Christo fue bastante a conuertir en suma holgança y deleytacion aquel horrible y pauroso lugar: de la qual gozarian todos los condenados, si su deprauada voluntad de quien son cautiuos no los huiera hecho incapaces de ella, y asy pedia bien aquel rico auariento, quando desde los fuegos infernales dezia al Patriarca Abraham: *Pater Abraham miserere mei, & mitte Lazarum, vt intingat extremum digiti sui in aquam vt refrigeret linguam meam, quia crutior in hac flamma*, que le embiasse a Lazaro, para que mojado la extremidad del dedo le tocasse en la lengua, porque abrafaua en viuas llamas. No pidio toda la grandeza de el mar, siendo asy que vn grande incendio pedia vn pielago inmēso, ni vn rio entero, ni vn vaso de agua, y lo que mas es, que ni aun la mano mojada en ella, ni todo el dedo si quiera pidio, fino solamente la punta de el, porque sabia que sola vna gota de aquella perenne, y soberana gloria era suficiente a refrige-

Iosue c. 15.

Iosue c. 15.

D. Bona. to.
3. serm. 7.
Apost.

Lucas c. 23.

Lucas c. 16.

rar los ardores, y horribles llamas de los fuegos eternos, y a convertir en suma gloria, y delectacion sus tormentos, y penas. De lo qual se han visto aun acá en la tierra innumerables exemplos, especialmente en la primitiua Iglesia, quando los tyranos executauan su furor en los sagrados martires, que arrojandolos al fuego, como a S. Ines, con solo leuantar los ojos al cielo se arrobañ en cõtemplacion diuina: adõde era suspendida el alma, y se bañaua en aquellos riegos superiores de gloria, y el cuerpo quedaua por resultancia inuencible a los dolores, y las llamas de el ardiẽte fuego no exercian su actiuidad, y rigor, sin hazer lesiõ en ellos. Del Angelico Doctor S. Thomas de Aquino se dize, que al tiempo de darle vn cauterio de fuego se puso en oracion, y se arrobò en extasi tan vehemente, que lo priuò de sentidos, de suerte, que dando lugar al fuego, y al Cirujano, para que hiziesse su oficio, quedò impedido el dolor con la gloria del alma, que resultò al cuerpo: y assi passò las heridas, y el fuego de la cerugia sin sentir alguna pena. Estos riegos superiores, è inferiores son los que dessea el santo Iob quando dezia, que su alma dessea estar suspendida; viafe el pacientissimo santo en fumos dolores, asicciones, y trabajos, en ellos priuado de todo genero de consuelo. Y assi como aquellos cautiuos Israelitas, que en la dura seruidũbre de Babilonia, con la memoria del bien perdido, y libertad de Sion, y de aquellas fiestas, y holganças passadas: *Superflumina Babilonis illic sedimus, & fleuimus dum recordaremur tui Sion*, se bañauan todos en la-

Psal. 136.

Superflumina Babilonis illic sedimus, & fleuimus dum recordaremur tui Sion, se bañauan todos en la-

grymas, y resoluian en suspiros: assi el glorioso santo puesto en los males presentes, y acordandose del bien passado, y de aquellas glorias que el mismo refiere que gozaua: *Quis mihi tribuat, vt sim iuxta mentes pristinos secundum dies, quibus Deus custodiebat me? quando splendebat lucerna eius super caput meum, & ad lumen illius ambulabam in tenebris? sicut fui in diebus adolescentia meae, quando secreto Deus erat in tabernaculo meo? quando erat omnipotens mecum: quando lauabam pedes meos butyro, & petra fundebat mihi riuos olei?* Quien hara q̃ yo buelua al estado de aquellos primeros tiẽpos en que Dios me guardaua, y fauorecia? quando resplandecia su luz sobre mi cabeza, y en su luz andaua por las tinieblas? quando en las soledades de mi alma estaua Dios en mis secretos conmigo? quando lauaua mis pies en manteca, y las piedras me dauan arroyos de azeyte? en lo qual significò aquellos superiores riegos que el Señor solia comunicar a su alma, quando en los raptos de la contemplacion se eleuaua, y bañaua todo en dulçuras de gloria, de quien resultauan inferiores riegos al cuerpo que lo arrobañ, suspendian, y priuauan de sentidos: y por dezirlo todo junto, el alma dessea aquellas medias fiestas de gloria que los iustos gozan en esta vida por consuelo de sus trabajos, y el cuerpo estas eleuaciones, por lo que le resultaua de gloria, y por escusar al sentido los dolores que padecia: y esto es lo que quiso significar el santo Iob quando dixo que su alma eligio estar suspendida.
(* * *)

Fin del Capitulo decimotercio.



CAPITVLO DECIMOQVARTO.

QVE EDIFICAR PARA SI EN LAS SOLEDADES ES DESTRVYR al estado de ellas, que es la Religion, y estado Ecclesiastico.



STOS, y otros muchos consuelos del cielo hallan los santos en sus retiros, y soledades con Dios, porque los hazen, y edifican para si, a diferéncia de otros que edifican para si en las soledades; no las hazen ellos, sino que edifican en ellas, retirandose de el mundo, adonde por ventura no alcançauan vn pedaço de pan que poder llegar a la boca, y vienense a buscar intereses propios, y acrecentamientos temporales a las soledades de los santos, no a hazerlas para si, sino a edificar para si en ellas. Como aquellos que siguieron a Christo nuestro Señor despues del milagro de los cinco panes, que hizo en el desierto, con que satisfizo a cinco mil hombres; a quien dixo el Salvador: *Queritis me, non quia vidistis signa: sed quia manducastis ex panibus, & saturati estis: vosotros no me buscays, porq̄ aueys visto mis maravillas, sino porque comistes del pan, y os hartastes de el: no buscauan a Christo por quien era, sino por el comodo propio que hallauan en el: cōfitebitur tibi cum benefeceris ei, ni pretendiã tanto seruirle como a Dios, quanto llenar y satisfazer al vientre: quorum Deus venter est; así estotros lo que buscan, lo que pretenden, y a lo que aspiran, no es mas que a matar la hambre, y hallar propios aumentos; pero no viuit conforme el estado que eligieron; no buscan a la Religión por ella, ni por acrecentarse en virtudes: dize san Gregorio: *ad religionis officium veniunt, non pro augendis virtutibus; sed pro requirendis subsidijs inbiare: sino por atender solamen-**

Ioan. c. 6.

Psal. 48.

Ad Phil. c. 3

D. Gre. to. 1

lib. 23. c. 17

moral. in

Iob. c. 33.

te a los socorros temporales que de ella pueden esperar: estos poco aprouechan en la vida espiritual, porque si bien es verdad que el lugar, la obligacion, y el buen exemplo, suelen mouer los coraçones, las voluntades, y costumbres de los mas perdidos: con todo esso si el alma està embaraçada, diuertido el coraçon, y los pensamientos en empeño de las cosas del siglo, sin auerse descarnado, y defarraygado de el, y de sus leyes, y afectos, de poca importancia seran las soledades, ni el retiro al lugar sagrado. Bien retirado estaua el cielo, y la escuela de Christo nuestro Señor, en soledad se vio el parayso, la tierra quedó en seguridad despues de la tormenta del diluuió, la celsitud de los montes referuaua al santo Loth de el incéidio de Sodoma: y cō todo esso vemos que pecó Lucifer en el Cielo, Iudas en el Apostolado, Adan en el Parayso, y Noe a quien vn diluuió entrò de agua tan furioso, que anegó a todo el mundo, y no pudo dañarle a el, llegó despues de la tormenta a ser vencido de solo vn vaso de vino: y adonde Loth può escapar de el incendio de Sodoma, le abrasò vna centella de lasciuia, y venerea sensualidad: y así dixo bien el Filosofo Socrates a vno que le hizo relación de que auia mudado muchos lugares, Provincias, y Reynos, por ver si con la mudança de lugares, se mudaua en las costumbres, y que no auia hallado mejoría alguna; y el le respondió: *Non est mirum si mutado locum nō mutas vitium, si semper circumfers te ipsum: no es marauilla que mudando lugares, no mudes de vicios, si siempre te lleuas a ti contigo. Cuya sentençia confirmò S. Gregorio, diziendo: quid prodest solitudo*

Luc. cap. 23

Gen. c. 3.

Gen. c. 9.

Gen. c. 19.

Socrates;

Dan. c. 4.

corporeis, si solitudo defuerit cordis? de q̄ im-
portancia es el lugar, ni la soledad del cuer-
po, si falta la del coraçon que es la princi-
pal? Solo se passeaua en su palacio Nabu-
codonosor retirado de los negocios del
gouierno, y de la asistencia de sus Gran-
des, nadie le acompañaua, ni hablaua: y
estando a solas, dize el Texto sagrado: re-
sponditque Rex, & ait. Nonne hæc est Babylon
magna ciuitas; quam ego edificauit in domum
regni, in robore fortitudinis meæ, & in gloria
decoris mei? Respondio el Rey, y dixo: por
ventura no es esta la gran ciudad de Baby-
lonia, a quien yo edificuè para mi Corte
Real, en la fuerça de mi poder, y en la glo-
ria de mi hermosura? Palabras fueron es-
tas tan altiuas, y soberuias, que merecio
por ellas ser despojado del Reyno, y con-
uertido en bruto animal. Pero pregunto
yo, si estaua solo, quien le hablaua? quien
le preguntaua? o a quien respondia? para q̄
diga el Texto sagrado: Respondio el Rey,
y dixo; a nadie; porque nadie lo acompa-
ñaua: pero como la soledad corporal no
haze soledades al coraçon, estando a solas
el cuerpo, viue el alma en confusion con
los pensamientos en Babylonia, y el co-
raçon tan acompañado, que quando a los
ojos humanos parece estar mas solo, le so-
bra entonces la compañía, y està metido
en conuersacion, preguntando, y respon-
diendo lo que no es permitido en las ver-
daderas soledades. De adonde al que lleua
en si mismo al mundo, y va acompañado
de el, de poca importancie le sera la sole-
dad de la Religion, para medrar en la vi-
da espiritual, ni aun a ella se le siguè mu-
chos medros con tales edificadores; porq̄
viven como las zorras de Sanson, que hu-
yendo del fuego que trahian consigo, se
entraron en los sembrados, y los abrafra-
ron todos. Asì huyendo del fuego de la
pobreza, y desestimacion en que en el mū-
do se abrafauan: dum superbit impius, incē-
ditur pauper: se entran por las mieses, y
sembrados del estado Ecclesiastico: & occi-
dunt omne, quod pulchrum erat visu in taber-
naculo filia Sion: y no dexau flores, ni fru-
tos, ni cosa hermosa en la Religion de ce-
remonias, ni virtudes, que todo no lo talé,
confunian, y abrafren en fuego de dissen-
ciones, y ambicion. De adòde viene a en-
uilecerse el estado, y a ser despreciado, y
el oprobrio, y desestima de todos: de lo
qual se lamentaua amargamente Ieremias
diziendo: vide Domine, & considera, quia fa-
cta sum vilis, mirad Señor, y considerad la
vileza a que he venido: Viles quippe plebs

Thren. c. 1.
D. Gre. to. 1
lib. 23. c. 17
moral. in
Job c. 33.

Dei efficitur, (dize san Gregorio) quando
prauorum numero crescente in eis non summa,
& caelestia, sed abiecta, & terrestrius sectatur;
Vil se haze el pueblo de Dios, quando se
acrecienta el numero de los malos, que no
buscan en el las cosas altas, y celestes, sino
las infimas, y terrenas. De quien dize el
santo Iob, edificat sicut tinea domum suam, Iob c. 17.
que edifican su casa como la polilla: y es
asì que esta edifica su casa con daño, y
detrimento de el madero en quien la la-
bra: asì ellos edifican para si en la Reli-
gion, no con acrecentamiento de virtu-
des, y exemplos de santidad; sino con cor-
rupcion de las buenas costumbres, des-
truycion, y dispersion de todo su lustre,
y resplandor.

§. I.

En Christo que es verdadero pastor
se vee al exemplar por quien se
conocen los que lo son perfecta-
mente, o no.

Porque se conocen las cosas juntas a
sus opuestos (como lo blanco a lo ne-
gro) mejor que estando diuissas: y a los res-
plandores de el Sol se veen mejor los de-
fectos que con la obscuridad de la noche:
sera bien que saquemos a la luz del ver-
dadero Sol de iusticia a los que edifican
en soledades: y por oposicion de sus e-
xemplos descubramos los daños que en
tales edificaciones causan. Para lo qual
oygamos la voz de el Profeta David: edi-
ficans Hierusalem Dominus dispersiones Is-
raelis congregauit, qui sanat contritos corde,
& alligat contritiones eorum: que edifican-
do el Señor a Ierusalen, juntò las disper-
siones de Israel, sanò a los contritos de
coraçon, ligò, y vendò sus heridas: pro-
prias acciones de Dios, deshazer disper-
siones, formar vnion de cosas diuissas, y
vnir voluntades diuersas con el vinculo
de amor, en summa paz, y conformidad;
porque de la manera que el arquitecto la-
bra, y forma sus edificios de varios ma-
teriales dispersos, haziendo vnion, y jun-
ta de ellos en la labor que fabrica: asì
Dios edifica a su Iglesia de diuersas gen-
tes, Reynos, y naciones, reduziendolas
todas a vnidad pacifica, y concorde de vn
coraçon, y vna voluntad. Lo qual testifi-
cò el mismo de si, en aquellas quatro pa-
rabolas

Psal. 146.

rabolas que propuso al pueblo, y refiere
 Luc. c. 10. el Euangelista San Lucas; de las cuales la
 primera fue la de la oveja perdida, a quié
 salio a buscar el pastor, y hallandola se
 la puso sobre sus ombros, y con sumo go
 Luc. c. 15. zo, y alegría la boluio, y reduxo al reba
 ño. La segunda fue la de la dragma, o mo
 neda que auia perdido vna muger, y bus
 candola a la luz de vn candil, reboluió, y
 trasségò toda la casa, hasta que la hallò
 con gran contento suyo; de quien hizo
 participantes a sus vezinos, y amigos. En
 tercer lugar fue la del hijo Prodigio, que
 auiendo se despedido de la casa de su pa
 dre, se alexò de ella, y se fue a tierras es
 trañas, adonde consumió toda su hazien
 da, y al cabo de muchos trabajos, y desuè
 turas se boluio a su padre, que con gran
 des demostraciones de amor lo recibio
 en sus brazos. La vltima fue la del hom
 bre que caminando de Ierusalen a Ierico,
 cayò en manos de salteadores, que lo rò
 baron, è hixierò, dexandolo medio muer
 to; de quien no se compadeciò el Lepita
 Sacerdote, y hallò misericordia en vn Sa
 maritano, que lo curò, y vendò las heri
 das. Las cuales parabolos son todas signi
 ficatiuas de las acciones de Dios en la edi
 ficacion de su Iglesia: en quien se figurò
 pastor, padre, muger, y medico; porque a
 haziendo todos officios pudiesse mejor
 saluarlos a todos: *omnibus omnia factus sum
 vt omnes facerem saluos*: y assi como pastor
 buscò a la oveja perdida de nuestra natu
 raleza humana, y hallandola por la Encar
 nacion del Verbo Eterno, la puso sobre
 sus ombros, haziendose cargo de el peso
 horrible de nuestros pecados, y de la sa
 tisfacion de ellos: *vere langores nostros ipse
 tulit, & dolores nostros ipse portauit*: como
 muger sollicita, y diligente, *mulier sapiens
 edificat domum*: reboluió al mundo, y a to
 das sus criaturas, por hallar a la moneda
 acuñada con el sello de la imagé de Dios,
 que es la naturaleza humana: *Signatum est
 super nos lumen vultus tui Domine*, a quien
 reformò la figura que borrò el pecado.
 Ad Phil. c. 3. *qui reformabit corpus humilitatis nostre con
 figuratum corpori claritatis sue*: como padre
 piadoso se compadecio del linaje huma
 no, y de tal manera se alegrò quando vio
 reduzido al hijo inobediente, y distraydo,
 que le hizo grandes fiestas, *erit gaudium
 in celo super vno peccatore penitentiam agè
 te*: y lo visitò, y recibio a su gracia, y co
 mo medico soberano vsò con el pecador
 medio muerto, y desamparado de su infi
 nita clemencia: y lo curò con el olio de su

misericordia, & *alligat contritiones eorum*:
 vendandole las heridas con las ligaduras
 de sus preceptos, y leyes; de fuerte que ha
 liando el pastor a la oveja descarriada; la
 muger a la moneda perdida; el padre al hi
 jo fugitiuo; y el medico al caminante he
 rido, *dispersiones Israelis congregauit*, redu
 xo al alma al rebaño de su Iglesia, a la pri
 mera forma, è imagen suya a la moneda,
 a su misericordia al doliente, y a su gracia
 al fugitiuo; en lo qual siendo vno el inten
 to, se dio a los hombres por diferentes
 modos, y diuersos medios segun hallò al
 estado, y disposicion de cada vno, como
 dixo san Ambrosio: *Eadem diuini operis mi
 sericordia, sed diuersa pro meritis nostris gra
 tia*: pero todos ynan encaminados a la re
 duccion que pretendia en la edificacion
 de la Iglesia, a la qual se mostrò tan incli
 nado que variando los modos, siguiò sié
 pre vn intento. De adonde dize el Profe
 ta Zacharias, que quando quiso el Señor
 reedificar a Ierusalen destruyda por sus
 pecados, dixo: *Reuertar ad Hierusalem in
 misericordia, domus mea edificabitur in ea,
 & perpendicularum extendetur super Hierusa
 lem*: boluerè a Ierusalen en mis miseri
 cordias, mi casa se edificará en ella, y so
 bre los edificios de la ciudad estenderè la
 plomada, y cordel: y por otra parte, dize
 el Profeta Jeremias, que tratando el Se
 ñor de destruir, y arruynar aquella ciu
 dad pecadora, pensò como podia hazer
 lo, y despues de muy pensado, al tiempo
 de efectuarlo echò la plomada, y cordel:
*Cogitauit Dominus dissipare murum Sion, &
 tetendit funiculum suum*, el cordel, y la plo
 mada son instrumentos de edificar: y assi
 dixo que con ellos auia de restaurar a Ie
 rusalen, y despues para destruyr la, dize,
 que ha de vsar de los mismos instrumén
 tos. Pues si su pretension fue arruynarla,
 derribar sus muros, y arrasar por tierra
 sus edificios, no serian mas a proposito
 los instrumentos acomodados a esse in
 tento, como son la vareta, el pico, y el a
 çadon, que no la plomada, y cordel con
 quien se edifica, y no se destruye? Con
 vna misma cosa la piensa edificar, y des
 truyr? Luego destruyendola la edifica? Si,
 porque los pensamientos de Dios: *Ego co
 gito super vos, ait Dominus, cogitationes pa
 cis, & non afflictionis*: no son de affliction
 sino de paz, ni sus intentos de destruyr, si
 no de edificar: y assi edificando, y destru
 yendo, edifica; que a esse fin se ordenò su
 venida al mundo: *misi me sanare contritos
 corde*: no a destruyr, sino a saluar a los hò
 bres,

D. Amb. to.
3. in Luc.
cap. 15.

Zach. c. 4

Thren. c. 3

Jerem. c. 29

Luc. c. 4

Osee c. 6.
 bres. De adonde procediendo con rigor,
 y feueridad, y con mansedumbre, y sua-
 uidad: *ipse capit, & sanauit nos, percutiet, &*
curabit nos, todo va ordenado a vn mismo
 fin, que es edificar en bien nuestro.

§. II.

Los efectos de la ley de Dios figu-
 rada en el cordel, son ligar en
 vnion de amor a los diuifos.

D. Amb. to. 2. in enarra. Pfal. 43.
 D. Th. 1. 2. q. 90. art. 1.
 Ezech. c. 40.
 Apoc. c. 21
 ad Col. c. 3
 Matth. c. 5.
 Ierem. c. 2.
 Deut. c. 33.
 Este pensamiento saldra refinado, si a-
 tendemos a que por la medida, y cor-
 del se entiende en la sagrada Escritura la
 ley de Dios. Lo qual explican los Santos
 por diferentes modos: san Ambrosio di-
 ze: *ideo in Sinai, quod interpretatione men-*
suram eius significat, mensura autem legis
est: que por esso se promulgò la ley en el
 monte Sinay, que significa medida, por-
 que la ley de Dios lo es de nuestras cos-
 tumbres: y santo Thomas lo confirma,
 diziendo: *lex est regula, & mensura actuum*
agendorum, vel omittendorum, que la ley
 es la medida, y regla de los actos que de-
 uemos hazer, o euitar: por lo qual vio el
 Profeta Ezechiel a vn Angel, que con vna
 cuerda en las manos estaua a las puertas
 de el cielo: *Funiculus lineus in manu eius*
stabat ante portas, con la qual media a los
 que entrauan a el, porque los que auian
 de entrar a gozar de la gloria, eran sola-
 mente aquellos a quien hallaua ajustados
 a la ley de Dios, y los demas eran ex-
 cluydos, porque: *non intrabit in eam ali-*
quod coinquinatum: san Pablo lo llamò:
vinculum perfectionis: atadura, y lazo de
 perfeccion, porque ella es la que liga, y
 ajusta con la voluntad de Dios a las cos-
 tumbres de los hombres: de quien dixo
 Christo nuestro Señor: *Non veni soluere le-*
gem, sed adimplere: que no venia a defatar
 ni a afloxar la cuerda de la ley, sino a cū-
 plirla, a diferencia de los pecadores; de
 quien dixo Dios: *dirupisti vincula mea, &*
dixisti, non seruiam, que rompieron los cor-
 deles, y ataduras de la ley de Dios, diziē-
 do, que no le seruirian: a esta ley la llamò
 Moyses ley de fuego: *erat in dextera eius*
ignea lex, porque es la ley de amor que
 imita al fuego en adunar las cosas, y con-
 uertirlas a vn ser: que es lo mismo que di-
 xo el Apostol, quando la llamò vinculo,

por el efecto de ligar, y vnir; que por esso
 se llama vinculo la vniõ del matrimonio,
 a quiẽ es parecida, y semejante la ley, segū
 lo q̄ se escriue en el Genesis de la junta, y
 matrimonio que hizo Dios de nuestros
 padres, que para infundir su amor en ellos
 dixo señalando a la muger: *propter hanc re-*
linquet homo patrem, & matrem, & adhare-
bit uxori suę, por esta dexará el hombre a
 su padre, y madre, y se llegará a ella: lo
 qual confirmò luego el hombre, pues en
 viendola dixo, que era tan vna cosa con
 ella, como quien era vna misma carne, y
 huesos: *hoc nunc: os de ossibus meis, & caro*
de carne mea: y por esso a lo que el Sabio
 llamò matrimonio, llamò el Griego ar-
 monia: *armonia enim conueniens, & apta re-*
rum omnium commissa conpectio: porque to-
 do es vno, dize san Ambrosio, matrimo-
 nio, y armonia, los quales contienen en-
 tre si con yqual semejança, y proporcion;
 porque el armonia se cõpone de muchas
 voces, que por diferentes puntos, y acen-
 tos, vnos altos, y otros baxos, van formã-
 do en el canto diuerfas consonancias, con
 tal orden, y concierto, que correspondiē-
 dose las vnas a las otras, todas juntas a vn
 compas causan la suauidad, y melodia, que
 recrea al oydo humano: de adonde llama-
 ron concordia a la paz de muchos por la
 suaua armonia, que en el instrumento mu-
 sico causa la variedad de muchas cuerdas
 templadas, y conformes: assi el matrimo-
 nio, en quien el amor haze de voluntades,
 è inclinaciones, y costumbres desiguales,
 vnion, y conformidad, reduziendolas to-
 das a vna sola voluntad, y querer: es lla-
 mado armonia. De adonde dixo san Am-
 brobio: *Vbi nuptię armonia, vbi armonia Deus*
iungit, vbi armonia non est, pugna atque dissen-
tio est, qua non est a Deo, quia Deus charitas
est: adonde ay desporios, ay armonia, y
 quãdo la ay, Dios es el q̄ haze la vniõ, por
 q̄ quãdo esta falta, todo è guerra, y disē-
 ciones, las quales no las causa Dios, porq̄
 es todo caridad, y amor. Y S. Agustín dize,
pax non potest esse vera, vbi non est vera con-
cordia, quia disiuncta sunt corda: que no pue-
 de auer verdadera paz, adonde no ay ver-
 dadera concordia; porque estan diuifos
 los coraçones; y la razon de esto, dize que
 es: *Quomodo enim concors dicitur, qui sortem*
iungit; ita ille concors dicendus est, qui corda
iungit: de la manera que se llama confor-
 te el que junta fuertes en compaña de o-
 tro: assi tambien se dize concorde el
 que junta los coraçones en amor, y con-
 formidad. Segū lo qual se puede bien in-
 ferir

Gen. cap. 2.

Gen. cap. 2.

Prou. c. 19

D. Amb. to.

3. lib. 8. in

Luc. de c. 16

D. Amb. to.

3. lib. 8. de

Luc. in c. 16

D. Aug. to.

9. in Ioann.

tract. 77.

D. Aug. to.

9. in Ioann.

tract. 77.

ferir de toda la variedad de nombres, que da la sagrada Escritura a la ley diuina, comparandola a la cuerda, medida, atadura, y fuego, que es para significar que sus efectos todos son de vnion: porque como fuego incorpora, como lazo prende, y como cuerda ata, y liga, y que todos juntos concuerdan en el fin, que es vnir, y juntar las cosas apartadas, y diuifas.

§. III.

Christo nuestro Señor en todas sus acciones pretende vnion, y deshazer dispersiones.

SVpuesto lo dicho, se ha de aduertir, q̄ por quanto los decendientes de Abraham se auia diuidido, y apartado de Dios, rompiendo las cuerdas de la ley, y degenerando de la fantidad de sus padres, dixo el Profeta Isayas, que eran piedras cortadas, y facadas de la cantera: *attendite ad petram, vnde excisi estis, & ad cauernam laci de qua praeisi estis*: a los quales, figuiendo la misma metafora, aconseja el Apostol san Pedro, que como piedras viuas se adunen a la reedificacion del edificio espiritual de la Iglesia: *ipsi tanquam lapides viui super adificamini domus spirituales*: la qual se forma, y labra mediante la ley diuina, que es de las calidades del fuego, y de la cuerda, que reduce a vnion, amor, y conformidad a los discordes; y siendo assi, que el autor de ella: *omnes homines vult saluos fieri*, no pretende destruyrlos, sino saluarlos. Quando dixo por el Profeta Jeremias: *Cogitauit Dominus murum Sion*, que pensò Dios destruyr los muros de Ierusalen, y añadio luego: *Et tetendit funiculum suum*: que estendio la cuerda, fue como si dixera, que al tiempo que por sus pecados merecia destruycion Ierusalen, hizo Dios lo que acostumbra el buen Pastor, quando vee que las ouejas se apartan de la manada, y les da vn siluo, y desembraça la honda, para que al estampido se reduzgan al gremio de las demas: y como el albañil, y sabio arquitecto, que a la piedra que se defencaxò, y saliò fuera del edificio, para boluerla a el, echa la cuerda, y medida, con que la aniuela, y ajusta a la labor: assi quando la dispersion de

el pueblo Hebreo pedia remedio a sus quebras, y castigo a sus pecados, les embiò el Señor su ley en la voz de los Profetas, para que se la declarassen, y persuadiesen a la reduccion de su amor, y gracia: esso fue echar la cuerda, quando pensò destruyrlos, porque sus intentos no se inclinauan a destruycion, sino a edificacion: *Nolo mortem morientis dicit Dominus: conuertimini, & uiuite*, y assi solo en orden a este fin baxò desde el cielo al suelo: adonde no touo otros cuydados, ni fueron otros sus desuelos, por esta vnion fueron sus ansias, y fatigas, aquel llorar, solloçar, y gemir sobre Ierusalen proterua, y rebelde en sus vicios, y pecados, aquéllos lamentos tan tiernos, y aquellas palabras tan amorosas, que con lagrimas en los ojos, la dixo: *Hierusalem, Hierusalem, quoties volui congregare filios tuos, quemadmodum gallina congregat pullos suos sub alas, & noluisti?* quantas vezes he procurado Ierusalen, recoger a tus hijos, como la gallina a los polluelos debaxo de sus alas, y no has querido? A este blanco mirò su fantissima Encarnacion, el hazerse hombre, y conuersar con ellos, y como buen Pastor no dudò el perder la vida, y hazer diuision de si mismo en orden a vnirlos assi: como lo dixo el mismo: *Soluite templum hoc; ille autem dicebat de templo corporis sui*: derribad, y destruyd el templo de mi cuerpo, esparzid, y diuidid las partes de que se compone el edificio, apartese el alma de el cuerpo, y la sangre, y vida temporal de entrambos, que todo junto lo doy a trueco de que se forme la vnion que pretendo: porque en mi muerte està su vida, y su edificio en mi ruyna. Assi aconsejò que se hiziesse aquel Pontifice Cayfas, quando dixo: *Oportet, vt vnus homo moriatur pro populo, ne tota gens pereat*, conuiene que vn hombre muera por el pueblo, y no perezca toda la gente. Adonde acudio luego el glorioso Euangelista San Iuan, diciendo: nadie piense que este fue motiuo suyo, siendo assi, que era Pontifice aquel año, sino que: *Prophetauit quod Iesus mortuus erat pro gente, & non tantum pro gente, sed vt filios Dei, qui erant dispersi, congregaret in vnum*: como Pontifice que era aquel año profetizò, que Christo auia de morir por el pueblo, y no solamente por el, sino tambien por los hijos de de Dios, que estauan dispersos se congre-

Ezec. c. 18.

Matt. c. 23.

Ioan. cap. 2.

Ioan. c. 11.

Ioan. c. 11.

gregassen en vno. Pero veamos quienes son estos hijos de Dios dispersos, por cuya vnion auia de morir el Saluador: el ad Ró. c. 9. Apostol San Pablo dixo: *gentes, qua non sectabantur iustitiam, apprehenderunt iustitiam: Iustitiam autem, qua ex fide est*: que fueron los Gentiles, que no seguian la Religion Judayca, y despues se abraçaron a la Fè de Christo nuestro Señor. Pues a estos, porque los llama hijos de Dios? siendo asì, que en aquellos tiempos no lo eran, ni aun lo conocian, ni aun los hallauan dignos de llamarse de el pueblo de Dios, ni conuersar con alguno de ellos: como dixo el glorioso Apostol ad Eph. c. 2. San Pablo: *alienati à conuersatione Israel, & hospites testamentorum*: que eran estraños de la comunicacion de Israel, y huestpedes en la Religion de los dos Testamentos, viejo, y nuevo, porque el Señor auia vedado a los de su pueblo el conuersar con ellos, y mandado que ni hiziesen pacto, ni confederacion, ni concierto, ni casamientos, ni jamas tuiesen entrada, ni salida con ellos, como a hombres descomulgados, y apartados de el cuerpo de la Iglesia: *Non inibis cum eis fœdus, non misereberis eorum, neque sociabitur eis coningia*: y por San Iuan se dixo: *non enim utuntur Iudei cum Samaritanis*: la qual era gente que ni conocia a Dios, ni reuerenciaua a su santo nombre: *alienati a veritate Dei propter ignorantiam, qua est in illis*: y asì carecian de la circuncision, por quien podian compurgarse de el pecado contraydo de nuestros primeros Padres, y reconciliarse con Dios: *quando natus es, in die ortus tui non est praecisus umbilicus tuus*: solos los hijos de Israel gozauan en aquel tiempo de el honroso titulo de hijos de Dios: *Nonne ipse est pater tuus, filios enutriti, & exaltati*: ellos solos eran su pueblo, *nos autem populus eius, & oues pascuę eius*: y en el solamente lo conocian: *notus in Iudęa Deus Israel, magnum nomen eius*: y por la circuncision los recibia el Señor a su gracia, y adopcion de hijos: *miserebitur Dominus Iacob*: de todo lo qual eran excluydos los Gentiles, y como miembros apartados de la congregacion de los Santos, y mas propriamente hijos de la yra de Dios, que de su amor, y gracia, *eramus natura filij ira*: pero sin embargo de lo dicho los llamó el Euangelista san Iuan ad Eph. c. 1. hijos de Dios, *qui predestinauit nos in adoptionem filiorum*, porque como dize San

Augustin: *hoc autem secundum predestinauit nos in adoptionem filiorum*, porque como dize San Augustin: *hoc autem secundum predestinationem dicta sunt, nam neque oues eius, nec filij Dei erant, quia necdum crediderant*, si bien aun no auia entrado la Fè en ellos, ni eran ouejas de el rebaño de Christo, ni hijos de Dios, pues no crehian en el, ni lo conocian: con todo esto lo eran ya en la idea, y predestinacion diuina, por estar destinados, y escogidos para la adopcion de los hijos de Dios: los quales viuan dispersos, y diuinos en varios cultos, creencia, y Religiones, y con diferentes supersticiones, ritos, y ceremonias adorauan a muchos, y diuersos dioses, de quien estaua apoderado el demonio: *omnes diligentium dæmonia*: y determinò el Señor traerlos a la vnion, y congregacion de su Iglesia a vn pueblo, a vna Fè, y a vn Dios: como lo auia dicho por el Profeta Oseas: *ocabo non plebem meam, plebam meam*, yo llamare, dixo, Pueblo mio al que no es mi pueblo: esto es, a la Gentilidad que no era pueblo suyo, y haria que lo fuesse, y se llamasse su pueblo, en quien los que antes no eran conocidos de el, ni ellos le conocian, haria que le conociesen, adorassen, y siruiesen: *Populus, quem non cognoui, seruiuit mihi, in auditu auris obedire mibi*: adorassen, y siruiesen; y para hazer este edificio, dize el glorioso Apostol san Pablo: *dedit semetipsum pro nobis, ut emundaret sibi populum acceptabilem*; se dio el hijo de Dios a si mismo, mediante cuya muerte, y dispersion: *vos qui aliquando eratis longe, facti estis prope in sanguine Christi*: los que eran miembros apartados se allegaron a el; demanera, que siendo antes excluydos de la filiacion de Dios, agora; *dedit eis potestatem filios Dei fieri his, qui credunt in nomine eius*: les dio potestad por la diuina adopcion para llamarse hijos suyos: *videte qualem charitatem dedit nobis Pater, ut filij Dei nominemur, & simus.*

(* * *)



A. Aug. to. 9. in Euag. Ioann. 12. tract. 49.

Pfal. 95.

Oseæ c. 2.

Pfal. 17.

ad Tit. c. 2.

ad Eph. c. 2.

Ioan. c. 1.

1. Ioan. c. 3.

§. III.

Christo nuestro Señor en orden a la vnion que pretendio de la Iglesia, no reparò en hazer dispersion de si mismo, muriendo por ella.

RAzon será que no passemos de largo, sin reparar en la declaracion que hizo el Euangelista san Iuan a la profecia del Pontifice Cayfas, *Non tantum pro gente, sed vt filios Dei, qui erant dispersi, congregarent in vnum*: Profetizó Cayfas que conuenia la muerte de Christo, porque se saluasse el pueblo, y no perciesse la gente: y dize el Euangelista, no solo por el pueblo, sino porque los hijos de Dios, que estauan dispersos se congregassen en vnos y podiafele preguntar que dependencia auia de la dispersion, que por la muerte se auia de hazer de el alma, y cuerpo de Christo: *solui te templum hoc*, a la vnion de los que estauan dispersos? era por ventura medio eficaz para formar vnidad el hazer diuisiones? o seguiafe algun buen efecto de que muriesse el Saluador, para que los demas se agregassen a su Iglesia? antes por su muerte se vieron los efectos contrarios, pues siguiendole en vida los pueblos, y las ciudades enteras: *secuta sunt eam turba multa*: se arrebatana, y lleuaua tras si al mundo todo: *Ecce mundus totus post eum abiit*: suspensos, y arrobados en sus prodigios, y marauillas, y colgados de su boca, se yuan tras el por oyr su doctrina, y predicacion: *Domine ad quem ibimus? verba vite aeterna habes*; mas en la muerte, *relicto eo fugerunt omnes*: lo desampararò todos, y lo negaron, hasta los mas cercanos, y queridos dicipulos suyos, qual fue San Pedro: *ille cepit anathematizare, & negare, quia nescio hominem istum*: y los mas tuuieron por burla a su enseñanza, y doctrina; y así lo escarnecieron, y vituperaron: *omnes videntes me deriserunt me*, y hizieron burla del. De adonde parece, que para el intento fuera mas a proposito la vida que la muerte del Saluador: mas no lo fue, segun lo que el mismo Christo dixo, y se verificò con el tiempo: *& ego si exaltatus fuero a terra, omnia traham ad me*

ipsum: si yo fuere ensalcado en la Cruz a traere a mi todas las cosas, y fue el mysterio, que como la vnion que pretendia, no auia de ser violenta, y forçada, sino amorosa, y apazible: *in vinculis charitatis*: *Gen. c. 12* formada en las cadenas de amor, vsò del artificio suyo, que es el que causa el fuego, el qual para introducir su forma en el hierro; lo primero que haze es diuidir, y apartar de el las calidades contrarias; primero haze expulsion del frio, y luego le introduce al calor. A cuya semejança el autor de la naturaleza, quando hizo aquel vinculo, y lazo conjugal de nuestros primeros padres, para manifestar en ellos los efectos del amor, dixo, señalando a la muger: *Propter hanc relinquet homo patrem, & matrem*: por esta dexará el hombre a su padre, y madre: a cuya separacion se siguió luego la vnion, *& adhaerebit uxori suae*, y Gen. cap. 2 se allegará a su muger; y este fue el intento del Saluador, quando dixo: *non veni mittere pacem, sed gladium*, que fu venida al mundo no auia sido a hazer paz, sino a poner cuchillo de diuision: lo qual explicò diziendo: *ignem veni mittere in terram*: Luc. c. 12 que venia a esparzir fuego por la tierra; para significar, que de la diuision se auia de seguir la vnion que pretendia. Y el Apóstol San Pedro lo confirmo, hablando con el Señor en nombre de todo el Apostolado, quando dixo: *Ecce nos relinquimus omnia*: Señor, mirad que hemos dexado todas las cosas; pues de auerlas dexado que efecto se siguió? *& secuti sumus te*, que siguieron luego a Christo. De adonde el Saluador puso preceptos de diuision a los que se auian de vnir, y llegarfe a el: *Qui vult venire post me, abneget semetipsum, & sequatur me. Omnis qui reliquerit domum, vel fratres, aut sorores, aut patrem, aut matrem, aut uxorem, aut filios, aut agros, propter nomen meum, centuplum accipiet, & vitam aeternam possidebit. Veni separare hominem aduersus patrem suum, & filiam aduersus matrem suam, & nurum aduersus sororum suam*: y para arraygar mejor esta doctrina en los coraçones de los hombres, puso el exemplo en si mismo, obrando lo que enseñaua, en conformidad de lo que auia dicho por el Profeta Ieremias: *reli-* Ierem. c. 12 *qui domum meam, dimisi hereditatem meam, dedi dilectam animam meam in manu inimicorum eius*: dexè a mi casa, y heredad, y puse a mi alma querida en manos de sus enemigos: esto es, que dexò a los Cielos, porque no obstante, que: *calum*, Ierem. c. 12

Et terram ego impleo, está Dios en todo lugar, y todo lo hinche, ocupa, y llena; pero principalmente tiene su asiento y asistencia en el cielo: *Dominus in caelo paravit sedem suam, Dominus in caelo sedes eius*, y dexandolo baxò la tierra, adonde non erat ei locus in diversorio, apenas hallò lugar en vn pobre portal en que poderse aluergar, careciendo aun de lo que a las aues del cielo, y a los animales de la tierra se concede; *Vulpes foueas habent, & volucres caeli nidos, filius autem hominis non habet ubi caput suum reclinet*: dexò a su heredad que fue la gloria y los descansos eternos; porque no obstante que el alma de Christo segun las potencias superiores se bañaua toda en ella; en quanto a las inferiores en que padecia, fue apartado de todo consuelo y gloria: *Sicut radix de terra sitiens*, y sobre todo entregò a su alma querida, y la puso en las manos de sus enemigos: *Deus iniqui insurrexerunt in me, & Synagoga potentium quaesierunt animam meam*: en cuyo poder se hizo aquella tan lastimosa dispersion y apartamiento del cuerpo y alma del Salvador: en quien para significar el grande dolor y sentimiento de su amarga despedida, no se contentò con dezir que les auia dado al alma, sino a su alma querida, y no a qualquiera sino a sus enemigos, que fue el mayor exceso de amor de quantos se han visto en el mundo. Porque si como el mismo Christo dixo a lo que mas puede estenderse, y llegar el amor, es a dar la vida por el amigo: *Maiorem dilectionem nemo habet ut animam suam ponat quis pro amicis suis*; luego el darla por el enemigo, si enim cum inimici essemus, fue accion excessiua a todas las fuerças del amor, pues puso el Salvador a su alma querida en manos de sus enemigos, para que executando en el la muerte se hiziesse diuision del alma y el cuerpo, cuyo exceso no se puede bien explicar sino es ponderando el amor con que cada qual dessea la vida, integridad y perfeccion de su naturaleza, que consiste en la vnion del alma y del cuerpo, y en particular la de Christo nuestro Señor. El amor general que todos los hombres tienen a la vida, declaró el demonio quando despues de auer despojado al santo Iob de todos los bienes, hijos, hacienda, salud, y amigos, dixo: *Pelle propelle, & cuncta quae habet homo dabit pro anima sua*; piel por piel, y quanto el hombre posee dará por su alma, porque sabia que en comparacion del despojo

de ella, todos los demas son accessorijs y leues; y así en dezir piel por piel, fue para significar que no ay bien por quien el hombre dexa de amar a su alma, ni mal que le obligue a aborrecer al cuerpo: *Nemo vnquam carnem suam odio habuit*: porque si bien es verdad, que muchas vezes obligan los trabajos y dolores presentes a apetecer la muerte, como por los suyos parece que la apetecia el santo Iob, quando dixo: *Tedet animam meam vita mea*, que a su alma era enojosa la vida: pero no fue el tedio sino con los males padecidos en ella, como se ve por lo que dixo antes: *Quare misero data est lux & vita his, qui in amaritudine animae sunt?* porque al miserable se dio la luz y la vida a los que padecen amarguras de animo? adonde por las miserias y amarguras dà a entender, que es enojosa la vida, pero no por ella; y aunque entre el cuerpo y el alma ay reñillas y questionnes continuas, y tan reñidas, que a vezes quisiera el mas sufrido por escusarlas verlos en diuorcio, *erunt duo in carne vna*, como a mal casados, segun lo aconseja el Sabio, *à carnibus tuis subscinde carnem*; con todo esto no le inclinan los afectos naturales a dexarla por ningun mal ni bien; si bien quisiera escusar los males y gozar los bienes en conformidad y vnidad del alma y cuerpo. Y así san Pablo, que haziendo las partes del alma se hallaua tan oprimido de el cuerpo: *Corpus quod corrumpitur aggrauat animam*, que daua voces pidiendo socorro a quien lo librasse del, por cuyo agravamen se llamaua infeliz, y desfaiçhado: *Infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius?* y para que se confirmasse en sus intentos, se mostraron los cielos abiertos, y le dieron puerta franca, adonde subió y entrò, y viò y gozò de inefables deleytes y dulçuras de gloria, y le fue mostrada la corona que estaua preuenida para quando passasse desta vida a la otra; *Reposita est mihi corona iustitiae, quam reddet mihi Dominus in illa die iustus Iudex*; y teniendo presentes los bienes de que gozaua, y experimentando los males que padecia, quando boluidò los ojos a considerar que esto se auia de efectuar por medio de la diuision de su alma y cuerpo, dixo: *Nolumus expoliari, sed superuestiri*; que fue como si dixera: Señor, si se pudiera hazer que el cuerpo y el alma juntos: *Oportet corruptibile hoc induere incorruptionem*; vestidos de inmortalidad por escusar estos males, fuesen a gozar de estos bienes

Pfalm. 102.
Pfalm. 10.
Luc. cap. 2.
Matth. c. 8.
Isai. cap. 53
Pfalm. 85.
Ioan. c. 15.
Ad Rom. c. 5.
Iob cap. 1.

Ad Eph. c. 5
Iob cap. 10
Iob cap. 31
1. Cor. c. 6
Prou. c. 25
Sapient. c. 2
Ad Rom. 7
1. ad Tim. cap. 4.
1. Cor. 15.
1. Cor. c. 15.

bienes bié, pero terrible, y dura cosa es la diuision, y apartamiéto por quíe se ha de conseguir este fin: adonde se vee que por ningun bien, o mal puede el apetito natural inclinarse a la diuision, y apartamiéto de el alma, y el cuerpo. Lo qual se descubre mas claramente en el cielo, adonde las almas estan gozando de Dios: dize el Euangelista san Iuan que las vio estar debaxo del altar dando a grandes voces clamores al Señor, & *data sunt eis singule stole albe*: y que se les dio a cada qual vna vestidura blanca, y les fue dicho que descansassen vn poquito hasta que se cumpliesse el numero de los escogidos que auian de morir. Pues en dar estas estolas blancas a las almas del cielo, dize san Gregorio que fue vestirlas de gloria, y bienauenturança eterna: pero en mandarles que descansassen vn poquito, fue dezirles: que aguardassen a la resurreccion de la carne, en la qual se les daría otras estolas, y vestiduras: *quia immortalia, & incorruptibilia corporum suorum vestimenta resument*: porque serian reueltadas de las ropas de incorrupcion, è inmortalidad de sus cuerpos: pero el interim que las almas llegan a esse estado, se dize que claman a grandes voces: no porque en el cielo ay voces, ni clamores, siendo afsi que: *non est ruina macerie, neque transitus, neque clamor in plateis eorum*: porque todo allà es holgança, alegria, y contento, sin rastro de trabajo, dolor, ni pena, sino porque como dize el Angelico Doctor Santo Thomas: *Naturale desiderium inest anime esse unitam corpori*, naturalmente dessea el alma estar vnida a su cuerpo; y porque estos desseos son vehementes, se dize que claman. Como a Moyfes, quando interiormente dessea en su coraçon, perdónasse Dios a su pueblo, y le dixo el Señor: *Quid clamas ad me?* porque clamas, porque me das voces? y es cosa maravillosa el ver que las almas clamen gozando de la compañía de los Angeles, y bienauenturados de el cielo: y lo que mas es de la vision de Dios, en quien tienen todo lo que pueden dessear, y apetecer: *dilata os tuum, & adimplebo illud*: y toda la satisfacion, y hartura de todas las cosas: *Satiabor cum apparuerit gloria tua*: y que alli echen menos la compañía de sus cuerpos, y clamen, y tengan desseos: grande encarecimientò parece, pero no lo es, si se atiende a que tambien claman las almas de los condenados en el infierno por verse vnidas, y juntas a

sus cuerpos; siendo afsi, que de la vnion de ellos conocen, y saben que se les han de multiplicar las penas: que dessean las almas de el cielo vnirse a sus cuerpos, no es mucho, pues gozando de tan inefables deleytes les incita la grandeza de la gloria a querer participar mas, y mayor parte de ella. De lo qual carecen, dize el glorioso Padre san Augustin, que por estar apartadas de ellos: *anima quandiu est separata à corpore est imperfecta non habens perfectionem sue nature, & ideo non est in tanta Beatitudine, in quanta erit corpori unita*: que como en vn vaso no sera tanta el agua que ocupare la mitad, como la que llenare las dos partes de el, ni la gloria de vna mano, o la de vn braço, como la de todo el cuerpo: afsi no es tanta la gloria que goza el alma sola, como la que tendra quando esten vnidas las dos partes de el hombre, que son alma, y cuerpo, que lo constituyen en ser perfecto: y que para aumentar su gloria, dessean las almas la vnion de sus cuerpos, no es marauilla: pero que los condenados la apetezcan, auindose de acrecentar sus tormentos con ella, esso causa admiracion. San Gregorio dize: *mali cum eis torquentur, quos in hoc mundo despecto Deo dilexerunt, eos non solum sua, sed etiam eorum pena consumit*: que como en el cielo se aumenta la gloria a los escogidos con la compañía de los que se saluan: *gaudium erit in celo super vno peccatore penitentiam agente*: afsi se aumentan los tormentos a los condenados en los infiernos con la de los que van a padecer en ellos. Santo Thomas afirma que tendran mayores penas, quanto mas amados fueren, y mas cercanos parientes, o amigos, *maior esset eorum pena, si omnes propinqui damnarentur*: y por esso pedia el rico auariento fuesse Lazaro a predicar a sus hermanos: *ne & ipsi veniant in hunc locum tormentorum*: porque no fuesse a penar a aquel lugar de tormentos; y esto no por amor, siendo afsi, que su depranada voluntad no admite sino aborrecimiento cruel, y desseo de que todos padezcan como ellos, sino en quanto tiene racion de bien el carecer de el mal que de su compañía les resulta. De adonde dize, que siendo el no ser el mayor mal de los males, lo apetecen con natural propension por escusar las penas que padecen; pues si con la compañía de los demas condenados se les acrecentan las penas, y seran tanto mayores, quanto mas cercanos,

Apoc. c. 6.

D. Gre. to. 2
in exposit.
Psal. 50.

Psal. 143.

D. Tho. in
epist. 1. ad
Corint. c. 5.
lect. 1.

Exod. c. 14.

Psal. 80.

Psal. 16.

D. Aug. ci-
tatur à D.
Th. in expo-
posit. epist.
1. ad Cor.
c. 15. lect. 9.D. Gre. to.
2. c. 33. dia-
log.

Luc. c. 15.

D. Tho. in
addit. ad 3.
p. 98. art.
4.
Luc. c. 16.D. Tho. in
addit. ad 3.
p. 98. a. 3D. Th.
addit.
p. 9.D.
pa-
ac-
E-
p-

amigos, o parientes fueren; quanto mayor aumento fera el que sobreuendrà a sus tormentos con la compañía de la cosa mas cercana, y mas querida, que el alma tiene qual es el cuerpo? Pues con todo esto apeteciendo contra los fueros de la naturaleza lo que tanto aborrecen por escusar los tormentos, tienen juntamente inclinación natural que les dio el Autor de la naturaleza con ella, dize santo Thomas: *naturalis voluntas quidem non est eis ex ipsis, sed ex auctore naturę, qui in natura hęc inclinationē posuit*: la qual no pueden desechar mientras tuuieren ser, con quien sin reparar en los dolores y amarguras, que con la compañía de sus cuerpos padeceran dobladamente, la apetece, y dessean con afectos extraordinarios por aquella parte de bié que es poseer su naturaleza en perfeccion. Pues si los males desta vida, y los bienes de la otra puestos en balança con la separacion de el alma y cuerpo, tienen a los santos suspensos, cōsiderando que si aquel es el mayor bien de los bienes, este es el mas terrible mal de los males; si las almas de los hombres no se olvidan de sus cuerpos en la gloria de el mismo Dios; y el abundantissimo gozo de aquellos indeficientes, è inefables deleytes no les diuerten los desseos para dexar de dar clamores por esta vnion; si los condenados de el infierno, sin reparar en tan horribles tormentos, como con la compañía de sus cuerpos han de padecer al doble de los q̄ padecen, dessean no verse apartados de ellos aunq̄ padezcan infinitos males; si todos hazen sentimiento en la tierra, en la gloria, y en los infiernos, por aqueste apartamiento; q̄ efectos causaria la muerte al tiempo que entrò el cuchillo a hazer diuision de la mas excelente y admirable vnion de quãtas se han visto en el mundo, qual fue la de el alma y cuerpo de Christo? Porque si la diuision es mas terrible quando la vnion es mas fuerte, esta fue superior a todas: siendo assi, que eitanan ligados con el vinculo de amor, tanto mas vehemente, quanto mas noble, pacificas, y perfectas eran sus calidades, en cuya compañía no tenia el cuerpo que dessear mas de lo que dichosamente poseya en su alma querida, porque como dixo san Leon Papa: *anima Christi excellit nostras animas non diuersitate generis, sed sublimitate virtutis, excellit etiam Angelos secundum plenitudinem gratie*: si en toda la naturaleza humana buscara otra igual, no la hallara, ni tampoco en la naturaleza Angelica, porque a todos

los hombres y Angeles excede en virtudes y plenitud de gracia, la qual fue infinita, y su santidad inmensa, tanto quanto mas cercana y voida està a la diuinidad de Dios, que es la fuente y origen de quien dimanar todas las santidades. Ni el alma tuuo que apetece en la tierra otro bien, ni otro cielo, mas que el que en su cuerpo tenia: porque si bien fue descendiente de Adan, y recibio su naturaleza, no fue contaminada con la culpa, sino purissima, segun el estado de la inocencia en que Dios criò al primer hombre, sin embargo de que se sugetò a las penalidades de el pecado, como dixo san Gregorio, *amritudinem pertulit, quia pœnam culpę nostrę sine culpa sua suscepit*: y assi carecio de las concupiscencias sensuales, y apetitos desordenados, que llaman los Teologos, *formę peccati*, de quien nacen las discordias entre el alma, y el cuerpo en los demas hijos de Adan: porque como dixo san Pablo, fue el arca de la santificacion de el mismo Dios: *in quo habitat plenitudo diuinitatis corporaliter*: en quien habita la plenitud de la diuinidad, no por semejança como en las criaturas inferiores, ni por amor y gracia, como en los santos bienaventurados, o en los Angeles de el cielo, sino por vnion hypostatica substancial y realmente: de adonde, *facta sum quasi pacem reperiens*: viuan el alma y cuerpo de el Salvador en paz, amistad, y concordia, sin aquellas oposiciones que dixo el glorioso Apostol san Pablo, que se hallan en los pecadores: *caro concupiscit aduersus spiritum, & spiritus aduersus carnem*: ni auer entre ellos mas q̄ vn amor, vn querer, y vna voluntad; y sobre todo llegò esta separacion a tiempo en que la naturaleza los tenia en mayor vnion, porque fue en lo mas florido de sus años, en lo mejor de sus dias, y en la mas perfecta edad, que fue a los treynta y tres, quando el alma y el cuerpo estan cō mas fuerte vinculo ligados y vnidos, y el alma con mas aliento y vigor anima, y da fortaleza y virtud a su cuerpo; y por configuiente auia de ser la diuision mas cruel y rigurosa. Porque de la manera que la fruta quando està en agraz verde, y sin fazon no se dexa apartar y diuidir de sus ramas, sino es con violencia y a fuerça de brazos; lo qual no sucede a la que està fazonada, que ella misma de su voluntad y de madura se cae: es mas violenta la muerte en la iuuentud que en la vejez, como se dize de el Patriarca Abrahan: *& deficiens*

D. Tho. in
addit. ad 3.
p. q. 98. ar. 1

D. Leo. Pa-
pa epist. 11
ad Iulian.
Episc. pro-
pe finem.

D. Th. 3. p.
q. 7. ar. 1.

D. Th. 3. p.
q. 14. ar. 3.

D. Greg. to.
1. li. 18. c. 10
mor. in Iob
c. 17.

D. Th. 3. p.
q. 18. ar. 6.

Ad Colos. 1

D. Tho. in
epist. ad Co
lo. c. 2. lect. 2

Cant. c. 8.

Ad Galat. 5

D. Th. 3. p.
q. 18. ar. 6.

Genes. c. 15
mor.

mortuus est in senectute bona: que desfalleciendo se murio en buena senectud. Pero del Rey Ezechias, dize el Texto sagrado, que quando le dixeron que auia de morir breuemente, hizo notable sentimiento, que llorò, y plagueò, y boluio el rostro a la pared, porque le cogia la muerte en el medio de sus dias, como el mismo lo dixo: *in dimidio dierum meorum vadam ad portas inferi*: y lo mismo se dize de aquel mancebo Agag Rey de Amalech, quando le quiso quitar la vida el Profeta Samuel, y el sintio la resistencia que hazian el alma, y cuerpo por no verse diuididos; en las angustias, agonias, tras sudores, y congoxas de su coraçon, dixo con admiracion, *sic cine separat amara mors?* Afsi se despide el alma del cuerpo? esto se padece en la separacion que haze la muerte amarga? no ay duda, sino que auria oydo muchas vezes, quan amargos tragos son estos, y los auria visto en otros, pues tantos murierò a sus manos: pero no cayò en su pensamiento, que podria ser tan dolorosa, hasta que vio la experiècia en si mismo: pues afsi le causò tal admiracion.

§. V.

La diuision de el alma, y cuerpo de Christo fue dolorosa, y sentida sobre todas las de el mundo.

PVes si tan amarga es la muerte en los pecadores, si la de los justos, y santos es tan penosa; siendo afsi, que en todos vive el alma triste, y cautiva en la sugesion de la carne, y desea verse libre de essa carcel, rompiendo las prisiones crueles, con que està detenida en el cuerpo: como dezia san Pablo: *desiderium habens dissolui, & esse cum Christo*: que sentimiento harian el alma, y cuerpo de Christo, entre quien no auia discordias, sino suma paz, amor, y conformidad? cuya alma viuia libre de la sugesion de la carne? cuyo espíritu reynaua sobre todas las passiones del cuerpo? cuyo cuerpo santissimo fue siempre humilde, y obediente a todo lo que el espíritu le ordenaua? promptissimo ayudador, y còforte de todas sus acciones? cuya unió deuia ser indissoluble segun el amor de los dos, y la justicia, y santidad en que viuia? mas rompio el lazo, y deshizo el vinculo la muerte por los pecados del mundo: *ipse autè vulneratus est propter iniquitates nostras*: con tan grandes dolores, y penas que no son dezibles, ni imaginables, ni la len-

gua tiene facultad para dezirlas: *O mors, quam amara est memoria tua homini pacem habenti*: dixo el Sabio, o muerte quã amarga es tu memoria al hombre que vive en paz! no dixo quantas, ni quan grandes son sus amarguras, ni habló de las que se sienten en la despedida del alma, y del cuerpo, sino de las que su memoria solamente causa: para dar a entender que son tantas, y tales, que casi sò inefables. Pues si las de la memoria sola no son dezibles, quales seran las dela misma muerte amarga; y las que en ella padeçio el Salvador del mundo? O Christo diuino, vos que las experimentastes, quales, quantas, y quan grandes fueron, dezidnos lo que sentistes en ellas; porque penas, y dolores tan inmensos solo Dios que lo sabe, y el hombre que los padece, podran biè declararlas; y pues vos los padeçistes, y soys hòbre, y Dios: dezid lo que humildemente os suplicamos, y sino, digãlo las flores del huerto, y aquellas hojas, y ramas sombrías; diganlo las yeruas matizadas con el rosicler de vuestra preciosissima sangre, y aquella noche obscura, y lobrega, quando fuystes a orar al Padre Eterno, y le pedistes si era possible, q se suspendiese este trago de muerte: adonde dize el Texto: *factus est sudor eius sicut gutta sanguinis decurrentis in terram*: q lo lo con la representacion de la muerte, y de q ya se llegaua la hora de romperse el lazo, y vinculo de esta vnion tan amarga, fue el alma diuina de tal manera angustiaada, y los sentidos, y carne delicadissima tan turbados, que todas las fuerças, y elementos de su cuerpo se destemplaron, manãdo la sangre por todos los poros de el, en tanta abundancia, que dexãdolo bañado en ella baxaron sus corrientes a regar, y humedecer la tierra. Pues si vna sola representaciò causò tales efetos, quales serian los que al despedir del alma padeçeria? quãdo se llegó el punto de romperse el lazo, y deshazerse la vnion de cosas tan queridas, y amadas? El Euangelista S. Mateo dize que a este tiempo: *iterum voce magna clamans emisit spiritum*: quando la naturaleza en todos los mortales se muestra mas debilitada, flaca, y sin fuerças, ni vigor, ni aliento, para despedir el alma del cuerpo, dio el Salvador del mundo vna voz tan grande, que dexò admirados a los hombres; tanto que por ella se mouio el Centurion a pensar que era Dios, diziendo: *vere filius Dei erat iste*: a cuyo estãpido se apartò el alma del cuerpo; y a esta diuision, se diuidiò y rasgò en dos partes el velo del Téplo: *à sù*

Isai. c. 38.

1. Reg. c. 15

ad Phil. c. 1

Isai. c. 53.

Eccli. c. 41.

Luc. c. 22.

Matt. c. 27.

Matt. c. 27.

Matt. c. 27.

mo *vsque deorsum*: la tierra temblò, se estremecio toda, y se diuidio abriendose por muchas partes, las piedras duras se diuidieron en menudas pieças haziendose pedaços, los sepulcros de los muertos hizieron diuision, abriendose y despidièdo de si a sus difuntos, el Sol, la Luna, las Estrellas dexarò su luz y resplàdor, los cielos se añublarò, obscurecierò, y cubrierò de luto: y todo el mūdo y sus criaturas hizieron sentimiento en demonstraciò del que padecio el Criador del vniverfo al tièpo de despedir de si a su alma querida, cò que el santissimo cuerpo quedò todo yerto, elado, y frio. O alma diuina a do vays? detened os vn poco, suspended vn tanto el buelo, y bolued a ver qual dexays a vuestro cuerpo querido, *respice in faciem Christi tui*, mirad aquel soberano rostro, *in què desiderant Angeli prospicere*, en quien los Angeles deslean mirarse, *speciosus forma pra filijs hominum*, que auiendo sido el mas perfeto de los nacidos, *non est species, neque decor*: se muestra agora sin beldad, sin gracia, ni hermosura, todo palido, desfigurado, y amarillo: los ojos que dauan luz al Sol, y alegria a los de los ya sin vista, sin luz, ni resplandor, aquellas mexillas rosadas que vertian sangre pura, por quien dezia ys: *dilectus meus candidus, & rubicundus electus ex millibus*: mi querido es blanco y rojo, bañado todo en purpura, y en nieue, escogido entre millares, agora lo vereys en la figura de la muerte afeado, despreciado y desconocido: *quasi absconditus vultus eius, & despectus, vnde nec reputauimus eum*, aquellos labios bellos hechos de grana fina en quien la gracia y hermosura se difundia, *diffusa est gratia in labijs tuis*: difuntos cardenos, y denegridos. A esta hora llegò a la Cruz vno de los soldados de Pilatos: *& lancea latus eius aperuit, & continuo exiuit sanguis & aqua*: que con vna lâca cruel le hiriò y rasgò al sacrosanto pecho, de quien manaron fuentes y copiosos raudales de sangre, con que sangre y vida, alma y cuerpo quedaron diuifos, porque no quedasse piedra sobre piedra en el templo de su cuerpo, ni cosa que no padeciesse ruyna y dispersion: adòde pregunta san Ambrosio: *cur ante mortem non inuenimus esse percussum, & post mortem inuenimus?* porque no le hirieron al costado en vida como a las manos, y pies quando lo clauaron en la Cruz, y lo rasgaron despues de muerto? y como pudo salir sangre vna de vn cuerpo difunto contra los fueros de la naturaleza en quien la sangre

elada y fria, se congela y detiene: especialmente auiendo derramado tanta en vida, como se vio en el huerto, en casa de Pilatos, y en el Caluario. Adonde parece q̄ ya en vn cuerpo humano auian de estar secas las venas, y agotadas las fuètes de sus entrañas: a lo qual respòde el glorioso Sato q̄ fue: *vt voluntarius magis, quam necessarius exitus eius fuisse videtur*: para que se entendiesse q̄ el dar su sangre no fue por violencia y necesidad, sino por amor y voluntad: pues auiedo dado tanta, aun en tal estado, no le faltaua sangre q̄ dar: y por este intento no quiso q̄ en su passion le lastimassen los ojos, auiedo entregado al tormento todo su cuerpo entero: *a plàta pedis vsq; ad verticem capitis*, porq̄ eran los ojos del Saluador el aduana de su amor, por quien passaua y se registraua la sangre que por el hombre vertia. Desuerte, q̄ no dio gota de ella, q̄ en significaciò del gusto cò q̄ la daua, no passasse primero la vista por ella, y la registraffen sus ojos: y porq̄ a la sangre q̄ despues de muerto auia de derramar no le faltasse esta vista y registro de amor, al tièpo del morir inclinò la cabeça al lado derecho adòde le auian de dar la lançada, quedando hecho vn pelicano diuino, cò el rostro y ojos bueltos a la sangre q̄ derramaua por sus polluelos, como si claramente dixera, por el amor q̄ al hombre tuue, le di mi sangre en vida, y cò ella todas mis potècias y sentidos, mas ya q̄ es fuerça el morir, y que cò la sangre q̄ despues de muerto le diere, no puedò darle la vista: quierole dar mis ojos aunque vedriados y difuntos, vayan mis ojos cò ella para que la sangre y ellos sean fidedignos testigos de mi ardentissimo amor: *& inclinato capite se tradidit spiritum*.

§. VI.

Por ninguna cosa se pudo conocer que Christo era buen Prelado, y Pastor, que por verlo morir por sus ouejas.

Quien no ha visto ya la perfeccion cò que el Saluador del mundo manifestò en si mismo las obligaciones de vn buen Pastor, de vn buen Principe, y Prelado, pues en orden a la salud, y reduccion de sus ouejas perdidas y descarriadas, no reparò en su propria muerte, y dispersion. Adonde como el Ladron de la mano

Pfal. 83.
1. Pet. c. 1.

Pfal. 44.

Isai. c. 53.

Cant. c. 5.

Isai. c. 53.

Pfal. 44.

Ioan. c. 19.

D. Amb. to.
3. lib. 10. in
Luc. c. 23.

D. Amb. to.
3. lib. 10. in
Luc. c. 23.

Iob c. 2.

Ioan. c. 19.

Luc. c. 23.

D. Aug. to. 10. serm. de temp. 130.

Ioan. c. 6.

D. Aug. to. 9. trac. 9. in Ioan. cap. 1.

Isai. cap. 3.

Matt. c. 19.

Matt. c. 20.

mano derecha lo viesse padecer, conocio luego por los efectos quien era, y con espíritu de el cielo, le dixo: *Domine memento mei, cum veneris in regnum tuum*: Señor, acordaos de mi, quando os vieredes en vuestro Reyno. Y pregunta San Agustín: *Dicito mihi latro regnum petens, quid in eotale vides ex quo petis? Dicito mihi nam quid in conspicuo est, clauos, & Crucem cernis?* Dime buen ladrón, que has visto en Christo para hazerle tal petición? Que insignias Reales? Que grandeza, o magestad que arguya señorio, o reynado? Siendo así, que en el no se veen mas que clauos, y cruz. Si fuera como quando Dios omnipotente hazia ostentacion de quien era, con prodigios, portentos, y maravillas, quando imperaua al mar, y le obedecian los vientos, y se deshazian las tormetas, y borrafcas; quando endurecia las aguas para passar sobre sus hinchadas, y furiosas hondas, sin mojarfe, ni humedecerfe las plantas de los pies; quando lançaua a los demonios de los cuerpos de los hōbres, daua salud a los enfermos, braços a los māsicos, pies a los coxos, vista a los ciegos, y vida a los muertos, si lo viera multiplicar los panes, como quando en el desierto satisfizo a cinco mil hombres, con solos cinco de ellos: no auia porq̄ admirarse, pues por este milagro se mouerō todos a quererlo alçar por Rey: *cum cognouisset, quia v̄turi essent vt raperent eum, & facerent eum Regem fugit iterum in montem*: porque viorō a la omnipotencia de Dios en sus manos, de quien dize S. Agustín: *Omnipotentia Domini, quasi fons panis erat*: que era como vna fuente de pan, porque en tocando en aquellas sacratísimas manos nacia, crecia, y se multiplicaua el pan, como se multiplica, crece, y nace el agua de vna fuente. Este si que era muestra de ser Rey, y no carecer de todo: pues por esso aquellos a quien el pueblo Hebreo ofrecia el reynado, no lo admitieron, diciendo: *in domo mea non est panis*, que no tenían en su casa pan, ni otra cosa con que poder redimir las necesidades de el pueblo. Que los Apoltoles sagrados tuieron a Christo en opiniō de Rey, no era mucho; pues como tal les ofrecia sillas, y estados en su Reyno: *Sedebitis, & vos super sedes duodecim indicantes duodecim tribus Israel*: y aun ellos se las pedian: *dic vt sedeant hi duo filijs mei, vnus ad dexteram tuam, & vnus ad sinistrā in regno tuo*: porque eran testigos de vitta, y se hallaron presentes a tantos, y tan grandes prodigios, y maravillas, como el Se-

ñor obrò en el mundo: y aun cō todo esso, quando lo vieron en la Cruz titubearō muchos de ellos, y tal huuo que se fue cō la opinion del vulgo: como aquellos dos Dicipulos que yuan al castillo de Emaus, que preguntandoles el Señor lo que tratan, è yuan confiriendo por el camino, le respondió vno de ellos, *de Iesu Nazareno, qui fuit vir Propheta*, que habluauan de Iesus Nazareno, vn varon que fue Profeta. Y es el caso, que en otra pregunta que el Salvador les hizo en vida: *quem dicunt homines esse filium hominis?* quien dizen los hōbres que soy? Respondieron, vnos dizen que eres el Bautista, otros q̄ Elias, o Jeremias, o alguno de los Profetas: y queriendo saber de ellos lo q̄ sentian de esto, dixeron: *Tu es Christus filius Dei viui*: que lo tenían por Hijo de Dios viuo: y agora que lo vieron en vna Cruz, no dizen q̄ lo tienē por Dios, sino por Profeta, como lo sentia los demas de el vulgo. Pues si el ladrón vio a a Christo en este estado; porque lo llama Rey, y le pide mercedes en su Reyno? Siendo así, que ni le vio hazer prodigios, portentos, ni maravillas, ni a la omnipotencia de Dios en sus manos, sino vnas manos impeditas, y clauadas en vna Cruz; al sacro santo pecho lo vio rasgado, y abierto con el hierro de la lança, por quien: *Quantum ostendebat hominem, tantum absconderebat Deū*: dize san Agustín, tanto quanto mas descubria la flaqueza humana, tanto mas ocultaua la magestad, y poder diuino; alli no vio mas q̄ a vn hōbre desnudo en carnes sin vn lienço con q̄ cubrirfe, ni vna sabana en q̄ amortajarfe, ni vna sepultura en q̄ enterrarse, solo desamparado de sus amigos, perseguido, blasfemado, escarnecido, y en poder de sus enemigos: *attritus propter scelera nostra*, todo molido, desfigurado, y deshecho mas q̄ la sal en el agua, tanto, q̄ los Profetas, q̄ tienen ojos mas q̄ de lince, lo miran, y no lo conocen: *vidimus eū, & non erat aspectus, neq; decor, vnde nec reputauimus eum*, y entonces lo conoce el ladrō? y lo llama Rey? y le pide mercedes en su Reyno? si, porq̄ todo lo q̄ a la vista exterior hazia argumento contrario, a la interior le descubrio claramēte quiē era: y de verlo en la cruz herido, desfigurado, y deshecho, infirio, dize S. Agustín, q̄ era verdadero Rey: porque se hizo esta cuenta; officio es de buē pastor el negarse a si por los suyos; como se dixo de el Cesar: *quod se ipsi non habuit postquā mundus eū primū precepit habere*: q̄ no se tuuo así mismo despues q̄ el mundo començò a tenerle por Rey: y aun

Luc. c. 24.

Matt. c. 16.

Matt. c. 16.

D. Aug. to. 10. ser. 110 de temp.

Isai. cap. 53

Isai. cap. 53

y aun el morir, y perder la vida por ellos si fuere necesario, es oficio fuyo: porque de el buen pastor se dize: *Bonus pastor animam suam dat pro omnibus suis*: que dá la vida por sus ouejas: luego buen Rey será el que diere la fuya por los que estan a su cargo. Y así mirádo a Christo en la Cruz, dize san Agustín, que infirio la consequéncia en esta forma: *quoniam igitur animam suam posuit, ideo eum Regem cognosco, & Dominum appello, memento mei, inquit, Domine in Regno tuo*: porque lo veo morir por los hombres, lo conozco por Rey, y lo llamo Señor, y así dixo, acordaos Señor de mí en vuestro Reyno; y con razon, porque en ninguna cosa se pudo ver y mostrar, que era perfeto Pastor y Rey, que en morir por el bien y reduccion de sus ouejas, de quien dixo el Profeta Isayas: *si posuerit pro peccato animam suam, videbit semen longeuum*: si pusiera su vida por los pecados, verá vna generacion muy larga, dilatada, y estendida: y fue así, que mediante la passió y muerte de el Saluador se reconcilio el linage humano con Dios, y se reduxo el mundo a su obediencia y seruicio. Adonde admirablemente se vieron dos efectos contrarios por dos causas opuestas: la vna de parte de Christo; y la otra de los hombres, los quales dize santo Thomas, que indignaron grauissimamente al Señor a muerte de su hijo, por dos razones. La vna por el homicidio en general, que tanto le ofende: *Deus mortem non fecit, nec letatur in perditione viuorum*: y la otra, porque lo crucificaron estimando en mas la vida de vn saltador homicida, que la de el justo, y santo hijo de Dios, como les dixo san Pedro: *vos sanctum, & iustum negastis, & petistis homicidam*: pero por otra parte la entrega y oblacion que hizo el Saluador de sí mismo en obediencia de el Padre: *factus obediens usque ad mortem*: y el acto tan heroyco de caridad, qual fue morir por los mismos que la crucificauan: *dilexit nos, & tradidit semetipsum pro nobis*, fue de sumo agrado y satisfacion para Dios, tanto, que quando su ira, è indignacion mas se encendia contra los pecadores, y ellos mas le incitauan; tanto mas se aplacaua en el sacrificio de su hijo: *ubi autem abundauit delictum super abundauit, & gratia*: de suerte, que llegaron a vn mismo tiempo, y se juntaron la ofensa y el perdón, la indignacion y reconciliacion: por lo qual se saluaron muchos de los que le crucificaron, y fueron carniceros verdugos de la passión: y así dixo el Apostol san Pa-

blo: *per Crucem interficiens inimicitias in semetipso*: que muriendo en la Cruz quitó la vida a las enemistades en sí mismo, como otro valeroso Sanson: *moriatur anima mea cum philistin*, esto fue muriendo el por la causa de ellas, yo ofreciendo su muerte en satisfacion de los pecados de el mundo, con lo qual dexò concludas las pazes, y luego: *ueniens euangelizauit pacem vobis, qui longe fuistis, & pacem his, qui prope*. *Quoniam per ipsum habemus accessum ambo in vno spiritu ad Patrem*: publicó las pazes, y embio Predicadores a que las promulgassen por el mundo, y agregassen en vno a los que estauan cerca, y a los que viuián dispersos y lexos, como lo hizieron luego que vino el Espiritu santo: el qual aparecio a los Apoltoles para este efecto en forma de lenguas de fuego, que deuifas y esparzidas se asentaron sobre cada vno de ellos: *& apparuerunt illis dispersitae linguae tanquam ignis, seditque supra singulos eorum*.

§. VII.

Con diuision formò el Señor a la vniã de su Iglesia.

Digno es de notar el orden con que el Saluador dispuso la fabrica, y vnion de su Iglesia, y el concierto admirable cõ que sus acciones se fueron eslaonando, y correspondiendo vnas a otras; para lo qual dixo que venia a poner cuchillo de diuision, y a esparzir fuego por la tierra: y así dio en vida preceptos de diuision, apartando a los hijos de sus padres, y a los padres de sus hijos, y para exemplo de todos, hizo por la muerte diuision en sí mismo, y despues de resucitado suspedió la venida del Espiritu santo hasta que el se apartò de sus Dicipulos, segun lo auia dicho en vida, *si enim non abiero paraclytus non veniet ad vos*, si primero no me fuere yo, no vedrà el Espiritu santo a vosotros. Adonde se suele dudar la causa de esto, si è do así, q̄ entre el hijo y el Espiritu santo no auia enemistad, ni discordia alguna que obligasse a que se huyessen el rostro el vno al otro, ni causa de enojo por quiè no se pudiesen hallar juntos los dos; antes se sabe, que estauan tan vnidos y conformes que no auia entre ellos mas que vn ser, vna sustancia, y entidad, y por tanto vn querer, vn amor, y vna voluntad: de mas de que el Euangelio testifica que

Ioan. c. 10.

D. Aug. to. 10. ser. 130 de temp.

Isai. c. 53.

D. Tho. in epist ad Roma. c. 5. lectio. 1.

Sapie. c. 1.

Actu c. 3.

Ad Phil. c. 2.

Ad Ephe. 5.

Ad Rom. 5.

Ad Ephe. 5

Iudic. c. 16

Ad Ephe. 2

Actu c. 2

Ioan. c. 16

que el Espíritu Santo baxò en figura de paloma sobre la cabeça de Christo, quando se fue a bautizar al Iordan: *Et vidit spiritum Dei descendentem sicut columbam, & venientem super se:* pero el mylterio fue (dize san Agustín) que como los Dicipulos vian al Señor con ojos carnales en cuerpo humano, amauanle con amor corporal y terreno, el qual no passaua de la santissima humanidad que vian, y para introducir en ellos al amor diuino: esto es, para que le amassen, y conociesen segùn la parte que tenia de la diuinidad, fue necesario que el amor terreno se apartasse de ellos, con q̄ la presencia corporal de Christo se ausentasse de su vista: y assi fue como si les dixera, declara San Agustín: *nolo me carnaliter adhuc diligatis, & isto late contenti infantes esse cupiatis*, no quiero que perseuere, y passe adelante en vosotros solamente el amor carnal con que hasta agora me auays amado, y que contentos con la leche de corto conocimiento de mi, querays en el ser siempre niños. Y agora que el Saluador embia al Espíritu Santo, para que se infunda en los Apostoles, y ellos salgan por el mundo a recoger los diuinos, y apartados, reduziendolos a la vnion, y fabrica de su Iglesia, causa admiracion el ver que ya que vino en forma de fuego, y de lenguas, fuesse en lenguas diuinas: *Et apparuerunt illis dispersita lingue tamquam ignis:* en lenguas diuinas? Para que efecto? Para hazer vnion? No. Porque jamas se apronechò Dios de semejante medio: antes se vio lo contrario en el principio de el mundo, y en aquellos primeros tiempos, y edades, quando los hombres en summa paz, y concordia se juntaron a edificar la torre de Babylonia: dize el Texto sagrado: *erat terra labij vnius, & sermonum eorundem:* que todos hablaban por vna boca, y entre tantas no auia mas que vn labio solo: porque no era mas que vna lengua sola la que entonces se vsaua en la tierra: y para que esta vnion se deshiziesse, les confundió el Señor las lenguas, y las diuidió en muchas, tan diferentes, varias, y diuersas, que no se entendian vnos a otros: con lo qual: *dispersit eos Dominus super faciem cunctorum regionum:* los diuidió el Señor, y ellos se apartaron, y esparzieron por todas las regiones de el mundo: demas que lo dicho fue en pena de la soberuia de los hombres: con que desseaua el Profeta David, que castigasse el Señor a los pecadores: *disperdat Dominus vniuersa labia dolosa, &*

Matth. c. 3.

D. Aug. to. 9. tract. 49. in ioã. c. 16

Actu c. 2.

Gen. c. 11.

Gen. c. 11.

Psal. 21.

linguam magniloquam: diuida el Señor las lenguas soberuias, engañosas, y falsas. Pues si el intento del Saluador, y la venida de el Espíritu Santo no fue para hazer diuision, ni castigo, sino vnion de los hombres dispersos, porque viene en lenguas diuinas, cuyo efecto es hazer diuision? A esto satisfaze el glorioso Padre san Agustín con dezir, que si vino en lenguas diuinas, fueron lenguas de fuego que causa vnion, mediante la diuision que haze: y assi quando las vieron: *dispersita lingue, lingue diuinas fueron, tamquam ignis seditque supra singulos eorum:* adunadas en fuego: por lo qual no se dize en plural que se asentaron sobre las cabeças de los Apostoles las lenguas, sino el fuego en singular: *Seditque*, porque a las lenguas que se auian diuidido por el pecado, las lleuaua ya el Espíritu Santo vnidas por la caridad; ni se dixo que diuinas, y apartadas se repartieron entre los Dicipulos, sino que el fuego, en quien yuan las lenguas, se asentò sobre cada vno en particular; para significar que las lenguas de todo el mundo tan varias, y diferentes las infundiò agora en vnion, y juntas en cada qual de ellas: *De multis linguis fit vna, noli mirari*, dize san Agustín, *charitas hoc fecit, quia etsi soni diuersi linguarum sunt, in corde vnus Deus inuocatur, vna pax custoditur*, que de muchas lenguas se hizo vna, porque si bien era el sonido de muchas, el efecto era vno; pues por ellas se inuocaua en el coraçon a vn Dios solo, y se guardaua vna sola paz. La qual causaron los Apostoles en el mundo, porque encendidos en los ardores de el Espíritu Santo, que era el que ponía las palabras en su boca: *Pro vt Spiritus sanctus dabat eloqui illis:* hablaban con lenguas de fuego, tan vehemente, y eficaz en sus razones, que inflamauan, y encendian los coraçones de los hombres; como sucedio a aquellos Dicipulos que yuan al castiello de Emaus, quando en el camino les habló el Señor, y les declaró las Escrituras sagradas, segun lo dixeron ellos: *Nonne cor nostrum ardens erat in nobis dum loqueretur in via, & aperiret nobis scripturas?* Por ventura no ardián nuestros coraçones en nosotros, quando nos hablaua, y declaraua las Escrituras? y fue assi, que por este medio se reduxo el mundo a la vnion de la Iglesia. La qual causada por las lenguas diuinas de fuego, dize san Agustín, que la significò el mismo espíritu diuino, quando baxò en figura de paloma, y se asentò en el

Actu c. 2.

D. Aug. to. 9. tract. 6. in c. 1. ioan.

Actu c. 2.

Luc. c. 24.

el Jordan sobre la cabeça de Christo : ad
 Aug. to. *gentes Apostoli missi sunt, si ad gentes, ad om-*
 tra. 6. in *nes linguas, hoc significavit Spiritus sanctus*
 oan. c. 1. *diuisus in linguis, vnitus in columba* : por-
 que la paloma es simbolo de el amor
 que siempre gime quando no està vnida a
 quien ama, como dize san Gregorio : *co-*
 D. Greg. to. *lumba quippe in amore pro cantu gemit* : y en
 2. in expo- *la cabeça de Christo figurò los ardentis-*
 sit. Cát. c. 2 *simos afectos con que desseò esta vnion,*
 los quales mostrò en la Cruz quando pi-
 dio reconciliacion y perdon para lo que
 ran apartados estauan de su amor, que lo
 crucificauan : *Pater dimitte illis, quia nesciunt*
 Lucę c. 23. *quid faciunt* : y el Profeta David lo declarò
 hablando en la persona de Christo quan-
 do dixo : *quis mihi dabit penas sicut columbae*
 Pſal. 54. *volabo, & requiescam* : quien me darà plu-
 mas y alas de palomas para volar ? volarè
 y descansarè : nõ las pidio de cueruo, por
 que este hiere con el pico, y es simbolo
 de la diuision, pues despedido vna vez de
 la compañía no buelue mas a ella, como
 el que salio del Arca de Noe, que se ol-
 uidò de el, y se quedò encarnigado en
 los cuerpos muertos ; ni tampoco las pi-
 dio de otra alguna de las aues, porque
 apenas ay entre ellas quien no viua con
 dispersion y daño ageno, pues aũ los mas
 pequenuelos paxarillos se sustentan con
 muertes de mosquitos, y otras sauandijas,
 y todas tienen hiel : solo la paloma carece
 de ella, y està vè manca, pacifica, y amoro-
 sa, cuyas alas pedia David para apartarse
 de sus enemigos por la persecucion que
 le hazian, en figura de el verdadero y so-
 berano David Christo, que al tiempo de
 partirse de esta vida pedia alas de pala-
 ma, pidiendo perdon para los enemigos,
 que le quitauan la vida, como quien dize :
 ya que es fuerça el apartarme, porque la
 muerte que de esta persecucion resulta, pi-
 de que sea con separacion de el alma, y
 ruyna de el templo de mi cuerpo, no se-
 rà mi partida como la del cueruo, con di-
 uision de voluntades, sino como la pala-
 ma manca, simbolo del amor, que quan-
 do buela lleua en medio de los dos en-
 cuentros al coraçon, y a el batir de las
 alas va tocando en el, como quien des-
 pierta el amor, yrè de esta vida (dize) ha-
 ziendo ausencia corporal : pero fera con
 alas de amor : *ala eius, ala ignis* : porque
 mis alas son retocadas y encendidas en
 rayos del fuego de la caridad, cuyas leyes
 son, *diligite inimicos vestros, benefacite his*
 Matth. c. 5. *qui oderunt vos, & orate pro persecuentibus*

vos : amar a los enemigos, hazerles bien, y
 rogar por ellos, y afsi mi sangre dà voces
 y clamores al cielo, & *sanguis asperisionem*
melius loquentem quam Abel : nõ como la
 de Abel, que pedia justicia y vengança de
 su muerte contra Cain : *vox sanguinis fratris*
tui clamat ad me de terra : sino con la de ver-
 dadero Redentor y medianero, que remite
 sus ofensas, y pide perdon de pecados,
 vnion y reconciliacion con Dios. Que es
 lo que desseaua y pedia la Esposa a el Es-
 poso celestial, quando en el vltimo capi-
 tulo de los Cantares se dieron los vlti-
 mos abraços, y a el despedirse le dixo : *fu-*
ge dilecte mi, assimilare capree binnulq; ser-
uorum : huye querido y amado mio : pero
 sea como la fuga de el sernatillo, que quan-
 do es perseguido de los caçadores, ya siẽ-
 pre boluiendo el rostro atrás, y los ojos
 y la vista a ellos ; que fue como si dixera,
 ya que os vays celestial Esposo, porque
 os obliga a ausentaros la persecucion y
 muerte que os cansan los hombres, sea
 vuestra ausencia de manera que os que-
 deys siempre con ellos, huyd, pero no os
 apartays ; ausentaos con el cuerpo, pe-
 ro no con el amor, y si os apartays bol-
 ued los ojos del coraçon, y no sea cau-
 sa la despedida corporal de que se diui-
 dan las voluntades : lo qual le concedio
 el Esposo, como el mismo lo dixo a sus
 Dicipulos estando ya cercana la muer-
 te, y despidiendose de ellos porque se
 partia al Padre, *audistis, quia dixi vobis, va-*
do & venio ad vos ? no me oystes muchas
 vezes dezir, que voy y vengo a vosotros ?
 voy como la paloma del Arca que vio
 Noe, porque en nombre de el linage hu-
 mano : *vado ad patrem, quia pater maior me*
est : voy al Padre Eterno, y bueluo a vo-
 sotros con el ramo de oliua en el pico,
 anunciando gloria a los cielos, y a los
 hombres paz en la tierra, y por esso en
 esta partida : *pacem meam do vobis, pacem*
relinquo vobis : os doy mi paz, y os la dexo :
 no paz que con el ausencia se acaba, ni
 quien la da se la lleua, sino paz perman-
 ente y estable, que con vosotros quede
 siempre : *non quomodo mundus dat, ego do vobis* :
 la qual paz no os la doy como suele el
 mundo dar la fuya, con ruyna y disper-
 sion de el que la recibe, porque la mia se
 ordena a edificacion, vnion, y conformi-
 dad vuestra : y fue afsi, dize el glorio-
 so Apostol san Pablo : *ipse enim est pax no-*
stra, qui fecit vtraque vnum : porque el es
 nuestra paz, y el que juntò a los dos pre-
 blos

Ad Heb. 12
 Genef. c. 4.
 Cant. c. 8.
 Ioan. c. 14.
 Genef. c. 8.
 Ioan. c. 14.
 Ioan. c. 14.
 Ioan. c. 14.
 Ad Ephe. 2

blor. Gentilico y Iudayco, en quien se incluía todo el linage humano, reduziendo a los hombres a vna ley, a vn modo de vivir, y a vna sola voluntad, como se dize en los Actos de los Apostoles: *Multitudinis autem credentium erat cor vnum, & anima vna*, que entre toda la multitud de los que creyan en Christo no auia mas que vn coraçon y vn alma.

§. VIII.

Las acciones de la humanidad de Christo son el exemplar a quien deuen imitar los Prelados.

YA se ha visto el exemplar en Christo, cuyas acciones muestran la forma que deuen tener y guardar, y por quien se deuen regular las nuestras; que el Profeta David llamò a los de nuestro exemplar vara de direccion: *virga directionis, virga regni tui*; la vara de vuestro Reyno, Señor, es vara de direccion, que endereza nuestras costumbres, y las guia a la perfeccion; porque como al madero corbo y retorcido para aplicarlo a la fabrica, lo ajusta el architecto primero con la regla, que es la que descubre los defectos que tiene, y por ella se reforma y perficiona: assi para que las obras humanas adquiriera la que han menester, es necesario que se regulen por las de Christo, porque en ellas se descubren y reforman los defectos que en cada qual se halla. De adonde para que con mas claridad se manifestassen las obras, forma, y proceder de los que se retraen a la Iglesia, y se vienen a edificar para si en la reclusion y soledades de los Santos, parecio ser conueniente poner delante de los ojos al dechado de vn bué pastor, y tal como Christo, por cuyo modelo se conozcan las obligaciones de los q̄ le suce dé en el oficio pastoral; y ajustado las acciones destos a la regla y vara de direcció, se vea la deformidad de sus costumbres, y quã desiguales son a las de su antecessor y exéplar, no obstate q̄ los intercessados podrá alegar cò el dicho del Sabio: *quid est homo vt sequi possit Regē factorē suum*; quié es el hõbre para q̄ pueda seguir los passos del Rey su hazedor, cuyas obras son diuinas nacidas de su soberana omnipotencia? Podrà el hõbre por vètura suspender el curso a los cielos? detener al Sol en su carrera? y remouer las estrellas? podrá imperar al mar, y q̄ le obedezcan los vi-

tos? y se amansen las borrascas? y se enduzcã las aguas para passar sobre ellas? estas no son obras imitales, ni el lãçar a los demonios de los cuerpos de los hõbres, ni el dar salud a los enfermos, ni multiplicar los panes, ni resucitar los muertos, porq̄ todas estas son obras propias de la omnipotencia diuina, a cuyo poder no llegã las fuerças humanas. Assi es verdad, q̄ en propia virtud no puede el hõbre obrar estas marauillas, ni en el las cõsiste su perfecció, pues se sabe por el Euanglio, q̄ muchos de los q̄ hizieron tales prodigios, y milagros se condenarõ: *Multi dicent mihi in die illa; Domine, Domine, nonne in nomine tuo prophetauimus, & in nomine tuo demonia eiecimus, & in nomine tuo multas virtutes fecimus? & tunc confitebor illis, quia nunquam noui vos, ni estas obras son las q̄ deue imitar, sino las q̄ el Salvador hizo segùn el poder humano. Que por esto dixo S. Tomas, se hizo Dios hombre para ser exéplar humano a los hõbres: *Ideo homo fieri voluit, vt hominibus exemplar humanum praberet*, como de hecho lo fue segùn el mismo Christo dixo: *Exemplũ dedi vobis, vt quemadmodum ego feci, ita & vos faciatis*: exemplo os he dado para q̄ de la misma suerte q̄ yo obre, obreys vosotros. A quien imitò el santo Iob aun antes que vinieste el Salvador al mũdo, ni huuiese nacido, ni obrado cosa alguna; pero con espiritu profetico vio los tiẽpos futuros, y las obras que Christo auia de hazer en la tierra, como los Profetas vierõ y dixeron los successos de su vida y muerte; *Viderunt ingressus tuos Deus, ingressus Dei mei, Regis mei, qui est in sancto*: y assi dixo q̄ sus pies fueron signifi-
do las huellas y pisadas de Christo; *Vestigia eius est secutus pes meus*: sobre lo qual dize san Gregorio: *Quid aliud quam gressuum eius vestigia sequimur, quia extrema quadam eius operationis imitamur*; que el seguir los passos del Salvador, es imitar las obras de su santissima humanidad, como lo dixo el Apostol san Pedro: *Christus passus est pro nobis relinquens nobis exemplum, vt sequamini vestigia eius*: Christo pade-
cio por nosotros, dexandonos exemplo por quien sigamos sus passos. Y el Euãgelista san Iuan: *Qui dicit se in Christo manere, debet quomodo & ille ambulauit, & ipse ambulare*: el que dixere q̄ està en Christo, deue andar como anduuo Christo. Y pregunta S. Agustín, si conforme al dicho del Principe de los Apostoles S. Pedro, nos dexò Christo al exéplõ q̄ deuemos imitar en*

Actor. c. 4.

Psal. 40.

Eccles. c. 2.

Matth. c. 7.

D. Thom. in
cpist. 1. ad
Corint. c. 11
lect. 1.

Ioan. c. 13

Psal. 67.

Iob cap. 23.

D. Greg. to.
1. lib. 16. c.
16. Mor. in
Iob c. 23.

1. Petr. c. 1.

Ioan. cap. 2.

en la Cruz adonde murio; q̄ passos son los q̄ dize S. Iuã q̄ dio en ella para q̄ a su semejança tambien andemos nosotros? siendo así q̄ ni en la Cruz auia espacio, ni sitio por quien andar, ni dar passos, ni en los pies del Saluador facultad para darlos estado impedidos y afixados cõ fortissimos clauos en ella? A lo qual respõde el sagrado Dotor, q̄ no fuerõ passos organicos corporales, como los q̄ el hõbre dà sobre la tierra, sino de realze y grados de perfeccion en sus obras, *Ascensiones in corde suo disposuit in valle lachrymarum in loco, quem posuit*; porque no solo se contentõ con morir por los hombres, sino que passõ a viuirlos, y a reconciliarlos con Dios, pidiendo perdõ para ellos, el qual exemplo deuemos imitar: *Quomodo enim Christus Crucifixus erat, & tamen per viam charitatis currebat; dicens: Pater, ignosce illis, quia nesciunt quid faciant*: lo qual hizo en la muerte confirmando con el hecho lo que de palabra auia enseñado, y mandado en vida. Adonde reparõ el glorioso Santo, que auiendo Christo nuestro Señor persuadido a los hombres muchas virtudes, quales son la virginidad, abstinencia y pobreza, a todas las dio por consejo; y así dixo: *Qui potest capere capiat*, el que pudiere adquirirlas, no las dexẽ; pero que en llegando a tratar de la vnion y amor de los hombres, no se contentõ con darlo por consejo, sino que lo mandõ por irreuocable precepto: *Hoc mando vobis, vt diligatis inuicem sicut dilexi vos*, esto os mando, que os ameys vnos a otros como os he amado yo: *Dilexit me, & tradidit semetipsum pro me. Cum dilexisset suos qui erant in mundo, in finem dilexit eos*; y como el amor de Christo nuestro Señor fue hasta la muerte, así el nuestro ni por la muerte deue ser reuocado, conforme al exemplo que nos diõ el Saluador en la Cruz. El qual si bien habla con todos, pero mas estrechamente se endereça esto a los Prelados y Superiores, a quien principalmente y en particular se puso por exemplar segun dize el glorioso san Dionysio: *Sicut diuinitatis eius exemplar primo quidem imitantur Angeli, secundario vero relique creature; ita humanitatis exemplar principaliter quidem imitandum proponitur Prelatis Ecclesie tamquam superioribus*; que de la manera que la diuinidad de Dios es el exemplar a quien primeramente imitan los Angeles como superiores a todos, y

despues dellos las demas criaturas; así se pone la humanidad de Christo nuestro Señor y sus acciones por exẽplar a los Prelados de la Iglesia, como a superiores en ella.

§. IX.

La guerra que vn mal Prelado haze, es con color de paz y vnion.

Quando Christo nuestro Señor se vio ya cercano a la muerte, al tiempo de despedirse, puso a sus Dicipulos preceptos de vnion y conformidad, diciendo, que les daua su paz y se la dexaua para que viuiesen con ella: *Non quomodo mundus dat, ego do vobis*, la qual no se la daua como dà el mundo la fuya, que es con disposicion del que la recibe. Este es el primer passo que dan y el que sentimos, y la primera ocasion que vemos en los que edifican para si en las solidades, predicar paz combidando a todos con ella. Porque como dize san Gregorio: *Qui per se cupiunt ad vsum suę libidinis instrumentum Apostolici sermonis arripiunt*; los que por ambicion dessean adquirir el oficio pastoral, y presidir a los demas, vñan como de instrumento de las palabras Apostolicas: y el glorioso san Agustín, *Multi quippe in Ecclesia commoda terrena sectantes Christum predicant, & per eos vox Christi auditur*; dize que ay en la Iglesia muchos, que buscando y siguiẽdo como dos terrenos predicant a Christo, y en su boca no se oye mas que la voz, y las palabras de Christo, que es la paz y vnion que tanto encargõ a los hombres: pero como dixo el Propheta Ieremias: *Pax, pax, & non erat pax*, predicando paz y mas paz, nunca se vè que la dan sino guerra continua, la qual se descubre en sus manos, y la manifiestan sus obras. Que si Christo nuestro Señor predicõ paz *ipsa opera, que ego facio, testimonium perhibent de me*, conformaua a sus obras con las palabras, a cuyo exemplo se reduxerõ muchos a la vnion de la Iglesia, conforme a lo que dixo el Propheta David: *In intellektibus manuum suarum deduxit eos*, que los encaminõ y guiõ con el entendimiento de sus manos. Adonde dificulta el glorioso san Antonino, como puede ser que las manos tengan entendimiento, siendo cosa corporal, e incapaz de tenerle? el qual està en el alma y no en el cuerpo, aunque en el cuerpo està el alma. Y resuelue la dificultad con dezir, que va hablando el Propheta no de las manos materiales,

D. Aug. to. 10. serm. 61 de temp.

Matth. 19.

Ioan. c. 15.

Ad Gal. c. 2.

Ioan. c. 13.

D. Aug. to. 10. ser. 61. de temp.

D. Dion. li. de Angelica hierarch. cap. 10.

Ioan. c. 14.

D. Greg. to. 1. par. cura pastoralis. cap. 8.

D. Aug. to. 9. tract. 46. in Ioan. c. 10.

Ierem. c. 64.

Ioan. c. 51.

Psalm. 77.

D. Anton.
3. p. summ
mai. tit. 19.
c. 11. s. 3.

Iob cap. 27

D. Aug. to.
5. lib. 12. de
ciuit. Dei. c.
22.

Luc. cap. 11

sino de los espirituales, que son las buenas obras: *Ista habent intellectum, quia fiunt cum ratione, & augent intellectum homini in agendis*, en quien se halla el entendimiento, porque se hazen con razon, y la aumenta el Señor al hombre en las cosas que haze; porque quanto son mejores las obras, tanto mas las esclarece al entendimiento, para que sepan y conozcan lo que deuen hazer: de adonde por las buenas obras y fantidad de la vida suelen muchos ignorantes, hombres simples, y mugeres tener mayores aciertos que los muy doctos y estudiosos Letrados. Y así dize el Profeta, que guió Dios a su pueblo no solamente con palabras, sino con la luz de sus esclarecidas obras, a cuyo exemplo le siguieron los hombres como al pastor siguen las ovejas: pero los que por propios comodis temporales pretenden los officios y dignidades, se pretienen no mas que de palabras santas, y no de obras conforme a ellas, sino tan desiguales, quanto los afectos son contrarios a lo que significan las palabras. Cuyo proceder declaró admirablemente el exemplo que trae el santo Iob: *Edificant sicut vinea domum suam*, diziendo, que edifican casa por si como la polilla, representando bienes y causando males; porque, quien verá a la polilla puesta la boca en el madero, que no diga que le está haciendo caricias, regalando, y dando dulces y amorosos abraços y osculos de paz? siendo así, que en aquella forma le está mordiendo, royendo, y despedaçando, y causándole su destruycion. Y quien oyrá a vno de estos tales hablar de paz, prometer paz, y persuadirla a todos, que no conciba del que pretende edificar, y es así, pero el edificio es en vtilidad y comodidad propria con detrimento y daño a genero. Paz pretenden (dize san Agustín) *non ergo ut sit pax volunt, sed ut ea sit, quam volunt*; que no la desechan, ni procuran deshazerla sino q̄ aya paz, pero essa ha de ser la que ellos quieren. Y que tal será essa paz para si, y cruel guerra para los que adquieren debaxo de su dominio; dispersion de los subditos, y total corrupcion de la vida espiritual. Paz semejante a la que dixo Christo nuestro Señor, que tenía el demonio quando oprimia con gouerno tyranico a los pecadores: *Dum fortis armatus custodit atrium suum, in pace sunt omnia, que possidet*; paz que consiste en la opresion y seruidumbre de los demas;

paz en la boca, y en las manos guerra. Todo bien diferente de lo que vio el Evangelista san Iuan en Christo, quando se le mostró en su Apocalypsis con vna espada en la boca, y en la mano derecha siete estrellas, & *habebat in dextera sua stellas septem, & de ore eius gladius vtraque parte acutus exibat*; porque si sus palabras son a vana guerra y diuision, *non veni mittere pacem, sed gladium*; sus manos mostrauán la vnion de bienes de gloria a que se ordenauan sus palabras; pero estotros por contrario estilo prometen bienes del cielo. Qual es la paz que en la boca muestran, y en las obras y manos traen empuñada la espada y cuchillo de diuision, con que destruyen a sus inferiores; que es lo que dixo san Pablo: *Per dulces sermones, & benedictiones seducunt corda innocentium*: que con dulces y melosas palabras engañan al coraçon de los simples, o inocentes, segun lo que dixo el Profeta Dauid: *Loquuntur pacem cum proximo suo, mala autem in coraibus eorum*: que hablando paz a sus proximos, traen oculta y escondida la guerra en el coraçon como aquel fraticida Cain, de quien dixo san Augustín: *Si Cain pacem habuisset in corde, non irruisset fratrem suum*: si tuuiera en el coraçon la paz que mostró en la boca, quando amorosamente dixo a su hermano *egrediamur foras*; salgamos al campo, no arremetiera a el, ni le quitara la vida. Que bien declaró esto el Profeta Micheas, quando dixo a los de su pueblo: *Propheta, qui seducunt populum meum, qui mordent dentibus suis pradicant pacem, & si quis non dederit in ore eorum quippiam, sanctificant super eum pralium*: los Profetas que engañan a mi pueblo predicando paz, muerden con los dientes; y si alguno no les dá algo en la boca, santifican guerra contra el.

§. X.

La paz que el mal Prelado persuade es para si, con guerra para los demas.

TRes puntos toca aqui el Profeta. El primero es el que vamos tratando, q̄ la paz que predicán es paz fingida y compuesta, y la guerra disimulada y cierta. El segundo, q̄ su intento es despojar por bien o por mal a sus inferiores de los bienes temporales q̄ posee para acrecetarle a si. Y el

Apocal. c. 1

Matth. c. 10

Ad Ro. 16

Psalm. 27

D. Aug. to. 10. ferm. 2. ad fratres in haeremo.

Genes. c. 4.

Mich. cap. 3.

Psalm.

D. A. 9. tra. Ioan. Exoc.

tercero, quien ordena este fin y blanco, a quien miran y se endereça sus acciones, hazen guerra cruel a quien no les contribuye, con capa y color de justicia y Religion, siendo en relaxacion de las costumbres, y destruycion de la vida temporal y espiritual de todos. En quanto al primer punto digo, que estos teles en su proceder muestran la semejança de los perros ladradores a los Predicadores, de la verdad, q̄ dan voces contra los vicios, y persuaden la paz: mas como los perros tienen virtud en la lengua para sanar las heridas y llagas, y juntamente estan armados de dientes ponçoñosos con que muerden, y al tiempo de dar el bocado escóden la lengua: así estos traē siēpre en ella a la virtud de la paz, predicádola, y persuadiédola a todos cō apariēcias de Apostolicos varones: *Lingua canum tuorū ex inimicis ab ipso*: pero al tiempo de darla descubré quien son, no parece la paz sino la guerra, escóden la lengua y muestrā los diētes, cō q̄ clauan y hierē la fama, en la honra, en la hazienda, y en la vida; desuerte q̄ su paz no es mas de la q̄ sus garras y dientes permiten: paz de acrecentamiento proprio, con daño ageno: como el abraço que dá el segador a las mieses, entrando la hoz por debaxo con q̄ las dexa arrasadas, y el se va muy cargado de ellas: o como la q̄ se dauan aquēllas serpientes del caduceo de Mercurio, que enroscadas en vna vara se abraçauan con los cuerpos, y en lo alto se venian a juntar con las bocas, con que se dauan besos de paz. Lo qual pintauan los antiginos para denotar, que la rectitud de la justicia representada en la vara era tan poderosa, q̄ aun a los hombres mas feroces ponía en paz. Pero atendiendo a la pintura y figura material de dos serpientes enroscadas, no tengo por buena paz la que representan serpientes, y que se dá a bocados, porque esta es paz serpentina, q̄ abraçandose con los cuerpos, se muerden y despedaçan con los dientes. De adonde dixo S. Agustín: *Vbi ergo laniatas, nō est vera in osculis pax*, q̄ no es verdadera paz la q̄ se dá a dentelladas hiriendo al q̄ la resiste, sino declarada guerra: como la que se vio en la vara de Moyses, que arrojada en la tierra, y conuertida en serpiente, luego arremetio y hizo pedaços, y se tragò a las otras serpientes q̄ por arte magica hizieron los Sabios de Egypto; y basta que sea serpiente para q̄ no se espere paz, ni otro algū bien della, porq̄ desde sus principios

mostrò ser animal traydor, engañoso, y falso, como lo experimentaron nuestros primeros Padres, *Serpens decepit me*. Y así el Profeta David para significar la mala intencion de sus enemigos: *Qui cogitant praelia, q̄ toda la vida se les yua en hazerle guerra con assechanças y maldades q̄ machinauan en sus coraçones*, dixo: *Acuerunt linguas suas sicut serpentes, venenū aspidum sub labiis eorum*, q̄ aguzaron sus lenguas como serpientes, y que como aspides tenían la ponçoña, y veneno debaxo de sus labios. Adonde dize S. Agustín: *Si quaris hominē, aspice similitudinē*, si quieres conocer al hombre, atiende y mira a la semejança; porque en dezir serpiente, se dize astucia, aleuosia, traycion, y engaño: *Sed & serpens erat calidior cunctis animalibus terrę*, cuya guerra es tanto mas peligrosa, quāto mas paliada y dificultosa de conocer: a vna guerra declarada, con facilidad se halla euasion, *si leo rugit quis non timebit?* quādo el leon brama retumbā los montes, resueñan los bosques, y reclaman las campañas al sonido de su voz se aperciben todos; el pastor se recoge a su cabaña, las ovejas a sus apriscos, los animales a sus cuevas, y todos con el pavor que conciben huyen, se recelan, y se guarecen; pero de la serpiente quien podrá euadirse? siendo así, que viene en silencio con dissimulo y astucia, deslizando amorosamente sin pies por no ser sentida, sin bramidos por que no la oygan, y sin ruydo por que no la teman: pues quien podrá escapar de la guerra que viene paliada con rebozos de paz? y de los amigos falsos, de quien dize el Real Profeta David, que no traē la guerra en los labios sino la paz, *Venenum aspidum sub labiis eorum*; el veneno no viene descubierto sino debaxo de los labios escondido: *Sub lingua eius labor & dolor* allí vienen ocultos el veneno, los dientes, el trabajo, el dolor, y la guerra cruel en la forma q̄ la manifestò el Señor a san Iuan en su Apocalypsi, adonde dize, que al sonido de la trompeta que tocò vn Angel, vio que salieron del abismo gran cantidad de langostas, con potestad de escorpiones para hazer daño a los hombres; las cuales eran *similes equis paratis ad praelium*; semejantes a los cauallos que está aparejados y preuenidos para la guerra: en las cabeças trayan coronas, y sus rostros eran a forma humana, tenían dientes de leones, y en las colas aguijones

Psalm. 67.

D. Aug. to. 9. tract. 6. in Ioan. cap. 1 Exod. c. 7.

Genes. c. 3.

Psalm. 139.

Psalm. 139.

D. Aug. to. 8. in Ps. 139.

Genes. c. 3.

Amos c. 3.

Psalm. 139.

Psalm. 9.

Apocal. c. 9.

nes como dragones, sobre quien dize q̄ predominaua vn Angel del abismo, cuyo nombre era *exterminas*, el que todo lo tala, abraza, destruye, y asuela, todas calidades que ciñen y abraçan al dicho y lugar del Profeta Micheas; porque en dezir que eran langostas con rostros humanos, y coronas en las cabeças, que son insignias del señorio y mando, nos representa a los Reyes, Governadores, y preladós, sobre quien predomina la codicia y ambición, cuyo nombre es destruycion. Porque como dize san Agustín: *Cupiditas cupit diuidere, sicut caritas colligere*, no atiende de la codicia a otra cosa mas q̄ a destruir, como la caridad a edificar, *Charitas vero adificat*, y assi lleuados de ella les quadra bien el nombre de langostas, de quié dize el Ecclesiastes: *Impinguabitur locusta, & dissipabitur caparis*; que se acrecientan y engordan con destruyció de los sembrados, las quales son como fieras en forma humana, q̄ se muestrá con rostros de hombres, representádo la apacibilidad de nuestra naturaleza; de quié dize S. Iuá Chryfostomo: *bestia quidē prater naturam est esse mansuetū homini, vero prater naturā est feritas*; q̄ como la felicidad es natural a las bestias, assi lo es al hóbre la mansedúbre de tal manera, como *māfuetū animal rationale, & benignū contraria sua nature facit, & negligentia more suos inferinos vertit*, q̄ siēdo animal manso y benigno quando se dexa lleuar de la ira y furor, cótradize a su misma naturaleza, y sale de los limites y terminos della; pero de estas langostas no dize el Texto que eran hombres, ni que tenían verdaderos rostros humanos, sino semejantes a ellos: *Facies eorum tanquam facies hominum*, como la serpiente que engañó a nuestros primeros Padres, que siendo serpiente se mostró con rostro humano semejante al de vna hermosísima donzella, de lo qual le priuaron por sus engaños, o en detestacion del pecado como a instrumento de el; como le quitaron el poder andar con el cuerpo derecho, y leuando como anda el hombre, porque a no ser esto, superfluo fuera la pena que se le dio, *Super pectus tuum gradiaris*, mandandole que de allí adeláte anduiesse trepando con el pecho por la tierra. Pues las langostas que vio el Euangélista, dize, que no tenían mas que la apariencia de rostros humanos, todo lo demas era de bestias fieras, y assi tenían dientes de leones, y en las colas con quié

los perros y otros animales hazen sus caricias y halagos, y muestran su beneuolencia y paz, trayán agujiones agudos, y ponçoñosos con que mordian; porq̄ los ambiciosos de quien hablamos, traen embueltos en la paz que pregonan y aseguran sus palabras, caricias, y mansedumbre humana, dientes de leones, y cruels agujiones de alacranes con que executan la guerra q̄ traen fraguada en el coraçon; para lo qual estan como cavallos feroces, preuenidos y aparejados a enuestir y romper batalla. Que por esto dixo el Profeta, que predicando paz, mordian con los dientes, y si alguno no les daua algo en la boca, luego santificauan guerra contra el; demanera que adonde no dan bocado, alli es cierta la guerra. Pero que mayor guerra puede ser que su paz? pues la que dan a los suyos, es a fuerça de bocados con que de ordinario los estan atañeando, y comiendo siempre de sus carnes, hasta que los dexan en los puros huesos; porque a lo que sus ojos ven, sus manos aguilas son.

§. II.

El mal Prelado destruye al subdito que no le cobecba.

EL segundo punto toca el Profeta, es dezir, que para que no hagan guerra a sus inferiores, se les ha de dar alguna cosa en la boca; lo qual no carece de mysterio; porque lo que se dà no se recibe en la boca sino en las manos. De adonde dize san Antonino: *Munus dicitur à manu*, q̄ los dones y dadiuas, que en Latin se llaman *munera*, se deriua su nombre de la manos a quien se dan, y en quien se reciben. Y assi dixo el Profeta Isayas: *Qui excutit manus suas ab omni munere*; que el que sacudiere sus manos de todo genero de dadiuas, podrá viuir entre el fuego, y passarse en medio de sus ardores y llamas; no dixo el que sacudiere, o se limpiare la boca, sino las manos. Pero pues el nueuo modo de hablar pide, que reparemos en el, no será bien passar de largo sin q̄ le busquemos su inteligencia y sentido. Para lo qual supogamos, que de dos maneras fuele Dios gouernar a los hombres para conseruarlos, o reduzirlos a su seruicio por mysterio de otros hombres, que son por amor o por temor; de los quales vfo el Apostol S. Pablo, segū lo q̄ escriuió a los Corintos

D. Aug. to. 10. ferm. 6. Dom. post Ascens. 1. ad Cor. cap. 8. Ecclef. c. 11.

D. Ioan. Chryf. to. 1. ho. de Saul & Dauid. D. Ioan. Chryf. to. 1. hom. 43. in Genes.

Apoc. c. 9.

Genes. c. 3.

D. Anton. to. 3. summa maior. tit. 9. cap. 2. §. 2. Isai. cap. 33.

Quid

Eccl. 4. 1. *quid vultis in virga veniam ad vos, aut in charitate, & spiritu mansuetudinis? elcoged (dize) de las dos cosas la que mas os agradare, o que vaya a vosotros en rigor con vara de justicia y potestad, o en caridad y espiritu de mansedumbre? el rigor y castigo representado en la vara, se ra para corregir vuestros defectos: Stulticia colligata est in corde pueri, & virga discipline fugabit eam; y el espiritu de mansedumbre para confirmaros en la virtud, Spiritu oris eius omnis virtus eorum; la vara que representa la potestad y rigor, se lleva en las manos, y el espiritu de mansedumbre se descubre en la boca: Non vos estis qui loquimini, sed spiritus patris vestris qui loquitur in vobis; porque con palabras y persuasiones se suelen reducir los coraçones mas rebeldes, y obstinados: y assi adornò el Señor a sus ministros destas dos cosas, porque quando por el vn medio no se mouiesen los inferiores, pudiesen reducirlos por el otro. De adonde quando quiso por ministerio de Moyses reducir a Pharaon, lo hizo superior suyo: Ecce constitui te Deum Pharaonis, le dixo, ego ero in ore tuo, virgam quoque hanc sume in manu tua in qua facturus es signa: yo pondrè mis palabras en tu boca, pero lleva esta vara en las manos con quien has de mostrar la potestad que te doy para hazer señales en castigo de los Egypcios; y assi fue, que entraua Moyses, y con espiritu de mansedumbre, y apazibles razones intimaua a Faraon los mandamientos de Dios, y no siendo, obedecido, obrauan luego las manos, y la vara hazia marauillas, con que lo affigia, oprimiendole el rigor a efectuar forçosamente lo que a la mansedumbre resistia, demanera que alternatiuamente hazian las manos, y la boca su officio; porque quando Moyses hablaua, estauan las manos quedas, y no obraua la vara; pero quando esta se leuantaua a causar las plagas, no se lee que Moyses hablasse palabra alguna, sino que cada qual tenia deputado su tiempo y lugar, porque entrambas a dos se ordenauan, no tanto a la destruycion de Egipto, quanto a la restauracion de Israel. Y assi se vio, que quando pretendio destruyr totalmente a aquellos cinco Reyes Amorreos, puso la potestad que primero auia dado a Moyses en las manos, despues en la boca de Josue, para que a su mandado obedeciesen los cielos: y fue assi, que peleando Josue con solas fuerças naturales quan-*

do esgrimia la espada hablaua la boca, mandando al Sol que se detuuesse, y a la Luna que suspendiesse el curso de su carrera: *Steteruntque Sol, & Luna donec vicisceretur segens de inimicis suis*: y se detuieron a su mandado las dos lumbreras del cielo, hasta que enteramente fueron destruydos los Amorreos. Y esto se vio con mas claridad en el caso del Profeta Elias, que para destruyr aquellos escuadrones de soldados que yuan a prenderle por mandado del Rey Ozofias, puso Dios la potestad de la vara de Moyses en la boca del Profeta, el qual mandò que baxasse fuego del cielo, y los abrasase a todos: *Descendit itaque ignis de caelo, & deuorauit eum, & quinquaginta, qui erant cum eo*, y baxò fuego del cielo que los abrasò y consumió a todos. Dios nos libre de la potestad que de las manos se sube a la boca quando el rigor se pone en el lugar de la mansedumbre, porque los efectos de aquesta mudança, siempre son de ruyna y destruycion: vna misma potestad fue la que Moyses exercia con la vara en las manos, y la que Elias administraua con la boca; pero la de Moyses yua acompañada con espiritu de mansedumbre, porque no pretendia destruycion sino reduccion y libertad; reduccion de la voluntad de Faraon y los suyos, a la obediencia de Dios, y libertad del pueblo, affigido en la feruidumbre de Egipto. Y pretendiendo el Señor lo mismo en la ley de gracia, que fue libertar a los hombres del cautiverio del demonio, y reducirlos al gremio de su Iglesia, dio la misma potestad a los Apostoles, y para esto los hizo Prelados y superiores a los demas hombres, y puso en sus bocas palabras diuinas, y espiritu de mansedumbre: *Spiritu sancto inspirati loquuti sunt sancti Dei homines*; y juntamente les mandò, *ne quid tollerent in via, nisi virgam tantum*, que no lleuasen otra cosa con sigo sino solamente vna vara en las manos; por lo qual les dio a entender la potestad que les daua de hazer milagros, prodigios, y marauillas, & *sermonem confirmante sequentibus signis*; cò que confirmassen las palabras de su predicacion; de los quales san Pablo, y san Bernabe hizieron y dieron tan grandes señales de su potestad, que los de la ciudad de Licaonia se persuadieron por ellas a pensar, que sin duda eran los Dioses que auian baxado a la tierra, y assi como a tales quiso el Sacerdote de Iupiter hazerles sacrificio: *Taurus, & cora-*

Josue c. 10

Prou. c. 22.

Psal. 32.

Matth. c. 10

Exod. c. 7.

Exod. c. 4.

1. Reg. c. 17

2. Petr. c. 1

Matth. c. 6

Marc. c. 16

Actu c. 14

*nas offerens cum populis volebat sacrificare: y lo mismo se vio en el Principe de los Apostoles san Pedro, cuya potestad fue tan milagrosa, q̄ sola su sombra sanaua a los enfermos, y daua vida a los muertos; pero quando fue menester passò la potestad de las manos y el rigor a la boca, reprehendiendo a vn falso Ananias con tan gran feruor de espiritu que dio con el en tierra, y a la fuerza de sus palabras quedò muerto, sin aliento, y vida: Audiens autem Ananias hæc verba cecidit, & expirauit, cumpliendo lo que mucho antes auia dicho el Profeta Isayas: Spiritu labiorum suorum interficiet impium, que con el espiritu de sus labios quitaria la vida al impio, pecador, y malo. Supuesto lo dicho, serà facil de entender la razon porque el Profeta Micheas dixo de los que engañauã a su pueblo, predicando paz y mordiendo cõ los dientes, q̄ sino les dauã algo en la boca santificauan luego la guerra, atendiendo aquestos con pretensio de acrecentamientos propios, edifican en las soledades de los sãtos acosta dellos, cõ ruyna y destruycion de sus inferiores, para lo qual no traen la potestad en las manos, como los Apostoles para dar salud y vida a los enfermos, y muertos, ni como Christo nuestro Señor, para multiplicar los panes, y dar sustento a los hambrientos, sino en la boca para arruynarlos y destruyrlos en orden a edificar para si. De los quales dixo el Sabio en los Proverbios, *in ore stulti virga superbia*, que el necio tiene en la boca la vara de la soberuia; y llamalos necios, no porque les falta la habilidad y prudencia para encaminar sus cosas, y conseguir sus intentos, pues dixo Christo nuestro Señor de ellos: *Filii huius seculi prudentiores sunt filijs lucis*, sino porque como dixo el Sabio: *Qui cogitat mala facere stultus vocabitur*; así deue ser llamado el que intenta hazer cosas malas; y su potestad dize que es vara de soberuia, por los efectos que causa pues con ella se ensoberuecen; la qual afirma que la tiene en la boca para denotar que es en destruycion de sus inferiores; porque el espiritu de su boca es para quitar vidas, infamar honras, destruyr haciendas, y hablar menosprecios semejantes a aquella bestia que vio san Iuan que salio del mar, y vino a la tierra a quien el dragon infernal dize: *De-**

Act. 5.
Isai. cap. 11
Ioan. cap. 6
Prou. c. 14.
Luc. c. 16.
Prou. c. 24.
Apoc. c. 13.

dit illi draco virtutem suam, & potestatem magnam, & datum est ei os loquens magna, & datum est illi bellum facere cum san-

ctis; que le dio toda su virtud y potestad grande, y le dio vna boca para que hablasse cosas grandes, y autoridad para hazer guerra a los santos, porque con virtud infernal y potestad del demonio no se abre su boca sino para prorumpir en palabras soberuias y vanas, en loores propios, y en injurias, calumnias, y desacatos, que no pudieran caber sino en vna lengua y boca prestada del mismo demonio, con la qual hazen guerra a los santos con amenazas, terrores, y espantos, de tal manera, que como dize el santo Iob, de aquella bestia llamada Leuiathan, *Peregrinum dentium eius formido*, que al rededor de sus dientes moraua el terror y espanto; así no se vee en la boca de estos sino al miedo y temor. De adonde los sacrificios, y oblaçiones que les hazen los pobres, oprimidos de su rigor, y potestad defenfrenada, no son a las manos sino a la boca, y a sus dientes y garras, orque hazen la buza a quien les causa el miedo, como al muchacho que besa el açote, y de la manera que el pobre fuele befar la mano que le dio la limosna, reconociendo el beneficio en ella. Y como el Patriarca Iacob, quando vio a Ioseph con la vara de Virrey de Egipto en la mano, *Adorauit fastigium virge eius*, adorò la punta, y estremidad de ella, en quien vio con espiritu profetico representada su redencio, *sicut & nos adoramus Crucifixum, & Crucem* *ratione Christi passi in ipsa*; dize S. Thomas como nosotros adoramos a la Cruz por la misma causa, así los pobres malauenturados adoran por temor a la boca en quien ven su perdicion, y a ella hazen sus oblaçiones y ofrendas, y dan los presentes y dones.

§. XII.

El Prelado soberuio y ambicioso, se embrutece, y es tratado cõ menosprecio de bruto.

Bien puede ser que el Profeta dixesse que a estos les dan las dadiuas no en las manos como a hombres, sino a la boca como a bestias, para denotar la desestima en que caen por la soberuia; porque de verse entronizados en el señorio y mando se desuanecen, de tal suerte que pierden los estriuos, la razon, y el entendimiento, queriendo por la potestad que los adoren todos, y que les contribuyan, hagan

Iob cap. 41

Ad Heb. 9.

D. Tho. in epistol. ad Hebr. c. 9. lect. 1.

Pfal. 1

Genel Pfal. 3

Pfal. 4

D. Au. 9. lib. cõuen. 1 o. pr. toru. c. 9. Rela.

D. Io. fof. t. ho. 2. 6. Ge.

Pfal.

Pfal. 103.

hagan ofrendas y oblaçiones como Dios es; por lo qual fuelen ser tratados como a bestias con menosprecio de todos: *drachō iste, quem formasti ad illudendum eum*: y les dan los presentes y cohechos, no en las manos, sino en la boca, tratandolos como animales brutos, que es la pena de el soberuio, menospreciarlo mas, quando el mas se entona, y que descaezca en la estimacion de todos, tanto quanto en la suya pretende mas enfalçarse, que en castigo de la soberuia del primer hombre cayò de la felicidad y honor de su primer estado a la baxeza de ser semejante a las bestias, auiedo sido antes superior a todas las criaturas y semejante al mismo Dios: mas siguiendo al consejo de el demonio, *eritis sicut Dij*, le parecio que podria ser Dios, y a el efecto: *in imagine pertransit homo*: passò de imagen de Dios a ser semejante a las bestias, como lo dixo el Profeta David: *homo, cum in honore esset, non intellexit, comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis*: como se viessè el hombre en honra, no se entendio, y fue comparado a los jumentos incipientes, y semejante a ellos; adonde dize san Agustín: *uictus cupiditate bestiarum tāquam amisso hominis nomine erit pecus, non quasi conuersus in naturam pecoris, sed in forma hominis similitudinem pecoris habens*: que vencido de la concupicencia bestial perdio el nombre de hombre, y se trocò en el de animal bruto, no conuirtiendo su naturaleza en la de los irracionales, sino que quedando en la forma humana que agora tenemos todos, adquiriò la semejança de ellos: lo qual confirmò san Iuan Chrysostomo, diciendo: *cateri autem non homines, sed humanam gerentes formam, & ex hominibus in bestias mutati malitia voluntatis, & generositate naturę amiserunt*: que no le quedò de hombre mas que la figura y forma humana, porque se mudò en bestia por la malicia de su voluntad, degenerando de su naturaleza, en cuyo menosprecio dixo el Profeta David hablando con Dios: *homines, & iumenta saluabis Domine, filij autem hominum in tegmine alarum tuarum sperabunt*: a los hombres, Señor, y a los jumentos haràs saluos, y los hijos de los hombres esperaràn en la defenfa, y sombra de tus alas: que fue dezir, que el Señor daria salud a los vnos y a los otros, a los jumentos dà Dios salud tēporal, y como a ellos la dà tambien a los hombres. Y pregunta san Agustín, que mucho haze Dios en dar salud a los hombres; si tambien la dà a las

Genef. c. 3.
Pfal. 38.

Pfal. 48.

D. Aug. to. 9. lib. 2. de cōueniētia, 10. preceptorū contra Pela. c. 40.

D. Io. Chrysof. tom. 1. ho. 14. in c. 6. Genef.

Pfal. 35.

bestias? Luego el hombre no merece mas, ni tiene mas en Dios, ni es priuilegiado en alguna cosa, por quien se diferencie de ellas? Y parece que se funda la duda en razon, porque quando Dios criò al hombre lo hizo tan superior a los animales, que registrandolos a todos en general por sus generos y especies, y a cada vno en particular, dize el Texto sagrado: que ni en las aues de el cielo, ni en los peces de el mar, ni en toda la diuersidad de animales terrestres, de tantas y tan varias calidades, formas, y figuras, no se hallò vno solo q̄ pudieffe igualarse al hōbre, y lo que mas es, ni aun ser su semejante. *Adā vero non inueniebatur adiutor similis sibi*: adonde dize Ruperto Abad; *quid ergo in hoc tanto studio Dominus intendit; nisi ostendere homini ut intelligeret honores sua conditionis, quod nihil sibi comparasset, in iumentis siue cateris animalibus cuiuslibet generis?* que pretendio el Señor en esta accion tan cuydadosa, sino que el hombre entendieffe en quan alto honor de calidades, y condiciones lo criaua, pues entre los jumentos y demas animales no se hallò alguno que fuisse igual a el, mas que no dedignandose la grandeza de la Magestad diuina, siendo su eniencia y celcitud inmensa, è infinita de hazer al hombre a su imagen y semejança: *ad imaginem similitudinis suę fecit illum*, en llegando a la fabrica de el hombre tuuo a caso de menos valer q̄ otra alguna criatura pudieffe subir a tan alto grado, que llegasse, no a igualarse con el hōbre, pero ni aun a ser su semejante? De lo qual parece que hizo ostentacion trayendo a todos los animales a la presençia de Adā, como quiē pone a lo blāco juto a lo negro, para q̄ salieffe mas la desigualdad: y siēdo esto asì, como los empareja David? y sin hazer diferencia entre ellos, dize q̄ a jumentos y a hombres dà Dios salud, y aū no para el menosprecio en esto, sino que refiriendo en otro lugar las grandezas y marauillas de Dios, cuēta entre ellas por muy grande hazaña: *qui das salutem Regibus*: que dà salud a los Reyes, siendo hombres, y no de los ordinarios, sino de los mas calificados y superiores a todos, como si el mejor de los hombres no pudieira correr parejas, ni igualarse a los jumentos, a quien sin hazer encarecimientos dize que dà Dios salud: como si los hōbres fuesen de peor condicion que los brutos: y es asì, dize san Agustín: pero *attendat charitas uestra dulcissimam sententiam*, no se pierda la atencion a la sentençia del Profeta,

Raper. Abbat. de Trinit. in gen. lib. 2. c. 33.

Sapiē. c. 2.

Pfal. 143.

D. Aug. to. 8. in Pf. 35.

feta, el qual diziendo que daria Dios salud a los hombres y a los jumentos, añadió, que los hijos de los hombres esperarían en la sombra de las alas de Dios: adó de hizo diferencia de los hombres a los hijos de los hombres, porque si bien es verdad, que los vnos y los otros son hombres, pero no todos son hijos de los hombres; que Adan hombre fue, y padre de todos los hombres, y no fue hijo de hōbre, porque no fue engendrado de otro, sino criado, hecho y formado por las manos de Dios. Y esta diferencia la declaró san Pablo, quando dixo: *Sicut in Adam omnes moriuntur, sic & in Christo omnes uiuificabuntur*; que como todos murieron en Adan, assi refucitaron todos en Christo: nacimos de Adan para morir, y reuiuiremos por Christo para siempre uiuir: *Primus homo de terra terrenus, secundus homo de caelo celestis*; y de estos dos hombre; el primero fue hecho de tierra y terreno: y el segundo del cielo y celestial. Pues quando en nosotros se vè la imagen del primer hombre terreno, seremos hombres a solas, y quando se viere la forma del segundo Adan Christo, se dirá que somos hijos del hōbre: pues estos hijos de Christo, no solo diferencian de los jumetos, sino tambien de los demas hombres en que esperan en Dios, y con humildad y reconocimiento de lo poco que son, pueden, y valen sin su fauor y amparo, ponen sus confianças en el, y sus pretensiones en bienes del cielo: pero los que representan la imagen del primer hombre Adan terreno, aliuo, y soberuio dize san Agustín: *Illi presentia bona sectantur cum iumentis*; ellos no aspirán mas que estos bienes visibles, y terrenos que tenemos presentes, de la manera que los jumentos apeteçen al pasto y heno, y a las yeruas del campo, por lo qual se enuilecen descaeciando de la generosidad y perfeccion de su naturaleza; y assi como entre los brutos y ellos no ay diferencia de apetitos, inclinaciones, y desseos, assi no se diferècia el trato y proceder con los vnos y con los otros, sino que todos corren parejas, y con vna misma igualdad se procede cō ellos, *homines & iumenta saluabis Domine*, y todos van jūtos hombres y jumentos, como iguales compañeros en todo. No se vio esto bien claro en aquel suceso de Nabucodonosor quando se ensoberueció, y negando auer en la tierra otro Dios mas que el, se hizo adorar por tal: *donec scias, quod dominetur excelsus super Regem hominum*, en cu-

yo castigo y pena lo transformò Dios en bestia, no permitiendo que le quedasse la forma y aspecto de racional, ni accion alguna de hombre, sino que como dize el Texto sagrado: *Fatum ut bos comedit, & rore cali corpus illius infectum est: donec capilli eius in similitudinem aquilarum crescerent, & ungues eius quasi auium*; le hizo que saliesse al campo con las bestias, y que comiesse heno como buey, cuyo cuerpo se inficionò con el rozio del cielo demanera, que le creció el bello a forma de cerdas, y los cabellos como plumas de aguilas, y las vñas a semejaça de las aues, quedando en todo hecho vn monstruo bestial. Adonde si reparamos bien no carece de mysterio el echarlo al campo en compañía de las bestias, y que con ellas comiesse heno, pudiendo dexarlo en su palacio, y casa Real adonde cuydassen del, y que comiesse manjares humanos; q̄ muchos monstruos se han visto en el mundo con forma y acciones brutales; y otros, q̄ por accidente, o enfermedades las vfan, como los freneticos que han perdido el juyzio, y no por esso los han echado al campo, ni obligado a pacer con las bestias mientras conseruan la vida en la naturaleza humana, porque no son mas que hombres impedidos y priuados del vso de la razon. Y Nabucodonosor si perdió las faciones y forma, no dexò la naturaleza, ni el ser de hombre que de antes tenia. Pues porque razon lo echaron al campo, y lo priuaron de la habitacion y abrigo de su casa, y del sustento y manjar humano haziendole comer heno, a quien criò el Señor no para hombres, sino solamente para los jumentos, como dize David: *Producens fenum iumentis*? la razon es, porque se quizo hazer Dios, y se puso en el lugar de Dios, adonde se hizo adorar, y todos los vieron y reconocieron, y adoraron por tal: y fue justo castigo que quiè por la soberuia subio del estado humano a vsurpar la alteza del ser diuino, cayesse y baxasse no solo del honor que como a Dios le dauan, sino aun del hombre que tan indignamente posseya, y descendiesse al lugar de las bestias, para que los que lo vieron entronizado antes como a Dios, viédolo despues en los campos pacer heno como jumeto en compañía de los brutos, conociesen que lo era, y no se le deuia mas honor que a ellos: lo qual fue como si dixera a los que lo adoraron y tuuieron por Dios; salid agora a estos campos, y vereys al que adorauays ayer; mi-

1. ad Cor.
15.

1. ad Cor.
cap. 15.

D. Aug. to.
8. in Pl. 35.

Dan. cap. 4.

Dan. cap. 4.

Daniel

Psal. 104

radle

radle, ecce *Adam quasi vnus ex nobis factus est*: veys: ahi a vuestro Dios, contempladle en la forma, figura, lugar, y compañía; y miradle a la boca, que en el heno de ella conocereys que no es Dios, sino bestia. A vn ydolo adorauan los Babylonios a quié llamauan el dios Bel, con engaño de que era Dios viuo, que comia manjares humanos, y el Rey mandò al Profeta Daniel, que lo adorasse; mas el deshizo el engaño con aquel artificio de la ceniza esparzida por el templo, con que se vieron las huellas y pisadas de los Sacerdotes, que por secretos lugares entrauan, y las comian; y auiedo quedado el Profeta libre de aqueste peligro, se le recrecieron otros muchos mayores, qual fue el de vn dragon a quié el pueblo adoraua por Dios, y el Rey le dixo, que el tambien lo adorasse: *ecce non potes dicere, quia iste nõ sit Deus viuens*, agora Daniel (le dixo) no podrás dezir que este no es Dios viuo, pues ves que come, por esso no ay sino adorarlo luego: el Profeta replicò, Señor, muy grande distancia ay de comer a ser Dios, y si vuesa Alteza me dà licencia, en essa misma accion de comer mostrarè yo, y descubrirà el, que no es Dios: sea en buen hora dixo el Rey: y luego el Profeta hizo vna bola de ceuo y refina con otras confecciones, y echandola a la boca, el dragon al tragarla se ahogò, con que se desengaño el Rey que no era Dios, sino bestia, a quien adoraua. Todo esto se ha traydo a proposito de el dicho de el Profeta Micheas, en que afirma, que los que engañauan a su pueblo, sino les dauan algo en la boca, santificauã luego la guerra contra quien les negaua el bocado que pretendian; en lo qual quiso significar lo que en aquellos tiempos se vsaua, y en los nuestros experimentamos de vaos engañadores del mundo, que predicando paz, vsurpan los oficios a fuerça de guerra, y en viendose entronizados no ay Dios que se les iguale en soberuia y presuncion, cuya potestad traen en la boca, dientes, y colmillos, como dragones feroces, para tragar y despedaçar a los hombres: y assi se hazen adorar como si fueran dioses, obligando y forçado a que como a tal le hagan sacrificios y ofrèdas, con dadiuas y presentes; a los quales dize el Profeta, que no se les han de dar las dadiuas en las manos como a hombres, sino en la boca como a bestias, para que sean conocidos y menospreciados de todos; y es assi, que en echandoles el cenno a la boca, y que los presentes y cohechos anden

Daniel. c.3

a priessa, luego muestran la hilaca, y descubren que son como aquel ydolo que fudio el Sacerdote Aaron para los Israelitas, a quien pidieron q̄ les diese vn Dios que hiziesse oficio de pastor que los gobernasse, y guiasse por el desierto, para lo qual ofrecieron las joyas, farcillos, y arracadas de oro de sus mugeres, de quien salio el ydolo a semejança de vn bezerro q̄ estaua paciendo con la boca llena de heno: *in similitudinem vituli comedentis fenum*. Y es cosa digna de notar, que no saliesse en forma de algun Cherubin, o Serafin de los del cielo, ni en figura de algũ Angel, qual era el que los guiaua por el desierto con aquella columna de nube en el dia, y en la noche de fuego, o en semejança de algun hombre racional, como la de su caudillo y governador Moyfes; sino q̄ saliesse bezerro: essa parece cosa mysteriosa, pero no de muy grande admiraciõ, porque de fundiciõ hecha a fuerça de dadiuas, y joyas de oro, que se podia esperar sino vna bestia entronizada, sin alma, sin aliento, y vida, y vna bestia con la boca llena de heno, para que no se engañasse nadie, y por vello entronizado en alto, estimado, festejado, y adorado de todos, se persuadiesen a que era Dios, sino que mirandole a la boca conociessen que era vn bezerro: *opera manuum hominum*: hecho por manos de hombres, y elegido para Dios, y governador de hombres, bestia q̄ no cuydaua mas que de apacentarse a si misma: como aquellos pastores de Israel de quien dixo el Profeta Ezechiel: *ve pastoribus Israel, qui pascebant semetipsos*: ay de los pastores de Israel, que apacientan a si mismos, vn pastor ydolo, o vn ydolo pastor, dixo Zacharias: *O pastor, & idolum derelinquens gregem*: o pastor ydolo, que auiedo de guiar las ouejas, las desamparas y dexas descarriadas. Ellos son ydolos insensibles para los malos, y dragones crueles, y ferocissimos para los buenos. Vno de aquellos maluados viejos de santa Susanna, a quien dixo el Profeta Daniel: *iudicans iuditia iniusta, innocentes opprimens, & dimittens noxios*: que oprimia a los justos, y librau a los culpados, porque las dadiuas y presentes que les ofrecien estos, los enmudecẽ y ciegan: quedando para ellos como si fueran estatuas de bronze insensibles, o de marmol elado y frio, como los ydolos de quien dixo David: *os habent, & non loquentur, oculos habent & non videbunt*: que tienen boca para hablar, y no hablan, y ojos para ver, y no ven,

Exod. c.31

Psal. 105.

Psal. 113.

Ezec. c.34.

Zach. c.11

Dan. c.13.

Psal. 113.

Eccles. e. 10

ven; pero como han de hablar teniendo la boca llena? *munera & dona excacant oculos iudicij, & quasi mutus in ore auertit correctio nes eorum*, las dadiuas y presentes ciegan los ojos a los Iuezes, y como mudo en la boca apartan la correccion de ellos, cuyo officio es ladrar como perros al ladron contra los vicios, mas no lo hazen porq̄ tiene al mudo en la boca. Y assi los llamo el Profeta Isayas, *Canes muti non potentes latrare*, perros mudos que no pueden ladrar; y es assi, que como el perro si quando ladra le echan vn pedaço de pan a la boca, y lo recibe, es fuerça dexar el ladrado con la ocupacion de la boca; y aun de ahi nace el hazer caricias y halagos al ladron, a quien auia de amedrentar y morder; y assi por el efecto de enmudecer los cohechos al Iuez, y de dexarlo mudo, llamo el Espiritu santo a las dadiuas mudo en la boca, como el pan en la del perro. Del qual modo de hablar usaron los Athenienses, que para dar a entender, que vn Iuez por estar sobornado se hazia defentendido, y dissimulaua las culpas de los delinquentes, y no las castigaua, ni reprehendia, dezian: *Bos in lingua*, no es mucho que calle pues tiene el buey mudo en la lengua que le impide el hablar: y es el caso, que como en Castilla ay vna moneda de oro q̄ llaman doblones, y en ellos esta sellada la image de los Reyes por las dos partes: y en Portugal otra llamada cruzados, por estar en ellos estampada vna Cruz. Assi los Athenienses usauan de otra; que tenia acuñada la figura de vn buey, y quando sentian tibieza, silencio, y remission en el Iuez, dezian: Que la causa era el tener al buey en la boca. A este proposito refiere san Antonino de vn Iuez: Que auiendo recebido de dos litigantes en vn pleyto cohechos; el vno dize que le dio vn becerro, y el le assegurò dar sentencia en su fauor: la parte contraria que tuuo noticia del caso, diole en cohecho vna vaca, y tambien la recibio con la misma condicion: llegòse el tiempo de dar la sentençia, y alegando cada parte de su derecho; viéndose conuencido el que dio el becerro sin saber del otro cohecho, llegòse al juez y dixole al oydo: Hable, señor, por mi el becerro; y respondiòle el Iuez: *Non potest loqui, quia vaca enim non finit*, no puede hablar, porque la vaca no le dexa: y fue assi, porque era la vaca demas precio y valor que el bezerro, y assi le hizo desuarar la sentençia. Por esso mandò Dios en el Exodo a los Iuezes que gouernauan su

D. Antoni. 3. par. sum. ma maior. tit. 9. c. 2. §. 2. Exod. c. 23

pueblo, *nec accipies munera, quae etiam excacant prudentes, & subuertunt verba iustorum*; que no recibiesen presentes de nadie, por que ciegan a los mas prudentes, y trastornan y hazen variar las palabras a los mas justos, los quales tienen sus palabras, y particulares modos de hablar muy diferentes del que usan los pecadores. Y si en el lenguaje del justo se fuele hallar variacion quando las dadiuas interuienen, que se podra esperar del injusto, que pretendio el officio y dignidad con fin de recibir las, y enriquecer con ellas: No sin causa mandò Dios en el Deuteronomio: *Si intra portas tuas videris verba iudicum variari, ascende ad locum quem elegerit Dominus Deus tuus*; q̄ quando se viere el Iuez que varia en las palabras, se passe la causa a otro tribunal mayor, porque semejantes variaciones siempre son sospechosos de que la vaca haze mas efecto que el becerro, y que ay cohechos de por medio, los quales son, dize san Augustin, en manifesto y conocido daño, y detrimento de la Republica: *Nemo enim habet iniustum lucrum sine iusto damno, ubi lucrum ibi damnum*; no ay cohecho injusto sin justo daño, porq̄ son ciertos los daños adonde reynan cohechos, la opresion de los pobres, y el animo y aliento para pecar de los malos, todo nace dellos. Quien no aduertio en el exemplo del perro, que por el pan que le echò el ladron a la boca dexò de ladrar, y començò a alagar a quien deuio morder, esse es el efecto que las dadiuas causan el dia que las reciben, fauorecer y acariciar a los q̄ debian castigar y reprehender; venga el Iuez mas celoso y recto, muestrese mas ayrado y escandecido contra los vicios, q̄ en recibiendo cohechos, luego lo veran tan manso, tan amigable, y halagueño cò el delincuente, como el perro hambriento con el ladron que le dà la comida. Que bien dixo Ouidio: *Munera crede mihi placant homines Deosque*; los presentes no solo aplacan y mudan a los hombres, sino aun tambien a los Dioses. Bien claro se vio esto en Esau, quando salio al camino a su hermano Iacob echando retos, cò intento de matarle, porque le quitò la bendicion: y Iacob conociendo la fuerça que las dadiuas tienen, dixo quando supo de su venida y furor, no importa, *Placabo enim muneribus*; yo le aplacare con dadiuas; y fue assi, que con ellas lo trocò demanera, que dize el Texto sagrado, que auendolo embiado vn presente por delante, quando Esau columbrò a Iacob: *Currens, etiam Esau*

Dcut. c. 17

D. Aug. to. 10. ser. 215 de tempor. hoc est ser. 2. in Dom. Trinit.

Ouid. lib. 2. de arte amã di.

Genes. 32

Luca

D. An. summ. io. tit. 5. 2. 1. ad c. 6.

Esau obuiam fratri suo amplexatus est eum, stringensque collum eius, & osculans flevit: salio corriendo a el, y lo abraçò fuertemente, juntando el rostro con el suyo, y lo besò, y llorò con el. Pues quien causò esta mudança, tantos retos y brauatas, tantas amenazas, odio, y rancor pararon en caricias tan grandes? si: porque intermediaron dadiuas: por esso el Apostol S. Pablo no quiso recibir las limosnas que para el con gran sustento suyo, y de sus compañeros le dauan los de Corinto, a quien predicaua sin embargo de que podia licitamente recibir las, pues deuiã de justicia sustentarle, y era estipendio de su trabajo, como el mismo Christo dixo: *dignus est enim operarius mercede sua:* pero el Apostol se abitenia de recibir las, sustentandose del trabajo de sus manos, para poder mas libremente corregir los vicios a sus oyentes: *ne ex beneuolentia concepta propter obligationem, & receptionem munerum remitti eas, reprehenderet vitia eorum:* dize san Antonio, porque la violencia y amor, que engendra la recepcion de las dadiuas no entibiasse al feruor de la correccion de los vicios, y assi dezia el Apostol: *omnia mihi licent, sed ego sub nullius redigar potestate:* todas las cosas para mi son licitas, pero yo no me reduziré por alguna al dominio y potestad de nadie, porque el recibir dadiuas es sugetarse al que las da. Que buen exemplo de limpieza y rectitud Christiana nos dixo vn Gentil sin Fe, sin ley, ni conocimiento de Dios, en confusion de los Christianos, y mas de los del estado Eclesiastico en quien concurren mayores obligaciones. Refiere san Antonino, sacado de vn historiador autentico llamado Pedro de Palude: Que en Francia, cauando la tierra para hazer vn pozo en cierta heredad, a los golpes de la barreta, o açadó se oyò vna voz que salia de la tierra, y atendiendo a ella, oyeron que dezia: *paso quedito, caua mas amorosa y blandamente, no me lastimes.* Admirados los presentes, le preguntaron quien era, y respondió que era vn Gentil que estaua enterrado en aquel lugar, el qual auia sido juez en los tiempos de la Gentilidad, y q̄ por auer perseverado siempre en la rectitud de la justicia, sin auerla torcido jamas por ningun interes ni afecto humano, le auia conseruado Dios la vida en aquel lugar, por tan largos siglos y edades, deteniendo al alma en la lengua sola, que tan bien supo exercer su oficio, hasta que recibiese el bautismo, y assi le pedia con todo

encarecimiento, diessen noticia y parte de lo referido al Obispo: hizieronlo assi, conuocose el Clero, y la Ciudad, y todos en compañía del Obispo llegaron al lugar dicho, adonde hizieron ahondar algo mas la tierra, y hallaron vna calauera entera, y sin lesion ni daño alguno, y en ella vna lengua viua que hablaua; la qual hizo al Obispo la misma relacion que a los primeros, y pidiendole el bautismo, le dixo que no tenia mas vida, que hasta recibirlo, por señas, que la lengua en que estaua entonces, y viuia, y hablaua, en siendo bautizado moriria, apartandose el alma de ella, y se conuertiria luego en polvo, y ceniza, como lo estauan las demas partes de su cuerpo. Lo qual se cumplio luego que le bautizó el Obispo, quedando todos muy ciertos de que se saluò aquel Gentil, en fauor de la pureza, è integridad de la justicia, y en exemplo de los que tan a rienda suelta la atropellan por el interes, en tan gran menoscabo de todos; por lo qual se reprehende a si mismo, y en su persona a los Prelados de la Iglesia aquel gran Pastor de ella san Gregorio el Magno, diziendo: *exigimus nos Pastores, quod nostro debetur corpori, sed non impndimus, quod subditorum debemus cordi:* pedimos nosotros los Pastores lo que se deve a nuestros cuerpos, y no cuydamos de proueer lo que deuemos a las almas, y vida espiritual de nuestros subditos: sin duda, que tâto descuydo, no solo procede de la cudicia y ambicion de los Prelados, sino tambien de los pecados de el pueblo, en cuyo castigo permite el Señor que los gouiernen con tan contrarias acciones a las del verdadero Pastor Christo, de quien dixo David: *edificans Hierusalem Dominus dispersiones Israelis congregabit, qui sanat contritos corde, & alligat contritiones eorum:* que edificando a Ierusalen juntò las dispersiones de Israel, sanò las llagas de los contritos de coraçon, y les bendò las heridas, pero estotros cuyo fin no es edificar a Ierusalén, sino hazer casa para si en Ierusalen, y edificar en aprouechamiento proprio temporal a costa, y con destruycion de los suyos, dixo Dios, que en castigo de los del pueblo: *suscitabo Pastorem in terram, qui dispersum non queret, & contritum non sanabit:* que les auia de dar vn Pastor q̄ ni tratasse de reduzir a la oueja perdida, ni de juntar a los dispersos, ni bendar sus llagas, ni de curar sus heridas, ni de otra cosa mas que de apacentarse a si mismo con daño y destruycion de sus ouejas.

Luce c. 10.

D. Ant. 3. p. summa ma io. tit. 9. c. 2 s. 2.

1. ad Cor. c. 6.

D. Greg. 10. 1. li. 2. c. 16 mor. in Iob c. 31.

Psal. 146.

Zach. c. 10.

§. XIII.

El Prelado soberuio y cudioso honesta la guerra que haze al que no le cohecha con la ley de Dios.

EL punto tercero que tocò el Profeta Micheas en manifestacion de las calidades, y condiciones de los que edifican para si en las soledades de los Santos, y de su proceder en tan nociuos edificios, es el que en nuestros miserables tiempos experimentamos, santificar la guerra còtra quien no les cohecha: *Et si quis non dederit in ore eorum quippiam, sanctificant super eum pralium*, y si alguno no les dà algo en la boca, santifican guerra contra el, para lo qual no apronecha el vivir justa y santificadamente; y basta por ocasion el no darles algo para embrauecerse, y mostrarfe mas feroces que grifos y dragones, el mostrar las garras, colmillos, y dientes para tragarfelo, y la vara de potestad en la boca para destruyrlo; que todo esto significa el dezir, *Sanctificant super eum pralium*, que santifican la guerra contra el. Santificar la guerra, es lo mismo que preuenirse y prepararse para ella, segun lo que dixo el Señor a su pueblo, quando por el Profeta Jeremias le amenaçò, que lo auia de atribular con guerras por mano de Nabu codonosor: *Sanctificabo super te interficientem virum, & arma eius*: yo santificarè sobre ti al matador, y a sus armas: lo qual traslada por palabras mas claras el Paraphrasis Caldeo, diziendo: *Preparabo contra te vastantem virum, & arma eius*; yo prepararè contra ti al destruydor y a sus armas; defuerte que lo mismo es santificar la guerra, que preuenirse y aparejarse para ella. Y si consultassemos a los Latinos buscando la deriuacion del verbo santificar, aunque con alguna variacion de opiniones, hallarèmos en todas concordia y vniformidad al intento; porq̄ vnos afirmã q̄ tuuo principio este modo de hablar en la costùbre antigua de la Gentilidad: en la qual quãdo pretendian, o intetãuã alguna guerra; antes de comèçarla, los primeros, tratos erã, hazer liga y confederaciõ con los Reyes comarcanos, cuya aliança roborauan, y fortalecian con ciertos juramentos solemnes, ceremonias y ritos sagrados, sin los quales nunca intentaron los Romanos hazer guerra a nadie. De adonde dizen, que este termino *sanctus*, se

deriua de *sagmen*, que significa la verbena yerua amarga, la qual nacia y la criauan en vnos campos de Roma, que llamauan campos sagrados, adonde los Romanos cortauan las varas que los Pretores y Magistrados lleuassen por insignia quando yuan a notificar la guerra contra algun Reyno; promulgando primero pazes a los que a fuerça de armas pretendiã sugetar a su obediencia, denotando que la guerra se auia santificado con guardar las leyes della, que eran ofrecerles la paz primero; pero ella era amarga paz, y bien representada en sus insignias y varas de verbena amarga, pues la que ofrecian yua acensuada y reduzida a sujecion y vassallege, cuyas condiciones se fundauan en hazerlos tributarios y poseerlos en seruidumbre eterna. Otros dizen, que *sanctus* se deriua de *sansio*, verbo Latino, cuya significacion es consagrar alguna cosa con sangre de sacrificios. De adonde lo mismo era dezir santo, que consagrado con sangre. Como los Idolos de Laban, de quien afirman los Hebreos, y refiere el Abulense, que eran cabeças humanas consagradas en sacrificios con su propria sangre, a las quales llamauan *Theraphim*, y se hazian de criaturas, y niños tiernos primogenitos, a quien sacrificauan los Sacerdotes de la Gentilidad cortandoles la cabeça; y despues de auerla embalsamado, y vngido con olores aromaticos, y otras cosas preferuatiuas de corrupcion, le ponian en la lengua vna lamina de oro, y en ella escrito el nombre del demonio a quien la dedicauan, con que quedaua consagrada, y el cruel espiritu de mentira se infundia en ella, y la hazia hablar, y dar oraculos y respuestas a todo lo que se le preguntaua. Por cuya causa dizen que Rachel hurtò los Idolos a su padre, porque no le dixessen el camino que ella y Iacob lleuauan quando se yuan huyendo de su casa, si Laban quisiesse saberlo dellos. La vltima deriuacion deste termino *sanctus*, se dize q̄ es de *sansio*, que propriamente significa establecer leyes santas, è inuiolables; qual fue la que instituyeron Mardocheo, y la Reyna Ester, de aquellas solemnidades y fiestas sagradas que se guardauan en memoria de auer librado Dios al pueblo Hebreo de la muerte que le preparaua Amã, gran priuado del Rey Assuero, y de auerles dado vengança del, y de todos sus enemigos: *Scripteruntque Esther Regina, & Mardocheus Iudeus etiam secundam epistolam, in omni studio dies ista solemnitas sanciretur in posterum*;

Calepin. vocab. in termino sanctus.

Mirabellus in poliant. termino sanctitas.

Abulensis sup. cap. 3. Genes. ha. 1.

Esther c. 9.

Mich. c. 3.

Vbi sup.

Jerem. c. 22

Pfal. 104.

posterum: de adonde a las leyes santas de Dios las llamó el Profeta David justificaciones: *ut custodiant iustificationem eius*: por que ellas son las que santifican al hombre, y lo hazen justo en la presencia de Dios; segun lo qual sera el sentido de las palabras del profeta Micheas: *santificant super eum praelium*: que si alguno no les diere algo en la boca, esto es, sino les cohechare, se preparan luego para hazerles guerra, y la honestan y santifican contra el con la paz, que ofrecen mordiendo con los dientes, y las condiciones de ella, que son, ser siempre esclavos, y tributarios perpetuos de su boca, y sino la admiten, luego es cierta la guerra, y la persecucion a fuego y a sangre, la qual honestan, y santifican con las leyes de Dios, pregonando reformation de costumbres, y no es sino sacrificarlo en su propria sangre a costa de su vida, honra, y hacienda, para que véga a ser el eco de su voz, y el oraculo de su boca, haciendo de las leyes de Dios lazos y trampas, en que caygan los pobres, que nunca proceden a esta guerra, sin vna insignia sagrada, y sin las leyes y justificaciones de Dios en las manos, con que palian y reboçan su interes y malicia, siendo assi, que llevan al coraçon abrafandose en auaricia, y puestos los ojos y la mira, no en la reformation de las costumbres que fingen, sino en el derramamiento de la sangre inocente, y en fraguar calumnias, y fingir pecados, en orden a conseguir el fin del enteres que pretenden. Como lo hazia aquel Rey de Iudá Ioachin a quien dixo Dios: *tui vero oculi, & cor ad auaritiam, & ad sanguinem innocentem fundendum, & ad calumniam, & ad cursum mali operis*: lo qual se vio en la muerte de Naboth, que por quitarle vna pobre viñuela que poseya, para que el Rey Acab edificasse mas amplios Palacios, le calumniò de pecado la Reyna Iesabel, y con la ley de Dios en las manos le hizo quitar la vida. No yua en el coraçon desta la auaricia? y sus ojos no mirauan los medios, para conseguir la viña; que fueron las calumnias y testimonios falsos y la muerte y derramamiento de la sangre de el justo; para que tuuiesse efeto el curso de su mala intencion? si: que por esso exclamò el Profeta Ieremias: *Ue qui edificat domum suam in iniustitia, & cenacula sua, non in iudicio, amicum suum opprimit frustra, & mercedem eius non reddet ei*: ay de los que edifican sus casas con iniusticias, y fabrican so brados, y cenadores, no en juyzio, porque

Ierem. c. 22

Ierem. c. 22

essos tales oprimiran a sus vezinos en vano, y no les pagaran lo que les deuen.
 Quexauase el Rey David de que le danan çancadillas, y armauan trampas para que cayesse, y auiendo llamado bienauenturados a los que andauan por los caminos de el Señor, que son los que guardan su ley: *Beati immaculati in via, qui ambulat in lege Domini*: dixo: *in via hac, qua ambulabam absconderunt loqueum mihi*: que en esse mismo camino de la guarda de la ley por quien el andaua, le escondieron laços en que cayesse: y es cosa digna de admiracion, que en la ley se armen trampas, ni puedan ocultarse laços; siendo assi, que no se fundò para ruyna ni cayda del hombre, sino para su edificacion y reparo, que por esso dixo el mismo Profeta: *lex Domini immaculata conuertens animas*: que es pura y limpia de todo tropieço, y por quien se conuerten las almas a Dios. De adonde en particular (considerando pieça por pieça segun cada vna de sus calidades) es justa y santa, porque en quanto a los preceptos ceremoniales, por quien los hombres se gouernan en las cosas del culto diuino, es santissima: *Sancti stote, quia ego sanctus sum*: segun los preceptos judiciales, que ordenan las acciones, y el proceder con los proximos, es justissima: *Iudicia Domini vera iustificata in semetipsa*: en los preceptos morales que se ordenan a la reformation de las costumbres, no ay cosa en ellos que no sea justa y santa: *Bonum mihi lex oris tui*. Y de toda ella junta dize santo Thomas: *Ideo sancta est, quia omnia precepta ordinant nos in Deum*: que es santa la ley, porque todos sus preceptos, y mandamientos nos ordenan, disponen, y reduzen a Dios: de quien dixo el Profeta David: *testimonium Domini lucidum illuminans oculos*: que sus preceptos son resplandecientes, y los que dan luz a nuestros ojos: San Gregorio dize: *Sacra eloquia tenebras nostrae mentis irradiant, ut in hoc caliginoso vita loco dum verborum Dei lucem percipimus, qua sunt agenda videamus*: que en las tinieblas desta vida nos esclarece al entendimiento, para que veamos las cosas que hemos de hazer, y huyamos de las que se han de euitar: San Ambrosio afirma, que nos dio el Señor a su ley: *ne sicut in tenebris ambulantes incertis titubemus vestigijs*: para que en las tinieblas deste siglo caminemos con seguridad, y sin recelos de caer, ni tropeçar; y en el mismo lugar añade: *non solum ut caueas diaboli laqueos, sed etiam eius vincula dirumpas*: que

Pfal. 118.

Pfal. 141.

Pfal. 118.

Leuit. c. 10.

Pfal. 118.

Pfal. 118.

D. Tho. in epist. ad Roma. c. 7. lectio. 2.

Pfal. 118.

D. Greg. to. 1. li. 19. c. 8 mor. in tob. c. 29.

D. Amb. to. 2. in enarrat. Pf. 118

D. Ambro. vbi sup.

que no solo se nos dio para que nos guardásemos de los laços de el demonio, sino para que los pudiésemos deshazer, y romper, como los deshizo Christo, quando en el desierto le tentò el demonio cõ lugares de la ley, y con ella misma lo confundió deshaziendo sus falacias y engaños: *non in solo pane viuit homo, scriptum est enim; non tentabis Dominum Deum tuum*: San Pablo testificò de si: *peccatum non cognoui nisi per legem: nam & concupiscentiam nesciebam nisi lex diceret: non concupisces*: que la ley le abrió los ojos, para que conociesse los pecados, que sin ella no conocia, porque como dize san Ambrosio: *Index enim peccati lex est*: que la ley es el dedo index, que està siempre apuntando, y señalando al pecado, para que sea conocido, y lo que nos descubre y muestra los laços que el demonio arma, para que huya el hombre de ellos, y el quede burlado: *frustra iacitur rete ante oculos pennariorum*: pues si la ley es iusta y santa, resplandeciente y clara; y la que nos, dize, da a ver y descubre las cosas que se han de hazer, y las que denemos enitar; como dize David, que los pecadores estendieron los cordeles en laços? y que en la ley por quien andaua los escondieron, para que cayesse en ellos? *que societas lucis ad tenebras?* como puede auer tinieblas en la luz que las deshaze? ni cosa oculta y escondida a los rayos de el Sol? y al indice que los està señalando y descubriendo? A esto responde el glorioso Doctor San Agustín, que en las leyes de Dios es imposible que aya laços, ni trampas, ni cancadillas, porque toda es camino llano: *que ducit ad vitam*: que nos lleua a la gloria, pero *quantum ad eorum cupiditatem, & conatum pertinet in ipsa via, me voluerunt habere laqueum quo caperer*: en los desseos y conatos de los pecadores los ay, porque pretenden con ella enlazar al justo, honestando su malicia con la ley divina, y como el demonio se transfigura en Angel de luz; assi sus sequaces le representan ministros de justicia y santidad, yendo tan lexos de ella, como dize san Geronymo: *diaboli sicut palpebre sunt diluculi, videntur loqui ea, que vicina sunt veritati cum tamen & nihil luminis Dei possideant, mendaciorum enim tenebras specie veritatis obducunt*: que son los parpados de el demonio: de quien dixo el santo Iob, que eran como el alua, que tiene apariencia de luz, y no lo es, porque parece hablan cosas vezinas a la luz de la verdad, carecien-

do totalmente de ella: y assi introduzen las tinieblas de la mentira paliada con la luz de la verdad. En esta forma son los laços que pone el pecador en la ley, hazer ostentacion de que procede con rectitud de justicia; y a bueltas de ella executa sus passiones. De adonde san Bernardo hablando de el demonio quando persuadia a Christo, *mitte te deorsum*, que se arrojafe de el pinaculo de el templo abaxo, cõ color de que en la ley estaua escrito: *Angelis suis Deus mandauit de te, & in manibus tollent te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum*, que Dios auia encomendado a los Angeles su guarda, los quales le recibirian en las palmas de las manos para que en las piedras no se ofendiesen sus pies: dize el glorioso Santo: *non est via hac sed ruina, & si via tua est, non illius*: estos no son caminos, sino ruyna y destruycion, y si lo son, no son caminos de Dios, sino del demonio. Assi las leyes que executan los pecadores a bueltas de las de Dios, no son en edificacion, sino en destruycion y ruyna, y estas no son leyes, sino persecuciones; y si lo son, no son leyes de Dios, sino suyas, como el mismo Profeta David lo dio a entender quando dixo: *appropinquauerunt me, persequentes me, iniquitati, a lege autem tua longe facti sunt*: allegaronse a mi los que injustamente me perseguian, y apartaronse, Señor, de tu ley: el allegarse vno a otro es señal de amor: *anima Ionathæ conglutinata est anima David*: y llegaron sus enemigos fingiendo amor, y no fue sino a perseguirle, y dize que injustamente, porque fue la persecucion paliada, con color de justicia y ley, de quien dize san Agustín: *simulata equitas non est equitas, sed duplex iniquitas*, que la justicia fingida es doblada maldad, porque es injusta y fixion: y assi expone san Ambrosio este lugar de David: *quanto magis mihi appropinquauerunt; tanto amplius se a lege tua separauerunt, quoniam qui fratrem suum persequitur, a lege secernitur*: que fue como si dixera, que quanto mas se acercaron a el, tanto mas se apartaron de la ley de Dios: y prueuase, porque el que perfigue a su hermano contradize con la obra a lo que la ley ordena: *diliges proximum tuum, sicut te ipsum*: que importa llegarfe a mi de palabra, si con las obras me perfigue? *probatio dilectionis exhibitio est operis*: dixo san Gregorio: siendo assi, que la prueua del amor consiste en obras, y no en palabras: y si las palabras fueran a la ley de Dios, y amor al proximo, y son las obras

Matth. c. 4.
Deut. c. 8.
Deut. c. 6.
Ad Rom. 7

D. Amb. to.
3. in com.
epist. ad Ro
ma. c. 7.

Prou. c. 1.

2. ad Cor. 6

Matth. c. 7.

D. Aug. to.
8. in Pl. 14

D. Hiero. in
c. 41. Iob.

Matth. c. 4.

Psal. 90.

D. Ber. to. 1
serm. 14. in
Pl. Qui ha-
bitat.

Psal. 118: 1

1. Reg. 19

D. Aug. to.
8. in Pl. 63.

D. Amb. to.
2. in enarra.
Psal. 118.

Luc. 6. 10.

D. Greg. to.
2. homil. in
Euang. 33.

obras de persecucion, bien se sigue, que se apartan tanto de la ley con ellas, quanto mas parece que se conforman con sus mandatos en el dezir. De adonde se concluye, que los laços que arman los peccadores, no son en la ley, sino en las apariencias de ella, que son en las de su passion, ambicion, o codicia paliada con la ley de Dios. No fueron laços paliados con color de la ley de Dios los que armaron los Fariseos a Christo nuestro Señor: *vt caperent eum in sermone*: para cogerlo en las palabras quando los Discipulos de los Fariseos se allegaron a el en compañía de los Herodianos, y le dixerón: *licet ne censum dari Casari, an non?* Maestro, sera licito el pagar el censo a Cesar, o no? Laço fue y trampa llena de malicia y traycion, para lo qual llevaron consigo a los Herodianos, y fue el caso. Andauan diuisos los Fariseos en opiniones acerca de los tributos que pagauan a los Romanos, que Imperauan sobre ellos, porque vnos dezian que conforme a la ley diuina deuia ser libre el pueblo, que estaua dedicado a Dios, de todo censo y tributo a los hombres, y la parte contraria afirmaua, que deuián pagarlo, por quanto los Romanos guerreauan por la paz comun en que los conseruauan, para cuyos gastos y expensas deuia ayudar el comun; y a estos llamauan los Herodianos, porque seguian la faccion de Herodes, que por los Romanos era Rey, y presidia en Iudea: y el intento y malicia fue, que si entonces respondiessse Christo en fauor de los Romanos: se indignasse el pueblo contra el como contra enemigo de la patria, y bien comun, y quebratador de la ley: y si diessse la resolucion por el pueblo contra el Cesar; le echassen mano los Herodianos, y lo acusassen de sedicioso, y traydor a la corona Real. Laços fueron y red tendida que lo cercauan por todas partes, y sin embargo de que por entonces se librò el Saluador por ellos: con todo esso al tiempo de la Passion para executar su vengança se aprouecharon destos dos puntos, mostrandose executores de la ley, y fauorcedores de el partido Romano. Y assi quando les dixo Pilatos: *ego enim non inuenio in eo causam*, que no hallaua causa en el para quitarle la vida, respondieron ellos: *nos legem habemus, & secundum legem debet mori*: nosotros tenemos ley, y segun ella deue morir; en lo qual honestauan cò la ley al efecto de su malicia y vengança.

Replicòles otra vez Pilatos con intento de librar a Christo; y valieronse por el contrario lado de la voz y apellido de el pueblo Romano, llamandolo sedicioso, y que se queria hazer Rey: y en todo yuantan lexos de las leyes de Dios, y de los Romanos, como de la verdad: y quanto mas se escauauan con ella haziendo la guerra paliada con capa y color de Religion, y justicia, tanto mas se descubria su deprauada intencion, y maldad: y viose con claridad que eran laços y trampas que se honestauan con la ley, yendo muy fuera de ella. Porque en quanto a los Romanos le imputaua que se auia querido hazer Rey, siendo assi, que quando el pueblo mouido por el milagro de los cinco panes quiso alçarlo por Rey: *Iesus ego cum cognouisset, quia venturi essent vt raperent eum, & facerent eum Regem, fugit iterum in montem ipse solus*: se fue solo huyendo a los montes, y en todos sus sermones y platicas, y conuersaciones no era otro su thema: *non est meum dare vobis. Regnam meum non est de hoc mundo*: que su Reyno no era temporal y terreno como el que los Romanos tenian, sino todo espiritual y diuino; y en quanto a la segunda calumnia que contra la ley Iudayca le acumulauan, diziendo: que se queria hazer Dios, y afirmava que era hijo de Dios, le aplicauan las penas de los blasfemos, que se contienen en el Leuitico: *adhuc blasphemum extra castra, & ponant omnes, qui audierunt, manus suas super caput eius, & lapidet eum populus vniersus*: yendo tan lexos de ella, como el Saluador lo prouò por las Escrituras sagradas de la misma ley: *non ne scriptum est in lege vestra; ego dixi: Dii estis, & filij excelsi omnes?* en que el Profeta David llama a los hombres Diosos, y hijos de Dios por participacion, como a los Iuezes y Prelados: *Deus stetit in medio synagoga Deorum*: pero como el intento de ellos no era tanto boluer por la honra de Dios, y obseruancia de sus preceptos diuinos, quanto vengar sus passiones a que les incitaua el rancor, abortecimiento, y embidia que le tenia, trayan por los cabellos a la ley, a que paliassse su malicia, haziendo ostencion de zelo de justicia a lo que era deprauada malicia, y traycion; como quando entraron los Principes de los Sacerdotes en Concilio, para quitar la vida a Lazaro, a quien auia resucitado Christo, con color de que todos se yuan tras el, y desamparauan ya la ley: *ecce mundus, mundus totus post eum abiit*.

Matth. c. 22
Matth. c. 22

Ioan. c. 6

Marc. c. 10
Ioan. c. 18

Leuit. c. 24

Ioan. c. 10
Psal. 81

Psal. 81

Ioan. c. 19

Ioan. c. 19

Ioan. c. 11

lo qual fue propriamente honestar y santificar la guerra, conforme a lo que el Profeta Micheas dixo de los Profetas falsos de su pueblo; que lo engañauan predicando paz, y mordiendo con los dientes, y al que no les daua algo en la boca santificauan la guerra contra el, honestando con la ley de Dios, y zelo de la justicia a sus intereses, venganças, y cudicias,

§. XIII.

La ley de Dios, que es regla de las costumbres, no auia de estar en manos de hombres que miran a destruir, sino de Angeles en la vida.

Verdaderamente, que para la reformation de las costumbres, no se auia de fiar de los hombres las leyes de Dios, sino fuesen tales que por la pureza de la vida pudieffen competir con los Angeles; como vn Moyses, en quien se vian resplandores de Dios, y vn Samuel gran Sacerdote, hombre en carne mortal, pero en la vida Angel puro, inculpable y santo: de estos tales dixo Dios por el Profeta Malachias: *Labia Sacerdotis custodient scientiam, & legem requirent ex ore eius, quia Angelus Domini exercituum est*: los labios de el Sacerdote guardarán la ciencia, y de su boca se buscará la ley, porque es Angel del Señor de los exercitos. Pues si de la boca de los pecadores dixo el Profeta Dauid: *venenum aspidum sub labijs eorum*, que debaxo de sus labios estaua el veneno de aspides escondido: *quorum os maledictione & amaritudine plenum est*: cuya boca está llena de maldiciones y amarguras, y en ella no se ve sino la vara de la soberuia: *quis reuelauit faciem indumenti eius? & medium oris eius quis intrabit?* quien se atreuerá a leuantarle el reboço? y a entrar a buscar la ley en su boca? si de ella dixo el Señor: *os tuum abundauit malitia, & lingua tua cocinauit dolos*: que estana llena de malicias, y su lengua afectaua engaños; como se hallará la verdad de la ley en ella? De aquella gran bestia llamada Lebiathan dize el santo Iob: *de ore eius lampades procedunt sicut thebae ignis accensa*: que de su boca procedian lamparas como de tea encendida del fuego, la qual dá buen olor y luz quando se enciende: pero es luz embuelta en humo, añublada y escurecida;

porque de la boca destos ministros de Satanás si salen lamparas encédidas, que dan olor de justicia, y algun resplandor de la ley de Dios, essa dize san Gregorio luzes: *sed nigrum est quod lucent, olent enim per simulationem iustitia, sed obscurum ardent per nequitiae perpetrationem*: pero es negra luz, porque la que dan, si huele por la apariencia y color de justicia, arden con obscuridad por las maldades que cometé. Como la otra bestia que vio san Iuan en su Apocalypsis: *habentem duo cornua similia agni & loquebatur vt draco*: que tenia cuernos de cordero, y hablaua como dragon: adonde es digno de notar, ver dos cosas tan contrarias adunadas en vn sugeto, como son cuernos de cordero en la frente, y con esso habla de dragon; las quales parecen incompatibles, porque explicando S. Agustin aquel lugar de Dauid: *adiunabit eam Deus vultu suo*: adonde dize el Profeta, que ayudará Dios a su Iglesia con su rostro, dize: *quid est vultu suo? demonstratione sua*, que el rostro de Dios es la manifestacion que haze de si mismo. Porque como dize san Gregorio: *per faciem quippe vnusquisque cognoscitur*, por el rostro es conocido cada vno; y no teniendo Dios rostro porque es incorporeo, el darse a conocer por quien es, se llama rostro fuyo: también por señales particulares de el suelen ser las personas conocidas, como en el pueblo Hebreo lo fueron los justos y santos por el Tau, con que mandó el Señor, que los señalassen en las frentes quando quiso destruir a los pecadores, y que fuesen referuados sus sieruos del castigo: *Signa Tau super frontes virorum gementium, & dolentium super cunctis abominationibus, quae sunt in medio eius*. De adonde el traer esta bestia que vio san Iuan cuernos de cordero en la frente, parece que venia haziendo manifestacion de quien era, y por las señales exteriores descubria las interiores, como quien trahia el coraçon en la frente; en la qual se mostraua con cuernos de cordero, que es symbolo de la inocencia y mansedumbre, para dar a entender q̄ toda ella venia adornada de justicia y santidad; y no sin fundamento, porque quando el Euangelista vio al cordero de Dios: *stantem quasi occisum habentem cornua septem*: con siete cuernos en la frente, dize S. Ambrosio: *per cornua septem omnes electi designantur, qui Regnū Dei vocantur*: q̄ por ellos se entendia a los escogidos, que son llamados pueblo de Dios: y esta bestia para of-

D. Greg. to. 1. lib. 33. c. 26. mor. in Iob c. 41.
 Apoc. c. 13.
 Psalm. 45.
 Aug. to. 8. in Psal. 45.
 D. Greg. to. 2. lib. 1. in Ezech. ho. 34.
 Malach. c. 2.
 Psalm. 13.
 Psalm. 9.
 Iob cap. 41.
 Psalm. 49.
 Iob c. 41.
 Apoc. c. 5.
 D. Amb. to. 5. in cap. 5. Apoc.

D. Amb. 5. in c. Apoc.
 Matth. c.
 Luca c.
 Matth. c.
 Aug. to. li. de conent. c.
 Luca c.
 D. Greg. 1. lib. 3. 26. mor. Iob c. 4. Matth.
 Psal. 13.
 Ezech.

tentar ser vno de ellos, trahia cuernos de cordero en la fuya, pero hablaua como dragon: y no viene bien con ser de los escogidos de el pueblo de Dios. Antes dize san Ambrosio, q̄ era habla diabolica, porque como el demonio dragó infernal hablará por la boca del Antechristo: *ipse loquetur per discipulos eius*: assi hablará el Antechristo por sus dicipulos, y ministros, los quales si en el aspecto y señales muestran ser corderos, en la habla son conocidos por dragones: *nam & loquela tua manifestum te facit*: que como los justos y santos tienen su modo particular de hablar, procedido de la santidad de el coraçon, por quien son conocidos, y se diferencian de los demas: assi los malos hablan a su modo conforme a la malicia interior de el fuyo, segun lo que dixo Christo nuestro Señor: *Bonus homo de bono thesauro cordis sui proferet bonum, & malus homo de malo thesauro proferet malum, ex abundantia enim cordis os loquitur*: porque de la abundancia de el coraçon redundan las palabras a la boca, y porque el es la oficina en quien se fraguan las maldades, y se crien y crecen, haia reboçarlos por la boca, como dixo el Saluador: *de corde exeunt cogitationes mala, homicidia, adulteria, fornicationes, furta, falsa testimonia, blasphemie*: de el coraçon salen los malos pensamientos, los homicidios, adulterios, fornicaciones, los falsos testimonios, y blasfemias: que ninguna cosa sale a la boca, ni exteriormente (dize Agustín) que primero no se aya registrado y conferido en el coraçon: *nihil est certe istorum malorum, que perpetrare etiam in membris corporis possunt; quod cogitatio non antecedit mala*: por effo es mas claro y cierto el conocimiento de el hombre por las palabras, que por el aspecto, semblante, y señales: *de ore tuo te iudico serue nequam*: Y de estos ministros de el Antechristo en forma y figura de corderos dize san Gregorio: *Assumunt speciem agni, vt draconis exerceant operationem*: que vienen representandose corderos para tragarnos como dragones: *veniunt ad vos in vestimentis ouium, intrinsecus autē sunt lupi rapaces*: y assi quié los viere tan armados con las leyes de Dios, mireles a la boca, y atienda bien a sus palabras, y no oyra leyes de Dios, sino voces y aullidos de dragones infernales: *qui deuorant plebem meam sicut escam panis*, que con color de ella pretenden tragarse ouejas que estan a su cargo: como lo dixo Dios por el Profeta Ezechiel: *sicut Leo ru-*

giens, rapiensque prædam, animas deuorauerunt opes & pretium acceperunt: que como el Leon quando brama, y va hazer la presa: assi se tragan a las ouejas haziendo presa en sus riquezas y haciendas. De adonde exclama contra ellos el glorioso S. Bernardo diziendo: *quis mihi det antequam moriar videre Ecclesiam Dei sicut in diebus antiquis, quando Apostoli laxabant retia in capturam, non in capturam argenti, vel auri, sed in capturam animarum!* O si fuesse yo tan dichoso, que alcançasse a ver en mis dias, y antes de mi muerte a la Iglesia en aquel antiguo y primer estado, quando los Apostoles tédian las redes, no para pescar plata ni oro, sino para caçar almas para el cielo. De los de aquel estado primero hizo el Señor vna representacion al Profeta Ezechiel en la figura de vn Angel, al qual vio que estaua a las puertas del cielo con vna cuerda y medida en las manos: *& funiculus lineus in manu eius, & calamus mensure in manu eius stabat in porta*: para medir a la ciudad de Ierusalén significando por los edificios de ella a sus habitadores; por la cuerda y medida a la ley de Dios; con la qual auia de medir y regular las costumbres de los que por aquellas puertas auian de entrar: para lo qual no escogio el Señor a los Emperadores, ni Reyes, ni a los Principes de los Sacerdotes, y Prelados, gente interessada, ambiciosa, y sujeta a sus apetitos desordenados; porque estos harian laços de las leyes para entrapar las almas, y para darles entrada les pedirian cohechos, registros, y alcualas, y paga por el passage, y no darian la entrada libre a los justos y santos, sino que mejor se los pagassen, como dixo Christo nuestro Señor de los Fariseos: *Vt vobis legisperiti, quia attulistis clauem scientie, ipsi non introistis, & eos, qui intrabant, prohibuistis*: Ay de vosotros letrados de la ley, que os auays alçado cō las llaves de la ciencia de ella, y no entrays, ni dexays entrar a los demas, no a pobres pescadores desnuados y descalços, a vnos Angeles del cielo en carne humana por la pureza de la vida y santidad, qual fue el Apostol S. Pedro: *ecce nos relinquimus omnia, que se auia des-*

D Ber.to. 2
epist. 237.
ad Eugen.
Papam.

Ezec.c.40.

Lucę c. 11.

Matt. c. 19.

Actu c. 3.

Matt. c. 16.

Pfal. 15.

ron en cordeles y medidas de la ley diuina, por quien las almas entraron a gozar de la gloria diuina, segun lo que dixo Dauid: *funes ceciderunt mihi in preclaris, etenim hereditas mea preclara est mihi*: De manera, que para tales medidas no escogio Dios a hombres del mundo, sino a Angeles en la vida; y de estos solamente fiò las llaues y la entrada en el cielo, porque el que ha de medir vidas ajenas, y dar premio, o castigo por ellas, ha de ser tan ajustado y medido en las suyas como lo son los Angeles de el cielo, y no se les pueda con verdad

Luce c. 6.
Ad Rõ. c. 2

dezir: *quid autem vides festucam in oculo fratris tui, trabem autem, que in oculo tuo est, non consideras: in quo iudicas alterum, te ipsum condennas*. De los demas Governadores y Prelados que han sucedido a aquellos Angeles de la primitiua Iglesia, y no han imitado su proceder, se quexa la Esposa querida de Christo, de que salièdo en busca suya: *inuenerunt me custodes qui circumueunt ciuitatem: percusserunt me, & vulnerauerunt me: tulerunt pallium meum custodes murorum*: la encontró la ronda de la ciudad, y las guardas de los muros, y la hirieron y maltrataron, y quitaron el manto, y cobertor que lleuaua. Que dezis diuina Esposa, las guardas de la ciudad y las centinelas de los muros os auian de herir, ni quitar la capa? mirad que padeceys engaño, porque

Cant. c. 5.

estas son Angeles del cielo, a quien el Señor ha puesto a esse cargo y oficio; no dixo el Profeta Dauid: *Angelis suis Deus mandauit de te, vt custodiant te in omnibus vijs tuis*: que a sus Angeles mandò el Señor q̄ os guardassen en todos vuestros caminos? si. Y san Agustín afirma: *hi sunt custodes super muros ciuitatis tue noue Ierusalem, & montes in circuitu eius vigilantes, & custodiètes vigilias noctis super gregem tuum*, que ellos son las guardas de la nueua Ierusalem, las atalayas y centinelas que velan en los muros, guardando las vigilias de la noche sobre el ganado de el Señor. Pues como se puede pensar de ellos semejante maldad? y que a vos que soys su Esposa, y ellos vuestra guarda os capeassen en el camino? no se quexa de los Angeles la Esposa, sino de los hombres que deuièran serlo, de los que haziendo oficio de Angeles, muestran serlo en el nombre, y no en las obras, porque son guardas y centinelas, como dixo el Profeta Nahum: *custodes tui quasi locuste*, parecidas a la langosta, que engorda con destruycion de los sembrados; no son Angeles de quien se que-

Pfal. 90.

D. Aug. to. 6. li. Soliloquiorum.

Nahù c. 3.

xa, sino de hombres con oficio, y obligacion de Angeles, de Prelados, y Iuezes, y Governadores, que les dixo el Profeta Micheas, que eran los de su pueblo: *qui optinuit in eis est, quasi paliurus: & qui rectus, quasi spina de sepe*: que todos velauan con assechanças, no para dar auiso y despertar las guardas, sino para echar lazos y redes en que coger a sus proximos: y assi el mayor de ellos era como el paliuro, y el mas recto como las espinas que nacen junto a la vid. El Azebo se llama paliuro, q̄ es vn arbol de hojas anchas, gruesas, crespas, y cercadas de espinas: y llamase paliuro, *quasi pallio barens*: por el efecto, que si alguno encuentra con el, le aferran las espinas de la capa tan fuertemente, que, o la quitan de sobre los ombros, o la rompen: pues estos que auian de velar y defender a la ciudad de los capeadores, estos velan por capear, hazièdola puerto de arrebatada capas: y como dize el Profeta Isayas: *extendetur super eam mensura, vt redigatur ad nihilum, & perpendicularum in desolutione*. Esto lo executan a titulo de la ley de Dios, estendièdo la cuerda y pesa que se les dio para edificar, assolando y destruyendo con ella: y assi dize, que en su ruyna buscarán los de el pueblo a vn Rey, o Iuez, o Prelado que los ampare en su tribulacion, y no lo hallarán en el hecho, sino en el dicho, y en el nombre y aparècias, en las insignias sagradas, de la vara y ley de Dios en las manos y en la boca; de adonde, *oriètur in domibus eius spina & ortica, & paliurus in munitionibus eius*: no se hallarán en sus casas, en sus muros, guarniciones y fortalezas Angeles del cielo, y guardas que velen sobre la ciudad, como en la primitiua Iglesia se vià, sino espinas, ortigas, y paliuros, o azebos, todos, o los mas capeadores, pescadores de bolsas, y caçadores de haciendas ajenas, a quien dixo Dios por el Profeta Oseas: *audite hoc Sacerdotes, & attendite domus Israel, & domus Regis auscultate: quia vobis iudicium est: quoniam laqueus facti estis speculatione, & quasi rete spansum super Tabor*: oyd esto que os digo Sacerdotes, atended vosotros hijos de Israel, y escuchad los que soys de la casa Real, que con vosotros entro en juyzio: porque os aueys subido a los muros, mas a ser laços y çancadillas de pobres, que atalayas para mirar por su bien: aueys subido a las cumbres de el monte Tabor, y a la alteza de la dignidad, no mas que a teder las redes, y a armar laços y trampas, en que prender y caçar

Mich. c. 7.

Isai. c. 34.

Isai. c. 34.

Oseas c. 2.

y caçar a vuestros inferiores. Que bié que declaró esto el Señor en aquella vision q̄ tuvo el Profeta Zacharias, el qual refiere, que yendo a la ciudad de Ierusalén en compañía de algunos Angeles que le seguian, vió de lexos vna persona, que al parecer era Angel, porque lleuaua vna cuerda en las manos; y reparando en la accion: *leuauit oculos meos, & iudiciu: leuauit oculos,* y miró có mas cuydado y atencion: *& ecce vir & in manu eius funiculus messoru:* y conocio que no era Angel, sino hombre: lo qual fue para el cosa muy nueua, porque cuerda que solamente fua de Angeles de el cielo, verla agora puesta en manos de vn hombre, no podiá ser sin gran myste-rio: y así mouido, è incitado de la nouedad alargó el passó, y llegando a el le preguntó. Adónde, y a que yua con aquella cuerda? y el le respondió: *ut metiar Ierusalem, & videam, quanta sit latitudo, & quanta sit longitudo eius:* voy a medir a Ierusalén, y auer quanta es su longitud y latitud, y en el mismo punto que oyó esto, vno de los Angeles que seguian al Profeta, dixo a otro de los que yuan con el: *curre loquere ad puerum istum, absque muro habitabitur Hierusalem:* corre y di al Profeta que desta vez perderá sus muros Ierusalén, quedará desmantelada, arrasada por tierra, y totalmente destruyda sin defensa, ni reparo alguno: y si le preguntásemos en que fundaua tan aduersos pronosticos, siendo así que no via mas que vn hombre solo,

Zach. c. 1.

Zach. ibid.

Zach. ibid.

Zach. ibid.

y desarmado, y sin aynda, sin fauor, ni compañía? que si el criado de Eliseo llamado Giesi temió la destruycion de el Profeta, y dixo: *en Domine mi, quid faciemus?* ay de nosotros, Señor mio, que haremos? fue porque vio sobre si a todo el poder de la Syria, y los campos todos llenos y poblados de soldados, caualleria, y carros armados que yuan por ellos. Pero acá que exercitos vio en campaña? que soldados? ni esquadrones? ni que fuerças? ni aparato de guerra, mas que a vn hombre solo? y de auerlo visto anuncia el Angel que quedará assolada, y destruyda Ierusalén? si porque vn hombre solo có la ley de Dios en las manos, que es medida de las costumbres, es bastáte a arruynar y destruyr a vn mundo entero: medida que no se fia sino de Angeles, puesta en manos de vn hombre desolacion pide, ruyna amenaza, destruycion pronostica, porque pocas vezes se aprouechan de ella, q̄ no sea có detrimento ageno, en acrecétamiéto proprio, nunca lleuan intento de edificar con ella a los demas, de corregir los vicios, ni de premiar las virtudes, ni de acrecentar la Republica, sino de aprouecharse a si: para lo qual santifican la guerra, honestando su malicia con la ley diuina; y así solo verle con ella en las manos, basta para tener por cierta la destruycion de Ierusalén, *absque muro habitabitur Hierusalem.*

4. Reg. c. 6.

Hierusalem.

(*) (*)

Fin del Capitulo decimoquarto.



CAPITULO DECIMOQVINTO.
 QUE NO AY EN LA TIERRA
 GLORIA SIN TRABAJO A

quien comparar la de el cielo.



A se ha visto quã diferente cosa es edificar soledades y auerlas de edificar en ellas, y quan dañosa y nociua es esta al estado, a las costumbres, y al espíritu de los Santos, q̃ en sus retraymiẽtos hazẽ soledades al alma, para tratar solamẽte cõ Dios, y uacar a la oracion, en quien el Señor los comunica las dulçuras de su gloria, y haze participantes de los consuelos y soberanos deleytes de ella: de los quales he dicho algo de lo que sin experiencia mia he hallado en los libros de los que con tanta fuya nos dexaron alguna luz de su grãdeza, con fin de verificar en ellas la comparacion q̃ haze Dauid de la gloria de Dios, a la de los muchos que se huelgan, por ser estas glorias espirituales y verdaderas, dimanadas de las del mismo Dios: mas por no ser enteras y carecer del lleno y plenitud q̃ la gloria perfecta pide, no parecen a proposito de la semejança: siẽdo assi, que en esta vida se oponẽ al alma la fragilidad de la carne, y el grauamen del cuerpo, que no le permiten tener las fiestas en paz, ni los consuelos cabales y enteros. Y el intẽto que el Profeta Dauid tuuo quando dixo: *sicut letarium omnium habitatio est in te*, fue comparar la gloria de Dios a vna gloria pura, acendrada, y limpia de todo genero de mal; la qual no se halla en la Iglesia militante, que por esso se llama assi, porque en ella padecen los justos mil males, contrariedades, y oposiciones entre el espíritu, y la carne, tan graues, y continuas, que dixo el santo Iob: *militia est uita ho-*

Iob 6. 7.

minis super terram: que en la tierra era la vida de el hombre vna perpetua guerra, y contienda. No dixo que el hombre mientras uiuia en la tierra tenia contiendas y guerras, sino que la misma vida era guerra. De adonde prouiene el ser sus fiestas mediadas, llenas de turbaciones, e impedidas: y assi no obstante que pudieran admitirse en parte, por quanto son celestiales y diuinas, y por aquel brene espacio de tiempo que da lugar la carne al espíritu, y la dexa en paz gozar de Dios en sus raptos y elenaciones: con todo esso para que se verifique mejor la comparacion, fera necesario recurrir a la Iglesia triunfante de la gloria, adonde las fiestas son enteras, y los Santos: *delectabuntur in multitudine pacis*: se alegrarã en abundancia de paz: de quien dixo el Apostol san Pablo: *Cum uenerit quod perfectum est, euacua-bitur quod ex parte est*: que quando llegaremos a la perfeccion de la gloria, se acabará todo lo q̃ agora tiene de imperfeccion, y tẽdremos el gozo de los Santos; que es el grauamen de el cuerpo, y las tardes de los cuydados temporales, y necesidades que hazen mediar las fiestas, y que no se gozen enteras, sino en parte. De todo lo qual se veen libres las almas gloriosas en el cielo, adonde desembarassadas ya de el oneroso peso de la carne y cuydados terrenos, gozã en paz de inefables deleytes y dulçuras soberanas en Dios, y con el de vn estado tan feliz, honorifico, y bienauenturado, que dize Boecio: *Beatitudo est status omnium bonorum aggregatione perfectus*: que es estado perfecto en quien se hallan juntos todos los bienes: y llamale estado por la firmeza y estabilidad que cõ-

Psal. 36

1. ad Cor. c. 13.

Boet. lib. 5. de Philo. consolat.

D. Aug. 9. lib. 8. loquior

D. Aug. 9. in ma. c. 7.

Dan. c.

tiene: en el qual dize que se hallan juntos y agregados todos los bienes, porque ninguno falta en ella de todos los que el alma puede apetecer y desear, como dize san Agustin: *certè quicquid uellet erit, & quicquid nolet non erit*: alli tendrá todo lo que quisiere, y no tendrá lo que no quisiere, porque como el mismo Santo enseñó: *illa Beatitudo in duobus consistit, scilicet in necessaria presentia omnis boni, & in necessaria absentia omnis mali*: en dos cosas consiste la bienaventurança. La vna es la necesaria presencia de todos los bienes: y la otra es la forçosa ausencia de todos los males, porque no sería gloria perfecta, si le faltasse algun bien, o si tuuiesse algun mal, que por esso no lo fue aquella de Nabuchodonosor, de quien el mismo dixo: *Ego Nabuchodonosor quietus eram in domo mea, & in palatio meo, & somnium uidi quod perterruit me, & cogitationes meae in stratu meo, & uisiones capitis mei conturbauerunt me*: que estava quieto y pacifico en su casa, al tiempo que florecia en su Palacio Real, y gozaua de el reposo, gloria, y grãdeza de su Monarchia. Entonces dize que vio vn sueño, como si los sueños se pudiesen ver: pero para deshazer semejantes glorias, suelen parecer los sueños visibiles, y con el se atemorizó. Pequeña gloria denia de ser la suya, pues le acompañauan temores tan agenos de la bienaventurança, y que tuuo pensamientos y visiones de su cabeça, que denjeron de ser fantasias, deuaneos, o imaginaciones nacidas de la flaqueza de ella: y estos afirma que la perturbaron de manera que le quitaron toda la quietud y reposo de su gloria, fundada en vanidad, pues fantasias, pensamientos, e imaginaciones la inquietauan; y es así, que no ay gloria en esta vida tan essenta de pesares, que no tenga algun mal, o estímulo que lastime al que goza de ella, y quando todos faltan, los sueños sobran, vn deuaneo, vn pensamiento, o fantasia es poderosa a inquietarle, y priuarle de ella. Tampoco sobran los bienes, pues al mas poderoso y rico suelen faltarle muchos, y vno solo basta para trocar sus contentos en pesares, como se vió en el Rey Achab, a quien toda la potencia y grandeza de sus estados no hazian contrapeso, ni aun igualauan a la falta que le hazia vn breue y corto sitio de vna pobre viñuela de su vassallo Naboth: pues esta sola fue bastante a dar con el en vna cama, adonde buelto el ro-

tro a la pared se quiso dexar morir, y estuuo sin comer, ni beuer, ni auer consuelo alguno que lo alegrasse, hasta que la Reyna Iesabel su muger le puso en posesion de ella: *& proyiciens se in lectulum, auertit faciem suam ad parietem, & non comedit panem*: porque no ay gloria tan entera entre las glorias de el mundo, que no tenga alguna falta, y carezca de algun pesar, que descubra que no son glorias las suyas, pues tan pocas cosas las conuerten en pesares; las quales son de la calidad de el junco, que quando nace, lo primero que muestra sobre la tierra es la semilla y el fruto, contra la naturaleza de todos los arboles, plantas, y yeruas, que al nacer comiençan por pimpollos, a quien figuen las hojas, ramas, y yemas, botones, y flores, de quien se forman los frutos: *Turgentibus gemis erumpunt flores, quibus folijs dilatatis in amigdalos deformantur*: pero el junco la primera cosa que ofrece a la vista son los frutos, y tras ellos dà la caña liça, desnuda de ramas, y hojas, y en lo interior nace toda hueca y vana, sin coraçon, ni medula, ni otra cosa alguna; en quien se veen retratadas las glorias de aqueste siglo, las quales vistas en la possession de otro, todas nos parecen frutos, hartura, y satisfacion, y que no ay mas que apetecer, ni desear en esta vida: *Beatam dixerunt populum, cui haec sunt*: pero en llegando a tantearlas, y a gozar de sus bienes, apenas se hallará en ellas cosa solida, ni de que poder echar mano, sino que todas son apariencias, ficciones, y vanidad. Quien viera al Rey Balthasar en aquel tâ espléndido, y opulento banquete que hizo a todos los Grandes de su Corte: *Balthasar Rex fecit grande conuiuium mille optimatibus suis*: en quien se hallaron mil Potentados, y el echò todo el resto de su grãdeza y poder. Quié no dixera que alli se auia cifrado toda la gloria possible? pues en medio de la mayor que tuuo Rey en el mundo, dize el Texto sagrado: *appensus est in statera, & inuentus est minus habens*, fue puesto en la balança diuina (que es el crysol de las verdades) y alli parecio falso, diminuto, y vazio de todos los bienes. No dixera esso la ponderacion que haze la rudeza humana, y la estimacion de los hombres, que con pesos falsos aprecia y juzga por abundancia a la esterilidad, por riquezas a la pobreza, y por solida a la vanidad: *mendaces filij hominum in stateris ut decipi-*

D. Aug. to. 9. lib. Soliloquiorum.

D. Aug. to. 9. in manu. c. 7.

Dan. c. 4.

3. Reg. 2. 16

Num. c. 17

Psal. 143

Dan. c. 5

Dan. c. 5

Psal. 61

piant ipsi de vanitate sua: pero la balança de Dios solamente aprueua por gloria perfeta a la que carece de males, y es abundante de bienes.

§. I.

Es la gloria de el cielo cabal en todo, y se goza en compañia de muchos.

Algunas calidades de la gloria que las almas gozan en Dios declaró el Profeta Isayas diziendo: *Faciet Dominus in monte hoc omnibus populis conuiuium pinguium; conuiuium vindemiae, pinguium medulatum, vindemia defecata, &c. precipitabit mortem in sempiternum, & fugiet dolor & gemitus:* que haria el Señor vn combite y banquete general a todos los pueblos, tan abundante que todo seria hecho de medulas, y de vendimias purificadas, y que despeñaria para siempre a la muerte, de manera, que se ahuyentarian el dolor, y los suspiros. Todas estas son calidades y requisitos concernientes a la perfeccion de la gloria; de las quales la primera es, llamarla combite hecho a muchos pueblos; ya el nombre se lo dize, porque combite es vna congregacion de muchos, adunados a huelgas, y regozijos, para significar que hallan las almas en ella al contento cabal, y entero, pues aun las circunstancias y accidentes no le faltan, qual es la compañia en los gustos, porque se gozen mejor los de la gloria, que no deleytarian tanto a solas, sino se comunicassen a otros; que aun de los males se dize, que passados en compañia de muchos son menos: quanto mas se acrecentarán en ella los bienes, a quien naturalmente se inclina el hombre por ser entre todos los animales el mas sociable compañero y amigo de comunicarse a otros, que por esso quando hizo Dios al mundo, examinò a todas las criaturas, y a cada vna en particular despues de auerla perfeccionado, la calificò por buena, como a la luz: *vidit Deus lucem quod esset bona:* hizo a los cielos, al mar, y a la tierra: *& vidit Deus quod esset bonum:* y dixo de ellos que eran buenos, y assi a todas las demas criaturas, hasta que llegó al septimo dia en que cesò de obrar, y dixo de todas juntas, que estauan perfetas con todas las cosas necessarias a su ornato y her-

mosura: *igitur perfecti sunt cali & terra, & omnis ornatus eorum:* solo al hombre no lo calificò por bueno, ni dixo de el como de los demas que estaua en perfeccion: antes llegando a tratar del dixo: *non est bonum esse hominem solum,* no està bien el hombre solo. Pues que le faltaua en aquella sazón no estaua formado de cuerpo y alma por racional, que es lo que le constituye en ser perfeto? si: pero faltauale la compañia: *plantauerat autem Dominus Deus Paradisum voluptatis, in qua posuit hominem quem formauerat:* auia hecho el Señor vn parayso de deleytes en que lo puso, y porque vn hõbre solo en deleytes no los pudiera perfetamente gozar sin compañia, por esso dixo que no estaua bien solo: y assi para que gustasse de ellos añadio: *faciamus adiutorium simile sibi:* hagamosle compañia a su semejança parecida a el, y de su misma naturaleza; que a faltarle estas condiciones se quedara en la misma soledad que primero, pues le sobraua compañia en los demas animales: y fue assi, que de vna costilla de Adan formò Dios a la muger, con que quedò tan alegre el hombre, que en viendola dio luego muestras de su contento, y començò a complazerse en ella, y a dezirla mil amores, requiebros, y ternuras: *hoc nunc os de ossibus meis, & caro de carne mea:* o hueso de mis huesos, y carne de mi carne: lo qual no se auia visto antes en el, ni se lee que huuiesse hablado alguna palabra desde el tiempo que Dios lo criò hasta que fue formada la muger, sino fue quando por mandato diuino puso nombres a todos los animales. Y parece que notò el Señor algun genero de tristeza en el, porque tanto silencio, y no hablar, indicios son de poco gusto, y de algun pesar: y assi en acabando de ponerles nombres a las criaturas, y registrado las todas, adierte el Texto sagrado: *Ad vero non inueniebatur adiutor similis eius:* para Adan solamente no se hallaua compañia semejante a el, como quien dize, todas las criaturas tenian con quien alegrarse en el ser, y nueua vida que Dios les auia dado, solo Adan era el solo a quien faltaua este bien: lo qual auia de sentir naturalmente con afectos y passion concerniente a su naturaleza, que es ser comunicatiuo, y sociable, que por esso lo llamaron hombre, que significa concordé, o consorte, que es el que junta fuertes en compañia de otro, o haze vnion de voluntades y coraçones, porque de su naturaleza

Gen. c. 1.

Gen. c. 2.

Gen. c. 2.

Gen. c. 2.

Gen. c. 2.

Dom
rab. i
liant.
no ho

Gen. c.

rad C

Sapien

turaliza tiene el apetecer compañía. Lo qual enseña Domiciano Mirabelo en su Poliantea, y segun su opinion este termino *homo*, no quiere dezir terreno, ni se derriua, *ab humo*, que significa tierra, porque fue formado de ella: siendo assi, que este nombre es generico, que comprehende a todos los animales que fueron formados de tierra, y seria dar que el Leon, y todos los demas se llamassen hombres por la misma razon, pues en ser formados de tierra son todos iguales, como se dize en el mismo Genesis: *formatis igitur, Dominus Deus de humo cunctis animantibus terra:* y assi quando dixo san Pablo a los de Corinto: *animalis homo non percipit ea, que sunt spiritus Dei:* llamó al hombre, hombre animal, a diferencia de los animales que no son hombres: lo qual no hiziera diferencia, y seria superfluo el llamarlo hombre, si hombre se dixesse por ser hecho de tierra, pues conuiene con todos los animales en ser animal, y en ser terreno hecho de tierra, como los demas. Pero boluiendo al intento digo, que por ser el hombre naturalmente comunicatiuo, y sociable, formò Dios a la muger, y se la dio por compañera, para que pudiesse perfectamente gozar de los deleytes de el parayso en que lo auia puesto, y no se malograssen tantos gustos y plazer, como en el se hallauan, por falta de ella: lo qual dieron bien a entender aquellos mal considerados pecadores, de quien se dize en el libro de la Sabiduria, que confiriendo entre si quan vehemente era la vida, y quan cierta su muerte, se persuadieron a que con ella se acabaua el hombre, y su memoria, y que ya no auia otro siglo, si dexassen passar este, y assi determinaron darse totalmente a los vicios, holguras, y deleytes de la tierra, sin dexar de experimentar cosa en ella, que pudiesse darles plazer. Y para principiar su deuanco, la primera diligencia que hizieron fue combidarse vnos a otros, y conuocarse a sus fiestas diziendo: *venite fruamur bonis, que sunt, nullum pratum sit quod non pertranscat luxuria nostra:* venid, juntemonos todos, y gozemos de el bien que nos ofrece el tiempo, coronemonos de rosas antes que se marchiten, y no aya prado florido en quien no se emplee nuestra sensualidad: que no les parecio pudieran bien gozar a solas y sin compañía de muchos las glorias que pretendian, porque con ella se realcan las fiestas, se aumentan las holgu-

ras, y se dà el saynete y ser picante de dulçura a todos los plazer, tanto, que sin ella parece que todas pierden su agrado, y se conuerten en tritezaz: *sodalis amico coniuundatur in oblectationibus.* De adonde dixo santo Thomas: *in caelesti gloria duo sunt, que potissime bonos latificabunt, scilicet fruitio deitatis, & communis sanctorum societas, nullius enim boni possessio incunda est sine socio:* que la gloria de el cielo consiste en dos cosas principales. La primera es, el gozo de la vision beatifica: y la segunda es la compañía que se haran los santos vnos a otros, porque no ay posesion de bien alguno, que sea agradable a solas, segun lo que dixo Dauid: *ecce quã bonum, & quam iocundum habitare fratres in vnum.* De adonde afirma el mismo Doctor: *Complementum sanctorum est societas communis:* que el complemento de la gloria de los Bienauenturados es la comun frecuencia, conuersacion, y compañía: y assi los Angeles en el cielo asistẽ a la vision beatifica no de vno en vno, ni solos ya por todos, sino todos juntos y a millares: *millia, millium ministrabant ei, & decies centena millium assistebant ei:* tanto, que dixo el santo Iob, que eran innumerables; *unquid est numerus militum eius?* solo en los infernos es dañosa la compañía (dize santo Thomas) y para mayor tormento de los malos, porque con ella se aumentan sus penas, por lo qual no queria el rico auariento que se condenassen sus hermanos, y pedia que los predicassen, y persuadiesen a la virtud, porque no baxassen a padecer juntamente con el, sin embargo de que en esta vida los males padecidos en compañía son menores, mas en essotra sò con ella mayores; todo al contrario de lo que se halla en la gloria, por quien dize santo Thomas, que se dilata el iuyzio vniuersal hasta el fin de el mundo, porpue todos los santos se juntan, y adunados en compañía sean consortes en el gozo de los bienes perdurables, y tengan el colmo y complemento de gloria que les resultará de ella. De aqui es la primera calidad que dixo el Profeta Isayas, que tendria la gloria de los santos en el cielo, fue ser en compañía de muchos vnanimos y conformes en el gozo y alegría, y participacion de bienes: lo qual significò en llamarlo banquete.

Eccli. c. 37

D. Tho in epist. ad Hebr. cap. 12. lect. 4.

Psal. 137

D. Tho. in epist. ad Hebr. cap. 12. lect. 4.

Dan. c. 7

Iob. c. 23

D. Th. in 4. sent. dist. 47. q. 1. ar. 1. ad 2. q. Lucæ c. 16.

D. Tho. in 4. sent. dist. 43. q. 1. ar. 3. in respõs. 1. q.

§. II.

La gloria del cielo es abundante a diferencia de las del suelo, que son vanas.

LA segunda condicion de la bienauenturança declarò diziendo que era: *Conuiuium pinguium medullarum vindemia defecata*; combite de grossuras y medulas de vendimia purificada, en que por las medulas y grossuras dio a entender la grandeza y abundancia de bienes que allí se comunicarán a las almas bienauenturadas, a diferencia de las glorias mundanas que carecen de medulas; porque si en lo exterior muestran los frutos y abundancia de bienes, en lo interior son vanas; y carecen de ellos: lo qual no se vee en el cielo, porque son sus glorias copiosas y llenas, que no ay rincón ni feno en el alma que no lo colme de dulçuras y deleytes soberanos; que por esto dixo que era vanquete de medulas, en significacion de su complemento, y plenitud; lo qual diò a entèder el Señor por el mismo Profeta, quando dixo: *Ut darem eis oleum gaudi pro lactu*; que daría a sus escogidos azeite de gloria; porque de la manera que el azeite es penetratiuo sobre todos los licores, y el que mas penetra y trasciende, como se vee en las vnçiones, pues passa hasta las medulas de los hueslos: *Et intrauit sicut oleum in osibus meis*: assi la gloria diuina de tal fuerte baña a las almas, que las penetra hasta lo mas interior; y las dexa todas transcendidas de gloria sin que aya parte que no se llene de inefables dulçuras. Y assi dixo san Agustín: *Inueni gaudium quoddam plenum, pleno quippe corde, plena anima, pleno toto homine*; que auia hallado vn contento lleno, porque le llenò al corazón, al entendimiento y alma, y a todo el hombre entero, que es lo que prometio el Señor quando dixo: *Petite, & accipietis; ut gaudium vestrum plenum sit*: la qual plenitud de gloria explicò san Pablo a los Romanos diziendo: *Existimo enim, quod non sunt condigna passiones huius temporis ad futuram gloriam, quae reuelabitur in nobis*: pienso (dize) que los trabajos de esta vida no son condignos de la gloria que se verá en nosotros. Adonde no sin mysterio dixo, que la gloria se vería en nosotros, porque no se entendièssè que hablaua de las del mundo, que no estan en nosotros, sino fuera de nosotros en las cosas visi-

Isai. cap. 61

Pfalm. 108.

D. Aug. to. 9. lib. de triplici habita in finem.

Ioan. c. 16.

Ad Rom. c. 8.

bles, terrenas, y exteriores, como las riquezas: *In multitudine diuitiarum suarum gloriatur*; porq̄ la gloria eterna si biè se descubre en lo exterior, lo principal està en lo interior; q̄ por esto dixo Christo N. S. *regnum Dei intra uos est*, y el Esposo de su Esposa el alma: *Omnis gloria eius ab intus*, que el Reyno de Dios està dètro de nosotros, y la gloria del alma en lo interior, como què dize: nadie piense q̄ esta gloria consiste solo en apariencias como las que se veen en el mundo; porque si es gloria que exteriormente se descubre y dexa verse, esta misma reluze y esclarece a lo mas intimo del alma; no como aquel idolo llamado Bel, a quien los Babylonios adoraua, q̄ todo el se mostraua cubierto de oro resplandeciente a los ojos de los hòbres, y en lo interior era todo de barro, como dixo Daniel al Rey Ciro: *Ne erres Rex, iste enim intrinsecus lutus est*, no yerres Rey en pensar q̄ es oro todo lo q̄ reluze; porq̄ te hago saber, q̄ si esta estatua en lo q̄ descubre de fuera es metal resplandeciente, en lo interior es todo barro y lodo. Tales son las glorias del mundo de quien afirma el Ecclesiastico, q̄ son falsedades, aparentes mètiras a los ojos y engaños visibiles: *Sic qui accendit ad uisa mendacia*, qual fue el q̄ se vio en el Rey Herodes, q̄ para atemorizar a los de Ciro, y Sidon, y persuadirles negassen la reuerencia y honor q̄ deuia a Dios: *Vestis ueste Regia sedit pro tribunali, & contionabatur ad eos*: se adornò de vestiduras Reales, y sentado en su tronò daua la luz en ellas, y el resplandecia todo como vn Sol, con que los presentes se deslumbrauan, y el se desuanecia tanto, q̄ queria competir con Dios; mas en medio de sus resplandores dize el Texto sagrado: *Confestim percussit eum Angelus Domini, eo quod non dississet honorem Deo, & consumptus a uermibus spirauit*; que lo hirio vn Angel del cielo, y fue luego comido de gusanos, con que acabò la vida. Bien pudiera el Angel suspèder el golpe vn poco, y dilatar la herida para quando estuuiesse en otro mas humilde trage, por quien se viera q̄ no era Dios sino hòbre; o darle vna muerte subita y repentina, como la q̄ diò el demonio a los primogenitos de Egipto, y a los soldados del exercito de Senacherib, para que de alli los trasladassen al sepulcro con sus resplandores y vestiduras Reales, mas no quiso sino executar luego el golpe, *confestim*, en el mismo punto y hora; que el fraguaua el engaño para que

Pfalm. 48. Luc. cap. 17

Pfalm. 4.

Dan. cap. 14

Eccles. c. 34

Act. c. 12

Act. c. 12

Eccles.

Iob c.

Iob c.

Exod.

Ezech.

Ezech.

que se manifestasse a todos, y viesse que no estaua en el la gloria que a la vista representaua, sino el lodo y barro q̄ en lo interior escondia: y assi fue como si dixera: *reuertatur puluis in terram suam unde erat*: bueluafe la tierra al ser de tierra, y comanle gusanos en vida, para q̄ se conozca que el hombre no tiene en si mas que podredúbre y gusanos; ni cosa alguna de q̄ poder gloriarse, porque como dixo el santo Iob: *homo putredo, & filius hominis vermis*, el hõbre es pudricion, y el hijo de el hõbre gusanos: de tal suerte, que sus glorias, sus dulçuras y deleytes: *dulcedo illius vermis*, todos son gusanos y dolores q̄ lo lleuan corriendo a la muerte: mas los biẽ-aventurados del cielo tienen la gloria en si interior y exteriormente. En cuya figura mandò Dios a Moyses q̄ dorasse al arca de el testamento, en quien el presidia, por dentro, y por defuera: *deaurabis eam auro mundissimo intus & foris*: porq̄ auiendo de afsistir en ella la magestad del Señor, no era cosa decente a su grandeza, q̄ sus palacios estuuiesse en las recamaras descompuestos, y en las paredes de la calle muy adornados, ni q̄ tampoco estas ofendiesse a la vista, por estar maltratados: y assi conuino que igualmẽte se adornassen en viuua representacion de su gloria, en quien los bienaventurados, q̄ son la habitacion de Dios, y tan interior y exteriormente en cuerpo y alma gloriosos; como se le mostrò al Profeta Ezechiel en la figura de vn hõbre q̄ yua sentado en el carro de la gloria de Dios, cuyo aspecto dize que era: *velut aspectum ignis intrinsecus per circuitum*: como vn fuego que interiormente lo cercaua y rodeaua todo, y esta fue la primera pieça que vio el Profeta: bien al contrario de lo que en el mundo se halla, que lo primero q̄ se vee es lo exterior, y lo q̄ està de parte de fuera: pero a Ezechiel le mostrò el Señor primeramente la parte interior deste hombre, para que conociesse q̄ la gloria estaua en el: y lo mas essencial della se hallaua en el alma, a quien el mudo en las fuyas dexa siempre vazia. Y assi auiendose satisfecho desto puso los ojos en la parte exterior: *& vidi quasi speciem ignis splendentis in circuitu*: y vio que tambien estaua todo cercado y lleno de fuego resplandeciente: de manera, que como el fuego penetra al hierro, y lo dexa con todas sus propiedades y condiciones de fuego interior y exteriormente: assi la gloria diuina transciende cuerpo y alma de

sus resplandores, y deleytes soberanos: de adõde dixo el Profeta Dauid: *omnis gloria filia Regis ab intus in fimbrijs aureis circum amicta varietatibus*: que toda la gloria de la hija del Rey estaua en lo interior, pero que esta se descubria en los remates de las vestiduras recamadas con varios matizes y colores que las cercauan toda. Sobre lo qual dixo S. Agustín: *extrinsecus non solum vestis est aurea, & variata, sed intus pulchram nouit qui speciem eius amauit*: que no solo estauan sus resplandores en las ropas que exteriormente se vian, sino tambien en lo interior conocio el celestial Esposo que la amaua su hermosura, y la vio toda *delitijs affluens*: bañada de soberanos deleytes, tanto, que arrobado de su hermosura dixo: *quam pulchra es, & quam decora charissima in delitijs*: quan bella, y quan hermosa eres amantissima Espõsa en los deleytes! dos vezes le llamò hermosa, para significar que en la gloria los deleytes diuinos la penetran el alma, y la rodean el cuerpo, de manera que la dexan toda glorificada.

§. III.

La gloria de el cielo es indeficiente, no aparente y transitoria como las de la tierra.

LA plenitud desta gloria nace de su abundancia y grandeza; la qual significò el Profeta diziendo, que era, *conuiuium pinguium*: combite grueso, porque aquel banqueto celestial es tan sobrado, que en el se repartẽ los bienes a manos llenas, y se da a cada qual tanto, quanto puede y desea gozar dellas, sin que por esso suceda lo que en las bodas del Architeclino, que al mejor tiempo les faltò la beuida, y huuieron de ocurrir a los cõbidados a que supliesse la falta: *& deficiente vino dixit mater Iesu ad eum: vinum non habent*: porque en la gloria diuina haze el plato la omnipotencia de Dios, que es fuente perenne, è indeficiente de todos los bienes que nunca falta, ni puede agotarse: que es la que vio san Iuan en su Apocalypsis: *ostendit mihi fontem aqua viua procedentem de sede Dei & agni*: Y por esso dize S. Agustín, q̄ quando Christo N. S. satisfizo la hambre a cinco mil hombres con cinco panes, no estauo la satisfacion en el pan, pues a penas tenia virtud para poder remediar la hãbre de cinco hõbres, quanto mas la de tan grã multitud,

Eccles.c.12

Iob.c.25

Iob.c.24

Exod.c.25

Ezech.c.1

Ezech.c.1

Psal.44

D. Aug. to. 8. in Pl. 44

Cant. c. 8

Cant. c. 7

Ioan. c. 2

Apoc. c. 2

Matth. c. 14. *Secūda omnipotētia Dñi quasi fons panis erat,* fino la omnipotēcia de Dios, q̄ fue para ellos como fuēte de p̄a, de quien dimanò tanta abūdancia del, que pudo dar entera satisfacion a aquella muchedūbre de gente, y q̄ sobrasse muchas espuestas llenas de el. Pues esta fuēte eterna de vida, y de todo sustento es la q̄ alli reparte los bienes cō tan grande ostentaciō de su largueza y liberalidad; q̄ como dixo David: *Fluminis impetus lacificat civitatē Dei:* que como rio caudaloso baña y riega con el impetu de su raudal a la ciudad de Dios, demanera que *inebriabuntur ab ubertate domus tua, & torrente voluptatis tua potabis eos,* q̄ hallā en ella tan sobrada abundancia de todos los deleytes y dulçuras de gloria, q̄ quedā como embriagados de su licor, sin q̄ por su satisfaciō se cōsuma, acabe, ni agote, que por esso la llamò fuente para denotar su perpetuidad; y para significar su grandeza y abūdācia dixo, q̄ era torrēte, y auenida de muchas aguas; y para declarar sus deleytes y amenidad la llamò rio, que alegra y fertiliza toda aquella estancia celestial, desuerte que en ella corren a vn passō los deleytes, la abundancia y perpetuidad porque son perpetuos, abundantes, y gloriosos. En oposicion de las glorias terrenas que son instables, cortas, y trabajosas, al primer hōbre dixo Dios q̄ con trabajo sacaria algū yugo de la tierra; *In laboribus comedes ex ea;* y de la inconstancia de sus bienes dixo Eliphaz Thelamites: *Vidi stultum firma radice, & maledixi pulchritudini eius statim;* vide al necio cō firmes rayzes, y luego maldixi su hermosura; las rayzes en q̄ se afirma el necio en la tierra dize S. Gregorio, q̄ son los bienes tēporales: que por esso se dize q̄ Cain fue el primero que edificò ciudades en el mundo, abriò çanjas, y fundò cimientos; porq̄ careciendo de bienes celestiales en oposiciō dellos tratava de afirmarse en los terrenos. Pues viendo el Sabio florecer en prosperidades al necio con tan grandes fundamētos y demōstraciones de estabilidad, que parecia ser mas eterno y permanente, que el arbol mas robusto y fuerte, y bien arraygado en el suelo: *Statim maledixi pulchritudini eius,* luego maldixi su hermosura. Y pregunto yo, que viò en ella para maldezirla tan presto? Por ventura era causa bastante el verla arraygada, y firme? No, porque essa es vna excelencia de la gloria verdadera, q̄ la haze

digna de ser eternamente loada: pero la razō desto hallarēmos en el Psalmo 128. adonde dize el Profeta David: *Et nō dixerūt qui prateribant; benedictio Dñi super vos, benedicimus vobis in nomine Domini,* q̄ los q̄ passeauan por la ciudad, y vian al heno q̄ nacia en los texados de las casas, no deziā Dios os bendiga, ni yo os bendigo en nōbre del Señor: siendo assi, que era costūbre entre los Hebreos, segun afirma san Agustín, q̄ al passār por los sembrados y mieses, los bendezian en el nombre de Dios: pero al heno que se criaua en los tejados no lo bendezian; porque no obstāte que se mostraua arraygado en ellos, tenian por falsa a su hermosura y verdor, y la firmeza de sus rayzes que al parecer eran profundas, y a la verdad someras y superficiales, y assi su hermosura, y estabibilidad erā menos firme y constante que la de aquella estatua de Nabucodonosor, a quien vna piedrezilla cortada sin manos deshizo y postrò por tierra: assi el heno de los tejados, *Prinsquam enellatur exaruit,* sin tocarle las manos, ni ser cortado de nadie, el mismo se cae, se marchita, y seca; y esto con tanta breuedad, que dize David, *de qua non impleuit manum suam qui metit, & sinum suum qui manipulos colligit:* yo os asseguro que no llene las manos cō el, el que lo cegare, ni tenga mucho q̄ abarcar el que lo escogiera, porque apenas ha nacido quando se ha deshecho, sin llegar al deuido crecimiento. Pues como el Sabio viesse que la hermosura del necio imitaua al heno de los tejados, y q̄ como dixo el Principe de los Apostoles S. Pedro: *Omni gloria eius tamquā flos fœni exaruit, fœnū, & flos eius decidit;* toda su gloria era semejante a la flor del heno, q̄ en secandose el, se deshaze ella, y entrambos se consumen brevemente; por esso luego q̄ la vio Lamal, dixo: *Statim,* luego sin aguardar tiēpo q̄ mediaffe entre el verla, y maldezirla, porque ella se dio tanta priesta a acabarse, que todo fue a vn mismo tiempo el florecer y deshazerse, y el verla y maldezirla, *vidi impium,* dixo el Propheta David: *Super exaltatum, & eleuatū sicut cedros libani. Transiui, & ecce non erat;* vi al malo ensalzado y leuatado mas que los cedros altos del mōte Libano, passē y ya no era, q̄ no hizo mas q̄ passear con los ojos, y diuertir tãto quãto la vista, quãdo se despareció. Desuerte, q̄ quãdo boluio a mirarle, ya no era, porq̄ fue tã veloz el curso de su carrera, que entre el ser y no ser, no ha

Psal. 128.

D. Aug. 10. 8. in Pl. 128

Daniel. c. 2.

1. Petr. c. 1.

Psal. 36.

uo tiempo que mediaffe: y assi el ser y la vista passaron juntos, y a vn mismo tiempo, porque al passo que corrio la vista, se acabò y confamio su gloria. Y esta breuedad dio a entender el Profeta David quãdo ponderò el tiempo de sus prosperidades, y dixo estando ya al fin de ellas: *nunc capi; hæc mutatio dextera excelsi*: agora comencè, y esta mudança fue obra de la diestra de Dios: lo qual dixo usando de vn vocablo Hebreo *Chalal*, que igualmente significa comèçar, y petecer, o acabar, para que nadie entèdiessè que sus prosperidades fueron tan firmes que huuiessèn menester tiempo para acabarse, pues ni aũ para dezirse lo huuo: y assi fue bien que en vn termino solo se cifrassen sus principios, medios, y fines. De manera, que quando se oyessè dezir, agora comencè, juntamente concibiesse el entendimiento: *nunc interitus meus est*, agora acabè, porq̃ estuieron tan juntos sus principios y fines, que todo fue vno, el començar y acabarse. Como la yedra de Ionas, que al mismo tiempo que comencò a nacer, comencò juntamente a marchitarse, porque quãdo en la parte superior florecia, y se mostraua toda llena de hermosura y verdor, en la inferior la roia vn gusano las rayzes; y el caso fue, q̃ preparò Dios vna yedra para q̃ a su sombra se refrigerasse el Profeta despues de el cansancio de su predicacion, y preparãdola no se olvidò de la contrayerua, porque si madrugò mucho a criarla, no se durmiò, ni madrugò menos a deshazerla, pues como dize el Texto sagrado: *& parauit Deus vermen in accensu diluculi in crastinũ, & percussit bederam, & exaruit*: que se levãtò al reyr del alua, y a aquella hora criò vn gusano, para que al mejor tiempo la secasse, y fue assi, q̃ quando Ionas: *latatus est super bederã latitia magna*: se alegraua a su sombra con gran deleyte y refrigerio, se secò y deshizo toda, q̃ que quedò en mayores fatigas, pues dixo: *melius est mihi mori, quã viuere*: que le fuera mejor morir se luego, que viuir tal vida. De fuerre, que a vn mismo tiempo se preparò la yedra y el gusano, a ella para que naciesse, y a el para que la cortasse, y assi a vn mismo tiempo nació, y fue postrada, y casi a vn mismo tiempo sintio el Profeta los efectos de summa alegria, y tristeza: lo qual ordenò assi el Señor, para q̃ entendiesse, que no auia gloria en este siglo de mayor permanècia q̃ aquella; en quiè el principio y el fin son tan conjuntos, que si madruga a nacer, tã-

bien madruga a acabarse, y a vn mismo passo corrè sus principios y fines. La qual breuedad y poca firmeza de bienes ponderò grauemente S. Ambrosio, explicãdo aquel lugar del Euangelio de S. Lucas, adonde se refiere que el demonio mostrò a Christo nuestro Señor todos los Reynos del mundo: *in momento temporis*: en vn instante de tiempo le ofrecio toda su gloria y señorio si le adorasse: de la qual pudo hazer ostentacion en tan breue tiempo, por que esta breuedad es la medida de sus bienes, pues a vn abrir y cerrar de ojos comiençan, y se acaban; por lo qual como lo de las vacas gordas a quien sucedierò las flacas en el sueño de Faraon, abundancia inconstante y transitoria: por lo qual dixo S. Ambrosio: *sape honor seculi abiit antequã venerit*, siempre las honras del mundo y sus glorias y riquezas se van antes q̃ vengán; porque apenas assoman y descubré el rostro, quando bueluen las espaldas, y desaparecè. Como Nabuchodonosor lo vio por experiècia, de quien se dize que tuuo vn sueño en que vio vna disforme estatua de extraordinaria grandeza, toda formada y hecha de varios, y ricos metales: la cabeça de oro purissimo, el pecho y brazos de plata, el viètre y muslos de cobre, y assi por todo el resto del cuerpo: mas a penas la vio quando se desaparecio, y no solo la perdio de vista, sino que tambié se le fue de la memoria; y como dize el Texto sagrado: *somnium eius fugit ab eo*, el sueño se le huyò, y se le escondiò, y apartò del, como el mismo dixo: *sermo secessit a me*: de manera que huuo de llamar a los sabios y adiuinos de su Reyno, para que le dixessen el sueño y la soltura: y no fue mucho, porq̃ metales de plata y oro por ser bienes deste siglo, ni aun en sueños se dan con permanencia: y lo mismo son los Reynos, honras, y glorias suyas representadas en la estatua, segun declarò el Profeta Daniel: todas hazè vn assomo a ser vistas, y luego bueluen el rostro, y se vã antes que vengán; que por esso se muestrã en sueños, como dixo el Profeta David: *dormierunt somnium suum, & nihil inuenerunt omnes viri diuitiarum in manibus suis*: durmieron su sueño los ricos, y al despertar se hallaron con las manos vazias, porque si las riquezas vienen, esso serã entre sueños, que es lo mismo que sino vniessen, pues quãdo el hombre despierta, halla que no han venido, y que se van antes de venir, porque no dexan memo-

ria,

Pfal. 76.

Ionã c. 4.

Ionã c. 4.

Ionã c. 4.

Ionã c. 4.

Lucã c. 4.

D. Amb. to. 3. lib. 4. in Luc. ex c. 4.

Dan. c. 1.

Dan. c. 2.

Pfal. 75.

- ria, señal, ni rastro de su venida, mas que si nunca se huuieran visto: *Et somnium eius fugit ab eo*. Las quales si con ser tráitorias y tá variables, y leues tuuierá alguna grãdeza, o abundancia, pudieran en parte ser de alguna estima; pero con la inconstãcia traẽ el ser tan cortas y limitadas, que apenas puedẽ repartirse entre dos, sin q̄ el vno dellos quede pobre y necesitado, o entrambos viuan en estrechura y discordias, como dixo S. Thomas: *Contentio non habet locum nisi in carnalibus hominibus, quia ipsi ad bona corporalia afficiuntur, quae simul à pluribus integre possideri non possunt*: q̄ por esso dixo Christo N.S. a sus dicipulos: *In mundo presuram habebitis*, que en el mundo padecerian apreturas y afficcion, porq̄ los mundanos los atribularian impidiẽdo las horas y aplausos que a sus virtudes y milagros les darian por apetecerlas ellos. Y assi dixo Seneca: *Ista quae appetitis, quia exigua sunt, nõ possunt ad alterũ, nisi alteri ereptari transferri, eadẽ affectantibus pugnã, & iurgia excitãt*: de adõde se dize en la sagrada Escritura q̄ a Abrahã, y a Loth, cõ vnas pobres manadas de ovejas (ricas para aq̄llos tiempos) *nec poterat eos capere terra, vt habitaret simul*, no podia sufrirlos la tierra, porq̄ no tenia sustãcia ni virtud para sustentarlos a entrãbos; y assi siendo los pastos cortos, no podiã repartirse entre los dos; de adõde naciã discordias, y rencillas entre los pastores y ganaderos, y assi se resoluiõ Abrahã a mudar hito, y apartar compaña, diziẽdo a su sobrino Loth: *Ne quaesitis iurgiũ inter me, & te, & inter pastores tuos, recede à me obsecro, fratres enim sumus*; no aya por vida vuẽltrã ocasiones de pesadũbres entre nosotros, y nuestros pastores pues somos deũdos, y assi te pido q̄ te apartes de mi, pues sin ellas nõ podemos viuir juntos, y en compaña: y assi fue, que se diuidieron, porque para dos es corto el mundo, y sus bienes muy limitados, como se ha visto por experiencia: pues en la casa de los primeros padres que huuo en la tierra, no pudieron caber juntos solos dos hijos Cain y Abel: en la casa de Noe huuo questiones y pesadumbres: en la de Isaac se formaron enemistades entre los dos hermanos Iacob, y Esau: Absalon quiso echar del mundo a su padre Dauid, por que no le parecio que era el Reyno capaz para los dos; a Aman lo traia inquieto y desfogado vn esclauo Mardocheo, porque no le quitaua la gorra, que con la Monarchia entera del Rey Assuero no tenia lo que le baltaua, y le hazia falta la reuerencia que le negaua vn cautiuo. A Christo nuestro Señor perseguian los Fariseos: *Videtur quia nihil proficimus: ecce mundus totus post eum abiit*: porque vna sola gota de aplauso que le hazian los hombres, les parecia que el mundo se acabaua para ellos, y no les parecia mal, atendiendo solamente a la cortedad de las glorias mundanas, y no a lo que se deuia a la Magestad diuina, porque qualquiera disminuciõ les hazia grande falta. Pues como dixo Sofar Naamites, vno de los tres amigos de Iob: *Gaudium hypocritae ad instar puncti*: la gloria del hypocrita es como vn punto; porque la que el mundo concede a los suyos es tan pequeña, que como el punto estampado en el papel a penas se diuisa entre las letras; assi las glorias terrenas por su cortedad son casi inuencibles, y tan incapaces de partirse y repartirse entre muchos, como lo es el punto mathematico que de su naturaleza es indiuisible. Y no es muy grande ponderacion aquesta, si como dize Plinio: *Non aliud est vniuersa terra, quam punctus*: que toda la tierra no es mas que vn punto: segun lo qual, mucho menor serã lo q̄ en esse punto cabe: y pues los bienes terrenales son comprehendidos de la tierra, bien se dexa entender, quan cortos y limitados seran, y quan poco aurã que repartir en ellos. Qué por esso Alexandro Magno con la possession y señorio de la mayor parte del mũdo, se hallaua tã poco satisfecho, q̄ como oyesse a vn Capitã de su exercito llamado Anaxario, que cierto Filosofo su preceptor le auia afirmado, que sin este mundo auia otros muchos mundos: el se affligiõ de manera q̄ començõ a derramar lagrymas, y con suspiros del coraçõ, dixo: *Heu miseram, nec adhuc vno potitus sum mundo*. Ay miserable de mi! pues aun no he llegado a gozar vn solo mũdo: y despues de muerto dixo del vn Filosofo viendolo tendido en tierra: *Heri non sufficiebat isti totus mundus*, ayer era para este poco todo el mundo. Pero que mucho, si el Profeta Ieremias dixo: *Aspexi terram, & ecce vacua erat*; que mirõ a la tierra, y vio que era vazia y nada, que es mucho menos q̄ el punto: y fiẽdo assi, q̄ el hõbre busca algo en ella, y hallãdo que lo que el posehia era nada, claro està que no se auia de contentar cõ ello, y q̄ auia de estimarlo en nada: que por esso quãdo Dios hizo al mundo

Dan. cap. 2.

D. Tho. in
epist. 1. ad
Corinth. 3.
lect. 1.

Ioan. cap. 16

Senec lib. 3
de ira, c. 35

Genes. c. 13

Genes. c. 13

Genes. c. 4.

Genes. c. 9.

Genes. c. 27
2. Reg. 15.
Hesther c. 2

Ioan. c. 12.

Iob cap. 20

Plin. lib. 2.
cap. 68.Valer. Ma-
xim.

Ierem. c. 4.

Gen. c. 1. mundo, dize el Texto sagrado: *in principio creauit Deus calum & terram, terra autem erat inanis & vacua*: en el principio criò Dios al cielo, y la tierra, y la tierra estaua hueca y vazia; lo qual no se dixo de el cielo. Pues que mysterio tuuo el aduertir solamente que la tierra estaua vazia? no se podía passar esso entre renglores, como se passò el dezirnos si el cielo estaua solido, lleno, o vazio? no: porque quiso el Señor aduertirnos, que la tierra que nos daua, de tal fuerte la auia de adornar de riquezas y bienes temporales que con ellos viuiessemos en apretura y necesidad, para que solamente aspirassemos a los celestiales y diuinos: porque si en ella hallasse el hombre entera satisfaciõ a sus desseos, no se acordaria de el fin principal para que fue criado; que fue para seruir a Dios, y gozar del despues desta vida en el cielo: pues porque solamente anhelasse a aquellos bienes inmenso, se le dio la tierra vazia de todos los que apetecia: lo qual se figurò bien en aquel suceso del Patriarca Isaac, quãdo fue desterrado por el Rey Amalech de sus Reynos, que escogio por su habitacion a la tierra de Gerara. Adõde por falta de agua abrieron sus criados vn pozo, sobre quien huuo grandes debates y contiendas con los habitadores de ella, que pretendian alçar se con el agua, por lo qual: *nomen putei ex eo quod acciderat vocauit, calumniam*: llamò al pozo caluña: Los Setenta Interpretes dizen: *vocauit nomen illius, iniustitia*: que lo llamò injusticia. El Chaldeo traduze *iurgiu*: que significa riña. Vatablo traslada *contentionē*: contiendas, porque de ser el agua poca para repar tirse entre tantos, resultará mil calúnias, injusticias, riñas, y dissensiones: mas por euitarlas hizo el santo Patriarca abrir otro pozo: *foderunt autem, & aliū & pro illo quoq; rixati sunt*: y tambien riñerò por el: *appellauitq; eum inimicitias*: y pufole por nõbre enemistades. Vatablo traslada *odium*, porque de la cortedad del agua se engendraron entre ellos rancores, odios, y enemistades. Vltimamente cauarò otro pozo que fue el tercero: *pro quo non contenderūt*, por quien no huuo contiēdas, porque en el hallaron grande abundancia de agua: *itaq; vocabit nomē eius latitudo*: y assi lo llamò anchura, y dilatacion diziendo: *nūc dilatauit nos Dominus*: agora si q̄ nos ha enfanchado el Señor, y sacado de apreturas. De manera, que las riñas y contiendas q̄ huuo sobre el primero y segundo pozo,

fueron porque era tan poca el agua, que con vn solo vaso que se sacaua de ellos la agotauan toda, y queriendõ todos partiçipar dello que apenas auia para vno, se opoñian y contradiezian vnos a otros, pretendiēdo cada qual mejorar se: pero como nõ auia en que, quedauan todos quexosos cõrenzillas y enemistades: lo qual sucede ordinariamēte en los bienes terrenos, a quiē figuen muchos desseos sin poder gozarlos, porque son indiuisibles, y su cortedad no admite compaña en la possessiõ, nõ pueden satisfazer a muchos, y assi siempre viuen con estrechura y necesidad.

§. IIII.

La gloria de el cielo es infinita, inmensa, y superior a la capacidad humana.

Quando llegue el cumplimiento de nuestros desseos, y se descubra la afluencia, dilatacion, y redundancia de aquella fuente de gloria, cessará todas nuestras necesidades, y hallará el hombre entera satisfaciõ a sus desseos, de quien dixo David: *sitiuit anima mea ad Deum fontem viuum, quando veniam, & apparebo ante faciem Domini*? q̄ estaua su alma sedienta de ella, porque so la su grandeza y abundancia podía satisfazerle, la qual se manifiesta y descubre en la liberalidad y largueza cõ que se comunica y franquea: pues a voz de pregonero llama el Señor, y combida a todos los sedientos: *omnes sitiētes venite ad aquā*, la qual está tan lexos de agotarse, que el mismo Rey de la gloria manda a sus siervos que salgan por los caminos, y recojã a todos los que hallarẽ, ricos y pobres, sin que quede ninguno, y q̄ con amorosa violencia los fuercen a entrar a la cena y cõbite de su Bienauenturança: *exi in vias & sepes & compelle eos intrare, vt impleatur domus mea*: porque como dize S. Ambrosio, no son los bienes celestiales dela condiciõ de los terrenos, que se menoscabã si se diuiden y reparten: *alia est enim conditio hereditatis humane, si diuisa fuerint emolumenta minuuntur*: porque los del cielo no se disminuyen vn punto, aunque se multipliquen a infinito numero los poseedores: *omnes enim habent eam* (dize el glorioso S. Agustin) *& singuli habent totam magna illius diuitia, non angustat frater fratrem, nulla ibi indigentia est*: porque son tan copiosas sus riquezas, que poseyendolas todas cada

Gen. c. 16.

Gen. c. 16.

Gen. c. 16.

Gen. c. 16.

Gen. c. 16.

Psal. 41

Isai. c. 55

Luca c. 14

D. Amb. to

2. in enarr.

Psal. 118.

D. Aug. to

8. in Ps. 83

cada vno en particular las tiene todas jūtas, y así no se impiden, ni pueden estrecharse vnos a otros en aquella habitacion diuina, adonde se carece totalmente de todo genero de necesidades, de tal fuerze, que si se juntassen todas las glorias del mundo, todos los gustos, deleytes, y dulzuras de la tierra, y en particular las que gozan los Santos, que son los que verdaderamente pueden llamarse glorias, y todas juntas se pudiesen ponderar y medir, y se comparassen con la que tienen los bienauenturados en el cielo, todas no serian mas que como vna minima gota del rozio, respeto de la grandeza del mar, *ego sum merses tua magnanimis*; que por esso hablando Dios de los justos que viuen en la tierra, dixo por el Profeta Micheas: *Sit labo tibi in vinum, & in ebrietatem*, que distilaria vino y ebriedad sobre ellos: por quien se entiende todo genero de alegria, *vinum letificat cor hominis*, y los extasis y arrobamientos que aquellas gotas de gloria causan en ellos: *Visitasti terram, & inebriasti eam*; pero estos gustos dixo que serian destilados a diferencia de los del cielo, a quien llamó el Profeta David rios caudalosos: *Fluminis impetus letificat ciuitatem Dei*; y el Euangelista san Iuan dize, que vio en su Apocalypsis, que está en la presencia de Dios, y delante de su trono; *Tanquam mare vitreum simile cristallo*, estava vn mar de vidrio transparente y claro como vn cristal, que significaua gloria inmensa, que de la presencia y vision diuina resulta a los bienauenturados. De quien dixo el mismo san Iua que los vio: *Stantes super mare vitreum, habentes citharas Dei, & cantantes canticum Moysi*; que estauan de pies sobre aqueste mar, y que tenian en la manos las citharas de Dios, en que cantauan el cantico de Moyses: llamolos mar, a diferencia de las glorias q̄ en la tierra se gozan, de pies estauan en el mar, porque estauan en possessiõ de aquel pielago inmenso de gloria; así dize que tenian las citharas en las manos, no como los cautiuos Israelitas en Babilonia que colgaron de los sauzes los instrumentos musicos: *Super flumina Babylonis illic sedimus, & fleuimus*, adonde se assentaron a llorar porque la agradable vista del rio Cobar, la frescura de sus margenes, y el verdor y gracia de su arboleda, les combidaua mas a derramar lagrymas, que a ento

Genes. c. 15
Mich. cap. 2
Psalm. 103
Psalm. 64
Psalm. 45
Apoc. c. 4
Apoc. c. 15
Psalm. 136
Eccles. c. 22

nar canciones alegres: *Musica in luctu importuna narratio*; por cuya causa dexaron los instrumentos de las manos, y los colgaron de los arboles. Pero que mucho si estauan assentados: *Illic sedimus, & fleuimus*, que escufassen la musica adonde sobrauan motiuos de tristezas, quales fuerõ los de su cautiuerio y desdichas, que explico el Profeta Ieremias en sus lamentaciones, cõ dezir q̄ estava Ierusalé assentado: *Quomodo sedet sola ciuitas plena populo, facta est quasi vidua Domina gentium*; como está sentada y como viuda y sola la Reyna y señora de las gentes? assentada dixo que estava, para significar su total ruyna y destruycion, segun lo auia pronosticado mucho antes el Profeta Isayas; casi por las mismas palabras, diziendo: *Sede in puluere virgo filia Babylon*, assientate en el poluo virgen hija de Babilonia; como lo hizierõ aquellos tres amigos del santo Iob, quando vinieron a visitarle de lezas tierras; y viendo en tan gran miseria ai que antes auian conocido en estrema prosperidad; para representar al viuo el sumo dolor y tristeza que con tan lastimoso espectáculo auian concebido, se cubrieron las cabeças de ceniza y poluo, *& sederunt cum eo in terra*, y se assentaron con el en la tierra. De adonde no fue marauilla, que los q̄ estauã assentados en el cautiuerio y opresion de Babilonia, dexassen los instrumentos musicos de las manos, y los colgassen de los sauzes: *In salicibus eius suspendimus organa nostra*; mas en aquel mar pacifico de la inmensa gloria del cielo, no ay cosa q̄ no combide a nuevos gozos y alegrias, porque alli está el alma en pie tomando possessiõ della: *Omnis locus, quem calcauerit pes vester, vester erit*; y así los santos bienauenturados que están en pie sobre el mar, y gloriosamente poseen aquellos inefables y eternos bienes, tienen las citharas de Dios en las manos, y como en tierra propria viuen siempre en huelgas, y cantan, y no dexan, ni cessarãn sus ficitas y musica por la eternidad de los siglos, sino que eternamente cantarãn eternas alabanças y loores eternos al Señor: *Beati serui tui, qui stant coram te semper*, y así tratando san Geronimo, dixo: *Hac autem omnis letitia, & ebrietas ad comparationē sapientia Dei, que vt fluminis caelestem irrigat Ierusalem stilla, & gutta per modicā; que comparada la gloria que puede gozarse en esta vida con la que los bienauenturados tienen en Dios, no es mas que como vna breue distilacion, y vna gota pequeña del rozio respecto de la grandeza de los rios,*

Psalm. 136
Thrcn. c. 1
Isai. cap. 47
Iob cap. 2
Psalm. 136
Deuter. 11
3. Reg. c. 9
D. Hieron. tom. 5. in c. 1. Michee.

y de

y de la inmensidad de el mar. De adonde San Augustin llama vna gotilla pequeña a toda aquella grandeza de gloria, que hizo al Principe de los Apostoles perder los estriuos en el Tabor, y arrobarse, y oluidarse totalmente de las cosas de este siglo, quando se transfigurò Christo nuestro Señor, y le hizo participante de ella: *vnam enim stillam gustauit, & omnem aliam fastidiuit dulcedinem;* pero de la de los bienauenturados dize el glorioso san Buenaventura: *tot igitur, & tanta sunt ibi gaudia, quæ omnes Arithmetici huius mundi, non possent ea numerare, nec Geometrici mensurare, nec Grammatici, Dialectici, Rethorici, aut Theologi explicare,* que està tan llena de tantos, y tan grandes deleytes, que si todos los Arifméticos de el mundo los quisieran numerar, y todos los Geometricos medir, no pudieran, ni menos los Gramaticos, Dialecticos, Retoricos, y Theologos explicar; porque su grandeza no puede ser comprehendida de numeros, ni se fugeta a medidas, y excede a todas comparaciones; de tal manera, que si todos los hombres, no solo los presentes, sino todos los passados desde la que Dios criò al mundo hasta nuestros tiempos, y todos los que estan por venir hasta que se acabe, y juntamente todas las criaturas viuietes, passadas, presentes, y por venir se adunaran, y cada vna enfanchasse los senos de su poder, y capacidad, y todos juntos, como el exercito de Artaxerxes, que al passar los rios mas caudalosos los agotaua beuiendo de ellos: quisiesen agotar aquella vena, y fuente viua de gloria, que gozan los bienauenturados, nõ solo no pudieran, pero ni aun les fuera posible menoscabarla vn punto de su grandeza. Mas, que si todos juntos quisiesen comprehender solo vna gota de aquel abyfmo infinito de gloria, con las fuerças naturales, y sin especial auxilio, y fauor de Dios, todos rebentarian con ella, sin poder tolerarla vn punto: que por esso en el cielo conforta Dios a los entendimientos de los bienauenturados con la lumbre de gloria; porque de tal suerte sobrepaja, y excede la clara vision de Dios a todas las potencias, y fuerças criadas, que sin ella no pudieran tolerarla: como no pudiera la vista humana sostenerse a los rayos de el Sol, ni mirar de hito en hito, sino se interpusiera alguna cosa que templasse su resplandor: así mucho menos podra el entendimien-

to contemplar en la luz de la diuina esencia, sino es confortada de la misma virtud diuina; la qual virtud confortatiua se llama lumbre de gloria; segun lo que dixo el Profeta Dauid: *in lumine tuo videbimus lumen;* Señor, en tu luz veremos a la luz, porque vna luz no muestra a otra luz, ni se puede ver, sino es por si misma: así sola la luz de Dios puede darla, para que sea visto Dios, porque la luz de el Sol no ayuda a que pueda verse la de la Luna, ni para ver la de el Sol seria de importancia alguna; la que pudieran dar diez mil hachas, si se encendieran para el efecto: así la luz diuina, eterna, è infinita no puede ser vista por otra luz finita, mas que por si misma; la qual se dize lumbre de gloria, quando se comunica al entendimiento criado: pues si esta no ayudara, y fortaleciera a los bienauenturados, no pudieran gozar de Dios, sin ser oprimidos de su inmensidad.

En el cielo comprehenderà el alma todo lo que pudiere de gloria, y toda serà comprehendida de ella.

Pero a esto parece que se opone lo que dize el Apòstol San Pablo, el qual aconsejando a los de Corinto les dize: *Sic currite, vt comprehendatis;* corred de tal suerte, que lo comprehendays; y hablando de el premio de la gloria, que despues de esta vida se darà en el cielo a los que huieren viuido en ella perfecta, y santamente; y así expone el Angelico Doctor S. Thomas: *Sic currite per viam veritatis perseuerantes, vt comprehendatis bruium vitæ æternæ;* que fae dezir, corred con tal perseuerancia por el camino de la verdad, que comprehendays al premio de la victoria, que es la vida eterna. Y en la epistola que escriuiò a su dicipulo Timotheo le dize: *apprehende vitam æternam in qua vocatus es;* segun lo qual parece que Dios sera comprehensible, y que su clara vision que es la gloria, y premio de los bienauenturados, podra ser cõprehendida de ellos, sin estos confortes, y ayudas de lumbre de gloria: a esta dificultad satisfaze S. Thomas con dezir, que ay dos maneras de cõ-

R pre-

Psal. 35

r. ad Cor. cap. 9.

D. Thoma. in epistol. 1. ad Cor. c. 9. lect. 5.

r. ad Tim. cap. 6.

D. Tho. in epist. ad Philip. cap. 3. lect. 2.

prehension. La primera es incluyr vna cosa en otra, como incluye la casa el hombre que entra en ella, y la madre que incluye la criatura en su vientre: *Fœmina circumdabit virum*: y desta manera no puede la gloria (como no puede la casa) ser comprehendida de el hombre; segun lo que se dize por el Profeta Jeremias: *Si mensurari potuerint cœli sursum, & inuestigari fundamenta terræ deorsum, &c.* porque no puede ser Dios, que es la gloria de los Santos incluso en el entendimiento criado; siendo asy, que es infinito, y limitado, y no puede ver lo que es infinito, inmenso, y eterno, como tampoco lo puede amar cõ la perfeccion que es amable; y asy solamente Dios puede conocerse, y amarse a si mismo con tan perfecto modo como es amable, y cognoscible. Pero ay otra manera de comprehension, que es: *attingere, & tenere*: como se puede dezir largo modo, que el hombre comprehende a la casa, en quanto la goza, la possea, y toca, y se ampara, y abriga con ella; y desta fuerte bien puede el hombre comprehender a la gloria, pero de tal fuerte, que comprehendiendola por este segundo modo sera el comprehendido por el primero: que por esso quando el Señor quiso premiar al fieruo prudente, y fiel le dixo: *intra in gaudium Domini tui*, entra en la gloria de tu Señor; y no dixo que la gloria entrasse en el, porque no era posible que la criatura pudiesse comprehender tan inmensa grandeza, porque no obstante que todo el coraçon, todo el entendimiento, toda el alma, y todo el hombre entero quedará lleno de sus deleytes, y dulçuras, sin que aya en el parte, ni vazio alguno, que no reboce con ellas; con todo esso dize el glorioso Padre San Augustin: *Sic gaudebunt toto corde, tota mente, tota anima, ut tamen totum cor, tota mens, tota anima non sufficiant plenitudini gaudij*: de tal fuerte gozará de ellas con todo el coraçon, con todo el entendimiento, y con toda el alma, que toda el alma, y todo el entendimiento, y todo el coraçon, no seran suficientes, ni de capacidad bastante a comprehender la plenitud de aquellos inefables gozos; y asy dize el mismo santo: *Non ergo totum illud gaudium intrabit in gaudentes, sed toti gaudentes intrabunt in gaudium Domini sui*: que ya que no entrare toda la gloria en el hombre, por lo menos entrará todo el hombre en la gloria. De manera que si la gloria comprehendiete

Jerem. c. 31.

Jerem. c. 31

Matt. c. 25.

Aug. to. 9. lib. de triplici habitaculo.

D. Aug. to. 9. lib. de triplici habitaculo.

al hombre, tambien el hombre a su modo, y segun su capacidad comprehenderá a la gloria: y si Dios poseyere al hombre, el hombre poseera a Dios: porque como dixo el Apostol san Pablo: *Si autem filij, & hæredes quidem Dei*: si somos hijos, tambien seremos herederos, y nuestra herencia será Dios: como dixo el Profeta David: *Dominus pars hereditatis meæ*, que la parte de su herencia era el Señor: *etenim hereditas meæ præclara est mihi*: y no como quiera heredero, sino de lo principal de sus riquezas eternas, a diferencia de los que heredan por via de donacion. Como los hijos que tuuo el Patriarca Abraham en las concubinas, que entraron a heredar sus bienes juntamente, y en compañía de Isaac, pero por diuerso camino: porque estos solamente participaron de algunos legados, mandas, y donaciones; mas lo principal, y el resto de toda la hazienda la heredò Isaac: *Deditque Abraham cuncta, quæ possiderat Isaac. Filijs autem concubinarum largitus est munerâ*: asy los bienaventurados, como principales herederos entrarán en la possession de todas las riquezas, y bienes de Dios. Los quales no son otra cosa mas que el mismo Dios, que se da asy mismo por herencia a los justos: *Ego Dominus portio eorum. Ego protector tuus sum, & merces tua magna nimis*; y asy dize el Angelico Doctor Santo Thomas: *vnde ipsum Deum adipiscuntur filij Dei pro hereditate*; que lo adquieren, y poseen como a propria heredad: *Pars meâ Dñus, dixit anima meâ*: y Dios los posee a ellos tambien, como a herencia suya, segun lo que dixo el Profeta David: *elegit Dominus hereditatim suam, speciem Iacob quem dilexit*: que por esso quando Moyse repartio la tierra de Promission entre los Hebreos, exceptò Dios el Tribu de Levi, y no quiso que entrasse en parte de los bienes terrenos con los demas, y la razon que dio fue: *quia Dominus pars eorum est*; porque Dios era su possession: como dixo el Profeta David: *portio meâ Dominus*. Adõde se descubre vn notable mysterio, y es que se dio el Señor por herencia a Levi, que significa, *ipse mihi assumptus*, el escogido para mi: porque escogio por herencia suya al mismo a quien el Señor se dio en possession, para que el poseydo fuesse possessor de el que lo posehia, y poseyendo Levi a Dios, poseyesse Dios a Levi, como lo prometio, diziendo: *Et habitabo in illis*,

Pfal. 15.

Pfal. 15.

Genes. c. 25

Leuit. c. 18

Gen. c. 15.

D. Tho. in epistol. ad Roma. c. 8. lect. 3.

Thren. c. 3.

Pfal. 46.

Num. c. 18.

Pfal. 118

Leuit. c. 26

Pfal. 1

Isai. c.

Aug. to. ser. de 119.

2. ad cap. 3. 1. ad cap. 6

illis, & deambulabo inter eos: habitare en ellos, y me paseare entre ellos como en propria casa, y morada mia, grandes espacios, y dilatados senos deuen de ser los de vn alma, pues la grandeza de Dios dize que hara su habitacion en ella: elegit Dominus Sio, elegit eam in habitationem sibi; lo qual se vee perfectamente cumplido en los cielos, adonde posee Dios a los bienaventurados, y ellos poseen a Dios, en cuya morada hallan espaciosissimos Palacios, y comprehenden a su modo al que es tan grande, que dixo el Profeta Isayas: *qui mensus est manu aquam, & celum palmo, & vniuersam terram clausa manu: q̄ cō vna mano mide las aguas de el mar, y con vn palmo comprehende a los cielos, y cerrando el puño incluye en el toda la tierra.* Demanera, que como dize el glorioso Padre San Augustin: *posidebimus, & possidemur, tenebimus, & tenebimur: alli poseeremos, y feremos poseydos, comprehenderemos, y feremos comprendidos: porque los deleytes, y dulçuras de aquel soberano banquete: conuiuium medulatum, son tan copiosos, y abundantes, que al poseedor poseen, al comprehensor comprehenden, y al que entra en ellas le llenan todos los senos, y vazios, y todo lo penetran, bañan, y glorifican.* Lo qual procede de la vnion diuina, que por inefable modo se forma entre Dios, y el hombre, mediante la lumbre de gloria, por quien se transforma el hombre en Dios: demanera que vna pequeña gota de agua, quando se mezcla con mayor cantidad de vino, parece que se consume toda, y se conuierte en el, y el la conuierte en si; de suerte que la dexa con sabor, olor, y color de vino, y como el hierro en la fragua, que pierde su propria forma, y en todo recibe la de el fuego, y se haze semejante a el, porque alumbrá, y y quema, como si lo fuera; y el ayre, que esclarecido de los rayos de el Sol, con tal modo resplandece, que mas parece ser la misma luz, que cuerpo ilustrado por ella: assi los bienaventurados de el cielo se adunan, juntan, y ligán a Dios con tan fuerte vinculo de charidad, y amor, que engendra en ellos el conocimiento claro de las perfecciones diuinas; de quien le resultan tan soberanos resplandores de gloria, que dize el glorioso Apostol san Pablo: *in eandem imaginem transformamur: que se transforman en la misma imagen de Dios: qui autem adhaeret Deo vnus spiri-*

tus est: y se haze tan vna cosa con el, que quien no tuuiere entero conocimiento de aquella diuinidad suprema, juzgará a qualquiera de ellos por Dios: porque como dize el glorioso San Bernardo: Si in hoc de homine quidquid supererit manebit quidem substantia, sed in alia forma, alia gloria, aliaque potentia: que si en el hombre quedasse alguna cosa que fuesse de el ser de el hombre, essa seria la substancia solamente, porque todo lo demas es de Dios, la forma, la gracia, y las potencias. Lo qual dio a entender el Señor en aquella fiesta, y solemnidad, que mandaua le celebrasse el pueblo Hebreo, a quien llamauan Neomenias, q̄ quiere dezir, nueva Luna; segun afirma Origenes, porque se hazia todos los meses de el año, al tiempo que la Luna se renueua, que es quando mas se acerca, y junta al Sol, y se estonde debaxo de sus resplandores. Lo qual si al parecer fue mandato superfluo, porque no tiene que ver la Luna nueva con los ritos de la Religion, ni hazen conueniencia la vnion, y cercania de la Luna al Sol con el culto diuino, y solemnidades de Dios; y si se atiende a la letra parece conforme a ella supersticion Gentilica, mas que otra cosa: con todo esto atediendo al espiritu de ella, encierra en si vn gran mysterio, como dixo el Apostol San Pablo: *Nemo vos iudicet in cibo, aut in potu, aut parte diei festi, aut Neomania, aut Sabbatho, quae sunt vmbra futurorum: que esta festiuidad entre las demas era sombra, y figura de las cosas por venir, porque aquella renouacion de la Luna, que prouiene de la vnion, y cercania de el Sol, es vn viuo retrato de la renouacion de el hombre, que procede de la vnion que haze con Dios mediante la vision beatifica; por la qual se transforma el hombre en Dios, y queda renouado; y tan otro de lo que antes era, que en el no se descubre, ni se diuisa cosa que sea de hōbre, porque los resplandores de el soberano Sol de Iusticia (como al ayre los rayos de el Sol material,) lo esclarecen, y deifican con tales calidades de Dios, que todo el parece diuino. Y como acá no se vee a la Luna, sino solamente al Sol; assi allá no parece el hombre, sino solamente Dios, porque está Dios en el hombre, y el hombre en Dios; y assi al tiempo que se haze esta vnion de Dios, y de el hombre, y esta renouacion de el hombre en Dios, es quando se celebra fiesta en los cielos, y*

D. Bern. to. 2. lib. de diligēdo Deo.

2. Paral. c. 7.

Orig. super Num. ho. 23

1. Cor. c. 10.

1. Cor. c. 10.

ad Col. c. 2.

1. Cor. c. 10.

1. Cor. c. 10.

1. Cor. c. 10.

2. ad Cor. cap. 3.
1. ad Cor. cap. 6.

queda el hombre todo bienaventurado, y glorioso en aquellas neomenias diuinas, y festiuidades eternas.

§. VI.

La gloria de el Cielo es permanente, y eterna.

Esta gloria de inmensa grandeza abundante, y llena de bienes infinitos, en quien dixo el Señor que entrasse el sieruo fiel, trae consigo a la eternidad, y permanencia que le acompaña, y sigue: porque como no seria gloria perfecta, si su abundancia fuera finita, variable, y transitoria: assi tampoco lo fuera si careciera de eternidad, como las glorias de el mundo; que por esso dixo el Sabio en los Proverbios: *Possessio diuitum Ciuitas firma*: que la possessio de el rico es como vna Ciudad firme; adonde llama ricos, no a los de la tierra, cuyas riquezas son instables: *vbi erugo, & tinea demolitur, & vbi fures effodiunt, & furantur*: sino a los de el cielo, que atesoran bienes perdurables: *vbi neque erugo, neque tinea demolitur, & vbi fures non effodiunt, nec furantur*: pues de la gloria de estos dize que es possessio; porque perfectamente la poseen, y gozan a diferencia de los ricos deste siglo, que si poseen riquezas no las gozan, y son como esclauos poseydos de ellas. Por lo qual no los llama la sagrada Escritura absolutamente ricos, sino ricos deste siglo: *Diuitibus huius seculi praecepe*: o varones de riquezas: *omnes viri diuitiarum*: como si dixera, los esclauos, y cautiuos de ellas; pero los ricos cuyos tesoros estan en los cielos, no solamente los poseen, y gozan, sino que su possessio es permanente, y eterna: *tanquam ciuitas firma*, como la Ciudad firme, de quien dixo el Apostol

Prou. c. 10.

Matt. c. 6.

Matt. c. 6.

1. ad Tim. c. 8.

Pfal. 75.

ad Heb. c. 12

San Pablo: *Regnum immobile suscipientes habemus*: que tenemos en ella vn Reyno ad Heb. c. 12
inmoble; y el Profeta Dauid: *Regnum tuum Pfal. 144.*
regnum omnium seculorum: que es permanente por la eternidad de los siglos; y el Angel San Gabriel: *& regni eius non erit finis*: que es Reyno perdurable, y sin fin, no perecedero, y transitorio, como los Reynos de el mundo, que en la figura, y apariencia exterior prometen eternidad, y a la verdad no tienen mas que la representacion de ella: segun lo que dixo el Apostol san Pablo: *Qui vtuntur hoc mundo, tanquam non vtantur prateris enim figura huius mundi*: los que vsan deste mundo, sea como si no vsasen de el, porque passa la figura de el mundo: adonde dize dos cosas. La primera, q es figura, y no la verdad, y lo figurado: la segunda, que es transitoria, y no estable. Es figura porque representabienes verdaderos, en quien quiso Dios figurar a los hombres los gozos de el Reyno celestial, las riquezas, y honras de la gloria, y el descanso, y premio de la virtud, como quien retrata con carbon en la pared, o con el dedo sobre el polvo de la tierra vna gran Ciudad, con sus muros, torres, y chapiteles, que pasada la primera vista se acaba, y borra: como si dixera, por aqui ve reys quales son los verdaderos gozos, riquezas, y descansos de la gloria eterna; pero este dibuxo no es para vsar de el, ni porque veays esta Ciudad formada, penseys que os auays de entrar a viuir en ella, porque seria gran desatino: *qui vtuntur hoc mundo tanquam non vtantur*: porque todos los bienes visibles, y grandezas que os muestro, no son mas que vn exemplar, traças de carbon, y figuras labradas sobre el polvo de la tierra, que pasan, y al primer viento se borran, y deshazen. Como aquella estatua que vio Nabucodonosor, con la cabeça de oro, el pecho, y braços de plata, el vientre, y muslos de cobre, las piernas de hierro, y los pies de hierro, y lodo, los quales aunque se mezclauan, no se vnian, ni ligauan, en quien vna piedra pequeña cortada sin manos que se dexò caer de vna cierra dio vn golpe, con que postrò a la estatua por los fuelos, y la deshizo toda, sin dexar rastro, ni señal de lo que auia sido: y lo que el cielo reuelò al Profeta Daniel, que significaua todo este suceso, fue la Monarquia de el mundo, y quatro Reynos poderosos, que la ocuparon toda, los quales fueron passando como en representacion, y figura, y

Luc. c. 1.

1. ad Cor. cap. 7.

1. ad Cor. cap. 7.

Dan. cap. 1.

Daniel. c.

ra, y descaeciendo de su grandeza, sucediendose los vnos a los otros. El primero tuvo principio en Babylonia, por quien declarò ser entendida la cabeça de oro, porque de la manera que este es el mas precioso, y excelente de todos los metales: assi aquel Reyno era el mas illustre de todos; a quien sucedio el segundo, que fue el de los Medos, y Persas, significado por el pecho, y braços de plata, el qual se formò de dos Reynos, que antes estauan diuifos, y despues se juntaron en vno, como los braços al pecho: cuyo Rey fue Cyro, que por herencia paterna entrò en possession de el Reyno de los Persas, y por la madre en el de los Medos. El tercero fue el de los Griegos, señalando el tiempo que reynò Alexandro Magno, quando no solamente en las armas, sino tambien en las letras florecio aquella Republica sobre todas las de el mundo. La qual fue representada por el cobre, de quien se forman trompetas, y clarines, por la fama q̄ en todo el Orbe se diuulgaua de sus proezas, y hazañas, y por la melodia d̄ su eloquécia. El quarto Reyno fue el de los Romanos, figurado en el hierro; porq̄ assi como este doma, y véce a todos los metales por su dureza: assi la Republica Romana preualecio contra todo el mundo, y sugetò a fuerza de armas a toda la redondez de la tierra: *vt describeret ut vniuersus Orbis*: y fue representado en las dos piernas de hierro, porque su Imperio se diuidio en dos Monarquias, que fueron la de Afsia, y la de la Europa, las quales todas perecieron, y se acabaron. Adonde es cosa digna de notar lo que adierte el Texto sagrado acerca de los pies de esta estatua, sobre quien se fundaua toda su maquina, y grandeza: y es, que eran de hierro, y de barro, cosas tan desiguales, y opuestas, que como el mismo Texto dize: *Ferrum misceri non potest testa*: no era pòssible que se mezclassen, ni ligassen el vno al otro, porque eran incompatibles, no solo en la materia, sino tambien en la significacion; figuraua el hierro estabilidad, y permanencia eterna, y el barro corrupcion, y flaqueza variable. Pues que quiso significar el cielo mostrándò en vna pieça, y a vn mismo tiempo a la estabilidad, y a su contrario? sino que aquella firmeza no lo era, y estaua como en el ayre, expuesta, y sugeta a mudanças: y assi fue dezir, que como no son competibles el hierro, y el

Luc. cap. 2.

Daniel. c. 2.

barro; assi tampoco lo son la perpetuidad, y permanencia con los Reynos terrenos, hagan ostentacion los metales, descubra la estatua el empeyne de el pie, y muestre que es de hierro, y mas durable que el, y por el se prometa el ser eterno, ofrezca a la vista, y parecer consistencia perdurable, que al fin, y al cabo vna pedrezica pequena, y vn discurso de tiempo breue, que es la piedra que manifestará los quilates de semejantes permanencias, y el barro, y lodo, sobre quien se funda su maquina a deshazer su oficio: y todo ha de perecer, y acabarse. Lo qual descubrio bien la piedra, que baxò de el monte: que no tocò en la cabeça de oro, ni en el pecho, y braços de plata, ni en otro alguno de los demas metales, sino en el hierro, y barro, porque para deshazer vn engaño, no se ha de subir con el pensamiento a la alteza, y estimacion de el oro, y plata, ni a la fortaleza que por las riquezas adquieren los Reynos, sino a los fundamentos sobre quien estriua la perpetuydad que prometen, considerando que como no se adunan bien el hierro, y el barro; tampoco se compadecen bien perpetuydad, y flaqueza humana: que por esso quando quiso el Señor hazer vn desengaño al Profeta Ieremias, le dixo: *Descende in domum figuli*: baxa a la casa de el ollero: no le dixo, sube a los Palacios Reales, adonde resplandece el poder, y riquezas de los Grandes de el mundo; sino deciendo a la casa de el barro, y baxa todos estos sobrados de plata, y oro, que encubren, y apoyan a la flaqueza humana, passa por todos sus exercitos, y esquadrones, y armadas que representan al poder inuencible, y llega a los pies de barro, adonde de veras que si la estatua està en pies de hierro, que el hierro estriua sobre el barro, sin poderse afirmar en el, porque no se mezclan, ni se conforman bien los dos. Demanera, que vna piedra cortada sin manos, y que solo con mouimiento natural cae, y la toca, y vn natural discurso de tiempo arrasa por los fuelos a la mayor Monarquia del múdo, sin dexar de todos ellos rastro, ni señal, mas que si nunca hnuieran sido. De todo lo qual carece la gloria que poseen los bienaventurados en el cielo, a quien el Apostol San Pablo llama, Ciudad por excelencia, Ciudad celestial, y monte de Sion: llamase Ciudad, dize el glorioso san to Thomas: *idest Cinium unitas*: porque

Ierem. c. 18

D. Tho. in epist. ad Hebr. c. 12. lect. 4.

sus Cortesanos estan vnidos, y conformes, adonde la flaqueza humana está realçada con dotes de gloria, y reueftida de immortalidad, y afsi se auiené, y ligán bié el hierro, y el barro: esto es, el alma, y el cuerpo, sin que entre ellos aya contrariedad, ni repugnancia alguna, que cause la dispersion, y ruyna que Christo nuestro Señor dixo de el Rey no diuiso, y discordado: *Omne regnum in se diuisum desolabitur, & domus supra domum cadet*: demas de que el abundancia de bienes indeficientes de ella no dá lugar a discordias, porque allí no ay carestia, ni esterilidad, que a esso obligue; siendo afsi, que excede su grandeza a todo lo que el ingenio, y apetito criado puede desfeñar, ni pensar: y afsi vniformemente se llama ciudad, y monte: môte de Sion, que significa alteza de contemplacion, y ciudad de Ierusalén, que quiere dezir, vision de paz: porque en ella se vee, y contempla a Dios por altissimo modo, que es el fin a quien aspiran todos nuestros pensamientos, y en quien pueden hallar paz nuestros desfeos; segun lo que dixo el Psalmista: *Posui fines tuos pacem, & adipe frumenti faciat te*: porque solo Dios es el que puede, y satisfaze enteramente al hombre, sin que tenga mas que desfeñar: *ex quo facta sum quasi pacem reperiens*: y por que esta contemplacion, y beatifica visió se haze mediante la luz diuina, que conforta al entendimiento de los bienauenturados, dize el Euangelista san Iuan, que quando en sus reuelaciones le fue mostrada esta Ciudad celestial de la gloria, la vio, *habentem claritatem Dei, & lumen eius*: que estava toda esclarecida con el resplandor de Dios, y su diuina luz; en lo qual se manifesta la eternidad de sus tiempos sin fin; porque de ser Dios infinito, y su luz indeficiente, nace que la gloria a quien alumbra sea indeficiente, y perdurable, y siempre dia infinito, que nunca se acaba, ni tiene, ni tendra jamas fin. Por lo qual dixo el Profeta Dauid, que su eternidad era vn dia: *melior est dies vna in atriis tuis super millia*: que excedia a millares de los de el mundo, porque estos son transitorios, y breues, y aquel es vn dia que siépre está en vn ser, a quien no antecedió otro dia, ni ay otro que le suceda: porque tuuo principio en la eternidad diuina, que carece de principio, y tendra fin en la misma eternidad que jamas puede acabarse. De adonde para aquel dia no ay ayer que pasó, ni aura mañana que es:

Luc. c. 11.
 Psal. 147.
 Cant. 8.
 Apoc. c. 21.
 Psal. 83.

tē por venir, porque siempre es oy de presente: *vnun diem*, (dize san Augustin) *diem sempiternum, cui non cedit besternus, quem no vrget crastinus*. Y San Gregorio dize, que es vn dia, el qual: *neque initio incipitur, nec fine terminatur, sed est vnun, quod semper esse est*: que no tiene principio, ni fin; por que ni se acaba con fin, ni comienza con principio; sino que siempre es vno, cuya essencia es siempre ser. Que es el dia por quien dixo el Profeta Dauid: *ordinatione tua perseveras dies*: que nunca desfeasse, por que es orden diuino que siempre está perseverante, y en vn ser; y la disposicion consistió en lo que dixo el Profeta Isayas: *erit illis Dominus lumen eternum*: en que Dios es la lumbre eterna que lo esclarece; y por esso dixo san Iuan en su Apocalypsis, que aquella Ciudad, no tenia necesidad de Sol, ni de Luna: *Nam claritas Dei illuminat eam*: porque tiene en si a la misma fuente de luz: *formans lucem*: y el autor de ella, *fiat lux, & facta est lux*: de quien todas las luzes criadas se deriuán: *descendens a Patre luminum*: y el es por essencia la misma luz: *ego sum lux mundi*: porque en el está la luz: *& lux cum eo est*: y afsi dize san Augustin: *ibi festiuitas sine fine, eternitas sine labe, serenitas sine nube*: que son las fiestas de el cielo sin fin, porque allí no desdize la eternidad vn punto de su firmeza, y la serenidad es sin rastro, ni señal de sombras, ni nuues; y san Ambrosio dize, que es siempre dia, y mañana refulgente, y clara, en quien jamas houo tarde que menoscabasse su luz: *Quomodo ergo vespere vbi Deus est, cum Deus lux sit?* con quien no se compadecen las tinieblas, y obscuridad: *qua societas lucis ad tenebras?* y afsi aquella Ciudad gloriosa por la luz indeficiente, por la abundancia inmensa de bienes, y por la pacifica possession, no solamente es eterna, sino que constitay en eterno ser a todos sus Cortesanos, y moradores.

D. Aug. to. 8. in Pl. 83.
 D. Gre. to. 1. lib. 16. c. 10. moral. in Iob c. 24.
 Psal. 118.
 Isai. c. 60.
 Apoc. c. 21.
 Isai. c. 45.
 Gen. c. 1.
 Iacobi, c. 1.
 Ioan. c. 8.
 Dan. cap. 12.
 D. Aug. to. 9. in Ioan. homil. Ego sum Pastor bonus.
 D. Amb. to. 2. in enarrat. Psal. 39.
 2. ad Cor. cap. 2.

§. VII.

Las almas, y todas las cosas son perecederas, y no tienen eternidad en propria virtud.

Contra esto haze lo que enseña el Apostol san Pablo, el qual en vna carta que

que escriuio a su dicipulo Timotheo, dize hablando de Dios: *qui solum habet immortalitatem*: que solamente el es inmortal. En que expressamente declara la eternidad diuina, porq̄ siendo assi, que repugnan en vn sugeto la mudança, y estabilidad, y que Dios es incorruptible, è inmortal; bien se sigue que tambien es eterno: pues el hombre no lo es, porque està sugeto a corrupcion, y mortalidad, por quie dexa de ser, y se acaba; y assi esta inmortalidad, y permanente ser, dize el Apostol que està en Dios, o que lo tiene Dios; por que como dize san Gregorio, lo mismo es en Dios, ser eterno, que tener eternidad:

D. Gre. to. 1 lib. 16. c. 10 moral. de Job cap. 24 D. Th. 1. p. q. 10. art. 1. in corp.

Aeternitatem quippe habet, sed ipse est aeternitas, lucem habet, sed lux sua ipse est, claritatem habet, sed ipse est claritas sua; non est ergo in eo aliud esse, & aliud habere: de la qual eternidad afirma que està en Dios solamente, con que parece que excluye a los bienauenturados que gozan de su gloria, de quien procuramos prouar que son eternos, y que eternamente gozaràn de ella. En cuyo fauor se muestra el Profeta Dauid, haziendo primeramente tanteo de las cosas que al parecer tienen alguna estabilidad, y despues de auerlas registrado, y descubierto la firmeza que tienen, las califica a todas por inconstantes, y perecederas, y solamente halla que en Dios està la firmeza, y el ser eterno: y assi dize; *initio tu Domine terram fundasti, & opera manuum tuarum sunt caeli, ipsi peribunt, tu autem permanes, & omnes sicut vestimentum veterascent, & sicut opertorium mutabis eos, & mutabuntur, tu autem idem ipse es, & anni tui non deficient*: en el principio fundaste, Señor, a la tierra, y los cielos son obras de tus manos, pero todos pereceràn, y tu solo permaneces; todos se enuegerà como vestiduras, y las mudaràs como a cobertor, y ellos se mudaràn, pero tu siépre eres el mismo, y tus años no se acabarán. En el principio, dize que fundò Dios a la tierra, denotando por el al Verbo Eterno:

Ioan. c. 1. Apoc. c. 1. et cap. 21.

principio en ella; assi Dios de tal fuerte es principio de todas las cosas, que no ay quien le anteceda, porque el fue primero que todas fuesen, y todas lo touieron en el: *& sine ipso factum est nihil*; y sin el ninguno tuuiera ser, y el que tienen es dimanado de el, porque *in ipso vita erat*: aun antes de ser criadas estaua la vida de todas en Dios, como lo està, y estarà para siempre. Y tambien se dize que es O. la vltima letra del A, B, C, porque como a esta no sigue otra letra, ni despues de ella ay otra que pueda sucederle: assi a Dios no sucede ninguna criatura, ni la eternidad de su ser, llega a punto que pueda yr otro tras el, ni ay quien pueda prolongar sus años, y tirar la barra de sus dias, de fuerte que pueda passar adelante de los dias, y años de Dios. Pues este Señor sin principio, ni fin, que dio principio, y ser a todas las cosas, dize el Profeta Dauid, que en el principio de la creacion de todas, fundò a la tierra; y en dezir que la fundò, dio a entender que la hizo estable, y permanente con firmes cimientos; que toda esta fuerza de significacion tiene el Verbo fundar: los quales cimientos, dize el Profeta que estauan en la misma tierra: *Fundasti terram super stabilitatem suam; non inclinabitur in seculum saeculi*: para que eternamente no se mouiesse. Y si quisiésemos aueriguar, que cimientos eran estos que estaua en la tierra, en quien consistia su firmeza? Hallariamos que eran nada; segun lo afirma el santo Job: *Suspendens terram in nihilo*: que està pèdiente, y suspensa de nada, que ella por si misma se tiene, y se sustenta, sin auer quien la detenga, ni otro apoyo, ni estriuo sobre quien estriue mas que en si misma: y es cosa de marauillar, que siendo de cuerpo tan pesado pueda estar firme sin ayuda, q̄ aun de las aues nos marauillamos como teniendo cuerpos graues pueda leuantarse de el suelo; siendo assi, que para esto se ayudan de las alas, y plumas, y hazen fuerza sobre el ayre: y esto no para estar de assièto en vn lugar, sino para pasar a otro; que no pudieran permanecer mucho tiépo si quisiéssen estar inmóviles, y permanentes en el: y q̄ la tierra sin alas, ni plumas, ni artimo, ni sustento, pueda estar suspensa, y firme en medio de la circunferencia de los cielos, es cosa digna de admiracion; mas que aunque se ayudara de los elementos cercanos, que son el agua, el ayre, y el fuego, fuera gran marauilla, que con ellos pudie-

ra tener estabilidad, porque estos son la misma inconstancia, todos deleznable, varios, y de ninguna firmeza; y con todo esto faltandole todo genero de apoyo, dize el Profeta David: *Fundasti terram, & permanet*: que Dios la fundò sobre si misma, y en si misma permanece, de tal suerte, que afirma el Eclesiastes: *generatio praterit, generatio aduenit, terra autem in aeternum stat*: que passando, y variandose todas las cosas, sola ella està, y permanece eternamente. Tambien los cielos son incorruptibles, y eternos: *opera manuum tuarum sunt caeli*: de quien dize el Angelico Doctor Santo Thomas: *Corpora caelestia, quia non habent materiam contrarietati subiectam, incorruptibilia sunt*: que porque carecen de materia sujeta a contrariedades, estan essentos de corrupcion. Y el Sabio dixo en los Prouerbios: *Dominus sapientia fundauit terram, & stabilauit celos prudentia*: que como con su sabiduria fundò el Señor a la tierra, tambien hizo con su prudencia permanentes a los cielos: y así para significar su eternidad, dixo Heliu hablando con el Santo Iob: *qui solidissimi quasi ere facti sunt*: que son solidissimos, y como hechos de metal, que no admite corrupcion. Y el Profeta David: *Verbo Domini caeli firmati sunt, & spiritu oris eius omnis virtus eorum*: que Dios afirmò a los cielos con su palabra, y con el espiritu de su boca hizo estables a todas las virtudes de ellos, porque no solamente hizo estables a los cielos, sino tambien a los habitadores de ellos; quales son los Angeles, a quien llamò de virtudes: dize san Dionysio: *Propter fortem, & immutabilem virilitatem*; por su immutable vigor, y fortaleza; de quien dixo el santo Iob, *in praeceptis silicibus commoratur, & inaccessis rupibus*: que eran peñascos, y rocas de pedernal inaccesibles. En lo qual significò su perpetuydad, y eterno ser, y llamòlos rocas, y pedernales desportillados, dize san Gregorio: *Quia pars eorum cecidit, & pars remansit, qui integri quidem stant per qualitatem meriti, sed per numerum quantitatem praecepti*: porque vna parte de ellos cayò, y quedò en pie otra parte: lo qual no contradize a su firmeza, porque si en quanto al numero de ellos, quedaron sus esquadrones quebrados, en quanto a los mèritos se conseruaron en perpetua integridad, y entereza: demas de que si huuo quiebra en el numero, no la huuo en la substancia. Ni en el numero la aura,

Psal. 118.
Ecclef. c. 1.
D. Th. 1. p. q. 75. art. 6. in corpor.
Prou. c. 3.
Iob c. 37.
Psal. 32.
D. Dion. li. de caelesti. Hier. c. 39.
Iob c. 39.
D. Greg. to. 1. lib. 31. c. 19. moral in Iob c. 39.

porque los Santos gloriosos suplican, como van supliendo las faltas de los Angeles que cayeron de su estado, y ocuparon sus sillas con la misma permanencia, y eternidad que tienen los que quedaron, que para esto embiò Dios a su Hijo al mundo, dize el Apostol san Pablo: *ut instauraret omnia in Christo, quae in caelis, & quae in terra sunt in ipso*: para que restaurase en si mismo todas las cosas, así celestiales, como terrenas; las terrenas, reduziendo a los hombres a su gracia; y las celestiales, restaurando al numero de los Angeles con los hombres que entraràn en la gloria a ser tan eternos como ellos: *Erunt sicut Angeli Dei in caelo*. De adonde se conocera la causa, porque auiendo tantas diferencias de Angeles en ella, quantos son los Choros, y Gerarquias en que cada qual tiene su diuision, y apartamiento conforme a la calidad de su estado, y merecimientos: *in domo Patris mei mansiones multa sunt*; no ha hecho Dios Gerarquias nuevas para los hombres, ni apartamientos que los diuidan, y diferencian de ellos, siendo el linage humano de naturaleza inferior a los Angeles; sino que yguualmente los va colocando en sus asientos, y dando a cada qual segun sus meritos, lugar en las sillas, y Gerarquias Angelicas, como si todos fuesen vaos. Y la razon desto es, porque la gracia, y santidad los yguala, y constituye en el ser perdurable, y glorioso de los Angeles: y así dize Boecio, que dexando a Dios a parte que es eterno, sin principio, ni fin, ay otras cosas que tambien son eternas: las quales aunque tuieron principio, no tendran fin: *Sicut sunt Angeli, anima, & caelestis natura, & materia quatuor elementorum*: como son los Angeles, las almas, la naturaleza de los cielos, y la materia de los elementos: adonde se ve que en razon de eternidad se ygnalan los hombres a los Angeles, y los cielos, y elementos son tan bien estables, y permaneceran para siempre. Pero no obstante lo dicho, afirma de todos ellos el Profeta David: *ipsi peribunt, tu autem permanes*: que todos pereceràn, y que solo Dios es eterno: *qui solus habet immortalitatem*; a lo qual fauorece el Principe de los Apostoles San Pedro, diziendo: *adueniat autem dies Domini ut sit: in quo caeli magno impetu transient, elementa vero calore soluentur, terra autem, & quae in ipsa sunt opera, exurentur. Cuius igitur*

ad Heb. c. 1.
Marc. c. 10.
Ioan. c. 14.
Bocc. d. Phil. lof. conso. lat. lib. 5. profa. 6.
Psal. 101.
2. Petr. c. 3.

igitur hac omnia dissoluenda sint: que en el dia de el juyzio passaran con gran impetu, y estruendo los cielos, que los elementos se desataran con el calor, y la tierra con todas las cosas de ella sera abrasada en fuego: en cuya confirmacion auia dicho primero Chritto nuestro Señor: *calum, & terra transibunt*: que los cielos, y la tierra se auian de acabar; y el Profeta Isayas lo testifico: *Leuate in calum oculos vestros, & videte sub terra deorsum, quia cali sicut fumus liquescet, & terra sicut vestimentum atteretur*: que los cielos se deshara como el humo, y se conuertira en poluo la tierra, como se deshaze la vestidura. Tambié el Euangelista san Iuan dize, que le fue revelado este suceso en su Apocalypsis, adonde: *vidi thronum magnum candidum, & sedentem super eum, a cuius conspectu fugit terra, & celum, & locus non est inuentus eis*: vio a Dios sentado en vn trono, de cuya presencia huyó el cielo, y la tierra; desuete que despues no se hallaua el lugar que antes auia ocupado, esto es, sin dexar rastro, ni señal de lo que antes fueron: de todo lo qual se haze argumento en comprobacion de la sentenciá de Dauid, y del Apostol san Pablo: *ipsi peribunt, tu autem permanes, qui solus habes immortalitatem*: que todas las cosas por mas eternas que sean son percederas, y se han de acabar, y no ay quien verdaderamente sea eterno, sino solo Dios. De adonde se concluye, que ni los Angeles, ni los hombres tendran gloria eterna, pues pereciendo ellos, y el lugar de ella, se acabará todo para ellos.

§. VIII.

Las almas gozan de eternidad en Dios, y por participacion suya, y no en virtud propria.

Esta dificultad se satisfaze con dezir, que el cielo, la tierra, el Angel, y el hombre con todas las cosas criadas son de suyo finitas, y percederas: y en quanto es de su parte: *ipsi peribunt*, todas pereceran, porque ninguna tiene en propria virtud permanencia, ni estabilidad: y la que se vee en ellas no es suya, sino participada de Dios, y assi las que permanecieren sera en la virtud diuina, y no en la

criada. Porque de la manera que en la creacion no dieron de su parte cosa alguna de que pudieffen ser criadas, ni la tenian; siendo assi, que eran nada, y por mejor dezir, no eran, y solo en virtud de el mandamiento diuino, *ipse dixit, & facta sunt*: fueron hechas, y cobraron ser; assi tampoco tienen de su cosecha la perpetuidad que poseen, porque siendo assi, que el fin deue corresponder a sus principios, y que: *ex nihilo facti sumus*: que todos fueron hechos de nada, naturalmente deuen conuertirse todos en la misma nada de que fueron hechas. Y assi dize san Gregorio tratando de la naturaleza Angelica: *eo ipso tamen quo creatura est in semetipsa, vicissitudinem mutabilitatis habet*; que por el mismo caso que es criatura, tiene en si misma la mudança, y variacion del ser al no ser. Y santo Thomas ensena, que ninguna criatura es por si eterna, sino por la potencia diuina, porque como por ella tuuieron ser todas las cosas: assi por ella solamente tiene el ser permanente de tal manera: *si suam actionem eis subtraheret, omnia in nihilum redigerentur*: que si alçara Dios la mano, y suspendiera vn punto el conseruarlas, todas se deshizieran luego, y se conuertieran en nada. De lo qual mostraron algo los Angeles que cayeron, a quien hizo Dios eternos; pero quedando en los fueros de su naturaleza, se trocaron, y variaron sus afectos de amor en aborrecimiento diuino, y assi cayeron de su estado glorioso a las penas de los infernos. De adonde dixo Eliphaz Thelamites: *Ecce qui seruiunt ei, non sunt stabiles*: que no son estables los Angeles de el cielo, como tampoco lo fue el hombre en el Parayso, pues auriendole criado Dios inmortal, el perdio la eternidad por la culpa, y se hizo mortal, y percedero por ella. De adonde en quanto es de su parte: *ipsi peribunt*, el cielo, la tierra, el Angel, y el hombre, todos pereceran, porque ninguno es eterno en propria virtud, sino solo Dios: *Qui solus habens immortalitatis*: y en caso que despues de el juyzio ayan de quedar los cielos, o otra qualquiera de las criaturas: dize san Augultio: *& si manent quedam cum Deo, que facta sunt a Deo, non manent in se, sed in Deo, non recedendo a Deo*: no permaneceran en si mismas, sino en Dios q las hizo. Como lo dio el mismo Señor a entéder en aquella vision q tuuo el Profeta Ezechiel, y el refiere en el capitulo primero de sus profecias, adonde le

Matt. c. 24.

Isai. cap. 51

Apoc. c. 10.

Sap. cap. 2.

D. Gre. to. 1 lib. 5. c. 8. moral. in lob cap. 5.

D. Th. 1. p. q. 10. art. 2. in corp.

Iob cap. 4.

D. Aug. to. 8. in Psal. 101.

Psal. 148.

Ezec. c. 1.

le fue mostrada la gloria de Dios, y en ella dize que vio quatro animales: *Et similitudo super capita animalium firmamenti, quasi aspectus christalli*; y que sobre sus cabeças estava vna semejança del firmamento: el firmamento es el cielo estrellado, llamado así por la firmeza y duración de su ser, el qual dize, que tenia aspecto de cristal, que es vna piedra congelada del agua, cuya naturaleza es, ser mouediza, deleznable y varia; la qual por discurso de tiempos viene a endurecerse y conuertirse en piedra. Pues este firmamento se mostró en la gloria con aspecto de cristal sobre las cabeças de aquellos animales gloriosos, para darnos a entender, que si quando fue criada la naturaleza Angelica, tuuo libre aluedrio para permanecer por su voluntad en la gracia y amistad de Dios, y para mudarse como de hecho se mudò, mostrando ser deleznable y varia a semejança del agua; pero auiendo mudado muchos, y caydo de su firmeza, los que quedaron permanentes en el amor y seruiçio de su Criador recibierò del en premio de su constancia la confirmacion de su estabilidad; de manera que ya no podran caer mas, ni mudarse, sino que a semejança del cristal permaneceràn en firmeza eternamente: y lo mismo serà de los hombres cuya naturaleza es variable como el agua, segun lo que dixo Dauid: *Sicut aqua effusus, & dispersa sunt omnia ossa mea*, como el agua fuy derramado, y se esparcieron todos mis huesos; porq̄ lo mas solido y fuerte del hombre, significado por los huesos, no tiene mas consistencia que el agua, de fuerte que a su mayor constancia se puede llamar mutabilidad, porque no la tiene mas que en ser variable; pero en la gloria se trocarà esta variacion en firmeza, y el agua se conuertirà en cristal, porque alli les comunica Dios su estabilidad y ser eterno para q̄ jamas puedan mudarse.

Psalm. 31.

§. IX.

De estar las almas en Dios y Dios en ellas, les resulta la eternidad de Dios.

EL modo con que esta consolidación y firmeza se fragua y forma, dixo Christo nuestro Señor, hablando con el Padre Eterno por estas palabras: *Sicut tu Pa-*

Ioan. c. 17.

ter in me, & ego in te, & ipsi in nobis vnum sint, como tu, Señor, estás en mi, y yo en ti, así están ellos en ti y en mi, y sean vna misma cosa con nosotros. Palabras son bien dificultosas, y que no se dexan entender con facilidad; porque el Padre está por tal modo en el hijo, y el hijo en el Padre, que entrambos a dos son vna misma substancia, vna misma naturaleza, y ser diuino; lo qual no es posible que sea entre el hombre y Dios; porque si Dios puede estar en el, y el en Dios, no por esto pueden hazerse vna misma cosa, siendo así, que son de diferentes naturalezas; pero puede entender esto de la manera que dixo el mismo Christo: *Ego & Pater vnum sumus*; yo y el Padre somos vna misma cosa: quiso dezir, que el Padre y el hijo eran vna misma naturaleza, y substancia. Y así quando se dize que el Padre y el hijo están en nosotros, y nosotros en ellos, hemos de pensar que de tal fuerte están en nosotros, que no por esto dexan de ser vna misma cosa, y vna misma naturaleza, ni porque en ellos estemos nosotros, dexamos de ser vna misma cosa y vna misma naturaleza, y substancia; de manera que quedandose cada qual en su ser, están el Padre y el hijo en los bienaventurados: *Tamquam Deus in templo* (dize san Agustín) como está Dios en su templo, y ellos están en Dios: *Tamquam creatura in Creatore suo*, como está la criatura en su Criador; de la qual vnion les resulta el ser inmortal y eterno: como las vestiduras q̄ de su naturaleza no tienen calor por si mismas para darla al hombre, sino es que se juntan al cuerpo viuiente (que si se vistieran a vn difunto no le calentaran) el qual exhalando por los poros al calor, lo reciben las ropas, y se calientan y buelue al cuerpo con el: así los Santos se llaman vestiduras de Dios, porque como no ay cosa mas cercana al cuerpo humano, así no ay otra mas llegada a su diuina persona que los bienaventurados de la gloria. De quié dixo el mismo Señor por el Profeta Isayas, q̄ como vestiduras se auia de vestir de ellos, y así lo vio cumplido el Euangeliſta san Iuan: *Viuo ege, dicit Dominus, quia omnibus his velut ornamento vestieris*; y el, el qual afirma, que en la gloria vio que al cordero de Dios le dieron vnas vestiduras blancas para que se vistiese, y estas dize que eran las justificaciones de los Santos: *Byssinum enim iustificationes sunt Sanctorum*; y el Profeta Dauid, *mirra, & gus-*

Ioan. c. 10.

D. Aug. to. 9. in cap. 7. Ioan. tract. 110.

Isai. cap. 48.

Apocal. 19. Psalm. 44.

14.

ta, & casia a vestimentis tuis a domibus eburnis, que como de urnas, bugetas, o vasos de marfil, en quien se guardan olores aromaticos, transcienden las vestiduras de Dios, que son las virtudes de los Santos que le adornan, y con maravillosa, y suavissima fragancia recrean al olfato diuino: de quien dixo san Pablo: *Christi bonus odor sumus*: pues de estar estas vestiduras en Dios, y Dios en ellas, les resulta el calor que por naturaleza les faltaua; esto es la eternidad, como dize san Augustin: *ac per hoc immortales, & incorruptibiles facti sunt*: de la qual carecian los Santos, de manera que si huuieran de estar en los fueros de su naturaleza: *ipsi peribunt, & omnes sicut vestimentum veterascent*: todos perecieran, se enuejecieran, y consumieran, como las vestiduras, segun lo que dixo el santo Job: *Qui quasi putredo consumendus sum, & quasi vestimentum, quod comeditur a tineâ*: porque de la manera que en la substancia de las ropas está, y de ellas sale, y nace la polilla que la consume, y acaba: assi está el fin de el hombre en el mismo hombre; porque de su cosecha no tiene mas que podredumbre, y gusanos que le acaban, y consumen: *homo putredo, & filius hominis vermis*: pero no obstante esto, dize Dauid: *Sicut opertorium mutabis eos, & mutabuntur*: que los mudará Dios como a cobertor. Que mudança, y que cobertor sea este, se puede colegir facilmente del Texto sagrado, si se recurre al capitulo primero de el Genesis, adonde se dize: *In principio creauit Deus caelum, & terram*: que en el principio crio Dios al cielo, y a la tierra; esto es, en el primer dia, y aunque es assi, que en este no fue formado el cielo, ni la tierra, sino en el segundo, y tercero: pero dizese que los hizo en el primero, porque en el criò la materia informe de que despues fueron formados, y en quien estauan en virtud, y substancia. La qual era vna cosa suelta, desatada, y corriente, y de lo mas liquido de ella hizo a las aguas, y formando a los cielos: *Diuisitque aquas, quae erant sub firmamento ab his, quae erant super firmamentum*: puso los en medio de ellas, dexando vna parte debaxo desta circunferencia que vemos, y a la otra sobre los mismos cielos, y estas aguas superiores son el nono cielo, y vltimo de todos, a quien por ser hecho de agua, lo llaman vnos aquatico, y otros crystalino, y con fundamento bastante; porque para formar lo condensò el Señor a las aguas, y las congelò, y con-

uirtió en crystal. De quien se haze mencion en el libro de los Psalmos: *Laudate eum cali calorum, & aqua omnes, quae super caelos sunt laudent nomen Domini*: y en el libro de Daniel: *benedicite aqua omnes, quae super caelos sunt Domino*: a este cielo crystalino, dize el Profeta Dauid, que lo hizo el Señor, para que siruiesse de funda, y cobertor a los demas cielos, porque no era bien que se maltratassen tan ricas joyas: de la manera que al arca de el testamento la cubrio Moyses por mandado de Dios con vnas pieles rubricadas de diferentes colores, que le seruian de guarda poluo, y defensa de las inclemencias de el tiempo. Y assi dixo el Profeta hablando con Dios: *Extendens caelum sicut pellem: qui regis aquis superiora eius*: tu Señor eres el que como a vna piel estiendes al cielo, y el que lo cubres con las aguas por la parte superior, y por defuera. Pues de la manera que Dios hizo crystal a este cielo procedido de lo mas liquido, y deleznable de la materia informe, y despues de conuertido en agua, la condensò, y mudò toda su inconstancia, y ser corriente en vna cosa tan solida, y perdurable como el crystal solo para que siruiesse de cobertor a los demas cielos: assi para que los bienaventurados siruan de lo mismo al autor, y Señor de todos ellos, dize el Profeta Dauid: *& sicut opertorium mutabis eos*: que los mudará como al cobertor de los cielos lo mudò de agua en crystal: *quasi chrysalini more in aqua duruit*, (dize san Gregorio) *ut in illo, & hac eadem natura esset, & ipsa quae iam fuerat, corruptionis mutabilitas non esset*: como del agua liquida se suele endurecer el crystal sin dexar la naturaleza del agua: assi los còdenará, y fortalecerá, para que quedandose en los limites de su naturaleza carezcan de la mudança de su corrupcion, è inmortalidad, y tu ser finito, y limitado en infinito, y eterno ser. Lo qual vio figurado el Euangelista San Iuan en su Apocalypsis, adonde entre otras reuelaciones, refiere en el capitulo quarto que vio la gloria de Dios: *in conspectu sedis tanquam mare vitreum simile crystallo*: y que en la presencia del trono diuino estaua vn mar de vidrio semejante al crystal: y en este afirma en el capitulo quinze que vio a muchos Santos: *stantes super mare vitreum*; que estauan de pies firmes, y constantes sobre el, en significacion de la eternidad que en la gloria se comunicará a los bienaventurados. Porque el mar té-

Psal. 148.

Dan. cap. 3.

Exod. c. 36

Psal. 103.

D. Gre. to. 1 lib. 1. in Ezech. ho. 7.

Apoc. c. 4.

Apoc. c. 15

pcf.

2. ad Cor. cap. 2.

D. Aug. to. 9. in manual. c. 9.

Iob c. 13.

Iob c. 25.

Gen. c. 1.

Gen. cap. 1.

Aug. to. cap. 7. tract.

cap. 42

al. 19. 44

pestuoso lleno de tormentas y borrascas representa a la carne combatida de miserias y desventuras; que assi la llamó el santo Job quando quiso hazer alarde de sus desdichas, y dixo hablando con Dios: *Nunquid cetus ego sum, quia circumdedisti me carcere?* por ventura, Señor, soy yo vallenga para que assi me ayays cercado en la carcel? la carcel de la vallenga es el mar: para significar los dolores y enfermedades que padecia en el cuerpo; dixo, que como a la vallenga lo auia encarcelado en el mar; porque lo mismo es estar en esta carne mortal, que estar en las tormentas del mar. Lo qual se pondera mas con dezir, q era vn mar de vidrio; porque no ay vidrio tan quebradizo y fragil como el cuerpo humano, pues apenas ay cosa que no le lastime y dañe; que por esso lo llamó san Pablo vaso de barro quebradizo: *Habemus thesaurum istud in vasis fictilibus*; y el Profeta Dauid: *Et tamquam vas figuli confringes eos*; y por esso lo comparó el santo Job a la flor del campo, a quien a qualquier viento maltrata y deshoja, *qui quasi flos egreditur, & coneritur*; y con solo tocarle las manos se marchita; y como dize san Ambrosio: *nec prolixa gratia manet, breui vnusquisque decurso etatis flore marcescit*; porque con el menor achaque se quiebra la salud, y el mas sutil vientezillo es poderoso para hazerle desfallecer, y que se le acabe la vida; y con todo esso quedandose en los terminos de su ser fin que dexa el mar de serlo, ni el vidrio pierda su naturaleza, ni el cuerpo humano trueque la suya, todos se muestran en la gloria y en la presencia de Dios semejantes al cristal; porque alli pierden la inconstancia, y se acaba la fragilidad, y cesan los accidentes, y todo es para ellos perpetuidad; que por esso se mostrauan los Santos puestos de pies firmes y constantes sobre el mar de vidrio, porque en la misma carne que agora poseen con fragilidad y enfermedades, estaran allá con permanencia infinita, sin variacion, ni mudança. Como lo dio a entender el Profeta Dauid hablando de los Bienaventurados de la gloria, de quien refiere, que dezian: *Stantes erant pedes nostri in atrijs tuis Ierusalem: Ierusalem que edificatur, vt ciuitas, cuius participatio eius in idipsum*: nuestros pies eran estables en tus passos, o Ierusalem; de aquella Ierusalem dezimos que se edifica en forma de ciudad, cuya participacion del está en el mismo: la participacion de Dios, o lo que

Job cap. 7.

2. ad Cor. 4.

Pfalm. 2.

Job. cap. 13.

D. Amb. to. 1. lib. 3. Exameron c. 11

Pfalm. 121.

los Bienaventurados participan del, es la eternidad que esencialmente está en el mismo Dios, de quien se deriva a ellos, como el calor del cuerpo a las vestiduras.

§. X.

La vida del hombre es finita y breue, solo Dios tiene vida eterna por sí.

Esta eternidad está en Dios, y es suya, y del diuina y se comunica a los Santos, segun lo dio a entender el Psalmista, quando dixo de todas las criaturas: *Ipsi peribunt*, que todas auian de perecer; y añadió, *tu autem permanes*, mas tu, Señor, permaneces: y mas adelante, *tu autem idē ipse es, & anni tui non deficient*: mas tu, Señor, eres siempre el mismo, y tus años no desfallecerán, ni tendran fin. Adonde se ha de notar, que quando dixo, tu, Señor, permaneces, no dixo, tu Señor, viues, sino permaneces, para que se conociera mas claramente la eternidad diuina, cuya esencia no deue filosofarse por la vida humana: siendo assi, que lo que en esta se descubre de alguna permanencia y ser, no es mas que aparente; porque a la verdad, el ser del hombre es dexando siempre de ser con transito de sus dias, con diminucion de sus años, y menguando de la misma vida, como dixo Dauid: *Dies mei sicut vmbra declinauerunt, & ego sicut fœnū arui*: la qual mas propriamēte deue ser llamada transito, y curso a la muerte, que permanencia de vida. Y assi dixo el mismo Profeta: *Anni nostri sicut aranea meditantur*: que nuestros años se han de meditar como la araña, las cuales cōponen y forman nuestra vida como la araña texe y vrde sus telas, en cuyo exercicio se consume y deshaze, porque a si misma se hila, y como va tramando la tela, va sacando la hilambre de sus entrañas que es su propria sustancia, y quāto mas gasta de ella y mas crece la lauor, tanto mas se va acabando, hasta que queda deshilada, y totalmente seca y consumida: assi los años forman nuestra vida como la araña a la tela. Que tela llamó el Rey Ezechias, a quien el texedor vrde y corta quando quiere: *Preciosa est velut à texente vita mea, dum adhuc ordier succidit me*: y como tal va haziendo vna trama de meses, dias, y horas, las quales todas salen de ellos, y los consumen de manera, que quanto mas dura la vida, y mas dias proceden de los años, tanto mas se

Pfalm. 103.

Job. 14.

Job. 14.

Pfalm. 103.

Pfalm. 89.

Job. 14.

Isai. cap. 38.

Ioan. 1.

Prou. 1.

Ioan. 1.

Actos. 1.

Exodi. 1.

D. An. 1.

2. in. 1.

rat. Pf. 1.

D. An. 1.

5. li. 1.

epist. 1.

se consumen , y acaban , como de ordinario da buen testimonio el mes de Diciembre , en cuyos principios ya se vé los años casi en los puros huesos , y en los fines acababan totalmente de espirar . Lo qual no puede caber en Dios , y así sus años , y ser no se han de regular , ni considerar como a los años , y ser del hombre : porque el ser de Dios no tiene autor que pueda dezir que lo hizo ; siendo así , que fue primero que los tiempos fuesen , y que todas las cosas que tienen ser lo tuuiesen : de quien el fue el hazedor : *omnia per ipsum facta sunt* : ni ay quien pueda entrar la tixera , ni cortarle el hilo de la vida , porque la de Dios está en su diestra , y poder ; *Longitudo dierum in dextera eius* ; y no en la de nadie : antes en el está la de todos : *in ipso vita erat* : y el es por esencia la misma vida en quien la tienen , y viuen todos los vivientes : *in ipso enim vivimus , movemur , & sumus* : y así su edad no es con transito de dias , porque en el no pasan , ni se mudan , sino que siempre estan en vn ser , sin menoscabo de sus años . De adonde , porque nuestro vivir dize curso de dias , y menoscabo de años , y variacion de tiempos : no se dixo de Dios que vivia , sino que era permanente : *tu autem permanes* ; y que siempre era el mismo , cuyos años no le acabarán : *tu autem idem ipse es , & anni tui non deficient* : lo qual dio a entender el mismo Señor , quando se aparecio a Moyses en la garça que ardia , y no se quemaua , y le mandò que fuesse a Faraon con vna embaxada de su parte ; y preguntandole el Santo , quien era , y en cuyo nombre la auia de dar? le respondió el Señor : *Ego sum , qui sum* : yo soy el que soy . Pretendia Moyses saber alguna cosa en particular de el , y que fuesse especial , y propria suya , y no generica , y comun con los Angeles , y Potestades de el cielo , y a esto le respondió : *qui est misit me ad te* : dirásle a Faraon , el que es , esse me embia a ti ; porque como dize San Ambrosio : *Nihil tam proprium Dei , quàm semper esse* : no ay en Dios cosa tan propia , como siempre ser , y esse es el mas verdadero , y proprio nombre suyo : *hoc est verum Dei nomen esse semper* : en lo qual se diferencia de todas las cosas que no son Dios . Y si se hiziera esta pregunta a algun Angel , o algun hombre , respondiera , soy Miguel , o Gabriel , o soy Pedro , Iuan , o Francisco ; pero Dios que todo es ser eterno , no da otro nombre mas que el de su esencia misma : *Ego sum , qui sum* : yo soy el

Ioan. c. 1.

Prou. c. 3.

Ioan. c. 1.

Actor. c. 17

Exodi. c. 3.

D. Amb. to. 2. in enarrat. Psal. 43

D. Amb. to. 5. li. 1. epist. epist. 10.

que soy , el que por excelencia es , el que cõ verdad puede dezir , yo soy el que soy , el mismo que siempre fue , y el mismo que siempre será , porque en el no puede auer mudanças , ni variacion de tiempos , años , ni edades , ni sus dias son : (dize el Santo Iob) como los dias de el hombre , ni sus años , como los tiempos de la humanidad : *Numquid sicut dies hominis dies tui ? & anni tui sicut humana sunt tempora ?* y la razon es , porque el hombre : *Quasi flos egreditur , & conteritur , & fugit velut umbra , & nunquam in eodem statu permanet* : nace , y se quebranta como la flor , huye como la sombra , y nunca permanece en vn mismo estado . Porque de la manera que la flor que debaxo de la tierra estaua en semilla , luego que comienza a viuir se descubre en yerua , y renueuos sobre ella , y se leuanta , y abre sus yemas , y se esparze , y muestra su hermosura , y subsecutiuaamente desfallece , y se marchita , seca , y deshoja , sin tener permanencia , ni cessar el curso de su mudança , desde que comienza hasta que acaba , y se deshaze : así el hombre sale por nacimiento de el vientre de su madre , y a semejança de la flor , apenas se descubre sobre la tierra quando se varia de la infancia a la niñez , de la niñez a la adolescencia , de la adolescencia a la juventud , de la juventud a la senectud , y de la vejez a la muerte . De manera que aun en sus mismos crecimientos se deshaze , y se aniquila en sus aumentos , porque quando mas aprieta camina a perficionarse , tanto mas corre , y se acerca al fin ; como dixo San Gregorio : *Fixum statum hic habere non possumus , ubi transituri venimus , atque hoc ipsum nostrum viuere quotidie a vita transire est* : no podemos afirmar estado en este mundo , adonde venimos a passar la vida por nuestro viuir , no es estar , sino passar a la muerte : por lo qual dixo David : *homo vanitati similis factus est , dies eius sicut umbra pretereunt* : que era el hombre semejante a la vanidad , cuyos dias pasan como la sombra ; y san Ambrosio dize : *ista vita in corpore umbra vita est atque imago , non veritas* : que esta vida no es vida , sino imagen , y sombra de ella : *in imagine pertransit homo* : y así no permanece , sino passa , y corre a la muerte : *& fugit velut umbra* : y como le sucede al que corre tras la sombra por cogerla , que quanto mas la sigue , y apressura el passo por asirla , tanto mas liente que se aparta , y huye . Así la vida humana quanto mas corre tras los dias , tanto mas

Iob c. 10.

Iob c. 14.

D. Gre. to. 1 lib. 11. c. 26 moral. in Iob. cap. 14

Psal. 143.

D. Amb. to. 2. in enarrat. Psal. 118 cõtonariu.

Psal. 38.

se

se alexan ellos, y pasan sin cesar vn punto el curso de su carrera, *continuo desuimus esse*, hasta que se pone el Sol, y se desahacen las sombras, y la vida llega al occidente que es la muerte sin auer en ella cosa estable; porque de la manera que en la gloria *ordinatione tua perscuerat dies*, el orden que se guarda es, que los dias perseveren y esten siempre en vn ser; así en la tierra es disposici6n diuina que todos pasen y no se detengan: *Vox tonitruu tui in rota*, sino que como la rueda corran sin tener mas permanencia que en ser mudables y varios, y así se van sucediendo vnos a otros, las tardes a las mañanas, las noches a las tardes, el alua a las noches, las mañanas al alua, el verano el otoño, al otoño el inuerno, al inuerno la primavera, a la primavera el verano, con tanta presteza y velocidad, que apenas se puede dar punto indiuisible en que se suspenda: a cuyos passos tambien corre y se varia el hombre de manera, que ni aun para dezirse, o señalar el punto de su ser da lugar, de suerte que si viendo a vn hombre, preguntásemos: Este hombre es? y respondiessen: Es; siendo solamente dos silabas, y estas tan breues; con todo esso apenas se aurá pronunciado la primera, quando al llegar la segunda será ya falso el dezir que es, porq el tiempo que huuo quando se dixo la primera passò instantaneamete sin aguardar a la segunda: y así al pronunciar esta, ya la primera no era, que tan apriesa se varia sin tener jamas punto fixo: *Et nunquam in eodem statu permanet*, ni permanencia, y ser en su estado. De adóde a ninguno compete el dezir: *Ego sum qui sum*, yo soy el que soy; siendo así, que ninguno permanece en vn mismo ser: y quando permaneciera, de quien podrá dezirse con verdad, *idem ipse est*? que es el mismo que fue? porque no obstante que los Angeles y las almas son inmortales y eternas por privilegio, y no tendran fin; con todo esso tuvieron principio, y antes que fuesen criadas eran nada pues de nada fuer6 hechas, y si agora son algo, no son lo mismo que fueron: y así solo Dios es el que es, el q siempre es lo mismo que fue, y será, porq en el no huuo principio, ni jamas tendrá fin, y por esso es eterno absolutamente sin cortapisa, ni adici6n alguna: *Regi saeculorū immortalī inuisibili*: porque en el no ay termino inicial, ni final, que esso dize la etimologia del vocablo eterno, *quasi extra terminos*, cosa que carece de terminos. Y

Sapient. c. 5.

Psalm. 118.

Psalm. 67.

1. ad Cor. 1

así define Boecio a la eternidad diuina; diziendo: *Aeternitas est interminabilis vitæ tota simul, & perfecta possessio*, q es vna posesi6n de la vida interminable toda junta y perfecta; en lo qual excede Dios, y se auentaja a todas las cosas eternas porque si en los cielos se halla esencia interminable, con todo les falta la vida, y carecen della porque son inanimados; si en los infiernos tienen los condenados vida interminable, pero es con tormentos y penas, y sin la felicidad y contento que incluye la posesi6n: *Beata gens cuius est Dominus Deus eius*: si las almas de los Bienauenturados antes de la Resurrecci6n de la carne tienen en el cielo posesi6n de la vida interminable, no la tienen toda sino en parte, segun la porci6n del alma, y no da del cuerpo; si los Angeles de la gloria, antes del juyzio final poseen la vida interminable toda, porque segun toda la sustancia dellos, tienen feliz, è interminable vida, pero no la tienen toda juntamente porque en ellos ay variaci6n y sucesi6n de gozos y reuelaciones nueuas que antes no auian tenido: finalmente si los Angeles y hombres bienauenturados, despues del juyzio tendran posesi6n de la vida interminable, toda, y junta esta posesi6n, no se dize perfecta, en quanto dependen de otro, y tienen necesidad de Dios, sin el qual no seran gloriosos, el qual les dará esta vida y ser, y no será propria de ellos: y así solo Dios es el que la tiene en propiedad, y por tanto es eterno por esencia sin limite ni excepci6n, sin cabo, ni termino, cuyo ser con vida interminable, cuya vida es con posesi6n eterna, cuya posesi6n es gloriosa, cuya gloria se dexa gozar en todo, y la goza toda junta, por altisimo y perfecto modo, sin ser dependiente de nadie, porque en si mismo tiene el ser. Y como dixo san Ambrosio: *Nihil prescriptum, nihil circumscriptum, nihil dimensum Trinitas habet, non loco clauditur, non terminatione concluditur, non ætate variatur*, que ni le cercan terminos, ni se incluye en lugar, ni con la edad se varia. Porque como dixo David: *Tu autem idem ipse es, & anni tui non deficient*, siempre está en vn ser, y siempre es el mismo, sin que se acaben, y desfallezcan sus dias: así dixo Eliu, *Numerus annorum eius inestimabiles*, que el numero de sus años es inestimable, porque exceden a toda ponderaci6n, numero y medida; siendo así, que son innumerables, inmensos, infinitos, y eternos.

Boetius de philosophica consolat. li. 5. prof. 6.

Psalm. 32.

D. Amb. 6. 3. lib. 2. coment. in Lucam cap. 2. in ea verba; Et ait Angelus ei.

Iob cap. 36.

nos.

Iob cap.

Iob cap.

2. Reg. c.

Gen. c.

Eccles. c.

Iob c. 2

nos. En todo lo qual afirma el santo Iob, que se distingue, y diferencia de los dias de el hombre, y de los años, y tiempos de nuestra naturaleza humana: *non sicut dies hominis, dies sui, & anni tui sicut humana sunt tempore.*

Iob cap. 10.

§. XI.

Ponderase quan breue sea la vida de el hombre.

Iob cap. 9.

DE los dias de el hombre dixo el mismo Santo: *Dies mei velociores fuerunt cursore, pertransierunt quasi naues portantes, sicut aquila volans ad pradam*: que son mas veloces que la posta que corre sin detenerse, mas que la naue cargada de fruta, que nauega a todas velas por llegar al puerto, antes que se la pudra; y como el aguila hambrienta, que apressura el buelo al tiempo de hazer la presa, y no ay en el cosa estable, porque a mas andar va corriendo la vida, sin detenerse, como los rios que van a dar al mar, que es el morir: *Omnis morimur, & quasi aqua dilabimur*: de adonde la sagrada Escritura, y los santos Doctores no cessan, ni acaban de ponderar esta brevedad de la vida humana. Y assi el Patriarca Iacob quando fue preguntado de el Rey Faraon, quantos años avia viuido? respondio: *dies peregrinationis vite mee centum triginta annorum sunt, pauci, & mali*: los dias de la peregrinacion de mi vida son ciento, y treynta años, pocos, y malos. Adonde se ha de advertir, que a la vida llamò peregrinacion por la incòstancia, y variacion de ella: *quid necesse est homini maiora se querere, cum ignoret quid conducat sibi in vita sua numero dierum peregrinationis sue, & tempore, quod velut umbra praterit*? Y a tan gran numero de años, dixo que eran dias, y effos no muchos, ni buenos, sino pocos, y malos, porque fueron passados en trabajos, y desuèturas: lo qual no fue causa de su brevedad, pues por ser trabajosos devian parecer mas largos, y con todo esso fueron para el tan cortos que los llamò dias, y porque no se entendiesse que por ser trabajosos se abreviaron, dixo el santo Iob, de los que passan la vida en prosperidades: *ducunt in bonis dies suos*: que lleuan a sus dias en bienes; no dixo que eran años, sino dias, y effos no permanentes, y estables, sino que passan, y los lleuan, y ellos

2. Reg. c. 14

Gen. c. 47.

Eccles. c. 7.

Iob c. 21.

van, y no se detienen. Y al Profeta Ezechiel dixo el Señor: *diem pro anno, diem inquam pro anno dedi tibi*: vn dia por año, vn dia digo que te he dado por año: adonde con la repeticion de palabras preuino Dios la atencion al Profeta, para que con el tiempo no se le figurasse mas larga la vida, y entendiesse que lo mas prolongado de ella, que son los años, yua medido por solo el discurso de vn dia. Lo qual pòderò mas el Profeta Ieremias, pues a la vida passada no en trabajos, sino en prosperidades, y deleytes, pudiendo llamarla años, aunque fuesen tan breues como los dias, no dixo, sino que todo el curso de ella, y todo el numero de sus años, no era mas que vn dia solo: *diem hominis non desideravi*: no dessee (dixo) al dia de el hombre: esto es, a su vida prospera, y regalada; y con razon, pues su brevedad es tanta, quanto lo significaron aquellos pecadores, que totalmente se entregaron a los gustos, y deleytes de la tierra, diciendo: *Coronemus nos rosas antequam marcescant, nullum pratium sit, quod non per transeat luxuria nostra*: coronemonos de rosas, y no aya prado florido en quien no se deleyte nuestra sensualidad; significando por los prados todo genero de gustos, y entretenimientos lasciuos, y deshonestos; y al cabo dellos dixeron: *transierunt omnia illa tanquam umbra, & tanquam nuntius percurrens, & tanquam navis, que pertransit fluctuantem aquam*: que passaron como la sombra a la posta, y con la velocidad que corre la naue, quando a velas tendidas va rompiendo las aguas de el mar. Por esso no quiso el Profeta David llamarlos dias enteros, sino medios dias: *ne rauoces me in dimidio dierum meorum*, porque no obstante que el Sol alumbra todo el dia, defcaece su luz a la tarde, a quien sucede la noche; y como dixo el pacientissimo Iob: *Dies mei breuiabantur, & solum mihi superest sepulchrum*, los dias de la vida se abreviaron tanto, que como no se da medio entre la tarde, y la noche: assi tampoco se da entre la muerte, y la vida: la qual fue permanente, y eterna, quando el Señor criò al primer hombre, y le formò en la mañana de el Parayso; mas por el pecado se abreviaron sus dias. De manera, que como passò de la inocencia a la culpa: assi passò de la mañana a la tarde, y se variaron los tiempos, y se abreviaron con tanta prisa, que auindole dexado el Señor en la mañana de los deleytes de el Paray-

Ezec. c. 4.

Ierem. c. 17

Sap. c. 2.

Sap. cap. 5.

Psal. 101.

Iob cap. 17

272 Capit. XV. Que no ay en la tierra gloria sin trabajo

Parayso, significatiua de la eternidad de su vida y gloria, no hizo mas que pecar y buscarle Dios, *Ad auram post meridiem*, quando ya lo hallò en la tarde, y despues del medio dia; y assi viendolo tan trocado, como si no lo conociera preguntò por el, *vbi es Adam?* que fue como si dixera, dize san Ambrosio: *Ego te in lumine posui, tu in tenebris; in Paradiso, vbi semper matutinus erat, vesper factus es*: que mudança ha sido aquesta Adan? yo te criè en luz, pues como agora en tinieblas? yo te puse en el Parayso adonde siempre era mañana, y mañana eterna, pues como agora mortal, y la mañana se ha conuertido en tarde? De aquesta tan dañosa mudança resultò la maldicion que echò el santo Iob al nacimiento del hombre: *Et maledixit diei suo & dixit, pereat dies in qua natus sum*, y maldizièdo a su dia, dixo, perezca el dia en q̄ naci: no dixo, perezca el dia en que fue el hombre formado, que a esse mil bendiciones le echara; porque quãdo lo criò Dios en la justicia original lo hizo eterno, y aquel dia no sucedia de nacimiento, sino de creacion, pues en el no nacio el hombre de muger, sino que fue criado y formado de la tierra por las manos de Dios; de donde aquel dia fue dia de Dios, y en que sacò a luz la mas heroica y bella obra que sus manos formaron de vida larga, eterna, è inmortal, y assi la maldicion no fue sino al dia del hombre, *maledixit diei suo*, y para que se conociesse de quien hablaua, dixo: *percat dies in qua natus sum*, perezca el dia del nacimiento, el qual no huò en el Parayso, ni en el tiempo que estuuo Adan en gracia, y era inmortal, sino despues de el el pecado, y que fue desterrado de el; por lo qual se llama dia de el hombre el de el nacimiento, porque por obra de varon fue concebido y nacido el hombre Cain, y todos los que despues de la culpa sucedieron, a quien figuro la muerte, y la mudança, y la variacion de los tiempos: *Per vnum hominem peccatum intravit in mundum; & per peccatum mors*; pues como el santo Iob pufiesse los ojos de la consideracion en aquella felice y dichosa mañana en que fue el hombre criado, y en aquel dia de la gracia y vida inmortal, y luego los baxasse al de la culpa por quien nacio variable y sujeto a la muerte, *maledixit diei suo*, maldixo a esse dia, diziendo: *Pereat dies in qua natus sum*, perezca esse dia, y no se compute

dia tan breue entre los dias del año; que es como si dixera: afirma san Gregorio, *Dies mutabilitatis pereat, & lumen eternitatis erumpat*; perezca el dia de las mudanças, el dia variable, y por mejor dezir la tarde, o el medio dia, a quien passò por la culpa el hombre, y amanezca de nuevo el dia eterno de la gracia, y gloria. Menos que esto parece que dio a entender el Señor, que era la vida humana, quando la concedio al Rey Ezechias, pues no le regalò por años, ni por dias, ni por vn dia, ni por medio, sino por horas: *Et reduxit umbram per lineas, quibus iam descenderat in horologio Acaz retrorsus decem gradibus*, haziendo que en el relox de Acaz viesse los años que le daua de vida; y fue assi, que los vio en la sombra de las lineas y rayas que señalauan las horas del dia, adonde por la medida de vna hora se entendia vn año, de fuerte que a cada año que le dauan de vida, lo que se via en el relox, y señalaua la sombra no era mas que vna hora. Bien pudiera el Señor mostrarle los aumentos de su vida por otro camino, y en otra figura y forma, mas no quiso, sino que los viesse en las horas; porque si al pensamiento le pareciesse cada hora vn año, el relox le defengañasse, y diesse a entender que cada año era tan breue, que no excedia a vna hora, y que esta auia de correr tan velozmente, que se le auian de hazer tan momentanea y corta, que pareciesse ser mas sombra de horas, que medida y espacio de años, ni prolongacion de vida larga, pues yuz toda regulada no por lineas de años, sino por sombras y medida de horas. Mas apretò la clauija, y reforçò este encarecimiento el santo Iob hablando de los que passan la vida en prosperidad y descansa, pues dixo de ellos: *Ducunt in bonis dies suos, & in puncto ad inferna descendunt*, passan los dias en bienes, y en vn punto descien den a la sepultura; todas las cosas que Dios hizo en este mundo son buenas en si: *Omnia opera Domini bona*, y no tienen mas de mal de en quanto el hombre vsa mal de ellas: *Abuso vitur eo in superuiam*, que Dios no es autor de cosas malas: *Deus enim intentator malorum est*; y assi quando hizo al mundo, examinò a las criaturas, y a cada vna en particular, *Et vidit Deus lucem, qua esset bona*, y hallò que cada qual era buena; y no con esto las boluio a registrar a todas juntas,

Genes. c. 3.

Genes. c. 3.
D. Amb. to.
2. in enarra-
tion. Pl. 39.

Iob cap. 3.

Iob cap. 3.

Ad Rom. 5

Iob cap. 3.

D. Grego.
1. lib. 4. c. 7
Mor. in Iob
cap. 3.

4. Reg. c. 10

Iob cap. 21

Eccles. c. 39

Iob cap. 24

Iacob. c. 11

Genes. c. 11

Gen.

Iob c.

Sap.

Iob c.

Iob c.

D. An.
4. li. 2
cap. g.

Plal.

Gen. cap. 1. juntas: *& vidit Deus cuncta, qua fecerat, & erant valde bona*: y a todas las calificò por buenas en superlatiuo grado. Pero corre tan a priessà el tiempo, y los días que se goza de ellas, que dixo el santo Iob: *Fugerunt, & non viderunt bona*: que se huyeron, de manera que no vieron a essas cosas buenas: y assi como si la vida humana no fuera mas que vn abrir, y cerrar de ojos, dixerò aquellos pecadores que se dieron a los deleytes: *lux non luxit nobis, & Sol non ortus est nobis*, que ni los alumbrò la luz, ni el Sol salio para ellos, pues apenas abrieron los ojos para verlos, quando ya se auian puesto: no negaron que huuo luz, ni que huuo Sol; sino dieron a entender que todos passaron tan velozmente, que no tuuieron lugar de verlos, y fue para ellos, como si no salieran; porque apenas començaron a gozarlos, quando, *in puncto ad inferna descendunt*, en vn pũto se acabaron, y assi en vn punto se juntarò la vida, y la muerte; la cuna, y el ataud; el viẽtre, y la sepultura; porque el començar, y acabar la vida no durò mas que vn solo punto. Cò todo lo dicho, no fue la mayor ponderacion aquesta, pues el mismo santo Iob realça el encarecimiento diziendo, que los dias de su vida aun no llegauã a duracion de instante, o punto, porque: *nihil enim sunt dies mei*, no eran algo, ni tenian ser, y eran nada, y no fue mal fundado: porq̃ si la muerte es nada, y no es mas que vna priuacion de la vida, por la qual dexa el hombre de ser, bien se sigue, que si el viuir de el hombre es morir, su vida no fera algo, porque como dize San Ambrosio: *vite huius principium, mortis exordium est, nec prius incipit augeti etas nostra, quam minui*: que quando la vida comiença, tiene principio la muerte, y a vn mismo tiẽpo se aumenta, y menoscaba nuestra edad, sin que se dẽ instãte que medie entre la muerte, y la vida, y assi nuestro viuir es morir; porque como quando assoma el Sol por el Oriente, en el mismo punto que sale se inclina al Occidente, y su salir es inclinar se, y correr a el: assi la vida de el hõbre començando comiẽça a acabarse, y el principio de el viuir es principio de el morir, porque su principio no està mas vezino a la vida que a la muerte, pues con igualdad corre viuiendo, y muriendo juntamente: por lo qual dixo el Profeta David: *Suscipe me secundum eloquium tuum, & viuiam*: recebidme Señor, segun vuestra palabra, y viuirẽ: luego no estãna viuo, pues dezia que

viuiria quando Dios lo recibiesse: assi es verdad q̃ no lo estaua, porq̃ nuestro viuir es morir: *continuo dezinimus esse*. Y assi quãdo se considerò el Profeta que ya auia salido desta vida mortal, y que estaua ya en la eterna, dixo: *non moriar, sed viuã*, aqui si que viuirẽ sin morir, porque esta vida es vida sin muerte, y no como essotra en quien se viue muriendo, como dixo S. Ambrosio: *quia quis, & dum viuit moritur, & dũ moritur viuit*: que su viuir es morir, segun lo qual se dize con verdad, q̃ la vida del hõbre es nada, pues en ella se priua de el ser muriendo. A todos los encarecimientos hiperboles, y ponderaciones echò el fello el glorioso S. Ambrosio, que cò aquel subtilissimo ingenio suyo apurò al pensamiẽto, demanera q̃ vino a dezir, que no deue regularse el tiempo deste figlo por la vida de vn hõbre, ni medirse por años, dias, horas, ni momentos; siendo assi, q̃ considerado todo el tiempo de todos los viuietes, desde q̃ Dios lo hizo, y criò al mũdo hasta q̃ se acabe, todo el no tiene mas espacio, y permanencia que vn dia; ni a los figlos, edades, y generaciones se les deue dar mas distancia que vna hora: lo qual qual prueua con aquel lugar del cap. 2. del Genesis, adonde despues de auer referido el Texto sagrado la creacion de todas las cosas, hechas, y formadas en siete dias dize: *iste sunt generationes cali, & terra quando creata sunt in die, qua fecit celum, & terram*, estas son las generaciones del cielo, y la tierra quãdo fueron criadas en el dia en que hizo el Señor al cielo, y la tierra. Adonde se vee que a todo el tiempo vniuersal del mundo lo llama la sagrada Escritura vn dia; cuyas horas, dize san Ambrosio, si han de ser proporcionadas al dia, cada vna ferã vn figlo, o vna generacion, y assi parece que son, segun lo dio a entender Christo nuestro Señor en aquella parabola que propuso al pueblo de aquel hombre rico, y hazendado, que salio muy de mañana a la hora de Prima a llevar obreros a su viña, y auiedo recogido a los que hallò, boluio a la hora de Tercia, y a la de Sexta, y despues a la de Nona, en las quales llamò, juntò, y lleuò a muchos, significando por la hora de Prima a aquellas primeras edades del mundo, desde el principio del hasta el diluuiio, en que el Señor llamò para si a los justos de aquellos tiempos, a Adan, Abel, Seth, y Enoch; de quien se dixo por el Profeta Ieremias: *& locutus sum ad vos ante lucem, & misi ad vos seruos meos*

Greg. to. lib. 4. c. 7. or. in Iob. 3.
Sap. cap. 5.
Iob cap. 2.
Iob cap. 7.
D. Amb. to. 4. li. 2. d. vo. cap. gẽt. c. 8.
Psal. 118.

Sap. c. 5.
Psal. 117.
D. Amb. to. 1. lib. de Pa. radi. c. 9.
D. Amb. to. 3. lib. 7. in Euang. Luc. c. 15.
Gen. cap. 2.
Matt. c. 20.
Ierem. c. 7.

meos Prophetas ante lucem. La hora de Tercia, que es la del medio dia, fueron los siglos que huuo despues del diluio, que por ser la hora de el comer, fueron signicados en Noe, a quien despues de la comida sucedio el efecto de el vino causado en ella. La de Sexta fueron los tiempos de los Patriarcas Abraham, Isaac, y Iacob. La nona, en que ya va declinando el Sol, fue el de los santos Profetas, que por ver resfriada la charidad, y menoscabada la luz de las virtudes predicaron contra los vicios. Y la vndecima, que es la mas cercana a la noche, fue la de el Euangelio, y ley de gracia, en que se nos amonesta por san Iuan: *ambulate dum lucem habetis*: que nos aprouechemos de la luz, antes que se acabe: *ambulate, quia prope est dies Domini, quasi uasitas a Domino ueniet*: porque se acerca ya el fin de el mundo. Demanera, que todo el tiempo de el, no es mas que vn dia, y sus edades, siglos, y generaciones que contamos, no por año, sino por centenarios, y millares de ellos, no se reputan mas que por vna hora; segun lo qual no es mucho, que la vida de cada qual de los hombres en particular no se cuente por años, ni por dias, ni se le de de espacio vn dia entero, ni medio dia, ni vna hora, y que se estime por vn momento, y punto, y por mucho menos que nada, especialmente si se compara con la vida de Dios, a quien es incomparable la nuestra; como dixo el Santo Iob: *Numquid sicut dies hominis dies tui, & anni tui sicut humana sunt tempora*? Por uentura, Señor, son vuestros dias, como los dias de el hombre, y vuestros años, como los tiempos humanos? no: porque como dize Dauid: *quoniam mille anni ante oculos tuos, tanquam dies sternae, quae praeteriit*: mil años de los nuestros pueitos en la presencia de Dios, son como el dia de ayer, que passò: esto es, mil años es lo mismo que nada. Porque como el dia de ayer, luego que passò, dexò de ser; assi mil años comparados a Dios, es comparar lo que es nada con la misma eternidad: y quando fueran algo: *ipsi peribunt, tu autem permanes*: todos son breues, varios, y perecederos: *tu autem idem ipse es, & anni tui non deficiet*: solo Dios es el mismo, que siempre es, y sus años no defallecen, ni se acabarán jamas.

Ioan. c. 12.

Isai. c. 13.

Iob c. 10.

Pfal. 89.

Pfal. 101.

§. XII.

La Eternidad de Dios está en la generacion de los escogidos.

Supuesto lo antecede se fera facil de entender el dicho de aquellos Santos gloriosos que en la celestial Ierusalen estaua de pies permanentes, y firmes, y dixeron: *stantes erant pedes nostri in atrijs tuis Hierusalem. Hierusalem, quae edificatur ut ciuitas, cuius participatio eius in idipsum*: q̄ la participacion de los Ciudadanos de ella estaua en el mismo: que fue como si dixeran, que aquella firmeza, y estabilidad eterna, q̄ en ellos se via, no era fuya, sino participada, porque de su cosecha no tenian mas que ser varios, y perecederos, y que esta eternidad, y ser permanente estaua en Dios, q̄ por esencia es siempre el mismo, que jamas se varia, y en quien no cabe, ni puede auer mudança: *ego Dominus, & non mutor*: cuya eternidad se explica con dezir: *& anni tui non deficiet*: que es de edad indeficiente, y de años infinitos, que nunca se acaban, ni jamas tendra fin, la qual eternidad por participacion está en ellos: demanera que gozan bienes eternos, con eterno ser, y firmeza perdurable: como dixo el Profeta Dauid hablando con Dios: *In generatione, & generationem anni tui*, Señor, vuestros años estan en la generacion de las generaciones. Y pregunta S. Agustin, porque vsò Dauid de esta frasis, y tã singular modo de hablar? siendo mas ordinario, claro, y vsado de las diuinas letras el dezir en explicacion de la eternidad diuina, que es permanente, y durable per los siglos de los siglos: *a seculo, & usque in seculum tu es Deus*. Y responde el mismo Santo, que fue para significar la participacion que tiené los Santos de la eternidad de Dios, cuyos años, ni van, ni vienen, ni passan, ni estan por venir, ni quando vienen dexan de ser, como los años de el mundo, que son instables, y varios, pues vienen para no ser, y antes que vengan no son: porque los años que passaron, perdieron el ser, y se acabaron, y los que estan por venir, antes que lleguen no tienen ser, pues aun no hã comenzado. Solos los años de Dios son eternos, que ni se mudan ni passan, ni estan por venir: porque estan siempre en vn ser, y siempre son presentes: *aeternitas ipsa Dei substantia est, quae nihil habet mutabile, ibi nihil est praeteritum, quasi iam non*

Pfal. 111.

Malac. c. 3.
Pfal. 101.

Pfal. 101.

Pfal. 89.

D. Aug. to. 8. in Pfal. 101

Eccle

I. Pet. c.

Genes. c.
D. Th. 1.
q. 51. ar.
ad 6. ar.

Pfal. 101.

non fit, nihil est futurum quasi nondum fit, sed non est ibi nisi est: los quales dize q̄ estan en la generacion de las generaciones. De Eccle. c. 1. quien dixo el Ecclesiastès: *generatio preterit, generatio aduenit*: que vnas generaciones van, y otras vienen: porque las generaciones de los hombres son en la tierra, como las hojas del laurel, o del oliuo; los quales en todos tiempos conseruan su verdor, y estan cubiertos, y vestidos de hojas; pero si se mira al suelo, lo veran todo lleno, y poblado de ellas, porque vnas nacen, y otras crecen, y vnas se marchitan, y otras se secan, y caen: assi el linage humano siépre se muestra florido con multiplicidad de hombres, que como hojas al arbol se visten, y adornan, de quien nacen muchos, y muchos crecen, y se van sucediendo vnos a otros, los moços a los que con la vejez se secaron, y por la muerte cayeron en tierra; adóde si ponemos los ojos, hallaremos como a hojas secas a nuestro padre Adan, y a los hijos que del nacieron, y a los que sucedierón a estos, hasta q̄ llegò el diluio, en que vino a parar todo aquel raudal de generaciones en vna familia sola, que fue la de Noe; de quien procedio tan grã numero de generaciones, que ocuparon el mundo todo, y siempre se han ydo continuando hasta nuestros tiempos, y edades, naciendo vnos, y muriendo otros. Pero en esta variedad, y sucefsiõ de generaciones humanas ha auido vna generacion espiritual de justos, y santos, participes dela eternidad de Dios, de quien dixo el Principe de los Apostoles S. Pedro: *genus electũ regale Sacerdotium, gens sancta populus acquisitionis*: que era generacion de gente santa, y escogida de Dios: la qual en todas edades se ha ydo formando de las generaciones de los hombres, y assi en los siglos primeros naciéron Abel, Seth, y todos sus descendientes; a quien por su santidad, dize S. Thomas, que llamò la S. Escritura, Angeles, hijos de Dios: *videntes filij Dei filias hominum*: hasta el diluio, a quien sucedio Noe, y de el infinidad de Santos, Reyes, Patriarcas, Profetas; de quien decendio el Salvador de el mundo, que con su presencia, y por ministerio de los Apostoles se han ydo entresacando innumerables justos, Martyres, Confessores, Doctores, Virgines, y Viudas, que por no caber ya en la tierra se han ydo muchos a poblar los cielos, adonde: *eduxit populum suum in exultatione, & electos suos in letitia*: los guiò el Señor, y los lleuò a gozar de los descansos, y deleytes de su gloria. Pues en esta genera-

cion formada, escogida, y entresacada de las generaciones de los hombres, dize Dauid, que estan los años de Dios: *in generatione generationum anni tui*: años que no tuvieron principio, ni tendran fin, dias inmensos, perdurables, que perseveran siépre en vn ser, y jamas han de acabarse, vida infinita, y eterna, que dimana de Dios, y despues deste siglo la dà, y concede: *in seculo futuro vitam eternam*: a los justos, y bienauenturados de su gloria: *vt det eis vitam eternam*.

Marci c. 107
Ioan. c. 17.

§. XIII.

Que declara en que forma està la eternidad de Dios en sus escogidos.

Pero sepamos que año, y que vida eterna, y edad perdurable de Dios es esta q̄ en el siglo futuro cõcede, y està en la generaciõ de los escogidos, y como se la dà? porque vida eterna es la propria vida de Dios, y su proprio ser, y substancia, como dixo S. Agustín: *ipsa Dei substantia est*: y el Ecclesiastico: *qui viuunt in aternũ*, el que por essencia viue eternamente: las plantas tienen vida vegetatiua, y los animales sensitiua, y cõ entrambos concuerda el hõbre: y assi viue vida temporal que se acaba: esto es, dexando a parte al alma, que ella, y los Angeles viuen vida perpetua, sin corrupcion, y sin fin: pero con todo esto està sugeta a variedades, porque los suceden muchas cosas de nueuo. Pero la vida de Dios es vida perpetua por el cabo, porque su vida no tuuo principio como la del alma, y la de los Angeles, ni padece variaciones, y mudanças: *tu autem idem ipse es, & annũ tui non deficient*, ni tendra fin: y por esto no se puede definir, *à priori*, con definiciõ quidatiua, ni es posible declarar perfecta-mente q̄ cosa sea Dios, porque lo que propriamete se puede definir, es lo que tiene finita, y limitada entidad, y ser, y por cõsi-guiente es Dios, cuya essencia, y vida es infinita, sin limitacion, ni termino alguno, y no està en alguno de los diez predicamẽtos que el Filosofo puso, porque a todos los cõprehende, y excede, como causa vnũ uersal de todo; y assi no tiene genero, ni diferẽcia, por quẽ se pueda notificar: pues estã vida eterna es propia, y natural a Dios, y otro que no sea Dios es imposible que pueda tenerla por naturaleza, porq̄ esso seria ser Dios. De adóde quãdo el Padre produxo a su hijo natural, produxo vn Dios igual a si mismo, y assi le comunicò: *ex vi generationis*: su misma naturaleza, y q̄ natu-

D. Aug. to. 8. in Pl. 101.
Eccli. c. 18.

Psal. 101

Genef. c. 6.
D. Th. 1. p.
q. 51. art. 3.
ad 6. arg.

Psal. 104.

ralmente tuuiesse vida eterna: y quando el Espiritu santo procedio por amor natural de el padre, y de el hijo, entrambas a dos personas le comunicaron que fuesse Dios: *ex vi immanentia*: y tuuiesse naturalmente vida de Dios, y viuiesse vida eterna de Dios, y alli parò aquel diuino ingenio de las operaciones naturales de Dios. De aqui es, que como no ay cosa criada q̄ pueda ser Dios, porq̄ no puede auer dos Dioses, y el que lo es no puede dexar de serlo, siquiese que ninguna criatura puede tener vida eterna por via de naturaleza; pero quiso Dios, que viuiessemos vida eterna por participacion gozando de Dios aquella manera de viuir bienauenturada, sin mudança, ni variedad, sino siempre de vna fuerte permanente, y eterna: *cuius participatio eius in idipsum*, cuya participacion està en el mismo Dios: porque de la manera que el Señor en su eternidad no se muda, y siempre es vno, asì en aquella celestial Ierusalen de vezinos gloriosos participan todos vna vida perdurable, que jamas descaece, ni tiene mudanças, ni variedades. De adòde dixo Tobias a su hijo: *Filij quippe sanctorum sumus, & vitam illam expectamus, quam Deus daturus est bis, qui fidem suam nunquam mutant ab eo*: y quiso Dios a semejança de su hijo natural tener otros adoptiuos, y que por participacion sean herederos de la vida eterna, como dixo el Apòstol: *Nam quos presciuit, & predestinauit conformes fieri imaginii filij sui, vt sit ipse primogenitus in multis fratribus.*

§. XIII.

Interminablemente gozan los santos de la gloria de Dios, sin trabajo, ni cansancio alguno.

Exod. c. 3. **A**La çarça de Moyses le vino el ser incorruptible, y el poder hazer resistència al fuego, de fuerte q̄ ardiendo no se quemasse, ni perdiessse vn punto de su verdor, por lo que participò de tener a Dios en si: que no se compadecen bien la asistencia diuina, con la corruptibilidad, y menoscabo. Y asì de estar la eternidad del Señor, en la generacion escogida de los bienauenturados, les resulta la permanencia, y ser eterno, sin corrupcion, ni mortalidad. De adonde la vltima comida en que se hallò Christo N.S. en este mundo, dize S. Iuan, que fue vna mañana despues q̄ salio desta vida ya resucitado, y glorioso cò siete Discipulos suyos: *Simon Petrus, & Thomas, qui*

dicitur Didymus, & Nathanael, & filij Zebedai, & alij ex Discipulis duo: aludiendo a aquel vltimo, y septimo dia de los primeros que tuuo el mundo, en que descansò Dios, y acabò con la obra de la creacion: *& requieuit Deus ab omni opere, quod parauerat*: del qual no se lee en las diuinas letras que tuuiesse tarde como los demas dias: *factus est vespere, & mane dies vnus*: en simbolo, y representaciò de la gloria, q̄ despues desta vida se darà a los justos, en quien tendrán perfecto descanso, significado en el numero septenario: *Septem quoque diebus hoc opus euoluitur*, dize S. Gregorio: *& septenario numero perfectio designatur*: la qual es siempre mañana, y dia sin tarde, porque caece de sombras de muerte, y todo es vida perdurable, y eterna, adonde los descansos, y holguras son sin limite, ni fin: este dia se llama vltimo, no porque sea finito, sino porque en el hallará termino los trabajos, y miserias desta vida, y comèçará la holgança, y vida interminable del cielo: y tambien se llama vltimo, porque como quando se dio principio al mudo se acabò la creacion en el sexto dia, y el septimo fue el vltimo en que descansò Dios: asì este dia sera despues que ayan passado las edades del mundo, quando en el iuyzio final se acabe, y comièce el dia septimo de la gloria: que por esso dize S. Iuan que oyò vna voz del cielo, que dezia: *Beati qui ad ceenam nuptiarum Agni vocati sunt*: bienauenturados son los convidados a la cena de el Cordero; adonde no sin mysterio llamò cena, y no comida el bāquete, y combite de la gloria: porque asì como la cena se haze al fin del dia: asì sera aquel celestial banquete no en este siglo presente, sino despues de el, y al fin de el mundo, adonde començará vn nueuo dia eterno, y siempre mañana, sin noches, ni tardes. Y por esso se dize, que auiendo comido Christo N.S. muchas vezes con sus dicipulos, sola està vltima vez comio con siete de ellos, y quiso q̄ esto fuesse, no sobre tarde, ni estando en vida mortal, sino de mañana, y despues de auer salido deste siglo, ya impalsible, y glorioso, porque aquella mañana eterna de su inmortalidad està siempre en dia de gloria, en quien lo veè, y lo gozan los bienauenturados de el cielo: como se dio bien claramente a entender en la sagrada Escritura, quando se comiença a referir la vida de Iob, y se dize: *Cum quadam die venissent filij Dei, & starent coram Domino*: que vinieron vn dia los Angeles de el cielo a estar en la presencia de Dios: en vn dia dize

D. Th. 1. p. q. 61. art. 2. in corp. & in respon. ad 3.

Pfal. 121.

Tob. c. 2.

ad Ró. c. 8.

Exod. c. 3.

Ioan. c. 11.

Gen. cap. 1.

Gen. cap. 1.

D. Gre to. 2. in Euang. hom. 15.

Apoc. c. 19.

Apoc. c. 4.

Apoc. c.

Cant. c. Iob cap.

ad Gal.

Cant. c.

Pfal.

Gen. c.

1. ad c. 15.

Ioan. c. 2.

dize que fuerõ, y no de passo fino a estar, porque siempre està Dios en dia inmortal, y los que gozan de el estan siempre de assiento, con permanencia, y estabilidad, gozando de aquel dia indeficiente, que es inmenso, infinito, y fin fin. Por lo qual le fue mostrado al Euangelista san Iuan el trono de la gloria de Dios, en cuya presencia vio a muchos Santos: *Stantes supra mare vitreum simile crystallo*: que estauan sobre vn mar de vidrio semejante al crystal; *habentes citharas Dei*, y que en las manos tenian las citharas de Dios, en que tañian, y cantauan: *& non habebunt requiẽ die, ac nocte dicentia: Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus omnipotens, qui erat, & qui est, & qui venturus est*: y que no tenian descanso de noche, ni de dia, diziendo siempre, Santo, Santo, Santo, Señor Dios omnipotẽte, el que era, el que es, y el que ferà. Adonde se ha de notar que estauan, porque en la gloria de Dios, todo es estar con permanencia invariable: no obstante el mar de vidrio quebradizo de la carne, porque alli es parecido al crystal solido, y perdurable, sobre quien estan los Santos de pies, como quien tiene sujeta a la carne, y rãdidas las passiones corporales; y assi estãdo tenian las citharas de Dios en las manos: no la lança, y adarga, ni el estoque, y broquel, como estauan los soldados que hazian guarda en contorno de el lecho de Salomon: *omnes tenentes gladios, & ad bella fortissimi*; porque si acã, *militia est vita hominis super terram*, està en guerra la carne contra el espiritu: *caro concupiscit aduersus spiritum*: en el cielo no la ay, sino eterna conformidad, y paz, ni allã ay enemigos que obliguen a hazer centinela, ni velas, ni quien cause recelos, ni temores: *vnusquisque ensis super fœmur suum propter timores nocturnos*: porque todo es paz, y tranquilidad eterna: *in pace in idipsum dormiam, & requiescam*: y todos duermen, y descansan con las espaldas seguras en Dios. Tã poco tenian en las manos yugos, ni arados, ni otro genero de instrumentos trabajosos, y necesarios para el sustento de la vida humana; porque la rigurosa sentẽcia dada en el Parayso: *in sudore vultus tui vesceris pane tuo*: està para ellos reuocada, y no llegan allã necesidades, ni trabajos corporales: *cum autem mortale hoc induerit immortalitatem, tunc fiet sermo, qui scriptus est, absorpta es mors in victoria tua, vbi est mors victoria tua? vbi est mors stimulus tuus?* Y assi no parecen por allã armas, escudos,

ni espadas: *arcum conteret, & confringet arma, scuta camburet igni*: ni se veen yugos, ni arados, porque con el licor suavissimo de la gloria no se compadecen instrumentos de trabajo alguno: *compurescet ignis a facie olei*: y solo se veen instrumentos musicos, porque como dize S. Augustin: *hoc erit totum negotium nostrum sine defectu alleluia*: no ay otra cosa en que entender mas que en musicas, y fiestas continuas. Y en estar siempre arrobados con las citharas en las manos, contemplando en la essencia diuina, y dandole infinitos loores, y alabãças perpetuas. De tal manera, que dize el Euangelista san Iuan: *requiem non habebant die, ac nocte, dicentia: Sanctus, Sanctus, Sanctus*: q̃ no tenian descanso de noche, ni de dia, diziendo siempre Santo, Santo, Santo. Lo qual parece que contradize a aquel oraculo q̃ tuuo el mismo Euangelista en su Apocalypsis, adonde afirma que oyõ vna voz del cielo, que dezia: *beati mortui, qui in Dño moriuntur, amodo iam dicit spiritus, vt requiescant a laboribus suis*: bienaventurados son los que mueren en el Señor, porque desãsarã de sus trabajos: y es assi, q̃ con la gloria, y bienaventurança no se cõpadecen cansancios, trabajos, ni fatigas; porq̃ como dize S. Gregorio: *esurire quippe, sitire, lascessere, vincula corruptionis sunt, que scilicet solui nequeunt, nisi cum in illam gloriam nostra mortalitas permutatur*: todos estos efectos causados de la corruptibilidad de la carne no han lugar en la gloria; adonde dize san Pablo: *oportet corruptibile hoc induere incorruptionem, & mortale hoc induere immortalitatem*: que cesõ, y se acabõ ya la corrupcion, y mortalidad de ella, y solo reyna el ser incorruptible, y eterno. Y san Augustin dize: *stabilitas magna ibi, & ipsa mortalitas iam corporis nostri suspenditur in contemplatione Dei*: que alli ay grande estabilidad en los santos: porque la misma inmortalidad de los cuerpos se suspende en la contemplacion diuina; en la qual dize san Iuan Euangelista: *Similes ei erimus, quoniam videbimus eum sicuti est*, que serẽmos semejantes a Dios; porque le veremos como el es. Y si esto es assi, pregunta san Augustin: *Cum similes ei erimus, quando deficiemus?* como puede ser que se cansen, ni desfallezcan los bienaventurados, si son semejantes a Dios que es imposible, y eterno? Y assi en dezir que aquellos biẽaventurados no descansauan de dia, ni de noche, se ha de entender, dize S. Pablo, de la manera que se dize de Dios, q̃ descansõ

de las obras que auja hecho quando criò
 Genef. c. 2. al mundo: *Et requieuit Deus ab omni opere,*
quod p̄trarat: esto es, que cesò de obrar,
 o acabò la obra de la creacion, *non enim*
 D. Aug. to. *Deus*: dize el glorioso Padre san Agustín:
 8. in Pl. 13. *aliquando turbatur, aut sic requiescit*: que en
 Dios no ay esos accidentes de inquietud,
 y turbacion que le obliguen a descansar:
 ad Heb. c. 4. fino como dize el Apostol san Pablo: *qui*
enim ingressus est in requiem eius, etiam ipse
requieuit ab operibus suis sicut a suis Deus:
 que el que entra en los descansos de Dios
 descansará: esto es, dexará de trabajar, co-
 mo dexò Dios de obrar en el dia septimo
 de la creacion, en el qual se dize que des-
 cansò Dios; dize san Agustín: *ibi se dicit*
 8. in Pl. 13. *requiescere, quia nos in illo requiem habebi-*
mus, no porque tuuiesse algun cansancio:
 Isai. c. 40. *qui creauit terminos terre non deficiet, nec la-*
borabit: fino para significar el descanso que
 tendremos en el: *qui dat lassio virtutem, &*
vis, qui non sunt; fortitudinem, & robur multi-
plicat. De manera que los santos no des-
 cansauan de dia, ni de noche de estar siem-
 pre alabando a Dios, porque su ocupacion
 era infatigable, y sin fatigas su exercicio,
 el qual exercian con eterno descanso, sin
 cessar eternamente de alabarle, y bende-
 zirlo, como lo explicò el Profeta Dauid,
 diziendo: *Beati qui habitant in domo tuo Do-*
mine, in sacula seculorum laudabunt te: bien-
 afortunados son, Señor, los que han en-
 trado en vuestros descansos, y habitan en
 vuestra casa, porque en los siglos de los
 siglos no cessarán de alabaros; porque la
 bienauenturança consiste en gozar de
 Dios, de cuyas dulçuras de gloria, è ine-
 fables deleytes resulta, y nace el alabarle
 siempre, sin cessar jamas; q̄ no seria gloria,
 ni ellos bienauenturados si en la conti-
 nuacion de sus actos no tuuieran sobera-
 nos gozos, o pudieran padecer en ellos al-
 gun trabajo, y cansancio; y porque no la
 padecen, sino que siempre gozan de glo-
 ria inmensa, por esso no dexan los instru-
 mentos musicos de las manos, ni cessan de
 alabar a Dios, y son eternas, è indefi-
 nientes sus fiestas, en que estan per-
 petuamente alabandole.

(* * *)



§. XV.

Todas las glorias de esta vida traen
 cansancio, y penas, la de el cielo
 es pura sin rastro de algun pesar.

PERO esto se entiende con los que estan
 de asiento, y viuen en la casa de Dios,
 no en los tabernaculos, y tiendas leuadi-
 zas de el mundo, sino, *in domo tua Domine,* Psal. 83.
 en la casa de Dios, que es la gloria firme, y
 estable de los bienauenturados; de quien
 dixo Dauid: *elegi abiectus esse in domo Dei* Psal. 83.
magis, quam habitare in tabernaculis pecca-
torum: que tuuo por mejor ser el mas vil,
 y despreciado de la casa de Dios, que ha-
 bitar en los tabernaculos de los pecado-
 res; porque en la casa de el Señor, es adó-
 de, *in secula seculorum laudabunt te*, son las Psal. 83.
 fiestas de asiento, y estables las holguras
 sin trabajo, y el descanso sin pesar: pero
 en los tabernaculos de los pecadores que
 estan sitiados en la tierra, y duran lo que
 pueden permanecer esta vida transitoria,
 y variable: *Scio quia velox est depositio ta-* 2. Pet. cap. 1.
bernaculi mei: dize el Profeta Dauid, que
 todo se les va en dessoos: *transierunt in af-* Psal. 71.
fectum cordis; sin alcançar jamas descan-
 so en la possession de las cosas que apete-
 cen. De adonde dixo Eliphaz Thelamites:
Homo nascitur ad laborem, que el hombre
 nacio para el trabajo, porque en todas
 las cosas lo halla, pues aun las mismas glo-
 rias que busca, quando las adquiere, le fa-
 tigan; y assi dixo el Eclesiastès: *vidi cuncta*
que sub sole fiunt, & ecce vniversa vanitas,
& afflictio spiritus: que siendo Rey de Je-
 rusalen propuso en su animo buscar, y ha-
 zer experiencia de todas las cosas deley-
 tables de la tierra, y despues de auer go-
 zado de todas las que se hazen debaxo de
 el Sol, hallò que eran vanidad, y afficcion
 de espíritu; no dixo que las que se hazen
 de el Sol para arriba lo eran: porque es-
 tas son las fiestas, y holguras de la bien-
 auenturança solidas, abundantes, llenas, y
 eternas, en quien no caben esos acciden-
 tes de corrupcion, que son las afficciones,
 cansancios, y fatigas; sino de el Sol para
 abaxo, destas a quien el Sol material a-
 lumbrá, y se veen acá en la tierra, y de
 todas dize que la experiencia le mostrò
 que son vanas, y estan tan lexos de cau-
 sar glorias, que no hallò en ellas mas
 que afficciones. Bien claro dixeron
 esto

Sap. cap.

Sap. cap.

Sap. cap.

Iob cap.

Exod.

Prou.

esto aquellos pecadores, de quien dixo el Sabio, que se dieron a los vicios, y cō particular cuydado quisieron experimentar todos los deleytes, y glorias que en el mūdo hallassen, y las experimentaron; y lo que hallaron en ellas fue cansancio, trasfudores, y angustias, y asy lo confessaron diziendo: *lassati sumus via iniquitatis, & perditionis, ambulauimus vias difficiles*; o quā cansados (dixerō) nos han dexado los deleytes sēfuaes! que fatigados, y molidos! y que difiiles, y trabajosos son sus caminos! pero preguntō yo, aquel coronarse de rosas: *Coronemus nos rosis antequam marcescant*, y vngirse de vnguentos preciosos, aquellos licores olorosos, y vinos delicados, y aquellos prados floridos que se hizieron? no les causaron los deleytes, y glorias que se prometian de ellos? no, sino cāfancio, y asicciones, y asy dixerō: *quid nobis profuit superbia? aut diuitiarum iactantia quid contulit nobis?* de que prouecho fueron para nosotros todas estas cosas; que fue como si dixeran, de ninguno; porque no ay accion humana en la tierra, que no pague el censo de sudor de nuestro rostro; y como dixo el santo Iob: *dulcedo illius vermis*: las dulçuras de el malo son gusanos; y con razon, porque todas las de este figlo son de la condicion de el manna que llouia el cielo en el desierto, manjar excelente, sabroso, y dulce, pero de tal condicion que al que lleuaua mas cantidad de la que auia menester, se le conuertia en gusanos: para darnos a entender que los bienes desta vida vsados en demasia engendran corrupcion, y causan enfermedades: *qui mel multum comedit, non est ei bonum*. Pero veamos, que gusanos son estos de quien habla el santo Iob, no obstante q̄ es dificultosa cosa de aueriguar, respeto de que el Texto sagrado no declara, ni expresa que especie de ellos sea; pero por los efectos parece q̄ son vnos, a quien vulgarmente llaman aradores por el efecto; los quales se crian entre cuero, y carne, y con vn sutil, manso, y amoroso roer causan tal picante, y comezon, que se tiene por deleyte, y ay muchos que siēten con ella notable dulçura; pero de tal suerte, que los trae en continua inquietud, y es tan penosa enfermedad, que haze desuariar a vn hombre, porque por vna parte lo recrea, y por otra lo fatiga, la dulçura le pronoca, y las ansias le lastiman, el deleyte le incita, y el trabajo le escarmienta: y asy quiere aquel gusto, y lo

aborrēce, desechalo, y no se halla sin el, con el se entretiene, y dessea dexarlo, dexalo, mas no puede contenerse, y todo lo causa vn gusano en simbolo, y representacion de las glorias, y deleytes mundanos; que si vno comiença a picarse de ellos, no ay dulçura q̄ asy lo recree, ni inquietud que a la suya se yguale. Que cosa es ver a vn hombre picado de la ambiciō, y desseo de mandar, o a vn codicioso con apetito de riquezas, o a vn luxurioso, y enamorado, con que ansias, y fatigas andā por conseguir sus deleytes, y adquiridos por conseruarse en ellos, que desuelados, recelosos, y ansiosos por ellos, que no parece sino q̄ se les han de yr de las manos, y que toda la dulçura de el mundo estā cifrada en sus gustos; siendo asy, que aborrecen los cuydados, los desuelos les fatigā, y los temores los cansa; pero como dize S. Gregorio: *Cura secularis in delectatione est, & quies in labore*: los cuydados de los mundanos estan puestas en los deleytes, y su quietud en los trabajos: demanera que dize el mismo Santo: *valde etenim fatigatur si desit cura seculi qua fatigetur*: que se afligen grandemente, quando les faltan cuydados que los aflija, y asy no se hallan sin ellos; como el enfermo, de aradores, que siente dulçura en la comezon, y sintiendo dolor en ella, no pueden contenerse, sino que siēpre lo busca, y sollicita. Detestable dulçura, y descanso miserable es por cierto el que consiste en dolores, y estā sitiado en fatigas; y asy lo llama David cama de dolores: *Dominus opem ferat illi super lectū doloris eius*: siendo asy, que la cama se hizo para descanso del cuerpo humano: *exibit homo ad opus suum, & ad operationem suam vsque ad vesperum*: apenas ha salido el Sol, quando se leuanta el hombre al trabajo, y persevera en el por todo el dia hasta la noche, y el refrigerio que halla es la cama, adonde descansan los hueffos, y cobra fuerças, y vigor para boluer con nueuo aliento, y brio al trabajo de el dia siguiente, con ella son al enfermo los males menos, y quando ya no puede tolerar los dolores, y flaqueza, se acoge a la cama, como quien sabe q̄ ha de hallar aliuio, y seguro descanso en ella. De ella dixo el Espiritu santo, q̄ era el reclinatorio de el amor: *reclinatorium fecit aureum media charitate constravit*: y la Esposa la llamō thalamo de los deleytes: *Lectulus noster floridus*: pero no obstante lo dicho, la llama el Propheta David, cama de dolor, como si

al. 83.

al. 83.

al. 83.

Pet. cap. 1

al. 71.

ob cap. 51

Ecclef. c. 1.

D. Gre. to. 1
lib. 16. c. 19
moral. in
lob c. 24.

D. Gregorij
vbi sup.

Psal. 40.

Psal. 103.

Cant. c. 3.

Cant. c. 1.

fuera algun patibulo, o potro de dar tormentos; y la razon es, no porque el lecho cause dolores, ni porque los tenga en si, sino porque es simbolo de el descanso, y deleytes humanos: *Qui dormitis in lectulis eburneis, & lasciuitis in stratis vejriris*, y en pena del pecado en que incurrio nuestra naturaleza no halla sino penas, dolores, y cansancio en todas las cosas en quien busca holguras, y recreos, quiso el hombre por soberuia adquirir la gloria, y descansos eternos, y ser yqual, y semejante a Dios: *eritis sicut Dy*: y huyedo el cuello al yugo de la obediencia rompio las coyundas de los mandamientos diuinos, y quedo preso, dize san Gregorio, y ligado al yugo de sus proprias miserias: *quia qui stare se diuinis iussionibus noluit, sub suis se necessitatibus strauit*: que es el yugo pesado, a quien dixo el Ecclesiastico que nacen fugetos los hijos de Adan, desde que salen del vientre de su madre, hasta que entran en el de la tierra, que es la sepultura: *graue iugum super filios Adā a die exitus de ventre matris eorum, vsque ad diem sepulture, in matrem omnium*: y así representando el santo Iob al linage humano, y hablando en su persona dixo despues de auer referido sus calamidades, y miserias: *si dixero consolabitur me lectulus meus*, si dixere que en mi lecho he de hallar algun consuelo, y descanso, será engaño, porque *increpat per dolorem in lectulo*; alli hallò la correccion, y castigo de la culpa con dolores, y fatigas. Vna viua representacion de aquesto hallaremos en las diuinas letras, y en aquel suceso de el Paralitico, que refiere S. Iuan en su Euangelio, a quien despues de treynta y ocho años de enfermedad, que estuuò en vna cama, sin poderse rodear en ella, sanò Christo nuestro Señor con dezirle: *surge, tolle grauatam tuam, & ambula*: leuantate, y lleva tu lecho, y anda: *& statim sanus factus est homo ille, & sustulit grauatam suam, & ambulabat*, y luego sanò, y se leuantò, y cogio su cama, y anduuò. Lo qual no fue hecho a caso, ni carecio de mysterio el mandar le llevar la cama acuestas, porque aunque parece accion superflua, è indepèdente de el fin que pretendia el enfermo, no lo fue de nuestra enseñanza, a quien yuà ordenadas todas las acciones de Christo; y así aunque fue grande marauilla el ver andar en proprios pies, y que se lleuasse a si mismo el que poco antes no podia menearse, sino era lleuado de otros, y en maños ajenas: pero mas digno de marauilla

llar fue el orden de el Salvador, y ver que por disposicion suya se trocassen las fuerres, de manera, que el, que antes era lleuado en la cama, sea agora el que la lleua a ella; quando se hallaua enfermo, y paralitico estaua sobre su lecho: pero quãdo cobrò salud, yua la cama sobre el; en el tiempo de la dolencia ella era todo su aliuio, y descanso, mas despues que sanò, fue el peso, y grauamen de sus ombros. Pues que mysterio tuuo el mandar Christo a este hombre que lleuasse la cama acuestas, sino enseñarnos a buscar los descansos del cielo mostrandonos que en esta vida no hemos de hallar sino cansancio, y fatigas; y así el mandar le que lleuasse la cama acuestas, fue para que entendiesse que no por la salud, y nueuas fuerças que le auia dado, yua libre del yugo pesado de Adan, y de el censo del pecado, que paga nuestra miserable naturaleza, que es hallar cansancio en el mismo descanso: para lo qual le manda que lleue acuestas la cama; como quien dize, lleue sobre si a su mismo descanso, para que por el efecto vea quanto pesan los deste figlo, y conozca que el mayor de ellos es oneroso, y que està en su descanso su cansancio: con que se verifica lo que David dixo: *super lectum doloris eius*: que la cama de el hombre es cama de dolor, potro de dar tormeto, y lugar en quie corrige Dios, y castiga nuestras culpas; y por esto aadiò el mismo Profeta hablando con Dios: *uniuersum stratum eius versa sili in infirmitate eius*: Señor, a todas sus camas las has conuertido, y trocado en enfermedades; y es así dize S. Agustin: *docetur amare meliora per amaritudines inferiorum, ne viator tendens ad patriam stabulum amet pro domo sua*: que a los peregrinos desta vida enseña el Señor con las amarguras de las cosas inferiores a que no pongan su aficion en la venta, y establo, y por el se olviden de la casa propria a do caminan, que es la gloria perfeta, y verdadera de el cielo. Y por esto dize David, que ha trocado todas las camas, enfermedades: esto es, que en todas las cosas en que el hombre busca descansos a puesto cansancio, y dolores: *sepiam viam tuam spinis*: dixo por el Profeta Oseas. Y por el Profeta Isayas: *ponā eam in possessionē eū ericij*: lo qual experimentamos cada dia: dize S. Gregorio, no solo en los dolores q̄ padece el cuerpo, y en las enfermedades continuas, sino aun en la misma salud: *ipsa hæc nostri corporis, que salus vocatur, ægritudo est*: hasta la misma

Amos c. 6.

Gen. cap. 3.

D Gre. to. 1

lib. 8. c. 26.

moral. in

Iob cap. 7.

Eccli c. 40.

Iob cap 7.

Iob c. 33.

Ioan c. 5.

que que

que que

que que

que que

Psalm. 40.

Psalm. 40.

D. Aug. to.

8. in Pl. 40.

Osee c. 2.

Isai. c. 14.

D. Gre. to. 1

lib. 8. c. 10.

moral. in

Iob c. 7.

ma

Sap.

Eccl

Psal

Ex

Ex

E

ma salud es para el hombre enfermedad: y sino consideremos todas sus acciones, y veremos como en todas las que busca alivio, y refrigerio, halla angustias, y aficciones, porque si para descanso de el trabajo se da al ocio, la ociosidad le consume, si busca al exercicio, en el mismo desfallece, si come por remediar la hambre se fastidia, si se abstiene de el m̄jar se enflaquece, sino beue se seca, y si quiere refrescarse con la beuida, se cansa, si por dormir se entorpece, con el velar se fatiga, si por el frio se abriga, las vestiduras le abrasan; y si se desnuda de ellas, siente que lo hiela el frio: de suerte, que como al enfermo que muda muchas camas con las ansias de la muerte, por ver si en alguna halla descanso, y en todas padece dolores; assi en la salud no cessa el hombre de variar las cosas, y buscar descanso: *In omnibus requiem quisiui. Et ecce vniuersa vanitas, & afflictio spiritus*: y en todas halla cansancio, y nueuas angustias, y aficciones, porque: *vniuersum stratam eius verfasti in infirmitate eius*: cosa cansada seria buscar exemplos a todas las cosas para prouança de lo dicho; y assi solamente lo pondrè en las fiestas de vn combite, en quien se juntan muchos por recrearse. Y sea el que hizieron los hijos de Israel en el desierto, adonde esperauan a Moyfes, que los sacò de Egypto, y puso en aquel lugar despoblado, el qual euia quarenta dias que en el Monte Sinaj estaua hablando con Dios, y no boluia, ni parecia, ni sabian de el, ni que se auia hecho, y por diuertir estos cuydados pidieron al Sacerdote Aaron, que les hiziesse vn Dios que los sacasse de alli, como lo hizo, y falió hecho en forma de bezerro, en cuyo honor hizieron vn solemne banquete al tiempo que baxauan de el monte aquellos dos famosos Caudillos, Moyfes, y Iosue, a cuyos oydos llegó el estruendo, y vozeria de las fiestas de el bezerro; y atendiendo al rumor de el pueblo, le pareció a Moyfes, que oia voces de cantores que hazian fiestas y bayles. Y assi dixo: *vo- cem cantantium ego audio*: y fue assi, porque despues de auer comido: *Sedit populus manducare, & surrexerunt ludere*: se leuataron todos a festejar a su nueuo Dios, cantauan, baylauan, y tañian las damas de Israel en adufes, y sonajas, y todo el pueblo les ayudaua con grande algazara, grita, y bozeria. La qual le sonò a Iosue a clamores, y alaridos de guerra: *Vlulatus pug-*

na auditus in castris: y no yua fuera de camino, porque voces, y estruendo en reales, y exercitos, claro està que auian de ser de batallas, y pelea; porque no son compatibles con la guerra las fiestas, musicas, y bayles: mas los dos atinaron bien, porque a la verdad eran fiestas, pero fiestas que sonauan a clamores, y lamentos de guerra, fiestas que representauã a las nuestras, de quien dize San Augustin: *quomodo ibi inueneramus, vnde gauderemus, idest sic hic non deerit, quod gememus*: que como en en la gloria de el cielo sobran motiuos de alegria; assi en la tierra no faltan ocasiones de pesares, y gemidos: porque en las fiestas en quien piensa hallar el hombre holguras, y recreo, da en las manos de el dolor, y cansancio, que le hazen dar gemidos, y clamores: y assi no es mucho, que siendo fiestas terrenas las que celebrauan los Israelitas diessen sonido de batallas, y que las rifadas, y alegrías pareciesen lamentos, y aullidos. Por lo qual viendo el Esposo a la Esposa en holguras, recreaciones, y deleytes: *quã pulchra, & decora es charissima in delicijs*: dixo a los que la juzgauan por dichosa, y bienauenturada en ellos: *quid videbitis in Sulamite, nisi choros castrorum*? que vereys en la Sulamitis mi Esposa, sino choros de exercitos? Los coros se hizieron para musicas, y fiestas, y los exercitos se forman para guerras, y batallas, pero entrambas a dos cosas se hallan juntas en el mas feliz, y bienauenturado de la tierra: porque como en la guerra suenan voces alegres, y clamaciones vitoriosas de los vencedores, y tambien se oyen clamores, y lamentos de los vencidos, y todos vienen juntos, suspiros dolorosos, y voces de alegria: assi el alma, que viue en este siglo, està en perpetua guerra, segun dixo el santo Iob: *militia est vita hominis super terram*: no puede tener perfecto descanso, y recreo sin mezcla de amarguras, y pesares. Por lo qual dixo el Esposo quando vió a su Esposa en alegria, y deleytes, que lo que se podia ver en ella eran exercitos, y choros, fiestas amargas, musicas en batallas embueltas en lagrymas, y suspiros: *musica in luctu impo-*

Sap. c. 24.
Ecclef. c. 1.

Psal. 40.

Exod. c. 3

Exod. c. 3

Exod. c. 3

D. Aug. to.
8. in Pl. 41

Cant. c. 7.

Cant. c. 7.

Iob cap. 7.

Eccle. c. 22.

Psal. 41.

com-

D. Aug. to. 8. in Pl. 41

Pfalm. 67.

Apoc. c. 4.

combites, y banquetes perfectos. Y San Augustin dize: *Festum sempiternum chorus Angelorum, vultus presens Dei latitia sine defectu*: que son fiestas eternas, en quien se hallan los choros de los Angeles, y está presente el rostro de Dios en quien se miran todos: y assi allí el alegría y contento es sin intercadencias, ni pausas, sino perpetuas y continuas, adonde no se oyen sino loores y alabanças perdurables, sin fatigas, ni cansancio. Y el mismo Profeta David como si de presente viera lo que será en los siglos futuros, dize: *Iusti epulentur, & exultent in conspectu Dei, & delectentur in latitia*: festejense los Santos en sus vanquetes celestiales, y alegrense en la presencia del Señor, de tal suerte que se deleiten en el alegría, esto es, que hallarán deleites y descansos eternos en todas las cosas que en la gloria quisieren tenerle; alegrarsehan en sus vanquetes, y se deleitarán en el alegría a diferencia de los de la tierra, que se entristecen en ellos, y hallan en las recreaciones cansancio. Y assi se dize de aquellos santos gloriosos, que no cesauan de dia ni de noche de estar siempre en fiestas y musicas alabando a Dios, porque en sus aclamaciones gozauan de deleites inefables, que los suspendian y eleuauan con tan dulce y suave armonia, que los obligaua a no dexar jamas los instrumentos musicos de las manos, y a prorumpir en voces de confesion, y alabanças, diziendo siempre: *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus omnipotens, qui erat, qui est, & qui venturus est*: Santo, Santo, Santo, Señor Dios todo poderoso, el que era, el que es, y el que será; tres vezes lo llaman Santo, confessando ser tres personas las de la santissima Trinidad: y en dezirle Dios omnipotente, denotan la vnidad de la essencia, porque todas tres no son mas que vn solo Dios omnipotente, de quien dizen que era, y es, y será, para significar su eternidad; la qual porque es imitable, è incomprehensible, la explican por comparacion a las diferencias de tiempos passados, presentes, y por venir.



§ XVI.

No gozan las almas de la gloria de Dios en el cielo en todo, sino en parte, hasta que se bueluan a reu-
nir a sus cuerpos.

DE toda esta gloria tan feliz, tan abundante, y tan perpetua goza dichosamente el alma en el cielo; pero sin embargo de esto dize el Apostol san Pablo: *Cum venerit quod perfectum est, euacuabitur, quod ex parte est*; que quando llegaremos a la perfeccion de la gloria, se acabará y cessará todo lo que agora tiene de imperfeccion el gozo de ella; lo qual dixo no solo para excluir la gloria que los Santos llegan a tener en esta vida mortal, en quien la compañia de los cuerpos corruptibles, y de la carne tan contraria a sus raptos y consolaciones diuinas, diuertien, è interrumpen sus dulçuras, sino tambien a la que las almas gozan desnuadas de carne y sangre, y libres ya de la oppression, è importunidades del cuerpo participan en la bienauenturança de Dios. De donde aquella palabra, *quod perfectum est*, haze relacion de la gloria que gozarán los justos en el cielo, no en el estado presente, sino en el futuro, quando resuciten los cuerpos y las almas se incorporan en ellos: porque agora se deleitan imperfectamente en la gloria, pues no gozan toda la que pueden sino en parte: *Donec occurramus in vivum perfectum*, hasta que el hombre entre allá con toda la perfeccion de su naturaleza; para lo qual dize san Pablo: *Oportet corruptibile hoc induere incorruptionem, & mortale hoc induere immortalitatē*, conuiene que este cuerpo corruptible y mortal: *Homo putredo, & filius hominis vermis*, se vista de incorruption, è inmortalidad, desuerte que para que el cuerpo no oprima al alma, importa que sea incorruptible, y para que el alma téga gloria perfecta, ha de estar vnida al cuerpo; pero estando apartada del, padecerá imperfeccion, la qual no está de parte de la gloria: porq̄ essa essencialméte es siempre vna, que siempre está en vn ser de inmensidad infinita, y eterna, que nunca se varia, crece, ni mengua, sino de parte del hombre; porque no obstante que el alma que al presente es la que goza de ella, es la parte superior y mas principal del

1. ad Corin. cap. 13.

Ad Ephes. cap. 4.

1. ad Cor. cap. 15.

Iob cap. 29

del individuo humano, y que el cuerpo fue criado por ella, y no al contrario, como enseña el Filosofo: *Creatio corporum, & membroru est propter animam*: de tal suerte, que por el nombre de alma se entiende todo el hombre, segun lo que está escrito en el Levitico: *Anima, que peccaverit (idest homo.)* Y en el Exodo: *anima eorum, qui egressi sunt de femore Iacob septuaginta*: con todo esto no es el alma todo el hombre, ni perfecto y entero hombre, segun las partes principales de que es compuesto, sino solo vna parte de hombre, cuya perfeccion, è integridad consiste de las dos partes que son alma, y cuerpo. De adonde para creer que Christo nuestro Señor fue perfectissimo hombre sin embargo de que era Dios, se funda la Iglesia en que tuuo cuerpo, y alma racional vnidos en vn supuesto: *perfectus homo ex anima rationali, & humana carne subsistens*: y así tratando san Agustín de la gloria que gozan las almas en el cielo; dixo segun refiere santo Thomas: *anima, quoadiu est separata a corpore, est imperfecta non habens perfectionem suam natura, & ideo non est in tanta beatitudine in quanta erit corpori vnita in resurrectione*: que está imperfecta el alma mientras le falta la vnion, y compañía de el cuerpo, porque carece (dize santo Thomas) de la perfeccion, è integridad de su naturaleza: *anima autem, cum sit pars humana natura, non habet naturalem perfectionem, nisi secundum quod est corpori vnita*: y así el tiempo que estuviere diuisa, y apartada de el, no gozará de tanta gloria en el cielo, quanta sera la que tendrá despues en su compañía. De adonde dize santo Thomas: *ut ergo fruamur beatitudine perfecta oportet corruptibile hoc (idest corpus) induere ut ornamentum incorruptionem*: que para que pueda deleytarse el alma perfectamente en la gloria, conuiene que el cuerpo corruptible, y mortal se vista como de ornamento de incorrupcion; y entonces: *enacuabitur quod ex parte est*: cessará la imperfeccion, có que agora goza el alma de ella: porque se juntarán las partes diuisas en pacífica vnion, y conformidad, y deleytarsehan el alma, y el cuerpo perfectamente en la gloria, no en parte, sino en todo lo que entrambas partes juntas pudieran gozar. Pero en dezir san Pablo, que la inmortalidad, è incorrupcion necessaria al cuerpo para la perfeccion de el hombre se la auia de vestir, como si fuesse alguna ropa, o vestido, o ornamento, hizo alusion a la cayda de el

primer hombre en el Parayso, y al origen de nuestra mortalidad, que fue el pecado de inobediencia, por quien incurrio en pena de muerte: *in quocunque enim die comederis ex eo, morte morieris*: de lo qual se figuro la desnudez, y confusion de nuestros primeros padres: *& aperti sunt oculi eorum, & cognouerunt se esse nudos*: los quales abrieron los ojos, y se vieron desnudos. Vestidos estauan ellos en el estado de la gracia, no de ornamentos, y ropas materiales, sino de inmortalidad, y gracia: de la manera que el Sol se vistió de respládor: *amictus lumine sicut vestimento*: porque siendo vn cuerpo trasparente, diáfano, y dispuesto a recibir la luz que estava esparzida en todo el Vniuerso, la recogio Dios, y lo vistió de ella, con que lo hizo la criatura mas bella de quantas se descubren en los cielos, que no se olvidò el Autor de la naturaleza, de adornar, y hermosear a sus criaturas, quando las hizo, y dio ser, vistió a las aues de plumas, a los campos de yeruas, a las yeruas de flores, y a las flores de matizes, y de colores tan vivos, que el mismo criador nos combida a que contemplemos en ellas: *considerate lilia agri, quoniam nec Salomon in omni gloria sua cooptus est sicut vnum ex istis*: considerad, dize a las rosas, lirios, y açucenas de el campo, y hallareys que Salomon en toda su grandeza, y gloria no tuuo tan ricos adornos, ni se vistió de tanta hermosura como la que tiene la menor de estas flores: de la misma suerte vistió Dios al hombre, y le dio ropas de inmortalidad, y gracia, tan ricas, y admirables, que con ellas, dize san Ambrosio: *Postremus creaturarum omnium homo specie gratus, mente subtilis, ut omni esset creatura miraculū*: que en su presencia las aues deshazían la rueda, los animales se humillauán, las flores anublauan sus matizes, y todas las criaturas juntas colgadas, y suspensas de su belleza le mirauan como a vn assombro, y milagro de el mundo: mas en pecando, luego perdio la gracia, y quedò mortal, desfigurado, y desnudo: *& consuerunt folia ficus, & fecerunt sibi perizonata*: llenos de confusion, y verguença hizieron vestiduras de vnas hojas de higuera. Lo qual no sintio el Patriarca Noe, quando sus hijos le vieron descubiertas las carnes, y desnudos; porque con las vestiduras de el alma estava adornado, y vestido. Sin capa, y descubierto quedò el Patriarca Ioseph quando la muger de Putifar quiso despojarle de los

Aristot. lib. 1. de animal. & li. 2.

Leui. c. 15. Exod. c. 1.

D. Athan. in simbolo fide.

D. Aug. ciatur a D. Th. in epist. 1. ad Cor. c. 15. lect. 9.

D. Tho. in epist. 1. ad Cor. c. 15. lect. 9.

1. ad Cor. cap. 13.

Gen. cap. 2.

Gen. cap. 3.

Psal. 103.

Matt. cap. 6.

D. Amb. to. 5. lib. 4. epistolar. epist. 28.

Gen. c. 3.

Gen. c. 9.

ad Corin. ap. 13.

Ad Ephe. cap. 4.

1. ad Cor. cap. 15.

Iob cap. 29.

D. Amb. to. los ornamentos de honestidad, pero no
 1. lib. de 10 quedò desnudo, dize el glorioso san
 seph. cap. 5. Ambrosio: *Spoliatus quidem, sed non
 nudus aufugit qui erat totior indumento pu-
 doris*; porque con dexar la capa, retuvo el
 velo de la honestidad. Y pregunta el mis-
 mo Santo, que desnudez fue aquella que
 tan grande confusion causò en nuestros
 primeros Padres? Y responde: *Est videli-
 cet humana conditio omnibus vestimentis e-
 xuta, natura carens amictu, immortalitatis,
 & innocentie spoliata velamine*; que fueron
 las calidades y condiciones con que que-
 dò la humanidad por el pecado desnuda
 de todas sus vestiduras, destituyda del pa-
 lio de la naturaleza, y despojada del velo
 de la inocencia, è immortalidad; de adon-
 de la division y apartamiento que haze
 la muerte del alma y cuerpo, se llama des-
 pojo y desnudez, segun lo que dixo el
 Apostol san Pablo: *Qui sumus in hoc taber-
 naculo ingemiscimus grauati, & quod volumus
 expoliari, sed superuestiri*: los que habita-
 mos en este tabernaculo del cuerpo, scio
 quod velox sit depositio tabernaculi mei, inter-
 iormente suspiramos con gemidos del
 coraçon, *vt columbae meditantes gememus*,
 considerando que hemos de ser despoja-
 dos desta habitacion terrena de nuestro
 cuerpo; siendo asì, que el natural desseo
 contradexia este despojo, y solo desea ser
 sobreuestido con vida immortal, de mane-
 ra que la vida se trague y consume a la
 muerte, *absorta est mors in victoria tua*; que
 fue como si dixera, de tal fuerte desseo q̄
 el cuerpo quede immortal, que quisiera
 verlo por la gloria totalmente libre de
 corrupcion, porque seria cosa indecente
 a vn cuerpo glorioso el ser juntamente
 corruptible; y a esto llama sobreuestido;
 porque la vestidura del alma es el cuerpo
 sin el qual queda desnuda; y asì quando
 por la resurreccion de la carne boluiere
 el alma a la vnion de su cuerpo con las ca-
 lidades que lo recibio al principio, que-
 darà vestida, pero no sobreuestida, sino es
 que se le añada la gloria, è immortalidad
 que es la ropa, que sobre las vestiduras
 de la carne se darà a los Santos. Y esto ex-
 plicò el mismo Apostol quando dixo: *Nā
 in hoc ingemiscimus habitationem nostram,
 que de celo est superindui cupientes*; nues-
 tros gemidos son nacidos del desseo con
 que apetecemos ser sobreuestidos de nue-
 stra habitacion que està en el cielo. De la
 habitacion que està en el cielo dixo, sien-
 do asì, que la casa y habitacion no es ve-

stidura que pueda ser de nadie vestida, pe-
 ro por auer llamado al cuerpo habitaciõ
 terrena y transitoria, quando hablò deste
 tiempo en que es corruptible y mortal: *Si
 terrenis domus nostra huius habitationis disol-
 natur*, agora que habla de los siglos futu-
 ros en que serà immortal, la llama habita-
 cion del cielo a diferencia de la primera:
 sino es que digamos que hablò por este
 estilo, guardando y siguiendo al que usò
 Dauid quando dixo: *sicut laetantium om-
 niū habitatio est in te*, que la gloria de Dios
 y su habitacion era como el contento de
 todos los que se alegran, para significar q̄
 asì como en la casa se defiende el hom-
 bre de las injurias del tiempo, y halla abri-
 go y descanso en ella: asì la gloria de
 Dios no admite peregrinas impresiones,
 ni inclemencias, ni trabajos, sino que es-
 sencialmente espura y limpia de todo ge-
 nero de males, en quien no puede hallar
 el hombre sino bienes y reparo cõtra to-
 dos ellos, de lo qual gozarà el cuerpo im-
 mortal en la eternidad que tendrá en los
 cielos, y a esta eternidad llama sobreue-
 stido. De adonde dize el Euangelista san
 Iuan, que vio en su Apocalypsis debaxo
 del altar de Dios, a muchas almas de los
 santos que auia muerto por la Fè, los qua-
 les a grandes voces clamaban por la ven-
 gança de su sangre: *Et data sunt eis singula
 stola alba*, y que se les dio a cada qual vna
 vestidura blanca, y juntamente les fue di-
 cho, que descansassen vn poquito hasta q̄
 se cumpliesse el numero de los escogidos
 que auian de morir. Pues en dar estas es-
 tolas blancas a las almas del cielo dize S.
 Gregorio, q̄ fue vestirlas de gloria y bi-
 auenturança eterna; pero en mandarles
 que descansassen vn poquito, fue dezirles
 que aguardassen a la futura resurreccion
 de la carne, en la qual les darian otras ves-
 tiduras, y estolas: *Quia immortalia, & in-
 corruptibilia corporum suorum vestimenta re-
 sument*, porque serian reueelidas de las ro-
 pas de incorrupcion, è immortalidad de
 sus cuerpos. De quien dixo el Propheta
 Ilayas: *In terra sua duplura possidebunt*; y
 el Sabio en los Proverbios: *Omnis domesti-
 ci eius vestiti sunt duplicibus*; pero en el in-
 terim que llegan las almas a esta perfec-
 cion, se dize dellas que a grandes voces
 claman; no porque en el cielo aya clamo-
 res, ni voces, siendo asì, que *non est ruina
 macerie, neque transitus, neque clamor in pla-
 teis eorum*; porque allà todo es holgança,
 alegria, y contento, sin rastro de trabajo;

1. ad Cor. cap. 5.
 2. Petr. c. 1.
 Isai. cap. 59.
 1. ad Corin. cap. 15.
 2. Cor. c. 5.

1. ad Cor. 5.
 Apocal. 6.
 D. Greg. to. 2. in enarra-
 tione Ps. 50.
 Isai. c. 49.
 Prouerb. 31.
 Psalm. 143.

D. Tho. epist. Corin. lect. 1.
 1. Reg.

D. Tho. in
epist. 1. ad
Corin. c. 5.
lect. 1.

1. Reg. c. 15

ni dolor, ni pena que obligue a clamar a nadie, sino porque como dize el Angelico Doctor S. Thomas: *naturale desiderium in est anima esse vnitam corpori*: que naturalmente apetece el alma estar vnida a su cuerpo. De suerte, que no ay para ella cosa mas desfabrida que la muerte por la diuision que haze de los dos: *Siccine separat amara mors?* y assi desseando las almas en la gloria la integridad de su naturaleza, y estar vnidas a los cuerpos, se dize de ellas que claman: porque sus desseos son clamores para los oydos de Dios; segun lo que succedio a Moyfes, quando interiormente

desseaua el perdon para su pueblo, y le dixo el Señor: *quid clamas ad me?* porque me das voces? sin auer desplegado sus labios. Y el Profeta Dauid dixo: *Desiderium pauperum exaudiuit Dominus*. De adonde en el entretanto que las almas gloriosas no han adquirido la integridad, y perfeccion de su naturaleza, ni gozan en quanto es de su parte perfectamente de la gloria de Dios por faltarles la compañia de sus cuerpos, no sera conueniente admitir sus glorias a la semejança de la gloria diuina: *sicut latantium omnium habitatio est in te.* Exod. c. 14. Psal. 9.

Fin del Capitulo decimoquinto.





CAPITULO DECIMOSEXTO.

EN QUE SE TRATA DE LA RESVRRECCION GENERAL DE LOS cuerpos que se reunirán otra vez a las almas.



Ara que las almas gozē perfectamēte desta gloria, conuiene q̄ adquieran primero la integridad, y perfecció de su naturaleza, que consiste en la

vnión de las dos partes del hōbre, conuiene a saber, alma y cuerpo; porq̄ como dize S. Thomas: *Anima, cum sit pars humane nature, non habet naturalē perfectionē, nisi secundū quod est corpori vnita*: como el alma sea parte de la naturaleza humana, no goza de su natural perfecció, sino es quando está vnida al cuerpo. Lo qual se entiende no obstante que en su separacion aya alcanzado el vltimo fin a que aspira que es Dios, y q̄ en esse estado parezca mas perfecta, conforme, y semejante a Dios, y a los Angeles, como mas pura y essenta de las imperfecciones de la carne: porq̄ absolutamente hablando, no es mas perfecta entonces, ni mas semejante y conforme a Dios estando en la imperfeccion de su naturaleza; siendo asfi, que en tanto es vna cosa mas parecida, y tanto mas imita a la perfeccion diuina, quanto mas plenamente contiene todas las calidades de su naturaleza. De adonde dize el sagrado Doctor: *Cor animalis magis est cōforme Deo immobili quando mouetur, quam quādo quiescit, quia perfectio cordis est etiam moueri: & eius quies est eius destructio*: que siendo asfi, que Dios es inmoble, nunca el corazón animal imita mas a la perfeccion diuina que quando se mueue; porque su

natural y perfecto ser consiste en mouerse tanto, quanto está su destruycion en cessar su mouimiento; desuerte que quando el alma tuuiere las calidades y condiciones de su naturaleza integra, que será quando se vnire al cuerpo, entonces tendrá su perfeccion, y estará mas vnida y conjunta a Dios, y será mas su semejante, y podrá mas perfectamente gozar de su gloria; la qual vnion al cuerpo conseguirá en la resurreccion de la carne, q̄ obrará Dios en el fin del mundo, cuya certeza y verdad infalible fue anunciada por boca de Angeles, y dictada en la sagrada Escritura del mismo Dios. Demas de q̄ la razon lo enseña, sin embargo de que muchos la han cōtradicho y negado; porque incitados de la sensualidad, y llenados de sus vicios, apetitos, y afectos desordenados, se persuadieron a que no auia mas vida, ni mas siglos, ni mas gloria que la presente, con que a ojos cerrados se entregaron totalmente a la vida bestial, y se dieron a los vicios y deleytes carnales. Como aquellos pecadores de quien se dize en el libro de la Sabiduria, que consultaron entre si, diziendo: *Non est qui agnitus sit reuersus ab inferis: quia ex nihilo nati sumus, & post hoc erimus tanquam non fuerimus*: que aguardamos? que hazemos? que esperamos, passando trabajos y desuenturas, y consumiendolos dias buenos de nuestra vida en ellas? siendo asfi, que no ay mas viuir que el presente, y es dislate pensar que hemos de boluer a resucitar; porque hasta agora la experiencin nos enseña lo contrario, pues no hemos visto, ni conocido a alguno, que auiendo caydo en la sepultura boluiesse jamas a leuan;

D. Th. 1. p.
q. 90. art. 4.

D. Thom. in
4. sent. dist.
43. q. 1. ar.
3.

Sapient. 24

Gen.

Gen.

1.

c.

Pfal. 13.

levantarse con vida della, y afsi es cosa cierta, que como fuymos hechos de nada, seremos despues de muertos nada, y como sino huieffemos sido: y por tanto *coronemus nos rosas antequam marcescant nullum pratum sit, quod non pertranseat luxuria nostra*: Coronemonos de rosas mientras la vida durare, no aya prado florido, ni deleyte sensual que no gozemos. Adóde de semejantes premiffas no podia inferirse mejor consecuencia, ni de negar el juyzio, y resurreccion, la vida futura, el premio de el bien, y la pena de el mal podian venir a menores desdichas, que las que determinauan poner por obra: como effotros insensatos, y necios pecadores, de quien refiere el Profeta David: *dixit insipiens in corde suo, non est Deus*; que dixeron en su coraçon que no auia Dios, ni quien les pidieffe cuenta de sus malas obras; y lo que se siguió de ahí fue: *Corrupti sunt, & abominabiles in studijs suis*: que sus caminos fueron corruptos, y abominables: porque de tales principios no se podian esperar mejores medios, y fines, ni de tales antecedentes menores males en la consecuencia. De cuya opinion dieron a entender los de la Ciudad de Anchiato en la Syria, que auia sido su fundador Sardanapalo, y afsi despues de muerto levantaron vn tumulto sobre sus cenizas, y en lo alto de el vna estatua, y retrato suyo, que le representaua con grande alegría, la boca llena de rifa, y las manos como dando palmadas de plazer, y vn letrero, que en su nombre dezia a los caminantes que por allí passauan: Aquí jaze Sardanapalo hijo de Anacindaraxis; y tu, o caminante, que aquí llegas, come, beue, y huelgate, porque todas las cosas humanas no son de estima en comparacion de estas: que es casi lo mismo que effotros pecadores dezian, y bien se dexa entender que de tan mala rayz, como el negar la resurreccion, no podia nacer, sino el darse a los vicios. Pero a estos tales les comprehende la pena, y juyzio, como a los de el tiempo de Noe, que por no auer creydo al santo Patriarca, se hallaron anegados repentinamente en las aguas del diluio. Y los de Sodoma tuuieron por cosa de burla la predicacion de Loth: *& videbantur ei, quasi ludens loqui*: les comprehendio el fuego del cielo, que los abrasó en viuas llamas, porque como dixo el Apostol san Pablo: *cum enim dicent pacem, & securitatem, tunc repen-*

Gen. cap. 7.

Gen. c. 19.

1. ad Thef. c. 5.

tinus ei superueniet interitus: nunca está mas cercanos al castigo, que quando se figuran mas lexos del, segun lo que dixo el Profeta Isayas: *subito dum non speratur venit contritio eius*; pero con todo effo no fueron estos tan necios, (que por tales se confessaron ellos, quando se hallaron en las penas del infierno, y dixeron: *nos insensati vitam illorum estimabamus insaniam*), como los Saduceos, que en tiempo de el Saluador negauan la resurreccion de la carne: porque si bien aquellos seguian tan graue error, no era mucho que desesperados de otra vida procurassen gozar de los bienes de esta, pues no era tanto mal, y pena padecer vn infierno solo como dos infierros successiuos, quales padecieron los Saduceos, de quien dize san Geronymo: *Saducæi, qui interpretantur iusti, & ipsi vindicabant sibi, quod non erant*; que se llamauan Saduceos, que es lo mismo que justos, vsurpando en el nombre lo que no eran; porque como dize el glorioso San Iuan Chryfostomo: *Non potest, non potest inquam homo pure viuere, qui non credit resurrectionem*: no es posible, que vn hombre pueda viuir pura, y santamente, sino cree la resurreccion. Pues estando estos tan lexos de creerla se llamauan justos, y procurauan parecerlo, haziendo grauissimas penitencias, macerando continuamente la carne, con rigores ayunos, y asperezas, demanera que era lastima el verlos tan macilentos, palidos, amarillos, y desfigurados, representando siempre mas la forma de cuerpos muertos que de viuos, mostrando se en la guarda de la ley los primeros, y mas obseruantes; que por ellos fue lo que dixo Chritto nuestro Señor: *Omnia opera sua faciunt, ut videantur ab hominibus, dilatant enim phylacteria sua, & magnificant fimbrias*, que todas las cosas que hazian, no era mas que porque las viesse los hombres, contra lo que el Saluador enseñaua: *Nolite fieri sicut hipocrita tristes, noli tabam canere ante te*: y en razon de esto estendian las filaterias, y dilatauan las ropas. Filaterias eran vnas cedula en pergamino, que escriuian la ley de Dios, y las trahian puestas en la frente, vibrando sobre los ojos, y otras en la misma forma ligadas a las manos: lo qual hazian en cumplimiento de lo que en el Deuteronomio les mandó el Señor, diziendo: *ligabis ea in manu tua, & ante oculos tuos*; ligarás mi

Isai. c. 30.

Sap. cap. 5.

D. Hier. to. 8 lib. 3. in Matt. c. 22.

D. Chry. to. 3. ho. 45. in cap. 6. Ioã.

Math. c. 23.

Math. c. 23. ibi.

Deut. c. 6.

mi ley en tus manos, y delante de tus ojos. Lo qual fue dicho metafóricamente, porque como las manos son las que obran las cosas, y los ojos las veen, y ofrecen a la memoria, lo que les dixo el Señor fue, que no la pudiesen en olvido, ni dexassen de obrar lo que les mandaua; mas ellos entendiendo materialmente este mandato, escriuian la ley en pergaminos, y hazian de ellos las cédulas muy grandes, y estendidas, para que fuesen vistas de todos, y así lo traian en las manos y delante de los ojos queriendo parecer mas circunspectos, y celadores de la guarda de ella, que el resto de el pueblo. Tambien en el libro de los Numeros les mandò Dios, que vistiesen ropas mas largas que las otras naciones, porque en el uso, trage, y vestiduras, fuesen conocidos ser del pueblo de Dios, y se diferenciassen de los demas: ellos por mostrarse mas religiosos que los otros de su misma nacion dilatauan las ropas a mayor longitud, de suerte que las fimbrias, y extremos de ellas caian y tocauan en los empeynes de los pies. Adonde, como refiere S. Thomas, traian colgadas muchas espinas, que tocando con el mouimiento de ellos, los punçan, herian, y llagauan, con que la sangre y dolor de las heridas, les obligaua a baxar los ojos, y poner la vista en ellos: *Ve viderentur se pungere, vt recordarentur se esse Indeos*; y todo esto hazian para que aduertiesen todos en el cuydado con que viuián en guardar su ley, y lo que les era mandado, pues ponian tan asperos remedios, que les despertassen la memoria a considerar que eran del pueblo de Dios, y en tan grande austeridad de vida negauan la resurreccion de la carne, no esperando jamas tener galardón, ni premio por tan acruos rigores, y tan amarga vida como la suya: y así los comprehendiò el infierno con sus penas, dandoles en remuneracion de penas y tormentos, tormentos y penas, porque con la opinion que seguian, condenauán por otra parte el dislate de sus asperezas, y horror de vida padeciendo por gloria mundana, y por otra se hazian dignos del galardón que hallaron en el infierno, pues permaneciendo en su error, no merecieron el premio que no esperauan, siendo en esto los mas infelices del mundo: porque no ay desdicha que se iguale al seruir sin remuneración, ni des-

uentura tan grande, como carecer en el trabajo de esperanças de premio; y lo peor es, hallar en recompensas, dolores, tormentos, y penas: y todo lo hallaron junto los miserables Saduceos padeciendo, no esperando, ni creyendo. Porque si el santo Iob con ser el mas justo de la tierra, fue tenido por el mas infeliz della solo por los trabajos que padeciò, no obstante que su infelicidad no llegó al extremo de desesperacion, pues en sus mayores calamidades se comparò al jornalero que desea el fin de la obra por el jornal que aguarda: *Sicut mercenarius prestolatur finem operis sui*: de adonde dize el glorioso san Gregorio: *Mercenarius lassentem animum ad considerandum laboris premium reuocans vigorem, mox animi ad exercitium laboris reformat*; que quando al jornalero le affige el rigor del trabajo, le alienta y conforta la esperança del premio: pues estos que padecian sin tener tales conortes, ni aliuíos, ni esperanças, creyendo como creyan que a semejança de las bestias, no auian jamas de refucitar los cuerpos, porque no seran los mas desdichados, y desuenturados del mundo: siendo así, que el glorioso Apóstol san Pablo juzga por los mas desdichados y miserables de los hombres a los que con tales calidades padecen, segun lo dixo en la Epistola que escriuiò a los de Corintho: *Si in hac vita tantum in Christo sperantes sumus, miserabiliores sumus omnibus hominibus*: sobre lo qual dize el Angelico Doctor santo Thomas: *Apostoli & Christiani multa mala passi sunt in hoc mundo, nisi enim ordinarentur ad aliquid bonum essent miserabiliores ceteris hominibus*, que si los males que los Apóstoles y Christianos padecieron en esta vida, no se ordenaran a algún bien presente, o futuro, fueran los mas miserables hombres del mundo: al bien presente no pudieron ordenarse, porque en las penas y males no se hallan bienes, deleites, ni glorias, sino todo lo contrario, que son dolores, tristezas, angustias, y fatigas; pues si no miraran al bien futuro, que es el que en la resurreccion general se espera, y aguarda, quien pudiera tolerarlos? y así se sigue bien, que no auiendo resurreccion, viuieran engañados siempre en penas, y en el mas infelice estado de los hombres. Luego los Saduceos que padecian sin orden a este fin fueron los mas infelices del

Num. c. 15.

D. Tho. to. 3. in Math. expof. c. 23

Iob cap. 1.

Iob cap. 7.

D. Greg. to. 1. lib. 8. c. 5. Moral.

1. ad Cor. cap. 15.

D. Tho. in expof. 1. ad Corint. 15. lect. 2.

Pfal.

Eccler

D. Am. 1. li. d. radifo. D. Am. 4. lib. vocat. tium c.

Lucæ

Pfal. 1

del mundo. De aqui es, que para no serlo en sus trabajos, ponía el Real Profeta David los ojos y la mira en la remuneracion que en su resurreccion esperaua diziendo:

Psal. 16.

Credo videre bona Domini in terra uiuentium: creo que verè los bienes de Dios en la tierra de los uiuos: adonde llama tierra al premio de gloria, porque como la tierra es estable y firme, assi son ellos

Eccles. c. 1.

firμες y estables: *generatio praterit, generatio aduenit, terra autem in aeternum stat*: cuyas calidades son, no como los deste siglo, caducos, y perecederos, sino incorruptibles y eternos: *thesaurum indeficientem in calis, quo fur non appropriat, neque tinea corrumpit*: y por esso no solamente la llamò tierra, sino tierra de uiuos, a diferencia de esta tierra en que uiuimos, que consume y acaba a los mismos que fomenta y cria. Y assi la vida de los que llamamos uiuientes en ella, mas propriamente se dira muerte, pues su uiuir es morir, como dize el gran Doctor de la Iglesia san

D. Amb. to.

1. li. de paradiso c. 9.

D. Amb. to.

4. lib. 2. de vocat. gen-

tium c. 8.

Ambrosio: *quia quis & dum uiuit moritur, & dum moritur uiuit*: y el mismo Santo en otro lugar: *vita huius principium, mortis exordium est, nec prius incipit augeri etas nostra, quam minui*: el principio de nuestra vida es el de nuestra muerte, porque a vn mismo tiempo comiençan en el hombre la vida y la muerte, su aumento y su menoscabo, como la vela que quando comienza a alumbrar, comienza a consumirse y a gastarse juntamente: de adonde esta tierra mas propriamente se dirà tierra de muertos que de uiuos. Lo qual no sucede en la bienauenturança de quien

Lucæ c. 20.

dixo Christo Señor nuestro: *omnes uiuent ei*: que todos uiuen en Dios; y por tanto con propiedad se llama tierra de uiuos, que eternamente uiuen en la eternidad

Psal. 121.

que participan en la essencia diuina: *cuius participatio eius in idipsum*: pues destes bienes de gloria eterna y vida perdurable dize el Real Profeta David, que cree y espera gozar en premio de sus trabajos, quando en el fin destes siglos resucite, porque a no creer y esperarlos, serian para el las penas que padecia, motiuos de desesperacion: que este es el sentido de sus palabras traduzidas del Hebreo, segun otra traslacion: *nisi credidissem me uisurum bona Domini in terra uiuentium*: que fue como si dixera, ya el animo y la vida me huiera faltado y desfallecido en la opresion de mis trabajos, si la esperança del premio que en la resurreccion que yo

creo y espero, no me dieran aliento y conorte para tolerarlos. De adonde es cosa digna de admiracion el ver que los Saduceos pudiesen comportar tantas penas sin esperanças, ni Fee del premio y resurreccion.

§. I.

Por muchas razones se prouea que ha de auer resurreccion general.

Tenia la vana presumpcion y soberuia tan desuanecidos y ciegos a los Saduceos, que a no estarlo tanto pudieran facilmente ver su defengaño, y hallar por mil caminos la luz de la verdad que professamos. Primeramente pudieran ver la en las criaturas insensibles, quales son los arboles, plantas, y yeruas, que produce la tierra; adonde vn pequeño grano caydo y muerto en ella lo vemos renacer y que se levanta y crece a estatura de vn arbol admirable en grandeza y hermosura, cuya belleza incita y despierta al desseo, y le mueue a querer saber adonde se encerraua tanta virtud, y como en tan tierno y pequeño grano pudo haber la aspereza de tan basto tronco, y la dureza de tan grande mastil, la verdura de los ramos, la blandura de las hojas, la hermosura de las flores, la diuersidad de sus colores y matizes, la suauidad y fragancia de sus olores, y el dulce sabor de sus frutos: todo lo qual se ofrece con admirable aspecto a los ojos, y haze armonia a los oydos, y aunque con mudas lenguas nos dan sus efectos claras y distintas voces que despiertan las potencias, y nos dan a ver, a sentir, y a entender la cierta resurreccion de los hombres en lo mismo que nos pudiera desesperar de ella que es la muerte, y el ver al cuerpo humano sin vida, caydo en tierra, y resuelto en el polvo de ella. Pues siendo las plantas de inferior grado, y virtud, se nos dan a ver muertas, y que resueltas en tierra reuiuen, como diziendonos, que el cuerpo humano de virtud y calidad superior no ha de ser menos que ellas, sino que resucitarà de nuevo a nueva vida; como lo dio a entender el Profeta David quando dixo: *in conspectu eius cadet omnes, qui descendunt in terram*: que se postrarán an-

Psal. 121.

te el Señor todos los que decien den a la tierra: porque quando fueren llama dos a juyzio se leuantarán viuos todos los muertos que por la separacion y diui sion del alma cayeron en la sepultura, y se postrarán en la presencia diuina. Adonde no sin cuydado dixo: Todos los que de cienden a la tierra, que son los cuerpos, y no las almas, porque estas en la muerte del cuerpo: *redit ad Deum, qui dedit illum:* no mueren, ni se conuerten en tierra, y así no se dira propriamente dellas que resucitarán quando el cuerpo refacite, co mo dize san Iuan Chrysolomo, pero de los cuerpos si, que son mortales, y caye ron como la semilla en la tierra, y se pud rieron y conuirtieron en ella: *nisi gra num framenti cadens in terra mortuum fue rit, ipsum solum manet, si autem mortuum fuerit, multum fructum affert.* De adonde re fucitarán con grandes aumentos de her mosura y perfeccion natural, la qual está virtualmente en los poluos y cenizas ay udadas del poder de Dios, que obrará allí marauillo saméte: que como a las yer uas del campo, que por los ardores del Estio se secaron, pudrieron, y conuirtie ron en poluo y tierra, les da todos los años nueuo ser y virtud, para que reuiuan, con nueuo verdon se adornen y vistan de nueua gracia y hermosura: así la dara a los cuerpos hechos poluo y ceniz, para que bueluan a nueua vida, nueuo ser, y hermosura nueua.

El segundo exemplo, que pudieron tener los que negauan la resurreccion, se halla en los animales sensibles, y entre ellos por mas raro se dize del Aue Fenix que es de generosidad y nobleza no adquiri da, ni heredada de sus antepassados, por que no los tuuo, ni la dexa a sus decen dientes, porque carece dellos, y haze el officio de los dos generos, masculino y fe menino, sin tener hembra, y sin serlo; porque no es engendrada, ni engendra, ni concibe, ni es concebida; ni la cria, ni alimenta nadie, sino que siendo todo para si, ella misma es su principio y su fin: la qual no padece achaques, ni muere de enfermedades, sino por disposicion pro pria, porque con prudente acuerdo pre uiene su muerte al tiempo alegre de su sazón y madurez, haziendo vna acomoda da junta de ramos, y ramos secos de olorosos maderos, en quien batiendo las alas enciende fuego, y los enciende y se enciende ella misma en ellos, y se consu-

me y abraza, haziendo sepulcro del pro prio nido, cuyas cenizas son la semilla de su generacion; de adonde reuiue, re nace, y resucita, no en sombra sino en verdad, no en imagen sino en original, no otra sino la misma que antes fue, aun que renouada y reformada en el mismo ser que primero tuuo. Y si le preguntafemos de adonde le vino este poder y facultad, para viuir, morir, y resucitar? no hallariamos otro que el de la virtud diuina; que quiso dexarnos en esta Aue, vn simbolo admirable de la resurreccion de los muertos, para que por ella conozca mos que quien dio virtud a las plantas y yeruas, y la concedio a los animales, mejor la dara, o dará a los cuerpos hu manos, para que al tiempo oportuno re fuciten y bueluan a nueua vida y ser, por que quien dio virtud a la tierra para que de ella cobre vida el gusano y el escara uajo sin ser engendrados de alguno, ni concebidos de nadie, sino solo con el calor del Sol, porque no podrá darles lo que es menos, y que resuciten como lo hazen reuiuiendo de la misma podredum bre en que se resoluieron. Y si esto ad quiere vn vil gusano; porque no lo con seguira el hombre siendo superior, y el mas perfeto de todas las criaturas de la tierra? y si algun incredulo tuuiere por fabula lo referido de el Aue Fenix por no auer visto en sus regiones y emisferio tal Aue, ni tales propiedades, facil cosa le sera sin passar al Arabia hallar el mis mo exemplo en su casa de las puertas a dentro della, y en cosa tan ordinaria y manual como son los gusanos de seda, en quien por passos contados desde su primera vida hasta su nueua resurreccion podrá hallar todo lo que del Aue Fenix se refiere. Tambien en la naturaleza hu mana se han visto muchos exemplos que aseguran nuestra resurreccion, como son los que han sucedido en los dos Tes tamentos Viejo, y Nueuo, de muchos muertos que despues de auerse disuelto la vida, resucitaron, o por intercesion de los santos, o por otras causas ocul tas, y permission diuina; quales fueron el hijo de la Sunamitis a quien resuci tò el Propheta Eliseo, y el difunto que enterraron en su sepultura; que en to cando a los huesos del Propheta se le boluio el alma al cuerpo, y viuió como sino huiera muerto; y en el libro pri mero de los Reyes se lee, que por medio

Eccles.c. 12

D. Chryf. to. 3. ho. 1. de resurr.

Ioan. c. 12.

4. Reg. c. 4.

4. Reg. c. 11

de

de vna hechizera permitio el Señor que resucitasse el Profeta Samuel, para que defengañasse a Saul, y le anunciase su muerte, como lo hizo y sucedio. De Christo nuestro Señor se sabe que resucitó a tres muertos, que fueron la hija del Archisynagogo, ya llorada y tenida por tal: al hijo de la viuda de Nain a quien lleuaban a enterrar: y a Lazaro muerto de tres dias, ya sepultado y podrido. Tambien de los Apostoles se lee auer resucitado a muchos, y despues de ellos son innumerables los que ha resucitado el Señor por medio de sus santos, y su intercessión. Pues cóntando como consta todo lo dicho, en que se funda quien niega la resurreccion vniuersal? siendo assi, que no se abrenio la mano de Dios en los particulares, y que como pudo y de hecho resucitó a muchos, porque no podrá a todos? Esta verdad testificaron los Angeles del cielo a los Discipulos del Salvador quando ya resucitado, en cuerpo y alma subio triúfando a la gloria, y les dixerón: *virí Galilai quid statis aspicientes in calum? hic Iesus qui assumptus est a vobis in celum, sic veniet quemadmodum vidistis eum euntem in calum*: varones de Galilea que estays como arrobados y mirando al cielo? este Iesus, que os han lleuado de vuestra presencia al cielo, boluerá de la misma manera que agora sube: la qual buelta sera la que el mismo Christo dixo: *in regeneratione cum sederit filius hominis in sede maiestatis sue. Tunc videbunt filium hominis venientem in nubibus celi cum potestate magna, & maiestate*: a juzgar a los viuos y a los muertos en el vltimo dia del juyzio final y resurreccion general. Tambien dixo esto el mismo Dios por el Profeta Ezechiel quando le mandò que saliesse a vn campo lleno y poblado de caualeras y huesos de difuntos, a quien por orden diuina dixo: *ossa arida audite verbum Dei, hac dicit Deus ossibus istis: ecce ego intromitam in vos spiritum, & viuetis, & dabo super vos nervos, & crescere faciam super vos carnes, & super extendam super vos cutem, & dabo vobis spiritum, & viuetis*: Huesos secos, oyd la palabra de Dios, esto dize el Señor a estos huesos secos: yo introduziré en vosotros al espiritu y viuireys, y os daré niervos, y haré que sobre vosotros crezcan las carnes, y se estriendan los cueros, y os daré spiritu y viuireys. Y assi sera, porque si en la creacion del hombre lo formò Dios de limo terra, de poluo y barro hecho de la tier-

ra, y siendo solamente tierra, sin otro ser, ni sustancia alguna solo con darle el espiritu, è introduzirlo en ella: *factus est homo in animam viuentem*, la tierra se hizo carne viua, y tuuo ser y perfeccion de hombre; mucho mejor la tendrá quando a esse mismo hombre conuertido en tierra por la muerte le boluiere el Señor al mismo espiritu que antes tenia, y en ella se apartò de el: siendo assi, que la tierra en q se resoluo no es de peor condicion que aquella primera de quien fue criado, ni es otra tierra diferente, ni el espiritu es otro, ni de otra calidad de lo que primero fue: y assi aquella que nunca tuuo vida pudo con el espiritu tenerla, y viuir haziendose carne y hombre, y hombre perfeto, porque no podrá con el mismo espiritu boluer al primer estado y ser, que tuuo en su creacion quando en la resurreccion se le boluiere el Señor. De adonde dize marauillosamente el grã Doctor y cabeça de la Iglesia el glorioso Padre san Gregorio: *vide qualiter ad vitam venisti, & nequaquam dubites qualiter ad vitam redeas*, que poniendo los ojos y la consideracion en el modo con que al principio se nos dio la vida, conoceremos la manera en que despues boluere- mos a adquirirla. A lo qual ayuda la razon que en esta parte no es escassa, y nos dicta que nunca el Señor haze las cosas para dexarlas imperfectas, estando en el todas con suma perfeccion, ni permitirá que el hombre quede imperfecto, y el alma permanezca eternamente diuidida y apartada de su cuerpo, y con los afectos y desseos que siempre tiene de adquirir la perfeccion de su naturaleza, que sin el le falta: los quales son naturales en ella, y no en vano, porque, ni Dios, ni la naturaleza abundan en lo superfluo, ni faltan en lo necesario. De mas de que no ay cosa violenta que sea perpetua, y assi no es posible que puedan permanecer las partes diuisas de el solo siendo cosa violenta y contraria a la naturaleza: de adonde es fuerça que ayan de vnirse en algun tiempo, y esto no puede ser sino es por la resurreccion: a lo qual se añade, que todas las cosas animadas alcançan en esta vida el cumplimiento, y fin de sus desseos, y no sería conforme a razon, que siendo el hombre superior en nobleza a todas, solo el no la alcance, y que eternamente sea llamado *uir desideriorum*: varon de desseos, porque nunca vé

1. Reg. c. 28

Luca c. 8.

Luca c. 7.

Astorú c. 1.

Matt. c. 9.

Luca c. 11.

Zach. c. 37.

1. Reg. c. 4.

Gen. c. 3.

1. Reg. c. 11.

Gen. c. 31

D. Greg. 10.
2. lib. 1. in
Ezec. ho. 10

cumplido el fin de los suyos, y así la razón pide que a el se le conceda lo que a los demás no se niega, y que reúna los cuerpos y se vuelvan a sus almas a venir a ellos, para que se acaben los deseos, y quede la naturaleza humana no desmembrada, è imperfecta, sino en toda perfección. Lo qual conuiene tambien a la rectitud de la justicia diuina, porque despues de la muerte de los cuerpos se les da a las almas en effotra vida el premio, o la pena que merecieron sus obras en esta: y la equidad diuina, *non est personarum acceptator Deus*, que no es aceptador de personas, pide que en la pena, o premio sean iguales todos. Y así los cuerpos que en compañía de las almas obraron bien, o mal en este siglo, conuendrà que sean premiados igualmente con ellas, o castigados con las mismas penas; para lo qual fera la resurrección necessaria, porque sin ella no gozará el cuerpo del premio que se le deue y goza el alma: siendo así, que de gozarlo ella no participa el de alguna gloria; y lo mismo es en las penas, porque el alma si bien es la parte principal del hombre no es el todo, porque no es juntamente cuerpo, sino solamente alma, como tampoco el cuerpo es alma, ni el alma sola es el hombre, como tampoco lo es el cuerpo solo, sino parte del: que por esso dixo Christo N.S. a los Saduceos: *de resurrectione autem mortuorum non legistis, quia dictum est Deo dicente vobis? ego sum Deus Abraham, & Deus Isaac, & Deus Iacob, non est Deus mortuorum, sed viventium*: no aueys oydo lo que os dixo Dios de la resurrección de los muertos? yo soy Dios de Abraham, Isaac, y Iacob: siendo así, que el Señor no es Dios de muertos, sino de viuos. Sobre lo qual dize S. Thomas, que el alma de Abraham, no es Abraham, sino parte de el, ni la vida del alma sola es bastante para que el hombre viua, sino es que viua el cuerpo tambien, y que entrambos juntos viuan y estén vnidos el alma y cuerpo. Lo qual tenia entonces Abraham en las dos partes por la potencia diuina, no obstante que para los hombres y en su estimación estuiesse muerto, porque todos viuen en Dios, segun lo que el mismo Señor dixo por san Lucas: *omnes enim viuunt ei*: por lo qual llamó sueño a la muerte, y a los muertos dormidos, como se vio en la hija de el Archisynagogo, que quando para todos estaua muerta, y la casa toda llena de lagrymas, lloros, lutos, cantores, è instrumentos lugubres, en-

tonces dixo: *non est mortua puella, sed dormit*, y de Lazaro dixo lo mismo, *Lazarus amicus noster dormit*, nuestro amigo Lazaro duerme: porque de la manera que quando duerme el cuerpo estan todos los sentidos suspensos, impedidos, y ligados en el sentido comun, de tal fuerte que no tiene el hombre libre uso dellos como si estuiesse muerto: pero en el cuerpo le queda la potencia obediencial al alma, para que quando ella recordare despierte ellos; así quando por la muerte se apartó el alma de el cuerpo no queda vida en el, ni acción, ni movimiento, pero quedale la potencia obediencial a Dios, para que todas las vezes que lo despertare y llamare se leuante y resucite, como lo hará todos los muertos quando por ministerio de los Angeles los llamare el Señor. Como a su voz y llamamiento resucitaron Lazaro, la hija del Archisynagogo, y se leuataron y despertaron del sueño de la muerte, y boluieró a la vida; porque en ellos estaua la potencia obediencial, y en Dios el poder, y el espíritu de vida: *nam in ipso vita erat*, por lo qual se dize del: *vocat ea, que non sunt, tanquam ea que sunt*, que llama a las cosas que no son, como a las que son: porque a su llamamiento resucitan los cuerpos muertos en quien la potencia obediencial está viua: de adonde dize S. Agustín, que quando Christo resucitó a Lazaro y dio aquella voz diziendo: *Lazare veni foras*, sino determinara su voz con llamar a Lazaro por su proprio nombre, se leuataran todos los muertos, y salierá de sus sepulcros a esta vida: y así le cáta la Iglesia: *Deus cui omnia viuunt, & cui non pereunt moriendo corpora nostra, sed mutantur in melius*; que en Dios viuen todas las cosas, de manera, que en muriendo nuestros cuerpos no perecen en el, sino que se reforman y salen muy mejorados.

§. II.

Por autoridad de la sagrada Escritura se prouea, que ha de auer resurrección general.

Este artículo de Fè fauorecen y autorizan las diuinas letras, y en ellas el santo Iob, que hablando de la resurrección vniuersal dixo: *in nouissimo die de terra surrecturus sum, & rursus circūdabor pelle mea, & in carne mea videbo Deū, que visurus sum ego ipse & non alius, & oculi mei conspiciunt*

Matth. c. 9.
Ioan. c. 11.

Ioan. c. 1.
Ad Rō. c. 4

D. Aug. to.
10. ser. de
temp. 104.

Ioan. c. 11.

Iob c. 19.

sancti en el vltimo dia me leuantarè de la tierra, y otra vez me rodearà mis pieles, y en mis carnes verè a Dios, a quiè verè yo mismo y no otro, y mis ojos se verà en el vltimo dia (dize) q se leuantarà de la tierra, porq el de la resurreccion de los muertos sera el postrero de los desta vida, a quiè no seguira otro dia, ni despues del lo aurà ya en el mudo: *quia tēpus non erat amplius*: q como en el alfabeto dezimos q la Z, es la vltima letra, porq en ella se acaban todas, y despues della no se sigue otra, ni la ay: asì aquel dia sera el vltimo, y postrero, en quien dize S. Thomas, *non erit rempus, sed finis tēporis*, q no aurà tiēpo, sino fin de tiēpo, porq en el se acabará y cessará el mouimēto de los cielos q lo causa, y asì desde aquel instante q parece se acabarán los años, no aurà meses, semanas, ni dias, que sucedan a los passados, ni vengà despues de ellos. Enel qual dia, dize S. Pablo, q se oyrá la voz de la vltima trompeta, porq aquel sera el vltimo llamamiento a quien no podra resistir el hōbre: *vocauit, & rennissis*, y la vltima voz que darà el Señor a los mortales, *in nouissima tuba, canet enim tuba, & mortui resurgent*: tocaràse la trompeta, y al sonido della resucitarà los muertos: la voz desta vltima trompeta sera la de Christo N. S. q llamarà a juyzio a los hombres; la qual se dize que sera la vltima, porque le antecederà otras muchas de santos Predicadores, q las daran preuiniendo al mundo para este segūdo aduenimēto, cuyas voces tendran fin con la vltima, q sera la del Salvador en quien se acabará la predicacion, porque esta venida sera conforme en todo a la primera q Christo hizo al mundo; en la qual precedieron muchos clarines, y trompetas de Predicadores, llamados asì por los efectos de su predicacion, *quasi tuba exalta vocem tuā*: dixo Dios al Profeta Isayas, q leuantasse la voz de su predicacion, como suena la de la trōpeta: y al Profeta Oseas le dixo: *in gutture tuo sit tuba*, estè la trompeta en tu pecho, que fue lo mismo q mādò al Profeta Isayas, quando le dixo: *exalta in fortitudine vocem tuā*: que con fortaleza leuantasse la voz. Porque de la manera que se difunde en gran distancia de tierra la voz de la trompeta quando suena, y se da a oyr a todos: asì conuiene que la predicacion se diuulgue, y la doctrina della se haga notoria a los mortales, que por esto llamò Christo N. S. a sus Dicipulos S. Iuā y Santiago: *filij tonitrui*, hijos del trueno,

porque a semejanca del harian oyr sus voces, doctrina, y predicacion por la redòdez de la tierra, como en efecto la diuulgaron y dieron noticia della a los hōbres por todo el Orbe, y fue oyda en los fines de la tierra: *in omnem terrā exiuit sonus eorum*, & *in fines Orbis terræ verba eorum*: finalmente sonò la voz de Christo quando se dio a conocer a los mortales como vltima trompeta de su primer aduenimientto, segū testificò S. Iuan en su Buangelio: *et manifestauit gloriam suā, & crediderunt in eum*: asì a la segunda venida precederà trompetas, Predicadores y fama q la diuulguen y hagan saber al mudo: como le fue reuelado al Euangelista S. Iuan en su Apocalypsis, en quiè dize que vio siete Angeles ante el trono de Dios: *et data sunt illis septem tubæ*. Adòde por los tres primeros, entide S. Ambrosio a los santos Padres Patriarcas, y Profetas, que antecederon al Salvador a quien se dio potestad para que anunciassen a los hombres su primera venida (q esto fue darles trompetas) comenzando desde los primeros tiempos, y edades, que fueron las de las dos leyes, natural y escrita, hasta el gran Bautista llamado Angel por el officio: *ecce ego mitto Angelum meū, qui preparauit viam ante faciem meam: & statim veniet ad templum sanctum suum dominator, quem vos quaritis, & Angelus testamenti, quem vos vultis*: a quien inmediatamente sucedio el Angel del testamēto tan desfechado de las gentes, que es el quarto Angel; y el del gran consejo Christo N. S. el qual sonò la trompeta y clarin de su voz, hablando por su misma persona, y dando testimonio de si, al mundo: *ego autem habeo testimonium maius Ioanne*: segun lo que dixo el Apostol S. Pablo: *multifarie multis què modis olim Deus loquens patribus in Prophetis, nouissime autem loquutus est nobis in filio, quem constituit heredem vniuersorū*: que primero hablò Dios a los hombres por sus Profetas, y vltimamente les hablò por su mismo hijo, a quien constituyò por heredero del vniuerso. A esta trompeta diuina y quarto Angel se figuieron los Apostoles, Doctores, y Predicadores que promulgaron en la ley de Gracia la segunda venida del Salvador (suponiendo lo primero que testificauan) y defendieron valerosamente la verdad de la fee, como la defenden y defenderan los que en el officio les suceden, no dudando derramar su sangre por la confesion della, en oposicion de los Indios, Gentiles, paganos,

Apoc. c. 10

D. Tho. in 4. sent. dist. 42. q. 1. ar. 3

Prou. c. 1. 1. ad Cor. c. 15.

Isai. c. 58.

Oseas c. 8.

Isai. c. 40.

Marc. c. 3.

Psal. 184

Ioan. c. 1

Apoc. c. 9

S. c. 10.

D. Amb. to. 5. in exp. sit. c. 9. Apo. cal.

Malach. c. 3

y herejes que la infamaron, infaman, è infamarán siguiendo al Antecristo, en cuyas manos perderan las vidas todos los fieles, y sus Predicadores representados en los dos Angeles sucesiuos a los quatro dichos: mas vltimamente dize el Euágelista: *vidi alium Angelum fortem descendentem de calo amictum nube*: que vio a otro Angel fuerte, que fue el septimo y vltimo de todos, el qual baxaua del cielo cubierto de vna nuue, y que a grâdes voces jurò por la eternidad diuina, que ya no auria mas tiempo, y al sonido desta trompeta dize, q̄ se concluyran los mysterios de Dios predicados por los Profetas. Este vltimo y septimo Angel fuerte que baxò del cielo cubierto de nuues, dize S. Ambrosio, q̄ fera Christo nuestro Señor, de quien dixo el Psalmista: *Dominus fortis & potens, Dominus potens in pralio*: q̄ es valeroso y fuerte en la guerra, el qual vendrà cubierto de la nuue de su santissima humanidad, conforme lo anunciarò los Angeles en su Ascension a los Apostoles: *sic venit quemadmodum vidistis eum euntem in calum*: vendrà al juyzio y resurrecció general en la misma forma y manera, que lo vieron quâdo subio a los cielos; de quien se dize que jurò por si mismo, y por su eternidad, que ya no auria mas tiempo, porque al tiempo q̄ se cumpliere el numero de los escogidos sonará su voz que serà la de la vltima trôpeta, con que se acabarán los mysterios predicados por los Profetas, y luego haran juntamente pausa los cielos, detendrà sus cursos y mudanças, cessaran sus movimientos, y el Sol no dará mas bueltas al mûdo, ni la Luna y demas planetas se moueran, con que ni aura noches ni dias, Inuiernos, ni Veranos, ni meses, ni años, ni figlos, ni edades, y tendran fin y termino los tiempos, por lo qual dize el santo Iob que aquel serà el vltimo dia de los del mûdo: *in nouissimo die de terra surrecturus sum*.

§. III.

Serà la Resurreccion de los muertos en el vltimo dia del mûdo, de quiẽ nadie podrá escusarse.

EN este dia vltimo, y a la voz de la vltima trompeta, esto es, al llamamiento de Dios, dize el santo Iob, que resucitarà de la tierra, porque a la vltima citaciõ nõ podrá resistir el hombre, ni dexar de obedecer, y comparecer luego en la presencia

de Dios a responder por si, y dar cuenta del bien, o mal que huuiere hecho: *omnes nos manifestari oportet ante tribunal Domini nostri Iesu Christi, vt referat vnusquisque propria corporis pro vt gessit, siue bonum, siue malum*: adonde nõ aurà lugar de escusas, remisiones ni tardanças, como las que en la tierra vsan los pecadores, y Christo nuestro Señor declara en la parabola del padre de familias, q̄ mandò llamar a muchos a la grâ cena que tenia aparejada, y todos le desobedecieron con friuolas y aparentes razones, en significacion de la repugnancia que en esta vida hazen los hõbres a los llamamientos de Dios: *vocaui & renuistis*: porque vnos fingen ocupaciones, o enfermedades para no poner por obra sus mandamientos: *habe me excusatum*: otros atendiendo poco a las inspiraciones de el cielo se duermen al ruydo de la voz: *ab increpatione tua Deus Iacob dormitauerunt qui ascenderunt aquos*: otros se hazen sordos, cerrando los oydos por no oyr, como la serpiente al encanto del nigromantico: *obturauerunt aures suas, que nõ exaudiẽt vocẽ incantantium*: vnos tienen por burla y cosa de juego, y risa a estos llamamientos, como los tuuieron los que se anegaron en el diluuio, y perecieron en Sodoma y Gomorra: *visus est ei quasi ludens loqui*, y haziedo menosprecio dellos quando los llaman a penitencia se dan a placeres y holguras a semejança de los del tiempo de Christo, por quien se traia en proverbio, *secinimus vobis, & non saltastis: lamentauimus, & non planxistis*, que no baylauan al son que les tañian, y otros mas desuergonçadamente se oponen, y a mascara quitada y sin reboço repugnan hazer lo que se les mãda, como Faraon quando dixo: *nescio Dominum, & Israel non dimittam*, ni conozco a Dios, ni darè libertad a Israel, porque en esta vida ha dado Dios facultad al hombre para que pueda vsar de su libre aluedrio, seguir al mal, o reducirse al bien: *cõsidera quod ho die proposuerim in cõspectu tuo vitam, & bonum, & è contrario mortem, & malũ*: obedecer, o resistir en quanto es de su parte a Dios: pero al fin del tiempo, y a la voz de Dios y vltimo llamamiento que harà en el dia del juyzio vniuersal necessaria y forço sa la resurrecció de todos, porque alli nõ aurà facultad, voluntad, libertad, ni querer, ni aluedrio, sino sola obediencia, y prõptitud: *vocabis me* (dixo el santo Iob) *& ego respondebo tibi*: llamarasme Señor. y yo necessariamente te responderè.

Bien

Bien pudiera dezir a no ser forçosa esta citacion, que replicaria a ella con ruegos y lagrymas, como lo hizo el Rey Ezechias, quando le citò Dios por el Profeta Isayas, y le dixo, que dispusiese de su casa, porque moriria y no viviria mas; y el Rey buelto el rostro a la pared llorò y suplicò a Dios por la vida, y se la concedio; y lo mas es, que muchos despues de muertos y ya en essotra vida han alcanzado reuocacion de sentençia, y buelto otra vez a esta, como Lazaro, y otros muchos: pero porque aquel ultimo llamamiento serà irreuocable, dize el Santo, que sin replica responderà luego en llamandole, y resucitarà como resucitaràn todos los muertos, que oyeren la voz de Christo, de quie dixo el mismo Señor: *veniet hora in qua omnes, qui in monumentis sunt, audient vocem filij Dei, & qui audierint vivent*, hora vendrà en que oygan la voz del hijo de Dios todos los que estan en los sepulcros enterrados y muertos, y los que la oyeren viviran: los quales dize san Ambrosio, que saldran de sus sepulturas: *audient quidem auribus, & procedent pedibus sicut Lazarus*: porque oyran con proprios oydos, y andaran en pies proprios, como oyò, anduuo, y salio Lazaro de su sepulcro, sin ayuda, y sin detencion, porque como dize san Pablo: *omnes quidem resurgemus in momento, in ictu oculi*: resucitaràn todos en vn momento, o en vn abrir y cerrar de ojos. Adonde se ha de notar, que dize, *omnes*, todos, porque no aurà excepcion en alguno, ni la nobleza y potencia, ni las riquezas, ni señorio seran de efecto, para que por ellas se pueda alguno eximir, mas que ni la virtud y santidad, que es la que vale a los ojos de Dios, serà de algun valor para semejante excepcion, siendo assi, que aun el mismo Christo Señor nuestro con ser verdadero Dios, no quiso escusarse a si, ni a su Madre santissima; de adonde *omnes*, todos resucitaràn en igual obediencia al llamamiento de Dios, los Papas, Reyes, Emperadores, los ricos y poderosos, los justos y santos, juntamente con los pecadores, humildes, pobres, y desechados; solamente los niños abortivos pudieran alegar que esta ley se entendia con los nacidos, y que gozaron de estos siglos, y no con ellos que murieron antes de nacer, y nunca vieron el Sol, ni supieron que cosa era luz ni dia, sino que del vientre materno fueron trasladados a la sepultura: pero sin embargo de lo dicho,

sin valerles el no aver nacido resucitaràn, porque de la manera que tuvieron vida en el vientre de sus madres, y en el fueron comprehendidos en la ley vniuersal, y pena del pecado, q̄ es la muerte: *statutum est hominibus omnibus semel mori*: ora ayan muerto en el vientre, o fuera del, como murieron de hecho sin poderse escusar de la muerte, tampoco podran eximirse de la vida y resurreccion, y assi resucitaràn todos: *in momento, in ictu oculi*, en vn momento, o en vn abrir y cerrar de ojos: porque no serà el instante de tiempo mas breve, ni el abrir y cerrar de los ojos mas ligero, è imperceptible; que lo seran los muertos en obedecer y resucitar al llamamiento de Dios. Lo qual explica santo Thomas diziendo, que si esta proporcion se refiere a la junta, que haran los Angeles de las cenizas y poluos en que se resoluieron los muertos, dando a cada qual la parte que le perteneciere, serà la resurreccion en vn abrir y cerrar de ojos, que es tiempo brevissimo, è imperceptible; pero que si se refiere a la reunion de los cuerpos y vnion de las almas, que harà Dios con su omnipotencia, serà en vn momento, o en vn instante; y la razon es clara, porque si en la creacion del vniuerso: *ipse dixit, & facta sunt, ipse mandauit, & creata sunt*, su dezir y hazer, su mandar y ser las cosas hechas, fue todo vno en vn punto, o en vn instante; sin embargo, que en el Genesis se refiere a seys dias de la semana, y que cada qual fue hecha de por si, y en diferente tiempo, esso se entiende en quanto a la perfeccion y diuision de las cosas, y no en quanto a la materia prejacente, de que todas fueron hechas en vn instante, como ensena el glorioso Padre san Agustin, y el Ecclesiastico dize: *Deus creauit omnia simul*: que Dios las criò a todas juntamente. Y quando tratassemos de cada vna en particular refiriendolas a los dias de la semana digo, que fue tan instantaneo el cumplimiento de el mandamiento de Dios, que apenas auia dicho *fiat lux*, quando *facta est lux*: y como dize el bienauenturado Padre san Agustin: *visi- que plus est facere quod nunquam fuit, quam reparare quod fuerit*: tanto mayor, obra fue la de la creacion que la de la resurreccion, quanto es mas hazer que sea lo que nunca tuuo ser, que reparar lo que ya fue; y si en la primera no tuuo necesidad de tiempos para obrarla, mucho meos la tendra en la segunda, y

T. 4. assi

Isai. c. 28.

Ioan. c. 5.

D. Amb. to. 4. tract. in symb. Apostolorum.

Ad Heb. 9.

D. Tho. in epist. ad Corinth. 1. c. 15. lect. 8.

Psal. 31.

D. Aug. to. 3. li. 4. c. 10 de Gene. ad litteram. Eccles. c. 18.

D. Aug. to. 10. ser. 19. de verbis Apost.

así sera breuissimo el tiempo en que a la voz de Dios resucitarán todos los muertos: *in momento in ictu oculi.*

§. IIII.

Todos los cuerpos resucitarán de la tierra.

AViendo propuesto en persona del linage humano que en el vltimo dia al vltimo llamamiento de Dios resucitaria en vn momento, añade: *in nouissimo die de terra surrecturus sum*, que su resurreccion sera de la tierra: y no carece de mysterio, porque de la manera que el hombre fue necessario que se boluiesse en tierra despues de el pecado por la muerte, y separacion de el alma: *reuertatur puluis in terram suam vnde erat*: porque los fines correspondiesse a los principios, y que como fue en ellos hecho tierra se resoluiesse por la muerte en ella: así tambien se leuantará de la tierra guardado la misma correspondencia, porque auiendo de morir todos, y boluer a la tierra antes de la resurreccion: *omnia de terra facta sunt & in terram pariter reuertentur*, se leuantaran de la tierra resucitando a la vida inmortal, y esto sera sin embargo de que ayan muerto en el agua, en el ayre, o en el fuego; como son aquellos de quien dize el glorioso Apostol san Pablo: *nos qui residiui sumus in Aduentu Domini simul rapiemur cum illis in nubibus obuiam Christo in aera*: va hablando el Apostol de aquellos que resucitarán al juyzio, y seran llevados con suma celeridad por estos ayres y nuues al tribunal de Dios, en el qual tiempo los que hallare viuos la voz del Señor, dize, que tambien seran llevados con los demas por las nuues y en el ayre; en los quales ayres, dize san Agustin: *ad immortalitatem per mortem summa celeritate transitunt*, que con maravillosa presteza moriran y resucitarán a vida inmortal, segun lo que dixo el Apostol: *in Christo omnes uiuificabuntur*: y en el mismo capitulo: *tu quod seminas non uiuificatur, nisi prius moriatur*: que todos reuiuiran en Christo: lo qual presupone muerte, porque sino murieran, no reuiuieran, como no reuiue la semilla que se siembra si primero no muere en la tierra, así para que el hombre resucite sera fuerça que primero muera,

statutum est hominibus semel mori: y esta muerte de qualquiera suerte, o forma que sea, Ad Hebr. 5 o en qualquiera sitio, o lugar se execute, sera boluer a la tierra conforme a la pena en que incurrio el hombre por el pecado, y la sentencia que contra el pronunciò el Señor diziendo: *puluis es, & in puluerem reuerteris*, polvo eres, y en polvo te has de resolver: que fue como si dixera, quando acabes la vida seras lo mismo que eras antes que la tuuieras, porque si antes que la adquiriesse eras tierra, porque aquella primera figura y forma que hizo Dios del hombre en sus principios, ya sabemos que fue hecha de tierra: *formauit igitur Deus hominem de limo terra*, y ella era tierra hasta que *inspirauit in faciem eius spiraculum uitę*, respirò el Señor en ella el aliento y soplo de vida, y le infundio el alma y espíritu con que *factus est homo in animam uiuentem*, quedò hecho y formado verdadero hombre, viuiente y sensible; de manera que en el primer estado no fue mas que tierra informe, en el segundo fue tierra en forma y figura humana, y despues con el alma y vida fue constituydo en el ser y perfeccion de hombre. De adòde en quitandole el alma que ànima y dà vida a esta tierra formada, quedará muerto, y se deshará la forma, y se resolverá en la tierra que antes era. Desuerte, que al tiempo que aparte Dios a esta alma del cuerpo terreno, ora sea en el ayre, o en el agua, o fuego, siempre sera resolverse el cuerpo en tierra, y así auiendo de resucitar a nuestra vida boluiendole el alma, sera la resurrección como dize el santo Iob: *de terra surrecturus sum*, resucitando de la tierra en que se resoluió por la separacion de ella.

§. V.

Resucitarán todos en los mismos cuerpos que antes tuuieron, y no en otros.

ATodas las dudas y dificultades que en esta materia se podian mouer sale el glorioso y paciente Iob resoluiendolas casi en cada termino de los de su confesion, porque diziendo que en el fin de los dias y vltimo llamamiento resucitarán todos necessariamente con suma presteza y celeridad de la tierra en que se resoluieron, prosigue afirmando que esto sera

será en los mismos cuerpos que antes tuvieron, y no en otros, *Rursus circumdabor pelle mea, & in carne mea videbo Deum, quæ visurus sum ego ipse, & non alius*, otra vez (dize) me rodearán mis pieles, y en mis carnes veré a Dios, no en otras, ni en las ajenas, sino en las propias mias; en lo qual declara, que en la Resurreccion no cambiarán los hombres sus cuerpos, ni los trocarán con otros, sino que cada qual boluerá a su mismo cuerpo introduziedose en ellos el alma y espíritu de vida q̄ antes tuvieron, porque les dará el Señor las mismas carnes y hueffos que primero, sin que la muerte y pesadumbre cause menoscabo alguno en lo que antes fueron; porque de otra manera dize santo Thomas: *Non diceretur resurrectio, & magis noni corporis assumptio*, no se dirá propiamente Resurreccion de los que resucitasen en cuerpos ajenos, o distintos de los que primero tuvieron, sino recepcion de nuevos cuerpos. Y assi se deve advertir, q̄ en este articulo huvo varias opiniones, y errores entre los Filósofos antiguos, los quales refiere el Angelico Doctor; porq̄ vnos tuvieron que las almas boluerian en algun tiempo a los cuerpos: pero erraron en dos cosas. La primera, en el modo de vnirse a ellos, porque dezian que esta vnió auia de ser natural, y por via de generacion: y la segunda, en quanto al cuerpo a quien auian de boluer, afirmando que no auia de ser al mismo que antes tuvieron y por la muerte dexaron, sino a otro muy diferente, porque vnas almas boluerian si bien a reuestrirse de cuerpos humanos, y de su misma especie, y naturaleza, pero no a los mismos que dexaron; y q̄ otros boluerian a cuerpos de animales irracionales y brutos, lo qual será en los que primeros viuiéron bestialmente, y no conforme a razon, y assi por la muerte las almas passarian de los cuerpos humanos, a los de otros animales, cuyas costumbres mas se conformassen en la vida passada, vniendose vnos a cuerpos de perros por la semejança en la luxuria; otros por la ferocidad y rapacidad a leones, y aguilas, y assi de los demas. Otros tuvieron, que nuestros cuerpos se auian de vnir a cuerpos celestiales, o a cuerpos sutiles y aereos, o conuertirse en espíritu, como lo afirmava tenacissimamente aquel Obispo Constantinopolitano llamado Eutichio, a quien conuirtio san Gregorio, y quedò tan conuencido en su error, que de la disputa que con el santo Doctor tuuo, le re-

sultò breuissimamente la muerte, y murió, palpando y teniendo fuertemente cõ las manos los cueros de su cuerpo confessando la verdadera Resurreccion con las palabras del santo Iob: *Et rursus circumdabor pelle mea, & in carne mea videbo Deum, ego ipse, & non alius*, con que dio el alma a Dios, y acabò su vida. Cuya doctrina confirma san Pablo comparando la muerte y la resurreccion a la accion del labrador y semilla sembrada y muerta en la tierra: *Tu quod seminas non viuificabitur, nisi prius moriatur*; para darnos a entender, que de la manera que el grano de trigo que está en la espiga, no es otro en ella de lo que fue quando por mano del labrador fue arrojado, y enterrado debaxo de la tierra, ni este es diferente sembrado en ella del que nace del, sino que el mismo q̄ se sembrò, es el mismo que nace y se renueua, sin que mude especie, ni se varie a otro; porque nunca del naranjo salio la oliua, ni de la mostaçca el trigo: *Protulit terra heruam virentem, & facientem semen, & lignum faciens fructum, & habens vnamquodque semen suum secundum speciem suam*, sino que cada qual produce lo mismo que es, y no otra cosa: assi en la resurreccion de los muertos reuuirán los mismos que cayeron y murieron en la tierra sin variarse vn punto en la sustancia y ser que primero tuvieron, no obstante que se varie la forma como se varia en la semilla mostrandose lo que antes era vn solo grano, y desnudo, despues en muchos granos vestidos y cubiertos de ramias y hojas; pero la sustancia siempre es vna, y aunque con algun crecimiento, hermosura, y verdor, renace la misma que se sembrò sin embargo de que se variò la forma, y cantidad; porque como dize santo Thomas: *Formarum accidentalium variatio non facit diuersitatem numero, vnde idem numero resurget, cū materia eadem numero resumatur*, la variacion de las formas accidentales no haze diuersidad numerica; y assi saluandose la misma materia en el que reuiue, reuuirá el mismo q̄ antes era. Que por esso la sagrada Escritura llamó sueño a la muerte: *Nunquid qui dormit non adiciet, vt resurgat. Nō est mortua puella, sed dormit. Lazarus amicus noster dormit*, porque como el que duerme no es diferente del que despierta, ni por dormir el hombre es otro de lo que fue velando, sino que despierto y velando y durmiendo es siempre vna misma cosa: assi quando los cuerpos resuciten, y a la voz de Dios se leuanten, seran los mismos

D. Tho. in
4. sent. dist.
44. q. 1. art.
1.

D. Greg. to.
1. Mor. lib.
14. c. 19. in
Iob cap. 19

1. ad Cor. c.
15.

Genes. c. 1.

D. Thom in
4 sent. dist.
44. q. 1. art.
1.

Psal. 40.
Matth. c. 9.
Ioan. c. 11.

D. Amb. to.
4. tract. in
synb. Apo-
stolorum.

ni. q. 2. d. 1.
et. q. 2. d. 1.

ad Cor. 1.
c. 15.

1. ad Cor.
c. 15.

ni. q. 2. d. 1.
et. q. 2. d. 1.

ni. q. 2. d. 1.
et. q. 2. d. 1.

mismos que fueron antes que los ocupase el sueño de la muerte: y como dize san Ambrosio: *ipsum resurrectionis vocabulum aperte significat non aliud esse quod moritur, & aliud resuscitatur, quod enim in homine moritur, hoc & vivificabitur*: el mismo vocablo y termino con que se dize resurreccion, denota y declara que no es vna cosa la que muere, y otra la que refucita, y asilo que muere en el hombre que es el cuerpo, esse mismo y no otro es el que ha de refucitar, como lo dixo el santo Iob: *& in carne mea videbo Deum ego ipse, & non alius*: en mis carnes refucitare, y veré a Dios yo mismo y no otro.

§. VI.

Solamente la forma de los cuerpos se variará de imperfetos a perfetos.

Todo lo susodicho parece que se opone vn lugar del Apostol san Pablo, escrito en la Epistola primera q̄ remitto a los de Corinto, donde les dize: *mortui resurgent incorrupti, & nos immutabimur*: que los muertos refucitarán incorruptibles, o que todos nos hemos de mudar, o que en la resurreccion aurá mudança en nosotros, segun lo qual no parece, que auremos de refucitar los mismos, sino como hombres mudados, otros diferentes de lo que fuimos: así es verdad, pero esta variacion y mudança no trocará la naturaleza, ni fera en la sustancia, sino en los accidentes, qual es la reformation de los cuerpos, y hermosura de ellos, la vida mejorada, de mortal, a inmortal: de adonde no quiso el Apostol dezir, que esta mudança seria de vna naturaleza en otra, como si el que murio hombre refucitasse canallo, o leon; ni que se mudaria de vn cuerpo a otro, ni de carne se haria viento, ayre, o espiritu, porque si refucitasse en otra naturaleza, o en otro cuerpo no seria resurreccion, sino reasumpcion de otro cuerpo y naturaleza; y si saliesse todo hecho espiritu, no refucitaria el hombre, que consta de cuerpo y alma: y lo que ha de refucitar en el, no es el alma, que nunca murio, sino el cuerpo, que fallecio. De adonde lo que el Apostol dixo, fue, que seran los cuerpos reformados, de corruptibles en incorrupcion, y de todas las

imperfecciones que en esta vida padecen los cuerpos humanos, y saldrian cõ toda la perfeccion, è integridad que su naturaleza requiere, segun lo que dixo el mismo Apostol: *donec occurramus in virum perfectum*: que refucitarán todos en estado de varones perfetos: *cum venerit quod perfectum est, evacuabitur, quod ex parte est*: y entonces se acabarán, y cessarán los defectos presentes, mudandose los cuerpos de imperfetos a perfetos: lo qual es muy conforme a razon, porque de la manera que el Criador de todas las cosas instituyó a la naturaleza humana en sus principios sin defecto, ni imperfeccion alguna, sino en toda la integridad que le conuenia, tanto en los accidentes, como en la sustancia: de la misma suerte reparará en los fines los defectos, en que la hallare, que por dos causas tendrá, que reformar en ella: la primera, porque en su primer ser no se dio a los indiuiduos singulares tan solamente la vltima perfeccion que auian menester; y la segunda, porque despues de adquirida la que se les concedio descaecieron della, como se vee lo primero en los niños que salieron pequeños, y desmedrados, sin vso de razon; y para crecer, y perfeccionarse han menester tiempo, y edad, porque en sus principios no se les dio todo lo que despues adquieren con el: lo segundo se manifiesta en los viejos, que auiendo llegado al punto, y perfeto ser de su naturaleza de alli descaecen, hasta acabarse por la muerte; pues a estos se les reducirá la naturaleza en la resurreccion al estado de vltima perfeccion, que pudieran adquirir, que es el de la edad juvenil, en quien halla termino conueniente el aumento de los niños, y de quien comienza el descaecimiento de los ya prouectos, hasta la vejez y senectud. Pero esto no se ha de entender de manera, que los viejos ayan de retroceder en que los años que ya fueron no ayan sido, sino segun el estado de perfeccion, que llega el hombre a adquirir en la perfeta edad; así en la estatura y corpulencia, como en la razon, discurso, y entendimiento; y lo mismo se ha de entender de los niños, que no se les dará en aquel breue espacio de tiempo los años que auian de viuir hasta la edad juvenil, sino como se le dio a nuestro padre Adán, de quien se dize, que fue formado en esta edad, no por los años, pues en entonces començò a viuir, sino por la disposicion intelectual y corporal, que junta-

Ad Ephe. 4.

1. ad Cor. 13.

Aristo
endem
cap. 1.

ni. q. 2. d. 1.
et. q. 2. d. 1.

ni. q. 2. d. 1.
et. q. 2. d. 1.

ni. q. 2. d. 1.
et. q. 2. d. 1.

ni. q. 2. d. 1.
et. q. 2. d. 1.

mente se le dio en el acto de la creacion, y esta perfeccion sera proporcionada a la del alma, a quien el cuerpo se ha de venir, la qual se aniene y conforma con el, no solo en razon de forma, sino tambien como causa eficiente, y assi es igual la comparacion que se haze del arte, y sus efectos artificiaados con la del alma y cuerpo, segun enseña Aristoteles; que como todo lo que exteriormente se vee en la cosa hecha por artificio, se ha de ver tambien en lo interior del arte en quien originalmente se contiene; assi todo lo que se ve en las partes corporales, en cierto modo se hallan implicitas y originalmēte en el alma; porque como la obra seria imperfecta si en lo artificioado faltasse alguna cosa de las que el arte contiene; assi tampoco el hombre podrá ser perfecto, si todo lo que el alma contiene interiormente no se hallasse en el cuerpo exterior, ni en el cuerpo plenaria y proporcionablemente corresponderia a alma si todo lo que se halla en ella no se hallasse en el. Pues como es la resurreccion del cuerpo del hombre conuiene, que totalmente corresponda al espiritu (porque no resucita sino segun el orden que tiene al alma racional) conuendra tambien, que el hombre resucite perfecto, y sera necesario, que todos los miembros, partes, y coyunturas q̄ agora posee el cuerpo, se reparen y reformen en la resurreccion conforme al original que está en el alma, a quien se ha de venir y juntar. La qual reformation se podrá entender, y la facilidad con que Dios la hará si ponemos los ojos en la cortedad del ingenio humano, y consideramos acá en cosas manuales quanto haze y puede vn hombre rudo labrador en su agricultura; pues vemos que cortando al acebuche agreste, amargo, y disforme, lo reduce a ser perfecto con ingerirlo a la oliua: y sabemos, que fomentandole con riegos, deshieruos, regalos, y cultiuo lo mejora tanto, que dexa la desnudez, aspereza, y amargura pasada, cobra nuevo vigor, virtud, y fuerza, con que dilata en ramos, hojas, y frutos, quedando arbol frondoso vestido de verdor, y hermosura estremada, ya no con aspecto de acebuche siluestre, sino de fertil y agraciada oliua; de fuerte que sin mudar su naturaleza, y sin dexar de ser acebuche queda tan perfecto como la oliua, a cuya compañia y vniō se aplica. Pues si esto se vee en nuestra rudeza, y cabe en la cortedad de el ingenio

humano, porque hemos de dudar en la potencia del autor de la naturaleza, y no nos persuadiremos, que podrá en la resurreccion de los cuerpos reformarlos demanera, que excluidos los defectos y deformidades, queden totalmente perfectos y acabados con iguales calidades, hermosura y proporcion al alma, para que sean dignos compañeros de tal suerte, y que esto sea sin mudar la sustancia sino solamente los accidentes, quedando en el ser mismo que antes tuvieron? de adonde los niños que murieron antes de llegar a la perfecta edad, dize san Agustin, que resucitarán en cuerpos y edad de varones perfectos, porque esta perfeccion la tienen todos virtualmente, y la recibieron en la semilla de quien fueron engendrados, y nacieron con ella; la qual virtud vegetatiua aunque no la vemos con los ojos corporales, la vemos en los efectos que cō el tiempo se descubren; porque aquel nacer a los niños los dientes, y muchas vñas, y cabellos, que antes no tenian, el crecer y augmentarse el cuerpo hasta llegar a la grandeza y estatura varonil, todo preuiene de aquella virtud secreta, en la qual está oculta y embeuida su grãdeza, la qual es al presente *in potentia*, y será en lo futuro en *acto*. Y el Autor del vniuerso, que pudo criar de nada cuerpos tan crecidos como son los Cielos, Sol, Luna, y Estrellas, dará fuerza y valor a esta virtud, para que en imperceptible tiempo pueda obrar, y obre lo que auia de obrar en muchos años, y reduzga en vn instante a acto consumado en perfeccion todo lo que la virtud puede con los años; y assi resucitarán todos en igual proporcion, y vniformemente recibiran la naturaleza sin que se muestre con mas augmento, o disminuciō en vnos que en otros; porque no obstante que en la recepcion della ha auido diferentes principios en los hombres, y q̄ muchos han tenido varios sucessos, y la recibieron por diuersos modos; de los quales el primero, que fue Adan, entrō en la naturaleza humana sin ser engēdrado, ni nacido, sino formado de tierra inanimada, y criado della; nuestra madre Eua fue hecha no de tierra sin alma y vida, sino de la costilla y carne animada y viua de Adan: *Hoc nunc os de ossibus meis, & caro de carne mea*: de los dos nacieron Cain, y Abel, y todos los que despues dellos han sucedido en el linage humano, no por via de creacion, sino por modo ordinario, siendo engendra-

Aristot. li. 7
endemiorū
cap. 11.

D. Aug. to.
5. lib. 21. de
ciuit. Dei. c.
14.

Genes. c. 2.

Ex symbo-
lo Athana-
sij.

os. gu. A. D.
ob. x. d. li. 2.
com. D. 1. 1.

gendrados y concebidos de sus progenitores, y naciendo de ellos, entre los quales ha auido muchos, que siendo concebidos y engendrados, no nacieron, como son los abortiuos, que antes de nacer murieron con sus mismas madres, siruiendoles el vientre de sepultura. Christo nuestro Señor nacio siendo engendrado, y concebido, pero no por obra de varon: *Christus a Patre solo est, non factus, nec creatus, sed genitus*: sino solamente por obra, y virtud del Espiritu santo: entre los nacidos ha auido muchos que nacieron liziados, y faltos de la integridad que la naturaleza concede a los mas, y otros se han visto en el mundo con partes y miembros doblados como son los monstruos, que vnos nacen sin pies ni manos, y otros con muchas manos, y pies. Tambien en el discurso de la vida vemos a muchos que nacieron en perfeccion, que por aduersos y varios sucesos han quedado desmembrados, heridos, y disformes; mas en la resurreccion de los muertos se reduziran todas estas diferencias a vna sola fuerte y estado, y seran todos iguales, los criados, nacidos, y por nacer, sin que la naturaleza se varie en alguno, sino que todos la recibiran vniformemente, bolueran a ella, y la tendran en toda su integridad y perfeccion, y esto sera quedando todos en el mismo ser que antes tuuieron: porque el crecimiento, o disminucion de las partes, que se reduziran al perfecto ser de los cuerpos, no causará mudança; siendo assi, que no la aurá en la materia, sino solamente en la forma necesaria a la proporcion perfecta, que a la hermosura, y adorno de ellos conuiene, porque de la manera, que el arbol no es otro despues de grande y crecido de lo que era, quando començaua a nacer; assi tampoco lo seran los niños por el crecimiento y perfeccion adquirida en la resurreccion; ni tampoco los cuerpos monstruosos a quien sobrauan, o faltauan miembros dexarán de ser lo mismo que antes fueron por resucitar reformados. Como si a vn vaso de barro disforme y mal compuesto lo destruyesse el oficial, y lo boluiesse a hazer de nuevo con toda la hermosura y perfeccion posible; para que este vaso sea el mismo que antes era, no se requiere que aquella parte de barro, que antes formaua el cuello buelua despues a componer el mismo lugar, ni la que contenia al fondo lo sea otra vez de nuevo, sino solo basta que todo el se haga y for-

me de todo el barro mismo de que antes era compuesto, sin que en la materia aya disminucion ni aumento: assi los cuerpos monstruosos despues de resucitados seran lo mismo que fueron primero, y no se variarán por la reformacion y renouacion de los miembros faltos, o sobrados; porque de la misma materia toda entera, que antes se tenian, seran reformados, y tendrán despues, sin que de ellas falte vn pelo, como lo prometio el Señor quando dixo: *Capillus de capite vestro non peribit*: no perecerá vn cabello de vuestra cabeza. Y assi toda aquella grandeza y sobra que en los cuerpos causaua deformidad, se embeuerá en ellos, o supliendo otras partes flacas, o condensando la materia en ellos, y la falta de los demas se suplirá, o bien, dando vigor eficaz a la virtud vegetatiua para que crezca breuemente, o estendiendo con esto las partes materiales al suplemento que la perfeccion requiere.

Destos lugares, que hemos referido del Apostol san Pablo, se origina la opinion de algunos que tuuieron por cierto, que en la resurreccion general de los muertos se reformaria el sexo natural de las mugeres, mudandose todas al estado varonil, que es mas perfecto: *mortui resurgent in corrupti, & nos immutabimur: donec occurramus in virum perfectum*: porque hallauan por imperfeccion el ser mugeres, respecto, de que por falta del semen generatiuo dexaron de ser hombres; y esto hallaua que el Apostol lo enseñaua en dezir, que todos se auian de mudar, y resucitar en estado de varones perfectos: en lo qual padecieron engaño, y no sintieron bien de la autoridad de san Pablo, que en lo dicho trataua el Apostol, no de los sexos, sino de la edad, que a imitacion de Christo sera perfecta en todos, como el mismo Texto lo declara si se lee toda la clausula entera, que dize assi: *donec occurramus omnes in unitatem fidei, & agnitionis filij Dei, in virum perfectum, in mensuram aetatis plenitudinis Christi*: adonde se vee que el Apostol trató, no de los sexos, sino de la edad, *secundum mensuram aetatis*: en que resucitarán todos segun el exemplar de la resurreccion del genero humano, que es Christo, y segun la medida y numero de sus años, y edad; y assi es cierto, que cada qual resucitará en el mismo cuerpo y sexo en que nacio y murio sin variarse en otro, por que como dize san Agustín, el sexo fem-

Ad Rom. 8. 29.

Lucas 6. 21.

Ad Ephe. 4.

Ad Ephe. 4.

D. Aug.
5. lib. 12.
ciuit. D.
17.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

Genes. c.

nino, no dize, ni es de imperfección en las mugeres, sino integridad y perfeccion de la naturaleza humana: *Non est autem vitium sexus femininus, sed natura*; que por esso en la creacion del mundo, y produccion de los animales segun su especie y genero, fue dando Dios para su perfeccion a cada naturaleza los dos sexos de varon y hembra, & *vidit Deus, quod erat bonum*, y luego alabò la obra por buena; pero por no auer dado a la de Adan hembra, dixo: *Non est bonum hominem esse solum*, que no estaua bieu el hombre solo, porque sin la muger no tenia su naturaleza la plena perfección que vio en las otras para alabarlas, y assi la formò luego de la costilla de Adan, *adiutorem similem sibi*, con que pudo la naturaleza dilatarse, y propagarse el linage humano quedando totalmète perfecta, *masculum, & feminam creauit eos*. De donde el sexo femenino no causò confusion, ni verguença a la muger en el estado de la gracia, ni lo tuuo por defecto, ni escusò el verse con las mueltras y señales del, ni el ser vista; pues estando desnudos en el Parayso el hombre y ella, no tratò jamas de cubrirse, siendo accion natural de la criatura humana el auergonçarse de sus defectos, y procurar que no sean vistos, y assi no dio otra razon Adan para esconderse debaxo de la higuera mas que dezir: *Eo quod nudus essem abscondi me*, que el verse desnudo, que la desnudez le auergonçò, y por no ser visto con ella se escondiò; y lo mismo hiziera nuestra madre Eua en aquel primer estado de gracia, si el sexo femenino fuera imperfeccion en ella: pero quando por la inobediencia a Dios se rebelò la carne contra ellos, & *cognouerunt se esse nudos*, y se hallaron desnudos, y por la desnudez imperfectos, que fue el primer efecto que sintieron de su pecado, luego, *consuerunt folia ficus, & fecerunt sibi perizonata*, hizieron de las hojas de la higuera vn velo con que se cubrieron: de fuerte que el cubrirse despues nuestra madre Eua no fue por el sexo, ni porque esto fuesse de alguna imperfeccion en ella, sino por el defecto del pecado que juntamente obrò en el varon, y le obligò juntamente a cubrirse. Y assi quando el Apostol san Pablo dixo que auiamos de resucitar en estado de varones perfectos, fue para excluir no el sexo femenino, sino a la imperfecta edad, y demas defectos que se hallan en los viejos, y niños; por lo qual puso el exèplo en Christo, q̄ es el exèplar,

a cuya resurrección ha de seguir, è imitar la de todos los mortales, y dixo: *In mensuram aetatis plenitudinis Christi*, que fue la perfecta edad varonil de treynta y tres años en que murió, y resucitò el Salvador: assi tambien resucitarán todos de la misma edad, no en la cantidad, y numero de los años, sino en la perfeccion intelectual y corporea, que en aquella edad concede a cada vno la naturaleza; porque de la manera que a los hijos de Israel dispuso el poder diuino que no se les enuejeciesen las ropas y vestiduras en el desierto por espacio de quarenta años que peregrinaron por el; assi dispondra tambien en la resurreccion de los cuerpos, que son vestiduras del alma, que cessen como cessarán los tiempos, las edades, y los años, auiendo vn solo tiempo, y vna edad eterna, sin que jamas se enuejescan los cuerpos, ni aya las transmuciones varias q̄ en los siglos presentes experimentamos; en quien todos passamos de la infancia a la puericia; de la puericia a la juventud; de la juventud a la senectud; y de la vejez a la muerte: mas en los siglos futuros no se variarán los tiempos, ni aurà diuersidad de edades, ni se enuejecerán los hombres, ni aurà niños, moços, ni viejos, grandes, ni pequeños, porque todos seran, como dixo san Pablo, varones perfectos segun la edad de Christo; a quien ni faltará largos tiempos de vida, ni les sobrarà los años, sino que será vna la edad en todos, sin que a los pecadores por serlo se les acorten los años, ni a los buenos se les aumente la vida, ni los viejos, por auer sido la suya mas larga en este siglo, sean en lo otro de mas edad que los niños que acabaron de nacer, morir, y resucitar; ni estos por auer viuido menos, seã de menor edad, o perfeccion que los viejos.

§. VII.

Christo nuestro Señor sera el exemplar, por quien resuciten todos.

Algunas vezes hemos dicho, que los cuerpos de los muertos resucitarán a semejança de Christo, y que su resurreccion será el modelo a quien la de todos ha de imitar, y assi no será fuera de proposito el proponer de antemano algo de lo q̄ los Santos dizen della, para lo que resta tratar de la materia, supuesto que hemos

Ad Ephes. cap. 4.

D. Aug. to. 5. lib. 11. de ciuit. Dei. c. 17.

Genes. c. 1.

Genes. c. 1.

Genes. c. 2.

Genes. c. 1.

Genes. c. 3.

Genes. c. 3.

Genes. c. 3.

D. Th. 2. 2. q. 85. a. 2. ad 2.

D. Th. 2. 2. q. 85. a. 2. ad 2.

D. Th. 2. 2. q. 85. a. 2. ad 2.

D. Th. 2. 2. q. 85. a. 2. ad 2.

D. Th. 2. 2. q. 85. a. 2. ad 2.

D. Th. 2. 2. q. 85. a. 2. ad 2.

D. Th. 2. 2. q. 85. a. 2. ad 2.

D. Th. 2. 2. q. 85. a. 2. ad 2.

D. Th. 2. 2. q. 85. a. 2. ad 2.

D. Th. 2. 2. q. 85. a. 2. ad 2.

D. Th. 2. 2. q. 85. a. 2. ad 2.

D. Th. 2. 2. q. 85. a. 2. ad 2.

D. Th. 2. 2. q. 85. a. 2. ad 2.

D. Th. 2. 2. q. 85. a. 2. ad 2.

de llevar siempre delante de los ojos al exemplar, a quien mire, y con quien se cõpruene la de todos los que han de resucitar. Acerca de lo qual dixo el Apostol san Pablo que Christo era, *Primogenitus ex mortuis*, el primogenito de los muertos; no porque Christo fuesse el primero, que resucitò en el mundo, pues sabemos que antes que el muriesse auian resucitado muchos, quales fueron, el niño que resucitò Eliseo, y el que boluio a la vida tocando en la sepultura con los huesos del Profeta, sin los que se refieren en el Testamento Nueuo: pero llamale primogenito de los muertos, porque el solo resucitò a vida perpetua y eterna; qual fera la que adquiriran los muertos en la resurreccion general, y en esto fue el primero, pues antes ni despues del no ha resucitado otro, sino es a vida mortal, como se ha visto por experiencia, pues todos boluieron a morir como de antes: solo Christo resucitò a vida inmortal, y en esto fue el primero, y quiso serlo, porque auia de ser el exemplar y regla, y modelo a cuya resurrecció auia de imitar la de todos los hombres en el fin de el mundo, como lo dixo el Apostol san Iuan: *Charissimi nunc filij Dei sumus, & nondum apparuit, quod erimus, scimus autem, quod cū apparuerit, similes ei erimus*: en lo qual seremos todos semejātes a Christo: y assi porq̃ el Saluador del mundo resucitò en el proprio cuerpo y carne q̃ en esta vida tuuo: assi tãbien resucitaràn a su semejança todos los mortales. De la humanidad de Christo dixo el Espiritu santo en los Cantares, q̃ quando resucitò de entre los muertos yua afirmada en su Esposo, gozando celestiales glorias: de que se admirarò los Angeles, y se preguntaron vnos a otros, los del infimo a los del supremo choro: *Quę est ista, quę ascendit de deserto delitijs affluens innixa super dilectum suū?* qui es esta que sube del desierto gozando glorias afirmada en su querido? y en otra parte dize, que es *candidus & rubicundus*, blanco y rojo: rojo por la humanidad; y blanco por la diuinidad; por quien dize S. Ambrosio, que es significado Christo resucitado quando subio a los cielos; *corpus significans, quod ex sancta Virgine assumpsit in celos ascendenti dicitur*: a quien los Angeles vieron en el mismo traje y color, y todo tinto en sangre dixeron; *quare ergo rubrum est indumentum tuum, & vestimenta tua sicut calcæium in torculari? Quis est iste, qui venit de Aedon tinctis vestibus de Bosra?*

que fue como si dixeran; quien es este que sube de la tierra con las vestiduras bañadas en sangre? Este Señor es a quien el Profeta Zacharias dixo, que seguian muchos cauallos blancos y rojos, y de varios colores: *vidi, & ecce vir ascendens super equum ruffum, & post eum equi ruffi varij, & albi*: que son los que por la virginidad y martyrio, y por varias virtudes resplandecieron en esta vida, y despues de ella seguian a Christo por la resurreccion de la carne en semejança suya. Y siendo assi, que lo que en Christo se vio blanco, y rojo, fue la diuinidad, y la incorrupcion, è immortalidad en que resucitò su cuerpo, cosa conueniente sera, que todos los que le figuerè por semejança, en la misma resurreccion resuciten incorruptos, inmortales, y eternos: y como Christo nuestro Señor en su Encarnacion recibì todo el cuerpo integro de la Virgen santissima su Madre, y despues resucitò en el mismo integro cuerpo, assi tambien resucitaràn los hombres en el vltimo dia en los mismos integros cuerpos, que tuierò en esta vida; cumpliendose lo que el Saluador dixo por san Iuan: *omne quod dedit mihi Pater non perdam ex eo, sed resuscitabo eum in nouissimo die*, (en lo qual seran, dize san Pablo) *conformes imagini filij sui, vt sit ipse primogenitus in multis fratribus*: conformes a la imagen de el hijo de Dios, para que se verifique el ser primogenito en muchos hermanos. Que es lo que en otra parte llamò *primitia mortuorum*, en lo qual sera tan igual la semejança, que dize san Ambrosio: *quod dictum tam de se, quam de membris suis Dominum Christum dixisse intelligimus, qui suo, & membrorum suorum ore in omnibus sanctis loquitur libris; clamat ergo ad Dominum, & caput in corpore, & corpus in capite; hoc est, & Ecclesia in Christo, & Christus in Ecclesia, quia in nullo membra a capite, neque caput separatur a membris*: que en ninguna cosa discreparàn los cuerpos de la cabeza, ni la semejança de su original Christo; de adonde dize santo Thomas: *Corpus Christi verum est exemplum corporis mistici*: que el cuerpo de Christo es verdadero exemplar del cuerpo mistico de la Iglesia; y assi segun este modelo y exemplar diuino se podrá verificar la proposicion y esperanças del santo Iob: *& rursus circumdabor pelle meo, & in carne mea videbo Deum ego ipse, & non alius*. De adonde si consideramos la resurreccion de Christo, hallaremos que fue, no en cuerpo fantastico y

Ad Colo. 1

1. Ioan. c. 3

Cant. c. 8.

Cant. c. 5. 3

D. Amb. to. 4. in symb. Apost.

Isaie c. 63.

Isaie c. 63.

Zach. c. 1.

Ioan. c. 6.

Ad Rõ. c. 8.

1. ad Cor. 15.

D. Amb. to. 4. in symb. Apost.

D. Tho. in epist. ad Ephe. cap. 4. lect. 4.

Lucæ c.

D. Am. 4. lib. 1. bol. A.

aereo, sino en proprio cuerpo de carne y huesos refucitó; a cuyo exemplo tambien refucitarán todos los muertos en sus mismos cuerpos, real y verdaderamente como lo tuvieron en esta vida.

§. VIII.

Todos refucitarán sin faltas, ni sobras, ni deformidad alguna.

Refucitarán todos sin alguna falta, o quiebra de las q̄ tuvieron en esta vida, con q̄ se conseguirá la perfeccion que el Apóstol afirma tédrá los q̄ refucitaré. La qual obrará el Señor en todos como en el horno de Babilonia quitò la actiuidad al fuego consumidor de todas las cosas, para q̄ no dañasse a los tres santos mancebos, ni les tocasse al pelo de la ropa, sino q̄ en el estuuiessen mas hermosos, bellos, y enteros que jamas estuuieron; asì tambien cuydarà de q̄ no falte a los q̄ refucitaré alguna de las partes integrales de sus cuerpos, ni solo vn pelo de la cabeça perezca, ni que tampoco les sobre, porq̄ tanta deformidad causaria la falta como la sobra; y asì dixo el Señor por S. Lucas: *Capilli capitis vestri numerati sunt*: que tiene contados los cabellos del hõbre, paraq̄ de ellos, ni les falte ni sobre. Y si fue a su poder infinito tan facil cosa el dar ser perfecto a todo el vniuerso, y hizo de nada los cuerpos de todas las criaturas con sola su voluntad, quanto mas facil serà el restituyrlos de nuevo con la integridad de su naturaleza, y sin lesiõ ni falta, ni defecto alguno? y asì en quanto los monstruos los reformarà guardando la integridad de la substancia, y deshaziendo la deformidad de los cuerpos inclusa en ellos, la grandeza disforme que les causaua fealdad, y cõ el mismo orden se procederà cõ los q̄ nacieron, o murieron lisados; de adõde no seran vnos mas gruesos q̄ otros, ni mas flacos, ni allà aurà disminuciones, ni superfluidades. Porque como a los hijos de Israel no les crecieron, ni se les gastaron las vñas, barbas, ni cabello por todo el tiempo q̄ peregrinaron por el desierto, segùn afirma S. Ambrosio; asì tã poco aurà estos crecimietos, ni menoscabos en la resurrecciõ de la carne, ni a los cuerpos les creceran los cabellos, vñas, y barbas, mas de lo q̄ fuere necesario a su adorno y hermosura, lo qual se le darà todo juntõ en la resurreccion; y a los abortiuos que murieron informes, se les darà la perfeccion que viuiendo pudieran adqui-

rir con el tiempo; y de la misma suerte serà reparadas las heridas y lesiones que en el discurso de la vida se causaron, demanera que ni la naturaleza sea defraudada de lo q̄ cõ el tiempo pudiera adquirir, ni quede disforme por lo q̄ sin el no se auia formado: solo Christo nuestro Señor permanecerà en las heridas y llagas de su Passion, con las quales quiso refucitar para dos efectos. El vno sera para mayor confusion, tormento y pena de los malos, y para mayor gloria de los buenos: y el otro fue, para que diessen testimonio de la verdad de su resurreccion; lo qual conuino a la estabilidad, y firmeza de la Fè de la Iglesia, cuyas columnas (q̄ asì llamò S. Pablo a los Apóstoles, y Dicipulos del Señor) se estremecieron y turbaron en ella quando se estremeciò la tierra en su muerte; y como dize S. Agustín: *Sic voluit quibusdã dubitantibus exhibere illa in carne cicatrices vulneris, vt sanaret vulnus incredulitatis*; fue necesario hazer ostentacion de ellas, para que con sus heridas sanassen los heridos de la incredulidad, cumpliendose lo q̄ auia dicho por el Profeta Dauid: *Ego confirmam columnas eius*. Bien pudiera el Salvador refucitar sin lesion, señales, ni heridas, como pudo refucitar a otros sin ellas, de fuerte que no quedasse rastro en todo su cuerpo de ellas; pero quiso q̄ en sus llagas se afirmasse aquella columna, y firmamento de la Iglesia Thomas, y que entrando los dedos en ellas tocasse con las manos lo que totalmente no fiana de los ojos, y asì se estableciesse en ella, y confessasse lo que confessò, diziendo: *Domine meus, & Deus meus*: que verdaderamente era su Dios, y su Señor refucitado en propria virtud, y verdadero cuerpo humano, no dudando el perder la vida en su defensa, y predicacion. Tambien los sagrados Martyres refucitarán con las señales de las heridas, y lesiones que en esta vida padecieron por el nombre de Christo, las quales no causaràn en ellos deformidad, porque se les guardará la integridad corporal, quedando con ellas en suma hermosura y gloria, y señalados con los rrofeos de sus victorias, que seran viuas lenguas, ptegoneros, y predicadores, que publiquen y afamen la grandeza de sus virtudes, firmeza, y santidad. Todo lo dicho enseña santo Thomas, que se deue entender generalmente no solo de los iustos q̄ se han de saluar, sino tambien de los malos y pecadores que se condenan: porque el Señor q̄ criò int:gra a la natura-

Ad Galat. cap. 2.

D. Aug. to. 10. ser. 1. 47 de temp.

Psalm. 74.

Ioan. c. 20.

D. Th in 4. senten. dist. 44. q. 2. art. 1.

Lucæ c. 12.

D. Amb. to. 4. lib. in sim bol. Apost.

Lach. c. 12.

Ioan. c. 6.

Ad Rõ. c. 8.

ad Cor. 15.

D. Amb. to. 4. in symb. Apost.

D. Tho. in epist. ad Ephe. cap. 4. lect. 4.

turaliza humana la reparará enteramēte en la resurreccion, porq̄ el fin de la reformacion que entonces hará, no mira tanto a los particulares, quāto a todo el genero vniuersal delos hōbres, y a la naturaleza q̄ comprehēde a todos; y así todos los defectos y deformidades q̄ huieren resultado en los cuerpos cōprehendidos en esta naturaleza por corrupcion, o debilitacion della, se reformarán, quales son las enfermedades. Pero los defectos nacidos de naturales principios q̄ resultaron a los cuerpos naturalmēte, q̄ son la ponderosidad, pasibilidad y otros semejantes a estos, permaneceran en los malos, (y no en los buenos, cuya gloria los excluyrá a todos) ni los condenados quedarán con mutilacion de miembros, ni otras deformidades, falta, o sobra dellos, porq̄ en esta parte se les dará entera, è igualmente la naturaleza como a todos perfecta, sin q̄ a esto obste el dezir, q̄ las partes desmembradas por delitos delos malos, y las enfermedades q̄ en esta vida adquirierō por ellos, no deuen ser restituydos: siendo así, q̄ juntamente fueron aplicadas en pena, y no siendo perdonada la culpa, menos deue ser restituyda la pena, ni q̄ los malos sean essentos de la fealdad y defectos q̄ merecierō por sus culpas, sino q̄ los tengan y padezcan males, enfermedades, fealdad, y dolores. De mas de q̄ la razon lo dicta, porque todas las cosas cōpuestas de cōtrarios, necessariamēte han de padecer corrupcion: y siendo así, q̄ los cōdenados seran en la resurreccion cōpuestos de contrarios elementos como antes della (porq̄ de otra manera no sería de la misma especie, y naturaleza de los demas hōbres) y no siendo privilegiados por gloria concerniente a las virtudes de los Santos, bien se sigue q̄ entonces estaran sujetos a corruptibilidad, y a todos los defectos, è imperfecciones q̄ de ahí se siguen al estado presente; y seran consecutiua mēte mortales, porq̄ la eternidad y permanēcia no les viene por naturaleza, ni menos por gracia, ni por gloria; luego naturalmente se auran de corromper y morir despues de resucitados; q̄ es vno de los mayores defectos q̄ podran entonces tener. Pero en cōtrario está lo que dice la sagrada Escritura, y el Apostol S. Pablo en ella afirma, *mortui resurgent incorrupti*, q̄ los muertos resucitarán incorruptibles, porq̄ el morir sería en ellos aliuio y relaxacion de las penas eternas, q̄ son los mayores males q̄ deuen padecer, y la Glosa declara el dicho del Apostol así: *mortui*

i. ad Cor. 15

*idest peccatores, vel generaliter omnes mortui surgent incorrupti, idest sine aliqua diminutione membroru: q̄ todos los hombres, ora seā pecadores, o no, resucitarán incorruptibles, sin alguna diminucion de sus partes, y deformidad de sus cuerpos; y en el Apocalypsi se dixo: in diebus illis querent homines mortē, & non inuenient eam, & desiderabunt mori, & fugiet mors ab eis: que en aquellos dias buscará los pecadores a la muerte, y no la hallarán; desfearán morir, mas huira la muerte dellos; demas de q̄ seran los malos cōdenados a penas eternas, segun lo dixo S. Matheo: *ibunt hi in suppliciu aternu*. Y esto no se cūpliria si los cuerpos resucitassen sujetos a corrupcion y muriesen, luego seran incorruptibles, è inmortales como los demas. A lo qual ayuda el saber q̄ los compuestos de contrarios estan sujetos a corrupcion, por la dependencia q̄ tienen al mouimiento de los cielos, el qual mouimiento se acabará, y cesarán sus cursos en la resurreccion de los muertos, q̄ es lo que no alcanzaron a entender los Filosofos, y cesando este, también cesará la corrupcion en los hōbres, y todos los defectos q̄ por ella adquirieron, y también los q̄ en pena de las culpas se dierō, a los malos sin q̄ esto sea de algun bien para ellos: porq̄ en su reparacion no se pretendera premiarlos, sino solo reformar a la naturaleza q̄ está en ellos: de adonde sin perdonarles la culpa, ni relaxarles las penas, se les restituyrá la salud robusta y entera, y todas las partes q̄ les truncarō, cortarō, diuidieron, y desmembraron, porque siendo temporales las penas q̄ en esta vida temporal se executan, no deuen passar de raya, ni permanecer en la eterna, sino que han de tener termino y fin en esta presente adonde lleguē, y no passen q̄ es la muerte: porq̄ lo contrario no serian penas temporales, sino eternas, y así no obstante q̄ allá no se perdonarā las culpas de los condenados, hallarán tãto mas graues tormentos, y tantos generos dellos, conforme a los fueros del infierno, q̄ no seā necesarios, ni se echen menos los que segun las desta vida pueden vsarse acá en la tierra.*

Apoc. c. 9.

Matth. 25.

§. IX.

Muenense algunas dudas acerca de lo susodicho.

A Cerca de lo q̄ se ha referido se ofrecen algunas dudas, que por ser fáciles, y acomodadas al estylo vulgar me ha pare-

parecido sera biẽ inxerirlas en este lugar, a quien parece q̄ contradizen. La primera es, preguntar si los hõbres resucitarán infaliblemente todos, sin exceptar a alguno con todos los miembros, partes, y coyũturas de sus cuerpos, o aurà algunos q̄ resuciten sin ellos; lo qual parece q̄ sera conforme a razon y justicia; porq̄ demos caso, que a vno le cortassen la mano por ladrõ, o por homicida, este tal hizo penitencia despues, y se salud; pregunto, sera bien que resucite cõ la mano q̄ cometio el delito para ser premiada; y que goze de gloria la q̄ merecio la pena y ser diuidida del cuerpo que agora goza della? no: ni tãpoco parece sera conueniente q̄ resucite cõ ella para el castigo, porque seria penarle dos vezes, y que gozando todo el cuerpo de gloria, tuuiesse juntamente pena segũ aquella parte de la mano; luego no resucitarán los cuerpos con todas las partes integrantes del. Esta razõ hiziera fuerça, si las obras q̄ hazen las manos, o los pies fuerã propriamente actos de los pies, o manos; mas no lo son sino de todo el hombre, como las obras artificadas no se atribuyen a la sierra, ni al martillo, ni a otro qualquier instrumento, sino al artifice, q̄ mediante los dichos intrumentos la labrò y hizo. De adonde aunq̄ la mano que antes de la penitencia fue cortada, no cooperò con el hombre en aquel estado en q̄ despues merecio la gracia y gloria; con todo esto el hombre por la penitencia merecio que todo el fuesse premiado, auiendo seruido al Señor con todo lo que pudo seruirle; y asì resucitarà todo cõ todos los miembros de su integridad.

La segunda duda es, y pregunta, si Adan resucitarà todo perfeto como Dios lo criò, y como todos los demas hombres, o sin aquella costilla q̄ le quitaron para formar a Eua; porque si reuiue con la costilla menos, no boluerà reformado a nueua vida en todas sus partes; y si resucita cõ ella, que sera de nuestra madre Eua, q̄ fue formada de la costilla de Adan? parece q̄ no resucitarà, pues lleuãdose su costilla el hõbre, le quitan a ella el todo material de q̄ fue compuesta: de adonde se concluye, o que no resucitarán todos los muertos, o si resucitaren, no sera cõ toda la integridad de su naturaleza. A lo qual se responde, q̄ aquella costilla con que fue criado Adan, y formada Eua, no se ordenò a la perfeciõ personal del primer hõbre, sino a la multiplicacion del genero humano, que auia de resultar de varon, y hembra; y asì no

resucitarà con ella Adan, sino Eua, como la semilla dela generaciõ del q̄ engendrò, no resucitarà cõ el, sino en el engedrado, sin que el progenitor pierda por la falta della alguna parte de su perfeciõ.

La tercera duda se funda en el dicho de nuestro Saluador, que afirma; *Capillus de capite vestro non peribit*: que ni vn pelo de la cabeça faltará a alguno de los resucitados; y dudase si esto se deue entèder en todo rigor, porq̄ los cabellos, y las vñas se engendran de las superfluidades del manjar, como la orina y el sudar; y estos no hã de resucitar con los cuerpos, luego tãpoco los cabellos, pues no son menos superfluidades que essotros; de mas q̄ entre otras superfluidades, que se engendran del manjar, vna es la semilla de la generacion que es forçosa y necessaria a la perfeciõ de la naturaleza, y con todo esto esta por ser superfluidad no resucitarà cõ los cuerpos, luego mucho menos las vñas y los cabellos. A esto se añade, q̄ no ay cosa perfeta en el alma racional que nõ sea perfeciõ en el anima sensitua: siendo asì, que en el anima sensible no son de perfeciõ los cabellos y vñas, porq̄ carecen de sentido, q̄ las vñas ni los cabellos no sientẽ algun dolor aunque las corten, o quemèn; luego no resucitando el cuerpo humano sino es con orden a la perfeciõ, q̄ corresponde al alma racional, biẽ se sigue, que los cabellos y vñas q̄ no son de perfeciõ en ella, tampoco lo seran en el cuerpo, y por tanto no resucitarán con el. A todos tres puntos se satisfaze con dezir, que las superfluidades, que expele la naturaleza, como la orina, y otras hezes por inuitiles, no pertenecen a la perfeciõ del cuerpo, y asì no resucitarán: pero las que el cuerpo retiene como los cabellos y vñas, si, porque son necessarias a su adorno, y cõseruaciõ: lo qual nõ corre en la semilla de la generaciõ, porque esta no es necessaria a la cõseruacion de la persona en particular, sino a la naturaleza en general, y a la multiplicacion della, y esta ha de cessar, y acabarfe en la resurrecciõ; y asì no obstante que los cabellos y vñas carezcan de sentido, basta que sean de alguna utilidad al hombre, qual es su adorno, y hermosura, y que de alguna manera pertenezcan al alma racional, que es toda vna con la sensitua, y vemos que le pertenecen los cabellos y vñas, pues tienen sus crecimientos y aumentos, y asì resucitarà los cuerpos con ellos.

La quarta duda pregunta, como sera

V. possi-

Luca c. 11.

posible la resurreccion en proprios cuerpos, integros, y perfectos: siendo assi, que muchos fueron abrasados, y consumidos en el fuego, cuyas cenizas se esparzieron por los ayres, y se mezcló con otros poluos: otros há sido ahogados, y comidos de los peces, y convertidos en sustancia dellos; y estos en la de otros, y lo q mas es, los q fueron comidos de otros hombres, como se vio en el cerco de Samaria, o por vicio, o crueldad, como lo acostumbra muchas naciones barbaras del mundo; los quales se conuirtieron en sustancia de otros hombres; y assi se duda cuyo sera el cuerpo de estos convertidos y transfundidos, el vno en otro, el primero en el segundo, y el segundo en el tercero, y como se podrá deshazer esta vnion y formarse diuision del ser y sustancia de tantos cuerpos, quedando cada qual perfecto, y con toda la integridad de su naturaleza, sin menoscabo, disminucion, ni falta alguna? A esta dificultad satisfacen los Doctores sagrados, y entre ellos S. Agustín acogiendose a la omnipotencia diuina, que es la que hallana, y facilita todas las cosas, considerando q si el soberano Señor pudo con admirable sutileza cortar imperceptiblemente, y dividir las llamas del fuego en el horno de Babilonia, *vox Domini intercedentis flammam ignis*: naziendo separacion dellas, cómo dexó saluos a los tres santos mácebos, y por refrigerio fuyo a la vna parte del fuego, sin actividad, para quemar, y con luz y resplandor para que los alumbrasse; y la otra en toda su actividad y fuerza para q abrasasse y consumiesse a los sayones, verdugos de aquel tormento; porque no podrá hazer la misma diuision en la sustancia y carne de los muertos, o quien le quitó el poder, para q en esta parte no haga otros mayores portentos que este? Y assi por misterio de los Angeles juntará las cenizas esparzidas por los ayres, y mezcladas con otros poluos, dexando liquidos los q pertenecieren a la formacion de los cuerpos cuyos fueron, y separando de cada vno la sustancia q adquirió de todos, dará a cada vno lo que le perteneciere, sin q los vnos ni los otros queden defraudados de lo q era propria sustancia suya, y que resucitará todos en sus mismos cuerpos integros, pues vemos, q el ingenio humano ha hallado camino y modo para mezclar y transfundir los metales vnos en otros, conficionando la plata con el oro, y los demas metales que se funden en bronze, y tambien puede el artifice quando quiere des-

hazer la conficion fraguada dellos, saca en limpio a cada metal de por sí, quedando integra la sustancia y parte del oro; y sin disminucion alguna la plata, y assi los demas metales. De adonde, si a vna criatura de tan corto y limitado ingenio como el hombre, no le falta sabiduria y poder para obrar cosas tan maravillosas, quanto menos le faltará a la eterna sabiduria y omnipotencia del Autor de todo el vniuerso: y assi dize S. Agustín: *in quemlibet puluerem, cineremque soluantur, in quolibet balitus, aurisque disfragiat, in quamcumque aliorum corporum substantiam, vel in ipsa elementa vertantur, in quorumcumque animalium, etiam hominum cibum cedat, carnemque mutetur, illi anima humana puncto temporis reddet, qua illam primitus, vt homo fieret, cresceret, viueret, animauit*: que en qualquier poluo, o ceniza en que la carne se aya convertido, en qualquier ayre, o viento q se aya esparzido, y en qualquier sustancia de otros cuerpos, aunq sean de los elementares, o de los hombres, o animales en q se ayan transfundido, boluera por el mandato de Dios en vn punto el alma q antes le animaua, daua vida, crecimiento, y ser humano. Aunque respondiendo por otro modo se podrá dezir, que no todo lo que se come de las carnes, es de integridad de la naturaleza humana; y assi saluando la sustancia integral podran resucitar todos enteros llevando cada qual la parte q a su integridad pertenece. A esto se suele replicar, que lo que parece ser mas proprio de la naturaleza, es aquello que en la generacion reciben los hijos de los padres, y de que son engendrados, qual es la semilla generatiua; y dando caso que vn hombre no huiesse comido en toda su vida mas q carnes humanas, fuerza seria que el hijo recibiendo esto del padre, fuesse todo el engendrado de las carnes de los otros hombres que el padre comio, porq segun el Filosofo, la semilla de la generacion procede de las superfluidades del manjar: Pues este hijo que fue todo hecho y engendrado de carnes ajenas, como podrá resucitar en carnes proprias, auiendo de restituir a los otros las suyas de que el fue engendrado? y si resucita forma de la sustancia y carne de los otros, luego los dueños dellas, o no resucitarán, o saldrá liziados, y con toda aquella parte menos q contiene el hijo, y no en toda su perfeccion. A lo qual se responde, q el manjar y superfluidades de la comida sean respeto de la semilla generatiua, como el agua y la tierra respe-

4 Reg. c. 6.

D. Aug. to. 3. in in-chiridion.

Dan. c. 3. Psalm. 28.

D. Aug. to. 3. lib. in in-chiridion.

Arist. lib. 1. de gener. animalium c. 8.

respeto del grano sembrado en ella, el qual en si mismo, y de su naturaleza lleva la virtud vegetativa para crecer, pero a esta le ayuda, fortalecen, y dan vigor el agua, y la tierra, para que en las entrañas della se aumete y crezca; así la semilla de la generaciõ se la lleva el hõbre consigo, y es adquirida de su misma naturaleza cõ potencia para engendrar, a la qual ayudã, y fortalecen los bastimentos y manjares, y le dan vigor y fuerça para el efecto dela generacion con el aumento que causan en ella, y esto q̄ es natural no se engendra de los dichos bastimentos: de suerte, q̄ no todo lo q̄ es semilla de generaciõ, ni lo principal della procede de los manjares; de adonde bolviendo a sus dueños las carnes q̄ fortalecieron a esta semilla, de que el hijo fue engendrado, quedará el todo entero, y en toda la fuerça propia, y de su propia naturaleza, con q̄ cada qual resucitará auiedosele restituydo lo que era suyo, en propria integridad, y perfeccion.

§. X.

Resucitarán en propria carne, no espiritu, sino espiritualizada.

A Este articulo del proprio ser, è integridad de los cuerpos en quien resucitarán los muertos, contradixeron muchos, fundandose en vn lugar del Apostol S. Pablo, q̄ hablando de la resurreccion de la carne dixo en vna carta q̄ escriuio a los de Corinto: *Caro, & sanguis Regnũ Dei possidere non possunt*: que no podran poseer la carne y sangre al Reyno de Dios; y por esto entendieron, q̄ no resucitaria la carne y sangre segun la sustãcia y naturaleza, sino q̄ se conuertiria en espiritu, o en ayre: lo qual contradize a la fee del santo Iob q̄ dixo: *in carne mea videbo Deũ*: en mi carne verè a Dios. Y el mismo Apostol q̄ dixo a los Filipenses: *qui reformabit corpus humilitatis nostra configuratũ corpori claritatis sua*: que Christo N. S. reformará nuestros cuerpos cõforme al suyo, esto es, quedãdo en la misma forma, y ser de verdaderos cuerpos como lo fue el suyo: *cõformes fieri imagini filij sui*: y siendo así, q̄ Christo resucitó en verdadera carne y sangre, de q̄ hizo clara demonstracion a sus dicipulos, quãdo mandò q̄ le tocassen, y viesse que constaua de carne y huesos, de q̄ los espiritus carecen: *palpate, & videte, quia spiritus carnem, & ossa nõ habant sicut me videtis habere*: y lo vieron y experimẽtaron, bien

se sigue, que tambien nosotros a imitaciõ suya, y siguiendo a nuestro exẽplar resucitaremos en verdadera y propria carne y sangre. De aqui es, q̄ quãdo dixo el Apostol, que la carne y sangre no poseerian al Reyno de Dios, fue por dar a entẽder, que los hombres carnales dados a la sensualidad, y vicios laciuos, no lo poseerian sin enmienda, y mejora de su vida; y esto fue lo q̄ S. Pablo llamò carne y sangre, vsando del estilo de la sagrada Escritura, q̄ dà esse nombre a los vicios, y pecados: en quien este nõbre carne padece varias acepciones, porq̄ vna cosa es carne segun la sustãcia y ser natural, y otra segun los vicios carnales. De la carne segun su naturaleza dixo Adan quando vio formada a la muger de vna cottilla suya: *hoc nunc os de ossibus meis, & caro de carne mea*, este, siñalãdo a la muger, es hueso de mis huesos, y carne de mi carne: y del hijo de Dios, quando se hizo hõbre dixo el Euangelitta S. Iuan: *Verbum caro factũ est*: q̄ el Verbo eterno se hizo carne. Pero tratando la sagrada Escritura de los vicios, y pecados de los hombres, y de sus laciuias carnales, por quien los anegò en las aguas del diluuiõ dixo el Señor: *non permanebit spiritus meus in homine, quia caro est*: no permanecerá mi espiritu en el hombre, porq̄ es carne: adonde se vee, que no hablò en quanto a la naturaleza, pues della dixo en los Prouerbios, *delitig me a esse cũ filijs hominũ*: que en ella tenia puesta toda su recreacion y agrado, sino de la culpa, y vicios carnales de los hõbres. El Apostol S. Pablo, porq̄ los dicipulos, que tenia en la Galacia, viuian agenos de tales vicios y deleytes sensuales, les dixo: *vos autẽ in carne non estis, sed in spiritu*: Ad Galat. 4. vosotros no eltays en carne, sino en espiritu. Adonde sin negar la sustãcia, y naturaleza de la carne oixo a los que verdaderamente viuian en ella, q̄ no estauan en carne, sino en espiritu, porq̄ absteniẽdose de las obras carnales, se dauã todos a las del espiritu: por lo qual estos, q̄ viuendo en carne obran conforme al espiritu, gozarã del Reyno de Dios: pero los q̄ por sus vicios carnales merecieron llamarse carne, por auerse dado totalmente a ella, y a sus vicios y deleytes laciuos, no lo veran, ni gozaran; y esta es la verdadera inteligencia de las palabras del Apostol: *caro & sanguis Regnum Dei possidere non possunt*.

Otra exposicion mas estrecha se dà a este lugar, en el qual no solo son excluydos los actos y obras carnales, sino tambien los pensamientos, afectos, è incentiuos della

Aug. to. lib. in in-iridion,

Arif. lib. r. de gener. animalũ c. 8

ad Cor. 15

Iob c. 19.

Ad Phil. c. 3

Ad Rom. 8

Luca c. 20.

Gen. c. 2.

Ioan. c. 1.

Gen. c. 6.

Prou. c. 8.

Ad Galat. 4.

ad Cor. 15

por quien se entiende que dixo el Apostol: la carne y la sangre no poseerá al Reyno de Dios, porque en el careceran los Bienaventurados de todo lo que oliere a carne y sangre, segun lo testificó el glorioso Doctor S. Geronymo, q despues de auer pasado desta presente vida a la eterna se aparecio a S. Agustín todo lleno de resplandores de gloria, a quien dixo, y afirmó entre otras cosas: *transitura est quippe necessitas, tempusque venturum, quando sola inuicem pulchritudine sine ulla libidine perfruamur, quod maximè ad laudem referendum est conditoris, cui dicitur in Psalmo; confessionè, & decorem induisti*: que la hermosura q en la tierra incita y despierta a la sensualidad, allá solamete prouocará a bendiciones y alabanzas del Criador de ella, segun lo dixo el Profeta Dauid: *Vestistete, Señor, de hermosura, y confesion: y la razon es, porque en la gloria no tiene lugar, ni se dá entrada al fomes peccati*, que es la mala inclinació, y apetito desordenado que heredó la naturaleza humana por el pecado original, y assi no tendrá los poseedores della ni aun los primeros mouimientos della, y la carne sera espiritualizada, porq sus apetitos y passiones estará fugetos y ligados al espíritu; de manera, q mas parezcan Angeles gloriosos que hōbres en cuerpos y carne humana. Por lo qual el Apostol siguiendo la metáfora y semejança del grano sembrado a la resurreccion dixo: *seminatur corpus animale, resurget spirituale*, q el cuerpo q se sembró animal, resucitará espiritual, esto es, que el cuerpo que por la muerte fue sepultado en la tierra con las calidades de animalidad que tuuo en vida, resucitará para essotra toda espiritual: palabras son estas dificultosas de entēder, y assi para su inteligēcia sera necessario aduertir, q el hōbre viue entre dos extremos q son los Angeles, y los animales brutos, porque es compuesto de espíritu, alma, y cuerpo, y por tanto cōuiene con los vnos en las passiones y apetitos sensuales, y cō los otros en la naturaleza y perfeccion del entendimiento. El alma en quāto dá vida al cuerpo se llama anima, q es la que tienen todos los viuentes sensibles, y por quien se dizen animales (esto es, cuerpos animados) pero en quāto a la razon y entendimiento, q es lo superior, o el alma se llama espíritu: *nos ipsi primitias spiritus habētes. Renouamini spiritus mentis vestrae. Psalam spiritu, psalam, & mēte*, por el qual nos diferenciamos de los brutos, que carecen del: *Nolite fieri sicut equus, & mulus in qui-*

bus nō est intellectus; y a esta parte superior llama el Apostol vniformemente espíritu y entendimiento, testis est mihi Deus, cui seruiō in spiritu. Merito seruiō legi Dei: porq lo mismo es en el hombre entendimiento que espíritu. Las cuales calidades juntas, anima, entendimiento, o espíritu (que son a quien comunmente llamamos alma) está ligadas, y vnidas al cuerpo, que es la parte mas inferior del hombre, en quien, omnis creatura ingemiscit, & parturit vsq; ad huc: pues segun la parte superior del hombre conuiene con los spiritus Angelicos, qui facit Angelos suos spiritus, no solo por ser el entendimiento espíritu inuisible como ellos, nam omnis substantia inuisibilis dicitur spiritus, sino por la naturaleza y luz de la razon, è inteligencia, porque si en su creacion fueron los Angeles dotados de ella, impleti sunt scientia intelligibiliū, y como dize santo Thomas, se les comunicó la ciencia de todas las cosas inteligibles, por cuya causa se mouio S. Agustín a dezir que fueron criados quando Dios hizo a la luz, y debaxo de aquella palabra y mandamiento diuino, fiat lux, hagase la luz; por lo qual son llamados luzes y estrellas, vbi eras dum luceret astra matutina, porque los hizo el Señor participes de su luz eterna, que es la misma inmutable sabiduria, facti sunt participes lucis aeternae, qua in ipsa incommutabilis sapientia Dei, (dixo san Agustín) y por tanto le fue dicho a Lucifer, tu signaculum similitudinis, plenus sapientia: que era el sello de la semejança de Dios lleno de sabiduria: la qual semejança enseña S. Agustín, que estuuo en el entendimiento que le comunicó por quien salio parecido a el. Y lo mismo tambien se dize del hombre en su grado y naturaleza, segun lo que dixo el Profeta Dauid: signatum est super nos lumen vultus tui Domine, q estampó en la luz de su diuino rostro, que es la luz natural de la razon y entendimiento, porque de la manera que el hombre es conocido por el rostro, assi es conocido Dios por el espejo de la razon, por quien le vemos, videmus nunc per speculum in enigmate: y como por el rostro es vno semejante a otro; assi por el entendimiento lo es el hōbre a Dios: en el qual afirma san Agustín, que consistio la semejança diuina en que fue el hombre criado: faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram: la qual se entiende segun el hombre interior, que es el espíritu y parte superior del alma, en quien está el entendimiento y la razon, por lo qual son llamados los justos

D. Aug. to. 2. epist. 105 ad Cyril. de aud. D. Hieron.

1. ad Cor. c. 15.

D. Aug. to. 3. li. 12. de Genesi ad litteram.

Ad Rom. 8 Ad Eph. 4 1. ad Cor. 4

Psal. 31.

Ad Rom. 8 Ad Rom. 7

Ad Rom. 8

Psal. 103

D. Th. to. 16 in epist. ad Hebr. c. 1. lect. 3.

D. Th. to. 16 in epist. ad Colof. c. 2. lect. 1.

Gen. c. 1

Iob c. 38

D. Aug. to. 5. li. 11. de ciuit. Dei, c. 9.

Ezec. c. 28. D. Aug. to. 5. li. 10. de ciuit. Dei, c. 11.

Psal. 4

1. ad Cor. c. 13.

Gen. c. 1

Eccli. Matt. D. A. 1. p. fu. maio. c. 1. S. D. Th. 9. 75.

Luca

Ad Ep. Ad H.

Luca

Ad Pl.

Ezec.

D. G. 1. lib. 18. c. 40. D. T. 950.

justos estrellas, y luzes resplandecientes: *sicut stella matutina in medio nebulae fulgebunt insti sicut Sol.* De adonde afirma san Antonino, que el alma, segun la parte superior, è intelectual, es de vna misma naturaleza con los Angeles. Y lo mismo dize santo Thomas, *in genere*, y en quanto intelectual, no obstante que son de diuersas especies; como consta de aquella parabola, o semejança, que propuso Christo nuestro Señor, y refiere el Euangelista san Lucas de las diez dragmas (que es vna moneda en quien estaua impressa la imagen del Rey:) de las quales se perdio la vna, y la muger cuyas eran la buscò, y hallò, y se alegrò con ella, entendiendo por las nueue dragmas a los nueue Choros de los Angeles, y por la decima a la naturaleza humana, que fue la que se perdio, y borrò por el pecado, a quien la Sabiduria diuina: *propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos: la buscò, y hallò: nusquam Angelos apprehendit, sed semen Abrahæ apprehendit: y no dignandose de recibir a la naturaleza Angelica passò por ella, dimissis nonaginta nouem in deserto, y encarnò en la humana, haziendose hombre, y de su misma naturaleza, en la qual mediante su Passion, y muerte: Reformauit corpus humilitatis nostræ configuratum corpori charitatis suæ: reformò en ella la primera imagen, y retrato diuino, que quedò por el pecado infôrme: y assi por quanto el alma, y los Angeles son de vna misma naturaleza semejante a Dios, los llamò a todos vniformemente dragmas, moneda sellada con la semejança diuina, è incluyò al alma en el numero de los Angeles, diziendo: que las dragmas eran diez, no obstante que son los Angeles de superior grado, porque como en las piedras preciosas, sin embargo de que se varian, y diferencian por sus especies, y que vnas son superiores, en quanto son de vna naturaleza, aunque el carbunco es diferente del diamãte, y zefiro sea de otra especie que la esmeralda, y topacio: assi los Angeles, y el alma racional, siendo varios en perfeccion, y especie son vnos en naturaleza intellectual. Y por esso hablãdo el Profeta Ezechiel de los Angeles puso nueue ordenes de piedras preciosas, a quien san Gregorio. entiende por los nueue Choros Angelicos, y lo declara, no a las especies de ellos, porque son innumerables, segun enseña santo Thomas, sino a la naturaleza, en los quales està con mayor perfeccion impressa la imagen de Dios,*

porque su entender es mas sutil y presto que el del hombre, que entiende racionando, y por discursos. Y assi se dixo del hõbre que era hecho a imagen y semejança de Dios, pero del Angel se dixo, q̄ era el mismo sello acomodandole mas perfeccion y superioridad en las semejança q̄ al hombre; el qual si por el entendimiento y parte superior del alma es parecido a los Angeles, por la inferior es igual, y semejante a los brutos, que por ser de anima sensitiua tienen apetitos, y afectos, y desean lo que les conuiene por la simple aprehension y fantasia, y por el objeto presente que los incita y mueue, y los lleva a lo que desean, sin detenciõ, y sin dictamen, ni recurso a la razon y entendimiento: por cuya causa a los que en esta parte parte los imitan llamò el Apostol S. Pablo (no hombres Angelicos) sino hõbres animales, que no atienden a lo que el espiritu les dicta y ordena; *animalis homo non percipit ea, quæ sunt spiritus Dei:* y el Apostol san Iudas dize en su Canonica: *hi sunt, qui segregant semetipsos animales spiritum non habentes:* que estos tales renuncian al entendimiento y razon, y se apartan del gremio de los que la tienen, y allegan al rebaño de los brutos, que carecè del; como se viò en el primer hombre de quien dixo Dauid: *homo, cum in honore esset, non intellexit:* que dexandose llevar de los afectos sensuales, que despertò la vista y objeto presente en la fruta del arbol vedado, no entendio, y fue assi, que no entèdio, porque en aquel acto no concurrio el entendimiento, sino el apetito ciego y bestial, por què quebrantò el mandamiento de Dios: *comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis;* y fue comparado y semejante a los brutos irracionales, como Nabucodonosor, que en pena de sus desordenados afectos lo conuertio el Señor, no en estatua insensible de sal como a la muger de Loth, sino en bruto, y sensible animal: *cũ feris pars eius erit in herba terre, cor eius ab humano commutetur, & cor feræ detur ei:* para que como tal siguiesse la sensualidad y passiones bestiales careciendo de entendimiento, pues por ellas lo renunciãna, y se allegaua a la cõpañia dellos. Pues por esta parte en que conuiene el hombre con los brutos, es llamado carne en las diuinas letras: *Spiritus quidem promptus est, caro autem infirma, caro concupiscit aduersus spiritum:* de tal suerte, que aun el alma, segun la parte inferior, que da vida, y anima

Ecli. c. 50.
Matt. c. 13.
D. Antoni.
1. p. summa
maio. tit. 1.
c. 1. §. 1.
D. Th. 1. p.
q. 75. art. 7.

Luca c. 15.

Ad Ephe. 1.
Ad Heb. 2.

Luca c. 15.

Ad Phil. c. 3.

Ezec. c. 28.

D. Greg. to.
1. lib. 3. c. 2.
18. in Iob
c. 40.
D. Th. 1. p.
q. 50. art. 4.

1. ad Cor. 2

D. Iudas in
epist. Cano.

Psal. 48.

Psal. 48.

Dan. c. 4.

Matt. c. 26.
Ad Galat. 4

D. Aug. to.
1. li. de fide
& symbol.

Gen. c. 6.

Gen. c. 6.

Matt. c. 12.

D. Bern. to.
1. ser. 6. de
Ascéf. Dñi.

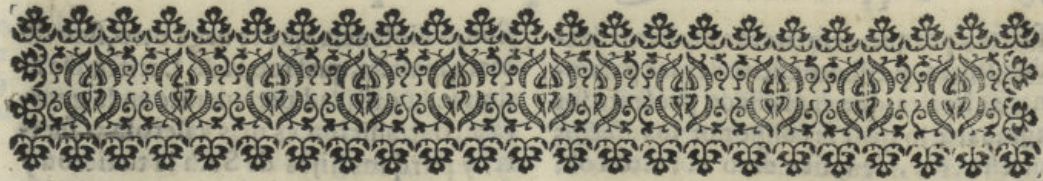
al cuerpo, dize san Agustín, que se llama carne, *quod nomen non propter naturam, sed propter carnales affectiones accipit*: y si por ellas se llama el alma carne, con mayor razón se llamarán carne los afectos mismos, por quien se le da tal nombre. Como de hecho lo son, pues quando anegó el Señor al linage humano en las aguas del diluuió, dize el Texto sagrado: *omnis quippe caro corruerat viam suam*: que fue porque toda la carne auia corrompido sus caminos; siendo assi, que el cuerpo humano no es mas que vn mero instrumétto, por quien el alma obra y exerce sus desseos, y assi en dezir toda carne, no fue para incluir a las bestias, y animales, que careciendo de razon no pudieron pecar, ni a las demas criaturas que no son carne, sino solo el hombre en quien concurren otras cosas que son carne (dexando a parte al cuerpo material y visible) como son el alma, segun la parte inferior que le anima, y los appetitos, afectos y desseos nacidos de la carne, todos los quales, dize el Señor, que corrompieron sus caminos, porque *cuncta cogitatio cordis erat intenta ad malum*: peccaton, no solo con el cuerpo poniendo en execucion y por obra sus desseos, sino también con el alma apeteciéndolo, y con la misma concupiscencia, desseos, afectos, y pensamientos, y esto es toda carne, y lo que el Apostol san Pablo dize, que no poseerá el Reyno de Dios, porque en el *erunt omnes sicut Angeli Dei in celo*: seran todos semejantes a los Angeles del cielo, sin deleytes laciuos, sin concupiscencias carnales, sin pensamientos desordenados, sin appetitos bestiales, ni desseos sensuales, en lo qual no negó el Apostol la resurrección de la carne, sino las imperfecciones della, y assi dize S. Bernardo: *errat omnino si quis calestem illam dulcedinem, huic cineri, diuinum illud balsamum, huic veneno, charismata illa spiritus misceri potest huiusmodi illecebris arbitratur*: que totalmente yerra el que piensa que pueden mezclarse, o compadecerse bien los deleytes alagueños de la carne, con las soberanas dulçuras de la gloria, por lo

qual dixo el Apostol: *seminatur corpus animale resurget spirituale*: que los cuerpos que viuen en el estado presente vida animal, y con essas calidades caen en la tierra por la muerte como la semilla sembrada en ella: *in nouissima tuba mortui resurgent incorrupti, & nos immutabimur*, quando a la voz del Señor resucitaré se levantarán incorruptibles, y nos mudaremos todos (no de vn ser en otro, como algunos entendieron, opinando que se auian de mudar, y conuertir los cuerpos en espíritus) sino que se reformarán, y se espiritualizarán, o resucitarán espiritualizados, porque vna cosa es ser fuego, y otra es quemar, resplandecer, y abrafar como fuego, todo lo qual se aya en el hierro en la fragua, sin que por esso pierda su naturaleza, ni trueque la sustancia y ser de hierro, en la de el fuego: assi el alma transcenderá y predominará sobre el cuerpo, y el se acomodará a ella de tal manera, que conseruando el ser corporal, obrará como si fuesse espíritu, y todo por disposicion diuina, porque de la manera que en la creacion del mundo hizo Dios de nada al alma, y la sacó tan excelente, y perfecta, dándole el ser racional intelectual y capaz de la Bienauéturança, y al cuerpo lo formó de la tierra, y lo leuató a la dignidad de ser conjunto, coadjutor, y compañero de tal alma, tan parecida a los Angeles, y tan semejante a Dios; assi en la resurreccion, quando el alma gloriosa se aya por el amor y voluntad transformado en Dios, y vnido a la naturaleza diuina: entonces también reformará el Señor al cuerpo, como a compañero y consorte de tal alma, y lo purificará de manera, que como si se transformasse en la naturaleza de ella quedará todo espiritualizado, cessando como cessarán en el todas las passiones, appetitos, y afectos bestiales, conformandose tanto a la razon y vida espiritual, que la carne quede sin refabios de carne el alma sin afectos de ella, y el cuerpo sin operaciones carnales.

(?)

Fin del Capitulo decimosexto

CAPIT



CAPITULO DECIMO SEPTIMO.

QUE TRATA DE LAS POTENCIAS DEL ALMA, QUE MIRAN a las operaciones del cuerpo.

§. I.

Despues de la resurreccion general no aurà en los hombres generacion.



ON tanto estremo careceran los hombres en essotra vida de las pasiones, afectos, è incentiuos carnales, que de las potencias de el alma, las tres que miran a

concupiscencias tales, cuyas operaciones se ordenan al cuerpo, que son la generatiua, nutritiua, y aumentatiua, dize santo Thomas, que cessaràn y se acabarán totalmente en la resurreccion, porque allà no aurà generacion, nutricion, ni aumento: sed corpus absque aliquo impedimento, & fatigatione incessanter seruiet anima ad spirituales operationes eius: sino que el cuerpo sin impedimento, ni fatiga alguna seruirá continuamente al alma en todas sus operaciones espirituales, y assi cessando los incentiuos, afectos, y apetitos de carne, cessará tambien la generacion, que es la primera potencia de las dichas, segun lo que dixo el Señor a los Saduceos: in resurrexione neque nubent, neque nubentur: en la qual excluyó las obras y actos carnales, que son las que se prometen los q figuen y professan la ley y alcoran de Mahoma, fingiendo que en esta vida correran los rios leche y miel, como se prometio a Moyfes, que seria la tierra de promission: educam te in terram, qua fuit lacte, & melle: significando que en aquel estado tendran grande abundancia de comidas,

y sabrosísimos manjares con que se podrán dar a los deleytes de la gula. Cuya creencia han tenido muchos de los de la Gentilidad, y en particular los naturales de estas Indias Occidentales, que se persuadian a que en essotra vida comian y beuian los difuntos, y assi en sus sepulchros, y entierros encerrauan con los muertos muchas semillas y licores para su alimento, y beuida con todos los vasos necessarios al efecto; y tambien esperauan los vnos y los otros lo que sin esperanças de su resurreccion intentaron gozar en esta vida aquellos insensatos (de quien se haze menzion en el libro de la Sabiduria) que dixeron; ex nihilo facti sumus, & post hoc erimus tanquam si non fuerimus: de nada fuymos hechos, y assi despues de esta vida nos auremos de resolver en nada, y por tanto antes que se pafse y acabe: nullum pratum sit, quod non pertranseat luxuria nostra: no aya prado florido en quien no se emplee nuestra luxuria y nuestra sensualidad se deleyte; assi essotros, que crehian al contrario de esto, prometiendose otra vida y resurreccion, esperan todo genero de deleytes laciuos, con gran dissolucion y libertad, para tener muchas mugeres, y darse totalmente con ellas al vicio de la carne, y deshonestidad: a todo lo qual les cerró la puerta el Señor con dezirles: erunt omnes sicut Angeli Dei in celo, que allà seran todos como los Angelés de el cielo, porque en todo genero de castidad y pureza seran iguales a ellos y sus semejantes. De manera, que como en los Angeles no se dan tales actos, ni afectos, porque son incorruptibles con su naturaleza espiritual: assi los cuerpos careceran de ellos, y de todo lo que oliere a carne, y apetitos sensuales,

D.Th.to.16 in epist. ad Cor. c. 15. lect. 6.

Matt. c. 22.

Exod. c. 3.

Sapien. c. 2.

Sapien. c. 2.

Matt. c. 22.

- suales, porque refucitarán espiritualizados, libres, y essentos de todas las pasiones animales, que en el estado presente los agravan; lo qual se colige por los efectos de esta vida, de quien dixo el santo Iob: *militia est vita hominis super terram*: que por la carne es vna vida continua la vida de el hombre, y tan general en todos, que apenas ay quien no aya sido vencido en ella, *quis me liberabit de corpore mortis huius*: dezia san Pablo, y los que han perecido a sus manos son casi infinitos, mas con todo efecto, *sunt Eunuhi, qui se ipsos castrauerunt propter Regnum Dei*, se han visto en el mundo muchos que con esperanças de gloria eterna se han abstenido (no solamente de actos carnales) pero ni aun a los primeros pensamientos (en quanto es de su parte) han dado lugar ni entrada, resistiendo valerosamente a todos los incentiuos della. Entre los quales haze mencion la sagrada Escritura de los hijos y decendientes de Seth, hijo de Adan, a quien llama hijos de Dios: *videntes filij Dei filias hominum*: Y segun otra letra dize san Agustín, que los llamó Angeles de Dios: *videntes Angeli Dei filias hominum*; porque lo mismo es en las diuinas letras el dezir, hijo de Dios, que si dixera Angel; segun lo que se dize en el libro del santo Iob, quando entrò el Señor en consistorio y acuerdo con los Angeles soberanos, dize el Texto sagrado: *quadam autem die cum venissent filij Dei, vt assisterent coram Domino*: que vinieron los hijos de Dios a assistir en su presencia: y esta vnidad de significacion consiste en la semejança y pureza de la vida, porque como dize san Bernardo, la castidad es la que haze Angeles a los hombres, no obstante que en ella se diferencien los vnos de los otros en la felicidad, pero no en la virtud: *est illius castitas felicior, istius tamen fortior esse cognoscitur*. De manera, que si ellos no hazen ventajas en la felicidad y paz con que gozan de su pureza, (siendo toda vna misma virtud la suya y la nuestra) los hombres les exceden en la fortaleza de su castidad, porque la de los Angeles no es combatida de pasiones sensuales, ni padece contradiccion de la carne, que es lo que el hombre allega para alcançar perdon de Dios: *Miserere mei Domine, quoniam infirmus sum. Memento quasi, quod sicut lutum feceris me*: y lo alcanza: *quoniam ipse cognouit figmentum nostrum*: pero el Angel no, porque su pecado no puede ser de flaqueza, ni por opresion, o violencia, que le haga otro, sino de mera malicia, qual fue la de Lucifer. De donde la castidad perseverante en la guerra y contradiccion es mas valerosa y fuerte; y porq̄ los hijos de Seth la tuuieron y se conseruaron largos tiempos en ella, ganaren renombre y titulo de Angeles, hijos de Dios, cuya generacion y decendencia no se perdio en el diluuió, pues se continuò en Noe y sus hijos y decendientes, q̄ eran de la generacion de Seth. Pero los hijos de Cain, si, y no adquirieron este nombre de Angeles, hijos de Dios, sino de hombres, por ser dados a la luxuria, y actos venereos: y así los llama la sagrada Escritura, carne y hijos de los hombres, a diferéncia de los castos, puros, y honestos; y el Apostol S. Pablo dize, q̄ los que viuén en carne, y segun la carne, quales eran estos, no pueden agradar a Dios, y es cierta su perdicion, *qui in carne sunt Deo placere non possunt, si secundum carnem vixeritis, moriemini*: como se vio puesto por obra, pues perecieron todos los decendientes de Cain, y su generacion se acabò en el diluuió, y se borrò de sobre el haz de la tierra: de suerte, que oy no se halla en el mundo ningun hombre q̄ sea decendiente suyo. Pero hablando el Apostol de la pureza y castidad de los discipulos q̄ tenia en Roma, dixo: *Vos autem non in carne estis, sed in spiritu*: vosotros no estays en carne, sino en espíritu, y en la misma carta les dize: *ergo fratres debitores sumus, non carni, vt secundum carnem viuamus*: nosotros hermanos deudores somos, pero no a la carne, para q̄ viuamos conforme a ella; adonde negando que estuuessen en carne los que actualmente constaua estar en ella, sin escluir a la sustancia humana expreso la semejança Angelica: *in carne viuentes non secundum carnem militamus*: porque como Angeles de el cielo se abstenian de acciones carnales, y así parecian mas Angeles que hombres, pues viuian en pureza mas Angelica, q̄ humana. Y si las esperanças solas de la gloria de el cielo causaua en la tierra, y en medio de la guerra, y tentaciones de la carne, tales efectos, que hazia por la castidad a los hombres semejantes a los Angeles, quanto mejor se alcanzará esto en la possession y gozo de la Bienauenturança, adonde *posui fines tuos pacem*: ha puelto, y pondrá el Señor paz eterna entre el espíritu y la carne, dando entera satisfacció a todos sus desseos en la vision beatifica, *satiabor cum apparuerit gloria tua*: y porque como dize San Bernardo: *sola*

Iob c. 7.

Ad Rom. 7

Matt. c. 19.

Gen. c. 6.

D. Aug. to. 5. li. 15. de Ciuit. Dei. c. 13.

Iob c. 1.

D. Bern. to. 2. epist. 4. ad Henricu Senen.

Psal. 6. Iob c. 10.

Psal. 102.

Ad Rom. 8

Ad Rom. 8

Ad Rom. 8

Ad Rom. 8

2. ad Cor. c. 10.

Psal. 147.

D. Bern. 2. epist. ad Henricu Senen.

Genes.

D. Aug.

5. lib. 1.

ciuit. D.

26.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

9m.

D. Bern. to. 2. epist. 4. ad Enricū Senensē.

Sola castitas est, que in hoc mortalitatis loco, & tempore, statum quendam immortalitatis gloria representat; sola la castidad es la que en esta vida mortal representa al estado de la inmortalidad de su gloria. Notò S.

Agustin, q̄ haziendo la sagrada Escripura mencion de la generacion de Cain el primer hijo de Adá, cuyo nombre significa possessiõ conforme a lo q̄ sus padres dixerõ quando nacio, *possedi hominē per Deū,* lo qual puso el en execuciõ; porq̄ confor mase el dicho cõ el hecho, siẽdo el primer hombre q̄ edificò ciudad en el mundo, y de assiento tomò possessiõ en la tierra: pues en la generacion de aqueste q̄ signifi ca possessiõ terrena, aduertio el glorioso Santo, q̄ en la posteridad y descendencia suya, nõbra la sagrada Escripura a los varones y mugeres, y haze relaciõ delos q̄ tuuierẽ sus suceßores, diziẽdo: Matufael engendrò a Lamech, el qual tuuo dos mugeres, la vna llamada Adá, y la otra Sellá; y este estilo no guardò en la generaciõ de Seth hijo menor de Adá (ni hizo menciõ de q̄ en ella huuiesse auido muger) cuyo nõbre significa resurrecciõ, para darnos a entender, q̄ en la resurrecciõ general dela carne cessarã las generaciones que en la possessiõ de la tierra se veen, y obrã los hõbres; porq̄ allã, *neq; nubent, neq; nubentur,* no aurã casamientos, ni matrimonios, ni mixturas de hombres y mugeres, ni la cõpañia dellas fera cõ relaciõ a tales generaciones, sino q̄ todos seran puros, castos, y limpios como lo sõ los Angeles del cielo.

D. Aug. to. 5. lib. 15. de ciuit. Dei. c. 20.

Matth. c. 22.

¶ I I.

Despues de la resurreccion no obrarã la potencia nutritiua.

Tampoco tendra lugar en el cielo la segunda potẽcia nutritiua, ni allã comerã, ni beuerã los hõbres; porq̄ los cuerpos inmortales, o incorruptibles ni se sustentan de manjares terrenos q̄ engedrã corrupciõ, y enfermedades; ni en aq̄l estado se padecerã hambre, ni sed, cansancio, ni fatiga alguna q̄ les obligue a tales acciones, porq̄ allã seran libres de todos esos tributos a que estã nuestra naturaleza sujeta acã en la tierra, mientras el hombre viue en este cuerpo corruptible y mortal. Y assi explica san Agustin a este proposito aquel lugar de S. Iuan adonde refiere el Euãgelista, q̄ estãdo Christo N. S. cercano a su muerte y resurrecciõ, dixo a los Discipulos: *Modicū, & iam non videbitis me, & iterum modicū, & videbitis me,* de aqui a vn poco no me vereys mas; y otra vez me

Ioan. c. 16.

vereys de aqui a vn poco. Adõde el glorioso Doctor forma vna questiõ preguntãdo; q̄ quito el Señor dezir en esto? Para lo qual supone lo q̄ poco antes dixo el mismo Christo: *Cū venerit, arguet mūdū de peccato, & de iustitia;* q̄ quando viniere el Espiritu santo, arguirã al mūdo de pecado, y de justicia: de pecado dize, *quando nõ crediderunt in me;* porq̄ no creyeron en el, incluyendo en este pecado a todos los demas; porq̄ como la fee es el fundamento de todas las virtudes, en faltãdo esta, se siguen todos los vicios: pero de justicia arguirã al mundo, no porq̄ la guardarõ los hõbres, q̄ esso no seria razõ, sino porq̄ los malos seran arguidos en la justicia de los buenos, por comparacion q̄ la justicia de los vnos, serã confusiõ y condenaciõ de los otros, en quiẽ el pecado de la infidelidad de los malos se diuidirã mas poniendola a la luz y cõtraposiciõ de la justicia, y creẽcia de los buenos; y siendo assi, q̄ la justicia destos consiste no solo en q̄ creyerõ lo q̄ la vista exteriormente les mostraua en la humanidad de Christo, sino tambiẽ lo q̄ interiormente contenia en ella, q̄ era la diuinidad, por la qual fueron alabados del mismo Señor, *beati qui nõ viderūt, & crediderūt,* de auer creído lo q̄ nõca vierõ; assi los q̄ no creyeron, seran arguidos en esta justicia, è imputados de pecado. Supuesto lo qual pregunta S. Augustin, q̄ quiso significar el Señor en dezir; de aqui a vn poco no me vereys mas; siẽdo assi q̄ lo auia de ver otra vez, como el mismo lo dixo: y otra vez me vereys de aqui a vn poco; porq̄ aq̄l dezir no me vereys mas, no fue para significar q̄ nõ lo veria por algũ interualo y espacio de tiempo limitado, qual era el q̄ pedia gastar en yr al padre, y boluer a sus dicipulos, porq̄ este es tiempo determinado: sino diziẽdo absolutamete q̄ nõ lo veria mas, fue escluir a todo genero de tiempo: y assi dize el sagrado Doctor, q̄ fue como si dixera, q̄ para siẽpre jamas no lo bolueria a ver otra vez. Pues sepamos agora, cõsiste la justicia de los justos en creer siẽpre en Christo, sin boluer mas a ver en lo q̄ agora creẽ? parece q̄ si, porq̄ de ahĩ naciõ el alabarlos el Señor, de auer creído lo q̄ no vierõ; luego segũ esta justicia no fue justo el Apõstol S. Pablo, pues cõfessa de si q̄ viõ a Christo despues de su gloriosa Ascension a los cielos, no solo en lo exterior, sino interiormente segun la diuina essencia, quando fue arrebatado al tercer cielo; y si nõ lo auian de ver mas despues de su Ascension, fue por

D. Aug. to. 9. tract. 95. in Ioã. c. 16.

D. Aug. to. 9. tract. 95. in Ioã. c. 16.

Ioan. c. 20.

Matth. c. 22.

D. Aug. to. 9. tract. 95. in Ioã. c. 16.

ad Cor. c. 15.

Añor. c. 7.

D. Aug. to.
9. tract. 95.
in loã. c. 16

Apoc. c. 17

Matth. c. 5.

D. Amb. to.
5. in cap. 5.
Apocal.

ventura injusto el Protomartyr san Estuan, que por esse mismo tiempo dixo quando le apedreauã los sayones: *Eccc video caelos apertos, & filium hominis stãtem a dextris Dei*; que via a los cielos abiertos, y al hijo del hõbre q̄ estaua a la diestra de Dios? no. Pues q̄ quiso dezir el Señor en estas palabras, de aqui a vn poco no me vereys; y otra vez me vereys de aqui a vn poco; sino q̄ no lo verian mas en estado que agora lo vian; vianlo al presente hombre corruptible y mortal a semejança de pecador, *qui esurire poterat, atque sitire, fatigari, atq; dormire*, que podia tener hambre, y padecer sed, y que podia cansarse y fatigarse, y por tanto lo vian necesitado de descanso, y aliuio, y de manjares y alimentos para cõferuar la vida; con las quales calidades y condiciones dixo, que no lo verian mas de alli a poco tiempo, que fue el de su muerte y resurreccion: pero que dentro de otro breue espacio de tiempo le boluerian a ver ya resucitado y glorioso, y subiendo a los cielos, y al Padre eterno, lo verian libre y essento de todo genero de fatigas, hambre y sed; porque tales cõsos no se pagan en la gloria, ni se compadecen cõ ella, por cuyo exemplar saldrã tambien todos los demas cuerpos gloriosos en la resurreccion desobligados de semejãtes tributos a que agora estan sujetos, segun lo que se dixo en el Apocalypsis: *Non esuriunt, neque sitient amplius*, que en aquel estado de gloria no aurã para ellos mas hambre ni sed, porque *priora transferũt*, ya pasaron los tiempos y edades sujetos a estas passiones, y necesidades. Pero no obstante lo dicho pregunta san Ambrosio, como se compadece este dicho contra de el mismo Christo en su Euangelio, adonde dize: *Beati qui esuriunt, & sitiunt iustitiam, quoniam ipsi saturabuntur*, que son bienauenturados los que tienen hambre y sed de justicia? luego compatible cosa es con la gloria, y bienauenturança el padecer hambre y sed, y necesidad de nutrimento, y manjares para euitarlas. Y responde el glorioso Santo, que esta hambre no es de la que vamos hablando, ni estos Bienauenturados son de los que estãn en possessiõ de la gloria eterna, sino de los justos que en esta vida veen las injusticias de los hõbres, y dessean la justicia de que carecen, y juntamente q̄ crezca y se aumẽte en ellos la propria justicia y santidad, que los haga dignos y merecedores de la eterna q̄ apetecen; pero los Bienauenturados del cielo

careceran despues de resucitados y gloriosos de todos estos desseos sin que corporal ni espiritualmente reynen en ellos, porque allã se les darã entera satisfaciõ de todas las cosas, y en quãto a la cõseruaciõ, ò aumento corporal, no tẽdrã necesidad de manjares terrenos: no obstante q̄ como dize S. Agustín, se cõpadece muy bien cõ el estado glorioso el poder comer real y verdaderamente mãjares materiales sin q̄ esto cõtradiga, ni repugne al estado incorruptible, como se vio en Christo N. S. de quien se dize, que despues de resucitado, *Obtulerunt ei partem piscis, & sanum mellis manducauit, & reliquias dedit eis*, le ofrecieron sus dicipulos parte de vn peçe assado, y vn panal de miel, y que comio del, y le dio las sobras a ellos. Lo qual dize S. Agustín: *Quod manducauit Iesus, potestatis fuit, nõ egestatis, q̄ no fue esta acciõ de comer por necesidad, como la que tuuo el Señor antes de la muerte quando al fin de los quarenta dias de ayuno: postea esuriit, tuuo hambre, y fue necesario q̄ los Angeles viniesen a socorrerla, y seruirle, y la sed q̄ en la Cruz le obligò a dar voces manifestando su necesidad, sitio, sino demonstratiua de su poder: lo qual conuino para entablar, y afirmar la fee de sus dicipulos en el articulo de la resurreccion, haziendoles por este medio clara demonstraciõ de q̄ su cuerpo era el mismo q̄ fue real y verdaderamente viuo, y cõ todas las acciones de tal; y surtìo el efecto q̄ pretẽdia; pues S. Pedro fundò en esta acciõ (entre las demas) su creencia, diziendo: *Hunc Deus suscitauit a mortuis tertia die, & dedit ei manifestũ fieri, non omni populo, sed testibus predestinatis a Deo nobis, qui manducamus, & bibimus cũ eo postquam resurrexit a mortuis*, que lo vio comer y beuer, y q̄ comio y beuiò con el despues de resucitado; por lo qual no sera incorruptible el poder comer a los hombres en el estado de la gloria como verdaderos hombres en cuerpos humanos, sin desdezir de su incorruptibilidad gloriosa, siẽdo assi, q̄ el Saluador a cuya resurreccion imitarã la de todos, comio real y verdaderamente; y de los Angeles gloriosos, a quien dixo Christo, q̄ serã semejãtes los hõbres en el cielo, sabemos que en forma humana y visible, comieron muchas vezes en la tierra, como quando los combidò el Patriarcha Abraham, y quando el santo Loth los hospedò en su casa; lo qual no fue porque tuuiesen necesidad de tales mãjares, sino porque assi conuino a la representaciõ*

D. Aug. to.
3. lib. 3. de
mirabil. SS.
in finem, &
tom. 5. lib.
13. de ciui.
Dei cap. 12

Luc. cap. 24

D. Aug. to.
10. ser. 147.
de temp.

Matth. c. 4.

Ioan. c. 19.

Añor. c. 10.

Genes. c. 18
Genes. c. 16

Tob. c. 1

3. Reg. c.
19.

Exod. c.

Psalm. 7
Apoc. c.Ad Eph
cap. 4.

Genes.

sentacion del mysterio que figurauan, y al efecto que actualméte exercian; y assi dixo el Angel Rafael a Tobias: *Videbar quidem vobiscum manducare, & bibere, sed ego cibo inuisibili, & potu, qui ab hominibus videri non potest vtor*, que el manjar de que vsauan los Bienaventurados en el cielo, y del que se mátenia no es material ni terreno, sino inuisible y diuino; y en la gloria todos los Angeles y hombres, no vsan, ni vsarán de otro manjar mas que de la vision beatifica de Dios, la qual es todo su sustento, y vida. Porque el manna que dio el Señor a los Israelitas en el desierto fue de tan admirable virtud, que como el pan de Elias pudieron sustentarse, *in fortitudine cibi illius*, tantos años de peregrinacion solamente con el: y Moyses pudo en el monte Sinay viuir quarenta dias sin otro bastimento, ni manjar, mas que contemplar en el rostro diuino; porque en la gloria no causará los mismos efectos aquel pan celestial pan de Angeles de la vision beatifica que se dará a los justos, y Santos: *vincenti dabo manna absconditum*: siendo assi, que es el mismo Dios, de quíe como de fuente, y origen, se deriva y dimana la vida, sustento, y ser de todas las cosas

§. III.

No aurá despues de la resurreccion aumento, ni diminucion en los cuerpos.

Tambien se excluyrá de estotro siglo la potencia aumentatina; porque (como queda dicho atras) todos resucitarán en estado de varones perfectos: *Secundum mensuram aetatis plenitudinis Christi*, y en toda la perfeccion de la naturaleza; y assi, ni en los años, ni en la sustancia y estatura corporal tendran aumento, ni crecimientos, como tampoco aurá diminucion, ni menoscabos, sino que siempre se conseruarán en el estado en que resucitaren, el qual será de edad y estatura perfecta: porq de la manera que en la creacion del mundo hizo Dios a todas las cosas instantaneamente perfectas, sin aguardar crecimientos, ni tiempos, ni edades en que se

augmentassen, y llegassen a deuida perfeccion, sino que a los arboles, plantas, y yeruas, las hizo en estado de dar fazonados frutos: y con ellos a la vallenga crió en la grandeza corporal que al presente tiene, y vemos, *creauitque Deus cete grandia*, y al hombre no lo hizo niño tierno, y pequeño, sino mancebo, de corta y desmedrada estatura, sino varon perfecto de cuerpo, y entendimiento maduro, y consumado: assi en la reformation general resucitará a todos los hóbres en el ser corporal, è intelectual perfecto. Porque como en las bodas de Canaan de Galilea, quando conuirtio el Señor el agua en vino, no la guió primero a las cepas, para que por las venas interiores humedeciese las vides, y derramandose por ellas, criasse pápanos, y sarmientos, hinchasse las yemas, y brotasse razimos, que có el tiempo llegassen a la fazon, y de ellos saliesse el licor con quien se auia de suplir aquella falta, sino que como quádo eligió por Sacerdote a Aaró, la vara seca y, sin jugo: *Turgētibus gemis erūperāt flores, quibus foliis dilatatis in amigdalas deformati sunt*: imperceptiblemente floreció y dio frutos; assi instantaneamente sin mas detensiones, y rodeos se cóuirtio luego el agua en vino, y le dio todo el perfecto ser que pudiera adquirir en mucho tiempo; de la misma fuerte reformará a los cuerpos, y los perficionará en breuissimo tiempo, sin aguardar crecimientos, ni aumentos de los que con el tiempo se adquieren. Y esta perfeccion dize san Agustín, que será superior a la que dio al primer hombre en su creacion; porque si bien es verdad que no pecára, no se enuejeciera jamas, ni muriera, sino que siempre se conseruara en entera salud, y vida eterna; pero con todo esso se auia de mantener de alimentos humanos, terrestres, y le era forçoso comer de la fruta del arbol de la vida, para conseruarse en ella. Pero en la resurreccion, ni para la conseruacion, ni para el aumento tendran necesidad los cuerpos de alimentos humanos, porque siempre estarán en vn ser perdurable siempre perfectos, y eternos, sin que jamas descaezcan de lo que fueron, ni pueden ser mas de lo que son, y serán para siempre.

Tob. c. 10.

3. Reg. cap. 19. Exod. c. 34

Psal. 77. Apoc. c. 2.

Ad Ephes. cap. 4.

Genes. c. 1.

Genes. c. 1

Ioan. cap. 8

Num. c. 17.

D. Aug. to. 5. lib. 13. de ciuit. c. 10.

Fin del capitulo decimo septimo.



CAPITULO DECIMO OCTAVO.

DE LOS DOTES DE GLORIA

CON QUE RESVCITARAN LOS

cuerpos de los Santos.



RESVCITARAN los cuerpos de los Santos sin vicio y sin deformidad alguna, como sin alguna corrupció, tra bajo, o dificultad, en quien será tanta la faci-

lidad como la felicidad, por lo qual los llaman espirituales, siendo así, que no serán espíritus, sino real y verdaderamente cuerpos humanos, aunque cuerpos espiritualizados por los dotes de gloria que en aquel estado les comunicará el Señor, que son quatro, conuiene a saber, impassibilidad, claridad, agilidad, y sutileza: los quales se incluyen en aquellas palabras del Espíritu santo dichas en el capítulo tercero del libro de la Sabiduria, y en la forma siguiente: *Fulgebunt iusti, & tanquam scintille in arundineto discurrent;* resplandecerán los justos, y discurrirán como las centellas en el cañaueral; significando en llamarlos justos (dize san Buenaventura) la impassibilidad: *Quia iustitia est perpetua, & immortalis*, porque la justicia es perpetua, è inmortal, y por tanto impassible; en el resplandor denotó la claridad de que será todos; en compararlos a las centellas dio a entender la sutileza; y por el discurrir su agilidad. Y la razón porque son quatro los dotes, y no mas ni menos consiste en que el alma influye al cuerpo de dos maneras; la vna, segun que es perfeccion; y la otra, en quanto es motor, segun que es perfeccion el alma gloriosa, influye vivificando, y causando vida inmortal al cuerpo, y como motor lo mueue con movimiento infatigable, porq̄ de otra manera no sería gloriosa sino excluyesse a la muerte, y la pena; y porq̄ vi-

nifica, y dà vida, es necesario que en el cuerpo aya disposicion para ella, y esta es la luz en abundancia y claridad; mas porq̄ la vida es inmortal, importa que el cuerpo tenga disposicion para la inmortalidad, y así tendrá impassibilidad, y porq̄ se mueue con consentimiento infatigable, conuiene que ninguna cosa se le resista, que es en lo que consiste la sutileza, y que no tarde en sus movimientos que es la agilidad. De adonde consta, que los dotes son quatro, y verificase esto en que el cuerpo participa de la naturaleza celestial, y de la elemental; agora predomina la elemental, pero despues no, sino la celestial, que es naturaleza de luz, y esta será como formal y contemplatiua del cuerpo. Y porque la luz tiene quatro propiedades que se manifiestan en el rayo, conuiene a saber, claridad, porque alumbra y resplandece; impassibilidad, porque es incorruptible; agilidad, porque discurre con presteza; y sutileza, porque penetra los cuerpos diafanos sin corrupcion de ellos; así los cuerpos gloriosos tendrán las mismas propiedades, porque participarán de la misma naturaleza celestial: lo qual se confirma con q̄ la reformation que se hará de los cuerpos humanos, pide tener estas mismas calidades; siendo así, que serán compuestos de quatro elementos, de quien se originan en el quatro defectos. Son compuestos de agua, q̄ es elem̄to humedo y passible, q̄ engendra en ellos corrupció, de adó de todo cuerpo aquatico y humedo es corruptible. El otro elem̄to que es la tierra, es solido, opaco, y dẽso, y por tanto contiene obscuridad: del fuego, recibe la animalidad, porque el fuego consume continuamente, de donde tiene necesidad el cuerpo humano de alimentos, y manjares; del ayre le proceden las enfermedades; porque

Sapien. c. 3.

D. Bonau.
in 4. sent. 2
p. li. 4. q. 49
art. 2.T. ad Co
c. 15.T. ad Co
c. 15.

porque este elemento se muda con facilidad, y mueue a quien predomina, pues deuiendo remouerse a estos quatro efectos del hombre en la reformatiõ de los cuerpos, necessaria cosa sera, que por perfecciones contrarias se repare; y assi les dara contra la corrupcion la impassibilidad, contra la obscuridad la claridad, en oposicion de la animalidad la espiritualidad, (esto es agilidad) contra la enfermedad a la virtud, o pen etrabilidad, que es la sutilidad; todo lo qual corresponde a la autoridad de S. Pablo, q̄ expressa los mismos dotes en los que resucitaren gloriosos, diciendo: *seminatur in corruptione, surget in incorruptione, seminatur in ignobilitate, surget in gloria, seminatur in infirmitate, surget in virtute, seminatur corpus animale, surget spirituale*: sembrarasse en corrupcion, y leuantarse han en incorrupcion; è aqui la impassibilidad; sembrarasse en obscuridad, resucitarán en virtud, que es la agilidad; sembrarasse el cuerpo animal, y leuantarse ha espiritual, esto es, con sutilidad; adõde se vee, que el Apostol nombra los quatro dotes correspondientes por contrapoficion a los quatro defectos que han de ser remouidos de los cuerpos.

1. ad Cor. c. 15.

§. I.
Los cuerpos de los Santos resucitarán impassibles.

EL primero de los dotes de gloria denota el Apostol S. Pablo en aquellas palabras: *seminatur in corruptione, surget in incorruptione*: sembrarasse en corrupcion, y la resurreccion sera en incorrupcion; y para esto vsa de la semejança al sembrado, no obstante que puede recibirse por el origen y proprio principio de el cuerpo humano, segun que es engendrado de la semilla en el acto generatiuo; pero con todo esto, es conueniente a la inteligencia de el Apostol, que la semejança de el sembrar se refiere a la muerte y sepultura, para que corresponda a lo que primero dixo: *tu quod seminas non viuificabitur, nisi prius moriatur*: y assi se dize la muerte sembradura (no porque en el cuerpo muerto, ni en las cenizas, que resultan de el aya alguna virtud para la resurreccion, como la virtud actiua, que se halla en la semilla para la generacion) sino porque estan diputadas por orden del Señor, aquellas ce-

1. ad Cor. c. 15.

nizas, para que de ellas resucite, y salga formado el cuerpo humano: porque de la manera que el cuerpo quando se siembra (esto es) quando muere està sugeto a corrupcion: *quasi putredo consumendus* Job c. 13. *sum. Homo putredo, & filius hominis vermis*: Job c. 25. assi quando resucite se leuantará essento y libre de toda corrupcion, no solo excluyendo la separacion de el alma, y de el cuerpo (que jamas sucederá auendose vna vez vnido en la resurreccion en que todos seran iguales, assi los justos como los pecadores) sino tambien la muerte y otro qualquier detrimento, lison, herida, daño, pena, passion, o enfermedad, assi exterior, como interior, segun lo que se dixo en el Apocalypsis: *non esurient, neque sitient amplius. Mors ultra nõ erit, neque luctus, neque clamor, neque dolor erit ultra, quia prima abierunt*. Y porque sigue la passibilidad a la corrupcion corporal, que de ser corruptibles les viene el ser passibles, conuiene que auiendo de resucitar incorruptibles, sean configuientemente impassibles (esto es hablando de los cuerpos gloriosos, y no de los condenados en quien se hallarán juntos, la corrupcion y passibilidad, quedando siempre eternos por ordenacion diuina, para que eternamente padezcan las penas que por sus culpas merecen) como al contrario gozarán los justos de incorrupcion, y eternidad, juntamente con la impassibilidad, para que sin dolores configan la gloria, y premio de sus virtudes: mas porque al orden de satisfacion conuiene que sea igual el premio al seruicio, y los justos que firmieron al Señor en esta vida con el alma y cuerpo, y con todas sus potencias y sentidos, seran en el cielo glorificados en alma y cuerpo y sentidos, y configuiran en ellos la impassibilidad, que es vn don habitual en el cuerpo bienauenturado; mediante el qual no podrá ser lastimado de malos humores, heridas, dolores, ni enfermedades, ni de el fuego, ni de otra cosa de quantas ay nociuas, que causan daño en el Vniuerso; de manera, que si cayera sobre el cuerpo glorioso algun globo de fuego artificial, o vn rayo del cielo, o toda la esfera de el fuego; y lo que mas es, si baxasse a los infernos, y se passicasse por el medio de aquellas horribles, y ardiertes llamas, no le harian mas daño que hizieron las de el horno de Babylonia a los tres santos mancebos que echaron en el. Todo lo qual es muy cõforme al estado

Apoc. c. 7.
Apoc. c. 14.

de aquellos tiempos, no obstante que en ellos ayá de ser todos los mismos hōbres que son en este siglo; y siendo mortales segun lo define el Filosofo, hombre es animal racional mortal, y no dexando de ser en el cielo lo que esencialmente son en la tierra, parece que allà seran tan mortales como acá, y tambien pasibles, porque son y seran compuestos de elementos contrarios (porque de otra manera seria azer mudado especie, y no ser en la gloria los mismos cuerpos humanos que fueron antes de entrar en ella; y acá en la tierra adonde se hazen guerra los humores vnos a otros, y de sus oposiciones resultan al hombre dolores, pasiones, y enfermedades, y lo constituyen en ser pasible. Pero los cuerpos gloriosos, a quien no comprehende en todo la definicion del Filosofo, careceran de esos males sin embargo de su definicion, que no se estendiò mas que a los que viuen en la tierra, porque no tuuiesen noticia del estado de la gloria, è immortalidad de los cuerpos despues de la resurreccion, y los definieron no segun aquel estado, sino segun el presente en que el mouimiento de los cielos causa efectos nociuos a la conseruacion de la vida a quien van subordinados los elementos, y sigue la oposicion de los humores, la corrupcion y pasiones; mas en essotra vida no aurà mouimientos celestes, cessarán sus cursos, y assi se acabarán sus efectos, quedando todos los hōbres en el estado en que los criò Dios, y con muchos quilates realçado a suprema perfeccion. Adonde será el principal agente el alma a quien estarán sugetos, y subordinados los elementos corporales, y como el alma pretenderá siempre la conseruacion del cuerpo, ellos no causaràn en el otros efectos mas de los que a este fin se ordenaren, y la potencia diuina reformará los humores de fuerte, que como en el horno de Babilonia quitò al fuego la virtud de quemar en parte, y en parte se la dexò para que abrafasse a los sayones: assi en la bienauenturança quitará de los humores contrarios la contrariedad, y todo lo que pudiere ser nociuo a los cuerpos, quedando todos en los fueros de su naturaleza, y los mismos que antes fueron aunque impasibles y eternos.

§. II.

Tendran gloria los cuerpos de los Santos en el sentido del tacto.

DE aqui es, que como los sentidos corporales son en quié hazen efecto las pasiones, y ellos son los que padecen, y a quien en esta vida lastiman los dolores y enfermedades, dispondra el Señor en la otra, que los Bienauenturados permanezcan en los mismos sentidos que acá tuuieron, pero en supremo grado de perfeccion realçados, porque a faltar estos sería la vida corporal de los Santos mas semejante al sueño que a la vigilia, y a la muerte que a la vida: lo qual no conuiene a la perfeccion de aquel estado por quanto el cuerpo sensible no está en el vltimo acto de la vida mientras duerme. De adòde dixo el Filosofo, que el sueño era *Dimidium vita*, vn medio entre la muerte y la vida, y como a los condenados les conseruarán los sentidos en todas perfecciones, para q̄ en ellos sientan intensissimamente las penas y dolores q̄ sus culpas y pecados merecen; assi a los justos les conseruará el Señor los suyos, para que en la misma proporcion gozen de los deleites q̄ a sus virtudes correspóden; en lo qual seran mas priuilegiados y auentajados que todos los Angeles del cielo, porque como a mas cercanos a Dios, amados y queridos hermanos suyos les concedera mayores priuilegios, faouores, y prerogatiuas, que no alcançarán, ni podran alcançar los Angeles; de la manera que el Patriarcha Joseph fauorecio a su hermano Benjamin, quando en la grandeza, y magestad del señorio de Egipto, y para ostencion de ella, combidò a sus hermanos a vn sumptuoso y esplendido banquete, dize el Texto sagrado: *Maiores pars venit Benjamin, ita vt quinque partibus excederet*, que dispuso fuesen los platos doblados, y la mayor parte a Benjamin por tal orden, que le cupierò cinco partes mas que a los otros combidados; porque si bien eran todos hermanos suyos, no lo eran todos de padre y madre, como Benjamin que era hermano vterino hijo de su padre Iacob, y de su madre Rachel: y los demas si eran hijos de Iacob, no lo fueron de Rachel sino de Lia: assi el soberano Iesu Christo nuestro Señor auiendo sido constituydo

Aristot. ethi
corum, c. 13

Gen. c. 43

en

en segundo lugar despues de el Padre Eterno en el gouierno de el mundo por dispensador de sus gracias, charismas, y dones, y teniendo muchos hermanos por parte de Padre, quales son los Angeles, y hombres a quien crio y dio ser igualmente; por lo qual le llamamos todos Padre nuestro, y somos todos sus hijos, pero los hombres lo son también de parte de Madre, que fue Eua de quien deciden, y recibio Christo la naturaleza humana, encarnado en las purissimas entrañas de la Virgen nuestra Señora. El qual en el combite vniuersal de su eterna gloria, adonde son tantos los platos y manjares, quantas las diferencias y genero de deleytes, que alli se gozan, demas de la vision beatifica de la diuina essencia, que sera comun a los Angeles y a los hombres, a estos como a hijos de el Eterno Padre, y hermanos vterinos suyos, comunicará mas dones, y ordenará que para ellos sea la porcion doblada, y que le podamos ver y gozar, no solo con la vista espiritual, como los Angeles, sino tambien con los ojos corporales en la humanidad santissima; de lo qual carecen ellos fauoreciendo a nuestra naturaleza, de manera que nos venga a caber cinco partes mas que a ellos, lo qual sera en la gloria que gozarán los cinco sentidos corporales, que a los Angeles no se concede, para que veamos la santissima humanidad de nuestro diuino hermano y verdadero Ioseph Saluador del mundo, y los cuerpos gloriosos de los Santos, los orbes celestes, con sus lumbreras, plantas, y elementos, y gozemos de los suauissimos olores de gloria, y oygamos la melodia de sus canticos, y cantores, y gustando de sus dulçuras toquemos con las manos todo lo que ay deleytable en ella: Y assi tocarán del tacto en grado de perfeccion, tratando y siendo tratados con fumo deleyte y gloria, y se daran vnos a otros dulces, amorosos, y castissimos abrazos, de la manera que acá en la tierra se abraçan los Santos, quando se visitan, y como el Patriarca Ioseph, quando se dio a conocer a sus hermanos en Egipto, los abraçò amorosissimamente, y la Virgen nuestra Señora a su prima santa Isabel, y en todo tendran gloria especial. De manera que con solo el toque de vna mano, o de otra qualquier parte de el cuerpo, sentiran mayores deleytes corporales que jamas tuuieron, ni sintieron, ni se podran sentir en esta vida mortal, y podran ser to-

cados de otros, como lo fue Christo nuestro Señor despues de resucitado, quando se mostró al Apóstol santo Thomas que le dixo: *palpate, & videte, quia spiritus ossa, & carnem non habet, sicut me videtis habere:* que lo viesse y palpasse, y hallaria que era cuerpo real y verdadero, que constaua de carne y hueso, como todos los cuerpos humanos y no fantastico, ni aereo, ni espiritu que carece de huesos, como los q el via y tocava; y assi lo experimentò el Apóstol, de adonde vino en conociemto suyo. A cuya imitaciò seran también los cuerpos tratables de los Bienaventurados, como verdaderos cuerpos humanos, y podran tocar y ser tocados; pero también podran ocultar essa virtud, y q nadie los pueda tocar, porque si por propiedad de naturaleza pueden ser tocados, por el efecto de la potècia espiritual podran no serlo, y mostrarse intratables, y essentos del tacto de otros, como si fueran espiritus, y no cuerpos, porque como dize S. Gregorio hablando de Christo N. S. *palpanda carnem praeuit, quã clausis ianuis introduxit, vt perfecte ostenderetur, post resurrectionem corpus suum esse eiusdem nature, & alterius glorie:* q el se ofrecio al Apóstol S. Thomas, y le entregò su cuerpo para q el incredulo dicipulo le tocasse y palpasse, y viesse que pudiendo entrar como entrò en el Cenaculo a puertas cerradas, no era despues de su resurrecciò de otra especie y naturaleza, sino el mismo cuerpo, y de la misma naturaleza q antes era, aunque de diferente gloria; en lo qual dio a entender, q en su potestad estuuo el mostrarse cò essas calidades, quando conuino, y estará en su querer el ocultarlas quãdo fuere necessario. Que no sin causa se dixo, que para q el Apóstol experimentasse que era verdadero cuerpo tangible, y palpable se entregò Christo a si mismo, porq a no entregarse el a que lo palpasse y viesse, ni lo palpara, ni viera, como quãdo, *& ipso euauit ex oculis eorum:* desaparecio de los ojos de los dicipulos q comieron con el en el castillo de Emaus, mostrandose inuisible el que como verdadero cuerpo visible auia estado comiendo con ellos: y quando despues de resucitado se mostró a la Madalena en forma de hortelano al tiempo q se le dio a conocer, y ella quiso postrarse a besarle los pies, el no lo permitio, y la detuuo diziendo: *non me tangere, nondum enim ascendi ad Patrem meum:* no me toques porq aun no he subido a gozar de mi Padre: siendo assi, que del

Lucæ c. vii.

D. Greg. 10.
2. hom. 26.
in Euang.

Lucæ c. vii.

Lucæ c. vii.

Ioan. c. 10.

Apof.

Aristot. ethi
corum, c. 13

Gen. c. 43

Apostol santo Thomas se dexò tocar antes de su Ascension, porque aqui fue necesario a la fee del Apostol, y no fue su voluntad que le tocasse, quien con amor y fee lo buscava entre los muertos. De adonde siguiendo al exemplar de la resurreccion podran los Bienaventurados dexarse tocar de otros, è impedir, ocultando su virtud el ser tocados, quando no fuere necesario, o gusto suyo.

§. III.

Tendran gloria los cuerpos de los Santos en el sentido del olfato.

DEl olfato dizen algunos, que no estará bien informado en la gloria, de manera q̄ obre en acto esta potencia sensitiva, por quanto no puede sentirse el olor, sin corrupcion de la cosa de quien procede, y este nace de los humores y vapores q̄ no puedē ser sin resolucion del sugeto de adonde dimanar, y en el cielo no ay cosa corruptible, ni de quien puedan proceder, ni allà se halla corrupcion, y asì no aurà semejātes vapores, ni humos, y por el configuēte ni olores, ni otra cosa cō q̄ el olfato se recree, y carecerà de todos; mas santo Thomas tiene que si, è impugando por falso el dezir q̄ los olores no pueden proceder sino es con resolucion, detrimento, y menoscabo q̄ los produce: afirma, q̄ la experiencia muestra lo contrario, pues los buytres sienten el olor del cadaver, y cuerpos muertos de remotissima distancia de tierra y lugares: lo qual no puede proceder de humos ni vapores, porque no es posible que estos se puedan difundir por tan larga distancia de leguas, aunque todo el cadaver se resuelva en ellos. Y dado caso que tal fuesse en la tierra, no haze argumento a lo q̄ se experimentará en el cielo, adonde estará el olfato en los cuerpos gloriosos en su vltima, y suprema perfeccion, sin que la distancia, ni otra cosa alguna la impida, no solo a quien conozca y goze de la excelencia de los olores, como agora los gozamos y conocemos, sino que estará tan bien informado, que perseverará las mas minimas diferencias de olores que puedan imaginarse; y es cierto que en la gloria los aurà como objeto del olfato, pues la Iglesia canta *odor suavisissimus erunt corpora Sanctorum, sancti tui florebut sicut lilium, & sicut odor*

D. Tho. in
4. sent. dist.
44. q. 2. ar.
1. ad 3. q. 4

balsami erunt ante te: que florecieron los Santos en el reyno del cielo como lirios y açucenas, y como el balfamo daràn fragancia de olor.

§. IIII.

Tendran deleyte los Santos en el gusto.

EN quanto al sentido del gusto, queda tratado en el capitulo antecedente en el §. segundo.

§. V.

Tendran los Santos en la gloria deleyte en el oido.

LA potencia auditiva tendra tambien su deleyte y gozo, porque no aurà genero de musica, melodia, y consonancias que no entretenga al oido de los Bienaventurados, adonde los Angeles gloriosos no cessan continuamente de alabar con motetes y suavisimas cāciones a su Criador; segun lo que se dixo al santo Iob: *Vbi eras cum me laudarent simul astra matutina?* y san Gregorio sobre este lugar, *ecce Angeli diuinā potentiā laudant, quia ipsa eos tantę charitatis visio delectat;* afirma que son loores y alabanças nacidas del deleyte que les cauà la vision diuina; y asì es tan suauela melodia de sus voces, dize san Ambrosio, quanto les es dulce la vision que gozan: *Sicut est dulcis sanctis visio Dei, sic & laus Dei, & quemadmodum saturari nequeunt visione Dei, ita nec saturari laudibus Dei, & quanto proximiores sunt secundum meritum qualitates Domino Deo, tanto feruentiores in laudibus Dei;* de la manera que no pueden hartarse de ver, y contemplar en aquella diuina essencia: asì tampoco se satisfazen de alabarla; y tanto quanto mas cercanos se hallan a ella conforme a la calidad de sus merecimientos, tanto mas feruorosos se muestran en sus canticos, fiestas y alabanças: tanto que el Euangelista san Iuan testifica en su Apocalypsis, que los vio infatigables en ellas, de manera que *requiem non habebant die, ac nocte dicentia Sanctus, Sanctus, Sanctus,* que no cessauan vn punto de noche, ni de dia de dezirle Santo, Santo, Santo. Pues si la musica, canciones y alabanças de los Bienaventurados, son

Iob cap. 38
D. Greg to.
1. lib. 18. c.
7. Moral. in
Iob cap. 28

D. Amb. to.
5. commēt.
in Apoc. c.
14.

Apoc. cap. 4

1. ad
cap. 3.

D. An
5. in
de app
Angel

D. Th
addit.
p. q. 9
2. in c
re.

Eccle

Eccle

Iob c

Ioan

son tan dulces como el deleyte que en Dios hallan, qual serà la melodía y suavidad de sus voces, musicas, è instrumentos que corren al passo de la misma gloria que gozan? y qual serà el deleyte que en aquel sitio tendran los oydos de los Bienauenturados? Con razon dixo el Apóstol san Pablo: *Quod oculus non vidit, nec auris audiuit, nec in cor hominis ascendit, que praparauit Deus his qui diligunt illum*: que ni los ojos vieron, ni oyeron los oydos, ni cayò en pensamiento humano la grandeza de aquellos inefables y soberanos gozos.

1. ad Cor. cap. 3.

§. VI.

En la potencia visua tendran gloria en el cielo los Santos.

TAMBIEN la potencia visua tendrà su parte en los deleytes gloriosos; porque si bien es verdad, que los Bienauenturados no podran ver con ojos corporales a la essencia diuina, por quanto es incorporea, y no es objeto proporcionado a la vista humana, como dixo el glorioso san Ambrosio: *Nec corporalibus oculis Deus quaritur, nec circumscibitur vissa, nec tactu tenetur*: con todo esso lo veran accidentalmente con ellos, segun lo enseña el Angelico Dotor santo Thomas, porque podran ver gran parte de la gloria diuina en la hermosura de los cuerpos celestes, en la luz y resplandor de sus lumbreras Sol, Luna, y Estrellas, con cuya vista tendran mayor deleyte que han gozado en esta vida: *Dulce lumen, & delectabile est oculis videre Solem*: veran a los Planetas y luzeros en cuyas luzes claras consilte la hermosura de los cielos, *species caeli gloria stellarum*, y veran los cuerpos gloriosos de los Bienauenturados con tanto mayor gloria de su agradable aspecto, quanto serà mayor el resplandor de estos, que el de todas las criaturas corporeas y visibles. Y sobre todo contemplará la vista corporal en la santissima humanidad del Hijo de Dios, que a los ojos de la carne se darà a ver clara y distintamente, cumplendose lo que en nombre de todos dixo el santo Iob: *Et in carne mea videbo Deum Saluatorem meum*; a quien en el juyzio final veran tambien con ojos corporales los Iudios que lo crucificaron como dixo S. Iuan: *Videbunt in quem transfixerunt*; pero no sera para gloria suya, sino para mayor confusion y tormento; porque con la vista se entristecerán aque-

D. Amb.to. 5. in Luca de apparit. Angeli.

D. Tho. in addit. ad 3. p. q. 92. art. 2. in corpore.

Ecclef. c. 11

Ecclef. 43.

Iob cap. 19.

Ioan. c. 19.

llos malauenturados sobre todo extremo, y los resplandores diuinos los lastimaràn y ofenderàn con dolores eternos; porque como el Sol no se puede ver en su esfera sin daño de los ojos que lo miran; assi la humanidad santissima del hijo de Dios, llamado por excelencia Sol de justicia, desde la alteza de su gloria entristecerà a los malos, y ofender su vista y aspecto glorioso tanto a los que le ofendieron, que ofendidos della pediràn a los mōtes y collados que caigan sobre ellos: *Cadite super nos, & abscondite nos à facie sedentis super thronum, & ab ira Agni*; que por menos mal tendran que los montes y peñascos los quebranten, atierren, y acaben la vida, que el tolerar la vision del hijo de Dios, y la ira del cordero; que para ellos ira y furor serà la vision de aquel Señor: *In quem desiderant Angeli prospicere*, a quiè deslecan ver los Angeles, y viendolo cada dia no se hartan ni satisfazen, ni satisfaràn jamas de verle. En cuya beatifica vision tendran los Bienauenturados clauada siempre la vista, y fijos los ojos, siempre absortos y arrebatados en extasi de dulçuras y deleites soberanos, adonde no ferà pequeña gloria la que tendran en ver a los condenados en las llamas del infierno; porque como en pena de sus culpas permite la justicia diuina, q los q en cuerpo y alma han baxado a los infernos, veã desde sus tormentos a los Bienauenturados que estan en la gloria, como a todos los condenados los veran el dia del juyzio con ojos corporales; assi ordenará q los Santos por mayor gloria suya vean có la misma vista corporal a los pecadores en sus tormentos y penas, con que los justos tendran gloria en verse libres de aquellos fuegos, y en la vègança que tomarà Dios de los pecadores proteruos: *Latabitur iustus cum viderit vindictam, manus suas lauabit in sanguine peccatoris*; de suerte que no aurà cosa corporal y visible que no la alcance su vista, y que no se reduzga a sumio deleyte suyo, porque en todas veran claramente a Dios, veranle los ojos espirituales, y ayudandose dellos los corporales alcãçaràn accidentalmente a ver a la diuina essencia en las cosas corporeas corporalmente vistas, como dize san Augustin: *Valde credibile est, sic nos esse visuros mundana tunc corpora caeli noni, & terre noue, vt Deum vbique presentem, & vniuersa etiam corporalia gubernantem clarissima perspicuitate videamus, non sicut*

Malach. 4.

Apoc. c. 6.

1. Petr. c. 1.

Psal. 37.

D. Aug. to. 5 lib. 22. de ciuit. Dei. c. 29.

nunc inuisibilia Dei per ea, que facta sunt intellecta conspiciuntur, sed sicut homines mox, ut aspiciamus non credimus viuere, sed videmus: creyble cosa es, dize, que en la gloria hemos de ver a los cuerpos del Vniuerso a vn cielo nueuo, y a vna tierra nueua, y en ellos siempre a Dios presente, que todo lo gobierna, hasta las cosas corporales, y esto con suma claridad, y distincion, no con la imperfeccion que agora lo vemos en las cosas visibiles, sino por altissimo, y perfectissimo modo, de la misma suerte que quando vemos acá en la tierra a vn hombre, a quien conuersamos, no creemos que viue, sino que luego que lo vemos, lo conocemos por hombre viuiente; y la razon es, porque la fuerza aprehensiuá fiere los efectos, y acciones de la persona conocida, y así dezimos, que vemos al que sentimos que habla, y por este modo se deue entender aquel lugar de Iob,

Iob c. 41. quando dixo hablando con Dios: *auditu auris audiui te, nunc autem oculus meus videt te:* con mis oydos, Señor, te ohi, y agora te veo cō mis ojos, que son los espirituales, de quien dixo san Pablo: *illuminatos habere oculos cordis vestri:* y desta suerte lo verá en la resurreccion, en quien dixo el santo

Iob c. 19. Iob: *in carne mea videbo Deum,* que en su carne veria a Dios: esto es, no con ojos corporales, sino que estando el en carne propria, y corporal veria a Dios con los del espiritu, y con los corporales en todas las cosas criadas.

§. VII.

De el segundo dote de gloria con que resucitarán los justos, que es de claridad.

EL segundo dote glorioso, con q̄ seran premiados los justos en la resurrección, será de claridad, segun lo que dixo S. Pablo: *Seminatur in ignobilitate, surget in gloria:* sembrarás en obscuridad, y leuantarse ha en gloria: esto es, en claridad, porq̄ será tan grande la que comunicará el Señor a los cuerpos gloriosos, que si el cuerpo de la Virgen nuestra Señora, o otro qualquiera de los que agora estan en el cielo gozando de Dios, baxasse a nuestro emisferio, obscureceria las estrellas, y planetas, q̄ desde acá se ven tan relumbrantes, y a su mayor resplandor no luziera el de la Luna, ni se diuisarian los rayos, y claridad

del Sol. Y no parecerá muy grande encañamiento este, hablando del estado presente, y de la luz que agora tienen el Sol, la Luna, y las estrellas, si consideramos q̄ en la renouacion de los cuerpos, dixo el Profeta Isayas: *erit lux Luna, sicut lux solis,* ^{Isai. c. 30.} & *lux solis septemplex:* que el resplandor de la Luna, se aumentará entonces de manera, que llegue a igualarse con la que agora tiene el Sol, y el Sol quedará siete veces mas resplandeciente que agora, y con todo esto excederá la luz, y claridad de los cuerpos gloriosos, y será tanto mayor, q̄ la suya, quanto agora excede la luz del Sol, a la de todos los menores Planetas del cielo, mas que todo el resplandor que en aquel estado aumentará el Señor a estas luminarias celestes, y aun a los mismos cielos, que son de naturaleza de luz; se la dará en orden a la mayor gloria de los Santos. De adonde dixo San Pablo: *Scimus* ^{ad Rō. c. 8.} *enim, quod omnis creatura ingemiscit, & parturit, usque adhuc, nam expectatio creature reuelationem filiorum Dei expectat:* que todas las criaturas gimen, y estan a esta hora como de parto, porque todas esperan, y aguardan a la renouacion de los hijos de Dios, y esto es por la mayor gloria, que de los sãtos resultará en ellos: lo qual no deseará, ni cō tantas ansias, y gemidos aguardarán si de la gloria, y resplandor de los Bienauenturados no huuiessen de adquirir tan grãdes aumentos: pues si estos q̄ aguardan, cielos, Sol, Luna, y estrellas, siendo tã resplandecientes, depēden, y miran como a fin, la gloria y luz de los cuerpos Santos qual sera la de estos cuerpos gloriosos, y la q̄ como a principales sujetos cōcordará el Señor en aquellos siglos, y si de fuerza ha de ser mayor esta, que aquella la que agora posee el Sol es tan excessiua, q̄ por milagro de naturaleza se dize, que sola el aguila puede mirarla de hito en hito; que ojos aura q̄ puedan tolerar a esta luz multiplicada, quando crece a siete vezes, mas de lo que agora es, igual sera la luz, y claridad de los cuerpos gloriosos, q̄ ha de hazer ventajas al mayor crecimiento q̄ tendrán della los cielos, con todas sus luminarias, y Planetas: solo podra explicar esta grãdeza el Apostol S. Pablo, q̄ es la lēgua de la Iglesia, el qual hablando desta reformacion dixo a los Philipenses: *qui reformauit corpus humilitatis nostrae configuratum corpori claritatis suae:* que reformará el Señor a los cuerpos transformandolos en la forma de su cuerpo resplandeciente, esto

r. ad Cor.
cap. 15.

ad Phil. c. 3

esto es, que los hará semejantes a su cuerpo glorioso en la luz y claridad: y siendo así, que el cuerpo de Christo fue glorificado por la gloria de su diuinidad, la qual merecio por su Passion; todos los que participaren por gracia de la virtud de su diuinidad, è imitarèn la Passion del Salvador, gozaràn de los meritos de ella, y seràn confortes con Christo en los premios de ella, segun lo que dixo en el Apocalypsis, *Qui uiderit dabo ei sedere mecum in throno meo, sicut & ego uini, & sedi cum Patre in throno eius*, y así serà semejates a el, *similes ei erimus*, de tal suerte, que si Christo por sus soberanos resplandores es llamado por excelencia Sol: *Vobis timentibus Deum orietur Sol iustitię*, ellos resplandeceran en el cielo: *Tunc iusti fulgebunt sicut Sol in Regno Patris mei*, como resplandece el Sol en la tierra. Desuerte que en los cielos, y en la presencia del Sol, de la Luna, y Estrellas, con la luz multiplicada siete vezes mas que agora tienen, sera cada cuerpo glorioso vn Sol, en cuya comparacion no sera la luz del cielo mas de lo que son a su respecto las menores estrellas; pero que mucho, si se transfiguraràn en la forma y figura de la luz y claridad del mismo Dios, y resplandeceràn a semejança suya, de quien se dixo en el Apocalypsis, que en el cielo no aurà necesidad de Sol, ni Luna (esto es de su luz) *Et ciuitas non eget Sole, neque Luna, ut luceant in ea, nam claritas Dei illuminauit eam, & lucerna eius est Agnus*, porque la claridad de Dios excessiua y superior a la suya, no darà lugar a que resplandezcan ellos, y sola su luz diuina sera la que esclarecerà todo el cielo; pero esta semejança no serà con igualdad, porque en quanto a esto niega la semejança el Propheta David: *Quis similis erit Deo in filiis Dei?* Quien aurà (dize) entre los hijos de Dios, que sea semejante a el? que es como si dixera, ninguno. De adonde el santo Iob hablando de los Bienauenturados dixo: *Non adhaerabitur ei aurum, vel vitrum*: que ni el oro, ni el vidrio se igualaran con el, para dar a entender, que seran semejantes no mas de como lo es la imagen a su original, y no como lo son el padre al hijo. Y así dize san Gregorio: *Similes sunt, quia beati sunt, & tamen Creatori similes non sunt, quia creaturae sunt*, porque son Bienauenturados, seran semejantes a Dios, y no seran parecidos al Criador porque son criaturas: que por esso se dixo que no se

igualan con Dios el oro, ni el vidrio: *Qui quantolibet sancti claritate, & perspicuitate fulgeant, aliud est esse sapientes in Deo, aliud est esse hominem sapientem Dei*, que aunque resplandezcan los Santos con quanta claridad se puede, imaginar no llegaràn a la suya; porque vna cosa es ser los hombres sabios en Dios, y otra es ser la misma sabiduria de Dios: vna cosa es tener resplandores de Dios, y otra es ser los mismos resplandores de Dios. De Christo nuestro Señor dixo san Pablo: *Nos autem predicamus Christum Crucifixum Dei virtutem, & Dei sapientiam*, que era la misma sabiduria de Dios, y el resplandor de la gloria, y figura de la diuina substancia: *Qui cum sit splendor gloriae, & figura substantiae eius*, y no dixo que era sabio en Dios, ni que tenia los resplandores de Dios; porque como el mismo dixo: *Cum in forma Dei esset, non rapinam arbitratus est se esse equalem Deo*, que estaua en la forma de Dios, como està la luz en el Sol, y como el Sol y la luz son vna misma cosa, y así son el Padre y el hijo, y està el hijo en el Padre: *Ego in Patre, & Pater in me est*; porque *ego & Pater unum sumus*: porque el, y el Padre son vna misma cosa: de adòde es igual en la sustancia el hijo al Padre: lo qual no se dize de los demas, porq̄ si del primer hombre se dixo que lo hizo Dios a su imagen y semejança, *Creauit Deus hominem ad imaginem suam*, essa semejança no fue cõ igualdad, ni identidad de naturaleza. Y así aduirtio galanamente san Antonino, que se dixo no sin mysterio, que lo hizo Dios a su imagen y semejança: *Propter imperfectionem similitudinis, nam hec propositio, ad, distantiam significat*, por la imperfeccion de la semejança, porque esta proposicion *ad,* significa distancia, y por esso no se dixo q̄ lo hizo en su imagen y semejança, *quia non habet identitatem naturę cum Deo, sicut Dei filius*; porque no tiene el hombre identidad de naturaleza con Dios, que le constituya en igualdad con el, como lo tiene el hijo con el padre. De quien dixo S. Pablo: *Cum in forma Dei esset, no q̄ lo hizo Dios imagen y semejança, sino que estaua en la misma imagen y forma de Dios, y por tanto es su igual, non rapinam arbitratus est, se esse equalem Deo*. Demanera que los Santos resplandeceran como el mismo Sol de justicia Christo nuestro Señor, y seran sus cuerpos reformados a imagen y semejança de su claridad soberana: *Configuratum corpori claritatis sue*; pero no

D Greg. to. 1. lib. 18. c. 27. Moral.

1. ad Cor. cap. 1.

Ad Hebr. c. 1.

Ad Philip. cap. 2.

Ioan. c. 14. Ioan. c. 10.

Genes. c. 1.

D. Antoni. 1. part. sum. maio. tit. 1. cap. 1. §. 3.

Ad Phil. c. 2.

D. Greg. to. 1. lib. 18. c. 27. Moral.

con igualdad, porque *non equabitur ei aurum, vel vitrum*: ni el oro, ni el vidrio le igualarán, mas respeto de los cielos, y de todas las lumbreras luzientes dellos serán eminentes, y superiores en el resplandor, quanto lo es aora el Sol sobre todas sus luzes, y tanto mas perfectos en claridad, quanto sera mayor su resplandor, que por esso son comparados al oro, y el vidrio al oro, porque conseruando su densidad es mas precioso, y resplandeciente, q̄ todos los metales; y al vidrio, porque por la misma densidad, es diafano, y transparente: en lo qual dize san Gregorio, que representa al estado de la bienauenturãça, cuya Ciudad gloriosa vio el Euangelista san Iuan: *ipsa vero Ciuitas, aurum mundum, similis vitro mundo*: que era toda hecha de oro purissimo, semejante al vidrio transparente, porque los Bienauenturados Ciudadanos de ella resplandecerán sobre todos los cuerpos celestes, como el oro sobre todos los metales, y conseruando densidad en sus cuerpos seran transparentes como el vidrio; lo qual se compadecerá bien en ellos, porque la luz, que tendran, no será como la de otros cuerpos luminosos, cuya claridad es causada de la densidad de las partes luzidas, sino por otro modo que será deriuandose por redundancia del alma al cuerpo, como enseña el Angelico Doctor S. Thomas, que por esso no se hizo la comparaciõ solo al oro, ni al vidrio solo, sino a entrambos juntos, en quien se halla el resplandor juntamente con la densidad, y transparencia, pues seran con resplandor transparentes los cuerpos gloriosos. Porque de la manera que el vidrio es de tal naturaleza, q̄ muestra exteriormente a los ojos todo lo que en lo interior cõtiene, de lo qual carecen los metales, y por mejor dezir muestra patente, y claramente al mismo licor que encierra, y oculta: assi en los cuerpos gloriosos se verá con claridad los corazones de todos, y lo mas oculto de sus conciencias, sin que a nadie estè vedada, ni escondida cosa alguna dellas, porque en poniendo los ojos en qualquiera de los dichos le penetrará la vista hasta los mas intimos secretos, y rincones de el coraçon: *ibi quippe (dize S. Gregorio) vnusquisq̄ membra ab alterius oculis, membrorum corpulentia, non abscondet, sed patebit animus, patebit corporalibus oculis ipsa etiam corporis armonia; sicque vnusquisque tunc erit conspicibilis alteri, sicut nunc esse non potest conspi-*

cabilis sibi: en ellos no aura cosa que se absconda a nadie, aunque sea el animo, y coraçon, y los pensamientos, de tal manera, que cada qual sera patente a todos, quanto agora no lo pueden ser, ni aun assi mismos; pero esto no sera forçoso en ellos, sino voluntario, porque en su querer estará el darle auer, o no, o el ocultar su luz, o manifestarla, y podran ser vistos de todos, aunque sea de los ojos de los que no son gloriosos, como ellos, y todos los veran clarissimamente, no obstante que su luz, y resplandor sea tan grande, como hemos dicho, que exceda a la del Sol, multiplicada siete vezes mas de la que agora tiene: y que segun el estado presente no pueda nuestra vista aun esta minima parte de luz, respeto de aquella que se la aumentará despues; de adonde parece que mucho menos podra ver la que estará excessiua, y superior a todos. Siendo assi, q̄ el pueblo Hebreo no pudo mirar el rostro a Moyfes sin peligro de cegar; tanto, que se vio obligado a cubrirse con vn velo, para que conuersassen con el, siendo cuerpo mortal, no mas que por vnos resplandores, que le quedaron a semejança de cuerpo glorioso de auer conuersado con Dios; quanto menos podran nuestros ojos ver a los que actualmente estan vnidos con Dios, y transcendidos de su inmensa claridad: con todo esto digo que se dexarán ver de todos, y todos los veran, porque la claridad de los cuerpos gloriosos sera proporcionada a nuestra vista como lo es la luz natural. La qual si ofende a los ojos corporales, es porque obra efectos naturales, y calentando, y alterando los organos visuales, diuide, y esparze a los espíritus de ellos: pero la claridad intensa no ofende en quanto obra acciones de el alma, sino que deleyta, y agrada; y assi la claridad de los cuerpos gloriosos aunque excederá a la de el Sol, con todo esto, de su naturaleza no ofenderá, sino que causará summa alegria, y recreo a la vista, y con singular deleyte la gozará: como sucedio a los Dicipulos de el Salvador quando se transfigurò en el Tabor en su presencia, se mostrò todo resplandeciente como vn Sol: *facies eius resplenduit sicut Sol*: pues se dize, que san Pedro quedò abforro, y arrobado en la dulçura de la gloria q̄ sintio entre tantos resplandores de luz, y dixò: *bonum est nos hic esse, faciamus hic tria tabernacula*: que no queria mas gloria, ni mas deley-

D. Gre. to. 1
lib. 18. c. 17
moral. in
Iob cap. 28
Apoc. c. 21

D. Th. in ad
ditio. ad 3.
p. q. 85. art.
1. ad 2.

D. Gre. to. 1
lib. 18. c. 17
moral. in
Iob c. 28.

Exod. c. 34.

Matt. c. 17.

Matt. c. 17.

Sapienter

Lucè

Acto

deleyte del que allí sentia, y gozava. De adóde es cosa notoria, que los cuerpos gloriosos podran ser vistos de todos, como pudiera serlo el rostro de Moyfes, si la voluntad divina no dispusiera lo contrario, porque no lo impedirá la luz y claridad que estará en ellos, como el resplandor de la espada no impide el ser vista, antes quando mas azicalada, bruñida, y relumbrante es mas vistosa y agradable; y lo mesmo es de las piedras preciosas, y de los metales que puestos al fuego se encienden y resplande cen sin que su resplandor dañe a los ojos; siendo así, que quanto es mayor, tanto mas se los lleva tras si, y mueve, è incita a la vista a que los vea en la hermosura que les causa y se mira, y se vee en ellos; y lo mas es, que aun a los ojos de los condenados del infierno no estará vedado el verlos, como agora no lo está, y los verán en el juyzio final en toda su gloria y claridad, aunque uo fera para alivio de sus tormentos, sino para mayor dolor, confusion, y acrecentamiento de sus penas. Y así se dize en el libro de la Sabiduria, que aquellos insensatos que estimauan por locura la vida de los Santos, los vieron desde el infierno: *Nos insensati vitam illorum estimabamus insaniam, & finem illorum sine honore, ecce quomodo computati sunt inter filios Dei*, a quien no embidiarian, ni verian plenariamente sino los diuifaran sus ojos en toda la honra, hermosura, y resplandor que poseen: y lo mismo se dize del rico Auariento, que desde aquellos fuegos eternos en que se abrafaua, vió y habló al Patriarca Abraham, y en su seno al pobre y mendigo Lazaro todo bañado de gloria, que se mouio a pedirle socorro, y con sola vna gota della le parecio que podia refrigerar los ardores que padecia: *Elenans autem oculos suos, cum esset in tormentis vidit Abraham à longe, & Lazarum in sinu eius*. Tambien es cosa cierta, que podran los Bienauenturados, y estará en su querer y potestad ocultarse a la vista de otros, y retratar su resplandor segun y como fuere su voluntad, porque allá tendrá el cuerpo suma obediencia al alma, y así se dexará ver, o no, conforme a la orden que allá les diere, demas que todos los cuerpos seran glorificados a semejança, y conformes al cuerpo de Christo: y sabemos que el Salvador del mundo despues de resucitado se apareció quando quiso, y se dio a ver a los Dicipulos muchas vezes: *Qui prauit seipsum vinum post*

passionem suam in multis argumentis; y tambien su ocultó de ellos, y desapareció quando fue su voluntad, como sucedio con los que en el castillo de Emaus comieron con el: *Et ipse euanuit ex oculis eorum*, que apenas le conocieron en el partir del pan, quando se les fue de vista, y nunca mas lo vieron: y porque conuino hazer demonstración en vida de que era verdadero Dios, se les mostró en el Tabor todo bañado de luz, y resplandores de gloria; y despues de resucitado para manifestarles que era real y verdaderamente hombre, encluyó en sí los resplandores, y se les apareció sin ellos, a vnos en forma de hortelano, y a otros de caminante, porque en su querer estuvo el mostrarlos, o encubrirlos; así a imitacion suya podran tambien los cuerpos gloriosos, ocultarse, darse a ver, parecerse, o desaparecerse, manifestar su luz, o retraerla conforme a su querer, y voluntad.

Luc. c. 24.

§. VIII.

El tercero dote de gloria, con que los Santos resucitarán, sera de agilidad.

EL tercero dote de gloria declaró el Apostol san Pablo, que será el de la agilidad, diziendo: *Seminatur in infirmitate, surget in virtute*, que se sembrará en enfermedad, y se levantarán en virtud, y fortaleza; que es como si dixera, que el cuerpo animal que despues del pecado, y antes de la muerte era enfermizo, pesado, y lerdo; tanto que con dificultad puede ser regido y gouernado de el alma, despues de la resurreccion se levantará tan ligero, que en todas sus acciones, y mouimientos obrará con suma presteza y agilidad, la qual virtud es proprio don de la gracia; porque estando en ella nuestros primeros padres lo tuuieron segun enseña el Angelico Doctor santo Thomas: *Sicut & in corpore Adæ fuit, quod nec ignis vrere, nec gladius scindere potuisset, &c.* y despues del pecado lo perdió, como se vio pues mouiéndose primero a su voluntad con suma velocidad y ligereza sin cansancio, trabajo, ni fatiga alguna, luego que perdieron la gracia quedaron en la flaqueza, pesadumbre, y fatiga, que tuuieron y experimen-

1. Cor. 15.

D. Tho. in 4. sent. dist. 44. q. 2. ar. 3. in corpore 3. q.

Sapient. c. 5

Lucas c. 16.

Actos. c. 1.

Exod. c. 34.

Matt. c. 17.

Matt. c. 17.

tamos los herederos de sus penalidades. De adonde exponiendo santo Thomas a quel lugar del capitulo septimo de Iob, en que se lamenta el pacientissimo santo, y en persona del linage humano dize: *quare me posuisti contrarium tibi, & factus sum mihi metipso grauis?* que se hallaua contrario a Dios, y pesado, y graue: assi mismo, dize el sagrado Doctor, facil cosa era de creer, que auia de quedar pesado a si mismo, quien con tanta liuidad se puso a contrariar a su Señor, porque *peccatum suum suam penam habet*, el pecado tiene luego su pena; y era fuerça q̄ siguiesse la grauedad, y pesadumbre a la facilidad libre del pecador, la qual experimentamos todos, conforme a lo que dixo el Sabio, *corpus, quod corrumpitur, aggrauat animam*: que el cuerpo corruptible oprime, y agraua al alma, y el sentir el peso, y grauamen del cuerpo, y por tanto ser el hombre pesado a si mismo: *ut intelligas* (dize san Agustín) *in te penam tuam, in te ex te ipso est flagellum tuum, sit rixa tua tecum, sic vendicatur in rebellem aduersus Deum, ut ipse sit sibi bellum, qui pacem noluit habere cum Deo*: para que entendas (dize el glorioso Santo) que en ti está tu pena, en ti está, y de ti nace el açote que te lastima, sean tus depēdencias, y riñas contigo mismo, que assi se castiga al rebelde contra Dios, en que el mismo fea su guerra, pues no quiso tener paz con su Señor. De aqui es, que en pena de su rebeldia quedò priuado de aquel don grauito de agilidad, que con los demas dotes le acompañaua en el estado de gracia, con que quedò en los meros fueros de su naturaleza onerosa al alma, y assi mismo pesado, y graue, por lo qual dixo el Santo Iob: *memento, quaso, quod sicut lutum feceris me*: y el Propheta Abacuch: *aggrauat contra se densum lutum*: el vno dize, que fue hecho de lodo, y el otro lo llama lodo denso, que es el barro de que fue el hombre formado: porque de auer pecado le resultò el boluer a las calidades de la tierra, y barro de que fue hecho, que si bien fue cõ puesto de todos quatro elementos, la mayor parte fue de tierra, que es el mas pesado de todos ellos, porque el fuego es velocissimo, el ayre sutil, y ligero, las aguas son deleznales, que en sus mouimientos manifesta su agilidad, sola la tierra no se moue: *terra autem in aeternum stat*: porque el peso la afirma, y tiene a raya, y si algun mouimiento se siente en ella, qual es el de los temblores, esse no es sayo, sino del

ayre, o del agua, o fuego, que lo causan. Pues desta tierra fue formado el cuerpo humano, y no de lo mas leue, y menos oneroso della, sino de lo mas denso, y pesado, que es el barro: *etce, & me sicut, & te fecit Deus, & eodem luto ego quoque formatus sum*: al qual lo aligerò el Señor en su creacion con darle alma, y vida en gracia, acomodando a la agilidad del alma, que es espiritu, las acciones, y mouimientos del cuerpo, porque no haria buena compañía los dos, sino anduiesse a vn passo, y procediesse con igualdad, ella velocissima, y ligera, el lerdo, y pesado, no se auēdrian bien los dos: y assi como atendio el Señor, quando hizo a la muger para que fuesse compañera del hombre, a la igualdad, y semejança que requeria tal junta: *faciamus ei adiutorem simile sibi*: y la hizo igual a el, y con todas sus calidades: assi para confortio del alma hizo al cuerpo semejante a ella, en cuya compañía auia de viuir, aligerandolo con virtud, y fortaleza infatigable, tal qual conuenia a tal cõ forte; pero perdiendo el hombre la gracia por la culpa saltaronle los cimientos, con que toda la maquina dio consigo en tierra, perdio los dones, y quedò el cuerpo terreno, hecho de barro denso, pesado a si, y oneroso al alma: que es lo q̄ dixo el santo Iob: *qui fecit ventis pondus*, que hizo Dios peso a los vientos. Y podríamos preguntar, porque razon, o que culpa cometieron, para que siendo de su naturaleza ligerissimos los agrauen, y opriman, violentandolos cõ el peso? Pero S. Gregorio responde q̄ no pecaron los viētos, mas el alma, si: q̄ en este lugar es entēdida por los vientos: *velocitate enim, ac subtilitate ventorum in sacra Scriptura solent anime designari, sicut per Psalmistā de Deo dicitur, qui ambulat super pennas ventorum, id est, qui transgreditur virtutes animarū*: a la qual se le diò en pena la compañía del cuerpo sin el dõ de agilidad, que es el peso, y grauamen q̄ todos sentimos en el alma. De adonde los Santos, que como S. Pablo, siguen la vida espiritual: *qui non secundum carnem ambulamus, sed secundum spiritum*: y no se van tras los antojos, y afectos carnales, viuen en summa afficcion, y tristeza, y teniendose por infelices, desdichados, y miserables desean la muerte por escusar las penas, que les causa en la vida. Por lo qual se lamentaua el glorioso Apostol San Pablo, diziendo: *Infelix ego homo, quis me liberabis de corpore mortis huius?* O infeliz,

D. Tho. in
exposit. Iob
to. 13. c. 7.
lect. 4.

Sap. cap. 9.

D. Aug. to.
8. in Pl. 75.

Iob c. 10.
Abac. c. 7.

Ecclef. c. 1.

Iob c. 33.

Gen. cap. 2.

Iob cap. 29

D. Greg. to.
1. lib. 19. c.
4. Moral. in
Iob cap. 29

ad Rõ. c. 8.

ad Rõ. c. 7.

liz y desdichado hombre! quien me librará deste cuerpo mortal? Adonde es digno de admiracion el desseo del Apostol, y de que reparemos algo en el, atendiendo a que si dessea la muerte, apetece juntamente la vida, y haze demonstracion de ello en la carta que escriuió a los de Corinto, diziendo: *Nam qui sumus in hoc tabernaculo ingemiscimus grauati, ee quod nolumus expoliari*, los que viuimos en esta tiêda leuadiza (esto es, en este cuerpo mortal) damos gemidos agrauados con los desseos de no ser despojados de ella. Llama tienda lleuadiza al cuerpo por la breuedad de la vida, que no es casa de assiento, ni vida permanente, sino peregrinaciõ y transito a la muerte: *Scio quia velox sit depositio tabernaculi mei*, que con presteza se acaba, y se deshaze la tiêda del cuerpo en quien peregrina el alma: *Dies peregrinationis vite mee centum triginta annorum, pauci, & mali*; dixo el Patriarca Iacob, que los dias de su vida eran peregrinacion. Pues desta dize S. Pablo: *Ingemiscimus grauati, eo quod nolumus expoliari*, que grauemête era oprimido del desseo de la vida, y de no ser despojado del cuerpo; lo qual escriue con vn termino significatiuo de sus afectos, q̄ gime (dize) agrauado, *grauati*, con la consideraciõ de que auia de morir, y ser despojado del cuerpo, y esto lo manifiesta no solo con clamores y sentimientos, que forma la voz en lo exterior, sino con gemidos, que es vn dolor interior nacido de la interna affliction q̄ el coraçon padece: *ut columbae meditates gememus*. Y si quisiese mos aueriguar la causa desta contrariedad de desseos, quales son apetezer la muerte, y apetezer la vida, querer se apartar del cuerpo, y gemir por carecer del, podriamos pensar que llenado de la consideracion que el Apostol hazia de las penas de la muerte, escogia por menos mal las de la vida, aunque acensuada con las cargas corporales, verificandose en esto el adagio, *omnium terribilium est mors*, que de los males es el mas terrible la muerte, en cuya comparacion no ay en la vida pesar que lo sea: como lo dio a entender el demonio quando se hallò conuencido de la paciencia y santidad de Iob, despues de auerle destruydo la hazienda, salud, è hijos, dixo: *Pellem pro pelle, & cuncta, quae habet homo, dabit pro anima sua*; piel por piel, y todo lo que el hombre posee darà por su alma (esto es) por no diuidirse de ella; porque en razon desto, todos los bie-

nes temporales que se adquieren para cõferuar con comodidad la vida, la muger para su regalo y compaõia, los hijos para memoria, y sucefsion de su casa, que son pedaços de su carne y huesos, las riquezas y posesiones, todas las darà por bien perdidas a trueco de conseruar la vida; por que en comparacion de aqueste despojo, la salud, la muger, los hijos, haziendas, y todo quãto en este siglo ay de estima, son de poca importancia y momento. De adonde el Patriarca Iacob dixo a su suegro Laban, que yua en busca suya para quitarle la vida, porque le lleuaua los idolos de su oratorio: *Nisi Deus patris mei Abraham, & timor Isaac à fuisset mihi, forsitan modo nudum me misisses*; tino me socorriese el Dios de mi padre Abraham, y el temor de Isaac, por ventura me embiãras desnudo: lo qual es digno de ponderacion, porq̄ al Patriarca santo parece q̄ no se le ofrecio la fee de su abuelo Abraham, ni la prueua q̄ hizo de su obediencia y amor, pues por el q̄ tuuo a Dios, se puso a sacrificar la prèda mas querida q̄ tuuo, qual fue su hijo Isaac; ni las peregrinaciones y trabajos, el deterrarse de su patria, tierra, y domicilio con tantos peligros de la vida; ni tampoco le ocurrieron a la memoria las virtudes, santidad, y merecimientos de su padre Isaac, ni los suyos, que eran hartos para pensar que por ellos le fauorecia Dios, sino solo se acordò del temor que tuuo Isaac quando le quiso su padre sacrificar, con la consideracion de que en tan tierna edad se hazia en el aquella separacion del alma y cuerpo que obra la muerte, con la qual concibio tan gran temor, que en comparacion suya, no le parecio a Iob auia otra accion meritoria por quien pudiesse tener mas cierto el fauor de Dios que por el. El Real Propheta Dauid pedia con grandes ansias a Dios la muerte, porque quedasse libre el pueblo de ella, quando lo mandò numerar: *Vertatur obsecro manus tua contra me, & in domum patris mei, populus autem tuus non moriatur*; y hallandose tan animoso al tiempo que vio esgrimir la espada al Angel, dize el Texto sagrado, *& non preualuit Dauid ire ad altare, ut ibi obsecraret Deum: nimio enim fuerat in timore perterritus videns gladium Angeli Domini*; que se cortò de pies y manos, y no se pudo menear de vn lugar, tan temeroso q̄ todo se cubrio de vn frio mortal, q̄ le durò todos los dias de su vida: lo qual dio

Iob c. 33.

2. ad Cor. cap. 5.

Gen. cap. 2.

2. Petr. c. 1.

Gen. c. 41

2. ad Cor. cap. 5.

Iob cap. 29

Isai. cap. 59

D. Greg. to. 1. lib. 19. c. 4. Moral. in Iob cap. 29

ad Rõ. c. 8.

Iob cap. 2.

ad Rõ. c. 7.

Gen. c. 38

1. Paral. 21

1. Paral. 21

bien a entender aquel mancebò Rey de Amalech Agag, quando vio sobre su cabeza el cuchillo del Profeta Samuel, y dixo: *Siccine separat amara mors?* esto se padece en la separacion que haze la muerte amarga, que aunque en su paz, y prosperidad le representaua la fantasia montes de dificultades, y que ferian dolores, y aflicciones terribles los de aquella despedida, nunca se le figurò que podian ser tan penosos, quanto la experiencia le mostrò quando llegó a sentirlos, y assi todo lo imaginado le parecio poco, y se admirò como quien no auia concebido en su pensamiento, ni caydo en su coraçon tan grandes males, y tan amargos tragos, como los que se padecen en esta despedida. De los quales dio bastantes indicios el Rey Baltasar, pues solo de ver tres dedos, que en vna pared escriuiian la sentencia de su muerte; dize el Texto sagrado: *Compages renum eius soluebantur, & genua ad se inuicem collidebantur*: que se le desenquadrò todo el cuerpo, y se le descoyuntaron los huesos con tan gran fuerça de tèblor, que las rodillas se herian vnas a otras. Y esto no parece tanto en los pecadores, que despues desta vida han de dar cuenta a Dios de sus males, y padecer eternamente las penas de ellos. Pero lo q̄ mas admira es ver estos extremos en el Sãto de los Santos Christo nuestro Señor, cuya muerte auia de ser principio de la mayor gloria del cielo, la qual el desseaua tanto: *Baptismo habeo baptizari: & quomodo coarctor donec perficiatur?* que viuia en aflicciones hasta verse en essotra vida. Y otra vez dixo: *Tristis est anima mea, vsque ad mortem*: que padecia su alma tristezas hasta la muerte; adonde dize san Ambrosio: *tristis erat vsque ad mortem, non propter mortem*: que estaua triste hasta la muerte, però no por la muerte, sino porque no llegaua, y se alargaua la vida: siendo assi, que desseaua con tales extremos el verse ya en las manos de la muerte, quando oyò en el huerto la vltima determinacion del Padre, y que conuenia que muriesse por los hombres; dize el Euangelista san Lucas: *Factus est in agonia, & sudor eius sicut gutta sanguinis decurrentis in terram*: que començò a tener notables agonias, con angustias del alma, y sentimientos de muerte tan viuos, que todos los elementos de su cuerpo se destemplaron, y la opresion, o apremio del coraçon le hizieron sudar por todo el cuerpo raudales de sangre, en tan

ta abundancia, que quedando todo el bañado en ella, baxò hasta humedecer, y regar la tierra. Y pregunta san Ambrosio, porque se teme tanto la muerte? siendo assi, que: *Iustis mors, quietis est portus, nocentibus naufragium putatur certè his, quibus grauis est metus mortis, non est graue mori, sed graue est viuere sub metu mortis*: para los justos es la muerte puerto seguro, y quieto: y si para los pecadores se piensa que es naufragio, y tormenta, es engaño; porque mas graue cosa es el viuir con temor de ella a los malos, que el tragarla, pues no es la muerte mas que vn llegar se el fin, y termino de la vida, y en ella no ay dolor, ni pena, ni el cuerpo lo siente en aquel articulo. Que por esso la sagrada Escritura la llamó sueño: *Lazarus amicus noster dormit, sed vado, vt a som no suscitem*: y el sueño no es malo, pues se halla descanso en el, conforme a lo que dixo Dauid, *ego dormiui, & soporatus sum*, y segun otra letra: *ego dormiui, & requieui*: y si se dize del malo, *mors peccatorum pessima*, que su muerte es malissima, no es tanto, porque en ella estèn sus males, quanto porque despues de ella, le han de suceder las penas que merecieren sus culpas, como de los justos se dize: *pretiosa est in conspectu Domini mors Sanctorum eius*: que es preciosa su muerte por la gloria que gozaràn despues de ella. Pues si la muerte no es mala, ni ay mal que temer en ella, porque la teme el justo? y el peccador porque la teme? porque san Pablo se affige, y gime por no verse en ello? A esto responde Santo Thomas: *quia naturale desiderium inest anime esse vnitam corpori*, que no es tanto por las penas de la muerte, quanto por el amor natural, con que el alma desea estar siempre vnida al cuerpo. Pues si la vnion de alma, y cuerpo es tan penosa, y la vnion de los dos tan amada, y apetecida, como el Apostol san Pablo gime, y se lamenta por verse apartado del cuerpo? *infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius?* y si tanto dessa ver se libre de el, como gime, y se lamenta, quando considera que se ha de hazer este despojo, y diuision? *ingemiscimus grauati, eo quod nolumus expoliari*: verdaderamente que causa admiracion el ver vna guerra ciuil de vandos, y opiniones tan contrarias, y que parece môstruosidad en vn sugeto dos voluntades tan opuestas, como son desear la muerte, y apetecer la vida, querer morir, y apetecer la muerte, gustar de la vida, y enfadarse della, angustiar se con

1. Reg. c. 15

Dan. c. 5.

Luc. c. 12.

Matt. c. 26.

D. Amb. to.
2. in expo-
sit. Psal. 41.

Luc. c. 22.

D. Amb. to.
1. lib. de bo
no mortis
cap. 8.

Ioan. c. 11.

Psal. 3.

Psal. 115.

D. Th. to. 16
in epist. 2.
ad Corint.
cap. 5. lect. 1

ad Rõ. c. 7.

2. ad Cor. 5.

Iob c.

Psal.

Psal.

Rom.

Aristo

ethico

D. Th.

sent. d.

q. 2. a.

ad 3.

con la vnion del cuerpo, y quererse apartar del, quando está en acto apereciendo su compañía. Esto mas parece de suario, y declarado frenesi, que otra cosa, pero no lo es para quien con viuo acuerdo considera la grauedad, y peso del cuerpo al alma, pues la haze rebentar, y gemir con sus oportunidades, tanto, que el santo Iob, de quien afirmaba el demonio, que por la vida estimaria en poco todos los males del múdo, dezia: *tædet animam meam vitæ meæ*, que ya le causaua tedio la vida. Y el Profeta David: *miser factus sum, & curuatus vsque in finem, tota die contristatus ingrediebar*: que era miserable, o viuia en miserias con la compañía del cuerpo, cuyo peso lo trahia agoniado, y entristecido: y siendo así, que la miseria es lo opuesto a la felicidad, en quien se halla el colmo de todos los bienes: *beatum dixerunt populum, cui hec sunt*, en dezir que con el cuerpo viuia en miserias, fue dar a entender, que le tenia puesto en el extremo de todos los males, y totalmẽte excluydo de todos los bienes, como dixo san Pablo: *scio enim, quod non habitat in me (hoc est in carne mea) bonum*: por lo qual se llama el Apostol desdichado: *infelix ego homo*. Y no pudo con otro mayor encarecimiento significar quan pesada carga era la del cuerpo, que con declarar primero el amor natural con que aperecia su compañía; como quien dize, que no ay vnion tan indisoluble, ni amor natural tan intenso, a quien no exceda, y sobrepueje el peso, y vençau las molestias, que con el siente, pues le obliga a olvidar su amor, y a dessear con doblados afectos el verse apartado, y libre del que tâto dessea tener junto a sí por escusar las penas, y opresion que le causa; de suerte que la gloria que pudiera tener con el, la cõuierete su pesadumbre en infierno intolerable, por quien es menor mal la muerte, y diuision que aborrece, que la vnion del cuerpo que dessea, y así sus afectos truecan los cayreles, apereciendo lo que aborrecen, y aborreciendo lo que dessean, lo qual es muy conforme a la naturaleza del hombre. Porque como enseña el Filosofo: *cavere a malo, est quoddã bonum*, tiene razón de bien el carecer del mal; y así por esta parte, dize santo Thomas, que no solamente es natural al hombre el desseo de la muerte, por euitar los males de la vida; como lo será el de aquellos pecadores, de quien se dize en el Apocalypsis, que dessearán que se los trague la tierra, y pe-

diran a los peñascos, y montes, que caygan sobre ellos, por verse libres de la presencia de Dios, que en el juyzio estará en su trono, y de la yra del Cordero: *& dicunt montibus, & petris: cadite super nos, & abscondite nos a facie sedentis super thronum, & ab ira Agni*: sino que tambien es muy natural por este fin el desseo de no ser, no obstante, que el no ser es el mayor mal de todos los males. De adonde concede que cõ naturales afectos dessearán los condenados no ser por carecer de las penas del infierno, en lo qual parece que el mismo Christo hallò razon de bien quando dixo hablando del traydor de Judas: *bonum erat ei, si natus non fuisset homo ille*: y S. Geronymo, y la Glossa sobre aquel lugar de Iob: *pereat dies in qua natus sum (dizen) melius est non esse, quam male esse*. De adonde se colige, quan graue sea la pesadumbre del cuerpo, pues apereciendo el hombre su compañía tanto, como lo manifestó el Apostol san Pablo, la aborrece, y dessea verse libre, y lexos de el, escogiendo la muerte que tanto teme, por menos mal, que la vida en compañía del cuerpo mortal.

La causa de el peso, y de todas las molestias que padece el alma con el cuerpo, no es otra mas que el pecado, pues por el perdio el hombre la gracia, açò la obediencia el cuerpo al alma, y acabose el dõ de la agilidad: que por esso se dize de aquellos pecadores Egypcios, que se anegaron, y perecieron en el mar bermejo: *submersi sunt quasi plumbam in aquis uehementibus*, que como el plomo se fueron al profundo de las aguas; y el Profeta Zacharias dize: *vidi mulierem sedentem super talentum plumbi, & dixi, quæ est hæc? & respondit, iniquitas*: que vio a la maldad assentada sobre vna plancha de plomo, para significar, que sobre el hombre estava de assiento la maldad, segan lo que dixo el Psalmista: *iniquitates meæ supergressæ sunt caput meum, & sicut onus graue grauauit super me*: que los pecados se auian puesto sobre su cabeça. Adonde se deue notar, q̄ siendo el pecado intolerable peso, dize el Profeta Zacharias, que lo vio assentado sobre el plomo, que es el pecador; para dar a entender, que sobre el grauamen natural, que el cuerpo humano tiene por ser formado de tierra, densa, y pesada, se le añade, y trae consigo otro mayor grauamẽ que es el pecado: lo qual se ve al contrario en los que estan en gracia, con quien

auan

Aristot. 5.
ethicorum.
D. Th. in 4.
sent. dist. 50
q. 2. art. 1.
ad 3. q.

Apoc. c. 8.

Matt. c. 26.

Exod. c. 15

Zach. c. 5.

Psal. 37.

Amb. to.
lib. de bo
o mortis
ap. 8.

pan. c. 11.

sal. 3.

sal. 115.

Th. to. 16
in epist. 2.
ad Corint.
ap. 5. lect. 1.

Rõ. c. 7.

ad Cor. 5.

aun en esta vida mortal suele el Señor cō-
 ceder en parte los dotes de gloria como
 efectos de gracia: y así se vio en nuestro
 1. ad Cor. c. 15. *exemplar Christo Señor nuestro: qui non
 nouerat peccatum*: andar sobre las aguas de
 el mar con tan grande agilidad, y preste-
 za, que los Discipulos lo tuuieron por es-
 piritu, y fantasma. Y despues del Salvador
 se ha visto lo mismo en otros muchos Sã-
 tos, como fueron san Iacinto, que passò
 sobre las aguas de el rio Vandalò, el, y sus
 compañeros a pie enxuto, y san Raymun-
 do, que desde la Isla de Mallorca hasta la
 ciudad de Barcelona passò sobre su capa,
 con tan gran ligereza, que en seys horas
 se puso a vista de la Ciudad, a quien a re-
 mo, y vela yuan dando, caça las galeras del
 Rey don Iayme sin poderle alcanzar; y to-
 do esto pudo hazer mediante la gracia, tã
 a su saluo, que sin mojarle los pies, ni hu-
 medecerse la capa, salio con ella enxuta a
 Math. c. 14 tierra. Y lo mismo hizo el Apostol S. Pe-
 dro, aunque en el camino corrio peligro,
 porque como dixo Origenes: *non enim tã-
 tus erat, ac talisque nihil omnino de specie plũ-
 bi in se haberet admixtum*: aun no auia llega-
 do a tanta perfeccion, que no tuuiesse al-
 go de plomo, y algun defecto que lo hi-
 ziesse yr a lo baxo; pero san Ambrosio
 despues de auer referido lo que puede el
 D. Amb. to. hombre por su industria, dize: *hoc secundũ
 1. in enar- industriam accipe etiam, quod supra hominis
 rat. 1. in ge- substantiam Moyses in imo ambulauit mari,
 ne. in summo Apostoli, Habacuc sine pennis vola-
 uit, Elias in terris uicit, & in celo triumphauit*:
 que mediante la gracia pudo Moyses
 andar por el profundo del mar: los Aposto-
 les sobre sus hinchadas ondas sin ane-
 garse: el Profeta Abacuc volar sin alas por
 los ayres: Elias vencer en la tierra, y subir
 triunfando a los cielos: y todo aquesto no
 fue por industria humana, sino por fauor
 diuino, que es el que concede con su gra-
 cia. Pues este don de agilidad, que se ad-
 quiere con ella, se dara a los cuerpos glo-
 riosos en la resurreccion de la carne con
 tanta mayor perfecciõ que la que los san-
 tos gozan en esta vida, quãto saldran mas
 libres de los defectos que al presente pa-
 dece la naturaleza humana; porque como
 1. ad Cor. 15. dixo san Pablo: *Seminatur corpus animale,
 surgit spirituale*: que se sembra el cuerpo
 animal, y resucitarã espiritual, porque si
 bien es verdad, que en esta vida siue el
 cuerpo al alma, en quanto engendra, y es
 engendrado, y se alimenta, crece, y descre-
 ce, que todas son operaciones del alma q̄

lo anima; con todo esso en quanto a las o-
 peraciones espirituales, es pesado, lerdo, y
 graue impedimento al espiritu: mas ces-
 sando (como cessarã en la resurreccion
 de el cuerpo) las acciones animales, por-
 que allã no aura generacion, nutricion, ni
 aumentos, seruirã libremente al alma sin
 fatiga, ni cansancio, y de tal manera que
 saldra acomodado a ellas; que sino resuci-
 tare hecho espiritu (porque esso repugna-
 rã a la naturaleza, y a la verdad de la Fẽ
 Catolica) por lo menos resucitarã todo
 espiritualizado, tan leue, tan ligero, tan o-
 bediente, y acomodado a la naturaleza
 espiritual, que aunque no llegue a igualar-
 se al espiritu, porq̄ no dexarã de ser cuer-
 po, pero serã tan su semejante, que exce-
 derã a todas las criaturas en esto; y así pro-
 cederã en sus mouimientos con presteza,
 y agilidad, y tan sin fatiga, ni cansancio,
 como el espiritu que le mueue; de suerte,
 que ni se hundirã en las aguas, ni en los
 ayres tendra peso, ni en el mouimiento
 cansancio, ni en sus operaciones fatiga,
 como en las suyas no las tiene el espiritu.
 Lo qual significò el Profeta Isayas diziẽ-
 do: *assument pennas sicut aquila, current &
 non laborabunt; ambulabunt, & non deficiunt*:
 que tomarã plumas de aguilas, correrã
 sin trabajo, y andarã sin desfallecer: esto
 es, que como las aues pueden subir por
 los ayres mediante las plumas, y alas, que
 las aliuian, y lleuan sin cansancio suyo: y
 los ciervos, y gamos, y otros animales cor-
 ren ligerissimamente por la tierra sin tra-
 bajo, porque para este efecto les ayuda la
 disposicion de miembros, partes, y coyũ-
 turas, que les concedio la naturaleza, y
 como los peces del mar, cuyo descanso
 consiste en el mouimiento continuo: así
 darã el Señor a los cuerpos gloriosos tal
 virtud, y fortaleza, que podran exercer, y
 exercitarã todas essas acciones de moui-
 miento, quales son andar, correr, subirse
 por los ayres, y baxarse al profundo con
 mucha mayor presteza que la que vemos
 en los animales, y con menos cansancio,
 porque no tendran ninguno. De adonde di-
 ze santo Thomas, que para subirse a las
 nuues, y passarse por essas regiones Su-
 periores no tendran ayuda alguna, y
 esto sera sin embargo de lo que dixo san
 Pablo en la carta que escriuio a los de
 Thefalonica: *Nos, qui uinimus, qui relinqui-
 mur, simul rapiemur cum illis in nubibus onĩã
 Christo in aera*: que los cuerpos gloriosos
 seran lleuados de los Angeles por los ay-
 res,

D. Th. in 4.
 sct. dist. 44.
 q. 2. ar. 3. ad
 1. q. 1.
 2. ad Thef.
 c. 4.

D. Th. vbi.

Actor. c. 9.

1. ad Cor. 15.

Dan. c. 14.

Actor. c. 8.

Ezech. c. 8.

res, y en las nuues; lo qual dize el sagrado Doctor, que sera, no porque tengan necesidad de ayuda, ni de ser llenados de nadie, porque para semejantes acciones tendrán virtud sobrada, y podran subir por si solos: *sed ad reuerentiam designandam, quæ corporibus gloriosis, & ab Angelis, & ab omnibus creaturis defertur*: sino por ostentacion de la reuerencia, que los Angeles, y todas las criaturas haran a los gloriosos cuerpos de los Santos, ofreciéndose todos a llevarlos a la gloria sobre sus ombros; y estos cursos y mouimientos infatigables y ligeros los haran mouiendose de vn lugar a otro, cóforme al exemplar de todas sus acciones, que es Christo, el qual despues de resucitado subio de la tierra a los cielos, y despues baxò corporal, y presencialmente de los cielos a la tierra quando conuirtio a san Pablo, y le dixo: *ego sum Iesus, quæ tu persequeris*: yo soy Iesus a quié tu perseguis; de lo qual dio testimonio el mismo Apostol a los de Corinto: *nonissime autem tanquam abortiuo visus est mihi*. A cuya imitacion subiran ellos desde nuestro emisferio hasta el cielo Impireo, y baxará de allá quando quisieren, y podrá efetuar estos mouimientos organicamente echando vn pie adelante, y siguiendo el otro; y subiendo y baxando como por gradas, y escalones: mas no vsaran tanto deste modo como de el que vsò Christo quando subio a los cielos, de quien no se dize q̄ subio afirmando los pies en las nuues, ni en los ayres, ni dando passos por ellos, sino que fue llevado de su propria virtud, haziendo la subida y mouimiento con todo el cuerpo junto. Afsi se mouerá ellos pasando ligerissimamente de vn lugar a otro, porque en esta forma seran sus cursos mas veloces, como lo fue el del Profeta Abacuc quando lo lleuò el Angel por vn cabello, *in impetu suo*, a la leonera adonde estaua Daniel con el manjar de los segadores; lo qual no fuera con tanta celeridad por passos contados, como la q̄ tuuò có mouimiéto entero de todo el cuerpo; y lo mismo se dize de S. Felipe Apostol: *Spiritus Domini rapuit Philippum*, y del Profeta Ezechiel: *& missa similitudo manus apprehendit me, incincto capitis mei, & leuauit me spiritus inter terram, & calum, & adduxit me in Hierusalem*, que por vn cabello lo lleuò el spiritu desde Babylonia a Ierusalem, adonde vio las abominaciones de el pueblo, y esto fue con mouimiento de todo el cuerpo junto: y lo mismo sera en

cuerpos gloriosos, que solo por su quereñ (que en su voluntad ettará) discurrirán por los cielos, y se baxarán a la tierra, conuertirán, y pasarán la vista por todas las criaturas, recreandose en la hermosura de ellas en quien resplandecerá con eminente modo, la bondad, y sabiduria de Dios. Lo qual no podra ser sin mouimiento, y mudança de vn lugar a otro, porque si bien es verdad, que la vista de los Bienaventurados penetra, y alcanza auer mas, y se estēdetá a mayor distancia que la de los que no lo son: con todo esso los sentidos pidē que el objeto a quien se aplican estē presente, y esto nõ podra ser sin mudança de lugares, y sin q̄ discurra el cuerpo de vna parte a otra; pero de qualquiera suerte q̄ sea, exercitarán las dichas acciones con agilidad estremada: tanto, que no ha faltado quien diga, q̄ se executarán instantaneamente, y que pasarán los cuerpos gloriosos de vn lugar a otro, como el pensamiēto, y la voluntad, sin passar por algun medio, de la misma suerte que en vn instante pasan la voluntad, y los pensamiētos, desde las Indias a España, y desde España a los fines de la tierra; pero esto no tienē fundamento, por quanto el cuerpo ocupa lugar, y afsi ha de passar por el medio, y distancia que ay de vna parte a otra, y sus mouimientos han de ser en tiempo diuisible; lo qual no cabe en el instante, pero será tan breue el espacio de tiempo que gastaren en tales mouimientos, y tan imperceptibles, como el abrir, y cerrar de los ojos, porque apenas gustarán de subir del suelo al cielo, y de dar vna punta del vno al otro polo, quando juego se hallen en el. A todo lo susodicho se opone lo que el Filosofo enseña: *quod participat diuinam bonitatem sine motu nobilius participat illa, quam quod participat eam cum motu*: diziendo, que los q̄ participan de la diuina bondad en quietud, y reposo, le participā mas noblemente que los que con mouimientos le participan, y afsi arguye imperfeccion en los cuerpos gloriosos el mouerse en aquel estado. De adonde parece que seria mas a cuento la quietud, y asistencia ordinaria en la presencia diuina, de quien les resulta la gloria, que la mudança de lugares, por quien ausentandose careceran de esos gozos; demas que por tales ausencias se priuarán del premio, y honor que en sus sillas, y asientos tienen destinado por sus merecimientos, y virtudes. Pero esto no obsta, por quanto seria en vano la poten-

Arist. in 2. de celo, & mundo.

D. Th. in 4. sct. dist. 44. q. 2. ar. 3. ad 1. q. 1. 2. ad The. c. 4.

potencia, sino se reduxesse a exercicio; y siendo afsi, que ocupado vn lugar el cuerpo glorioso está en potencia de ocupar otro, y porque no puede en vn mismo tiempo afsistir presencialmente en muchos lugares (propiedad, y perfeccion, que solamente se halla en Dios: *Numquid non calu, & terram ego impleo?*) conuiene para manifestacion de su virtud motiua, que la reduzgan a esto, discurrendo, y moviendose de vn lugar a otro; lo qual ni es de imperfeccion en los cuerpos gloriosos, ni por esso pierden la gloria essencial que gozan, ni el premio, y honor de sus fillas, y afsientos: no pierden el honor de sus afsientos, porque en aquel reyno celestial no consiste tanto el honor en ocupar los puestos, quanto merecerlos, de fuerte, que el mismo vazio de las fillas en su ausencia les estará siempre dando gloria, y honra, la qual lleuan consigo: ni la gloria essencial de la vision beatifica se menoscabará vn punto en ellos por causa de sus cursos, y ausencias, porque en esto seran semejantes a los Angeles del cielo, de quien se dize en el libro de Iob: *quodam autem die cum venissent filij Dei, vt assisterent coram Domino*, que vinieron vn dia a asistir delante del Señor. Y pregunta S. Gregorio: de adonde vinieron para hazer tal asistencia? Siendo afsi, que la voz de la verdad, q̄ es Christo, dixo de ellos: *Angeli eorum semper vident faciem Patris mei, qui in celis est*: que siempre estan contemplando en el rostro de Dios, y mirando en el: y el Profeta Daniel: *millia millium ministrabant ei; & decies centena millium assistebant ei*, que continuamente asisten en su presencia. Pues si siempre le asisten, y miran, como se dize, que vinieron los que nunca del se apartaron? Y responde que salieron del cielo, segun lo que dixo san Pablo: *Nonne omnes sunt administratorij spiritus in ministerij missi propter eos, qui hereditatem capiunt salutis?* porque son embiados a la tierra en ministerio de los que se saluan, luego yendo a estas misiones pudieron muy bien boluer. Afsi es verdad, dize el glorioso santo: pero aunque la distancia es tan grande como la que ay del cielo al suelo: *neq; enim sic à diuina visione foras exeunt, vt interna contemplationis gaudijs priuentur*, no salen fuera de la vision beatifica de manera que se priuen de la gloria que en la interna contemplacion de Dios se goza: de adonde dize: *& mittantur, & assistunt, quia per hoc, quod circumscripti sunt exeunt, & per hoc,*

quod intus quoque presentes sunt, nunquam recedunt: son embiados del Señor, y van adonde les manda, y juntamente asisten en su presencia diuina, porque si salen del lugar q̄ ocupan, es sin ausentarse de Dios, a quien tienen presente, y afsi siempre le miran, y le contemplan, y gozan, porque Dios que está presente en todas partes, y y todo lo llena, y ocupa se les da a ver en todas partes con entera satisfacion de su gloria: a cuya semejança los hombres manifestarán la virtud de agilidad que gozán, exercitandola a su voluntad con discurrir por el cielo, por la tierra, y sus criaturas, sin perder jamas de vista a su Criador, ni interrumpir su contemplacion, ni la gloria que desto les resulta, porque yendo, y boluiendo en toda distancia, y lugar le tendran siempre presente, y le asistirán, contemplarán, mirarán, y gozarán con su, y cumplida perfeccion.

§. IX.

El quarto de los dotes de gloria, con que resucitarán los Santos, será de sutilidad.

EL quarto de los dotes de gloria que el Señor dará a los cuerpos de los Santos en la resurreccion general, será de sutilidad, que es el vltimo que las palabras de san Pablo contienen: *seminatur corpus animale, resurget spirituale*, sembrarasse el cuerpo animal, y resucitará espiritual: esto es, que será parecido en la futilidad al espíritu. De adonde se originó el error de Eutichio, afirmando que los cuerpos se convertirian en espíritus, como atras queda referido, el qual se retrató despues de vna grã contienda, y disputa, que sobre su opinión tuuo con el gran Doctor de la Iglesia san Gregorio, en la qual procedieron con tan gran feruor, y eficacia, que de ella resultó salir el glorioso Santo con vna terrible, y ardiente fiebre, que lo puso en gran peligro de la vida; y el Arçobispo Constantinopolitano Eutichio adoleció de manera, que en breuissimo tiempo espiró, y dio el alma a Dios, ya conuencido, y enterado en la verdad de la Fè, murio tenièdo fuertemente con la vna mano los pellejos de la otra, diziendo las palabras del santo Iob: *rursum circumdabor pelle mea, & in carne mea videbo Deum, quem visurus sum ego ipse, & non alius*: creo que otra vez ferè vestido,

Ierc. c. 23.

Iob cap. 1.

Matt. c. 18.

Dan. cap. 7.

ad Heb. c. 1.

D. Gre. to. 1.
lib. 2. c. 1.
moralium in
Iob c. 1.

Iob. c. 19.

Iob. c. 19.

1. ad Cor.
15.

Iob c. 19.

Luca

Iob c.

vestido, y rodeado de mis pieles, y que en mis carnes verè otra vez a Dios yo mismo, y no otro. Lo qual se deue tener, y es conforme a razon, porque de lo contrario se figuria que no refucitassen los hòbres; siendo assi, que no refucitauan en cuerpo y alma, sino solamente espiritu, y que la effència fuya que los constituye en ser de hombres, no es alma sola, sino cuerpo, y alma: de adonde refucitariã espíritus, y no hombres; y el motiuo que tuuo para este error, que es el lugar referido de S. Pablo, da el defengão claro, porque si dixo que se sembrarà el cuerpo animal, no fue porq̃ en la muerte se conuirtiesse el cuerpo en anima; siendo assi, que se dize, cuerpo animal en quanto es mouido, y animado de la parte inferior del alma, y no porq̃ sea el cuerpo alma. Assi quando dixo el Apostol que refucitarà el cuerpo espiritual, no fue porque se auia de conuertir el cuerpo en espiritu, sino porque refucitarà obediente, sugeto, y acomodado a el, y todo (no espiritu) sino espiritualizado, que como no es vna misma cosa anima, y animal, assi tampoco lo es espiritu, y espiritual; de adonde no dixo, que refucitaria el cuerpo hecho espiritu, sino espiritual, o espiritualizado, y con calidades de espiritu, quales son la impassibilidad, claridad, agilidad, y futilidad. Otros dixeron, que sino se conuirtiesse los cuerpos en espiritu se conuertirian en ayre quedando juntamente cuerpos, y esto carece de verdad; porque si bien es el ayre cuerpo tangible, no es palpable al que passa, y rompe por el, sino que cõ facilidad se diuide, lo qual no se halla en los cuerpos palpables, quales seran los cuerpos gloriosos, que conforme al cuerpo de Christo refucitaràn verdaderos cuerpos palpables, como refucitò el suyo: *Palpate, & videte, quia spiritus carnem, & ossa non habent sicut me videtis habere*: deinas que como consta por lo dicho refucitaràn los cuerpos de la carne, y huesos, segun dixo el santo Iob: *in carne mea videbo Deum*; y en la resurreccion del cuerpo de Christo se vio, con cuya naturaleza de carne, y huesos no se cõpadece la del ayre. De adonde sin mudar la substancia corporal del hombre la futilidad que se darà al cuerpo humano para que pueda obedecer al alma en las acciones organicas sensitivas sera, no conuirtiendose en espiritu, ni en ayre, sino remouiendo de el todo lo que al presente le es de impedimento, como son los humores

Luca c. 24

Iob c. 19.

grueffos, è impuridad de los espíritus, que firuen a las operaciones carnales: por quien en el estado presente se llama el cuerpo animal, denominandose de la animalidad, que en los mouimientos naturales reluze, siendo nacido mas de el impetu de la sensualidad, que del discurso de la razon, de quien se origina la repugnancia, y oposicion de la carne al espiritu. Todo lo qual se reformarà en los cuerpos, de manera, que totalmente se consume toda la grosledad, è impuridad de los dichos humores, con que quedan tan sutiles, y espiritualizados, y tan conformes, y obedientes al alma, que ya no se llame el cuerpo animal, sino todo espiritual; esto es, totalmente sugeto, y obediente al espiritu, para cuyo imperio, y mouimientos quedará tan apto, y dispuesto, como se figurò al Profeta Ezechiel en aquellos quatro animales que vio en el carro de la gloria de Dios, los quales siendo quatro diferentes se via en cada vno de ellos el rostro, y aspecto humano: *& hic aspectus eorum similitudo hominis in eis*: por quien entendiẽ los Doctores sagrados a los quatro elemetos, de quien el hombre es compuesto, en cuya composicion considerando a cada vno de ellos, se hallarà que es el hombre, y en esse hombre quatro humores diferentes que dimanar, y son engendrados de los elementos; pero todos tan compuestos, y morigerados en aquel estado glorioso: q̃ dize el Texto sagrado: *Vbi erat impetus spiritus, illic gradiebantur*: que eran lleuados del impetu del espiritu; de fuerte, que adonde el los eucaminaua, caminauan ellos sin resistècia, ni tardança alguna, para lo qual se mostrauan todos llenos de alas, y plumas, los pies, muslos, y piernas, sin coyunturas: *Et pedes eorum pedes recti, & planta pedis eorum, quasi plantę pedis vituli, & scintille, quasi aspectus eris candentis*: los pies, y plantas como centellas de fuego ardiente; todo en significacion de la presteza, y velocidad con que estauan dispuestos a obedecer al espiritu. De adonde dize san Agustin: *Vbi voluerit spiritus, ibi statim erit corpus*: que en aquel estado seguirà el cuerpo al espiritu, y estarà luego adonde el quisiere, passará por donde passare, y acudirà adonde el estuviere, de manera que caminarà con la velocidad imperceptible, que el espiritu camina, y por tanto con la misma futilidad que el, porque no pudiendo ser impedida su agilidad, tampoco lo podra ser la futilidad: però esto será guardando

Ezech. c. 1.

Ezech. c. 1.

Ezech. c. 1.

Ezech. c. 1.

Iob c. 19.

dando siempre los fueros de su naturaleza, resistiendo como verdadero cuerpo de carne, y huesos, y no aereo, al toque de otro cuerpo, mostrandose palpable, como en efecto lo será, y en esta conformidad por virtud soberana, y milagrosa, entrarse quando quisieren por las puertas, y ventanas cerradas, y penetrar los muros, y paredes mas fuertes, sin que aya cosa por mas densa que sea, que pueda resistir a esta sutileza: lo qual haran con la misma facilidad que vemos entrar los rayos de luz por vna vidriera, y passarla de vna parte a otra, aunque por modo mas admirable, porque de la luz sabemos, que carece de cuerpo, es incorporea, y assi no es mucho que penetre al vidrio que lo tiene, al qual no puede penetrar el ayre, ni el agua, porque si bien son elementos sutiles, juntamente son corporeos: pero los cuerpos gloriosos, siendo verdaderos cuerpos, excederán a todas las cosas sutiles en la penetrabilidad. De adonde seran mas que el rayo, porque si este siendo corporeo penetra las cosas con la facilidad que vemos, no es sin detrimento de ellos, pues vemos que abre, derriba, y raxa torres, piedras, y paredes, demas que su penetrabilidad es limitada, pues tiene termino hasta donde llega, y no puede passar: lo qual no se hallará en los cuerpos gloriosos, porque sin daño, ni detrimento de los demas cuerpos los penetrarán, pasarán, y trascenderán, dexandolos intactos, y en el mismo estado que antes eran; y en esto conuendran con la luz que penetra al vidrio, sin lastimarle, y excederan al rayo en el termino, y lindero de su penetrabilidad, porque los Santos no lo tendran, ni para ellos aura cosa limitada, y essenta, como lo están los cielos contra la virtud, y fuerza de el rayo, de tal manera, que si vno subiesse allá, y hiziesse golpe en ellos, ni los penetrara, ni pudiera hazer la menor mella, o señal de el mundo: y con todo esto son penetrables de los cuerpos gloriosos, y no resisten, ni podran resistir a su sutileza, y penetrabilidad; siendo assi, que los cielos son de su naturaleza densísimos, y tanto, que para dar a entender, que entre las cosas criadas no ay alguna que en esto se le iguale, dixo Heliu al santo Iob, que fuerón hechos de bronze, y metal, *qui solidissimi quasi arc fusi sunt*: para que por esta comparacion concibiesse, que como en las cosas inferiores, es esta vna de las mas solidas, è impenetrables de el mundo: assi de las su-

Iob c. 38.

periores ninguna lo es tanto, como los cielos, y con todo esto los penetraron los cuerpos gloriosos; como lo manifiestan las entradas, y salidas que han hecho los que allá han subido en alma, y cuerpo, los quales no entraron por puertas, ni por ventanas; siendo assi, que allá no ay ventanas, ni puertas, no obstante que la sagrada Escritura parece que da a entender que las ay, segun aquel lugar del Apocalypsis, adonde dize san Iuan que vio la gloria de Dios en forma de Ciudad con doze puertas siempre abiertas: *Porta eius non claudetur*: y a la entrada de Christo nuestro Señor en su gloria se dixeron los Angeles vnos a otros: *Attollite portas Principes vestras, & eleuamini portę eternas, & introibit Rex gloria*: que de par en par abriesen las puertas del cielo, para que entrasse por ellas el Rey de la gloria. Y tambien se dize que tiene cerraduras, y llaves, como dixo el Señor a San Pedro: *Tibi dabo claves regni calorum*: que le daria las llaves de el reyno de los cielos: pero todo esto se dize metafóricamente, para que se entienda q̄ la entrada a los cielos no es libre, y franca a todos, sino solamente a los justos, y santos, como lo dixo David: *hec porta inuisi intrabunt in ea*: y está defendida a los pecadores en pecado: *non intrabit in ea aliquod cor inquinatum*, y porque estos se purifican en la sangre del Cordero Christo para hazerse dignos de la entrada en el cielo: *lauauerunt stolas suas in sanguine Agni*. Lo qual se haze mediante los meritos de la Passion, y muerte de el Salvador, que dispensa la Iglesia, y su Vicario como cabeza de ella, se dize que tiene llaves el cielo, que es la potestad que dio el Señor a S. Pedro, y en el a todos sus sucesores para ligar, y absoluer, perdonar pecados, y conceder gracias, è indulgencias, por quien se facilita al pecador la entrada en la gloria. A todo lo qual llamó el Salvador llaves del cielo: y no porque en realidad de verdad aya allá puertas materiales, ni llaves, ni cerraduras, sino que todo el cielo es de vna pieza, solido, macizo, denso, y duro, mas que lo puede ser el bronze, diamante, o pedernal, sin postillos, resquicios, ni poros, ni otra cosa alguna por donde se pueda entrar a ellos, sino es penetrando toda la densidad, y dureza de sus cuerpos impenetrables a los rayos mas violentos, y sutiles. Todo lo qual es para los cuerpos gloriosos de ningun estoruo, è impedimento segun lo manifiestan sus mouimien-

Apoc. c. 28

Psal. 137

Mat. c. 16

Psal. 117

Apoc. c. 21

Apoc. c. 7

D. Hieronimo. 1. 6. Mineria. Alexá.

D. Th. in exp. Ioan. c. lect. 5.

Astor.

1. ad Co.

tos, y lo que poco ha diximos de ellos en el tratado de su agilidad, conforme al exéplar Christo, que subio corporalmente al cielo Empireo, penetrandolo de parte a parte, con todos los demas cielos que estan antes del, y tras el los demas cuerpos gloriosos, que despues de su resurrección, y Ascension han subido a la gloria, como fueron el de la Virgen nuestra Señora, y los de Elias, y Enoch; de quien dize S. Geronymo: *Enoch enim, & Elias mortis necessitate superata, ita, ut, erat in corporibus de terrena conuersatione, ad celestia regna translati sunt*: y el de san Iuan Euangelista, que segun opina Santo Thomas subio a los cielos en alma, y cuerpo, y auiedo el mismo Christo subido, y entrado allà boluio a salir, y baxò presencial, y corporalmente a la tierra, quando conuirtio a S. Pablo, restificando ser el mismo: *ego sum Iesus, quem tu persequeris*; y el mismo Apostol da testimonio de auerlo visto: *Nonissime autè tanquam ab orbito visus est mihi*; todo lo qual fue en tiempo imperceptible, tan sin estoruo, ni trabajo, como sino huuiera cielos de por medio, o como si para este efecto fueran de cera, o estuuieran abiertos de par en par, de adonde a semejança de Christo subiràn los cuerpos gloriosos al cielo Empireo en la resurreccion general, y lo penetraràn con todos los demas cielos con tãta facilidad, y presteza, y tan sin estoruos, como se ha dicho, y tantas vezes quanta fuere su voluntad subir, y baxar de el cielo al suelo, y dela tierra al cielo. Mas que la virtud sutil de los dichos cuerpos ayudada de la virtud diuina, y sobrenatural transcenderà, y penetrarà a todos los demas, aunque sean gloriosos, de manera que se incorporen tanto vno en otro, y ocupen los demas que vn lugar solo, lo qual se podra entender facilmente, considerando al hierro encendido en la fragua, que siendo el, y el fuego corporeos, y no teniendo el hierro poros por donde entre, y le penetre el fuego se encorpora de manera en el, que siendo hierro parece q̄ juntamente es fuego, y que el fuego, y el hierro estan juntos en vn lugar; lo qual aũ que no es a la verdad lo que parece, porque no se hallan alli dos cuerpos juntos; siendo asì, que quando el hierro se enciende no està el fuego en el, sino vna vehemente alteracion de sus calidades que le causò, con que abraça, y quema como fuego, sin quer mas que el incendio, y ardor que passò en el. Pero lo que parece, y ofre

ce a la vista podra seruir de exemplo, y semejança para declarar el modo, y forma, con que los cuerpos gloriosos podran penetrar, y transfundirse en otros cuerpos sin ocupar lugar, como no le ocupa lo que parece fuego en el hierro. Y todo esto obrarà la sutileza que tendran los Santos, aunque no sera su origen la dicha sutileza, sino la potencia diuina, que milagrosamente les dara virtud para tales efectos, porque de otra manera no pudieran; y siendo asì, que se llaman cuerpos espirituales por la semejança que en muchas cosas tendran a los espiritus, y estos no pueden estar juntos en vn lugar, mucho menos podran los cuerpos, sino es por virtud de la potencia diuina: de la manera que el cuerpo del Apostol san Pedro, no tenia de su naturaleza virtud para dar salud a nadie, y por la diuina no solo la causaua su cuerpo, y el tocar de sus manos, sino tambien su sombra daua salud a los enfermos; a si no en virtud propria, ni en propiedad de la sutileza de los Santos, sino en la de Dios podran los cuerpos gloriosos penetrar otros cuerpos, aunque sean tambien gloriosos como ellos, y estar sugetos en vn mismo lugar, sin ocupar mas sitio que sino estuuiese mas que vno solo; aunque desta accion no usaran, porque parece q̄ seria cosa de menos valer en los cuerpos gloriosos el ser penetrados de otros, y por el honor, y reuerencia con que todos se trataràn en aquella Corte celestial. De todo lo qual nos dexò hartos exemplos Christo nuestro Señor en su Nacimiento, salio de el vientre materno, dexando integro el claustro virginal en el parto, y despues del parto: lo qual no pudiera ser, sino es mediante la sutileza diuina; y si al nacer no estuuiesen en vn lugar los dos cuerpos de la Madre, y del Hijo; demas desto en la Resurreccion, y despues de resucitado en su Ascension: en la Resurreccion salio del sepulcro estando cerrado, y sellado, sin remouer la piedra, ni romperse el sello, quedando intacto todo; accion tambien imposible, sino estuuieran al salir juntos en vn lugar los cuerpos de Christo, y el de la piedra. Despues de la Resurreccion entrò el Salvador al Cenaculo, adonde estauan los Discipulos congregados a puertas cerradas; y en su Ascension subio de la tierra, y passò por todos los cielos, hasta el Empireo, que es el vltimo de todos: y siendo asì, que en los cielos no ay puertas, ni entradas, y que sino es penetrandolos no se

D. Hieron.
to. 1. epist.
Minicio, &
Alexádro.

D. Th. to. 13
in exposit.
Ioan. c. 21.
lect. 5.

Actor. c. 9.

1. ad Cor. 15

Actor. c. 5.

Ioan. c. 10.

se pudiera entrar a ellos, los penetrò, y al passar ocupò juntamente con los cuerpos celestes vn solo sitio, y lugar; lo qual pudo obrar la potencia diuina, porque de la manera que es proprio, y natural al cuerpo el ocupar lugar; assi es natural, y proprio al calor el calentar, y es muy posible por virtud diuina, que el calor no caliente, como se vio en el horno de Babilonia, adonde en medio del fuego gozauã de refrigerio aquellos tres santos mancebos; luego por la misma virtud podra el cuerpo con toda su cantidad, y corpulencia estar presente en vn lugar sin ocuparle, y todos estos dotes referidos, que gozaràn los cuerpos de los Santos en la resurreccion general, dize S. Agustin, que procederàn de la virtud del anima glorificada: *Tam potenti natura Deus facit animum, vt eius plenissima Beatitudo, que in fine temporum promittitur sanctis, redundet etiam in inferiore naturam, qua est corpus.* De adonde vemos, que del alma proceden al cuerpo quatro cosas que corresponden a los quatro dotes de gloria. La primera es, que le dà fer, y quãdo llegare el estado de su

D. Aug. in
epistol. ad
Dioscor.

tima perfeccion le darà ser espiritual. La segunda es, preferuarle de corrupcion, que por esso vemos a los hombres, que quanto mas fuertes son de naturaleza, tãto menos sienten de frio y calor; y assi quando llegare a su perfeccion vltima le conseruara totalmente impasible. La tercera es, que le da hermosura, y claridad, porque los enfermos, y los muertos, por la debilitacion de las operaciones del alma, quedan palidos, y descoloridos: por lo qual quando adquirieren la suma perfeccion, hara a los cuerpos preclaros, hermosos, y resplandecientes. La vltima es, que da movimiento al cuerpo, y tanto mas facilmente, quanto la virtud de el anima fuere mas vehemente sobre el: de adonde en su cùplida perfeccion les dara agilidad, a lo qual se le añadirà en aquel estado glorioso la virtud sobrenatural de la potencia diuina, con que sobre las fuerças naturales del anima glorificada obraràn muchas cosas que no pudieran en propria virtud, como queda dicho.

Fin del Capitulo decimo octauo.





CAPITULO VLTIMO.

EN QUIEN SE CONCLVYE

CON VN EXEMPLO DE SAN AGVSTIN

la materia de todo este libro.



SE A Dios loado, y bendito por infinitos siglos, pues ha sido ya seruido de traerme al puerto tan deseado, y al fin que en todo el discurso deste libro he tenido, que es verificar la semejança que haze el Profeta Dauid: *Sicut letantium omnium habitatio est in te*: de la gloria de todos los que se delectan, y huelgan a la de Dios; para lo qual dexò excluydas a todas las glorias mundanas, a las que se fundan en ofensas diuinas, a las que glorian, y desvanecen a los hombres, como son las riquezas, y los dones naturales, o adquiridos, o sobrenaturales: y a las que causan deleytes en los sentidos carnales, por ser todas falsas, engañosas, caducas, y perecederas; no he admitido a la comparacion las glorias espirituales que en esta vida gozan los Santos por la guerra, y oposicion que la carne haze al espiritu, y al entero, y pacifico gozo de ellas, ni aun a las que poseen sin contradiciones, y en paz las almas bienaventuradas de el cielo por la imperfeccion en que està su naturaleza, sin la compañía de sus cuerpos que juntos a ellas las constituyen en perfecto ser de hombres, he tratado de la reunion que haran las partes diuisas de alma, y cuerpo en la resurrección general. De la reformation de los cuerpos con todas las circunstancias, y calidades que para tal vnion se requieren, con las quales ya juntos, y puestos en perfectissimo ser, resta saber agora, qual sera la gloria que estos tendran en el cielo, que tan grande, por quanto tiempo, hasta donde llega, se estiende, y tiene sus limites, y linderos, y con que calidades, y circunstâncias

para que sacadas a luz, y descubiertos sus quilates se aplique la figura a lo figurado, y la semejança a lo semejado. Para cuya conclusion, rebolviendo los libros de los sagrados Doctores, hallè vn modelo en los del glorioso S. Agustin, y dictado en el, todo lo que en esta materia puede tratarse; el qual en vna carta que escriuio a Cirilo Obispo Ierosolimitano, dize: que siendo solicitado de vn dicipulo de San Martin Obispo Turonense, llamado Seuerus, para que compusiesse vn tratado de la gloria que gozan los Bienaventurados en el cielo, y que estando en la ciudad de Hipone, cabeça de su Obispado en Africa la Menor recluydo en su celdilla, cuydado, è imaginativo en el tratado que le pedia, y con deseos de escriuirlo aduertio, que para negocio tan graue, y dificultoso conuenia primero consultarse con personas doctas, y satisfacion en la inteligencia de la sagrada Escritura; y hallando que entre los viuentes no auia otro en el mundo igual a S. Geronymo, que a la sazón hazia penitencia en las cuevas de Betlen de Iudea, se determinò a escriuirle vna carta, y proponerle las dudas, y dificultades que acerca de aquella materia se le ofrecian, porque sabia que quæstiones tan dificiles ninguno con mas claridad, y cientifico modo las pudiera resolver que el, y juntamente pedirle su ayuda para salir cõ tan ardua empresa: para lo qual dize que preuino el papel, y la tinta, tomò la pluma en la mano, y començò a escriuirle vn dia sobre tarde a las horas de Completas, y que despues de las primeras satisfacciones, y preambulos que se acostumbra al tiempo de proponer sus dudas, vio subitamente entrar por la puerta de su celda vna gran luz, y resplâdor nunca vista en nuestros

D. Aug. to.
2. epist. 105
ad Cyril. de
laudibus.
D. Hieron.

Y
tros

tres siglos, ni oyda en nuestras edades, ni comunicada a nuestra vista, y con ella vn olor inefable con tal fragancia, y suauidad tan superior a todos los olores de el mundo que excedia a los sentidos, porque jamas vieron sus ojos tal luz, ni su olfato sintio tal olor. Lo qual visto por el, quedò medio abfarto, y arrobado en espanto, y admiracion, por vna parte glorioso, y por otra atemorizado, y medroso, tanto, que le faltò el aliento, y los espiritus vitales, perdio las fuerças, y con vn temblor increyble de todos sus miembros començò a reboluer en su pensamiento mil imaginaciones, sin atinar en alguna, que cosa pu dieffe ser aquella; quando de improuiso oyò vna voz que de la luz, y resplandores salia, la qual le dixo: Agustino, Agustino, q me preguntas? Pienfas que en vn pequeño vaso podras encerrar, è incluir a toda la grandeza del mar, o en vn breue puño a la redondez de la tierra? podras detener al impetu de los cielos, o impedir sus mouimientos, y cursos? lo que a la vista, y ojos de todos los viuientes està vedado, quieres tu agora ver? lo que no llegò a oydos humanos pretèdes tu percebir, entender, y penetrar? Lo que no cayò en pensamiento, ni coraçon de alguno de los mortales? Primero podras incluir al mar en vn vaso, a la tierra en el puño, detener, y afirmar a los cielos, que entender la menor partícula de la gloria, que gozan los Santos en Dios. Como podras tu hallar fin a lo que es infinito, ni medir lo que es inmenso? buelue, buelue en ti Agustino, y no te defueles agora en pretender impossibles, ni busques en esta vida las cosas que estan reseruadas para el otro siglo, sino procura viuir de manera, que puedas gozar lo que agora pretèdes saber. A lo qual quedò el glorioso Sãto pasmado, y fuera de si; mas cobrando algun aliento con voz baxa, y

medrosa le dixo: O si fuera yo tan dichoso, que mereciera saber tu nombre, dime quien eres tu? que tan feliz, tan glorioso, y honorifico gozas de aquellos soberanos deleytes tu que con voz tan suauemente hablas, y tan dulces palabras dizes! mi nombre, le respondió, es Geronymo, a quien tu començauas a escriuir, soy su alma, que en el punto que començaste la clausula q me escriuias, acabè yo la vida mortal en Betlen de Iudea, de adonde vengo acompañada de Choros Angelicos, adornada de hermosura, ilustrada de resplandores, rodeada de deleytes, cercada de felicidad, reueftida de inmortalidad, y de toda la variedad, y suma de bienes que en esta vida se pueden imaginar, y solo vengo a dezirte; que dexes intentos tan desiguales a tus fuerças, y a todo entendimiento humano. Desapareciò la vision, y quedò el glorioso Santo arrobado, cayosele de la mano la pluma, dexò el papel, y la tinta, y los tratados indecisos, sin dar vn passo adelante. Cò este suceso tan milagroso, nos dixo el doctissimo, y santo Doctor, quan grande suario fuera intentar tales impossibles, y quanta cordura sera el reseruar para la otra vida lo que en la presente se niega; y así a su imitacion, y exemplo no me atreuo yo a passar de aqui, no intentar otra accion mas que encoger los ombros, y poniendo vn freno a la lengua, confessar cò humildad mi rudeza, y corto ingenio, suplicando al Señor de la gloria, me dè a gozar parte de ella, para que en su posesion sienta lo que es sobre todo sentido, y en su experiencia sea ella misma, y el gozo de sus dulçuras las lenguas ladinias, y pregoneras de la inmensidad, y grandeza, que a las nuestras es inefable, y a nuestro entender imposible.

(* * *)

Fin de la materia.

TABLA

T A B L A
DE LOS ORIGINALES DE
SANTOS, Y DE OTROS AVTO.
res que se citan en este Libro.

San Ambrosio.

- D.** Ambr. to. 3. lib. 8. in Lucam c. 16. **HARMONIA** est conueniens, & apta rerum omnium commissa connectio, capitulo 1.
- Tom.** 3. lib. 10. in Luc. c. 22. **Petrus** doluit, & fletit, quia errauit, cap. 2. §. 1.
- Tom.** 3. lib. 18. c. 23. Luc. **Acerum** itaque bibitur, vinum cum selle non bibitur, non quia fel, sed quia admixta vino amaritudinis recusantur: nam amaritudines vite nostrae pro corporis conditione suscepit, cap. 2. §. 6.
- Tom.** 1. lib. de Noe, & arca, cap. 21. **Mororis** tempus illud non latitia erat, & inde iustus consortio non delectatur uxoris, cap. 2. §. 7.
- To.** 3. in epist. ad Eph. c. 4. **Verum** est, quia ideo descendit ut ascenderet, non sicut homines, quia ad hoc descenderunt, ut illic remanerent, cap. 3. §. 3.
- Tom.** 1. in Examer. c. 2. **Ne** superfusa terris inundent omnia, & destitudo arborum cultu minus terrena fecunditatis impediunt, cap. 3. §. 4.
- Tom.** 1. li. de Paradyso. c. 8. **Si** enim gētes, quae legem non habent, naturaliter ea, quae legis sunt, faciunt, eiusmodi legem non habentes, ipsi sibi sunt lex, qui ostendunt opus legis scriptum in cordibus suis, cap. 3. §. 4.
- To.** 1. li. 2. de bon. mort. c. 8. **Vnde** liquet acerbitem non mortis esse, sed culpa, c. 4. §. 1.
- Tom.** 1. lib. 2. de bono mortis. cap. 7. **Gravius** est enim ad peccatum viuere, quam in peccato mori. Quia impius quamdiu uiuit, peccatum auget, si moritur, peccare destinit, cap. 4. §. 1.
- Tom.** 2. in Psal. 118. **Quorum** serum est iudicium eorum salus longe est, cap. 4. §. 3.
- Tom.** 2. in exposit. Psal. 50. **Qui** enim potest cognoscere, potest quid sequatur eligere, plerique in suis lapsibus gloriantur, & putant ea laudis esse, quae criminis sunt, cap. 4. §. 3.
- Tom.** 2. in exposit. Psal. 50. **Qui** expertes doloris sunt, non sentiunt vulneris acerbitem, quod est inmedicabilis egritudinis, cap. 4. §. 3.
- Tom.** 8. in Psal. 118. **Filius** hominis ad dexteram Dei sedet, non Angelus, non Archangelus, nec Cherubim, nec Seraphim, cap. 5. §. 1.
- Tom.** 1. lib. de Ioseph. c. 4. **Qui** subditus est libidini, primum suis ardet incendijs, & peccati sui facibus exurit, quibus recte dicit Propheta, ambulare in lumine ignis vestri, & in flamma quam accendistis, cap. 5. §. 3.
- Tom.** 2. in enarrat. Psal. 1. **Hic** libertas cupiditatis, illic seruitus iniuria: facere, quod non vis, & ab ijs, quae desideraberis abstinere, hic conuiuium, illic ieiunium, hic intemperantia gaudiorum, illic perseverantia lachrymarum, hic solatiū, illic oratio, hic cantus dulces, illuc gemitus graues, cap. 6. §. 1.
- Tom.** 1. lib. 2. de Abel, & Cain. c. 1. **Nulla** sine labore virtus, quia labor est processus virtutis, capitulo 6. §. 1.
- Tom.** 2. in enarrat. Psal. 118. **Coarctatur** in semetipsis, quia improbus in semetipso coarctatur malitiae suae laqueis stragulatus, cap. 6. §. 1.
- Ibidem.** **Clauditur** angustijs opinionis suae, cui quod habet non est satis, c. 6. §. 1.
- Vbi supra.** **Qui** secundum mandata angustam, & arctam graditur viam, ambulat in latitudine, cap. 6. §. 1.

Tabla de los originales de Santos,

Vbi supra.	<i>Quia suavis est corporalis voluptas, ideo non quasi pro gratia qualitate cum corporalibus comparatur; sed quasi ad testimonium suauitatis asseritur, cap. 6. §. 1.</i>
Tom. 1. lib. 2. de Iacob, & vita beata, c. 9.	<i>Quis tam potens in domicilio, quam ille in alieno? quis tam abundans in vbertate, quam iste in fame? quis tam fortis in iuuentute, quam iste in senectute? quis tam actuosus in negotio, quam iste in otio? quis tam velox in curriculo, quam iste in lectulo? quis tam letus in flore adolescentie, quam iste in mortis confinio? quis tam diues in regno, quam iste in peregrino loco? denique reges benedicebat, c. 6. §. 1.</i>
Tom. 2. in enarrat. Psal. 1.	<i>Bibe primum tribulationem, ut postea tibi tot virtutum pocula ministrentur, cap. 6. §. 2.</i>
Tom. 3. lib. 4. in Luc.	<i>Sepe honor seculi abijt antequam veniat, cap. 6. §. 3.</i>
Tom. 1. lib. de bono mortis, c. 9.	<i>Vidisti mulierem? captus est vultus eius, & forma decorata putasti, errauerunt oculi tui, perversa viderunt, aliena nuntiauerunt, c. 8. §. 2.</i>
Tom. 1. lib. posteri. Apologiae Dauidis, cap. 3.	<i>Peccauit quod solent reges, sed penitentiam fecit, & fleuit, quod non solent reges. Rogauit veniam non arrogans potestatis, sed infirmitatis suae conscius: prostratus in terra cecidit se operuit, oblitus imperij, memor culpa, cap. 10. §. 6.</i>
Tom. 1. lib. de Elia, & ieiunio, c. 5.	<i>Texit gratia dum remittit, & omnem abolet errorem. Texit abstinentia dum obumbrat vitium, mestu abscondit, affectu atque extenuat penitendo, cap. 10. §. 7.</i>
Tom. 1. lib. de Elia, & ieiunio, c. 7.	<i>Quia ieiuni ingressi sunt discusso ardore flammarum in medio fornacis, statum voris refrigerantis spiritu auferre, ita ut eorum nullus capillus capitis exureretur, quia illam quoque ieiunia comam pauerat, cap. 11. §. 5.</i>
Tom. 3. comment. in epist. ad Roman. c. 6.	<i>Finem dixit exitum vite, & actum cui aut mors, aut vita succedit, sed hoc loco mors duplex, a morte enim ad mortem transitur, c. 11. §. 14.</i>
Tom. 4. lib. de fide Resurrectionis.	<i>Que naturalis eadem penalis, non enim pro pena Dominus, sed pro re medio dedit mortem, cap. 12.</i>
Tom. 2. in enarrat. Psal. 35. To. 5. li. 4. epistol. epist. 31.	<i>Cubile nostrum est cor nostrum, cap. 13. §. 2. Nunquam enim minus solus, quam cum solus esse videor, nec minus otiosus, quam cum otiosus, cap. 13. §. 4.</i>
Tom. 4. li. 6. de Sacram. c. 3. Tom. 4. lib. 6. de Sacram. c. 3.	<i>Potest ubique orare, & in cubiculo tuo semper orare, c. 13. §. 5. Cubiculum tuum mens tua est, in populo licet positus, tamen in interiore homine archanum tuum, secretumque conseruans, c. 13. §. 5.</i>
Tom. 2. ser. 2. in Dan. c. 13.	<i>Quem alter potest quandoque a suo iudice sperare indulgentiam, qui se ipse iudicat a quo indulgentiam postulabit? c. 13. §. 12.</i>
Tom. 3. in Luc. c. 15.	<i>Eadem diuini operis misericordia, sed diuersa pro meritis nostris gratia, cap. 14. §. 1.</i>
Tom. 2. in exposit. Psal. 43.	<i>Ideo in Sina, quod interpretatione mensuram eius significat, mensura autem legis est, cap. 14. §. 2.</i>
Tom. 3. lib. 8. in Luc. c. 16.	<i>Armonia enim conueniens, & apta rerum omnium commissa connectio, cap. 14. §. 2.</i>
Ibidem.	<i>Vbi nuptia armonia, vbi armonia Deus iungit. Vbi armonia non est, pugna atque dissentio est, qua non est a Deo, c. 14. §. 2.</i>
Tom. 3. lib. 10. in exposit. Luc. cap. 23.	<i>Cur ante mortem, non inuenimus esse percussum; & post mortem inuenimus? cap. 14. §. 5.</i>
Ibidem.	<i>Vt voluntarius magis, quam necessarius exitus eius fuisse videretur, cap. 14. §. 13.</i>
Tom. 2. in enarrat. Psal. 118. Ibidem.	<i>Ne sicut in tenebris ambulantes incertis titubemus vestigijs, c. 14. §. 13. Non solum ut caueas diaboli laqueos, sed etiam eius vincula dirumpas, c. 14. §. 13.</i>
To. 3. in epist. ad Rom. c. 7. Tom. 2. in Psal. 118.	<i>Index enim peccati lex est, cap. 14. §. 13. Quanto magis mihi appropinquauerunt, tanto amplius se a lege tua separauerunt, quoniam qui fratrem suum persequitur a lege seceratur, cap. 14. §. 13.</i>

y de otros Autores que se citan en este libro.

- Tom. 5. in cap. 5. Apocal. *Per cornua septem omnes electi designantur, qui regnum Dei vocantur, cap. 14. §. 14.*
- Tom. 5. in cap. 13. Apoc. *Ipse loquetur per discipulos eius, cap. 14. §. 14.*
- Tom. 3. lib. 4. in Luc. c. 4. *Sepe honor seculi abiit antequam venerit, cap. 15. §. 3.*
- Tom. 2. in Psal. 118. *Alia est conditio hereditatis humanae, si diuisa fuerint elementa manuntur, cap. 15. §. 4.*
- Tom. 2. in Psal. 39. *Quomodo ergo vespere ubi Deus est; cum Deus lux sit c. 15. §. 6.*
- Tom. 1. li. 3. in Examer. c. 11. *Nec profixa gratia manet, breui vnusquisque decurso etatis flore marcescit, cap. 15. §. 9.*
- Tom. 2. in Psal. 43. *Nihil tam proprium Dei, quam semper esse, c. 15. §. 10.*
- Tom. 5. li. 1. epistol. epist. 10. *Hoc est verum Dei nomen esse semper, cap. 15. §. 10.*
- Tom. 2. in Psal. 118. *Ista vita in corpore vmbra vite est, atque imago, non veritas, cap. 15. §. 10.*
- Tom. 3. lib. 2. in Luc. in c. 2. Lucae. *Nihil prescriptum, nihil circumscripsum, nihil dimersum Trinitas habet, non loco clauditur, non terminatione concluditur, non etate variatur, cap. 15. §. 10.*
- Tom. 2. in Psal. 39. *Ego te in lumine posui, tu in tenebris; in Paradyso ubi semper matutinus eras, vespers factus es, cap. 15. §. 11.*
- Tom. 4. lib. 2. de vocat. gentium cap. 8. *Vite huius principium, mors exordium est, nec prius incipit auferri etas nostra, quam minui, cap. 15. §. 11.*
- Tom. 1. lib. de Paradyso. *Quia quis, & dum viuit moritur, & dum moritur viuit, c. 15. §. 11.*
- Tom. 5. li. epistol. epist. 38. *Postremus creaturarum omnium homo, specie gratus, mente sublimis, vt omni esset creature miraculum, cap. 15. §. 16.*
- Tom. 1. lib. de Ioseph. c. 5. *Spoliatus quidem sed non nudus aufugit, qui erat tectior indumento pudoris, cap. 15. §. 16.*
- Tom. 1. Apologia posterior. Dauid. *Est videlicet humana conditio omnibus vestimentis exuta, natura carens amictu, immortalitate, & innocentia spoliata velamine, cap. 15. §. 16.*
- Tom. 2. lib. de Paradyso. c. 9. *Quia quis, & dum viuit moritur, & dum moritur viuit, cap. 16.*
- Tom. 4. lib. 2. de vocat. gentium. cap. 8. *Vita huius principium mortis exordium est; nec prius incipit auferri etas nostra, quam minui, cap. 16.*
- Tom. 4. tractatu. in simbo- lum Apostolorum. *Audient quidem auribus, & procedent pedibus sicut Lazarus, cap. 16. §. 3.*
- Ibidem. *Id ipsum resurrectionis vocabulum aperte significat, non aliud esse, quod moritur, & aliud quod resuscitatur; quod enim in homine moritur, hoc & viuificabitur, cap. 16. §. 3.*
- Ibidem. *Corpus significans, quod ex sancta Virgine assumpsit in calos ascendentem dicitur, cap. 16. §. 7.*
- Ibidem. *Quod dictum, tam de se, quam de membris suis Dominum Iesum Christum dixisse intelligimus, qui suo, & membrorum suorum ore in omnibus sanctis loquitur libris. Clamat ergo ad Dominum, & caput in corpore, & corpus in capite, hoc est, & Ecclesia in Christo, & Christus in Ecclesia, quia in nullo membra a capite, neque caput separatur a membris, cap. 16. §. 7.*
- Tom. 5. in comment. Apocalip. super c. 14. *Sicut est dulcis sanctis visio Dei, sic & laus Dei, & quemadmodum saturari nequeunt visione Dei, ita nec saturari laudibus Dei; & quanto proximiores sunt secundum meritorum qualitates Domino Deo, tanto feruentiores in laudibus Dei, cap. 18. §. 5.*
- Tom. 5. in Luc. de Angeli aparitione. *Nec corporalibus oculis Deus queritur, nec circumscribitur visu, nec tactu tenetur, cap. 18. §. 6.*
- Tom. 2. in Psal. 41. *Tristis erat vspne ad mortem, non propter mortem, cap. 18. §. 8.*
- Tom. 1. lib. de bono mortis. cap. 8. *Iustus mors quietus est portus, nocentibus naufragium periturus, certe iis, quibus gravis est metus mortis, non est grane mori, sed grane est viuere sub metu mortis, cap. 8. §. 8.*
- Tom. 1. in enarrat. 2. in gene. ad horontianum. *Hec secundum industriam, accipe etiam, quod supra hominis substantiam, Moyses in imo ambulauit mari, in summo Apostoli. Habaruch sine pennis volauit. Elias in terris vicit, & in eglo triumphauit, c. 18. §. 8.*

Tabla de los originales de Santos,
San Augustin.

- D Aug. to. 1. lib. 1. de gene. contra Maniche.
To. 5. li. 2. de ciu. Dei c. 30
- Tom. 1. lib. 1. de gene. ad litteram cōtra Maniche.
- Tom. 8. in Psal. 94.
- Tom. 3. lih. 8. de gene. ad litteram.
- Tom. 8. in Psal. 85.
Tom. 8. in Psal. 125.
- Tom. 10. ser. 11. ad Fratres in hæremo.
- Tom. 8. in Psal. 56.
- Tom. 8. in Psal. 53.
- Tom. 10. ser. 10. ad Fratres in hæremo.
- Tom. 8. in Psal. 6.
- Tom. 5. lib. 15. de ciuit. Dei cap. 7.
- Tom. 1. in Regula.
- Tom. 5. lib. 19. de ciuit. Dei cap. 14.
- Tom. 1. in Regula.
Tom. 9. tract. 55. in Ioann. cap. 13.
- Tom. 1. in Regula.
- Tom. 10. ferm. 5. de Ascen. Domini.
- To. 5. li. 14. de ciu. Dei c. 13.
Tom. 5. lib. 19. cap. 15. de ciuit. Dei.
- Tom. 1. in Regula.
Tom. 9. tract. 3. in Ioan.
- O**mnis enim pulchritudo, que partibus constat, multo est laudabilior in toto quam in parte, cap. 1.
- Omnes quippe illi de quibus iam sum locutus, qui nunc latentem armonia corporalis numeri, non latebunt, cap. 1.
- Tanta est vis, & potentia integritatis, & vnitatis, vt quæ bona sunt tunc multum etiã placeant, cum vniuerso conueniunt, aut concurrunt, cap. 1.
- Gaudium verbis explicare non posse, est iubilare, cap. 1.
- Arbor interdicta fuit, non quia ipsa erat malum, sed propter commendandum purg, & simplicis obedientiæ bonum. Quæ magna virtus est rationalis creaturæ sub Creatore Domino constitutæ: nã vbi nullum malũ tangebatur si prohibitum tangeretur sola in obedientia peccabatur, cap. 2.
- Nihil tam coniunctum miserię, quam luctus, cap. 2. §. 1.
- Quia cepit ire in istam vitam, nam, & ipsa vita humana, quam ingressi sumus, miseria est, & laboribus plena, doloribus, periculis, & ærumnis, cap. 2. §. 1.
- O Monache fac, quod mens tua sit liber, quem vidit Ezechiel, in quo scripta erant lamentationes, carmen, & v.a. O Monache ad has lamentationes te conuertas, ad hos dolores amplectare cunctis diebus vitæ tuę.
- Quisquis malus est, male secum est, torqueatur necesse est, sibi ipsi tormentum est, ipse enim pana sua, quem torquet conscientia sua, cap. 2. §. 2.
- Quomodo magna est pana impiorum conscientia; sic magnum gaudium piorum ipsa conscientia, cap. 2. §. 2.
- O fœlix conscientię puritas; o fœlix sanctæ conscientię iocunditas, qua vermem interiorem excludis, quæ à carcere doloris liberas rationem, quæ ab omni immunditia purgas mentem. O mens sancta, paradysus deliciarum, &c. cap. 2. §. 2.
- Vt tantis lachrymis impetret de Dei misericordia medicinam, capit. 2. §. 7.
- Vt cum forinsecus non permittitur operari sub potestate mentis regentis, & bene volentis, assuescat etiam intrinsecus non moueri, cap. 2. §. 8.
- Honore coram vobis Prælatus sit vobis, timore coram Deo substratus sit pedibus vestris, cap. 3. §. 2.
- In domo iusti viuentis ex fide, & adhuc ab illa cælesti ciuitate peregrinantis etiam qui imperant, seruiunt eis quibus videntur imperare, cap. 3. §. 2.
- Dũ nimis seruat humilitas, regendi frãgatur authoritas, c. 3. §. 2.
- Cum illi ergo omnia Pater dedisset in manus, ille discipulorum non manus, sed pedes lauit, sed cum se sciret a Deo exisse, & ad Deũ pergere, non Dñi Dei, sed hominis serui impleuit officium, c. 3. §. 2.
- Ipsè vero qui vobis præest, non se existimet potestate domiuante, sed charitate seruiente felicem.
- Ascendebat enim cruoris rubore perfusus, a tropheis victricibus lauteatus, viderunt celites cuncti speciosũ vulneribus Christũ, c. 3. §. 3.
- Ipsũ extolli deici est, cap. 3. §. 3.
- Cõditio quippe seruitutis iure intelligitur imposta peccatori, cap. 3. §. 5.
- Nõ sicut serui sub lege, sed sicut liberi sub gratia cõstituti, c. 3. §. 5.
- Non implendo legem, qui enim legem implet, non est sub lege, sed cum lege, cap. 3. §. 5.

y de otros Autores que se citan en este libro.

- Tom. 10. serm. 13. de verbis Apost. *Lex cui minatur non implendo, quod iubet, eum facit esse sub se, non sub gratia, cap. 3. §. 5.*
- Tom. 10. ser. 7. ad Fratres in hæremo. *Quia in victimis aliena immolatur caro, sed inobediencia voluntas propria, & caro mactatur, cap. 3. §. 6.*
- Tom. 4. lib. vnus 80. q. *A tribulis dicitur tribulatio, cap. 3. §. 7. & cap. 6.*
- Tom. 3. lib. in gene. ad litteram. *Prins rament non homini, post autem homini, vt hoc significaretur, quod additum est tibi quia non est dictum spinas, & tribulos pariet, sed pariet tibi, idest, iam ista nasci incipient tibi, cap. 3. §. 7.*
- Tom. 8. in Psal. 9. *Nil est laboriosius iniquitate, & impietate. Quem laborem sequitur dolor: quia non solum sine fructu, sed etiam ad perniciem laborantur, cap. 4. §. 1.*
- Tom. 4. lib. de expofi. quorudã propofitũ ad Roman. Vbi supra. *Desiderij prohibiti fructus dulcior est, quamuis mortifera ista dulcedo sit, cap. 4. §. 2.*
- Tom. 8. in Ps. 50. *Qua cum appetitur vtique fallit, & in maiores amaritudines vertit, cap. 4. §. 2.*
- Tom. 10. in Euang. Ioan. serm. 43. de verbis Dñi. *Homo se pronum facit ad terrenas concupiscentias, incuruatur cor, cum autem erigitur ad superna, rectum fit cor, cap. 5.*
- Tom. 9. lib. soliloquiorum. *Qui flagitium decreuit in corde mortuus est, sed intus iacet, cap. 5.*
- Tom. 8. in Psal. 32. *Quos tu nimis honorificabis, immo per omnia pares Angelis erunt, cap. 5. §. 1.*
- Tom. 9. lib. soliloquiorum. *Non inuenies aliquod melius animo tuo, quia cum fuerit facta incorruptibilis natura tua Angelis aquabitur, iam supra non est nisi creator, cap. 5. §. 1.*
- Tom. 9. tract. 1. in Ioan. *Nil bonum sine summo bono est; sed malum est vbi non est illud bonum, cap. 5. §. 1.*
- Tom. 8. in Psal. 7. *Peccatum nihil est, & nihil fiunt homines cum peccant, capitulo 5. §. 1.*
- Tom. 9. in trac. 41. in Ioã. c. 8. *Erit eius iniquitas super ipsum cum ipse iniquitati suae subdetur, & ita inferior erit, vt eius iniquitas sit superior, & in illum descendat, quia aggrauat illum, & onerat, cap. 5. §. 1.*
- Tom. 10. ser. 50. de temp. *Præterit quod delectabat, remansit quod pungat, cap. 5. §. 2.*
- Tom. 8. in Psal. 41. *Quod congregauit auaritia, perdit luxuria, cap. 5. §. 3.*
- Tom. 9. in Manual. c. 7. *Abyssus abyssum innocat, quia de pana in panam transennt, & de tenebris ad tenebras, & de profunditate ad profunditatem, & de supplitio ad supplitiũ, & de ardore cupiditatis in flammam gebenarum, c. 5. §. 3.*
- Tom. 8. in Psal. 36. *Illa Beatitudo in dnobus consistit, scilicet, in necessaria presentia omnis boni, & in necessaria absentia omnis mali, cap. 6.*
- Tom. 8. in Psal. 118. *Non enim prosperitas seculi promittas in via Domini, per dura ambulauit Christus, cap. 6. §. 1.*
- Tom. 8. in Psal. 126. *Cordis dilatatio iustitię est delectatio: hoc munus est Dei, vt præceptis eius non timore pene angustemur, sed dilectione dilatemur, & delectatione iustitię delectemur, cap. 6. §. 1.*
- Tom. 10. ser. 67. de temp. *Illi ergo manducant panem doloris, qui gemunt in ista peregrinatione, ipsi sunt in valle plorationis, cap. 6. §. 2.*
- Tom. 8. in Psal. 21. *Fructus dignos pœnitentię transacta stercora peccata, & ea iterum non agere sicut scriptum est, ne adicias peccatum super peccatum, cap. 6. §. 2.*
- Tom. 8. in Psal. 57. *Delicta nostra sua delicta fecit, vt iustitiam suam nostram iustitiam faceret, cap. 6. §. 2.*
- Tom. 8. in Psal. 117. *Ecce antequam veniat, quod promittitur, antequam detur vita æterna, antequam impij proijciantur in ignem æternum, hic, & in hac vita est fructus iusto, cap. 6. §. 3.*
- Tom. 8. in Psal. 117. *Quare semper & hic, & ibi, prorsus, & hic, & ibi, hic enim vnde gaudemus de spe, ibi gaudemus de re. cap. 6. §. 3.*

Tabla de los originales de Santos,

- Tom. 8. in Psalm. 104. Quarite faciem eius semper, vt non huic inquisitione, qua significatur amor, finem praestet inuentio: sed amore crescente inquisitio crescat inuenti, cap. 6. §. 5.
- Tom. 8. in Psalm. 71. Non ipsi faciendo, vt magnus sit qui per seipsum magnus est, sed laudando, & magnum faciendo, cap. 6. §. 7.
- Tom. 8. in Psalm. 31. Sit in vobis iste feruor, si amatis Deum, rapite omnes ad amore Dei, cap. 6. §. 7.
- Tom. 8. in Psalm. 65. Totum enim meum consumit ignis tuus, nihil mei remaneat mihi, totum sit tibi, cap. 6. §. 7.
- Tom. 3. li. 3. de gent. ad lit. Ipsa ratio est, vel mens, vel intelligentia, cap. 7.
- Tom. 8. in Psalm. 96. Filius Patris manum tenebat, vt ambularet, sed Pater filium docebat vt videret, cap. 7.
- Tom. 4. lib. de salutaribus documentis. Sicut enim equis frena sunt imponenda, ita corpora nostra ieiunijs, vigilijs, & orationibus sunt frenanda, cap. 8. §. 1.
- Tom. 7. de peccatorum meritis, & remit. li. 1. cõtra Pela. Vituperavi me ipsum, & estimavi me ipsum terram, & cinerem, cap. 9.
- Ibidem. Nemo iuste increpatur nisi in quo est aliquid, quod increpatione sit dignum, cap. 9.
- Tom. 1. lib. 1. retract. In nullo gloriandum est, quando nostrum nihil est, cap. 9.
- Tom. 9. in Ioan. tr. 1. de c. 1. Peccatum nihil est, & nihil sunt homines cum peccant, cap. 9.
- Tom. 8. in Psalm. 99. Totum bonum quod habemus, ab artifice nostro habemus, quod in nobis nos fecimus inde damnatur, quod in nobis ille fecit inde coronamur, cap. 9.
- Tom. 8. in Psalm. 30. O Domine sine te nihil, totum in te, cap. 9.
- Tom. 8. in Psalm. 144. Deum in te lauda, non te, quia tu es talis, sed quia ille fecit te, non quia tu aliquid potes, sed quia potest ille in te, & per te, cap. 9. §. 1.
- Tom. 8. in Psalm. 34. Tamquam in eo a quo audierit, salus tua ego sum, tamquam non querens alios extrinsecas diuitias, tamquam non quæres circumfluere voluptatibus, bonisque terrenis, sed coniugem verum gratis amans, non ab illo volens accipere, quod delectet, sed ipsum solũ sibi proponens a quo delectatur, cap. 9. §. 1.
- Tom. 5. lib. 5. de ciuitate Dei cap. 20. ad Marcellinũ. Plus intendit in ea in quibus displicet sibi, quam in ea, quæ non tam ipsi, quam veritate placent, cap. 9. §. 2.
- Tom. 3. l. vnº de ge. ad lit. imp. Sicut superfertur voluntas artificis ligno ad operandum, cap. 9. §. 5.
- Tom. 8. in Psalm. 139. Magnos soliditate, non timore, cap. 9. §. 5.
- Tom. 8. in Psalm. 130. Nam omnis grandis puer separatur a lacte, cap. 9. §. 6.
- Tom. 8. in Psalm. 118. Quanto magis instantur, tanto magis efficiuntur extra se ipsam, cap. 9. §. 6.
- Tom. 8. in Psalm. 67. Ex inimicis, id est, propter inimicos tuos, cap. 9. §. 6.
- Tom. 8. in Psalm. 77. Scaturigines ab imo aquas ebullientes soderunt Aegypti, & sanguinem pro aquis inuenerunt, cap. 9. §. 6.
- Tom. 6. li. 1. cõtra aduersa. Nouerat, & non nouerat; nouerat enim per sapientiam, non nouerat per experientiam, cap. 10.
- Ibidem. Diuine sapientie credere debuit Adam, vt ab illa mali scientia, qua fit per experientiam precepto Dei obediens temperaret, sic enim malum nescisset nisi fecisset, fecit autem sibi, non Deo, c. 10.
- Tom. 9. lib. vnico speculi peccatoris. Certus esto, quod timor huius horrendæ bestie omne genus tormentorum superat plus quam in hoc mundo cogitari queat, cap. 10. §. 3.
- Ibidem. Non dici a potestate, sed a timore, cap. 10. §. 3.
- Tom. 9. lib. speculi peccatoris. Ad insinuandum quam maxima iam sit pœna, quam horribilis, quæ intolerabilis sit terror ipsius inimici, cap. 10. §. 3.
- Tom. 8. in Psalm. 88. Quid timeam in sine iudicia tua? quando precedente misericordia tua deles peccata mea? & exhibendo veritatem implessis promissa tua? cap. 10. §. 5.
- Tom. 10. de verb. Apo. ser. 8. Si homo non periisset, filius hominis non venisset, cap. 10. §. 5.
- Tom. 9. l. med. c. 6. de dil. Deo. O felix culpa mea, ad quam diluendam dum ille charitate trahitur, ipsa

y de otros Autores que se citan en este libro.

- ipsa quoque eius caritas mihi desideranti, & eam totis precordijs concupiscenti aperitur, nunquam tam bene dilectionem eius agnoscerem, nisi in tantis periculis expertus eam fuisset. O quam feliciter cecidi, qui post lapsum feliciter reuixi, cap. 10. §. 5.
- Tom. 10. ser. 61. ad Fratres in hæremo. Mittis est, qui omnes iniurias, & cõtumelias, quę sibi illata fuerint, æquanimiter tolerat, cap. 10. §. 5.
- Tom. 8. in Psal. 75. Qui humiles esse noluerunt, non in æquis sedere peccatum est, sed seruicem potestatis contra Deum erigere, & putare se in aliquo honore esse, cap. 10. §. 6.
- Ibidem. Id est super omnes regentes carnem suam, cap. 10. §. 6.
- Tom. 9. in Manual. c. 7. Illa Beatitudo in duobus consistit, scilicet, in necessaria presentia omnis boni, & in necessaria absentia omnis mali, cap. 10. §. 7.
- Tom. 8. in Psal. 49. Quia te non videns placuisti tibi, displicebis, & mihi, & tibi. Mihi cum iudicaueris, tibi cum ardebis, cap. 10. §. 12.
- Ibidem. Non ut corrigas, sed ut erubescas, cap. 10. §. 12.
- Tom. 8. in Psal. 129. Non dixit, ego non sustinebo, sed quis sustinebit, cap. 10. §. 12.
- Tom. 8. in Psal. 66. Ergo benedictio ad multiplicationem valet, & adimplendam faciẽ terra, cap. 10. §. 13.
- To. 10. ser. 212. de tãp. hoc est ser. 5. de Domini. Trini. Pro epulis ariditas, & erat desiderium gutta de digito pauperis, sicut ille micarum de mensa diuitis indigentia fuit, cap. 11. §. 5.
- Tom. 8. in Psal. 27. Hac ipsa nimirum iam retributio fuit, ut quem maleuolo animo hominem tentauerunt, non cognoscerent Deum. Quem consilio incarnatum Pater misit, cap. 11. §. 12.
- To. 5. li. 21. de ciu. Dei c. 11. Non temporis longitudine, sed iniquitatis, & impietatis magnitudine metiendum, cap. 12. §. 2.
- Tom. 8. in Psal. 41. Hac abyssus prima iudicij tui. Sed si male vixerint homines, abyssus abyssum inuocat, quia de pena ad penam transeunt, de tenebris ad tenebras, de profunditate ad profunditatem, de supplitio ad supplitium, de ardore cupiditatis in flammam gehennarum, cap. 12. §. 3.
- Tom. 8. in Psal. 77. Quanto maiore diligentia pietatis cauendę sunt pena, quarum figura ille fuerunt, cap. 12. §. 3.
- To. 10. ser. 215. tit. de timo. Domini. Discat timere, qui non vult timere, discat ad tempus esse sollicitus, qui semper vult esse securus, cap. 12. §. 3.
- Tom. 10. homil. 46. Timeat qui in hoc seculo gaudet, & latatur, ne in æternum contristetur, & ploret, timeat qui cum iustis in seculo non dolet, ne cū peccatoribus in supplitio perenni iaceat, cap. 12. §. 3.
- Tom. 8. in Psal. 74. Sufficiat prima deceptio, si non potuimus primo permanere precepto saltim corrigamus exemplo, cap. 12. §. 5.
- Ibidem. Quomodo tunc, si nunc, cap. 12. §. 4.
- Tom. 10. ser. 10. ad Fratres in hæremo. O felix sancta conscientia iocunditas, quę vermem interiorem excludis, quę a carcere doloris liberat rationem, quę ab omni immunditia purgas mentem, cap. 13.
- Ibidem. O conscientia sancta, in terra adhuc es, & in calis habitas, capitulo 13.
- Tom. 9. tract. 77. in Ioan. Pax non potest esse vera, vbi non est vera concordia, quia disiuncta sunt corda, cap. 14. §. 2.
- Tom. 9. in Ioann. cap. 12. tract. 49. Hoc autem secundum predestinationem dicta sunt, nam neque oues eius, nec filij Dei erant, quia necdum crediderunt, cap. 14. §. 3.
- Citatur a D. Tho. tom. 16. in epist. 1. ad Corint. c. 15. lect. 9. Anima quamdiu est separata a corpore est imperfecta, non habens perfectionem suę naturę, & ideo non est in tanta Beatitudine, in quanta erit corpori vnita, cap. 14. §. 5.
- Tom. 10. ser. de temp. 130. Dico tibi latro regnum petens, quid in eo tale vides ex quo petis? dico tibi, nam quid in conspicio est? clauos, & Crucem cernis, cap. 14. §. 6.
- To. 9. trac. 9. in Ioan. c. 2. Tom. 10. ferm. 120. de tempore. Omnipotentia Domini quasi fons panis erat, cap. 14. §. 6. Quantum ostendebat hominem, tantum abscondebat Deũ, c. 14. §. 6.

Tabla de los originales de Santos,

Tom. 10. ferm. 130. de té- porf.	Quoniam igitur animam suam posuit, ideo eum Regem cognosco, & Dominum appello, memento mei, inquit, Domine in Regno tuo, cap. 14. §. 6.
Tom. 9. tract. 9. in Ioan. ca- pit. 16.	Nullo me carnaliter adhuc diligatis: & isto lacte contenti infantes esse cupiatis, cap. 14. §. 7.
Tom. 9. tract. 6. in Ioan. c. 1	De multis linguis fuit vna, noli mirari charitas hoc fecit, quia si sa- ni diuersi linguarum sunt; in corde vnus Deus inuocatur, vna pax custoditur, cap. 14. §. 7.
Ibidem;	Ad gentes Apostoli missi sunt, si ad gentes, ad omnes linguas, hoc significauit Spiritus sanctus diuisus in linguis, vnus in colum- ba, cap. 14. §. 7.
Tom. 10. ferm. 61. de temp.	Quomodo enim Christus Crucifixus erat, & tamen per viam cha- ritatis currebat, dicens: Pater ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt, cap. 14. §. 8.
Tom. 9. tract. 46. in Ioan. cap. 10.	Muli quippe in Ecclesia comoda terrena sectantes Christum pradi- cant, & per eos vox Christi auditur, cap. 14. §. 9.
Tom. 5. lib. 12. de ciu. c. 22. Tom. 10. ferm. 2. ad frat. in heremo.	Non ergo vt sit pax nolunt, sed vt ca sit, quam volunt, cap. 14. §. 9. Si Cain pacem habuisset in corde, non irruisset fratrem suum, cap. 14. §. 9.
Tom. 9. tract. 6. in Ioan. c. 1	Vbi ergo laniatus non est, vera in oculis pax, cap. 14. §. 10.
Tom. 8. in Psalm. 139.	Si quaris hominem, aspice similitudinem, cap. 14. §. 10.
Tom. 10. ferm. 6. Do. post Ase. Tom. 9. lib. 2. de conueni- tia. 1. o. præcept. contra Pe- lag. cap. 40.	Cupiditas cupit diuidere, sicut charitas colligere, cap. 14. §. 10. Vilnis cupiditate bestiarum tanquam amisso hominis nomine erit pecus, non quasi conuersus in naturam pecoris, sed in forma ho- minis similitudinem pecoris habens, cap. 14. §. 12.
Tom. 8. in Psalm. 35. Tom. 10. ferm. 215. de tép. hoc est ser. 2. in Do. post Trin.	Illi presentia bona sectantur cum inuentis, cap. 14. §. 12. Nemo enim habet iniustum lucrum, sine iniusto damno, vbi lucrum, ibi damnum, cap. 14. §. 12.
Tom. 8. in Psalm. 141.	Quantum ad eorum cupiditatem, & conatum pertinet, in ipsa via me voluerunt habere laqueum quo caperes, cap. 14. §. 13.
Tom. 8. in Psalm. 63. Tom. 8. in Psalm. 45.	Simulata equitas non est equitas, sed duplex iniquitas, cap. 14. §. 13. Quid est vultus suo: demonstratione sua, cap. 14. §. 14.
Tom. 4. lib. de contin. c. 1	Nihil est certe infortium malorum, quæ perpetrari etiam in membris corporis possunt, quod cogitatio non antecedit mala, cap. 14. §. 14.
Tom. 6. lib. Soliloq.	Hi sunt custodes super muros ciuitatis tue noue Hierusalem, & mon- tes in circuitu eius, vigilantes, & custodientes vigilias noctis super gregem tuum, cap. 14. §. 14.
Tom. 9. lib. Soli. anim. ad Deū Tom. 9. in manual. cap. 7.	Certe quidquid veller, & quicquid nolet, non erit, cap. 15. Illa Beatitudo in duobus consistit, scilicet, in necessaria presentia omnis boni, & in necessaria absentia omnis mali, cap. 15.
Tom. 9. lib. de triplici habi- ta in finem.	Inueni gaudium quodam plenum, pleno quippe corde, plena anima, pleno toto homine, cap. 15. §. 2.
Tom. 8. in Psalm. 44.	Extrinsecus non solū vestis est aurea, & variata, sed intus pulchra- ta nouit qui speciem eius amauit, cap. 15. §. 2.
Tom. 9. tract. 9. in Ioan. Tom. 8. in Psalm. 83.	Sed omnipotentia Domini quasi fons panis erat, cap. 15. §. 3. Omnes enim habent eam, & singuli habent totam magna ille diui- tia, non angustat frater fratrem, nulla ibi indigentia est, cap. 15. §. 4.
Tom. 9. lib. Soliloq. animæ ad Deum.	Vnam enim stillam gustauit, & omnem aliam fastidit dulcedi- nem, cap. 15. §. 4.
Tom. 9. lib. de triplici habi- taculo.	Sic gaudebunt toto corde, tota mente, tota anima, vt tamen totum cor, tota mens, tota anima non sufficit plenitudini gaudii, cap. 15. §. 5.
Tom. 10. ferm. 119. de tép. Tom. 8. in Psalm. 83.	Possidebimus, & possidemur, tenebimus, & tenebimur, c. 15. §. 5. Vnum diem, diem sempiternum, cui non cedi habernus, quæ non vr- get crastinus, cap. 13. §. 6.

y de otros Autores que se citan en este libro.

- Tom. 9. in Ioan. hom. Ego sum Pastor bonus. *Ibi festiuitas sine fine, eternitas sine labe, serenitas sine nube, cap. 15. §. 6.*
- Tom. 8. in Psalm. 101. *Et si manent quedam cum Deo, quae facta sunt, adeo non manent in se, sed in Deo, non recedendo a Deo, cap. 15. §. 8.*
- Tom. 9. in Ioan. cap. 7. tra. Rat. 110. *Tanquam Deus in templo, & tamquam creatura in Creatore, cap. 15. §. 9.*
- Tom. 9. in manual. cap. 9. *Ac per hoc immortales, & incorruptibiles facti sunt, cap. 15. §. 9.*
- Tom. 8. in Psalm. 101. *Eternitas ipsa Dei substantia est, quae nihil habet mutabile, ibi nihil est preteritum quasi iam non sit, nihil est futurum quasi nondum sit, sed non est ibi nisi est, cap. 15. §. 12.*
- Tom. 8. in Psalm. 101. *Ipsa Dei substantia est, cap. 15. §. 13.*
- Tom. 8. in Psalm. 83. *Hoc erit totum negotium nostrum sine defectu alleluja, cap. 15. §. 14.*
- Ibidem. *Stabilitas magna ibi, & ipsa immortalitas iam corporis nostri suscipitur in contemplatione Dei, cap. 15. §. 14.*
- Ibidem. *Cum similes ei erimus, quando deficiemus? cap. 15. §. 14.*
- Tom. 8. in Psalm. 131. *Non enim Deus aliquando turbatur, aut sic requiescit, cap. 15. §. 14.*
- Ibidem. *Ibi se dicit requiescere, quia nos in illo requiem habebimus, cap. 15. §. 14.*
- Tom. 8. in Psalm. 40. *Docetur amare meliora per amaritudinem inferiorum, ne viator tendens ad patriam stabulum amet pro domo sua, cap. 15. §. 15.*
- Tom. 8. in Psalm. 41. *Quomodo ibi inueneramus unde gauderemus, sic hic non deerit quod gemamus, cap. 15. §. 15.*
- Tom. 8. in Psalm. 41. *Festum sempiternum, chorus Angelorum, vultus presens Dei, latitia sine defectu, cap. 15. §. 15.*
- Citatur a D. Thom. 2o. 16. in epist. ad Corint. 15. lectione 9. *Anima quandiu est separata a corpore est imperfecta, non habens perfectionem suam naturam, & ideo non est in tanta beatitudine separata existens in quanta erit corpori unita in resurrectione, cap. 15. §. 16.*
- Tom. 10. ferm. 19. de verbis Apost. *Vtique plus est facere, quod nunquam fuit, quam reparare quod fuerit, cap. 6. §. 3.*
- To. 5. li. 20. de ciu. D. c. 20. *Ad immortalitatem per mortem summa celeritate transibunt, c. 16. §. 4.*
- To. 5. li. 22. de ciu. D. c. 17. *Non est vitium sexus femineus, sed natura, cap. 16. §. 6.*
- Tom. 10. ferm. 147. de temp. *Sic voluit quibusdam dubitantibus exhibere illa in carne cicatrices vulneris, ut sanaret vulnus incredulitatis, cap. 16. §. 8.*
- Tom. 3. lib. 3. in chrid. *In quemlibet puluerem, cineremque soluatur, in quolibet halitus, aurasque disfragiat, in quamcunque aliorum corporum substantiam, vel in ipsa elementa vertantur, in quorumcunque animalium etiam hominum cibum cedat, carnemque mutetur, illi anima humana puncto temporis redet, quae illam primitus, ut homo fieret, cresceret, vinceret, animauit, cap. 16. §. 9.*
- Tom. 2. epist. 205. ad Cirillum de laud. D. Hieron. *Transitura est quippe necessitas, tempusque venturum, quando sola inuicem pulchritudine sine ulla libidine perfruamur, quod maxime ad laudem referendum est conditoris, cui dicitur in Psalm. confessionem, & decorem induisti, cap. 16. §. 10.*
- Tom. 5. lib. 11. de ciuit. Dei, cap. 9. *Facti sunt participes lucis aeternae, quae est ipsa incommutabilis sapientia Dei, cap. 16. §. 10.*
- Tom. 3. lib. de fide, & sim. bolo. *Quod nomen non propter naturam, sed propter carnales affectiones accipit, cap. 16. §. 10.*
- To. 5. lib. 15. de ciu. D. c. 23. *Videntes Angeli Dei filias hominum, cap. 17. §. 1.*
- To. 9. trac. 95. in Ioan. c. 16. *Qui esurire poterat atque sitire, fatigari, atque dormire, cap. 17. §. 2.*
- Tom. 10. ferm. 147. de temp. *Quod manducauit Iesus, potestatis fuit, non egestatis, cap. 17. §. 2.*
- Tom. 5. lib. 22. de ciu. Dei, cap. 29. *Valde credibile est sic nos esse visuros mundana, tunc corpora caeli noui, & terra noue, ut Deum vbique presentem, & vniuersa etiam corporalia gubernantem clarissima perspicuitate videamus, non sicut nunc inuisibilia Dei per ea quae facta sunt intellecta conspiciuntur, sed sicut homines mox, ut aspiciamus, non credimus vivere, sed videmus, cap. 18. §. 6.*

Tabla de los originales de Santos,

- Tom. 8. in Psal. 75. *Ut intelligas in te penam, in te ex te ipso est flagellum tuum, sit vix tua tecum, sic vendicatur in rebellem aduersus Deum, ut ipse sit sibi bellum, qui pacem noluit habere cum Deo, c. 18. §. 8.*
- To. 2. in epist. ad Dioscor. *Tam potenti natura Deus fecit animam, ut eius plenissima Beatitudo, qua in fine temporum promittitur sanctis, redundet etiam in inferiorem naturam, quae est corpus, c. 18. §. 9.*

San Gregorio.

- Tom. 1. lib. 1. moral. c. 5. Iob cap. 1. **I**ob interpretatur dolens, quem ergo alium beatus Iob nomine exprimit, nisi eum de quo Propheta loquitur dicens. Dolores nostros ipse portauit: cap. 2. §. 2.
- Tom. 1. lib. 3. c. 11. moral. in Iob c. 2. **M**ediator etenim noster puniri pro semetipso non debuit, quia nulli culpe contagium perpetravit, sed si ipse indebitam mortem non susciperet, nunquam nos a debita morte liberaret, c. 2. §. 4.
- Tom. 1. lib. 13. c. 10. moral. in Iob c. 17. **R**edemptor noster ad ereptionem nostram veniens, non peccauit, & amaritudinem pertulit, quia penam culpae nostrae sine culpa sua suscepit, cap. 2. §. 5.
- Tom. 2. lib. 3. c. 4. in 1. Reg. cap. 10. **Q**ui a sinas quasierat, iam de regni dispositione cogitabat, capit. 2. §. 8.
- Tom. 2. lib. 6. in dict. epist. 169. ad Cyriacum Episcopum. **Q**uomodo autem suscepto pastoralis onere habere serenitatem cogitationum potestis; cum scriptum sit. Ecce Gigantes gemunt sub aquis, iuxta Ioannis etenim vocem aquae populi sunt, c. 2. §. 8.
- Tom. 1. li. 7. c. 12. moral. in Iob c. 26. **Q**uanto quis hic alterius erigitur, tanto curis grauioribus oneratur, ipsis populis mente, & cogitatione supponitur quibus superponitur dignitate, cap. 3. §. 2.
- Tom. 2. lib. 4. c. 2. moral. in 1. Reg. c. 8. **D**um ceteris sublimiores esse gloriantur, quasi in curribus recti per alta gradiuntur, cap. 3. §. 2.
- Ibidem. **V**elut enim in equis seruiunt, qui & sublimes sunt dignitate, & potentia truces, cap. 3. §. 2.
- Tom. 2. li. 6. in d. c. 169. **Q**uisquis enim in loco regiminis aliquando necesse est habeat etiam terrena cogitare, & exteriorem curam gerere, ut grex commissus valeat ad ea, quae sibi sunt explenda subsistere, c. 3. §. 2.
- To. 2. li. 1. in Ezech. hom. 4. **Q**uia & nascendo homo, & moriendo vitulus, & resurgendo leo, & ascendendo aquila factus est, cap. 3. §. 2.
- To. 2. li. 1. in Ezech. ho. 8. **Q**uia super potestates Deo proximas eleuatus est mediator Dei, & hominum Christus Iesus, cap. 3. §. 2.
- Tom. 2. li. 2. in exposition. 1. Reg. 2. **S**tare etenim in medio fratrum est per laboriosam conuersationem se in exemplum minoribus praeberere. Stare itaque ad laborem operis pertinet, cap. 3. §. 2.
- Ibidem. **S**tephanus hunc in labore cereaminis positus stantem vidit, quem adiutorem habuit, quia ut iste in terra persecutorum infidelitatem vinceret, pro illo de caelo illius gratia pugnavit, c. 3. §. 2.
- Tom. 1. lib. 22. c. 8. moral. in Iob c. 38. **P**er vos ingrediuntur ad me hi quibus vos metipso panditis, & repellentur quibus obieratis, c. 3. §. 4.
- Tom. 1. lib. 21. c. 10. moral. in Iob c. 31. **Q**uia omnis homo iter vite eque non graditur, alter ab altero regatur, cap. 3. §. 5.
- Tom. 1. lib. 21. c. 10. moral. in Iob c. 31. **C**ontra naturam superbire est ab equali velle timeri, capitulo 3. §. 5.
- Tom. 2. hom. 7. in Ezech. **S**anctorum actio ab omni parte circumspecta est, bona desiderabiliter prouidens, mala solerter cauens, cap. 3. §. 5.
- Tom. 1. lib. 21. c. 10. moral. in Iob c. 31. **N**on solum ab eis metui, sed etiam plusquam necesse est honorari refugium, cap. 3. §. 5.
- Tom. 1. lib. 9. c. 39. moral. in Iob c. 10. **D**olores sentiunt, & in doloris angustia pulsante semper pauore feriuntur, ut quod timent tolerant, & rursus, quod tolerant sine cessatione pertimescant, cap. 3. §. 6.

y de otros Autores que se citan en este libro.

- Tom. 1. lib. 6. c. 11. moral. in 1. Reg. c. 15. *Longe altioris meriti est propriam voluntatem aliena semper voluntati subicere, quam magnis ieiunijs corpus atterere, aut per co-punctionem se in secretiori sacrificio mactare, c. 3. §. 6.*
- Tom. 1. hom. 17. in Euang. Tom. 1. lib. 2. c. 15. moral. in Iob c. 33. *Humilitatis locum in elationem dominationis immutant, c. 3. §. 7. Omnis enim qui praest, si superba in subditis exercet, contra hunc terra clamat, & culci descent, quia contra eius iniustitiam rudes quidem populi in murmurationis vocibus erumpunt, c. 3. §. 7.*
- Ibidem. *Pro frumento quippe tribulus, & pro ordeo spina oritur, cum in re-tributione vltima de quaratio laboris queritur, punctio doloris inuenitur, c. 3. §. 7.*
- Tom. 2. lib. 3. c. 4. in 1. Reg. *Vinearum appellatione mentis concupiscentia recte figuratur, quia reproborum corda inebriant, & a cognitione veritatis alienant, cap. 4. §. 2.*
- Tom. 1. homil. 3. in Euag. *Vsitata etenim culpa obligat mentem, vt nequaquam surgere possit ad rectitudinem, conatur, & labitur, quia vbi sponte diu persi-stit, ibi, & cum noluerit coacta cadit, cap. 5.*
- Tom. 1. lib. 14. c. 9. mo-ral. in Iob c. 18. *Talis nimirum interitus quasi rex calcat mentem, cum eam non re-sistentem possidet, cap. 5. §. 2.*
- To. 2. c. 33. Dialog. *Mali cum eis torquentur quos in hoc mundo despecto Deo dilexerunt, eos non solum sua, sed etiam eorum pena consumit, cap. 6.*
- Tom. 1. lib. 15. c. 13. moral. in Iob c. 20. *De vbertate agri angustatur animus auari, cap. 6. §. 1.*
- Tom. 1. li. 9. c. 21. moral. in Iob c. 9. *Iustus in omnibus solus apparuit, & tamen ad penam culpa etiam sine culpa peruenit, c. 6. §. 2.*
- Tom. 1. lib. 12. c. 14. moral. in Iob c. 15. *Non enim intuendum est si vinea floreant, sed si flores ad partum fructuum conualerant, cap. 6. §. 3.*
- Tom. 2. lib. 2. super Ezech. hom. 18. & 19. *Quid per palmas, nisi premia victorie designantur, ipsa quippe dari vincentibus solent, cap. 6. §. 3.*
- Tom. 1. lib. 9. c. 39. mo-ral. in Iob c. 10. *Repulsis ordo in supplicio non erit, quia eorum morte atrocius ipsa confusione mentis sauit, quam tamen mira potentia iudicantis equitas ordinat, vt pena animam quasi inordinata cofudat, c. 6. §. 6.*
- To. 2. li. super Ezech. ho. 13 *Quid per sartagine ferream, nisi spiritualis zeli fortis frixura sig-nificatur, c. 6. §. 7.*
- Ibidem. *Simila itaq; in sartagine, est munda mens iusti, in zeli spiritualis af-flictione, qua per sollicitudine animarum fringitur, & non solum sa-crificium, sed etiam holocaustum Dño esse deputatur, c. 6. §. 7.*
- Tom. 1. lib. 15. c. 13. moral. in Iob c. 10. *Quanto citius peruenit ad desiderium, tanto facilius rapitur ad tor-mentum, cap. 7. §. 3.*
- Ibidem. *O angustia ex satietate nata! de vbertate agri angustatur animus auari, cap. 7. §. 3.*
- Tom. 1. lib. 7. c. 12. moral. in Iob c. 6. *Qui carnis suae voluptatibus seruientes expulsa longe verecundia, no solum se amittere rectitudinem non dolent; sed adhuc etiam de opere confusione gaudent, cap. 8.*
- Tom. 1. lib. 21. c. 6. moral. in Iob c. 31. *Non David vria coniugem ideo studiosè respexit, quia concupierat; sed potius ideo concupiuit, quia incaute respexit, c. 8.*
- To. 1. lib. 13. c. 6. moral. in Iob c. 11. *In lumbis quippe luxuria est, c. 8. §. 1.*
- To. 1. li. 18. mor. c. 4. in Iob cap. 38. *Sicut fortis restringe luxuriam, c. 8. §. 1.*
- Ibidem. *Alia est luxuria carnis, alia vero est luxuria cordis, capitulo 8. §. 1.*
- Tom. 1. lib. 14. c. 6. moral. in Iob cap. 18. *Bona mundi non habita in amore sunt, & plerumq; habita vilescunt, percipiendo discit, quam sit vile, quod expetit, c. 8. §. 2.*
- Tom. 1. lib. 18. c. 28. moral. in Iob c. 18. *Ne sit in desiderio anxietas, desiderantes satiantur, ne autem sit in satietate fastidium satiati desiderant, c. 8. §. 2.*
- Tom. 1. li. 21. c. 6. moral. in Iob c. 31. *Fenestras luminis ad tenebras aperit caecitatis, c. 8. §. 2.*
- To. 1. lib. 5. c. 23. moral. in Iob c. 4. *Ossa mea tuae magnitudinis laudem dicunt, quia ipse quoque, quae in me fortia credidi, tua consideratione contremiscunt, c. 9. §. 2.*
- To. 2. li. 2. in Ezech. ho. 21. *Compages enim nostrae cogitationes sunt, medullae autem intentiones, cap. 9. §. 2.*

Tabla de los originales de Santos,

Tom. 1. c. 26. Mor. in Iob cap. 1.	Difficile namque est quempiam magna agere, & apud semetipsum de magnis actibus cognitionum fiduciam non habere, cap. 9. §. 5.
Tom. 1. lib. 24. cap. 6. Mor. in Iob cap. 33.	Quia per humilitatem paruulos se esse intelligunt, sed eis per charitatem currentibus, & datis contemplationis psalibus ad superna transcendant, cap. 9. §. 6.
Tom. 1. lib. 11. c. 13. Mor. in Iob cap. 13.	Eumque quasi defendere nituntur offendunt, cap. 9. §. 6.
Tom. 1. lib. 18. c. 25. Mor. in Iob cap. 28.	Tanto quis amplius stultus sit, quanto conatur exterius sapiens videri, cap. 9. §. 6.
Tom. 1. lib. 3. cap. 3. Mor. in Iob cap. 3.	In amaritudine namque sunt corda reproborum, quia ipsis etiã prauis suis desideriis affliguntur, sed eandem amaritudinem nesciunt: quia pensare, quod tolerant sponte sua excacati nõ possunt, c. 10.
Tom. 2. in exposit. septent Psalm. pœn. in prolog. Pf. 6.	Quis est quem non exercuerit dolor? sollicitudo non vrgeat? non subornat timor? risus fletus sequitur, gaudium tristitia commutatur, esurici succedit saturitas, saturitatem iterum excludit esuries, in nocte dies optatur, in die nox requiritur, in algore calor, in aestu refrigerium, ante cibum suspiria, post cibum tribulatio, ire indignationes exagitant, & innumerabiles miseros homines motus perturbant, cap. 10. §. 1.
Tom. 1. lib. 15. c. 31. Mor. in Iob cap. 21.	Quia ibi iam dolore constrictus ad rationem oculos aperis, quos hic voluptati deditus clausit, & pœna torquente exigitur, vt sapiat qui hic excacante superbia decipiebat, cap. 10. §. 2.
Tom. 1. lib. 9. cap. 28. Mor. in Iob cap. 10.	Transactorum vltix illa flamma vitiorum concremationem habet, & lumen non habet, cap. 10. §. 2.
Tom. 1. lib. 9. cap. 36. Mor. in Iob cap. 10.	Quamuis ignis ad consolationem non lucet, tamen vt magis torqueat ad aliquid lucet, cap. 10. §. 2.
Tom. 1. lib. 33. c. 23. Mor. in Iob cap. 41.	Quis enim etiam infirmus Leniathan istius dentes non despiceret; sed non eos per circuitum potestatum secularium terror muniret? sed duplici contra eos caliditate agitur, quia quod eis ab aliis verbis blandientibus dicitur; hoc ab aliis ferientibus imperatur, cap. 10. §. 3.
Tom. 1. lib. 33. c. 26. Mor. in Iob cap. 40.	Olent enim per simulationem iustitia, sed obscurum ardent per nequitta perperationem, cap. 10. §. 3.
Tom. 1. lib. 32. c. 12. Mor. in Iob cap. 40.	Cuius tunc virtus non ab ipso cogitationis fundo quatiatur, quando iis qui flagris cruciat signis corruscet, cap. 10. §. 3.
Tom. 1. lib. 9. c. 39. Mor. in Iob cap. 10.	In suppliciis dolorem sentiunt, & in doloris angustiis pulsante se semper pauore feriuntur: vt quod timent tolerant, & rursum quod tolerant, sine cessatione pertimescant, cap. 10. §. 4.
Tom. 1. lib. 11. c. 39. Mor. in Iob cap. 10.	Cum armis ad infernum descendere est cum ipsis quoque membris, quibus desideria expleuerunt eterni iudicii tormenta tolerare, cap. 10. §. 5.
Tom. 1. lib. 27. c. 16. Mor. in Iob cap. 37.	Mala enim que agunt homines pensare contemnunt, sed cum virtute superna distractionis audinat prauorum operum, hoc quod se deprimit pondus agnoscunt, cap. 10. §. 5.
Tom. 1. lib. 32. cap. 7. Mor. in Iob cap. 40.	Iram sibi non denunciat perturbatio iudicis, sed recordatio prauitatis, quia & si adhuc foris sententia clamat, intus tam grauiter conscientia accusat, cap. 10. §. 5.
Tom. 1. lib. 18. c. 27. Mor. in Iob cap. 28.	Vnusquisque tunc erit conspicabilis alteri, sicut nunc esse non potest conspicabilis sibi, Cap. 10. §. 10.
Tom. 2. hom. 34. in Euang.	Ita Deo coniuncta sunt, vt inter hęc, & Deum nulli alii spiritus intersint, cap. 10. §. 12.
Tom. 1. lib. 9. cap. 19. Mor. in Iob cap. 9.	Quamuis lacrimis supernae compunctionis infundat, quamuis per studia recte operationis exerceat, in tua tamen munditia video, quia mundus non sum, cap. 10. §. 12.
Tom. 1. lib. 33. cap. 14. Mor. in Iob cap. 40.	Ex ipso suarum actionum nomine vocatur, cap. 11. §. 1.
Tom. 1. lib. 18. cap. 2. Mor. in Iob cap. 28.	Perditionis, & mortis nomine maligni spiritus designare, qui inuentores mortis, & perditionis extiterunt, cap. 11. §. 1.
Tom. 1. lib. 15. cap. 6. Mor. in Iob cap. 20.	Quia satietas transitorie delectationis in retributionis sine ad

y de otros Autores que se citan en este libro.

- Tom. 1. lib. 18. c. 12. moral. in lob c. 27. *amaritudinem vertetur, cap. 11. §. 5.*
Sed quod is, qui abundantia peccauerat, ibi atrocius ardebat, cap. 11. §. 5.
- Tom. 1. lib. 1. c. 1. moral. in lob c. 1. *Faciem Patris semper vident, & tamen ad nos veniunt, quia & ad nos spirituali presentia facies exeunt: & tamen ibi se vnde recesserant per internam contemplationem seruant, c. 11. §. 7.*
- Ibidem. *Intuendam est, quia affuisse coram Domino, non autem vidisse Dominum perhibetur, venit quippe ut videretur, non ut videret, ipse in conspectu Domini, non autem in conspectu eius Dominus, c. 11. §. 7.*
- Tom. 1. lib. 4. c. 36. Dialog. *Vt isti videant mala, que caueant, illi vero eo amplius puniantur, cap. 11. §. 8.*
- Tom. 1. lib. 9. c. 38. moral. in lob c. 10. *Quicumque ab eo capti fuerint stabiliter tenentur, c. 11. §. 8.*
- Tom. 1. lib. 8. c. 8. moral. in lob c. 7. *Vnde flammis vlcricibus traditus, non sibi sed fratribus opitulari concupiuit, quia nunquam se ignium carere tormentis, adiuncto desperationis supplitio agnouit, c. 11. §. 8.*
- Tom. 1. lib. 9. c. 39. moral. in lob c. 10. *Repulsis ergo ordo in supplitio non erit, quia in eorum morte a tro- tius ipsa confusio mentis senit, quam tamen mira potentia iudi- cantis equitas ordinat, ut pena animam quasi inordinata confun- dat, cap. 11. §. 9.*
- Tom. 2. homil. 40. in Euag. *Ardenti diuiti quanta ad supplitium cumulatur, ad panam namque suam, & cognitio seruatur, & memoria, c. 11. §. 10.*
- Ibidem. *Vt ergo peccatores in supplitio amplius puniantur, & eorum vident gloriam, quos contempserunt, & de illorum etiam penam torque- buntur quos inutiliter amauerunt, c. 11. §. 10.*
- Tom. 1. lib. 21. c. 10. moral. in lob c. 31. *Vt humana saltem formidine peccare metuant, qui diuina iudicia, non formidant, cap. 11. §. 10.*
- Tom. 1. lib. 24. c. 5. moral. in lob c. 33. *Non ait, qui loquitur, sed qui scit, quia sciri quidem inuolatio intel- lectu potest, sed dicto exprimi non potest. Sentitur per illam quip- pe, quod ultra sensum est, & cum vix ad hoc contemplan- dum suffi- ciat conscientia sentientis; quomodo ad hoc exprimendum suffi- ciet lingua dicentis, cap. 11. §. 14.*
- Tom. 1. lib. 6. c. 16. moral. in lob c. 15. *Quia apparente iudice cum visione illius eorum multitudo repelli- tur, & intus per desiderium ardet conscientia, & foris carnem cutiat gehenna, c. 11. §. 14.*
- Tom. 2. hom. 16. in Euang. *Quid prodest interesse festis hominum; si deesse contingat festis An- gelorum? cap. 11. §. 15.*
- Tom. 1. lib. 9. c. 39. moral. in lob c. 10. *Eius ignibus traditi, & in supplitijs dolorem sentiunt, & in dolori- bus angustia pulsante se semper pauore feriuntur, ut quod timent tolerant, & rursus quod tolerat, sine cessatione pertimescat, c. 12.*
- Tom. 1. lib. 15. c. 18. moral. in lob c. 20. *Ad amentum tormenti, & hic de corpore notens educitur, & illic in corpore tenetur victus, cap. 12.*
- Tom. 1. lib. 16. c. 17. moral. in lob cap. 26. *Nam quisquis in Dei opere recta intentione firmatur, columna in- structura fabricę spiritualis erigitur, ut in hoc templo, quod est Ecclesia positus, & utilitati sit, & decori, c. 12. §. 5.*
- Tom. 1. lib. 19. c. 13. moral. in lob c. 19. *Transferunt in se personam proximi, & solliciti attendunt, quid si- bi si ita essent fieri, vel non fieri voluissent, c. 12. §. 5.*
- Tom. 1. lib. 6. c. 16. moral. in lob c. 5. *Recte enim species nostra dicitur proximus noster, quia in illo cerni- mus, quod ipsi sumus, c. 12. §. 5.*
- Tom. 1. lib. 33. c. 26. moral. in lob c. 10. *Olent enim per simulationem iustitia, sed obscurum ardent per ne- quitia perpetratiouem, cap. 13.*
- Tom. 1. lib. 4. c. 28. moral. in lob cap. 3. *A secreto cordis terrenorum desideriorum expellere, & vna inten- tione eterne Patrię in amore intime quietis anhelare, c. 13. §. 1.*
- Tom. 1. lib. 5. c. 21. moral. in lob c. 4. *Culpa oculos concupiscentię aperuit, quos innocentia clausos habe- bat, cap. 13. §. 1.*
- Tom. 1. lib. 10. c. 11. moral. in lob c. 11. *Interna quippe facies hominis mens est, in qua nimirum recognosci- mur, ut ab authore nostro diligamur, cap. 13. §. 2.*

ordib Tabla de los originales de Santos, ob 7

- Tom. 2. lib. 3. cap. 7. in 1. Regum, cap. 5. Cor quippe Domino preparat, qui mentem non solum ab in munda cogitatione separat, sed etiam cogitationum sanctorum, ac virtutum fulgoribus illustrat, cap. 13. §. 5.
- Tom. 2. hom. 7. in Ezech. Tom. 1. lib. 13. cap. 7. Mor. in Iob cap. 30. Quia sanctorum actio ab omni parte circumspecta est, cap. 13. §. 6. Quid est enim cinctus capitis, nisi collecta cogitationes mentis, vt non sparsa diffuant, sed per disciplinam constrictę subsistant? cap. 13. §. 7.
- Tom. 1. lib. 24. cap. 4. Mor. in Iob cap. 33. Sentitur per illam quippe, quod ultra sensum est, & cum vix ad hoc contemplandum sufficiat conscientia sentientis, quomodo ad hoc exprimendum sufficiet lingua dicentis? cap. 13. §. 8.
- Tom. 2. li. 1. sup. Ezech. hom. 5. Tom. 1. lib. 4. cap. 5. Mor. in Iob cap. 3. Foris piis actibus, intus vero desideriis nutriuntur, cap. 13. §. 9.
- Tom. 1. lib. 12. cap. 2. Mor. in Iob cap. 31. Scriptura sacra ex his, quę teniter pręmittit, reuerenter expectanda indicat, quę subiungit, cap. 13. §. 12.
- Tom. 1. lib. 22. cap. 2. Mor. in Iob cap. 30. De Creatore quippe desperasse fuerat spem in creatura posuisse, cap. 13. §. 13.
- Tom. 1. lib. 23. c. 17. Mor. in Iob cap. 33. Quasi in aquis defluentibus fundamentum ponere est in rebus labentibus spei fiduciam velle solidare, cap. 13. §. 13.
- Tom. 1. lib. 30. c. 12. Mor. in Iob cap. 3. Ad religionis officium veniunt, non pro augendis virtutibus, sed pro requirendis subsidiis inhiare, cap. 14.
- Tom. 1. lib. 23. c. 17. Mor. in Iob cap. 33. Quid prodest solitudo corporis, si solitudo defuerit cordis? cap. 14. Vilis quippe plebs Dei efficitur, quando pravorum numero crescente in eis, non summa, & cęlestia, sed abiecta, & terrestria sectantur, cap. 14.
- Tom. 2. in Psalm. 50. Quia immortalia, & incorruptibilia corporum suorum vestimenta resument, cap. 14.
- Tom. 1. cap. 33. dialog. Mali cum eis torquentur quos in hoc mundo despecto Deo dilexerunt, eos non solum sua, sed etiam eorum pœna consumit, cap. 14. §. 15.
- Tom. 1. lib. 13. c. 10. Mor. in Iob cap. 33. Amaritudinem pertullit, quia pœnam culpę nostrę sine culpa sua suscepit, cap. 14. §. 5.
- Tom. 2. in Cant. cap. 2. Columba quippe in amore pro cantu gemit, cap. 14. §. 7.
- Tom. 1. lib. 16. c. 16. Mor. in Iob cap. 23. Quid aliud quam gressuum eius vestigia sequimur, quia extrema quadam eius operationis imitamur? cap. 14. §. 8.
- Tom. 1. p. 1. curę pastoralis. cap. 8. Qui pręesse cupiunt ad vsum suę libidinis, instrumentum Apostolici sermonis arripiunt, cap. 14. §. 9.
- Tom. 1. lib. 22. c. 16. Mor. in Iob cap. 31. Exigimus nos pastores, quod nostro debetur corpori, sed non impendimus, quod subditorum debemus cordi, cap. 14. §. 12.
- Tom. 1. lib. 19. cap. 8. Mor. in Iob cap. 29. Sacra eloquia tenebras nostrę mentis irradiant, vt in hoc caliginoso vita loco dum verborum Dei lucem percipimus, quę sunt agenda videamus, cap. 14. §. 13.
- Tom. 2. hom. 33. in Euāg. Tom. 1. lib. 32. c. 26. Mor. in Iob cap. 41. Probatio dilectionis exhibitio est operis, cap. 14. §. 13.
- Tom. 2. lib. 1. in Ezech. ho. 3. Tom. 1. li. 33. cap. 26. Mor. in Iob. cap. 41. Sed nigrum est, quod lucent, olent enim per simulationem iustitię, sed obscurum ardent per nequitię perpetrationem, cap. 14. §. 14.
- Tom. 1. li. 16. cap. 20. Mor. in Iob cap. 14. Per faciem quippe vnusquisque cognoscitur, cap. 14. §. 14.
- Tom. 1. lib. 16. c. 20. Mor. in Iob cap. 14. Assumunt speciem agni, vt draconis exerceant operationem, cap. 14. §. 14.
- Tom. 1. lib. 31. cap. 19. Mor. in Iob cap. 39. Neque initio incipitur, nec fine terminatur, sed est vnum, quod semper esse est, cap. 15. §. 6.
- Tom. 1. lib. 5. cap. 28. Mor. in Iob cap. 5. Eternitatem quippe habet, sed ipse est eternitas, lucem habet, sed lux sua ipse est claritas habet, sed ipse est claritas sua, non est ergo in eo aliud esse, & aliud habere, cap. 15. §. 7.
- Tom. 2. lib. 1. in Ezech. ho. mil. 7. Quia pars eorum cecidit, & pars remansit qui integri quidem stant per qualitatem meriti, sed per numeri quantitatem pręrupti, cap. 15. §. 7.
- Tom. 1. lib. 5. cap. 28. Mor. in Iob cap. 5. Eo ipso tamen quo creatura est, in semetipsa vicissitudinem mutabilitatis habet, cap. 15. §. 8.
- Tom. 2. lib. 1. in Ezech. ho. mil. 7. Quasi christalli more ex aqua duruit, vt in illo, & hac eadē natura esset, & ipsa quę iā fuerat, corruptionis mutabilis nō esset, c. 15. §. 9.

y de otros Autores que se citan en esse libro.

- Tom. 1. lib. 1. c. 26. moral. in Iob c. 14. *Fixum statum hic habere non possumus ubi transitori venimus, atq; hoc ipsum nostrum viuere quotidie a vita transire est, c. 15. §. 10.*
- Tom. 1. lib. 4. c. 7. moral. in Iob c. 3. *Dies mutabilitatis pereat, & lumen aternitatis erumpat, cap. 15. §. 11.*
- Tom. 2. homil. 25. in Euāg. *Septem quoque diebus hoc opus euoluitur, & septenario numero perfectio designatur, cap. 15. §. 14.*
- Tom. 1. lib. 5. c. 30. moral. in Iob c. 3. *Esurire quippe, sitire, lascescere, vincula corruptionis sunt, que scilicet solui nequeunt, nisi cum in illam gloriam nostra mortalitas permutatur, cap. 15. §. 14.*
- Tom. 1. lib. 16. c. 29. moral. in Iob c. 14. *Cura secularis in delectatione est, & quies in labore, capitulo 15. §. 15.*
- Ibidem. *Etenim fatigatur si desit cura seculi qua fatigetur, c. 15. §. 15.*
- Tom. 1. lib. 8. c. 26. moral. Iob cap. 7. *Quia si subesse diuinis iussionibus noluit, sub suis necessitatibus strauit, c. 15. §. 15.*
- Tom. 1. lib. 8. c. 20. moral. in Iob c. 7. *Ipsa hæc nostri corporis, que salus vocatur egritudo est, c. 15. §. 15.*
- Tom. 2. in Psal. 50. *Quia immortalia, & incorruptibilia corporum suorum vestimenta resument, cap. 15. §. 16.*
- Tom. 1. lib. 8. c. 5. moral. *Mercenarius lascescentem animum ad considerandū laboris præmiū reuocans vigorem, mox animi ad exercitiū laboris reformat, c. 16.*
- Tom. 2. lib. 1. in Ezech. ho. 20. *Vide qualiter ad vitam venisti, & nequaquam dubites qualiter ad vitam redeas, cap. 16. §. 1.*
- Tom. 2. hom. 26. in Euang. *Palpandam carnem præbuit, quam clausis ianuis introduxit, vt perfecte ostenderetur post resurrectionem corpus suum esse eiusdem nature, & alterius glorię, cap. 18. §. 2.*
- Tom. 1. lib. 28. c. 7. moral. in Iob c. 28. *Ecce Angeli diuinam potentiam laudant, quia ipsa eos tantę charitatis visio delectat, cap. 18. §. 5.*
- Tom. 1. lib. 18. c. 27. moral. *Similes sunt, quia beati sunt, & tamen creatori similes non sunt, quia creature sunt, c. 18. §. 7.*
- Tom. 1. lib. 18. c. 27. moral. in Iob c. 28. *Ibi quippe vnusquisq; mentem ab alterius oculis, membrorum corpulentia non abscondet, sed patebit animus, patebit corporalibus oculis ipsa etiam corporis armonia. Sicque vnusquisque tunc erit conspicibilis alteri, sicut nunc esse non potest conspicibilis sibi, cap. 18. §. 7.*
- Tom. 1. lib. 19. c. 4. moral. in Iob cap. 29. *Velocitate enim, ac subtilitate ventorum in sacra Scriptura solent animæ designari sicut per Psalmistam de Deo dicitur, qui ambulat super pennas ventorum, id est, qui transgreditur virtutes animarum, cap. 18. §. 8.*
- Tom. 1. lib. 2. c. 1. moral. in Iob cap. Iob. *Neque enim sic a diuina visione foras exeunt, vt internæ contemplationis gaudis priuentur, c. 18. §. 8.*

Santo Thomas.

1. p. q. 12. art. 8. ad 1. *Non enim apud nos omne, quod videtur, iam tenetur, vel habetur, quia videntur interdum distantia, vel que non sunt in potestate nostra, neque iterum omnibus, que habemus, fruimur; vel quia non delectamur in eis, vel quia non sunt vltimus finis desiderij nostri, vt desiderium nostrum impleant, & quietent, capitulo 1.*
3. p. q. 15. art. 1. in corpore. *Christus nullo modo assumpsit defectum peccati, nec originalis, nec actualis, secundum illud, quod dicitur prima Petri. Secundo, quia peccatum non fecit, c. 2. §. 2.*
3. p. q. 1. art. 1. ad 2. *Tanto enim offensa est grauior, quanto maior est ille in quem delinquitur, cap. 2. §. 4.*
3. p. q. 1. art. 2. in corpore. *Homo purus satisfacere non poterat, Deus autem satisfacere non debebat, vnde oportebat Deum, & hominem esse Iesum Christum, cap. 2. §. 4.*

Tabla de los originales de Santos,

- Tom. 16. in epist. ad Galatas, cap. 5. lect. 4. *Contingit quod cum anima circa inferiora, que sunt carnis occupatur, retrahitur à superioribus, que sunt spiritus, cap. 3. §. 5.*
- Tom. 16. in ep. ad Gal. c. 4. l. 2. 3. par. 9. art. 1. 1. p. q. 63. art. 1. *Sub lege dicitur esse, qui timore legis opprimitur, cap. 3. §. 5. Nihil mains est quam Deum hominem fieri, cap. 5. §. 1. In sola voluntate diuina peccatum esse non potest, cap. 5. §. 1. Peccare nihil est aliud, quam declinare à rectitudine rationis, cap. 5. §. 1.*
- Tom. 16. in epist. ad Eph. cap. 6. lect. 3. *Quanto quis altior est secundum naturam, tantum quando conuertitur ad malum est peior, & nequior. Vnde Philosophus dicit, quod homo malus est pessimus animalium, cap. 5. §. 1.*
- Tom. 16. in epist. ad Eph. cap. 5. lect. 4. *Quando peccatum regnat, tunc totus homo dicitur peccatum, & tenebra, cap. 5. §. 7.*
- Tom. 16. in epist. 1. ad Corinth. cap. 6. lect. 3. *Contra corpus suum peccat corrupendo illud præter usum rationis, cap. 5. §. 3.*
- Tom. 16. in epist. ad Rom. cap. 8. lect. 3. *Facit homines voluntariè ad honorem Dei operari, quod est propriè filiorum, cap. 6.*
- Tom. 16. in epist. ad Galat. cap. 5. lect. 6. *Sicut in flore est quedam incohatio fructus, in operibus virtutum est incohatio Beatitudinis, c. 6. §. 3.*
- Tom. 16. in epist. ad Galat. cap. 5. lect. 6. *Opera virtutum propter se sunt appetèda, quia habent in seipsis delectationem, cap. 6. §. 3.*
- Tom. 16. in epist. 2. ad Corinth. cap. 6. lect. 1. *Qui vult habere virtutem castitatis, necesse habet laboribus dari, vigiliis insistere, & macerari ieiunio, cap. 5. §. 1.*
- Tom. 13. in c. 15. Ioã. lect. 1. *Nec mirum, quia nec Deus sine ipso aliquid facit, cap. 9.*
- Tom. 16. in ep. ad Ro. c. 7. l. 2. Tom. 13. in Iob c. 3. lect. 3. *Crescit desiderium peccati prohibiti, cap. 10. In viuentibus duo videntur esse præcipua, scilicet viuere, & cognoscere, & quidem ipsum cognoscere quamuis delectabilissimū sit, & nobilissimum, tamen cognoscere ea, que hominem affligunt, penosum est, & ideo dicit quare misero data est lux? quasi dicat, ad quid prodest homini in miseriis constituto, quod lucem agnitionis habet? cum per eam consideret quibus affligitur. Viuere autem delectabile est propter animam, quod si anima in amaritudine sit, ipsum prorsus viuere redditur amarum, cap. 10. §. 2.*
- Tom. 16. in epist. ad Hebr. cap. 11. lect. 4. *In celesti gloria duo sunt, que potissime bonos letificabunt, scilicet fruitio Deitatis, & communis Sanctorum societas, nullus enim boni possessio iucunda est sine facio, cap. 10. §. 3.*
- In addit. ad 3. p. q. 98. art. 7. in corp. *Considerabunt enim, & mala que gesserunt ex quibus damnati sunt, & bona delectabilia que amiserunt, & ex utroque torquebuntur, cap. 10. §. 5.*
- Tom. 17. opusc. 15. cap. 31 *Viridis color inspectus turbatos oculos reparat, & confortat, cap. 10. §. 5.*
- Tom. 16. in epist. ad Rom. cap. 5. lect. 2. *In tantum fuit Deo accepta, quod sufficit ad reconciliationem omnium hominum, etiam occidentium Christum, cap. 10. §. 5.*
- In 4. sent. d. 46. q. 2. ar. 2. ad 1. p. *Deus quantum in se est miseretur omnium, cap. 10. §. 5.*
- In 4. sent. dist. 50. q. 2. art. 2. ad 3. *Deus potest considerari dupliciter, vno modo, secundum se, & secundum illud quod est proprium, scilicet esse totius bonitatis principium, & sic nullo modo potest cogitari sine delectatione: vnde sic nullo modo à damnatis cogitabitur: alio modo secundum aliquid, quod est ei quasi accidentale in effectibus suis vtpote punire, &c. & hoc modo damnati de eo cogitabunt.*
- In supplem. 3. p. q. 85. art. 2. ad 3. *Talis publicatio erit eis ad magnam gloriam propter penitentiam quam fecerunt, c. 10. §. 7.*
- In 4. sent. dist. 50. q. 2. art. 3. ad 2. p. *In quantum oritur ex putredine peccati, & animam affligit, sicut corporalis vermis ex putredine ortus affligit pigendo, c. 10. §. 9.*
- In supplem. 3. p. q. 87. art. 2. in corpore. *Sicut oportunitas, quod iudex merita causa cognoscat ad hoc, quod iustam sententiam proferat: ita oportet ad hoc, quod iusta sententia appareat, quod omnibus sententiam cognoscentibus merita inotescant, cap. 10. §. 5.*

y de otros Autores que se citan en este libro.

- In suplem. 3. p. q. 98. art. 4. Nam sicut in Patria erit perfectissima charitas: ita in damnatis perfectissimum odium, unde sicut sancti gaudebunt de omnibus bonis, ita & impij de omnibus bonis dolebunt, c. 10. §. 10.
- Ibidem. Tanta erit in damnatis invidia, quo etiam propinquorum glorie inuidebunt, cum ipsi sint in summa miseria, c. 10. §. 10.
- Tom. 13. in Esaiam. c. 6. Verecundabatur ante cōspectū Dei, & ideo velabatur facie, c. 10. §. 12.
- In suplem. 3. p. q. 97. art. 1. Quia ignis est maxime afflictivus propter hoc, quod abundat in virtute activa, ideo nomine ignis omnis afflictio designatur si sit vehemens, cap. 10. §. 14.
3. p. q. 46. art. 6. ad 3. Pena purgatorij minima excedit maximam penā huius vite, c. 11.
3. p. q. 46. art. 5. Unde cum dicimus Christi dolorem esse maximum, non comparamus ipsam dolori animæ separatæ, c. 11.
- In suple. 3. p. q. 97. ar. 1. ad 1. Quia ignis est maxime afflictivus propter hoc, quod abundat in virtute activa, ideo nomine ignis omnis afflictio designatur, si sit vehemens, cap. 11. §. 6.
- In suplem. 3. p. q. 70. art. 3. In quantum est instrumentum divinæ iustitiæ, c. 11. §. 6.
- In suplem. 3. p. q. 90. ar. 3. Cum Deus essentialiter sit ipsa bonitas, non potest divinitas sine gaudio videri, cap. 11. §. 7.
- Tom. 16. in epist. ad Hebr. cap. 10. lect. 1. Verum est, quod erat in mundo quando regens totum, in quantum dicitur esse in omnibus per essentiam, presentiam, & potentiam. Sed est extra mundum, quia a mundo non comprehenditur, sed habet bonitatem separatam a toto mundo a quo causatur bonitas, cap. 11. §. 7.
- In suplem. 3. p. q. 98. ar. 7. ad 1. Quantumcunque corpus affligetur, tamen anima semper consideravit illa, que ei poterunt esse causa meritis, c. 11. §. 10.
- In suplem. 3. p. q. 98. ar. 7. Considerabunt mala, quæ fecerunt, ex quibus damnati sunt, & bona delectabilia, quæ amiserunt, & ex utroque torquebuntur, c. 11. §. 10.
- In 4. sēt. dist. 50. a. 2. ad 2. p. Hoc modo damnati Deo cogitabunt, c. 11. §. 11.
- In suplem. 3. p. q. 98. ar. 1. Quia voluntas malitiæ peccati in eis remanet, c. 11. §. 11.
- In 4. sēt. dist. 46. q. 2. ar. 3. Deus quantum in ipso est miseretur omnibus, cap. 11. §. 11.
- Tom. 16. in epist. ad Rom. cap. 5. lect. 2. Quod sufficit ad reconciliationem omnium hominum, capitulo 11. §. 12.
3. p. q. 46. art. 5. Secundum genus passus est omnem passionem humanam, c. 11. §. 12.
- D. Thom. to. 16. in epist. ad Rom. c. 6. lect. 4. Dignum est ut adeo eternaliter separaretur, quod est mors secunda, cap. 11. §. 14.
4. sēt. dist. 50. q. 2. art. 2. ad 3. q. 3. Sicut propter perfectā Sanctorum Beatitudinē nihil erit in eis, quod non sit gaudij materia: ita nihil erit in damnatis, quod non sit materia tristitiæ, nec aliquod quod ad tristitiā pertinere possit deest ut sit eorum miseria consummata, cap. 11. §. 15.
- Tom. 16. in epist. 1. ad Thealon. cap. 5. lect. 1. Sciendum est, quod utrunque est, quia in die veniet propter manifestationem cordium, 1. ad Corinth. 4. quoadusque veniat Dominus, qui illuminabit abscondita tenebrarum, & manifestabit consilia cordium, sed in nocte propter incertitudinem, incertam enim est hora qua erit, cap. 12. §. 4.
- Tom. 16. in epist. 1. ad Thealon. c. 5. lect. 1. Aliqui erunt boni, & affligentur, lugebunt, & plorabunt, c. 12. §. 5.
1. 2. q. 90. art. 1. Lex est regula, & mensura actuum agendorum, vel omitendorum, cap. 14. §. 5.
- Tom. 16. in 2. epist. ad Corinth. c. 5. lect. 1. Naturale desiderium inest animæ esse unitam corpori, capitulo 14. §. 5.
- In suplem. 4. p. q. 98. art. 4. Maior esset eorum pena si omnes propinqui damnarentur, capit. 14. §. 5.
- Ibidem. q. 98. art. 1. Naturalis voluntas quidem, non est ex ipsis, sed ex authore nature, qui in natura hanc inclinationem posuit, c. 14. §. 5.
- Tom. 16. in epist. 1. ad Corinth. c. 11. lect. 1. Ideo homo fieri voluit, ut hominibus exemplar humanum praberet, cap. 14. §. 8.
- Tom. 16. in epist. ad Hebr. c. 9. lect. 5. Sicut, & nos adoramus Crucifixum, & crucem ratione Christi passus in ipsa, c. 14. §. 11.

Tabla de los originales de Santos,

Tom. 16. in epist. ad Rom. c. 7. lect. 2.	Ideo sancta est, quia omnia praecepta ordinant nos in Deū, c. 14. §. 13
Tom. 16. in epist. ad Hebr. c. 12. lect. 4.	In celesti gloria duo sunt, quae potissime bonos latificabunt, scilicet fruitio deitatis, & communis Sanctorum societas, nullius enim boni possessio iocunda est sine socio, c. 15. §. 1.
Ibidem.	Complementum sanctorum est societas communis, cap. 15. §. 1.
To. 16. in epist. 1. ad Corin. c. 3. lect. 1.	Contentio non habet locum, nisi in carnalibus hominibus, quia ipsi ad bona corporalia afficiuntur, quae simul a pluribus integre possideri non possunt, c. 15. §. 3.
Tom. 16. in epist. ad Rom. c. 8. lect. 3.	Vnde ipsum Deum adipiscuntur filij Dei pro hereditate, cap. 15. §. 3.
Tom. 16. in epist. ad Hebr. c. 12. lect. 4.	Idest civium vnitas, cap. 15. §. 6.
1. p. q. 79. art. 6. in corpore.	Corpora caelestia, quia non habent materiam contrarietati subiectā, incorruptibilia sunt, cap. 15. §. 7.
1. p. q. 10. art. 2. in corpore.	Si suā actionē eis subtraheret, omnia in nihilū redigerētur, c. 13. §. 8
Tom. 16. in epist. 1. ad Cor. 15. lect. 9.	Anima autem, cum sit pars humana natura, non habet naturalem perfectionem, nisi secundum, quod est corpori vnita, c. 15. §. 16.
Ibidem.	Vt ergo fruamur beatitudine perfecta, oportet corruptibile hoc (idest corpus) induere, vt ornamentum incorruptionem, c. 15. §. 16.
Tom. 16. in epist. 2. ad Cor. c. 5. lect. 1.	Naturale desiderium inest animae esse vnitam corpori, c. 15. §. 16.
1. p. q. 90. art. 4.	Anima, cum sit pars humana naturae, non habet naturalem perfectionem, nisi secundum, quod est corpori vnita, cap. 16.
In 4. sent. dist. 43. q. 1. ar. 1.	Cor animalis magis est conforme Deo immobili quando mouetur, quam quando quiescit, quia perfectio cordis est etiam moueri, & eius quies est eius destructio, cap. 16.
To. 13. in exposit. Mat. c. 23	Vt viderentur se pungere, vt recordarentur se esse Iudaeos, cap. 16.
To. 16. in epist. 1. ad Corin. 15. lect. 2.	Apostoli, & Christiani multa mala passi sunt in hoc mūdo, nisi enim ordinarentur ad aliquod bonum, essent miserabiliores ceteris hominibus, cap. 16.
In 4. sent. dist. 43. q. 1. art. 3.	Non erit tempus, sed finem temporis, cap. 16. §. 2.
In 4. sent. dist. 44. q. 1. ar. 1.	Non diceretur resurrectio, sed magis noui corporis assumptio, cap. 16. §. 5.
Ibidem.	Variatio non facit diuersitatem numero, vnde idem numero resurget, cum materia eadem numero resumatur, c. 16. §. 5.
Tom. 16. in epist. ad Eph. c. 4. lect. 4.	Corpus Christi verum est exemplar corporis mystici, capitulo 16. §. 7.
Tom. 16. in epist. ad Hebr. c. 1. lect. 3.	Omnis substantia inuisibilis dicitur spiritus, c. 16. §. 10.
To. 16. in epist. ad Colof. c. 2. lect. 1.	Impleti sunt scientia intelligibilium, c. 16. §. 10.
Tom. 16. in epist. 1. ad Cor. 15. lect. 6.	Sed corpus absque aliquo impedimento, & fatigatione incessanter seruiet animae ad spirituales operationes eius, c. 17. §. 1.
In 4. sent. dist. 44. q. 2. art. 3. ad 3. q.	Sicut in corpore Adefuit, quod nec ignis vere, nec gladius scindere potuisset, c. 18. §. 8.
Tom. 16. in 2. epist. ad Cor. cap. 5. lect. 1.	Quia naturale desiderium inest animae esse vnitam corpori, c. 18. §. 8.

San Antonino.

1. p. sum. mai. tit. 11. c. 1. §. 4.	I N lege hoc scriptum est, diliges Deum, & proximum, capitulo 3. §. 4.
1. p. sum. mai. tit. 5. c. 4. §. 3.	Si ergo tantum terrorem innasit aspectus vnus demonis; quid fiet, & aspectus, & cōtinua cōuersatio cū innumerabilibus, c. 10. §. 3.
4. p. sum. mai. tit. 14. c. 5. §. 3.	Non propterea minus ardebunt, quia cum multis ardebunt, c. 11. §. 2
Ibidem.	Sed quia maius sibi parabatur suplicium ex dānatione fratrum, c. 11. §. 2
4. p. sum. mai. tit. 14. c. 5. §. 4.	Si mirabile est in ignibus dolere, & tamen viuere: mirabilius est viuere in ignibus, & non dolere, c. 11. §. 6.
4. p. sum. mai. tit. 5. c. 3. §. 4.	Cum anima separatur a corpore sibi subdito omnes species omnium rerum naturalium infunduntur, vnde maiorem cognitionē habet de Deo, & de creaturis, quā illius Philosophus mūdi, c. 11. §. 14.

y de otros Autores que se citan en este libro.

3. p. sum. maior. tit. 19. c. 11. §. 3. *Ista habent intellectum, quia sunt cum ratione, & augent intellectu. Etum homini in agendis, cap. 14. §. 9.*
- To. 1. sū. mai. tit. 9. c. 2. §. 2. *Munus dicitur a manu, cap. 14. §. 11.*
3. p. sum. maio. tit. 9. c. 2. §. 2. *Non potest loqui, quia vacare cum non sinit, cap. 14. §. 11.*
- Ibidem. *Nonne ex benevolentia concepta propter oblationem, & receptionem munerum remittis reprehenderet vitia eorum, c. 14. §. 12.*
1. p. sum. mai. tit. 1. c. 1. §. 3. *Propter imperfectionem similitudinis, nam hac propositio, ad, di- stantiam significat, cap. 18. §. 7.*

San Dionysio.

- Lib. de caelesti Hyerar. c. 8. *Sanctarum potestatum cognominatio docet, potentem, & ornatam, & confusam, circa diuinas susceptiones ordinationem, non tyrannice inferiora virtute potestatiua precipitantem. Sed potenter in diuina reducentem, & ad potentissimam causalem potentiam, quantum fas est, assimilantem, & ad Deum, qui Princeps est omnis potestatis, secundum Hierarchicam dispositionem, inferiora conuertentem, diuinam, & lucentem potentiam in inferioribus resplendere facientem, c. 3. §. 3.*
- Lib. de caelesti Hyerar. c. 13. *Qui ad similitudinem volantis altam contemplationem, & liberam habent, cap. 10. §. 12.*
- Lib. de Angel. Hyerar. c. 10. *Sicut diuinitatis eius exemplar primo quidem imitantur Angeli, secundo vero relique creature: ita humanitatis exemplar principaliter quidem imitandam proponitur Prelatis Ecclesie tanquam superioribus, c. 14. §. 8.*
- Lib. de caelesti Hyerar. c. 8. *Propter fortem, & immutabilem virilitatem, c. 15. §. 7.*

San Iuan Climaco.

- Lib. de pastorali officio tit. scala Paradyfi. *Qui preest neque rationabiliter semper se ipsam humiliare, neque incipienter se semper exaltare debes, c. 3. §. 2.*
- Lib. Scala caeli, & fuga saeculi, grad. 5. de curanda penit. *Parum absuit quim desperatione absorberet, c. 12. §. 5.*

Origenes.

- Orig. super Leuitic. hom. 7. *Quomodo potest ille, qui aduocatus est pro peccatis meis bibere vinum latitiae, quem ego peccando contristos quomodo potest iste qui accedit ad altare, ut propiciet me peccatorem esse in letitia ad peccatorum meorum mærorum semper ascendit? cap. 2. §. 6.*
- Super Genes. hom. 15. *Neque enim digne diceretur ascendere quorum frater victus tenebatur in Aegypto cum quo, & ipsi mente, & animo solliciti velut quibusdam charitatis vinculis cruciabantur adstricti, c. 3. §. 4.*
- Tom. 1. hom. 24. super Numeros. *Nam filium offerre, aut filias, aut pecus, aut pradium, hoc totum extra nos est, cap. 3. §. 6.*
- Homil. 3. in Exod. *Peruerit populum dicit per Moysen, & Aaron, c. 4. §. 3.*
- Homil. 6. in Exod. *Equidem quantum passum conyere videtur mihi aliud esse glorificari, aliud gloriose glorificari, cap. 6. §. 3.*
- Super Numeros hom. 13. *Constat esse quosdam demones malos, qui invocati a magis adsunt eis ad malum, non ad bonum, parati sunt ad malefaciendum, bene autem facere nesciunt, c. 10. §. 13.*
- Hom. 15. super Numeros. *Bonorum namque recordatio malorum causas lamentabiles facit, cap. 11. §. 10.*
- Hom. 6. in Exod. c. 15. *Non enim tantus erat, ac talis, qui nihil omnino de specie plumbi in se haberet admixtum, cap. 18. §. 8.*

Tabla de los originales de Santos, San Bernardo.

<p>To. 1. serm. de feria 3. heb. domadae p. p. no. 1. c.</p> <p>Tom. 1. serm. 1. in Annunciat. B. M.</p> <p>Ibidem.</p> <p>Vbi supra.</p> <p>Tom. 1. ser. 43. in Cantica.</p> <p>Tom. 2. epist. 4. 1. ad Henricū Episcopum Senensem.</p> <p>To. 1. ser. 2. in Ascen. Dñi.</p> <p>To. 1. ser. 2. in Ascen. Dñi.</p> <p>Ibidem.</p> <p>Ibidem.</p> <p>Ibidem.</p> <p>Tom. 1. ser. 51. in Cantic.</p> <p>Tom. 1. ser. 43. in Cantic.</p> <p>Ibidem.</p> <p>Tom. 2. lib. de Passio. Dñi. cap. 30.</p> <p>Tom. 2. tract. de gradibus humilitatis gradu. 11.</p> <p>Tom. 1. ser. de S. Martino.</p> <p>To. 1. ser. 2. de Ascen. Dñi.</p> <p>Tom. 1. ser. 35. in Cant.</p> <p>To. 1. ser. 1. in Ascen. Dñi.</p> <p>De contē. mūd super illud. ecce nos relinquitur omnia</p> <p>To. 1. tr. de dil. Deo in prin.</p> <p>To. 1. ser. 3. in annūc. Dñica.</p>	<p>Primus homo nec in carne peccati, nec in similitudinem carnis peccati creatus est, cap. 2. §. 1.</p> <p>Misericordia tua Domino perijt, & nulla est si aliquando non miseraris, cap. 2. §. 4.</p> <p>Si pradicam sibi prauarior sententiam mortis euaserit, perijt nec permanebit iam in eternum veritas tua Domine, c. 2. §. 4.</p> <p>Peccauit Domino, ait ipse David ad Nathan Prophetam, cum de adulterio, & homicidio argueretur, & translulit Dominus peccatum tuum a te, ait Propheta, cap. 2. §. 4.</p> <p>In salutem nostri generis silua Evangelica noscitur protulisse, cap. 2. §. 5.</p> <p>Non iactabat potestatem, quam nec solam protulit, nec priore, dicturus quippe habens sub me milites, premissit, homo sum sub potestate, prius se cognouit hominem, quam potentem, homo, inquit, sum, & homo sub potestate, iam quicquid sub inferas, suspectam non habemus iactantiam, cap. 3. §. 2.</p> <p>Propterea dilectissimi perseuerate in disciplina, quam suscepistis, ut per humilitatem ascendatis, quia hac est via, & non alia preter ipsam, qui aliter vadit, cadit potius quam ascendit, c. 3. §. 3.</p> <p>Christus cum per naturam diuinitatis non haberet quo cresceret, vel ascenderet, quia ultra Deum nihil est, per descensum quomodo cresceret inuenit, c. 3. §. 3.</p> <p>Veniens incarnari, p. 21, mori ne moreremur in aeternū: Deus exaltauit illum, quia resurrexit, ascendit, sedet ad dexterā Dei, c. 3. §. 3.</p> <p>Operueritas, o abutio filiorum Adam, quia cum ascendere difficultimum sit, descendere facillimum: ipsi, & leuiter ascendunt, & difficilius descendunt, cap. 3. §. 3.</p> <p>Quanto putas gaudio replentur omnia ossa mea, si id scire cōtigerit, cap. 3. §. 4.</p> <p>Patienter auellor ab infacundę Rachelis amplexibus, ut Lia mihi exuberent fructus profectuum vestrorum, c. 3. §. 4.</p> <p>Quid me animi iunc habere putatis fratres! nonne angor? nonne torqueor? & heu mihi v. serpem aliquid ex verbis magistri (quia de sapientia non possum) prorsus coarctor, c. 3. §. 4.</p> <p>Quanto magis me pro morte aeterna mei filij manet utique ploratus, & vlulatus multus, etiam si nihil mihi conscius sum quo minus annuntiauerim illi, cap. 3. §. 4.</p> <p>Quis, & quantus sit dolor parturientium mulierum, nullus hominis nouit, nisi qua expertę sunt, cap. 3. §. 6.</p> <p>Non ratione se gubernans, non timoris frano retentans, intrepidus festinat ad mortem, cap. 5.</p> <p>Nam, & propterea rectum fecit hominem etiam corpore ipso cum prona utique spectent anientia cetera terram, ut attollens ad sidera vultus illico suspiret, vbi tā beatam cōspicit mātionē, c. 5.</p> <p>Ultra Deum nihil est, cap. 5. §. 1.</p> <p>Conuincitur ergo ire post greges homo, & nunc quidem deprauatione natura, postmodum autem, & extremitate p. 1. c. 5. §. 1.</p> <p>Christus cum per naturam diuinitatis non haberet quo cresceret, vel ascenderet, quia ultra Deum nihil est, per descensum quomodo cresceret inuenit, cap. 6.</p> <p>Delicata est diuina cōsolatio, nec datur admittētibz alienā, c. 6. §. 3.</p> <p>Causa diligendi Deū, Deus est, modus, sine modo diligere, c. 6. §. 6.</p> <p>Nec huiusmodi animum intrat gratia, nimirum plenus est, nec in eo iam inuenit gratia locum sibi, c. 9. §. 5.</p>
---	--

y de otros Autores que se citan en este libro.

- Ibidem.*
*Tom. 1. hom. 4. super mis-
 sus est.*
*Tom. 1. ser. 70. super Can-
 tica.*
Tom. 2. lib. 5. de cōsiderat.
Tom. 2. lib. de conscientia.
*In sermone de cantico Eze-
 chie Regis.*
*To. 1. ser. 14. in Psal. qui ha-
 bita.*
*Tom. 2. epist. 237. ad Eu-
 genium Papam.*
To. 2. lib. de diligēdo Deo.
To. 1. ser. 6. de Ascension.
Domini.
*Tom. 2. epist. 42. ad Enri-
 cum Senensem.*
Ibidem.
- Qui vacuum vos exhibere curauit, gratiam retulit amplio-
 rem, capitulo 9. §. 5.*
*Non est magnum esse humilem in abiectio-
 ne, magna profusus, & rara
 virtus est humilitas honorata, cap. 9. §. 5.*
*Omnia, quae ipsius sunt, lilia sunt, conceptio,
 ortus, conuersatio, elo-
 quia, miracula, Sacramenta, Passio, Mors, &
 Resurrectio, c. 9. §. 6.*
*Quae priora transierunt, & non transierunt,
 transierunt manu, sed nō
 a mente, cap. 11. §. 10.*
*Nihil in hac vita incundius, nihil securius
 possidetur, c. 13.*
*Domine non sponte, sed inuictus retrabor
 a tui contemplatione, ca-
 pit. 13. §. 10.*
*Non est via hęc, sed ruina, & si via tua
 est, non illius, capitulo 14.
 §. 13.*
*Quis mihi det antequam moriar videre
 Ecclesiam Dei sicut in die-
 bus antiquis: quando Apostoli laxabāt
 retia in capturam, non in-
 capturam argenti, vel auri, sed in
 capturam animarū, c. 14. §. 14.*
*Si in hoc de homine quicquid supererit,
 manebit quidem substantia,
 se in alia forma, alia gloria, aliaque
 potentia, c. 15. §. 5.*
*Errat omnino si quis celestem illam
 dulcedinem huic cineri, diuinū
 illud Balsamum huic veneno, charis-
 mata illa spiritus misceri po-
 test, huiusmodi illecebris arbitrat-
 ur, c. 16. §. 10.*
*Et si illius castitas foelicior, istius
 tamen fortior esse cognoscitur,
 cap. 17. §. 1.*
*Sola castitas est, quae in hoc mortalitatis
 loco, & tempore statum
 quendam immortalitatis gloria
 representat, cap. 17. §. 1.*

San Basilio.

- In homil. ad martirem in-
 citum.*
*In Psal. 28. citatur a D. Th.
 in 4. dist. 50. q. 11. art. 3. ad
 4. q.*
- Peccatū est implacabiliter lamentis
 dignum, ob peccatū profluat
 effusissimę lachrymę, nec desinat
 ex imo pectoris recessu ingiter
 prosilire suspirosos gemitus, c. 2. §. 1.*
*Virtute Dei separabitur claritas
 ignis ab eius virtute adustina,
 ita quod claritas cedet in
 gaudium Sanctorum, & vstium
 ignis in tormentum damnatorum,
 c. 10. §. 2.*

San Iuan Chrysofomo.

- Tom. 2. hom. 6. in Matth.*
Vbi supra.
Vbi supra.
To. 5. ho. 5. ad pop. Antioc.
Tom. 2. hom. 6. in 2. c. Mat.
*Tom. 5. lib. 2. de compun-
 ctione cordis.*
*Tom. 4. homil. 3. in 2. epist.
 ad Thesalonicenses.*
Tom. 5. ser. 1. de penitent.
*Tom. 3. homil. 7. in Acta
 Apostolorum.*
- Propterea subito immersit penas
 diluuij, factumque est orbis cō-
 mune naufragium, cap. 2. §. 1.*
*Cuius etenim rei gratia in cacbinum
 solueris, & diffuis, qui tanto-
 rum tibi sponte factus es causa
 mærorum, cap. 2. §. 1.*
*Securus tui sedes miserabili visu
 lugendisque faceris, c. 2. §. 1.*
*Peccatum nobis tristitiam peperit,
 & hæc illud consumit, c. 2. §. 2.*
*Flentem quidem illum frequenter
 inuenies, nunquam vero ridentē,
 sed nec leniter saltem subridendo
 gaudentem, c. 2. §. 5.*
*Quodcunque dulcedinem habens in
 Dei sacrificijs non offertur, mel
 quidem ipsum, dulce cū sit, sensum
 suauitate demulcet, c. 2. §. 6.*
*Sicut impossibile est, vt ignis inflam-
 metur in aqua: ita impossibile est
 compunctiōnem cordis vigere in
 delitijs, c. 2. §. 7.*
*In locis præruptis nascuntur in
 aridis, vbi nulla est humiditas,
 igitur sic vbi quisquā scaber est,
 & præruptus, hoc est immisericors,
 nascuntur in illo spinae, cap. 3. §. 7.*
*Peccati conceptio serpens est in
 præcordijs latens, consummatum
 venenum spirat, cap. 4. §. 1.*
*Sacra Scriptura semper labores
 malitiam vocat, c. 4. §. 1.*

ordil 3 Tabla de los originales de Santos,

- Tom. 1. hom. 8. in gene. *Inter visibilia omnia homo dignitate precellit, c. 5. §. 1.*
- To. 1. ho. 25. in Matt. c. 10. *Si bestijs comparare volueris eum peiorem inuenies eum, capitulo 5. §. 1.*
- Tom. 2. ex Luc. c. 16. ser. 3. de Lazaro. *Fieri potest, quod natura est intolerabile, sit leue cum alacritate animi suscipiamus, & quanquam cruciatum, afflictionem, dolorem que solet gignere, verum animus promptus eorum, qui flagellabatur rerum naturam vincit, c. 6. §. 2.*
- Tom. 5. hom. 11. ad popul. Antioche. *Talis enim virtus natura, non ad futura nos tantum adiuvat, sed hanc etiam retributionem prabet, cap. 6. §. 3.*
- Tom. 1. hom. in Psal. 111. *Ante alia enim premia habet in se ipsa remunerationem, capitulo 6. §. 3.*
- Tom. 1. hom. in Psal. 48. *Ne mihi dicas solummodo futura, do tibi etiam pignora coronarum, imo vero arram ipsam, & premium, c. 6. §. 3.*
- Tom. 5. lib. 1. de compunctiōe cordis. *Ita totam eius mentem deuicit amor, vt etiam id quod pre ceteris omnibus amabile erat esse cum Christo; rursus id ipsum, quia ita placeret Christo, contemneret, c. 6. §. 5.*
- Tom. 1. homil. 5. de patientia Iob. *Si quis insanit atque adurituri domini amore, vincit potentiam vinculorum, eligeret fortasse vinculus esse pro Christo, quam calos inhabitare, cap. 6. §. 6.*
- To. 1. ho. 5. de patient. Iob. Ibidem. *Etenim nihil melius, quam mala pro Christo pati, c. 6. §. 6.*
- Tom. 1. hom. 85. in Matth. cap. 26. *Etenim hęc illis longe maiora, cap. 6. §. 6.*
- Tom. 5. hom. 2. ad populum Antioche. *Cura, insidia, odium, timor, perpetua sitis, & mœstia sempiterna, cap. 7. §. 3.*
- Tom. 4. hom. 5. super c. 4. ad Hebręos. *Postquã sitientes, & indigentia defatigati frigidioribus aquis inciderunt: ex potu voluptate asserere volens, mel aquam appellauit, non tanquam mutata in mel natura, sed bibentium dispositione fluentia illa melle iucundiora faciente, c. 7. §. 4.*
- Tom. 1. hom. 28. in Matth. cap. 11. *Allusio quippe, & falsitas, & cupiditas est, non est voluptas ista res, sed vmbra voluptatis, c. 8. §. 1.*
- Tom. 1. hom. 17. in gene. *Non solum, quia illuminati sunt paruuli, sed quia excęcati sunt literati, & sapientes Iudęorum, qui omnem gratiam Dei imputabant sibi, cap. 9. §. 5.*
- Tom. 4. lib. 3. de offic. c. 4. Tom. 5. lib. de peniten. c. 5. *Cum aduersus hominem exurgit, clara voce clamat, & accusat, & ostendit, & quasi ante oculos scribit peccatorum magnitudinem, cap. 10. §. 8.*
- Tom. 1. lib. 1. de Abrah. c. 5. *Quę pena grauior, quam interioris vulnus conscientię? c. 10. §. 8.*
- To. 1. hom. 45. in Matt. c. 12. *Conscientia apud quam non moritur omne, quod gerimus, quę nos factis nostris accusat, & iudicat: quę cū non habeat loquendi vsum, nescit tamen tenere silentium, c. 10. §. 8.*
- Tom. 2. ser. 3. ex Luc. c. 16. *Velut excitatur Deus flagitiorum nostrorum clamoribus, vt aliquando vindicet, c. 10. §. 8.*
- Tom. 1. hom. in c. 7. Matth. *Non enim patitur intensus dolor, vt quasi ociosi de ceteris cogitent, ac inde consolentur, c. 11. §. 2.*
- Tom. 1. hom. 30. in gene. *Nam pudor obstabat, ac verecundia: ex ijs quę in illum fecerat, arbitrabatur illum omnino meminisse malorum pręteritorum, cap. 11. §. 10.*
- Homil. 9. in qua explicat orationem Dominicam. *Intolerabis quidem res est etiam gebenna, quis nesciat, & supplitiũ illud horribile, tamen simile aliquis ponat gebennas nihil tale dicturus est quale est a beata illius glorię honore repelli, exosumque esse a Christo, & ab illo audire non noni vos, capitulo 11. §. 14.*
- Tom. 1. homil. de Dauid, & Saule. *Quanto magis apud Deum idem facere continuo, & ingiter precibus insistere, cap. 13. §. 1.*
- Tom. 1. homil. de Dauid, & Saule. *Qui est ante orationem prepara te ipsum? nisi expoliatus a cogitatione praua sic accedas, cap. 13. §. 5.*
- Tom. 1. homil. de Dauid, & Saule. *Beatię quidem preter naturam est esse mansuetum, homini vero preter naturam est feritas, c. 14. §. 10.*

y de otros Autores que se citan en este libro.

- Tom. 1. hom. 1. in Genesi. 3. *Homo mansuetum animal rationale, & benignum, contraria sue naturae facit, & negligentia mores suos inferi nos vertit, c. 14. §. 10.*
 Tom. 1. ho. 24. in Gen. c. 6. *Ceteri autem non homines, sed humanam gerentes formam, & ex hominibus in bestiis mutati, malitia voluntatis, & generositate naturae amiserunt, cap. 14. §. 12.*
 Tom. 3. ho. 45. in c. 6. Ioan. *Non potest, non potest, inquam homo pure viuere, qui non credit resurrectionem, cap. 16.*

San Geronymo.

- To. 1. epist. 12. ad Gauden. *Vitare debet penitendo insidias quas fugerunt, cap. 2. §. 6.*
 Lib. 2. in c. 3. lament. *Mundi enim gloria sitiens dum multas pro eo tribulationes reperit amarum est quod bibit, sed quia hoc nimis inaniter sumpsit, eiusdem amaritudinis malum discernere iam pro ipsa ebrietate non sufficit, cap. 4. §. 3.*
 In cap. 41. Iob. *Diaboli sicut palpebrae sunt diluculi. Videntur loqui ea quae vicina sunt veritate, cum tamen, & nihil luminis Dei possideant, mendaciorum enim tenebras specie veritatis obducunt, c. 14. §. 13.*
 Tom. 3. in 2. c. Michee. *Hec autem omnis latitua, & ebrietas ad comparationem sapientiae Dei, quae ut fluius caelestem irrigat Hierusalem, stilla est & gutta permodica, c. 15. §. 4.*
 Tom. 3. in Matth. c. 22. *Saducei qui interpretantur iusti, & ipsi vendicabant sibi quod non erant, cap. 16.*
 To. 1. epist. Miner. & Alex. *Enoch enim & Elias mortis necessitate superati, ita ut erant in corporibus de terrena conversatione ad caelestia regna translati sunt, cap. 18. §. 9.*

Seneca.

- Citat. ab Incogniti. *Signum est melioris animi cum vitia sua cognoscit, c. 2. §. 7.*

Oleastro.

- Tom. 1. in annotat. in petro tateu. in c. 4. Genes. *REQVIEUIT Dominus in Abel, & in munere eius, cap. 10. §. 5.*

San Leon Papa.

- Epist. 11. ad Iulianum Episc. prope finem. *Alma Christi excedit nostras animas, non diuersitata generis, sed sublimitate virtutis, excellit etiam Angelos secundum plenitudinem gratiae, cap. 14. §. 5.*

San Cypriano.

- Habetur de consecr. dist. 17. quando auccin. *VT admoneatur nihil se aliud quam Dominum cogitare debere, claudatur contra aduersarium peccatus, & soli Deo pateat, cap. 13. §. 5.*

San Buenauentura.

- Tom. 7. 2. p. de Ecclef. Hierarch. c. 3. ibid. *DE suscepta dignitate non superbiant, sed potius humilibus descendunt, cap. 3. §. 5.*
 To. 3. ser. 2. de S. Nicolao. *Se in omnibus exhibuit infirmiore, mallens potius per humilitatis mansuetudinem quam per potestatis mundum miserum perducere ad salutem, c. 3. §. 3.*
 Tom. 3. serm. 2. in dom. 3. post octa. Pascha. *Illi seruire qui continuo me querit occidere, a summo bono subtrahere, & ad penas aeternas adducere, c. 5. §. 2.*
Graue est offenso seruire qui nullo placatur obsequio, c. 5. §. 2.

Tabla de los originales de Santos,

Tom. 7. lib. 7. compen. Theolog. cap. 22.	<i>Tam ignominiosum erit corpus peccatoris, quod anima resumens ipsum stupebit, quando tam terribile eum videbit, & vellet habitare tale quale fuit, quando dimidium comestum fuit a vermibus, cap. 10. §. 11.</i>
Tom. 7. in comp. Theolog. veritas, cap. 11.	<i>Et ideo Deus nunquam mutabit punitionis illius sententiam, cap. 12. §. 2.</i>
Dom. 3. serm. de conuers. Tui Pauli.	<i>Hoc erat quoddam mirabile, quia dum visum amisit exterius, ipsum accepit interius, cap. 13. §. 1.</i>
si, om. 7. de profectu religio Tidib. 2. cp. 72.	<i>Non solum facilliter, sed delectabiliter Deo valet inherere, cap. 13. §. 7.</i>
Ibidem.	<i>Ita inherere Deo, ut tota anima cum omnibus potentis suis, & viribus in Deum collecta vnus fiat spiritus cum eo, ut nihil meminerit nisi Deum, nihil sentiat, vel intelligat nisi Deum, & omnes affectus in amoris gaudio vniti in sola conditoris fruitione suauiter quiescat, cap. 13. §. 7.</i>
Tom. 3. serm. Apoft.	<i>Hec autem spiritualis amenitas non potest per aliquas imaginabiles describi similitudines, nec per sensibilibus depingi comparationes, quia pure spiritualia tantum differunt a sensibilibus, sicut spiritus a corpore; spiritus vero rationalis, nec corpus est, nec corporis similitudo, cap. 13. §. 8.</i>
Tom. 7. in comp. Theolog. veilt. cap. 31.	<i>Quod si quis in inferno existeret, & Deum videret, nullum omnino dolorem sentiret, quia dolorem magnum maior delectatio absorberet, cap. 13. §. 14.</i>
In 4. sent. 1. p. lib. 4. q. 49. art. 2.	<i>Tot igitur, & tanta sunt ibi gaudia, quod omnes Arithmetici huius mundi non possent ea numerare, neque Geometrici, Dialectici, Rethorici, aut Theologi explicare, cap. 15. §. 4.</i>
	<i>Quia iustitia est perpetua, & immortalis, cap. 18.</i>

San Iuan Damasceno.

In serm. de susrag. mortuorum.	V OCES tuam audiui, & veniam Trayano do. capitulo 11. §. 8.
Lib. 2. de fide orthod. c. 4.	<i>Hoc est hominibus mors, quod Angelis casus, cap. 11. §. 11.</i>

Ruperto Abad.

Lib. 2. de Trinit. cap. 33.	A Da vero non inueniebatur adiutor simile sibi. Quid ergo in hoc tanto studio Dominus intendit? nisi ostendere homini, ut intelligeret honorem suae conditionis, quod nihil sibi comparasset in iumentis, siue in ceteris animantibus cuiuslibet generis, cap. 14. §. 12.
-----------------------------	--

Boecio.

Lib. 5. de philosoph. conson.	B Eatitudo est status omnium bonorum aggregatione perfectus, capit. 15.
De philosoph. conson. lib. 5. profa. 6.	<i>Sicut sunt Angeli, anima, & caelestis natura, & materia quatuor elementorum, cap. 15. §. 7.</i>
Ibidem.	<i>Aeternitas est interminabilis vita tota simul, & perfecta possessio, cap. 15. §. 10.</i>

Ouidio.

Lib. 2. de arte amandi.	M VNERA crede mihi placant homines Deosque, cap. 14. §. 12.
-------------------------	--

TA



T A B L A

DE LOS LVGARES DE LA
SAGRADA ESCRITVRA, QVE

se contienen en este libro.

- Genesis.*
2. Vidit Deus lucem, quod esset bona, pagina 2. 248. 272.
 2. Vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona, pag. 2.
 3. Spinæ, & tribulos germinabit tibi, p. 5.
 3. Vidit mulier, quod bonum esset ad vescendum, & pulchrum oculis, aspectuq; delectabile, p. 5. 196. 248.
 5. Tulit de fructu illius, & comedit, deditque viro suo, qui comedit, pag. 6.
 1. Implete terram, & subijcite eam, & dominamini piscibus maris, & volatilibus cæli, & vniuersis animantibus, quæ mouentur super terram, p. 6. 114.
 3. Cur præcepit Deus vobis, vt non comederetis de omni ligno paradisi? p. 6. 191
 3. Maledicta terra in opere tuo, in laboribus comedes ex ea cunctis diebus vitæ tuæ, pag. 7. 145.
 6. Non permanebit spiritus meus in homine, quia caro est, p. 14. 107.
 2. In quacunque die comederis ex eo, morte morieris, p. 14. 115. 181.
 7. Ingressus est Noë, & filij eius, & vxor eius, & vxores filiorum eius, p. 18.
 4. Sub te erit appetitus tuus, & tu dominaberis illius, p. 20.
 6. Sub viri potestate eris, & ipse dominabitur tui, p. 20.
 6. Ipse cepit esse potens in terra, pag. 20.
 1. Congregentur aquæ, quæ sub cælo sunt, in locum vnum, & appareat arida: congregationes aquarum appellauit maria, 29.
 42. Descendentes igitur fratres Ioseph, vt emerent frumenta in Ægypto, p. 31.
 42. Quia ascendentes ex Ægypto venerunt in terram Canaan, p. 31.
 47. At illi portantes frumenta in Asinis suis profecti sunt, p. 32.
 1. Subijcite terram, pag. 32.

9. Multiplicamini, & replete terram, & terror vester, ac tremor erit super cuncta animalia terræ, p. 33. 145.
16. Hic erit ferus homo, p. 33.
24. Protulit vir in aures suas, p. 35.
47. Pastores ouium sumus serui tui, p. 35.
3. Multiplicabo erumnas, & conceptus tuos, in dolore paries filios, p. 36.
1. Lignum pomiferum faciens fructum, p. 39
1. Protulit terra herbam virentem, & facientem semen iuxta genus suum, p. 42.
1. Creauit Deus cetæ grandia, & omnem animam viuentem, atq; morabilem, quam produxerant aquæ in species suas, & omne volatile secundum genus suum, p. 42.
19. Percusserunt cecitate a minimo vsq; ad maximum, p. 44.
3. Visus est eis quasi ludens loqui, pag. 47. 180.
27. Sed nec vllus dolor, quoniam priora transferunt, pag. 60.
28. Si fuerit Dominus mecum, & custodierit me in via per quam ego ambulo, p. 64.
28. Scio fili mi, scio & hic erit in populum, & hic exaltabitur, sed frater eius iunior maior illo erit, p. 65.
3. Cum cognouissent se esse nudos, &c. & consuerunt folia ficus, p. 67.
3. Fugit impius nemine persequente, pagina 67.
3. Vocem tuam audiuim in paradiso, & timui, pag. 67.
3. Fecit Deus tunicas pelliceas, p. 67.
43. Audierant enim quod ibi comesturi essent panem, p. 68.
8. Circumcisis octauo die, vt sit signum fœderis inter me, & vos, p. 72.
27. Israelita sum, & ego, pag. 72.
3. Aperti sunt oculi amborum, pag. 89. 117.
19. Ostium inuenire non potuerat, p. 92.
3. Producat terra animam viuentem in genere

Tabla de los lugares

- nere suo, iumenta, & reptilia, & bestias terræ, pag. 88.
2. Fiat lux, & facta est lux, pag. 88.
4. Ad Caim autem, & ad munera eius non respexit, pag. 101.
4. Respexit Dominus ad Abel, & ad munera eius, p. 101.
1. Terra autem erat inanis, & vacua, & tenebræ erant super faciē Abyssi, p. 107.
1. Spiritus Domini ferebatur super aquas, pag. 107.
2. Ne forte moriemini, p. 116.
3. Nequaquam moriemini, sed eritis sicut Dij, p. 116. 181.
3. Et cognouerunt se esse nudos, 117. 118.
31. Nisi Deus patris mei Abraham, & timor Isaac effuisset mihi, forsitan modo nudū me dimississet, p. 127.
8. Odoratus est Dominus odorem suauitatis, & ait, nequaquā ultra maledicam terræ propter homines, p. 131.
4. Maior est iniquitas mea, quam ut veniā merear, p. 134. 164. 203.
3. Abscondit se Adam, & vxor eius a facie Domini Dei in medio ligni paradisi, pag. 136.
3. Quis iudicauit tibi, quod nudus esses; nisi quod ex ligno de quo præceperam tibi ne comederes, comediti, p. 138.
4. Vox sanguinis fratris tui Abel clamat ad me de terra, p. 138. 225.
17. Clamor Sodomorū, & Gomorræ multiplicatus est, p. 138.
15. Suscipe cælum, & numera stellas si potes, & dixit ei, sic erit semen tuū, p. 144.
32. Nisi benedixeris mihi, p. 145.
43. Audierant enim quod ibi essent comesturi panem, p. 154.
29. Videbantur illi pauci dies præ amoris magnitudine, p. 167.
4. Omnis, qui inuenerit me, occidet me, pag. 172.
3. Donec reuertaris ad domum de qua sumptus es, p. 175.
1. Diuisit lucem a tenebris, p. 182.
1. Appellauitque lucem diem, & tenebras noctem, p. 182.
8. Quæ cū inuenisset vbi requiesceret pes eius, reuersa est ad eum in Arcā, p. 190.
1. Requieuitque die septimo ab omni opere, quod patrarat, p. 201.
1. Factum est vespere, & mane dies vnus, pag. 202.
2. Perfecti sunt cæli, & terra, & omnis ornatus eorum, p. 202. 248.
32. Vidi Deum facie ad faciem, p. 202.
32. Tetigerit netuum fœderis eius, & obstupuerit, pag. 202.
4. Ecce projicis me a facie terræ, & a facie tua abscondar, p. 203. 208.
2. Propter hanc relinquet homo patrem, & matrem, & adhærebit vxori suæ, pag. 215. 216.
2. Hoc nunc os de osibus meis, & caro de carne mea, p. 215.
11. Dispersit eos Dominus super faciē cunctarum gentium, p. 224.
11. Erat terra labij vnus, & sermonū eorundem, p. 224.
3. Serpens decepit me, p. 229.
3. Super pectus tuum gradieris, pag. 230.
2. Non est bonū esse hominem solū, 248.
2. Plantauerat Dominus paradysum voluptatis in quo posuit hominem, quæ formauerat, p. 248.
2. Faciamus adiutorium simile sibi, p. 248.
2. Adæ vero non inueniebatur adiutor similis eius, p. 248.
2. Formatis igitur Dominus Deus de humo cunctis animantibus terræ, p. 249.
3. In laboribus comedes ex ea, p. 252.
13. Nec poterat eos capere terra, vt habitarent simul, p. 254.
13. Ne quæso sit iurgium inter me, & te, & inter pastores tuos, recede a me obsecro, fratres enim sumus, p. 254.
26. Nomen putei ex eo quod exciderat vocauit, calumniam, p. 255.
26. Foderunt autem & alium, & pro illo quoque rixati sunt, p. 255.
26. Pro quo non contenderunt, p. 255.
26. Itaque vocauit nomē eius, latitudo, 255.
26. Nunc dilatauit nos Dominus, p. 255.
15. Ego sum merces tua magna nimis, 256.
25. Deditque Abraham cuncta, quæ possederat Isaac, filiis autem concubinarū largitus est munera, p. 258.
1. Diuisitque aquas, quæ erāt sub firmamētō ab ijs, quæ erant super firmamētū, 267.
47. Dies peregrinationis vitæ meæ cētum triginta annorū sunt, pauci, & mali, 271.
3. Ad auram post meridiem, p. 272.
1. Creauitque Deus cœtæ grandia, p. 315.
43. Maior pars venit Benjamin ita vt quinque partibus excederet, p. 318.

Exodi.

5. Quare Moyse, & Aaron sollicitatis populum ab operibus suis, p. 47.
13. Facie ad faciem sicut solet homo ad amicum suum, p. 60.
15. Cantemus Domino, gloriose enim magnificatus est, p. 71.
3. Ego sum qui sum, qui est misit me ad vos, pag. 77.

de la sagrada Escritura.

12. Transiit percutiens Ægyptios, & domos nostras liberans, pag. 133.
 3. Nescio Dominum, & Israel non dimittam, pag. 135.
 14. Dominus pugnavit pro vobis, & vos tacebitis, p. 146.
 14. Quid clamas ad me? p. 161.
 16. Iam nunc veniam ad te in caligine nubis, ut audiat me populus loquentē ad te, & credat tibi, p. 168.
 33. Audiensquē populus sermonem hunc pessimum luxit, & nullus ex more indutus est, p. 172.
 21. Oculum pro oculo, dentem pro dente, pag. 178.
 32. Et fecerunt vitulum in Oreb, & adorauerunt sculptile, p. 189.
 16. Vnusquisq; apud semetipsum maneat, nullus egrediatur de loco suo in die septimo, p. 191.
 14. Quid clamas ad me, p. 193. 218.
 11. Solue calceamentum de pedibus tuis, pag. 195.
 45. Educam eum de terra illa in terrā, quę fuit lacte, & melle, p. 200.
 7. Ecce constitui te Deum Pharaonis, pagina 231.
 4. Ego ero in ore tuo, virgam quoq; hanc sume in manu tua, in qua facturus es signa, p. 231.
 25. Deaurabis eam auro purissimo intus, & foris, p. 251.
 3. Ego sum, qui sum, p. 269.

Leuitici.

11. Sancti eritis, quia ego sanctus sum, 10.
 2. Nec quidquam fermenti, ac mellis adolebitur in sacrificio Domini, p. 17. 239
 26. Comedētis panem vestrum in saturitate, & absque pauore habitabitis in terra vestra, & dabo pacem in finibus vestris, p. 189.
 24. Adhuc blasphemum extra castra, & ponant omnes qui audierunt, manus suas super caput eius, & lapidet eum populus vniuersus, p. 241.

Numeri.

24. Quam pulchra tabernacula tua Iacob, & tentoria tua Israel, ut valles memorosa, ut horti iuxta flumines irrigui, ut tabernacula, quę fixit Dominus, quasi Cedri prope aquas, p. 3.
 22. Quomodo solet bos herbas suas vsq; ad radices carpere, p. 146.
 25. Neque fornicemur sicut quidam ex ipsis fornicati sunt, p. 189.

21. Immisit Dñs ignitos serpentes, p. 189.
 17. Turgentibus gēmis eruperant flores, quibus folijs dilatatis in amigdalos deformati sunt, p. 247.
 18. Quia Dominus pars eorum est, p. 258.

Deuteronomii.

4. Ne forte eleuatis oculis ad cælū videas Solem, & Lunam, & omnia astra cæli, & errore deceptus adores, quę creauit Dominus deceptus in ministerium cūctis gentibus, pag. 38.
 32. Ex vinea Sodomorum, vinea eorū, 44.
 32. Vua eorum, vua fellis, & botrus amarissimus, p. 44.
 33. Ex genere Israel, & tribu Benjamin, pag. 72.
 11. Bona terrę comedētis, omnis locus, quem calcauerit pes vester, vester erit, pag. 82. 256.
 32. Fiat sicut ros eloquium meum, p. 114.
 33. Inundationem maris, quasi lac fugent, & thesauros absconditos arenarum, pagina 114.
 33. Erat in dextera eius ignea lux, p. 213.
 17. Si intra portas tuas videris verba iudicij variari, ascende ad locum quē elegerit Dominus Deus tuus, p. 236.
 33. Nonne ipse est pater tuus, filios enutritiui, & exaltaui, p. 215.
 7. Non inibis cum eis scēdus, non miseraberis eorum, neque sociabatis cum eis coniugia, p. 215.

Iosue.

15. Terram australem, & arentem, & iuge, & irriguam, p. 208.
 15. Dedit itaque ei Caleb irriguum superius, & inferius, p. 208.

Iudicum.

8. Dominare nostri tu, & filius tuus, & filius filij tui, quia liberaſti nos de manu Madian, p. 34.
 8. Non dominabor vestri, nec dominabitur in vos filius meus, sed dominabitur in vobis dominus, p. 34.
 8. Date mihi in aures ex pręda vestra, 34.
 9. Si vere me Regem vobis cōstituitis venite, & sub vmbra mea requiescite, 38.
 7. Ne gloriatur contra me Israel, & dicat, meis viribus liberatus sum, p. 110.
 8. Nō dominabor vestri, nec dominabitur in vos filius meus, sed dominabitur vobis Dominus, p. 110.
 16. Moriatur anima mea cum Philistin, pag. 223.

Tabla de los lugares

Ruth.

1. Nolite me vocare Noemi (idest pulchram) sed vocate me mara (idest amarā) quia amaritudine valde repleuit me omnipotens, pag. 7.

Primo Regum.

1. Tantum labiam illius mouebantur, & vox p̄nitus non audiebatur, pag. 193.
 1. Recordatus est eius Dominus, pag. 193.
 7. Præparate corda vestra Domino, p. 196
 1. Anima Ionathæ conglutinata est animæ David, p. 240.
 10. Mutaberis in currum alium, pag. 21.
 9. Ab humeris, & sursum eminebat super omnem populum, p. 21.
 10. Immutauit ei Deus cor aliud, pag. 21.
 8. Rex erit super nos, p. 22.
 8. Audi vocem eorum, & constitue super eos Regem, p. 22.
 1. Et non alieno labore, sed proprio placere, hoc est perfectius, & eminentius omnibus votis, p. 37.
 15. Melius est obedire, quam sacrificare, pag. 37.
 18. Ego custodem capitis mei ponam te cunctis diebus, p. 54.
 16. Quandoquæ spiritus Dei malus arripiebat Saul, David tollebat citharam & percutiebat manu sua, & refocillabatur Saul, & leuius habebat, recedebat enim ab eo spiritus malus, p. 100.
 2. Nolite multiplicari loqui sublimia gloriantes, p. 103.
 13. Filius vnius anni erat Saul cum regnare cœpisset, p. 110.
 17. Saul, & omnes Israelitæ stupebant, & me tuebant nimis, p. 123.
 25. Emortuum est cor eius intrinsecus, & factus est quasi lapis, p. 126.
 28. Vir senex ascendit, & ipse amictus est pallio, & intellexit Saul, quod Samuel esset, p. 129.
 28. Statim Saul cecidit proiectus in terrā, pag. 129.
 16. Si Dominus incitat te aduersum me, odoretur sacrificium, p. 131.

Ex secundo Regum.

1. Non David Vriæ coniugem ideo studiosè respexit, quia concupierat, sed potius ideo concupiuit, quia incautè respexit, p. 89.
 13. Et statim eam habuit odio magno nimis, ita vt maius esset odium, quo ode-

- rat eam, amore quo ante dilexerat, 93.
 23. Spiritus Domini loquutus est per me, & sermo eius per linguam meā, p. 111.
 1. Montes Gelboè, nec ros, nec pluuia veniant super vos, p. 113, 207.
 12. Dominus quoque transfudit peccatum tuum, non morieris, p. 135.
 12. Tu fecisti absconde te, ego faciam verbum istud in conspectu omnis Israel, & in conspectu solis, p. 135.
 14. Omnes morimur, & quasi aqua dilabimur, p. 269.
 6. Qui mortuus est ibi iuxta Arcam Dei, pag. 18.
 23. David sedes in Cathedra ipse est quasi tenerimus ligni vermiculus, pag. 25.

Ex tertio Regum.

22. Mitte virum istum in carcerem, & sustentate eum pane tribulationis, p. 65.
 22. Ero spiritus mendax in ore omnium Prophetarum eius, p. 83, 88.
 21. Non manducauit panem suum, p. 86.
 17. Nunc in isto cognoui, quod verbū Dei in ore tuo verum est, p. 106.
 3. Ego autem sum paruulus, & ignorans egressum, & introitum meum, pag. 107.
 8. Nebula impleuit domum Domini, & nō poterūt Sacerdotes stare, & ministrare propter nebulam, impleuerat enim gloria Domini domum Domini, pag. 168.
 18. Et aquam, quæ erat in aquæ ductu lambens, p. 176.
 7. Inuenit seruus tuus cor suum, vt oraret te, p. 194.
 4. Et tulit fructus illius, & comedit, p. 196.
 21. Et proiciens se in lectulum auertit faciem suam ad parietem: & non comedit panem, p. 247.
 9. Beati serui tui, qui stant coram te semper, p. 257.

Ex quarto Regum.

13. Percuties Syriam donec consumas eā, pag. 68.
 1. Vir pilosus, & zona pellicea accinctus renibus, p. 90.
 18. Non vos seducat Ezechias, non enim poterit eruere vos de manu mea, neque fiduciam vobis tribuet super Dominū dicens; eruens liberabit nos Dñs, p. 96.
 2. Descendit itaq; ignis de cælo, & deuorauit eum, & quinquaginta, qui erant cum eo, pag. 231.
 Eu Domine mi, quid faciemus, pag. 245.
 20. Et reduxit umbrā per lineas, quibus iā descenderat in horologio Achaz, p. 272.
 4. Mors in olla vir Dei, p. 8.

de la sagrada Escritura.

2. Pater mi, Pater mi, currus Israel, & auriga eius, pag. 23.

Paralipomenon.

21. Vertatur obsecro manus tua cōtra me, & in domum patris mei, populus autem tuus non moriatur, pag. 327.

21. Non prauauit Dauid ire ad altare, vt ibi obsecraret Deum, nimio enim fuerat in timore perterritur videns gladiū Angeli Domini, pag. 327.

Tobia.

5. Quale gaudium erit mihi, quia lumen cæli non video, pag. 1. 7. 64. 120. 121.

4. Date elemosynas, quia elemosynæ nō sinunt ire in tenebras, p. 79.

11. Statimquē visum recepit, p. 118.

3. Expedit mihi mori magis, quam viuere, pag. 121.

Iudith.

10. Cui etiam Dominus contulit splendorem, pag. 94.

Esther.

24. Omnia bona in quibus lætari consueuerat crinium laceratione compleuit, pag. 183.

Iob.

30. Radix iuniperorum erat cibus eorum, pag. 5.

15. Qui est homo vt immaculatus sit, & vt iustus appareat natus de muliere, pagina 9.

2. Tu commouisti me aduersus eum, vt affligerem eum frustra, pag. 11.

4. In Angelis suis reperit prauitatem, pagina 14.

26. Ecce gigantes gemunt sub aquis, pagina 20.

38. Vbi eras cum me laudarent simul astra matutina, p. 22.

38. Quis conclusit ostijs mare quando erūpebat quasi de vulua procedens cum ponerem nubem vestimentum eius, & caligine illud quasi pannis infantie obuoluerem? &c. pag. 29.

31. Nunquid non de vtero fecit me qui & illum operatus est, & formauit me in vulua vnus? p. 82.

10. Vbi nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat, p. 36.

2. Pelle pro pelle & cuncta, quæ habet homo dabit pro anima sua, p. 37.

33. Si aduersum me terra clamat, & cum ipsa sulci eius deflent, p. 39.

3. Quare misero data est lux? & vita his, qui in amaritudine animæ sunt, &c. p. 120.

38. Auferetur ab impijs lux, p. 121.

41. Quis reuelabit faciem indumēti eius? & in mediū oris eius intrabit? p. 122.

26. Proiectus est ille draco magnus, & serpens antiquus eductus est coluber tortuosus, pag. 123.

41. Non est super terram potestas, quæ cōparetur ei, p. 123.

41. Tange cuncta, quæ possidet Iob, p. 122.

41. Pergyrum dentiū eius formido, 124.

21. Videbunt oculi eius interfectionem suam, p. 126.

22. Quid ergo nouit Deus? & quasi per caliginem iudicat nubes latibulū eius, nec nostra considerat, & circa cardines cæli perambulat, p. 135.

30. Frater fui draconū, & sororius struthionum, p. 142.

24. Oculus adulteri obseruat caliginē dicens; non videbit me oculus, & operiet vultum suum, p. 142.

9. Si Lothus fuero quasi aqua niuis, & sulferint velut mundissimē manus meæ; tamen fordibus intinges me, pag. 143.

4. Rece, qui seruiunt ei nō sunt stabiles, & in Angelis suis reperit prauitatē, ibid.

1. Operibus manuum eius benedixisti, & possessio eius creuit in terra, pag. 145.

24. Ad nimium calorem transeat ab aquis niuum, p. 149.

16. Collegit furorem suum in me, & conminans mihi infrenuit contra me dentibus suis, p. 151.

20. Panis in vtero illius vertetur in fel aspidum, p. 154.

27. Aprehendet eū quasi aqua inopia, 155.

20. Delitias, quas deuorauit, euomet, & de ventre illius extrahet eas Deus. Caput aspidum suget, & occidet eum lingua riperæ, non videat riuos fluminis, torretes mellis, & butyri, p. 186.

1. Quadam autem die cum venissent filij Dei, vt sisterent coram Domino, affuit inter eos etiam Sathan, p. 158.

1. Circuli terræ, & perambulauit eā, p. 159.

10. Antequam vadam, & non reuertar ad terram tenebrosam, p. 160.

30. Et esse subsentibus delitias computabant, p. 46.

17. Cor eorū longe fecisti a disciplina, 47.

18. Impius, cum in profundum peccatorū venerit, contemnit, p. 49.

17. Dimitte ergo me, vt plangam paululū dolorē meum antequam vadā, &c. p. 58.

30. Terram miseriæ, & tenebrarum, p. 64.

Tabla de los lugares

6. Sagittæ Domini in me sunt, quarum indignatio ebibit spiritum meum, & terrores Domini militant contra me, p. 68.
7. Et terrebis me per somnia, pag. 68.
34. Nouit enim opera eorum: idcirco induet noctem, & cõterentur, quasi impios percussit illos in loco videntiũ, p. 80.
1. Numquid Iob frustra timet Deum? nonne tu vallasti eum? pag. 86.
12. Nudus egressus sum de utero matris meę, & nudus reuertar illuc, pag. 86.
41. Qui factus est, vt nullum timeret, 87.
19. Pelli meę consumptis carnibus adhaesit os meum, & derelicta sunt tantummodo labia mea, pag. 91.
41. De ore eius lampades procedunt sicut tædæ ignis accensę, pag. 94. 124.
42. Ipse me reprehendo, & ago pœnitentiam in fauilla, & cinere, pag. 97.
4. Manus lassas roborasti, pag. 97.
1. Quod non sit similis ei in terra, pag. 97.
10. Quasi lænam capies me, pag. 98.
31. Pepigi fœdus cum oculis meis, p. 101.
31. Si sequutus est oculus meus cor meum? pag. 101.
31. Si putauit aurum robur meum, &c. 101
30. Egestate, & fame steriles, qui rodebant in solitudine squallentes calamitate, & miseria, & manducabant herbas, & arborum cortices, pag. 112.
21. Tenent tympanum, & citharam, & gaudent ad sonitum organi, pag. 117.
10. Terram tenebrosam, & opertam mortis caligine, pag. 121.
17. Pone me iuxta te, & cuiusuis manus pugnet contra me, pag. 172.
21. Ducunt in bonis dies suos, & in puncto ad inferna descendunt, pag. 183.
5. Visitans speciem tuam non peccabis, 184
20. Gaudium hypocritæ ad instar pœcti, 187
10. Aut sicut videt homo, & tu videbis? pag. 188.
7. Quamobrem elegit suspendium anima mea, & mortem ossa mea. Desperavi, nequaquam ultra iam viam: parce mihi, nihil enim sunt dies mei, p. 203.
1. Considerasti seruum meum Iob, quod non sit ei similis in terra, homo simplex, & rectus, ac timens Deum, & recedens a malo? p. 204.
1. Nunquid Iob frustra timet Deum? p. 204.
1. Extende paululum manum tuam, & tangecuncta, quæ possidet, nisi in faciem benedixerit tibi, p. 204.
2. Benedic Deo, & morere, ibid.
19. Derelicta sunt tantummodo labia circa dentes meos, ibid.
2. In omnibus his non peccauit Iob labijs suis, ibid.
42. Non estis locuti coram me rectum, sicut seruus meus Iob, ibid.
3. Post hæc aperuit Iob os suum, & locutus est, p. 205.
30. In desertis habitat torrentium, & in cauernis terræ, p. 206.
1. Nunquid Iob frustra timet Deum? Nonne tu vallasti eum, ac domum eius, & vniuersam substantiam eius per circuitum? p. 206
31. Semper enim quasi tumentes super me fluctus timui Deum, & pondus eius ferre non potui. Si putauit aurum robur meum, pag. 206.
6. Si torrens, qui raptim transijt in conuallibus, p. 206.
13. Ostende mihi quantas habeo iniquitates, & peccata, scelera mea, p. 208.
27. Edificant sicut tinea domum suam, pagina 228.
41. Peregrinum dentium eius formido, 232.
25. Homo putredo, & filius hominis vermis, p. 251.
24. Dulcedo illius vermis, p. 251.
5. Vidisti stultum firmam radice, & maledixi pulchritudini eius statim, p. 252.
2. Sederunt cum eo in terra, p. 256.
20. Suspendens terram in nihilo, p. 263.
32. Qui solidissimi quasi ære freti sunt, & spiritu oris eius omnis virtus eorum, 264
39. In præruptis scilicibus comoratur, & inaccessis rupibus, p. 264.
13. Quæ quasi putredo consumendus sum, & quasi vestimentum, quod comeditur a tinea, p. 267.
7. Nunquid cæcus ego sum, quia circûdedisti me carcere, p. 288.
14. Quasi flos egreditur, & cõteritur, & fugit velut umbra, & nunquam in eodem statu permanet, p. 269.
36. Numerus annorum eius inestimabilis, pag. 270.
9. Dies mei velociores fuerunt cursore, pertrãsierunt quasi naues poma portantes, sicut aquila volans ad prædam, p. 271.
17. Dies mei breuiabuntur, & solum mihi superest sepulchrum, p. 271.
3. Et maledixit diei suo, & dixit, pereat dies in qua natus sum, p. 272.
24. Abuso vtitur eo in superbiam, p. 272.
19. Quis mihi tribuat vt sim iuxta mentes pristinos secundum dies quibus Deus custodiebat me, p. 209.
3. Quare misero data est lux, & vita his, qui in amaritudine animæ sunt? pagina 217.

de la fagrada Eſcriptura.

Pſalmi.

86. Sicut latantium omnium habitatio est in te, pag. 1.
 7. Ecce parturijt in iustitiam, concepit dolorem, pag. 8.
 109. In splendoribus sanctorum, pag. 10.
 8. Ex ore infantium, & lactentium perfecti laudem propter inimicos tuos, pag. 10. 211.
 50. Ut iustificeris in sermonibus tuis, & vincas cum iudicaris, pag. 10.
 125. Facti sumus sicut consolati, pag. 11.
 31. Beatus vir cui non imputavit Dominus peccatum, pag. 11.
 90. Non accedet ad te malum, & flagellum non appropinquabit tabernaculo tuo, pag. 13.
 110. Iustitia eius manet in seculum seculi, pag. 13.
 101. Venit tempus miserendi eius, quia venit tempus, pag. 14.
 6. Miserere mei Domine, quia infirmus sum, pag. 14.
 76. Nunquid in eternum proiciet Deus, aut non apponet, ut placitior sit adhuc, aut in finem misericordiam tuam abscindet a generatione in generationem? pag. 14.
 88. Nunquid vane constituisti filios hominum? pag. 14.
 32. Domine in celo misericordia tua, & veritas tua usque ad nubes, pag. 14.
 39. Misericordia, & veritas obviaverunt sibi, pag. 14.
 13. Omnes declinaverunt simul inutiles facti sunt, non est qui faciat bonum, non est usque ad unum, pag. 15.
 86. Dederunt in escam meam fel. pag. 17.
 6. Lauabo per singulas noctes lectum meum, & lachrymis meis stratum meum rigabo, pag. 18.
 136. In falicibus eius suspendimus organa nostra, pag. 18.
 50. Quoniam iniquitatem meam ego cognosco, & peccatum meum contra me est semper, pag. 19. 135.
 79. Qui sedes super Cherubin, pag. 22.
 112. Quis sicut Dominus Deus noster, qui in altis habitat? pag. 22. 24.
 21. Ego sum vermis, & non homo, pag. 25.
 15. Ante luciferum genui te, pag. 25.
 109. Attolite portas Principes vestras, & eleuamini portae aeternales, & introibit Rex gloriae, pag. 27.
 72. Deiecisti eos dum alleuarentur, p. 28.
 148. Praeceptum posuit, & non praeteribit,

- pagina 28.
 67. Si dormiatis inter medios clericos poenae colubae deargentatae, & posteriora dorsum eius in pallore auri, pag. 30.
 46. Ascendit Deus in iubilo, pag. 32.
 19. Dolores inferni circumdederunt me, p. 36.
 8. Omnia sub pedibus eius, pag. 38.
 Producentis foenum iumentis, pag. 39.
 31. Conuersus sum in arumna mea, dum configitur spina, pag. 39. 41.
 37. Iniquitates meae super gressus sunt caput meum, & onus graue grauat me super me, pag. 41.
 9. Sub lingua eius labor, & dolor, pag. 42.
 7. Concepit dolorum, & peperit iniquitatem, pag. 42.
 115. Pretiosa est in conspectu Domini mors sanctorum eius, pag. 43.
 7. Dolor eius super caput eius, pag. 43.
 123. Vinum latificat cor hominis, pag. 46.
 Torrente voluptatis tuae potabis, pag. 46.
 35. Inclinabuntur ab vbertate tuae, pag. 46. 252.
 78. Dixi iniquis, nolite iniquum agere, p. 47.
 18. Impius cum in profundum peccatorum venerit, contemnit, pag. 49.
 68. Dorsum eorum semper incurua, p. 50.
 17. Ab increpatione tua Domine, ab inspiratione spiritus irae tuae immisit de summo, & accepit me, & assumpsit me de aquis multis, pag. 51.
 47. Humiliata in puluere anima nostra, adhæsit in terra venter noster, pag. 51.
 62. Adhæsit anima mea post te, pag. 51.
 72. Adhærere Deo bonum est, pag. 51.
 7. Conuertetur dolor eius in caput eius, & in verticem ipsius iniquitas eius descendet, pag. 51.
 48. Cum in honore esset, non intellexit, pag. 53. 233.
 31. Nolite fieri sicut equus, & mulus, quibus non est intellectus, pag. 55. 92.
 57. Supercecidit ignis, & non viderunt Solem, pag. 55. 321.
 65. Transiimus per ignem, & aquam, & deduxisti nos in refrigerium, pag. 57.
 127. Beati omnes qui timent Dominum, qui ambulant in viis eius, labores manuum tuarum, quia manducabis, &c. pagina 57.
 125. Qui seminant in lachrymis, in exultatione metent, pag. 63.
 118. In via mandatorum tuorum delectatus sum, sicut in omnibus diuitiis, pag. 64.
 143. Beatum dixerunt populum cui haec sunt, pag. 64.

Tabla de los lugares

59. Potasti nos vino compunctionis, pagina 66.
79. Cibabis nos pane lachrymarum, & potum dabis nobis in lachrymis, pag. 66.
126. Surgite postquam sederitis, qui manducatis panem doloris, p. 66.
3. Quoniam nō Deus volens iniquitatem tu es, p. 66.
21. Ut comedat fructum pomorum suorum, pag. 67.
48. Non videbit interitum cum viderit sapientes morientes, p. 70.
43. Propter te mortificamur tota die, & aestimati sumus sicut oves occisionis, pag. 73.
90. Angelis suis Deus mandauit de te, ut custodiant te, p. 73.
68. Infixus sem in limo profundi, pag. 73.
33. Magnificate Dominū mecum, & exultemus nomen eius in idipsum, pag. 77.
68. Zelus domus tuæ comedit me, p. 77.
65. Introibo in domum tuam in holocaustis, p. 77.
4. Signatum est super nos lumen vultus tui Domine, p. 79.
38. In imagine pertransit homo, p. 79. 90.
48. Comparatus est iumentis insipientibus, & similis factus est illis, p. 79.
66. Illuminet vultum tuum super nos, & misereatur nostri, ut cognoscamus in terra viam tuam, p. 80.
48. In multitudine viarum suarum, p. 80.
77. Viam fecit semitæ iræ suæ, p. 80.
22. Tauri pingues obsederunt, p. 88.
21. Aruit tanquam testa virtus mea, p. 91.
37. Miser factus sum, curuatus sum vsque ad finem, tota die cōtristatus ingrediebar, pag. 92.
118. Seruus tuus exercebatur in iustificationibus tuis, p. 93.
16. Satiabor cum apparuerit gloria tua, pag. 94.
11. Linguam nostram magnificabimus, labia nostra a nobis sunt, quis noster Dominus est? p. 96.
72. Posuerunt in cælum os suum, & lingua eorum transiit in terram, p. 96.
11. Disperdat Dominus vniuersa labia dolosa, & linguam magniloquam, p. 96.
99. Ipse fecit nos, & non ipsi nos, p. 97.
34. Anima mea exultauit in Domino, & delectabitur super salutari suo, omnia ossa mea dicēt, quis similis tibi, p. 100.
118. Super omnes docentes me intellexi, pag. 100.
130. Domine non est exaltatum cor meū, neque elati sunt oculi mei. Neque am-

- bulauit in magnis: neque in mirabilibus super me. Si non humiliter sentiebam: sed exaltaui animam meam: sicut ablatus est super matre sua, ita retributio in anima mea, p. 101.
103. Qui emittis fontes in conuallibus inter medium montium pertransibunt aquæ, p. 108.
64. Visitasti terram, & inebriasti eam, pagina 109.
67. Ex Basan conuertam, conuertā in profundum maris, ut intingatur pes tuus in sanguine lingua canum tuorum ex inimicis ab ipso, p. 112.
77. Conuertit in sanguinem flumina eorum, & imbres eorum ne biberent, pagina 112.
72. Abundantes in sæculo obtinuerunt diuitias, p. 114.
146. Qui producit in montibus fenum, & herbam seruituti hominum, p. 114.
4. Filij hominum vsquequo graui corde? ut quid diligitis vanitatem, & quæritis mendacium? p. 115.
94. Quadraginta annis proximus fui generationi huic, & dixi: hi errant corde: ipsi vero non cognouerūt vias meas, quibus iuravi in ira mea, si introibūt in requiem meam, p. 115.
43. Non est ruina maceræ, neque clamor in plateis eorum, p. 115.
90. Super aspidem, & basiliscum ambulabis, & conculcabis leonem, & draconem, pag. 123.
63. Exaudi Deus deprecationem meam, pag. 123.
63. A timore inimici eripe animam meam, pag. 123.
26. Si consistunt aduersum me castra, non timebit cor meum, p. 123.
9. Sedisti super thronum qui iudicas iustitiam, p. 130.
79. Ostende faciem tuam, & salui erimus, pag. 130.
88. Erit quæ arcus in nubibus, & videbo illum, & recordabor fœderis mei sempiterni, p. 131.
83. Protector noster aspice Deus, & respice in faciem Christi tui, p. 131.
21. Quare me dereliquisti, longe a salute mea verba delictorum meorum, p. 132.
75. Ab increpatione tua Deus Iacob dormitauerunt, qui ascenderūt equos, pag. 134. 183.
9. Propter quid irritauit impius Deum? dixit enim in corde suo, non est Deus, pag. 135.

de la sagrada Escritura.

31. Beati quorum remisse sunt iniquitates, & quorum tecta sunt peccata, pag. 137.
49. Arguam te, & statuam contra faciem tuam, pag. 144.
129. Si iniquitates obseruaueris Domine, Domine quis sustinebit? pag. 144.
129. De profundis clamaui ad te Domine, Domine exaudi orationem meam, pag. 144.
83. Benedictionem dabit legislator, ibunt de virtute in virtutem, videbitur Deus Deorum in Sion, pag. 144.
128. Fiant sicut scenum tectorum, quod priusquam euellatur exaruit. De quo non impleuit manum suam, qui metit, & finum suum qui manipulos eligit, pag. 145.
2. Quare fremuerunt gentes, & populi meditati sunt inania? Astiterunt Reges terræ, & Principes conuenerunt in unum aduersum Dominum, & aduersum Christum eius, pag. 150.
138. Quo ibo à spiritu tuo? & quo à facie tua fugiam? si ascendero in cælum tu illic es, si descendero in infernum ades; si sumpsero pennas meas diluculo, & habitauero in extremis maris, etenim illuc manus tua deducet me, & tenebit me dextera tua, pag. 159.
111. Peccator videbit, & irascetur, dentibus suis fremet, & tabescet, pag. 165.
27. Redde retributionem eorum ipsis, quoniam non intellexerunt opera Domini, pag. 166.
88. Beatus populus, qui scit iubilationem, pag. 169.
30. Quam magna multitudo dulcedinis tuæ Domine, quam abscondisti timentibus te, pag. 170.
30. Ego dixi, in excelsu mentis meæ proiectus sum à facie oculorum tuorum, pag. 120. 201.
20. Pones eos ut libanum ignis in tempore vultus tui, Dominus in ira sua conturbauit eos, & deuorabit eos ignis, pag. 170.
77. Cum occideret eos quærebant eum, & reuertebantur, & diluculo veniebant ad eum, pag. 189.
77. Ut cognoscat generatio altera, filii qui nascentur, & exurgent, pag. 189.
118. Ordinatione tua perseverat dies, pag. 181.
1. Ideo non insurgent impii in iudicio, neque peccatores in consilio iustorum, pag. 181.
149. Exultabunt sancti in gloria, lætabitur incubilibus suis, exultatione Dei in gutture eorum, pag. 187. 198.
67. Iussi epulentur, & exultent in conspectu Dei, & delectentur in lætitia, pagina 187.
118. Pax multa diligentibus legem tuam, & non est illis scandalum, pag. 189.
100. Perambulabam in innocentiam cordis mei in medio domus meæ, pag. 189.
40. Super lectum doloris eius uniuersum stratum eius versasti in infirmitate eius, pag. 190.
45. Vacate, & videte quoniam ego sum Deus, pag. 191. 193.
103. Ortus est Sol, exhibit homo ad opus suum, & ad operationem suam usque ad vesperam, pag. 192.
33. Oculi Domini super iustos, & aures eius in preces eorum, pag. 193. 208.
9. Desiderium pauperum exaudiuit Dominus, & præparationem cordis eorum audiuit auris tua, pag. 193.
144. Memoriam abundantie suauitatis tuæ eructabunt, pag. 199.
118. Eructabunt labia mea hominum, pag. 199.
18. Cæli enarrant gloriam Dei, pag. 199.
93. Secundum multitudinem dolorum meorum consolationes tuæ lætificauerunt animam meam, pag. 207.
64. In stillicidiis eius lætabitur germinans, pag. 207.
146. Edificans Hierusalem Dominus dispersiones Israelis congregauit, qui sanat contritos corde, & alligat contritiones eorum, pag. 211. 237.
85. Deus, iniqui in sarrexerunt in me, & Synagoga potentium quæsierunt animam meam, pag. 217.
54. Quis dabit mihi pennas sicut columbæ? volabo, & requiescam, pag. 225.
67. Viderunt ingressus tuos Deus, ingressus Dei mei, Regis mei, qui est in sancto, pag. 226.
77. Ab intellectibus manuum suarum deduxit eos, pag. 227.
67. Lingua canquam tuorum, & ex inimicis ab ipso, pag. 229.
139. Qui cogitauerunt iniquitates in corde, tota die constituebant prælia, pagina 229.
139. Acuerunt linguas suas sicut serpentes, venenum aspidum sub labiis eorum, pag. 229.
32. Spiritu oris eius omnis virtus eorum, pag. 231.

Tabla de los lugares

35. Homines, & iumēta saluabis Domine, filij autem hominum in tegmine alarū tuarum sperabunt, p. 233.
105. In similitudinem vituli comedentis, pag. 235.
113. Os habent, & non loquentur, oculos habent, & non videbunt, p. 235.
118. Beati immaculati in via, qui ambulāt in lege Domini, p. 239.
141. In via hac, qua ambulabam, absconderunt laqueum mihi, p. 239.
18. Iudicia Domini iustificata in semetipsa, p. 239.
118. Bonum mihi lex oris tui, p. 239.
18. Testimonium Domini lucidum illuminans oculos, p. 239.
90. Angelis suis Deus mandauit de te, & in manibus tollent te, ne forte offendas ad lapidem pedem tuum, p. 240.
118. Appropinquauerunt me persequētes me iniquitati, a lege autem tua longefacti sunt, p. 240.
81. Deus stetit in medio Synagoga Deorum, p. 241.
9. Quorum os maledictione plenum est, pag. 242.
49. Os tuum abundauit malitia, & lingua concinnauit dolos, p. 242.
13. Qui deuorant plebem meam sicut escam panis, p. 243.
15. Funes ceciderunt mihi in præclaris, etenim hæreditas mea præclara est mihi, pagina 244.
108. Et intrauit sicut oleum osibus meis, pag. 250.
35. Fluminis impetus latificat ciuitatem Dei, pag. 250.
36. Vidi impium superexaltatum, & eleuatum sicut Cedros Libani. Transiui, & ecce non erat, p. 252.
76. Nunc coepi; hæc mutatio dexteræ excelsi, p. 253.
75. Dormierunt somnum suū, & nihil inuenerunt omnes viri diuitiarum in manibus suis, p. 253.
41. Sitiuit anima mea ad Deum fontem uiuum; quando veniam, & apparebo ante faciem Domini? p. 255.
64. Visitasti terram, & inebriasti eam, pagina 256.
136. Super flumina Babylonis illic sedimus, & fleuimus, p. 256.
35. Dominus pars hæreditatis meæ, etenim hæreditas mea præclara est mihi, pag. 258.
46. Elegit Dominus hæreditatem suā, speciem Iacob, quem dilexit, p. 258.
131. Elegit Dominus Sion elegit eam in habitationem sibi, p. 259.
147. Posui fines tuos pacem, & adipe frumenti satiat te, p. 262.
83. Melior est dies vna in atrijs tuis, pagina 262.
101. Initio tu Domine terram fundasti, & opera manuum tuarum sunt cæli, ipsi peribunt, tu autem permānes, & omnes sicut vestimenta veterascent, & sicut oportorium mutabis eos, & mutabuntur, tu autem idem es, & anni tui non deficient, pag. 263.
103. Fundasti terram super stabilitatem suam, non inclinabitur in sæculum sæculi, p. 263.
32. Verbo Domini cæli firmati sunt, & spiritu oris eius omnis virtus eorum, pag. 264.
101. Dies mei sicut vmbra declinauerunt, & ego sicut fœnum arui, p. 268.
89. Anni nostri sicut aranea meditabuntur, pag. 268.
118. Ordinatione tua perseuerat dies, pagina 270.
67. Vox tonitruū tui in rota, p. 270.
32. Beata gens cuius est Dominus Deus eius, p. 270.
101. Ne reuoces me in dimidio dierum meorum, p. 271.

Prouerbiorum.

2. Latantur cum malefecerint, & exultant cum rebus pessimis, p. 8.
14. Septies enim cadet iustus, p. 9.
10. Pōdus, & statera iudicia Domini sunt, pag. 12.
20. Pondus, & pondus, mensura, & mensura, vtrumque abominabile est apud Deum, p. 12.
31. Date siceram mœrentibus, & vinum his, qui amaro sunt corde: bibant, & obliuiscantur ægestatis suæ, & doloris sui non recordentur amplius, p. 16.
16. Ante ruinam exaltatur cor, & ante gloriam humiliatur, p. 28.
8. Quando circundabat mari terminū suū, & legem ponebat aquis, ne transirent fines suos, p. 29.
12. Quasi gladius pungit conscientia, pagina 41.
5. Notissima autem illius amara, quasi absinthium, p. 44.
9. Panes occultos libenter edite, & aquam furtiuam dulcem bibite, p. 44.
27. Anima esuriens etiam amarum pro
dulce

- dulci sumet, pag. 45.
10. Opus iusti ad vitam, fructus autem impii ad peccatum, pag. 66.
4. In multitudine populi dignitas Regis, pag. 70.
28. Iustus quasi leo confidens absque terrore erit, pag. 86.
31. Fallax gratia, & vana pulchritudo, pagina 88.
6. Numquid poterit homo absconder e ignem in sinu suo, vt vestimenta illius nō ardeat? pag. 92.
13. Spes, quæ differtur affixit animum, pag. 94.
4. Oculi tui recta videant, pag. 94.
2. Dominus dat sapientiam, & a facie eius sapientia, & intellectus, pag. 97.
8. Mecum sunt diuitiæ, & gloriæ, pag. 97.
5. Iniquitates suæ capiunt impium, & finibus peccatorum suorum constringitur, pag. 98.
27. Qui benedicit proximo suo voce grâdi, de nocte confurgens similis est maledicenti, pag. 103.
1. Mane surgent, & inuenient me, pagina 111.
1. Sapientia in foris prædicat, in plateis dat vocem suâ, in capite turbarum clamat, pag. 111.
30. Qui vehementer emungit vbera, elicit sanguinem, pag. 111.
25. Sicut qui mel multum comedit, nō est ei bonum, sic qui scrutator est maiestatis, opprimetur a gloria, pag. 112.
23. Mel inuenisti, comede quod sufficit tibi, ne fortè satiatus euomas illud, pagina 112.
31. Date vinum his, qui amaro sunt animo, pag. 154.
9. Comedite panē, & bibite vinum. Relinquite infantiam, & uiuite, & ambulate per vias prudentiæ, pag. 168.
1. Cum irruerit repentina calamitas, & interitus quasi tēpestas ingruerit, quando venerit super vos tribulatio, & angustia: tunc inuocabunt me, & non exaudiam; mane confurgent, & non inuenient me, eo quod exossam habuerint disciplinā, & timorem Domini nō susceperint, pag. 181.
12. Cogitationes iustorum iudicia, pag. 183.
2. Latantur cum malefecerint, & exul, latant in rebus pessimis, pag. 187.
28. In exultatione iustorum multa gloria, pag. 187.
28. Fugit impius nemine persequente

- pagina 188.
28. Iustus quasi leo confidens absque terrore erit, pag. 189.
4. Omni custodia serua cor tuum, pagina 196.
24. In ore stulti virga superbiæ, pagina 232.
24. Qui cogitat mala facere, stultus vocabitur, pag. 232.
1. Frustra iacitur rete ante oculos penitatorum, pag. 240.
10. Possessio diuitum ciuitas firma, pag. 260.
3. Dominus sapientia fundauit terram, & stabiliiuit cœlos prudentia, pagina 264.
25. A carnibus tuis subscinde eam, pag. 217.

Ecclesiastes.

15. Aqua sapientiæ salutaris potauit illū, pag. 113.
2. Cuncti dies eius doloribus, & ærumnis pleni sunt, pag. 117.
22. Super mortuū plora, deficit enim lux, pag. 121.
44. In tempore iracundiæ factus est recōciliatio, pag. 131.
8. Omne quod voluerit faciet, & sermo illius potestate plenus est, pag. 147.
9. Nec ratio, nec sapientia erunt apud inferos. quo tu properas, pag. 162.
11. Si ceciderit lignum ad Austrum, aut ad Aquilonē, in quocunque loco ceciderit, ibi erit, pag. 178.
7. Memorare nouissima tua, & in æternum non peccabis, pag. 184.
1. Vidi cuncta, quæ sunt sub Sole, & ecce vniuersa vanitas, pag. 187.
2. Quid est homo, vt sequi possit Regem factorem suum? pag. 226.
11. Dulce lumen, & delectabile est oculis videre Solem, pag. 7. 120.
48. Surrexit Propheta Elias sicut ignis, verbum eius ardebat quasi facula, pagina 59.
5. Inocundus somnus sermo, siue panem, siue multum comedat, pag. 86.
20. Munera, & dona exæcant oculos Iudicum, & quasi mutus in ore auertit corruptiones eorum, pag. 236.
22. Reuertatur puluis in terram suam unde erat, pag. 251.
34. Sic qui attendit ad visa mendacia, pagina 250.
22. Musica in luctu importuna narratio, pag. 256.

Tabla de los lugares

11. Generatio preterit, generatio aduenit, terra autem in aeternum stat, pag. 264.
 7. Quid necesse est homini maiora sequarere, cum ignoret quid conducat sibi in vita sua numero dierum peregrinationis suae, & tempore, quod velut umbra praeterit, pag. 271.

Canticorum.

1. Fasciculus myrrhae dilectus meus mihi, Botrus Cypri dilectus meus mihi in vineis Engaddi, pag. 16.
 1. Indica mihi vbi pascas, vbi cubas in meridie? p. 53.
 1. Si ignoras te, o pulcherrima mulierum, egredere, abi post vestigia gregum tuorum, p. 54.
 5. Labia illius distillantia myrrham primam, p. 60.
 2. Qui pascitur inter lilium, p. 60.
 5. Veniat dilectus meus in hortu suum, vt comedat fructum pomoru suoru, p. 66.
 8. Aquae multae non potuerunt extinguere charitatem, nec flumina obruent illam, p. 73.
 3. Tenui eum, nec dimittam, p. 74.
 8. Dura sicut infernus aemulatio, p. 75.
 8. Si dederit homo omnem substantiam domus suae pro dilectione, quasi nihil despiciet eam, p. 76.
 4. Duo vbera tua sicut duo hinnuli capreae gemelli qui pascuntur in lilijs, donec aspiret dies, & inclinentur umbrae, pagina 110.
 5. Candidus & rubicundus electus ex milibus, p. 141. 221.
 4. Dentes tui sicut greges tonsarum, p. 124.
 5. Ego dormio, & cor meum vigilat, pagina 190.
 2. Adiuro vos filiae Hierusalae per capreas ceruosque camporum ne suscitatis, neque euigilare faciatis dilectam quoad vsque ipsa velit, p. 191.
 2. Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias, p. 191.
 1. Filij matris meae pugnauerunt contra me, posuerunt me custodem in vineis, vineam meam non custodiui, p. 191.
 4. Vulnerasti cor meum soror mea sponsa, vulnerasti cor meum in vno oculo- rum tuorum, & in crine colli tui, pagina 192.
 4. Sicut vita coccinea labia tua sponsa, pagina 193.
 7. Ego dilecto meo, & ad me conuersio eius, p. 193.

4. Fauus distillans labia tua sponsa, mel, & lac sub lingua tua, p. 200.
 2. Fulcite me floribus, stipate me malis, quia amore languco, p. 220.
 8. Alae eius, alae ignite, p. 225.
 8. Fuge dilecte mi, assimulare capreae, in- noloque ceruorum, p. 225.
 7. Quam pulehra es, & quam decora charissima in delitijs, p. 251.

Sapientia.

5. Tanquam nuntius percurrrens, & tanquam nauis, quae transijt fluctuantem aquam, pag. 9.
 12. Cum ergo sit iustus, iuste omnia disponis, eum quoque, qui non debet puniri, condemnas, p. 11.
 18. Sanctis autem tuis maxima erat lux, & horum quidem vocem audiebant, licet figuram non videbant, p. 12.
 17. Semper enim praesumit seu a perturbatione conscientia, p. 41.
 7. Reos qui se obseruabant, a laboribus liberavit, p. 42.
 5. Hi sunt, quos habuimus aliquando inderisum, & similitudinem improperij, nos autem insensati viam illorum estimabamus insaniam, &c. p. 47.
 1. In maleuolam animam non introibit sapientia, p. 56. 107.
 17. Sine spiritus sibilans, aut inter ipsos arboris ramos, anium sonus suavis, aut vis aquae decurrentis nimium, aut sonus validus praecipitarum petrarum, aut ludentium animalium cursus inuisus, &c. pag. 58.
 6. Potentes potenter tormenta patientur, pag. 75.
 2. Ad imaginem similitudinis suae fecit illum, pag. 79.
 5. Iustitiae lumen non luxit nobis, & Sol intelligentiae non ortus est nobis, pagina 79.
 11. Qui fecit mundum ex materia inuisa, pag. 98.
 17. Cum sit timida nequitia dat testimonium condemnationis, pagina 130. 188.
 12. Tu autem Domine cum tranquillitate iudicas, p. 132.
 3. Et non tanget illos tormentum mortis, pag. 136.
 5. Videntes turbabuntur timore horribili, pag. 140.
 5. Pugnabit cum illo orbis terrarum contra insensatos, p. 144. 152. 172.

de la sagrada Escritura.

3. Vacua est spes illorum, & labores sine fructu, p. 118.
15. Fructus illorum inutiles, p. 118.
18. Digni quidem illi carere luce, & pati carcerem tenebrarum, qui inclusos custodiebant filios tuos, p. 121.
18. Sanctis autem tuis maxima erat lux, pag. 121. 189.
4. In malignitate nostra consumpti sumus, pag. 128.
11. Per quæ peccat quis, per hæc, & torquetur, p. 154.
11. Pro fonte quidem sempiterni fluminis humanum sanguinem dedisti iniustis, qui cum minuerentur introductione infantium occisorum, dedisti illis abundantem aquam, & c. p. 155.
9. Corpus quod corrumpitur aggrauat animam, p. 157. 203. 217.
1. Spiritus Domini repleuit orbem terrarum, p. 159.
17. Perturbata conscientia semper præsumit sua, p. 163.
1. Coronemus nos rosis antequam marcescant, nullum pratum sit quod non pertranseat luxuria nostra, p. 164.
5. Pœnitentiam agentes, & præangustia spiritus gementes, p. 164.
18. Properans enim homo sine querela depræcari pro populis proferens feruitutis suæ scutum, orationem, & per intentum depræcationem alligans resistit itæ, & finem imposuit necessitati, pag. 168.
16. Quod enim mirabile erat in aqua, quæ omnia extinguit ignis plus valebat, p. 176.
16. Non est qui agnitus sit reuersus ab inferis, p. 180.
2. Ad imaginem similitudinis suæ fecit illum, p. 233.
5. Transferunt omnia illa tanquam umbra, & tanquam nuntius percurrens, pag. 217.

Ecclesiastici.

24. Flores mei fructus honoris, & honestatis, pag. 69.
5. Iucundus somnus, sermo, siue parum, siue multum comedet, pag. 86.
1. Ad locum vnde exeunt flumina reuertuntur, p. 109.
4. Transite ad me omnes qui concupiscitis me, pag. 101.
2. Cuncti dies eius laboribus, & ærumnis pleni sunt, nec per noctem mente re-

- quiescit, pag. 117.
22. Supra mortuum plora, defecit enim lux eius, p. 121.
31. Amaritudo animæ virum multum, pagina 154.
24. Gyrum cæli circuiui sola, pag. 158. 155.
37. Sodalis amico coniucundatur in oblationibus, p. 249.
41. O mors quam amara est memoria tua homini pacem habenti, p. 220.

Isaia.

48. Priora ex tunc annuntiaui, p. 81.
48. Ex ore meo exierunt, & audita feci ea, pag. 81.
42. Qui iudex multa, nonne custodies? pagina 81.
34. Erunt cubile draconum, & pascua struthionum, & occurrent dæmonia onocentaurus, p. 88.
10. Nunquam gloriabitur securis contra eum qui fecat in ea, p. 99.
1. Cum extenderitis manus vestras, auertâ oculos meos a vobis, p. 101.
66. Super quem requiescet spiritus meus, nisi super humilem? p. 108.
53. Posuit Deus in eo iniquitatem omnium nostrum, p. 131.
53. Oblatus est quia ipse voluit, p. 132.
58. Tuoc erumpet quasi mane lumen tuum, & sanitas tua citius orietur, & anteibit faciem tuam iustitia tua, p. 137.
13. Omnes manus dissoluentur, & omne cor hominis contabescet, & conterretur. Torsiones, & dolores tenebunt quasi parturiens dolebunt, pagina 138.
66. Vermis eorum non morietur, & ignis eorum non extinguetur, pagina 139.
13. Vnusquisque ad proximum suum stupebit, p. 140.
26. Ut videant, & confundantur zelantes populi, & ignis hostes suos deuoret, pag. 140.
13. Facies combustæ vultus eorum, pagina 141.
6. Duabus velabant faciem eius, & duabus pedes eius, & duabus volabant, pagina 142.
43. Ego sum ipse, qui doleo iniquitates tuas, pag. 143.
47. Reuelabitur ignominia tua, & videbitur opprobrium tuum, pag. 144.
12. Aurietis aquas in gaudio de fontibus

Tabla de los lugares

- bus Saluatoris, pag. 113.
33. Loens fluuioꝝ riuu latissimi, & patientes, pag. 113.
29. Erit vobis visio omnium, sicut visio libri signati, p. 113.
1. Væ genti peccatrici, populo graui iniquitate, p. 115.
3. Expectaui vt faceret vvas, & fecit labruscas, p. 118.
28. Sola vexatio dat intellectum, p. 118.
14. Infernus subter conturbatus est in occursum aduentus tui, p. 120.
3. Iruet populus, vir ad virum, & vnusquisque ad proximum suum, tumultuabitur puer contra senem, & ignobilis contra nobilem, p. 153.
14. Desceperunt vnusquisque vsque ad fundamenta laci quasi cadauer putridum, p. 154.
33. Quis poterit habitare de vobis cum igne deuorante? quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis, pagina 156.
66. Cælum mihi sedes est, terra autem scabellum pedum meorum, p. 156.
40. Cælum metitur palmo, & omnem terram pugillo concludit, p. 159.
30. Tophet præparata est ab heri, p. 162.
73. Quis est iste, qui venit de Edom tinctis vestibus de Bosra? p. 165.
73. Quare ergo rubrum est indumentum tuum? & vestimenta tua sicut calcantiũ in torculari? pag. 165.
53. Ipse autem vulneratus est propter iniquitates nostras, attritus est propter scelera nostra, p. 165.
50. Iniquitates vestre diuiserunt inter vos & Deum vestrum, & peccata vestra absconderunt faciem eius a vobis ne exaudiret, p. 167.
26. In terra sanctorum iniqua gessit, & nõ videbit gloriam Domini, p. 169.
38. In dimidio dierum meorum vadam ad portas inferi, p. 183.
65. Antequam clament ego ex audiam, adhuc illis loquentibus ego audiam, pagina 193.
46. Redite præuaricatores ad cor, p. 194.
29. Populus hic labijs me honorat, pagina 196.
34. Extendetur super eam mensura, vt redigatur ad nihilum, & perpendiculum in desolationem, p. 244.
34. Orientur in domibus eius spinæ, & vriticæ, & paliurus in munitionibus eius, pag. 244.
25. Faciet Dominus in monte hoc omnibus populis conuiuium pinguium, conuiuium vindemiæ, pinguium medullatorum, &c. pag. 248.
55. Omnes sitientes venite ad aquam, pagina 255.
47. Sede in puluere virgo filia Babylon, pag. 256.
40. Qui mensus est manu aquam, & cælum palmo, & vni erfam terram clausa manu, pag. 259.
53. Quasi absconditus vultus eius, & aspectus. Vnde nec reputauimus eum, pagina 221.
3. In domo mea non est panis, p. 222.
- Jeremie.*
9. Ne glorietur sapiens in sapientia sua, & ne glorietur fortis in fortitudine sua, pag. 96.
1. Antequam exires de vulua sanctificauite, pag. 97.
31. Postquam ostendisti mihi, percussi fœmur meum, confusus sum, & erubui, pagina 97.
9. Quis dabit capiti meo aquam? & oculis meis fontem lachrymarum? & plorabo die, ac nocte interfectos populi mei, pag. 128.
31. 16. Seruietis Dijs alienis, die, ac nocte, qui non dabunt vobis requiem, pagina 152.
6. Crudelis est, & non miserebitur, pagina 152.
16. Ecce ego auferam vocem gaudij, & vocem lætitiæ, & vocem sponsi, & vocem sponsæ, p. 152.
23. Cælum & terram ego impleo, p. 158.
5. Vlulate super eam, tollite resinam ad dolorem eius si forte sanctus: curauimus Babylonem, & non est sanata, derelinquamus eam, p. 165.
5. Indurauerunt facies suas supra petram, & noluerunt reuerti, p. 169.
17. Præuum est cor hominis, & inscrutabile, quis cognoscerit illud? p. 182.
6. Pax, pax, & non erat pax, p. 227.
22. Sanctificabo super te interficientẽ virum, & arma eius, p. 238.
22. Tui vero oculi, & cor ad auaritiã, & ad sanguinem innocentem fundendum, & ad calumniã, & ad cursum mali operis, pag. 239.
18. Descende in domum figuli, p. 262.
31. Si mensurari putuerint cæli sursum, & inuestigari fundamẽta terræ deorsum, pag. 258.
29. Ego

de la sagrada Escritura.

29. Ego cogito super vos, ait Dominus, cogitationes pacis, & non afflictionis, pagina 12, 14.
2. Dirupisti vincula mea, & dixisti, non feruiam, pag. 213.
22. Reliqui domum meam, dimisi hereditatem meam, p. 216.
5. Omnia flumina intrant in mare, & mare non redundat, p. 29.
23. Vos estis onus, proijciam quippe vos dicit Dominus, p. 31.
31. Vox in excelso audita est, & fletus Rachel plorans filios suos, & nolens consolari super eis, quia non sunt, pag. 31.
31. Dabo legem meam in visceribus eorum, & in corde eorum scribam eam, pag. 63.
- Ezechielis.*
24. Ut carnes afinorum, carnes eorum, pagina 88.
3. Linguam tuam abherere faciam palato tuo, & eris mutus, p. 96.
2. Filii hominis sta super pedes tuos, & loquar tecum, p. 98.
15. Quid fiat de ligno vitis ex omnibus lignis nemorum, quæ sunt inter ligna siluarum? pag. 99.
1. Animalia ibant, & reuertabantur in similitudinem fulguris coruscantis, 105.
31. Portauerunt ignominiam suam cum his, qui descendunt in lacum, p. 129.
32. Ibi descenderunt ad infernum cum armis suis, p. 129.
14. Duæ tegebant corpora eorum, p. 142.
46. Eras nuda, & confusione plena, p. 144.
20. Dedi eis præcepta bona, & iudicia, quæ faciens homo viuet in eis, p. 116.
23. Ebrietate, & dolore repleberis, Calicem meroris, & tristitiæ, p. 152.
13. Imber inundans in furore meo erit, pag. 168.
8. Putas ne, vides tu abominationes magnas, quas domus Israel facit hic? pagina 188.
8. Ergo, & ego faciam in furore meo, non parceret oculus meus, nec miserebor, cum clamauerint ad aures meas voce magna, non exaudiam eas, pag. 192.
8. Dorsa habentes contra templum Dñi, & facies ad Orientem, & adorabant ortum Solis, p. 192.
8. Certe vides filii hominis, quem seniores domus Israel faciunt in tenebris, vnusquisque in abscondito cubiculi sui, ibid.
34. Væ Pastoribus Israel, qui pascebant

- femetipfos, pag. 235.
40. Funiculus lineis in manu eius stabat ante portas, pag. 215.
18. Nolo mortem morientis, dicit Dominus conuertimini, & viuite, pag. 214.

Danielis.

4. Responditque Rex, nonne hæc est Babylon magna ciuitas, quam ego ædificau in domum Regni? p. 89.
18. Angeli eorum semper vident faciem Patris mei, qui in cælis est, p. 93.
4. In robore fortitudinis meæ, pag. 102.
12. Multi de his, qui dormiunt in terræ puluere, euigilabunt; alij in vitam æternam, alij in opprobrium, vt videant, pagina 135.
5. Compages rerum eius soluebantur, & genua ad se inuicem collidebantur, pagina 139. 126.
7. Fluuus igneus, rapidusque egrediebatur a facie eius, p. 113.
3. Cum audieritis sonitum tubæ, citharæ, & symphoniarum, & omnis generis musicorum, adorate statuam auream, quam fecit Nabuchodonosor Rex, p. 119.
4. Leuavi oculos meos in cælum, & redditus est mihi sensus, p. 119.
7. Millia millium ministrabāt ei, & decies millies centena millia assistebant ei, pagina 158.
5. Tunc facies Regis commutata est, & cogitationes eius conturbabant eum, p. 163.
4. Homines, & iumenta saluabis Domine, pag. 234.
4. Donec scias quod dominetur excelsus super Regem hominum, p. 234.
3. Ecce non potes dicere, quia iste non sit Deus, pag. 235.
13. Iudicans iudicia iniusta, innocentes opprimens, & dimittens noxios, pag. 235.
5. Balthasar Rex fecit grande conuiuium mille optimatibus suis, p. 247.
5. Appensus est in statera, & inuentus est minus habens, p. 247.
14. Ne erres Rex, iste enim intrinsecus luteus est, p. 250.
2. Somnium eius fugit ab eo, p. 253.
2. Ferrum misceri non potest testæ, pagina 261.
4. Nonne hæc est Babylon magna ciuitas, quam ego ædificau in domum Regni, in robore fortitudinis meæ, & in gloria decoris mei? p. 211.
13. Auerterunt oculos suos, ne viderent cælum, neque recordarentur iudiciorum iustorum, pag. 55.

Tabla de los lugares

Osea.

12. Ego visiones multiplicavi, p. 81.
1. Principium loquendi Domino in Iudea, pag. 110.
4. Comedent, & non saturabuntur, fornicati sunt, & non cessauerunt, p. 45.
10. Ephraim vitula docta diligere tritura, pag. 48.
11. Populus meus pendebit ad reditum meum, p. 203.
5. Audite hoc Sacerdotes, & attendite domus Israel, & domus Regis auscultate, quia vobis iudicium est, quoniam laqueus facti estis speculatione, & quasi rete spansum super Thabor, pag. 244.
2. Vocabo non plebem meam, plebem meam, pag. 215.

Amos Propheta.

9. Compreendet arator messorem, & calcator vuae mittentem semen, p. 82.
3. Si Leo rugit quis non timebit? pagina 229.

Iona.

1. Tollite me, & mittite me in mare, & cessabit mare a vobis: scio enim ego quoniam propter me tempestas haec grandis venit super vos, p. 188.
4. Nunc interitus mens est, p. 253.
2. Et parauit Deus vermem in accensu diluendi in crastinum, & percussit, & heram, & exaruit, ibid.
2. Lætatus est super hederam lætitia magna, ibid.
2. Melius est mihi mori, quam viuere, ibidem.

Michea.

7. Filius contumeliam facit Patri, filia confurgit aduersus matrem suam, & nurus aduersus socrum suam, pagina 152.
3. Prophetæ qui seducunt populum meum, qui mordent dentibus suis, prædicant pacem, & si quis non dederit in ore eorum quidpiam, sanctificant super eum prælium, p. 228. 238.
7. Qui optimus in eis est quasi paliurus: & qui peccatus quasi spina de spe, pagina 244.
2. Stillabo tibi in vinum, & ebrietatem, pag. 256.

Nabum.

3. Ecce ego reuelabo pudenda tua, & ostendam gentibus nuditatem tuam, & Regnis ignominiam tuam, &c. pagina 143. 152.
3. Et proijciam te abominationes, & contumelijs te afficiam, p. 153.
3. Custodes tui quasi locustæ, p. 244.

Zacharia.

1. Reuertar ad Hierusalem in misericordia, domus mea ædificabitur in ea, & perpendicularum extendetur super Hierusalem, pag. 212.
10. Suscitabo pastorem in terram, qui dispersum non queret, & contritum non sanabit, p. 237.
2. Læuavi oculos meos, & iudicium, ecce vir & in manu eius messorum, pagina 245.
2. Ut metiar Hierusalem, & videam, quanta sit latitudo, & quanta sit longitudo eius, ibid.
2. Curre, loquere ad puerum istum, absque muro habitabitur Hierusalem, ibidem.
5. Vidi mulierem sedentem super talentum plumbi, & dixi: quæ est hæc? & respondit, iniquitas, pag. 329.

Malachias.

2. Non accipiam placabile quid de manu vestra non aspiciam vitra ad sacrificium, pag. 10.
3. Ego sum Deus, & non mutor, pagina 143.
4. Orietur vobis timentibus nomen meum Sol Iustitiæ, p. 110. 323.
2. Sacerdotes custodient scientiam & legem requirent ex ore eius, quia Angelus Domini exercituum est, pagina 242.

Machabaorum.

7. Peto nate vt, vt aspicias ad cælum, & terram, &c. pag. 98.

Threnorum.

3. Repleuit me amaritudinibus, pagina 45.
3. Magna est velut mare contritio tua, pagina 45.

de la fagrada Escritura.

- | | |
|---|--|
| <p>2. Cui cōparabo te, aut cui assimilabo te? magna est velut mare contritio tua, pagina 46.</p> <p>3. Inebriauit me absinthio, pag. 46.</p> <p>2. Maledixit sanctificationi suæ, tradidit in manu inimici muros turrium eius, pagina 148.</p> <p>1. Lachrymæ eius in maxillis eius, pagina 148.</p> <p>3. Circūdedit me felle. Repleuit me amaritudinibus, p. 154.</p> | <p>3. Cui comparabo te? aut cui assimilabo te? Magna est velut mare contritio tua, pag. 155.</p> <p>1. Recordata est Hierusalem dierum afflictionis suæ, p. 164.</p> <p>3. Reddes eis vicem Domine iuxta operam manuum suarum, p. 165.</p> <p>3. Apposuisti nubenti, bene transeat oratio, pag. 167.</p> <p>2. Obtegit caligine in furore suo Dominus filiam Sion, p. 169.</p> |
|---|--|

Ex Nouo Testamento.

Matthæi.

- | | |
|---|---|
| <p>3. Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt, pag. 10.</p> <p>2. Omnes qui audierunt mirati sunt de his, quæ dicta sunt a pastoribus ad ipsos, pag. 10.</p> <p>27. Peccauit tradens sanguinem iusti, pagina 10.</p> <p>27. Nihil tibi, & iusto illi, pag. 11.</p> <p>13. Ne forte colligentes zizaniam eradicetis simul cum eis, & triticum, pagina 12.</p> <p>26. Dico autem vobis, non bibam a modo de hoc genimine vitis vsque in diem illum, cum illud bibam vobiscum in Regno Patris mei, p. 12.</p> <p>27. Dederunt ei bibere vinum cum felle mixtum, p. 17.</p> <p>23. Alligauit enim onera grauias, & impositabilia, & imponunt in humeros suos, digito autem suo nolunt ea mouere, pagina 21.</p> <p>25. Cum venerit filius hominis in maiestate sua, tunc sedebit super sedem maiestatis suæ, & congregabuntur ante eum omnes gentes, p. 26.</p> <p>7. Arcta est via Dei, quæ ducit ad vitam, pag. 27.</p> <p>22. In his duobus mandatis tota lex pendet, pag. 29.</p> <p>5. Audistis quia dictum est: diliges proximum tuum, & odio habebis inimicum tuum. Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros, p. 30.</p> <p>5. Non veni soluere legem, sed adimplere, pag. 34.</p> <p>27. Cum gustasset noluit bibere, pagina 46.</p> | <p>27. Seducitor ille, hunc inuenimus subuertentem gentem nostram, p. 47.</p> <p>5. Assumit patrem, & matrem puellæ, & qui secum erant, & ingreditur vbi puella erat iacens, & ait illi: Puella, tibi dico, surge, & confestim surrexit puella, pag. 50.</p> <p>3. Vidi spiritum descendentem quasi columbam de cælo, & manna super eum, pag. 56.</p> <p>21. Mittite eum in tenebras exteriores, pag. 64.</p> <p>7. Omnis arbor, quæ non facit fructum bonum excidetur, & in ignem mittetur, pag. 66.</p> <p>5. Qui Solem suum oriri facit super iustos & peccatores, p. 79.</p> <p>6. Nolite thesaurizare vobis thesauros in terra, vbi ærugo, & tinea demolitur, & fures effodiunt, & furantur, p. 80.</p> <p>3. Hic est filius meus dilectus in quo mihi bene complacui, p. 81.</p> <p>19. Ecce nos reliquimus omnia, & secuti sumus te, p. 82.</p> <p>20. Dic, vt hi duo filij mei sedeant, vnus ad dexteram tuam, & vnus ad sinistram in Regno tuo, p. 83.</p> <p>15. De corde exeunt cogitationes malæ, pag. 103.</p> <p>6. Receperunt mercedem suam, pag. 103.</p> <p>7. Et tunc confitebor illis, quia nunquam noui vos: discedite a me, qui operamini iniquitatem, p. 105.</p> <p>11. Quia abscondisti hæc a sapientibus, & prudentibus, & reuelasti ea paruulis, pag. 108.</p> <p>23. Amant autem primos recubitus in cœnis, & primas cathedras in Synagogis, & salutationes in foro, p. 108.</p> |
|---|---|

Tabla de los lugares

3. Verbum enim contumans, & abrenians in æquitate, p. 111.
7. Bona arbor, bonos fructus facit, mala arbor malos fructus facit: igitur a fructibus eorum cognoscetis eos, pag. 116.
21. Nunquã ex te nascatur fructus in sempiternum, & arefacta est cõtinuo ficulnea, pag. 118.
10. Eum potius timete, qui habet potestatem animam, & corpus occidere in gehennam ignis, p. 125.
8. Quid nobis, & tibi Iesu fili Dei venisti huc ante tempus torquere nos? pagina 133.
27. Multa corpora sanctorum, qui dormierant, resurrexerunt, & exeuntes de monumentis post resurrectionem eius, venerunt in sanctam ciuitatem, & apparuerunt multis, p. 158.
13. Mittent eos in caminum ignis, ibi erit fletus, & stridor dentium, pag. 158.
7. In mensura, qua mensi fueritis remetietur vobis, p. 178.
10. Excutite puluerem de pedibus vestris, pag. 195.
6. Cum oraueris intra in cubiculum tuũ, & clauso ostio ora ad patrem tuum in abscondito, p. 195.
17. Iterum voce magna clamans emisit spiritum, pag. 220.
3. Vidit spiritum Dei descendentem sicut columbam, & venientem super se, pagina 224.

Marci.

11. Benedictus qui venit in nomine Domini, pag. 10.
14. Cæpit pauere, & tædere, pag. 67.
11. Inter natos mulierum non surrexit maior Ioanne Baptista, pag. 106.
- vlt. Signa autem eos qui crediderint hæc quentur, p. 106.
15. Deponens eum inuoluit sindone, & posuit eum in monumento, p. 129.
16. Et sermonem confirmante sequentibus signis, p. 231.
10. Non est meum dare vobis, p. 241.
14. Ille cæpit anathematizare, & negare, quia nescio hominem istum, pagina 216.

Luca.

13. Filia Hierusalem nolite flere super me, sed super vos ipsas flete, pagina 8.

13. Si in viridi ligno hæc, in arido quid fiet, pag. 9.
1. Leuamini, & mundi estote, pag. 10.
2. Natus est hodie vobis Saluator mundi, pag. 10.
23. Et percutientes pectora sua reuertebantur, p. 11.
23. Verè hic homo iustus erat, p. 11.
4. Scio quia sis sanctus Dei, p. 11.
22. Egressus foras fleuit amare, p. 18.
7. Erat mulier in ciuitate peccatrix, pagina 18.
7. Nam & ego sum sub potestate constitutus habens sub me milites, pag. 22.
22. Et ego dispono vobis sicut disposuit mihi Pater meus Regnum, p. 24.
22. Qui maior est in vobis, fiet sicut & minor, & qui præcessor est sicut ministrator, ibid.
22. Sedebitis, & vos super sedes duodecim iudicantes duodecim tribus Israel, pag. 26.
15. Gaudium erit coram Angelis Dei super vno peccatore penitentiam agente, pag. 31.
2. Et ecce homo erat Hierusalem, cui nomen Simeon, & homo iste iustus, timoratus expectans consolatione Israel, & Spiritus sanctus erat in eo, p. 33.
22. Factus est sudor eius sicut guttæ sanguinis decurrentis in terram, p. 43.
7. Cum autem appropinquaret portæ ciuitatis, ecce defunctus efferebatur, p. 50.
16. Etiam dæmonia subiiciuntur nobis, pag. 51.
15. Dissipauit omnem substantiam suam, pag. 55.
26. Rogo te vt mittas eum in domum Patris mei, habeo enim quinque fratres vt testetur illis, p. 59.
24. Nonne cor nostrum ardens erat in nobis? &c. Coegerunt illum dicentes: mane nobiscum Domine, pag. 59.
18. Magister bone, quid faciens vitã æternam possidebo, p. 63.
18. Quam difficile, qui pecunias habent in Regnum Dei intrabunt, ibid.
16. Recordare quia recepisti bona in vita tua, & Lazarus similiter mala: nunc autem hic consolatur; tu vero crutiaris, pag. 70.
21. Tunc videbunt filium hominis venientem in nube cum potestate magna, & magestate, p. 71.
16. Et dixit intra se, quid faciam quia Dominus meus aufert a me villicationem? pag. 84.

de la fagrada Eſcritura:

12. Et lucernæ ardentes in manibus vestris, pag. 101.
10. Nolite gaudere quia spiritus vobis subiicitur, gaude autem quia nomina vestra scripta sunt in cælis, p. 104.
11. Væ vobis legisperitis, quia tulistis clauem scientiæ, ipsi non intrastis, p. 113.
26. Eleuās autem oculos suos cum esset in tormentis vidit Abrahā a longe, & Lazarum in sinu eius, p. 120.
10. Maria optimam partem elegit, quæ nõ auferretur ab ea, pag. 136.
4. Increpauit illum dicens, obmutefce, pagina 147.
16. Qui induebatur purpura, & bysso, & epulebatur quotidie explendide, p. 155.
15. Si quis ex mortuis ierit ad eos pœnitentiam aget, p. 180.
21. Arescentibus hominibus præ timore, & expectatione, quæ superueniet vniuerso Orbi, p. 182.
22. Et ipse auulsit se ab eis quantum iactus est lapis, p. 195.
18. Gratias tibi ago, quia non sum sicut ceteri homines raptores, &c. p. 197.
13. Sex dies sunt, in quibus oportet operari, & non in die Sabbathi, p. 201.
10. Diliges proximum tuū sicut te ipsum, pag. 240.
6. Bonus homo de bono thesauro cordis sui profert bonum, &c. p. 243.
14. Exi in vias, & scepes, & compelle eos intrare vt impleatur domus mea, pagina 255.
24. Nonne cor nostrum ardens erat in nobis dum loqueretur in via, & apperiret nobis scripturas, p. 224.

Ioannis.

19. Nondum quisquam positus erat, pagina 10.
1. Ecce Agnus Dei qui tollit peccata mundi, pag. 10.
18. Ego nullam inuenio in eo causam, pagina 10.
28. Innocens ego sum a sanguine iusti huius, ibid.
2. Vinum non habent? &c. Quid mihi, & tibi est mulier? nondū venit hora mea, pag. 17.
18. Quia frigus erat, & Petrus stans calefaciebat se, pag. 19.
13. Vos vocatis me, magister, & Dominus, & benedicitis, sum & enim, p. 24.
13. Sciens quia omnia dedit ei Pater in manus, & quia a Deo exiuit, & ad Deum

- vadit, surgit a Cœna, pag. 25.
21. De me amas me pasce oues meas, 32.
6. Mulier cum parit, tristitiam habet, quia venit hora eius: ita & vos nunc quidem tristitiam habetis, pag. 36. 174.
15. Maiorem charitatem nemo habet vt animam suam ponat quis pro amicis suis, pag. 38.
11. Venit autem ad monumentum, erat autem spelunca, & lapis superpositus erat ei, pag. 50.
16. Gaudium vestrum ne me tollit a vobis, pag. 52.
8. Omnis, qui facit peccatū seruus est peccatum, p. 54.
6. Descendi de cælo non vt faciā voluntatem meam, sed eius qui misit me, p. 61.
7. Pater, venit hora clarifica filium tuum, vt filius tuus clarificet te, p. 71.
4. Meus cibus est vt faciam voluntatē eius, qui misit me, vt perficiam opus eius, pag. 77.
18. Regnum meum non est de hoc mūdo, pag. 82.
15. Omnia quæcūque audiui a Patre meo nota feci vobis, p. 83.
8. Abraham Pater vester exultauit, vt videret diem meum, vidit, & gaudens est, pag. 83.
16. Cum autem venerit ille spiritus veritatis docebit vos omnem veritatem, pagina 88.
15. Sine me nil potestis facere, p. 97.
15. Ego sum vitis vera vos palmites, pagina 99.
21. Hoc autem dixit significans, quia morte esset clarificaturus Deus, pag. 104.
11. Et infremuit spiritu, & turbauit seipsum, pag. 106.
16. Adhuc multa habeo vobis dicere, sed non potestis illa portare modo, p. 111.
11. Ligatus pedibus, & manibus, & facies illius sudario erat ligata, p. 129.
14. In domo patris mei mansiones multe sunt, pag. 142.
3. Si cor nostrum non reprehendit nos fiduciam habemus ad Deum, pag. 188.
5. Pater meus vsq; modo operatur, & ego operor, pag. 202.
14. Pacem meam do vobis, pacem reliquo vobis, p. 225.
15. Qui potest capere capiat, p. 227.
5. Ipsa opera, quæ ego facio testimonium perhibent de me, p. 227.
19. Nos legem habemus, & secundum legem debet mori, p. 241.
6. Iesus ergo cum cognouisset, quia venturi

Tabla de los lugares

turi essent, vt raperent eum, & facerent eum Regem, fugit iterum in montem ipse solus, pag. 241.

12. Ecce mundus totus post eum abiit, ibid.
17. Sicut tu Pater in me, & ego in te, & ipsi in nobis vnum sunt, p. 266.
6. Queritis me non quia vidistis signa, sed quia manducaistis ex panibus, & saturastis estis, p. 210.
2. Soluite templum hoc, ille audem dicebat de templo corporis sui, pag. 214.
11. Non tantum pro gente, sed vt filios Dei qui erant dispersi congregarent in vnum, p. 216.
19. Et lancea latus eius aperuit, & continuo exiuit sanguis & aqua, p. 121.
6. Si enim non abiero paraclytus non veniet ad vos, p. 223.

Actuum.

1. Si in tempore hoc restitues Israel, pagina 83.
17. In ipso enim viuimus, mouemur, & sumus, pag. 100.
3. Quid admiramini in hoc? aut quid intuemini quasi in nostra virtute, & potestate fecerimus hunc ambulare, pagina 105.
3. Vos sanctum, & iustum negastis, & petistis homicidam, p. 132.
10. Absit Domine, quia nunquam manducaui omne commune, & immundum, pag. 141.
9. Saule, Saule, quid me persequeris? pagina 90.
9. Vidit virum Ananiam introentem, & imponentem sibi manum, p. 191.
2. Et repleuit totum domum vbi erant sedentes, p. 195.
7. Intendens in caelum vidit gloriam Dei, & Iesum stantem a dextris Dei, pagina 207.
4. Multitudinis autem credentium erat cor vnum, & anima vna, p. 226.
5. Audiens autem Ananias haec verba cecidit, & expirauit, p. 252.
12. Vestitus veste Regia sedit pro tribunali, & concionabatur ad eos, pag. 250.
12. Confestim percussit eum Angelus Domini eo, quod non dedisset honorem Deo, & consumptus a vermibus aspirauit, p. 250.
2. Et apparuerunt illis dispersitae linguae tanquam ignis, p. 224.
2. Prout Spiritus sanctus dabat eloqui illis, pag. 224.

D. Pauli.

1. Inuisibilia enim ipsius a creatura mundi, per ea quae facta sunt, intellecta concipiuntur, p. 3.
4. Quae non licet homini loqui, p. 5.
3. Quorum Deus venter est, p. 5.
12. Ne qua radix amaritudinis sursum germinans, p. 5.
5. Et per peccatum mors, p. 8.
12. Radix amaritudinis sursum germinans, pag. 8.
2. Habitu inuentus vt homo, p. 8.
14. Et vnusquisque nostrum pro se rationem reddet Deo, p. 8.
2. Aduersus nos erat chirographum decreti, p. 15.
8. Pro nobis omnibus tradidit illum, pagina 15.
2. Propter nimiam charitatem suam, qua dilexit nos, p. 15.
2. Habitu inuentus vt homo, p. 15.
5. Caro concupiscit aduersus spiritum, & spiritus aduersus carnem, p. 33. 57.
2. Animalis homo non percipit ea, quae sunt spiritus, p. 33.
6. Non sub lege estis, sed sub gratia, pagina 34.
4. Misit Deus filium suum factum ex muliere, factum sub lege, vt eos qui sub lege erant, redimeret, p. 34.
5. Si spiritu ducimini, non estis sub lege, pag. 34.
3. Vbi spiritus Domini, ibi libertas, p. 34.
1. Infirma mundi Deus, vt confundat fortia, pag. 35.
1. Nonne omnes sunt administratorij spiritus in ministerium missi, propter eos, qui hereditatem capiunt salutis? pag. 38. 52.
2. Qui dilexit me, tradit semetipsum pro me, pag. 38.
2. Viuo ego, iam non ego, viuunt in me Christus, pag. 38.
11. Quis infirmatur, & ego non infirmor? pag. 59. 77.
1. Cupio dissolui, & esse cum Christo, pagina 43.
1. Verbum enim Crucis percutientibus quidem stultitia est, p. 47.
6. Non regnet peccatum in vestro mortali corpore, pag. 50.
7. Video aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meae, pagina 50.
9. Scio enim promptum animum nostrum, pag. 51.
3. Secundum reuelationem notum mihi factum

de la fagrada Eſcritura.

- factum est sacramentum, pag. 51.
8. Omnes scient me a minori vsque ad maiorem eorum, pag. 52.
2. Nusquam Angelos apprehendit; sed semen Abraham apprehendit, p. 52.
6. Qui autem fornicatur, in corpus suum peccat, p. 55.
5. Desideria carnis non perficiunt, pag. 57.
5. Qui spiritu seruiamus Deo, & gloriamur in Christo Iesu, p. 57.
5. Scientes, quod tribulatio patientiam operatur, &c. p. 57.
15. Vbi est mors victoria tua? p. 61.
4. In omnibus tribulationem patimur, sed non angustiamur, p. 64.
6. Cor nostrum dilatatum est, p. 64.
5. Per unum hominem peccatum intrauit in mundum, p. 67.
12. Sustinuit Crucem confusione contempta, pag. 67.
5. Gloriamur in tribulationibus, pag. 69.
4. In reliquo reposita est mihi corona iustitiae, pag. 70.
2. Semetipsum exinaniuit formam serui accipiens, &c. pag. 71.
6. Quasi tristes semper enim gaudentes, pag. 71.
3. Si quis alius videtur confidere in carne, &c. pag. 72.
8. Quis nos separabit a charitate Christi, &c. pag. 73.
8. Angustiae sunt mihi vndique, & quid eligam ignoro? p. 73.
3. Propter quem omne detrimentum feci, & arbitror vt stercore, p. 73.
4. Vsque ad hanc horam esurimus, & sitiimus, & nudi sumus, p. 73.
1. Mihi viuere Christus est, & mori lucrum, pag. 73.
4. Non contemptantibus nobis ea, quae videntur, p. 73.
9. Optabam enim ego ipse anathema esse a Christo pro fratribus meis, p. 74.
12. Siue in corpore, siue extra corpus, nescio, pag. 74.
8. Non sunt condignae passionis huius temporis ad futuram gloriam, quae reuelabitur in nobis, p. 76.
4. Vos estis gaudium meum, & corona mea in Domino, p. 76.
4. Deus huius saeculi excaecauit mentes infidelium, vt non fulgeat illuminatio gloriae Christi, p. 80.
4. In vanitate sensus sui, tenebris obscuratum habentes intellectum, pagina 80.
1. Multifarie, multisque modis olim Deus loquens, &c. pag. 81. III.
1. Sed euauerunt in cognitionibus suis, pag. 82.
4. Exinaniuit semetipsum formam serui accipiens, p. 82.
3. Unigenitus Dei filius, qui est in sinu Patris, enarrauit ipse, pag. 83.
4. Deus, qui dixit de tenebris lucem splendescere, ipse illuxit in cordibus nostris ad illuminationem scientiae claritatis Dei, pag. 84.
6. State ergo succincti lumbos vestros in vanitate, p. 90.
6. In omnibus exhibeamus nos metipsum, sicut Dei ministros in multa patientia, &c. pag. 90.
15. Seminatur corpus animale, resurget spirituale, p. 91.
11. Gratia Dei sum id quod sum, pag. 97.
4. Quid habes quod non accepisti? si autem accepisti; quid gloriaris, quasi non acceperis? p. 97.
2. Deus est enim qui operatur in nobis velle, & perficere, p. 97. 98.
15. Non autem ego, sed gratia Dei mecum, pag. 99.
3. Non quod sufficientes simus aliquid ex nobis cogitare, quasi ex nobis, sed sufficientia nostra ex Deo est, p. 99.
9. Qui gloriatur in Domino gloriatur, pagina 99.
4. Compagum quoque, & medullarum, & discretor cogitationum, & intentionum cordis, p. 103.
2. Omnes quae sunt sua quaerunt, non quae sunt Christi Iesu, p. 103.
14. Nemo nostrum sibi viuunt, & nemo sibi moritur, &c. p. 103.
1. Semper, & nunc magnificabitur Christus in corpore meo, siue per vitam, siue per mortem, p. 104.
12. 15. Pro me non gloriabor, nisi in infirmitatibus meis, p. 109.
15. Ego sum minimus Apostolorum, qui non sum dignus vocari Apostolus, pag. 109.
2. In quo sunt omnes thesauri sapientiae, & scientiae Dei, p. 109.
3. Videte canes in carne fiduciam habentes, p. 113.
5. Sacramentum hoc magnum est, p. 113.
3. Vsque in hodiernum diem, cum legitur Moyses, velamen est positum super cor eorum, pag. 113.
5. Omnia, quae arguuntur, a lumine manifestantur, p. 115.
7. Inuentum est mihi mandatum, quod erat ad vitam, hoc est ad mortem, pag. 116.
7. Sed

Tabla de los lugares

7. Sed peccatum non cognoui nisi per legem, nam concupiscentiam nesciebam, &c. pag. 116.
6. Cupiditas est radii omnium malorum, pag. 116.
3. Propter quem omnia detrimentum feci, & arbitror vt stercora, pag. 120.
6. Ne exhibeatis membra vestra arma iniquitatis peccato, pag. 129.
5. Cum adhuc peccatores essemus secundum tempus, Christus pro nobis mortuus est, pag. 131.
2. Delens quod aduersus non erat chirographum decreti, pag. 137.
12. Melius loquentem quam Abel, pag. 133.
8. Proprio filio non pepercit, sed pro nobis omnibus tradidit illum, pag. 133.
4. Captiuam duxit captiuitatem, pagina 133.
15. Vbi est mors victoria tua? ubi est mors stimulus tuus? stimulus autem mortis peccatum est, pag. 137.
9. Assistens Pontifex futurorum bonorum, &c. pag. 168.
13. Iesus extra portam passus est, vt per suum sanguinem sanctificaret populum, pag. 168.
7. Quis me liberabit de corpore mortis huius, pag. 176.
10. Hæc autem omnia in figura contingebant illis, &c. pag. 179.
5. Dies Domini sicut fur in nocte, &c. pag. 181.
2. Petrus, & Iacobus, & Ioannes, qui videbantur columnæ esse, pag. 183.
11. In solitudinibus errantes, in montibus, & in sepulchris, & in cauernis terræ, pag. 183.
23. Vidimus nunc per speculum in enigmate, pag. 199.
4. Vt operiat nobis hostiū sermonis, &c. pag. 205.
7. Desiderabit anima mea suspendium, & ossa mea mortem, pag. 207.
2. Ipse enim est pax nostra, qui fecit vtroque vnum, pag. 225.
16. Per dulces sermones, & benedictiones se ducunt corda innocentium? pag. 226.
4. Quid vultis in virga veniam ad vos, aut in charitate spiritu mansuetudinis, pag. 231.
15. Primus homo de terra terrenus; secundus homo de caelo celestis, pag. 234.
6. Omnia mihi licent, sed ego sub nullius redigar potestate, pag. 237.
13. Cum venerit quod perfectum est, euacuabitur, quod ex parte est, pag. 246.
2. Animalis homo non percipit ea, quæ sunt spiritus Dei, pag. 249.
8. Existimo enim, quod non sunt condignæ passionis huius temporis ad futuram gloriam, quæ reuelabitur in nobis, pag. 250.
9. Sic cucurrite vt comprehendatis, p. 257.
6. Apprehende vitam æternam, in qua vocatus es, pag. 257.
8. Si autem filii, & hæredes quidem Dei, pag. 258.
3. In eandem imaginem transformamur, pag. 259.
2. Nemo vos iudicet in cibo, aut in potu, aut parte diei festi, aut Neomenia, aut Sabbatho, quæ sunt vmbra futurorum, pag. 259.
8. Diuitibus huius sæculi præcipue, pagina 260.
7. Qui vtuntur hoc mundo tamquam nõ vtantur, præterit enim figura huius mundi, pag. 260.
1. Vt instauraret omnia in Christo, quæ in caelis, & quæ in terra sicut in ipso, pag. 264.
2. Christi bonus odor sumus, pag. 267.
4. Habemus thesaurum istum in vasis fictilibus, pag. 268.
5. Per vnum hominem peccatum intrauit mundum, & per peccatum mors, pag. 272.
2. Et tetendit funiculum suum, pag. 214.
9. Gentes, quæ non sectabantur iustitiam apprehenderunt iustitiam: iustitiam autem quæ ex fide est, pag. 215.
2. Alienati à conuersatione Israel, & hospites testamentorum, pag. 215.
2. Alienati à veritate Dei propter ignorantiam, quæ est in illis, pag. 215.
1. Qui prædestinauit nos in adoptionem filiorum, pag. 215.
2. Dedit semetipsum pro nobis, vt emundaret sibi populum acceptabilem, pagina 215.
2. Vos, qui aliquando eratis longe, facti estis propè in sanguine Christi, pagina 215.
5. Nemo vnquam carnem suam odio habuit, pag. 217.
7. In felix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis huius? pag. 217.
4. Reposita est mihi corona iustitiæ, quam reddet mihi Dominus in illa die iustus Iudex, pag. 217.
15. Nolumus expoliari, sed superuestiri, pag. 217.

15. Oportet corruptibile hoc induere in corruptionem, pag. 217.
2. In quo habitat plenitudo diuinitatis corporaliter, pag. 219.
5. Dilexit nos, & tradidit semetipsum pro nobis, pag. 223.
5. Vbi autem abundauit delictum, superabundauit gratia, pag. 223.
5. Per Crucem interficiens inimicitias in semetipso, pag. 223.
2. Veniens Euangelizauit pacem vobis, qui longè fuistis, & pacem his, qui propè, pag. 223.

Dini Iacobi epistola.

1. Apud quem non est transmutatio, neque vicissitudinis obumbratio, pagina 143.
1. Omne donum optimum desursum est descendens à Patre luminum, pagina 109.
1. Deus enim intentator malorum est, pag. 272.

Dini Petri Epistola.

13. In dextera tua Patris erat deglutiens mortem, pag. 61.
1. Omnis gloria eius tamquam flos sceni exaruit, scenu, & flos eius decidit, pag. 96. 252.
1. Non enim voluntate humana allata est aliquando prophetia: sed Spiritu sancto inspirati loquuti sunt sancti Dei homines, pag. 81.
1. In quem desiderant Angeli prospicere, pag. 94.
2. Qui cum malediceretis non comminabatur, pag. 132.
1. Certus quod velox, & depositio tabernaculo mei, pag. 176.
5. Tamquam leo rugiens circuit quærens quem deuoret, pag. 151.
3. Adueniet dies Domini sicut fur, pag. 182. 264.
2. Ipsi tamquam lapides viui superedificamini domos spirituales, pag. 214.

Apocalypsis.

21. Absterget Deus omnem lachrymā ab oculis, ò mors ultra non erit, neq; iustus, neque clamor, neque dolor erit ultra, pag. 9.
21. Non introibit aliquid coinquinatum, pag. 10.

7. Nolite nocere terræ, & mari, neq; arboribus, quoadvsque signemus seruos Dei nostri in frontibus eorum, pag. 12.
5. Ne me poterat, neque in cælo, neque in terra, neque subtus terram, & ego flebā multum, pag. 14.
13. Qui occisus est ab origine mundi, pagina 14.
22. Vide ne feceris, conseruus tuus sum, pag. 35.
17. Habens poculum in manu plenum abominatione, & immunditia fornicationis, pag. 44.
5. Fecisti nos Deo nostro regnum, pag. 51.
21. Fornicariis, mēdacibus, veneficis, homicidiis, pars illorum in stagnum ignis, & sulfuris, pag. 56.
9. Fugit mors ab eis, pag. 58.
21. Sicut odor agri pleni, cui benedixit Dominus, pag. 60.
21. Absterget Deus omnem lachrymam, &c. pag. 62.
7. Et palmæ erant in manibus earum, pagina 70.
18. Quantum se glorificauit, & in delitiis fuit, tantum date illi tormentum, & luctum, pag. 75.
1. Precinctus ad mamillas zona aurea, pagina 91.
12. Cauda eius trahebat tertiam partem stellarum cæli, pag. 124.
6. Et ecce æquus pallidus, & qui sedebat super eum, nomen illi mors, & infernus sequebatur eum, pag. 126.
6. Cadite super nos, & abscondite nos à facie sedentis super thronum, &c. pagina 130.
13. Qui occisus est ab origine mundi, pag. 130.
4. Et requiem non habebant die, ac nocte dicentia, Sanctus, Sanctus, Sanctus, pagina 130.
3. Ego sto ad hostium, & pulso si quis audierit vocem meam, & aperuerit mihi januam, &c. pag. 133.
18. Quantum glorificauit se, & in delitiis fuit, tantum date illi tormentum, & luctum, pag. 139.
6. Et qui sedebat super eum nomen illi mors, & infernus sequebatur eum, &c. pag. 152.
14. Cruciabantur igne, & sulfure, &c. pagina 154.
1. Lauit nos à peccatis nostris in sanguine suo, pag. 168.
9. Deuorauit eum ignis, qui non succenditur

Tabla de los lugares de la sagrada Escritura.

- dicur affligitur relictus in tabernaculo suo, pag. 175.
18. Quantum glorificavit se, & in delictis fuit, tantum date illi tormentum, & lucrum, pag. 178.
8. Factum est silentium in caelo, quasi media hora, p. 190.
2. Vincenti dabo manna absconditum, &c. pag. 199.
1. Et habebat in dextra sua stellas septem, &c. pag. 228.
9. Similes equis paratis ad prelium, pagina 229.
9. Facies eorum tanquam facies hominum, pag. 223.
13. Dedit illi draco virtutem suam, &c. pag. 232.
12. Habentem duo corona similia agni, & loquebatur ut draco, pag. 242.
5. Stantem quasi occisum habentem cornua septem, p. 242.
15. Stantes super mare vitreum habentes citharas Dei, & cantantes canticum Moysi, pag. 256.
21. Habentem claritatem Dei, & lumen eius, pag. 262.
21. Claritas Dei illuminavit eam, pag. 262.
21. Ego sum Alpha, & Omega, pag. 263.
20. Vidi thronum magnum candidum, & sedentem super eum, a cuius conspectu fugit terra, & caelum, & locus non est inuentus eis, pag. 265.
4. In conspectu sedis tanquam mare vitreum simile crystallo, p. 267.
6. Datae sunt eis singulae stolae albae, pagina 218.

Fin de la Tabla de la sagrada Escritura.





T A B L A
DE LAS COSAS MAS
NOTABLES QUE SE CON-
tienen en este libro.

A

LA abstinencia preferuò a los tres ni-
ños del horno de Babylonia, pag. 155.
col. 2.
A la amargura se sigue la muerte, pag. 8.
col. 1.
Son sin fruto las amarguras, y perdidas
las tristezas donde no ay pecados, pag.
9. col. 2.
Tengase el Prelado por mas dichoso
quando sirve por amor, que quando
manda con potestad, cap. 3. §. 2. pag. 26
& §. 3. per totam.
El Amor diuino, y sus zelos son seme-
jantes a los infernos, pagina 75. co-
lum. 2.
No es el Amor diuino tan escasso, y li-
mitado, como el humano, pagina 77.
col. 1.
Los Angeles aprendieron de los Apof-
tolas algunas particularidades tocan-
tes al mysterio de la Redencion, pag.
83. col. 1.
Los que tienen la ley han de ser Angeles,
pag. 242. col. 2.
Los Apostoles supieron mas de los myf-
terios de la Redencion, que todos los
Patriarcas, Reyes, Profetas, y Padres
antiguos de las dos leyes, natural, y ef-
crita, pag. 83. col. 1.
Los Apostoles se desuanecieron con los
milagros que obrauan, pagina 104. co-
lum. 2.
La Aurora si repentinamente aparece,
es tenuta por los malos, por mas pe-
nosa que la misma muerte, pagina 136.
col. 1.

B

LA Bendicion causa multiplicidad, pag.
gina 145. col. 1.
Beelzebu tiene muchos nombres en las
diuinas letras, pag. 151. col. 2.
Los Bienes faltos è imperfetos del mudo
no los dessea, sino el que no los posee:
pero al contrario los de Dios, q quien
los goza, mas los apetece, p. 93. col. 2.
Bienes de esta vida aun en sueños no son
constantes, pag. 258. col. 2.
No ay bien que no pierda, ni males q no
configa el hombre, que pierde a Dios,
pag. 171. col. 1.
Todos los bienes en quien los mundanos
se prometen glorias, no dan sino ma-
les, pag. 187. col. 1.
Porque no bendixo Dios a la luz, ni a los
cielos, ni al mar, ni a la tierra? pag. 145.
col. 1.
Buey mudo se llama el Prelado, o Inez
amigo de cohechos, pag. 236. col. 1.

C

LA Cambronera es simbolo del mal
Prelado, pag. 38. col. 2.
çarcillos son simbolo de la esclauitud,
pag. 34. 35. col. 1.
Los Carnales son Onocentauros, pag. 88.
col. 1.
Christo es hazecillo de myrrha, pag. 16.
col. 1.
Christo nunca rio en su vida, ni se jamas
en vna simple demostracion de conté-
to, pag. 16. col. 1.

Christo

Tabla de las

Christo no quiso consuelo en sus lagry-
 mas, pag. 6. col. 2.
 Christo en la resurreccion fue gloriosa-
 mente glorificado, p. 71. col. 1.
 La comida de Christo era la voluntad de
 su Padre, pag. 77. col. 2.
 Christo nunca hizo accion mas propria
 de perfecto y verdadero Señor, q̄ quã-
 do se humillò a seruir, pag. 25. col. 1.
 Morir en castigo, no es tanta pena como
 vivir en pecado; pag. 43. col. 1.
 El conocimiento proprio es el origen de
 la salud del alma, pag. 19. col. 2.
 Lo primero que ven los condenados en el
 infierno es la propria conciencia, y es-
 ta es la que mas les atormenta, p. 144.
 col. 1.
 Condenados muchos se han dado a ver, y
 han sido vistos fuera del infierno, pag.
 157. col. 2.
 Los condenados siempre padecen las pe-
 nas que temen, y temen las que pade-
 cen, pag. 175. col. 2.
 La conciencia del malo se conuierte en
 lenguas, pag. 138. col. 1.
 La conciencia de las buenas obras, man-
 tienen a los Santos en suma paz, pag.
 189. col. 1.
 La conciencia buena se llama Templo de
 Salomon, y otros muchos nombres,
 pag. 189. col. 2.
 El cuervo es simbolo de la diuision, pag.
 225. col. 1.
 El cielo merecio loa superior, y no las de-
 mas criaturas, y porque? pag. 2. col. 2.

D

Cada dragma es de valor del peso de
 24. reales nuestros de plata, pag. 100.
 col. 2.
 Dauid fue muy hermoso, y gran musico,
 pag. 100. col. 2.
 El demonio tiene diferentes nombres, pa-
 gina 123. col. 1.
 Mas cuydado causa el temor del demo-
 nio que su poder, pag. 123. col. 1.
 Gran desesperacion causa la vision de los
 propios pecados, pag. 132. col. 2.
 Desatino es llorar de los agenos, y olui-
 darse de los propios, pag. 8. col. 2.
 Grã discordia huuo entre las quatro Vir-
 tudes, la Misericordia, Verdad, Iusti-
 cia, y Paz, pag. 13. col. 2.
 Tiene tal virtud la disciplina, y penali-
 dades del temor filial con que los hó-

bres padecen en esta vida por Dios,
 que juntas con su gloria infinita, la a-
 ñaden, aumentan, y crecen con realces
 tan soberanos, que son de precio, y va-
 lor infinito, pag. 61. col. 1.
 A la diuision del alma y cuerpo, por nin-
 gun bien, o mal puede el apetito natu-
 ral inclinarse, pag. 254. col. 1.
 Los bienes del mundo causan discordias,
 pag. 254. col. 1.
 No ay dolores mayores que los que pa-
 dece la muger en el parto, pagina 36.
 col. 2.
 No ay dolor mayor, ni aun en el infer-
 no que perder la propria voluntad, y
 rendirla al dominio ageno, pagina 37.
 col. 1.
 Los dones del cielo que comunica Dios
 a los Santos, son de condicion de mã-
 nã, pag. 149. col. 1.
 De quien Dios se desuia, de que proue-
 cho serã los Angeles? pagina 172. co-
 lumna 1.
 Dulçuras no vienen bien en oblacion de
 pecados, pag. 17. col. 2.
 La dulçura es aborrecida de Christo, p.
 pag. 17. col. 2.
 No solo tienen los justos premio en esso-
 tra vida, sino que tambien le gozan, y
 hallan dulçuras de gloria en esta, y en
 los mismos trabajos que padecen, pag.
 7. col. 1.

E

Engañõ manifesto es, pensar que la
 santidad se funda en milagros, pagina
 105. col. 2.
 Espanto causa la vista de su proximo en
 el infierno a cada qual de los condena-
 dos, pag. 138. col. 2.
 A quien se fia de los engaños del demo-
 nio, es cierto que le han de comprehē-
 der las penas que no espera, pag. 181.
 col. 2.
 No ay espejõ mas terso y claro, que tener
 presente en su propria figura lo que se-
 ra, pag. 184. col. 2.
 Boluer Dios las espaldas es negar su mi-
 sericordia, pag. 208. col. 1.

F

Solo el fuego del infierno ordenada-
 mente se desordena, y sale de la ley or-
 dinaria, pag. 176. col. 1.

No

cosas mas notables.

No ay fiesta cumplida para los hombres en esta vida, pag. 202. col. 1. & 2.

G

Los Gentiles se llamaron hijos de Dios dispersos por quien auia de morir Christo, pag. 202. col. 1. & 2.

Fue vn Gentil exemplo de justicia, pag. 237. col. 1. & 2.

Sãtificar la guerra es preuenirse para ella, pag. 238. col. 1.

La gloria de Dios que està en el de asietto, es semejante al contento, y alegria de todos los que se huelgan, pagin. 1. col. 1.

De las glorias de Dios son excluydas las que se fundan en pecados, pag. 5. c. 1.

Es muy proprio de las glorias diuinas, causar mayor apetito quando mas la gozan y poseen, pag. 60. col. 1.

Cada gusano de los que tenia Iob era vn demonio, pag. 91. col. 2.

No es gloria perfecta si le falta algun biẽ, o si tienen algun mal, pag. 246. col. 2.

Las glorias del mundo son como el junco, p. 247. col. 2.

Las glorias mejor se gozan en compaõia que a solas, pag. 248. col. 1.

Las glorias en quien està a solas causa tristeza, pag. 248. col. 2.

Las glorias del cielo estãn en el hombre, pero las del mundo fuera del hombre, pag. 250. col. 1. & 2.

Las glorias del mudo son dignas de maldicion, pag. 252. col. 1.

Las glorias del cielo son mar, y las del mundo son gotas distiladas, pag. 256. col. 1.

H

Porque causa nace el hombre llorando? pag. 7. col. 2.

Hermosura aun su nombre ofende a quiẽ padece miserias quando no concuerda con ellas, pag. 7. col. 2.

Quien dize hombre, dize cosa santa y espiritual, pag. 33. col. 2.

La hermosura del cuerpo a quien miran como blanco los laciuos, es falsa y vana de todo lo que promete, pag. 88. col. 2. & pag. 93. col. 1. & 2.

La gloria del hipocrita es como vn punto mathematico, pag. 254. col. 2.

El hombre se llama inne, pag. 259. col. 1. & 2.

Los hombres en el cielo no tienen asietto distinto del que tienen los Angeles, pag. 264. col. 2.

El ser de hombre es transito de sus dias, pag. 268. col. 2.

Quanto mas camina y crece el hombre, tanto mas se acerca al fin de sus dias, pag. 269. col. 2.

Los años del hombre no son mas q sombras, pag. 272. col. 2.

El hombre de su cosecha no tiene cosa q sea buena, ni porque ser estimado, ni vituperado, pag. 97. col. 1.

Es tan miserable el hombre caydo en pecado, que aun no tiene poder para dar vna voz, y pedir socorro, pag. 99. col. 1.

Los niños en la suficiencia, y grandes en la presuncion, seran apartados de los pechos de la Iglesia, pag. 110. col. 1.

Es natural al hombre desear lo que se le prohíbe, pag. 116. col. 2.

Los trabajos hazen boluer al hombre en sí, pag. 108. col. 2. & pag. 120. col. 2.

I

El infierno se llama carencia de luz, pag. 64. col. 2.

Los Iuezes deste mundo son como el Paliuro, que es lo proprio que azebo, pag. 244. col. 2.

Los justos en la gloria se transforman en Dios, pag. 259. col. 1. & 2.

L

Gran desatino es llorar duelos ajenos, y olvidar de los propios, pag. 8. col. 2.

Lagrymas con consuelos no son permanentes y estables, sino transitorias, y leues, pag. 11. col. 1.

Para llorar biẽ sus culpas es menester dar de mano primero a todo lo que es consuelo, pag. 18. col. 2.

La ley natural seruia de pedagogos a los Gentiles, pag. 29. col. 2.

Lo mismo es ser pecador que loco, pag. 47. col. 1.

Por la luxuria se pierde hazienda, reputacion, y salud, pag. 55. col. 2.

Tabla de las

Las limosnas confertian al hombre en la luz interior, p.74.col.2.

Geñirse los lomos es refrenar los apetitos lasciuos, p.90.col.2.

Otra luxuria ay fin la de la carne, que es del entendimiento, p.92.col.1.

Enfalçar la lengua es engrandecer su soberuia con menosprecio de muchos, p.96.col.1.

La ley de Dios se llama cordel, con que atá los coraçones, p.213.col.1.

A la ley de Dios llamò Moyfes ley de fuego, ibid.

Las leyes que executan los pecadores a bueltas de las de Dios, no son en edificacion, sino en destruycion, y ruyna, p.240.col.2.

Los laços que arman los pecadores no son en la ley, sino en las aparencias della, que son en las de su passion, y ambicion, p.241.col.1.

M

ENtrar en este mundo es començar a llorar, p.7.col.2.

Que alega en su fauor la misericordia, p.14.col.1.

La multiplicacion de trabajos en las mugeres heredada de Eua, frisa con las penas del infierno, p.36.col.1.

El que se ajusta a los estrechos mandamientos de Dios, camina por el apretura dellos espaciosa, y defauciadamente, p.64.col.1.

A los mundanos no se dan dos glorias, p.70.col.2.

Matrimonio es lo mesmo que armonia, pag.213.col.2.

El peligro de la muerte aunque passado causa grima, p.126.col.2.

La muerte solo representada transporta vn hombre, p.126.col.2.

La maldicion aun de los hombres malos, causa grandes defuenturas, p.145.col.2.

La memoria de los bienes passados haze mas lamentables a los males presentes, p.164.col.2.

Lo mismo es para los pecadores la muerte, que para los demonios la cayda, p.165.col.1.

El malo huye, sin que nadie le persiga, p.188.col.2.

O

ONocentauro es vn animal, que es simbolo de la luxuria, pag.88.col.1.

Quien tiene los ojos cerrados para el mundo, los tiene abiertos para Dios, p.190.col.2. & p.191.

Boluer el rostro al Oriente, y las espaldas al templo, es olvidar las cosas diuinas, y poner el pensamiento en los tratos mundanos, p.192.col.1.

Que efectos causa la oracion, pag.197.col.2.

Por la obediencia se salua el hombre sin tocar en el Purgatorio, pag.38.col.1.

Es tan poderosa la oracion, que por medio della han salido almas del infierno, p.160.col.2.

Con los beneficios se empeoran los condenados, y crece su obstinacion, pag.165.col.2.

P

NO ay pena por grande que sea en esta vida, que no tenga su suelo en el fin, p.174.col.2.

Pecado fue la rayz, y origen de las espinas, p.5.col.1.

Pecadores se sustentan de amarguras, esto es de sus pecados, como de manjar sabroso, cap.2. §.1. per tot.

Que alega en su fauor la paz, pagina 14.col.2.

La grauedad del pecado pide lagrymas implacables, y lamentos sin medida, p.16.col.2.

En oblation de pecados no vienen bien dulçuras, p.17.col.2.

Los Prelados se llaman Gigantes, pag.20.col.2.

Los Prelados han de estar en lugar eminente, pag.22.col.1.

Los Prelados que no hazen el oficio del carro, y el del carratero son tyranos, p.23.col.1.

Pecan mortalmente los Prelados, que sin auer defeto, ni yerros que emendar en el subdito, quierẽ hazerse temer, p.34.col.1.

El mal Prelado es como la cambronera, p.38.col.2.

No ay cosa mas trabajosa que el pecado, p.42.col.2.

Mayor pena es viuir vno en pecado, que morir en castigo, p.43.col.1.

La

*v. fol. 230
valde. m.
v.*

*v. fol. 230
et antea*

La prohibicion de las cosas malas, es say-
nete picate que despierta el desseo cõ-
cupiscible, pag. 45. col. 1.

El profundo de los pecados es vna liber-
tad de animo arrebatado, y de vn de-
frenamiento notable con que el hõ-
bre peca sin rienda, sin recato, sin te-
mor, ni verguença, pag. 49. col. 1.

Tres caydas dan los pecadores por el pe-
cado, pag. 49. 50. per totam.

Quanta sea la profundidad del pecado,
pag. 51. col. 2.

El pecado es de la condicion de vn anima
lillo llamado Mirmicaleon, pag. 54. c. 2.

La paloma es simbolo de la vnion, pagin.
225. col. 1.

Los malos Prelados son comparados a la
polilla, pag. 228. col. 1.

fol. 238
valde. n. b. m. y. l.
2.
El mal Prelado tiene la semejança de per-
ro, pag. 229. col. 1.

Los presentes no solo aplacan y mudan a
los hombres, sino aun tambien a los
Dioses, pag. 236. col. 2.

Los malos Prelados tienen cuernos de
cordero, y habla de dragones, pag. 242
& 243.

A los perros carniceros son comparados
los vanos, pag. 113. col. 1.

La publicacion de los propios pecados,
serà para los Santos de grande gloria,
pag. 136. col. 2.

Pan en la sagrada Escritura significa todo
genero de dulçuras, pag. 154. col. 2.

Para que los pecadores seà afligidos, veã
la gloria de los que menospreciaron,
pag. 163. col. 2.

Vna hora de Purgatorio equiuale a mu-
chos años, pag. 177. col. 1.

La medida de las penas, no deue ser segun
la duracion del tiempo, p. 178. c. 2.

No ay pensamiento bueno que se logre
en poblado, pag. 194. col. 2.

R

R Vedashan de ser los Prelados, pag.
24. col. 2.

Los ricos deste mundo no poseen las ri-
quezas, pag. 260. col. 1.

Rios fueron los hechos de los Padres an-
tiguos, pag. 113. col. 1.

Vna sola representacion señalada en sue-
ños, causa grandes efectos de temer a
vno por mas valiente q̄ sea, p. 129. c. 1.

Lo que se haze en la tierra con disimulo
y recato, desuerte que no llegue a no-
ticia de los hombres, haze venir cõ def-

cuydo y oluido de Dios, p. 135. c. 1. & 2.

Castiga Dios el reyr, pag. 9. col. 3.

Las riquezas sin el Dios deste siglo, pag.
80. col. 2.

Las riquezas deste siglo ciegan tanto a los
hombres, que hasta a los Apostoles te-
nian ciegos aun despues de la represen-
tacion de Christo, y quando se subia a
los cielos el Redentor, pag. 83. col. 2.

Tan turbados se hallan los ricos con sus
riquezas, como los pobres con su po-
breza, pag. 64. col. 2.

No dan las riquezas mas deleites a los ri-
cos, que la pobreza a los pobres; antes
mas los que gozã estos y mayores, que
los que pueden adquirir los ricos, pag.
85. col. 1.

Al que lleua en sí al mundo, y va acompa-
ñado del, de poca importancia le serà
la soledad de la Religion, pag. 211. c. 1.

En ninguna cosa mostro mas Christo ser
buen Pastor, y Rey, que en morir en
vna Cruz, pag. 222. per totam.

Resucitaràn todos sin imperfeccion algu-
na de cuerpo, pag. 141. col. 2.

S

LA seruidũbre del Prelado para cõ los
subditos, es el principal efecto suyo,
pag. 23. col. 1.

No ay carga mas ligera que los subditos
que estan detenidos en la ley, y guarda
de los limites della, pag. 30. per totam.

Ni mas pesada que quando los traspa-
san, ibid. pag. 31.

Subir significa alegria, y baxar tristeza,
pag. 32. col. 1.

El nombre de sieruo jamas se oyò en el
mundo hasta q̄ huuo pecado, p. 33. c. 2.

El ser sieruos nacio del merecer la muer-
te, ibidem.

La superioridad no es sobre los justos, pa-
gina 35. col. 2.

Menos mal es morir en pecado mortal, y
ser cõdenado para siempre en el infier-
no, que viuir en seruidumbre del peca-
do, pag. 43. col. 1.

Por la faeta es entẽdida la guerra, p. 68. c. 1

De poca importãcia seran las soledades,
ni el retiro para el coraçõ que no està
defarraygado del mundo, pag. 210. c. 2.

A las serpientes del Caduceo de Mercu-
rio, son comparados los Prelados ma-
los, y tyranos, pag. 229. col. 1.

Los Santos se llaman vestidura de Dios,
pag. 266. col. 2.

Tabla de las cosas mas notables.

El soberuio no tiene vazio, en que recibir dones de Dios, p. 107. col. 1.
Los que se muestran soberuios con Dios, y leuantan la cerviz, se duermen a las grandes voces de Dios, p. 134. col. 2.
Serafines participan mas de luz, y perfeccion que todos los demas, p. 142. col. 2.
La luz, y hermosura de los Serafines parece bassura, è inmundicia en cotejo de la de Dios, p. 143. col. 2.

T

Los trabajos q̄ se padecen por pecados estan muy lexos de leyes, p. 18. col. 1.
Quien no conoce la gravedad de la culpa, no tiene tristeza, ni cõfusiõ, p. 19. col. 1.
Los trabajos se comen, p. 65. col. 2.
Taléto de oro es de valor de 24. mil dragmas, p. 100. col. 2.
Los trabajos de Christo son escudo para el coraçon de los cõdenados, pag. 166. & 167.
Los trabajos de Christo no son mas que vno, y por que? p. 167. col. 1.
Los trabajos de los Santos son escudos entre Dios, y los hombres, que reparan los golpes de la yra diuina, p. 167.

V

Vnion de partes causan alegria, hermosura, y perficion, p. 3. col. 1.

Que alega en su fauor la verdad, pag. 14. col. 1.
El vino se da por consuelo a los affigidos, p. 16. col. 2.
Solo el nombre de vino ofende a Christo, p. 17. col. 2.
Mas haze el que niega su propria voluntad, y la reduce a la agena, que si se martyzasse con ayunos, y penitencias, y se sacrificasse assi mesmo cõ perpetuos dolores, p. 37. col. 2.
Es de tal naturaleza la virtud, que no solo ayuda a conseguir la gloria futura, sino que de presente da fruto, y el premio, p. 69. col. 2.
El que ha de medir vidas agenas, y dar premio, o castigo por ellas, ha de ser tã ajustado, y medido en las fuyas, como son los Angeles, p. 244. col. 1.
La vida del hombre se llama peregrinacion, p. 271. col. 1.
Los vanos del mundo son como el Pauo, p. 102. col. 1.
Los males que en esta vida se hazen con menosprecio, sin reparar en ellos, se sienten en la otra, p. 130. col. 1.
La vida se llama luz, y por q̄? p. 121. col. 2.
Vida es amable en la prosperidad, y aborrecible en la aduerfidad, pag. 122. col. 1.

Y

La yedra de Ionas es simbolo de las glorias del mundo, p. 253. col. 1.



T A B L A

PREDICABLE POR LOS EVANGELIOS DEL AÑO DE LOS discursos deste libro.

Dominica prima Aduentus.

E*Runt signa.* La ley es pedagogo del hombre, por esto espantará con señales espantosas a quien no la guardare, p. 30. col. 1.

Arescentibus hominibus, pag. 182. col. 2.

El pecado es digno de impacables lagrymas, pag. 8. col. 1.

Dios es recto Iuez, que no dá penas al que no ha pecado, pag. 11. col. 2.

Tunc videbunt. Por muchas razones se prueua que ha de auer resurreccion general, p. 287. col. 2.

Verba autem mea. Seran infalibles los infiernos al malo, p. 180. col. 2.

Celum, & terra transibunt. Solo Dios es eterno, p. 262. col. 2.

Ite maledicti. A los condenados malditos de Dios persiguen todos los males, pag. 147. col. 2.

In festo S. Andrea.

Venite post me. Que haze mas el que niega su voluntad, y la reduce a la agena, que si se martirizasse con ayunos y penitencias, y se sacrificasse a si mismo, pag. 37. col. 2.

Venite post me. Las acciones de la humanidad de Christo son exemplar a quien deuen de imitar, p. 226. col. 1.

Relictis retibus. Separacion del mundo y sus negocios seculares, es la disposicion para seguir a Dios, pag. 194. col. 2.

Faciam vos fieri piscatores hominum. No a Emperadores y Reyes, no a Principes de los Sacerdotes y Prelados, sino a vnos pescadores descalços y desnudos, p. 243. col. 2.

Dominica secunda Aduentus.

Ioannes in vinculis. Los justos tienen gloria en los trabajos y aspereza de la virtud, pag. 57. col. 1.

Trabajos y penalidades con ser infinita la gloria de Dios, la añaden y aumentan juntandose con ella, p. 61. col. 1.

En el camino de la virtud no ay prof-

peridad, sino trabajos, p. 62. col. 1.

El malo estrecha su coracon, y el justo le ensancha, p. 63. col. 2.

El padecer trabajos, es bienauenturança a los justos, pag. 67. col. 2.

Los justos son en esta vida glorificados, pero en la eterna gloriosamente glorificados, pag. 17. col. 1.

No ay cosa que pueda ser mejor que padecer por Dios, p. 76. col. 1. al fin.

Quando el justo llega al fondo de la caridad, no ay mal que le espante, ni bien que estime, sino a Dios, p. 71. col. 2.

Mittens duos de Discipulis. El justo se llega mas a Dios, quando mueue mas almas al amor de Dios, p. 76. col. 1.

In festo Conceptionis.

Liber generationis. La multiplicidad de cosas reduzidas a vnidad, suben de punto su perfeccion, pag. 1.

Dominica tertia Aduentus.

Tu quis es? Que conozca el estado y lugar en que Dios le criò, y la baxa tan grãde que dà por el pecado, pag. 51. col. 2.

De tres maneras puede caer el hombre de la rectitud del cuerpo, y las semejantes puede dar el hombre por el pecado, pag. 49. col. 1.

Conuiene macerando la carne abrir los ojos del entendimiento, para conocer quan falsas son las glorias que en ella finge el demonio, pag. 90. col. 2.

Tu quis es? En la experiencia de los deleites carnales halla el hombre su desengaño, pag. 93. col. 1.

Ego vox. El pecador se deleita en el pecado como el frenetico en la enfermedad, y ha menester vna voz de predicador que le auise de su locura, p. 46. col. 2.

Ego vox. No se ensobernezca, sino que se humille, pag. 27. col. 1.

Dirigite viam. Siente mucho vn Perlado se le pierda vn subdito, pag. 31. col. 1.

Tabla predicable

Dominica 4. Aduentus.

Penitentiam agite. La razon q̄ el hombre tiene para llorar sus culpas, pag. 15. col. 2.

Los Santos lloraron amargamente los pecados, p. 17. col. 2.

En el camino de la virtud, no ay profperidades, sino trabajos, p. 62. col. 1.

En esta vida se siembran lagrymas, y trabajos, pero los jubilos se referuan para el premio de la otra vida, p. 63. col. 1.

In Epiphania.

Herodes Rex turbatus est. Todos los males perfiguen a quien carece de Dios, pag. 172. col. 2.

Dominica 1. post Epiphaniam.

Vinū non habent. La omnipotencia de Dios haze el plato, p. 251. col. 1.

In conuersione S. Pauli.

Apertis oculis nihil videbat. Vease pag. 190. col. 1.

Dominica Septuagesima.

Redde illis mercedem. El premio de los trabajos es la gloria, sola vna gota de gloria es suficiente a refrigerar al cansado, y trabajado, p. 208. col. 2. al fin.

La gloria del cielo es cabal en todo, y se goza en compañía de muchos, p. 248. col. 1.

Operarios. El padecer trabajos es bienauenturança a los justos, p. 67. col. 2.

Dezir que los trabajos se comen, es dezir que se padecen, p. 65. col. 2.

Dominica Sexagesima.

Exiit, qui seminat. Se siembran en esta vida lagrymas, y trabajos, y el premio es en la otra vida, p. 63. col. 1.

En el camino de la virtud no ay profperidades, sino trabajos, p. 62. col. 1.

Dominica Quinquagesima.

Cecus quidam. El destroço del pecado, que fue la rayz, y origen de las espinas, y amarguras, p. 5. col. 1.

Glorias que se fundan en pecados, no son glorias, sino desdichas, p. 5.

El pecado no tiene mas que dolores, amarguras, y penas, p. 42. col. 1.

Por el pecado se impuso la obediencia, y fugecion, p. 32. col. 2.

No se halla dulçura en el pecado, sino amarguras, p. 44. col. 1.

Domine vt videam. Quanto el hombre conoce lo justo, tanto llora lo malo, pues no ay cosa mas conjunta a las miserias q̄ las lagrymas, p. 7. col. 1.

El pecador rie, y no llora, porque no conoce el pecado, p. 19. col. 1.

La razón q̄ tiene de llorar sus culpas, pues el mismo Christo las llorò, p. 15. col. 2.

In festo S. Matthia.

Confiteor tibi Pater. Al que se gloria vanamente de los dones de Dios, justamente les priua el Señor dellos, p. 100. col. 1. 106. col. 2.

Los justos no miran los dones que poseen por no gloriarse, p. 100. col. 1.

Los justos en todas sus acciones no atienden fino a la gloria de Dios, p. 102. col. 2.

Etiā dāmonia subiiciuntur nobis. Huyen los Santos obras maravillosas por no ser loados en ellas, ibid.

Feria 4. Cinerum.

Memento homo. La vida del hombre es finita, y breue, p. 268.

Quan breue sea, p. 271.

Memento homo. El pecador no vè, ni conoce los males que padece, porque de malicia no quiere verlos, p. 115. col. 1.

No despierta el hombre porque el demonio le adormece cō deleytes fingidos, p. 117. col. 2.

Receperunt mercedem suam. Los justos en todas sus cosas no atienden fino a la gloria de Dios, el pecador a la gloria vana, y alabança, p. 102. col. 2.

Los justos huyen los ojos de los dones q̄ poseen por no gloriarse dellos, p. 100. col. 1.

Cam oraueris. p. 192. col. 1. p. 194. col. 2.

Vbi neque erugo, neque tineā. Se ha de ateor forar en el cielo, p. 260.

Vbi est thesaurus tuus. En la reclusion de los pensamientos halla el hombre la gloria de Dios, p. 194. col. 1. 2.

Exterminant facies suas. No es buena gloria, sino la propia conciencia, p. 118. col. 1.

Memento homo. p. 256. col. 1. al fin.

Vt videantur ab hominibus. p. 286.

Feria 5. post Cineres.

Sed tantum dic verbo. El Señor no se ha de ensoberuecer con el mandò, sino humillar, p. 27. col. 1.

Domine non sum dignus. Que atenta oracion grauemente se ofende a Dios, quando en la oracion se diuierde, y distrae el coraçon, p. 192. col. 1.

Oye Dios las peticiones del justo en la oracion, p. 193. col. 1.

Feria 6. post Cineres.

Ego autem. El hombre conuiene con las aguas en que a los dos puso preceptos, p. 29. col. 1.

Con diuision hizo Christo vnion, pag. 225. col. 1.

Imitar, y seguir a Christo, p. 226. col. 2.

Amor del enemigo, p. 217. col. 1.

Ego autem. Se ha de guardar la ley de Dios,

por los Evangelios del año.

Dios, porque sus efectos son como el cor del que liga en vnion de amor a los diuifos, d. 2 13. col. 1.

Sabbatho post Cineres.

Erat nauis. Suele Dios retraer los conuuelos a los Santos en los trabajos, quando los vè encendidos en su amor, para incitarlos mas, p. 59. col. 2.

Ventus contrarius. En la naue que es la penitencia, el demonio es el viento contrario, representa grandes deleytes de carne con que ciega al hombre, y lo retrae de la execucion de la culpa, p. 88. col. 1.

La gracia, y hermosura es el viento de los actos venereos, p. 88. col. 2.

El pecado es viento que no solo haze demostracion de las cosas, representando las a nuestra vista, hermosas, dulces, agradables, fino que tambien despierta el apeto de ellas, p. 45. col. 1.

Dominica 1. Quadragesimæ.

Ostendit ei omnia regna mundi. Por los ojos entrò toda nuestra perdicion, pag. 89. col. 1.

Estos son los laços del demonio, y reboços con que viue, y disfraça las cosas para despertar el apeto, ibid.

Conuiene abrir los ojos del entendimiento para conocer quan falsas son las glorias que finge, p. 90. col. 2.

Non in solo pane. La ley de Dios se fundò para reparo del hombre, p. 239. col. 2.

Feria 2. post 1. Dominicam.

Congregabuntur ante eum. En el vltimo dia del mundo sera la resurrección de los muertos, de quien nadie podra escusarse, pag. 294. col. 1.

Ha de auer resurreccion general, p. 298. col. 2.

Tunc dicit Rex. Dios les pondra delante su culpa para que la vean, pag. 134. col. 2. 135. col. 2.

La propia conciencia los atormentará, p. 139. col. 1.

La conciencia publicará los pecados de los condenados, p. 137. col. 2. 138. col. 2. 139. col. 2. 141. col. 1. 142. col. 1. 144. col. 2. 147. col. 2. 150. con lo demas q se sigue.

Ite maledicti. p. 169. col. 2.

Venite benedicti. En el cielo sera gloria para los Santos el ver los pecados de que hizieron penitencia, p. 136. col. 1.

Feria 3. post 1. Dominicam.

Commota est. El pecador rie, y no llora, porque no conoce el pecado, p. 19. col. 1.

Entonces se mueue el hombre quando conoce la grauedad de sus culpas, pues las llora, p. 19. col. 1. 2.

Para conocer los engaños del mundo es menester luz del cielo, p. 79.

Feria 4. post 1. Dominicam.

Generatio mala. Es el pecador quando se rinde al pecado, y llega al profundo de la maldad, defestima todo lo que no es pecado, p. 49. col. 1.

La mayor profundidad a que puede abaxar, es rendirse a que reyne sobre el el pecado, p. 51. col. 1.

La feruidumbre del pecado es de cruel enemigo, p. 54. col. 2.

Feria 5. post Dominicam 1.

Filia mea. Los castigos que da Dios en esta vida son ordenados a nuestra enmienda, p. 179. col. 1.

Dimitte eam. Tiene atento el oyo Dios a las peticiones de los justos, p. 139. col. 1.

El que espera en el Criador, desespera de las criaturas, p. 206. col. 1.

Feria 6. post 1. Dominicam.

Erat ibi homo 38. annos habens in infirmitate sua. La fugacion del pecado es viuit con grandes penas, p. 41.

Pecados, y dolores son vna misma cosa, p. 42. col. 1.

Hominem non habeo. Christo es hombre que remedia, p. 211. col. 2.

Puede pecar, pero no puede leuarse, p. 98. col. 2. 99. col. 1.

Tolle grauatun tuum. Enseñole a conocer los descáfos del cielo, p. 280. col. 1. 2.

Sabbatho post 1. Dominicam.

Bonum est nos hic esse. No ay en la tierra gloria sin trabajo, p. 146. col. 1. 248.

La gloria del cielo es infinita, inmensa, y superior a la capacidad humana, pag. 255. col. 2.

En el cielo comprehenderá el alma todo lo que pudiere de gloria, y toda sera comprehendida della, p. 257. col. 2.

Dominica 2. Quadragesimæ.

Bonum est nos hic esse. La grandeza de la gloria que Dios comunica a los justos, excede a todos los sentidos, p. 199. col. 2.

La gloria de los Santos en esta vida es con guerra, y contradiccion de la carne, p. 201. col. 1. 203. col. 2.

La gloria del cielo es abundante a diferencia de las del suelo, p. 250. col. 1.

La gloria del cielo es indeficiente, no aparente, y transitoria, como la de la tierra, p. 251. col. 2.

La gloria del cielo es permanente, y eterna, p. 260. col. 1.

Feria 2. post 2. Dominicam.

Ego vado, & queretis me. Buscan a Dios por sus intereses, p. 210. col. 1. 211. col. 1.

Menos

Tabla predicable

Menos mal es morir en pecado mortal, y ser condenado para siempre jamas, que vivir en la seruidumbre del pecado, p.4.col.1.

Que terrible es la muerte eterna, p.126.

Feria 3. post 2. Dominicam.

Amant enim primos recubitus. Al que se gloria vanamente de los dones de Dios, justamente le priua el Señor dellos, pag. 106.col.2. 110.col.1.

Qua dixerunt vobis facite. Se ha de guardar la ley de Dios, porque sus efectos son como el cordel que liga en amor de Dios a los diuinos, p.213.col.1.

Feria 4. post 2. Dominicam.

Accessit mater. Conocio que era Rey, y como a tal pide mercedes, pag.222.col.1.

Dic vt sedeant. La ambicion haze brutos, p.234.col.1.

Potestis bibere calici. Rey foy, y en mi muerte me conoceran por tal, y si podeys morir por mi, recibireys mercedes, p.222.col.2.223.col.1.

Feria 5. post 2. Dominicam.

Erat diues, erat mendicus. A vn mismo passo corren las desdichas del pobre, y las venturas del rico, p.83.col.2.al fin.

La gloria que los hombres se prometen de las riquezas los ciega, para que no vean lo que les conuiene, p.80.col.1.

Muchos justos se han cegado con el apeteito de la gloria que prometen las riquezas, p.82.col.2.

Las riquezas no causan gloria, sino fatigas, cuydados, y temores, p.83.col.1.

Epulabatur quotidie splendide, p.154.col.1.

Sepultus est in inferno. El que vna vez entrare en el inferno no saldra mas del, p.160.col.1.

Los que en esta vida no quisieron conocer los malos frutos de la gloria mundana, seran en las penas del inferno contrerñidos a que los conozcan, p.119.col.2.

Feria 6. post 2. Dominicam.

Hic vt bares. Las misericordias de Dios son tormetos para los malos, p.166.col.2.

Malos male perdet. El Prelado soberuio, y ambicioso se embranece, y es tratado como bruto, p.232.col.2.

A las maldiciones siguen todos los males, p.144.col.2.

Condenales al inferno, y assi les perseguiran todos los males, p.147.col.1.

De las penas del inferno, p.150.col.1. 151.col.2.

Sabbatho post 2. Dominicam.

In se reuersus. En la reclusion de los penamietos halla el hombre gloria en Dios,

p.194.col.1. 194.col.2.

En todo lugar puede el hombre recibir los pensamientos al coracon, pag.193.col.2.

Con todo cuydado se deue guardar el coracon, p.196.col.2.

In se reuersus. No despierta el hombre en los trabajos que padece en sus glorias, porque el demonio le adormece con deleytes fingidos, p.117.col.2.

Para conocer los engaños de la gloria del mundo, es necessaria luz del cielo, pag.79.col.2.

Dominica 3. Quadragesime.

Et illud erat mutum. Grandes daños causa el pecado. Donde se halla el pecado, y que es, p.52.col.2.

La seruidumbre del pecado es cruel enemigo, p.54.col.2.

La mayor profundidad a que puede vn hombre abaxar es a q̄ reyne sobre el pecado, p.51.col.1.

A todos hizo iguales la naturaleza, y sin culpas no ay superioridad, ni inferioridad alguna, p.39.col.1.

No se halla dulçura en los pecados, sino hieles, y amarguras, p.44.col.1.

Feria 2. post 3. Dominicam.

Fac & hic in patria tua. Piden milagros para gloriarse con ellos, como si fueran propios, p.96.col.1.

Porque se querian gloriarse con los milagros los priuò dellos, p.106.col.2.

Dios de nada haze cosas grandes, y el hombre de cosas grandes haze nada, y las deshaze, p.98.col.2.

Feria 3. post 3. Dominicam.

Corripe inter te, & ipsum solum. El justo se llega mas a Dios, quando mueue mas almas al amor de Dios, p.79.col.2.

Si te audierit. No despierta el hombre en los trabajos que padece, porque el demonio le adormece con deleytes fingidos, p.117.col.2.

Feria 4. post 3. Dominicam.

Quare discipuli tui, &c. Hazen lazos de la ley para coger, p.141.col.1.

La ley de Dios es regla de las costumbres, no auia de estar en manos de hombres que miran a destruyr, sino de Angeles en la vida, p.142.col.1.

La ley de Dios se fundò para edificacion, y reparo del hombre, p.238.col.1.

El Prelado soberuio honesta la guerra que haze con la ley de Dios, p.138.col.1.

Feria 5. post 3. Dominicam.

Tenebatur magnis febribus. En la virtud no ay prosperidad, sino trabajo, p.62.col.1.

En

por los Evangelios del año.

En el trabajo acude Dios con el consuelo, p. 207. col. 1.

Suele Dios retraer los consuelos que comunica a los Santos en los trabajos para incitarlos mas, p. 59. col. 2.

Feria 6. post 3. Dominicam.

Quinque viros habuisti. Los daños de la luxuria, p. 55. col. 1. al fin.

Donde se halla el pecado, y que es? p. 53. col. 1.

Sin el ayuda de Dios no puede el alma salir de pecado, p. 99. col. 1.

Quando tenia los ojos abiertos al mundo, y atendia a sus cosas estaua ciega para las de Christo, pero quando se desembaraçò dellas, entòces conocio al Salvador, p. 190. col. 1.

Sabbatho post 3. Dominic.

Hac mulier. Aqui se puede dezir de la luxuria, p. 55. col. 1.

En la experiencia de los deleytes carnales se halla el defengaño, p. 93. col. 1.

Los verdaderos deleytes de gloria perfecta, quanto mas se goza, mas se apetece a diferencia de los carnales, pag. 93. col. 2.

Puede pecar, pero no puede leuantarse por sus fuerças.

Qui sine peccato, &c. Dios les pondra su culpa delante, para que la vean, pag. 134. col. 2. 135. col. 2.

Dominica 4. Quadragesima.

Quia multitudo magna. Buscan a Dios por sus interesses, p. 210. col. 1.

Ut facerent eum Regem. Huyò, porque su reyno no era temporal, y terreno, sino espiritual, y diuino, p. 82. col. 1. p. 222. col. 1.

Saturauit. No estuu la satisfacion en el pan, sino en la omnipotencia de Dios, p. 251. col. 2.

Cum subleuasset oculos. Porque no quiso se lastimassen los ojos en su passion, pag. 221. col. 2.

Feria 2. post 4. Dominicam.

Eiecit vendentes. Al Sacerdote, y Prelado auaricioso le castiga como a bruto, p. 232. col. 2.

Permitian se vendiesse, y comprasse por su prouecho, y le honestauan cò la ley de Dios, p. 238. col. 1.

Feria 3. post 4. Dominicam.

Ascendit Iesus in Templum. En el Templo estauan los Escruuas, y Fariseos, y alli tratauan de quitarle la vida, si el alma està embaraçada con afectos de poco efecto seran las soledades, y el retiro a lugar sagrado, p. 210. col. 1.

Mea doctrina. Procura el bien de las almas, y no sus interesses, porque es pastor

Christo, y exemplar de los buenos Prelados, p. 211. col. 2.

Feria 4. post 4. Dominicam.

Quis peccauit? Donde se halla el pecado, y que es? p. 52. col. 2. al fin.

La mayor profundidad del hombre es a q̄ reyne sobre el el pecado, p. 51. col. 1.

El hombre quando se rinde al pecado defestima todo lo que no es pecado, pag. 49. col. 1.

El pecado fue la rayz, y origen de las espinas, y amarguras, p. 5. col. 1.

Los pecadores se sustentan de sus pecados, p. 5. col. 1.

Fecit lutum. Christo de nada haze cosas grandes, p. 48.

Feria 5. post 4. Dominicam.

Ecce defunctus. La vida del hombre es breue, p. 268. col. 2. 271. col. 2.

Tibi dico, surge. Tiene la vida eterna por si, y el la da, p. 268. col. 2.

Ecce defunctus. Si la muerte es de pecado, graue daño es carecer de Dios, p. 171. col. 1.

Tibi dico, surge. Solo Dios puede resucitarle, p. 98. col. 2. p. 99. col. 1.

Feria 6. post 4. Dominicam.

Lachrymatus est Iesus. Christo llorò no auiendo pecado, p. 9. col. 1.

Christo si llorò, fue por auer tomado semejança de pecador, pag. 8. col. 1. al fin.

El pecado es digno de implacables lagrymas, p. 8. col. 1.

Sin ser los pecados de Christo, llorò por los pecados, pag. 15. col. 2. 13. 14. 16. col. 2. 19. col. 1.

Lazare, veni foras. La resurrecion de los muertos serà en el vltimo dia, pag. 294. col. 1.

Sabbatho post 4. Dominicam.

Qui sequitur me. Las acciones de la humanidad de Christo son la luz, y exēplar a quien deuen de imitar, pag. 226. col. 1.

Christo exemplar de los buenos Prelados, p. 211. col. 1.

Que haze mas el que niega su voluntad, y la reduce a la agena, que si se martyrizasse con ayunos, y penitencias, y se sacrificasse a si mismo, p. 37. col. 2.

Dominica in Passione.

Quis ex vobis? Christo no pecò, ni pudo pecar, p. 10. col. 1.

Christo sin auer pecado lleuò sobre si las penas del pecado, p. 10. col. 1.

La buena conciencia da al hombre gloria en esta vida de la manera que da penas la mala, p. 187. col. 1.

La gloria de la buena conciencia se goza, y

Tabla predicable 109

za, y conferua en lo interior, p. 190. col. 1.

El hombre se puede gloriar deste bien dando a Dios la gloria del, pag. 99. col. 2.

Feria 2. post Dominic. Passionis.

Adhuc modicum tempus. No solo deuenos a Christo lo que padecio, sino el amor con que padecio, pues con fer la vida tan amada, no reparò en desenlazar, y apartar el alma del cuerpo, pag. 217. col. 1.

Esta diuision de alma, y cuerpo fue dolorosissima, p. 220. col. 1.

Siquis sitit veniat ad me. Christo pretendio adunarlos a si, y deshazer dispersiones, p. 214. col. 1.

Feria 3. post Dominic. Passionis.

Querebant eum interficere. Y con todo esto, *tunc ipse ascendit.* No dexa reposar la charidad, porque quando el justo llega al fondo della, no ay mal que le espante, ni bien que estime, sino a Dios, p. 71. col. 2.

Dixerunt fratres. Mala es la lengua de los pecadores, p. 291. col. 1.

Feria 4. post Dominic. Passionis.

Ambulabat Iesus. El Prelado por la dignidad tiene el lugar superior, y por los cuydados el inferior. Por esto Christo se passeaua preuiniendo la conuersion de aquellos, p. 22. col. 2.

Si in es Christus, dic nobis. Deseaua compañía para comunicar sus cosas, pag. 248. col. 1. 2.

Feria 5. post Dominic. Passionis.

Vt cognouit. De conocer bien la grauedad de sus culpas, procede el llorarlas, p. 19. col. 1. 2.

Vt cognouit. Quãdo tenia los ojos abiertos al mundo, y sus cosas, estaua ciega; quãdo se desembaraçò dellas vio al Salvador, p. 191. col. 1.

Lachrymis capit rigare. El pecador su propia conciencia, y el mismo se atormenta, y llora, p. 11. col. 1.

El pecado es digno de implacables lagrymas, p. 8. col. 1.

No ay cosa mas conjunta a las miserias que las lagrymas, p. 7. col. 1.

Las lagrymas se ordenan a deshazer los pecados, p. 9. col. 2.

La razon que el hombre tiene para llorar sus culpas, p. 15. col. 2.

Los Santos lloraron amargamente los pecados, p. 17. col. 2.

No se conbinan bien lagrymas, y regalos, p. 18. col. 2.

Feria 6. post Dominic. Passionis.

Expedi vobis, vt vnus homo moriatur. Christo en todas sus acciones pretendio vnion, y deshazer dispersiones, pag. 214.

col. 1. pag. 215. col. 1.

Christo en orden a la vnion que pretendio, hizo dispersion de si mismo muriendo por ella, p. 216. col. 1.

Por vnir la Iglesia no reparò en hazer dispersion de si mismo, p. 216. col. 1.

Sabbatho post Dominic. Passionis.

Cogitauerunt. Que pensamiento desatinado de matar a Lazaro, con todo cuydado se deue guardar el coraçon, pag. 196. col. 2.

Deue el hombre recluir los pensamientos, por lo que se agrada Dios con ellos en la clausura del coraçon, p. 193. col. 1.

En la reclusion de los pensamientos halla el hombre gloria en Dios, pag. 194. col. 1.

Dominica in Ramis.

Strauerunt vestimenta sua. En esta vida se fiembran lagrymas, y trabajos, pero los jubilos se referuan para el premio de la otra vida, p. 63. col. 1.

La virtud en esta vida da gloria principiada, y consumada en la otra, pag. 68. col. 1.

Las glorias deste mundo en flor, y en esperanças de bien pasan sin alegar jamas a dar possession, p. 69. col. 1.

No ay en la tierra gloria sin trabajo, pag. 246.

Para las lagrymas de S. Pedro.

Se puede aplicar todo lo de la feria 5. despues del Domingo de Passion.

Feria 5. in Cæna Domini.

Cum dilexisset suos. No ha llegado al fondo del amor de Dios, el que con el no pierde los estrinos, y al parecer humano no haze finezas, y excessos fuera de lo que alcanza nuestro poder, p. 75. col. 1.

Mas ordenado da el amor de Dios, quãdo el justo excede en amarle, p. 75. col. 1.

Capit lauare. El Prelado por la dignidad tiene el lugar superior, y por los cuydados el inferior, p. 24. col. 1. al fin.

El Prelado no se ha de ensoberuecer, fino humillar, p. 27. col. 1.

Exemplū dedi vobis. Imitar a Christo, p. 226. col. 1.

In die Parasceues.

Los pecados nuestros fueron de Christo, y assi conuino que padeciese, pag. 67. col. 1.

Christo nuestro Señor en orden a la vnion que pretendio de la Iglesia, no reparò morir por ella, p. 226. col. 1.

La diuision de alma, y cuerpo de Christo, fue muy dolorosa, y sentida sobre todas las del mundo, p. 220. col. 1.

En

por los Evangelios del año.

En morir por los suyos mostrò ser buen Prelado, p. 221. col. 1.

Porque no quiso le lastimassen los ojos auiedo lastimado todas las partes del cuerpo, p. 221. col. 2.

No quiso Christo consuelo en las lagrymas que llorò por los pecados, p. 16. col. 2

Deus Deus meus. p. 207. col. 1.

In die Resurrectionis.

Diferente cosa es ser glorificado a ser gloriosamente glorificado, y entrambas cosas se vierò en Christo, p. 70. col. 2.

Christo nuestro Señor sera el exemplar por dõde refucitaràn todos, p. 301. col. 2.

No gozã las almas de la gloria de Dios en el cielo en todo, sino en parte hasta q̄ se bueluan a reunir a sus cuerpos, p. 282. col. 2.

La eternidad de Dios està en la generaciõ de los siglos, p. 244. col. 2. 275. col. 2

De los dotes de gloria que tendran los cuerpos de los Santos, p. 316.

Feria 2. Pasche.

Nonne cor nostrum ardens erat? La ley de Dios es fuego que inflama, p. 213. col. 1. in fine.

Los efectos de la ley de Dios, pag. 213. col. 1.

Christo en todas sus acciones pretediò vniõ, y deshazer dispersiones, p. 219. col. 1.

Christo con diuision formò la vniõ de su Iglesia, p. 224. col. 2.

In festo Annuntiationis.

Missus est Angelus. Separacion del mundo, y sus negocios es la disposicion para conseruar a Dios, p. 194. col. 2.

Et regni eius non erit finis. Christo Rey eterno, pag. 262.

Ecce ancilla. No se ha de ensoberuecer, sino humillar, pag. 27. col. 1.

Christo sin auer pecado lleuò sobre si las cargas del pecado, p. 13. y 14.

Las trompetas que publicaron la Encarnacion del Verbo eterno, pag. 292. columna 2.

In festo sancti Ioseph.

Cum esset iustus. El malo estrecha su coraçon, el justo en los trabajos le ensancha pag. 63. col. 2.

La estrechura de los caminos no està en ellos, sino en el coraçon del pecador, pagina 62. col. 1.

Ecce Angelus Domini. En los trabajos embia Dios los consuelos, pag. 207. col. 1.

Dominica in octaua Pasche.

Infer digitum tuum in locum clauorum. Si los cuerpos refucitaràn sin faltas, ni fo-

bras, ni deformidades, porque Christo refucitò con llagas? p. 303. col. 2.

Dominica 1. Pasche.

Ego sum Pastor bonus. Por ninguna cosa se puede conocer que era buen Prelado y Pastor, que verle morir por sus ovejas, p. 221. col. 1.

Los Prelados gimen debaxo de las obligaciones de su oficio, p. 20. col. 1.

El Prelado por la dignidad tiene el lugar superior, y por los cuydados el inferior, pag. 22. col. 2.

No se ha de ensoberuecer con el mando, sino humillar, pag. 27. col. 1.

Los subditos obediẽtes son ligera carga, pag. 28. col. 2.

Los malos subditos hazen guerra al Prelado, p. 30. col. 1.

Siente mucho vn Prelado se le pierda vn subdito, p. 31. col. 1.

Christo exemplar de los pastores, y Prelados, p. 211. col. 2.

La guerra que vn mal Prelado haze cõ color de paz, p. 227. col. 2. p. 228. col. 2. p. 230. col. 2. p. 232. col. 2. p. 238. col. 1. pag. 142. col. 2.

In festo Pentecostes.

Appauerunt illis dispersita lingua. Actõrum 1. Con diuision formò el Señor la vniõ de su Iglesia, p. 223. col. 2.

Dominica 5. post Trinitatem.

Veniunt ad vos in vestimentis quium, &c. Armados con las leyes de Dios atended a las palabras, y no oyreys ley de Dios, sino voces y ahullidos de dragones infernales, p. 243. col. 1.

Dominica 7. post Trinitatem.

Videns ciuitatem, &c. Vease la feria sexta del quarto Domingo de Quaresma.

Dominica 8. post Trinitatem.

Non sum sicut ceteri hominum, raptores, & adulteri. Este funda su gloria en la mala cõciencia de otros, p. 187. col. 1.

Non sum, &c. Con cuydado se ha de guardar el coraçon, bien guardada tenia la fortaleza de su alma, pero dexò vn portillo abierto de soberuia, pag. 196. col. 2.

Dominica 20. post Trinitatem.

Vt caperent eum in sermone. Hazen lazos de la ley para coger, p. 141. col. 1.

Vienen armados con las leyes de Dios, miraldes a la boca, y vereys el engaño, p. 142. col. 1.

In festo Transfigurationis.

Bonum est nos hic esse. De la gloria desde p. 246. hasta 266.

Sola vna gota de gloria es suficiente para

Tabla predicable para los Evangelios del año.

para refrigerar, p. 208. col. 2. al fin. p. 274. hasta 282.

In festo S. Bartholomai.

Erat pernoctans in oratione Dei. Se ofende Dios grandemente, quando en la oracion se distrae el coraçon, pag. 192. col. 1. 295. col. 2. 296. col. 2. 297. & 298.

In Exaltatione S. Crucis.

Ego si exaltatus fuero a terra. Muriendo en la Cruz unió consigo los fieles, p. 216. col. 1.

In festo Angelorum.

Angeli eorum. Los Santos, y Angeles por salir del cielo, no pierden de gozar su gloria, p. 158. col. 1.

In Communi vnus Martyris.

Qui vult venire post me. Las acciones de Christo son el exemplar, a quien se ha de imitar, p. 223. col. 1.

Tollat crucem suam. La cruz del martyrio quiere que lleuen, pues el murio por ellos, p. 214. col. 1. 216. col. 1.

Non veni pacem mittere, sed gladium. Cõ diuision formò el Señor la vnion de su Iglesia, p. 223. col. 2.

Capillus de capite vestro, non peribit. pag. 303. col. 2.

Cum potius time te, qui habet potestatem animam, & corpus occidere in gehennam. Los dientes del demonio son los ministros de su peruerfa dotrina, que predicán, y enseñan sus errores, y engaños, pag. 124. col. 1.

In Communi vnus Confessoris.

Ego sum Pastor bonus. Vease la Dominica primera de Resurrecion.

Sint lumbi vestri precincti. Los daños de la luxuria, p. 55. col. 1.

El pecado no solo haze demonstracion de las cosas, representandolas a nuestra vista, hermosas, dulces, agradables, sino q̃ tambien despierta el apetito dellas, p. 45. col. 1.

Lucerne ardentes. Los justos huyen los ojos de los dones que poseen por no gloriarse dellos, p. 100. col. 1.

Intra in gaudium Domini tui. En el cielo comprehenderà el alma todo lo que pudiere de gloria, y toda sera comprehendida della, p. 252. col. 2.

Quoniam si sciret Pater familias. No se asegure nadie, p. 180. col. 2.

In Communi vnus Virg. & Mart.

Media nocte clamor factus est. Tan infalibles seran los infiernos al malo, como todas las cosas que ha prometido, pag. 181. col. 2.

Pro Mortuis.

Venit hora in qua omnes, qui in monumentis sunt audient vocem filij Dei. Sera la resurreccion de los muertos en el vltimo dia del mundo, p. 294. col. 1.

De la resurreccion de los cuerpos se trata, desde pag. 286.

De los dotes de gloria que tendran, se trata p. 316. hasta el fin del libro.

L A V S D E O.



